

# *HERÁLDICA DE GALICIA*
# *CARACTERÍSTICAS*

**Dr. Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio**

Marqués de Casa Real

Director del Colegio Heráldico de España y de las Indias



# *I N D I C E*

Introducción………………………………………. 3

Capítulo I: El Campo y los esmaltes del escudo….. 9

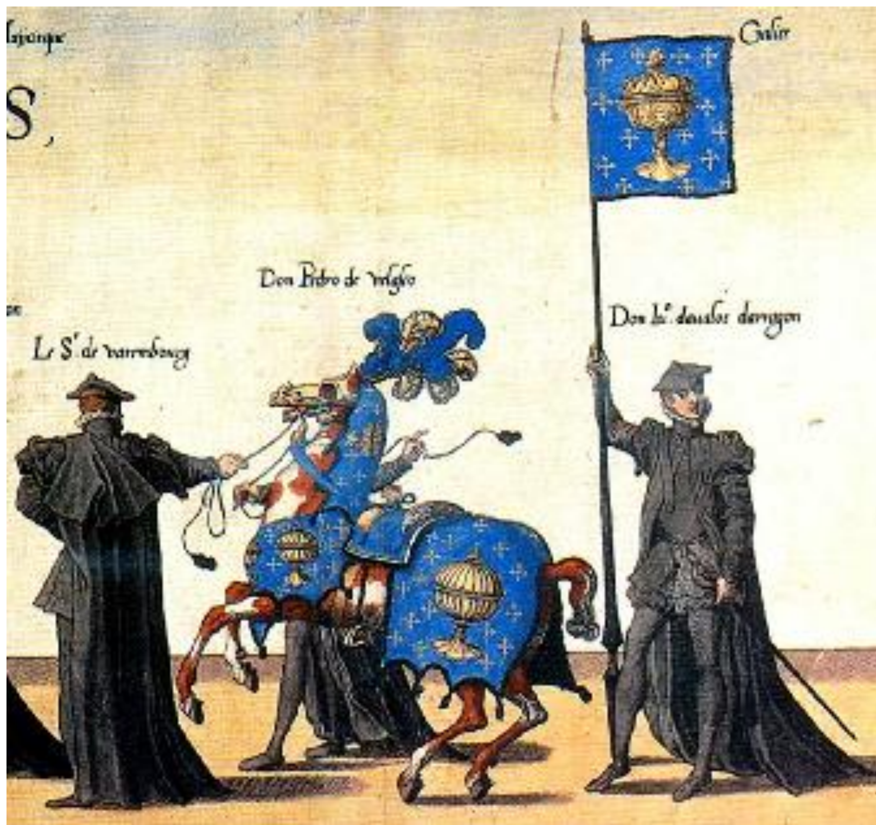
Capítuo II: Las Piezas Heráldicas………………... 43

Capítulo III: Los Muebles Heráldicos…………… 109

Capítulo IV: Las Figuras Naturales………………. 221

Capítulo V: Las Figuras Humanas. ……………… 293

Armorial………………………………………..... 387



***Representación del Reino de Galicia, en las exequias del Emperador Carlos V***

# *Introducción*

El uso de la heráldica en Galicia se inicia a título personal como identificación del caballero, cubierto por su armadura, y sólo a partir del siglo XII comenzará a hacerse hereditario con el objeto de conservar el recuerdo de la procedencia de un origen común. El blasón junto con el apellido se convierte en el elemento identificador de un linaje, entendiendo el linaje como el conjunto de consanguíneos que proceden de un tronco común. De ahí que sea por varonía como se transmitan las armerías; es por ello que la mayoría de las Casas Infanzonas portaban en su escudo el cuartel de su varonía, cuyo uso estaba reservado a los miembros de dicho linaje, tanto los pertenecientes a la rama troncal del mismo como a las diferentes ramas colaterales que se habían ido desgajando a lo largo de las generaciones; mas en todo momento predominarán los escudos agnaticios, si bien sólo las Grandes Casas utilizarán en un principio el escudo cuartelado en los que se combinarán varias armerías, a fin de mostrar la importancia de los diversos enlaces contraídos, algunos de ellos procedentes del propio tronco real. A partir del siglo XVI, por influencia castellana, la mayoría de los títulos del reino cuartelarán sus escudos, lo que no tardará en extenderse al resto de los infanzones, conforme se fue imponiendo la necesidad de las probanzas como requisito previo para ingresar en las Órdenes Militares, los Colegios Mayores y otros institutos reservados a la nobleza. Así, un escudo cuartelado mostraba orgullosamente que su titular era noble por sus cuatro costados.

En Galicia el uso del blasón durante largo tiempo fue privativo de la nobleza, su sola presencia suponía una prueba testimonial de que se estaba en posesión pacífica de la misma.. En las ejecutorias de nobleza se recogía que los titulares podían blasonar sus casas y bienes, sin que nadie pudiera oponerse a ello al haber demostrado estar en «propiedad» de su nobleza, lo que se recogía en la frase de «Hidalgo de Armas Pintar».

Mas no bastaba con ser noble para tener blasones, pues sólo se podía utilizar el escudo perteneciente a su linaje o las armas que a título personal había ganado. El escudo de armas se convirtió en el mejor signo para identificar un linaje, mucho más firme y determinante aún que el propio apellido. Según Menéndez Pidal, son numerosos los casos en que esa identidad, la propia existencia del linaje, se manifiesta antes por el uso de un mismo emblema que por el de un apellido común, que a veces ni llegó a existir hasta fecha más tardía. El apellido es algo normalmente impuesto desde fuera, porque su uso comienza en los demás, mientras que las armas son adoptadas por los propios usuarios y mostradas a los otros para que los reconozcan como pertenecientes a un mismo tronco común, constituyen por ello el genuino signo de identidad del linaje, de forma que se convertirán en la síntesis gráfica de los valores e historia de cada linaje, recogiendo sus propias connotaciones y tradiciones. La utilización de escudos de armas hereditarios tiene sin duda una relación directa con el perfeccionamiento y difusión de la idea misma de

linaje, entendida no sólo como vínculo carnal, sino sobre todo como una tradición común y la voluntad de continuarla. [1]

En nuestros días se ha extendido el uso del blasón a todas las clases sociales, si bien existe el frecuente error, inspirado en la vanidad de las gentes, de considerar que todo apellido tiene su blasón, cuando ello es absolutamente falso. El blasón es siempre privativo de un linaje y su uso no debe ser usurpado por aquellos que fonéticamente lleven un mismo apellido, como algunos desaprensivos pretenden vendiendo públicamente blasones cual si de retratos de falsos antepasados se tratara. Más correcto sería el que quienes carecen de un escudo familiar recurrieran al asesoramiento de un rey de armas, o experto en la materia, para que haciendo uso de la capacidad armera le confeccionaran un nuevo escudo de acuerdo con las leyes heráldicas.

La heráldica gentilicia galaica se encuentra dispersa en muy diversas fuentes que hemos tratado de ir recopilando, disculpándonos de antemano por todas aquellas que por no tener acceso a las mismas no hayamos podido incluir. En nuestra investigación nos centramos como punto de partida los escudos galaicos obtenidos de antiguos manuscritos (ms.) conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid, como el *Nobiliario de Galicia*, de Francisco de Cadaval (B.N. ms. 3.398); *Blasones y Linajes de España*, de Diego de Urbina; *Nobiliario,* de Miguel de Salazar (B.N., ms. 6173); *Nobiliario*, de Onofre Esquerdo (B.N, ms. 10.873); *Apuntamientos Genealógicos,* de Salvador Vidal; *Minutario de Armoriales,* de Manuel Zazo y Rosillo (B.N., ms. 11914); *Minutario Genealógico*, de Diego Barreyro (B.N., ms. 11889); y *Nobiliario, Armas y Triunfos, Hechos Heroicos de los Hijos de Galicia*, de Fray Felipe de la Gandara. Este material lo hemos ido completando con los abundantes datos obtenidos en la monumental obra del P. Crespo, *Blasones y Linajes de Galicia*[2]; a la que hemos ido completando con otras obras relacionadas con la heráldica de Galicia en general, como *Palos, Fajas y Jaqueles*, de Pardo de Guevara[3]; *Linajes Galicianos*[4], de Pérez Constanti; Fariña Couto[5], *O Libro da Heráldica Galega*, y en la obra de Vasco de Aponte, *Recuento de las Casas Antiguas del Reino de Galicia*[6].

También hemos buscado en los libros que con carácter local se referían a la heráldica de las cuatro provincias gallegas. Así en tierras coruñesas hemos consultado la

---

[1] MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino: *Los Emblemas Heráldicos,* Madrid, Real Academia de la Historia, 1993, pp. 54-57.

[2] CRESPO DEL POZO, Jose Santiago, *Blasones y Linajes de Galicia*, 5 tomos, Pontevedra, Publicaciones del Monasterio de San Juan de Poyo, 1982

[3] PARDO DE GUEVARA VALDES, Eduardo, *Palos, Fajas y Jaqueles,* Lugo, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Lugo, 1997

[4] PÉREZ COSTANTI, Pablo, *Linajes Galicianos,* Santiago de Compostela, Ara Solis, Consorcio de Santiago, 1999

[5] FARIÑA COUTO, Luciano, *O Libro da Heráldica Galega,* La Coruña, Fundación Barrie de la Maza, 2001

[6] APONTE, Vasco de, *Recuento de las Casas Antiguas del Reino de Galicia,* Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones de la Xunta de Galicia, 1986

obra de Martínez Barbeito, *Torres, Pazos y Linajes*[7]; Taboada Roca, *Notas Históricas de a Nobleza da Terra de Melide"*[8]; Rodríguez Ares, *Historias de Sada"*[9]; Domínguez Fontán, *La Puebla del Caramiñal*[10]; Comoxo y Santos, *A Heráldica nas Terras de Rianxo: Brasons e Linaxes*[11]; García Bayón, *Piedras Ilustres de la Barbanza, Muros y Xallas*[12]; García González de Ledo, *Heráldica de Abegondo*[13]; y Fernández Oxea, *"Escudos de Noya"*[14]. En lo que respecta a Lugo, hemos trabajado en la monumental obra de Vázquez Seijas, *Fortalezas de Lugo y su Provincia*[15]; Yebra de Ares, *Monterroso: Pasado y Presente*[16] ; Campo Fernández, *Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada..,*[17]*;* Rielo Carballo, *O Escudo do Concello de Pol.*[18] En lo que se refiere a la heráldica orensana hemos hallado varias obras en las que se trate específicamente de ella, *El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro*[19] de González Paz y González Suárez; *Los Pazos de Orense*[20], de Rivera Rodríguez, *Blasons de Ourense*[21], de Xavier Lourenzo; *Heráldica de las Riberas del Miño*[22] y *Escudos de Orense*[23] ambas de Ramón y Fernández Oxea. Respecto a Pontevedra investigamos en la monumental obra de la Asociación de Amigos de los Pazos, *Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra*[24]; Messía de la Cerda, en *Heráldica de Pontevedra*[25] y *Labras Heráldicas del Museo de*

---

[7] MARTÍNEZ BARBEITO, Carlos, *Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de la Coruña*, La Coruña, Diputación Prov. De la Coruña y Editorial Everest, 1986

[8] TABOADA ROCA, A*ntonio, Notas Históricas de a Nobleza da Terra de Melide,* Sada, A Coruña, Edicio Do Castro, 1978

[9] RODRÍGUEZ ARES, Ramón, *Historias de Sada,* Sada, Edición Privada del autor, Imprenta Litonor, 1999

[10] DOMÍNGUEZ FONTÁN, Manuel, *La Puebla del Caramiñal: Un mirador sobre la Ria de Arosa*, La Coruña, Publicaciones de la Diputación Prov. de la Coruña, 1987

[11] COMOXO, José, y SANTOS, Jesús, *A Heráldica nas Terras de Rianxo: Brasons e Linaxes.* A Coruña, Diputación Prov. de la Coruña, 1997

[12] GARCÍA BAYÓN, Carlos, *Piedras Ilustres de La Barbanza, Muros y Xallas,* A Coruña, Diputación Prov. de la Coruña, 1997

[13] GARCIA GONZÁLEZ DE LEDO, Jose Antonio, *Heráldica de Abegondo*, La Coruña, Edición Privada, 1994

[14] RAMÓN Y FERNANDEZ-OXEA, José y FABEIRO GÓMEZ, Manuel, *Escudos de Noya,* Santiago de Compostela, Cuadernos de Estudios Gallegos, C.S.I.C., 1972

[15] VÄZQUEZ SEIJAS, Manuel: *Fortalezas de Lugo y su provincia,* 6 Tomos, Lugo, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Lugo, 1997

[16] YEBRA DE ARES, Antonio: *Monterroso: Pasado y Presente*, Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 1987

[17] CAMPO FERNÁNDEZ, Luis: *Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y de otras tierrars"*, La Coruña, Edición Privada, Gráficas Venus, 1979

[18] RIELO CARBALLO, Isaac: *O Escudo do Concello de Pol,* Ediciones Celta, Lugo, 1985

[19] GONZÁLEZ PAZ, José, y GONZÁLEZ SUÁREZ, Fernando: *El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro,* Edición Privada, Enero 1985, facilitada por Don Camilo Rodríguez Alonso.

[20] RIVERA RODRIGUEZ, María Teresa: *Los Pazos de Orense,* Orense, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Orense, 1981

[21] LOURENZO FERNÁNDEZ, Xavier, *Blasons de Ourense,* Cuadernos Estudios Gallegos, Tª IV

[22] RAMON Y FERNANDEZ OXEA, Jose: *Heráldica de las Riberas del Miño,* Orense, C.E.G. Fasc. LIX, 1964

[23] RAMON Y FERNANDEZ OXEA, José: *Escudos de Orense,* Cuadernos. De Estudios Gallegos F-XXII, 1952

[24] ASOCIACIÓN AMIGOS DE LOS PAZOS, *Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra,* 7 Tomos, Vigo, Artes Gráficas Galicia, 1985

[25] MESSÍA DE LA CERDA PITA, Luis Francisco, *Heráldica de Pontevedra,* Pontevedra, Diputación

*Pontevedra*[26]; Vázquez Casáis, en *La Heráldica de los Enterramientos en las Iglesias de Pontevedra*[27] y en *Cambados y el Valle de Salnés, la Heráldica de sus Pazos y Casas Solariegas*[28]; Sánchez de la Rocha, en *Blasones y Linajes Tudenses*[29]*;* Caamaño Bournacell, *Cambados y el Valle de Salnés*[30], Rodríguez Fdez-Broullon, *Las Hidalguías del Morrazo a través de sus Piedras Armeras*[31]. Méndez Cruces, *Heráldica de Mourentan*[32].

Toda esta documentación la hemos ido completando con los escudos gallegos que hemos ido entresacando en los ochenta y ocho tomos de la magna obra de los hermanos García Carraffa, *Diccionario Heráldico y Genealógico Iberoamericano*[33], así como en su continuación que viene realizando Endika de Mogrobejo, en los tomos aparecidos hasta la fecha de su *Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía*[34]. También hemos utilizado los treinta tomos de la *Gran Enciclopedia Gallega*[35], aunque con la salvedad que solo hemos tomado aquellos blasones que, aún no teníamos, en los que se indicaba el nombre del pueblo de origen de los mismos, en especial los que recoge de la obra *Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega* de José Espinoza, rechazando todos aquellos otros que incluye simplemente por criterios afinidad, por no estar de acuerdo en absoluto con la amplia tesis mantenida en la misma de incorporar todo escudo con motivos heráldicos propios de Galicia, como las veneras, según expondremos más adelante al tratar de éstas figuras heráldicas. Hemos hallado también escudos de linajes Galaicos en la obra de Julio de Atienza, *Nobiliario Español*[36] y en *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles*[37]. Así como en la obra de Vicente de Cadenas, *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*[38] y en *Heráldica*

---

Provincial de Pontevedra, 1989

26 MESSÍA DE LA CERDA PITA, Luis Francisco, *Labras Heráldicas del Museo de Pontevedra*, Pontevedra, Diputación Prov. de Pontevedra, 1991

27 VÁZQUEZ CASÁIS, José, *La Heráldica de los Enterramientos en las Iglesias de Pontevedra,* Pontevedra, Diputación Prov. de Pontevedra, 1998

28 VÁZQUEZ CASÁIS, José, *Cambados y el Valle de Salnés, La Heráldica de sus Pazos y Casas Solariegas,* Diputación Prov. de Pontevedra, Vigo, 2000

29 SÁNCHEZ DE LA ROCHA TÁBOAS, José, *Blasones y Linajes Tudenses,* Pontevedra, Diputación Prov. de Pontevedra, 1999

30 CAAMAÑO BOURNACELL, José: *Guía Histórico-Turística de Cambados y el Valle de Salnés,* Madrid, Edición Privada, 1957

31 RODRÍGUEZ FERNANDEZ-BROULLON, Rafael: *Las Hidalguías del Morrazo a través de sus Piedras Armeras,* Pontevedra. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Pontevedra, 2000

32 MÉNDEZ CRUCES, Plácido: *Heráldica de Mourentán,* Cuadernos de Estudios Gallegos, Tª XLVII, 113 – Santiago de Compostela, 2000

33 GARCÍA CARRAFFA, J. y J. *Diccionario Heráldico y Genealógico Iberoamericano*, 88 Tomos, Biblioteca Nacional, Madrid.

34 MOGROBEJO, Endika, *Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía*, Bilbao, Editorial Mogrobejo-Zabala, varios años

35 Varios autores, *Gran Enciclopedia Gallega,* Santiago, Editorial Silveiro Cañada, 1974

36 ATIENZA, Julio, *Nobiliario Español*, Madrid, Edit. Aguilar, 1948

37 ATIENZA, Julio, *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles,* Madrid, Ed. Hidalguía, 1958

38 CADENAS Y VICENT, Vicente de, *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 16 Tomos,* Madrid, Ediciones Hidalguía, diferentes fechas.

*Patronímica Española*[39]. También en los expedientes militares de personajes gallegos que se incluyen en el libro *Blasones Militares*,[40] del Servicio Histórico Militar y en los siete tomos del *Catálogo de Pruebas de Guardias Marinas*[41], de Dalmiro de la Valgoma y del Barón de Finestrat; así como en los expedientes de oriundos de Galicia en el libro *Los Monteros de Espinosa*[42], de Pereda. Por último, hemos entresacado en el *Armorial Lusitano*[43] de Afonso Martins Zuquete, aquellos escudos pertenecientes a antiguas familias galaicas que habían emigrado a tierras portuguesas y se han establecido en el vecino país. Todo ello nos sirvió para realizar nuestro libro: *Simbología y Diseño de la Heráldica Gentilicia Galaica,* Editorial Hidalguía, Madrid, 2003, 574 págs, que ahora nos sirve de base para esta presentación digital.

Todavía múltiples labras heráldicas permanecen olvidadas por pueblos y caminos de Galicia, las cuales es preciso localizar, describir e identificar. Solo pretendemos realizar una pequeña aportación al estudio de la Heráldica Gentilicia Galaica y presentar un trabajo de índole indudablemente práctica que esperamos pueda ser útil a cuantos quieran iniciar su andadura por los temas heráldicos y a quienes deambulando por nuestros pueblos encuentren alguna antigua piedra armera que traten de identificar, basándose en la descripción de las piezas y figuras contenidas en su campo.

***Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio***

*Doctor en Historia, Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, Loicenciado en Derecho y Abogado. Es Diplomado Superior en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria por el Instituto Salazar y Castro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC.) Diplomado en Heráldica, Vexilología y Ciencias Nobiliarias por el Centro Superior de Estudios de la Asociación Ateneística de Madrid, Gran Placa de la Orden Heráldica "Salazar y Castro", Aspas de Borgoña al Mérito del Colegio de Armas y Gran Placa de Carlos V de la Sociedad Heráldica Española. Es miembro del Comité Científico de Asistencia Técnica a la Comisión Heráldica de la Xunta de Galicia. Cruz de Plata de San Juan Evangelista, concedida por la Asociación de Comunicación y Relaciones Públicas de Madrid, por sus investigaciones en el ámbito de la Heráldica en el año 2001.Premio Nacional de Heráldica, 2004, por la Federación Española de Genealogía y Heráldica. Premio Trelles-Villademoros a la investigación histórica, por el Cuerpo Colegiado de la Nobleza del Principado de Asturias. Ha recibido las Hojas de Roble de la Real Asociación de Hidalgos de España. Premio Padre de la Gándara de la Asociación de Heráldica de Galicia. Patrono del Instituto Español, de Estudios Nobiliarios*

*Director y Académico de Número del Colegio Heráldico de España y de las Indias, Académico de Número de la Academia de Genealogía, Nobleza y Armas "Alfonso XIII",*

[39] CADENAS Y VICENT, Vicente de, *Heráldica Patronímica Española y sus patronímicos compuestos,* Madrid, Ediciones Hidalguía, 1976

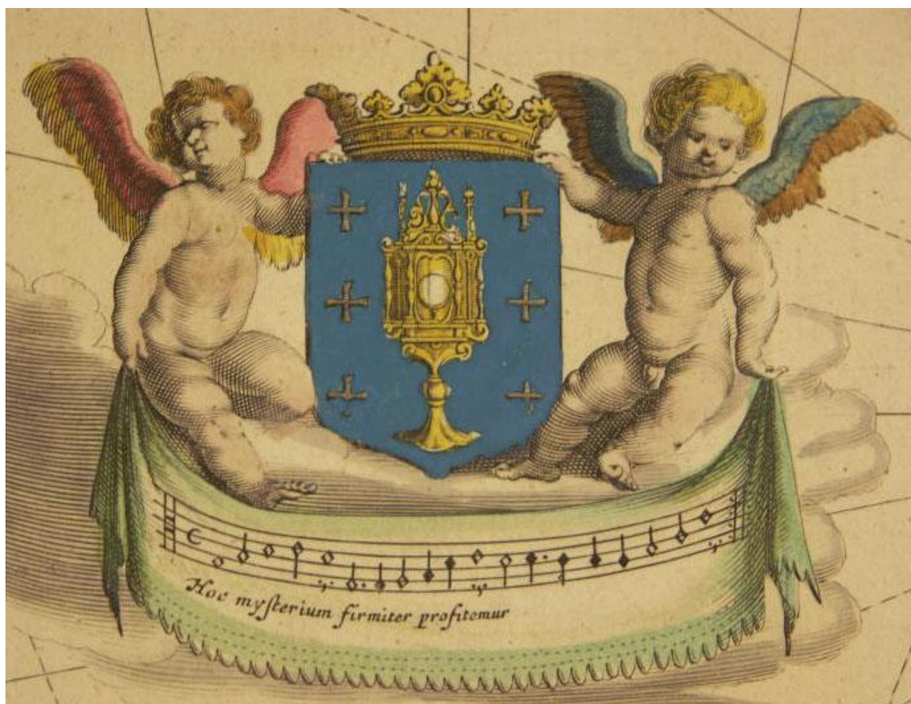
[40] SERVICIO HISTÓRICO MILITAR, *Blasones Militares*, Madrid, Artes Gráficas y Ediciones, 1987

[41] LA VALGOMA, Dalmiro de, y el Barón de FINESTRAT, Catálogo de Pruebas de caballeros Aspirantes a la Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval, Madrid, Instituto Histórico de Marina, varios años.

[42] PREDA MERINO, Rufino, *Los Monteros de Espinosa*, Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1995.

[43] MARTINS ZUQUETE, Afonso, *Armorial Lusitano*, Lisboa. (Portugal). Representaçoes Zairol, 1987.

*Académico de la Academia Melitense Hispana, Académico de la Sociedad Heráldica Española, Academia Belgo-Española de la Historia, Federación Española de Genealogía y Heráldica, Miembro de Número del Instituto Aragonés de Investigaciones Historiográficas, Académico de Número de la Academia de Heráldica Asturiana. Académico de la Ilustre Sociedad Andaluza de Estudios Histórico-Jurídicos.Socio Honorífico del Centro de Estudios Genealógicos Familiares Correspondiente del Instituto Aráldico Genealógico Italiano, Instituto Mexicano de Genealogía y Heráldica, Miembro Honorario del Cyprus Center of Medivalism and Heraldry (Chipre),. Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Buenos Aires (Rep. Argentina). Instituto Venezolano de Genealogía, Caracas (Venezuela). Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, (Rep. Argentina). Academia Dominicana de Genealogía y Heráldica, (Rep. Dominicana). Accademico Storico Giuridiche della Accademia Archeologica Italiana (Italia).*



# *Capítulo I*
# *EL CAMPO Y LOS ESMALTES DEL ESCUDO*

## *El Diseño heráldico*

La Heráldica es una Ciencia y un Arte por lo que su plasmación en un dibujo se encuentra sujeta a unas ciertas normas, tanto como ciencia como arte que es. Estas normas se han establecido con carácter general para toda la heráldica europea, basándose sobre la francesa que siempre se toma como referencia; si bien algunos países como España, Inglaterra y Alemania presentan sus propias singularidades. En nuestra exposición trataremos de explicar las singularidades que hemos encontrado en el análisis pormenorizado de aproximadamente 4.145 blasones gentilicios galaicos.

Una vez expuesto este breve preámbulo, debemos establecer la siguiente premisa: en Heráldica no es válido el axioma general que *"una imagen vale más que cien palabras"*, pues en los *Armoriales* a menudo las palabras substituyen a las imágenes; multitud de blasones medievales no han llegado a nosotros representados en imágenes o dibujos sino descritos con un lenguaje tan preciso y de acuerdo con unas reglas tan exactas que al heraldista le basta la lectura de los mismos para poder dibujar o reproducir sin problema alguno cualquier armería.

Según palabras del conocido heraldista francés Michel Pastoureau, el blasón es una imagen inmaterial en sí, pues no es necesario que sea dibujado o pintado para convertirse en una imagen verdadera, ya que por su sola descripción está estructural y conceptualmente representado, de ahí que el heraldista para reproducirlo con todas sus figuras y colores no tenga necesidad de ninguna otra información adicional o complementaria. Si bien según las épocas, las regiones o los artesanos, un mismo blasón puede ser representado de mil formas diferentes, todas estas variaciones de estilo no tienen importancia ni significación heráldica alguna, pues pese a la variedad de formas será siempre el mismo blasón.[44]

Pese a algunas rebuscadas representaciones artísticas, debidas a los llamados tiempos de decadencia de la Heráldica, los blasones se dibujan siempre con imágenes planas, sin problemas de profundidad ni de perspectiva. A cambio, el problema de la superposición de planos adquiere gran importancia, pues la armería es una estructura en capas en la que se combinan tres elementos fundamentales: un ***campo,*** repartido en uno o

---

[44] PASTOUREAU, Michel, *Figures et Couleurs*, París, Leopard D'Or, 1989.

varios ***cuarteles***; uno o varios ***esmaltes*** combinados de acuerdo con unas reglas muy precisas que prohiben sobreponer aquellos que pertenecen a un mismo grupo; y una o varias ***figuras*** trazadas, situadas y combinadas de acuerdo con las llamadas reglas del blasón.

El blasonar un escudo es un antiguo arte, antaño reservado a unos pocos escogidos como heraldos y persevantes, aunque en la actualidad abierto a cualquier persona que conozca las reglas heráldicas que más adelante iremos describiendo[45]. Blasonar, pues, es describir las armas según los principios de la ciencia heráldica, se comienza por indicar cuales son las particiones del campo del escudo, si es que éste está dividido en varios cuarteles, indicándose si se trata de un escudo *cortado, partido, cuartelado.. Etc.;* seguidamente se procederá a ir describiendo separadamente cuartel por cuartel del escudo, comenzando por el que ocupa el primer lugar, el situado en la parte superior diestra según veremos más adelante al tratar de las particiones del escudo, para continuar después describiendo sucesivamente los demás cuarteles del escudo, siguiendo la numeración correlativa de los mismos (1º, 2º, 3º, 4º, 5º. , con la particularidad que si hubiera dos exactamente iguales, como ocurre en los escudos cuartelados alternados, se describirán al mismo tiempo (1º y 4º o 2º y 3º). Es importante tener en cuenta que muchos escudos solo constan de un cuartel, en cuyo caso no habrá que darle número alguno.

El paso siguiente, y el primero en los escudos de un solo cuartel, es indicar el nombre del esmalte que colorea su campo de acuerdo con la terminología heráldica de éstos, según veremos más adelante. Tomemos por ejemplo un escudo de color rojo, en el que aparece un rectángulos horizontal amarillos, así como una flor dibujada encima del mismo y en la parte superior un lobo corriendo que parece herido y en la inferior tres estrellas, al describirlo empezaremos refiriéndonos al esmalte del escudo: *"en campo de gules...."*. Luego, habrá que describir las piezas y figuras que aparecen en su campo, si no hubiera ninguna se dirá *"campo pleno de ...(nombre del esmalte*)" y se terminará así la descripción. Aunque lo normal es que aparezcan varias piezas o figuras dibujadas sobre el campo del escudo, en cuyo caso se comenzará siempre por la pieza y si no hubiera ninguna por la figura heráldica principal, indicando su número y clase de las mismas, sin olvidar indicar si se tratara de piezas disminuidas, diciendo después el esmalte con el que éstas están coloreadas; vbg *"una faja de oro.."*.

Si además en el escudo aparecieran otras figuras heráldicas secundarias, como es el caso en cuestión, seguidamente se diría el número y nombre de la figura en cuestión, sus atributos y esmaltes, así como cual es su ubicación dentro del campo del escudo, diciéndose que van *cargadas,* si éstas van dibujadas sobre las piezas o figura principal quedando dentro de sus límites;, o *resaltadas*, si los rebasan desbordando fuera de ellos;

---

[45] VALERO DE BERNABÉ, Luis, *El Diseño Heráldico,* Ponencia presentada a las III Jornadas Superiores de Heráldica, celebradas por el Colegio Heráldico de España y de las Indias, en colaboración con el Ministerio de Cultura, Madrid, 1999. Rev. Iberoamericana de Heráldica, nº 13

vbg. *"cargada de una flor de lis, de azur..".* Aunque también pueden ir fuera de ellas aprovechando el espacio libre existente en el campo del escudo, lo que se dice *acompañadas; vbg. ."Acompañada en lo alto, de un lobo, pasante de sable y escorchado de gules, y en lo bajo, de tres estrellas de seis rayos de plata".*

Debemos tener en cuenta que ésta es la forma correcta de blasonar en la mayoría de los países, si bien en las heráldicas germánicas se invierte el proceso comenzando por la figura principal para terminar con el esmalte del campo. Se terminará el blasonamiento describiendo los adornos exteriores que pueda llevar el escudo, como coronas, mantos, lambrequines.. etc.

## *El Campo del escudo*

En el siglo XII la moda de los emblemas prendió con especial fuerza entre el estamento militar o *"Bellatores"* que adornaron con ellos sus escudos de guerra y convirtiéndose en una parte importante de sus armas defensivas, según Faustino Menéndez-Pidal; de ahí nacen las denominaciones de "armas" o "Armerías" con que las conoce y el hecho que sea el escudo el soporte por excelencia utilizado en el sistema heráldico, aunque no el único. Por extensión hablamos de escudos de armas, o simplemente escudos, como equivalentes a armerías o emblemas heráldicos.[46]

En consecuencia, es el formato clásico de un escudo de guerra el que constituye la base sobre la que se dibuja y colorea el *campo*, cuya forma ha variado mucho según los tiempos y los países, aunque en las diferentes armerías de los reinos hispánicos se caracteriza habitualmente por su forma cuadrilonga, en proporciones de seis de largo por cinco de ancho y redondeado por lo bajo o bien con una punta en medio de la base.[47] Ambos estilos se admiten hoy sin problema, si bien en lo que respecta a los escudos municipales se prefiere la tradicional representación con punta semicircular o algo rebajado el lado inferior, como actualmente establece el Real Decreto publicado en el *B.O.E.* de 19 de diciembre de 1981.

Las mismas formas han sido las habituales de la heráldica femenina hispana, si bien las damas casadas se pueden servir con toda propiedad del escudo en forma ovalada.[48] Aunque a veces prefieren *acolar* sus armas con las de su esposo, presentándose así juntos (aunque separados) ambos escudos, situado el de la esposa a la izquierda del propio del marido, bajo un mismo timbre; si bien muchas veces prefieren *combina**r*** ambas armerías en un mismo escudo formado por dos particiones o cuarteles, bien situados uno al lado del otro, bien uno encima del otro, dando así lugar a los escudos

[46] MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUES, Faustino: *El Escudo de Armas de Navarra,* Pamplona, Gobierno de Navarra, 2000., p. 14
[47] MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasón*, Madrid,Bitácora, 1992, p. 139.
[48] ARMENGOL Y PEREYRA, Alejandro, *Heráldica*, Barcelona, Labor, 1947, p. 48.

partidos y cortados a los que más adelante nos referiremos; o bien mediante un escudo escarcelado en el que las armas del esposo se encuentran en los cuarteles primero y cuarto y las de la dama en el segundo y el tercero. Mientras que los clérigos solían preferir blasonar sus armas con un escudo de forma circular o ligeramente elíptica y las doncellas inscribían sus armas en la Edad Moderna dentro de un losanje, figura heráldica en forma de rombo, apoyado en uno de sus ángulos para demostrar así, según la curiosa interpretación de algunos autores, por medio de este equilibrio inestable en que lo colocan, lo próximo que se hallaban para inclinar a unos de los dos estados, el de religión o el de matrimonio. Las viudas adoptaban así mismo el losanje, proclamando así que han recobrado la libertad de solteras.[49] Se ha de advertir, no obstante, que estas tendencias (elevadas sólo a la categoría de norma por la heráldica racionalista de los siglos XVII y XVIII) son muy inestables y que, en general, las armerías hispánicas rara vez se atienen a ellas.

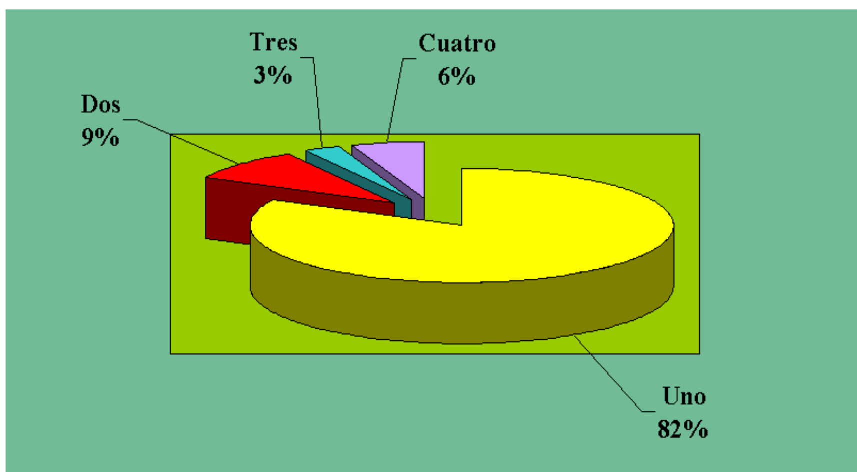
El campo del escudo puede presentarse como una sola superficie o bien puede dividirse en varias partes, iguales o desiguales, a fin de agrupar diversas armerías; estas particiones suelen comúnmente denominarse *cuarteles*. Las particiones se presentan como las líneas esenciales que dividen el campo del escudo. Su origen se encuentra, para Menéndez-Pidal[50], en los antiguos escudos de guerra que se utilizaban en el siglo XII. Éstos eran de madera generalmente por lo que se reforzaban por una bloca o refuerzo metálico, compuesto generalmente por ocho piezas radiales convergentes en un umbo central, cuyo punto se encontraba a los dos tercios de la altura del escudo. En estos *"escudos blocados"* de uso bélico era muy frecuente rellenar de dos colores diferentes los sectores existentes entre las barras radiales, resultando así las particiones fundamentales de cortado, partido, escuartelado.., por lo que cuando se decidió pasar a los "escudos de señal", sin bloca ni carácter bélico, decorados con emblemas heráldicos se siguieron usando estas particiones para representar mejor las armerías.

En nuestra investigación nos hemos detenido en en analizar las particiones que presentan los escudos de familias gallegas, según las cuales tenemos que ocho de cada diez escudos constan de un solo cuartel (82%), lo que demuestra la importancia al linaje de varonía que siempre se ha dado en Galicia. Siguen en importancia los escudos formados por dos particiones o cuarteles iguales (9,4%), bien divididos por una línea vertical: Partidos (5,5%); u horizontal: Cortados (3,4%), o diagonal: Tronchados y Tajados (0,5%); Tras ellos tenemos los escudos Cuartelados (6,2%), generalmente en cruz y excepcionalmente en aspa. Mucho más raros son los escudos divididos en tres cuarteles, sean estos iguales sucede en como los Terciados (0,5%), bien en vertical, horizontal o diagonal; o bien sean desiguales entre si dichos cuarteles, como sucede con las combinaciones de medio partido y medio cortado (2,2%) y los mantelados (0,1%).

---

[49] VICENTE CASCANTE, Ignacio: *Heráldica General y Fuentes de las Armas de España*, Barcelona, Editorial Salvat, 1950, p. 140.

[50] MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUES, Faustino: *Los Comienzos del uso conjunto de varias Armerías*, Revista Hidalguía, XXXV, Madrid, 1987, pp.301-335




Entre todos ellos hemos podido contar unos 5.100 cuarteles diferentes, descartando aquellos que se presentan repetidos en un mismo escudo, con la peculiaridad de que ocho de cada diez escudos galaicos constan de un solo cuartel; lo que puede ser debido a la importancia que tenía la agnación en el orden de suceder en las vinculaciones de varón a varón, como clara manifestación del solar familiar que se tiende a transmitir sin aditamentos a través de generaciones; pues según Álvarez Villar, *"ésta es la época de los blasones representativos de un solo linaje, con una sola figura o mueble heráldico ocupando todo el campo del escudo, sin yelmos ni otros aditamentos*"[51].

Sin embargo, al igual que sucede con el resto de la heráldica castellana, lentamente se fue introduciendo la combinación de armas por alianzas matrimoniales, si bien estas armerías complejas se dieron en mucha menor proporción en Galicia que en Castilla, pues en nuestras investigaciones, hemos encontrado que sólo el 17% de los escudos galaicos recurrieron a dividir el campo del escudo por una serie de particiones (Partido, Cortado, Cuartelado.... etc.) a fin de poder presentar varias armerías. El mecanismo más utilizado fue el de partir el escudo en dos cuarteles, bien verticalmente (6%) o bien horizontalmente (4%), aunque por motivos de simetría se prefirió a menudo en cuartelarlo en cuatro cuarteles (5%), mientras que otras veces se recurría a dividirlo en tres cuarteles (2%), según veremos seguidamente.

Si bien, en las numerosas labras heráldicas que aparecen blasonando los pazos y casas de Galicia, a menudo nos encontramos con escudos formados por varios cuarteles agrupados según la fantasía de los fundadores o propietarios, cada uno de estos blasones

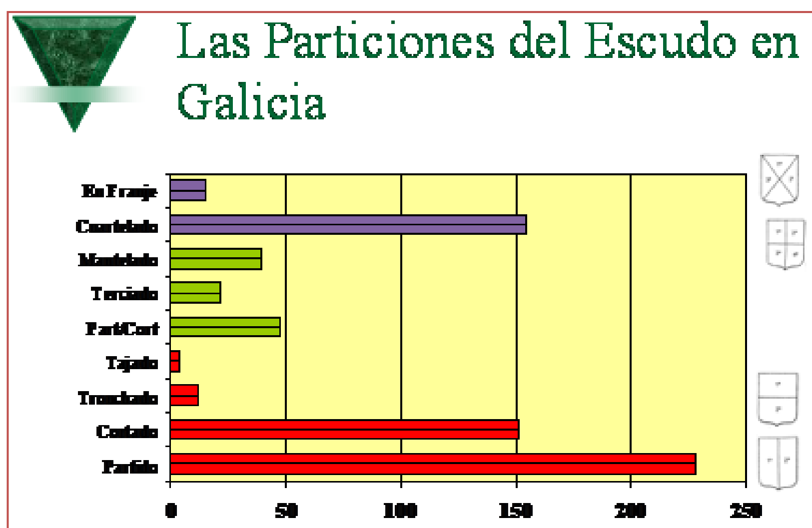
---

[51] ÁLVAREZ VILLAR, Julián: *Arte y Heráldica,* Salamanca, Cuadernos Historia del Arte, núm. 6, 1985, p. 17.

se puede con mayor o menor dificultad identificar separadamente como perteneciente a un determinado linaje, entroncado en algún momento histórico con la línea mayorazga del pazo; es por ello que en los armoriales al describirlos los separan en unidades diferenciadas, pues su agrupamiento en la labra es puramente circunstancial y adscrito a un solo momento histórico.

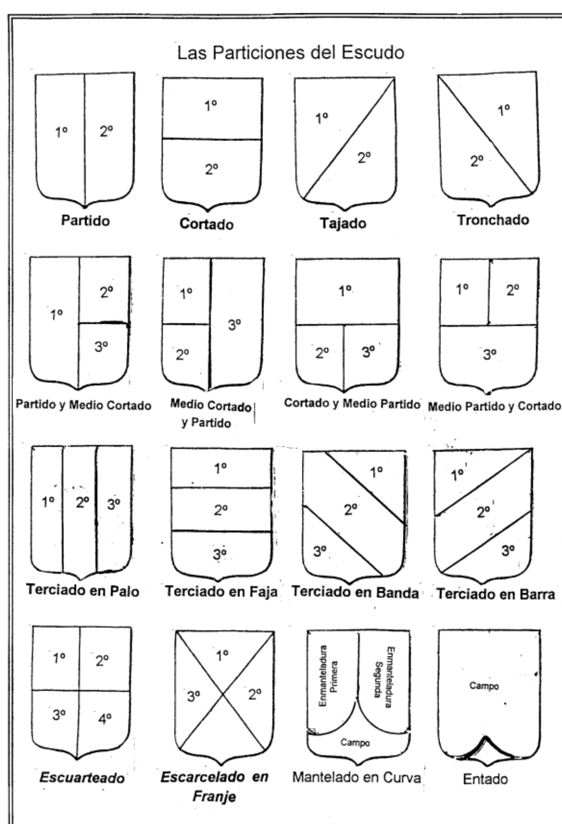
Según Pardo de Guevara[52] la necesidad de combinar armerías se puede resolver por dos mecanismos, bien subdividiendo el campo del escudo en varios cuarteles o bien conservando un solo cuartel en el que se incorporan los emblemas más representativos de la armería que se quiere conservar dentro del linaje, creando así con esta fusión de armerías unas nuevas armas que se transmitirán por línea de varonía. Este segundo mecanismo tiene la ventaja que permite combinar en un mismo escudo dos armerías diferentes, sin necesidad de recurrir a la división en cuarteles. Costumbre que se fue extendiendo por toda la geografía peninsular, aunque se revela más intensa en las zonas periféricas del reino castellano, como en el caso de Galicia en cuestión.

# *Las Particiones del Escudo*




[52] PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS. Eduardo, *Palos, Fajas y Cuarteles*, pg. 25 y ss. Diputación Provincial de Lugo, Lugo 1997

Desde un principio, la combinación de armerías se realizó mediante la división del campo del escudo con líneas diametrales, dispuestas vertical, horizontal u oblicuamente, de derecha a izquierda o de izquierda a derecha; pues, según el cronista italiano Gambirasio, su trazado se refiere a los cuatro golpes de espada que son la base de toda la esgrima, lo que revela la estrecha relación de la heráldica con las ciencias heroicas. Estos golpes pueden ser: vertical, dado de arriba abajo; horizontal, dado normalmente de derecha a izquierda; diagonal, dado de arriba abajo y de izquierda a derecha para atacar o bien recibido de derecha a izquierda por el defensor[53]. A estos cuatro trazos se unen sus combinaciones posibles dando lugar a las diferentes particiones que estudiaremos seguidamente.




Seguidamente pasaremos a tratar sobre las diversas particiones en cuarteles que pueden aparecer en un escudo, exponiendo los diferentes nombres que reciben:

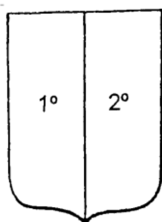
[53] Pascal GAMBIRASIO D'ASSEUX, *La Voie du Blasón,* París, Edit. T'létes, 1997, pp. 62-63

***Escudos Divididos en dos cuarteles:***

Según el cronista Aldazaval, inicialmente existían cuatro modos de dividir el escudo en dos partes en razón de las cuatro formas en que los caballeros podían salir heridos de los torneos mediante un mandoble que les alcanzara en la cabeza, en un costado, en el hombro derecho o en el izquierdo, hiriendo así su cuerpo vertical, horizontalmente u oblicuamente de derecha a izquierda o de izquierda a derecha; de este modo quedaron fijadas en las armerías las cuatro particiones básicas del escudo: *partido, cortado, tronchado* y *tajado.*[54] Todas ellas tienen en común que dividen el campo del escudo en dos partes iguales y simétricas, con la singularidad que cada una de ellas admite como variantes, aunque muy poco usuales, transformarse en particiones desiguales, según veremos más adelante.

De estas cuatro particiones las más frecuentes en toda la heráldica europea son el partido y el cortado, particiones que el heraldista francés Menestrier asocia con el antagonismo existente entre las familias guelfas, partidarias del Pontificado, y gibelinas, partidarias del Emperador, pues según él los gibelinos partían sus escudos verticalmente, mientras que los guelfos lo hacía horizontalmente.[55]

## - *Escudo Partido*




Se llama ***escudo partido*** *(fr. Partí; ing. Party per Pale; it. Partito; port. Partido)* aquel cuyo campo está dividido en dos partes iguales por una línea vertical. El cuartel situado a la derecha del campo escudo (la izquierda para el espectador) servirá para representar las armerías paternas y el de la izquierda, las maternas, blasonándose primero el costado paterno, por lo que recibirá el nombre de primer cuartel y seguidamente el materno o segundo cuartel.

Si ambos cuarteles son iguales, como generalmente sucede, se conoce la división por ***escudo partido en palo,*** circunstancia que se da en 228 escudos galaicos que seguidamente reseñamos: *Aballe, Abanades, Abrantes (2v), Aguiar, Aldao, Alfeiran, Alvarado, Álvarez (4v.), Álvarez de Meda, Antayo, Arellano, Aramburu, Aranda, Araujo, Arellano, Arias de Sirgal, Armada, Astorga, Avellaneda (2v.), Azamar, Bao, Barba, Barbeito, Barreiro (3v.), Barrera, Barreto, Beltrán (2v), Bermúdez, Betanzos, Blanco, Boado, Boto, Bouzas, Bóveda, Cabías, Cabiedes, Caldelas, Cámara, Cancio-Donlebún, Casanova, Castillo, Castiñeira, Castrillón, Cavada, Cerda, Chanteiro, Colwell, Conde, Cordal, Crespo, Cubeiro, Delgado, Díaz de Guitián,*

[54] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, Pedro José de, *Compendio Heráldico, Arte de Escudos de Armas según el método más Arreglado del Blasón,* Valencia, 1775; facs. Valencia, París-Valencia, 1992

[55] MENESTRIER, Claude: *Le Veritable Art du Blasón el l'Origine des Armoires,* p. 251. Editions Cora, Lión (France), 1671

*Espasantes, Espinosa, Esteban, Estévez, Fajes, Fauz, Ferández (2v.), Fernández de Lugo, Foronda, Foz, Freijomil, Fuciños,Gabiña, Gallégo (2v.), Gallo, Gándara, García de Cabrafigal, García de Luxín, García de Prada, García-González, Garra, Garza (2v.), Gazo, Gil, Godínez, Gonzálel de Carvajal, González de Chacín, González de Montaos, Gosende, Govea, Guadalupe, Herbón, Ibáñez, Isla, Las (2v.), Lenzol, Llamas, Lobato (2v.), López de Basadre, López de Pardo, López de Prado, López de Rivero, López-Barcena, López-Dóriga, Lugón, Maceda, Magadán, Malpica (2v.), Mansilla, Martínez, Martínez de Salazar, Martínez-Feijoo, Maseda, Meléndez, Millia, Mor, Morgado (2v.), Mori, Moure (2v.), Moya, Murieda, Muzquiz, Neyra, Nieto, Nogueira (2v.), Noguerol, Noguerola, Nogueroles (2v.), Nuñez, Oleiros, Ozores, Pallares, Pardo de Andrade, Pardo de Cela (2v.), Pardo de Figueroa, Pardo-Bazán, Pasarón, Penelas, Peña, Pereira de Castro, Pereira-Méndez de Quirós, Pérez, Piñeiro, Poceiro, Ponce de León, Portillo, Quierón, Quindós, Quiroga (2v.), Rabanal, Ramírez de Vegel, Rascón, Redondo, reguera, Riba, Ribacoba, Rivacoba, Rocha, Rodeiro, Romero, Salvatierra, Sánchez-Raposo, Sandianes, Sanromán, Santa Ilduara, Santamarina, Santana, Segador, Serrano, Setien, Silvela, Sierra, Sobroso, Soinera, Somoza (5v.), Soneira, Soto-Gayoso (2v.), Soutogayoso, Suárez de Deza, Suárez de Lugo, Suárez de Tangil, Tabeiros, Tamara, Teixeiro, Tenorio, Toroya, Torado, Torre de Cela, Torre Novaes de Quiroga, Troncoso de Lira, Varela de Silva, Varles, Valladares, Varela, Vaya, Verdes de Montenegro, Vilela, Villanueva de las Achas y Zuloaga.*

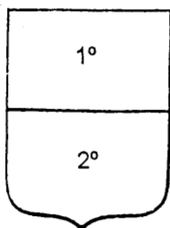
Una curiosa y rara variedad del escudo partido en palo es la denominada ***del uno al otro***, en la que ambos cuarteles son iguales, pero con la salvedad que el esmalte del campo del cuartel diestro se utiliza para colorear las piezas o figuras del cuartel siniestro, a la vez que el esmaltes de las piezas o figuras del diestro se usa para el campo del cuartel siniestro, es decir ambos cuarteles son iguales pero llevan los esmaltes invertidos. Hemos hallado que se blasonan así los linajes: *Benito y Busto.*Resultan también extrañas en nuestra heráldica otras formas de particiones en palo, como la del ***escudo dimidiado*** consistentes en partir dos escudos para crear otro nuevo con la mitad diestra del primero y la mitad siniestra del segundo, según nos dice Faustino Menéndez-Pidal[56]. De hecho, en nuestras investigaciones sólo hemos encontrado cuatro ***escudos partidos dimidiados*** en los linajes: *Maceira. Marbán, Pardo de Cela y Vascos.*

Mientras que si los cuarteles son desiguales tendremos el ***partido adiestrado*** o escudo que a su lado derecho tiene una quinta parte de latitud de diferente esmalte que lo restante; o bien el ***partido siniestrado***, en el caso contrario, cuando es la quinta parte siniestra la que muestra distinto esmalte que el resto del campo.[57] Sin embargo, este tipo de partición irregular y desigual es totalmente ajeno a la heráldica galaica, según hemos podido comprobar en nuestras investigaciones.

[56] MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *op. cit*. p. 101.
[57] CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Diccionario Heráldico*, Madrid, Hidalguía, 1968, pp. 18 y 25.

## - *Escudo Cortado*

Se llama ***escudo cortado*** *(fr. Coupé; ing. Party per fess; it. Spaccato; port. Cortado)* al que está dividido en dos cuarteles por una línea horizontal de flanco a flanco.




De acuerdo con los principios antes expuestos para el escudo partido, el cuartel situado en la parte superior será el primero y el situado en la parte inferior, el segundo. Esta partición del escudo puede generar dos cuarteles iguales o desiguales. Si ambos cuarteles son iguales se llamará ***cortado en faja*** según se blasonan 112 escudos galaicos: *Aballe (2v.), Abedillo, Aldunate, Alvarado, Amallo, Amboage, Aponte, Arias, Auz, Baamonde, Barreira, Barrera, Baz, Becerra, Boan, Borras, Bóveda, Bretoña, Bugarín (2v.), Camarinas, Campomanes, Carantoña, Carrillo, Cea (3v.), Cerda, Cernadas (2v.), Cifontes, Cobián, Conchilllos, Cordeiro, Cortes, Cotarelo, Covian, Cuervo, Dauz, Domínguez, Enríquez, Espada, Esteban, Fernández de Boan, Fernández de Cotelo, Ferro, Flórez de Losada, Gabea, Galalón, Galaor, García, García de Alfóz, Garita, González-Lago, Hauz, Herce, Leis, Liz, López (2v.), López de Cancela, Lorero, Loureiro (2v.), Mallo, Mansilla, Marchesi, Mariñas, Méndez de Lugo, Mondragón, Nateira, Nateiro, Nogues, Nonques, Nuñez de Araujo, Obada, Ojea, Olea, Osorio, Otero, Palacios, Patiño (2v.), Penela, Queipo de Llano, Rabago, Ramallo, Renovales, Roca, Rodríguez de Camba, Roldán, Romero, Rubian, Saco, Salvatierra, San Miguel das Penas, Sarabia (2v), Sarmiento de Mendoza, Sarria, Sigueiro, Sobrado, Sollozo, Valle, Valle de Oselle, Valle-Inclán, Varela, Vázquez de Santa Coloma y Veina.* Incluyendo un escudo cortado por una linea almenada: *Veina.*

Menos frecuente es que el escudo esté cortado en dos particiones desiguales; así, cuando la superior es un tercio de la longitud del escudo y la inferior dos tercios de la misma, se dirá ***cortado en jefe,*** situación en que se encuentran los siguientes 17 escudos galaicos: *Agar, Araujo (2v.), Arias (2v.), Arias-Conde, Cadrofeiro, Eijo, Flor, García, Marchesi, Martel, Panchuelo, Piñeiro de Andrade, Valderrama, Vales de Herce y Zuazo.*

Mientras que cuando la superior es de dos tercios y la inferior de un tercio de la longitud del escudo, se dirá ***cortado en punta*** o en campaña, situación que se da en 22 escudos: *Alemparte, Cabral, Campaña, Guerreiro, Lago, Luna, Mandiá, Marzoa, Monteros-Sotomayor, Oca (2v.), Olea, Quiroga, Rajoy (2v.), Ribadeneyra, Riero, Rivadeneyra, Ron, Salgado, Trastámara y Verde.*

## - *Escudo Tronchado:*

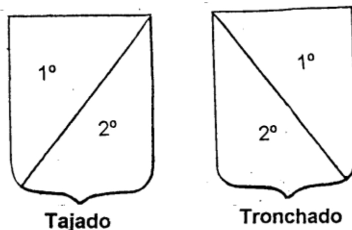
Se llama ***escudo tronchado*** *(fr. Tranché; ing. Party per bend; it. Trinchiato; pòrt. Tronchado)* cuando la división en dos partes iguales se hace por medio de una línea diagonal que va desde su ángulo diestro superior al siniestro inferior. El cuartel preferente será el situado sobre la diagonal y el segundo cuartel el situado debajo. Este tipo de

partición, frecuente en otras armerías transpirenaicas, es muy raro en la heráldica galaica, pues solo hemos encontrado doce escudos que la llevan, correspondientes a los linajes: *Aballe, Alemparte, Alfonso, Castilla, Lema, Lugon, Malpica, Nunques, Rendon, Ruedro, Sarapico, Sarapio.*

## - *Escudo Tajado:*

Se dice ***escudo tajado*** *(fr. Taillé; ing. Party per bend sinister; it. Tgliato; port.Talhado)* cuando la línea diagonal baja al contrario, desde el ángulo siniestro superior al ángulo diestro inferior, dividiendo al escudo en dos partes iguales. El cuartel situado en la parte superior diestra será el preferente y el segundo, el de la parte inferior siniestra. Se trata de una partición todavía más inusual aún en Galicia que la anterior, pues sólo hemos hallado ocho escudos que partan así su escudo: *Alemparte, Piñeiro, Rubian, Varela (4 variantes) y Varela-Dubra.*

-




## *Otras particiones:*

Existen otras formas de partición del escudo realizada en dos cuarteles irregulares, según nos describe Cadena*s* [58], como son los siguientes: ***flechado***, escudo que dividido en dos partes, una punta de ellas penetra en la otra; ***encajado***, escudo cuyas particiones encajan las unas en las otras por medio de triángulos iguales; ***dantelado***, cuando la línea esta formada por pequeños dientes; ***enclavijado,*** cuando la línea de partición está formada como una cremallera de pequeñas clavijas; mas todas éstas son extremadamente raras en España y no hemos encontrado ningún caso en Galicia. Mientras que del ***escudo enclavado***, cuando la línea de división de los cuarteles esta almenada, hemos hallado un caso: *Venia.*

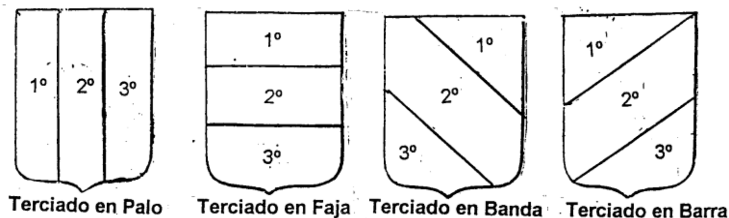
[58] CADENAS Y VICENT, op. cit. pp. 61, 67 y 75.

## *Escudos divididos en tres cuarteles*

La necesidad de poder combinar más de dos armerías dará entrada en heráldica a los escudos con tres cuarteles. Se trata de unos escudos en los que el sentido estético se ha sacrificado al práctico, adoptando unas formas reñidas con la simetría, o bien constriñendo las figuras cargadas en los mismos aumentando el número de particiones a tres, lo que se denomina *Terciados,* cuando los tres son iguales, mientras que cuando son desiguales se recurre a combinaciones del partido y el cortado.

## *- Escudo Terciado:*

Se dice escudo ***Terciado*** *(fr. Tiercés; ing. Tierced; it. Interzato; port. Yerciado)* aquel que aparece dividido en tres cuarteles iguales por dos líneas paralelas entre sí, bien en su latitud, en su longitud o diagonalmente, de forma que los esmaltes difieran de uno a otro cuartel. Según su trazado pueden ser de cuatro clases: *terciado en palo*, cuando el escudo está dividido verticalmente; *terciado en faja*, cuando lo está horizontalmente; *terciado en banda*, cuando lo está por dos diagonales paralelas que lo atraviesan de la diestra a la siniestra, y *terciado en barra*, cuando las diagonales lo atraviesan de la siniestra a la diestra.



Terciado en Palo Terciado en Faja Terciado en Banda Terciado en Barra

Debemos de saber distinguir un escudo terciado en palo o en faja de otro de un solo cuartel cargado de un palo o de una faja respectivamente, ya que ambos presentan tres particiones de igual tamaño, teniendo en cuenta que en el segundo caso los dos cuarteles extremos han de ser del mismo esmalte y éste pertenecer a un grupo diferente que el esmalte del cuartel central, según veremos más adelante al tratar de estas dos piezas heráldicas. mientras que en un escudo terciado al tratarse de cuarteles independientes no se exige se cumplan estas reglas dicromáticas aunque si el que los dos cuarteles extremos sean de diferente esmalte entre si. Los escudos terciados no son muy comunes en heráldica galaica, pues sólo hemos encontrado 22 escudos terciados en palo, este porcentaje es superior al que muestran otras regiones españolas.

- ***Terciados en palo***: *Aldunate, Botello, Copeiro, García de Villaciaín, Gracia Real, Marqués, Méndez de Lugo, Noguerol, Ramírez, Ramírez-Montejano, Soneira y Veina.*

- ***Terciados en faja****: Altamira, Botella, García-González, Quinteiro, Quirós, Torrado y Villarino.*

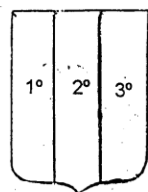
- ***Terciados en Banda:*** *Abecilla, Avecilla y Carapio..*

## *- Escudos divididos en tres cuarteles desiguales:*

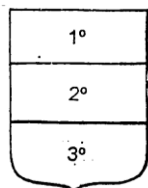
Otras veces los tres cuarteles necesarios se logran mediante la combinación del partido y el cortado, para dar así entrada a las armerías de la abuela paterna o materna. En estas condiciones se blasonan 83 linajes, el 2% de los linajes galaicos.

En primer lugar, del escudo partido se obtiene el ***partido y medio cortado,*** cuando el segundo cuartel está a su vez dividido en dos por una línea horizontal, trazada por su mitad, como ocurre en los 19 escudos siguientes: *Brasa, Esteban, Estoa, Inclán, Infantes, Lemos, Linares, Liñares, López-Ballesteros, Mochedano (2v.), Sanle, Santar, Santico, Santiso, Sarria, Valcárcel y Zurrada.* Así como un escudo ***partido y medio partido***: *Giraldez, López-Ballesteros.* Tenemos también el ***medio partido y cortado***, cuando el primer cuartel está a su vez dividido en dos por una línea vertical, como se blasonan los diéz linajes: *Acosta, Araujo, Bescansa, Cinco-Lazos, Montes, Olea, Resende, Sanjurjo de Montenegro, Sariego y Tavil de Andrade.*

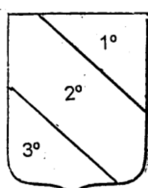
A su vez, del escudo cortado pueden obtenerse también tres cuarteles con el ***cortado y medio partido,*** cuando el cuartel inferior está a su vez partido en palo, tal y como traen los siguientes trece linajes: *Alcanabe, Azamar, Fandiño, García de Villalba, Minayo, Mondoñedo, Pallada, Santisteban, Suárez-Parcero, Turrido, Vaya, Villaba y Villanueva de San Bernardo.* ***Cortado y medio cortado***, cundo el segundo cuartel está dividido en dos por una línea horizontal, aunque no hemos hallado ninguno en Galicia. La otra posibilidad es ***el medio cortado y partido***, cuando es el cuartel superior el que aparece dividido en dos, como lo trae: *Pazos, Cerda y Romero de Leis.*



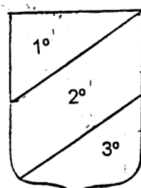
Terciado en Palo



Terciado en Faja

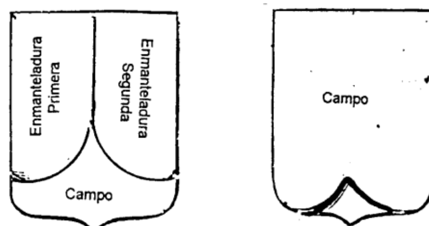


Terciado en Banda



Terciado en Barra

Existen también otras particiones cuyo carácter se discute por los heraldistas, pues muchos de ellos los consideran más como una pieza, de las que más adelante tendremos ocasión de tratar, que como una partición propiamente dicha.[59] Tal es el caso del ***escudo cortinado,*** también conocido por ***mantelado***, formado por dos líneas que partiendo desde el centro del jefe bajan hasta los ángulos inferiores del escudo y que en la heráldicas galaica sólo traen los linajes: *Canal, Probais y Rí;* existe también la variante denominada ***capa***, aquel cortinado cuyas dos líneas terminan en los flancos a la altura del centro del escudo.




El ***entado***, partición formada por un triángulo curvilíneo que tiene su vértice en el tercio inferior del escudo y su base en la parte baja del mismo, que aparece en las armas de los *Enríquez de Noboa*, *Fungairiño y Tenorio*; si bien algunos tratadistas transpirenaicos niegan estas particiones y consideran que se trata más bien de una pieza honorable denominada ***Pira***, de la que tendremos ocasión de tratar más adelante.

Existe una variante que es el ***mantelado en curva,*** partición formada por dos líneas curvas que partiendo de la línea superior del jefe terminan en los ángulos de os cantones de la punta del escudo. A diferencia de las anteriores ésta última partición adquiere una cierta popularidad, pues hemos encontrado 31 escudos que mantelan sus armas, si bien en los armoriales no siempre se indica si la línea de partición es recta o curva. *Arias de Sirgal (2v.), Barrio, Basanta, Bolaño, Bolaño-Ribadeneyra, Castrelo, Cueva, Enríquez, Gutiérrez del Bustillo, Hervás (2v.), Lemos, Losada, Maguna (2v.), Montemolín, Morais, Noboa (2v.), Obregón, Olaño, Payo, Pita da Veiga, Rada, Romay (3v.), Ruíz de Sagamondi, Sande (2v.) y Trastámara.* Tenemos además un escudo ***partido y mantelado:*** *Maguna (2v.).*

También se discute el carácter partición o pieza respecto al ***escudo calzado***, formado por dos líneas que partiendo desde los ángulos de los cantones del jefe convergen en el centro de la punta del escudo, pues para algunos heraldistas se trata más bien de la pieza llamada ***Pila.*** Sin embargo se trata de particiones muy raras en nuestra heráldica por lo que no nos extenderemos más en tratar sobre sus diferentes variantes.

[59] MESSÍA DE LA CERDA Y PITA, Luis Francisco, *Heráldica Española: El Diseño Heráldico*, Madrid, Editorial Aldaba, 1990, pp. 62-63.

Aunque tendremos ocasión de tratar como diferenciarlos al referirnos más adelante a estas dos piezas heráldicas.

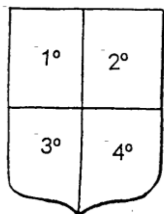
## *Escudos divididos en cuatro cuarteles*

En general, la combinación de armerías paternas y maternas se logra mejor con los llamados escudos llamados tradicionalmente *escarcelados* o *escuartelados*, pues en ellos, sin ninguna confusión ni desorden, se logran combinar mejor las armerías de los dos abuelos, paterno y materno, sino también tres o cuatro armerías, correspondientes a los escudos de varonía de los bisabuelos paternos y maternos.

## *- Escudo cuartelado:*

El escudo ***cuartelado*** *(fr. Écartelé; ing. Quaterly; it. Inquartato; port. Esquartelado)*, consta de cuatro cuarteles o particiones iguales dos a dos.

En España es forma más usual de cuartelar, surgida de la combinación del escudo partido con el cortado, formando así el *escarcelado en cruz*, cuya invención, según Menéndez-Pidal de Navascues, se debe a Fernando III el Santo, quien era Rey de Castilla desde el año 1217, por cesión de su madre doña Berengüela, y que en 1230, a la muerte de su padre, Alfonso IX de León, heredó también el reino de León, uniendo ambas coronas, circunstancia que deseó recoger en sus armas, adoptando en 1231 unas nuevas de carácter territorial, por medio del famoso escuartelado de los reinos de Castilla y de León, que representó entonces una original aportación a la heráldica universal. Este tipo de partición se repitió en las armas de sus hijos y se retransmitió a su descendencia, resultando imitado por numerosas familias de sus reinos, por lo que proliferó en la heráldica castellana.[60]




Este escuartelado castellano trascendería al conjunto de la heráldica gentilicia, permitiendo representar los escudos paterno y materno, mediante el escudo ***cuartelado alternado***, en el que se repiten en forma cruzada los cuarteles 1º y 4º, en donde se recogen las armas de varonía, con los cuarteles 2º y 3º, en donde se recogen las armas maternas, para formar así unas armas nuevas, no una simple yuxtaposición; sin desfigurar los emblemas como el dimidiado, ni originar campos de proporciones difíciles, como el partido y el cortado.

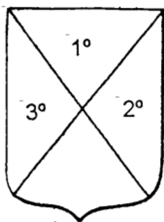
Es por ello que el cuartelado en la heráldica española suele ser la forma más común de combinar armerías fusionándolas en un mismo escudo compuesto. Hemos hallado que se blasonan así 154 linajes galaicos: *Aballe (2v.), Abellera, Abia, Aboaín, Abrantes (2v), Acebedo, Acevedo (2v.), Acuña, Agar, Alanis, Alcázar, Alén, Alfonso, Alonso, Allones, Amado, Aranguren, Arias, Armuño, Ataide, Atayde, Ayllón, Baliña,*

[60] MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, *Heráldica medieval española, La Casa Real de León y Castilla,* Madrid, Hidalguía, 1982, p. 88.

*Barañano, Barbín, Barreiro, Barroso de Ribera, Benítez de Lugo, Bolllo, Bolois, Bugarín, Cabeza, Caldas, Calvo (2v.), Candal, Canel, Carracedo, Carvas, Casares, Castro, Cayón, Cerezo, Cornado, Coronado, Costa, Cru, Chacón, Charino, Chau, Díaz, Domínguez (2v.), Duval, Eban Elola, Esquivel, Felgoso, Fernández de Aldao, Fernández de Puga, Folgoso (2v.), Galos, García-Barbón, García-Camba, Gayoso de los Cobos, Gelmírez, Galicia, Giménez, González, González de Insúa, Guevara, Henríquez de Ossorio, Isorna, Jiménez, Ladrón de Guevara, Laiseca, Landecho, Lomba, Lopez, López-Varela, Lorenzo, Macias, Manso de Andrade, Márquez de la Plata, Méndez, Méndez de Gondar, Mendoza, Mesía Mezquita, Monroy, Montaño, Monterroso (2v.), Morales, Muñoz, Naya, Negreiros, Negreyros, Neira, Oleiro, Ovale, Pardo de Ribadeneyra, Párraga, Penedo, Pimentel, Pita de Ortigueira, Prego de Montaos, Puga (3v.), Quindós, Raposo, Rejón, Ribadeo, Riofrío, Rivas, Rivero, Rivero de Aguilar, Rodríguez, Ruíz de Sarmiento, Ruíz-Coloado, Salvatierra, Sango, Santiago, Santarén, Sisalde, Sobrino, Sobroso, Sousa, Sorba, Suero, Sujoz, Tejadillo, Toral, Trigueiro, Valcárcel, Valladares, Veriña, Viana, Vilandrando, Villandrando, Vilousá, Vilouzas, Villouriz, Villousás, Villouzas y Xachón*.

Hay una curiosa variante del mismo cuando se da el caso que el campo de los cuatro cuarteles es del mismo esmalte, como sucede en dos escudos: *Beltrán* (todos de sinople) y *Olea* (todos de gules).

Existe también otro tipo de escuartelado, el ***escarcelado en franje*** cuya invención,[61] se debe al reparto de sus reinos que en su testamento realizó en 1285 Pedro III el Grande, rey de Aragón y Sicília. El Reino de Aragón sería para su primogénito el infante don Alfonso, como Alfonso III, quien seguiría con las armas dinásticas de los «cuatro palos de gules en campo de oro», mientras que su hermano don Jaime, Rey de Sicília, introduciría como brisura de la Casa Real aragonesa de donde procedía un cuartelado en cruz, de tipo castellano, con los «palos de Aragón y el águila de Hohenstauffen», que de entonces en adelante serían las armas de la Casa Real de Sicília. Mientras que sus dos hermanos menores, los infantes don Federico y don Pedro, unieron como segunda brisura las armas de Aragón y Sicília en una partición en aspa o franje: en el primer y cuarto cuarteles, los palos de Aragón; en el segundo y en el tercero, el águila de los Hohenstauffen.




Esta nueva fórmula se extendería por toda la heráldica peninsular, aunque sin alcanzar nunca la frecuencia del escuartelado real castellano, habiendo encontrado en Galicia que se blasonan así trece linajes: *Abian, Cellero, Ferrando, Guzmán, Mendoza, Monroy (2v.), Prieto, Rosal, Toral, Valencia, Vega y Villanueva de San Bernardo.*

---

[61] RIQUER, Martín de: *Heráldica Catalana: Des l'any 1150 al 1550*, Barcelona, Quaderns Crema (Jaume Vallcorba Ed.), 1983, vol. I, pp. 300-301; SERRADOR Y AÑIÑO, Ricardo: «Una invención heráldica aragonesa», Hidalguía, pp. 449-464.

## *- Cuartelados irregulares:*

Existen también algunos cuartelados en los que no se combinan dos armerías, como es lo normal en este tipo de escudos, sino tres al tener dos escudos repetidos y los otros dos desiguales entre sí[62], por lo que reciben el nombre de ***cuartelados irregulares***, como sucede con quince escudos: *Acebedo, Aillón, Bolaño, Campero, Fernández de Aldao, Giraldes, Luaces, Morquera, Piñeiro, Rajo de Argeríz, Rajoo, Rubiños, Salmeron, Santacruz y Tamayo.* Hay también un escudo cuartelado que trae tres cuarteles iguales y otro diferente: *Alvarado.* Hemos encontrado también una curiosa variedad de escudo ***Cuartelado y recuartelado****: Campero.* Así como dos escudos ***cuartelado y cortado:*** *Calvo-Sotelo y Messia de la Cerda.* Dos escudos ***cuartelado y partido:*** *Mezquita y Párraga.*

## *- Escudos con cuatro cuarteles:*

Más no sería correcto denominar cuartelados a todos los escudos divididos en cuatro cuarteles, pues para que esta denominación pueda darse dichos cuarteles han de fusionarse en uno solo formando las armas de un linaje, lo que solo se dá en los casos antes enunciados. Existen otros escudos que se nos presentan divididos en cuatro cuarteles diferentes, sin que se pueda por ello atribuírselos todos a un mismo linaje, pues más bien obedecen muchas veces a la vanidad del poseedor que en un momento determinado trata de poner de manifiesto que es “noble por los cuatro costados”, tal y como exigían las probanzas de nobleza necesarias para ingresar en las Maestranzas y Ordenes de Caballería. Así por doquier encontramos monumentales labras armeras divididas en cuatro o más cuarteles diferentes, de las que unas veces podemos identificar todos los cuarteles mientras que otras solo se ha identificado al linaje de varonía, al que de alguna forma se adhieren los otros tres por no poder identificar bien cual es su origen.

Circunstancia ésta que hemos encontrado a veces en los armoriales estudiados, es por ello que preferimos denominarlos en nuestro estudio simplemente como ***escudos divididos en cuatro cuarteles***, cuya pertenencia asignamos a un solo titular según se indica en dichos armoriales, son los 44 escudos siguientes: *Aillón, Alvarez de Ramos, Araujo (2v.), Bouzón, Cadena, Camba, Castro, Cergaya, Cervela, Duttón, Fernández de Muras, García de Camba, González de Losada, Herce, Jaspe, Lamela, Llamas, Martín, Martín-Crespo, Mason, Milazo, Misa, Montouto, Murua, Nuñez-Quixano, Paimón, Pardo de Figueroa, Pardo de Lamas, Peña, Pérez de Lamas, Pita da Veiga, Rabanera, Rajoy, Rico, Sampedro, Ramos, Sánchez de Boado, Sánchez de Losada, Sobrado, Somoza, Valladares, Varela y Zuazo.*

Mientras que podemos incluir en el grupo de los *cuartelados irregulares*, antes expuesto, aquellos escudos que aunque presentan los cuatro cuarteles iguales, hay un

[62] MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, op. cit, pp. 94-95

elemento común que los fusiona en un todo armónico, como una cruz estrecha que cuartela el escudo de forma que aparece cantonada por dichos cuatro cuarteles, tal es el caso de: *Sánchez de Barallodre y Jiménez de Villanueva.* A los que unimos el caso de un escudo de los *Pita da Veiga* en el que dos lanzas entrecruzadas cuartelan en franje a cuatro cuarteles desiguales.

## *Las Labras Heráldicas*

Las ciudades, pueblos y campos de Galicia son pródigas en labras heráldicas, o escudos blasonados en piedra con múltiples cuarteles, que adornan sus paredes constituyendo un rico patrimonio artístico, cuyos motivos ornamentales responde a la mentalidad de sus primitivos poseedores, pues la heráldica es la mejor expresión de los ideales no solo de una determinada clase social sino de toda una comunidad.



No debemos confundir Labras con Blasones. El Blasón es la reproducción de las armas de una familia o institución que aparece recogida en un armorial o un pergamino, mientras que las Labras son una reproducción heráldica efectuada sobre una superficie pétrea adosada bien al muro de una casa o a un sepulcro. La diferencia entre ellos no se limita a la materia sobre la que va trazado el escudo, si no que el Blasón es único para un linaje, son las armas heredadas de sus antepasados. Mientras que la Labra suele agrupar bajo un mismo contexto artístico a varios blasones diferentes, convirtiéndose en la representación de las armas de una Casa, entendiendo por tal el elemento nuclear de una sucesión de linajes, unidos por lazos consanguinidad y afinidad que a lo largo de las generaciones han morado en una determinada vivienda; de ahí que el escudo de una Casa permita incorporar el de las diversas alianzas que han entroncado con ella y así tenemos la multiplicidad de blasones que pueden agruparse bajo una misma labra, como lo demuestra la diapositiva que exponemos. Cuya labra está formada por siete escudos, identificados como pertenecientes a los linajes de: Moscoso, Mendoza, Ocampo, Mateu de Luna, Xunqueira, Sotomayor y Vera, en el centro como escusón. (Pontevedra, Fotografía de Luis Messía de la Cerda).

# *Los Esmaltes Heráldicos*

Según las tradicionalmente llamadas leyes heráldicas, las armerías se forman representando sobre el campo del escudo una serie de piezas y figuras, diseñadas de acuerdo con unas proporciones y colocación ya establecidas, coloreadas con ayuda de siete esmaltes a los que los antiguos tratadistas denominaron de diferente forma a como los llamaban los pintores o tintoreros, debido al uso de una terminología de origen francés bastante arcaizante, surgida de modo espontáneo pero rápidamente codificada por los heraldos y los redactores de armoriales, y penetrada en las lenguas hispánicas únicamente a lo largo del siglo XV.[63]

En los tratados del blasón se denominan a los colores usados en la heráldica con el nombre de *esmaltes*, en recuerdo de los tiempos medievales, cuando estaban pintados según la técnica del esmalte originaria de la antigua Persia y adoptada en Bizancio y en Arabia para pintar sobre objetos de oro, plata, cobre, como vasos, armas, vasijas, muebles o cualquier otro objeto. Este procedimiento se componía de dos elementos, de una parte la tierra cocida o el metal sobre el que se pintaba y de otra los colores obtenidos de diferentes substancias, los cuales se mezclaban con polvo de vidrio impalpable y agua, se pintaba con ellos y se vitrificaba después al fuego para obtener un resultado brillante e inalterable.[64]

Todo blasón es una superposición de colores, cuyo efecto se logra mediante el contraste obtenido utilizando un reducido número de esmaltes llamativos, todos ellos caracterizados por su coloración brillante y luminosa, pues están desterrados por completo los tonos neutros o difusos. Si bien, a diferencia del amplio número de colores que puede utilizar un pintor, mezclando entre sí los diferentes colores primarios del espectro, en la heráldica solo está permitido utilizar un reducido número de colores. En primer lugar tenemos los tres colores *primarios* que componen el espectro. Estos son llamados así por que ninguno de ellos puede obtenerse por mezcla: *Rojo, Azul y Amarillo*, a ellos se unen el *Blanco* y el *Negro*, como colores puros.

Ahora bien, si mezclamos los colores primarios entre sí obtenemos los *secundarios*, mezclas de dos, y los *terciarios*, mezclas de primarios y secundarios para obtener tonos intermedios. Aunque, repetimos una vez más, entre toda esta extensa gama de colores posibles, en heráldica solo está autorizado utilizar tres colores *secundarios*: *Verde*, obtenido mezclando azul y amarillo; *Violeta*, mezclando rojo y azul; y excepcionalmente el *Naranja*, mezclando rojo y amarillo; así como un color terciario, el Marrón, mezclando Rojo, Azul y Amarillo. Son estos los seis colores que pueden percibirse con bastante nitidez en el arco iris. A ellos se unirán el blanco y el negro, como colores puros.

---

[63] Sobre la penetración y desarrollo de la lengua del blasón en el ámbito hispánico, véanse las obras de RIQUER, Heráldica catalana (op. cit. en n. 12), y Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos, Barcelona, Quaderns Crema (Jaume Vallcorba Ed.), 1986.

[64] BEAUMONT, Adalbert de, *Recherches sur l'origine du Blasón*, Puisseaux, Pardés, pp. 40 y ss.

Dentro del círculo cromático de colores que puede utilizar un pintor en sus composiciones, existe también la amplia gama de los denominados colores intermedios que le permitirán plasmar en su cuadro las diferentes gradaciones de intensidad de estos seis colores,[65] más ninguno de éstos tiene aplicación en la Heráldica según veremos. Mezclando los tres colores primarios entre sí o con un secundario, o dos secundarios entre ellos, se obtendrán los llamados colores neutros o terciarios, amarronados o grisáceos que no carecen de utilización en Heráldica, salvo muy excepcionalmente los primeros. En la mayoría de lar armerías europeas se utilizan solo siete esmaltes diferentes, a los que se divide en dos categorías: *colores* (azul, rojo, verde, violáceo y negro) y *metales* (oro y plata), todos ellos conocidos por una denominación que es muy similar en casi todos los idiomas, así al color azul los heraldistas desde antaño llamaron ***azur*** (al. *Blau*; fr. *azur*; ing. *azure*; it. *azzurre;* port. *azul*); al color rojo se lo denominó ***gules*** (al. *Rot*; fr. *gueules*; ing. *gules*; it. *rosse*; port. *vermelho*); al verde**,** ***sinople***, (al. *Grün*; fr. *sinople*; ing. *vert*; it. *verde*; port. *verde*); al violáceo como ***púrpura*** (al. *Braun;* fr. *pourpre*; ing. *purpure*; it. *porpora*; port. *púrpura*), y al negro, ***sable*** (*al. Schwarz*; fr.*sable*; ing. *sable*; it. *nero*; port. *negro*), mientras que en los metales tenemos al ***oro,*** que puede ser representado también por el amarillo (al. *Golden*; fr. *or;* ing. *or*; it. *oro*; port. *ouro*), y a la ***plata,*** también representable por el blanco (al. *Silbern*; fr. *argent*; ing. *argent*; it. *argento*; port. *prata*).




A estos esmaltes añaden los anglosajones en sus armoriales tres colores más, desconocidos en el resto de Europa, el naranja o ***Tenne***, el sanguíneo o ***Sanguine***, y el morado o ***Murrey.*** Salvo los esmaltes indicados, no esta permitido utilizar otros colores dentro del campo del escudo, admitiéndose solo dos excepciones: el color ***carnación*** o naranja claro, para colorear el cuerpo humano, y el color ***fustado*** o amarronado, para

[65] TUBAU, Ivan, *Diseño Publicitario*, Madrid, Santillana, 1969, pp. 40 y ss.

colorear los troncos de los árboles heráldicos. En los armoriales medievales que han llegado a nuestros días observamos que siempre se han respetado estos esmaltes heráldicos, si bien la pátina que da el tiempo a todas las pinturas y el natural descolorimiento u oxidación a que se hallan expuestos ha alterado a menudo su coloración, mas estas mismas circunstancias han de ser tenidas en cuenta por el heraldista que en nuestros días los consulte.[66] A fin de evitar estos problemas y porque era también muy costoso el colorear todos los armoriales, se procedió a menudo a dibujarlos simplemente sin coloración alguna, recurriendo a diversos procedimientos o claves más o menos ingeniosas para indicar cuál era el esmalte de cada cuartel o figura heráldica. Hasta que en el año 1638 el jesuita P. Silvestre Pietrasanta inventó en Roma un original sistema de puntos y rayas para sustituir la representación cromática de los esmaltes, en su *Tesserae Gentilitiae ex Legibus Fecialium Descriptae.* Afortunado sistema que rápidamente sería adoptado por todos los heraldistas y que es el único que ha seguido vigente hasta nuestros días.[67]

Según dicho sistema el *oro* se representa por medio de un punteado, en recuerdo de los brillos que el sol produce en una superficie dorada; *la plata*, dejando limpio el campo del escudo o la superficie de la figura o pieza de que se trate; el *gules*, por un fino rayado vertical, en recuerdo de la viveza con que las llamas que se alzan; el *azur*, por un fino rayado horizontal, en recuerdo de las olas del mar; el *sinople*, por finas rayas inclinadas de la diestra a la siniestra del cuartel o figura correspondiente, en recuerdo de las hierbas del campo mecidas por el viento; *la púrpura*, por rayas inclinadas de izquierda a derecha; y el sable, por una trama de rayas horizontales y verticales. Se permite sustituir el color carnación por rayas horizontales cruzadas por otras inclinadas de diestra a siniestra; y el color fustado natural de los arboles por líneas horizontales onduladas.[68]

Según nos explica el Marqués de Avilés, en su Ciencia Heroyca, antaño se adoptó dicha terminología, en lugar de utilizar el nombre propio de cada color, a fin de singularizar los esmaltes heráldicos, porque las armerías no debían ser practicadas ni conocidas salvo por personas nobles y gente de mérito, a quienes debía estar reservado el conocimiento de tales ciencias.[69] Curiosa explicación que contrasta con el hecho que hoy en día los heraldistas tratan de extender en lo posible el conocimiento del noble arte de blasonar. El historiador Maurice Keen, en su conocido libro sobre *La Caballería*[70], se refiere expresamente al simbolismo asociado en el mundo caballeresco medieval a los diferentes colores heráldicos usados por los caballeros en sus escudos y sobrevestes, así al oro se le asociaba con la *noblesse*, al gules con la *prouese*, al azur con la *loyaulté*, y al púrpura con la *largesse*, consideradas como las virtudes cardinales de todo buen caballero.

---

[66] VICENTE CASCANTE, op. cit., pp. 152-153.
[67] MESSÍA DE LA CERDA, op. cit, pp 72
[68] GAMBIRASIO D'ASSEUX, op. cit., p. 41
[69] MARQUÉS DE AVILES, Ciencia Heroyca, op. cit. p. 180
[70] KEEN;, Maurice: *La Caballería,* pág. 175, Barcelona, Editorial Ariel, 1986

Recientemente se ha reeditado el primer tratado de heráldica medieval dedicado a analizar el simbolismo y las reglas de uso de los esmaltes en el blasón, se trata del conocido *Il Blasone dei Colori*[71], escrito en el año 1485 por Jean Courtois, conocido por su nombre de guerra *"Sicília",* Rey de Armas del rey Alfonso V de Aragón, Sicília y Nápoles. En este interesante Tratado se resalta la importancia que tienen los esmaltes para dar vida a los blasones y considera que los Heraldos han de limitarse a utilizar solo siete esmaltes: dos metales (Oro y Plata) y cuatro colores (Rojo, Azul, Negro y Verde), así con un quinto (Púrpura) formado por la combinación de todos los anteriores. Es el primero que fija la regla que no se pueden superponer dos esmaltes pertenecientes al mismo grupo y establece la simbología que de acuerdo con el sentir medieval acompaña a cada esmalte y que ha de ser bien conocida por el Heraldo a fin de poder componer con ellos los escudos de armas de los nuevos Caballeros.

Según dicho heraldista se los puede llamar por su color: *Oro, Plata, Rojo, Azul, Verde*, *Negro o Violeta*, aunque reconoce que cada vez es más frecuente el que los Heraldos y Persevantes los denominen por su nombre heráldico propio cuando blasonan las armas de nobles y caballeros: *Oro, Plata, Gules, Azur, Sinople, Sable o Púrpura,* y, puedan asimilarlos a las piedras preciosas que representan, cuando blasonen las armas de los reyes y príncipes soberanos: *Topacio* (oro), *Perla* (o plata), *Rubí* (o gules), *Zafiro* (o azur), *Esmeralda* (o sinople), *Diamante* (o sable) y *Púrpura.*

Relaciona también los esmaltes con las fases de la vida del hombre: La Plata, corresponde a la Infancia, hasta la edad de siete años; El Azur, se corresponde con la Niñez, desde los siete a los quince años; El Oro, con la Adolescencia, desde los quince a los veinte años; El Sinople, con la Juventud, desde los veinte a los treinta años; El Gules, con la Madurez, desde los treinta a los cincuenta años; La Púrpura, con la Ancianidad, desde los cincuenta a los setenta años; y el Sable, con la Decrepitud, desde los setenta años hasta la muerte.

Igualmente relaciona los esmaltes, cuando aparecen en el escudo de forma plena y sin ninguna pieza o figura que los carguen, con los cuatro caracteres humanos: El Gules con el Sanguíneo; El Azur con el Colérico; La Plata con el Flemático; y el Sable con el Melancólico. También los relaciona con los cuatro elementos de la Naturaleza: El Gules con el Fuego; La Plata con el Agua; El Azur con el Aire; y el Sable con la Tierra. Seguidamente los relaciona con las Virtudes, los Sentimientos, las Piedras Preciosas y analiza uno a uno los siete esmaltes sentando las bases de su simbolismo que de una forma u otra serán copiados por los demás heraldistas que fueron asignando a estos siete esmaltes diversas simbologías, relacionadas con los cuerpos astrales, los días de la semana, los meses del año, los signos del zodiaco, las piedras preciosas, las virtudes teologales y cardinales, los valores cívicos y sociales, las flores, los árboles, los animales

[71] SICÍLIA, *Il Blasone dei Colori o il Simbolismo dei colore nella Cavalleria medievale,* Nápoles, 1485. Reeditado por Il Cerchio Iniziative Editorial, Rimini (Italia), 2000.

terrestres y marítimos, etc., llevados por la tendencia entonces existente a encontrar un simbolismo a cada cosa.

Tendencia que se continuaría por largo tiempo, pues en las Lecciones de Heráldica impartidas en Sevilla en el año 1830 por Herrera Dávila se atribuían aún determinadas virtudes a los diferentes esmaltes utilizados para colorear el campo del escudo, así al *oro* se le asociaba entre otras con la justicia y la clemencia; a la *plata*, con la inocencia y la templanza; el *gules*, con la valentía y el honor; el *azur*, con la justicia y la nobleza; el *sinople*, con la esperanza y la cortesía; el *sable*, con la prudencia y la firmeza; y la *púrpura*, con la templanza y la autoridad.[72]

Incluso a finales del siglo XIX, en las explicaciones impartidas por Don Antonio López Ferreiro, catedrático del Seminario Conciliar Compostelano, se insistía sobre la obligación moral y el deber que contraían aquellos que ostentan escudos de armas según el esmalte de los mismos: el *oro*, recuerda el deber de defender al Rey y sostener la dignidad nacional; la *plata*, el deber de amparar y proteger a los huérfanos y doncellas; el *gules*, el de oponerse a la injusticia; el *azur*, el de asistir con prontitud a su Rey en todas las ocasiones en que fuera preciso; el *púrpura*, el de defender á todo trance la religión y favorecer a los sacerdotes y religiosos perseguidos injustamente; el *sinople*, el de combatir por la libertad de la patria; el *sable*, el de proteger a los literatos y artistas.[73]

## *El Oro*

Es el primero y más importante de todos los esmaltes, según Sicilia, por encontrarse asociado a la condición nobiliaria desde los tiempos más antiguos.[74] Se caracteriza por ser el más brillante de todos ellos adoptando el color dorado propio de este rico metal. En un antiguo tratado de heráldica francés, denominado *L'art de la Chevalerie,* escrito en 1488, se describía la significación de los esmaltes básicos de la heráldica medieval europea dando la primacía al oro, por su propia naturaleza, clara y reluciente, virtuosa y confortante. Según esta visión, representa al sol, la más noble luminosidad, pues en las Sagradas Escrituras se dice que la sabiduría y la justicia relumbran como el oro y el sol, de ahí que sea éste el más noble color, asociado a reyes y príncipes.[75] Los reyes se coronaban de este metal y del mismo estaban hechas las espuelas que recibían los caballeros tras su cruzamiento, o el cíngulo que recibían los jóvenes procedentes de las más nobles familias al llegar a su virilidad.[76] Este metal simboliza al sol, entre los planetas; al carbunclo o topacio, entre las piedras preciosas; a

---

[72] HERRERA DAVILA, Juan: *Lecciones de Heráldica,* Sevilla, 1830,, reeditado en facsímil por Ediciones París-Valencia, Valencia, 1996

[73] LÓPEZ FERREIRO, Antonio: *Esfragística y Heráldica.* Santiago, 1894, reeditado en facsímil por Ediciones París-Valencia, Valencia, 1993

[74] SICILIA, op. cit, pp. 26 a 29.

[75] BEAUMONT, op. cit. p. 133.

[76] VICENTE CASCANTE, op. cit. p. 158.

leo, entre los doce signos del zodiaco; al domingo, entre los días de la semana; a julio, entre los meses del año; al ciprés, entre los árboles; al girasol, entre las flores; al león entre los animales terrestres; al gallo, entre las aves; y al delfín, entre los peces. Los que traen este esmalte es sus armas se supone que están obligados a defender a sus príncipes, peleando por ellos hasta derramar la última gota de su sangre, y a hacer el bien a los pobres.[77] El oro es la imagen del juicio y de la inteligencia, de la sabiduría y de la madurez de espíritu. Entre las virtudes significa la justicia y la clemenci*a*; y entre las calidades humanas la nobleza, la caballería, la soberanía, el poder y la prosperidad.[78]

Es el esmalte más utilizado por las armerías reales, estando presente en las armas de los Reyes de Aragón, Nápoles, Chipre, Francia, Portugal, Irlanda e Inglaterra. En la heráldica galaica hemos encontrado que el 25% de los cuarteles traen su campo de oro. La utilización de este metal suele encontrarse asociada con el gules, pues éste se anima adosado al oro, siendo la combinación oro/gules la más usual entre el campo del escudo y las siguientes piezas heráldicas: jefe, banda, palo y cabria, así como en los seantes: bezantes; y en diversas figuras: leones, lises, estrellas...

## *La Plata*

Este metal se caracteriza por el color blanco, símbolo de la inocencia y la pureza. Es el resplandor de la luminosidad y de la nitidez del agua. Por ello se ha asociado a la rectitud de la conducta, el emblema de la castidad y la limpieza de intención, siendo el color de la santidad y de la gloria.[79] Las Sagradas Escrituras decían que las vestimentas de Jesús aparecían a los apóstoles blancas como la nieve. En la caballería era el color de las vestiduras de los caballeros noveles en la ceremonia de investidura y el color de la capa de los caballeros de las Órdenes Militares. También los escuderos tras años de servicio recibían sus espuelas de plata. Simboliza a la luna, entre los planetas; a la perla, entre las piedras preciosas; a cáncer, en el zodiaco; al lunes, entre los días; a enero y febrero, entre los meses; a la palma, entre los arboles; a la azucena, entre las flores; al armiño, entre los animales terrestres; y a la paloma, entre las aves. Los que traen este esmalte es sus armas se supone que están obligados a defender a las doncellas y amparar a los huérfanos. Simboliza entre las virtudes a la pureza, la templanza y la verdad; entre las calidades humanas esta asociada a la integridad y la inocencia, así como al vencimiento sin sangre de los enemigos.[80]

Es el esmalte utilizado en cuarto lugar en la heráldica galaica, siendo preterido por el oro, el gules y el azur, pues hemos encontrado que el 23% de los cuarteles tienen el campo de plata. Su utilización en la misma suele encontrase asociada con el azur.

[77] MARQUÉS DE AVILÉS, op. cit. pp. 190-191.
[78] VICENTE CASCANTE, op. cit. pp. 159.
[79] MARQUÉS DE AVILÉS, op. cit. pp. 191-192.
[80] VICENTE CASCANTE, op. cit. p. 159.

Además este metal es el color natural de los veros, jaquelados, espadas, llaves, lunas, torres y castillos.

## *El Sable*

Este esmalte, aunque habitualmente tenido por color, representando a la tierra, puede ser también considerado metal, representando al hierro, de ahí que pueda ser utilizado yuxtapuesto a unos u otros sin romper por ello las reglas heráldicas. El sable o negro inspira la idea de la sombra misteriosa, de las fuerzas incoercibles. Color seco y duro, sin brillo ni matices, es el símbolo de la prudencia, la desolación y del rigor que obra sin condescendencia ni reparos. Su nombre proviene del las martas cibelinas, que son de color negro, a partir de su denominación eslava (polaco *sabol*, ruso *soboli*), a través quizá del bajo latín médico *sabellum* o del alemán *Zabel*.[81] Simboliza en a Saturno, entre los planetas; al diamante, entre las piedras preciosas; a tauro y virgo, en el zodiaco; al sábado, entre los días; a diciembre, entre los meses; al olivo, entre los arboles; al águila entre las aves. Los que traen este esmalte en sus armas se supone que están obligados a socorrer a las viudas y a los huérfanos, así como a los eclesiásticos y gentes de letras que estén oprimidos. Simboliza entre las virtudes a la prudencia; entre las calidades humanas esta asociada a la sabiduría y la inteligencia, así como al duelo y la aflicción.[82]

Este es un color muy frecuente en heráldica alemana, mientras que en la heráldica galaica es muy raro que aparezca en el campo de un escudo, pues sólo hemos en el 0,5% de las armerías analizadas, si bien su utilización es mucho más frecuente en las figuras heráldicas, siendo el color usual de los lobos, jabalíes, osos, águilas, cuervos, etc., a los que se han de añadir los diversos ajedrezados o jaquelados.

## *El Azur*

El nombre de este color proviene, por transmisión libresca, del árabe *lazawárd*, tomado a su vez del persa *lajvard* 'lapislázuli', derivado del sánscrito *râjâvarta* (literalmente 'rizo del rey'). Es el color del firmamento y de los mares, invita a pensar en las profundidades del cielo, en la idea del Más Allá y en la inmensidad de los supraterrenal.[83] Este color simboliza a Venus, entre los planetas; al zafiro, entre las piedras preciosas; a tauro y libra, en el zodiaco; al viernes, entre los días; a abril y septiembre, entre los meses; al aire, entre los elementos; al acero, entre los metales; al álamo, entre los árboles; a la violeta, entre las flores; al camaleón, entre los animales terrestres; y al pavo real, entre las aves. Los que traen este color en sus armas se supone

---

[81] MARQUÉS DE AVILÉS, op. cit. pp. 198-199.
[82] VICENTE CASCANTE, op. cit. p. 159.
[83] COSTA Y TURELL, Modesto, *Tratado de la Ciencia del Blasón*, Valencia, 1856; ed. facs. , Valencia, París-Valencia, 1985, pp. 14 y 15.

que están obligados a socorrer a los fieles servidores de los Príncipes que se hallen sin remuneración de sus servicios. Simboliza entre las virtudes a la justicia; entre las calidades humanas está asociada a la nobleza, así como al celo y a la lealtad que se ha de tener al soberano.[84]

Según Pastoureau, hasta el siglo XIII el uso del azur fue bastante raro en las armerías medievales transpirenaicas, aventajado en mucho por el oro y el gules, pero a partir de esta fecha su utilización fue tomando incremento favorecido por ser el color del campo de las armas reales de Francia y por antonomasia el color de la realeza de una gran parte de Occidente, hasta aventajar todos los demás esmaltes, alcanzando un índice de frecuencia del 35%, convirtiéndose así en el color más popular de las armerías europeas.[85] Entendemos que en este razonamiento el gran heraldista francés se ha dejado llevar por cierto apasionamiento nacionalista al considerar al azur como el color real por antonomasia, pues en Inglaterra es el gules el que forma las armas reales, así como el sable en Alemania, el púrpura en Castilla y el oro en Aragón. En heráldica galaica, el azur viene en tercer lugar (21%) después del oro y la plata, aunque en la menor proporción que el gules. Su uso en combinaciones dicromáticas es más frecuente con la plata que con el oro. Se emplea más frecuentemente para esmaltar el campo del escudo que en las piezas y figuras, entre las que aparece en piezas tales como bandas, fajas, jefes o veros, siendo mucho más raro su uso en las figuras heráldicas, salvo las aguas, ríos y mares, que se esmaltan de este color.

## *El Gules*

Este color recibe su nombre de las *golas* o gargantas de las fieras (en francés *gueules*), bien porque se tiñen de rojo cuando éstas devoran a sus presas, bien por la costumbre medieval de usar como cuello de los mantos pieles de la garganta de las martas cibelinas teñidas de rojo. Algunos tratadistas hacían derivar este nombre del persa *ghul* 'rosa', pero los modernos etimólogos han desestimado tal explicación. Es el color del fuego y de la sangre, nos habla de martirio y de guerra. Su uso en el blasón va asociado a ideas de fortaleza, victoria, osadía, energía y triunfo.[86] Este color simboliza a Marte, entre los planetas; al rubí, entre las piedras preciosas; al fuego, entre los elementos; a Aries y escorpión, entre los signos del zodiaco; al martes, entre los días; a marzo y octubre, entre los meses; al cobre, entre los metales; al cedro, entre los árboles; al clavel, entre las flores; y al pelícano, entre las aves. Los que traen este color en sus armas se supone que están obligados a socorrer a los oprimidos por las injusticias. Simboliza entre las virtudes la caridad; entre las calidades humanas está asociado al valor y la intrepidez.[87]

---

[84] VICENTE CASCANTE, op. cit, p. 158.
[85] PASTOUREAU, Michel, *Figures et Couleurs*, París, Leopard D'Or, 1989. pp. 128 y ss.
[86] MARQUÉS DE AVILÉS, op. cit. pp. 193-194.
[87] VICENTE CASCANTE, op. cit., p. 159.

En la heráldica galaica este color se emplea frecuentemente, pues con él se esmalta el 21% del campo de los cuarteles hallados, mientras que es predominante en muchas piezas y figuras heráldicas, en especial los palos, bandas, borduras, fajas, cruces y llamas.

## *El Sinople*

Este color fue llamado así a partir del latín *sinopis*, *-idis*, nombre de una tintura procedente de la ciudad de Sinope, donde se hallaba una especie de almagre con el que se obtenía un rojo excelente; fue en el siglo XIV cuando el término pasó en francés de la designación del rojo a la del verde. Este color es considerado sagrado en el Oriente y sólo los descendientes del profeta Mahoma tienen el derecho de llevar el turbante de este color, aunque en las armerías europeas se encuentra asociado a las «cortes galantes», como triunfo del amor, la camaradería, la libertad, la juventud y la galantería.[88] Este color simboliza en a Mercurio, entre los planetas; a la esmeralda, entre las piedras preciosas; a la tierra, entre los elementos; al miércoles, entre los días; a mayo, entre los meses; al azogue, entre los metales; al laurel, entre los árboles; a la siempreviva, entre las flores; y al papagayo, entre las aves. Los que traen este color en sus armas están obligados a socorrer a los campesinos que se encuentren oprimidos. Simboliza entre las virtudes a la esperanza; entre las calidades humanas esta asociada a la cortesía, así como al servicio y respeto que se ha de ofrecer al soberano.[89]

Su índice de frecuencia, según Pastoureau, es mucho mayor en la ficción de los relatos de caballerías, con sus «armerías imaginarias» (18%) que en la realidad de las «armerías de linaje», (2%) en lo que respecta a la heráldica francesa y centroeuropea.[90] En nuestras investigaciones hemos encontrado que traen campo de sinople el 9% de los escudos galaicos documentados, mientras que este color se utiliza más frecuentemente en las figuras, siendo característico de los vegetales, como las copas de los árboles que se dicen «fustados de sinople» y las hojas y ramas de los demás vegetales:

## *La Púrpura*

El nombre de este color procede del latín *púrpura* (tomado a su vez del griego *porphýra*), con el que se designaba el tinte de color violado con el cual se teñían los mantos de los emperadores romanos, por lo que su uso quedó reservado a los reyes y demás príncipes soberanos. Dicho tinte se obtiene de la concha de un pequeño molusco llamado múrice, que se encuentra en el Mediterráneo y que ya los fenicios comercializaban desde antes de nuestra era. Su uso ha sido muy raro en armería, salvo en

[88] PASTOUREAU, op. cit. p. 109.
[89] COSTA Y TURELL, op. cit. p. 16.
[90] PASTOUREAU, op. cit. p. 109.

Castilla, en donde se encuentra en sus armas reales. La púrpura tiene una rara cualidad pues, sin faltar a las reglas de la heráldica, puede ir tanto sobre color como sobre metal. En heráldica galaica hemos encontrado solo algún león de púrpura.[91] Este color simboliza a Júpiter, entre los planetas; a la amatista, entre las piedras preciosas; al aire, entre los elementos; a Sagitario y Piscis en el zodiaco; al jueves, entre los días; a noviembre, entre los meses; al estaño, entre los metales; a la sabina, entre los árboles; al lirio, entre las flores; y al león entre los animales; y a la ballena, entre los peces. Los que traen este color en sus armas se supone que están obligados a defender a los eclesiásticos y religiosos. Simboliza entre las virtudes a la templanza; entre las calidades humanas se asocia con la soberanía y la grandeza.[92]

## *La Combinación de Esmaltes*

La regla de empleo de los esmaltes en la heráldica parte de sus dos categorías ya vistas, *metales* (oro, plata) y *colores* (azur, gules, sinople, sable y púrpura), y prohíbe, como ya hemos visto, superponer dos esmaltes pertenecientes al mismo grupo; es decir, no puede ponerse metal sobre metal ni color sobre color. A veces, aunque excepcionalmente, no se cumplen estas reglas dicromáticas, lo que en heráldica se denomina *«armas a inquirir»*, pues no se sabe en principio si se trata de armas que contravienen dicho principio, o bien son objeto de una transmisión errónea, por un error cometido por algún heraldista o por una variación de los esmaltes producida por el paso del tiempo, que ha oxidado los colores iniciales.

Surgen así diversas combinaciones dicromáticas posibles, pues, si el campo es de metal, como el oro, las figuras no pueden ser más que de gules o de azur, siendo muy escasas las de sable o sinople y estando prohibidas las que sean de otro metal como la plata; mientras que si el campo es de un color, como el gules, las figuras solamente pueden ser de oro o de plata, pero nunca de otro color como el azur, púrpura o sinople. En consecuencia, se dan seis posibles combinaciones dicromáticas, en todas las cuales se busca la armonía de los contrastes, a saber*: oro/gules, oro/azur, oro/sable, plata/azur, plata/gules y plata/sable*, pues el sinople y el sable en el campo del escudo son muy raros en nuestra heráldica, mientras que el púrpura es totalmente desconocido, solo utilizándose para colorear algunos leones o castillos.[93]

Según Cascante, el oro adosado al gules adquiere un mayor resplandor y adosado al azur sobresalta en términos pictóricos a éste, mientras que adquiere más fuerza junto al sable.[94] Algo similar pudiéramos decir de la plata, pues si bien apaga al gules, gana en profundidad al combinarse con el azur y en vigor con el sable.

---

[91] ALDAZÁVAL Y MURGÚIA, op. cit. p. 35.
[92] MARQUÉS DE AVILÉS, op. cit. pp. 201-203.
[93] PASTOUREAU, op. cit. p. 100.
[94] VICENTE CASCANTE, op. cit. pp. 157-158

Según el análisis efectuado en los diferentes cuarteles encontrados pertenecientes a los 4.145 escudos galaicos, relacionados en la segunda parte de este libro, éstos blasonan su campo con los siguientes esmaltes:

**Oro:** El 25% de los cuarteles tienen el campo de oro.

**Plata:** El 23% de los cuarteles tienen el campo de plata

**Azur:** El 22% de los cuarteles tienen el campo de azur.

**Gules:** El 20% de los cuarteles tienen el campo de gules.

**Sinople**: El 9,5% de los cuarteles tienen el campo de sinople.

**Sable:** El 0,5% de los cuarteles tiene el campo de sable.

**Púrpura:** No hemos encontrado ningún cuartel con este esmalte.

Vemos así un cierto equilibrio en la utilización de metales y colores para el campo de los escudos galaicos, pues el 48% lo traen de metal, tanto de oro (25%) como de plata (23%), y el 52% de color, principalmente azur (22%) y gules (20%). Mientras que los esmaltes utilizados en Galicia para colorear los diferentes forros, piezas, seantes y figuras heráldicas los más frecuentes son el gules (24%) y el oro (23%), seguidos por la plata (18%), el sable (14%), el sinople (11%), el azur (9,5%) y la púrpura (0,5%).

Esto nos manifiesta la diferencia de nuestra heráldica con la francesa en la que el campo se suele tintar preferentemente con los colores heráldicos, en especial el azur, mientras que se reservan los metales para las piezas y muebles heráldicos, según ha encontrado Nicolás Vernot en sus trabajos sobre el Armorial General de Francia[95]

Si bien la mayoría de los escudos encontrados se compone de un solo cuartel, es decir, su campo esta coloreado de un solo esmalte, como ocurre con ocho de cada diez escudos galaicos, también debemos tener en cuenta ese 20% restante en el que el campo aparezca dividido en dos o más esmaltes yuxtapuestos, según veíamos antes al hablar de las particiones del escudo, en las que se combinaban entre si los seis esmaltes heráldicos, pues la púrpura no se utiliza para el campo del escudo, sino solamente para ciertas figuras dibujadas sobre él, en especial leones o castillos.

Surgen así las combinaciones dicromáticas en el campo del escudo las que, al estar yuxtapuestos los esmaltes, no es necesario que se cumpla la regla heráldica que

[95] VERNOT, Nicolás: *D'Azur et d'Or,* Bessançon (Francia), Offset-Minute, 19987, pp. 172-176

prohibe poner color sobre color y metal sobre metal, aunque siempre es recomendable a efectos estéticos no poner juntos dos esmaltes del mismo grupo; como hemos visto se cumple también en la heráldica galaica, pues las combinaciones dicromáticas más frecuentes son: *oro/gules* y *plata/azur*.

Los tratadistas medievales asignaron a las divisiones del escudo una interpretación alegórica según los esmaltes utilizados para ello. Así atribuyen también cierto simbolismo a la división del escudo en cuarteles bicromáticos, los cuales fueron recogidos por el Conde Marco Antonio Ginnani, Rey de Armas de la Señoría Veneciana, en su tratado heráldico denominado *L'Arte del Blasone*, publicado en Venecia en el año 1756[96]. Según el mismo cada combinación bicromática tiene un especial significado simbólico que reproducimos seguidamente, a título de curiosidad:

- *Oro con Gules:* Jurisdicción y Riqueza.
- *Oro con Azur:* Prudencia y Nobles Pensamientos.
- *Oro con Sinople:* Buena Fortuna y Suerte en los Amores.
- *Oro con Sable:* Pensamientos Gloriosos y Firme Voluntad.
- *Plata y Gules:* Mérito y Felicidad adquiridos con justicia.
- *Plata y Azur:* Sinceridad y Grandeza de Animo.
- *Plata y Sinople:* Esperanza y Concordia.
- *Plata y Sable:* Liberalidad y Prudencia.

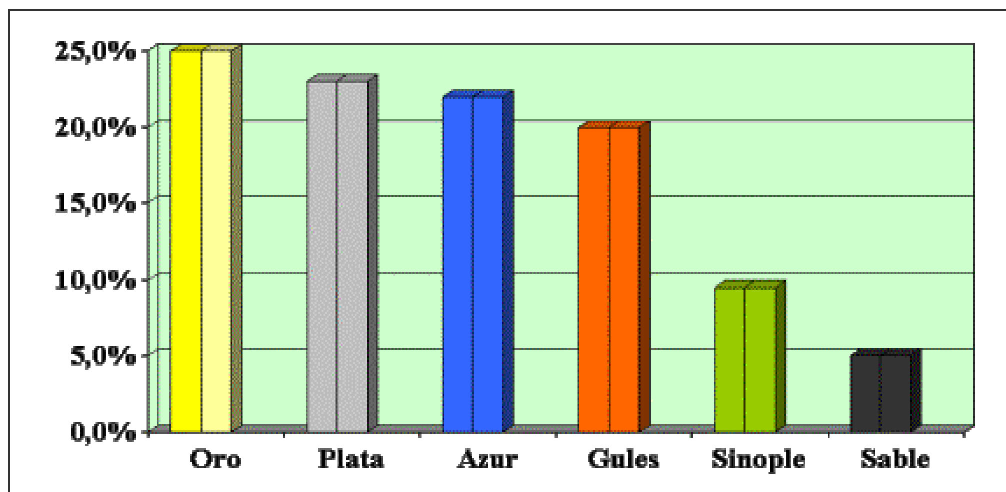
Inicialmente solo se permitía utilizar un solo esmalte o bien solo yuxtaponer esmaltes pertenecientes a diferentes grupos, metales o colores, pero más adelante, siguiendo el criterio de las banderas que eran de tela y en las que se permitía mayor libertad de colores por el cosido de diferentes tejidos, las necesidad de multiplicar las representaciones heráldicas obligaría a yuxtaponer particiones con un mismo esmalte o pertenecientes a un mismo grupo: lo que se designa con el término *"cosidos"*.[97]

Si analizamos más a fondo dichos cuarteles cromáticos veremos que son muy raros aquellos que aparecen monocromáticos, es decir no traen ninguna pieza o figura cargada sobre el campo del cuartel, pues solo hallamos en Galicia 18 linajes cuyo campo aparece ***pleno de un solo esmalte***: *Aballe* (gules), *Avecilla* (oro), *Bouzas* (gules), *Cabeza* (oro), *Campaña* (oro, cortado de azur), *Carapio* (oro), *Clallerio* (plata), *Campomanes* (oro), *Carantoña* (gules cortado de oro), *Cellero* (plata), *Dutton* (plata), *Erosa* (oro), *Galalón* (gules cortado de plata), *Galón* (gules cortado de plata), *Meneses* (oro),

[96] GINANNI, Mar'Antonio, *L'Arte del Blasone*, págs. 125 y 154, Venecia, 1756. Reeditado por Arnaldo Fornio Editore, Bologna (Italia), 1995
[97] Marqués de SALZILLO, *La Heráldica en el Arte*, pág. 20. Madrid, Sociedad Española de Amigos del Arte, 1947

*Mezquita* (cuartelado de oro y azur), *Pasarón* (gules) y *Saco* (plata cortado de sable). Ya que lo normal es que aparezcan dibujadas sobre el campo del escudo diversas piezas y figuras heráldicas, todas ellas con su propio cromatismo, por lo que entramos así en combinaciones de esmaltes que no están yuxtapuestas sino sobrepuestas o cargadas la una sobre la otra. En este caso deben cumplirse rigurosamente las reglas heráldicas que prohíben superponer dos esmaltes pertenecientes a un mismo grupo, enunciadas ya por el Rey de Armas Sicília en su tratado al antes nos hemos referido.[98]

En el siguiente cuadro exponemos la frecuencia con que los diferentes esmaltes heráldicos vienen coloreando el campo del escudo en la heráldica de Galicia




## *Los Forros Heráldicos*

En los tiempos medievales las personas de alto rango solían adornar sus vestiduras con forros de pieles combinadas en una serie de figuras geométricas repetidas. Su utilización en las armerías se inició en las inglesas, según Neubecker,[99] pues la heráldica inglesa, capaz de imaginar lo irreal a partir una forma de pensar matemática y lógica, no solamente creó los leones con varias cabezas y otros seres monstruosos, en los que es especialmente pródiga, sino también los *armiños* y los *veros* para cubrir los espacios vacíos de los campos de sus blasones. Surgen así los *forros* heráldicos en las armerías europeas, a partir del siglo XII, como combinaciones de dos esmaltes, asociados

[98] SICILIA, op. cit. p. 51
[99] NEUBECKER, *Le Grand Livre de l'Héraldique*, Bruselas, Elsévier, 1977.

de una forma convencional o estilizada recordando a los forros de ***armiño*** (blancos con puntas negras) y a los de ***veros*** (en francés *vaire*, propiamente 'gris azulado').[100]

**Los Forros Heráldicos: Armiños y Veros**

**Los Armiños**, a partir de las pieles de estos animales, en forma de pequeñas manchas de sable.

**Armiñados:** cuando el campo está cubierto de 4 o 5 filas de armiños de sable sobre un fondo de plata, de forma que de los de los extremos y laterales se ven solo la mitad. Si no sería un mueble y habría que decir su nº.

**Contra-armiños** es cuando se invierten ambos esmaltes.

Los **Veros,** formados a partir de pieles de ardillas,

**Verado**: cuando el campo está cubierto den formados por 4 o 5 tiras de ollas de plata, alternando con campanillas de azur, de forma que de las de los extremos se ven solo la mitad.

Los **Contraveros** es cuando una fila de cada dos está invertida.

## *Los Armiños*

Los armiños son unos animalitos del tamaño de una comadreja, con el pelo blanco y la piel muy suave, y que tienen la extremidad de la cola negra, con la que se hace un forro de mucha estimación. Eran muy comunes en la antigua Armenia, cuyos naturales comerciaban con sus pieles, que gozaban de gran consideración, siendo utilizadas por los príncipes y gobernantes para adornar sus vestiduras, en forma de forro de piel blanca hermoseada con los rabos negros de estos animalillos, por lo que su uso se convirtió en símbolo de dignidad y realeza.[101]



Según las mismas interpretaciones vistas para los esmaltes, los armiños simbolizan pureza y fidelidad puestas al servicio del príncipe. Se llama en heráldica *campo de armiños* a un campo de plata sembrado de manchítas de sable, en forma de tres puntos en triángulo del que penden tres rabillos pequeños unidos en la punta. Según su tamaño pueden llevar cinco, once y hasta dieciséis armiños, en cuyo caso se dice *sembrado de armiños***.** También se dan los armiños de plata sobre un campo de sable, denominándose entonces *contra-armiños*. Otras veces la plata es sustituida por el oro en ambas variantes, denominándose entonces armiños de oro y contra-armiños de oro.

[100] PASTOUREAU, Michel, *Traité d'héraldique*, París, Picard, 1993, pp. 103-108.
[101] COSTA Y TURELL, op. cit. en nota 138, pp. 18-20

En los escudos galaicos analizados hemos encontrado 58 linajes que blasonan con pieles de armiño, unas veces dibujados directamente sobre el campo del escudo, mientras que otras no es el campo del escudo, sino alguna pieza de primer orden la que es de armiños de plata y sable,

- Se blasonan sobre el campo del escudo (15): *Almansa, Armuño, Balladares, Barreto (2v.), Bretoña. Cifontes, Delgado Guzmán, Negro, Roral, Sermonde-Bordeno, Total (2v.) y Valmayor.*
- Se blasonan sobre una banda o junto a ella (14): *Aguiar, Cagide (2v.), Caide, Copano, Escudero, Guevara, Ladrón de Guevara, Loredo, Pastrana, Quesada, Santa María del Villar, Toroya y Vales.*
- Se blasonan sobre la bordura (21): *Amor (2v.), Asaz, Frolaz (2v.), Lima, Maceda, Melero, Mosiños, Muñiz, Ortega, Prego de Momtaos, Pujol, Reyes, Saenz, Sermonde, Sesmonde, Sueiro, Tanago, Vallejo y Verdes de Montenegro.*
- Se blasonan sobre una faja o junto a ella (4): *Álvarez (2v.), Estrada y Vizoso.*
- Se blasonan sobre un palo a junto a él (2): *González de Chacin e Ibañez.*
- Se blasonan sobre jaqueles (1): *Aguado-Álvarez.*
- Se blasonan sobre una manteladura (1): *Castrelo.*

## *Los Veros*

Los veros son un forro heráldico formado originalmente a partir de pieles de ardillas, animal de piel blanca en el vientre que azulea en su lomo, cuya variedad de coloración condujo al término *veros*, tomado del francés *vaire*, procedente a su vez del latín *varius*. Al igual que las familias de los príncipes usaban los armiños en sus vestiduras, otras familias menos principales comenzaron a usar los veros en las suyas. Este uso propiciaría su aparición en los armoriales, si bien su representación heráldica se esquematizo en forma de pequeñas campanas de plata repetidas geométricamente sobre un campo de azur, dispuestas en filas de tal modo que alternativamente se suceden una campana de azur y una campana de plata invertida, de forma que el labio de las de azur descanse sobre el de las de plata, mientras que la punta de la campana de la fila inferior caiga entre los dos labios de las dos campanas del mismo esmalte de la fila superior; de ahí que en propiedad hayan de ser de plata y azur, por lo que en este caso al blasonarlos no hay que añadir de qué esmaltes son; sólo cuando aparecen otros esmaltes hay que decir cuales son éstos.[102]

[102] ANONIMO: *El Arte del Blasón para el uso de los Caballeros del Seminario de Nobles de la Compañía de Jesús de Valencia,* Valencia, 1764; ed. facs., Valencia, París-Valencia, 1992, p. 9.

Lo normal es que aparezcan cuatro hileras dobles de seis campanas alternas de plata y azur cada una, las cuales aparecen completas en la primera fila y comienza por medias campanas en cada extremo de la segunda. Si las puntas de los veros se tocan unas a otras se denominan, *veros en punta*, así como se dice *veros en ondas*, cuando la línea que forma la parte superior es curva en lugar de recta, tal y como se da en heráldica catalana. Otras veces las campanas de un mismo esmalte aparecen unidas, dos a dos, por su base denominándose entonces *contra-veros*.[103]



Los veros simbolizan rectitud, justicia y virtud. Antiguamente, al igual que los armiños, eran privativos de los príncipes, recordando la leyenda que Ramiro I de Aragón llevaba un vestido forrado de veros cuando se presentó a defender la inocencia de su hermana la reina doña Elvira.[104]

En heráldica galaica hemos encontrado 42 escudos que blasonan con veros, mayoritariamente de azur y plata, aunque con la salvedad que en los casos encontrados unas veces es el campo del escudo y otras piezas o figuras cargadas sobre el mismo las que aparecen veradas:

- Blasonan con veros sobre el campo del escudo (13): *Aldemoresco, Monroy (3v), Villavicencio (2v.), Lera, Navarro, Pardo de Cela, Salmerón, Sarabia, Sigueiro y Vera.*
- Blasonan con veros sobre fajas (10): *Albarenga, Araujo, Bares, Basconcelos, Chau, Eban, Lobera, Moroso, Moya y Vasconcelos.*
- Blasonan con veros sobre jaqueles (12): *Nava, Navas, Oriol, Oroles, Pardo, Pardo de Cela (3v.), Quiñones, Saravia, Suero y Velasco.*
- Blasonan con veros sobre roeles (2): *Mata de luna y Mate de Luna.*
- Blasonan con veros sobre la bordura (2): *Arguelles y Treviño.*
- Blasonan con veros sobre una cruz (2): *Lobato (2v.).*
- Blasonan con veros sobre unas llaves (1): *Tavares-Montenegro.*

Los contraveros son muy raros generalmente y en el caso de Galicia totalmente extraños, pues solo hemos hallado un escudo blasonado con ellos: *Vasconcelos* (sable/gules).

[103] ARCO Y GARCÍA, Fernando del, *Introducción a la Heráldica*, Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1996, p. 37.
[104] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, op. cit. p.38

# *Capítulo II*

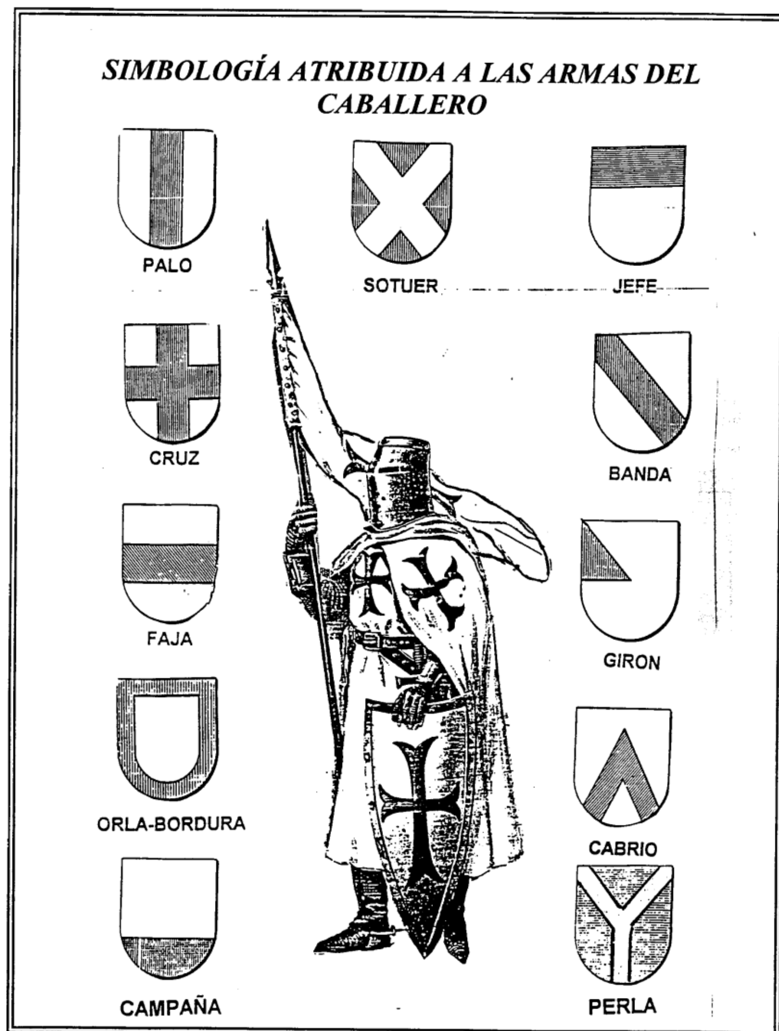
# *I. Las Piezas Honorables*

Según Costa y Turell las piezas honorables son ciertas figuras geométricas, que se caracterizan por ser privativas de la heráldica y dibujarse de acuerdo con unas estrictas reglas de diseño y color. Aunque su adopción parece haberse debido inicialmente a circunstancias más relacionadas con la estética o la visibilidad, ya a finales de la Edad Media se difundió la creencia de que las traen en sus escudos las casas más ilustres y antiguas como símbolo de su nobleza y señales de su honor. Siguiendo con dicha interpretación, estas piezas se daban a los nobles y caballeros que habían prestado algún señalado servicio o que habían recibido heridas en el campo de batalla peleando por su rey, recibiendo en premio a su fidelidad alguna de las mencionadas piezas con que poder adornar su escudo, añadiéndolas a sus armas privativas si ya las tenía, haciendo honor así a la frase del romano Mario, «*las verdaderas señales de nobleza son las cicatrices recibidas en la guerra*».[105]

| | |
|---|---|
| **el Jefe**: | simboliza el yelmo del caballero. |
| **el Palo**: | simboliza la lanza del caballero. |
| **la Faja**: | simboliza el ceñidor del caballero. |
| **la Cruz**: | simboliza la espada del caballero. |
| **la Banda:** | simboliza el tahalí del caballero. |
| **el Sotuer**: | simboliza la razón del caballero |
| **la Cabria**: | simboliza las espuelas del caballero. |
| **la Bordura:** | simboliza la coraza del caballero. |
| **la Perla**: | simboliza el palio ganado por el caballero. |
| **la Campaña**: | simboliza la punta de la espada del caballero. |
| **el Escusón**: | simboliza el blasón del caballero. |
| **el Jirón**: | simboliza la divisa del caballero. |
| **la Pira**: | simboliza la rectitud del caballero. |
| **la Pila**: | simboliza la intrepidez del caballero. |
| **el Lambel**: | simboliza el lazo que recibía el joven caballero. |

[105] COSTA Y TURELL, Modesto, *Tratado de la Ciencia del Blasón*, Valencia, 1856; ed. facs., Valencia, París-Valencia, 1985, pp., p. 33

De acuerdo con tales planteamientos, se le buscó a todas ellas un simbolismo basado en el noble arte de la caballería, pues lo esquemático de su diseño recuerda, según los tratadistas, las diferentes armas y piezas que formaban el equipo bélico de los caballeros, e igualmente simbolizaría las cualidades excelsas que han de alumbrar a todo buen caballero. Seguidamente exponemos el simbolismo que los cronistas heráldicos atribuyen a las diferentes piezas honorables:



En el *Libro de la Orden de la Caballería,* escrito hacia en 1275 en Mallorca por Ramón Llull, se analiza en su capítulo quinto el significado que tienen las armas de los Caballeros; pues, al igual que todo lo que viste el sacerdote para oficiar la misa tiene algún significado que conviene con su oficio. y como oficio de clérigo y oficio de caballero convienen entre sí, por eso la orden de caballería requiere que todo lo que necesita el caballero para cumplir con su oficio tenga algún significado de acuerdo con los ideales de la caballería[106]

Según el heraldista francés Michel de Pastoureau[107] en el inicio de la heráldica las piezas junto con las figuras zoomórficas fueron las figuras más utilizadas, apareciendo normalmente solas, aunque con el tiempo su uso se vio asociado con otras figuras heráldicas secundarias que las *acompañaban.* Éstas últimas se situaban a sus lados aprovechando los espacios libres que dejaban las piezas en el campo del escudo, o bien *cargaban* sobre éstas, dibujándose directamente encima de las piezas y dentro del espacio delimitado por ellas, adecuando para ello su posición y simetría a la forma de la pieza, así como respetando las reglas heráldicas que impiden superponer esmaltes del mismo tipo, por lo que el esmalte de la pieza y el de la figura cargada sobre ella habían de pertenecer a diferente grupo.

Las piezas se obtienen al dividir el campo del escudo por un cierto número de líneas horizontales, verticales, diagonales o más raramente curvas, dando así lugar a una figura geométrica. La simetría exige que el dibujo de las piezas se inicie siempre partiendo del borde del escudo, salvo en aquellas que decimos recortadas, y que su anchura sea siempre un tercio de la dimensión del escudo que se tome como referencia, según la clase de pieza de que se trate, bien sea ésta el alto o el largo, de forma que a cada lado dejen libre una parte del campo igual a la anchura de la pieza; si bien en muchos armoriales antiguos por motivos estéticos esta parte central, correspondiente a la anchura de la pieza, es algo más estrecha que las dos laterales. A menudo las piezas aparecen representadas en más de un ejemplar, en cuyo caso, para respetar la simetría del escudo, habrá que dividir el ancho del mismo en tantas partes como ejemplares de la pieza haya y a su vez en cada parte resultante se tomará un tercio del ancho de ella para dibujar ésta.

Su esmalte es siempre distinto al del campo del escudo, al que cubren de extremo a extremo. Si analizamos los esmaltes conque se blasonan las Piezas en Galicia, nos encontramos con una amplia mayoría de Gules y Oro en las Borduras, Bandas, Palos; Sotueres, Cabrias y Escusones.

El diseño de su contorno puede ser realizado basándose en líneas rectas o curvas, o bien adoptar un trazado más caprichoso. Así hemos encontrado en la Heráldica francesa e inglesa que estos trazos pueden terminar en dientecitos que según su tamaño, de menor a mayor, darán lugar *piezas dentelladas* (*dentelées* en francés o *indented* en inglés), *danchadas* (*denchées* o *dancetes*) o *vibradas* (*vivrées* o *plowden*). Otras veces se trata de

[106] LLULL, Raymundo: *Libro de la Orden de Caballería,* Barcelona, Alianza, 1986, p. 65
[107] PASTOUREAU, Michel, *Traité d'héraldique*, París, Picard, 1993, p. 123.

una línea estriada que cuando van dirigidas hacia el interior de la pieza se llaman *estriadas* (*cannelées* o *invecked*) y cuando van hacia el exterior se llaman *angreladas* (*engrelées* o *engrailed*). Otras veces los bordes van aspillados presentando protuberancias cuadradas, redondeadas o trapezoidales, recibiendo el nombre de *almenadas*, (*crenelés, bastillées, bretessées, ecotés* y *mortaisées* en francés y *embatled, counter-embatled, raguly* y *dovetailed* en inglés). Otras veces los bordes forman líneas onduladas, llamándose *ondeadas* (*ondeés, nebulées, nuagées* y *plogées* en francés o *wawy* y *nebuly* en inglés.[108]

En cambio, en heráldica galaica las piezas vienen siempre dibujadas por trazos continuos, desconociéndose por completo el uso de líneas dentelladas, dentadas, danchadas, bastilladas, bretesadas, nebuladas, vibradas, etc., tan frecuentes en otras armerías europeas. Solamente se admiten bordes ondeados en las fajas, angrelados en las cruces y almenados en las borduras, según veremos seguidamente al tratar de cada una de estas piezas.

Si bien los tratadistas no se ponen de acuerdo al momento de establecer el número de las denominadas piezas honorables, por lo que en nuestro trabajo vamos a seguir las normas fijadas por el Marqués de Avilés en su *Ciencia Heroyca.* Según dicho heraldista, las piezas honorables en heráldica son las siguientes: *Jefe, palo, faja, cruz, banda, contrabanda, sotuer, cabria, bordura, perla, campaña, escusón, jirón, pira, pila, franco cuartel* y *lambel.*[109]

Estas Piezas Honorables se derivan de las diversas Particiones del Escudo a las que antes nos hemos referido, así del escudo *Partido,* surgirá la pieza denominada ***Palo***, como sus variantes de *Vergueta y Tabla o Bastón;* el *Cortado* dará lugar a la pieza denominadas: ***Faja***, con sus variantes de *Burela, Ceñidor, Trangle y Amaida****;*** a la ***Campaña***, con su variante *Terraza,* y al ***Jefe***, con su variante *Comble****;*** Mientras que el *Tronchado* dará lugar a la ***Banda***, con sus variantes de *Cotiza y Traversa;* y el *Tajado* a la ***Barra***, con sus variantes de *Contracotiza y Contrabastón.* El *Cuartelado* en Cruz dará lugar a la ***Cruz,*** tanto *Plena* como *Estrecha;* y el Cuartelado en Franje al ***Sotuer***, con su variante el *Flanquis.* Mientras que las demás piezas se derivaran de combinaciones de los anteriores, así si combinamos todas tendremos el ***Jironado,*** y si tomamos parte la inferior del Tronchado y del Tajado tendremos la ***Cabria***, con su variante la *Tenaza*. Si tomamos la parte superior del Tronchado y del Tajado, más la inferior del partido tendrá a la *Perla.* La propia forma del escudo nos servirá para trazar **la *Bordura,*** con sus variantes de *Orla y Trechor****;*** y el ***Escusón***; mientras que del Cortinado y el Calzado se derivarán la ***Pira y la Pila.***

En Galicia hemos encontrado que cuatro de cada diez escudos se blasonan con alguna pieza honorable (41%). Habiendo encontrado dieciséis piezas distintas, con sus

[108] FOX-DAVIES, Arthur : *A Complete Guide to Heraldry*, Londres, Wordsworth, 1996, pp. 106.
[109] MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasón*, Madrid, Bitácora, 1992, vol. I, p. 221.

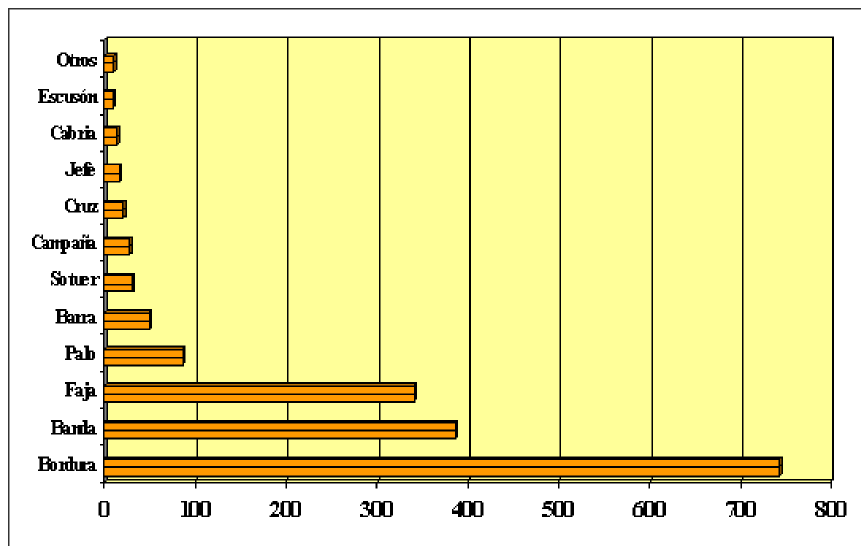
correspondientes variantes, aunque debemos observar que solamente tres de las dieciséis piezas posibles aparecen con cierta frecuencia.

**Frecuencia con que se blasona en Galicia con las Piezas Honorables**

| | |
|---|---|
| **Bordura** (fr. *bordure*; ing. *bordure*; it. *bordura*; port. *bordadura*) | 743 escudos |
| **Banda** (fr. *bande*; ing. *bend*; it. banda; port. *banda*) | 386 escudos |
| **Faja** (fr. *fasce*; ing. *fess*; it. *fascia*; port. *faixa*) | 341 escudos |
| **Palo** (fr. *pal*; ing. *pale*; it. *palo*; port. *pala*) | 86 escudos |
| **Contrabanda** (fr. *barre*; ing. *bend sinister*; it. *sbarra*; port. *contrabanda*) | .50 escudos |
| **Sotuer** (fr. *sautoir*; ing. *saltire*; ;it. *croce traversa*; port. *aspa*) | 31 escudos |
| **Campaña** (fr. *champagne*; ing. *champagne*; it. *campagna*; port. *campanha*) | 29 escudos |
| **Cruz** (fr.*croix*; ing. *cross*; it. *croce*; port. *cruz*) | 22 escudos |
| **Jefe** (fr. *chef*; ing. *chief*; it. *capo*; port. *chefe*) | 17 escudos |
| **Cabria** (fr. *chevron*; ing. *chevron*; it. *scaglione*; port. *asna*) | 15 escudos |
| **Escusón** (fr. *ecusson*; ing. *inescutcheon*; it. *scudetto*; port. *escudete*) | 10 escudos |
| **Jirón** (fr. *giron*; ing. *gyron*; it. *gheroni*; port. *girão*) | 6 escudos |
| **Lambel** (fr. *lambel*; ing. *label*; it. *lambello*; port. *lambel*) | 1 escudos |
| **Franco cuartel** (fr. *franc quartier*; ing. *quarter*; it. *quarto*; port. *francocantão*) | 1 escudos |
| **Perla** (fr. *pairle*; ing. *pallyum*; it. *pergola*; port. *perle*) | 1 escudos |
| **Pila** (fr. *pile*; ing. *pile*; it. *pila*; port. *pila*) | 1 escudos |
| **Pira** (fr. *chape*; ing. *pire*; it. *pira*; port. *pira*) | 1 escudos |
| Total: | 1.691 escudos |

A efectos de marcar mejor las diferencias entre ellas nos referiremos solo a los escudos que aparecen blasonados con piezas, a fin como se distribuyen dentro de éstos las diferentes piezas: así sobre el 100% de estos escudos que solo tres piezas se repiten el 87% de los escudos: la Bordura es sin duda la más popular con el 44%, seguida por la Banda con el 23% y la Faja con el 20%, mientras que las demás no rebasan el 13% restante, como: el Palo con el 5%, la Contrabanda con el 3%, el Sotuer con el 2% al igual que a Campaña, seguidos con la Cruz y el Jefe, ambas con el 1%, siendo sumamente raros las siete restantes que apenas aparecen representados.

## Nº de escudos blasonados con Piezas heráldicas en Galicia




Seguidamente procederemos a ir analizando cada una de estas piezas honorables e indicando cuales son los escudos galaicos que las traen en sus blasones, así como número y combinaciones dicromáticas de las mismas, como número de variantes que aparecen, entendiendo por tales los diferentes cuarteles o particiones del escudo con que un mismo linaje se blasona con unas mismas piezas, aunque variando su esmalte, número y otras figuras que las cargan o acompañan. Si bien a efectos metodológicos hemos estructurado nuestro estudio de las figuras geométricas en cuatro apartados que trataremos separadamente:

**Las Piezas Heráldicas**

**A) Piezas de Incorporación** **Bordura, Jefe, Campaña**.

**B) Piezas de Partición**: **Faja** (Burela, Ceñidor, Trangle y Amaida), **Palo** (Vergueta, Tabla, Vara), **Banda** (Cotiza, Traversa, Filete) y **Barra** (Barretas, Varillas).

**C) Piezas Derivadas**: **Cruz, Sotuer, Cabria, Escusón, Girón, Perla, Pira**.

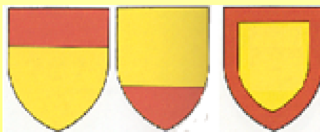
**D) Piezas de Rellenado o Seantes**: **Escaques, Bezantes, Roeles, Losanges, Billetes, Anilletes, Fusos, Fretes, Macles y Papelones**

A) **Las Piezas de Incorporación**

Las hemos denominado así a efectos metodológicos, pues en la práctica se utilizan para incorporar nuevas armerías, como sucede en el caso de la **Bordura,** el **Jefe** y la **Campaña**.

Su contorno es el mismo que el del campo del escudo al que se ajustan como una segunda piel, ocupando bien su tercio superior (**el Jefe**), su tercio inferior (**la Campaña**) o bien bordeando todo su contorno (**la Bordura**). Su anchura es aprox. la tercera parte del campo del escudo.

Su esmalte es distinto al del campo del escudo, a fin de diferenciarlas bien y, a diferencia de las otras piezas que suele ir limpias, estas tres normalmente traen cargados sobre ellas diversos motivos heráldicos, tanto seantes como figuras de todo tipo, incorporando así otras armerías, por lo que en ocasiones su empleo va asociado a brisar las diferentes ramas de un linaje.



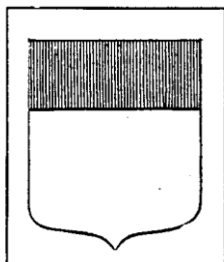
## El Jefe

Es la primera pieza honorable del blasón y según los tratadistas representa el yelmo del caballero, que defiende su cabeza, la parte más noble de éste, y se denomina por lo tanto en heráldica ***cabeza del escudo***.[110] Según Ramón Llull, el yelmo simboliza el coraje con que ha de protegerse el caballero, a fin de no bajar la cabeza y caer en viles acciones impropias de su condición, para que la nobleza de su corazón no se rebaje a cometer maldad ni engaño alguno.[111]

El origen de esta pieza heráldica se encuentra en los antiguos escudos de guerra, alargados en forma de almendra, que se usaban en el siglo XII provisto de un refuerzo metálico llamado bloca para reforzar su resistencia, cuyo centro se situaba a los dos tercios de su altura aproximadamente. En ellos, según nos dice Menéndez-Pidal, las

[110] PIFERRER, Francisco: *Tratado de Heráldica y Blasón*, Madrid, Prensa y Edic. Iberoamericanas, 1992, p. 23.
[111] LLULL, Raymundo, op. cit, p. 163

barras horizontales de la bloca, que era frecuente rellenar de colores diferente para su adorno, originaron la forma gráfica que los heraldistas franceses denominaron "chief.[112] Mientras que en los armoriales medievales españoles se la denominó como "cabeza" del escudo, según aparece en el *Tratado de las Armas* de mosén Diego de Valera (1458) y en el *Blasón de Armas* de Garci Alonso de Torres (1496). Si bien la heráldica moderna española adoptó el galicismo *Jefe* para denominar a esta primera pieza honorable.[113]



En heráldica se entiende el Jefe de dos maneras, la una como pieza honorable y la otra se dice al describir la posición en que se hallan las figuras heráldicas inscritas en el tercio superior del escudo. El Jefe, como pieza honorable o de primer orden, se dibuja horizontalmente y ocupa el campo superior del escudo. Su anchura normal es la tercera parte de la longitud del escudo, aunque en otras heráldicas europeas aparece con una anchura menor, normalmente un noveno del campo del escudo, denominándose entonces *Jefe reducido* o ***comble***.[114]

Respecto a los esmaltes utilizados, el del Jefe debe ser de distinto esmalte que el campo del escudo, así si el campo es de color el Jefe ha de ser de metal y al contrario, aunque excepcionalmente los hemos encontrado del mismo esmalte, denominándose entonces ***Jefe cosido***. Terminología esta última que también se utiliza cuando los esmaltes del Jefe y del campo pertenecen al mismo grupo, sin necesidad de que sean exactamente el mismo; es decir color sobre color o metal sobre metal, en contra de las leyes del cromatismo heráldico.

Los reyes franceses tenían la costumbre de premiar la fidelidad a su corona, manifestada en momentos difíciles por ciertas ciudades, concediéndoles el derecho a añadir a su blasón las armas reales de Francia (tres lises de oro sobre campo de azur). No era entonces cuestión de modificar ni el campo de las armas de la ciudad ni el de las armas reales, aún cuando ambos fueran de un mismo esmalte, por lo que por una ficción mental se consideraba entonces que el jefe no estaba cargado sobre el escudo sino yuxtapuesto al mismo, a fin de obviar las exigencias heráldicas de no mezclar esmaltes de un mismo tipo, para lo que fue acuñado el adjetivo *"cousu"* (cosido).[115]

Este nombre procede de la Vexilología, pues en las banderas se permitía el que tiras de tela de diferentes colores se cosieran juntas, una a continuación de la otra, sin las limitaciones que marcaban las leyes heráldicas. Al multiplicarse las particiones de los escudos, a fin de dar cabida al incremento del número de armerías, se tuvo que reservar la

---

[112] MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino: *Los Emblemas Heráldicos,* Madrid, Real Academia de la Historia, 1993

[113] RIQUER, Martin de: *Heráldica Castellana,* p. 91, Quaderns Crema, Barcelona, 1986

[114] MESSÍA DE LA CERDA Y PITA, Luis Francisco, *Heráldica Española: El Diseño Heráldico,* Madrid, Editorial Aldaba, 1990, p.13

[115] VERNOT, Nicolás: *D'Azur et d'Or,* Besançon 1998, Editions, Offset-Minute, p. 180

regla que prohibía utilizar juntos dos esmaltes pertenecientes al mismo grupo al caso que uno se sobrepusiera o cargara sobre el otro, permitiéndose que dos esmaltes del mismo grupo se yuxtapusieran o pusieran uno a continuación del otro. Los escudos que así los llevaban se decía que tenían los cuarteles *"cosidos"* lo que explica que en el caso del Jefe se denomine así, cuando es del mismo grupo del esmalte que el campo.[116]

Existen también otras variantes, como el *Jefe sostenido* y el *Jefe surmontado*, cuando la tercera parte de éste, bien la inferior o la superior respectivamente, es de distinto esmalte y diferente también del campo del escudo; y *Jefe abatido*, cuando no toca el borde superior del escudo sino que se encuentra en posición más baja, mas no hemos encontrado ninguna de estas variantes entre los escudos gallegos examinados.

En la heráldica galaica hemos encontrado que el Jefe se dibuja siempre con un trazo recto, mientras que en otras heráldicas europeas, como la inglesa, puede aparecer esta figura dibujada con trazos muy irregulares lo que da origen a nueve variantes del Jefe: *chief engrailed, invecked, embattled, indented, dancetté, wavy, nebuly, raguly, dovetailed*[117], a ellas hay que añadir aquellas otras variantes producidas al combinar el Jefe con otra pieza, sin separación alguna por coincidir ambos en el mismo esmalte, tales como**:** *Jefe palo, Jefe banda, Jefe barra, Jefe cabria***,**[118] si bien no hemos hallado ni una ni otra de éstas extrañas variedades en la heráldica galaica.

Entre los metales utilizados para el Jefe, hemos encontrado tanto el Oro como la Plata, el Azur como el Oro, por lo que no se puede decir que en Galicia exista un color predominante, salvo una ligera mayoría de a favor del Oro. El Sinople es muy raro y no hemos encontrado ninguno de Sable. En lo que respecta a las combinaciones de esmaltes en el binomio Jefe/campo generalmente se respeta las reglas cromáticas, dándose metal/color o color/metal en el 87% de los casos, si hacemos excepción de los Jefes cosidos en los que aparece el mismo grupo de esmalte para ambos, pues solo excepcionalmente se da metal/metal o color/color, como en los linajes: *Martel* (Oro/Oro) y *Agar* (Azur/Gules).

Algunos heraldistas consideran al Jefe como la primera de las piezas honorables, por considerar que su aparición en las armerías venía impuesta por una concesión real, en este sentido se referían a dos modelos específicos de esta pieza que se daban en las armerías alemanas y francesas. De una parte tenemos el llamado *"Jefe del Imperio"*, caracterizado por traer un águila imperial de sable sobre fondo de oro, concedido por el emperador Federico II (1215-1250) a las familias gibelinas que caracterizan en la defensa de la causa imperial en su enfrentamiento con el Pontificado para que con él incrementaran sus armas. De otra parte está el llamado *"Jefe de Francia"*, caracterizado

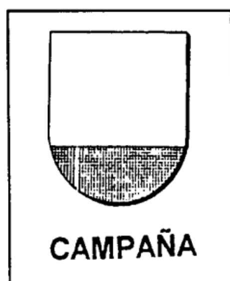
[116] Marqués de SALZILLO, *La Heráldica en el Arte*, Madrid, Sociedad Española Amigos del Arte, 194, p.94
[117] FOX-DAVIES, *op. cit.* pp. 132-134.
[118] ARCO Y GARCÍA, Fernando del, *Introducción a la Heráldica*, Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1996, pp. 49-51

por tres lises de oro sobre azur, concedido por los monarcas franceses para premiar servicios a su monarquía.[119] Siguiendo el mismo criterio podríamos denominar *"Jefe Compostelado"* al que trae estrellas de oro sobre azur. El Jefe raramente se presenta solo o sin cargar sobre ellfigura alguna, pues en en todos los casos encontrados hemos podido observar que siempre sobre el Jefe va cargado algún mueble heráldico u otra pieza.

Hemos hallado 17 escudos que traen esta pieza honorable; dos traen el ***Jefe del Imperio***: *Marchesi y Vales de Herce;* cuatro traen el ***Jefe de Francia***: *Flor, Martell, Valderrama, Zuazu*; tres traen una ***Cruz*: *Agar, Arias (2v.), Arias-Conde;*** dos traen un ***Jefe Compostelano****: Araujo (2v.),* al que se une un tercero en el que las estrellas van sobre gules: *Cadrofeiro;* uno trae una ***Banda engolada de dragantes***: *Piñeiro de Andrade*; uno trae una ***Corona***: *García*; y otro un ***Roel****: Panchuelo; otros tres* ***Bandas:*** *Eijo.*

## *La Campaña*

Representa la punta de la espada del caballero, símbolo de la justicia que en todo momento ha de acompañar a sus actos, según la máxima que constaba muchas veces escrita en la hoja de la propia espada: *«No me desciñas sin justicia ni me guardes sin honor».* Los tratadistas la denominan también *barba*.[120] Se dibuja horizontalmente ocupando el tercio inferior del campo del escudo, de forma que su ancho sea la tercera parte de la anchura o un quinto de la altura de éste[121]. Su esmalte ha de ser distinto al del campo del escudo, aunque en heráldica galaica no hemos encontrado un esmalte predominante en cuanto a la coloración de esta pieza honorable.




La Campaña es una pieza de uso poco frecuente en las armerías transpirenaicas, por lo que algunos tratadistas no la consideran entre las piezas honorables de primer orden. Si bien en las armerías hispanas aparece con cierta frecuencia, por lo que según Riquer, cabe la posibilidad de considerarla como una pieza hispana, bajo la denominación de *"la punta"* del escudo.[122] Si bien la heráldica española moderna a preferido para denominarla el galicismo *"Campaña"* traducción del término *"champagne"* utilizado por la heráldica francesa.

Hallamos 29 escudos con una Campaña, en los que unas

[119] GINANNI, Marc'Antonio, *L'Arte del Blasone*, págs. 125 y 154, Venecia, 1756. Reeditado por Arnaldo Fornio Editore, Bologna (Italia), 1995, PP. 50 y 90,

[120] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, Pedro José de, *Compendio Heráldico, Arte de Escudos de Armas según el método más Arreglado del Blasón,* Valencia, 1775; ed. facs. Valencia, París-Valencia, 1992,, p. 66

[121] MESSÍA DE LA CERDA Y PITA, Luis Francisco, *Heráldica Española: El Diseño Heráldico*, Madrid, Editorial Aldaba, 1990, p. 88

[122] RIQUER, Martín de: *Heráldica Castellana*, Barcelona, Quaderns Crema, 1986, p.170

veces ésta aparece destacada solo por ser de un esmalte diferente al del campo del escudo, lo que se denomina ***lisa,*** sin llevar ninguna figura encima de ella. Así la hemos hallado en Galicia en los blasones siguientes, en que aparece de sinople: *Guerreiro, Oca (2v.), Quiroga, Salgado y Verde*, y ocasionalmente de plata: *Marzoa*, o de gules: *Guerrero,* o de azur: *Camapa.* Aunque a menudo la Campaña va cargada de otras piezas o figuras heráldicas, pues ésta modalidad es la única forma posible de combinarla con ellas, dadas sus características.

En Galicia se utiliza la Campaña para cargarla generálmente de **ondas marinas:** *Cabral, Lago, Monteros de Sotomayor, Olea, Ribadeneyra, Riero, Rivadeneyra, Trastámra*; **jaqueles:** *Alemparte, Luna*; **bandas vibradas:** *Trastámara;* **burelas:** *Riero.* Otras veces sirve de soporte a figuras heráldicas, bien bélicas, como **lanzas:** *Ron*; o bien arquitectónicas, como **arcadas:** *Rajoy (2v.).* A veces la Campaña sirve para poner sobre ella algún animal resaltándolo así como característico del linaje[123], según se blasonan con un **perro:** *Mandiaa.*Mientras que otras veces la Campaña viene combinada con las figuras que aparecen en el campo del escudo, como en el caso de arboles en el campo que reposan sobre de una campaña estrecha de sinople, utilizada estéticamente para cubrir las raices de los árboles, como ocurre con la campaña, reducida a un tercio de su altura normal, denominada **Terraza** (en francés *plaine*)[124], que suele utilizarse para cubrir las raíces de un ***árbol:*** *Caamaño, Mauriz , Oca y Quiroga*; o de soporte a una ***torre:*** *Muñoz de Brates.*

## *La Bordura*

También denominada en los términos del blasón como ***bordadura,*** se ha supuesto que representa el escudo del caballero y por extensión los muros de las fortalezas que el caballero ha de tomar o defender. Por ello los tratadistas tardíos consideraron que se concedía a los caballeros que salían del combate con la cota de armas manchada con la sangre derramada de los sarracenos u otros enemigos del reino, lo que explicaría que el gules sea el color más extendido en esta pieza honorable.



**Bordura**

Es de todos conocida la leyenda que hace proceder su difusión de la batalla de Baeza contra los sarracenos, reñida el día del apóstol San Andrés del año 1227, en cuya memoria pusieron en sus escudos, los que ganaron este triunfo, una bordura de gules cargada con las aspas de San Andrés en oro, lo que se denomina

[123] CADENAS Y VICENT, Vicente de, *Diccionario Heráldico*, Madrid, Hidalguía, 1968, p. 121
[124] D'HARCOURT, Genevieve, DURIVAULT, Georges, *Le Blasón*, París Presses Univ. France, 1995, p. 56

*"bordura aspada española"*[125]; si bien su uso se extendió a muchos otros linajes que jamas habían estado en tal batalla, alternando el oro y el gules. Para otros autores la bordura se convertiría[126] en el símbolo de la protección, el favor y la recompensa real con que los monarcas españoles querían premiar a aquellos caballeros que se habían distinguido bravamente en su servicio, añadiéndola a sus armas propias como muestra de distinción, por lo que, según Piferrer, al blasonar el escudo se habrá de describir la Bordura en último lugar.[127]

Menéndez Pidal nos dice que la utilización de las borduras para combinar armerías, disponiendo en ellas las armas secundarias, es una invención castellana del siglo XIII, difundida al resto de los países europeos. Las primeras borduras que existieron se encuentran entre los nietos de Alfonso VIII (1158-1214), que serían infantes de Aragón, Portugal y Francia, y pasaron a los descendientes de la poderosa familia castellana de los Lara, en cuyas armas se puede observar que en la parte central o campo del escudo se sitúan las armas principales o de varonía y en los bordes del escudo las armas secundarias, dando así lugar a la bordura como pieza heráldica para combinar armerías, con la particularidad que las armas situadas en la bordura tienen siempre un carácter secundario.[128]

En las armerías francesas e inglesas se conservaría este carácter inicial, por lo que las borduras son por lo general un medio de brisar los escudos de un linaje principal[129], mientras que en España han ido perdiendo tal carácter de brisura que inicialmente tuvo y adquiriendo entidad propia para constituir un nuevo escudo combinando dos armerías, sin tener que recurrir a las diversas particiones que antes hemos examinado. Así, encontramos escudos en los que las armas de la mujer se disponen en la bordura en torno a las del esposo que van en el campo del mismo, mientras que otras veces se incluyen en la bordura unas armas territoriales o de dignidad a las que se tiene derecho por una especial concesión real, incorporándolas así a las armas de varonía pero sin mezclarlas con ellas. Según Ochoa de Olza en la aceptación y difusión de la bordura en las armerías hispánicas influyeron tanto las placas fúnebres toledanas del siglo XIII, cuya leyenda está enmarcada por una franja que la rodea por sus cuatro costados en la que está cargada una hilera de emblemas repetidos, como por inspiración en los modelos sigilares medievales de formas lobuladas, en cuyo centro se cargaban las armas principales y en los lóbulos las secundarias.[130]

---

[125] ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo: *Nobleza de Andalu*cía, Madrid, 1778. Reeditado por Riquelme y Vargas Ediciones, Jaen, 1991. pp.144-162

[126] COSTA Y TURELL, Modesto: *Tratado Completo de la Ciencia del Blasón*, Barcelona, 1856, reeditado por Edit. París-Valencia, Valencia, 1985, pp. 41-42

[127] PIFERRER, *Op. cit.* p. 28.

[128] MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUES, Faustino: *Los Comienzos del uso conjunto de varias Armerías*, Revista Hidalguía, XXXV, Madrid, 1987, p.3[65]

[129] VERNOT, Nicolás: *D'Azur et d'Or,* Bessançon (Francia), Offset-Minute, 19987, p. 226.

[130] OCHOA DE OLZA, Esperanza y RAMOS, Miguel. *Usos Heráldicos en Navarra,* Pamplona, Institución Principe de Viana, 1990 (Panorama, 17), p. 66.

La *Bordura*, se dibuja pegada al borde del escudo y siguiendo su contorno, con una anchura equivalente a la sexta parte de éste y, si bien genéricamente recibe el nombre propiamente de bordura, se la llama también ***orla***, cuando su anchura es la doceava parte del ancho del escudo y deja una anchura igual entre ella y el borde del escudo, y ***trechor*** cuando su anchura es la mitad de la orla[131]; si bien en los armoriales españoles en general se denomina indistintamente bordura u orla, sin entrar en distinciones según su anchura, por lo que la denominaremos en nuestro estudio como bordura, prefiriendo este término al de orla. En lo que respecta a su esmalte, por regla general, suele ser diferente al del propio campo del escudo, aunque se dan ocasiones en que presenta el mismo esmalte, en cuyo caso se denomina ***cosida***[132], según la terminología que explicamos anteriormente al tratar del Jefe cosido.

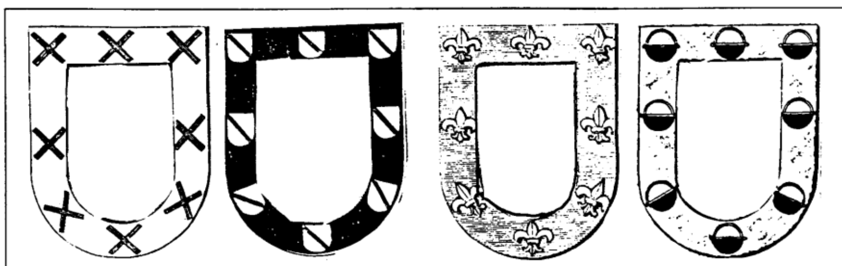
Se llama ***bordura general*** cuando una misma bordura rodea exteriormente a todos los cuarteles que forman un escudo; suele presentarse en los escudos formados por la agrupación de las armas de varios linajes, por lo que aparecerá siempre en escudos compuestos, partidos o escarcelados. Al describir el escudo habrá que referirse a ésta al terminar la descripción de todos los cuarteles. Otras veces la bordura aparece ***componada*** o formada por varios escaques de diferente esmalte y, si los escaques van divididos en dos ordenes, se llama entonces ***jaquelada***. Se llama ***dantelada***, aquella bordura cuyos bordes están formados por dientecitos. Si lleva almenas se llama ***almenada***.




[131] MESSIA DE LA CERDA Y PITA, *op. cit.,* pp. 89-90
[132] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 57

***Diferentes clases de Borduras en Galicia***

En heráldica galaica la bordura es la pieza honorable que más veces aparece, pues hemos encontrado 743 escudos con ella. En la mayoría de los escudos que se blasonan con este pieza, el esmalte de la misma es monocromático (92%), predominando el Gules (35%), seguido en segundo lugar por el Oro (24%) y luego por la Plata (19%) y luego por el Azur (18%), siendo muy raras las borduras de Sinople (3%) o de Sable (1%).



La bordura puede ir vacía, sin ninguna otra figura o pieza que cargue sobre ella, llamándose entonces **lisa**, aunque por lo general (90%) aparece cargada de muy diferentes figuras heráldicas, como cruces de San Andrés, veneras, lises, castillos, escudetes, etc., lo que ha llevado a algunos heraldistas a dar a éstas nombres específicos, como:

- *Bordura plena*: es aquella que no trae ninguna figura cargada.
- *Bordura aspada española*: cargada de cruces de san Andrés,
- *Bordura peregrina*: cargada de veneras.
- *Bordura flordelisada:* es aquella cargada de lises.
- *Bordura compostelana:* cargada de estrellas.
- *Bordura castillada*: cargada de castillos o torres.

En nuestro estudio hemos clasificado las Borduras partiendo del esmalte utilizado para colorearla y seguidamente indicamos si ésta va vacía o bien con que tipo de figuras heráldicas aparece cargada:

**- Bordura de gules:** es la más frecuente en heráldica galaica, pues hemos hallado que se blasonan con ella 238 linajes galaicos de los que solo cinco de ellos traen una ***Bordura lisa***: *Bolante, Cela, González de Cela, Heras y Segarra;* pues la mayoría lo hace cargándola con muy diversas figuras heráldicas. Las más frecuentes son las ***Cruces de San Andrés (126)***, lo que se conoce también como ***Bordura de Baeza***, pues fue

concedida por el rey castellano Fernando III a los caballeros que participaron en la toma de la ciudad de Baeza, ganada a los moros el día de San Andrés del año 1227, si bien su uso se extendería con el tiempo a otros muchos linajes procedentes de éstos: *Abeleda, Acebedo (2v), Aldao, Almansa, Andrés, Avellaneda, Ayala, Ayuso, Barbón, Barrantes (2v.), Basanta, Basco-Romeu, Bazán, Bescansa, Boga, Cabello, Cabras, Cal, Calderón (2v.), Calo, Cao-Cordido, Cariño, Castiñeira, Castrillon, Celada, Cervatos, Cervino, Chamizo, Cifontes, Cobelo, Coenza, Contreras, Chaos, Eume, Fernández, Fernández de Aldao, Fernández de Barrantes, Fidago, Frías, Gabea, Galdo, García de Castris, Garrote, Gordo, Guijo, Haro, Hernaez, Ituarte, Junqueras, Lema, León, Lobato, Losada (2v.), Mauriño, Medel, Méndez,Mesa, Mesía, Mínguez, Montenegro, Moreno, Morquecho, Mouse, Murga (2v.), Natera, Ordes, Orozco (2v.), Osera (2v.), Osorio, Otalora, Otero, Pajares, Pardellas, Pardo-Bazán, Patulino, Penela, Penelas, Peón, Pileto, Pineda, Presa, Prieto, Puelles, Quirós, Ramírez (2v.), Ramírez-Montejano,Resende, Ribacoba, Ricardo, Risco, Rivacoba, Rodrigo, Rodríguez, Román, Romay (3v.), Ros, Ruíz, Saavedra, Salende, San Juan, Santa Marta de Babío, Santesmases, Santisteban, Sardón, Sojo, Solís, Souto, Sotelo, Suárez, Vázquez, Vera, Villacid, Villagómez, Villamor, Zarco.*

En menor proporción aparecen borduras de gules cargadas con otras figuras heráldicas, como ***Veneras (30),*** conformando así la denominada ***Bordura Peregrina:*** *Alonso, Álvarez, Araujo (2v.), Barrio, Calo, Camino, Camiño, Cancelada, Cano, Cao-Cordido, Dorantes, Hortigosa, Lanza, López de Cancela, López-Dóriga, Mesia, Mochedano (2v.), Neyra, Nogueira, Peña del Moral, Ortiguela, Ortigueira (2v.), Vailer, Vázquez, Vázquez-Vilasante, Villaamil (2v.).*

También hallamos otras muchas clases de borduras, cargadas con ***Lises (13)****: Caballero, Donis, Eans, Espada, Herce. Ibañez, Nuñez, Onos, Romay, Sargadelos, Tapìa, Tubra y Yañez;* ***Bezantes (9):*** *Armero, González de Montaos, López de Carracedo, Mendoza, Monterroso, Pol de Lermo, Rivas de Sil,Tubra y Zuazo****; Escudete (8):*** *Arango, Dafauz, Hormaechea, López de Leis, Pereira, Santillán (2v.) y Zapata;* ***Torre/Castillo (7):*** *Abrantes, Arias de Sirgal, Camba, Fidalgo, García-Camba, Trapesa, Vage****; Otras cruces (5):*** *Colwell, Gómez, Nogueira, Payán y Tapia;* ***Peces (4):*** *Baamonde, Bahamonde (2v.) y Vahía;* ***Estrellas (7):*** *Abanades (2v.), Antago, López de Rivero, Magariños, Murga, Vage;* ***Leyendas (5):*** *Aguiar, Colmelo de Sivil, Covian y García (2v.).* ***Hojas (3):*** *Arrabal, Arranales y Pefaur.* ***Cabezas de sierpes (2):*** *Mansilla y Solano:* ***Armiños (2):*** *Mosiño y Pujol.* ***Sarmientos (2):*** *Ribadavia y Sarmiento de Ribadavia.* Mientras que representadas solo una vez: ***Menguantes:*** *Bar;* ***Bellotas:*** *Colwell;* ***Candados:*** *Soto de Panjon;* ***Espadas:*** *Ferrero;* ***Juncos:*** *Junquera;* ***Lobos:*** *Lobato;* ***Lunetas:*** *Bara;* ***Rosas:*** *Urzaiz;* ***Trompa de Caza:*** *Ron;* ***Cadenas:*** *Arellano y Vales.* ***Dragones:*** *Mondragon.* ***Peces:*** *Valcarcel.****Calderas:*** *Chao;* ***Panelas:*** *López de Prado.*

**- Bordura de oro:** es el segundo esmalte más frecuente en Galicia para colorear las borduras, pues hemos encontrado 163 escudos que se blasonan de esta forma , los cuales suelen traer en su mayoría una bordura ***Lisa (49)***: *Alen, Alfonso, Avendaño, Bárcena de*

*la Concha, Blandianes, Bondeno, Borrajeiros, Boveda, Burdaya, Buryada, Cabias, Cabo, Canabal, Carpinteiro, Castellanos, Celanova, Covadoso, Coyro, Dantas, Delgado, Fogaza, Frutos, Galalón, Galaón, Galicia, Gámez, Guillén, Ladra, Lamprea, Lanzós, Lémos, Llares, Loba, Lodoyra, López de Bárcena, Meléndez, Mendo, Recio, Sarapico, Sarmiento de Valladares (2v.), Sedano, Segueiras, Sequeira, Sergueira, Valgoma, Valladares, Villavicencio y Zurita***.**

Mientras que el resto (65%) la traen cargada con veinte diferentes figuras heráldicas, entre las que se destacan por su frecuencia las cruces, en especial las denominadas de San Andrés. ***Cruces de San Andrés (29):*** *Botello (2v.), Chamizo, Chaves, Cotarelo, Cuñado, Escudero, Galo, García de Abidueiras, Garrido, Loaces, Lorenzo, Luaces (2v.), Mello, Merlo, Ocampo, Pardebé, Pinza, Pollino, Randa, Rengifo, Reyes, Sánchez de Castillejo, Santiso, Tejo, Texo, Vaz y Velázquez.* ***Caldera (13):*** *Noguerol (6v.), Nuñez de Taboada, Puga (2v.), Suero, Taboada (2v.), Villasuer.* ***Cadena (9):*** *Bermúdez, Bermúdez de Castro (2v.), Cagide (2v.), Caide, Varela (3v.), Varela-Dubra.* ***Leoncillos (7):*** *Durán, Gallegos, Gil, Millia, Teijeiro (2v.), Teixeiro.* ***Leyenda (7):*** *De la Rúa, Deza, Fernández, Mon, Pesqueira, Ron, Sobrado..* ***Veneras (5):*** *Armida, Bello, Hermida, Romano Segura.* ***Otras cruces (3):*** *Lorenzo, Mandiaa, Reyes,* ***Armiños (4):*** *Hordeñana, Ortega, Prego de Montaos, Verdes de Montenegro..* ***Lobos (2):*** *Duran, Lobato.* ***Lises (3):*** *Cornado, Espada Pérez de Inclán.* ***Rosas (2):*** *Roson, Roxica.* ***Estrellas (3):*** *Alberche, Briones, Cabello.* ***Sierpes (3):*** *Cabaleno, Ríos (2v.).* ***Peces (2):*** *Baamonde, Bahamonde.* ***Hojas (3):*** *Agulla, Cuquejo, Díaz de Guitian.* ***Arboles (1):*** *Baliñas.* ***Granada (1):*** *Rangeis.* ***Espada (1):*** *Boullosa.* ***Moharras (1):*** *Bellón, Bullon.* ***Escudetes (5):*** *Alonso, Cancela, López-Dóriga, Sotelo y Villaverde.* ***Roel (1):*** *Catico.* ***Cordón de San Francisco (1):*** *Aguiar.* ***Manos (2):*** *Carantoña, Olla;* ***Candados (1):*** *Soto.* ***Corazones (1):*** *Salba.****Cabezas de León(1):*** *Pulido.****Panelas (1):*** *Valdespino.*

**- Bordura de plata***:* sigue en importancia a la anterior, habiendo encontrado 138 escudos blasonados así y en los que se cambian las circuntancias pues solo el 8% traen una bordura ***Lisa (*****10):** *Abecilla, Amigo, Avecilla (2v.), Giménez de Villanueva, Lobato, Muñiz, Savorido, Tabeiros y Ximénez.* Mientras que en el resto de la borduras de plata (82%) aparecen representados venticuatro motivos diferentes en los que son los más frecuentes las borduras cargadas con ***Cruces de San Andrés (16):*** *Betanzos (2v.), Cicerón, Gallo (2v.), Gil, Ibañez, López de Prado, Lorenzo, Murua, Narvaez, Santareña, Valdivielso, Vax, Verdes (2v.).* Así como por las cargadas con ***Armiños (15):*** *Amor (2v.), Asar, Frolaz, Gimonde, Lima, Maceda, Molero, Muñiz, Reyes, Sermonde (2v.), Tanago, Valladares y Vallejo.* ***Calderas (13):*** *Aguayo, Biedma, Gil de Taboada, Loriga, Noguerol, Santoya, Taboada (5v.), Viedma, Villamayor.* ***Escudetes (10):*** *Abergaria, Abraldez, Acuña, López de Rivero, Pereira de Castro (2 v.), Pereyra, Silveira (2v.), Suarez de Albergaroia.* ***Leyenda (12):*** *Andrade (3v.), Betanzos, Blancas, Cárdenas, Freire de Andrade, Pardo de Andrade, Prado, San Marcial, Velarde, Verdes;* ***Lises (6):*** *Alderete, Coronel, Sanjurjo (2v.), Tena, Vázquez de Coronado;* las ***Quinas de Portugal***

***(5):** Abraldez, Acuña, Albergaria, Avis, Barreto.* ***Otras cruces (4):** Cifontes (2v.), Ramir y Valdivielso.*

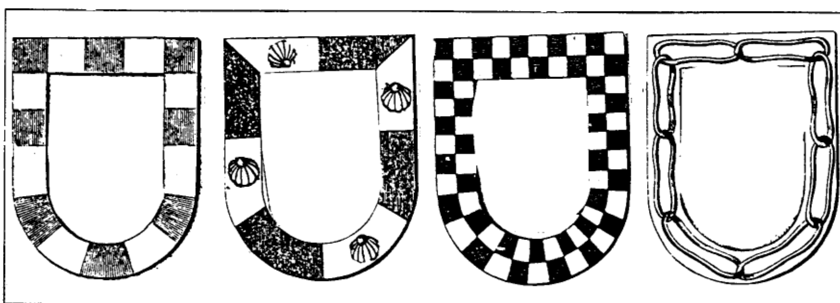
Menos frecuentemente hemos encontrado otras figuras heráldicas, como ***Cadenas (6):** Gundín, Lorenzana, Muñoz, Novoa, Salgado, Sanabria.* ***Rosas (4):** Florin, Maceda, Menéndez, Ortíz de la Torre;* ***Lunetas (3):** Campo, Fernández de Prada, Prada;* ***Veneras (3):** Copeiro, Neyra, Tinajas;* ***Cordón de San Francisco (2):** Godoy. Sande.* ***Llaves y Treboles (2):** Tabares,3Tavares, Tavares de Montenegro.**Letras (3):** Cárdenas,López-Ballester, Santamarina.* ***Guerrero (1):** Seoane.* ***Roeles (1):** Guimerans;* ***Candados (1):** Mera.* ***Leoncillos (1):** Mella.* ***Lobos (2):** Lines, Nuñez;* ***Sierpes (1):** Parada.* ***Gavilanes (1):** Carrreira.* ***Cabezas de águila (1):** Casal.* ***Cangrejos (1):** Lora.* ***Bellotas (1):** Diza.* ***Arboles (1):** Llanos.* ***Flores (1):** Tavares.* ***Troncos secos (1):** Carvajal;* ***Ramo de hojas de encina (1):*** Cuevillas. ***Castillo (1):** García-Camba;* ***Torre (1):** Torre de Meira;* ***Banda jaquelada (1):** Benito.* ***Vuelos (1):** Salas.* ***Cambas (1):** Rabano.**Travas (1):** Rodríguez de Valdorna;* ***Grifo (1):** Beltrán;**Estrellas (1):** Garrucha.*

**- Bordura de azur:** es igual en importancia que la bordura de plata, pues se blasonan con ella 121 linajes. Es de destacar que con este esmalte muy raramente aparece una bordura ***Lisa (3):** González de Chacín, Herce, Pérez;* pues las borduras de azur normalmente vienen cargadas con 18 figuras heráldicas diferentes, en general predominan los ***Lises (26):** Adión, Boan, Bolarte, Bugarín, Burón, Buzón, Charino, Cornado, Coronado, Coronel, Figueredo, Freixo, Lanzós, Olmedo, Ortigosa, Parrondo, Pedrosa, Pereira-Coronel, Pereira-Méndez de Quirós, Pérez, Reboreda, Rivas, Rivas de Piñeiro, Tena, Vasco, Villoa.* Seguidos de las ***Cruces de San Andrés (24):** Alanis, Aller, Astorga, Blanco, Caldeira, Carrizosa, Cortés, Freixo, Frexo, García, Guadarrama, Lebrón, Legorburu, Lobatón, López-Barcena, López de Sobaqueira, Maderuelo, Mansilla, Rampito, Sarria, Suárez de Tangil, Troncon, Vasconcelos.* Las ***Veneras (22):** Alonso de Lodoselo, Cabello, Cos, Cru (2v.), Cruz, Ibañez de Mondragón, Janeiro, Luna, Mela, Mondragón, Nuñez, Patiño, Reboreda, Riva, Rocalay, Santa Cruz de Rivadulla, Sarria, Serín, Sullein, Vázquez, Vázquez-Tenreiro.* ***Estrellas (10):** Abelairas, Castroverde, Escalada, Escalante, Herce, Herce-Alsina, López, Pinto, Robles y Vélez.* ***Leyenda (5)** Iglesia, Poceiro, San Saturnino, Valle, Valle-Inclan.* ***Otras Cruces (4):** Coello, Conejo, Mate de Luna y Monroy.*

Mientras que aparecen tambien el alguna ocasión otros motivos como: ***Torres o castillos (3):** Cadena, Vilandrando, Villandrando;* ***Lunetas (1):** Sanabria.* ***Escudetes (3):** Messia de la Cerda, Payo, Ponce de León;* ***Hojas (1):** Belesa.* ***Cisnes (1):** Adion.* ***Cabezas de águila (2):** Casas, Casau.* ***Leoncillos (2):** Camba, Ordoñez.* ***Lobos (1):** Quijada;* ***Calderas (1):** Hevia.* ***Bezantes (3):** Cacho, Orense y Sarmiento de Sandoval;* ***Eslabones de Cadena (2):** Montero.* ***Luneles (1):** Erosa;* ***Cisne (1):** Adión.* ***Cabezas de águila (1):** Casa.* ***Cabezas de vaca (1):** Cabeza de Vaca.* ***Bordón de Peregrino (1):** Falcón.* ***Cordón de San Francisco (1):** García;* ***Luceros (1):** Roa.*

**- Bordura de sinople:** mucho menos frecuente es el sinople, pues solo hemos encontrado 19 escudos blasonados así, con seis motivos heráldicos diferentes como son: ***Lisa (1):*** *Forcade;* ***Veneras (5):*** *Neira, Neyra, Pazo, Río y Sesma.* Seguidas de las cargadas con ***Borregos (3):*** *Carnicero, Cordeiro y Cordero.* ***Ruedas de Santa Catalina (2):*** *Bastoncillo y Bastoncillos:* ***Cruces de San Andrés (2):*** *Donapaya, Mazo.* ***Piñas (2):*** *Rodríguez (2v.).* ***Estrellas (1):*** *Aguión de Ponte.* ***Torres (2):*** *Prieto y Vilariño.* ***Otras cruces (1):*** *Piedralzada.*

**- Bordura de sable:** es sumamente raro este tipo de bordura, habiendo encontrado solo seis escudos que se blasonan así, ambos con una bordura ***Lisa (2):*** *Fernández y Lobato.* ***Endentada (1):*** *Illan;* ***Escudete (1):*** *Santillán.* ***Bezantes (1):*** *Coba.* ***Veneras (1):*** *Torre Novaes de Quiroga.*



Existe también la ***bordura bicromática*** (8%), formada por dos esmaltes que se alternan sucesivamente, como sucede con las borduras con compones o con jaqueles:

**- Borduras con jaqueles**: hemos encontrado además borduras formadas de escaques o cuadritos de dos esmaltes sucesivos, uno de metal y otro de color, en las que se dan todo tipo de combinaciones bicromáticas. Éstas reciben el nombre de borduras u orlas componadas, la mayoría formadas por una sola línea de escaques, en los cuales se alternan siempre dos únicos esmaltes, metal y color, unas veces lisos y otras cargados todos los de un esmalte con una cierta figura y los del otro con otra figura diferente. Hemos encontrado 43 escudos así blasonados, a los que a efectos metodológicos hemos dividido en cuarro categorías:

***a)*** ***Borduras escacadas*** o aquellas que traen una sola fila de escaques sin cargar en ellos figura alguna, como traen los quince escudos siguientes: *Aguilar* (oro/sable); *Bermúdez de Castro* (oro/sable); *Carbonero* (plata/azur); *Falcón* (plata/sable); *García de Piedra* (oro/gúles*); Gómez* (plata/gules)*; Ledos (Plata/Sinopla), Quiza (Oro/azur), Reinoso* (plata/azur); Rodera (Oro/azur); *Santos* (oro/gules), *Suárez de Deza* (plata/gules); *Tafur* (plata/azur); *Tallada* (plata/azur); *Valenzuela* (oro/sable).

***b)*** ***Borduras componadas*** o aquellas con una sola fila de escaques sobre los que se carga alternadamente dos muebles heráldicos distintos o un mismo mueble pero de distintos esmaltes de acuerdo con las leyes heráldicas del cromatismo. Tenemos así nueve escudos: *Agraz* (oro con león/gules con castillo); *Aguado-Álvarez* (gules con cruz San Andrés/plata con armiño)*; Cabrera* (oro pleno/plata con cruz); *Dato* (Gules con cruz de San Andrés/oro); *Ojea* (azur con estrella/oro con estrella); *Páramo* (oro con castillo/gules con castillo); *Pasarón* (oro/azur), *Quiroga* (oro con castillo/gules con castillo)*; Ruenes* (Oro con estrella/azur, con estrella)

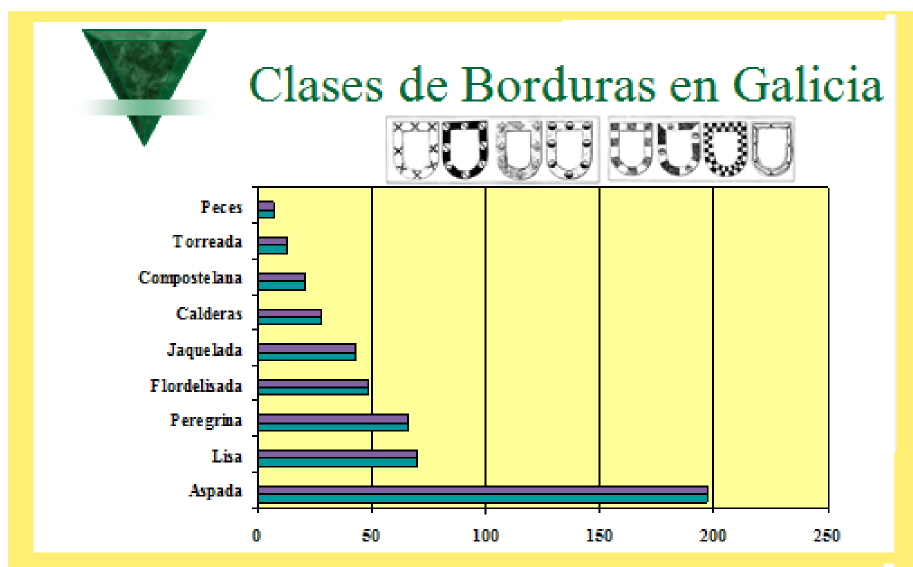
***c)*** ***Borduras jaqueladas*** o aquellas cargadas de dos filas de jaqueles en los que se alternan dos esmaltes y sin que se cargue sobre ellos figura alguna. Tenemos así 16 escudos: *Arce* (plata/gules); *Colmenero* (oro/plata); *Docal* (Pata/azur), *García de Cabrafigal* (plata/azur)*; Illan* (Oro/azur en 2v.), *Leiguarda* (plata/sable); *Mariño* (oro/sable); *Millán* (plata/azur), *Oñoro* (oro/azur), *O'Shea* (plata/azur en 2v.)*; Rejón* (plata/sinople); *Rojas* (plata/azur); *Serantes* (plata/sable), *Sierra* (oro/gules) *y Zerantes* (plata/sable).

***d)*** ***Borduras partidas*** o aquellas que que están divididas en dos partes iguales coloreada cada una con un esmalte diferente, como el linaje *García de Abidueñas* que trae media bordura de oro, cargada de cruces de San Andrés de gules y la otra media de gules, cargada de veneras de oro, o el linaje *Mezquita* que trae media bordura de azur y media de sable cargada de lises de plata, o *Tareiro*, que trae una bordura de oro arriba y abajo, y azur, en los flancos.

Existen otros tipos de borduras mucho menos usuales en nuestra heráldica, como son las veradas, las diapreadas y las dobles:

- **Borduras veradas:** hemos encontrado dos linajes galaicos: *Arguelles y Treviño* que traen su bordura cargada de veros de plata y azur.
- **Borduras diapreadas:** s**e** blasona así el linaje: *García-Camba***.**
- **Borduras dobles:** se blasona con doble bordura el linaje *Aranda*, la interior de oro, cargada de arandelas de lanza, y la exterior de plata, lisa.

Finalmente hemos encontrado tambien diversos escudos con esmaltes a inquirir en los que aparecían borduras, sin indicarse el esmalte de las mismas, en los siguientes once linajes: *Arce, Ares do Vilar, Bahamonde* (con hojas de higuera), *Calderón de la Barca, Camba, García-Camba, Mariño* (con castillos), *Morais, Prego, Quindos, Riba, Riolorenzo, Varela.*




## *Las Piezas de Partición y sus variantes*

Estas piezas se obtienen al dividir el campo del escudo por un cierto número de líneas horizontales, verticales, diagonales o más raramente curvas, dando así lugar a una figura geométrica. La simetría exige que el dibujo de ellas piezas se inicie siempre partiendo del borde del escudo, salvo en aquellas que decimos recortadas, y que su anchura sea siempre un tercio de la dimensión del escudo que se tome como referencia, según la clase de pieza de que se trate, bien sea ésta el alto o el largo, de forma que a cada lado dejen libre una parte del campo igual a la anchura de la pieza; si bien en muchos armoriales antiguos por motivos estéticos esta parte central, correspondiente a la anchura de la pieza, es algo más estrecha que las dos laterales.

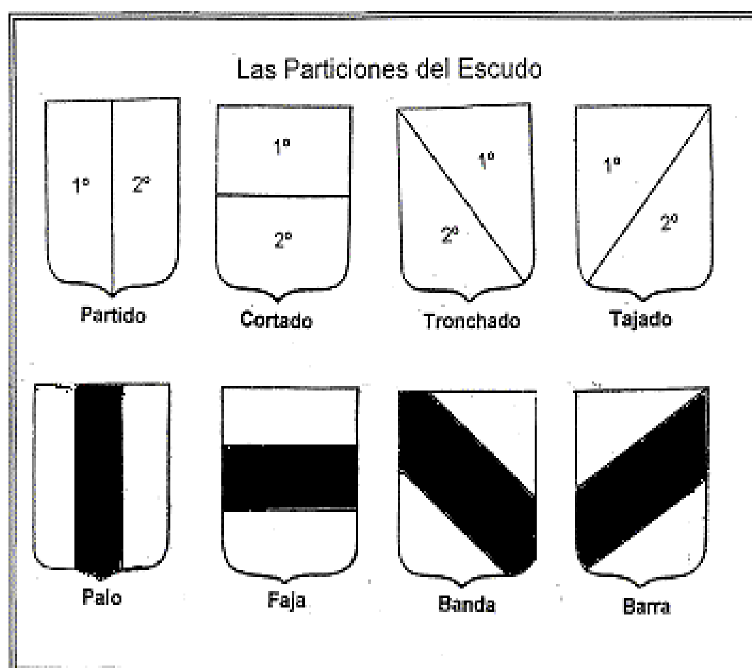
A menudo aparecen representadas en más de un ejemplar, en cuyo caso, para respetar la simetría del escudo, habrá que dividir el ancho del mismo en tantas partes como ejemplares de la pieza haya y a su vez en cada parte resultante se tomará un tercio del ancho de ella para dibujar ésta; si bien según Eysenbach a efectos estéticos se puede admitir que cuando se trate de una sola pieza su anchura sea 1/5 del ancho cuando va plena y de 1/3 si va cargada de otros motivos heráldicos[133]. En

---

[133] EYSENBACH, Guillen: *Histoire du Blason et Science des Armoires*, Tours (France) 1948,

todo caso su esmalte es siempre distinto al del campo del escudo, al que cubren de extremo a extremo.

Es importante recordar que siempre ha de seguirse esta simetría, pues lo normal es que aparezcan dibujadas en un mismo cuartel más de una, en cuyo caso deberán respetarse las proporciones, así en el caso de ser dos se dividirá verticalmente/horizontalmente el escudo en cinco partes, de forma que cada uno de las dos piezas tengan arriba y abajo un espacio de igual altura; si fueran tres se dividirá en siete partes, es decir tres piezas y cuatro separaciones, y si se tratara de cuatro se dividiría verticalmente en nueve partes iguales. En resumen habría que dividir la altura/anchura del escudo en tantas partes iguales como resultara de la fórmula (2n+1), siendo "n" el número de piezas por lo que la altura/anchura de cada una de ellas sería 1/(2n+1) a fin de cumplir con las proporciones de esta pieza y que todas resulten iguales entre si. Al blasonarlas se debe decir el nombre y número de las piezas, así como su esmalte y el del campo. No admitiéndose emplear un tercer esmalte, como no fuera para diferenciar las figuras que carguen sobre ellas o las acompañen sobre las particiones que las separan.




---

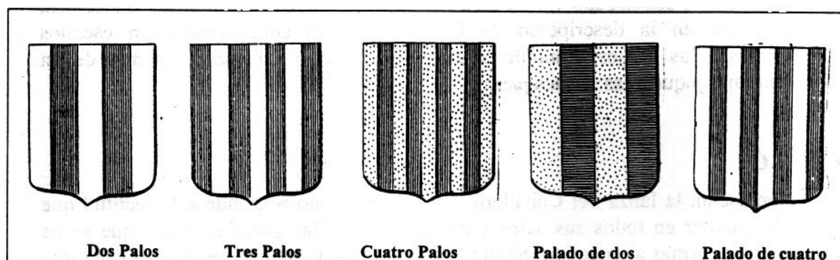
red. fac.Pardés Editerur, Puiseux (France), 2003, p. 128

## *El Palo*

Representa la lanza del Caballero, cuyo simbolismo responde a la rectitud que éste ha de guardar en todos sus actos y recoge las batallas ganadas en las que se ha hecho rendir las armas al enemigo. Según Raimundo Llull, la lanza se le da al caballero para defender la verdad, pues la verdad es recta y no se tuerce. El hierro de la lanza significa la fuerza que tiene la verdad sobre la falsedad.[134] También representa el mástil que los Ricoshomes medievales ponían delante de su tienda o fortaleza como símbolo de su jurisdicción y poder. En armería el término *palo* posee una doble acepción, bien como pieza honorable (a la que seguidamente nos referiremos), bien para referirse a la posición en que dentro del campo del escudo se encuentran aquellas figuras heráldicas dibujadas una encima de la otra, en cuyo caso se puede decir *colocadas en palo*; así como al referirse a la partición del escudo producida mediante tres líneas verticales paralelas, denominada *terciado en palo.*



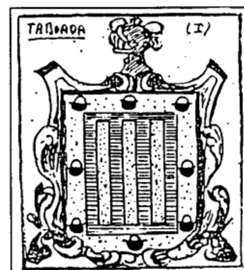

Esta pieza honorable es la primera de todas las Piezas, según el Marqués de Salzillo, al ser la línea vertical la más noble por ascender hacia lo infinito·[135] Se dibuja en sentido vertical, en la mitad del escudo, ocupando un tercio del ancho del mismo, en el caso de ser una sola, pues a ambos costados va acompañada de una división de igual anchura que la que ocupa; lo que quiere decir que gráficamente la anchura del escudo se dividirá en tres partes de las que la de en medio será la dedicada al palo. Es importante recordar que siempre ha de seguirse esta simetría, pues lo normal es que aparezca dibujado en un mismo cuartel más de un palo, en cuyo caso deberán respetarse las proporciones dividiéndose su anchura proporcionalmente en un número impar de particiones de acuerdo con el número de los palos que traiga, según la fórmula (2n+1), siendo "n" el número de palos, de forma que los palos nunca toquen los flancos del escudo, al igual que decíamos antes al tratar de la faja.




[134] LLULL, *op. cit.* p. 66.
[135] Marqués de SALZILLO, *La Heráldica en el Arte*, Madrid, Sociedad Española Amigos del Arte, 1947, p.19

Normalmente en Galicia se blasonan con un número impar de particiones, entre los que predominan los que traen tres palos (36%), cuatro palos (25%), un palo (18%), dos palos (11%) y cinco palos (8%). Sin embargo, excepcionalmente se da también el caso de aparecer un número par de divisiones de forma que el último de los palos toca el flanco siniestro del escudo, por lo que cromáticamente las divisiones del escudo comienzan con un esmalte y terminan con otro diferente, alternándose así cuatro piezas de un esmalte o metal con cuatro de otro, lo que se llama ***palado,*** como aparece en el linaje: *Negreiros*. En lo que respecta al tamaño de los palos hemos encontrado algunos escudos blasonados con piezas disminuidas del palo, como la ***vergueta*** o palo estrecho cuya anchura es un tercio del Palo, lo que equivale a un noveno de la anchura del escudo[136], lo que gráficamente significa que una vergueta habrá de llevar a ambos lados un anchura equivalente a 1/3 +1/9 de la anchura del escudo. No son frecuentes en heráldica galaica, aunque no por ello resultan extrañas, pues de todos son conocidas las verguetas o ***varelas*** que traen como armas parlantes el noble linaje de *Varela, cuyas armas son cinco varelas de sinople, en campo de gules.* Mientras que los *Valcarcel* las traen de gules en campo de oro y los Quiroga, aguzadas de plata en campo de sinople[137]. Otros linajes que también se blasonan con verguetas son: *Cerqueira, Sánchez, Sequeira, y Serqueira.* Así se llamará ***verguetado*** al que lleve diez palos de metal y color[138], como ocurre con los linajes: *Bonajo y Borela.*

También existe el llamado ***bastón*** o palo recortado, cuyos extremos no llegan a los bordes del escudo, también denominado ***"Tabla",*** según se blasonan los linajes: *Noguerol* (3 variantes), *Nuñez de Taboada, Taboada* (9 variantes), *Varela (2v.), Vazquez-Novaes, y Verdes de Montenegro.*




El trazado del *palo* en heráldica española es siempre recto, aunque en otras heráldicas europeas hemos encontrado trazos muy irregulares y caprichosos que dan origen a diferentes variantes, así en la británica tenemos el *pale engrailed, invecked, embattled, raguly, dovetailed, indented, wavy, nebuly, rayonné*[139] y en la francesa el *pal engrelé, cannelé, bastillé*[140], etc., todas ellas ajenas a nuestra heráldica, en la que solo a título excepcional hemos hallado un caso de palo vivrado en las armas de los *Altamira.*

Los Palos se deben colorear siempre del mismo esmalte, prohibiéndose taxativamente dibujar palos de diferentes esmaltes dentro de un mismo cuartel del

[136] MESSIA DE LA CERDA Y PITA, ob. cit., p 97
[137] PARDO DE GUEVARA, *op. cit.* p..34
[138] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 126.
[139] FOX-DAVIES, *op. cit.* pp. 115-117.
[140] L'ENCYCLOPEDIE DIDEROT ET D'ALEMBERT; *Blason et Art Heraldique,* Tableau III, Paris, 1994 edic, fac. Inter-Livres.

escudo. Además, el esmalte del palo habrá de pertenecer a un grupo diferente del empleado para el campo del escudo, respetándose las leyes de la heráldica que impiden superponer dos esmaltes del mismo grupo, y en los raros casos que no suceda así se deberá recurrir a perfilar los palos a fin de evitarlo. Al igual de lo que veíamos antes con las fajas, los palos aparecen también acompañados de otras figuras heráldicas de forma que el 20% de los escudos así blasonados aprovecha el campo que a derecha e izquierda dejan libres los palos para incluir otras figuras, o bien se cargan sobre los mismos, así hemos encontrado 16 linajes que incluyen además: **Calderas** (*Biedma, Diezma, Loureiro, Taboada, Viedma);* **Lises** *(Sánchez de Chacin, Soutelo y Varela-Chantada)*; **Torre** *(Foledenavia, Medel)*; **Árbol** *(Foledenavia, Palo)*; **Espada** *(Bermúdez de la Peña)*; **Ballesta** *(Bonajo),* **Ondas marinas** *(Durán)*; **Bezantes** *(Almeida),* **León** *(Foledenavia)*; **Sierpe** *(Parada),* **Cruz** *(Parada)* y **Venera** *(San Vicente).*

Aunque los Palos en Galicia, a diferencia de las Fajas, no suelen cargar sobre si otras piezas o forros, pues solo hemos encontrado un linaje que se blasona con palos ***jaquelados*** (*Sánchez)*, otro con palos ***ondeados*** *(Varela)* y ninguno que traiga palos verados

En lo que respecta a las combinaciones bicromáticas palo/campo más frecuentes, nos encontramos con que el campo del escudo es mayoritariamente de *oro* (40%), seguido por la *plata* (29%) y el *gules* (24%), y en menor proporción el *azur* (8%), no habiendo encontrado ningún caso de sinople o sable. Mientras que a la inversa el esmalte de los palos es generalmente el *gules* (44%), seguido del *azur* (20%) y el *oro* (20%), y en mucha menor proporción por el *sinople* (9%) y la *plata* (5%), habiendo encontrado a título excepcional un escudo con palos de púrpura en el linaje *Noguerol.* Entre las diversas combinaciones bicromáticas posibles, de los esmaltes del campo y de los palos, tenemos que predomina mayoritariamente la combinación ***oro/gules*** (43%), seguida por la de ***plata/gules*** (16%) y ***oro/azur*** (16%), así como por la ***plata/azur*** (10%), siendo todas las demás sumamente raras.

Finalmente, traemos la relación de los 86 escudos en Galicia se blasonan con palos, distinguiendo según el esmalte, el número y clase de piezas utilizados:

**- Traen palos de azur,** tanto sobre campo de oro como de plata, los siguientes doce linajes galaicos:

a) ***Sobre campo de oro: (6):*** 1 palo: *Guitian*; 3 palos: *Aballe, Aboin, Ayllon, Parada*; 4 palos: *Ponce;* Palado: *Negreiros.*

b) ***Sobre campo de plata (6*):** 2 palos*: Fraguas, Soutelo;* 3 palos*: Altamira (vivrados), Contreras, Infanzon*; 4 palos: *Ponce de León.*

**- Traen palos de gules**, en especial sobre campo de oro y en menor proporción de plata, los 33 siguientes linajes:

***a)*** **Sobre campo de oro (21)**: 1 palo: *Biedma (2 v.), Biez*ma; 2 palos: *Aldunate, Bermúdez de la Peña, Cueva, San Vicente,* 3 palos: *Boado, Caudal, Pareja, Sánchez* (estrechos), *Sobrado*; 4 palos: *Conde, Cortés, Chousa, Fernández de Limia, García de Piedra, Gil, Monroy y Nobrega,* 6 bastones recortados: *Prego.*

***b)*** **Sobre campo de plata (11):** 1 palo: *Fonteboa* (aguzado), Loureiro*, Ribero de Aguilar, Viedma*; 3 palos: *González-Chacin, Domínguez (2v.), Noguerol* (recortados), *Onis;* 4 palos*; Abaña, Couso, Noguerol* (recortados)

***c)*** **Sobre campo de azur (1):** 2 palos fileteados de oro: *Foronda.*

**- Traen palos de sinople**, tanto sobre campo de oro, plata o gules, los seis siguientes linajes:

a) **Sobre campo de oro: (1):** 5 palos: *Varela* (estrechos)

b) **Sobre campo de plata (2):** 1 palo: *Bierce;* 3 palos*: Cavada*

c) **Sobre campo de gules (3):** 5 palos: *Varela*, *Varela* (bastones recortados), Verguetado:: *Borela*

- **Traen palos de sable**, sobre campo de gules, los cuatro siguientes linajes: ***Sobre campo de gules (4):*** 1 palo: *Parada*. 1 vergueta: *Cequeira, Sequeira y Sergueira.*

**- Traen palos de oro**, normalmente sobre campo de gules y en menor proporción de azur, los 17 siguientes linajes:

*a)* ***Sobre campo de azur (4****):* 3 palos: *Nuñez de Taboada* (recortados), *Taboada* (recortados), *Villarino,* 4 palos: *Noguerol* (recortados)

b) ***Sobre campo de gules (12):*** 1 palo: *Almeida, Barrantes, Borrajeiros, Durán*; 2 palos: *Bondeno, Taboada* (recortados); 3 palos: *Santaren, Soto;* 4 palos: *Garra, Rodríguez y Taboada* (recortados); 5 palos: *Taboada* (recortados)

c) ***Sobre campo de sinople (1)****:* trae 1 palo recortado de oro: *Verdes de Montenegro*.

**- Traen palos de plata**, sin ninguna preferencia respecto al esmalte del campo, los nueve siguientes linajes:

*a)* ***Sobre campo de azur (3)***: 1 palo: *Piñeiro;* 3 bastones: *Bugarín,* 5 palos: *Patiño.*

*b)* ***Sobre campo de gules (4):*** 1 palos: *Ramallo;* 4 palos: *Rodríguez;* 5 palos: *San Martín de Quiroga y Vázquez-Novaes (recortados y aguzados),*

c) ***Sobre campo de oro (2):*** 1 palo: *Feito;* 5 palos: *Bonajo* (estrechos)

***- Traen Palos de púrpura***, a título excepcional hemos encontrado un linaje que se blasona con palos de púrpura: **a)** ***Sobre campo de plata (1):*** 5 palos: *Noguerol.*

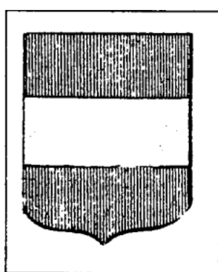
***- Traen Palos jaquelados,*** *como una rara excepción en esta figura heráldica**: Sobre campo de gules (1):** 4 palos: Sánchez (oro/gules).*

Además hemos hallado varios escudos con esmaltes a inquirir, por lo que por el momento no nos es posible incluirlos en la clasificación anterior: 3 palos: *Noguerol;* 4 palos: *Foledenbaia y Riba.*

## *La Faja*

Según se decía en los antiguos Tratados de Heráldica, la Faja representa la coraza o lóriga del caballero, la pretina y el ceñidor con el que lo sujetaban por la cintura, por lo que simboliza el esfuerzo que el caballero ha de tener para cumplir con su misión como tal, trayéndose en representación de las heridas que se recibían en el cuerpo y de la sangre de los enemigos que teñía la coraza o ceñidor.[141] Raimundo Llull decía que en la mística de la caballería la lóriga o coraza del caballero, al estar cerrada y ajustada al igual que una muralla alrededor de una ciudad o castillo para que nadie pueda entrar en ellos, significa el noble corazón del caballero en el que no puede entrar traición ni deslealtad alguna.[142] Debemos matizar que el nombre de *faja* se aplica tanto a una pieza honorable, como a la posición que ocupan aquellas figuras heráldicas situadas una al lado de la otra, a las que se denomina *colocadas en faja*, así como para definir una especial forma de partición del escudo en tres cuarteles iguales mediante dos líneas horizontales, lo que se llama *terciado en faja.*

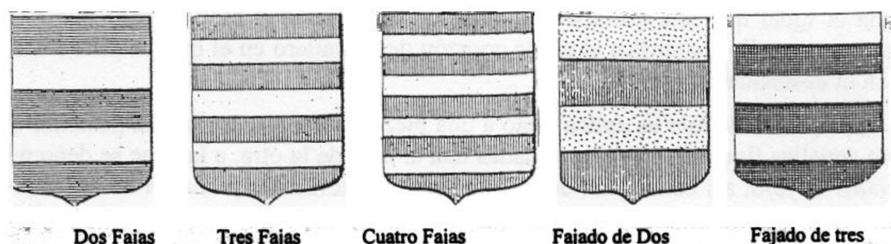
Esta pieza honorable se dibuja en sentido horizontal, en la mitad del escudo, ocupando un tercio del alto del mismo, en el caso de ser una sola, pues tanto en su parte superior como en su parte inferior va acompañada de una división de igual altura que la que ocupa; lo que quiere decir que gráficamente la longitud del escudo se dividirá en tres partes coloreadas con dos esmaltes diferentes de las que la de en medio será la dedicada a la faja coloreada con su propio esmalte, dejando visible por encima y por debajo el campo del escudo coloreado a su vez por su esmalte, de forma que tanto el esmalte de la faja como el del campo del escudo pertenezcan a grupos diferentes de acuerdo con las leyes del cromatismo heráldico. Es importante recordar que siempre ha de seguirse esta simetría, pues lo normal es que aparezcan dibujadas en un mismo cuartel más de una faja, en cuyo caso



[141] PIFERRER, *op. cit.* p. 24.
[142] LLULL, Raymundo, *op. cit.* p. 66.

deberán respetarse las proporciones, así en el caso de ser dos se dividirá verticalmente el escudo en cinco partes, de forma que cada uno de las fajas tenga arriba y abajo un espacio de igual altura; si fueran tres se dividirá en siete partes, y si se tratara de cuatro fajas se dividiría verticalmente en nueve partes iguales, en las que dos esmaltes diferentes se van alternando sucesivamente, por lo que al describir el escudo se debe decir el número y esmalte de las fajas, así como el del campo. En resumen habría que dividir la altura del escudo en tantas partes iguales como resultara de la fórmula (2n+1), siendo "n" el número de fajas por lo que la altura de cada una de ellas sería 1/(2n+1) a fin de cumplir con las proporciones de esta pieza. En cuanto al número de fajas hemos encontrado que en Galicia el número que con mayor frecuencia aparece es el de tres fajas (62%), seguido a bastante distancia por el de una (17%) y dos fajas (14%), siendo muy raro el de 4 fajas (4%). En todos estos casos, el número de divisiones, según hemos observado, es siempre impar, de forma que las fajas no tocan los bordes superior e inferior del escudo. Sin embargo, se da también el caso de aparecer un número par de piezas alternando metales y colores, comenzándose con un esmalte y terminándose con otro, de forma que la última de las fajas toca el borde inferior del escudo.

Se denomina ***escudo fajado***, aquel que aparece dividido en seis particiones iguales, en las que se alternan dos esmaltes pertenecientes a diferente grupo, tal y como se blasonan: *Dons, Negreyros, Noguerol, Piñeyro, Queipo de Llano, Sánchez, Sorred, Tenreiro y Vascos*; si bien pueden existir tambien escudos fajados de ocho piezas iguales, no hemos encontrado ninguno en Galicia.

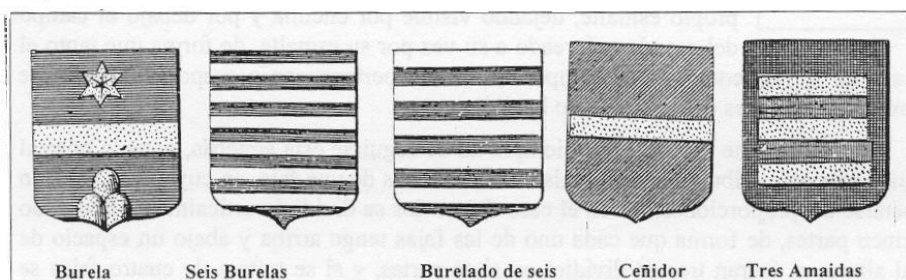



Existe también la faja estrecha, lo que se denomina en heráldica ***Burela***, cuya su anchura es dos tercios de una faja normal. Hemos encontrado que se blasonan así los catorce linajes siguientes: *Cabiedes, Camba, Carreira, Fernández de Temes, Godinez, Piñal, Piñeiro, Pol de Lermo, Riero, Rio, Sarabia, Sas y Villagarcía.* Se dirá ***escudo burelado***[143] a aquel escudo fajado en el que el número de particiones es de diez, como en el caso de: *Aldunate*, o doce: *Musquiz*.

[143] CADENAS VICENT, *op. cit.* p. 39

Se llama ***Ceñidor***[144] cuando su anchura es de un tercio de una faja normal, suele utilizarse en forma de solo una pieza y para dividir por la mitad bien el campo del escudo u otra pieza como una banda jaquelada, tal como ocurre en los linajes: *Collado, Crecente, Enríquez de Ribera, Portillo, Saavedra, Salvatierra, Santa Ilduara, Sobroso,Sorred, Sotomayor, Tenorio, Tui y Villanuva de las Achas.*. Mientras que se dice ***Trangl****e*, cuando tiene un sexto de la anchura ordinaria de la faja, si bien solo hemos encontrado un escudo así blasonado: *Alemparte.*

A ello debemos añadir aquellas fajas recortadas cuyos extremos no tocan los bordes del escudo, denominadas ***Amaidas***, tal y como se dan en los linajes: *Aranguren, Barroso, García-Toubes, Noguerol, Tebra, Temes y Varela.* Todas estas variedades son muy inusuales en heráldica galaica, pues todas juntas no superan el 1% de los escudos con fajas.




Existe también lo que se denomina ***Gemelas*** cuando una faja aparece dividida en tres partes, la superior e inferior de un esmalte distinto a la del campo del escudo y la de en medio del mismo esmalte que éste, ocupando las tres el mismo ancho que una faja normal, tal como aparece en el linaje: *Martín-Crespo.* También se dan las ***Tercias,*** cuando aparece dividida en cinco piezas paralelas, las impares de distinto color que el campo del escudo y las pares del mismo, ocupando esta pieza el mismo ancho que una faja, como ocurre en los linajes: *Ramoeiro y Ramoiño.* En consecuencia un escudo puede traer una, dos, tres o más gemelas o tercias.[145]

La Faja se utiliza a veces para trazar el escudo cortado, aunque esta costumbre es muy rara en Galicia pues hemos encontrado que solo los linajes *Bretoña y Domínguez* aprovechan la faja para cortar su escudo.

Generalmente las fajas se dibujan con trazos rectos, aunque otras muchas veces se dibujan en forma de ondas, normalmente combinando el azur y la plata, denominándose ***ondeadas.*** Dentro de este grupo debemos resaltar la variante de las llamadas *ondas de azur y plata,* que se utilizan en heráldica para representar el agua

[144] MESSIA DE LA CERDA Y PITA, *op. cit.*, p. 100
[145] MAIGNE, Wilfred, *Abregé Méthodique de la Science des Armoires*, París, 1885. Reeditado por Párdes, Puiseaux, 1991, p.4

como elemento y sobre las que los autores no se ponen de acuerdo en si deben considerarse piezas honorables o figuras, por no reunir los requisitos de dimensión y espacio de éstas. Somos de la opinión que deben considerarse piezas honorables cuando se trata de una combinación bicromática, pese a que las libertades tomadas al dibujar el escudo no siempre hayan respetado las dimensiones de las piezas, tal como ocurre en los linajes: *Aballe Aguayo, Alvarado, Barragán, Gabea, Gallinato, González-Besada, Goyanes, Magariños, Mansilla, Mareiño. Mariñas, Mariño, Neira, Nocedo, Paez, Reguera, Riero, Rivadeneyra, Somoza, Vargas, Veriña, Villamariño.*



Mientras que deben considerarse como figuras cuando se da una combinación tricromática, es decir, cuando el campo es de un esmalte diferente y sobre él se superponen las ondas de azur y plata, o bien éstas ondas no cubren el campo del escudo de flanco a flanco. Volveremos a tratar más adelante de estas figuras al hablar en el Capítulo IV de la representación del agua, como elemento de la naturaleza, por ondas de azur y plata.

En raras ocasiones las Fajas se dibujan con líneas quebradas o en forma de pequeños dientecitos, denominándose ***danteladas,*** como en el linaje *Gómez;* otras veces van formando ángulos, recibiendo el nombre de ***vibrada****s*; a veces estos ángulos adoptan la forma de un cabrío, denominándose ***cabriada****s;* mientras que otras veces la faja aparece curvada hacia abajo, denominándose ***curvadas***; por lo que al describirla habrá que designarlas por su forma, siempre que ésta no sea recta. Estas variantes, siempre escasas en heráldica gallega, se multiplican caprichosamente en otras heráldicas europeas.

En Galicia nos encontramos también con las ***fajas jaqueladas***, con las que se blasonan los más importantes linajes, como: *Alemparte, Barroso* (tres amaidas), *Coyro, Crecente, Enríquez de Ribera, Portillo, Saavedra, Salvatierra, Santa Ilduara, Sobroso, Sorred, Sotomayor, Suñer, Tafur, Tenorio, Tui. Valladares y Villanueva de las Achas.* Tenemos también las ***fajas veradas***, tal como traen: *Araujo, Bares, Crecente, Chau, Eban, Lobera, Morodo, Moya, Saravia, Suero y Vasconcelos;* a los que añadir las ***fajas contraveradas:*** *Vasconcelos.*

La faja como figura heráldica a veces se combina con otras figuras heráldicas secundarias, tal y como ocurre en cuatro de cada diez escudos que llevan fajas como motivo principal. Estas combinaciones se pueden hacer, bien cargando la otra figura sobre la faja o bien acompañándola situada en los espacios libres existentes entre las fajas, siendo las figuras cargadas más usuales:

- **Estrellas:** *Abedal, Abelal, Barreira, Barros, Celanova, Jaudenes, Mariñas, Ojea, Vaya.*
- **Veneras:** *Barrera, Boedo, Calviño, González-Besada, Lesmo, Valdeorras*.
- **Lises**: *Bueno, Calviño, Coyro, Losada, Mariño, Riero.*

- **Cruces:** *Cañizo, Eriz, Fernández de Temas, Miño, Pita da Veiga, Vázquez, Villagarcía.*
- **Truchas:** *Gayoso, Gayoso de los Cobos, Marinas, Sotogayoso, Soutogayoso.*
- **Águilas:** *Canal, Ojea, Tamaguel*
- **Lunetas:** *Beascansa, Mariñas, Ojea.*
- **Espadas:** *Losada, Mourigan.*
- **Bezantes:** *Almeida, Arroyo, Monterroso.*
- **Piñas:** *Pino, Piñal.*
- **Armiños:** Alvarez *y Estrada.*
- **Calderas***: Cao y Domínguez.*

Además de otras varias figuras heráldicas que aparecen representadas en un solo escudo, como **Rosas** *(Domínguez)*; **Ramos** *(Aballe)*; **Corazones** *(Cordal)*: **Lobo** *(Bueno), **Dedos:** Villavicencio;* **Dragón** *(Jaudenes);* **Gallina** *(Gallinato);***Arbolillos** *(Bar*

Mientras que otras veces la faja va como figura secundaria cargando sobre otra figura, tal es el caso de ***calderas fajadas*** (*Caldeira*), ***escudetes fajados*** *(Cabias);* o de ***leones fajados*** (*Agra, Barroso, Cornado, Coronado, Piñeiro y Prado); o **jaqueles fajados:** Varela da Silva..*

A continuación hemos distinguido según el esmalte utilizado para las fajas y para el campo del escudo, habiendo encontrado que el metal más frecuente para colorear las Fajas pertenece por lo general a lo que en heráldica se denomina colores, en especial el gules y el azur, mientras que el campo del escudo sobre el que van las fajas es de metal, cumpliéndose así con las leyes heráldicas.

## *A) Cromatismo de las fajas en la Heráldica de Galicia:*

Las fajas suelen colorearse de un solo esmalte, salvo el caso de las jaqueladas o veradas, habiendo encontrado que en Galicia pertenece por lo general a lo que en heráldica se denomina colores, en especial el gules y el azur, mientras que el campo del escudo sobre el que van las fajas es de metal, el oro y la plata, cumpliéndose así con las leyes heráldicas. Excepcionalmente pueden aparecer algunos casos de metal sobre metal o de color sobre color, si bien en tal caso las fajas se suelen perfilar de un esmalte perteneciente a otro grupo, a fin de que éste se interponga entre los esmaltes de la faja y el campo sin incurrir en contradicción cromática. continuación hemos distinguido según el esmalte utilizado para las fajas y para el campo del escudo, habiendo encontrado que el metal más frecuente para colorear las Fajas pertenece por lo general a lo que en heráldica se denomina colores, en especial Azur (35%) y el Gules (30%), apareciendo con mucho

menos frecuencia el Oro (15%) y la Plata (12%), y siendo muy raros el sinople (4%) y el sable (4%).

## *B) Combinaciones dicromáticas faja/campo:*

Cuando observamos un escudo con fajas, lo primero que nos llama la atención es la hermosa simetría cromática que produce la alternancia de divisiones paralelas iguales, sucesivamente coloreadas de dos esmaltes pertenecientes a grupos diferentes, lo que da lugar a la aparición de diversas combinaciones bicromáticas. Si bien hemos encontrado trece combinaciones bicromáticas diferentes, las más frecuentes de todas ellas son *gules/oro* (29%), seguida por *azur/plata* (24%), *azur/oro* (19%) y *gules/plata* (11%).

Seguidamente procedemos a clasificar los 341 diferentes escudos blasonados con Fajas que nos hemos encontrado en la heráldica galaica, metodológicamente hemos partido del esmalte utilizado para colorear la Faja, luego hemos agrupado los escudos conforme al color del esmalte del campo del escudo sobre el que van éstas, distinguiendo si traían una o varias y la clase de faja que era, estableciendo así las diferentes subclasificaciones:.

**- Traen Fajas de azur,** tanto sobre campo de oro como de plata, siendo muy raro el campo de otros esmaltes, los siguientes 103 linajes de Galicia:

*a)* **Sobre campo de Oro**, **(47):** 1 faja*: Aballe, Beiras, Bretoña, Celanova, Domínguez, García-González, Pino, Piñeiro* (estrecha); 2 fajas*: Eriz, Malpica, Mansilla* (ondeadas*), Neira* (ondeadas); 3 fajas*: Aballe, Barrena, Cordal, Calvo, Gayoso (3v.), Gayoso de los Cobos, Magariños* (ondeadas*), Mejia, Mesía (3 v.), Mesía de la Cerda, Mera, Mexías, Ovale, Paez (ondeadas), Parga, Parragueiro, Pol de Lermo* (estrechas), *Ribadeo, Riera* (ondeadas), *Sisalde, Vázquez;* 4 fajas*: Márquez de la Plata, Mesía de la Cerda, Parga*; 5 burelas*: Aldunate* (estrecha), *Godinez, Tabara, Tabora, Tavora, Vallejo;* 6 burelas*: Parga*. Incluido un escudo fajado de 3 piezas oro/azur: *Negreyros,*

***b)*** **Sobre campo de plata (53):** 1 faja: *Bar, Barragán* (ondeada), *Bas;* 2 fajas: *Alvarado* (ondeadas), *Aguayo* (ondeadas), *Aillón, Barcia, Copeiro, Mariñas* (ondeadas); 3 fajas: *Alvarado* (ondeadas), *Arroyo (2v.), Ayllon, Benegas, Betanzos* (ondeadas), *Gayoso, González-Besada* (ondeadas), *Goyanes* (ondeadas), *Mariño* (ondeadas, 3v.), *Riedro* (ondeadas), *Riberol, Ruedro* (ondeadas), *Sanle, Sierra* (ondeadas), *Sotogayoso, Tapia, Valdés (2v.), Vargas* (ondeadas), *Venegas, Vilandrando*; 4 fajas: *Arcas, Camara, Esteban Gabea* (ondeadas), *Goyanes* (ondeadas), *Portela, Río* (ondeadas), *Valderrama;* 5 burelas: *Magariños* (ondeadas), *Mariñas* (ondeadas), *Sarabia, Villamariño* (ondeadas); 6 burelas*: Mariño* (ondeadas), *Río* (ondeads) y *Sas*. Escudos fajados ondeados de plata y azur: *Cabral, Reguera, Riero, Rivadeneyra, Somoza, Veriña*

*c)* ***Sobre campo de gules*** **(1):** trae 1 faja perfilada de oro: *Misa*

d) ***Sobre campo de sinople*** **(2):** trae 1 faja perfilada de oro: *Barrera.* Fajado de 3 y 3*: Santico.*

**- Traen Fajas de gules,** normalmente en campo de oro y en algunos casos de plata, los 92 siguientes linajes de Galicia:

*a)* **Sobre campo de Oro (58):** traen 1 faja: *Abecilla, Amallo, Avecilla, Mallo, Montaño, Monteagudo, Nocedo (ondeada), Piedraalzada, Pinal, Piñal (estrecha); 2 fajas: Antúnez (2v.), Cabo, Gelmírez, Lugon, Maderuelo, Malpica, Peñin, Pimentel, Tamaguel; 3 fajas: Abedal, Abelal, Boedo (ondeada), Chaura, Cornado, Coronado,Docal, Fernández, Fernández de Temas (estrechas), Illan, Infantas, Lenzol, Mascareñas, Mezquita, Mochedano, Muñoz, Payo, Portugal, Rocha, Rubio, Tamara, Temes (recortadas), Vázquez de Insúa, Viana, Vilousás, Vilousaz; 4 fajas: García-Toubes (amaidas), Infante, López; 5 fajas: Temes; 6 fajas: Musquiz (estrechas). Incluidos 5 escudos fajados de 3 de oro y 3 de gules: Noguerol, Pineyro, Queipo de Llano, Sánches, Vascos*

*b)* **Sobre campo de plata (23):** *1 faja: Bueno, Cobas, Lamprea, Landín, López de Castro, Miño, Morquecho, Pérez.; 3 fajas: Albarenga, Álvarez (2 v.), Barreida, Barreira (2v.), Barreiro, Barrera, Folgoso, Sousa, Ulloa, Vaya y Viana; 4 fajas: Montoxo, Parragués y Rasga;. Fajado de plata y gules: Trigueiro.*

c) **Sobre campo de azur (4):** 1 faja: Lima, Limya, Ojea; 2 fajas: Zurrada.

d) **Sobre campo de sinople (2):** traen 3 fajas perfiladas de oro, Cañizares, Rodela.

**- *Traen Fajas de sinople***, tanto sobre campo de oro como de plata, los oncelinajes galaicos que siguen:

a) **Sobre campo de Oro (7):** 1 faja: Rapela, 2 fajas: Casas Novas; 3 fajas: Afán de Ribera, Barroso de Ribera, Pajares, Ribera; 4 fajas: Ribera.

b) **Sobre campo de plata (4):** 3 fajas: Gallinato (ondeada), Gómez (dentellada), Rianxo, Varela (recortadas)

**c) Traen Fajas de sable**, tanto sobre campo de plata como de oro, diez linajes de Galicia:

d) **Sobre campo de Oro (3):** 1 Faja: Canal, Riero (estrecha); y un escudo fajado de 3 de oro y 3 de sable: Dons.

e) **Sobre campo de plata (7):** 2 fajas: Ermigiz; 3 fajas: Avendado, Morales, Rabano, Sanmartín, Sanmartiño. 5 fajas ondeadas: Mariño.

**- Traen Fajas de oro**, generalmente sobre campo de gules, siendo muy raro el que el campo sea de otro color heráldico, 56 linajes gallegos:

a) **Sobre campo de azur (11):** 1 faja: *Domínguez, Manso de Andrade,* 3 fajas: *Calvo, Estrada, Feito* (fajado), *Mera, Sotelo, Torre de Mera y Villavicencio*; (2v.); 4 amaidas: *Aranguren.*

b) **Sobre campo de gules (32):** 1 faja: *Camba* (estrecha*), Losada, Maceda, Nateiro, Natera, Marchesi, Reta, Tamayo, Valdeorras;* 2 fajas: *Almeida, Lesmio, Ríofrio;* 3 fajas*: Cabiedes* (estrechas), *Delgado, Fernández de Temes* (estrechas – 2v.), *Garcinarro, Guimarans, Mandiaa, Mariña* (ondeadas), *Mascareñas, Menéndez, Parada, Sánchez de Ulloa, Tabeiros, Temes* (amaidas), *Ulloa (3 v.), Villagarcía* (estrechas); 4 fajas: *Ferreiros* (estrechas). 5 burelas: *Godinez.*

***c)*** **Sobre campo de sinople (9):** 1 faja: *Costoya, Mourigan, Verde,Verdes, Villapol (ondeada).;* 2 fajas: *Cañizo, Ríos (estrechas);* 3 fajas: *Blanco, Carreira (ondeadas y estrechas).*

***d)*** **Sobre campo de sable (3):** 2 fajas: *Caldeira*; 3 ceñidores: *Colaldo;* 6 fajas: *Herce*

e) **Sobre campo de plata (1):** infrinjiendo las leyes heráldicas: 2 fajas: *Toraya*

**- Traen Fajas de plata**, normalmente sobre campo de azur y en menor proporción de gules, los 31 linajes galaicos siguientes:

a) **Sobre campo de Oro (2):** 3 fajas: *Calviño, Parada*

b) **Sobre campo de azur (17):** 1 faja*: Cabias, Martín-Crespo, Misa, Quirós. Río* (Ondeada); 3 fajas: *Aballe* (ondeadas), *Alvarado* (Ondeadas), *Allones, Bretoña, Esquivel, Fernández, Santido, Turrutelo*; 5 fajas*: Rabasa* (ondeadas), *Salvatierra*. Escudo fajado de 3 y 3: *Isla,* y bureladado de 5 y 5: *Isla.*

*c)* **Sobre campo de gules (8):** 1 faja: *Cao, Jaudenes, Pita da Veiga;* 3 fajas: *Martínez, Noguerol* (recortadas), *Tebra* (amaidas), *Varela de Silva;* 5 fajas: *Noguerol*

d) **Sobre campo de sinople (3):** 1 faja: *Ramonino, Ramoiño*; 3 fajas: *Baños* (ondeadas)

e) **Sobre campo de sable (1):** 2 fajas: *Martínez*

**- Traen Fajas jaqueladas**, normalmente sobre campo de plata combinándose así tres esmaltes, los dos de la faja y el del campo del escudo. Hallamos que 22 linajes de Galicia las traen, en los que a menudo aparecen los dos ordenes de jaqueles de oro y gules, separados por un ceñidor de sable, en recuerdo de las fajas jaqueladas de los Sotomayor, mientras que los Saavedra, por su parte, traen el ceñidor de oro.[146]

a) ***Sobre campo de Oro*** **(2):** *Coyro* (4 fajas de oro/Sable), *Sorred* (3 de oro/gules)

---

[146] PARDO DE GUEVARA, Eduardo: *Palos, Fajas y Jaqueles,* págs. 119 y ss. Lugo, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1997

b) ***Sobre campo de plata* (19):** *Alemparte* (3 de oro/gules), *Barroso* (3 de oro/gules), *Crecente* (3 de oro/gules con un ceñidor), *Enríquez de Ribera* (3 de oro/sable), *Portillo* (2 de oro/gules con un ceñidor), *Saavedra* (3 de oro/gules), *Salvatierra* (2v. de 1 y de 3 de oro/gules con un ceñidor), *Santa Ilduara* (3 de oro/gules con un ceñidor), *Sobroso* (2 de oro/gules con un ceñidor), *Sotomayor* (3 de oro/gules con un ceñidor, con 4 v.), *Suñer* (3 de oro y gules), *Tenorio* (3 de gules y oro, con un ceñidor), *Tui* (3 de oro/gules con un ceñidor), *Valladares* (3 de oro/gules), *Villanueva de las Achas* (2 de oro/gules)

c) ***Sobre campo de gules (1):*** *Tafur* (3 de azur/plata)

d) **Traen Fajas veradas**, forradas de veros de azur y plata, los once linajes siguientes:

*e)* ***Sobre campo de Oro (1):*** 3 fajas: *Lobera*

*f)* **Sobre campo de plata (5):** 1 faja: *Bares;* 2 fajas, *Araujo, Eban*; 3 fajas: *Moya, Saravia.*

g) ***Sobre campo de azur (1):*** 2 fajas: *Suero.*

h) ***Sobre campo de gules, (3):*** 2 fajas: *Chau;* 3 fajas: *Vasconcelos (2v.)*

i) ***Sobre campo de sinople (1):*** trae 1 faja: *Morodo.*

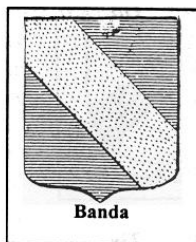
Además hemos encontrado varios escudos con fajas cuyos esmaltes desconocemos, por no constar en la descripción de los mismos, tal como ocurre en escudos pertenecientes a los linajes: *Fandiño, Monterroso, Tenreiro y Vilousaz*, además de un tercero con fajas jaqueladas: *Domínguez.*

## *La Banda*

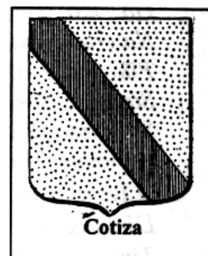
Representa el tahalí del caballero, dibujándose diagonalmente del ángulo superior derecho al ángulo inferior izquierdo. Su origen se atribuye a los caballeros que fueron a las cruzadas, quienes lo usaban para sujetar su espada, por lo cual simboliza el espíritu de cruzada.[147] No debemos de olvidar que el primer país europeo que organizó una cruzada contra el Islam fue España, con la Cruzada de Barbastro del año 1046, considerada origen y precedente de la llamada primera Cruzada de Palestina, predicada medio siglo más tarde en Clermont-Ferrand según el antecedente aragonés.[148] Quizá por ello la banda es una de las piezas honorables más utilizadas en heráldica española en recuerdo de las gestas de la Reconquista.

[147] PIFERRER, *op. cit.* p. 24.
[148] VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, Luis, *La Cruzada de Barbastro y su influencia sobre la formación del caballero cristiano*, en II Jornadas de Estudio de la Orden del Santo Sepulcro, Zaragoza, 1995.

La Banda en heráldica se dibuja diagonalmente desde el ángulo superior diestro al ángulo inferior siniestro del escudo, con dos líneas paralelas que dejan entre sí una anchura similar a un tercio del ancho del escudo. Todas las bandas en la heráldica galaica tienen un trazado recto, no habiendo encontrado ningún escudo con fajas ondeadas, almenadas, danchado, ni vibrado.


Banda

Existe también la banda disminuida o **cotiza,** cuya anchura es igual a la mitad o a un tercio de la de una banda. Además existe la ***cotiza recortada***, cuya anchura es la de un cuarto de la banda y su longitud, un quinto de la misma[149], a veces aparece denominada como Bastón, si bien se trata de una denominación equívoca pues se usa la misma palabra para referirse en heráldica a una figura que nada tiene que ver con la banda, según trataremos más adelante en el capítulo quinto de esta obra, por lo que preferimos utilizar para ella la palabra ***traversa***. Se blasonan con ***cotizas*** los 19 linajes: *Alfonsín, Aller, Aurallo, Canal, Capoa, Cid, Guevara, Ladrón de Guevara, Lenzol, Lorenzo, Mallo, Mendoza (2v.), y Sarmiento de Sandoval,* a los que añadir aquellas en los que la cotiza no aparece combinada con ninguna banda, como: *Alemparte, Cabaias, Cachaferia, Espadañedo.*


Cotiza

Tenemos también tres linajes que se blasonan con una ***traversa*** o cotiza recortada: *Puga de Sandoval, Sánchez de Losada y Zuñiga-Ribadeneyra.*

Normalmente suele darse más de una banda en un mismo escudo por lo que se habrán de respetarse las mismas proporciones que ya indicábamos al tratar del palo y la faja. Se dirá ***Bandado*** el escudo que tiene un número par de piezas, alternando metal y color, hasta ocho piezas, pues si tuviera diez se diría ***Cotizado***.[150] Esta pieza honorable se utiliza también para trazar los ***escudos tronchados*** habiendo encontrado que los linajes galaicos: *Alfonso, Castilla, Lema, Lugón, Malpica, Sarapico y Sarapio* traen su escudo tronchado por una banda, y que *Alemparte* lo traen tronchado por una cotiza.

Hemos observados que siete de cada diez de los escudos galaicos blasonados con bandas, lo hace con solo una (67%), seguido a bastante distancia de los que lo hacen con tres bandas (22%). Además, en aquellos escudos blasonados con solo una banda, normalmente se aprovecha el campo del escudo, que ésta deja libre arriba y abajo, para incluir otras figuras heráldicas. Costumbre que se sigue incluso en aquellos escudos blasonados con varias bandas, aprovechando los espacios existentes entre banda y banda, y recurriéndose también a cargar dichas figuras sobre las mismas bandas.

[149] CADENAS Y VICENT, ob. cit. p. 35 y 57
[150] CADENAS Y VICENT, ob. cit. p. 57

Respecto a los motivos heráldicos utilizados destacan, por el número de veces que aparecen asociadas a las ***Bandas***, los siguientes:

- **Dragantes,** o cabezas de sierpes, o mejor dicho de dragones, que a menudo aparecen engullendo ambos extremos de una banda, lo que en heráldica se denomina bandas ***engoladas de dragantes***, cuya significación se relaciona con la Caballería y San Jorge, según tendremos ocasión de desarrollar más adelante al tratar sobre las Figuras Quiméricas. Hemos encontrado 65 linajes galaicos que se blasonan con este tipo de bandas: *Abia, Alanis, Alfonsin (2v.), Alfonso, Aller, Amor, Andrade (2v.), Antroido, Arduengo, Asurday, Baliña, Banda, Barrantes, Benítez de Lugo, Betanzos, Carral, Castilla, Colmelo de Sivil, Díaz de Guitian, Fernández de Barrantes, Freire de Andrade, Garrido, Giraldez, Guerrero, Guiraldez, Hoyos, Izquierdo, López-Ballesteros, Louzao, Malo, Natera, Navia, Nogues, Nonques, Nunques, Omaña, Pardo de Andrade, Piñeiro, Piñeiro de Andrade, Pita da Veiga, Pita de Ortigueira, Rendón, Rico, Rilo, Rubiños, Sánchez, Sánchez-Barallodre, Sánchez-Durán, Sanjurjo, San Marcial, San Saturnino, Sanxurxo de Montenegro, Santa María del Villar, Santamarina, Segundera, Serrano, Someime, Tovar, Valenzuela, Valdespino, Villaquirán, Zaldivar y Zurita.*


Banda Engolada

- ***Lises:*** *Abecilla, Alvarez, Araujo, Avecilla, Calvino, Cea, Costoya, Diaguez, Dieguez, Esteban, González de Montaos, López de Costoya, Rebelles, Rueiro, Sampedro, Tinoco, Valmayor, Villamayor y Yago*.

- ***León:*** *Abecilla, Abreu, Amores, Aures, Avecilla, Barbosa, Cea, Giraldez, Guiraldez, Llares, Manzano, Nuñez, Polo, Rey-Soto, Sánchez-Durán y Villaquirán.*

- ***Estrellas:*** *Alfonsín, Araujo, Barros, Cabello, Díaz, Fraga, Garro, Gayoso, Giraldez, Griraldez, Louzao, Mariñas, Monteros-Sotomayor, Pallarés, Polo, Rajo, Rey-Soto, Serrano, Sordo y Valenzuela.*

- ***Veneras:*** *Barreira, Barreiro, Burón, Buzón, Calvino, Espadañedo, Gabeiras, González, López-Chaves, Nateyra, Parrondo, Pelegrín, Rego, Rilo, Rodríguez, Villaboa y Yago*.

- ***Espada:*** *Calientes, Copano, Menéndez, Sánchez, Sanchez-Barallodre, Sánchez-Durán, Vara y Villarino.*

- ***Armiño:*** *Aguiar, Amado, Cagide, Caide, Escudero, Guevara, Ladrón de Guevara, Loredo, Pastrana, Quesada, Toroya y Vales.*

- ***Torre o castillo:*** *Cadrafeira, Escudero, Eyre, González de Montaos, Jiménez, Martínez, Rey-Soto, Villaquirán y Villasayas*;

- ***Lobo:*** *Alfonsin, Amor, Blandianes, Garrido y Zaldivar.*

- ***Arbol:*** *Eyre, Freixomil, Nogueira, Reigado, Rey, Teixeira, Texeira, Tejero y Zaldivar.*
- ***Caldera:*** *Amor, Peñalvo y Zaldivar.*
- ***Salutacion arcangélica "Ave María":*** *García, García de Alfoz, García de Blanes y Mendoza.*
- ***Cruces:*** *Bustenza, Nogueira, Rey, Vasconcelos y Zúñiga-Ribadeneyra.*
- ***Cadenas:*** *Llares, Mendoza y Zuñiga.*
- ***Lunetas:*** *Insua, Tebes, Teybes.*
- ***Hojas:*** *Charino y Díaz-Guitian*
- ***Escudetes*****:** *Cancela, López de Rivero, López-Dóriga y Villaverde de Limia.*
- ***Otras figuras:*** existen también otras figuras que aparecen menos frecuentemente asociadas a las bandas, como: ***Sol y Luna*** *(Araujo, Rey-Soto),* ***Creciente*** *(Manzano),* ***Rosa*** *(Ros y Villarino)*; ***Corona*** *(Llares);* ***"M"*** *(Sanxurxo de Montenegro)*; ***Rueda de Santa Catalina*** *(Varela);* ***Ondas Marinas*** *(Rueiro);* ***Lanza*** *(Nuñez),* ***Águila*** *(Chanteiro y Pajaza);* ***Pantera*** *(Carvajal);* ***Sierpe*** *(Prada);* ***Perro*** *(Cabaña)****; Ciervo*** *(Melio);* ***Cabra*** *(Älvarez);* ***Oso*** *(Ros),* ***Pez*** *(Soto-Gayoso),* ***Corazón*** *(Asurday);* ***Dextrócero*** *(Monterroso);* ***Mano*** *(Villavicencio);* ***Jaqueles*** *(Saavedra);* ***Flanquis*** *(Maguna);* ***Pato*** *(Reigado);* ***Lanzas*** *(Layosa),* ***Espino*** *(Valdespino) y* ***Ondas marinas*** *(López de Rivero).*

En la Heráldica galaica hemos encontrado en total 386 escudos blasonados con bandas, de los que el 95% lo hacen con bandas propiamente dichas y solo el 5% traen bandas disminuidas o cotizas. En lo que respecta a los esmaltes utilizados en representar a esta pieza honorable, los más frecuentemente empleados son el gules (34%) y el oro (27%), seguidos por el *azur* (11%), el *sinople* (10%) y la *plata* (10%): Si combinamos los esmaltes de la banda y el campo del escudo nos encontramos con quince diferentes combinaciones bicromáticas, siendo la más frecuente *Oro/Gules* (30%), seguida a gran distancia por *Oro/Azur* (15%), *Oro/Sinople* (11%), *Azur/Plata* (8%) y *Plata/Gules* (6%).

**- Traen Bandas de gules**, los siguientes 123 linajes galaicos, normalmente combinada con el oro (64%) y en mucha menor proporción con la plata (24%), siendo muy inusuales las demás combinaciones posibles.

*a)* ***Sobre campo de oro (79):*** Traen 1 banda: *Abecilla (2v.), Abreu, Alanis, Aller (2v.), Andrade, Arduengo, Aures, Avecilla (2 v.), Burón, Buzon, Cabaña, Cabias (cotiza), Calientes, Calvino, Carral, Candía, Cayon, Cea, Charino, Cid, Cid* (cotiza), *Díaz de Guitián, García, García de Alfoz, García de Blanes, García de Villalba, Garrido, Gil, Lanzós, Layosa, Lorenzo* (cotiza*), Martínez, Mendoza* (cotiza, 2v.), *Nogueira, Omaña, Pardo de las Mariñas (2v.), Parrondo, Rilo, Sánchez del Villar, Sánchez-Durán, Santa María del Villar, Segundera, Teixeira, Tejera (2v.), Texeira,*

*Vasconcelos y Villoa.* Traen 2 bandas: *Casanova, Freixomil y Pazos.* Traen 3 bandas: *Bouzon, Conde, Freixomil, González, Guevara, Illan, Ladrón de Guevara, López, Melio, Párraga, Rubián (2v.), Ternes, Toubes y Trasancos..* Traen 4 bandas: Mémdez, *Obada, Parga, Parragués, Ponce:* Traen 5 bandas: *Amallo, Anza Mallo y Rodríguez.*

*b)* ***Sobre campo de plata (28):*** Traen 1 banda: *Álvarez, Amor (2v.), Amores, Avendaño, Barreiro, Loureiro, Nogues, Nonques, Ojea, Polo, Refojo, Reigado, Sanjurjo, Turrutelo* (cotiza), *Yago y Zaldivia.* Trae dos bandas: *Donado*; Trae 3 bandas: *Feal, Menéndez, Rodríguez, Temes, Vilaboa y Villaboa.* Trae 4 bandas: *Obada, Parga y Parragués.* Trae 5 bandas: *Sorba.*

*c)* ***Sobre campo de azur (7):*** Trae 1 banda: *Cachafeira, López de Rivero, Pérez y Rajoy.* Trae 2 bandas: *Fornelos.* Trae 3 bandas: *Poza.* Trae 4 bandas: *Varela.*

*d)* ***Sobre campo de sinople (9):*** Trae 1 banda: *Escudero, Freire de Andrade, Mendoza, Piñeiro de Andrade, Sánchez, Vega y Villanueva de San Bernardo;* Trae 3 bandas: *Eiriz, Eriz, Rubián (cotizas).*

**- Traen Bandas de azur**, los siguientes 45 linajes galaicos, normalmente combinada con el oro (42%) o con la plata (42%), siendo muy inusuales las demás combinaciones posibles.

*a)* ***Sobre campo de oro (20):*** Traen 1 banda: *Costoya, Diaguez, Esteban, López de Costoya, Polo, Rey-Soto*; Traen 2 bandas: *Chamadoira;* Traen 3 bandas: *Prada, Ramírez, Ramírez-Montejano, Sanchéz de Losada (traversas), Sangro, Satar, Segarra (2v), Sollozo, Trasancos y Villandrando*; Trae 4 bandas: *Olea.* Trae 5 bandas: *Cancela.*

*b)* ***Sobre campo de plata (18):*** Traen 1 banda: *Barbosa, Blandianes, Eijo. Lenzol* (cotiza), *Ponce de León, Seijo y Tinoco;* Trae 2 bandas: *Castiñeira;* Traen 3 bandas: *Luarca, Mariñas, Noguerol, Pastrana, Peñin, Sarria* (onduladas), *Trastámara* (vivradas) y *Vázquez de Castro.* Trae 4 bandas: *Sánchez.* Bandado de plata y azur: *Cancio-Donlebún.*

*c)* ***Sobre campo de sable (2):*** Trae 1 banda: *Arango, Araujo,.*

*d)* ***Sobre campo de gules (3):*** Traen 1 banda: *Santa Ana, Santana;* Trae 4 bandas: *Villamayor.*

e) ***Sobre campo de sinople (2):*** Trae 1 banda: *González;* y trae 5 bandas: *Copeiro.*

**- Traen Bandas de sinople**, los siguientes 37 linajes galaicos, normalmente combinada con el oro (44%) y en menor proporción el gules perfilado de oro (5%) o la plata (22%), siendo muy inusuales las demás combinaciones posibles.

f) ***Sobre campo de oro (17):*** Traen 1 banda: *Antayo, Carrillo de Albornoz, Eyre, González de Carvajal, Pajaza, Pujol, Sariego y Villaquirán.* Traen 3 bandas:

*Felgoso, Folgoso, Lis, Liz, Llamas, Llanos y Varela.* Trae 5 bandas: *Varela*. Trae 7 bandas: *Lis.*

g) ***Sobre campo de plata (8):*** Traen 1 banda: *Al fonsín* (cotiza), *Castilla, Lis, Nater.* Traen 3 bandas: *Sandianes, Sandias.* Trae 5 bandas: *Varela (2v,).*

h) ***Sobre campo de azur (3):*** Trae 1 banda: *Alfonsín.* Trae 2 bandas: *Feijoo.* Trae 5 bandas: *Varela.*

i) ***Sobre campo de gules (9):*** Traen 1 banda: *Castro, Lugón, Malpica, Sánchez, Sánchez-Barallodre y Villanueva de San Bernardo;* Trae 3 bandas: *Fornos, Varela* (Recortadas y ondeadas). Trae 5 bandas: *Valmayor.*

**- Traen Bandas de sable**, los siguientes 25 linajes galaicos, normalmente combinada normalmente con el oro (46%) o la plata (46%).

a) ***Sobre campo de oro (11):*** Traen 1 banda: *Barrena, Barreiro, Capoa, Carvajal, Cuevillas, Queiruga, Rueiro, Santillán (2v.), Sarmiento de Sandoval y Zapata.*

b) ***Sobre campo de plata (12):*** Trae 1 banda: *Alemparte* (cotiza), A*vendaño, Corta, Monterroso, Orta,Puga de Sandoval (traversa), López de Rivero, Salba, Sanjurjo, Sanxurxo de Montenegro y Zuñiga.* Trae 3 bandas: *Lanzol.*

c) ***Sobre campo de sinople (1):*** Se blasona con 1 banda: *González de Montaos.*

d) ***Sobre campo de gules (1):*** Trae una cotiza recortada: *Zúñiga-Ribadeneyra.*

**- Traen Banda de oro**, los siguientes 101 linajes galaicos, normalmente combinada el esmalte de la banda con el azur del campo (38%), el gules (32%) o el sinople (25%), siendo muy inusuales las demás combinaciones posibles.

a) ***Sobre campo de gules (31):*** Traen 1 banda: *Abreu, Arias-Sirgal, Barrantes, Barreiro; Benítez de Lugo, Corrado, Correa, Eban, Estevan, Fernández de Barrantes, Guerrero, Lema, López-Ballesteros (2v.), López-Dóriga, Maguna, Malo,Pita de Ortigueira, Rey (2v.), Rico, Santamarina, Valiño y Villasayas.* Traen 3 bandas: *Benavides, Fernández, Saénz, Mosiños, Vara y Vigo.* Trae 5 bandas: *Sarriá.* Trae escudo bandado de 4 y 4: *Varela.*

***b) Sobre campo de azur (39):*** Traen 1 banda: *Alfonso, Brasa, Dieguez, Elola, Fraga, Giráldez, Guiraldez, Pallarés, Pita da Veiga, Ros, Srapico, Someime, Tebes, Teybe, Tovar, Valdespino, Valle de Oselle y Zurita*; Traen 2 bandas: *Cabello, Cobelo, Espadañedo* (cotiza) *y Monteros-Sotomayor.* Traen 3 bandas: *Aguiar, Amaya, Amoeiro, Antroido, Barros, Copano, Gayoso, Parga, Pollino, Rebelles, Sangro, Soto-Gayoso y Villavicencio*; Traen 5 bandas: *Aane, Anaidez, Anaya y Vázquez de Santa Coloma.*

***c) Sobre campo de sinople (23):*** Traen 1 banda: *Andrade, Betanzos, Chanteiro, Cid, Freire de Andrade, Jiménez, Lorenzo, Mendoza, Mor, Mori, Navia, Pardo de*

*Andrade, Peña, Piñeiro, Rendón, San Marciál, San Satturnino, Sarapio, Serrano y Sinués.* Trae 3 bandas: *Madera, Resende, Varela.*

***d)*** ***Sobre campo de sable (3):*** Trae 1 banda: *Garro.* Trae 4 bandas: *Abia, Vales.*

***e)*** ***Sobre campo de plata (4):*** Traen 1 banda perfilada: *Colmelo de Sivil, López-Chaves y Monterroso* Tres bandas: *Puig.*

f) ***Sobre campo de oro (1):*** Trae 3 bandas perfiladas: *Varela.*

**- Traen Bandas de plata**, los siguientes 46 linajes galaicos, normalmente combinada con el gules (52%) o el azur (30%), siendo muy inusuales las demás combinaciones bicromáticas..

***a)*** ***Sobre campo de gules (24):*** Traen 1 banda: *Aller* (cotiza), *Araujo, Asurday, Baliña, Burlenza, Bustenza, Canal* (cotiza), *Costa, Izquierdo, Lenzol, Llares, Louzao, Manzano, Mondoñedo, Nuñez y Peñalvo.* Traen 3 bandas: *Barros, Guevara* (cotiza), *Ladrón de Guevara* (cotiza), *Toroya, Villar y Villarino.* Trae 4 bandas: *Quesada.*

***b)*** ***Sobre campo de azur (12):*** Traen 1 banda: *Alfonsín, Amado, Hoyos, Nunques, Palladas, Peñegrín, Sotelo y Villaverde de Limia.* Trae 2 bandas: *Sampedro.* Traen 3 bandas: *Benegas, Díaz y Vales.*

***c)*** ***Sobre campo de sinople (7):*** Traen 1 banda: *Araujo, Cagide (2v.), Gabeiras,, Ovale, Rego* (ondeada) *y Sordo..*

***d)*** ***Sobre campo de sable (2):*** Trae 1 banda: *Caide, Capoa* (cotiza).

***e)*** ***Sobre campo de oro (1):*** Trae 3 bandas: *Loredo.*

A título excepcional hemos encontrado un linaje que trae una ***Banda*** jaquelada, sobre campo de plata*: Insúa.* Otro que trae bandas ***alternas*** 3 de plata y 3 sable, sobre campo de sinople: *Vales.* Y otro que trae una banda encajada de oro y azur: *Devesa.* También hallamos bandas en varios escudos con esmaltes a inquirir, como: *Álvarez de Sotomayor, Barbosa, Landecho, Rubiños, Valenzuela y Varela.*

## *La Contrabanda*


Contrabanda

La ***Contrabanda*** es llamada así por los heraldistas por dibujarse de forma inversa a la Banda, aunque algunos prefieren denominarla como ***Barra***; si bien esta palabra puede conducir a un equívoco pues en algunas heráldicas hispanas a los Palos se los denomina también Barra, por lo que preferimos utilizar mejor la palabra ***Contrabanda*** para referirnos a esta pieza honorable. Su dibujo heráldico es el inverso al de una Banda, aunque ha de guardar como pieza que és las dimensiones y proporciones

indicadas anteriormente para éstas, bien se trate de una sola Barra o bien de varias. Se llama ***Contra-cotiza*** a la barra cuya anchura es un tercio de la normal.

Según los antiguos tratadistas simbolizaba a los hijos naturales, que también deben ser tenidos en cuenta, si sus hazañas los hacen merecedores de ser investidos como caballeros.[151] Si bien el cronista heráldico Aldazával nos puntualiza que, a pesar de la «leyenda negra» que arrastra esta pieza, también debe ser considerada honorable, pues su utilización en un escudo no supone necesariamente ilegitimidad. Aunque este mismo tratadísta sostiene, sin prueba alguna, que cuando las dos líneas paralelas que forman la barra equidistan entre sí la cuarta parte de la longitud de todo el escudo, significa legitimidad, mientras que si es más estrecha la pieza, de forma que su ancho es la tercia parte de la anchura de la pieza normal, es cuando significa ilegitimidad.[152]




Además esta pieza heráldica ha dado lugar a la partición del escudo denomina ***tajado,*** sumamente rara en heráldica galaica, característico de las armas del linaje: *Varela y Varela-Dubra*, aunque también hemos encontrado dos escudos tajados más en *Alemparte, Piñeiro y Rubian*. aunque en los dos últimos de éstos no aparece barra alguna.

En heráldica galaica blasonar con una contrabanda es mas frecuente que en otras heráldicas hispanas, pues hemos encontrado 50 escudos que traen esta pieza honorable, incluidos dos linajes que se blasonan con una contra-cotiza (*Alemparte y Ruedro)*. Al igual que ocurre con la banda, siete de cada diez barras van combinadas con otras figuras heráldicas secundarias que las acompañan en lugar de cargarlas, principalmente estrellas. No existe ningún esmalte predominante para colorear esta pieza..

- **Traen Contrabandas de azur (7):** 1 barra: *Carneiro* (Sobre gules y acompañada de lises); 2 barras: *Amaya* (S/oro); 3 barras: *Guardado* (S/plata), *Lemos* (onduladas S/plata), *Mesía* (S/oro), *Para* (S/oro) y *Pareja* (S/oro).

- **Traen Contrabandas de Gules (7):** 1 barra: *Omaña* (S/oro y dragantes), *Lorero* (S/plata y calderas), *Maceda* (S/oro y lanzas); 3 barras: *González de Insua* (S/oro); 4 barras: *Toubes* (S/oro y estrellas), *Varela* (S/gules); 5 barras: *Rodríguez* (S/oro y veneras).

- **Traen Contrabandas de Sinople (11):** 1 barra: *Hormaechea* (S/oro), *Sánchez-Raposo* (S/gules y dragantes y espada), 3 barras: *Vales* (S/gules); 5 barras: *Ramiranes* (S/gules), *Varela* (S/plata con 5 variantes); *Varela-Dubra* (S/azur), *Varela de Silva* (S/plata)..

[151] PIFERRER, *op. cit.* p. 25.
[152] ALDAZAVAL, *op. cit.* p. 61

- **Traen Contrabandas de Sable (1):** Trae una contracotiza: *Ruedro* (S/ gules y plata).

- **Traen Contrabandas Oro (8):** 1 barra: A*ndrade* (S/sinople y dragantes), *Cerdeyra* (S/sinople y dragantes), *Freire de Andrade* (S/Sinople y dragantes), *Pillado* (S/gules y torres); 2 barras: *Roxica* (S/sinople); 3 barras: *Pareja* (S/azur); 4 barras: *Bouzas* (S/gules); 5 barras: *Sampedro* (S/azur) y *Yebra* (S/azur).

- **Traen Contrabandas de Plata (6):** 1 barra: *Alemparte* (S/plata perfilada de sable y una contracotiza), *Chau* (S/gules), *Lema* (S/gules), *Villar* (S/gules y dragantes en 2v.); 3 barras: *Villar* (S/Gules).

- **Traen Contrabandas de Purpura (2):** 1 barra: *Cotos* (S/gules y escopeta), *Garrote* (S/oro)

- **Traen Contrabandas con esmaltes a inquirir (6*):*** 1 barra: *älvarez de Sotomayor,* 2 barras: *Araujo* (S/? y sol, luneta, halcón, lis); 3 barras: *Bahamonde y Mosquera;* 4 barras recortadas: *Varela de Quindimil* (S/? más lises y rueda de Sta Catalina). Barrado: *Varela.*

Además hemos encontrado un linaje, los *Vázquez-Coronado* que, en lugar de traer la Contrabanda sobre el campo del escudo como los anteriores, se blasona con un león barrado de plata y oro. Así como otro, *Castro,* que trae una torre barrada de oro y gules.

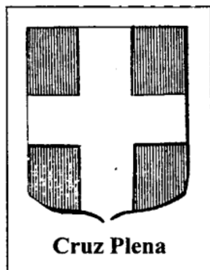
## *La Cruz*

Según la mística de la caballería, al caballero se le da la espada, que está hecha a semejanza de una cruz, para significar que así como Jesucristo venció en la cruz a la muerte, en la que habíamos caído por el pecado de Adán, así el caballero debe vencer y destruir a los enemigos de la cruz con la espada.[153] La cruz, la señal de la redención cristiana, fue la que adoptaron naturalmente los valientes cuya devoción igualaba a su bravura. Representa el espíritu de la caballería, identificado por su espada y orientado siempre hacia la defensa de la religión y la protección de los más débiles.[154]

La cruz como figura heráldica se forma por medio de la reunión del palo y de la faja, su centro ha de coincidir con el del campo del escudo y sus cuatro brazos han de llegar a tocar en los cuatro bordes del escudo, además han de ser del mismo ancho, es decir, un tercio de la anchura del escudo. Su trazo como figura ha de ser con líneas regulares y paralelas entre sí, respetando las proporciones geométricas antes enunciadas

[153] LLULL, *op. cit.* p. 65.
[154] MARQUÉS DE AVILÉS, op. cit, p. 230.

El problema con el que siempre nos encontramos al analizar la cruz de un escudo es si se trata de una pieza o de un mueble heráldico. Así, se la considera pieza honorable" si sus puntas tocan los bordes del escudo, su centro coincide con el del campo del escudo y sus cuatro brazos son del mismo ancho, es decir, un tercio del ancho del escudo, por lo que solo puede dibujarse una cruz en le escudo. Aquella que reune todas estas condiciones la podemos denominar ***cruz plena***, pues llena todo el campo del escudo, aun cuando a efectos estéticos muchas veces se disminuye su anchura, a fin que quepan mejor en el campo del escudo las otras figuras que suelen acompañarla o cantonarla, formándose así la llamada ***cruz estrecha*** o disminuida a la mitad de su grosor ordinario.


Cruz Plena

Mientras que la consideramos un *"mueble heráldico"* cuando no ocurre así y el lugar que ocupa dentro del escudo es muy variable, así como su forma, número y dimensiones. Si bien en ocasiones es muy fácil confundirse, en el caso de la figura denominada *cruz llana*, cuyos bordes son rectos, pues muchas veces su dibujo en el blasón simula el de una pieza, por lo que en muchos armoriales no se distingue si su uso en un determinado blasón es como figura o pieza, por lo que a efectos metodológicos hemos denominado ***cruz plena*** a las piezas ***y cruz llana o cruceta*** a las figuras, cuando éstas no adoptan un dibujo específico, como flordelisado, ancorado, paté, etc. Más adelante tendremos ocasión de volver a hablar de la cruz en heráldica al tratar de las figuras.

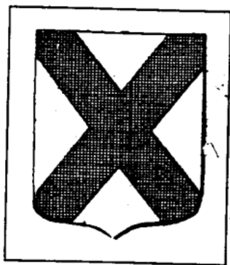
El esmalte más utilizado en heráldica galaica es el gules, aunque sin llegar al grado de abundancia característico de las figuras, pues en el caso de las piezas se dan también en apreciable proporción el oro y la plata , seguidos a mayor distancia del sable (11%). En ocasiones las cruces aparecen cuartelando un escudo o bien van cargadas sobre el centro o los brazos de figuras heráldicas o bien van acompañadas de ellas, aprovechando los cuatro espacios que delimitan con sus brazos, lo que en heráldica se dice *cantonadas.*

- Se blasonan con una ***cruz plena*** los 18 linajes: *Aillón* (De gules/plata),*Aldunate* (De oro/gules), *Agar* (De sable/oro). *Araujo* (De oro/azur), *Astorga* (De oro/gules), *Bolais* (De oro/azur), *Campillo* (De plata/gules), *Cruz* (De gules/oro), *Frexo* (De sinople/plata), *Galiñanes* (De oro/gules), *García de Blanes* (De plata/gules y letras), *Gómez de Neira* (De gules/plata, y veneras), *Noguerol* (De plata perfilada/plata), *Paton* (De plata/gules), *Pereyra* (De gules/plata), *Renovales* (De gules/azur), *Ruiz de Sarmiento* (De oro/gules) y *Vaz* (De oro/gules y estrellas)

- Traen una ***cruz estrecha*** los cuatro linajes: *Jiménez de Villanueva* (estrecha de oro, escuartelando un escudo), *Landecho* (estrecha con esmaltes a inquirir y lobos), *Orozco* (estrecha de gules/plata y lobos) y *Ximénez* (estrecha de oro, cuartelando un escudo).

## *El Sotuer*

En el blasón representa el estandarte del caballero, símbolo de la razón de su causa que se muestra sin engaño a todos.[155] El estandarte se le entrega al caballero para significar que deben mantener el honor de su señor o de su príncipe, pues el honor se hallaba más en ellos que en otros hombres, así en el deshonor debían ser más vituperados y expulsados de la orden de caballería.[156]



Esta pieza heráldica, a la que se conoce también como *cruz de San Andrés* o *de Borgoña* por ser la insignia de esta Casa, está relacionada con el franje, partición del escudo genuinamente española, como ya se ha visto, que se inicia en el año 1286 para combinar las armas reales de Aragón y Sicilia como brisura de los hijos tercero y cuarto del rey Pedro III de Aragón. El sotuer se dibuja en forma de aspa, en el centro del escudo, con sus extremos tocando sus bordes, como una unión de la banda y de la barra, con una anchura de un tercio de la del escudo[157]. En consecuencia en un cuartel solo se puede dibujar un sotuer, sin embargo existe también el sotuer disminuido o *flanquis*, cuya anchura es un noveno de la del escudo[158], y que puede colocarse bien en el campo del escudo o bien cargando sobre una pieza honorable, ya una sola unidad o varias unidades.[159]

El sotuer, como pieza honorable, tanto en España como en Inglaterra y Alemania, no es muy frecuente, mientras que aparece con gran frecuencia en los armoriales franceses, en donde se llama *sautoir* y en su trazado de sus bordes adopta las más variadas formas: *échancré*, *gironné*, *échiquetté*, etc.,[160] También es frecuente en los armoriales escoceses, en donde se le conoce como *saltire*[161] y en los que se puede dibujar de las más complejas formas, tanto en lo que se refiere al trazo de sus bordes como a su contenido, denominándose *engrailed, invecked, embatled, indented, wavy, nebuly, raguly, botonny*, etc.[162]

En heráldica galaica el sotuer se dibuja con trazos rectos y seis de cada diez que hemos encontrado son de oro. No es frecuente verlo combinado con otras figuras, pues en siete de cada diez casos se presenta solo, a diferencia de lo que ocurría con las otras piezas antes tratadas, tal vez por que se le considera lo suficientemente representativo para no tener que compartir el campo del escudo con otras figuras heráldicas, opinión en

---

[155] PIFERRER, *op. cit.* p. 26.
[156] LLULL, *op. cit.* p. 71.
[157] MARQUÉS DE AVILÉS, MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasón*, Madrid, Bitácora, 1992, p. 234.
[158] MESSIA DELA CERDA Y PITA, *op. cit.* p. 97
[159] MAIGNE, *op. cit.* pp. 42-43
[160] NEUBECKER, *op. cit,* p.93.
[161] BROOKE-LITTLE, J. P.: *Heraldic Alphabet*, Londres, Robson Books, 1973, p.183
[162] FOX-DAVIES, *op. cit.* pp. 131-132.

la que nos reafirmamos al ver que no hemos encontrado ningún caso de figura cargada sobre el sotuer y solo algunos de sotuer acompañado e incluso coronado.

Hemos encontrado que se blasonan con un sotuer los siguientes 31 linajes, cuyos esmaltes son mayoritariamente Oro (55%) o Gules (41%), según el siguiente detalle:

- ***Traen un Sotuer de oro (9):*** *Campo* (S/azur y lises), *Diez* (S/gules y cruz de San Andrés), *Fitado* (S/gules y venera), *Leite* (S/gules y roeles y lis), *Morgado* (S/gules, estrella y creciente, 2 variantes), *Rodríguez* (S/gules, lis), *Sara* (S/azur), *Silvela* (S/Gules, lises). A los que debemos añadir los que se blasonan con ***flanquis de oro (8)***: *Dutton* (1 S/oro), *Hernández* (3 recortados S/Gules en 2 variantes), *Maguna* (1 recortado/gules), *Pose* (1 recortado S/azur), *Silvela* (1 recortado/gules, acompañado de un lis y de un leoncillo), *Sanabria* (1 recortado S/azur, lises), *Santa María de Silvela* (S/gules, lis y leoncillo)

- ***Traen un Sotuer de gules (3)*****:** *Campos* (S/plata, tréboles), *Fitado* (S/gules, veneras), *Rocha, de la* (S/plata, veneras). Además se blasonan con ***flanquis de gules (6):*** *Nogues* (2 S/gules en dos variantes), *Nongues* (2 S/oro), *Nunques* (2 S/oro), *Riero* (1 S/plata), *Pullero* (4 recortados S/plata), *Villagarcía* (2 recortados/oro y cruces de San Andrés)

- ***Traen un Sotuer de plata (1):*** *Bugallall* (S/gules, escudete y 4 flores)

- ***Traen un Sotuer con esmaltes a inquirir (1):*** *Collazo* (S/?, Lis). Además traen ***flanquis (3):*** *Estoa* (1 recortado S/?), *Estua* (1 recortado S/?), *González de Casariego* (2 S/?, morrión).

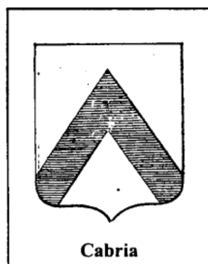
## *La Cabria*

Simbólicamente representa las espuelas del caballero, fiel exponente de la calidad de su linaje, trayéndose en representación de las heridas en las piernas, aunque ciertos tratadistas las tienen por símbolo de protección y otros de la constancia y firmeza.[163] Las espuelas se le daban al caballero como símbolo de la diligencia y el celo con que han de honrar a su orden.[164]

Su uso esta muy extendido en la heráldica inglesa y francesa, en donde se denomina *chevron*[165], siendo la pieza heráldica que más veces aparece repetida en el Armorial General de Francia[166]. aunque es mucho menos frecuente en heráldica galaica, en donde se lo conoce mejor por *cabría.*

---

[163] MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasón*, Madrid, Bitácora, 1992, p. 234
[164] LLULL, *op. cit.* p. 67.
[165] DUPUY-DEMPORTES, J.E., *Traité Historique et Moral du Blaison*, París, 1754, ACCO, Lovaina, 1995, p. 320
[166] VERNOT,. *op, cit,* p. 182




Su forma es la de un medio sotuer, alargándose su punta hasta el centro del Jefe y quedando como un compás entreabierto, cuyo ángulo superior se encuentra en el centro del Jefe del escudo y sus puntas en los ángulos inferiores del escudo. Aunque se admite que su vertice llegue solo al punto de honor del escudo.[167] Su ancho puede oscilar entre 1/3 y 1/5 del ancho del escudo, aunque existe también el cabrío disminuido cuya anchura es un tercio de la ordinaria, llamado ***tenaza*** o ***estaye***, utilizándose esta pieza disminuida cuando se han de dibujar más de un cabria en el escudo. Se llama escudo ***cabriado*** aquél que está cargado de cabrias, alternándose metal y color según las leyes de la heráldica.[168]




En heráldica galaica esta pieza se dibuja normalmente sola (61%), muy a menudo acompañada de otras figuras heráldicas, lo que ocurre en seis de cada diez escudos (90%), pues son raros aquellos con cabrias cargadas de otras figuras (10%). Las que hemos encontrado combinando con un cabrío han sido generalmente estrellas, con algunos casos de peras, lunetas, leones y aspas. En lo que respecta a sus esmaltes, el oro es el metal más utilizado (49%), seguido en menor proporción de la plata y azur, ambos equiparados en número (15%), mientras que son muy raros el sable y el sinople.

Se trata de una figura bastante extraña para la heráldica galaica, habiendo encontrado que únicamente se blasonan así quince linajes:

- Traen una ***Cabria (11)****:* *Corredeira* (De azur/plata), *Duttón* (De oro S/azur, espigas de trigo), *Eito* (De oro/gules, con veneras y corona), *Gamboino* (De plata con filiera de gules/plata y paloma de oro), *Garra* (De plata/sable y estrellas), *Hermida* (De sable/oro), *Mondragón (*De oro S/gules, dragones), *Oseira* (De azur/gules), *Piñon (*De oro/azur y venera), *Tuy (*De gules S/oro, moharras), *Vigo* (De oro S/gules, estrellas).

Traen ***Tenazas (4)***: *Cibreiro* (3 de gules/oro), *Colmenero* (2 de oro/azur), *Freijomil* (3 con esmaltes a inquirir), *Garate* (1 de oro/gules, estrellas, cordero y rama)

---

[167] CADENAS Y VICENT, *op. cit*, p.40

[168] ARCO Y GARCÍA, Fernando del, *Introducción a la Heráldica*, Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1996, p.60

# *El Escusón*

Esta pieza era casi siempre la concesión de algún soberano y algunas veces un distintivo amoroso pues, en los antiguos torneos, muchas veces los caballeros cargaban en el centro de su escudo una seña o un color denominado *blasón*, cuyo significado solo podía ser comprendido por la dama de sus sueños.[169]. Según Ramón Llull el escusón es el blasón que se le da al Caballero para que pueda ser reconocido durante el combate y alabado por sus proezas en el mismo, guardándose así del deshonor de caer en el vituperio si faltara al valor, pues esta grave falta supondría su expulsión de la caballería.[170]

Esta pieza sirve para representar las armas principales, resaltándolas sobre el conjunto de las armas de las otras alianzas que componen el escudo.[171] Según las reglas heráldicas, la aparición de un escusón, o escudo dentro del campo del escudo ha de hacerse colocándolo en el abismo o centro del escudo. El escusón debe utilizarse por lo tanto para incorporar al escudo gentilicio las armas de aquellos títulos del reino que, procedentes de otro linaje, pueda heredar o rehabilitar el tenedor del escudo, pues el tenedor de un título ha de blasonar siempre con las armas que tenía el primer poseedor del mismo y en caso de preferir seguir usando las que le pertenezcan por varonía, habrá de añadir en escuson las propias del título, destacándolas así sobre las demás alianzas que pudiera reunir el tenedor del mismo.

Se dibuja como un pequeño escudo que se encuentra en el centro o abismo del escudo mayor. Sus dimensiones han de ser, siempre que lo permita la simetría, la tercera parte de la longitud y la latitud del escudo mayor. Cuando está solo en el escudo, sin mezcla de otras armas, se dice entonces que esta "*en abismo",* mientras que cuando aporta otras armerías a las representadas en el escudo, se dice que está: "*brochante sobre el todo"*, por que toma partes iguales de los cuatro cuarteles en que se divide un escudo de alianzas.[172]

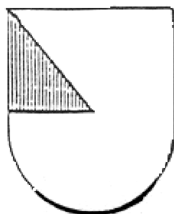
Hemos encontrado diez linajes que traen en abismo un ***Escusón*** con sus armas principales: *Barroso de Ribera* (De oro con 5 hojas higuera), *Calvo* (De oro con un lobo), *Correa* (De oro, fretado de gules, 2v), *Nason* (A inquirir con estrellas), *Millia* (De azur con M coronada), *Monroy* (De oro, cuatro palos de gules y bordura azur), *Pegullal* (Fretado de gules y oro sobre el pecho de un águila de sable); *Peña* (De sinople, banda oro con dragantes), *Villamarín* (A inquirir con menguante y roeles o bezantes).

---

[169] COSTA Y TURELL, Modesto, *Tratado de la Ciencia del Blasón*, Valencia, 1856; ed. facs. , Valencia, París-Valencia, 1985, p. 44.
[170] LLULL, *op. cit.* p. 71.
[171] PIFERRER, *op. cit.* p. 30.
172 MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.*, p. 245.

## *El Jirón*

Representa el pañuelo o *perpunte* que las damas entregaban a los caballeros para que los lucieran en sus torneos como divisa en prueba de su favor. También se ha creído que simboliza haber recibido por sus hazañas el favor real, siendo muy frecuente en armería francesa en honor de las proezas logradas por los caballeros en los torneos, pues en la emoción del mismo resultaban a menudo con sus perpuntes, o ropajes que cubrían su armadura, destrozados en jirones.[173]



Jirón

Un perpunte destrozado simboliza los grandes trabajos que un caballero ha de sufrir para honrar la Orden de Caballería, según Raimundo Llull; pues éste al ir encima de la armadura ha de sufrir la acción del sol y de los elementos, recibiendo además cuantos golpes de espada o maza recaigan sobre la loriga del caballero, por lo que el jirón simboliza el valor del caballero, quién al igual que su perpunte ha de recibir sobre sí todos los golpes, a fin que no los sufran los escuderos y demás gentes encomendadas a su protección.[174]

En la Península Ibérica su uso en heráldica sería introducido por las armas de la Casa de Girón, Duques de Osuna. Aunque se trata obviamente de armas parlantes, la leyenda explica que las traen por haber salvado la vida de su rey don Alfonso VI el Emperador en la batalla de Sagrajas, en el año 1086. En tan funesta jornada, que terminó en grave derrota para las armas cristianas, encontrose el Rey en grave aprieto al ser rodeado por los sarracenos, que deseaban completar su victoria cortando la cabeza al rey cristiano. Uno de sus paladines, don Rodrigo Téllez, tomo de los hombros del Rey su real manto y cubierto con él atrajo la atención de la morisma, permitiendo así que el Rey pudiera salvar su vida. Ágil y buen guerrero, logró escaparse también don Rodrigo, pero no sin que el alfange del moro lo golpeara una y otra vez rasgando en tres jirones el tejido de la real capa. En premio a su eficaz ayuda, el Rey le concedió que usara en su escudo tres jirones, como armas parlantes que le hicieron mudar su apellido a Girón, como en adelante serían conocidos sus descendientes.[175]

En las armerías francesas se puede encontrar el escudo *"gironné"* formado por ocho líneas que se obtienen combinando a la vez las cuatro particiones principales de cortado, partido, tajado y tronchado para dividir el escudo en ocho particiones triangulares alargadas denominadas *"girons"*[176]; como si fueran pedazos de tela cortados en triángulo irregular que termina siempre en el centro del escudo, viniéndole por su

[173] COSTA Y TURELL, *op. cit.* p. 43.
[174] LLULL, *op. cit*, p. 70.
[175] COSTA Y TURELL, *op. cit.* p. 44.
[176] GAMBIRASIO D'ASSEUX, *op. cit.* p. 84

hechura el nombre.[177] En consecuencia un escudo jironado ha de tener necesariamente ocho jirones, alternando metal y color, aunque pueden darse también Jirones sueltos.[178]

- En Galicia el ***Jirón*** es una pieza honorable sumamente rara, pues solo la hemos encontrado en seis linajes: *Carrel* (jironado de azur y plata), *Casariego* (2 jirones de oro S/azur), *Fragoso* (Jironado de oro y azur), *Medeiros* (1 jirón de azur S/gules y un lunel), *Noboa-Villamarin* (jironado con esmaltes a inquirir), *Valiño* (jironado de plata y gules)

## *La Perla*

Etimológicamente se la ha hecho proceder de *pergula*, que sería una pieza en forma de horquilla con que se sustentaban los palenques en donde se realizaban los torneos de caballeros, de donde derivaría el palio que se daba por premio a los que ganaban en una carrera a caballo, a las que tan aficionadas eran las ciudades italianas[179]. Sin embargo, esta etimología es inviable y se ha forjado tan sólo para sostener el supuesto simbolismo de la pieza, puesto que el latín *pergula* habría dado un inexistente *perja*, no *perla*, y además dicha voz latina significaba 'balcón' o 'pergola', no un tipo de pie derecho. En realidad, la voz deriva del francés *pairle*[180]. Esta formada por la mitad superior de la banda y de la barra, así como por la inferior del palo que se juntan en el centro del escudo en forma de Y griega, cuyos tres trazos unen el centro del escudo con los dos cantones superiores y la punta del mismo[181].


PERLA

En la Edad Media servía para distinguir a los jóvenes escuderos que se entrenaban en el noble arte ecuestre, como antecedente de los torneos de caballeros en cuyas filas deseaban cruzarse una vez alcanzados los méritos necesarios. Sus tres brazos simbolizan los tres ideales de la caballería: *«Defensa de la Religión, de la Justicia y Fidelidad".*[182]

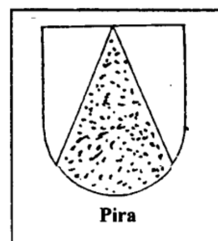
En los reinos hispanos del medioevo la caballería suponía un arte bélico indispensable, exigido por la constante guerra que existía contra los sarracenos, y no un pasatiempo cortesano como ocurría en los demás reinos europeos; ésta puede ser la razón por la que en la heráldica galaica solo hemos encontrado un escudo con esta pieza honorable, a diferencia de la frecuencia con que aparece en la heráldica italiana y francesa; así se blasonan con una Perla en Galicia: *Couceiro* (De gules/oro y veneras). A

---

[177] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 240.
[178] PIFERRER, *op. cit,* p. 29.
[179] MARQUES DE AVILES, *op. cit.* p. 240.
[180] GAMBIRASIO D'ASSEUX, *op. cit,* p. 83
[181] MESSIA DE LA CERDA Y PITA, *op. cit.* p.88.
[182] COSTA Y TURELL, *op. cit.* p. 47.

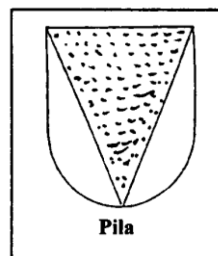
título indicativo de la posición, simplemente, hemos de reseñar que encontramos un escudo que trae tres puñales puestos en posición de perla en el linaje: *De las Hojas.*

## *La Pira*


Pira

Según ciertos tratadistas, la *Pira* simboliza la rectitud que ha de guiar todos los actos del caballero.[183] Entre las virtudes del caballero se encuentran, pues la razón y la nobleza que han de guiar todos sus actos, pues si se apartara de ellas desmerecería de tan noble oficio como es la caballería.[184]

Es una pieza triangular que ocupa un tercio de la base del escudo y sube en angulo agudo hasta el centro del Jefe del mismo, pero sin tocar el borde superior del escudo. Se puede utilizar esta pieza para dar lugar al llamado escudo cortinado. Pieza muy rara en heráldica galaica, solo hemos encontrado un linaje que se blasona con ella: *Garita* (pira de gules, en campo de oro, cargada de un castillo).


Pila

## *La Pila*

Simboliza la intrepidez que ha de guiar todas las acciones del caballero.[185] Éste ha de esforzarse siempre en su noble oficio, no cejando nunca en su empeño, aunque le falten compañeros que le ayuden, armas o provisiones que lo sustenten; siempre ha de mantenerse con el mayor coraje e intrepidez contra aquellos que son contrarios a la Orden de Caballería, pues ningún hombre puede amar y honrar mejor la caballería que aquel que está dispuesto a morir por el honor y la gloria de su Orden de Caballería, según el decálogo del caballero expuesto por Raimundo Llull.[186]

El dibujo de la pila es el inverso al de la pira, por lo que también se la conoce como ***Pira ranversada***.[187], se traza como una pieza triangular cuya base se sitúa en el borde superior del Jefe del escudo, con un ancho de dos tercios del de éste, y desciende su punta por el centro del escudo hasta un quinto aproximado del contorno inferior, aunque sin llegar a tocar la punta del escudo. Se puede utilizar esta pieza para dar lugar al

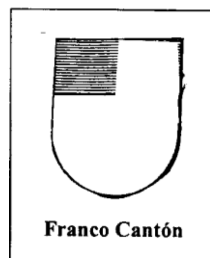
---

[183] LLULL, *op. cit.* p. 84.
[184] COSTA Y TURELL, *op. cit.* p. 44.
[185] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, Pedro José, *Compendio Heráldico, Arte de Escudos de Armas según el método más Arreglado del Blasón,* Valencia, 1775; ed. facs. Valencia, París-Valencia, 1992, p. 70.
[186] LLULL, *op. cit.* p. 36.
[187] MESSÍA DE LA CERDA, *op. cit.* p. 94.

escudo calzado, partición a la anteriormente nos hemos referido. Si bien esta pieza es muy rara para la heráldica galaica y solo hemos hallado el linaje: *Leal* (una pila de azur, en campo de plata y cargada con un león).

## *El Franco Cuartel*

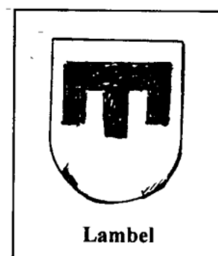
Es un cuartel del escudo que ha sido disminuido en su tamaño en un tercio y desplazado al ángulo diestro superior del campo del escudo, como cantón de honor, aunque a veces también se le podía situar en el ángulo siniestro superior; es por ello por lo que los franceses, en cuyas armerías es pieza habitual, lo denominan con el nombre de ***chantel*** si está al lado diestro y de ***corniére*** si está en el siniestro[188]. Su utilización en heráldica sirve normalmente para diferenciar una armería diferente a la del resto del escudo, por lo que su esmalte ha de ser distinto al del campo.[189]


Franco Cantón

Es una pieza honorable característica de la llamada heráldica napoleónica, en donde se utilizaba para diferenciar la calidad de las personas a las que correspondía el escudo de acuerdo con la organización imperial. En heráldica galaica es sumamente raro, pues solo hemos encontrado en una variante del escudo de los: *Varela.*

## *El Lambel*

Según el Marqués de Avilés, es la más noble de las brisuras que se practican para diferenciar las armas de los hijos segundos de una casa.[190] Se ha supuesto que antiguamente el *lambel* no fue otra cosa que una cinta con lazos que se ataban al cuello del yelmo los jóvenes caballeros, sirviendo para distinguir a los hijos de los padres. Se dibuja en forma de faja estrecha de la que cuelgan tres pendientes del mismo ancho, en forma de cuña de carpintería. Se sitúa en la parte superior del Jefe y debe tener un noveno del ancho del escudo.


Lambel

Aparece frecuentemente en los armoriales franceses, pero en heráldica galaica su primitiva función diferenciadora de nuevos linajes sería substituida por el uso de la bordura, según hemos expuesto, por lo que solo hemos encontrado el lambel en las armas de: *Martel* (De gules S/oro).

---

188 D'HARCOURT, Genevieve, DURIVAULT, Georges, *Le Blasón*, París, Presses Univers. France, 1995, p. 54
189 MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 245.
190 MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 248.

# *II. Los Seantes*

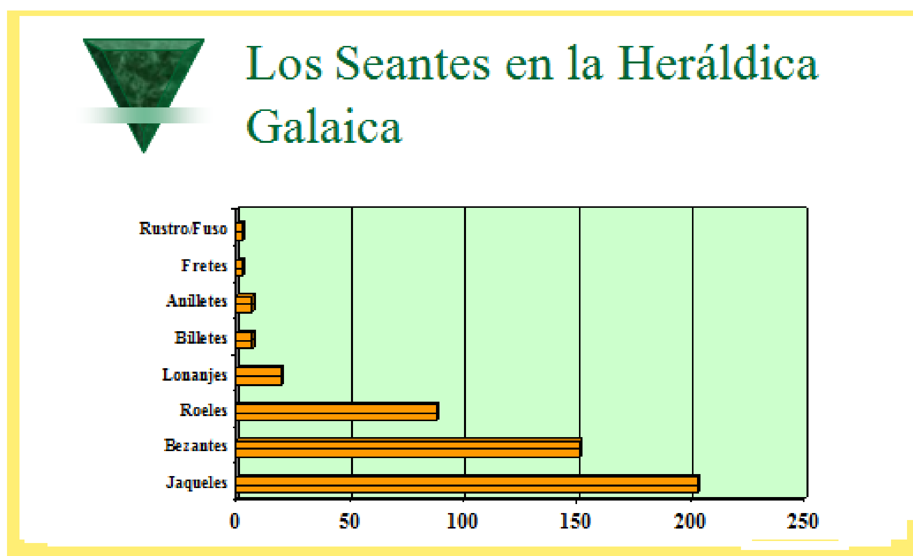
Los Seantes o Piezas de Segundo Orden son pequeñas figuras geométricas de forma cuadrada (*escaques*), rectangular (*billetes*), circular (*roeles, bezantes, anilletes* y *papelones*), romboidal (*fusos, rustros, losanges, macles* y *plumas*), triangular (*dantel*) o enrejada (*fretes*), que se componen y combinan cubriendo parte o todo del campo del escudo o de una pieza honorable de primer orden, aunque también puedan acompañar a éstas o encontrarse solas o con otras figuras heráldicas. [191]

Su presencia en nuestra heráldica es inferior a la de las piezas honorables, pues solamente aparecen en uno de cada diez escudos galaicos (11%). Si reducimos nuestro análisis a solo los escudos blasonados con seantes, veremos que solamente tres de ellos adquieren cierta importancia como son los *Jaqueles (44%), Bezantes (29%) y Roeles 17%),* siendo insignificante la presencia de los cinco restantes (10%), e incluso no habiendo encontrado ningún caso de Macles o Plumas o Danteles, por lo que seguidamente pasaremos a analizar en que forma aparecen los Seantes en Galicia..

***Frecuencia del blasonamiento con Seantes en Galicia***

| | |
|---|---|
| **Jaqueles** (fr. *échec*; ing. *check*; it. *sccachi*; port. *quadrado*)............ | 203 escudos |
| **Bezante** (fr. *besant*; ing. *bezant*; it. *bisanti*; port. *besante*)................ .... | 131 escudos |
| **Roel** (fr. *tourteau*; ing. *roundel*; it. *tortelli*; port. *arruela*)... ... ............. .. | 88 escudos |
| **Losanje** (fr. *losange*; ing. *lozenge*; it. *losanga*; port. *lisonja*)............. | 20 escudos |
| **Billete** (fr. *billette*; ing. *billet*; it. *plinto*; port. *bilheta*) .................. ........ | 7 escudos |
| **Anillete** (fr. *annulette*; ing. *annulet*; it. *anelleto*; port. *anelo*).................. | 7 escudos |
| **Fretes** (fr. *frette*; ing. *fret*; it. *freto*; port. *fretado*)................................ | 3 escudos |
| **Rustro** (fr. *rustre*; ing. *rustre*; it. *losanga forata*; port. *lisonja furada*).... | 2 escudos |
| **Fuso** (fr. *fuse*; ing. *fusil*; it. *fuso*; port. *fusela*)........................................... | 1 escudos |
| **Macle** (fr. *macle*; ing. *mascle*; it. *maglia*; port. *lisonja vazia*)................ | 0 escudos |
| **Pluma** (fr. *papelon*; ing. *papelon*; it. *papelone*; port.*pluma*)..................... | 0 escudos |
| **Dantel** (fr. *dantel*; ing. *dantel*; it. *cunei*; port *dantel*)................................. | 0 escudos |
| Total… | 462 escudos |

[191] GARMA Y DURÁN, Fco Javier: *Adarga Catalana*, 1753; ed. facs., Madrid, Velmont, 1993, p. 34.




## *Los Escaques*

Son una de las más nobles y antiguas figuras de las armerías, según el Marqués de Avilés, no dándose sino a valientes y esforzados guerreros por señal de su valor y osadía. Simbolizan la milicia, por ser el tablero de ajedrez la mejor representación del arte militar, cuyos cuadros reproducen el campo de batalla con los dos ejércitos enemigos enfrentados e identificados por sus diferentes libreas; por eso se ha creído que el ajedrezado lo usan por armas aquellos que expusieron la vida al trance de una batalla.[192]

Su nombre en heráldica es el de ***Jaquelado***, según se le denominaba en nuestros más antiguos textos medievales, en los que se dice que los primeros escudos jaquelados aparecen ya en los capiteles de la catedral de Tudela construida a finales del siglo XII. Según nos dice Martín de Riquer, en los antiguos armoriales hispánicos se los describía a menudo como un campo, por lo general de metal, lleno de jaqueles de color, diciéndose por ejemplo "trae de plata, siete escaques de gules", por considerar que los escaques cumplían una función similar a la de los forros heráldicos [193]

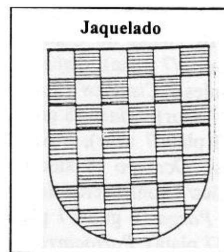
Esta hermosa forma de blasonar los escudos jaquelados se vería afectada posteriormente por las costumbres heráldicas francesas que fueron imponiendo el término

[192] MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasóm*, Vol. I, p. 258, Madrid, Editorial Bitácora, 1992
[193] RIQUER, Martín de: *Heráldica Castellana*, Barcelona, Quaderns Crema Vallcorba ,1986, p. 136

*"échiquier"*[194] o ajedrezado y considerando también como escaques a los que constituían el campo; así pues los escudos ajedrezados son aquellos formados por piezas cuadradas de igual tamaño que, como las casillas de un ajedrez, cubren el campo del escudo y son alternativamente de dos esmaltes, uno de metal y el otro de color necesariamente, para diferenciarse.

En estos escudos el campo está enteramente cubierto de escaques, por lo que la única forma de combinarlos con otras piezas o figuras heráldicas es que éstas carguen sobre un jaquel o vayan brochantes sobre varios, dándose también la posibilidad inversa o que sean los jaqueles los que cargan sobre dicha pieza o figura heráldica. En todo caso al blasonarlos hay que partir el esmalte que tiene el primer escaque del canton diestro del Jefe y que se considera que es el del campo del escudo, siendo el del escaque que le sigue alternativamente el correspondiente al jaquelado. También hay que precisar el número de órdenes en que el tablero está partido, tanto en sentido horizontal como vertical, lo que muchas veces los armoriales no indican con la suficiente exactitud, ni precisan el número de los escaques, por lo que en ocasiones es muy difícil clasificarlos, si bien siguientes las normas fijadas por los diversos tratadistas hemos tratado de agrupar los 203 escudos que hemos encontrado en Galicia según las siguientes categorías:

- **Escudos Jaquelados*:*** En la heráldica francesa se utiliza el nombre de ***"échiqueté"*** cuando el campo del escudo aparece dividido al menos en treinta y seis jaquéeles o más, formado por seis ordenes de seis jaqueles cada uno, si tuviera más escaques habría que indicarlo así al describirlo.[195] Se suele utilizar también esta denominación siempre que es imposible determinar el número de escaques por ser éstos muy numerosos o bien por cubrir el campo de una pieza o de una figura heráldica, o bien porque su tamaño es incluso inferior al que correspondería sí se ajedrezara todo el campo del escudo. Hallamos 43 escudos jaquelados, los cuales se pueden agrupar de la siguiente forma:




a. ***Traen un escudo con el campo jaquelado (33):*** *Alemparte* (oro/gules), *Arias* (plata/sable), *Arias-Conde* (sable/ oro), *Bermúdez* (plata/gules en 2v.), *Bermuy* (plata/gules), *Bescansa* (sable/plata), *Bravo* (oro/gules), *Calvo* (sable/plata), *Fernández de Valladares* (40 oro/40 azur), *Lago* (oro/gules en 2 variantes), *López de Saavedra* (oro/gules), *Mondragón* (oro/sable en dos variantes), *Montaos* (oro/gules), *Pardo-Bazán* (oro/sable), *Raposo* (oro/azur), *Rivas* (¿/?). *Sampayo* (32 oro/32 azur), *Sánchez de Losada* (21 sable/21 plata), *San Miguel das Penas* (oro/sable), *San Román* (oro/azur), *Sarmiento de Valladares* (30 oro/30 azur en 2

[194] DUPUY DEMPORTES, Jean Baptiste: *Traité Historique et Moral du Blasón*, Paris 1754, p. 280, Lib Iº, reeditado por Editions Jan Van Helmont, Louvain (Belgique), 1995

[195] D'ESCHAVANNES, Jouffroy: *Traité Complet de la Science du Blasón*, París, 1880, reeditado por Pardés Editeurs, Puiseaux, 1994, p. .95

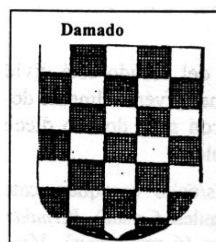
variantes), *Sasona* (plata/azur), Sueiro (plata/sable), Valladares (plata/gules en dos variantes), *Valladares* (oro/azur en 2 variantes), *Vaya* (plata/gules) y *Villandrando* (sable oro).

b. ***Traen una luneta jaquelado* (6):** *Insua (sable/plata), Luna* (oro/sable), *Mate de Luna* (oro/sable), *Mateu de Luna* (oro/sable en 2 variantes), *Ribadeo* (oro/sable), y *Villamarín* (¿/?).

*c.* ***Traen un escudete jaquelado (1):*** *Fabreyro* (gules/oro),

*d.* ***Traen roeles jaquelados (1):*** *Villamarín.(¿/?)*

e. ***Traen una campaña jaquelada (2):*** *Alemparte*(oro/gules) *y Luna* (oro/sable)




**- Escudos Damados:** Han de tener por lo menos dieciocho escaques y menos de treinta y seis alternados de metal y color. Se obtienen dividiendo horizontalmente el escudo por tres, cuatro o cinco ordenes y verticalmente por cinco o seis, debiéndose indicar el número de escaques u de ordenes que tienen.[196] Blasonan con escudos ***Damados*** (25): *Álvarez* (9 plata/9 gules), *Árias* (15 oro/15 sable más un billete en dos variantes), *Arias-Conde* (15 oro/15 plata más una cruz griega), *Baamonde* (13 oro/12 azur), *Bazán* (15 plata/15 sable), *Bermúdez* (9 plata/9 sable), *Bermúdez* (12 sable/13 oro), *Bermúdez* (15 plata/15 sable), *Canelas* (12 oro/13 azur), *Garro* (15 sable/15 oro y banda con estrellas), *Giraldo* (9?/9?), *Godinez* (10 gules/10 oro), *López de Basadre* (10 plata/10 sable), *Martínez-Feijoo* (15 oro/15 sable), *Pardo* (9 verados/9 oro), *Prego de Montaos* (9 oro/9 gules 2v.), *Sánchez* (12 gules/12 oro), *Sánchez de Valladares* (15 oro/15 gules), *Valladares* (10 oro/10 gules), *Zuloaga* (9 oro/9 gules).

***- Escudos con Puntos de ajedrez:*** Se llama así al escudo formado por quince escaques, dispuestos en cinco ordenes horizontalmente por tres verticalmente. Al describirlo se debe partir del esmalte del punto que ocupa el angulo diestro del escudo y con cuyo esmalte se cubre a los ocho escaques que forman el campo del escudo, así se dirá que "trae ocho puntos de (metal/color) y siete de (color/metal)".[197]



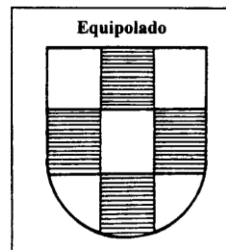

Blasonan así con ***Puntos de Ajedrez*** los 47 siguientes linajes: *Abraldes* (8 sable/7 plata), *Álvarez* (8 plata/7 azur), *Arias* (8 sable/7 oro), *Bermudez* (8 gules/7 oro), *Bermudez* (8 gules/7 plata), *Bermúdez de Castro* (8 sable/7 oro, en 2 variantes), *Cabarcos* (8 gules/7 plata), *Cabeza de Vaca* (8 oro/7 gules), *Campos* (8 oro/7 gules), *Cisneros* (8 oro/7 gules), *Fariña* (8 oro/7 azur), *Godoy* (8 oro/7

---

[196] GARMA Y DURAN, op, cit. p.97
[197] GARMA Y DURAN, op, cit. p. 96

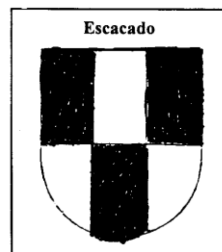
azur), *Minzo* (8 gules/7 oro), *Montano* (8 gules/7 oro), *Montouto* (8 plata/7 azur), *Navas* (8 verados/7 gules en 2v.), *Ocampo* (8 plata/7 gules), *Ocampo* (8 sinople/7 oro), *Orol* (8 gules/7 verados), *Oroles* (8 gules/7 contraveros de azur y plata), *Pardo de Cela* (8 oro/7 verados), *Parga* (8 gules/7 plata), *Párraga* (8 gules/7 plata), *Párraga* (8 gules/7 plata), *Portocarrero* (8 azur/7 plata), *Quiñones* (8 gules/7 verados), *Raa* (8 plata/7 azur), *Rivero* (7 plata/8 sable/7 plata), *Saa* (7 azur/8 plata), *Sánchez de Ulloa* (7 gules/8 oro), *Sollozo* (8 oro), *Traba* (8 oro/7 gules), *Trastámara* (8 plata/7 sable), *Ulloa* (8 gules/7 oro cargados de fajas y en tres variantes), *Torre de Cela* (8 plata/7 sable), *Varela de Silva* (8 oro/7 gules), *Velasco* (8 verados/7 oro), *Villacid* (8 oro/7 azur), *Villaus* (8 oro/7 azur), *Ximénez de Cisneros* (8 oro/7 gules) y *Yebra* (8 sable/7 oro).

**- Escudos Equipolados:** Se dice de un escudo formado por nueve escaques iguales, dispuestos en tres órdenes de tres, en el que el del centro equidista de todos los restantes, con la salvedad además que el esmalte de éste es el mismo que el de los otros cuatro situados en los ángulos, constituyendo éstos el campo, mientras que los cuatro restantes que constituyen propiamente el escacado son de un esmalte diferente[198]. Al blasonar se partirá del esmalte que ocupa el ángulo diestro del escudo y se dirá "trae cinco puntos de metal equipolados a cuatro de color"[199].




Se blasonan así nueve linajes: *Castro* (5 plata/4 azur), *Cela* (5 oro/4 azur), *Cobian* ( 5 oro/4 sable), *Limya* (5 plata/4 gules), *Prego* (5 plata/4 gules), *Quadros (5 plata/4 azur), Rajo de Argeriz* (5 oro/4 gules), *Rejon* (5 oro/4 gules) *y Ulloa* (5 de oro/4 gules).

**- Escudos Escacados:** Se dice así cuando el campo del escudo está dividido horizontalmente de tres o cuatro órdenes y verticalmente de dos o cuatro, dando lugar a un tablero con seis, doce o dieciseis cuadros iguales, alternando metal y color. Blasonan sus armas con seis/ocho escaques, quince escudos: *Aboin* (oro/azur), *Basadre* (6 gules/ 6 plata), *Barragán* (6 plata/6 gules), *Bermúdez* (8 plata/8 sable), *Cordeiro* (oro/azur), *Lago* (6 oro/6 azur), *Mendoza* (creciente escado de oro/sable), *Negreiros* (6 oro/ 6azur), *Pardo de Cela* (8 oro/8 verados), *Prego* (8 oro/8 sable), *Quijada* (6 plata/6 sable), *Rivero de Aguilar* (8 sable/8 plata), *Rodríguez* (6 oro/6 azur), *Saa* (6 plata/6 gules), *Sandoval* (palos escacados de gules/oro), *Varela* (Franco cantón escacado de plata/sable).




**- Escudos Gradados:** Son aquellos formado por un escacado que conienza en el borde superior del escudo, cubriéndolo de extremo a extremo, y va reduciendo

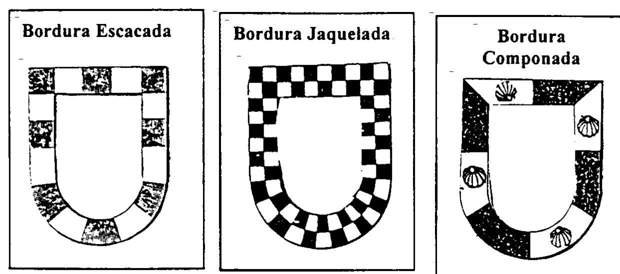
---

198 MAIGNE, Wilfred: *Abregé Méthodique de la Science des Armoires*", p. 50, Puisseaux (France), Editeur Pardés, 1993, p. 276,

199 MAIGNE, *op. Cit.* p.51

proporcionalmente el número de sus escaques hasta terminar con un solo escaque apoyado sobre la punta del escudo. Son característicos de la heráldica germana, en donde aparecen con cierta frecuencia,[200] aunque en Galicia no hemos hallado ninguno.

**- Borduras con jaqueles**: Hallamos además borduras formadas de escaques o cuadritos de dos esmaltes sucesivos, en los que se van alternando uno de metal con otro de color lo que permite obtener una combinación bicromática en la bordura. Si bien dadas las dimensiones de esta pieza honorable, los escaques solo pueden ir en una fila o en dos filas como máximo, situados uno a continuación del otro alternando sus esmaltes, bien plenos o bien con los jaqueles cargados a su vez de otra pieza o figura más pequeña. Ello nos permite diferenciar tres clases de borduras con jaqueles:




***a) Borduras escacadas (13):*** son aquellas borduras que traen una sola fila de escaques y sin cargar en ellos figura alguna, como: *Aguilar* (oro/sable); *Bermúdez de Castro* (oro/sable); *Carbonero* (plata/azur); *Falcón* (plata/sable); *García de Piedra* (oro/gúles*); Gómez* (plata/gules)*; Pasarón* (oro/gules), *Reinoso* (plata/azur); *Santos* (oro/gules), *Suárez de Deza* (plata/gules); *Tafur* (plata/azur); *Tallada* (plata/azur); *Valenzuela* (oro/sable).

***b) Borduras componadas (6):*** son aquellas borduras con una sola fila de escaques pero sobre los que se carga alternadamente dos muebles heráldicos distintos o un mismo mueble pero de distintos esmaltes de acuerdo con las leyes heráldicas del cromatismo. Se blasonan con este tipo de borduras: *Agraz* (oro con león/gules con castillo); *Aguado-Álvarez* (gules con cruz San Andrés/plata con armiño)*; Cabrera* (oro pleno/plata con cruz); *Ojea* (azur con estrella/oro con estrella); *Páramo* (oro con castillo/gules con castillo); *Quiroga* (oro con castillo/gules con castillo).

***c) Borduras jaqueladas (14):*** son aquellas borduras cargadas de dos filas de jaqueles en los que se alternan dos esmaltes sucesivamente y sin que se cargue sobre ellos figura alguna*:* *Arce* (plata/gules); *Colmenero* (oro/plata); *Docal* (plata/azur),

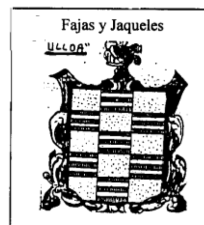
[200] GINNANI, *op. cit.***,** pág. 327.

*García de Cabrafigal* (plata/azur)*;Illan* (azur/oro en 2v.), *Leiguarda* (plata/sable); *Mariño* (oro/sable), *Millán* (plata/azur), *Oñoro* (oro/azur), *O'Shea* (plata/azur en 2v.)*; Rejón* (plata/sinople); *Rojas* (plata/azur); *Serantes* (plata/sable), *Sierra* (oro/gules) *y Zerantes* (plata/sable).

**- Otras figuras cargadas con jaqueles**: éstos pueden ir también cargados sobre Bandas o Fajas, según referimos seguidamente:

**a) Bandas con Jaqueles (11):** Se blasonan con bandas cargadas de jaqueles, los siguientes linajes: *Abia* (oro/sable), *Abio* (azur/sable), *Avia* (oro/sable), *Benito* (oro/sable), *Bote* (oro/gules), *Caramillo* (oro/gules), *Insua* (sable/plata), *Mello* (oro/sinople), *Merlo* (oro/sinople), *Nogueira* (azur/plata) *y Ocampo* (sable/plata).

**b) Fajas con jaqueles (20):** Hemos encontrado que varios linajes galaicos presentan fajas cargadas de dos filas de jaqueles, como: *Alemparte* (4 ordenes de gules/oro y trangle), *Barroso* (oro/gules), *Coyro* (oro/sable), *Crecente* (oro/gules), *Enríquez de Ribera* (oro/sable y un ceñidor), *Saavedra* (oro/gules y un ceñidor en 3 variantes), *Salvatierra* (oro/gules), *Santa Ilduara* (oro/gules), *Sobroso* (oro/gules), *Sorred* (oro/gules y ceñidor), *Sotomayor* (oro/gules y un ceñidor en 3 variantes*)*, *Suñer* (oro/gules), *Tafur* (azur/plata), *Valladares* (oro/gules),*Tui* (oro/gules) y *Villanueva de las Achas* (oro/gules).

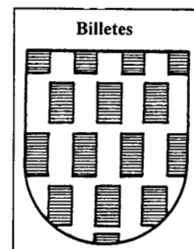



**- Escaques y fajas:** También se dá el fenómeno inverso de aparecer fajas superpuestas alternando sobre un jaquelado pleno como se forma el característico escudo del noble linaje galaico de los *Ulloa*, al que anteriormente los hemos referido ya, claro fenómeno de fusión de armerías estudiado por Pardo de Guevara.[201]

## *Los Billetes*

Se ha supuesto por los antiguos heraldistas que se usában como símbolo de la sabiduría dedicada a la defensa de la verdad, pues denotaban la virtuosidad y honradez, pues de cualquier lado que se vuelvan siempre quedan derechos.[202] Aunque para Garma y Durán constituyen un símbolo de franqueza, por recordar las piedras o fitas con las que se dividían los términos jurisdiccionales.[203]

Son pequeñas piezas rectangulares colocadas sobre el escudo de modo equidistante y aisladas, siendo su posición habitual vertical de



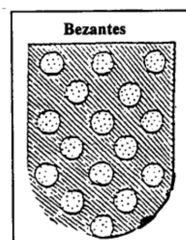

[201] PARDO DE GUEVARA, *op. cit* . pp. 169 y ss.
[202] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* pp. 294-295
[203] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p.102.

arriba abajo, aunque también pueden colocarse horizontal o diagonalmente al campo del escudo. Han de ser de diferente esmalte que el campo del escudo. Se denominan también *cartelas*, cuando van aislados y *cartelado* o *billeteado* al escudo cubierto enteramente por ellos, si bien (siguiendo las reglas de la perspectiva) el escudo se ha de componer de siete piezas enteras puestas formando un rombo, 2, 3 y 2, y siete mitades puestas dos en cada flanco y tres en lo alto y tres en lo bajo.[204]

Hallamos un escudo billeteado: *Iraga* (oro/azur). Mientras que traen tres billetes: *Aguilar* (gules/oro), *Arias* (sable/jaquelado de oro y sable), *González de Sobrado* (oro/gules), *Serantes* (¿/?), *Sobrado* (oro/gules), *Varela* (plata/gules).

## *Bezantes*

Traen su origen de los bezantinos o antiguas monedas de oro de Bizancio, de donde se ha supuesto que los tomaron por armas los caballeros que fueron a las cruzadas, como señal de haber estado en la conquista de los Santos Lugares.[205] Su esmalte ha de ser siempre un metal, normalmente el oro, aunque excepcionalmente pueden ser de plata, caso en que en otras heráldicas reciben el nombre específico de *plate*.[206] En heráldica española se llaman *bezantes tortillos*[207] aquellos cuya primera mitad es de metal y la segunda de color. Mientras que *bezanteado* es aquel escudo cuyo campo está cubierto de bezantes de forma que, según las leyes de la heráldica, ha de llevar trece enteros, colocados en tres lineas de 4, 5 y 4, y ocho medios, colocadas dos mitades en cada flanco y las otras dos arriba y abajo, todos ellos con un diámetro que sea la duodécima parte de la anchura del escudo.[208]




En heráldica galaica, no se suelen dar escudos bezanteados de acuerdo con estas reglas, sino que los bezantes se presentan en muy variado número y proporciones, normalmente como único motivo heráldico sobre el campo del escudo, aunque en ocasiones aparecen acompañados de alguna otra figura, como una ***espada*** (*Feijoo, Feijo, Martínez-Feijoo, Reino), **león** (Segueiras),* **cruz** *(Mauriño, Medel, Pol de Lermo, Sequeira, Sergueida)*, un ***dextrócero*** empuñando espada *(Lira)*, un ***castillo*** *(Paez),* ***lanzas*** *(Paz)*, ***cabezas de león*** (*Paz*), ***zarza, veneras y león*** *(Silva-Redonda);* ***león*** *(Villarino);* ***menguante*** *(Mateu de Luna).* En lo que respecta al campo del escudo éste ha de ser siempre de color, puesto que los bezantes han de ser necesariamente de metal y normalmente suelen ir ***plenos***; habiendo encontrado solo algunos casos en que los

204 DEL ARCO Y GARCÍA, *op. cit.*, p. 64
205 ALDAZAVÁL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 76.
206 FOX-DAVIES, *op. cit.* p. 153.
207 MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit*, p. 300
208 CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 36

bezantes van ***cargados de*** una ***banda*** *(Monterroso),* o de una ***panela*** *(Mendoza),* una ***cruceta*** (*Contamina),* un punto de sable *(Amarante).* Excepcionalmente hallamos un escudo con ***medios bezantes*** *(Marban)* y otros con tres ***bezantes prolongados*** por arriba y por abajo *(Labora).*

Hemos encontrado escudos en los que los bezantes ***cargan sobre una pieza*** o figura heráldica, como una ***Bordura*** *(Armero, Cobas, González de Montaos, Cacho, López de Leis,* M*auriño, Monterroso, Orense, Pol de Lermo, Rivas de Sil, Sarmiento de Sandoval, Tubi y Zuazoa.)*. También hallamos el caso de ***las quinas de Portugal*** que son cinco benzantes de plata sobre escudete de azur y éste cargado sobre la bordura de un escudo (*Abraldez, Abrantes, Mendoza, Meneses, Pereira de Castro, Pereira, Portugal, Silveira, Sous, Suárez de Albergaria.)*

Seguidamente exponemos los 131 escudos galaicos blasonados con bezantes que hemos encontrado, distinguiendo según el número y metal de éstos, así como según el color del campo del escudo:

**- Bezantes de oro (74):** Se blasonan generalmente con seis o trece bezantes de oro, sobre campo de gules y en mucha menor porporción de azur.

*a)* ***Sobre gules (47):*** 1 bezante: *Lira;* 2 bezantes: *Calviño*; 3 bezantes: *López, Ribadavia, Tubia;* 4 bezantes: *Mauriño, Sequeira, San Román, Santa , Vilela;* 5 bezantes: *Rivas de Sil,* 6 bezantes: *Almeida, Bahana, Baneso, Baños, Brañas, Cequeira, Feijoo, Freijo, López de Carracedo, Martinez-Feijoo, Melo, Segueiras,* Sequeira, *Sergueida, Serqueira;* 8 bezantes: *Armero, González de Montaos, Mendoza;* 10 bezantes: *López de Prado, Villamayor;* 13 bezantes: *Basadre, López, López de Leis, López de Lemos* (2v.), *Portillo, Ribadavia, Salvatierra, Santa Marta de Ortigueira, Sarmiento (2v.), Sarmiento de Ribadavia, Sarmiento de Sandoval, Sarmiento de Valladares, Sarmiento de Villamayor, Sobroso, Valladares y Villanueva de las Achas.*

b) ***Sobre azur (21):*** 1 bezante: *Lira;* 3 bezantes: *Álvarez, Labora;* 5 bezantes: *Fariña de Luaces, Laje, López, López de Cancela;* 6 bezantes: *Cacho, Maciñeira, Martínez de Paz* (tortillos); *Mendaña, Rodino;* 8 bezantes: *Mauriño;* 9 bezantes: *Giraldez, Paez;* 10 bezantes: *Paez, Paz (2v.), Infantes*; 13 bezantes: *Monterroso, Sarmiento.*

c) ***Sobre sinople (4):*** 1 bezante: *Medel;* 9 bezantes: *Armesto;* 13 bezantes: *López de Basadre, Ordiere.*

d) ***Sobre sable (1):*** 8 bezantes: *Cobar.*

**- Bezantes de plata (49):** Se blasonan generalmente con cinco o seis bezantes sobre campo de gules o azur:

*a)* ***Sobre campo de gules (24):*** 1 bezante: *Silva-Redonda;* 5 bezantes: *Villarino;* 6 bezantes: *Bárcena, Bárcena de la Concha, López de Barcena (2v.), Reino, Tebra, Torre-Cedeira;* 8 bezantes: *Monterroso, Quindos, Zuazo;* 9 bezantes: *Bao*; 12

bezantes: *Lemos;* 13 bezantes: *López de Lemos, Pol de Lermo.*

b) ***Sobre campo de azur (23):*** 3 bezantes: *Lemos;* 3 medios bezantes: Marban, 5 bezantes: *Abraldez, Abrantes, Luaces, Meneses, Pereira de Castro, Pereira, Portugal, Silveira, Sous, Suárez de Albergaria* 6 bezantes: *Reino (2v.);* 9 bezantes: *Paz;* 13 bezantes*: Amarante, Avellaneda, Cabezas, López de Lemos, Paz, Rodriguez de Riva, Velázquez (2v.)*

c) ***Sobre campo de sinople (2):*** 6 bezantes: *Barreda;* 9 bezantes: *Vázquez.*

***- Se blasonan con bezantes de esmaltes a inquirir***: *Gosende (4 bezantes), Villamarin* (7 b.), *Guimil (*10 b.), *Emparantes* (13 b.), *Goyan* (13 b.), *Masid* (13 b.) *Toiriz* (13 b.). Además de un escudo que se blasona con cuatro bezantes tortillos: *Mateu de Luna.*

## *Los Roeles*

Su origen proviene de las rodelas que llevaban los guerreros para protegerse. Simbolizan la memoria eterna que la posteridad ha de conservar de los hechos de armas de sus antepasados, pues estas figuras redondas son símbolo de eternidad por no encontrárseles ni principio ni fin.[209]

Es una pieza de segundo orden de forma redonda que siempre se pinta de color, lo que las diferencia de los bezantes, que siempre han de ser de metal.[210] También se los conoce como ***tortillos.*** Se llama **torteo** cuando es un solo roel, en cuyo caso hemos encontrado que a veces suele ir cargado con una figura, tal como un león, lis o ballesta, aunque no hemos hallado ningún caso de torteos en Galicia. Se llama ***roel bezanteado*** aquel cuya primera mitad es de color y su segunda mitad de metal. Se llama *roelad***o*** al escudo enteramente cubierto de Roeles o a aquel que lleva más de trece.




Los roeles son siempre de color, pues si fueran de metal se llamarían bezantes. En armería inglesa reciben diferentes nombres según sea su color: *torteau*, si es de gules; *ogres*, si es de sable; *hurt*, si es de azur; *volet*, si es de sinople; y *gulpe,* si es de púrpura.[211] Mas en las armerías hispanas no se aplican estas distinciones británicas según los colores, pues se les denominan siempre genéricamente roeles:

Hemos hallado esta pieza en 88 escudos, en los que se presentan generalmente en grupos de trece o seis, normalmente plenos y sin ninguna figura cargada en ellos. Generalmente los roeles son la única figura cuando aparecen en el campo del escudo,

---

[209] PIFERRER,, *op. cit.* p. 28-29
[210] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 301
[211] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit,* p. 75-76

pues solo excepcionalmente los hemos visto acompañados de otras como ***águilas*** *(Aguiar de Castro),* l***obos*** *(López),* ***espada*** *(Alonso),* ***torre*** *(Avendaño),* ***flor de lis*** *(Bolante),* ***veneras*** *(Mate de Luna),* ***menguante*** *(Mateu de Luna)* o un ***cordón de San Francisco*** *(Tabeiros).* A veces los roeles aparecen dibujados sobre alguna pieza heráldica como la ***Bordura*** *(Cático, Guimerans, Mate de Luna, Messía de la Cerda, Vilela),* el ***Jefe*** *(Panchelo, Valdés)* o una ***Faja*** *(Valdés)*; así como sobre un ***escudete*** *(O'Shea, Messía de la Cerda).* Otras veces acompañan a alguna pieza, como ***Bandas*** (*Chamadoira),* ***Sotuer*** (Leite)

**- Traen roeles de azur (50),** generalmente en campo de plata y en número de trece o de seis.

a) ***Sobre campo de plata (39):*** *Aguiar de Castro* (6 roeles y águila), *Alberche* (7 r.), *Altamirano* (10 r.), *Amboage* (13 r.), *Bermúdez de Castro* (6 r.), *Cangas* (13 r.), *Castro* (3 r., 6 r. en tres variantes, 7 r. y 9 r.), *Conquista* (5 r.), *Chamadoira* (5 r.), *Daños (6 r.), Fandiño* (6 r.), *Fernández de Castro* (6 r.), *Garza* (6 r.), *Gasco* (6 r.), *Gracia Real* (6 r.), *Guimerans* (5 r en la bordura), *Lemos* (6r y 13 r. en 2v.), *López de Cangas* (13 r.), *Marban* (3 medios r.), *Marcio* (13 r.), *Marzo* (13 r.), *Messia de la Cerda* (13 r. sobre escudetes de plata en la bordura), *Olodio* (6 r. y 13 r. en 2 v..), *Pereira de Castro* (6 r.), *Plata* (3 r.), *Quiranes* (3 r.), *Sarmiento* (13 r.), *Sarria* (3 r.), *Sober* (13 r. en 2v.), *Souto* (10 r.), *Velásquez de Velasco* (13 r.).

b) ***Sobre campo de oro (11):*** *Alcanabe* (7 r.), *Bendaña* (5 r.), *Corveira* (4 r.), *Fajardo (9r.), Leite* (9r sobre sotuer), *López de Leis* (6 r. y 13 r. en 2v.), *Marcote* (5 r.), *Panchuelo* (1 r.), *Redondo* (12 r.) y *Rodera* (6 r.)..

**- Traen roeles de gules:** 30 escudos, normalmente en campo de oro o de plata y excepcionalmente sobre azur.

a) ***Sobre campo de plata (12):*** *Bolante* (5 r. y Lis), *Camba* (10 r.), *García de Villalba* (6 r.), *Monterroso* (15 r.), *O'Shea* (6 r.), *Pardo de Cela* (6 r.), *Quinteiro* (5 r.), *Rodeiro* (3 r.), *Sarria* (5 r.), *Tareno* (6 r.), *Vilela* (8 r.), *Villamayor* (13 r.)

b) ***Sobre campo de oro (14):*** *Alonso* (6 r. y espada), *Avellaneda* (13 r.), *Avendaño* (6 r. y torre), *Cático* (8 r. sobre bordura de oro), *Chauz* (10 r.), *González de chacín* (10 r.), *López* (6. R. y lobos), *Mendaña* (6 r.), *O'Shea* (6 r. sobre escudete de oro), *Occo* (5 r.), *Resende* (5 r.), *Ros* (12 r.), *Tabeiros* (6 r. y cordón de S. Francisco), *Tareiro* (6r).

c) ***Sobre campo de azur (4):*** *Guillen* (10 r), *Lodoyra* (8 r.), *Valado* (3 r.), *Valdés* (3 r. sobre faja de azur).

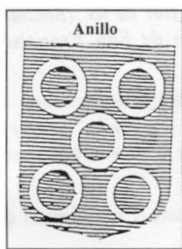
**- Traen roeles de otros colores (5)*****: Sinople (1):*** *Vázquez* (6 r./oro); ***Sable (3):*** *Jurado* (6 r./oro) y *López de Rego* (5 r./oro y 10r.); ***Púrpura (1):*** *Núñez* (3 r./plata).

**- Traen roeles verados (2):** por lo gneral de plata y azur (2): *Mate de Luna* (7 r. sobre bordura de azur y alternando con veneras), Ma*teu de Luna* (4 r. y menguante)

**- Traen un roel torteo (1):** Se blasonan con un roel torteo de gules y oro, sobre campo de azur: *Vilches.*

## *Los Anilletes*

Se derivan, supuestamente, de los anillos con que desde la antigüedad se distinguían los nobles, denominados en latín *anuli* y que en el Imperio Romano solo podían ostentar los *equites* o caballeros.[212] Se trata de una pieza de segundo orden de forma circular que por su interior muestra el campo del escudo. En heráldica galaica los seis escudos que hemos hallado que se blasonan con anilletes, suelen traer éstos como única figura heráldica, predominantemente de oro, en número de tres unidades, situadas dos arriba y una abajo, tal como ocurre con los linajes: *Fosta, Maceda y Dorneda.* También hallamos dos escudos con dos anilletes: *Dossantos y Garrucho.*

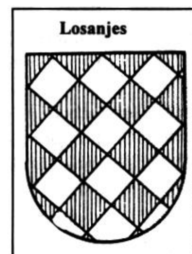



Si apareciera un solo anillete se diría entonces que se trata de un ***Anillo***[213] y se coloca en el centro del escudo, llenando el campo del escudo o de la pieza honorable sobre la que vaya cargado, ocupando los dos tercios de la anchura de ésta, tal como se blasona: *Morado* (cargado sobre una faja).

## *Los Losanjes*

Según los cronistas en heráldica simbolizan la alabanza debida a los hechos memorables realizados por el que los ostenta, por lo que algunos tratadistas los denominan también *lisonjas*.[214] Son piezas de segundo orden de forma cuadrangular, puestas de punta sobre uno de sus vértices como un rombo, aunque de formas más bien cuadradas que alargadas, pueden venir plenos de un solo esmalte o bien cargados con alguna figura heráldica, lo que suele ocurrir casi siempre que aparece un solo losanje.

Se blasonan con ***losanjes*** quince escudos: *Antas* (6 losanjes de plata/gules), *Borras* (2 de oro/sable), *Daira* (2 l. de oro/sinople), *Caldelas* (1 l. de gules cargado de cruz de plata/oro), *Campero* (6 l. en tres variantes, sobre estrellas o ondas marinas), *Cimbor* (1 l. de azur cargado de hebilla de oro/oro), Costoya, *Juarez* (3 sable/oro), *Novas* (1 l. de sinople cargado de un lis/oro), *Nogueroles* (1 l. de sinople cargado de un lis/oro), *Probais* (1 l. de gules cargado de un castillo/plata), *Suárez de Deza* (1 l. de gules cargado de una torre/plata, en dos variantes)..




[212] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 296
[213] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p..28
[214] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 289.

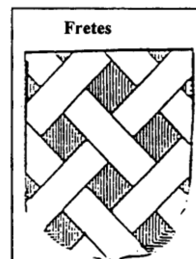
Se llama ***losanjado* o *losanjeado***[215] al escudo o figura heráldica cubierta de losanjes, siendo la combinación de esmaltes más común el azur para los losanjes y el plata para el campo. Hemos encontrado seis linajes que blasonan así: *Borras* (oro/sable), *Brito y Suarez de Brito* (los losanjes de plata van cargados de sendos leoncillos de gules, sobre campo de gules), *Cabanelas* (oro/azur), *García de Paadin* (plata/azur cargado de un lunel), *Tejada* (losanjeado de oro y gules).

## *Los Macles*

Se ha supuesto que representan las cotas de mallas con que los antiguos guerreros se protegían en el combate, de ahí el nombre de *mallado* que recibe el escudo cuyo campo está enteramente cubierto de macles.[216] Son piezas de segundo orden en forma de losanjes en cuyo interior va otro losanje más pequeño por el que se ve el campo del escudo. No hemos hallado ningún escudo así blasonado.

## *Los Danteles*

Son piezas de segundo orden en forma de cuñas o de triángulos isósceles de dos esmaltes, enclavados entre sí y que, al cubrir el campo del escudo o pieza honorable, le dan el nombre de ***dantelado*** No hemos hallado ningún escudo así blasonado.




## *Los Fretes*

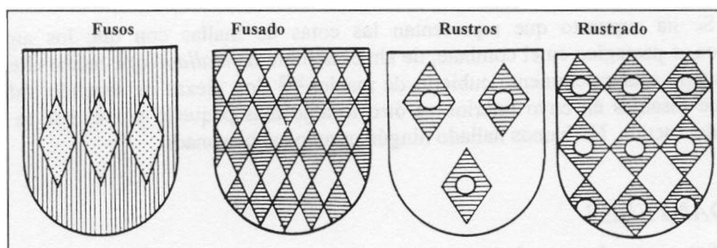
Son piezas de segundo orden de forma rectangular que van de un extremo a otro del escudo y se entrecruzan formando un enrejado que deja ver en su interior el esmalte del campo del escudo. El enrejado formado por tres piezas cruzadas en forma de banda y tres de contrabanda se denomina ***fretesado***.

Una variante del mismo es un enrejado que se caracteriza por llevar una cabeza de clavo de distinto esmalte en el punto de conjunción de los fretes, llamado ***fretado** enclavado*. Otra variante se produce cuando los fretes tienen solo un tercio de su anchura ordinaria, denominándose entonces ***tresillado***.[217] En heráldica galaica se blasonan con fretes solo tres linajes: *Correa* (con tres variantes fretesadas de gules y oro), *Guitián* (fretesado de gules y oro) y *Pegullal* (fretesado de gules y oro)

[215] DEL ARCO Y GARCIA, *op. cit.* p. 66
[216] MARQUÉS DE AVILES, *op. cit,* p. 293
[217] DEL ARCO Y GARCÍA, *op. cit.* p. 71.

## *Los Fusos*

Son piezas de segundo orden con forma de rombo alargado, cuya denominación proviene de los husos que empleaban las mujeres para hilar. En heráldica se consideran símbolos de rectitud, prudencia y equidad. Se utilizan para representar las glorias y blasones aportados por vía de mujer.[218] Al blasonar se debe indicar su número y determinar la posición que ocupan en el campo del escudo. Se denominará ***Fuselado*** al escudo o pieza honorable enteramente cubierta de fusos. Solo hemos encontrado un escudo blasonado con un fuso, centrado y cargado de un flanquis, correspondiente al linaje: *Dutton.*




## *Los Rustros*

Representan los méritos realizados al servicio de los Príncipes y la protección recibida de éstos, dibujándose como si de una cota de armas se tratara por la protección que éstas prestaban a los que las portaban. Simbolizando así fidelidad sin mácula.[219]

Tienen forma romboidal y en su interior llevan un círculo por el que se ve el campo del escudo. Pieza muy extraña en Galicia, solo hallamos dos linajes que la utilizaban: *Merlo* (6 de gules/oro) y *Zalvilla* (3 de azur/oro).

## *Las Plumas*

Tienen la forma de pequeñas plumas de pájaro situadas sobre un rombo, saliendo por el lado superior de éste y simétricamente colocadas, unas al lado de las otras, sembrando todo el campo del escudo que recibe el nombre de ***Plumado***.[220] No hallamos ningún escudo blasonado así en Galicia.

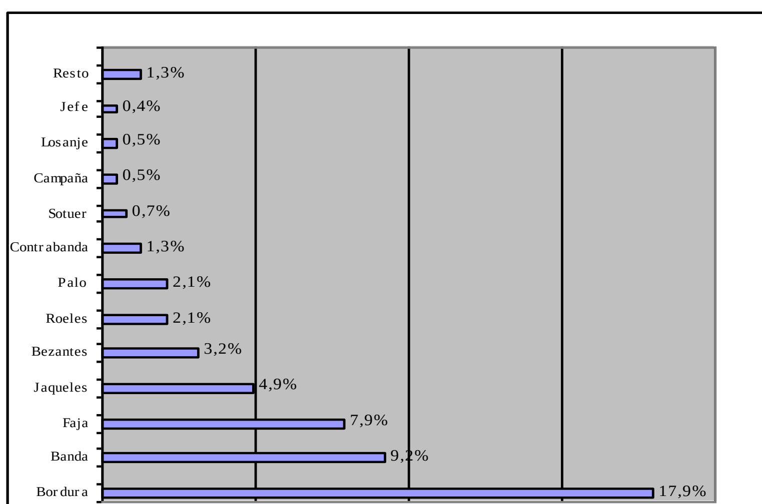
---

[218] MARQUÉS DE AVILES, *op. cit.* p. 131
[219] ALDAZAVAL, *op. cit.* . P..78
[220] DEL ARCO Y GARCÍA, *op. cit.* p. 71

# *Los Papelones*

Tienen la forma de semicírculos con bordes agruesados, unidos entre sí y dejando ver por su interior el campo del escudo cubierto por entero por ellos y que recibe el nombre de ***Papelonado.*** No hallamos ningún escudo blasonado así en Galicia.

## *Frecuencia de de las Piezas y Seantes en los escudos gallegos*



# *Capítulo III*
# *Los Muebles Heráldicos*

## *Consideraciones Generales*

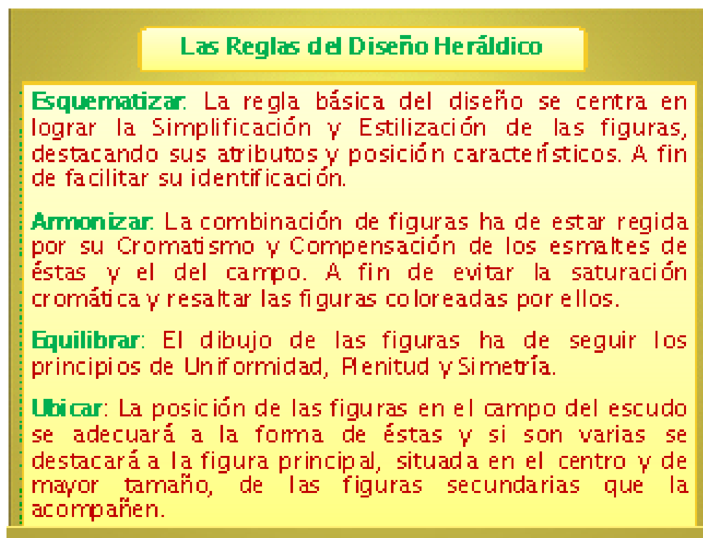
Además de las piezas, seantes y forros que antes hemos analizado, en heráldica se utilizan también los llamados muebles heráldicos como ornamentos del campo del escudo, a la vez que actúan como factores distintivos de éste. Reciben el nombre de muebles por que a diferencia de lo que ocurría con las piezas honorables, las cuales tenían unas dimensiones predeterminadas y habían de ubicarse de una determinada forma en el campo del escudo, según anteriormente hemos expuesto, los muebles heráldicos pueden adoptar diferentes tamaños y colocarse en cualquier espacio libre que encontremos en el escudo, bien directamente sobre el campo o bien dibujándose encima de alguna pieza honorable, aunque siempre de acuerdo con unas determinadas reglas como expondremos seguidamente.

Los muebles heráldicos, conocidos más popularmente como «figuras», pueden adoptar las más caprichosas formas y representar a cuantos seres, objetos o elementos puedan existir en la realidad o en la imaginación de las gentes, Sin embargo, pese a esta gran variedad de figuras posibles, su utilización en heráldica está regida por ciertas normas que establecen su diseño, tamaño y ubicación dentro del campo del escudo.

## *- Diseño*

La regla básica del diseño heráldico se centra en tres principios: *abstracción, simplificación y estilización* de las figuras del blasón. Debemos tener en cuenta que las primeras armerías utilizadas para distinguir al caballero en el combate se basaban en piezas o particiones geométricas, en las que el solo juego de colores y trazos servía para identificar de lejos al portador de dichas armas; más, conforme el uso de los armoriales se fue extendiendo, se hizo necesario introducir nuevas señas de identificación mediante el uso de figuras zoomórficas más o menos fabulosas que se añadieron a las primitivas figuras geométricas. Se facilitaba así multiplicar las señas de identificación de los cada vez más frecuentes blasones, pero a la vez surgía un nuevo problema: cómo distinguir de lejos un lobo de un oso o de un león, a fin de que estos animales no parezcan idénticos a un espectador alejado. Era preciso simplificar sus formas generales y exagerar todas aquellas partes o atributos que puedan servir para identificarlos: cabeza y cola en el león, posición en los osos y lobos, pico y alas en las aves, hojas en las plantas, frutos en los árboles, etc.; así pues, a diferencia de las libertades de expresión plástica permitidas en la

pintura y en la escultura, en el blasón todas las figuras utilizadas están constreñidas a un dibujo hierático y estilizado, característico por su uniformidad en cuanto a las formas, atributos, esmaltes y posiciones adoptadas.[221]




## - *Simetría*

La regla básica de la ubicación de las figuras dentro del campo del escudo heráldico se centra en tres principios: *uniformidad, amplitud y equilibrio*.

Las figuras son los motivos heráldicos más utilizados, unas veces aparece dibujada un solo motivo, bien se trate de un solo ejemplar o repetido en varias unidades iguales, y otras veces se combinan varias figuras pertenecientes a grupos diferentes (animales con vegetales, o vegetales con elementos de la naturaleza) o bien al mismo grupo (soles y estrellas, varios animales diferentes). También se da a menudo el caso de combinar piezas con figuras en un mismo cuartel. Se las denomina también “muebles heráldicos”, pues las figuras del blasón, a diferencia de las piezas heráldicas antes examinadas, están exentas de guardar siempre una posición y dimensiones determinadas dentro del campo del escudo y pueden dibujarse en cualquier parte de éste y en diferentes tamaños y posiciones. Sin embargo, su colocación vendrá condicionada según se trate de solo una o deba combinarse con otras figuras distintas, más en todo caso habrá de respetar siempre las reglas de simetría del escudo. Vayamos, pues, al caso más sencillo

[221] PASTOUREAU, Michel, *Figures et Couleurs*, pág. 189, París, Leopard D’Or, 1989.

que se presenta cuando existe un solo tipo de figura como motivo heráldico. En tal caso habrá de ocupar el centro del escudo y cubrir con su forma la mayor parte posible del campo del escudo, según el principio de amplitud, aunque sin llegar nunca a tocar los bordes del escudo, ni aporximarse tanto a ellos que parezca querer forzar sus límites. El buen gusto. Si la figura es perfectamente simétrica (torre, castillo, cruz, árbol, lis, rosa, estrella, sol...) se presentará de frente, mientras que si es disimétrica (león, lobo, creciente, brazo...) se presentará generalmente de perfil mirando hacia el flanco diestro del escudo, el cual se corresponde con la izquierda del espectador, pues de mirar hacia el flanco siniestro se habrá de decir que está *contornada.*

Cuando en un escudo aparecen dos unidades de una misma figura, se las llama *gemelas* y en este caso ambas habrán de ser idénticas en su tamaño, esmalte y forma (aun cuando se permite que ambas esten *afrontadas*, si se miran entre sí, o bien *adosadas,* si se dan la espalda, o bien *acoladas* cuando estén tan próximas que se toquen con sus flancos) y ocupar cada una superficie semejante del campo del escudo. En cuanto a su ubicación, vendrá condicionada por su forma, así si ésta es más bien alargada (torres, arboles, leones, espadas, lises...) habrán de dibujarse una al lado de la otra, o en posición de faja, como se dice en heráldica; mientras que si su forma es más bien ensanchada (lobos, leopardos, águilas, rosas...) habrán de dibujarse una encima de la otra o en posición de palo**.** Hemos hallado que el 20% de los escudos censados trae dos figuras iguales.

En los escudos que traen tres unidades de la misma figura se dice *tercias* y en este caso las tres habrán de ser idénticas en su tamaño, esmalte y forma, cubriendo entre todas el campo del escudo. En cuanto a su ubicación habrán de colocarse en posición de triángulo invertido, dos arriba o una abajo, o según se dice en heráldica *bien arregladas*, por lo que siempre que aparezcan dibujadas de esta manera no habrá que especificar más, solo en el caso en que excepcionalmente no se cumple esta regla habrá que decir que están *"trocada*s"[222]; si adoptaran cualquier otra posición habría que decirlo así al blasonar. Si se trata de más unidades, se deberá respetar que todas sean del mismo tamaño, esmalte y forma, cubriendo con ellas el campo del escudo. En cuanto a su ubicación, vendrá condicionada por su número; así, si son cuatro, número que se da en el 4% de los escudos, lo normal es que se coloquen pareadas o de dos en dos; si fueran cinco, se colocarán en forma de aspa, es decir, dos arriba, una en el centro y dos abajo, lo que en heráldica se denomina en posición de sotuer***;*** si fueran seis u ocho, se colocarán pareadas de dos en dos; si fueran siete, habrán de colocarse de dos en dos y una en lo alto; y si fueran nueve, se colocaran de tres en tres. Si no se cumplieran estas reglas habrá que añadir que están *trocadas* y explicar como aparecen colocadas. Mientras que si fueran más ya no existen unas reglas tan específicas, pues según su formato o número podrán colocarse pareadas dos a dos o de tres en tres, o bien en forma de triángulo invertido, o bien en orla, por lo que habrá que detallar su número y colocación.

---

[222] CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Diccionario Heráldico,* Madrid, Hidalguía, 1968,, pp.124.

## - *Armonía*

La regla básica de la combinación de las figuras dentro del campo del escudo heráldico se centra en tres principios: cromatismo, equilibrio y ponderación[223].

El cromatismo de la figuras heráldicas no debe nunca sorprender o extrañar: la copa de los árboles y los demás vegetales han de ser de sinople; las águilas, los lobos, los jabalies y los osos de sable; los corderos, ovejas, palomas, patos y cisnes han de ser de plata; los leones de oro o gules.., por lo que se debe rechazar colorearlos caprichosamente con esmaltes que no les correspondan, como un león de azur, o un águila de sinople, o un lobo de gules.[224] Asi pues, se han de respetar el esmalte propio de cada figura heráldica, el cual además habrá de combinar con el esmalte del campo del escudo de forma que se cumplan las reglas cromáticas que prohiben yuxtaponer dos esmaltes pertenecientes al mismo grupo, según antes hemos ya enunciado. Sin embargo, a veces se recurre a perfilar el contorno de las figuras, a fin separar el esmalte de éstas de el propio del campo, permitiendo así combinarlas sin infringir las leyes heráldicas. Algunas figuras naturales permiten que se utilicen otros esmaltes que no sean los básicos de la heráldica, como el color carnación en el dibujo de partes del cuerpo humano y el fustado o color madera en el dibujo de los troncos y ramas de arboles, los cuales podrán ir indistintamente sobre color o sobre metal sin infringir por ello las leyes heráldicas.

La composición heráldica suele combinar una figura principal que ocupa el centro del escudo con otras secundarias que la *acompañan*, dibujándose a su alrededor, o la *cargan*, dibujándose encima de ella, normalmente puesta en el mismo sentido o dirección de la pieza sobre la que están cargadas; o la *resaltan*, dibujándose encima pero desbordando sus contornos. Estas combinaciones han de estar equilibradas, pues la figura principal constituye el motivo heráldico más relevante del escudo, por lo que habrá de guardar las reglas de diseño y simetría antes enunciadas, mientras que la utilización de las secundarias habrá de estar condicionada tanto en su tamaño y esmalte como en su ubicación con respecto a la figura principal a la que acompañan o cargan.

En el primer caso, si la figura principal es de forma alargada, las secundarias se pondrán más bien en el espacio del campo del escudo que ésta deja libre a sus flancos, bien centradas en el mismo; así al describir el escudo se explicará la figura principal y se dirá que está *«acompañada de...»* a la diestra o a la siniestra por la o las figuras secundarias de que se trate, según éstas de sitúen en su flanco derecho o izquierdo, teniendo en cuenta la posición del escudo que es siempre inversa a la del que lo mira. En el caso de que las figuras situadas a derecha e izquierda de la principal sean pareadas o iguales entre sí se dirá que está *«acostada de...»*. Si las figuras secundarias además de ser

---

[223] VALERO DE BERNABÉ, Luis, *El Diseño Heráldico*, Ponencia presentada a las III Jornadas Superiores de Heráldica, celebradas por el Colegio Heráldico de España y de las Indias, en colaboración con el Ministerio de Cultura, Madrid, 1999. Revista Iberoamericana de Heráldica, nº 13

[224] VERNOT, Nicolás: *D'Azur et d'Or,* Bessançon (Francia), Societé Française d'Héraldique et de Sigillographie., 1998, p. 199

pareadas están situadas dos arriba y dos abajo se dirá que la figura principal está *«cantonada de...»*, como ocurre en el caso de las cruces, o que está *"angulada de.."*, como ocurre en le caso de los sotueres cuando estos van acompañados por cuatro figuras secundarias, iguales o pareadas dos a dos, colocadas en los espacios que la pieza deja libre, arriba y abajo y a derecha e izquierda. Mientras que si la figura principal es más bien de forma ensanchada las secundarias se pondrán encima o debajo de ésta y al describir el escudo se dirá que está *«acompañada en lo alto de...»*, aunque también se puede decir que está *«sumada de...»*, cuando la figura secundaria toca con sus bordes a la principal, o *«surmontada de..»*, cuando la figura secundaria está situada por encima, pero si tocarla. En el caso contrario se dirá que está *«acompañada en lo bajo de..»*, aunque se puede decir que la principal está *«sostenida por..»*, cuando se tocan ambas o que la secundaria está *"en punta"* cuando no se tocan.

En el segundo caso, se dice que figura primaria se encuentra *«cargada de..»*, cuando la secundaria está dibujada dentro de su contorno, o *«resaltada de..»* cuando la secundaria rebasa de su contorno. Existe otra modalidad denominada "*brochante sobre el todo"*, a la que se recurre cuando en un escudo se desea añadir una nueva figura principal en representación de otra armería más destacada, de modo que habrá dos figuras principales, la propia del escudo (combinada en su caso con las secundarias que puedan acompañarla) y la nueva figura principal sobrepuesta a todas las anteriores y que se describirá en último lugar. En el caso de figuras cargadas, además hay que tener en cuenta que los esmaltes de la figura principal y los de las secundarias cargadas no han de pertenecer al mismo grupo, exigencia que no se daba en el caso de acompañar.

No podríamos finalizar este párrafo si nó tuviéramos en cuenta, que no se deben recargar los escudos con excesivas figúras heráldicas distintas, pues los más hermosos blasones son aquellos que traen menos figuras diferentes, y que en todo caso en un mismo cuartel no deben sobrepasarse nunca más de tres figuras principales de especies diversas, lo que no siempre se cumple en la heráldica española.[225]

## - *Simbología*

El historiador Maurice Keen, en su conocido tratado sobre *La Caballería*[226], nos dice que desde los primeros tiempos las fuerzas militares habían utilizado insignias de una u otra clase para reconocerse en el combate. En la edad media los caballeros, forrados de hierro de los pies a la cabeza, trocaron las pinturas decorativas de sus escudos en señales de reconocimiento de la identidad del combatiente, más con el afianzamiento de los linajes a partir del siglo XIII los escudos de armas se convirtieron en hereditarios, regulándose por unas reglas bien definidas por los Heraldos y Reyes de Armas. Se convirtieron así en unas insignias familiares a las que los caballeros tenían

---

225 TRIBOLATI, Felice: *Grammatica Araldica*, Milán (Italia), Edit. Ulrico Hoepli, 1904, pp. 177/178
226 KEEN, Maurice: *La Caballería, pp. 168-192* Barcelona, Editorial Ariel, 1985

derecho por herencia y con ello fueron algo mucho más que una simple marca de reconocimiento; pues en los blasones familiares estaba depositada la historia y el honor del linaje, convirtiéndose así en modelos de virtudes heroicas, mediante una simbología muy precisa, a las que el nuevo caballero debía honrar y nunca cometer acto alguno que pudiera difamarlas.

El heraldista español Pedro José de Aldazaval, en su *Arte de Escudos de Armas,*[227] sostiene que fue precisa la invención del arte del blasón para que por este medio se conservase en las familias el lustre y el honor de sus mayores, y su visión motivase a los interesados la imitación de sus hazañas gloriosas. Según el heraldista francés Cadet de Gassicourt, en libro *L'hermetisme dans l'art heraldique*[228], el símbolo es la base de toda religión, como lo es también de toda ciencia; pero si bien estos símbolos pueden ser vistos por todos los hombres, su interpretación suele estar reservada solo a los iniciados. Dicho autor supuso que ocurría igual con la heráldica, pues los armoriales medievales estaban destinados a ser vistos por todos los hombres, por lo que importaba expresamente que sólo pudiesen ser comprendidos por los que tenían un mismo código de valores. En un mundo cargado de profundo simbolismo, como era el medieval, sería completamente contrario a toda lógica el suponer que sólo el azar haya podido dirigir la confección de las armerías, pues nadie compone un emblema sin saber qué quiere hacer representar. Es por ello perfectamente razonable el considerar que todos los muebles y piezas heráldicas que aparecen en los armoriales medievales no estaban elegidos al azar, ni su utilización respondía al capricho o simple fantasía del titular del blasón.

Robert de Viel, en *Les Origines Symboliques du Blason*[229], nos dice que la heráldica no es más que el reflejo de una época heroica de caballeros y torneos, en la que el rostro de los combatientes estaba completamente oculto por el casco cerrado que llevaban, por lo que fueron obligados a adoptar signos distintivos que al transmitirse de generación en generación se convertirían en los primeros blasones heráldicos a comienzos del siglo XIII. Su utilización se encontraba estrechamente relacionada con la personalidad y características de su portador, de forma que estos blasones fueron como un libro abierto en el que los iniciados en este nuevo arte heráldico podían conocer perfectamente a quien pertenecían y cuáles eran las circunstancias o características de su portador. Pascal Gambirasio, en *La Voi du Blasón: Lecture Spirituelle des Armoires*[230], la heráldica se nos muestra como el retrato espiritual de su portador, invitándonos a profundizar en la historia, ideales y realizaciones de un linaje. El escudo de armas, que en la antigüedad se entregaba al aspirante de caballero, era una tabla de plata sin dibujo

---

[227] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, Pedro José de, *Compendio Heráldico, Arte de Escudos de Armas según el método más Arreglado del Blasón,* Valencia, 1775; ed. facs. Valencia, Ediciones París-Valencia, 1992, pp. 1-2.

[228] CADET DE GASSICOURT, Ferdinand: *L'hermetisme dans l'art héraldique,* París, Berg International Editeurs, 1972, p. 193.

[229] DE VIEL, Robert, *Les Origines Symboliques du Blason,* París, Berg International Eidteurs, 1972, p. 90.

[230] GAMBIRASSIO D'ASSEUX, Pascal: *La Voi du Blasón ou Lecture Spirituelle des Armoires,*París, Editions Télète, 1997. pp. 24-28

alguno, para que éste con sus hazañas y realizaciones lo fuera rellenando, hasta convertirlo en la imagen viviente de su vida que retransmitiría a sus sucesores, como un icono familiar que habrían de conservar y respetar las nuevas generaciones convirtiendo así en el signo de identidad y nexo de unión entre los miembros de un linaje.

Michel de Pastoureau, en *Figures de l'héraldique*[231], al hablar de la significación de los armoriales nos dice que el estudio de éstos no sólo nos permite conocer la identidad de los personajes que los utilizaban, sino que también reflejan cómo era la personalidad de éstos, lo que ha provocado la aparición en nuestros días de una nueva corriente de heraldistas que trata de estudiar cuáles fueron las razones que presidieron la elección de un cierto esmalte, partición o figura heráldica, a partir de las aspiraciones, creencias, modas o cultura de aquellos que compusieron o utilizaron dichos emblemas heráldicos. Tenemos tanto las *armerías parlantes*, o aquellas cuyos elementos estan relacionados con el apellido, los hechos de armas o la fama de su utilizador, como las armerías imaginarias, pero todas ellas estrechamente relacionadas con la personalidad de su usuario por medio de un simbolismo heráldico, a la vez preciso y poético.

Nicolas Vernot, heraldista francés, tras analizar los numerosos escudos incluidos en el *"Armorial General de France"*, entre sus conclusiones nos dice que no le cabe la menor duda que las armerías fueron concebidas para la mayor gloria de aquellos que las llevan. No es un sistema emblemático individualista, pues diferentes figuras y motivos heráldicos escogidos para componer los blasones estudiados no han sido tomadas al azar, sino que responde a las aspiraciones sociales de las familias que las tomaron, por lo que constituyen una fuente preciosa para aproximarnos al conocimiento de la mentalidad existente en cada época; lo que le lleva a definir a las armerías como un elemento esencial de la identidad familiar, ya que nos muestra cuales fueron las motivaciones familiares, ideológicas, profesionales..etc, vigentes en una determinada sociedad.[232]

En consecuencia, podemos discernir que todas las figuras heráldicas del blasón están cargadas de una profunda simbología, que trataremos de ir desentrañando de acuerdo con los escritos de los principales heraldistas. En toda figura hay dos elementos, el natural, o significado que dicha figura tiene en el mundo real, y el fantástico, o valor que representaba en la mentalidad de los hombres que hicieron posible el desarrollo de la heráldica. Mientras que el primero suele venir perfectamente definido en las leyes de la zoología, la botánica o de las ciencias naturales, el segundo ha ido variando según los mitos y creencias de los hombres, si bien por convención general se les ha ido atribuyendo un cierto significado que iremos elucidando al tratar de cada una de las figuras que seguidamente iremos describiendo. Sin embargo, al valor simbólico de cada figura se debe de añadir aquél que comporta la posición o atributos con que se representa. En principio toda figura tiene un aspecto positivo y uno negativo, no es lo mismo un león dibujado alzado en posición amenazadora, o rampante, que si lo dibujamos acostado,

[231] PASTOUREAU, Michel de: *Figures de L'Heraldique*, París (Francia), Gallimard, 1997, p. 80
[232] VERNOT, *op. cit.* pp. 244 y ss..

herido o mutilado. Ello no significa que el portador de dicho blasón se sirva del león en el primer de los casos para ensalzar su linaje y en el segundo para infamarlo, si no que unas veces utilizará dicha figura heráldica en un aspecto «activo», asimila su coraje o dignidad de su estirpe a un león, mientras que otras lo realiza en un aspecto «pasivo», pues tan importante ha sido su estirpe que ha derrotado leones, de ahí que se sirva de ellos como de un trofeo de caza que se exhibe orgullosamente; lo mismo podemos decir de cualquier otra figura, aunque con las matizaciones que iremos describiendo en cada caso.

A este profundo simbolismo de los blasones debemos añadir también la simbología propia que supone el número de unidades en que aparece representada dicha figura, pues si bien por regla general hay figuras que aparecen una sola vez en el escudo, ocurre en bastantes ocasiones que estas mismas aparecen repetidas dos, tres, cuatro, cinco, seis o más veces; con lo que se puede entrar así en la simbología que tienen estos números. Debemos recordar que las cifras desempeñaron un papel considerable en la Biblia, especialmente en el Apocalipsis, libro que ejerció la mayor influencia en la iconografía medieval, según el cual la idea divina moldea la figura del mundo sirviéndose de los números. La Patrística, sobre todo Orígenes y San Agustín, glosó todos los números bíblicos atribuyéndoles diverso significado, y otro tanto hicieron los comentaristas de la Biblia. Los hombres de la Edad Media estaban muy influenciados por los tratados de Geometría y Aritmética que formaban parte de las enseñanzas básicas, denominadas el trivio y el cuadrivio que se enseñaban en las Universidades de la época, según nos dice Beigbeder en su obra E*l léxico de los símbolos*, en cuyas teorías nos basaremos a continuación aplicándolas al campo de la heráldica.[233]

- El *número uno*, la unidad, es el que mejor representa tanto lo humano como lo divino. Este el número en que aparecen dibujadas la mayoría de las figuras zoomórficas, antropomórficas y vegetales, así como los castillos y torres, soles, cruces... etc.

- El *número dos* significa la unión de dos principios contrarios, como el cuerpo y el alma; si bien su uso como signo de identidad por parte de la herejía albigense, basada en el dualismo maniqueísta centrado en la oposición entre el principio del bien y el del mal, haría que la utilización de este número en la heráldica, cuando se trataba de seres vivientes, quedara en entredicho, por ser considerada como una apología herética y sus usuarios sospechosos ante las autoridades eclesiásticas. La solución gráfica estuvo en transformar la dualidad en una unidad, pues así ya no existe oposición, como pretendían los albigenses, si no complementación, fusionándose en una sola idea, como los dos brazos de la cruz. Así cuando una figura animal se repite dos veces, se recurre a fusionarse en una sola figura, mirándose cara a cara; lo que en heráldica se denomina *afrontados***,** postura en la que suelen aparecer en todas las armerías europeas los leones, lobos, perros u otros animales cuando se dibujan por parejas. Si bien en el caso de las armerías hispánicas se dan en ocasiones las figuras

[233] BEIGBEDER, Olivier: *El Léxico de los Símbolos,* Madrid, Encuentro, 1979, p. 322.

*pasantes***,** como en el caso de los lobos que corren en la misma dirección uno encima de otro, en la que el lobo superior *o montante* domina al lobo inferior o *escachante;* lo cual tal vez habremos de verlo como un gesto de rechazo a la alianza de los monarcas capetos con los Papas de Aviñón, ambos tradicionales enemigos de la hegemonía española.

♦ El *número tres* corresponde a la Trinidad, representada en la figura de un triángulo equilátero. Mas sería pretencioso tratar de imitar el triángulo divino para representar el orgullo de un linaje, por lo que siguiendo el ejemplo de San Pedro, al hacerse crucificar cabeza abajo por indigno de adoptar la misma postura que Jesucristo, el triángulo heráldico será un triángulo invertido con el vértice en la parte inferior del mismo; así normalmente cuando se representen tres figuras será normalmente colocando dos arriba y una abajo como los vértices de un triángulo invertido, lo que en heráldica se denomina *bien ordenadas*.

♦ El *número cuatro* es el número del Tetramorfos, formado por los cuatro evangelistas; también cuatro son los ríos que parten desde el centro del paraíso (Pisón, Geón, Tigris y Eúfrates) y riegan las cuatro partes de la tierra, tal y como aparecen representados en los antiguos planisferios medievales. Así, cuando se repita cuatro veces una figura en el escudo habrá de colocarse de dos formas posibles, bien adoptando la posición que ocupan los cuatro extremos de los dos palos que forman la cruz en que murió Jesucristo, en recuerdo del espíritu cristiano del portador de dicho blasón; lo que en heráldica se dice *en cruz***.** O bien acompañando a una cruz simbólica, colocándose en los extremos que sus palos dejan libres, es decir una en cada uno de los cuatro cantones del escudo, a fin de representar el deseo de extender el reino de Cristo por todo el orbe; lo que en heráldica se dice *cantonada de***..**

♦ El *número cinco* se corresponde con los cinco guijarros que David utilizó para derribar al gigante Goliat, las cinco llagas de Cristo, los cinco sentidos del hombre; su representación en heráldica es a través de la figura del sotuer o aspa, por lo que cuando se represente cinco veces la misma figura en un blasón habrá de ser *en sotuer***.**

♦ El *número seis* se corresponde con los días de la Creación, según nos dice la Biblia. Primero no había nada, ni tierra ni cielo; en los tres primeros días, Dios creó la luz, el cielo y la tierra, por lo que formarían la columna básica de la creación del mundo. En los otros tres días, Dios llenó de seres la creación, aportando a la misma los astros, los seres vivientes y el hombre, como si fuera una segunda columna. Por lo tanto, la mejor representación de la obra divina serían dos columnas de tres elementos cada una; por lo que cuando en heráldica se representen seis figuras repetidas habrán de colocarse en esta posición.

♦ El *número siete* se corresponde a las fases narradas por el Apocalipsis, tan presente durante toda la Edad Media. Número mágico que se inicia con los siete días de la semana, las siete edades del hombre, las siete obras de misericordia, los siete sacramentos, las siete horas del rezo canónico, los siete sabios de Grecia, las siete

disciplinas del saber (el trivium y el cuadrivium). Hemos encontrado este número en la representación de estrellas, lises, castillos, moharras, cabezas de moro, etc, sin que tenga una disposición fija, pues unas veces van ubicados en forma de orla, otras en dos columnas de tres elementos y uno arriba, y otras en tres columnas de dos, tres y dos elementos.

♦ El *número ocho* simboliza el renacimiento que experimenta el hombre tras ser bautizado; de ahí que en heráldica se utilice en cuanto al número de elementos repetidos que se cargan sobre una bordura, dado el carácter de éstas como brisura para diferenciar el nacimiento de nuevos linajes de un tronco común. Así éste es el número más frecuente con que las aspas, lises, escaques, estrellas o bezantes aparecen cargados en las borduras.

♦ El *número nueve* es el número de los coros angélicos, pues repite tres veces el número de la Trinidad. En heráldica aragonesa lo hemos encontrado algunas veces para representar panelas, lises, corazones, lobos y calderas. Su ubicación es normalmente en tres columnas de tres elementos. Aparece escasamente representado, en menos del 1%.

♦ El *número diez* es el de los mandamientos del decálogo, el número de cuerdas del salterio del rey David, como personificación del cantor divino que dirige las músicas celestes. Hemos encontrado diversas figuras repetidas diez veces, como torres, roeles, bezantes, estrellas...

♦ El *número once* es ambivalente, pues si bien de una parte simboliza el pecado, por traspasar la barrera de los diez que es la cifra del decálogo, tal y como el pecado es la transgresión de la ley, de otra parte corresponde también a la cifra de los Apóstoles que se mantuvieron fieles tras la traición de Judas, por lo que este número es el que mejor simboliza al hombre capaz a la vez de todas las virtudes y de todos los defectos.

♦ El *número doce*, es el número de los Apóstoles y el de los trabajos de Hércules. Es también el de los meses del año, además según la tradición medieval, el día se dividía en doce horas diurnas y doce nocturnas cuya duración variaba según las estaciones del año, así en invierno las horas del día eran más cortas y las de la noche más largas, situación que se invertía al llegar el verano. Esta cifra la hemos encontrado en los escacados y componados, así como entre las hojas y las almenas.

♦ El *número trece* es un número maléfico al que ha menudo se le ha asociado con la obligación del trabajo impuesta al hombre tras el pecado original. Lo hemos encontrado en heráldica asociado a las veces en que aparecen repetidos roeles, bezantes y estrellas.

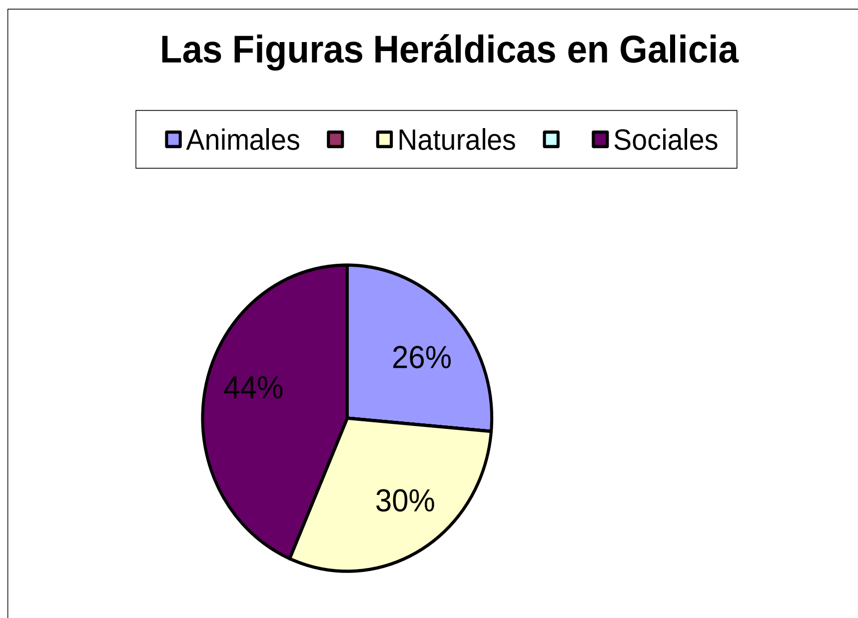
♦ El *número catorce* es una cifra de marcado cariz genealógico, pues el Evangelio según San Mateo comienza con la genealogía de Jesucristo, dividida en tres

fases de catorce generaciones cada una (Mateo 1, 1-17). Este número lo hemos encontrado en las aspas y estrellas que aparecen cargadas sobre una bordura.

## - *Representación:*

Decíamos al principio de este trabajo que habíamos trabajado sobre 4.120 escudos diferentes de Galicia, cuyo campo aparecía dividido en cuarteles habiendo localizado hasta 5.500 cuarteles diferentes. Tras analizar todos éstos cuarteles hallamos que sobre ellos se dibujaban diferentes piezas y muebles heráldicos, los cuales podemos distribuir de la siguiente forma: 2.060 cuarteles con Piezas y Seantes, a los que añadir 6.684 blasonados con los diferentes tipos de muebles quea continuación explicamos.

En resumen podemos decir que el 40% de los 5.100 cuarteles tran alguna pieza o seante; el 57% de los cuarteles lo hace con figuras relacionadas con el hombre o la actividad humana; el 39% con motivos vegetales o de la naturaleza; y el 34% con animales reales o quiméricos. Si sumamos estos porcentajes veremos que suponen el 170%, rebasando así ampliamente la cifra del 100%, lo que significa que lo normal es que en cada cuartel aparezcan combinados varios motivos heráldicos; proporción que si reconducimos a los 4.120 escudos gentilicios gallegos veremos que como media cada uno de ellos se blasona con 2,2 motivos distintos.



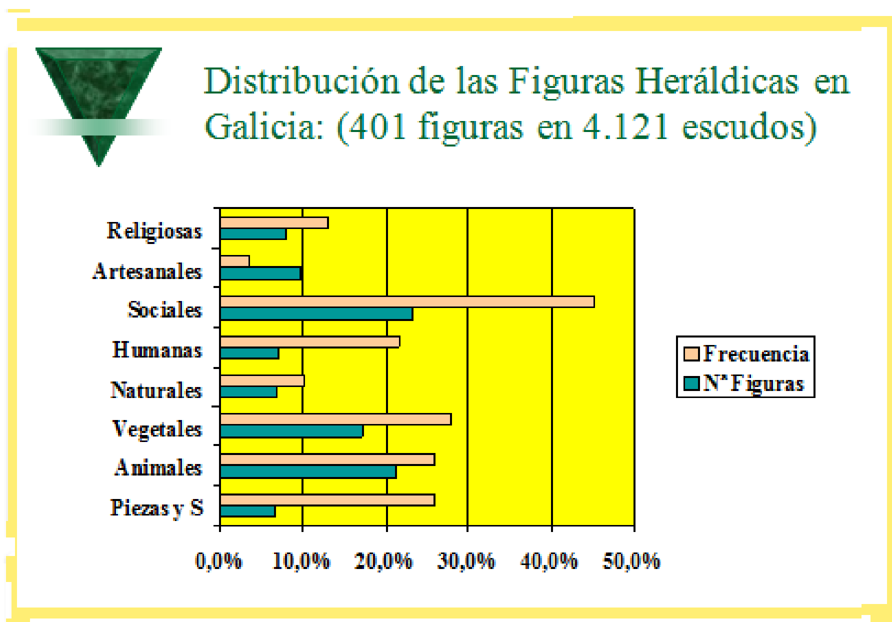
## *Las Figuras Heráldicas en los Armoriales Galaicos*

A efectos metodológicos, hemos dividido las 378 figuras heráldicas que hemos encontrado en Galicia en tres grandes grupos de referencia, según exponemos a continuación.

*1.* ***Figuras del Reino Animal:*** en el que comprendemos el denominado bestiario heráldico formado por 87 figuras relacionadas con los animales que pueblan los aires, la tierra, las aguas y la fantasía de los hombress.

*2.* ***Figuras del Reino Vegetal y de la Naturaleza:*** formado por 96 figuras relacionadas con los árboles y arbustos, sus frutos, sus hojas y sus flores, así como con los cuerpos celestes, comprendiendo el Sol, la Luna y demás astros, y las relacionadas con los cuatro elementos de la Naturaleza: el Aire, el Fuego, el Agua y la Tierra, con los que se blasonan el 30% de los escudos galaicos.

3. ***Figuras antropomórficas y de la actividad humana:*** es el apartado más amplio, pues en el se estudiarán 196 figuras diferentes, agrupadas en seis epígrafes: el cuerpo humano; las armas y arneses; las insignias y distinciones; las fortificaciones y construcciones; los instrumentos de trabajo, comercio y ocio; las cruces y demás motivos religiosos., presentes en el 44% de los escudos.



# *Las Figuras del Reino Animal*

## *Los Reyes de la Heráldica*

El ser humano hecho por Dios a su imagen y semejanza es el rey de la creación, según nos dice la Biblia, más la figura humano por motivos obvios nunca ha tenido un lugar destacado dentro de la heráldica, ni las técnicas medievales permitían reproducir en el escudo la figura de su poseedor ni la mentalidad de la época lo hubiera aceptado; pues en las diversas interpretaciones pictóricas existentes las figuras humanas utilizadas en ellas estaban tomadas bien de la Biblia o de la Mitología.

La heráldica europea rechaza la figura humana no aceptándola como no sea entre los ornamentos exteriores del escudo, bien como tenante o como cimera[234]; lo que explica el que Pastoureau, en su Tratado de Heráldica, apenas si le dedique unas líneas, al final del epígrafe dedicado a las "Otras Figuras Heráldicas", por considerar que blasonarse con una figura humana dentro del escudo es más bien propio de la heráldica religiosa o de la heráldica de artesanos y comerciantes.[235] Incluso en las escasas interpretaciones en que aparece, mucho más frecuentes en España que en el resto de Europa, el cuerpo humano raramente es representado entero, prefiriéndose el substituirle por partes de su anatomía, como un brazo, mano o el corazón, según nos relata Nicolas Vernot en un detallado estudio realizado sobre los armoriales franceses[236].

Motivos todos estos insuficientes para representar la rica variedad de virtudes, pasiones o valores humanos que podrían ser incorporadas al mundo de la heráldica, a fin de identificar mejor al poseedor de un escudo y a su linaje, cual si de un grito de guerra se tratara –aquel que lanzaban los caballeros antes de iniciar un torneo a fin tanto de ser identificados como de enardecer a sus amigos y seguidores. Es por ello que el hombre tuvo que recurrir a los animales a fin de poder humanizar la heráldica, para ello se inspiró en los Bestiarios que durante la Edad Media se pusieron de moda en toda Europa. Se trataba de narraciones moralizantes en las que los distintos animales representados pensaban y actuaban movidos por las mismas virtudes y pasiones que los hombres, viviendo en una sociedad regida por el león, al igual que los hombres se rigen por los reyes, en la que los animales desempeñan cargos palatinos de acuerdos con los diferentes valores y actitudes que a cada uno de ellos se les atribuía en los bestiarios. El autor mallorquín Raimundo Llull (1233-1315), en su *Libro de los Animales*, presentó los principios de convivencia y de gobierno bajo una ficción en la que los animales trataban de organizarse al modo de los humanos bajo el gobierno del león.[237]

---

[234] VEYRIN-FORRER, Théodore: *Precís D'Héraldique*, Montreal (Canada), Larousse, p. 115, 2000
[235] PASTOUREAU; Michel de: *Traité D'Héraldique,* París (Francia), Picard, 1993, p. 169
[236] VERNOT, Nicolas: *D'Azur et D'Or,* Besançon (Francia), Société Française d'Héraldique, 1948, p. 195
[237] RIQUER, Martín de: *Historia de la Literatura Universal,* Barcelona, Planeta, 1968, vol. III, p. 332

Los animales son las figuras heráldicas por excelencia, su empleo en el blasón se remonta al inicio de la heráldica, teniendo su origen al mismo tiempo que las piezas honorables y las particiones del escudo. La fauna heráldica, inicialmente limitada a unos pocos animales tomados generalmente de las enseñas militares preheráldicas, se fue incrementando paulatinamente a lo largo de toda la Edad Media, especialmente por la aparición de las armas parlantes, mucho más abundantes en animales que en otras figuras heráldicas, y por la extensión de la heráldica entre las clases nobiliarias.[238]

Durante la Edad Media se pusieron de moda los denominados bestiarios o narraciones moralizantes en las que los distintos animales representados pensaban y actuaban movidos por las mismas virtudes y pasiones que los hombres, viviendo en una sociedad regida por el león, al igual que los hombres se rigen por los reyes, en la que los animales desempeñan cargos palatinos de acuerdos con los diferentes valores y actitudes que a cada uno de ellos se les atribuía en los bestiario s. El autor mallorquín Raimundo Llull (1233-1315), en su *Libro de los Animales*, presentó los principios de convivencia y de gobierno bajo una ficción en la que los animales trataban de organizarse al modo de los humanos bajo el gobierno del león.[239]



[238] MICHEL DE PASTOUREAU, « *Traité d'héraldique* », Pág. 133. Picard Editeur, París (Francia) 1993.
[239] RIQUER, Martín de: *Historia de la Literatura Universal,* Barcelona, Planeta, 1968, vol. III, pp. 332-334

Al mismo tiempo en Francia aparecía el *Roman de Renart* como sátira de la sociedad de su tiempo, cuyos conflictos y pasiones sitúa entre los animales. Tradición medieval que se continuaría a lo largo de toda la época moderna, como lo demuestran las fábulas de Lafontaine y las de Iriarte; incluso a comienzos del siglo XIX obtendría un gran éxito el poema épico *Los animales parlantes,* publicado por el abate italiano Battista Casti en el año 1802, en el que los animales se reúnen juiciosamente para debatir sobre las diversas formas de gobierno y convenir cuál ha de ser la mejor, ya que los humanos menos juiciosos se encontraban entonces enzarzados en las guerras revolucionarias provocadas por la Convención francesa.[240] Ambos libros serían muy conocidos en toda Europa y los hombres coetáneos se acostumbraron a conocer a los diferentes animales en ellos reflejados por las virtudes y defectos que en los bestiarios simbolizaban, pues cada animal tenía una doble dimensión a partir de sus virtudes y de sus defectos.

La visión del hombre medieval con respecto a los animales tenía igualmente dos vertientes: como seres naturales que eran, beneficiosos o perjudiciales al hombre, y como símbolos, faceta ésta última que los situaba dentro de un contexto cultural primordiálmente simbólico, según la investigadora Dolores Carmen Morales.[241] A través de la simbología animal los hombres quisieron llegar a captar una realidad superior y sagrada: los animales y su significación recogida por los bestiarios constituían un código mágico reflejo de una voluntad divina. Dominados por la religión, los hombres medievales convirtieron a los animales en símbolo del bien y del mal, en una interpretación ciertamente antropomórfica en la que siempre existía alguna cualidad positiva que redimía al animal, aprovechando su misma fiereza y crueldad para simbolizar y ensalzar los valores bélicos de la época a través de la heráldica.[242]

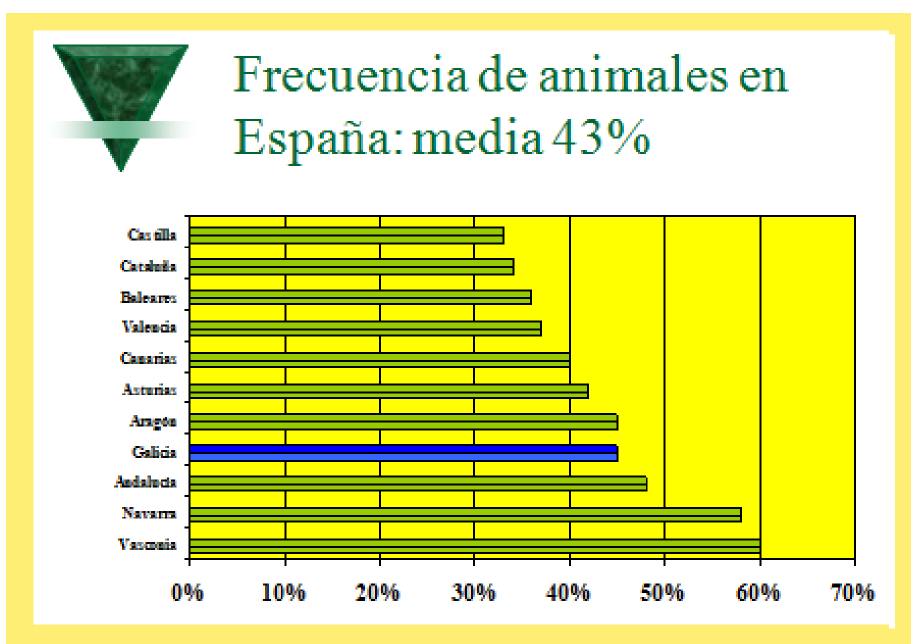
No es pues de extrañar que al buscar elementos con que componer sus blasones el hombre medieval recurriera ampliamente a los diferentes animales que conocía, bien por formar parte de su entorno o bien por saber de ellos a través de las narraciones orientales que les traían los cruzados que regresaban de Palestina; así el bestiario europeo (lobos, osos, zorros, jabalíes, perros, serpientes, águilas, halcones, cuervos, abejas...) se vio enriquecido por nuevos animales, unos reales (leones, panteras, elefantes..) y otros fabulosos (grifos, unicornios, dragones...), mas todos ellos convertidos en símbolos de diferentes virtudes y pasiones, por lo que su representación gráfica se encontraba estereotipada y a veces tenía muy poco parecido con su figura natural.

Según un estudio realizado por Pastoureau sobre diversos armoriales europeos[243], la fauna heráldica, inicialmente limitada a unos pocos animales tomados

---

[240] CASTI, Juan Bautista: *Los Animales Parlantes,* Barcelona, Ramón Martín, 1840.
[241] MORALES MUÑIZ, Dolores Carmen: *Zoohistoria: Reflexiones Acerca de una Nueva Disciplina Auxiliar de la Ciencia Histórica, Revista de Historia Medieval*, vol. 4 (1991), pp. 367-383.
[242] MORALES MUÑIZ, Dolores Carmen: *El Simbolismo Animal en la Cultura Medieval, Revista Facultad Geografía e Historia de la UNED,* vol. 9 (1996), pp. 229-255.
[243] PASTOUREAU, Michel de: *Le Bestiaire Héraldique au Moyen Âge, Revue Française d'Héraldique et de Sigillographie*, vol. 42 (1972), pp. 3-17.

generalmente de las enseñas militares preheráldicas, se fue incrementando paulatinamente a lo largo de toda la Edad Media, especialmente por la aparición de las armas parlantes, mucho más abundantes en animales que en otras figuras heráldicas, y por la extensión de la heráldica a todas las clases sociales. Tendencia que sería más intensa según las diferentes épocas hasta estabilizarse al finales del siglo XVII en el 25% de los escudos heráldicos, si bien presentaba importantes variaciones según las zonas geográficas. Así el porcentaje de escudos con animales en relación con el total de escudos es más elevado en los armoriales de Escocia y Austria (40%), seguido por los de Suiza y Alemania (35%). En tanto que en Francia es algo inferior (30%), seguido por Castilla (20%) e Italia (15%); mientras que de la heráldica de Galicia Pastoureau no facilita dato alguno en sus libros. En nuestras investigaciones, realizadas sobre los diferentes armoriales galaicos encontramos que el 44% de los escudos galaicos se blasona con algún animal. Los más frecuentes son: el *León* (22,3%), el *Lobo* (15,4%), *Águila* (13,6%), la *Venera* (11,9%), el *Perro* (4,6%), los *Dragantes* (4,6%), el *Armiño* (4,0%), la *Sierpe* (2,1%) y el *Caballo* (1,8%), seguidos por 50 animales más apenas reprresentados.



# *El Diseño del Bestiario Heráldico*

El dibujo de las diferentes figuras zoomórficas en heráldica ha de responder a unas estrictas reglas en cuanto a su trazado, postura, esmalte y ubicación dentro del campo del escudo que exponemos a continuación:

## *- Estilización*

Frente a la libertad de estilos con que un dibujante puede presentar en un grabado o cuadro a un determinado animal, el heraldista deberá ajustarse a un diseño predeterminado y único que no podrá variar en absoluto, salvo en unas escasas modificaciones en cuanto a su postura o atributos, las cuales se encuentra también reguladas de antemano. La regla básica del diseño heráldico se centra en tres principios: *abstracción, simplificación y estilización* de las figuras del blasón. Debemos tener en cuenta que las primeras armerías utilizadas para distinguir al caballero en el combate se basaban en piezas o particiones geométricas, en las que el solo juego de colores y trazos servía para identificar de lejos al portador de dichas armas; más, conforme el uso de los armoriales se fue extendiendo, se hizo necesario introducir nuevas señas de identificación mediante el uso de figuras zoomórficas más o menos fabulosas que se añadieron a las primitivas figuras geométricas.

Se facilitaba así multiplicar las señas de identificación de los cada vez más frecuentes blasones, pero a la vez surgía un nuevo problema: cómo distinguir de lejos un lobo de un oso o de un león, a fin de que estos animales no parezcan idénticos a un espectador alejado. Era preciso simplificar sus formas generales y exagerar todas aquellas partes o atributos que puedan servir para identificarlos: cabeza y cola en el león, posición en los osos y lobos, pico y alas en las aves, etc; así pues, a diferencia de las libertades de expresión plástica permitidas en la pintura y en la escultura, en el blasón todas las figuras utilizadas están constreñidas a un dibujo hierático y estilizado, característico por su uniformidad en cuanto a las formas, atributos, esmaltes y posiciones adoptadas.[244] Más adelante tendremos ocasión de ir describiendo el diseño y atributos con que se representa a cada uno de los animales heráldicos.

## *- Ubicación*

Los animales son los motivos heráldicos más utilizados, apareciendo normalmente un solo ejemplar en el cuartel del escudo. En tal caso habrá de ocupar el centro del escudo y cubrir con su forma la mayor parte posible del campo mismo, según el principio de amplitud, aunque sin llegar nunca a tocar los bordes del escudo, ni

---

[244] PASTOUREAU, Michel, *Figures et Couleurs*, pág. 189, París, Leopard D'Or, 1989.

aporximarse tanto a ellos que parezca querer forzar sus límites. Además,casi todos los animale han de dibujarse adiestrados de perfil, mirando hacia el flanco diestro del escudo, que se corresponde con la izquierda del espectador. En el caso de estar de frente, habrá que especificarlo así, y si estuvieran vueltos a la izquierda habría que decir *contornados.*

Si bien en ciertos animales, como los lobos, perros, leopardos, lagartos, etc., lo normal es que haya dos ejemplares del mismo, en cuyo caso habrán de ser gemelos o idénticos en su tamaño, esmalte y posición, así como ocupar cada uno una superficie semejante del campo del escudo. En cuanto a su ubicación, vendrá condicionada por su forma, así si ésta es más bien alargada (osos, así como leones o águilas cuando inusulamente aparecen dos ejemplares de éstos) habrán de dibujarse una al lado de la otra, o en posición de faja, como se dice en heráldica, pudiendo estar *afrontadas*, por mirarse desafiantes el uno al otro, o bien dándose la espalda, lo que se dice *adosados*; mientras que si su forma es más bien ensanchada (lobos, leopardos, ovinos, bovinos, equinos....) habrán de dibujarse uno encima del otro o en posición de palo**.**Otras veces aparecen tres animales, como entre los cuervos, las ranas, los ánades, los peces, las veneras o las palomas, en cuyo caso los tres han de ser idénticos entre sí y llenar entre todos el campo del escudo. En cuanto a su ubicación habrán de colocarse en posición de triángulo invertido, dos arriba o una abajo, o según se dice en heráldica *bien arregladas*, por lo que siempre que aparezcan dibujadas de esta manera no habrá que especificar más, solo en el caso en que excepcionalmente no se cumple esta regla habrá que decir que están *"trocada*s"[245]; si adoptaran cualquier otra posición habría que decirlo así al blasonar.

Si se trata de más unidades, se deberá respetar que todas sean del mismo tamaño, esmalte y forma, cubriendo con ellas el campo del escudo. En cuanto a su ubicación, vendrá condicionada por su número; así, si son cuatro, lo normal es que se coloquen pareadas o de dos en dos; si fueran cinco, se colocarán en forma de aspa, es decir, dos arriba, una en el centro y dos abajo, lo que en heráldica se denomina en posición de sotuer. No es normal que aparezcan representados en mayor número, salvo cuando van en la bordura del escudo. Además, cuando los aimales aparecen en un escudo suelen ser la figura principal del mismo, cuando no el único mueble heráldico que aparece en el cuartel, en tal caso su ubicación es en el centro del escudo, cubriendo con su forma la mayor parte de éste; tal como ocurre con los animales principales: león, águila, leopardo, jabalí, halcón..., etc; aunque con frecuencia ciertos animales como los lobos, perros, osos, bóvido o ciervos suelen venir combinados con árboles, lo que les concede un especial simbolismo, denominándose *resaltados al tronco*, pudiendo ir pasantes o contrapasantes al tronco del mismo, según ambos vayan en la misma dirección o en direcciones contrarias; y *empinados* si van levantados tocando con la cabeza o las patas las ramas del mismo.

.

[245] CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Diccionario Heráldico,* Madrid, Hidalguía, 1968,, pp.124.

## - *Cromatismo*

Los animales tienen la peculiaridad que casi todos ellos tienen su propio esmalte característico, el cual habrá que combinar también con el esmalte del campo del escudo. En su coloración se suele utilizar un solo esmalte, siempre con tonos planos y sin sombras a diferencia de como se acostumbra en las artes pictóricas. El contraste se logrará coloreando de otro esmalte diferente ciertas partes del cerpo del animal, a fin de destacarlas del resto del cuerpo, como las garras, lengua, sexo, pico, cresta, barbas, patas o cuernos, lo que en heráldica de denomina respectivamente: *uñado, lampasado, vilenado, picado, crestado, barbelado, membrado, astado* o *ramado*. A veces se dibujan manchas de gules en el cuerpo de los lobos, en representación de las desolladuras que recibe como animal vencido, lo que se denomina *escorchados.* En ocasiones pueden aparecer escupiendo fuego, lo que se dirá *flanboyante.*

Si analizamos por esmaltes nos encontramos con que el *oro*, es el característico de los leones, aunque en heráldica hispana es también muy frecuente el león de gules, así como el de los leopardos y las abejas; el *sinople* es el color natural de las sierpes, lagartos y ranas; el *sable*, el de las águilas, cuervos, lobos, osos, jabalíes, cabras, puerco espines, zorros, moscas, toros y mastines; la *plata*, el de los corderos, carneros, ovejas, caballos, lebreles, galgos, vacas, garzas, cisnes, cigüeñas, palomas y peces en general; el *gules*, se dan entre los leones, bueyes, toros, zorros. Si bien hay algunos animales que no tienen un color característico, como el gallo, la zorra, el ciervo, etc.

## - *Formato*

En la heráldica galaica todos los animales suelen dibujarse de cuerpo entero, a diferencia de lo que ocurre en otras heráldicas europeas, pues si excepcionalmente estuvieran mutilados habría que indicarlo así al blasonar, por lo que si les faltara la cola, se diría *difamado,* si la cabeza, *decapitado,* y si fuera la lengua, pico o garras, habría que decir que estaban *mornados,* si fueran animales terrestres, o que eran *merletas*, si fueran aves. Si sólo se dibujan de cintura para arriba, se diría *naciente* cuando emergen de otra pieza o del flanco del escudo, y *saliendo* cuando están en el jefe. Aunque a veces pueden aparecer solo partes de los animales, como la cabeza, las garras, o las alas, lo que habría que indicarlo con su propio nombre heráldico, según veremos seguídamente.

Todas las figuras zoomórficas han de dibujarse adiestradas de perfil, mirando hacia el flanco diestro del escudo, que se corresponde con la izquierda del espectador. En el caso de estar de frente, habrá que especificarlo así, y si estuvieran vueltos a la izquierda habría que decir *contornados.* Además, cuando aparecen en un escudo suelen ser la figura principal del mismo, cuando no el único mueble heráldico que aparece en el cuartel, en tal caso su ubicación es en el centro del escudo, cubriendo con su forma la mayor parte de éste; tal como ocurre con los animales principales: león, águila, leopardo, jabalí, halcón..., etc; aunque con frecuencia ciertos animales como los lobos, perros, osos, bóvido o ciervos

suelen venir combinados con árboles, lo que les concede un especial simbolismo, denominándose *resaltados al tronco,* pudiendo ir pasantes o contrapasantes al tronco del mismo, según ambos vayan en la misma dirección o en direcciones contrarias; y *empinados* si van levantados tocando con la cabeza o las patas las ramas del mismo.

## *- Simbolismo*

Todas las figuras heráldicas del blasón están cargadas de una profunda simbología, en especial los animales en los que se encarnan los valores y virtudes de la sociedad medieval, según decíamos al comienzo de este trabajo. En toda figura heráldica hay dos elementos, el natural, o significado que tiene el animal representado en el mundo real, y el fantástico, o valor que significaba en la mentalidad de los hombres que hicieron posible el desarrollo de la heráldica. Mientras que el primero suele venir perfectamente definido en las leyes de la zoología, el segundo ha ido variando según los mitos y creencias de los hombres, si bien por convención general se les ha ido atribuyendo un cierto significado que iremos elucidando al tratar de cada una de las figuras que seguidamente iremos describiendo.

Sin embargo, al valor simbólico de cada animal heráldico se debe de añadir aquél que comporta la posición o atributos con que se representa. En principio todos tienen un aspecto positivo y uno negativo, no es lo mismo un león dibujado alzado en posición amenazadora, o rampante, que si lo dibujamos acostado, herido o mutilado. Ello no significa que el portador de dicho blasón se sirva del león en el primer de los casos para ensalzar su linaje y en el segundo para infamarlo, si no que unas veces utilizará dicha figura heráldica en un aspecto «activo», asimila su coraje o dignidad de su estirpe a un león, mientras que otras lo realiza en un aspecto «pasivo», pues tan importante ha sido su estirpe que ha derrotado leones, de ahí que se sirva de ellos como de un trofeo de caza que se exhibe orgullosamente; lo mismo podemos decir de cualquier otra figura, aunque con las matizaciones que iremos describiendo en cada caso.

Al igual que ocurría con la organización de la vida humana, dividida en diferentes reinos cada uno regido por su monarca respectivo, los animales en la heráldica se subdividieron en cuatro grandes reinos:

- El reino de los animales que pueblan los aires, regidos por el äguila
- El reino de los animales que pueblan las tierras, regidos por el León
- El reino de los animales que pueblan las aguas, regidos por el Delfín
- El reino de los animales que pueblan la imaginación, regidos por el Grifo.

Los Cuatro Reinos Animales

Metodológicamente podemos agruparlos en cuatro reinos, cada uno con su animal predominante o rey.

Los Animales Terrestres
El león

Los Animales Aéreos
El Águila

Los Animales Marítimos
La Venera

Los Animales Fantásticos
El Dragón

## - *Tipologías Zoomorficas*

A efectos metodológicos hemos distribuido los animales que aparecen en nuestra heráldica en cuatro amplias tipologías; las cuales, según orden de presencia en los escudos que se blasonan con animales, son:

A. ***Animales Terrestres***: encabezados por el León y subdivididos en animales en libertad y animales domesticados por el hombre

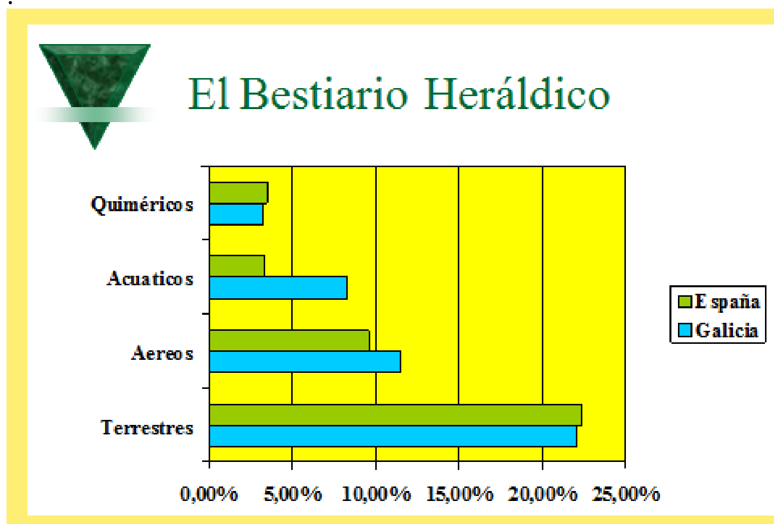
B. ***Animales Voladores:*** encabezados por el Águila y subdivididos en aves y otros animakes voladores

C. ***Animales Acuáticos***: encabezados por la Venera o vieira y subdivididos en peces y otros animales acuaticos.

D. ***Animales Quiméricos***: A cuya cabeza está el Grifo y los Dragantes y se añaden tambien las figuras quiméricas.

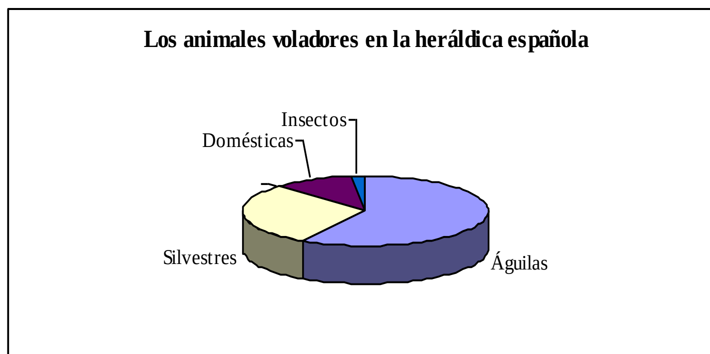
# *El bestiario heráldico en Galicia*

:




## *A) LOS ANIMALES DEL AIRE*

Los animales que pueblan los aires están presentes en el 10% de media de los escudos galaicos, por lo que se puede decir que en este caso nuestra Comunidad se encuentra exactamente dentro de la media nacional obtenida del análisis de los 35.000 escudos españoles analizados en nuestras investigaciones.



Estos animales a efectos metodológicos se pueden subdividir en dos apartados: Las Aves y los Insectos voladores.

## - *Las Aves*

Si bien en principio todas las aves pueden entrar en la composición de un escudo, pues a casi todas ellas se les ha asociado con determinados valores y virtudes, por lo que el número de figuras heráldicas inspiradas en habitantes del reino de los aires es sumamente extenso, únicamente unas cuantas de ellas han logrado encontrarse presentes con una cierta frecuencia. En primer lugar tenemos al águila, reina indiscutible de los cielos y de toda la heráldica inspirada en animales voladores. Seguida, aunque con mucha menos representación, por aquellas aves que destacaban por su valor y fiereza, como el halcón, el gavilán, el gallo..., o bien aquellas otras que por sus cualidades y costumbres podían ser tomados como símbolos humanos, como la Paloma, el Cisne, la Grulla o los Córvidos; mientras que las demás apenas si aparecen algunas veces

En nuestras investigaciones sobre las Aves hemos encontrado 57 especies diversas, aunque en el caso de Galicia éstas se reducen a 24 especies que aparecen en los 417 escudos blasonados con aves que hemos hallado, si bien el 64% de ellos lo hace solo con águilas, seguida a bastante distancia de la *paloma* (7%), la *garza* (6%), el *halcón* (5%), los *córvidos* (3%), los *ánades* (3%), el *gallo* (2%), el *cisne* (2%), las *cogujadas* (2%) y las *abejas* (2%), mientras que el resto se da con mucha menos frecuencia y a veces en un solo escudo, según veremos a continuación.

### *El diseño de las aves:*

En el mundo de las aves el águila, como reina de los aires, ocupa la posición destacada que tiene el león entre los animales terrestres, dibujándose posición *alzada* o de frente con la cabeza mirando a la diestra, las alas extendidas y levantadas, la cola esparcida, y las patas abiertas mostrando todas sus uñas, solo excepcionalmente podrá dibujarse en otras posiciones, como *azorada, pasmada...;* mientras que las demás aves tendrán que dibujarse *volando*, con las alas extendidas, característica en los halcones, gavilanes, cuervos, golondrinas, garzas, trullos, pájaros..; o *perchadas*, posadas sobre una rama, o *parados*, en el suelo reposando sobre sus dos patas, posiciones ambas características de la perdiz, pelícano, búho, lechuza, papagayo, loro, cuervo, urraca, grajo, gallo.....; o *sostenida* sobre una sola pata, como la cigüeña y la grulla. las aves acuáticas como los patos, cisnes, ánades, canetas.. se suelen dibujar *flotando* o nadando sobre ondas de azur y plata.

Generalmente las aves, como todos los animales, se pintan de un solo esmalte, con colores planos, si bien se permite que ciertas partes del animal se destaquen

coloreándolas de otro esmalte diferente, como las garras, lengua, pico, cresta, barbas o patas, lo que en heráldica de denomina respectivamente: *uñado, linguado, picado, crestado, barbelado* o *membrado*. Si analizamos por esmaltes nos encontramos con que el *sable* es el color natural de las águilas, gavilanes, córvidos, alcaravanes, búhos, lechuzas, pavos, cogujadas...etc; la *plata* es natural entre las garzas, cisnes, cigüeñas, palomas; el *gules* se da entre los gallos; si bien hay algunas aves que no tienen un color característico, como la perdiz.

Todas las aves suelen dibujarse de cuerpo entero, lo que es habitual en heráldica española a diferencia de lo que ocurre en otras heráldicas europeas, según antes explicábamos. En heráldica galaica es bastante frecuente que aparezcan dibujadas sólo las alas, como parte de las aves, lo que en heráldica se denomina *vuelo***.** Su posición natural es la de adiestradas de perfil, mirando hacia el flanco diestro del escudo que se corresponde con la izquierda del espectador. Incluso en el caso del águila, si bien ésta por su majestad se dibuja alzada con el cuerpo de frente, su cabeza ha de mirar siempre a la diestra, si excepcionalmente no fuera así se debería decir *contornada*. En el caso de estar el ave enteramente de frente, habrá que especificarlo así, salvo si se tratara de un búho o lechuza al ser ésta su postura natural, y si estuvieran vueltos a la izquierda habría que decir *contornados*.

Las aves cuando aparecen en un escudo suelen ser la figura principal del mismo, tal como ocurre con los animales principales: águila, halcón, cigüeña, garza, paón, cisne, paloma, pelícano, gallo, grulla..., mientras que los ánades suelen pintarse asociados a una laguna y rodeados de juncos y otras plantas.

## *- Simbolismo de las aves:*

Si bien las aves representan en general la libertad, en cuya afición coinciden todas, exceptuando las especies domésticas, también representadas en las armerías, aunque consideradas menos nobles que las aves rapaces (según Armengol),[246] la simbología medieval atribuyó unas ciertas características a cada una de las aves, asociándolas a las diversas calidades y virtudes que según Ramón Llull[247] ha de reunir el caballero, según tendremos ocasión de ver seguidamente al tratar de las diversas aves.

---

[246] ARMENGOL Y PEREIRA, Alejandro*: Heráldica*, Barcelona, Labor, 1947, p. 88.
[247] LLULL, Raymundo: *Libro de la Orden de Caballería,* Barcelona, Alianza Editorial, 1986, pp. 73 y ss.

# *El Águila*

Es la reina de las aves y dueña de los cielos, en contraposición al león, que es el rey de los animales que viven en la superficie de la tierra. Simboliza el poder, la generosidad, magnanimidad y bizarría del espíritu.[248]

Según Ferrán Mexía el Águila fue la primera insignia heráldica que hubo en el mundo pues la trajo por armas el propio Júpiter, el águila de sable en campo de oro, y de él la tomaron los emperadores romanos[249]. Los romanos tuvieron al águila en su mayor consideración, tomándola como símbolo de Júpiter, la deidad suprema del panteón romano. En las exequias de los emperadores romanos, al incinerar sus cuerpos, se acostumbraba a atar un águila en lo más alto de la hoguera en donde se consumían y reducían en cenizas, así al subir las llamas y quemar la cuerda el águila quedaba libre y emprendía el vuelo, considerando que de esta forma llevaban el alma del emperador difunto al encuentro de Júpiter. Su utilización emblemática se remonta a las águilas romanas, como símbolo de la autoridad imperial. Así cuando Carlomagno se hizo coronar Emperador en el año 800, ordenó la colocación de un águila en su palacio de Aquisgrán como símbolo del recién creado Imperio de Romano de Occidente, produciéndose con ello la cristianización de este antiguo símbolo romano. A partir de entonces el Águila se fue convirtiendo en el símbolo del poder de los emperadores y sus partidarios, alzándose en el interior de sus estados sobre los demás señores feudales, en sus pretensiones de dominio universal[250]. Incluso Napoleón en su efímero imperio adoptó el águila como emblema.[251]





Una clase especial de águilas heráldicas es el águila bicípite, adoptada por primera vez en el año 1254 como armas de pretensión por Teodoro Láscaris, monarca del Imperio de Nicea, fundado años después que Constantinopla fuese ocupada por los cruzados en el año

[248] ALDAZAVAL Y MURGUÍA, Pedro José *op. cit.* p. 94.
[249] MEXÍA, Ferrán: *Nobiliario Vero,* Sevilla, 1492, facsímil Instituto Bibliográfico Hispánico, Ministerio de Educación y Ciencia, Colección Primeras Ediciones, Madrid, 1974: Lib. III, Cap XXV
[250] BOUREAU, Alain: *L'Aigle: Chronique Politíque d'un Emblème,* París, Du Cerf, 1985, p. 85
[251] MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasón,* Madrid, Bitácora, 1992, 359-360.

1204 e instaurado el llamado Imperio Latino de Oriente, como símbolo de sus pretensiones sobre el Imperio Romano tanto de Oriente como de Occidente. Al producirse la restauración del Imperio Bizantino por la dinastía Paleóloga en el año 1261, el águila bicéfala se adoptaría oficialmente como el símbolo del nuevo imperio bizantino. Al caer éste ante los turcos en 1454 el águila de los Paleólogos sería adoptada por el zar Iván III, soberano de todas las Rusias, casado con Sofía Paleólogo, sobrina del último emperador bizantino, como símbolo de que Rusia era la tercera Roma y como tal la heredera de las pretensiones imperiales sobre Oriente y Occidente, convirtiéndose así en el emblema imperial ruso.[252] En contraposición a estas aspiraciones, los emperadores germánicos adoptaron también el águila de dos cabezas, disputándoles así sus aspiraciones al dominio universal. Será tomada como emblema por los Habsburgo, conservada en su imperio austro-húngaro, y traída a España por Carlos V.



Águila Sacro Imperio Romano Germánico



Águila Imperial Austriaca



Águila Imperial Rusa

Otras águilas heráldicas famosas son: el *Águila esorante* adoptada, en el mismo día de la Declaración de Independencia de 1776, por el Congreso como emblema de los recién creados Estados Unidos de América, pero dotándola de una sola cabeza a fin de diferenciarla del *Águila bicéfala* del Imperio Germánico. La misma idea inspiró a los revolucionarios franceses, deseosos de abandonar los antiguos lises monárquicos, al adoptar el *Águila monocéfala* como símbolo de la nación francesa. Lo que sería ratificado por Napoleón al adoptar tras el Brumario el Águila como símbolo de su efímero imperio. Hitler, como emblema del III Reich, adoptó un agresivo modelo de águila de cuyas garras pendía la esvástica del nazismo.

---

[252] CAMPAILLA, Roberto: *L'origine dell'aquila Bicipite Bizantina e Sil Uso Nell' Araldica*, Revista Nobilta, 3 (1994), Bologna (Italia), pp. 283-288.







En los bestiarios medievales el águila es el símbolo de la renovación del hombre por el bautismo, basándose en antiguas leyendas según las cuales cuando el águila envejece se remonta para tonificarse con el calor del sol y sosteniendo el vuelo a gran altura, busca con su agudeza visual algún manantial de cristalina agua sobre el que desciende y se baña tres veces en sus aguas para recuperar de nuevo su juventud. También se nos dice que el águila era capaz de mirar al sol de frente, así el águila llevaba a sus hijos sobre las alas extendidas a lo alto del cielo empíreo, para mostrarles la majestad del sol y rechazaba a aquellos que no podían resistir su resplandor.[253].



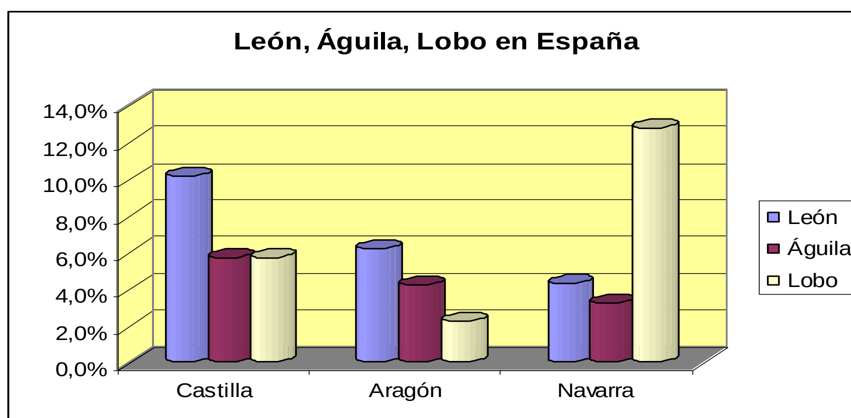
El águila, reina de los aires, se opondrá al león, rey de los animales terrestres, antagonismo heráldico que será llevado al campo de la política; así, las ciudades alemanas e italianas gibelinas, seguidoras de la causa de la familia imperial de los Hohenstaufen, adoptarán el águila por emblema, mientras que el león será adoptado por las ciudades güelfas, seguidoras del pontificado y de los Anjou, de ahí la politización que a lo largo de toda la Edad Media se hizo en el uso de este ave como emblema de los seguidores de una y otra facción. El águila llegará a España con el matrimonio del rey aragonés Pedro III el Grande con Constanza de Suabia, heredera de los derechos históricos de los Hohenstaufen sobre el reino de las Dos Sicilias, y con dicho matrimonio comenzará la oposición de intereses entre España y Francia enfrentadas por la expansión en Italia.

[253] BEIGBEDER, *op. cit.* p. 33.

## *Águila versus León*

Según Pastoureau, el águila es esencialmente una figura heráldica nobiliaria, símbolo de poder y autoridad. Si bien en las armerías occidentales su índice de frecuencia es muy inferior al del león, pues en las armerías medievales se podía encontrar un escudo con un águila por cada seis escudos con un león, mientras que en la época moderna esta proporción se ha reducido aún más a uno por cada diez, prefiriéndose claramente utilizar la merleta como ave heráldica.[254] Según un estudio realizado por Pastoureau sobre diversos armoriales europeos, la pareja León/Águila ocupa la mayor parte de los armoriales con figuras del bestiario heráldico, dándose la singularidad que las regiones ricas en Leones son muy pobres en Águilas y viceversa[255]. Este hecho heráldico nos pone de manifiesto una vez más las implicaciones existentes entre la heráldica y la historia, pues no es más que la consecuencia de la oposición existente en Europa entre los guelfos, partidarios de la potestad suprema del Pontificado tanto en asuntos espirituales como temporales y cuyo emblema característico era el León, y gibelinos, partidarios de que la potestad suprema en los temas de gobierno incumbía al Emperador  y cuyo emblema era el Águila imperial.

En nuestra investigación hemos querido comprobar si este hecho se da también en España o no se da, teniendo en cuenta que en la Edad Media nuestro país fue un territorio exento del Imperio y que llegó a constituir su propio Imperio, primero radicado en el reino de León y después en el de Castilla. El  Águila es sin duda el tercer animal heráldico del bestiario español, pues aparece representada en el 6% de todos los escudos examinados, siendo la comunidad más rica en esta ave Baleares y la más pobre Cataluña.

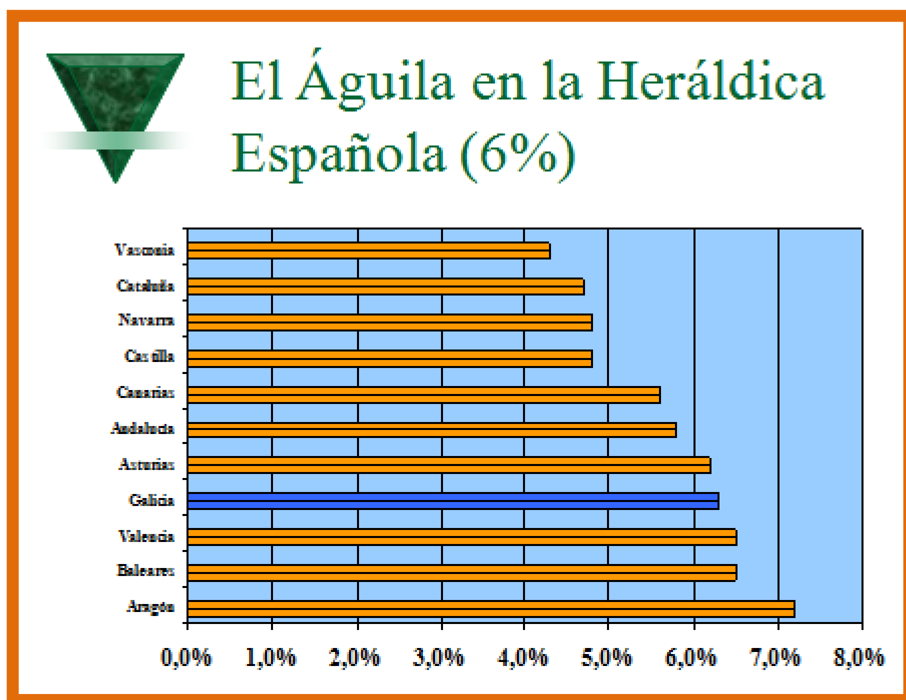



254 PASTOUREAU, Michel : *Traité d'héraldique*, París (France), Picard Editeur, 1993, p. 148-

255 PASTOREAU, Michel  de: *Figures de L'héraldique*, Paris, Gallimard, 1996, p. 102

Respecto al axioma de Pastoreau vemos en el cuadro anterior que no se cumple en España, en donde el León y el Águila no aparecen enfrentados sino más bien complementarios, pues normalmente la relación León/Águila en lugar de ser contrapuesta es muy similar en casi todas las regiones españolas, mientras que el lobo si actúa como contrapuesto al binomio León/Águila pues las heráldicas en las que predomina el Lobo como primer animal heráldico (Vascongadas y Navarra) son pobres en Leones y Águilas, por lo en vez de una pareja animales León/Águila que son los reyes de la heráldica europea, como nos dice Pastoureau, en España debemos hablar de un trío: León/Lobo/Águila, en el que el Lobo se opone al binomio León/Águila.

Tmbien encontramos que estas normas tampoco se cumplen en la heráldica gentilicia galaica, pues, mientras que los escudos con águilas están dentro de la media europea que da el 5%, contra el 6,4% en Galicia, los escudos con leones son algo superiores con el 9% en Galicia, aunque muy lejos de alcanzar las proporciones indicadas por el citado heraldista.



Además hemos podido observar que en los escudos en los que el águila ha de compartir el campo con otras figuras heráldicas, éstas suelen estar generalmente asociadas con construcciones humanas, como ***torres, castillos y murallas***, como ocurre con los linajes: *Araujo, Armesto, Artazo, Autrán, Becerra*, Boo, *Bravo, Bugarín, Domínguez, Fernández de Boán, González de Chacín, Lira-Castro de Boán, Noboa, Novoa, Queirón, Remesil, Riomayor, Ruimayor, Salgado, Salgado-Gundín, Sigardo, Sirgal, Suárez, Suárez de Loredo, Suárez de Tangil, Teixeiro, Terán y Villasante..*

En menor proporción hemos hallado águilas acompañadas de ***árboles:*** *Cadaval, Cano, Gato, Memelau, Pérez de Cora, Rampito, Teixeiro, Tejeiro y Yago.* También ***aparecen estrellas o lunetas***: *Argiz, Cedrón, Fornelos, González de Chacín, Herce, Ojea y Pazos de Probén.*

Hemos encontrado 267 escudos blasonados con águilas, dibujadas generalmente en posición alzada, postura natural de este ave, y el esmalte comúnmente utilizado en los armoriales galaicos para el cuerpo de las águilas es generalmente el sable (87%), color natural de éstas, generalmente sobre campo de oro (65%) y en menor proporción sobre campo de plata (35%), si bien hemos hallado que en el caso de representarse solo partes del animal, como cabezas o alas, no se cumple esta proporción.

## - Águilas Alzadas:

En Heráldica, el águila, según anticipábamos anteriormente, se representa estilizada llenando el campo del escudo, sin necesidad de compartirlo con ninguna otra figura heráldica, en posición majestuosa equivalente a la rampante del león, y que en el caso del águila se denomina ***Alzada.*** Se dice así, aún cuando no es necesario indicarlo al blasonar por ser su posición natural, siempre que aparece dibujada de frente con la cabeza mirando a la diestra, las extendidas y levantadas, la cola esparcida, y las patas abiertas mostrando todas sus uñas; esta es su postura natural o ***"in maesta"***, a la que algunos tratadistas medievales españolas denominaban ***"águila prieta".***



Debemos añadir que el a´guila debe estar coloreada de un solo esmalte, por lo general el sable, como su color natural, aunque también puede presentar el pico y las patas coloreadas de un esmalte diferente, lo que de denomina ***picada*** **de..** y otras veces sus patas son de diferente esmalte que el resto del cuerpo, lo que se dice ***membrada de...***

En lo que respecta al número de ejemplares que aparecen en un escudo normalmente se trata de un solo ejemplar, siendo además por regla general la única figura heráldica del escudo, ocupando todo su campo sin tener que compartirlo con otras, y en

los casos en que ha de combinarse con otras figuras el águila por su importancia es casi siempre la figura principal del mismo.

Hemos encontrado que en los escudos blasonados con águilas, hallados en los armoriales galaicos, ocho de cada diez escudos traen un ***águila en posición alzada (207)*** y normalmente un solo ejemplar de águila. En cuanto a los esmaltes generalmente es el sable el color natural de las águilas, siendo muy inusual encontrar águilas de otros esmaltes..

Así traen ***águilas de Sable (106):*** Generalmente un solo ejemplar, como se blasonan: *Abellera, Acebedo, Acevedo, Aguiar (5v.), Aguiar de Castro, Aguilar, Agujares, Álvarez, Álvarez de Ramos, Amado, Arias de Sirgal (2v.), Armesto, Autran, Azevedo, Barañano, Beltrán, Botello, Caldas, Camino, Campana (2v),Cancelada, Carballo, Casanova, Castroverde, Correa (3v.), Domínguez, Gato, González de Chacín, Herce-Alsina, Hortas* (2 águilas), *Juanes (2v), Lomba, López de Somoza,Losada, Maceda, Mao, Maseda, Mella, Millia, Moure (4v.), Noboa (3v.), Noceda, Novoa (3v.), Orade, Painos, Pardo de Figueroa, Queirón, Ramallo, Ramos, Remesil, Roca, Roldán, Romero (2v.), Romero de Leis, Rubiños, Ruíz de Sagamondi, Ruíz-Colorado, Salgado (2v.), Salvadores, Samanes, Sampedro, Sánchez de Boado, Sande, San Juan, San Juan de Carballo, Suárez de Loredo (2v.), Tamaguel, Teixeiro, Tejeiro, Teràn, Urzaíz, Uzal, Valencia, Vales de Herce, Velarde, Viana, Villasante, Yago y Zárate.* Excepcionalmente traen ***dos águilas alzadas y afrontadas***: *Araujo (2v.), Conejo, Riomayor, Riumayor.* ***Dos águilas:*** *Hortas;* ***Tres águilas:*** *Expósito.*

También, aunque en mucha menor proporción, hemos encontrado águilas de otros esmaltes en 34 escudos, como ***águilas de oro (15):*** *Baliño, Busto, Enríquez de Noboa, Eyre, Galvez, Gallinato, Noboa-Villamarín, Novoa, Ojea, Salgado, Sánchez-Barallobre, Rascón, Sarabia, Tabeiros y Támara;* ***Plata (8)***: *Aguiar, Arias, Cabanillas, Fontán, Novaes, Pardo de Cela, Sarapio y Vidal.* ***Gules (5):*** *Aguiar (3v.), Canal* (trae dos águilas afrontadas), *Orense*. ***Azur (4):*** *Aguiar, Busto, Manso, Rugama.* Además traen un águila la mitad de un esmalte y la mitad de otro: *Maceira* (sable y gules), *Benito* (sable y oro).

En cuanto a sus atributos una de cada diez águilas resaltan su majestuosidad natural tocándose con una corona del mismo o de otro esmalte, lo que se dirá "***coronada de..***" (esmalte); así se blasonan con águila de ***Sable (19):*** *Abelairas, Agraz, Aguiar (2v.), Armesto, Arias (2 águilas), Cea, Fontenla, López-Rey, Marchesi, Neira, Pardo (2v.), Pardo de Aguiar, Pardo de Andrade, Pardo de Cela, Pardo de Ribadeneyra, Prego, Trosantos.* ***Oro (5):*** *Argiz, Boo,Cubeiro, Peón y Torre-Penela,* ***Plata (2):*** *Arias y Vidal..*

Mientras que otras veces aparece un águila con dos cabezas, una mirando a la diestra y otra a la siniestra, con sus respectivos cuellos unidos a la altura de los hombros, lo que se denomina *"**bicéfala**".* Si bien son muy raras en la heráldica española, tanto que durante los tiempos medievales varios reyes de armas hispanos se negaron a aceptar la

monstruosidad que suponía un águila con dos cabezas, prefiriendo la ficción de suponer que en realidad se trataba de dos águilas superpuestas, una con la cabeza adiestrada y la otra con la cabeza siniestrada, lo que explicaba que se viera un solo cuerpo con dos cabezas mirando en direcciones opuestas. Así apenas el 1% de los escudos trae un águila de sable con dos cabezas: *Fernández de Boán, López de Cancela, Villanueva de San Bernardo y Villarino;* y de plata: *Vascos.*

Sin embargo las águilas alzadas cuando tienen dos cabezas suelen llevar además una corona colocada encima y en medio de ambas cabezas, lo que se dice *“**exployadas**”*[256], o águila imperial bicípite que se introdujo en nuestra heráldica procedente del imperio alemán, como se blasonan de sable los 18 escudos: *Aguilar, Alemparte, Becerra, Boán (2 v.), Bolante* (lleva dos coronas), *Bugarín, Cortés (2v.), Estrada, Fornelos, Herce (2v.), Lira-Castro de Boán, Malo, Pardo de Lamas, Soto de Panjón y Zuazo*; mientras que se blasonan de oro: *Pardo de Cela.* Además trae un águila bicípite coronada con corona de señor: *Alemparte.*

Hallamos también la variante en la que el águila alzada aprisiona con sus garras alguna presa, lo que en heráldica se dirá que está *“**empietada de..**”* (nombre de la presa), como se blasonan: *Aguiar* (de una trucha), *Correa* (de dos aves), *Lois* (de un conejo), *Menelau* (de una sierpe), *Rey-Soto* (de un ave).

Mientras que otras veces el águila lleva en el pico algún animal u objeto, lo que se dirá *“**cebada de..**”* (nombre el del objeto), como se blasona: *Alduncín* (de una cartela), *Sande* (de un ramo de olivo). Otras veces el águila va ***cargada*** en su pecho de un escudete con diversos motivos heráldicos: *correa* (1 de sable), *Pegullal* (1 de sable), *Tallancos* (1 de sable), *Tamallancos* (1 de gules) y *Torre-Penela* (1 de oro). A veces hallamos águilas alzadas que tienen la cabeza ***contornada*** o vuelta a su siniestra, como: *Pardo, Pérez de Cora y Teixeiro.* Otras veces el águila aparece degollada y privada de su cabeza, lo que se dice ***decapitada***, según sucede con: *Ceta, Tubía y Zeta*. También hallamos un águila ***herida***: *Villaamil* (atravesada por una flecha). Se dice ***naciente***, cuando solo aparece la parte superior con la cabeza y alas del águila, como se blasonan: *Artaza* (de plata), *Lousa y Santa María de Babío.* Se dice ***difamada***, cuando trae su cola cortada, como: *Pozas.*

## *- Otras Águilas:*

El águila puede presentar otras posiciones menos usuales, según acaece en 27 escudos que hemos encontrado, como ***volando,*** cuando se dibuja de perfil y con las alas extendidas dirigiéndose hacia el flanco diestro del escudo, como se blasonan los ocho linajes gallegos: *Bravo* (trae dos águilas), *Noboa-Villamarín, Rampito, Rampito, Sande,*

---

[256] CADENAS Y VICENT, op. cit. en nota 278, p. 72

*Suárez (2v.) y Villamarín.*En ocasiones aparecen águilas que vuelan ***acosando*** a alguna presa a la que con sus garras o pico tratan de herir, como e blasonan los seis linajes: *Armindez* (a un ciervo), *Garibay* (a un ciervo), *Lira* (a una pantera), *Oñate* (a un ciervo), *Ruíz* (a un ciervo en 2v.).

Se llama águila ***azorada***, cuando se presenta mirando hacia arriba y con las alas desplegadas para iniciar el vuelo, según se blasonan, los cuatro linajes: *Araujo* (2 águilas contornadas de plata), *Gutiérrez del Bustillo, Moreno* (trae dos aguilas), *Sanjurjo de Montenegro.* ***Pasmada,*** cuando está posada en tierra y tiene las alas cerradas y pegadas al cuerpo, según trae: *Barreira, Barrera, Conde, Cortés.* ***Perchada,*** se llama así cuando aparece posada sobre la rama de un arbol u objeto similar: *Cano* (1 de sable sobre árbol), *Marzan* (1 de sable sobre rama), *Menelau* (de oro) y *Sesma* (s1 de plata obre un corazón). ***Naciente***, cuando aparece solo la parte superior de su cuerpo, como se blasonan: *Lousa* (2 de sable) y *Santa Marta de Babío* (2 de sable volantes). Mientras que otras veces aparecen dos águilas afrontadas que están ***picoteando*** algún objeto, como: *Salgado* (un salero), *Salgado-Gundín* (un salero), *Sigardo* (un arbol), *Sirgal* (una torre)

Ocasionalmente aparecen cinco a más ejemplares de águila, todas ellas de pequeño tamaño a fin de guardar las proporciones del escudo, denominándose entonces ***aguiluchos***, los cuales suelen tener el pico y las garras pintados de diferente esmalte que el cuerpo: Hemos hallado que se blasonan así: *Carbonero* (5 de oro), *Coronel* (5 de plata), *Infantas* (5 de sable), *Pereira-Coronel* (5 de plata), *Pereira-Méndez de Quirós* (5 de plata).

Se llama ***aguileta*** al águila de pequeño tamaño que ocupa una posición secundaria en el escudo: *Pajaza* (1 cargada sobre una banda). Y se dice ***aguilón*** al águila que carece de garras y de pico, aunque no hemos encontrado ningún ejemplar en toda la heráldica galaica examinada. Llamándose ***monstruosa***, cuando su cuerpo está compuesto de partes del cuerpo de otro animal, pero no hemos hallado tampoco ningún caso en Galicia

## *- Partes del cuerpo de las Águilas*

Si bien en el bestiario heráldico generalmente se recurre a representar entera al águila con todos sus atributos, a veces se puede recurrir a dibujar solo la parte más significativa de ésta, como la cabeza, las alas, las garras, el pico, etc. Así, a veces, en lugar del ave completa se representa solo la ***cabeza del águila***, pudiendo ser ***cortada,*** cuando su cuello termina en una línea recta, o ***arrancada,*** cuando lo hace en forma de línea irregular. En ambos casos se dibujan siempre adiestradas de perfil. En la heráldica galaica se blasonan con cabezas de águila los siete linajes: *Andrade* (trae 2 cabezas engolando una banda), *Canal* (4 de oro y degolladas), *Casas* (trae 8 de oro y degolladas),

*Casaus* (trae 8 de oro y degolladas), *Chanteiro* (trae 2 engolando una banda), *Madeira* (5 cabezas de oro) y *Sierra* (3 de degolladas de sable).

Otras veces en lugar de un ave se representan solo una ***pata*** de la misma, como en: *Camad o Ceta*; o bien las ***alas*** de ésta, bien una o varias alas, en claro simbolismo de la libertad, dadas sus ansias de volar y surcar los cielos. El ave elegida es generalmente el águila, por lo que en heráldica francesa se las denomina bajo el nombre de *Vol d'aigle*, según nos dice Jouffroy d'Eschavannes.[257] En heráldica española se las conoce más bien por ***vuelos***, omitiéndose el decir *«de águila»*, si bien generalmente son de esta majestuosa ave. Su posición suele ser *extendida*, cuando muestran las dos alas abiertas, una hacia la derecha y la otra hacia la izquierda, con sus extremidades alzadas hacia lo alto del escudo y su parte inferior unidas entre si formando una sola figura. Si están colocados de frente se dirá que está ***abierto*** y si aparecen de perfil si dirá que el vuelo está ***cerrado*.** Su esmalte puede ser cualquiera, sin que tenga ninguno predeterminado.. Si solo aparece un ala se dirá ***medio vuelo*** y si se dibuja solo una pluma de ave se dice ***vuelo figurado***. Los vuelos se dibujan bien con alas hacia arriba, lo que se dice ***vuelos elevados***, o bien con las alas hacia abajo o ***vuelos abatidos***.[258] El vuelo suele representarse bien como única figura heráldica (60%) o bien acompañados de otras piezas heráldicas, como cruces, estrellas, leones y árboles. Al blasonarlos habrá que decir su posición, número y esmalte.



El vuelo es muy frecuente en la heráldica germana, en recuerdo de la costumbre seguida por sus caballeros de llevar sobre su celada dos alas de águila para impetrar así la ayuda de los cielos. En España son mucho menos frecuentes y en el caso de Galicia solo hallamos 16 escudos, unos tran **vuelos de águila *(8):*** *Abellón* (1 de azur), *Abreu* (5 vuelos en tres variantes según esmaltes: sinople, gules y oro), *Alemparte* (2 de sable), *Cedrón* (1 de azur), *Leis* (5 de azur), y *Sambricio* (2 de azur); y otros ***medios vuelos de águila 87):*** *Alemparte* (2 de sable), *Barral* (1 de oro), *Cadaval* (2 de sable), *Landín* (1 de oro), *López del Villar* (1 de oro), *Mezquita* (2 de sable), *Nuñez de Araujo* (5 de sable), *Pazos de Proben* (2 de sable) y *Salas* (6 de azur).

# *Las aves rapaces*

Todas ellas son símbolo de valor y se encuentran asociadas al noble arte de la cetrería que la nobleza ejercía en los tiempos antaños como una de sus principales actividades cinegéticas, de ahí la relativa frecuencia con que aparecen representadas en nuestra heráldica. Bajo esta denominación agrupamos al Halcón, el Gavilán y el Milano

[257] D'ESCHAVANNES, Jouffray : *L'Art du Blason*, 1880; ed. facs., Puissiaux (Francia), Pardés, 1994, p. 128
[258] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit*, p. 101.

# *El Halcón*

Es un ave real animosa y de gran fortaleza que, arrojándose sobre su presa, la arrebata con sus garras. Simboliza un noble pecho, osado y fuerte ante los acontecimientos del honor y ruboroso si no logra el desempeño.[259] Desde el tiempo del Imperio Egipcio, el halcón ha sido considerado símbolo de bravura y realeza, por lo que las armerías medievales adoptaron también esta tradición, reproduciéndole de manera estilizada en sus armoriales.



Normalmente se le dibuja de sable y en posición de ***vuelo rasante***, adiestrado de perfil, con la punta de las alas apuntando hacia lo bajo, o bien ***posado,*** sobre un puño de cetrero, o **perchado,** sobre la rama de un árbol, en ambos casos dibujado con las alas recogidas y la punta apuntando hacia lo alto. Durante la Edad Media estaba muy extendido entre príncipes y grandes señores el practicar el noble arte de la cetrería realizado por los halcones gerifaltes. En consecuencia el halcón empezó a ser utilizado como figura heráldica por las más nobles familias.

Se le puede representar de muy diversas formas, diciéndose que va ***grilletado***, cuando lleva un pequeño cascabel atado a su pata por una pequeña cinta de cuero, o grilleta, sostenida por una correa de cuero extendida, de manera que el cetrero pudiera localizarlo y recuperarlo tirando de la correa si se posaba en un bosque; otras veces aparece ***chaperonado*** o con la cabeza cubierta por un *chaperón* o pequeña capucha de cuero que cegaba su visión y permitía se mantuviera tranquilo posado sobre el puño del cetrero.[260] Se dice ***acollarado*** cuando lleva un collar rodeándole la garganta y ***empietado*** cuando lleva cogida una presa en sus garras. Se utilizaba también un ***señuelo***, compuesto de dos plumas y pequeño pedazo de carne, que era agitado por el cetrero cuando quería que el halcón regresara a su puño y que al igual que las grilletas y los chaperones se ha convertido en figura heráldica independientemente del halcón que las traía, aunque es de reconocer que en Galicia no las hemos hallado como tales en ningún escudo. Volvemos a observar en esta ave, al igual que ocurría con las águilas, la frecuencia con que aparece relacionada con torres y castillos, acompañando a los que aparece en el blasón Volvemos a observar en esta ave, al igual que ocurría con las águilas, la frecuencia con que aparece relacionada con torres y castillos *(Araujo, Falcón, Parada, Posada y Pousada*

En nuestra heráldica galaica no es un ave muy frecuente pues solo hallamos 19 escudos que la traen, así se blasonan con un ***halcón de sable volando***: *Araujo* (7v. empietado de perdiz), *Falcón (4v.* bien cebados de una panela o empietados de paloma),

[259] GARMA Y DURÁN, Francisco Javier, *Adarga Catalana,* edición facsimil, 1735. Valencia, Editorial París-Valencia, 1998, vol. I, p. 135.

[260] OLIVER, *Stefan: Introducción a la Heráldica,* Arrigorriaga, Status Edic. 1999, pp. 72 - 74

*Lebrón* (empietado de liebre); *Nuñez de Araujo* (1 atacando a una perdíz), lo traen ***de oro***: *Posada y Pousada.* Mientras que traen un halcón de sable ***posado*** de en un puño de cetrero: *Falcon*; y un halcón de sable ***perchado***: *Parada.*

# *El Gavilán*

Es un ave de gran sagacidad en conocer a sus enemigos, pues es atrevido con las aves menores y cuidadoso de enfrentarse a las que sabe más fuertes.[261] Simboliza la astucia que le evita arriesgarse en enfrentamientos inútiles contra enemigos poderosos.[262] Se lo suele dibujar normalmente de frente, adiestrado de perfil, con las alas extendidas y apuntando hacia abajo como buscando una presa, lo que se denomina ***vuelo rasante***, y las plumas de la cola recogidas, en vez de esparcidas como las trae el águila. Aunque tambien lo hallamos ***posado*** o ***perchado***, siempre dibujado de forma menos impresionante que el halcón.



Hemos hallado solo cinco escudos que lo traen en Galicia: *Carreira* (7 de oro sobre la bordura), *Ozores* (1 de sable), *Padrón* (1 de sable en dos variantes, en una va coronado de oro) y *Páramo* (1 de sable empietado de una manopla).

# *El Milano*

Ave rapaz de pequeño tamaño y fuerte pico que se dibuja volando, adiestrada de perfil, con las alas extendidas y apuntando hacia abajo como buscando una presa, lo que se denomina ***vuelo rasante***.



Simboliza en el blasón la fortuna que han obtenido en la guerra gracias a las presas requisadas a los enemigos vencidos por su acción.[263] Aunque es un ave frecuente en nuestros campos, su mala imagen de rapiña ha hecho que apenas sea utilizada en la heráldica española, en donde solo hallamos algunos escudos que se blasonan con ella como armas parlantes, mientras que en Galicia no hemos encontrado ninguno que la traiga en sus armas.

---

[261] GARMA Y DURÁN, *op. cit.*, vol. I, p. 136

[262] VICENTE CASCANTE, Ignacio: *Heráldica General y Fuentes de las Armas de España*, Barcelona, Editorial Salvat, 1950, p. 212.

[263] GINANNI,Marco Antonio: *L'Arte del Blasone,* ob. cit. pág. 116

# *Las aves silvestres*

Incluimos dentro de este grupo a todas aquellas otras aves que también viven en libertad, surcando nuestros cielos.

## *Los Córvidos*

Dentro de esta común denominación incluimos tanto cuervos, como grajos o cornejas, pues su dibujo heráldcio es el mismo, por lo que muchas veces en las descripciones incluidas en los armoriales se confunden unos con otros. Se representan *andantes*, *posados* o *volando* en grupo. Su esmalte por lo general es el sable y suelen venir como única figura en el campo.



Son aves atrevidas que no dudan en enfrentarse a poderosos contrarios.[264] Simbolizan un espíritu audaz y animoso para arriesgarse en defensa de sus bienhechores.[265]

Se blasonan con cuervos 16 linajes que los traen en diferentes formas: ***volando:*** *Abrantes* (4 cuervos), *Arango* (6 cuervos); **picoteando**: *Barragán* (2 cuervos y un cadáver); ***andantes:*** *Cantino* (1 cuervo), *Cuervo* (6 cuervos), *Cuervo* (2 cuervos) y *Valiña* (1 cuervo); ***Posados:*** *Arango* (6 cuervos en 2v.), *Barragan*, *Corbeira* (5 cuervos), *Corveira* (5 cuervos), *Iravedra* (5 cuervos de sable), *Iravedra de Paz* (5 posados), *Merino* (2 cuervos), *Pravia* (6 cuervos de sable) *y Valiñas.*

## *La Oropéndola*

Ave canora de plumaje amarillo y alas, pico y patas de color negro, también llamada oriol, que se caracteriza por su largo pico. Simboliza la fertilidad de un territorio, por abundar mucho en verano especialmente en los campos de mies.[266] Es muy raro en nuestra heráldica, pues solo lo hallamos como armas parlantes en: *Oriol.*

## *La Garza*

Simboliza la prudencia en prevenir los peligros y guardarse de ellos, pues se dice de esta ave que sabe pronosticar con su vuelo elevado la formación de tormentas,

---

[264] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 135

[265] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 96.

[266] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.*, en nota 300 p. 376.



levantando su vuelo para situarse por encima de ellas.[267] Se suele dibujar volando de perfil hacia la diestra del escudo y con las alas extendidas, en ocasiones llevan un pez en el pico, aunque a veces aparece de pie sobre sus patas y con el pecho herido. Su esmalte es generalmente de plata o de oro, dibujándose bien uno o dos ejemplares.

Traen esta ave, generalmente como armas parlantes, los 24 linajes siguientes: *Barrera, Dacal, Estoa, Estua, García (8v.), García-Castris, García de Abidueiras, García de Cabrafigal, García de Castris, García de Luxín, García de Prada, Garza (2v.), Gazo, Lama, López-Tello* (6 garzas) y *Novoa* (2 garzas afrontadas).

## *La Grulla*

Simboliza un gobierno ordenado, bajo un buen jefe, caracterizado por su vigilancia y prudencia; pues los hábitos ordenados con que se regula la vida de estas aves permiten deducir lo anterior.[268] Además la grulla ha sido adoptada como emblema por los genealogistas por su constancia y perseverancia, virtudes tan necesarias para los que emprenden investigaciones genealógicas.



En heráldica se pinta en plata, dibujada de perfil y parada sobre una pata, mientras que con la otra sostiene una piedra u otro objeto, lo que se denomina ***vigilante***, pues si se durmiera dejaría caer la piedra sobre la otra pata y con ello se despertaría.[269]

En Galicia la hemos hallado en el linaje *Vicente* (dos grullas empietadas de sendas palomas) y *López-Tello* (1 grulla empietando una piedra).

## *La Perdiz*

Simboliza un espíritu generoso del caballero que expresa su gratitud por los favores recibidos, a la vez que sabe alabar las acciones heroicas realizadas por otros caballeros; lo que se manifiesta en esta ave por el trino satisfecho de su canto.[270]

---

[267] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, op. cit,. en nota 283, p. 96.
[268] GARMA Y DURÁN, op. cit., en nota 307, p. 137.
[269] OLIVER, *op. cit*, p. 70.
[270]ALDAZAVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p.102.

Si bien la Perdiz desde los tiempos medievales ha tenido un contenido fuertemente peyorativo, desde que el Conde de Salísbury concedió, en un gesto de ironía, un escudo blasonado con tres perdices a uno de sus caballeros, cuya virilidad parecía estar en entredicho, el cual no obstante se había distinguido por su valor en la batalla; pues según los Bestiarios Medievales el macho de la perdiz tenía costumbres aberrantes, pues el macho montaba al macho, por lo que llevar perdices en el escudo acusaba al primer portador de falta de hombría.[271]



Se la presenta caminando y moteada, aunque en Galicia solo la hemos hallado en las armas del linaje *Araujo (5v)* y *Nuñezde Araujo*, que se blasonan con este ave presa en las garras de un halcón; simbolismo que permite así rehuir la mala fama de la perdiz, pues este linaje galaico se simboliza en el halcón, como figura dominante, que se ceba en la perdiz, como figura dominada, significando así el rechazo de los Araujo hacia todos aquellos que (como la perdiz) no reúnan las condiciones de valor y virtud necesarias.

## *El Pelícano*



El pelícano heráldico se diferencia del ave de este nombre por la leyenda que se le atribuía, según la cual se desgarraba con el pico su pecho para regar con la sangre vertida a sus hijos muertos, protegidos en su regazo, y a los que resucita al rociarlos con su sangre; aunque erróneamente, se ha creído a veces que era para alimentarlos solamente.[272] Esta leyenda hace que el pelícano simbolice el amor que ha de tener todo señor para con sus vasallos, como el de un padre de familia para con sus hijos.[273]

Se lo dibuja de frente y con el cuello encorvado hasta herirse el pecho con su pico haciendo brotar del mismo varias gotas de sangre que gotean sobre sus crías, pues se representa normalmente dentro de su nido y acompañado de dos de sus polluelos, uno a cada lado[274]. El cuerpo de los pelícanos suele ser de plata y las gotas que de su pecho manan son siempre de gules por representar su sangre. Se blasonan con pelícanos de esta guisa: *Pefaur y Tumiraos.*

---

[271] KEEN, op. cit. pp. 175
[272] DE VIEL, op. cit., en nota 285, p. 134
[273] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, op. Cit. p. 99.
[274] CROLLOLLANZA, *op. cit.* en nota 314, p. 471

## El Trullo

Ave palmípeda, caracterizada por su cabeza negra, con una especie de moño blanco, y el resto del cuerpo también de color blanco. Se dibuja adiestrada de perfil y caminando, en plata con la cabeza de sable. Se la considera el símbolo de la alegría, un tanto inconstante, pues desde antaño se ha asociado con los racimos de uva que picotea con fruición hasta casi caer adormecida por sus efectos.[275] Esta leyenda ha hecho que sedé el nombre de trullo a un lagar en donde se procesa la uva para hacer el vino. Se blasonan con un trullo como armas parlantes el linaje *Frullo.*

## El Ánade



Los ánades o ansares son aves palustres con tal propensión a habitar en las lagunas que parece le sea su elemento propio y preciso para vivir.[276] Simbolizan la afición por realizar actividades náuticas.[277] En heráldica se los denomina también **canetas,** nombre dentro de que se comprenden a patos y ánades indistintamente. Se pueden representar uno o varios ejemplares, aunque siempre adiestrados de perfil, bien plegados con las alas sin extender y sostenidos sobre sus patas o bien nadando, flotando sobre ondas marinas de azur y plata, y normalmente acompañados de juncos y espadañas. Aparecen en los diez escudos siguientes: *Celeir (3 volando), Fernández* (cuatro graznando), *Gándara, Patiño (3v.), Pato (2v.), Pumarejo, Rano, Reigada y Soneira.*

## El Cisne



El Cisne en la mitología grecolatina tenia la facultad de predecir cuando se acercaba la muerte pero al mismo tiempo fortalecía el ánimo, para poder afrontarla con valor, basándose en que este ave cuando se siente próximo a morir emite un canto lastimero como despidiéndose de este mundo. Su figura fue utilizada por muchos caballeros de las cruzadas para incluirlas en sus blasones, surgiendo así la leyenda del caballero del cisne, que muchos han querido centrar en Godofredo de Bouillón, reconquistador de Jerusalén en el año 1.099. Blasonarse con este ave se ha condierado

---

[275] DUPUY-DEMPORTES, *Traité Historique et Moral du Blaison*, París, 1754, ACCO, Lovaina, 1995, pp. 156-159
[276] GARMA Y DURÁN, op.cit. p. 144
[277] CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente: ,*Arte del Blason*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1954, p. 104

como símbolo de una esclarecida nobleza, sin mácula alguna por su blancura. También simboliza el valor de un corazón noble que no teme morir en acciones gloriosas, lo que viene representado por el ardoroso cántico que, según una antigua tradición, esta ave lanza a su muerte.[278] Este canto ha llevado a considerarlo la representación de un guerrero que, tranquilo y seguro de sus fuerzas, parece estar pacífico hasta que se irrita tras recibir una herida en su honor. [279] Se presenta siempre de plata, adiestrado nadando de perfil sobre ondas marinas de azur y plata, caracterizado por su cuello largo y curvado, lo que simboliza una antigua hidalguía, sin mácula alguna por su blancura. Lo traen los ocho escudos: *Adión (3v.), Gandara, Marqués, Montouto, Río y Rubias.*

## *La Cigüeña*

En la antigüedad clásica era considerada como símbolo de la gratitud, por lo que blasonarse con este ave sirve de jeroglífico a la providencia con que un gobernador debe conservar la plaza cuya custodia tiene encomendada, frente a las hostilidades enemigas, reconociendo así su fidelidad como buen vasallo para con su príncipe.[280] El hecho que la Cigüeña busque la compañía humana para establecer su nido y desde el mismo contribuya a ayudar a éstos alimentándose de animales nocivos para con la humanidad, como ratones, serpientes..., responde a esta misma idea de ser un ave agradecida con los hombres, convirtiéndose en el símbolo de una actitud piadosa, caritativa y agradecida por los favores recibidos de sus benefactores.[281]



Se representa con su largo pico, adiestrada de perfil, bien sostenida sobre una sola pata o bien posada en su nido. Su esmalte normal es la plata con la que su pinta todo su cuerpo, aunque puede llevar las alas moteadas de sable. Si bien, pese a la frecuencia con que aparece en nuestros campos, solo la hemos encontrado en tres linajes: *Galdo, Pradeda* y Santar.

## *El Cuclillo*

Ave trepadora con plumaje azulado y cola negra jaspeada de blanco, con un trino característico al que debe su nombre. Los antiguos le consideraban como un pájaro de buen augurio. Sus hembras aprovechan los nidos de las demás aves para poner sus huevos, lo que le ha llevado a ser el simbolismo de aquellos capitanes astutos que

278 GARMA Y DURÁN, op. cit.,p. 110.
279 CROLLOLLANZA, *op. cit,* p.175
280 CINANNI, op. cit. p.75
281 ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit,* p. 99.

aprovechan los recursos del enemigo para fortalecer a sus huestes.[282] Solo hemos encontrado un linaje galaico que se blasona con este pájaro: *Cuquejo.*

## *El Alcaraván*



Es el símbolo de la soledad y la vida contemplativa de aquellos que deciden alejarse del mundanas ruido y concentrase en la superación propia para el mejor cumplimiento de sus obligaciones.[283] Se lo dibuja de perfil y caminando, normalmente de sable, aunque picados y membrados de gules. A veces aparecen dos ejemplares en el mismo escudo y en este caso suelen estar parados y afrontados. Se trata de un ave muy poco usual en nuestra heráldica, pues solo hallamos que se blasonam con ella como armas parlantes: *Alcaran.*

## *La Golondrina*

Ave migratoria que regresa regularmente en primavera, símbolo por lo tanto de esta estación y en consecuencia de la luz y de la fecundidad de los campos. La Golondrina, frecuente en nuestros campos cuando llega el buen tiempo, saluda a la aurora con sus armoniosos trinos con los que traen el augurio de buenas cosechas. En consecuencia se le ha considerado como el símbolo de la prosperidad que llega tras los tiempos difíciles.[284]



Se dibuja volando hacia el cantón diestro del escudo, con sus alas triangulares abiertas y dirigidas sus puntas hacia lo bajo del escudo. Sus alas, cabeza y cola van de sable y el vientre de plata. Este ave no ha sido tenida en cuenta apenas por nuestra heráldica, pues solo hallamos tres linajes que blasonan sus armas con una golondrina: *Abrant, Payno y Posadas.*

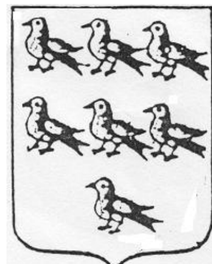
[282] DUPUY DEMPORTES, J. op. cit. p.239
[283] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit*, p. 373.
[284] GARMA Y DURÁN, *op. cit.*, p. 146

## *Las Gaviotas*

Aves marinas que se encuentran frecuentemente en las costas de Galicia, pero que son muy extrañas a su heráldica, pues solo las hemos encontrado en un linaje: *Teixeiro*, que se blasona con tres gaviotas volando.

## *Las Cogujadas*

Reciben en heráldica este nombre los pájaros o pequeñas aves de especie indeterminada con las que blasonan algunos escudos. Pese a su pequeñez sorprenden a todos por sus constantes y hermosos trinos, cuyo simbolismo es el de un espíritu generoso que, llevado de su alegría interna, profiere siempre elogios y alabanzas de las acciones heroicas realizadas por otros caballeros.[285] Se incluyen tambien dentro de esta denominación a todos aquellos pájaros a los que en los armoriales no se reconoce su especie, ni raza, utilizándose para dibujarlos una figura imnominada y común para todos ellos. Se suelen pintar normalmente varios ejemplares juntos, bien volando o bien posados, o bien pueden ir acompañando a otra figura principal, en cuyo caso puede ser solamente un ejemplar el que se dibuje.



Se blasonan con ***aves imnominadas***: *Andrade, Correa, Domínguez, García-González, Pajeiro, Salgado (3v.) y Vieitez.* Además debemos añadir al linaje *Sarapico* que, haciendo honor a su nombre, se blasona con un ***ave sarapico***, picada y membrada de gules.



## *La Lechuza*

Ave nocturna que en la antigüedad se asociaba a las tinieblas que suceden a la muerte, por lo que se la consideraba a ella y a sus graznidos como presagio inquietante que anunciaba desgracias y muerte. Mientras que en la Grecia clásica se la rehabilitó y se consideró como el símbolo de la diosa Minerva pues, al igual que la lechuza veía claramente en las tinieblas de la noche, la sabiduría de Minerva resplandecía en la obscuridad de la ignorancia, sin tener por ello que temerla. Es por ello que en la Edad Media el uso de este ave en los blasones fue unido a la idea de sabiduría.[286] Sin embargo no hemos hallado ningún escudo galaico blasonado con este ave.

---

[285] GARMA Y DURÁN, *op. cit.,* p. 145.
[286] GARMA Y DURÁN, *op. cit.,*pp.. 138/139

## *El Buho*

Ave nocturna que no tolera la luz solar, por lo que se contrapone simbólicamente al Águila, capáz de volar hacia el sol sin ser cegada por su esplandor. Frente al valor y fuerza del Águila que la han convertido en reina de las aves y por consiguiente de la heráldica de los animales voladores, el Buho aparece también dotado por la naturaleza de fuertes garras y pico aunque de carácter muy tímido, lo que le hace recelar de todo peligro y le impide alcanzar un puesto significativo entre las aves, salvo en las horas de obscuridad en que todas las demás duermen, mientras que el Buho vela y caza traicioneramente a sus presas prevaliéndose de que éstas no pueden verle y así resultan facil víctima de sus asechanzas.Blasonarse con un Buho, según heraldistas, se ha considerado en el aspecto de haber descubierto y derrotado con su valor a cobardes enemigos que se ocultaban en las sombras.[287]

Es un ave de porte majestuoso que se dibuja mirando de frente, como el águila, aunque con el cuerpo terciado. Resulta muy rara en nuestra heráldica, pues en la heráldica de Galicia no hemos hallado ningún escudo asi blasonado.

# *Las aves exóticas*

En nuestra heráldica aparecen a veces representadas aves que nada tienen que ver con nuestros campos, por se propias de tierras muy lejanas, pero a las que en ocasiones se ha recurrido para blasonarse en Galicia, como el Pavo Real, el Papagayo, el Buitre y otras aves.

## *El Pavo real*

Es un ave con mala fama, pues Raimundo Llull lo llama desleal, envanecido por su orgullo y soberbia, lo que provoca su rechazo por todos y su expulsión de la Corte de los Animales.[288] Así pues, esta ave simboliza el orgullo y la soberbia, caracterizada por su lujosa cola que extiende esta ave en todo su esplendor. Se decía en los antiguos proverbios que el ***paón***, como también se lo llama, trae cabeza serpentina, pecho de oro y zafiro, plumas de ángel en su hermosa cola, voz de diablo por su aspereza y pasos de ladrón por su oculta malicia; todo lo cual estaba cargado de simbolismo, pues la cabeza de serpiente significa prudencia; el pecho de oro y zafiro lealtad y fidelidad; los ojos de la vistosa



[287] GARMA Y DURÁN, *op. cit,.* p. 138
[288] LLULL, Raimundo: *El Libro de las Bestias,* Madrid, Araluce, 1940, p. 126.

rueda de su cola, circunspección en las acciones decorosas; su voz terrible, el espanto que su fama provoca en sus enemigos; y lo recatado de sus pasos, el secreto en las ideas del gobierno.[289]

Se lo dibuja generalmente ***ruante,*** es decir parado y en posición de frente, con el cuerpo de un solo esmalte, mientras que su cola es tornasolada en varios esmaltes y se presenta extendida en forma de rueda, su cabeza lleva un penacho de plumas como un copete. También puede dibujarse adiestrado de perfil, en posición *pasante* y con la cola alargada y abatida hacia el suelo, sin perder ésta lo tornasolado de sus esmaltes. Si bien se trata de un animal extraño al bestiario heráldico galaico, pues solo lo hemos encontrado en el linaje: *Pérez.*

## *El Papagayo*

Ave exótica que se dibuja en su color natural, que es el sinople, mirando hacia la diestra, picada y uñada de oro, perchada sobre un soporte[290]. Simboliza un noble carácter que trata de emular las hazañas de sus antepasados.[291] Dentro de este epígrafe se incluyen tambien a los Loros,Tucanes y demás aves similares de vistoso plumaje. La trae en sus blasones el linaje: *Lodeiro.*

## *El Buitre*

Animal simbólico que era relacionado en la antigüedad con las fuerzas purificadoras y revitalizadoras de la creación, basándose en el hecho que convertía en fuerza vital la carroña con la que se alimenta, de ahí que en el antiguo Egipto fuera considerado como el protector de lso Faraones, apareciendo así representado en numerosos jeroglíficos del antiguo Egipto. En Grecia se la asociaba al dios Apolo y se le consideraba mensajero de los dioses y que con su vuelo predecía la victoria, pues la dirección de éste servía para indicar por donde se lograría triunfar sobre los enemigos.[292]

Según el heraldista francés Dupuy-Demportes el Buitre aparece en las armerías de antiguas familias europeas como signo inequívoco de su antigüedad y nobleza.[293] Se blasonan con buitres tres escudos: *Barragán, Buitureria y Pasarón.*

---

[289] GARMA Y DURÁN, *op. cit.*, p. 102.
[290] CINANNI, Marco Antonio: *L'Arte del Blasone* , Venecia 1756, pág. 89, reeditada en facsímil por Arnaldo Forni Editore, 1995, p.125
[291] ALZAZAVAL, *op. cit.* p. 200
[292] OSTERREICHER, Marianne, *op, cit,* p. 40
[293] DUPUY DEMPORTES, . op. cit,. pp. 161/166

## *El Avestruz*



Ave majestuosa que en el antiguo Egipto era considerada como la encarnación de la diosa Maat, por lo que su presencia simbolizaba la justicia, concepto con el que pasaría al occidente, lo que venía refrendado por la igualdad de tamaño de todas sus plumas la convirtió en el símbolo de la justicia por lo que los romanos tenían multitud de monedas con pequeñas plumas de avestruz y la palabra *iustitia*.[294] Este ave se caracteriza por su gran envergadura, lo que la convierte la de mayor tamaño de todas las aves, y por que que se desplaza corriendo a gran velocidad, tanto que no puede alcanzarla un hombre a caballo, lo que ha hecho que algunos nobles franceses la introdujeran en sus escudos. En Galicia solo hemos encontrado un linaje cuyas armas se blasonan con ella: *Vidal.*

# *Las aves domésticas*

Son aquellas que el hombre ha guardado para sí acostumbrándolas a vivie en domesticidad a fin de aprovechar sus servicios, como las palomas; carnes y huevos.

## *El Gallo*



Animal consagrado al dios Apolo. Su uso fue frecuente en la smonedas de las ciudades de la antigua Grecia, en recuerdo de la decisiva victoria que tuvieron sobre el rey Ciro de Persia, cuyo enseña era un gallo, a fin que el pueblo griego no olvidara que aunque vencidos los persas seguían siendo una amenaza por lo que todas las ciudades debína permenecer siempre alerta como los gallos.[295]

Ave doméstica que, no obstante se caracteríza por ser atrevida, generosa y valiente, calidades todas ellas recomendables a un buen capitán que se esfuerza por sus hombres.[296] El antiguo comediógrafo griego Aristófanes lo llamaba el ave de Marte por su ardor en la pelea. Simboliza el gallo la tenacidad y la vigilancia, de ahí que en las aldeas cristianas fue costumbre poner un gallo en sus campanarios en recuerdo de la vigilancia con que los

[294] GARMA Y DURÁN, *op. cit.*, p. 112.
[295] CROLLOLLANCE, pp. 300-301
[296] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.*, p. 369.

prelados han de cuidar a su grey. [297] Su tenacidad hace que este ave haya sido utilizada en su escudo por militares.[298]Ave majestuosa y galana, se pinta al natural de perfil mirando hacia la diestra del escudo. Su posición natural es *desafiante* o atrevido[299], cuando presenta la pata derecha levantada en actitud de combatir, o *cantando,* cuando tiene el cuelo alzado con el pico abierto[300]. Puede ser de cualquier esmalte, aunque su cresta y barbas suelen ser de gules, denominándose entonces *crestado* y *barbelado*[301]. También lo hemos encontrado coronado de oro. Se presentan en número variable entre uno y tres ejemplares. Los gallos suelen darse en los blasones galaicos como armas parlantes, blasonando con ellos los ocho linajes siguientes: *Gallo* (3 gallos de sable en 3v.), *Galo* (3 gallos de plata), *Galos* (3 gallos de sable, coronados de oro), *Galos* (2 gallos de sable en 2v.); Incluido un escudo que se blasona con una cabeza de gallo*: Galloso.*

## *La Gallina*

Frente a la agresividad del gallo contrasta la mansedumbre de la gallina, lo que no ha impedido que algunos linajes la traigan en sus blasones, como: *Gallinato* (trae una gallina de sable, crestada de gules, con las alas abiertas, picada y uñada de oro), *Raposo y Sánchez-Raposo* (traen una gallina de plata apresada en las fauces de una zorra).

## *La Paloma*



Esta ave ha sido siempre símbolo de felicidad y fidelidad, así como de buenos auspicios, desde que una paloma regresó al Arca de Noé con un ramo de olivo en el pico, anunciando así el fin del diluvio universal que afligía a la humanidad[302]. Su uso en heráldica va a menudo asociada a ser armas parlantes, bien en su nombre en español, bien basándose en su nombre latino *columba* o en el gallego de *seixa,* o bien en su denominación como paloma silvestre o ***torcaz.*** Se la suele representar ***esorante*** o en acción de volar, generalmente de plata, si se trata de un ave *doméstica,* o de oro jaspeado de sable, si es una *paloma torcaz*; pueden dibujarse uno o varios ejemplares; a veces lleva en su pico un ramo de olivo, denominándose *"paloma de la paz"*[303], mientras que otras veces lo que trae es una espiga de trigo como símbolo de la

[297] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit* .p. 98.
[298] OLIVER, OP. cit. p.70
[299] GUELFI CAMAIANI, Piero: *Dizionario Araldico*, pp. 279-283. Milán (Italia), Ulrico Hoepli Editore, 1992
[300] MAIGNE, Wilfred*OP. CIT.* p. 96
[301] CINANNI, Marco Antonio: *L'Arte del Blasone*, Venecia 1756, pág. 89, reeditada en facsímil por Arnaldo Forni Editore, 1995
[302] ANDRADE, Pedro Baltasar de: *Ciencia y Arte de los Blasones,* Barcelona, Fama, 1954, p. 96.
[303] OLIVER, *op. cit,* p. 70

abundancia. Se blasonan con ***palomas*** 28 escudos: *Aceija, Aceijas, Aceja, Acija, Alemparte, Anido de Sollozo, Bombeta, Carapio, Daseijas, Daspaleizas, Falcón, Gamboino, García, Giraldes, Pombo, Pontes, Seijas (7v.), Seijo, Seixas (2v.), Solloso y Victoria.*

## *El Pavo doméstico*

En contraposición al esplendor del pavo real, el ***pavo doméstico*** simboliza la humildad y el trabajo hacendoso de aquel que cumple fielmente con su deber, sin necesidad de realizar vanas ostentaciones. Se lo presenta con la cola en posición ruante pero todo él en color sable. Si bien no hemos hallado un pavo entero, si encontramos representados dos ***muslos de pavo*** y un ***huevo de pava*** en las armas de los *Chamoso* (2v.)

## *El Ganso*

Este ave también era considerado en Grecia y en Roma como mensajero de los dioses, en Grecia estaba consagrado a Afrodita y en Roma a Juno, por lo que se criaban Gansos en los santuarios de estas diosas de la mitología, costumbre que permitió salvar a Roma de su destruccíon en el año 387 a. C., pues los gansos del Capitolio alertaron a todos con sus graznidos y permitieron organizar la defensa, es por ello que su uso en el blasón simboliza la vigilancia. [304] En heráldica se confunde el Ganso con la Oca, pues ambas aves se dibujan igual, adiestradas de perfil, unas veces nadando y otras andando, aunque siempre de plata.. Se blasona con ellos: *Sonora* (trae tres de oro).

## *Otras aves*

Existen también otras muchas aves en heráldica, en especial en la heráldica francesa según nos describe el heraldista galo Dupuy Demportes[305] en Su *TraitéHistorique et Moral du Blason*, publicado en el año 1754, donde, al tratar de las aves, nos dice: «La Divina Sabiduría, a fin de que podamos darnos cuenta y avergonzarnos de nuestros extravíos, causados por nuestra soberbia, nos dice que interroguemos a las aves del cielo y ellas nos mostraran las virtudes que cada una de ellas representan [...]», lo que le lleva a realizar un extenso catálogo de aves utilizadas en los armoriales franceses, como *la abubilla, la becada, la codorniz, el faisán, el anción, el mochuelo, la oca, el ruiseñor...*, aunque no hemos podido encontrar ningún ejemplar de estas aves en los blasones galaicos examinados.

---

[304] DUPUY DEMPORTES, op. cit, p. 239
[305] DUPUY DEMPORTES, *op.cit.* vol. II, p. 115.

## *Merletas*

Las merletas se utilizan profusamente en la heráldica francesa para llenar los vacíos que en el campo del escudo se producen al haber pocas figuras o simplemente aparecer *plenos* o sin ninguna figura, cubriendo en Francia en las armerías populares un papel análogo al que desempeñan los forros heráldicos de armiños y veros en las armerías aristocráticas.[306] La Merleta simboliza el espíritu viajero, cuya inquietud le lleva a buscar constantemente nuevas tierras.[307] Se dibuja siempre adiestrada de perfil, normalmente en sable, con las alas plegadas y careciendo de pico y de patas.[308] En Galicia es sumamente rara, pues solo hemos encontrado tres linajes que traen este ave en sus blasones: *Cortijo* (3 de sable), *Cortizo* (3 de sable) y *Herraiz* (5 de sable).

# *Los insectos voladores*

No sólo las aves pueblan el bestiario aéreo, si no también los insectos voladores como las abejas, moscas y mariposas, así como los murciélagos, asociados también a un cierto valor simbólico y constreñidas igualmente a seguir su propio diseño heráldico. Los insectos voladores, como las abejas y las moscas, han de dibujarse siempre vistas desde arriba, con las alas entreabiertas y las patas extendidas, diciéndose que están ***volando*** si se encuentran mirando al jefe del escudo, y que se encuentran ***pasando,*** si miran al flanco diestro del escudo, sin olvidar referirse al número de ejemplares que aparecen, salvo que sean tantos que cubran el campo del escudo, en cuyo caso se blasonan con la palabra ***matizado de...*** e indicándose seguidamente la clase de insecto de que trata.

## *Las Abejas*



Simbolizan la laboriosidad, propia de un espíritu ambicioso, que se empeña en realizar noblemente acciones heroicas.[309] Las abejas se suelen pintar volando, normalmente una o en grupo y en ocasiones asociadas a un panal de miel o flores que están libando. Su color es por lo general el oro y el campo suele ser de gules o azur. Las hemos encontrado volando libremente en los escudos: *Folgueira* (3 abejas), *González de Cela* (enjambre de abejas); así como asociada a un panal o colmena en: *Abella* (1 abeja y una colmena en 2 v.) y *Colmenero* (10 abejas y dos colmenas).

---

[306] PASTOUREAU, Michel, *Traité d'héraldique*, París (Francia), Picard Editeur, 993, p. 150

[307] ALDAZAVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 101.

[308] MAIGNE, *op. cit.,* en nota 318, p. 97.

[309] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.,* en nota 261, p. 104.

## *Las Moscas*

Simbolizan la importunidad y el atrevimiento.[310] Las moscas se dibujan de sable o de oro con sus patas y alas de plata perfiladas de sable y abiertas vistas desde arriba, lo que se dice *volando* o bien posadas de perfil, en el primer caso se dirá ***"tábanos"*** (en francés, *taons*) y en el segundo, ***"mosquitos"*** (en francés, *moucherons*)[311]. En Galicia sólo hemos encontrado tres linajes en cuyas armas aparecen moscas*: Mosquera* (5 de oro), *Mosquera* (enjambre de moscas de sable) y *Tabao* (un tábano).

## *La Mariposa*

Este insecto volador por su fragilidad y belleza policroma es el símbolo de la amistad generosa que no duda en arriesgar su propia vida en defensa de sus amigos.[312] Se dibuja al natural, con las alas desplegadas y sobre campo de metal normalmente. Es muy raro en la heráldica española, pues solo lo hallamos en un linaje: *Burguete*

## *La Luciérnaga*

Insecto que se caracteriza por brillar en la noche destacando así en la oscuridad, por lo que se le ha considerado como símbolo de aquellos que por sus méritos se destacan en medio de los demás. Se blasonan con él en Galicia**:** Valgamune.

# *Otros animales voladores*

## *El Murciélago*

Animal volador nocturno que participa tanto del mundo aéreo, pues vuela cuando los demás animales duermen. Sus costumbres vespertinas lo han convertido en el ejemplo de la inteligencia vigilante frente a sus enemigos.[313] El rey aragonés Jaime I, "El Conquistador", la incorporó a sus armas, incluyéndolo en la cimera de las mismas. Se dibuja de frente, con las alas extendidas y normalmente todo el de color sable.[314] Trae tres murciélagos: *Camba.*

---

[310] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. ci*, p. 378
[311] D'ECHAVANNES, op. cit. pp. 132-133
[312] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, PEDRO JOSÉ: *COMPENDIO HERÁLDICO, VALENCIA, 1775, REED. PARÍS-VALENCIA, VALENCIA, 1992, PÁG.93*
[313] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.,* p. 103
[314] CADENAS Y VICENT, op. cit., p.97

## *B) Los Animales Terrestres*

Los Animales Terrestres son los más frecuentes en la heráldica española, pues están presentes en el 29% de todos los escudos examinados; lo que supone el 66% de los blasonados con animales. Tdos animales terrestres suelen dibujarse de cuerpo entero, adiestrados y de perfil. En el caso de estar de frente habrá que especificarlo así y si estuvieran vueltos a la izquierda habría que decir que están *contornados.* A veces se recurre a dibujar solo su cabeza, garras o pezuñas; lo que es bastante frecuente fuera de España en donde solo se suele dar con la cabeza del lobo, siendo rarísimo encontrarnos con cabezas de oso, lobo, zorro, ciervo, buey, caballo o jabalí. En estos casos recibirán distintos nombres como *mufle* si es de lobo u oso, *hure* si es de jabalí, *rencontre* si es de buey o ciervo.

El diseño de todos estos animales habrá de hacerse resaltando todos los atributos que en heráldica se le reconocen y dentro de las posturas permitidas; así los animales feroces se han de ver representados en su mayor ferocidad, mientras que los domésticos en su mayor domesticidad. El rey de los animales terrestres es el león y por ello se le destaca entre todos ellos dibujándole en posición alzada o rampante, mientras que los demás animales terrestres habrán de adoptar otras posiciones menos majestuosas, si bien algunos excepcionalmente también podrán dibujarse alzados, pero nunca se podrán denominar rampantes, así el leopardo cuando va alzado se denominará *leonado;* el lobo y el perro, *arrebatado;* el toro y el jabalí, *furioso;* el oso, *levantado*; el caballo, *encabritado* y el gato, *enfurecido*.

Mientras que los demás animales con garras se dibujarán normalmente en actitud de caminar o *pasantes*, con la pata delantera levantada y doblada, con las otras tres posadas en tierra, que es la posición natural del lobo, perro, leopardo, pantera, marta, zorro, jabalí, ciervo, cabras..; en tanto que los animales con pezuñas suelen dibujarse *andantes*, con las cuatro extremidades extendidas en actitud de caminar y que no hay que confundir con la anterior, o *parados* con las cuatro patas en el suelo; o *paciendo* en actitud de alimentarse comiendo algo del suelo. También se les puede dibujar en la posición de *empinado,* con las patas traseras en el suelo y las delanteras apoyadas en un árbol o en otro objeto, muy frecuente entre los lobos y perros, aunque también se puede dar en los bóvidos y ovinos. Hay otras posiciones menos frecuentes, como saltando o *en salto*, que aparece a veces en los carneros y ciervos; encogidos como royendo algo o *acrupidos,* característica de conejos y liebres.

Los animales suelen dibujarse en estado de entera libertad, si bien a veces también pueden estar con el cuello sujeto por un collar o *acollarados*, como es la postura natural de los lebreles y que en el caso del león, por su majestad, se dirá que está *arrestado* cuando lleve un collar del que pende una cadena. Mientras que los animales con pezuñas cuando lleven un collar del que pende una esquila se dirán *clarinados* y si llevan una argolla en el hocico de dirá *bucleados*, caso de las vacas y bueyes. Algunos animales

llevan una presa en su boca o pico, diciéndose entonces que están *cebados de..* y si esta presa está sujeta por sus garras se dirá *empietados.*

## *El León, Rey de los Animales terrestres*

El león, en el *Libro de los Animales* de Raimundo Llull, aparece ya como el rey de los animales que pueblan la tierra, en oposición al águila, que reina en los cielos.[315] De todos los animales el León es la figura más antigua en heráldica y que con más frecuencia la que más aparece en todas las armerías. Desde antaño el hombre resultó impresionado por la majestad de este animal, sobre todo el macho; lo que llevaría a reproducir su figura a la entrada de los palacios de Persia y China. La literatura se encargaría de difundir la leyenda que convertía al león en el rey de los animales, a través de las fábulas antiguas y de los bestiarios medievales. En ellas se nos muestra al león como un ser capaz de discernimiento y de reflexión, que le permitían así controlar su bestialidad y asumir actitudes típicamente humanas.

Plutarco es el primer autor que recoge la leyenda de que el león dormía siempre con los ojos abiertos, por lo que entre los griegos el león era tenido por el símbolo de la vigilancia siempre atenta. Sin embargo, el león sería mitificado por diversas religiones hasta convertirlo en el símbolo de la resurrección. Autores antiguos desde Orígenes hasta San Isidoro de Sevilla contaban la fábula de que los leoncillos nacían muertos hasta que su padre el león les insuflaba su aliento en la boca para reanimarlos. El evangelista San Marcos el León aparece bajo la figura del león como una de las cuatro figuras del Tetramorfos, como «la voz que clama en el desierto». Su valentía se pone como ejemplo del cristiano, pues se dice «el justo que ha renunciado a todo no teme a nada en este mundo, pues está seguro y sin temor como un león». Además la figura de los leones dobles o afrontados representan la figura de Cristo como símbolo de justicia*:* «benévolo con los justos y terrible con los malvados».[316]

Si bien se trata de un animal extraño a la fauna europea, la utilización de su figura en la heráldica se ha debido a la idea de nobleza y dominio que se relaciona con este animal. Así, el Marqués de Avilés lo considera símbolo de la soberanía, la autoridad, la magnanimidad y la vigilancia, denotando al caballero clemente que perdona a los que se le humillan y destruye a los que se le resisten.[317] El león, en los armoriales medievales, fue desplazando al oso hasta convertirse en la figura heráldica más frecuente en ellos. Según Pastoreau, más del 15% de los escudos medievales llevan un león, convirtiéndose en el símbolo del poder de los príncipes y caballeros, emanado de sus propios actos y en contraposición al poder imperial[318]; de ahí que lo adoptaran como emblema las ciudades y

[315] LLULL, *op. cit.* p. 21.
[316] BEIGBEDER, *op. cit*, p. 289.
[317] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* pp. 324-328.
[318] PASTOUREAU, *Traité…, op. cit,* p. 181.

príncipes güelfos rebeldes al poder del Imperio Romano Germánico, cuyo emblema era el águila.[319]

Su introducción en España la realizó Alfonso VII de Castilla, quien tras considerar sus reinos exentos del poder jurisdiccional del Imperio Germánico y proclamarse Emperador, en el año 1135 hizo grabar en sus monedas un león. Costumbre que sería seguida por sus sucesores y junto con el castillo se convertiría en las armas parlantes de los reinos de Castilla y León. Así mismo, efectuaría también su introducción en la heráldica aragonesa, cuando al fallecimiento de Alfonso I de Aragón en el año 1133 pretendió apoderarse de sus reinos, imponiendo el león como armas de pretensión de la ciudad de Zaragoza.



El dibujo heráldico del león responde a unas estrictas reglas de diseño que apenas coinciden con el dibujo de un león al natural; no olvidemos que el león no es un animal propio de la fauna europea, por lo que la mayor parte de los heraldistas que lo dibujaban jamás lo habían visto en su vida, de modo que hubieron de inspirarse en las descripciones aportadas por viajeros que llegaban de Oriente, en donde era figura habitual en los emblemas persas y sasánidas.[169] Es por ello que su diseño se ajusta a una figura estereotipada que pone de relieve los atributos característicos de este animal: cabeza, cola y garras. Generalmente se lo presenta *rampante*, en posición erecta, alzado descansando sobre la pata posterior derecha y con la otra alzada, así como con las dos garras delanteras alzadas en posición amenazante, la derecha más alta que la izquierda. Su cabeza se dibuja de perfil, por lo que solo se le ven un ojo y una oreja. Su boca está abierta con la lengua fuera. Su cola está muy desarrollada y se la dibuja siempre en posición alzada, aunque unas veces casi recta y otras con el extremo doblado hacia el dorso del animal formando la letra *S*, terminada en una borla de pelos. Esta es la posición natural del león heráldico, muy diferente a la que pueda adoptar un león natural y que recuerda mas bien a un hombre aprestándose para defenderse con sus puños de un enemigo, por lo que siempre que se presente al león así no hará falta añadir más a su descripción.

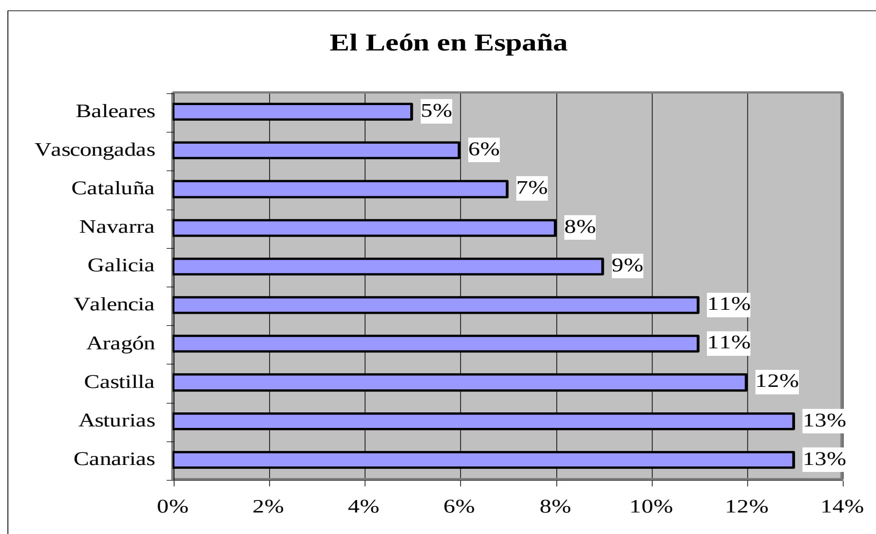
No obstante, pueden darse excepcionalmente en otras posturas, en cuyo caso hay que precisarlas. Una posición poco usual es *pasante*, cuando se lo dibuja de perfil pero en actitud de caminar, con la pata delantera levantada y las otras tres posadas en la tierra. Esta posición es normal en los armoriales de Inglaterra, Alemania del Norte y Francia del Oeste. También se lo puede dibujar *corriendo*, con las cuatro garras estiradas en actitud de correr; *parado*, con las cuatro patas posadas en el suelo; *sedente*, está apoyado en las dos patas delanteras y con los cuartos traseros reposando sobre la tierra; *acostado*, con el cuerpo tumbado en el suelo y la cabeza levantada; *arrestado*, cuando se lo dibuja parado y atado por una cadena a un árbol o un edificio; *difamado*, cuando tiene cortado el rabo;

[319] VIEL, *op. cit.*, p. 36.

*naciente*, cuando sólo aparece dibujada su mitad superior; *saliente*, es el león naciente que surge de otra pieza o figura heráldica; *contornado*, es el león que mira todo él o solo su cabeza al flanco siniestro del escudo; *monstruoso*, es el león que tiene partes de su cuerpo de otro animal; *dragonado*, con el cuerpo terminado en cola de dragón; *alado*, provisto de alas; *capirotado*, lleva una caperuza sobre la cabeza; *coronado*, es un león que lleva en su cabeza una corona de oro, a los que nos referiremos en el capítulo quinto al hablar de las coronas; *uñado*, *linguado*, *iluminado* o *vilenado* cuando sus garras, su lengua, sus ojos o su sexo respectivamente son de diferente esmalte que el cuerpo del león.

## *- La frecuencia del León en la heráldica española:*

El León es el primer animal heráldico en España, por estar presente en el 9% de todos los escudos hispanos, si bien su aparición varía mucho según los diversos territorios, como podemos observar en el siguiente gráfico:

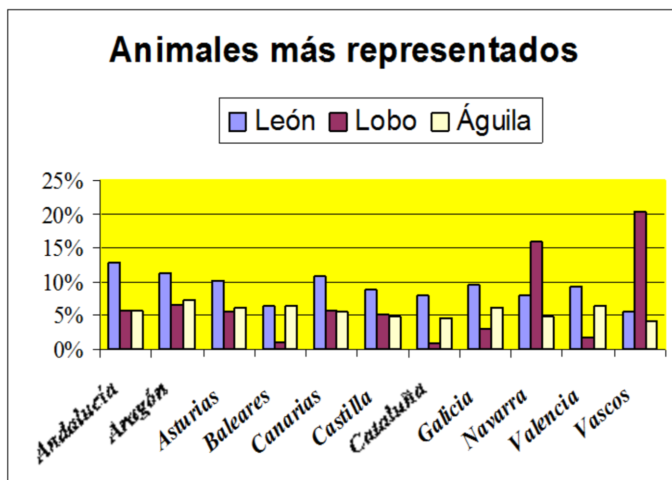



El León es el primer animal heráldico en España, por estar presente en el 10% de todos los escudos hispanos. Las comunidades españolas más ricas en Leones son Canarias (13%), Asturias (13%), Castilla (12%), Aragón (11%), Valencia (11%) y Galicia (9%), mientras que las más escasas son Baleares (5%), Vascongadas (6%), Cataluña (7%) y Navarra (8%).

Según un estudio realizado por Pastoureau sobre diversos armoriales europeos, la pareja León/Águila ocupa la mayor parte de los armoriales con figuras del bestiario heráldico, dándose la singularidad que las mismo las regiones ricas en Leones son muy pobres en Águilas y viceversa[320].

Este hecho heráldico nos pone de manifiesto una vez más las implicaciones existentes entre la heráldica y la historia, pues no es más que la consecuencia de la oposición existente en Europa entre los guelfos, partidarios de la potestad suprema del Pontificado tanto en asuntos espirituales como temporales y cuyo emblema característico era el León, y gibelinos, partidarios deque la potestad suprema en los temas de gobierno incumbía al Emperador y cuyo emblema era el Águila imperial.

En nuestra investigación hemos querido comprobar si este hecho se da también en España o no, teniendo en cuenta que nuestro país fue un territorio exento del Imperio y que llegó a constituir su propio Imperio, primero radicado en el reino de León y después en el de Castilla. Seguidamente exponemos un gráfico en el que se manifiesta la relación existente en los diversos territorios hispanos entre el León, el Lobo y el Águila:




Axioma que por el cuadro anterior vemos no se cumple en España, en donde el León y el Águila no aparecen enfrentados sino más bien complementarios, pues normalmente la relación León/Äguila es muy similar en casi todas las regiones, salvo en aquellas en las que predomina el Lobo como primer animal heráldico (Vascongadas y Navarra),y que son pobres en Leones y Águilas, por lo en vez de una pareja animales León/Águila que son los reyes de la heráldica europea, como nos dice Pastoureau, en

[320] PASTOREAU, Michel de: *Figures de L'héraldique*, Paris, Gallimard, 1996, p. 102

España debemos hablar de un trío: León/Lobo/Águila, en el que el Lobo se opone al binomio León/Águila.

En el caso de Galicia hemos encontrado 389 escudos que traen el león en sus armas, lo que supone el 9% de los escudos galaicos y el 26% de los blasonados con animales; dentro de éstos normalmente se trata de un solo león (81%), en menor proporción aparecen dos leones (15%), por lo general afrontados, y en escasas ocasiones son tres leones o más (4%), denominándose en tal caso leoncillos.

El león heráldico en Galicia se suele presentar solo, como el águila, y ocupando todo el campo del escudo, normalmente alzado en actitud amenazadora o *rampante,* lo que denota que siempre está vigilante y presto a la acción, o bien pueden dibujarse dos o más leones, los cuales habrán de ser del mismo tamaño y esmalte, permitiéndose que cuando son dos ejemplares vayan dibujados en posición de faja o de palo, o más bien mirándose amenazadores el uno al otro, lo que se denomina afrontados, posición que es la más frecuente cuando se trate de representar dos ejemplares y que responde al doble carácter que se le atribuye al león: terrible con sus enemigos y magnánimo con los vencidos. Si bien el león suele ser figura principal y generalmente única del escudo, se da el caso de aparecer acompañando a otras figuras como árboles o torres, en cuyo caso suelen dibujarse dos leones afrontados uno a cada lado de la figura principal, mientras que otras veces van acompañando a piezas heráldicas como fajas o bandas. Si bien en otras armerías se dibujan también sólo partes del león como garras, cabeza, cola, etc., en heráldica de Galicia sólo hemos encontrado representada la cabeza del león cargando repetida sobre la bordura del escudo del linaje: *Durán*, además de dos linajes más que se blasonan con cabezas de león: *Escapa y Paz.*

## *Los leones rampantes de Galicia*

En la heráldica de Galicia se cumple la norma general por la que el león se dibuja en toda su majestad, un solo león y en posición rampante, como aparecen en el 90% de los escudos que se blasona con leones. Sin embargo, el esmalte más frecuente en estos leones no es el oro sino el gules, según hemos podido observar en nuestras investigaciones. Muchos tratadistas consideran que el oro es el color natural del león y con tal esmalte aparece frecuentemente en las armerías europeas, y como tal se representa en las armas reales y principescas de Bélgica, Holanda, Brabante y Venecia[321], aunque también tenemos los leones de sable de Flandes y los de plata de Bohemia, sin olvidar los leones de púrpura de Castilla.

Nos atrevemos a aventurar que quizá ese mismo deseo de imitación, tan frecuente en la heráldica, podría haber llevado a muchos linajes a adoptar un león de gules, en recuerdo de las armas reales de Castilla, tomando el color gules para sus armas

[321] NEUBECKER, *Le Grand Livre de l'Héraldique*, Bruselas, Elsévier, 1977, p.110

en lugar del regio púrpura que no se atrevían a adoptar. Así hemos encontrado que es el Gules el esmalte que con más frecuencia aparece en los leones de Galicia. En consecuencia en los 389 escudos galaicos blasonados con leones que hemos hallado, el esmalte más utilizado es el *gules* (49%), seguido por el *oro* (30%) en segundo lugar, y en mucha menor proporción por la *plata* (8%), *azur* (4%), *púrpura* (4%), *sable* (4%) y *sinople* (1%). Mientras en lo que se refiere a su posición nueve de cada diez leones aparecen dibujados rampantes en toda su majestad, postura que incluso conservan cuando van afrontados o empinados a un árbol o fortaleza.

***- Leones de gules (178):***

Se blasonan con ***leones de gules,*** generalmente en posición ***rampante (106):*** *Abecilla, Abrantes, Agra, Aillón, Álvarez de Ramos, Aranda (2v.), Ataide, Avecilla (3v.), Ayuso, Azamar, Barrio, Barros, Becín, Blandon, Bolois, Bouzón, Brito, Cabello, Calo, Calvo, Calvo-Sotelo, Cámara, Casal y Silva, Cea, Cerda (De la), Cuquejo, Charino, Dato, Durán, Escalante, Esteban, Eume, Fernández (2v.), Fernández de Muras, Ferro, Folgoso (2v.), Funes, Gallego (2v.), García, Giménez, Giménez de Villanueva, Giménez de Montaos, Giraldez, Guiraldes, Jiménez, Leis, Coton, León (2v.), López-Losada, Lorenzana, Meléndez, Mello, Meneses, Merlo, Misa (2v.), Montemolín, Neyra, Noboa, Noboa-Villamarín, Olaño, Oñoro, Ozores, Painos, Penela, Pérez, Ponce de León, Puebla, Puelles, Quindós, Rabago, Ramos, Redondo, Resende, Ribacoba, Rivacoba, Rocha, Rodrigo, Romay (5v.), Ruíz de Sacramento, Sánchez-Barallobre, Sanjo, Santacruz, Santisteban, Sem, Silva, Sobroso, Suárez de Brito, Tamayo, Tejadillo, Téllez de Meneses, Valcarcel (2v.), Valdés, Vilches y Zurrada.* Traen un león ***luchando con una sierpe (2):*** *Gayón y Reguera.* Traen un ***león rampante contornado (7)***: *Eans, Ozores, Patiño, Rois, Valgoma, Valladares, Yañez.* Mientras que en ocasiones se destaca aún más la calidad del linaje coronando el león, así traen un ***león rampante y coronado (13)***, con el cuerpo de gules y la corona normalmente de oro: *Boado, Cornado, Novoa, Patiño* (y cabeza contornada), *Romay (2v.), Silva, Silveira, Silvera, Suárez de Tangil (2v.), Tangil, Valladares y Ximénez.*

En contraposición a estos leones coronados, nos encontramos con aquellos escudos en los que el león pierde protagonismo y ha de compartir el campo del escudo con otros ejemplares de su misma especie a los que parece tratar de combatir enfrentándose a ellos, como si rechazara la presencia de un rival, lo que se dice ***afrontados (4):*** *Barlosa, Bullón,González de Losada, González-Lagos .*

Mientras que otras veces ha de subordinarse a otras figuras heráldicas que ocuparán la diestra del león que mira hacia ellas, cuando se trata de un solo ejemplar de león, o bien el centro del escudo teniendo un león a cada costado, cuando se trata de dos o más ejemplares. En todos estos casos el león pierde la posición predominante y única del león rampante que se sitúa en el centro y cubre todo el campo, debiendo reducir su tamaño y ubicarse según su número o en relación a la figura que acompañan.

Tenemos en primer lugar a aquellos escudos en los que el león aparece mirando a un árbol o una torre o castillo, a los que trata de abrazar con sus zarpas como si quisiera llegar a su copa o trepar por sus muros, por lo que al blasonar se suele decir: león ***"empinado a"***, variante de los leones rampantes que también hemos encontrado relacionados con un ***árbol (9):*** *Abelairas, Biempica, Cergaya, Montenegro, Risco, Ramírez-Montejano, Silveira y Tena (2v.);* o a un ***castillo/torre (11)****: Agraz, Calo (2 leones en 2v.), Cicerón (2 leones), Frías, Gondín (2 leones), López-Dóriga, Messía de la Cerda, Montoxo, Ramos y Villaquirán*, así como un escudo que trae un león pasante a un árbol: *Oliveira.*. Tenemos también el león ***saliente*** de la puerta de una torre que guarda (1): *Gondar; o* ***naciente de su homenaje (1):*** *Pérez de Ocampo.* Tenemos también leones que acompañan a una pieza honorable, como ***bandas (2):*** *Benavides, Sáxchez-Durán*; unas ***barras (1):*** *Tenorio;* ***fajas (1):*** *Casasnovas.*

En segundo lugar tenemos aquellos casos en que por la multiplicidad de leones que aparecen éstos, aunque se dibujen también en posición rampante, pierden toda su majesdad y han de reducir necesariamente su tamaño y denominarse ***leoncillos (8):*** *Betanzos (3 ls.), Brito (9 leoncillos), Camba (4 ls.), Cobos (5 ls. coronados), Guntin (3 ls.), Millia (8 ls. En la bordura), Peceño (4 ls.), Puliodo (ls en la bordura).* Tenemos también el león ***saliente*** de la puerta de una torre que guarda (1): *Gondar;* ***tumbados (1):*** *Lorenzana (2 leones),* ***pasantes (6):*** *Barbeito (2v.), Enríquez de Noboa, Oliveira, Romay, Varela;* ***arrestados (1):*** *Camba;* ***saliente puerta castillo (2):*** *Gondar, Maza,*

***- Leones de Oro (113):***

En menor proporción se blasonan con ***un león de oro***, generalmente también en posición ***rampante (48):*** *Abecilla, Alanis, Arnado, Amallo, Atayde, Avecilla, Ayllón, Balboa (3v.), Baliñas, Bermúdez de la Graña, Bolaño (2v.), Bolaño-Ribadeneyra, Díaz de Vivero, Feal, Fernández, Fidalgo, Fraguas, García-Camba, García de Castro, Gómez, Graña, Guillén, Jaspe, Lagraña, Leal, Lema,Mallo, Mariño, Mauriño, Méndez, Millán, Minayo, Nateira, Nateiro, Nieto, Nochebuena, Nuñez, Ortíz de la Torre, Palacios, Paramo, Pazos, Penelas, Pradela, Pulido, Sanjurjo, Tinajas, Veina Y Vilasar*. Traen ***un león contornado (1)****: Eans.* Se blasonan con un león ***coronado (5):*** *Cerdeira, Cergaya, González, Vilasar, Valenzuela.* **Parado (1) :** *Español ;* **Luchando con una sierpe (1):** *Valbuena.*

Traen dos leones ***afrontados (5).*** *Arias, Arias de Monterroso, Lóriga, Parcero, Rodeiro.* Leon ***empinado a un árbol (7):*** *Matos (2 leones), Pazo, Pérez de Cora, Pinto, Pol de Lermo (3 leones), Ruíz, Sampedro;* a ***un castillo/torre (11)*** *Aponte (2 leones), Bravo, Calo (2 leones), Gil, Gondin (2 leones), Laiseca (2 leones), Latorre (2 leones), Méndez, Sánchez de Losada, Terán, Torre.* Además del león **naciente** ***(3)*** del homenaje de una torre*: Mochedano (2v.), Vidal.;* y del ***saliente de la puerta de una torre (2): Ponte y Vilela.*** Tenemos también el caso que acompañan ***a una banda (2)****: Amores* (2 leones en 2 v.). ***a fajas (2):*** *Cornado, Coronado.* o bien cargan ***sobre un bezante (1)***: *Silva-Redonda.* También hallamos leones en otras posturas menos usuales: ***Pasantes (10): De***

*la Rúa* (contornado), *García de Camba (a un árbol), Leal, Maceda (2 leones con la cabeza contornada). Oliveira* (pasante aun árbol), *Ozores, Cea, Rua, Velarde (2 leones), Villarino;* ***nacientes homenaje torre (1):*** Mochedano *(2v.);* ***arrestado a una torre (1):*** *Bastida;* con las ***zarpas atadas (1):*** *Millan;* ***sentados (1):*** *Moreira (2 afrontados).* ***Cabezas de león (3):*** *Durán (8 de oro en la bordura), Escapa (2 de oro degolladas), Paz (2 cabezas).* Se blasonan con ***leoncillos (4):*** *Gayoso de los Cobos* (5 ls.coronados), *Gil (8 ls. en la bordura), Lamela (5 ls.), Ordoñez (4 ls. en la bordura).*

***- Leones de Plata (28):***

Además hallamos algunos casos de ***leones de plata,*** generalmente ***rampantes (24):*** *Agar, Cifontes (2v.),Coello (y barras), Llares, Coello, Colmenero, Hervás (2v.), Lamela, Méndez de Gondar (empinado a torre), Ozores, Piñeiro (empinado a torre), Quinteiro, Rajoo, Ramírez (empinado a un árbol en 2 v), Ramírez de Vegel (empinado a un arbol), Sanabria* (2 afrontados en 2v.), Santarén, *Silvela, Sisald y Vilela.* ***Pasantes (1):*** *Amboage.* ***Leoncillos (3):*** *Barroso (5 ls. en 2v) y Barroso de Rivera (5 ls.).*

***- Leones de otros esmaltes (51):***

Excepcionalmente hemos hallado leones de otros esmaltes, como:

- ***leones de púrpura (18)****:* generalmente ***rampante:*** *Alfonso, Alonso, Brasa, Castilla, Cortés, Díaz, Enríquez (contornado), Gobea****,*** *Hormaechea, Lemos, Olmos, Ozores, Rajo, Rajo de Argeriz, Silva, Trastámara, Vilveira* (coronado); ***Parado****: Cortés****;***

- ***leones de azur (15):*** *Abreu* (2 afrontados), A*rmuño, Aures (2 a una banda), Caldelas, Carizosa, Gil (3v.), Malvido, Maurillon* (encapuchado y contornado), *Rabos, Renjifo, Sil* (2 afrontados), Trastámara, *Veina.*

- ***Leones de sinople (3):*** *Failde, González de Sobrado****,*** *Sobrado (empinado a torre).*

- ***Leones de sable (15):*** *Abias, Acha, Albín (3 leones), Guadalupe* (contornado), Illán, *López de Parado, Nuñez de Prado* (coronado), *Prado* (fajado y coronado), *Prado* (empinado a un árbol), *San Martín de Hombreiros, Teijeiro* (9 y 10 leoncillos en 2 v.), *Valenzuela* (coronado), Valencia, *Villalba, Zulla* ( arrestado a un árbol).

- Una modalidad curiosa es la del león dibujado con ***varios esmaltes***, como: *Vázquez de Coronado*, (león barrado de plata, gules y oro), *Piñeiro* (león fajado de oro y gules)

- Debemos también de añadir aquellos escudos que se blasonan con leones de ***esmaltes a inquirir (16): Rampante:*** *Becerra (2 afrontados empinados a un castillo), Foledenavia, Fuciños* (arbol), *Mogueimes* (2 afrontados), *O'Kelly* (2 empinados a un castillo), *Pimentel* (contornado), *Riba* (coronado), *Salgado-Gundín* (2 empinados a un castillo), *Sibil* (empinado a un arbol), *Teixeiro* (coronado y empinado a arbol);

***coronado y contornado:*** *Valenzuela,* ***pasante:*** *Arias* (a un arbol); *Ortega y Mariño de Lobeira* (4 leones). ***Pasmado:*** *Mira;* ***leoncillos:*** *Santomé (3 ls.)..*

## *El Lobo*

Animal violento y atrevido, que fue elegido como su preferido por el dios griego Apolo, encarnizado enemigo de todo lo maléfico e impuro y temible dios de la muerte, que con sus certeras flechas arrebata a hombres y animales.[322] Los romanos lo asociaban a Marte, dios de la guerra, padre de los gemelos Rómulo y Remo, que serían amamantados por una loba; de ahí que este animal se convirtiera en el símbolo de Roma y su imperio.[323]

Su simbolismo se presenta en una doble acepción: en sentido activo representa al guerrero esforzado, cruel con sus enemigos, a los que nunca da cuartel, y siempre listo para la acción, lo que se manifiesta por su posición de pasante.[324] Mientras en su aspecto pasivo de lobo desollado o con solo su cabeza, resulta ser un trofeo de caza y simboliza el triunfo sobre malhechores o traidores al reino que han sido vencidos.




## *Los Lobos pasantes:*

El lobo en heráldica aparece generalmente como figura principal, cuando no única en el campo del escudo, y por su fiereza natural suele ser dibujado con gesto agresivo y las fauces abiertas, mostrando la lengua, la pata delantera derecha alzada, las orejas enhiestas, y el rabo largo, ancho y extendido en toda su longitud, cuya punta cae hacia el suelo; esta posición se denomina en heráldica ***pasante***, aunque algunos autores prefieren denominarla ***acechant****e*, por recordar la posición de acecho a su presa que

[322] PASTOUREAU, Michel, *Figures et Couleurs Peyoratives en l'héraldique,* XV Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas, Madrid, Hidalguía, 1983, PP. 349 Y SS.
[323] MARQUÉS de AVILÉS, *op. cit.* p. 337.
[324] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* pp. 133-134.

adopta un perro de caza bien adiestrado al oler la presencia de una posible pieza, según aparece en un antiguo manuscrito del Conde de Mora[325] ,y se da en el 97% de los escudos con lobos que hemos encontrado en Galicia, por lo que en teoría no habría que decir nada respecto a su postura cuando aparece dibujado así y solo indicarla cuando ésta sea diferente. Una variante del lobo pasante es aquel lobo que lleva un cordero en las fauces, lo que se dice ***cebado***, mientras que otra es el lobo ***acosando una presa***. Excepcionalmente se lo puede pintar arrojando fuego por las fauces o ***flameant****e*, o bien con el cuello alzado hacia el cielo y el hocico estirado, lo que en heráldica se denomina ***aullante****,* así como también hallamos al lobo *herido o escorchado.*



Unas veces aparece dibujado un solo ejemplar de lobo, aunque es más común que el lobo venga dibujado por parejas (50%), en general ambos se dibujan generalmente ***pasantes*** y puestos el uno sobre el otro, lo que también se denomina *e****scachantes****;* diciéndose ***contrapasantes*** cuando caminan en dirección contraria el uno del otro. Si fueran tres lobos se dibujarían en forma de triángulo invertido o dos y uno, y si fueran cuatro se dibujarían cantonando el escudo. Su esmalte es normalmente el sable, con el que se pinta todo su cuerpo con la única excepción de la lengua que ha de ser siempre de gules. En ocasiones se emplea también el gules para colorear sus garras, sus dientes, su lengua o su sexo, diciéndose entonces ***uñado, fierezado, lampasado o vilenado***. También puede presentar su piel manchada de gules, en representación de las desolladuras que recibe como animal vencido, lo que se dice ***escorchado***. En todo caso, no es necesario describir su color, pues solo se indicará si éste fuera distinto al sable; circunstancia que hemos hallado solo en el 4% de los casos en que el esmalte del lobo era el oro o plata o excepcionalmente el gules.

## *- Lobos en otras posiciones:*

Más inusual es que los lobos vayan ***corriendo*** en lugar de caminar; mientras que a veces el lobo aparece ***parado*** o atado al tronco del árbol por una cadena, lo que se dice ***arrestado***, bien un solo ejemplar o dos. También hallamos al lobo aprisionado por un cepo o ***atrapado***. En algunas ocasiones el lobo aparece, relacionado con un castillo o torre, ***guardando*** su puerta, o bien pretendiendo conquistarlo trepando por sus muros o ***empinado*** a los mismos.Muy raramente el lobo puede aparecer alzado sobre las dos patas traseras en posición similar a la que llamábamos rampante en los leones, lo que al tratarse de lobos se dice ***arrebatad****o*, término hispano más correcto de emplear en este caso que el francés *ravisante.*

El lobo es un animal que en España a menudo suele venir asociado a la figura de un árbol, lo que resalta la simbología propia de este animal, combinándola con la

[325] GUIMERA LÓPEZ, Coriolano: *El Conde de Mora y la Heráldica*, p. 492, Revista Hidalguía nº 202-203, Madrid, 1987

representado por la figura del árbol. A fin de poner de relieve el arraigo e importancia del linaje que así se blasona en recuerdo que su notoriedad e importancia se deben a su propio esfuerzo, habiendo ganado sus tierras a los moros con la fuerza de su espada y posteriormente defendido su solar y patrimonio frente a sus enemigos que los acosaban como lobos furiosos. Unas veces se trata de un solo lobo que se dibuja *pasante, resaltado* sobre el tronco del árbol, mientras que si fuera una pareja de lobos lo normal es que ambos vayan *pasantes* en la misma dirección, el uno resaltado al tronco y el otro dibujado por detrás del tronco, aunque a veces aparecen dos lobos ***contrapasantes*** o en direcciones opuestas.

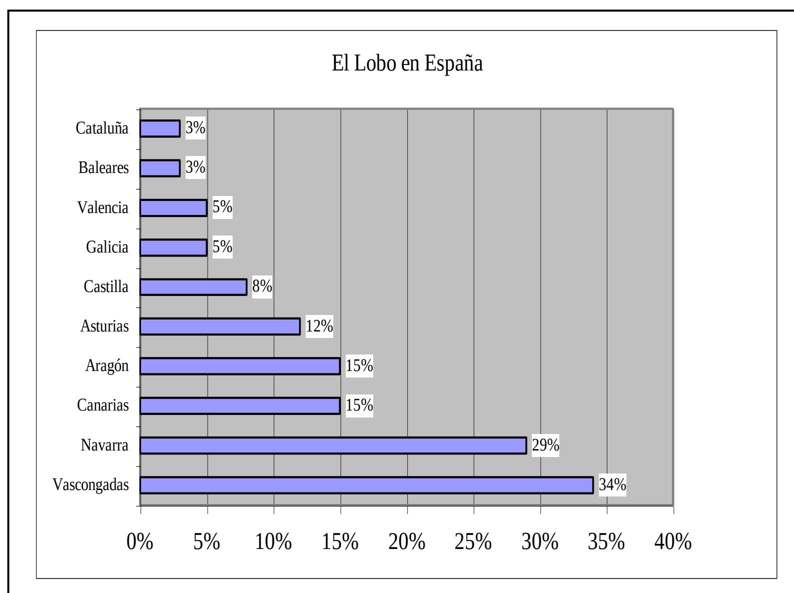
Mientras que otras veces aparece el lobo **empinado al tronco** del árbol, alzado sobre sus paras traseras y con las dos patas delanteras apoyadas en él, como si quisiera comer de su copa, pudiendo tratarse bien de un solo ejemplar, o bien de dos, en cayo caso ambos aparecen ***afrontados*** y colocados uno a cada costado del árbol. El esmalte natural del Lobo es normalmente el sable, como se blasonan nueve de cada diez lobos que aparecen, por lo que bien se puede decir que su color natural es el sable, pues solo a título excepcional hallamos lobos dibujados con otros esmaltes.



Generalmente el lobo se dibuja de cuerpo entero y el ejemplar macho, pues solo en raras ocasiones aparece dibujada la *hembra y sus lobeznos* o bien solo la cabeza de éste, cortada y sangrante en gules, lo que en heráldica se denomina ***mufle.***

## - *Presencia del lobo en la heráldica española*

Si bien el lobo es un animal muy poco frecuente en heráldica francesa y alemana en donde, según Pastoureau, solo aparece en el 1% de los blasones con anímales. [178] Mientras que en España el lobo es el segundo animal heráldico, pues está presente en el 6,5% de todos los escudos encontrados y en el 16% de los blasonados con animales. Esta frecuencia de su aparición es una peculiaridad de nuestra heráldica, si bien hemos encontrado que hay comunidades ricas en Lobos, como: Vascongadas y Navarra y comunidades muy escasas en Lobos, como: Cataluña, Baleares y Valencia, según se puede comprobar en el siguiente grafico.




En Galicia hemos encontrado 220 linajes que se blasonan con lobos, generalmente en posición pasante (75%), aunque algunos ejemplares se presentan alzados y empinados a un árbol (8%) y solo excepcionalmente aparece un lobo rampante o ravisante (1%). En cuanto el número de lobos, lo más frecuente es que aparezca un solo ejemplar (42%) o bien dos ejemplares (38%). Mientras que su esmalte es generalmente el sable, como se blasonan nueve de cada diez lobos que aparecen, por lo que bien se puede decir que su color natural es el sable.

***- Los Lobos pasantes en Galicia***

El lobo en España aparece generalmente dibujado en posición pasante (75%), aunque algunos ejemplares se presentan alzados y empinados a un árbol (8%) y solo excepcionalmente aparece un lobo rampante o ravisante (1%). En cuanto el número de lobos, lo más frecuente es que aparezca un solo ejemplar en el escudo (42%) o bien dos ejemplares (38%).

Esta es la postura natural del lobo, bien vaya solo, en pareja o en mayor número. Hemos hallado que se blasonan con ***lobos pasantes de sable*** 121 escudos, de los que traen ***un lobo* (24):** *Acebedo, Acevedo, Amigo, Amor (y banda en 2v.), Aponte (y puente en 2v.), Aramburu, Baliña, Bescansa, Bueno, Calvo, Cardenas* (contornado), *Carracedo, Chacón, Elola, Gutiérrez del Bustillo, Lomba, Rada (2v.), Sigueiro, Turrido, Valiña,*

*Xachón;* **dos lobos (43):** *Amor* (y banda en 2v.), *Avellaneda, Ayala, Blandianes* (y banda), *Cadena, Cadórniga* (2 contornados sobre ondas marinas en 2v.), *Carvar, Docabo, Chaos, Esteban, Estévez, Garrido* (y banda), *Heras, Linés, Llamas, Lobato (3v.), Lobeira* (contornados y estrella), *Lobera, López, López de Carracedo, López-Llanos, Márquez de la Plata, Montes, Murga, Osado, Pileto, Pineda, Pita da Veiga, Prieto, Randa, Ricardo, Salmerón, Sarmiento, Sojo, Soto, Suazo, Sueiro, Valerio y Villalobos;* ***tres lobos (2):*** *Andrade, Panzuelo;* ***cuatro lobos (2):*** *López de Orozco, Orozco (y cruz),* ***cinco lobos (6):*** *Landecho, Lobatón, Lobeira (en bordura), Murua (en bordura), Pérez y Teijeiro;* ***seis lobos (1):*** *Lobato* ***siete lobos (2):*** *Lobato (2v.),* ***ocho lobos (2):*** *Linés (en bordura) y Quijada* (en la bordura).. Excepcionalmente hemos encontrado dos lobos pasantes que van uno tras otro, en lugar de ir uno sobre el otro como es normal, en el linaje: *Seoane.*

Una variante del lobo pasante es aquel lobo que lleva un cordero en las fauces, lo que se dice ***cebado***: *Avellaneda* (1 lobo), *Avellaneda* (2 lobos), *Galvez (2 lobos), Haro* (2 lobos), *Martínez de Salazar* (2 lobos), Otalora (2 lobos) y Pomar (1 lobo).. Mientras que otra es el lobo ***acosando una presa:*** *Belesar* (a un perro atado a un árbol). Tambien hallamos al lobo ***aullando:*** *Lobo* (1 lobo), *Sobrado* (1 lobo). Así como la del lobo ***herido:*** *Cea* (1 lobo atravesado por espada), y la del lobo aprisionado por un cepo o ***atrapado***: *Rigueira* (5 lobos en sendos cepos),

A menudo el lobo se combina con el árbol en un mismo campo, circunstancia que se da en cuatro de cada diez lobos que hemos hallado. Unas veces se trata de un lobo pasante o de dos lobos pasantes o contrapasantes que se dibujan resaltándose sobre el tronco del árbol; mientras que otras veces son uno o dos lobos que se dibujan empinados a las ramas de dicho árbol.

Así hemos hallado 47 escudos en los que aparece ***un lobo pasante resaltado sobre el tronco de un árbol*** (30): *Acha, Álvarez, Auz, Campeño, Campomanes, Cañada, Caamaño, Carballo, Carrasco, Cavada, Cerdeiriña, Colmeiro, Dafonte, Dauz, Goyanes, Guitián, Auz, Herce-Alsina, Ituarte, Lavandeira, López (a zarza), Matos (a matas), Rabanera, Ran, Ruíz-Colorado, Somoza (2v.), Vales, Verín, Zarco;* Otras veces aparecen ***dos lobos pasantes y resaltados*** sobre el tronco de un árbol, bien uno sobre el otro en la misma dirección (12)***:*** *Costas, Galvez, Legorburu, López (2v.), López de Sobaqueira, López-Bárcena, Montenegro, Murga, Pedrilla, Sermonde y Sesmonde;* bien en direcciones contrapuestas o **contrapasantes** *(5): Carnicero, Gimonde, Otalora, Sotelo y Zuazo.*

***- Lobos en otras posiciones****:*

Más inusual es que los lobos vayan ***corriendo*** en lugar de caminar, según ocurre en: *Quiroga y Oca* (1 lobo de plata). Mientras que a veces el lobo aparece ***parado y atado al tronco del árbol por una cadena***, lo que se dice arrestado, bien un solo ejemplar, como traen: *García de Guimonde, Lis de Carballa y Vergara;* o bien dos ejemplares: *Montaño.* También se dan algunos casos en los que el lobo aparece,

relacionado con un castillo o torre, ***guardando*** su puerta: *Barbeito* (saliente y contornado), *Gama, Martínez*, o bien pretendiendo conquistarlo trepando por sus muros: *Torreiro* (2 lobos afrontados) y *Vilela* (2 lobos afrontados).

Mucho más inusual es la figura del ***lobo alzado o arrebatado***, dibujado en posición igual que la rampante de los leones, figura que solo hemos encontrado en tres escudos: *Acevedo, Bandujo* (sujeto por una cadena a un árbol), *Párraga*

Aunque, al igual que anteriormente vimos con los Leones, se da también la variante del ***lobo alzado y empinado al tronco de un árbol***, bien un solo ejemplar: *Fonz, García de Rigueir, Negro, Pardo y Zaldivar*; o bien dos ejemplares alzados y afrontados, uno a cada costado del árbol, como sucede con los doce siguientes escudos: *Cadaval (2v), Costas, Gómez, Hervás, Lamela, Lobeira, Núñez-Quixano, Pardo, Santana, Saradén, Sotelo.*

***- Cabezas de Lobo:***

En heráldica galaica es mas extraño que aparezca solo la cabeza del lobo o ***mufle,*** cortada y sangrante en gules, tal y como se da en los 17 escudos siguientes: *Alemparte (2v.), Altamira, Ares-Vizoso, Durán (8 mufles en bordura), Espantoso (5 mufles), Guimaray* (5 mufles), *Mariño de Lobeira* (y estrella), *Montojo* (y banda), *Montoxo* (y banda), *Moscoso* (2 mufles), *Moscoso de Pereira, Mosquera (5 mufles en 3v), Osorio* (2 mufles) y *Rabanera* (5 mufles).

***- Loba y lobeznos:***

Una rara excepción es que hemos encontrado un ejemplar de hembra de lobo, o ***loba,*** aunque sin que fuera acompañada por sus lobeznos como ocurre en los casos hallados en Vascongadas y Navarra. Se blasona como armas parlantes con una loba de oro y en posición arrebatada el linaje: *Loba;* y otro con una loba pasante*: Formigas.*

***- Lobos en otros esmaltes:***

El esmalte característico del lobo es el sable, aunque a título excepcional hemos hallado 19 escudos con lobos pasantes en otros esmaltes, como la ***Púrpura (2)***: *Aldana* (2 lobos) y *Aldao* (2 lobos); el ***Oro (10):*** *Alfonsín* (1 lobo y una banda), *Alfonsín* (3 lobos), *Aponte* (2 lobos contornados), *Cámara* (2 lobos afrontados), *Lobeira* (1 lobo), *Lobeira* (2 lobos y estrella), *Mariño de Lobeira* (2 lobos y estrella), *Pecio* (3 lobos), *Recio* (3 lobos), *Sierra* (2 lobos); el ***Gules (6):*** *Altamira* (2 lobos), *Astorga* (1 lobo y una faja), *Castrillón* (2 lobos), *Lemos* (2 lobos), *Sarria* (2 lobos) y *Trastamara* (2 lobos); y la ***Plata (1):*** *Valgoma* (1 lobo ravisante).

## *Los otros animales terrestres en libertad*

Los denominados Animales Salvajes o aquellos que viven en libertad, tienen una amplia representación en la heráldica europea, encabezados por el león como rey de todos ellos.[326] La simbología atribuye determinados valores a cada uno de ellos, según se reconocía en los bestiarios medievales, a los que nos hemos referido ya anteriormente. Entre ellos hemos contado en los escudos de Galicia veinte animales diferentes con los que se blasonan 403 escudos, encabezados por el León, a quien ya nos hemos referido separadamente, seguido por el Lobo (207 + 2 con lobas), como segundo animal heráldico, y en mucha menor proporción por los Armiños (47), las Sierpes (35), el Jabalí (29), el Ciervo (19), el Oso (17), el Lagarto (14), la Pantera (11), el Leopardo (6), la Cierva (4), el Zorro (3) y el Conejo (2), mientras que los demás animales heráldicos que aparecen se ven reducidos a un solo escudo por caso, como sucede con el Tigre, El Gato montés, la Ardilla, el Erizo, la Liebre, el Corzo y el Gamo.

### *Los Felinos*

Si bien tienen algunos de los atributos del León, en especial su fiereza, carecen de la majestad de éste por lo que su uso se encuentra muy restringido. Su diseño se aleja bastante de la estilizada figura del león y pierde la posición alzada característica del león heráldico para asemejarse a los demás animales al dibujarlos como cuadrúpedos, es decir apoyados sobre sus cuatro patas. Dentro de este grupo incluimos a los Leopardos, Panteras, Ocelotes, Tigres, Martas..., todos ellos muy raros en nuestra heráldica.

### *- El Leopardo*

Es el símbolo de un corazón animoso y astuto, que suple con la maña lo que no consigue con sus fuerzas.[327] Representa a los valerosos y esforzados guerreros que han ejecutado alguna atrevida empresa con fuerza, astucia y valor. También puede denotar la victoria obtenida sobre los ingleses, por simbolizarse éstos en heráldica por el leopardo.[328] En la Edad Media se creía que el leopardo era un animal maligno fruto del acoplamiento entre un "*pardus"*, nombre en latín que se daba al macho de la pantera y una leona, lo que lo convertía en un animal peyorativo desde el punto de vista heráldico. Además el hecho de que este animal fuera frecuente en la emblemática oriental lo convertiría también en el símbolo de los ejércitos del paganismo en contraposición al león que era el símbolo de las armas cristianas. Sería la dinastía inglesa de los Plantagenet la que introducirían este animal en la heráldica europea, tras adoptar Enrique II Plantagenet por sus armas: en

[326] LLULL, *op. cit*, p. 21.
[327] DE BEAUMONT, Adalbert, *Recherches sur l'origine du Blasón*, París pp. 33 y ss.
[328] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* pp. 129-130.

campo de gules tres leopardos de oro, blasón que pasaría a las armas reales inglesas. También el Duque de Brunswick, adoptaría por armas: en campo de gules, dos leopardos de oro. Su uso se extendería por Inglaterra, Normandía, Guyena, Suiza y Alemania.[329]

Al leopardo se lo dibuja siempre de perfil y en posición de marcha, aunque es el único animal del bestiario heráldico que muestra la cabeza de frente, desproporcionada con respecto al resto cuerpo del animal, mostrando los dos ojos y orejas, y la cola tendida sobre el lomo, pero caída la borla del rabo hacia fuera, lo que los diferencia de los leones heráldicos, pues éstos solo muestran un ojo, su cola cae hacia adentro y su postura natural es rampante. Mientras que el leopardo raramente se pone rampante y en tal caso habría que describirlo como *leopardo leonado*.

Es una figura muy extraña en la heráldica hispana, así en la galaica solo lo hemos encontrado que se blasonan seis linajes con leopardos ***pasantes*** *Lerida* (1 oro), *Colwell* (3 oro), *Serantes* (1 gules), *Somorrostro* (1 plata) y *Zerantes* (1 gules). Ademas de un escudo en el que aparece una ***cabeza de leopardo***: *Landín* (oro).

## - La Pantera

Es el símbolo de la bravura y la fiereza, reuniendo en sí toda la ferocidad de los demás animales.[330] Aunque la tradición nos dice que es amiga de todos los animales, excepto del dragón. Así, es el jeroglífico de un noble genio y de una gentileza cuya generosidad atrae la complacencia de todos, excepto de la maliciosa envidia con que la mira el dragón, su enemigo natural.[331]

Es un felino de piel manchada y jaspeada, lo que se representa mediante dos esmaltes, como oro/gules o plata/sable; se la dibuja de perfil y en posición pasante, aunque excepcionalmente puede ir en posición alzada como el león, lo que se denomina arrebatada.. En nuestra heráldica es bastante raro, pues a veces se le ha utilizado en sentido peyorativo, dado el carácter variable de su piel, en Galicia sólo encontramos doce escudos en cuyas armas aparecen onzas o panteras, bien en actitud **pasante**: *Carvajal* (1 plata/sable), *Lira* (1 oro/gules en 5v.), *Pumariño* (3 de azur), *Siria* (1 de oro/sable en 2v.); o bien ***arrebatada***: *Cabias* (1 plata/sable); o ***atravesada por una espada:*** *Siria* (1 de oro/sable). ***Sentados y afrontados:*** *Falcón* (2 de plata, manchados de sable).

[329] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* pp. 329-331.
[330] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 331.
[331] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 186.

### - *El Tigre*

Simboliza un ánimo siempre presto para vengar los agravios recibidos.[332] Se trata de una variante del leopardo, al cual se presenta parado y con las cuatro patas posadas en el suelo, aunque puede aparecer también empinado a un árbol. Su esmalte es el oro y su cuerpo aparece jaspeado de sable. Es un animal sumamente raro en el bestiario hispano, pues solamente hemos encontrado en Galicia un linaje cuyas armas se blasonan con un tigre ***parado***: *Armesto* (arrestado por cadena a un castillo).

### - *La Marta*

Simboliza la riqueza, por la calidad de sus pieles, que hacía fueran muy apreciadas en la antigüedad, reservándose su uso a monarcas y príncipes. Se la dibuja siempre adiestrada de perfil y en posición pasante, su esmalte natural es el sable. Animal sumamente extraño en heráldica galaica pues no hemos encontrado ninguno.

### - *El jabalí*

Animal guerrero por excelencia, cuyo arrojo y valor hizo que las legiones romanas lo portaran en sus enseñas, tradición que tomarían los godos. Simboliza el furor guerrero, característico de los hombres atrevidos que se atreven sin pensárselo las más arriesgadas empresas.[333] En heráldica simboliza a aquellos guerreros que no hacen mal si no son provocados.[334]



En la Edad Media tuvo un gran despliegue en la heráldica centroeuropea como animal totémico, opuesto al oso, siendo representativo de numerosos clanes guerreros.[335] El emperador Carlos I tomó como divisa un jabalí y las dos columnas de Hércules, a fin de mostrar que sus designios eran iguales a sus conquistas, y en prueba de su afecto lo concedió por blasón a varios de sus súbditos españoles.[336] Su uso en la actualidad sigue siendo frecuente en los armoriales germánicos y británicos.[337]

Se dibuja siempre mostrando una gran fiereza, en posición corriendo y de perfil, mostrando una sola oreja y un solo ojo, armado con dos grandes colmillos. Su esmalte

---

[332] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.* p. 22.

[333] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.,* pp. 336-337.

[334] CRESPO DEL POZO, Jose Santiago, *Blasones y Linajes de Galicia,* Pontevedra, Publicaciones del Monasterio de San Juan del Poyo, 1985. Tº IV, p. 299

[335] PASTOUREAU, Michel, *L'Hermine et le Sinople: Etudes d'Héráldique Medievale,* París (Francia), Leopard d'Or, 1982, p. 119.

[336] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p. 114.

[337] FOX-DAVIES, *op. cit.* pp. 198-200.

natural es el sable, aunque se destaca su cuerpo cubierto de cerdas. Sus defensas o colmillos se destacan pintándolos de plata,, lo que se dice *"defendido de..*". Su cuerpo se pinta recubierto de cerdas las cuales a veces aparecen de punta, lo que se denomina *engrifado*. Se lo pinta normalmente como un macho adulto, aunque a veces se lo puede pintar como un ejemplar joven, lo que se denomina ***porque****l.*

A veces aparece representada solo su cabeza, lo que se dice ***Hure***, otras veces solo su nariz, lo que se dice **"*boutoir"*,** en francés u hocico en español.[338] Una de las variantes del jabalí es la hembra de la especie que en heráldica se la dibuja con el cuerpo cubierto de cerdas, aunque sin los colmillos característicos del macho.

En España el campo del escudo suele ser de plata (60%), en menor proporción de oro (30%) y excepcionalmente de azur (10%). Su aparición suele ir asociada a la de un árbol, en actitud pasante a su tronco, o bien aparece perseguido por perros como pieza de montería, lo que se denomina *acosado*. En Heráldica galaica lo más frecuente es que aparezca un solo ejemplar de jabalí (70%), a diferencia de los lobos, que suelen ir normalmente por parejas.



Siendo un animal común en nuestros bosques, sorprende lo escasamente que aparece en heráldica española (2%), salvo en la vascongada, mientras que en Galicia hemos hallado solo 19 escudos blasonados con este animal, en los que normalmente aparece dibujado asociado a la figura de un árbol, unas veces ***alzado*** a su tronco: *Hoyo (3* empinados a un árbol)*;* otras ***hozando*** junto a sus raices: *Andrade*, o bien ***caminando*** resaltado a su tronco: *Miramonte, Murua, Ramallo, Sango, Vela y Zuloaga*.

Otras veces el jabalí aparece dibujado solo, como única figura, y en toda su fiereza, en posición ***pasante*** como lo traen: *Andrade, Ares, Beltrán* (2 jabalies), *Casaus, Fernández, Freire de Andrade* (de oro) *y Gómez* (2 jabalies), e incluso a veces, herido: *Trosantos.(2 jabalies).*

También hemos encontrado escudos en los que aparece representada solo la cabeza del animal o ***hure*** en las armas de tres linajes: *Fontariego (2 hures), Lanza y Loureda*.

## *- El Oso*

Es uno de los animales más fieros que se conocen y como tal fue durante muchos años el animal totémico de muchos clanes guerreros de los pueblos centroeuropeos. Es el antiguo rey de los bosques europeos, cuyo poder fue ensalzado en las tradiciones celtas asimilándolo a la casta de los guerreros, al igual que el jabalí se

[338] D'ESCHAVANNES, op. cit., p.121

asoció a la de los sacerdotes druidas, siendo frecuente su uso en las armerías centroeuropeas en donde a menudo aparece solo la cabeza degollada como trofeo obtenido de vencer a la casta opuesta.[339] Mas, a partir del siglo XIII, el oso, fue considerado por la Iglesia como un animal pagano y su uso en heráldica fue lentamente desplazado por el león que le arrebató en la Europa occidental la categoría de rey de los animales.[340] Su utilización quedó relegada a las armerías eslavas, escandinavas y germánicas, en especial en Suiza, en donde actualmente aparece en los blasones de gran número de cantones.[341]



El emperador Federico II fundó en el año 1220 la Orden de Caballería del Oso para recompensar los servicios que le habían prestado los guerreros suizos a su servicio con motivo de su elección como Emperador. Sus caballeros fueron elegidos entre la principal nobleza helvética y su distintivo era una cadena de oro de la que pendía una medalla de plata cargada de un oso esmaltado de sable.[342]

En heráldica el oso simboliza al hombre magnánimo y generoso, capaz de sufrir pacientemente las calamidades de la guerra, soportando las mayores privaciones, mas llegado el momento de la acción es capaz de pelear con gran ferocidad contra sus enemigos.[343]

Su diseño normal es de gran fiereza, dibujándose de perfil y levantado sobre las patas traseras en actitud de caminar, denominándose *levantado*; pudiendo estar solo o bien apoyado en el muro de un castillo o el tronco de un árbol, actitud en la que generalmente se representan. Mientras que es muy raro que aparezca caminando, en posición de *pasante*, o *parado* sobre las patas y manos dobladas. A veces se lo representa como trofeo de caza, con la nariz atravesada por una argolla de la que pende una cadena, denominándose *arrestado*, mientras que otras veces se lo dibuja con las fauces cubiertas con un bozal ,o que se dice *emuselado*. Su sexo generalmente es inidentificable, aunque a veces se lo denomina osa en algunos blasones, principalmente centroeuropeos.

En los armoriales escoceses se suele representar solo la cabeza del oso, cortada y sangrante, con la nariz bien visible.[344] Sin embargo, no es muy frecuente hallarla en la heráldica española, en donde se prefiere siempre dibujar al animal de cuerpo entero. Su color natural es el sable, aunque generalmente va linguado de gules; excepcionalmente hemos encontrado un oso de gules. En cuanto al número de ejemplares suele oscilar de

---

339 SORAVILLA, Roberto de: Estructuras *Heráldicas en la Ciencia Sagrada Tradicional*, *Revista Iberoamericana de Heráldica*, vol. 2 (1993), pp. 35-46.

340 PASTOUREAU, MICHEL: *Traité d'Héraldique,* París (Francia), Picard, 1993,, pp. 166 y ss.

341 NEUBECKER, Ottried: *Le GrandLivre de l'H´eraldique*, Bruselles (Bélgica), Elsevier, 1977,, pp. 118-119.

342 COSTA Y TURELL, Modesto, *Tratado de la Ciencia del Blasón*, Valencia, 1856; ed. facs., Valencia, París-Valencia, 1985, p. 444.

343 CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente: *Arte del Blasón,* Madrid, Edic. Hidalguía, 1954, p. 113.

344 FOX-DAVIES, Arthur : *A Complete Guide to Heraldry,* Londres, Wordsworth, 1996, P. 198.

uno a tres, sin que predomine ningún número en particular. El oso aparece casi siempre combinado con otras piezas o figuras heráldicas. El campo del escudo suele ser de oro, plata o gules.

El oso en la heráldica española apenas si tiene relevancia apareciendo solo en el 3% de los escudos blasonados con animales, salvo en las Vascongadas, mientras que su presencia en Galicia es muy inferior a la media española. Hemos encontrado 21 linajes galaicos cuyas armas se blasonan con osos***: alzado*** (9): *Andrade, Branza, Caadas (2v.), Colmenero, Freire de Andrade, Labra, Nabeira, Taviel de Andrade.* ***Caminando*** (1): *Ozores (2v.),* ***Empinado a un árbol*** (4): *Osado, Osera, Pardellar y Rancaño ;* ***Acostado al pie de un árbol*** (1): Charro; ***Pasante a un árbol (****2): Cela* (2 osos), *Herce-Alsina*; **Comiendo** ***bayas (1):*** *Ros;* ***Acosado*** (2): *Caldas y Valladares.* Trae dos **garras de oso** (1): *Vinceiro*

## *- El Zorro*



El Zorro es un animal muy cauteloso y astuto, a fin de burlar la vigilancia del hombre y la acometida de los perros y otros enemigos, por cuya razón ha servido de emblema de prudencia y cautela, y como ejemplo de un ánimo cuerdamente advertido para resolver con acierto todo tipo de problemas.[345]

En la literatura universal simboliza la sabiduría, desde que el escritor griego Esopo en el siglo IV a. de J.C. atribuyó a este animal la calidad de filósofo en sus *Fábulas* y lo representó dando sabios consejos a todos los demás animales. Tradición que sería recogida por el escritor romano Fedro, en el siglo I de nuestra era, permaneciendo constante a lo largo de toda la Edad Media, hasta que el francés Lafontaine la recogió en el siglo XVII en sus *Fábulas*.[346] Sin olvidar a Raimundo Llull, que en su *Libro de las Bestias* consideraba al zorro como animal de gran sabiduría y ponderación que ejercía de consejero del rey león.[347] Es por ello que no es de extrañar que el zorro represente a aquellos que han sido consejeros de los reyes o han prestado señalados servicios a la patria como jueces o como embajadores. También simboliza a aquellos sabios capitanes que, mediante la astucia, saben emplear mejor la fuerza de su espíritu que el brazo de sus guerreros.[348]

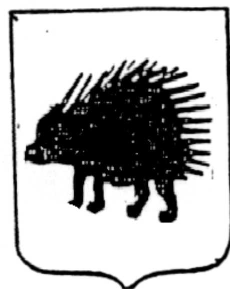
El zorro se puede poner en cualquier postura heráldica, excepto alzado. Su color natural debe ser normalmente el gules, pues en caso contrario habrá que indicarlo al

[345] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 194.
[346] DE RIQUER, Martín *Historia le la Literatura Universal*, Madrid, Planeta, 1968, vol. II, p. 335
[347] LLULL, *El Libro de las Bestias, op. cit.* p. 39.
[348] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.*, pp. 339-341.

blasonarlo.[349] Se llama *rapáz* a aquel animal que aparece huyendo y cebado con una gallina en sus fauces. En Galicia se blasonan como armas parlantes con una ***zorra rapaz*** o cebada de una gallina que sale huyendo por la puerta de una torre: *Raposo y Sánchez-Raposo,* a los que añadir: *Setien* (1 zorra parada al pie de un árbol).

## *- El Erizo*

Se le denomina también como Puercoespín, a este animal huraño de habitos nocturnos que vive escondido en nuestros bosques, pues al sentirse atacado protege su cuerpo con sus afiladas puas. Se le considera como el símbolo de la fuerza que se manifiesta cuando el peligro acecha, pues erizando sus afiladas puas se transforma en un peligroso adversario cuando se siente amenazado. La Casa de Orleans en Francia lo adoptó como símbolo y en el año 1393 fundó la Orden de Caballería del Puercoespín.[350]



Se le dibuja de sable, aunque también puede ser de oro, parado sobre sus cuatro patas, adiestrado de perfil, con la cabeza baja y mostrando el lomo recubierto de afiladas puas o *erizonado.* Es muy raro en España, en donde aparece solo en contadas ocasiones, una de ellas es en Galicia con el que se blasona el linaje: *Priego* (tres erizos)

## *- El Gato montés*

En el antiguo Egipto los gatos fueron objeto de veneración, pues representaban a Set, la diosa lunar, castigándose con la muerte a cuantos los dañaran o mataran. Es animal de gran fiereza, pese a ser un animal doméstico de pequeño tamaño, lo que hizo que los pueblos bárbaros que azotaron Europa, alános, godos, vándalos y suevos, trajesen enseñas zoomórficas con la figura de un gato enfurecido, como símbolo de su ira contra la servidumbre a que les habían pretendido reducir los emperadores romanos, denotando así su espíritu de pueblos libres y contrarios a toda servidumbre[351] Es por ello por lo que es el símbolo de la libertad, pues este animal no puede estar encerrado sin que se desespere intentado escapar, representando al hombre que se esfuerza haciendo cuanto puede para salir de la opresión.[352]

El gato se representa en heráldica adiestrado y pasante de perfil, pero mostrando los dos ojos y las dos orejas, con el lomo erizado, manifestando así su fiereza, por lo que

---

[349] PASTOUREAU, *TRAITÉ…, op. cit.,* p. 147.
[350] GUELFI CAMAJANI, Piero, *Dizionario Aráldico,* Milano, Arnaldo Forni Editore, 1940, págs. 428/429
[351] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 218.
[352] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.* p. 96

tal posición de denomina ***erizado***.[353] Otras veces aparece alzado en posición rampante, como un pequeño león doméstico, lo que se dice ***enfurecido***.[354] En los armoriales galaicos solo hemos encontrado un escudo en el que aparecen dos gatos monteses de sable, al pié de un árbol, con el que se blasona como armas parlantes el linaje: *Gato.*

## *- La Ardilla*



Animal muy de gran agilidad que vive en las ramas de los árboles, alimentándose de sus bayas y frutos. Es frecuente en los armoriales ingleses, en los que simboliza la vivacidad y agilidad[355], aunque en el resto de Europa no se muy frecuente.

Se la dibuja de sable, jaspeada de plata, en posición sedente y provista de una larga y alzada cola que sobrepasa la altura del animal.

Animal muy raro en la heráldica española, así como en la galaica, pues solo encontramos un linaje que se blasona con él: *Vázquez* (traen tres ardillas de plata).

## *- El Conejo*



Animal tímido de los bosques, especialmente en España, que sería denominada por los antiguos como «Tierra de los Conejos». Es un animal muy fecundo, que constantemente se reproduce, logrando así burlar el desgaste al que lo tienen sometido sus muchos enemigos. Simboliza la fecundidad, aunque su principal característica es la timidez. [209]

En heráldica, se lo suele dibujar encogido como si estuviera royendo, lo que en heráldica se denomina ***acrupido***[356], aunque también aparece como presa de algún depredador, cuyas fauces aparecen cebadas en él o bien está preso en sus garras o empietado. En total hallamos cinco escudos galaicos blasonados con conejos: *Conejo, Cebrón (2v) Lois (empietado por un águila) y López.;*

---

[353] MAIGNE, *op. cit.* en nota 318, p.88
[354] COSTA Y TURELL, *op. cit.* p.78
[355] FOX-DAVIES, Arthur Charles, *Complete Guide to Heraldry,* Londres (Inglaterra), Thomas Nelson and Sons, Lid. Wordsworth Editions, 1996, p. 214
[356] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 24.

## *- La Liebre*

Animal tímido pues se halla sin armas que defiendan su vida, cuyo defecto suplió la madre naturaleza dotándola de gran flexibilidad y ligeros movimientos, por lo que constantemente permanece atenta escuchando la llegada de un enemigo.[357] Así pues simboliza la vigilancia y el cuidado que se ha de poner en cuantas acciones se realizan.[358]



Se pintan siempre corriendo y acompañadas de otras figuras. Su esmalte puede ser bien de plata o de oro. Animal extraño a nuestra heráldica pues solo lo hemos encontrado en un linaje que lo trae como armas parlantes: Lebron (una liebre empietada por un halcón).

## *- Los Armiños*

Los armiños no solamente los podemos considerar como un forro heráldico, según hemos expuesto en el primer capítulo de este libro, sino que también pueden ser considerados como animales salvajes; pues se trata de unos animalitos del tamaño de una comadreja, con el pelo blanco y la piel muy suave, y que tienen la extremidad de la cola negra. Se dibujan de forma estilizada que recuerda apenas a la morfología del animal y el cuerpo de sable.

En los escudos galaicos analizados hemos encontrado 47 linajes que blasonan con armiños, unas veces ***sobre el campo del escudo***, como los quince linajes: *Almansa, Armuño, Balladares, Barreto (2v.), Bretoña. Cifontes, Guzmán, Negro, Roral, Santa María del Vilalr, Sermonde-Bordeno, Total (2v.) y Valmayor.*

Mientras que otras veces no es el campo del escudo, sino alguna pieza de primer orden la que es de armiños de plata y sable, tal es el caso de los 40 siguientes linajes:



- Bien sobre una ***banda*** o junto a ella: *Aguiar, Cagide (2v.), Caide, Copano, Escudero, Guevara, Ladrón de Guevara, Pastrana, Quesada, Santa María del Villar, Toroya y Vales.*
- Sobre la ***bordura:*** *Amor (2v.), Asaz, Frolaz (2v.), Lima, Maceda, Melero, Mosiños, Muñiz, Ortega,*

[357] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 212 .
[358] MARQUÉS DE AVILÉS, *op.* p. 354.

*Prego de Momtaos, Pujol, Reyes, Saenz, Sermonde, Sesmonde, Sueiro, Tanago, Vallejo, y Verdes de Montenegro.*

- Sobre una ***faja*** o junto a ella: *Álvarez (2v.);*
- Sobre un ***palo*** a junto a él: *González de Chacin e Ibañez;*
- Sobre ***jaqueles:*** *Aguado-Álvarez;*
- Sobre una **manteladura:** *Castrelo.*

## *- Los cérvidos*

En los Bestiarios medievales aparece considerado el Ciervo como un noble animal, prudente aunque de gran bravura y veloz carrera, lo que le asociaba a la virtud de la prudencia en la milicia que sabe controlar los ardores propios de ella, aunque sin rehuir el combate.[359] Simboliza al soldado experimentado y prudente que aguarda cautamente la llegada de sus adversarios.[360] Los hombres medievales decían del ciervo que este animal, por natural instinto o por enemistad manifiesta, buscaba al hallarse enfermo las cavernas obscuras, guarida de venenosas serpientes entre las que causaba destrozo y obtenía la medicina para su curación a costa de los despojos de sus enemigos. Significa un ánimo esforzado que al sentirse herido se empeña con nuevos bríos en triunfar sobre el venenoso tropel de sus enemigos.[361]

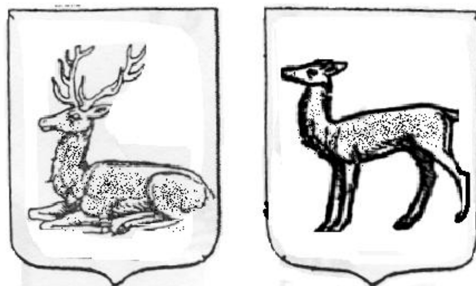
El ciervo es muy frecuente en la heráldica alemana, en donde se lo dibuja con grandes astas y normalmente sólo su cabeza o su cornamenta. También aparecen con cierta frecuencia en la heráldica francesa como *trofeo de caza*, dibujándose bien la cabeza con su cornamenta, lo que se llama en francés *rencontre de cerf*, o bien sólo la parte superior del cráneo con su cornamenta, en francés *massacre de cerf*[362] Otras veces aparecen solo las dos astas del ciervo, lo que se denomina *ramaje* (en francés *ramure*), que se dibujan una la lado de la otra y adornadas cada una con seis puntas hacia fuera.[363] También hallamos escudos blasonados solo con las patas y pezuñas del ciervo.

El ciervo se suele dibujar en muy diferentes posturas, por lo que al describirlo habrá que decir de cual se trata. Así podemos encontrarle, *andante* caminando airosamente con la pata derecha levantada; *empinado,* alzado sobre las patas traseras tratando de alcanzar las ramas de un árbol; *elanzado,* en actitud de correr dando saltos

---

[359] GINANNI, op. cit. p. 54
[360] VON VOLBORTH, Carl: *The Art of Heraldry,* Hong Kong, Blanford Press, 1997, pp. 14 y 35
[361] GARMA Y DURAN, *op. cit, p. 200*
[362] D'HARCOURT, Geneviéve, y DUVAL, Georges: *Le Blason,* París (Francia), Presses Universitaires de France, 1949, pp. 74
[363] MAIGNE, *op. cit,* p.92

como es natural en él[364]; o *gritado*, aprisionado por una red que lo envuelve[365]; *acosado*, perseguido por lebreles o lobos que lo persiguen; *espantado*, corriendo mientras un águila lo hiere el lomo con sus garras; *espectante*, con las cuatro patas en el suelo y la cabeza levantada como vigilando el horizonte; *paciendo*, con la cabeza baja en actitud de comer; *en reposo*, echado sobre el terreno con la cabeza levantada y las extremidades recogidas bajo su cuerpo.[366].Su esmalte suele ser generalmente la plata o el gules, aunque a menudo su cornamenta aparece dibujada de otro esmalte, lo que se dirá *enramado de.* ,[367] Si sus pezuñas fueran de otro esmalte, se dirá *uñado.*[368]



***a) El Ciervo común***: En los armoriales galaicos los ciervos que hemos encontrado aparecen siempre de cuerpo entero, con astas ramosas y estriadas. Aunque en todos los casos siempre se lo debe dibujar con su cornamenta ramada de ocho puntas, pues si no fuera así habría que decirlo al blasonar. Al ciervo dibujado en toda su majestuosidad y tocado de una cornamenta de doce puntas, se lo denomina *Ciervo real.*[369] En Galicia el ciervo aparece en 19 escudos, en ocasiones como armas parlantes: *Alfeirán* (expectante), Armíndez (espantado por un águila), *Barbeito* (2v. paciendo y parado junto a un árbol), C*ervántes* (expectante), *Cervatos* (2 andantes), *Cervela* (2v. de ciervo y árbol), *Cerviño* (expectante), *Cervo* (andante), *Chamizo* (4 parados), Ciervo (andante), *Garibay* (andante), *Marcote* (empinado a un árbol), *Melio* (elanzado), *Oñate* (espantado por un águila) y Ruíz (2v. espantado por un águila y paciendo acostado).

***b) La Cierva:*** Se diferencia del macho de la especie en que carece de cornamenta, tocándose su cabeza con dos orejas apuntadas. Hallamos cuatro escudos blasonados con ciervas: *Cervantes* (2 ciervas, una expectante y otra paciendo), *Cerveira* (andante), *Cervela* (atada a un árbol) y *Güitián* (parada y atada a un árbol).

---

[364] CADENAS Y VICENT, *op. cit* p. 65
[365] CADENAS Y VICENT, *op. cit* p. 80
[366] GINANNI, *op. cit.* p. 54
[367] OLIVER, *op. cit*. p. 63
[368] GINNANI, *op. cit.* p. 470
[369] OLIVER, op. cit. p. 64

***c) El Corzo:*** Se diferencia del ciervo en que en lugar de una cornamenta ramada presenta unos pequeños cuervos curvos. Hallamos un linaje que así se blasona: *Merneda* (herido por flechas).

***d) El Gamo:*** Es un ciervo de pequeño tamaño y que se suele dibujar siempre elanzado. Lo trae en sus armas: *Soneira* (3 gamos).

## *- Las Sierpes*

Sierpes es el nombre que genéricamente reciben los ofidios en heráldica.[370] Simbolizan la prudencia, por lo cauteloso que avanzan, reptando temerosas a fin de no exponer su cuerpo a daños innecesarios.[371] Todos los sistemas religiosos de la antigüedad han visto en la serpiente un símbolo de vida, por lo que a menudo se les atribuía la conservación de la existencia y de la salud, de ahí que una serpiente figurara en la vara de Esculapio, divinidad griega de la medicina, por lo que también pueden representar la eternidad, cuando se representan en un círculo mordiéndose la cola.[372] Mientras que las víboras que se presentan anudadas pueden ser expresión del amor paternal.[373]

Los reptiles, denominados ***sierpes*** en heráldica, dibujándose sin especificar su especie pues solo a título excepcional hallamos algún ejemplar identificado como culebras o vívoras, normalmente cuando se usan cono armas parlantes de algún linaje. Su esmalte natural es el sinople, aunque suelen ir linguadas de gules.

En la heráldica española las regiones más ricas en Sierpes son Castilla y Galicia, en donde las hallamos representadas en 35 escudos en los que la sierpe puede aparecer dibujada adoptando diversas posiciones, según las cuales recibirán diferentes nombres, así hemos encontrado sierpes ***nudada****s* o aquellas que aparecen enroscada a una rama y con la cabeza erguida, en los linajes: *Fernández-Nuñez y Sotelo.* Otras veces están ***vivoradas*** o enroscada en círculo y mordiéndose la cola, como sucede con las armas de *Temiño*. A veces van dos sierpes ***entrelazadas*** con sus cuerpos y cabezas anudados a modo de orla: *Miranda, Morán, Parada (2v.), Pázos de Senden, Prada*. Se llama ***tortillant*** a la sierpe que avanza rectando por el suelo,con el cuerpo formando ondas para podeer desplazarse: *Camoens, Ribacova, Rivacoba, Temiño, Tenreiro, Velarde y Vilouzás*

Otras veces aparecen ***furiosas*** o con el cuerpo rígido y la cabeza alzada y la lengua extendida en actitud amenazante; como en actitud de atacar a alguien, como sucede en las armas siguientes: *Colina* (atacando a una doncella), *Couto* (picando pierna humana). En ocasiones aparecen ***luchando*** o enfrentadas a otros animales, como leones o

[370] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 117.
[371] GARMA Y DURÁN, *op. cit.,* en nota 307, p. 222.
[372] VICENTE CASCANTE, Ignacio: *Heráldica General y Fuentes de las Armas de España,* Barcelona, Editorial Salvat, 1950, p. 205.
[373] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit*, p. 115

perros: *Arijon* (2 con sendos perros), *Gayon* (2 sierpes con un león), *Menelau* (con un águila), *Reguera* (con un león) *Valbuena* (con un león). Mientras que si aparecen victimas del ataque de alguien y sangrando, se dirá ***heridas***, como en: *Pazos de Probén* (atravesada por un puñal). Si todo el campo del escudo estuviera cubierto de sierpes se diría que está ***Biszado.***[374]

En ocasiones no aparece el animal completo sino solamente su ***cabeza*** y si esta apareciera cortada en redondo se diría ***tallada***, dibujada normalmente sobre la bordura del escudo: *Abreu, Cabaleno, Mansilla, Rios (2v.), Solano* (8 cabezas). Se llama ***gringolada*** cuando aparece solo la cabeza y parte superior del cuerpo, saliendo de las asas de una caldera o de una copa: *Collado. Lara* (7 sierpes en cada asa de una caldera) y *Solano* (8 sierpes). También hemos hallado un escudo que trae el cuerpo de una sierpe sin cabeza o ***descabezada (1):*** *Basanta.* En raras ocasiones de identifica la especie a la que pertenece la sierpe, como las ***culebras****:* *Gayón* (2 culebras de sinople).

## *- El Lagarto*

Simboliza la fidelidad, por la afición que, según los antiguos naturalistas, este animal tiene por el hombre.[375] Se dibuja siempre de sinople, representándose extendido, con la boca abierta y mostrando los dientes[376] y escamado o cubierto de escamas.[377]

En heráldica galaica hemos encontrado catorce escudos blasonados con lagartos, siendo conocidas de todos las armas de los Losada y sus consanguíneos, en los que aparecen ***dos lagartos aplastados por una losa***: *Losada* (3 v. con 2 lagartos y 3 v. con 6 lagartos), *Florez de Losada* y *González de Losada*. Aunque también hemos encontrado lagartos bajo una losa en: *Arias* (3 lagartos), *Oleiros* (2 lagartos), *Rajoy* (2 lagartos) y *Vicente* (2 lagartos). También se blasonan con lagartos, aunque sin losa alguna: *Abadin* (2 lagartos) y *Pueche* (2 lagartos).

## *Otros animales salvajes*

En los armoriales europeos encontramos muchos otros animales salvajes, totalmente extraños a nuestra heráldica, pero muy comunes en los armoriales anglosajones, como el *Mono, el Tejón, la Marmota, la Cebra, el Antílope, el Cocodrilo…etc.*[378], a ellos debemos unir otros animales propios de la heráldica hispana

---

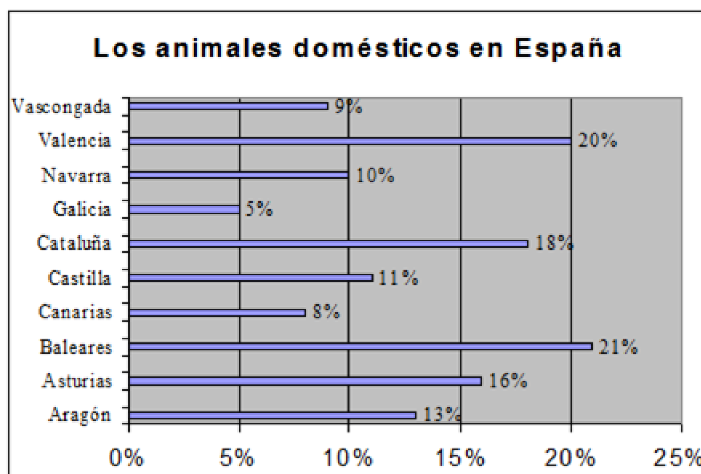
[374] GARCIA CARRAFFA, Alberto y Arturo: *Diccionario de los Términos del Blasón, Madrid, 1947,* Nueva Imprenta, P. 16
[375] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 383.
[376] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 88.
[377] GINANNI, Mar'Antonio, *L'Arte del Blasone*, Venecia, 1756. Reeditado por Arnaldo Fornio Editore, Bologna (Italia), 1995, P. 155
[378] FOX-DAVIES, op. cit. en nota 402, pp. 215/217

como: *la comadreja*, símbolo de la buena suerte; *la giveta*, símbolo del buen ejemplo; *el lince*, símbolo de haber descubierto las intrigas de los enemigos de su príncipe; *el castor*, símbolo de la asiduidad; *el topo*, símbolo del ánimo previsor;.. etc.

## *Los Animales en Domesticidad*

Son aquellos que dependen del hombre a cuyo servicio se encuentran, habiendo perdido toda libertad y vida propia, por lo que en heráldica carecen de la importancia de los anteriores, pues en general se prefiere para blasonar aquellos animales que viven en libertad y libres de toda sujeción al hombre. Si bien también los animales que han unido su vida a los humanos tienen su sitio en heráldica, así en los armoriales españoles hemos encontrado representados hasta 18 animales domésticos diferentes que aparecen en el 13,3% de todos los escudos blasonados con figuras de animales.

Las heráldicas más ricas en animales domésticos son la Balear y la Valenciana, mientras que las más pobres son la Galaica y la Vascongada, según se puede constatar en el gráfico anterior. A efectos metodológicos hemos subdividido los 186 escudos (5%) que se blasonan en Galicia con animales domésticos en cinco apartados: *Cánidos* (65 escudos), *Ovinos* (45 escudos), *Bovinos* (33 escudos), *Caprinos* (20 escudos) y *Equinos* (23 escudos).



## *- Los Cánidos*

Los griegos asociaban al perro con la fidelidad extrema, pues no abandona a su amo en ningún peligro y le acompaña hasta su muerte. De ahí que en la Edad Media se representase en las estelas funerarias echado a los pies de su dueño. Así, la fidelidad característica del perro hacia su amo y el empeño que pone siempre en guardar la casa de éste hizo que por analogía dicho animal simbolizara la defensa de las plazas fuertes o de las fronteras del reino. Por ello se ha supuesto que traen un perro en sus blasones aquellos que han hecho servicios señalados a sus príncipes, no sólo con valor y fidelidad, sino también con celeridad y prontitud.[379]

En los armoriales, el perro simboliza la fidelidad al rey que debe tener todo buen vasallo, caracterizada por su ardimiento en acometer los peligros y en la defensa de las fronteras del reino, tanto que a veces es preciso contenerlos sujetándolos mediante una cadena; lo que hace que en heráldica unas veces los perros se dibujen libres corriendo o tratando de alcanzar las ramas de un árbol y otras veces acollarados con una cadena al cuello, por lo que se los denomina lebreles.[380]

Desde antaño el perro ha sido un animal que se ha asociado al ejercicio de la caza, es especial la caza mayor que tanto apasionaba a las clases nobles, por lo que la presencia del perro como figura heráldica en los armoriales sugiere de alguna forma que se trata de una familia antigua de noble procedencia cuya afición por las monterías les hacía criar perros como animal lúdico y cinegético.[381]

El Perro es a los animales domésticos lo que el León es a los salvajes, pues el perro privilegiado en su relación con el hombre, guarda su casa y señorea a los demás animales que viven en domesticidad. Es por ello que muchos linajes no han desdeñado blasonar sus armas con la figura de un perro, lo que ha conducido a que éstos en la heráldica europea pueden ser de varias clases, según nos describe el heraldista Patrick Millet, en su completo estudio realizado sobre este animal heráldico, *Le Chien Héraldique dans l'Armorial Européen*[382], como mastines, sabuesos, basset, galgos, bracos, dogos, etc, si bien en los armoriales españoles por lo general no suele identificarse clase o raza, pues solo se deberá precisar ésta cuando realmente es posible conocerla, por lo que en general habrá que limitarse a determinar cuáles son su esmalte y



Perros



Lebrel

[379] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* pp. 349-351
[380] BALTASAR DE ANDRADE, Pedro, *Heráldica*, Editorial Themes, Barcelona, 1983, p. 93.
[381] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit*, pp. 141-142
[382] MILLET, PATRIK *Le Chien Héraldique dans l'Armorial Européen*, Puissiaux (Francia), Pardés, 1994, pp. 57 y ss

posición. Además se podrá especificar si lleva un collar, lo que lo convierte en lebrel, y cuál es el esmalte del collar, lo que se expresa indicando *acollarado de...* **,** aunque a diferencia de lo que ocurre con el oso, es muy infrecuente que el perro en heráldica vaya emuselado con un bozal.

Según dicho estudio el perro admite ser dibujado en muy diversas posiciones: ***acostado***, con los codos y jarretes posados y la cabeza levantada y dirigida hacia la derecha; ***sentado***, con los jarretes sobre el suelo pero los anteriores apoyados sobre las garras, admitiéndose en esta posición que esté ***saludando*** o con la pata delantera levantada, o ***aullando*** con el cuello alargado y el hocico alzado hacia el cielo; ***en espera***, con los cuatro miembros perpendiculares al suelo y el cuello alargado; ***andante***, en posición de andar con la pata delantera izquierda y la trasera derecha adelantadas; *corriendo*, con las dos patas delanteras hacia delante y las dos traseras hacia atrás; *saltando*, apoyado sobre las dos patas traseras, el cuerpo curvado, y las dos delanteras sin tocar el suelo; y ***arrebatad****o*, en posición rampante como el león; si bien las más frecuentes suelen ser las de corriendo, andante o sentado. A veces son dos perros pudiendo ir afrontados o adosados, mientras que otras veces se le dibuja ***acosando*** a un jabalí o venado, lo que se dice que éste va *atrapado* (en francés, *colleté*) por el perro.

En ocasiones el perro se confunde con el lobo, como ocurre en algunos armoriales, pues en su dibujo no se reflejan siempre los atributos característicos de los perros. Hay que tener en cuenta el esmalte como hecho diferenciador, pues el lobo es siempre de sable, salvo muy raras excepciones, mientras el perro suele ser de plata (60%), aunque a veces aparece con el cuerpo manchado de sable, y en muy raras ocasiones de oro (3%), aunque hay un cierto número de perros que son de sable (37%), surgiendo así una cierta confusión a primera vista. Habrá que referirse entonces a la posición, pues el lobo va generalmente pasante, cuando no empinado a las ramas de un árbol, salvo los raros casos en que aparece arrebatado, mientras que el perro suele ir corriendo, saltando o sentado, posiciones todas ellas que no puede adoptar el lobo. La única confusión posible sería pues en el caso del perro andante, similar a la postura de pasante en el lobo, si bien el dibujo correcto del perro en este caso exige que vaya con la cabeza alzada y la pata delantera derecha levantada y doblada hacia abajo. Más problemático sería distinguir un perro de sable que fuera empinado a un árbol de un lobo en la misma posición, si bien tenemos también elementos diferenciadores, en especial el rabo y las orejas del animal. El rabo del lobo es ancho, peludo, recto y terminado en punta que cae hacia el suelo, mientras que el rabo del perro en heráldica se ha de dibujar delgado y siempre trazando una elegante curva, así como sin el grueso vello que cubre el rabo de los lobos.

En los armoriales españoles el perro aparece como el quinto animal heráldico, representado en el 5% de los escudos blasonados con animales. Las comunidades más ricas en perros son Valencia y Baleares con el 9%, seguidas por Cataluña y Asturias con el 7%. En la media española se encuentran Aragón y Galicia con el 5%, seguidas por Canarias y Vascongadas con el 4% y ya muy descolgada por Navarra con el 1%.

Mientras que en los escudos galaicos el perro es el cuarto animal heráldico por la frecuencia en que aparece representado, blasonando con él las armas de setenta linajes, dentro de las cuales se distingue entre perros propiamente dichos y lebreles o perros acollarados.

En la heráldica de Galicia se blasonan con ***Perros*** los siguientes 29 escudos, en los que unas veces el perro aparece como figura principal: *Arijon* (2 acosando a sierpes), *Barreiro* (3 acosando a un toro), *Bentraces* (1 cebado de un bollo), *Cabana* (2 acostados a una banda), *Caneda* (2 corriendo), *Espinel* (1 ladrando), *Esteban* (2 andantes), *Mandiaa* (2v. de 1 andante), *Parcero* (2 andantes), *Rodil* (1 corriendo contornado), *Romero* (2v.), *Ucha* (2 corriendo), *Ventraces* (2v. de 1 corriendo y 1 cebado de bollo) y *Valledor* (2v. de 2 acosando a un oso). Además, en nuestras investigaciones hemos encontrado que a menudo la figura del perro se encuentra asociado a un árbol, estando entonces resaltado a su tronco o empinado al mismo, así blasonan sus escudos: *Álvarez, Álvarez de Meda, Berdecido, Malzán, Oca, Espinosas.* Mientras que otras veces el perro guarda la puerta de un castillo o torre, como sucede en: *Gutiérrez de la Peña, Inclán, Llorente, Maza y Obalín.*

Mientras que se denominan en heráldica ***Lebreles*** a aquellos perros que van ***acollarados*** o llevan su cuello ceñido por un collar de diferente esmalte. Suele pintarse un solo ejemplar, atado a un árbol o a la puerta de un castillo o torre. A veces el Lebrel puede pintarse en libertad como si hubiera roto sus cadenas, aunque no es lo más normal, pues lo característico de él es que vaya siempre acollarado.

Hemos encontrado 41 escudos que llevan ***Lebreles***, éstos pueden aparecer dibujados de diferentes modalidades, unas veces van asociados a un árbol: *Acebedo, Acevedo, Balsera, Belesar, Berdecido, Cos, Encinas, Garza, Mon, Oca (6v.), Olano, Plaza, Quiroga (2v.), Quiroga de la Puebla, Souto y Vascós;* mientras que otras veces los Lebreles están atados a una puerta que guardan, como sucede con los escudos*: Pajares, Torrero, Amorín, Falcón, Mansilla, Muñiz de Brates, Piñeiro (4v.), Piñeiro de Narahio, Tinaja y Torrero.* Tambien hallamos dos lebreles atados a un yugo: *Amoeiro*; o bien.lebreles en libertad, aunque siempre acollarados, como sucede en: Camiña (2 acosando a un jabalí), *Chacoris* (12 corriendo), *López* (2 andantes), *Ruicoba* (2 andantes).

## *- Los Ovinos*

Desde antaño fueron animales que por su mansedumbre y constancia fueron gratos a los dioses, lo que los convirtió en víctimas propiciatorias de sacrificios en los altares judíos, caldéos, griegos y romanos, en los que eran ofrecidos en holocausto por la salvación del pueblo. Ello les haría convertirse en el símbolo de todos aquellos príncipes, generales, ministros, caballeros, etc., sacrificados en aras del bienestar público o de la fidelidad a la palabra empeñada.



E

n nuestro estudio sobre la heráldica española, realizado sobre 35.000 escudos diferentes, hallamos que el 2,4% de los linajes españoles que traen animales en sus armas se blasonan con ovinos, siendo Valencia (4%) la comunidad en la que abundan más estas representaciones y Baleares y Navarra (1%) en las que menos; mientras en lo que respecta a Galicia nos hemos encontrado 52 linajes (2%) que se blasonan con carneros, ovejas o corderos, según exponemos seguidamente.

***a) El Carnero:*** El carnero, en la antigüedad sirvió de cartel para declarar la guerra, enviando a un heraldo que arrojase un carnero en las fronteras del país a quien se desafiaba, pues este animal, si bien es apacible y manso, puede llegar a irritarse tanto que se arroje impetuoso contra su enemigo.[383] Simboliza la tenacidad del guerrero, por lo que es el símbolo de la guerra y del atrevimiento.[384] En los armoriales se destaca de los otros ovinos por sus dos pequeños cuernos curvos y por sus lanas, que se dibujan normalmente en plata o en oro. Se presenta adiestrado de perfil, unas veces *saltante,* apoyado sobre las patas traseras en posición de salto, y otras *andante*, como caminando; o *topetado*, en acción de topar.[385] Hemos encontrado cinco linajes cuyas armas se blasonan con un carnero: *Carneiro* (pasante a un árbol), *Carnero* (2 andantes), *Carnicero* ( 8 en la bordura), *Corredoira* (pasante a un árbol) *y San Julián* (2 afrontados).

***b) El borrego***,:Se llama así al carnero joven que se dibuja sin cuernos, pero dotado de robusto cuerpo y abundante lana. Se blasonan con él en Galicia como armas parlantes: *Borrego* (5v.)

***c) La oveja,*** es la hembra del carnero**,** la cual, si bien carece de la impetuosidad del macho, la suple con su paciencia en sobrellevar las cargas de la vida y por su obediencia a sus pastores. La blancura de sus vellones ratifica su acendrada nobleza.[386] Simboliza el espíritu paciente en aceptar los mandatos de sus dirigentes y en obedecer las leyes de su

[383] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* pp. 345-346.
[384] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 211.
[385] MAIGNE, , *op. cit.* p.86
[386] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* pp. 347

reino. Se asemeja al carnero en las lanas que cubren su cuerpo, pero sin sus cuernos y con mamas. Se dibuja normalmente *paciendo*, con la cabeza baja como si estuviera comiendo hierbas.[387] Hallamos cinco escudos que traen una oveja en sus blasones: *Banzo* (paciendo), *Bermejo* (paciendo), *Cumpian* (un rebaño con su pastor), *Ogando* (2 paradas) y *Vales* (2 ovejas andando).

***d) El cordero***, honroso vástago de los anteriores**,** simboliza la pureza y la nobleza.[388] Más adelante nos referiremos, al hablar de las figuras religiosas en la heráldica, de su simbolismo religioso, al tratar del cordero como *Agnus Dei***,** por lo que nos remitimos a lo expuesto entonces. En los armoriales galaicos encontramos 3t linajes que traen un cordero en sus blasones, en los que se dibuja normalmente en plata, sin cuernos, y se le presenta en diversas posiciones. Así, traen corderos andantes o paciendo los escudos: *Amoeiro, Amueiro, Añel, Cao-Cordido, Cea, Cordeiro (4v.), Cordero, Cordido, Cru,Garate, Manso, Olaño y Puga.* También se le asocia con la figura de un árbol en: *Cano, Cao-Cordido (2v.) y Cru.* Otras veces se le añaden heridas, mediante manchas de gules, y se lo pinta herido por espada: *Cea,* o bien víctima de algún un animal de presa, bien cebando la boca de un lobo o de un león, como lo traen*: Avellaneda (2v.), Galvez, Haro, Martínez de Salazar, Otalora y Pumar*, o bien empietado por las garras de un águila, incluso puede aparecer un cordero sobre un almohadón: *Olano.* Se puede pintar también solo su piel o *vellocino* en oro, como aparece en la Orden del Toisón de Oro; o bien cebado por algún bollo de oro como parece en las armas de los *Bolaño (4v.), Bolaño-Ribadeneyra, Bolaños y Valle de Oselle.* A estos casos debemos añadir aquellos escudos que traen un *Agnus Dei* o cordero parado que soporta con su pata delantera un estandarte cargado de una cruz,[389] tal y como se puede ver en las armas de los *López (Pontevedra).*

## *Los Bovinos*

Se suelen dibujar pasantes o detenidos paciendo, y solo en el caso del toro se pueden pintar furiosos, posición que se corresponde con la de rampante en los leones. Si apareciera únicamente la cabeza del animal se diría *desafiante* (en francés *rencontre*) si estuviera dibujado de frente y mostrando claramente sus dos ojos abiertos y sus cuernos. En lo que respecta a su coloración, no suelen tener un esmalte determinado, por lo que habrá de decir cual es y especificar si alguna parte del animal es de otro esmalte diciendo *mornado*, *uñado* o *linguado*, según sus cuernos, pezuñas o lengua sean de otro esmalte.

Si los bovinos fueran acollarados hay que decirlo, así como el esmalte del collar o del cencerro que lleven, si fuera diferente. A veces llevan el hocico atravesado por una argolla lo que se dirá *bucleado*. Normalmente aparecen como figura única del escudo y

[387] MAIGNE, *op. cit.* p.87
[388] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p. 114.
[389] MAIGNE, *op. cit.* p.86

en los raros casos en que van acompañados de otras figuras, el bóvido es siempre la principal. Normalmente se blasonan con animales enteros, salvo algunos escudos en los que seolo aparecen sus cabezas según indicaremos seguidamente, aunque hallamos a título excepcional algunos escudos que se blasonan con ***Pezuñas*** o sen los que solo aparecen representados los **Cuernos,** o la ***Cabeza*** completa del animal.

En España se blasonan con Bobinos el 1% de todos los escudos examinados, siendo más frecuentes en Cataluña, Baleares y Navarra (7%) y más escasos en Asturias y Galicia (1%, los cuales se pueden clasificar, según el animal de se trate, en Toros, Bueyes, Terneros, Búfalos, Vacas y Becerras, según podemos ver a continuación:



En Galicia hemos encontrado 33 escudos blasonados con Bovinos, los cuales se pueden clasificar, según el animal de se trate, en bueyes, toros, vacas y novillas.

***a) El Toro***: Es un animal totémico cuya simbología en tierras hispánicas se remonta a las guerras púnicas, en que Aníbal, caudillo cartaginés, hizo poner mechas encendidas en las astas de dos mil toros a los que lanzó contra el ejército romano al que puso en fuga y derrotó. Esta acción ha llevado a asociar al toro con los hechos de armas por los que se ha derrotado a un feroz enemigo y enseñoreado sus tierras.El toro en heráldica se diferencia del buey por sus cuernos dirigidos hacia el frente y porque suele presentarse generalmente enfurecido, alzado sobre sus patas traseras, lo que se denomina *furioso*, si bien excepcionalmente lo hemos encontrado *paciendo*, aunque nunca va acollarado (pues ello sería una afrenta), o empinado a un árbol. Suele aparecer un solo ejemplar y ocupando todo el campo del escudo como figura única en él. Su esmalte puede ser el sable, oro o gules, permitiéndose que vaya *vilenado*, destacando su sexo con otro esmalte, y *cornado,* con los cuernos de plata.

Hemos encontrado toros en los diez linajes galaicos: *Barreiro* (acosado por perros), *Berbetoros* (2 furiosos y afrontados), *Borrás* (paciendo), *Campra* (furioso), *Herce* (andante en 2v.), *Touriño* (furioso), *Tourón*, *Vervetoros* (2 afrontados y luchando furiosos) y *Vervetouros* (2 furiosos y afrontados).

***b)El buey***: Si bien es más pacífico que el toro, fue adorado por los egipcios por su generosidad. Se le suele presentar andante y bucleado, a veces emuselado; su cornamenta va dirigida hacia arriba y presenta una mata de crines situada en lo alto de la cabeza entre los dos cuernos, además, a diferencia del toro, carece de sexo visible. Su cola describe una curva y se pliega sobre su lomo izquierdo. Su color en heráldica aragonesa suele ser el gules y en menor proporción el oro. He mos encontrado cinco escudos así blasonados, de los que llevan ***un buey*****:** *Capistrano, Sierra y Toroya.* ***Una yunta de bueyes:*** *Siebra;* y una ***testuz de buey***: *Lanza.*

***c) El Ternero:*** Es el choto joven con los cuernos apenas desarrollados, con el que se blasonan como armas parlantes: *Tenreiro, Tenreiro-Montenegro y Vigo*. Trae una *testuz de becerro*: *Becerra.*

***d)La vaca***s la hembra del toro y por su mansedumbre y fecundidad simboliza el señorío sobre tierras fértiles y bien trabajadas.[390] Se la dibuja siempre andante y bucleada, con un collar del que pende un cencerro, mostrando sus ubres, y con sus cuernos. A menudo aparecen dos vacas juntas.. Su esmalte suele ser la plata, seguida por el oro y el gules,. Hemos encontrados vacas en: *Armesto, Candal (2v.), Tenreiro, Vaquerizo y Vaquero*. Además traen una cabeza de vaca, puesta de frente, los linajes: *Cabeza de Vaca* (8 en la bordura) y *Valerio.*

***e)La becerra***,:Es la vaca joven a la que se dibuja sin cuernos y con pequeñas ubres. Blasonan con una novilla como armas parlantes: Becerra (4v.) y con una cabeza de becerra: Becerra (2v.).

***f)El Búfalo:*** Animal totalmente extrano a la fauna española, aunque frecuente en otros continentes, habiendo encontrado un linaje galaico que se blasona con él como armas parlantes: *Brusca*

## *Los Caprinos*



Animales valientes que no dudan en arriesgarse a trepar por los montes, sin que le acobarden precipicios, ni asusten despeñaderos, a fin de conseguir con su esfuerzo el alimento necesario, que obtiene incluso en medio de las zonas más inhóspitas, llevada por su espíritu ambicioso e infatigable.[391]

***a) La cabra:*** La Cabra simboliza un corazón arrojado que en servicio del rey ha realizado grandes trabajos a fin de coger desprevenidos a los contrarios derrotándoles.[392] Se pinta de sable o

[390] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit*, p. 347.
[391] GARMA Y DURAN, *op. cit*. p. 210
[392] ALDAZAVAL Y MURGUIA, *op. cit.* p.139

excepcionalmente de plata, generalmente en posición pasante o andante, a diferencia de otras heráldicas europeas en las que suelen pintarla empinada y furiosa.[393] *En los 21 escudos blasonados con este animal que hemos hallado en Galicia normalmente aparecen dos ejemplares andantes, como:* Álvarez (3 cabras), Cabreira, Cabrera (2v.), Milazo (1 cabra), Resende, Ribera-Cabrera, Sanle, Vilousas, Vilousaz. Acostadas: Santico. *Hallamos también un escudo con dos cabras furiosas y empinadas:* Cabral. *Otras veces aparecen dos cabras alzadas y comiendo de las ramas de un árbol:* Cadaval, Calvo-Sotelo, Santiso (2v.), Sotelo (4v.) y Tineo..

***b) El Cabrito:*** Es el macho de la cabra al que antaño se le asociaba con el diablo y la hechicería durante los tiempos medievales. Se da raramente en heráldica y en los armoriales examinados no hemos encontrado ningún ejemplar.

## *Los Equinos*

Desde antaño han sido valiosos auxiliares del hombre que se servía de ellos tanto para el trabajo cotidiano, como para la guerra. Así frente al furor del caballo, tenemos la fuerza del mulo o la mansedumbre del asno, todos con representación en la heráldica, aunque la primacía se la lleva el caballo. En total hallamos 23 escudos en Galicia que se blasonan con ellos.

***a)El caballo:*** Entre todos los animales, el caballo ha sido el que mejores servicios ha prestado al hombre, convirtiéndose no sólo en un medio de transporte, sino en un símbolo de poder. Su mera posesión es ya un indicio de distinción y predominio sobre sus semejantes que no gozaban de tan valioso auxiliar. Su uso permitió al hombre imponerse en la guerra a sus enemigos, por lo que se convirtió en un factor esencial de su actitud belicosa. Por ello el caballo se considera como el símbolo de la guerra, representando la osadía y la rapidez en la acción. Los emperadores romanos adoptaron la costumbre de hacerse representar montados en su caballo, como símbolo de su majestad e imperio, costumbre que sería seguida por muchos reyes medievales.[394] En heráldica el caballo se dibuja siempre adiestrado de perfil. Su esmalte generalmente es la Plata, aunque puede ir ***animado***, o con los ojos de diferente esmalte, y se le puede dibujar de muy diferentes formas: ***galopando, trotante, aplomado o alberado***, según tenga las patas en actitud de correr, de trotar, rectas o esté alzado sobre las patas traseras*;* o bien ***paciendo***, con la cabeza agachada; o ***sedente***, con sus ancas traseras reposadas en el suelo. Normalmente el Caballo va ***ensillado,*** mostrando su silla, y ***enjaezado***, con todos sus arreos: Se denomina



---

[393] FOX-DAVIES, *op. cit.* p. 212
[394] MARQUÉS DE AVILES, *op. cit* pp. 341/344

***embridado***, cuando las bridas son de diferente esmalte que el cuerpo del animal; otras veces va ***cinchado***, con una cinta por medio del cuerpo de distinto esmalte; o bien ***bardad****o*, o defendido por una barda; o bien ***engualdrapado***, con sus gualdrapas.[395]Sin embargo, la figura de este noble bruto no se prodiga en los armoriales, pues enn las armerías de allende los Pirineos raramente es utilizado el caballo, según nos dice Pastoureau,[396] lo que sucede también en los armoriales españoles (1,5%), así como en los galaicos en donde lo hemos encontrado representado apenas el 1% del total de escudos. En los armoriales galaicos hemos encontrado al caballo como figura principal solo en cuatro escudos, como lo traen: *Godoy* (2v encabritado), *Mandía* (sentado) *y Tenorio* (al paso). Sin embargo, la misión principal del noble bruto es de servir de acompañante al caballero, apareciendo montado por su jinete en 16 escudos: *Almoina, Almuiña, Araujo (3v.), Caballero, Calvache, Darrúa, Gundín (2v.), Labora, Murúa, Páramo, Puente, Taviel de Andrade y Valledor.* Si bien en la heráldica europea aparece a veces una cabeza de caballo, no hemos hallado ninguna en Galicia.

***b) El Potro:*** Se llama así al caballo salvaje o en libertad, al que aún no ha sido domado por el hombre, por lo que se le dibuja ***Gallardo***, sin ningún arreo, ni montura que lo constriña en su libertad[397], unas veces caminando airoso y otras ***encabritado*** o alzado sobre las patas traseras y coceando con las delanteras. No hemos hallado ningún escudo así blasonado en Galicia.

***c) El Asno***, este trabajador animal, al que también se denomina burro o pollino, simboliza el empeño laborioso y callado con el que se ha de perseverar en las acciones a fin de alcanzar el éxito. Se dibuja normalmente caminando y ***emuselado*** con un ronzal al cuello, pudiendo ir o no ***albardado***. No hallamos ningún caso en Galicia.

***d) El Mulo,*** es un animal, híbrido de caballo y asno, muy resistente para el trabajo, por lo que en heráldica simboliza la constancia unida a la fuerza. Se le dibuja normalmente ***pasante y emuselado*** con un ronzal.[398] Se blasonan en Galicia con tres mulos cargados de sacos: *Besteiro* (3 mulos) *y Cancio* (3 mulos)..

## *Otros animales domésticos*

Existe alguna otra figura de animales domesticados por el hombre en el bestiario heráldico europeo, no presentes en los armoriales galaicos, pudiendo destacar entre ellas: *el camello*, símbolo de fortaleza en sobrellevar las cargas de los deberes públicos; y *el elefante*, símbolo de la fortaleza y el poder, .. etc.

---

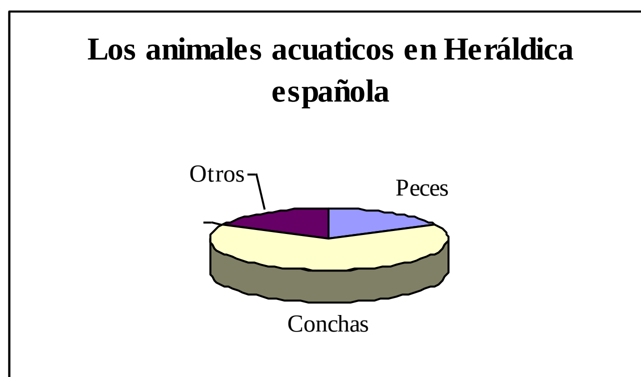
[395] GINANNI, *op. cit.* p. 53
[396] PASTOUREAU, *Traité..*, *op. cit.* p. 147
[397] GINANNI, *op. cit.* en nota 401, pp. 25, 131 y 154
[398] GINANNI, *op. cit.* p. 114

## *C) Los Animales Marítimos*

A diferencia de la frecuencia con que en heráldica aparecen representados las aves y los animales terrestres, los animales que pueblan los mares ocupan siempre en todos los armoriales una posición secundaria; pues solamente en los países de gran tradición marítima abundan éstos, siendo prácticamente desconocidos en la heráldica de los países interiores.

Según el heraldista Pastoureau, los animales marítimos son los parientes pobres del bestiario heráldico, pues solamente dos de entre ellos son de un empleo común en heráldica: el barbo y el delfín, pues los demás raramente aparecen, como el salmón, la trucha, el arenque, la carpa, la anguila, la merluza, la ballena, los moluscos, los crustáceos, las tortugas, las conchas..etc. [399]

A efectos metodológicos, los podemos subdividir en tres grandes grupos: A) peces, dentro de cuyo apartado se incluyen no solamente peces de todas clases, si no también a mamíferos como el delfín y la ballena; B) conchas o veneras; y C) otros animales acuáticos




## *A) Peces y otros similares*

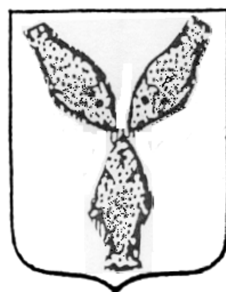
En el antiguo Egipto la mayoría de las especies piscícolas eran consideradas sagradas, consdierándolas como un símbolo de la fertilidad y de la muerte que suponía la renovación constante de la vida en el mundo.[400]

[399] PASTOUREAU, *Traité..*, *op. cit.* p. 152
[400] Osterreicher, Marianne, *op. cit.* p. 176

En los albores del Cristianismo el pez fue su símbolo religioso por excelencia, pues deletreando la palabra griega con que se le denominaba, *IXZYS*, tenemos los atributos del Redentor: *Iesous Christos Zeou Yios Soter* (*Jesús Cristo, Hijo de Dios, Salvador*). Los Peces simbolizan la bondad y santidad, representando a aquellos que aman a su patria, su honor y a su rey, no apartándose jamás de esta devoción, viviendo y muriendo en su defensa. En el caso de las truchas y salmones, que nadan contra corriente, simbolizan a ardorosos guerreros que superan todas las dificultades y obstáculos que se les presentan hasta finalizar las más difíciles empresas.[401]

## - *Diseño:*

Los peces se dibujan de perfil con el cuerpo alargado, a veces curvado, y con un diseño estereotipado que a menudo no evoca ninguna especie precisa. Su posición normal es *nadando*, adiestrados de perfil y colocados horizontalmente uno encima de otro, si son más de uno, mostrando el ojo derecho abierto y el cuerpo cubierto de escamas. En el caso de que miraran al flanco siniestro, se han de decir *contornados.*[402] También pueden aparecer alzados puestos de pie o *rígidos*, lo que en heráldica inglesa se denomina *hauriant*,[403] y si aparece más de uno, habrán de colocarse uno al lado del otro, en cuyo caso se dirá *vueltos* cuando miran hacia el jefe del escudo y *echados* cuando miran a la punta del escudo.[404] A los peces representados con la boca abierta, sin lengua, barbas, ni aletas, se los denomina *pasmados*.[405] Su esmalte es generalmente la plata, aunque hemos encontrado alguno de azur o de oro. En algunos casos se utiliza un esmalte diferente para colorear las aletas, diciéndose que van *lorrados*, mientras que otras veces son la cola y las aletas las que van de gules, mostrando así la acometividad del pez, lo que en heráldica se denomina *fiereza*.[406]



## - *Los Peces sin identificar:*

Generalmente en las descripciones heráldicas se les denomina simplemente *peces*, sin definir su especie, recurriéndose a una figura estereotipada en la que el animal aparece dibujado de perfil, en plata con sus escamas de sable, según describíamos más arriba. Se han considerado como símbolo del amor a la patria. En Galicia se blasonan cn

[401] CADENAS Y VICENT, op. cit., p. 102
[402] BALTASAR DE ANDRADE, *op. cit*, p. 95.
[403] FOX-DAVIES, *op. cit.*, p. 253.
[404] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 105.
[405] MESSÍA DE LA CERDA, *op. cit* p. 216.
[406] CADENAS Y VICENT, *op. cit.*, pp. 74 y 190.

ellos los 24 siguientes linajes: *Agulla (2v.), Baamonde (5v.), Bahamonde (2v.), Fontao, Lago, Lugón, Malpica, Mariñas, Nodal, Picado, Ribadeneyra, Rivadeneyra (2v.), Souto-Gayoso, Vahía, Valcarcel, Varela y Vaya.*

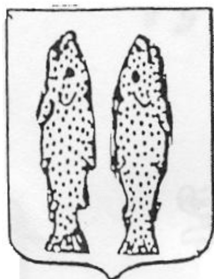
***b) El barbo***, es el símbolo de enaltecimiento de un linaje. Los hemos hallado en los armoriales galaicos, en las armas de los: *Díaz de Guitián* (2 barbos).

***c) El arenque:*** es el símbolo de la superación de grandes dificultades y se han usado como armas parlantes, especialmente en los armoriales germánicos, aunque en Galicia no hallamos ningún ejemplar.

***d) La carpa:*** se blasonan específicamente con este pez: *Coutela* (3 carpas).

***d) La trucha:*** símbolo de ánimo ardiente en la guerra y tranquilo en la paz,, es común en nuestros ríos, se la suele representar mirando hacia el jefe y recta de cuerpo.[407] Aparecen representadas en número variable truchas rayadas de sable en las armas de los *Gayoso* (5v.), *Gayoso de los Cobos, Soto-Gayoso y Trocha.*

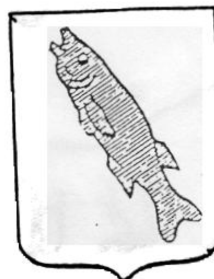
**Truchas**



**Barbos**



**Salmón**



## *El Delfín*

Aunque en realidad se trata de un mamífero, en heráldica tradicionalmente se le ha considerado como es el más noble entre los peces, ocupando en el mundo de los mares el mismo papel que el león entre los animales terrestres y el águila entre los aéreos. Los romanos utilizaron su dibujo en las medallas como símbolo de su dominio y poder sobre las aguas del mediterráneo, aquel mar que llegaron a llamar *Mare Nostrum*[408]

[407] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p. 108.
[408] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p. 109.

Esta simbología hizo que el Delfín fuera utilizado en la heráldica como símbolo de victoria naval, adoptándolo por sus armas varias familias de patricios italianos relacionados con el mar.[409] Los franceses lo utilizaron como símbolo del Dauphin o heredero de la corona, por lo que su imagen fue reservada para estos fines, siendo muy rara en las armerías medievales.[410] En heráldica inglesa es frecuente el uso de este mamífero marino, bien en posición curvada, con el lomo erguido y la cabeza inclinada hacia la punta del escudo, llamada *nadante* o *naiant*, como en posición *erguida* o *hauriant*, asociándolo a la actividad marinera y las victorias obtenidas en el mar tanto militares como comerciales[411]



El dibujo del delfín en heráldica no se parece en nada al natural, sino que se representa por un diseño curvado, alzado sobre su cola y adiestrado de perfil. Se destaca su boca, erizada de dientes como símbolo de su fiereza, y su poderosa cola, símbolo de su movilidad.[412] En lo que respecta a sus esmaltes, se le dice *pasmado* cuando todo él es de un solo esmalte, *orejado* cuando su oreja es de un esmalte diferente, y *vivo* cuando muestra un ojo, los dientes, las barbas, la cresta y una oreja de diferente esmalte.

Pese a la importancia que adquiere en otras heráldicas europeas, en las que es considerado el rey de los mares, en la española pasa casi desapercibido y en la de Galicia solo hemos encontrado un linaje que blasone sus armas con este animal: *Senareja*.

## *La ballena*

A este enorme cetáceo que navega majestuoso por los mares, mostrando orgulloso su posición por el chorro de agua que arroja cual si fuera su estandarte real, se lo puede considerar, al igual que el delfín, como símbolo del poder y dominio sobre los mares.[413] Pese a la antigua actividad ballenera de los pescadores gallegos, no hemos encontrado ningún escudo que se blasone con este cetáceo.

---

409 GUELFI, *op. cit.* , p. 226.
410 PASTOUREAU, *TRAITÉ.., op.*, p. 153.
411 FOX-DAVIES, *op. cit.,* p. 254.
412 GARMA Y DURÁN, *op. cit.,* p. 128.
413 FOX-DAVIES, *op. cit.* pp. 254-255.

# *B) Las conchas y crustaceos*

## *Las Veneras*

Las Conchas son también llamadas *veneras o vieiras* en Galicia en donde los tiempos medievales se han considerado como atributo Jacobeo. La peregrinación a Santiago iniciada en desde toda Europa desde los siglos XI y XII posee enseñas propias, entre las que sobresale el uso de veneras o conchas. El uso de tal motivo fue tan pródigo en el peregrino jacobeo, que no solo la utilizaba como utensilio para beber, sino que formaba parte de su indumentaria decorativa en el traje de romero, en la esclavina, en el sombrero. El estudio de las veneras descubiertas en las excavaciones de sepulcros nos informa de la extensión e importancia del culto a Santiago a través de Europa y sus caminos, de las rutas de peregrinación, de los hábitos funerarios, de la evolución de los



vestidos con que se enterraban los peregrinos, de las supersticiones, de las prácticas de la medicina popular, y otros muchos desarrollos de minuciosa atención. Se encuentran estas tumbas fundamentalmente fuera de España, sobre todo en Francia, en las rutas principales, pero también en las secundarias o de acceso, formalizando de ese modo el Camino a través de sus enseñas. Podemos así concluir que la venera es el signo por excelencia de la peregrinación jacobea, pero por extensión se adjudicó a todo tipo de peregrinación, y por consiguiente era objeto de devoción local en otros santuarios, generalmente cerca del mar, como en Francia en el santuario de Saint-Michel, donde la efigie del santo aparece grabada en las representaciones de plomo, como lo hacía el Santiago matamoros en las de Compostela.

Así llevados por esta devoción al Apóstol Santiago, las conchas se incorporaron desde los tiempos medievales a los escudos de armas. Aunque de todas las posibles conchas que existen en la naturaleza, las conchas heráldicas son todas de la misma clase y



se dibujan con el mismo diseño. Se trata de una concha semicircular de dos valvas, una plana y otra muy convexa, con dos orejuelas laterales y estrías radiales en su dorso, normalmente denominada *Venera o Vieiras* en Galicia. Esta es la concha heráldica por antonomasia en España y Portugal, normalmente conocida como *Concha Jacobea*. El heraldista inglés Broke-Little las achaca al culto al apóstol Santiago y la peregrinación a su sepulcro. Si bien las diferencias entre las conchas son infinitas, la concha heráldica por antonomasia es la llamada concha de Santiago, que en heráldica se denomina *venera*. Se dibuja de frente, presentando generalmente su cara convexa, con sus estrías y con las orejas hacia lo alto, pues en el caso que estuviera vuelta y mostrara su cara cóncava se debería decir que está *alzada*[414], lo que los franceses denominan *vannet*.

---

[414] PASTOUREAU, *TRAITE..., op. cit..* p. 154.

Normalmente las veneras son de un solo esmalte, pero en el caso que no fuera así y la parte superior de la concha fuera de diferente esmalte se diría que están *orejadas.*[415] Su esmalte por lo general es el oro (52%), seguido de la plata (32%) y en algunos casos el azur (8%) y el gules (8%). Mientras que el campo del escudo suele ser de azur (36%) o gules (36%) y en menor proporción de plata (12%) o de oro (12%). La combinación bicromática más frecuente es oro/azur (28%), seguida de oro/gules (27%), plata/gules (23%) y plata/azur (18%). En lo que respecta al número de veneras, el que más frecuentemente aparece es el de tres veneras bien ordenadas (40%), generalmente de oro sobre azur. La venera puede venir como única figura del escudo (50%), aunque también hemos encontrado borduras cargadas con veneras (17%), la denominada *bordura peregrina*. Otras veces la venera viene combinada con cruces, castillos, lises, bandas, fajas u otras figuras heráldicas. Se dibuja de frente, presentando generalmente su cara convexa, con sus estrías y con las orejas hacia lo alto. Las veneras pueden venir solas, como única figura dibujada en el campo del escudo, en cuyo caso habrán de ocupar el centro del escudo y cubrir con su forma la mayor parte posible del campo del escudo, según el principio de amplitud, aunque sin llegar nunca a tocar los bordes del escudo, ni aproximarse tanto a ellos que parezca querer forzar sus límites.



También hemos encontrado borduras cargadas con veneras, la denominada *bordura jacobea*, en cuyo caso las veneras se sitúan ajustándose al contorno de la bordura. Otras veces nos encontramos con escudos en los que aparecen veneras combinadas con cruces, castillos, lises, bandas, fajas u otras figuras heráldicas. Su incorporación a la heráldica española, según Bernabé Moreno de Vargas, se encuentra relacionada con la célebre y legendaria batalla de Clavijo, en la que se habría aparecido el Apóstol Santiago en ayuda de las fuerzas cristianas y en cuyo recuerdo muchas familias españolas habrían adoptado veneras en su escudo, por ser este el símbolo del apóstol. Dicha batalla tuvo lugar según las crónicas en el año 844 entre las fuerzas de Ramiro I de Asturias y las musulmanas de Abderramán II. Según la leyenda (surgida probablemente a fines del siglo XI) antes de la batalla el rey Ramiro se encomendó al Apóstol Santiago para que velara por el triunfo de las armas cristianas y después al grito de «Santiago» arremetieron enardecidos contra los musulmanes, a los que derrotaron completamente, librándose así del ominoso «Tributo de las Cien

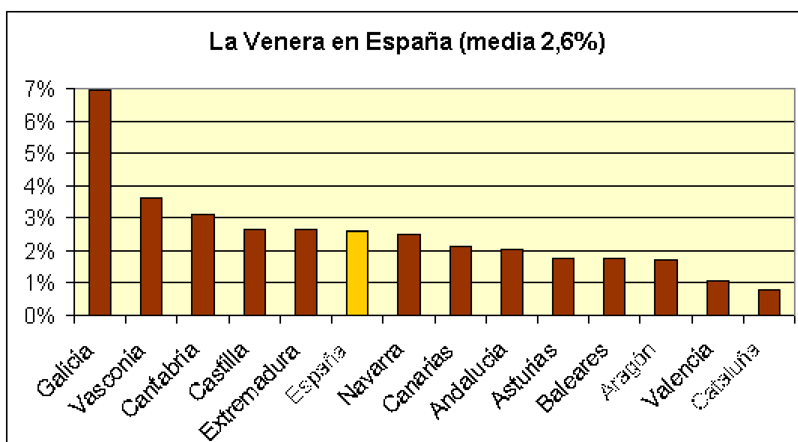


[415] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.*, p.. 231.

Doncellas» que pagaba el reino todos los años, en contrapartida del cual el Rey estableció un tributo al Apóstol, llamado «El Voto de Santiago», por el que todos los habitantes de España, conforme se fuera liberando su territorio, se obligaban a pagar a la iglesia de Santiago una medida de trigo y otra de vino por cada yugada de tierra que poseyeran. Fruto directo de esta memorable batalla fue la fundación de los ilustres Solares de Valdosera y de Tejada, ambos en la Rioja, cuyos descendientes obtuvieron múltiples privilegios de los Reyes de España y utilizan como armas solariegas un escudo cuartelado con la bordura cargada de trece veneras cargadas de la cruz de Santiago. Además de ellos, según Aldazaval, en España hay muchas familias que traen veneras en la bordura de su escudo en señal de haber servido sus ascendientes con valor en la célebre batalla de Clavijo, pues las veneras son el símbolo de un espíritu ardiente dirigido hacia la emulación de las acciones heroicas de sus antepasados. Denominándose esta bordura como Bordura Jacobea.

Fuera de España se da también la llamada Concha de San Miguel que es una pequeña concha que se dibuja vuelta, presentando su concavidad, y sin orejas. Es lo que los franceses denominan vannet y los ingleses escallop. Se la ha asociado al Arcángel San Miguel, relacionándose con el Monasterio de Saint Michel, lugar de peregrinación situado en la Bretaña francesa, por lo que su tienen una cierta presencia en las armerías francesas procedentes de la Bretaña, Normandía y Poitou, regiones francesas en las que existía una cierta devoción por el Arcangel San Miguel, protector de los franceses . Aunque su presencia heráldica es muy reducida y casi insignificante si la comparamos con la frecuencia con que las veneras aparecen en la heráldica española. En la heráldica anglosajona hemos encontrado una extraña Concha fusiforme o en forma de cono, si bien es sumamente rara.

Presencia de la Venera en la heráldica española



La distribución por comunidades españolas de las Veneras refleja la gran influencia que tiene la tradición Jacobea, así las comunidades más ricas son: Galicia (6,7%), Vascongadas (4,7%) y Navarra (4,6) situadas en la ruta del Camino de Santiago, mientras que las demás son mucho más pobres en estos animales:. Hemos encontrado que en Galicia traen Veneras 297 escudos, los cuales podemos clasificar ::

**- Traen veneras solas**, sin combinar con ninguna otra pieza o figura, los siguientes 69 linajes galaicos que se blasonan con Veneras: ***una venera (7):*** *Bóveda de Limia, Bugarin, Gil, Tetilla, Villouriz, Villousá y Villouzas;* ***dos veneras (5):*** *Botello (2v.), Galos, Laredo y Sánchez de Argüiño;* ***tres veneras (18):*** *Azamar, Cereceda* (trocadas), *Cervela, Concha, Crecedo, Lema, Lugón, Machado, Malpica (2v.), Mezquita, Mondoñedo, Payo, Picallo, Posadero, Pousadouro, Sariego y Varela;* ***cinco veneras (28):*** *Baz, Bello (2v.), Bellón, Calvo, Cinco-Lazos, Conchillos, Eugercios, Ferro, Ibañez de Mondragón, López, Lóriga, Manin, Marful, Navarro, Nespereira, Novaes, Pimentel (2v.), Queimadelos, Redondo, Reixa, Santiago (2), Sequiere, Sollozo, Viana y Viera;* ***seis veneras (5):*** *Carpinteiro, Nobrega, Palacios de las Figueras, Piñeira y Vieira;* ***siete veneras (5)***: *Betanzos (2v.), Cancelada, Romen y Romero;* ***ocho veneras (1):*** *Can:.* ***nueve veneras (1):*** *Docasas;* ***diez veneras (3):*** *Bujanda, Bujed y Bujo.*

- **Traen veneras acompañadas**, pues lo normal es que la venera aparezca combinada con otras piezas o figuras principales, según las traen los 35 linajes que se blasonan así:: ***Bandas (23)****: Antroido (6 veneras), Barreira (2 en 4v.), Brasa (2), Burón (5), Calvino (3), Calviño (3), Campana (3), Espadañedo (5), Fraga (1), Gabeiras (1), González (6), López-Chaves (3),, Natera (3), Parrondo (5), Rego (3), Rilo (2), Rodríguez (1), Ulloa (5), Yago (1) y Zúñiga-Rivadeneyra (5).* ***Sotuer (4)****: Fitado (4 en 2v.), Quintas (4), Rocha (5);* ***Fajas (7):*** *Barreira (6), Boado (4), González-Besada (1), Lema (2), Lesma (3), Mariña (2) y Valdeorras (2);* ***Palos (1):*** *San Vicente;* ***Barras (2)***: *Rodríguez (1) y Villar (1);* ***Bezantes (1):*** *Silva-Redonda,* Hallamos así 108 linajes con veneras combinadas con otras figuras heráldicas, las más frecuentes asociaciones son: ***Cruces (38):*** *Aldado (1), Armesto (1 y 5 en 2v.), Avasto (4), Bolaño (5 en 3v.), Burdaya (3), Campillo (5), Díaz de Guitián (2), Elorza (5), Espinosa (1), Frutos (4), Giménez de Villanueva (8), Gómez (2); Gómez de Neira (2), Jaraiz (4), Obando (5), Olaño (5), Padrón(2), Ribadeneira (5 en 3v.), Rivada (5), Rivadeyra (5 en 2v.), Romero (5 en 2v.), Salvatierra (5), Santiago (1), Santoya (1), Sardón (2), Vázquez (4), Sobrechero (5), Vellón (4) y Villanueva (5);* ***Torres (17):*** *Calo (2), Cotizas (2), Churruchao (2), Galicia (7), Ladra (2 en 2v.), Lebón (1), Lema (1), López de Cancela (6), Montoya (4), Suárez de Deza (2), Torrado (3 en 3v.), Vidal (3) y Villarmea (2);* ***Lises (9):*** *Alcarabe (3), Alcasoba (3), Alcazaba (3), Ares do Vilar (4), Govea (3), Rastrollo (2), Sobrado (2), Souto (1) y Villar (4);* ***Árboles (9):*** *Anae (2), Anaya (2), Ituarte (2), López de Prado (1), Merino (2), Sardiña (1 y lis), Tebes (4), Teybes (4) y Tineo (5);* ***Estrellas (4):*** *Aldao (1), Buryada (3), Fernández de Aldao (1) y Ximénez (8).****Bordón de peregrino (4):*** *Falcón (2), Pinto (1), Romero (5) y Vila do Castro (1);* ***Lobos (3):*** *Avellaneda (1), Donas (3),Onis (3);****Lunetas (3):*** *Giménez, Hoya y Oya.*Tambien se combinan con otras figuras como

***Gallos (1):*** *Galos;* ***Rosas (1):*** *Arosa (2);* ***Doncellas (2):*** *Miranda (5 en 2v.),* ***Cadenas (2):*** *Pobo (2) y Sequeiros (5);* ***Calderas (2):*** *Montados (2) y, Montaos (3);* ***Ondas Marinas (2):*** *Padrón (1) y Torrado (2);* ***Columnas (1):*** *Padrón (2);* ***Dardos (1):*** *Santiago (1);* ***Cayado de peregrino (1):*** *Coenza (6);* ***Peregrino (3):*** *Romero (1 en 3v.);* ***Ancora (1):*** *Lestón;****Espada (1):*** *Barva (2);* ***Patos (1):*** *Patiño (3);* ***Escudete (1):*** *Ocampo (2);* ***Mata de vid (1):*** *Viñes (1)*

En la heráldica galaica tenemos la llamada ***Bordura peregrina*** o cargada generalmente de ocho veneras, normalmente las borduras de gules y las veneras de oro, con la que se blasonan los 72 siguientes linajes: *Alonso, Alonso de Lodoselo, Álvarez, Araujo, Calo, Camino, Camiño, Copeiro, Cos, Cru (2v.), Dorantes, Espasantes, García de Abidueiras, Hortigosa, Lanza (2v.), Luaces, Luna, Mela, Messía, Mochedano (2v.), Neira, Neyra, Núñez, Origueira, Ortiguela, Patiño (en 2v.), Peña del Moral, Riolorenzo, Riva, Río, Rocalay, Romano, Santa Cruz de Rivadulla, Segura, Sem, Sesma, Sulleiro, Tinaja,Vailer, Vázquez (2v.), Vázquez-Tenreiro,Vázquez-Vilasante y Vento*. Aunque en menos proporción tambien hemos encontrado más borduras cargadas con diferente número de veneras, como ***dos veneras***: *Mate de Luna;* ***tres veneras***: *Janeiro y Pelegrín****;*** ***cuatro veneras***: *Armida, Barrio, Boga, Cao-Cordido, Hermida, Maderuelo y Padrón;* ***cinco veneras***: *Conde, Mondragón, Neira, Neyra, Nogueira, Pazón, Ramírez-Montejano y Reboredo****;*** ***seis veneras***: *Cabello, López-Dóriga, Ramírez-Montejano, Sarría y Vázquez*; siete veneras*: Araujo.*

### *El cangrejo*

Animal fuerte y desdeñoso que, protegido en su caparazón, no duda en acometer a los más poderosos enemigos. Simboliza al guerrero que tenazmente defiende las fronteras de su patria. Sumamente extraño en heráldica, solo hemos encontrado un linaje que lo traiga por armas: *Cora* (8 cangrejos de gules en la bordura).

## *C) Otros animales acuaticos*

### *Las ranas*

Según algunos tratadistas, estos pequeños animales, llamados en francés *"grenuilles",* fueron el emblema de los primeros reyes francos que posteriormente se tornaron en lises al convertirse al cristianismo.[416] Su esmalte es el sinople y se suelen presentar de frente en grupos de tres, ordenadas dos y una, sobre campo de oro. Son raras en heráldica galaica, pues sólo hemos encontrado un linaje que las traigan como armas parlantes: *Rana* (7 ranas de sinople nadando).

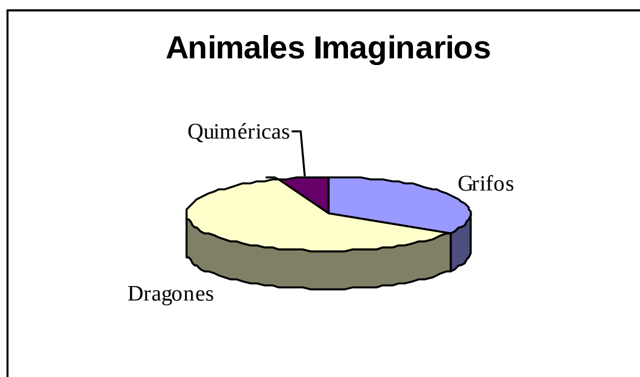
[416] VIEL, Robert de: *op. cit.* pp. 113-120

## *D) Las Figuras Quiméricas*

Según la antigua Mitología, eran seres y animales fantásticos, creados por la imaginación de los poetas y sin existencia real en la naturaleza o que no existen con la forma y atributos con los que se los representa en la heráldica. Su origen se encuentra en tradiciones y leyendas entresacadas de diversas mitologías, la cábala y la simbología religiosa. Tomados en su mayor parte de la mitología grecolatina y excepcionalmente de fuentes orientales, se divulgaron por toda Europa, en donde poco a poco se fueron vaciando de su substrato religioso original y se convirtieron en algo abstracto.

Son frecuentes en la heráldica centroeuropea, escandinava e inglesa, en donde existen muchos escudos con unicornios, dragones, grifos, basiliscos, centauros, pegasos, esfinges, trolls, harpías, anfísteras, lamias, quimeras, hipocampos, sirenas, tritones y otros monstruos marinos y terrestres con extraños nombres y formas. En cambio, son muy raras en la Península Ibérica, salvo el grifo y el dragón, dado el realismo de su heráldica, inspirada en animales autóctonos, de la que solo se aparta el león.

En heráldica española están presentes en el 3,5% del total de escudos y se pueden subdividir en tres grupos: *Grifos, Dragones y Dragantes, Figuras Quiméricas.*




***A) Grifos y Dragones:*** los más representados son los ***Dragantes*** (3,9%) en forma de cabezas de dragones que aparecen engolando una Banda, en recuerdo de la figura de San Jorge cuya lanza se hunde en las fauces del vencido dragón. Les sigue en importancia el ***Grifo*** (3,3%), animal fabuloso mezcla de león y de águila. Para terminar con el ***Dragón*** (0,5%) propiamente dicho. Las comunidades más ricas en dragones son: Vascongadas (11,4%) y Canarias (10,1%), mientras que las más pobres son: Baleares (3,1%), Navarra (5,2%), Aragón (5,8%), Galicia (6,3%), Cataluña (7,5%), Valencia (7,8%) y Asturias (8,6%).

***B) Animales Quiméricos:*** son nueve animales relacionados con la mitología o las leyendas heroicas, todos ellos con muy escasa representación en nuestra heráldica pues en total solo llega al 0,5% de los animales blasonados con animales y al 0,2% de todos los escudos examinados. Estos animales quiméricos son: el ***Unicornio*** (0,13%), el ***Ave Fénix*** (0,12%), la ***Sirena*** (0,09%), la ***Hidra*** (0,09%), la ***Salamandra*** (0,01%), las ***Serpientes del Caduceo*** (0,01%), el ***Ave de Siete Cabezas*** (0,01%), el ***Basilisco*** (0,01%) y la ***Esfinge*** (0,01%).

En Galicia hemos encontrado 104 escudos blasonados con figuras quiméricas, lo que supone que blasonan con ellas el 2,6% del total de escudos examinados, entre las que destacan los *Dragantes* (66), seguidos por el *Dragón* (20), el *Grifo* (13), la *Sirena* (10), la *Amfístera* (3), la *Ninfa* (2), el *Ave Fénix* (1), el *Tritón* (1) y el *Pegaso* (1), sin que hayamos encontrado rastro de otros animales quiméricos.

## *El Grifo*

Animal fabuloso cuyo origen se remonta a los leones alados de Mesopotamia, con la cabeza, alas y garras de un águila, y con el cuerpo, cola y patas traseras de un león. Aparecen así representados en diversas estelas de piedra encontradas en Nemrod, antigua capital de los asirios hasta el año 710 a C. Muchas de ellas destruidas actualmente por la barbarie islámica, salvándose solo aquellas conservadas en museos europeos, como el British Museum. En la religión asiria se los rendía pleitesía como representantes de la diosa Tiamat en su lucha contra el poder del dios Marduck, tal y como aparece en el bajorrelieve que adjuntamos. Simbolismo que conduciría a considerarlos protectores del hombre frente al poder omnímodo de los dioses, a los que en ocasiones aparecen enfrentados y luchando contra ellos. Desde Egipto y el Próximo Oriente el uso del grifo se extendió a Siria, Palestina y Anatolia, y más tarde a Chipre. Hacia 1700 a.C. fue asimilado en Creta, donde comenzó a incorporarse en edificios y objetos artísticos como protector o guardián ahuyentador del mal, tal como se advierte ya en las pinturas del salón del trono del rey Minos del palacio de Cnossos. La figura del Grifo pasaría a la Mitología Griega consagrado al dios Apolo, quien según una antigua leyenda lo usaba como cabalgadura en sus desplazamientos y al que utilizaba para guardar sus tesoros. Esta idea de guardián pasaría a la simbología bizantina, en donde se le consideraba un animal verdadero,





tomando como referencia los esqueletos de dinosaurios encontrados en las llanuras de Anatolia. En los que claramente se podía ver un cráneo picudo, como el de un águila, mientras que el resto del cuerpo recordaba al de un mamífero. Se lo consideró como un animal invencible protector del Imperio Bizantino, frente a las amenazas del Imperio Sasanida, su perenne enemigo de siglos, uno de cuyos dioses era Marduk. Se politizó así la antigua pugna lucha entre el Grifo y Marduk, asociando la la resistencia del propio Bizancio a la de este mítico animal al que denominaron Griffon, por lo que su figura se reprodujo en multitud de edificios y palacios bizantinos encomendándose así a sus facultades protectoras.

En la tradición cristiana este animal, pese a su origen pagano, fue recogido en los escritos de los Padres de la Iglesia, como San Jerónimo. En los que el grifo recordaba, en su doble carácter de águila y león, al propio Jesucristo, con su doble naturaleza divina y humana. Así, pese a su fiero aspecto, se le consideró un animal protector. En este sentido encontramos su figura frecuentemente representada entre las gárgolas que en la arquitectura gótica protegían las catedrales de la amenaza del maligno (demonio). San Isidoro en sus Etimologías, magna enciclopedia del saber de la Antigüedad, se refiere a él como un animal peligroso, pero que por su nobleza es posible llegar a domeñar. Lo que llevaría a pensar que solo los príncipes o los grandes héroes podían enfrentarse a ellos y convertirlos en un auxiliar de su gobierno, al igual que antaño lo había hecho Apolo. Así en los Bestiarios Medievales se da un paso más se asocia a este fantástico animal con la figura del príncipe magnánimo que gobierna sobre sus súbditos, castigando al que se revela y premiando e incluso perdonando al que se somete a su tutela. Simbolismo regio que lo sitúa al mismo nivel que el León y el Águila, animales egregios a los que en los Bestiarios Medievales se consideraba como reyes respectivamente de los animales que pueblan las tierras y los que pueblan los aires. Pues, según era considerado en la época, este animal quimérico era ocho veces más fuerte que el león y cien veces más grande y fuerte que el águila. Simbolizando la fuerza de león, unida a la velocidad del águila. Su uso en la heráldica europea se inició con las armas de Richard de Redvers. Caballero inglés que en el año 1.167 a su regreso de las Cruzadas se trajo unas extrañas armas con un Gryphon, animal mezcla de león y de águila, tomadas de la iconografía bizantina. La moda se extendió entre los caballeros procedentes de las cruzadas de Palestina. En el enfrentamiento entre el Papado y el Imperio por la supremacía europea, producido durante los tiempos medievales, los partidarios del Pontífice adoptaron el nombre de güelfos y se dieron a conocer mediante un león heráldico, mientras que los del segundo se llamaron gibelinos y utilizaban en sus blasones el águila imperial. Así esta forma la aparición del águila y el león en los blasones obtuvo una dimensión política, por lo que el grifo sería adoptado en sus blasones por aquellos que orgullosamente se consideraban al margen o por encima de las querellas entre



güelfos y gibelinos. Es por ello por lo que algunas armerías europeas los utilizan profusamente, como la germánica y la inglesa, así como en aquellas ciudades y príncipes italianos que no deseaban significarse por uno u otro partido. Lo que convertiría al grifo en uno de los animales fabulosos más conocidos y utilizados en la heráldica europea. Los Reyes de Armas europeos fueron diseñando la figura del Grifo heráldico, como un animal hibrido de águila y león. Del primer animal presenta la cabeza, provista de un fuerte pico de rapaz, las alas alzadas, las plumas que recubren su cuerpo hasta la cintura y las extremidades delanteras rematadas en unas fuertes garras de águila. Mientras que del león tiene las orejas erguidas de esta fiera y el cuerpo de la cintura para abajo, incluido el largo rabo curvado aunque sin la doble voluta de éste, y las extremidades traseras recuerdan las zarpas del león. Se dibuja siempre de perfil y su postura natural es alzado (Segreant), equivalente a la de rampante del león, aunque en Inglaterra puede adoptar también la posición pasante (Passant).



Enrique II de Castilla (1369/1379), el primer monarca de la dinastía Trastamara, adoptó el Grifo como emblema durante la guerra contra el rey legítimo Pedro I, al que disputaba el trono, adornando su yelmo con un grifo dorado y alado. Resaltando con el oro su también condición regia sobre su hermano de padre y rival, al que disputaba la corona, a la vez que amenazaba con sus garr as y con las alas desplegadas simbolizaba la inminente victoria. Su hijo y sucesor Juan I (1379/1390) lo utilizó también como cimera, como se manifiesta en el Armorial de Gelre que lo recoge como la cimera del rey de Castilla. En 1389 autorizó a su, convirtiéndolo así en las armas dinásticas de los Trastamara. Si bien no prosperaría como divisa real pues al fallecer Juan I, su primogénito y sucesor Enrique III (1390/1406) casaría con su prima la princesa Doña Catalina, nieta del rey Pedro I y sucesora de la rama legitimista, logrando así reconciliar ambas líneas por lo que el Grifo por sus connotaciones fratricidas dejaría de formar parte de la cimera del rey de Castilla. Si bien su hermano segundogénito el infante Don Fernando lo utilizaría, desde la muerte de su padre en 1390, en el yelmo con que timbraba sus armas en el sello personal. En el año 1412 este Infante don Fernando, como Regente de Castilla durante la minoría de su sobrino Juan II, fundó en la villa de Medina del Campo la Orden de Caballeros de la Jarra, que tenía como divisa un collar de oro formado por azucenas entrelazadas con grifos, del que pendía un medallón con la imagen de Nuestra Señora de la Antigua. La presencia de este animal fantástico en la divisa de dicha orden de caballería hizo que también fuera conocida por la Orden del Grifo. El hecho que poco más tarde fuera elegido rey de Aragón por los compromisarios reunidos en la villa de Caspe, como Fernando I, popularizaría grifo entre los caballeros aragoneses. De ahí la frecuencia con que aparece en los armoriales de la antigua Corona de Aragón, en donde es la figura fantástica más representada.




En la simbología de las figuras quiméricas representa el mismo papel que el León y el Águila en sus respectivos mundos, terrestre y aéreo. Heráldicamente el grifo es la combinación de los dos animales principales del bestiario: el águila y el león, combinados ambos en una sola figura, cual si se tratara de un escudo dimidiado. Al grifo se lo representa en los blasones en posición rampante, normalmente adiestrado de perfil, con cabeza y garras de águila y cuerpo de león. Se puede colocar, bien en la cimera, como tenante, o dentro del campo del escudo. No tiene un color determinado, puede pintarse de oro, plata, sable o azur, destacando sus garras y pico con otro esmalte, lo que se dice uñado, picado o membrado.En los escudos donde aparece es siempre la figura principal y generalmente la única, aunque los hemos visto asociado a veces con arboles, en forma de dos grifos afrontados uno a cada lado del tronco.



El Grifo es un animal quimérico que aparce con cierta frecuencia en la heráldica hispana, aunque la galaica es bastante pobre en este animal, pues solo aparece un Grifo, generalmente de oro, en los quince siguientes linajes: *Ardeleiros, Arribas* (coronado), Costa, *Colwel* (de sable), *Garavito* (de gules), *Maceda, Manso de Andrade, Martel, Mezquita* (contornado), *Pardo de Figueroa* (5 grifos), *Párraga, Riva* (2 v. una con un grifo y otra con dos), *Rivas* (2v. una con un grifo y la otra con dos) *y Robalos.*

## *El Dragón*

El Dragón, monstruo fabuloso de remotos orígenes orientales en donde, pese a su aterrador aspecto, no era considerado como un animal nocivo para los hombres, sino benéfico y tutelar. Se lo suponía al servicio de los dioses y era el guardián de los lugares sagrados, no atacando a los hombres en tanto éstos respetasen el deseo de los dioses. Fue el emblema del Imperio Chino, los mongoles lo introdujeron en la Europa oriental, lo que alteraría profundamente su simbología afectada por el estigma de devastación que estas

invasiones supusieron para los pueblos vencidos. Además desde la más remota antigüedad la Mitología Clásica europea había ido atribuyendo al Dragón un carácter profundamente maléfico, en contraste con el benéfico que tenía en la oriental. Así en las leyendas tebanas, se nos habla del terrible dragón enviado por el dios Ares para arrasar la Beocia, al que Cadmo daría muerte y tras ello fundaría la ciudad de Tebas. El dragón enviado por el dios Poseidón que devoraba hombres y ganados, al que tratarían de aplacar con el sacrificio de Andrómeda, entregada a su voracidad y liberada por el héroe Perseo tras matarlo. Más no solo la muerte del dragón acaba con su amenaza, pues de sus dientes sembrados en la tierra surgirán malvados guerreros a los que Jasón ha de matar para salvar a la Colquida de sus estragos. La idea es clara, unos dioses maléficos envían al dragón para castigar a los hombres y solamente el héroe logra liberarlos matándolo, no solo a él sino también a sus criaturas maléficas.






Estas connotaciones del Dragón pasarían al ideario Cristiano en el Apocalipsis de San Juan en el que se nos habla de un enorme Dragón, Lucifer o Satanás, vencido por el arcángel San Miguel Arcángel y sus ángeles. Trata de vengar su derrota divina ensañándose con los hijos de los hombres y engañándoles ofreciéndoles grandes riquezas para ocupar el lugar de Dios, siendo nuevamente vencido junto con sus criaturas diabólicas. Así la iconografía cristiana representa al maligno bajo la figura de un dragón derribado que es herido de muerte por el arcángel. En la batalla de los ángeles y los dragones según se relata en el Apocalipsis de San Juan (12-14). En ella se observa que el arcángel no lucha solo, sino que es ayudado por los ángeles que aparecen dibujados como unos caballeros. Sin embargo sería la Leyenda de San Jorge y el Dragón, traída a Europa por los cruzados, la que más exaltaría la imaginación del caballero medieval. En ella se entremezclan antiguas leyendas sacadas de la Mitología Clásica, a las que anteriormente nos hemos referido, con las hazañas de los cruzados que regresaban tras enfrentarse a un feroz enemigo de la Cristiandad. Pocos santos han recibido un reconocimiento tan universal como San Jorge, nacido en Capadocia a finales del siglo III y Tribuno de las Legiones romanas, quien según nos relata la tradición salvó a una dama de la ciudad de Silca, en tierras de Libia, del peligro de ser devorada por un pavoroso dragón que asolaba dicha comarca. Montado en su caballo lo hirió con su lanza y lo venció, logrando con su hazaña no solo salvar a la dama en peligro sino que gracias a su hazaña el rey de la ciudad y todos sus moradores se convirtieran al cristianismo. Enterado el gobernador romano de la conversión obtenida, lo mandó detener y remitió al emperador Diocleciano. Éste trató por todos los medios que el joven

guerrero abjurara de su religión y, al no lograrlo, procedió a someterle a todo tipo de torturas y por último a matarlo, convirtiéndose así en mártir del cristianismo y objeto de gran veneración por la Iglesia Ortodoxa. Su condición de caballero y esforzado guerrero haría que fuera adoptado como Protector de los ejércitos cristianos que luchaban contra la morisma. Incluso se formaron en toda Europa diversas Órdenes de Caballería y Cofradías nobiliarias inspiradas en dicho santo, especialmente en Aragón que lo proclamó su Patrón. También es el Patrón de Inglaterra, Portugal, y Grecia, y en general de la Caballería. Muchos países europeos traen dragones en su heráldica, supuestamente como símbolo de la vigilancia y la custodia, pues representaba el honor familiar y velaba por los guerreros siempre que éstos pusiesen su esfuerzo al servicio de la religión y de la tradición. Cristiana.

En consecuencia el dragón fue considerado por la simbología cristiana como representación de las fuerzas paganas que se enfrentaban a los cristianos . Al león y al águila, característicos de los caballeros cristianos, se opuso del dragón, característico de los sarracenos, perdiendo así para el Occidente el carácter tutelar y benéfico que tenía para los orientales y convirtiéndose en la personificación de las fuerzas del mal a las que el caballero cristiano ha de enfrentarse valientemente, según se divulgaba en los libros de caballerías, lo que se manifestaba en aquellos escudos en donde se mostraba el dragón vencido representado por su cabeza cortada por el bravo caballero que le había vencido.[417] Muchos países europeos lo traen en su heráldica, supuestamente como símbolo de la vigilancia y la custodia, pues representaba el honor familiar y velaba por los guerreros siempre que éstos pusiesen su esfuerzo al servicio de la religión y de la tradición.[418] Se lo suele representar de perfil, en posición rampante o pasante, unas veces con patas de cocodrilo y otras de águila, normalmente de oro. Otras veces se presenta solo la cabeza del dragón. Se puede decir que cada heráldica europea tiene su especial clase de dragón, al que denominan con diferentes nombres y representan de muy diversas formas. En nuestra heráldica el dragón puede representarse de dos formas diferentes, bien de cuerpo entero o bien solamente su cabeza o dragantes.

### *a) Los Dragones alados:*

En las heráldicas germánica y anglosajona son muy frecuentes los dragones alados dibujados de cuerpo entero, dotados bien con cuatro patas o bien con dos y una larga cola enrollada sobre la que reposa el peso del animal.En la Mitología Germánica tenemos la leyenda de Sigfrid Sigurd y el Dragón, desarrollada en la Canción de los Nibelungos. Sigfrid es el prototipo de caballero, valiente, fuerte y astuto. Desde pequeño fue criado para ser el más fuerte y valeroso guerrero que tras ardua lucha logra matar a Fafner, el dragón que protegía el tesoro de los Nibelungos, se baña con su sangre para volverse invulnerable y se apodera del tesoro.

[417] VIEL, Robert de, *op. cit.,* pp. 120-122.
[418] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.,* pp. 382 y 419.

En la anglosajona tenemos la representación del mito artúrico de los caballeros de la Tabla Redonda, pues el padre del rey Arturo, personaje puramente literario y sin ninguna realidad histórica, fue Uther Pendragon, de ahí que Arturo fuera conocido por el hijo del dragón . Se lo suele representar de perfil, en posición rampante o pasante, con cuerpo de reptil, alas de murciélago, unas veces con patas de cocodrilo y otras de águila, normalmente de oro y sinople. Se puede decir que cada heráldica europea tiene su especial clase de dragón, al que denominan con diferentes nombres y representan de muy diversas formas como son la *Salamandra*, especie de dragón rodeado de llamas, considerado por los poetas como símbolo del amor y del valor, propio de la heráldica francesa, tomada como divisa personal por el rey francés Francisco I ; *Cockatrice* es un dragón con cabeza y patas de gallo, lengua de arpón, característico de la heráldica inglesa; el *Canting*, similar al anterior, pero con patas de león, propio de la heráldica holandesa; el *Drachelawer*, con cabeza de león y cola de dragón; el *Lindwu*r, que es un dragón que ha perdido sus extremidades posteriores y se sostiene solo sobre las anteriores y su poderosa cola, propios ambos de la heráldica de germánica ; el *Wyvern*, con cabeza y garras delanteras de león, con alas y cola de dragón, propio de la heráldica escocesa; el *Basilisco*, con cuerpo de águila, lengua y alas de dragón y cola de reptil, cuyo nombre se deriva de la palabra Basileus o emperador bizantino, propio de la heráldica rusa. Más todos estas variantes del dragón, propias del bestiario fantástico europeo, son totalmente extraños a la heráldica española, ya que en nuestras investigaciones no hemos encontrado ningún escudo blasonado con ellas.



En la heráldica española tenemos escudos dibujados con Dragones Alados, aunque pocos en número si los comparamos con los de otras heráldicas europeas. Fueron introducidos en nuestra heráldica por el rey aragonés Pedro IV de Aragón, quien los llevaba en la cimera del yelmo regio como divisa personal del monarca. Es por ello que el uso de esta figura quimérica en la heráldica gentilicia española tiene una cierta aceptación, pese a su rechazo por las figuras quiméricas. Así hemos hallado en Galicia 20 linajes blasonados con ***dragones***, normalmente de oro y en menor grado de sínople: *Alfonsín* (cabezas de dragón), *Balboa (3v.), Cadaval, Cueva, Ibáñez de Mondragon* (2v.con dos dragones cada una), *Jaudenes, Leite, Mondragón* (2v. con dos dragones cada una), Raimondes (2v.), *Raimóndez* (2v.), *Reimondez, Reimundez, Saavedra* (un dragón volando)



***b)Los Dragantes:*** Sin embargo tenemos una peculiar y característica representación del dragón en la heráldica española que son los Dragantes, asociados a la importancia que tuvo en España la leyenda de San Jorge, dando origen a la denominada “Banda engolada de dragantes”, tan frecuente en nuestra heráldica. Su leyenda sería traída a Europa por los cruzados, en donde condición de caballero y esforzado guerrero

haría que fuera adoptado como Protector de los ejércitos cristianos que luchaban contra la morisca y sería elpatrón de diversas ordenes y cofradías caballerescas fundadas en España bajo su advocación.



Una abundante iconografía representa a San Jorge como un guerrero victorioso a caballo, hiriendo con su lanza en las fauces abiertas de un dragón. Otras veces aparece a pie junto al dragón vencido, una vez consumada su victoria sobre el mismo. Su atuendo puede variar ligeramente de una a otra representación, pero en todas ellas se destaca su lanza y las fauces abiertas del dragón en las que introduce la punta de ésta a fin de herirle mortalmente[419]. Así se ha tomado como referencia la lanza de San Jorge y las fauces del dragón en donde se clava hiriéndolo. Así, siguiendo las leyes heráldicas, se recurrió a la simbología y al diseño inspirado por los principios de abstracción, simplificación y estilización, prescindiendo de la figura del santo y de su caballo, así como del cuerpo del dragón, reduciendo todo a "una cotiza", símbolo de la lanza del caballero y en su extremo inferior una "cabeza de dragón" en cuyas fauces penetra. Pero este diseño quedaría desequilibrado al trazarlo en el campo del escudo por lo que, de acuerdo con las leyes heráldicas de la armonía y el equilibrio, deberemos añadir otra cabeza semejante en el extremo superior de la banda. El efecto óptico nos recuerda los alfarjenes de los antiguos artesonadas que sostenían la estructura de las techumbres mediante una jacena (viga maestra) cuyos extremos descansan sobre dos canes o estribos que la soportan. En heráldica el dibujo final resultante es "una banda estrecha cuyos extremos por sendas cabezas de dragones que parecen devorarla"; ya que los dragantes parecen devorar la banda tragándosela, cuando no es así sino que es la banda la que los hiere clavándose en sus gargantas. El conjunto se blasonará en términos heráldicos como: *"Banda engolada de dragantes",* aunque en puridad de principios deberíamos denominarla cotiza y no banda, aunque éste último término es el que se ha popularizado.





[419] CAPALVO, Alvaro y otros: *San Jorge*, Zaragoza, Edición de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2000

En recuerdo de esta tradición caballeresca, la banda engolada de dragantes se convirtió en el logotipo del caballero cristiano. En el siglo XIV sería adoptado por Alfonso XI, "El Justiciero", rey de Castilla (1312/1350), como emblema de la Orden de la Banda que fundó en el año 1332.

Es el animal quimérico más frecuente en la heráldica española, por lo que en la heráldica gentilicia de Galicia hemos encontrado 82 linajes que se blasonan con ***Dragantes:*** *Abia, Alanis, Alfonsin (2v.), Alfonso, Aller, Amor, Andrade (2v.), Antroido, Arduengo, Asurday, Avendaño, Baliña, Banda, Barrantes, Benítez de Lugo, Betanzos, Borrajo, Bote, Canal, Carballo, Carral, Castilla, Cerdeyra, Colmela, Colmelo de Sivil, Conde, Chanteiro, Díaz de Guitian, Fernández de Barrantes, Freire de Andrade (2v.), Garrido, Giraldez, Guerrero, Guiraldez, Guitian, Hoyos, Izquierdo, López-Ballesteros, Louzao, Malo, Natera, Navia, Nogues, Nonques, Nunques, Omaña, Pardo de Andrade, Pérez de Lamas, Piñeiro, Piñeiro de Andrade, Pita da Veiga, Pita de Ortigueira, Rendón, Rico, Rilo, Rubiños, Sánchez, Sánchez-Barallodre, Sánchez-Durán, Sanjurjo, San Marcial, Santa María del Villar, San Saturnino, Sanjurjo, Sanxurxo de Montenegro, Santa María del Villar, Santamarina, Segundera, Serantes, Serrano, Someime, Tovar, Valdespino, Valenzuela, Valle de Oselle, Villaquirán, Villar, Zaldivar y Zurita.*A título de rareza debemos referirnos también a un escudo galaico que se blasona con una cadena de sable, puesta en posición de contrabanda y engolada de dragantes: *Liz de Carballo.*

## *Los animales quiméricos*

### *El Pegaso*




Es un fantástico caballo alado que, según la mitología griega, nació de la sangre de Medusa al serle cortada la cabeza por el héroe Perseo. Apoderóse de él Beloforonte, controlándolo por medio de una brida de plata que recibiera de la diosa Minerva, y con su ayuda venció a la Quimera y realizó prodigiosas hazañas, tras lo que llevado por su soberbia intento ascender sobre sus lomos hasta el propio Olimpo de los dioses, más en el camino resultó derribado y el Pegaso libre continuó su vuelo hacia la inmortalidad convertido en la constelación de astros que lleva su nombre. En la antigüedad el Pegaso fue conocido como el caballo de las musas, atribuyéndole la condición de protector de las artes y símbolo de la inspiración artística que busca superarse constantemente hasta lograr realizar una obra inmortal.

En el arte del blasón se lo representa saltando o parado, pero en ambos casos con las alas extendidas.[420] En España tenemos un ejemplo de pegaso en **Galicia** con el que se blasonan las armas del pintor *Nelson Zumel.*

## *El Unicornio*

Animal fabuloso que los autores griegos consideraban originario de la India. Se le atribuía forma de caballo, armado con un solo cuerno largo y puntiagudo en mitad de la frente, con cuerpo blanco, las crines rojizas y los ojos azules. Según Plinio, se distinguía por su fuerza, agilidad y fiereza, lo que lo convertía prácticamente en invulnerable al acoso de los más intrépidos cazadores. Sin embargo, este fiero animal se rendía fácilmente ante una casta doncella, quién podía domeñarlo sin otra arma que su propia inocencia. Entre sus grandes cualidades se encontraba la rara habilidad de saber distinguir la pureza de la corrupción y una vez que encontraba a una virgen se convertía en su más sumiso servidor. Más si ésta trataba de engañarlo, faltando a su pureza, el castigo que le infligía era terrible; pues el unicornio indignado atravesaba a la mujer caída con la aguda asta de su cuerno.[421]



Simboliza la fuerza y el valor indómito de los grandes guerreros que prefieren morir antes que ser prisioneros, como hace el unicornio, despeñándose gustoso antes de perder su libertad en las manos de los cazadores.[422] Ello influiría grandemente en el espíritu cortesano que imprimió a la caballería las leyendas de un Lancelot o un Orlando, con su exaltación del amor platónico que impulsaba al caballero a buscar una doncella a la que entregar su corazón. La leyenda del unicornio tomó nueva vitalidad, especialmente en el poema caballeresco *Orlando Enamorado,* escrito por Matheo Boiardo en 1490. En este poema el fiero Orlando rinde toda su fiereza a la gracia y candor de Angélica y tras arduas e interminables batallas conseguirá el amor de la doncella de sus sueños gracias a la intercesión de un unicornio, el cual se convertiría así en el símbolo del caballero andante.




[420] FOX-DAVIES, *op. cit.,* pp. 202-203.
[421] DE VIEL, *op. cit,* pp. 129.
[422] GARMA Y DURÁN, *op. cit.,* p. 198.

En los ideales de la caballería el unicornio representa el valor unido a la noble altivez, por lo que aparece frecuentemente representado en la heráldica europea. Su figura recuerda a la del caballo, aunque tiene cabeza de ciervo rematada en un solo cuerno, largo y agudo, situado en medio de su frente. Tiene unas barbas largas, como las de una cabra, su pelo y crines son mucho más largos que los del caballo, y sus pezuñas mucho más anchas. Su lugar puede ser bien en la cimera, como tenante del escudo o incluidos en el campo del mismo, en donde puede adoptar una posición *encabritada* o *saltante*, aunque a veces aparece en posición *pasante* o bien *apaciguado* o descansando sobre sus cuatro patas, otras veces está *echado* en actitud de reposar, aunque siempre con la cabeza bien erguida y su largo cuerno apuntando hacia lo alto, aunque tambien se le puede dibujar parado y con la cabeza inclinada en actitud de beber de un manantial de cristalinas aguas. En ocasiones se recurre a representar solo su cabeza. Si bien en la heráldica galaica solo los hemos encontrado como tenantes de las armas del Marquesado de Iria Flavia, concedido al noble de literatura Camilo José de Cela.

## *El Ave fénix*

Ave quimérica de la mitología egipcia que, según la leyenda, aparecía cada quinientos años, llegada de un lejano rincón de Arabia, para inmolarse en una pira cuyas llamas avivaba con el batir de sus alas y en donde se consumía. Sin embargo, entre sus cenizas nacería un nuevo fénix. Este constante renacer del fénix creó un aura de inmortalidad alrededor de su leyenda, lo que hizo que los romanos lo consideraran el símbolo de la inmortalidad y sería adoptado por varios emperadores, que lo reprodujeron en sus medallas. La Roma cristiana conservó esta simbología y como tal pasaría a la heráldica europea.[423]



Se lo representa normalmente como única figura en el campo del escudo, dibujado naciendo de una hoguera de llamas de gules, simbolo de la inmortalidad en recuerdo de la leyenda de este animal fabuloso. Su cuerpo recuerda al de un águila que tuviera los ojos resplandecientes y la cabeza rematada en una especie de moño. Su esmalte es variado, pues las plumas del cuello son doradas y purpureas la des resto de su cuerpo, mientras que su cola es plateada. En Galicia lo hallamos en las armas de los *Cesarín* que traen un ave fénix surmontada de un sol.

.

[423] SEEMANN, Otto, *Mitología Clásica*, Barcelona, Vergara, 1960, p. 185.

## *La Sirena*

Según la mitología clásica, son seres monstruosos, mitad mujer y mitad pez, hijas del dios fluvial Arquelao y las Musas. Eran famosas por sus bellos cantos, con los que atraían a los navegantes que se aventuraban a pasar cerca de los escollos donde ellas moraban, para hacerlos perecer en las rocas al estrellar sus embarcaciones. Estas deidades marinas son sobre todo conocidas gracias a los peligros que con ellas corrió Ulises, narrados en la *Odisea*, aunque también aparecen en la leyenda de los Argonautas y en la del rapto de Proserpina.[424] Según los antiguos heraldistas, las sirenas en el blasón simbolizan la elocuencia de aquellos que, por la singular fuerza de persuasión con que están dotados, logran convencer a todos de sus ideas, así los griegos llamaron a Sócrates la *Sirena griega*, y los romanos a Catón, la *Sirena latina*[425]; de ahí que se atribuyan como emblema a aquellos que han sido embajadores elocuentes, sagaces y persuasivos.




En heráldica se las representa con la cabeza y el tórax de una hermosa doncella, mostrando luenga cabellera y el busto desnudo, terminando a partir de la cintura en cuerpo de pez con una o dos colas. La parte humana se dibuja en color carnación y la de pez en sinople. A veces empuñan un peine en la diestra y un espejo en la siniestra, con el que cuidan su cabellera de plata u oro; otras veces van armadas de espada y escudo. Su cola de pescado a aparece normalmente en posición nadante, aunque a veces pueden aparecer sentadas en un tonel, recibiendo entonces el nombre de *melusinas*, nombre que los ingleses aplican también a la sirena de dos colas. Es una figura heráldica procedente de Escocia, en recuerdo de una vieja leyenda que la hace hija de Elinas, rey de Escocia y del hada Presina, casada con Lusignan y que los sábados se metamorfoseaba encerrándose en la torre de su castillo y sumergiéndose en una cuba de madera en la que encerraba su cola de pescado, según nos relata Montells en su *Diccionario Heráldico de Figuras Quiméricas*[426] Las sirenas suelen aparecer con cierta frecuencia en las heráldicas italiana,

[424] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.,* p. 390.
[425] FOX-DAVIES, *op. cit.,* p. 228.
[426] MONTELLS Y GALÁN, Jose Mª: *Diccionario Heráldico de Figuras Quiméricas y otros términos relacionados con la Ciencia del Blasón,* Zaragoza, Institución "Fernando El Católico", 1999, pp. 50.51

inglesa y germánica, bien dentro del campo del escudo o bien sosteniendo éste como tenantes del mismo, mientras que en la heráldica española son muy escasas.

Las sirenas suelen aparecer con cierta frecuencia en las heráldicas italiana, inglesa y germánica, bien dentro del campo del escudo o bien sosteniendo éste como tenantes del mismo, mientras que en la heráldica espaloña son muy rras, salvo en Galicia en donde son características de los linajes *Goyanes y Mariños*, así como sus descendientes. Si bien hemos hallado nueve escudos con una sirena, dibujada al natural y sobre ondas marinas de azur y plata: *Cervela, Colón* (peinándose), *Díaz de Guitían* (2v. uno con dos sirenas y otro con una sola), *Goyanes, Guitián, López de Goyanes y Mariño de Goyanes.* A ellos debemos añadir el linaje de los *Mariño,* en el que aparece una sirena de doble cola.

## *El Tritón*

Los tritones eran también seres mitológicos, mitad hombre y mitad pez, hijos de Poseidón y de Anfitrite. Tenían el don de la profecía y residían normalmente en los mares, aunque no desdeñaban salir a tierra para raptar hermosas doncellas, pues eran unos seres lascivos y petulantes que representaban en el mar el mismo papel que los sátiros en tierra. En heráldica se los representa de perfil, con cabeza y cuerpo de hombre barbado, portando un tridente en la mano, símbolo de Poseidón, más su cuerpo a partir de la cintura se convierte en una cola de pez.[427] Los tritones se encuentran sobre todo en la heráldica alemana y escandinava, aunque tambien los hemos encontrado en un escudo de **Galicia**: Torrado.

## *La Amfistera*

Es la serpiente alada y con la cola gringolada.[428] Hallamos algunos ejemplares de la misma en escudos procedentes de castilla y Navarra, así como en Galicia: *Berducido, Bravo y Miranda.*

## *La ninfa*

Las ninfas eran unas divinidades silvestres que protegían la naturaleza, tanto las aguas (ríos, arroyos y fuentes) como los bosques, montañas y cuevas. Se las presentaba en forma de gráciles figuras femeninas.[429] e blasonan con una ninfa protegiendo la puerta de un castillo: *Gándara (2v.)*

[427] BROOKE-LITTLE, John : *Heraldic Alphabet,* London, Biddles Ltd. Guilford, 1985, p. 186.
[428] MONTELLS, *op. cit.* p. 13
[429] GUIRAND, Félix: *Mitología General,* Barcelona, Editorial Labor, 1965, pp. 210-230


A.4.
Hoc mysterium firmiter profi
temur.
HOC MYSTERIVM FIR:
MITER PROFITEMVR.
Val de Vaiera
Neyra
Quinta
Fuen Sagrada
S. Roman
Nogales
Ceruantes
Doncos
Ferreyyra

# *Capítulo IV*
# *Las Figuras Naturales*

## *Consideraciones Generales*

Las figuras procedentes de la naturaleza, tanto los vegetales, como los astros, o los propios elemento naturales, han servido también de fuente de inspiración para la confección de los blasones, permitiendo así multiplicar los signos de distinción entre linajes. Todas ellas se encuentran también inspiradas de un profundo simbolismo y su diseño responde igualmente a unas reglas precisas y estilizadas, según tendremos ocasión de ir explicando.

Hemos encontrado 2.015 escudos blasonados con ellas a través de 96 figuras heráldicas distintas, con sus correspondientes variantes, las que a efectos metodológicos hemos dividido en tres grandes categorías, en las que las agrupamos de acuerdo con su procedencia:

***a)*** ***Figuras del Reino Vegetal***, con 69 figuras y 1151 escudos blasonados con ellas que hemos subdividido a su vez en a) Árboles y Arbustos, b) matas y otros vegetales; c) Frutos y Espigas; d) Flores y d) Hojas y ramos.

***b)*** ***Figuras Celestes***, con seis figuras y 495 escudos: el sol, la luna, las estrellas y otros cuerpos que aparecen en el firmamento.

***c)*** ***Figuras de los cuatro elementos de la naturaleza:*** El Aire, el Fuego, el Agua y la Tierra, mediante 21 figuras distintas y 396 escudos que las traen.

## *A) Las Figuras del Reino Vegetal*

Los motivos vegetales tuvieron también gran influencia sobre la heráldica medieval, pues al igual que antes nos hemos referido al simbolismo animal recogido en los «bestiarios», nos encontramos también con un profundo simbolismo en las diferentes «botánicas» medievales en las que los eruditos de la época describían las virtudes de las diferentes plantas. Teofrasto Paracelso, en su *Botánica Mágic*, nos dice que los vegetales son un preciado don dado por Dios a los hombres para que con ellos puedan reponer sus decaídas fuerzas orgánicas, curar sus dolencias y orientar su espíritu. Al igual que ocurre con el hombre, siempre esforzado en superar su pequeñez en pugna con las fuerzas adversas de la naturaleza, los vegetales se encuentran investidos de una fuerza impulsiva, denominada *derxa*, que desde la semilla en que nacen les permiten crecer y desarrollarse

por todo el mundo pese a la resistencia que les ofrecen para ello las propias leyes de la naturaleza. Por tal razón, en todo vegetal se puede encontrar la influencia de los planetas que, según Paracelso, regulan su crecimiento y les otorgan unas características especiales cuyo simbolismo sería ampliamente desarrollado por los libros de botánica medievales y serviría quizá de inspiración a los primeros armoriales europeos en lo que aparecen ya figuras heráldicas inspiradas en los vegetales.[430]

De todos los vegetales que crecen en la naturaleza solamente han sido representados en heráldica aquellos cuya figura es susceptible de ser estilizada tales como los árboles, sus frutos, sus ramas y sus hojas; determinadas matas y arbustos, normalmente tomadas como armas parlantes[431], y ciertas flores como la lis, la rosa, los lirios, el cardo, el trébol y los quinquefolios Si bien su diseño en heráldica no siempre se corresponde con el que pudiera aparecer en los libros de Botánica, pues más bien se trata de esquematizar éste al máximo, tanto es así que su dibujo es tan estilizado que en la heráldica de mucho países europeos se les puede asimilar a las pequeñas figuras geométricas o seantes.[432]

En los armoriales medievales la aparición de figuras vegetales se encontraba estrechamente asociado al simbolismo que los hombres de esa época atribuyeron a cada una de estas especies. Según los antiguos heraldistas, las virtudes ligadas a los diferentes vegetales y en especial a los árboles son innumerables, pues presentan múltiples acepciones, expresan ante todo la idea de renovación unida a la de tradición, ya que tienen el privilegio de la eternidad; a diferencia de los demás seres vivientes de efímera existencia, un árbol nunca muere, pues siempre se está renovando a través de sus retoños. Así, los motivos vegetales simbolizan por lo general la vida, el crecimiento y la renovación, sin contar con la especial simbología que cada uno de ellos recibe en particular.No obstante, durante largo tiempo, la heráldica europea relegó a las figuras vegetales, con la única excepción de la Flor de Lis. En los tiempos medievales las figuras usuales en los armoriales europeos estaban constituidas por un tercio de animales, un tercio de particiones geométricas y un tercio de Seantes o pequeñas figuras geométricas, como Roeles, Bezantes, Losanges.. etc. Solamente a comienzos de la Edad Moderna empiezan a aparecer las primeras figuras vegetales, en forma de árboles, hojas u otras flores.[433] Si bien su utilización en la heráldica centroeuropea fue sido siempre muy limitada, según Pastoureau, reservándose mas bien a las armerías de la pequeña nobleza campesina, salvo la flor de lis. Así pues, si hacemos excepción de esta última, sólo el 11% de los blasones

---

[430] PUTZ, Rodolfo, *Botánica oculta: las plantas mágicas según Paracelso*, Valencia, París-Valencia, 1994, pp. 50 y ss

[431] NEUBECKER, Ottfried: *Le Grand Livre de l'Heráldique,* Bruxelles (Bélgica), Elsevier Séquoia, 1977, p. 134

[432] VERNOT, Jean: *D'Azur et d'Or*, Besançon (Francia), Editions de la Societé Française d'Héraldique et Sigillographie, 1998, pp. 186-187

[433] PASTOUREAU, Michel. *Figures de L'Heraldique*, París (Francia), Ed. Gallimard, 1996, pp. 51-52

centroeuropeos tienen algún árbol o arbusto, sus ramas y sus hojas, mientras que el 25% tienen lises y el 8% tienen otras flores.[434]

Interesados en conocer cual es el desarrollo de la fitoheráldica[435] en la heráldica española, analizamos 32.000 escudos diferentes para la elaboración de una Comunicación que titulamos los "*Motivos vegetales en la Heráldica de la Península Ibérica*", presentada en el I Congreso Internacional de Emblemática celebrado en Zaragoza en 1999.[436] En nuestro estudio, no solo hemos analizado la frecuencia de aparición de las figuras vegetales en las diversas heráldicas, sino también la variedad de figuras vegetales que aparecen en cada comunidad, en lo que respecta a los diferentes motivos vegetales utilizados, hemos contado hasta 201 figuras diferentes. La mayor variedad se da indiscutiblemente en Cataluña, en cuya heráldica hemos encontrado 142 diferentes figuras vegetales y la menor en Navarra con solo 31 figuras diferentes.

En primer lugar tenemos que en Asturias y Vasconia se encuentra el mayor porcentaje de escudos con vegetales, pues alrededor del 40% de sus escudos se blasonan con figuras vegetales, siendo la *Heráldica Vascongada* la más rica en vegetales, pues se blasonan así el 43% de los escudos vascos. En segundo lugar tenemos las heráldicas de *Aragón* (31,5%), *Galaica* (30%) y *Castellano-leonesa* (28%). En tercer lugar tenemos las comunidades de Valencia (27%), Cataluña (27%), Baleares (26%), Andalucía (25%) y Navarra (17%) en las que la frecuencia de las figuras vegetales decrece con respecto a las anteriores. Por último, la *Heráldica Portuguesa*, hemos hallado que el 28% de los linajes portugueses se blasonan con figuras vegetales, muy semejantes en todo a las hispánicas.

A efectos metodológicos hemos dividido las figuras heráldicas procedentes del mundo vegetal en cinco grandes apartados: a) *Arboles y Arbustos*; b) *Matas y Hortalizas*; c) *Frutos y Espigas*; d) *Ramos y Flores*; d) *Hojas y Ramas*, cuya distribución varía según las comunidades estudiadas: así de las cinco categorías de motivos vegetales utilizados, hay dos que destacan por la frecuencia de su aparición: los *Árboles* y las *Flores*. Entre los primeros hemos contado 67 variedades diferentes, ocupando la primacía el Roble; mientras que entre las flores solo hemos encontrado 20 variedades, ocupando claramente la primacía la Flor de Lis. En cuanto a su reparto por comunidades por lo general se da un alto porcentaje de Árboles y Lises en casi todas las diferentes heráldicas hispanas analizadas, aunque se destaca Vasconia por su abundancia de Árboles y pobreza de Lises. Mientras que en Portugal los términos se invierten, así a un alto porcentaje de Lises corresponde el más bajo porcentaje de Árboles de toda la Península.

---

[434] PASTOUREAU, Michel, *Traité d'héraldique*, París (Francia), Picard Rditeur, 1993, p. 158.

[435] El concepto de Fitoheráldica nos ha sido sugerido por nuestro buen amigo y gran heraldista Don Fernando del Arco, autor de diversos tratados sobre Heráldica.

[436] VALERO DE BERNABE, Luis: *Los Motivos Vegetales en la Heráldica de la Península Ibérica,* Comunicación presentada al I Congreso Internacional de Emblemática General, celebrado en Zaragoza en Diciembre de 1999, bajo la dirección de la Institución "Fernando El Católico".

En lo que respecta a las otras tres tipologías (*Matas*, *Frutos y Hojas*), todas ellas se dan en mucha menor frecuencia, aunque en el caso de Navarra las Hojas (Panelas) alcanzan un alto porcentaje convirtiéndose en la segunda figura de la heráldica vegetal de esta comunidad, inmediatamente después que los Árboles y muy por delante de las Lises. Hay que reconocer que también en Andalucía también alcanzan cierta relevancia las Panelas. En las Baleares se destaca entre los motivos vegetales utilizados la presencia de Frutos y en Cataluña la de matas, muy superior en ambas heráldicas a la media nacional: En lo que respecta a Galicia su heráldica vegetal se encuentra en una posición intermedia con 69 variedades distintas presentes en el 30% de los escudos. Así en la heráldica galaica hemos encontrado que 1.124 escudos llevan algún motivo vegetal

a) ***Árboles y arbustos***: Hay 416 escudos con 24 figuras diferentes, lo que supone el 11% de todos los escudos gallegos analizados y el 37% de los escudos con vegetales.

b) ***Matas y otros vegetales***: Hay 56 escudos con 16 figuras, lo que supone el 1,5% de todos los escudos analizados y el 5% de los escudos con vegetales.

c) ***Frutos y espigas****:* Hay 70 escudos con 10 figuras, lo que supone el 2% de todos los escudos analizados y el 6% de los escudos blasonados con vegetales.

d) ***Hojas, ramas y troncos****:* Hay 123 escudos con 12 figuras, lo que supone el 3% de todos los escudos analizados y el 11% de los escudos con vegetales.

e) ***Flores y ramos floridos****:* Hay 459 escudos con 7 figuras, lo que supone el 12% de todos los escudos analizados y el 41% de los escudos con vegetales.

## *A) Los Árboles y Arbustos*

El árbol equivale en el reino vegetal a lo que el león significa en el reino animal, a ello se añade el carácter de vínculo entre el cielo y la tierra, cargado de profundo simbolismo, que a lo largo de todo el medioevo se atribuía al árbol: En la Biblia se nos habla de diversos árboles, estando en primer lugar el *Árbol de la Vida*, situado en el centro del Paraíso y causante de la caída del hombre, con lo que perdería su inmortalidad. El profeta Ezequiel nos describe el llamado Paraíso Terrenal al referirnos que hay un lugar sagrado surcado por un torrente de agua, a cuyas orillas crecen múltiples árboles frutales, cuyo follaje no se marchitará ni sus frutos se agotarán jamás, pues servirán siempre de alimento y sus hojas de medicina (Ez 47,12).

También se encuentra el llamado *Árbol de Jesé*, con el que el hombre recuperaría la inmortalidad perdida a través de la perpetuación de los linajes, generación a generación. Según la profecía de Isaías, Jesé fue el padre de David y en un sueño profético vio salir de su vientre un árbol, cuyos diversos nudos eran sus descendientes, de

cuyo tronco saldría un vástago que sería el Mesías prometido.[437] Esta profecía serviría para que los genealogistas tomaran este árbol por su símbolo, dibujándolo con el tronco leñoso que se ramifica en diversas ramas que parten de un nudo del mismo, representando cada nudo una generación; De aquí podría deducirse que los árboles se convirtieron en España en el motivo que utilizaron los viejos linajes para demostrar así su carácter de «regnícolas» que los aferraba a la tierra heredada de sus mayores, manifestado gráficamente mediante las raíces en que terminaba su tronco, y lo antiguo de su linaje que había generado una larga descendencia, basándose en el símil del Árbol de Jesé.

Es muy significativa la frecuencia con que un árbol aparece en los blasones galaicos acompañado por un animal, de forma que el 55% de los árboles se encuentra así combinado. Dicho animal puede estar *sumado*, subido a una de sus ramas como las aves, o *resaltado* sobre su tronco, por cruzarse al mismo, o *empinado* al mismo, por estirarse hacia sus ramas tratando de alimentarse de sus frutos; en este último caso pueden darse dos animales, uno a cada lado del árbol, diciéndose en heráldica que están *afrontados*. Estos animales pueden ser, siguiendo la frecuencia de su aparición, lobos, leones, perros, aves, jabalíes, osos, bovinos, ovinos, grifos y ciervos.

Esta asociación entre el árbol y algún animal puede tener un especial simbolismo; así en el caso de las aves, cuando aparece un pájaro posado en una rama del árbol se querría significar que el ave actúa como un ángel guardián del linaje representado en el mismo, de modo que éste debe su fuerza a gozar de la privanza o favor real; mientras que si se tratara de un lobo pasante que apareciera resaltado sobre su tronco parecería simbolizar la fortaleza del linaje que no teme a los muchos enemigos que merodean a su alrededor, en recuerdo de las palabras del Nuevo Testamento al referirse a los apóstoles, a los que considera como árboles enviados al mundo para que difundan la doctrina de Jesucristo sin temer a los muchos enemigos que los acosarán; si el animal fuera lobo, león, perro o ciervo y apareciera empinado al tronco, como si tratara de alimentarse del mismo, cabría que simbolizase el poderío del linaje que blasona así, pues ha logrado vencer y amansar a sus enemigos que, dominados, se inclinan así ante sus favores.

Los árboles se dibujan de forma estilizada, con su tronco erguido en posición vertical y algunas ramas provistas de hojas simétricamente colocadas para componer su copa. Se suele dibujar un solo ejemplar, situado en el centro del campo del escudo, con sus raíces en la parte inferior de éste y su copa rozando casi la superior. Suelen ser generalmente la única figura que aparece en el cuartel, aunque a menudo van acompañados de diversos animales o de otras figuras secundarias. Su esmalte natural es el sinople, aunque pueden también aparecer fustados con dos esmaltes, el tronco y las ramas en color madera y las hojas que conforman la copa del árbol en color sinople, dualidad de esmaltes que se denomina en heráldica *al natural*. Sin perjuicio que si llevan frutos puedan ser éstos de un tercer esmalte, el oro o el gules normalmente, a fin de

[437] BEIGBEDER, Olivier: *El Léxico de los Símbolos*, Madrid, Encuentro, 1979, pp. 47-63.

destacarse bien éstos entre las hojas del árbol. En tal caso habrá que identificar la clase de árbol de que se trate y especificar el esmalte de sus frutos diciéndose *englandado*, en caso de frutos pequeños como los de la encina, el roble, o el almendro... o *frutado* en caso de llevar frutos más grandes, como el manzano, el peral...etc. Habrá que especificar también si muestra al aire sus raíces, calificándolo de *arrancado*, o si crece sobre una terraza de sinople, calificándolo de *plantado* o *terrazado*.[438]

En la heráldica de cada país se representan los árboles más representativos de la zona, aunque lo normal es que la estilización del dibujo no permita identificar claramente la especie a la que pertenece. Si bien debemos añadir que en los dibujos de los árboles en la heráldica española se representan éstos de una manera muy natural, recordando siempre al modelo en el que se inspiran, bien por sus formas o bien por sus frutos. Ello los diferencia sustancialmente del árbol heráldico francés, en donde se ha llegado ya a tal grado de esquematización y simplificación que muchas veces el dibujo apenas recuerda a un árbol, como ocurre con el famoso y común *créquier*[439] o ciruelo salvaje, dibujado bajo la forma de un tronco con sus raíces a cuyo largo salen seis ramas, tres a cada lado sucesivamente, cada una de ellas terminada en un tallo con una hoja, que recuerda a un candelero con siete brazos y que es totalmente desconocido en la heráldica hispana.

Los Arboles y Arbustos constituyen el grupo de vegetales de más frecuente aparición en nuestra heráldica, a diferencia de la francesa en la que predominan las hojas y las flores como motivo vegetal más utilizado.[440] La media de escudos blasonados con árboles en España es el 15%, aunque en el caso de Vasconia se incrementa al 28%, seguida por Asturias (19%), Aragón (13%), Galicia (11%), y por Castilla y León (11%), encontrándose las demas comunidade españolas igualadas con un porcentaje igual (9%).

En lo que respecta al número de variedades vegetales, debemos destacar que Cataluña es la comunidad que más clases distintas de árboles utiliza en su heráldica y que Navarra es con mucho la más pobre en especies vegetales. Si ordenamos estas figuras de *Arboles* encontradas en la heráldica española, según la frecuencia de su aparición, tenemos en primer lugar el *Roble (*7,2%), seguido en mucha menor frecuencia por la *Encina* (1,3%) y el *Pino* (1,1%) como los más utilizados, seguidos a su vez por 55 variedades más de Árboles y Arbustos, más ninguna de las cuales alcanza el 0,1% del total de escudos españoles.

En el caso de la heráldica galaica los árboles son también el motivo vegetal que más frecuentemente aparece en ella, hemos encontrado en Galicia 593 linajes que se blasonan con árboles y arbustos de diversas especies, lo que supone que están presentes en el 14% del total de escudos aragoneses examinados, a través de 35 figuras distintas, y el 45% de aquellos que se blasonan con vegetales. Si ordenamos estas figuras nos

---

438 GINANNI, Marc'Antonio: *L'Arte del Blasone,* Venecia, 1756, edición facsímil de Arnaldo Forni Editore, Bologna (Italia), 1998, p. 9

439 VEYRIN-FORRER, Théodore: *Precis d'Heraldique,* Larousse, Montréal (Canada), 2000, pp. 95-96

440 PASTOUREAU, Michel, *op. cit.* p. 160

encontramos con veinte árboles distintos los cuales, según la frecuencia de su aparición, son en primer lugar el *roble* (265), el *pino* (59) y la *encina* (28), que son los más utilizados, seguidos con mucha menos frecuencia el *tejo* (11), el *fresno* (10), el *nogal* (9), la *zarza* (8), el *sauce* (7), el *peral* (6), el *acebo* (5), y otras 19 variedades.

## *El Árbol*

Lo normal es que en los armoriales no se indique de qué clase de árbol se trata, por lo que se dirá simplemente «árbol al natural» o «fustado», a no ser que su copa sea de un esmalte diferente. En la heráldica española, nos dice Martín de Riquer, es el roble junto con la encina los árboles más frecuentes, generalmente acompañados de animales.[441] Así hemos encontrado que en la heráldica galaica el árbol heráldico es por lo general también un roble, pues siempre que no se especifica la clase del árbol, se suele dibujar como un roble, con su tronco recto y su copa frondosa.

En los armoriales el roble simboliza la fortaleza[442], aunque también se le ha considerado por algunos heraldistas como símbolo de lealtad y fidelidad a la corona por parte de aquel que lo trae en su blasón. En nuestras investigaciones hemos observado que el 25% de los escudos vegetales españoles se blasona con un roble, bien se especifique claramente así o bien se diga simplemente árbol; porcentaje que en las Vascongadas se eleva al 43% y por el contrario en Valencia se reduce al 8,5%.En Galicia se blasonan con árboles, sin indicar a que especie corresponden, 219 linajes, en los que normalmente aparece dibujado ***un solo árbol*** (93%), si bien ocasionalmente hemos hallado algunos escudos blasonados con ***varios árboles*** (7%)



Hemos podido observar que normalmente el árbol es la figura principal que ocupa el centro del escudo, aunque no la única pues solo el 15% de los escudos así blasonados traen el ***árbol como única figura (36)***, según acaece en los escudos: *Abia, Abian, Alberroque (2 árboles), Bar (5 arbolillos), Cordido, Cru, Díaz, Fanego (2 árboles), Folgoso, Gallegos, García de Luxín, Gelmírez, Giménez de Villanueva, Güereña* (tres árboles), *Laiseca, Lamas (3 árbolles), Ledos, Leis, López-Montenegro, Macias, Mondoñedo, Neyra, Pardo* (tres árboles), *Quiroga, Riberas* (sobre ondas marinas), *Rejón, Rubián, Saénz, Sánchez-Barallobre, Soto-Gayoso* (seis arbolillos en 2v.), *Soutogayoso* (seis arbolillos), *Suárez-Parcero, Vento, Ximénez y Zurrada.*

Pues, generalmente el árbol aparece en las armerías asociado a la figura de un

[441] RIQUER, Martín de: *"Heráldica Castellana"*, Barcelona, Quaderns Crema, 1986, p. 195.
[442] CRESPO DEL POZO, José Santiago, *Blasones y Linajes de Castilla,* Pontevedra, Publicaciones del Monasterio de San Juan del Poyo, 1985. Tº IV, p. 299

animal, tal como blasonan 127 linajes, el cual se puede dibujar atado, empinado o atravesado a su tronco, como ocurre con lobos, osos, jabalíes, perros, leones o veneras, así como aves posadas en sus ramas. Traen árboles como figura principal combinada con animales salvajes, como:

- ***Árboles y Leones (21):*** *Abelairas, Arias, Biempica (3 árboles), Camba, García de Villacián, Montenegro, Pazo, Pérez de Cora, Pinto, Pol de Lermo (y burelas), Prado, Ramírez (2v.), Ramírez de Vegel, Ramos, Ramírez-Montejano, Sampedro, Sibil, Tena (2v.) y Zuya;*
- ***Árboles y Lobos (41):*** *Álvarez, Auz, Cadaval (y lises y vuelos), Campero, Campomanes, Cañada, Caramaño, Costas, Dafonte, Dauz, Fonz, Galvez, García de Rigueira (2v.), Gimonde, Guitian (y manantial y torre), Hauz, Lamela, Lavandeira, Loba, Lobeira, Martínez de Salazar, Montenegro, Murga (y caldera sobre llamas), Núñez-Quixano, Otalora, Pardo (2v.), Pumar, Quiroga, Rabanera, Ran, Ruiz-Colorado, Santana, Saradén, Sermonde (2v.), Somoza, Sotelo (2v.) y Venin;*
- ***Árboles y Jabalies (7):*** *Camiña, Loureda, Miramontes, Mon* (y guerrero), *Murúa, Sango y Vela* (y caldera);
- ***Árboles y Ciervos (5):*** *Barbeito, Cervela (2v.), Corredoira, Marcote,*
- ***Árboles y Osos (5):*** *Charro, Ozores, Pardellas, Rancaño y Romay;*
- ***Árboles y zorros (1):*** *Setien,*
- ***Árboles y Sierpes (2):*** *Arijón* (y perros), *Sotelo* (y cabras);
- ***Árboles y Veneras (3):*** *Anae, Tebes y Teybes.*

Los animales domésticos también aparecen combinados con los árboles:

- ***Árboles y Perros (13):*** *Álvarez, Álvarez de Meda, Arijón* (y sierpes), *Castillo* (castillo y lises), *Cos, Oca (4v.), Olano, Quiroga, Quiroga de la Puebla, Souto* (y lanzas y cabezas humanas).
- ***Árboles y reses (15):*** *Becerra* (becerra), *Cano*(cordero), *Capistrano* (2 arboles y un buey), *Herce* (toro y lis), *Tenreiro* (vaca), *Toroya* (buey); *Cabral (cabra), Sanle (cabra), Santiso (cabra), Sotelo (3v de cabras)*; *Cao-Cordido (2v de corderos.), Cru (cordero).*
- ***Abejas (2):*** *Abella* (2v. y colmena).

También aparecen árboles combinados con aves, como: ***Águilas (4):*** *Gato (y gatos), Pérez de Cora, Rampito, Yago*; ***Pájaros (3):*** *Andrade, Eñel (2 árboles)***,** *Nuñex-*

*Quixano;* ***Cuervos (2):*** Barragán (y guerrero caido), Cuervo, *Merino;* ***Garzas (1):*** García (y yelmo); ***Vuelos (1):*** *Cadaval (2 arboles).*

Además hemos hallado otras figuras acompañando a los árboles, como ***Lanzas (6):*** *Caamaño, Lanzós, Leis (2v.), Loureda, Souto;* **Calderas (5):** *Az, Barreiro, Campero, Estúa, Murga;* **Cruces (1):** *Abeleda;* **Estrellas (4):** *Ares (2 árboles), Campero, Ozores; Pérez;* **Ondas marinas (3):** Basanta (y fuente con aguas), Payán, Ribera; ***cuerno de caza (1):*** *Patelín;* ***escala (1):*** *Saura (2 árboles);* **Hoz (1):** *Prado;* **Brazo armado 34):** *Coque, Montes, Pallares.* ***Celadas (1): Celada****;* ***Corazones (6):*** *Cora (3v.), López de Zárate, Murieda, Pérez de Cora (y águila y león); y* **Panelas (2):** *Abande y Zárate.*

Raras veces aparece ***el árbol como figura secundaria***, acostando generalmente a una figura principal, como ocurre en los linajes: *Balma* (montañas, perros y árbol), *Campero* (brazo que empuña un árbol), *Guitian* (torre acompañada de árbol), *Llorente* (castillo con 2 árboles), *Rajoy* (Iglesia acostada por dos árboles), *Riolorenzo* (torre y árbol), *Ron* (castillo acostado por dos árboles), *Mazo* (castillo y árbol), *Montes* (Monte sumado de árboles), *Muro* (muralla acompañado de un árbol), *Olea* (bastón d emando y un árbol), *Ortega* (puente don 2 árboles), *Somoza* (dados acostados pos dos árboles), *Rajoy* (iglesia con 2 árboles), *Ron* (castillo con dos árboles)

Es muy extraño que el árbol vaya en la ***bordura,*** pues solo hemos encontrado dos casos: *Balinas (seis arbolillos y Llanos* (8 arbolillos)*;* o cargado sobre una ***faja***: *Bas* (6 arbolillos).

## *El Carballo*

En ocasiones el árbol heráldico se identifica en los armoriales por lo que realmente és, un roble en castellano o ***carballo*** en gallego, aunque se exige el requisito que dicho árbol vaya ***englandado***; es decir muestra sus pequeños frutos coloreados normalmente de gules o de oro, según la estación. En Galicia son muy frecuentes los Carballos, tanto que crecen por doquier, de ahí su extensión en los armoriales galaicos, si bien normalmente en los armoriales se les designa como árboles, sin especificar más, pues solo hallamos 61 escudos en los que claramente se especifica que son Carballos.



Se blasonan con un carballo, aunque es inusual que aparezca el **c*arballo como única figura (9):*** *Aramburu, Cantillo (2v.), Carballido, Gil, llamas, Reboreda, Rosende y Villalba;* ya que generalmente se dan las mismas circunstancias de venir ***acompañado por animales (25)*** *Andrade* (jabalí), *Ares-Vizoso* (mufle de oro en 2v.), *Bandujo* (lobo), *Berducido* (perro), *Carballo* (lobo y calderas), *Carneiro* (carnero), *Cavada* (lobo), *Cela* (2 lobos), *Cervela* (ciervo), *Gasca* (perro), *Hoyo* (3 jabalies), *Lama* (garzas y ondas marinas), *Lis de Carballo* (lobo), *Madero, Magadán* (perro), *Montoxo* (león), *Ozores* (oso), *Plaza* (lebrel), *Ramallo*

(jabalí), *Risco* (león), *Ruíz* (león), *Santar* (cigüeña), *Taviel de Andrade* (oso), *Vascós* (perro), *Vergara* (lobo) y *Zaldivar* (lobo y caldera).

Mientras que otras veces se trata de ***figuras humanas (6):*** *Carantoña* (brazo humano), *Carballido* (asido del tronco por una mano), *Carballido* (brazo armado con una espada), *Carballo* (brazo armado con una espada en 2v.), y *Lascobas* (un hombre empinado a su copa); o de ***figuras artificiales (13)***, como *Adión* (2 y una torre en 2v.), *Antúnez* (escudete en 2v.), *Corveira* (2 roeles), *Lago* (2 y una torre), *Lanzós* (lanzas en 2v.), *Robles* (calderas o estrellas en 2v.), *Ruíz* (estrellas), *Santar* (calderas).Así como un linaje que trae un carballo herido por una espada: *Carba.*

Raramente aparece el ***Carballo como figura secundaria (6)*** a alguna pieza: *Borrajeiros* (palo), *Eyre (*banda), *Fandiño* (bandas), *Teixeira* (banda) y *Tejera* (banda)*;* y otro que trae en la bordura cinco troncos rotos de carballo: *Carvajal.*

## *El Pino*

Es considerado símbolo de pensamientos nobles y esclarecidos, por la altura que alcanzan, y por su naturaleza, resinosa fácilmente inflamable, representan a u corazón fogoso pronto en exaltarse ante los agravios ajenos.[443] Es uno de los árboles más utilizados por los escudos de la nobleza en Francia, pues a través de este árbol, que es el más alto de todos los que crecen en dicho país, parecen querer manifestar así la altura y la grandeza de su casa. En los blasones se lo pinta con un tronco de madera elevado y recto y una pequeña copa ramificada de sinople, dejando que a través de sus ramas se vea el campo del escudo. El pino, aparece de media en el 4% de los escudos españoles que se blasonan con vegetales, si bien en Asturias este porcentaje se dispara hasta el 9% y en Vasconia es inferior al 2%. Mientras que en los escudos galaicos estudiados lo hallamos en sesenta linajes (5%). Al igual que sucedía con los árboles en heráldica, según vimos anteriormente, en el caso del pino raramente aparece como ***única figura en el escudo (8)***: pues solo se dá en: *Espiño, Pardo* (tres pinos), *Piñeiro* (2v. con 1 y 5 pinos), *Piño y Rubián,* a los que añadir *Piñeyro y Vailer* que traen un pino sobre ondas marinas, así como *Montes* que trae cinco pinos sobre un montecillo.



Lo normal es que el pino aparezca ***acompañado por animales (30):*** como ***Perros (10):*** *Espinel, Oca (4v.), Piñeiro (3v.), Piñeiro de Narahio, Quiroga;* ***Lobos (5):*** *Colmeiro, Oca, Pineda, Gómez y Vales;* ***Toros (3):*** *Berbetoros, Valvetornos, Valvetouros****;*** ***Leones (1):*** *Matos****;*** ***Cabras (2****): Cadaval, Sotelo*; ***Ovejas (2):*** *Bermejo,*

[443] CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente: *El Arte del Blasón*, Madrid, Hidalguía, 1954, p. 109

*Cumpian;* ***Jabalies (1):*** *Lanza;* ***Serpientes (2):*** *Coliña* (sierpe, doncella y guerrero), *Tenreiro;* ***Águilas (3):*** *Conde, Sigardo, Sirgal;* ***gavilán (1):*** *Páramo.*

También puede venir como figura principal acompañado por ***otras figuras secundarias (10)***: como ***Lanzas (8):*** *Caamaño (3v.), Lanza, Leis, Peña, Posse, Sánches del Pino;* ***escudetes (1):*** *Piñeiro;* ***Espadas (1):*** *Cancio-Donlebún;* ***Crucetas (1):*** *Ordoñez;* ***Lises (1):*** *Inclán. Y* otras veces aparece ***el pino como figura secundaria (9)*** acompañando a piezas como ***Bandas (1):*** *Rubian****; Flanquis (1):*** *Pino;* ***Torres o castillos (5):*** *Pedrosa, Piñeiro (2v.), Sigardo, Sirgal;* Incluso aparece un pino sostenido por una mano: *Montes y Rodríguez de Arijón*

## *El Ciprés*

Árbol mayestático y sereno al que Herodoto consideraba el símbolo de la muerte, por lo que se asocia en España normalmente a los cementerios, pero que en otros países carece de estas connotaciones fúnebres. Se le consideraba antaño de naturaleza incorruptible, olor suave y firmeza extraordinaria, por lo que era tenido por el símbolo de elevados y agudos pensamientos y de nobles ideales.[444] Según los antiguos heraldistas, el ciprés representa la eternidad de la fama que trasciende más allá de la muerte, para admiración de las generaciones posteriores, mediante su exhibición en los blasones de un linaje.[445] Su diseño heráldico es con corto tronco derecho y una alargada copa cónica, dibujada con un trazo lleno de picos y generalmente todo él es de sinople.[446]



En España solo se blasonan con cipreses el 0,70% de los escudos con vegetales, aunque en el caso de los países del antiguo reino de Aragón este porcentaje se dobla la heráldica de Aragón, Baleares y Valencia (1,5%), con la excepción de Cataluña en donde es más bajo que la media (0,55). En Galicia se blasonan con cipreses cinco escudos: *Copeiro (2v.), Caldas* (cinco cipreses), *Rabago* (con lís y león), *Torrado* (tres cipreses).

## *La Carrasca*

Se considera el símbolo de un ánimo persistente en sobrellevar las inclemencias de la vida, en razón de la resistencia de este arbusto para crecer incluso en las más

[444] CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Diccionario Heráldico,* Madrid, Hidalguía, 1968, p. 107.
[445] GINANNI, Mar'Antonio, *L'Arte del Blasone*, Venecia, 1756. Reeditado por Arnaldo Fornio Editore, Bologna (Italia), 1995, P. 57
[446] GARMA Y DURÁN, Francisco Javier: *Adarga Catalana*, 1753; ed. facs., Madrid, Velmont, 1993, p. 167

adversas condiciones climáticas.[447] Es una pequeña mata de la familia de las encinas que se pinta con varios troncos delgados que se ramifican desde un origen común, en un solo esmalte, el sinople. Se blasonan con una carrasca de sinople, resaltado el tronco de un lobo pasante, como armas parlantes los *Carrasco.*

## *La Encina*

En la antigüedad estaba dedicado a Júpiter. Excede a los demás árboles en fecundidad de frutos y en la fortaleza de su madera, por lo que (según una tardía leyenda) García Jiménez, rey de Pamplona, instituyó la Orden Militar de la Encina, cuyos preceptos estaban dirigidos a pelear con fortaleza contra los moros y su divisa era una encina surmontada de una cruceta de gules.[448] La encina es tenida por el símbolo de la fuerza y el poder, así la maza de Hércules era de la madera de este árbol, por la gran dureza y resistencia que tiene su madera.[449] Blasonarse con una encina manifiesta el ardor guerrero y la antigüedad del petrucho o fundador del linaje que lo trae en sus armas.[450] Se la dibuja con un tronco grueso, retorcido y ramificado, y una copa ancha. Se utiliza el color madera para su tronco, el sinople para la copa y, opcionalmente, el oro para sus bellotas, diciéndose entonces que está *englandada*.

Se blasonan con una encina el 4,25% de todos los escudos españoles que traen vegetales, si bien en el caso de los vascos este porcentaje se dispara al 9%, seguido por Aragón (5,4%) y Castilla (5,5%), mientras que el resto de las comunidades se encuentran muy por debajo de la media, incluida Galicia (2,4%).En Galicia encontramos una encina en las armas de 23 linajes, en los que en solo dos casos aparece como única figura: *Guerreiro, Landecho y Quija* (dos encinas), a los que podemos añadir *Diza* en que aparece sostenida por ondas marinas. Mientras que en los restantes escudos hallados aparece acompañada de otras figuras secundarias, como ***Lobo (13):*** *Acha, Belesar, Carnicero, Cerdeiriña, Goyanes, Legorburu, López (2v.), López de Sobaqueira, López-Bárcena, Montaño, Negro y Zarco;* ***León (1):*** *Acha;* ***Oso (1):*** *Osera;* ***Cabras (2):*** *Santico y Santiso;* ***Perros (1) :*** *Encinas* ; y ***Escudete (1) :*** *Malo.*

## *El Olmo*

Se le considera el símbolo de la diplomacia y apertura al diálogo con los demás, en base a la elasticidad del tronco de este árbol, que sabe inclinarse ante los vendavales, aunque recuperando después su posición esbelta. Su presencia facilitaba las relaciones

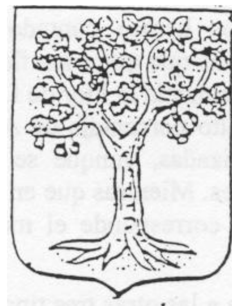
447 CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p . 109.
448 GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 165.
449 DUPUY-DEMPORTES, Jean Baptiste, *Traité Historique et Moral du Blaison*, París, 1754, ACCO, Lovaina, 1995, Libro II, pp. 156-159.
450 GINANNI, *op. cit.* p. 270

sociales y el intercambio de ideas, de ahí la costumbre de plantar un olmo ante los edificios en los que solían reunirse los concejos para deliberar, seguida por muchos pueblos en toda la geografía española. Traer un Olmo significa ser propicio a la amistad y la confianza.[451]Se le pinta con un largo tronco y una copa ramificada y alargada, dejando ver el campo del escudo a su través. No hemos hallado ningún ejemplar de esta especie en toda la heráldica galaica examinada.

## *El Madroño*

No le hemos encontrado atribuida una simbología especial, quizás por lo inusual de su utilización en heráldica. Se representa de sinople con el tronco irregular y la copa redonda y frutada.[452] Lo traen los linajes: *Herce-Alsina, Lobo y Vilaboa.*

## *El Nogal*



En representación de la perennidad que se atribuía a este árbol y de lo sólidode su tronco, para los tratadistas simbolizaba la persistencia del matrimonio, siguiendo la antigua costumbre de los romanos por la que el padre de familia al casar a un hijo entregaba nueces a los contrayentes, a fin de recordarlos que debían cesar en sus inconsistencias juveniles y formar un matrimonio estable.[453] Si bien sobre este árbol pesa una nefalta tradicción que lo asociaba a ser portador de desgracia, por lo que su uso es muy raro en la heráldica gentilicia transpirenaica.[454] Se dibuja con tronco de madera, corto y robusto, del que salen gruesas ramas para formar una copa fustada de sinople, gruesa y redondeada.[455]

Traen un nogal en sus blasones, generalmente como armas parlantes, los siguientes nueve escudos: *Lebreiro, Nogueira (4v.), Noguerol, Noguerola, Nogueroles y Noguira.*

[451] GINNANI, *op. cit* p.118
[452] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p. 110.
[453] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.* Libro II, p.281
[454] VERNOT, *op. cit*. 84, p. 188
[455] ALDAZAVAL Y MURGUÍA, PEDRO JOSÉ DE, *COMPENDIO HERÁLDICO Y ARTE DE ESCUDOS DE ARMAS, SEGÚN EL MÉTODO MÁS ARREGLADO DEL BLASÓN, SALAMANCA, EDICIÓN DE 1775, REEDITADO EN FACSÍMIL POR EDITORIAL PARÍS-VALENCIA, VAWENCIA, 1992.,* p. 115.

## *El Chopo*

Es un árbol de gran altura perteneciente a la familia de los álamos negros. Se le considera como símbolo del devenir del tiempo por sus hojas blancas y negras, las cuales recuerdan con su alternancia de colores la sucesión del día y de la noche.[456] Se blasona con tres chopos*: Mauriz.*

## *El Olivo*

En la antigua Grecia se encontraba consagrado a Zeus, así a aquel al que el padre de los dioses otorgaba la victoria enm los juegos olimpicos era coronado con una rama de olivo. En la Biblia es que es comparado con un olivo está bajo la protección de Dios, así al creyente se le comparaba con un olivo verde (Sal 52,10)[457]. Desde antaño este arbol se ha tomado por el símbolo de la paz, desde la concordia que estableció Dios con la humanidad tras el diluvio universal. Es anuncio de paz y su perpetuo verdor representa un ánimo inmutable que no vacila ante las tribulaciones.[458] En heráldica se representa tanto como árbol completo, como por un ramo de oliva, a veces asociada a otra figura también relacionada con la paz como es la paloma que soltó Noe tras la lenta disminución de las aguas, a fin de comprobar si la tierra volvía a ser habitable para los hombres. Se dibuja con el tronco leñoso y ramificado en varias ramas fustadas de madera y sinople con las que forma una copa abundante, aunque dejando ver el campo del escudo a su través.[459] Si bien este árbol mediterráneo es muy poco frecuente en Galicia, por lo que solo lo hallamos en: *Montouto y Oliveira (2v.)*



## *La Palmera*

En la antigua Mesopotamia, era un árbol sagrado que los dioses habían dado a los hombres para su sustento, pues en ella no había nada que no pudiera aprovecharse por éstos, tanto sus jugosos frutos, como sus hojas o su corteza. En la Biblia se la consideraba como el arbol de la vida, por lo que en el templo de Salomón reproduciones de este árbol

---

[456] DUPUY DEMPORTES, , *op. cit.* Libro II , p. 278

[457] LURKER, Manfred: *Diccionario de Imágenes y Símbolos de la Biblia,* Córdoba, Ediciones el Almendro, 1995, p. 157

[458] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 81

[459] GARMA Y DURÁN, *op. cit,* p. 148.

adornaban las paredes y las puertas del camarín, a fin de poner de manifiesto la gloria de Yahvé. Cuando Jesús hizo su entrada en Jerusale´n el pueblo salió a recibirle con ramas de palma.[460] En heráldica se la relaciona como símbolo del triunfo y la victoria, por lo que se solía otorgar a aquellos que con su esfuerzo la habían merecido.[461] La palmera datilera es un árbol de gran altura, cuyo elástico tronco llega a alcanzar los veinte metros de alto, pudiendo vivir más de trescientos años. Se dibuja toda de sinople, con un tronco largo y delgado, terminado en largas ramas puntiagudas y caedizas. Trae una palmera en sus armas el linaje: *Marzoa*, acompañada por diez lanzas.



## *El Manzano*

Entre las propiedades de este árbol está esterilizarse si no se lo poda de las ramas superfluas, por lo que puede servir esta planta de símbolo de la laboriosidad con que el mayorazgo de un linaje había de cuidar de todos los miembros del mismo, como pariente mayor que era[462] Aunque es también el único árbol que puede tener también una significación peyorativa, dado el papel que el cristianismo le atribuye en acto del pecado original. Además simboliza este árbol un espíritu fogoso y un corazón vigilante.[463] Se dibuja con el tronco de color madera y la copa fustada de sinople en la que se destacan sus frutos o manzanas con diferente esmalte. Traen un manzano: *Bizoso y Vizoso* (en ambos acompañado por una mufle y estrellas) y *Osera* (resaltado de un oso).

## *El Moral*

Árbol frutal que florece solo cuando la estación está ya muy avanzada, a diferencia del almendro que es el primero en florecer, por lo que al igual que el anterior era el símbolo de la juventud, el moral es el símbolo de la experiencia y la madurez que se alcanza con la senectud.[464] Así que para muchos heraldistas sea el símbolo de la sabiduría que se adquiere con los años.[465] Se caracteriza por ser un árbol de gran porte, con el tronco de color madera recto y por su copa de sinople en forma triangular y englandada de sable. Lo hemos encontrado blasonando, por lo general como armas parlantes, las de los tres linajes siguientes*:* *Anaya* (y veneras), *Morais y Morales.*

---

[460] LURKER, Manfred: *op. cit.* p.162
[461] CADENAS Y VICENT, *op. cit* p. 101.
[462] GINNANI, *op. cit.* p.112
[463] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 158.
[464] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.* Libro II, p. 278
[465] VICENTE CASCANTE, Ignacio: *Heráldica General y Fuentes de las Armas de España*, Barcelona, Editorial Salvat, 1950, p. 222.

## *El Peral*

Árbol frutal al que se le atribuye el símbolo de un corazón fogoso y de elevadas miras que no duda en enfrentarse a las más arduas tareas[466], por lo que algunos heraldistas lo consideran el emblema de un buen padre de familia.[467] Se le dibuja con el tronco de color madera, recto y liso, y una poblada copa de hojas puntiagudas, fustada de sinople, en la que destaca el estar frutado de peras de oro. Los escudos en donde aparece suelen ser a menudo armas parlantes, así traen un peral los seis escudos galaicos siguientes: *Arias (2v.), Pereyra* (sobre el homenaje de una torre), *Pérez (2v.) y Villarubín.*

## *El Castaño*

Árbol frutal que significa la providencia y munificencia del linaje que se blasona con él, pues sus frutos se recogían por los campesino medievales para poder alimentarse después durante los crudos inviernos.[468] Se dibuja como un árbol frondoso y de grueso tronco que se destaca por sus frutos. En Galicia lo traen como única figura, cuatro escudos: *Obreras, Pacheco, Puga y Villaver.*

## *El Cerezo*

Árbol frutal de pequeño porte y copa redonda que se presenta frutado de gules. Se blasona con él como armas parlantes: *Cerezo.*

## *El Laurel*

En la antigüedad clásica era considerado como el árbol favorito del dios Apolo. Sus ramas cortadas servían para coronar las sienes de los guerreros victoriosos en la ceremonia de celebración de sus triunfos. Mientras que sus hojas se trenzaban entre los cabellos de los rapsodas en los certámenes literarios de la Grecia clásica. Es por ellos que se utilizó en la heráldica tanto para exaltar la intrepidez del guerrero como para celebrar la virtuosidad literaria.[469] Se dibuja con el tronco recto de color madera y ramas muy esparcidas, cargadas de pequeñas hojas de sinople, entre las que se destaca su fruto dibujado de otro esmalte. Lo traen en su escudo en Galicia cuatro linajes: *Castrillón* (y torre), *Lourido* (resaltado de cruz), *Redulla* (y dos lobos) y *Posse* (y flanquis).

---

[466] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p. 110.
[467] CROLLOLANZA, Goffredo di: *Enciclopedia Araldico-Cavalleresca,* Bologna (Italia), edición facsimilde Arnaldo Forni Editore, 1991, p.474
[468] GUELFI CAMAIANI, *op. cit* p.115
[469] GINNANI, *op. cit.* p. 25

## *La Higuera*

Árbol que se consideraba como símbolo de la dulzura, por lo suave y agradable de su fruto, se encuentra representado en nuestra heráldica sólo sus hojas, pero nunca aparece el árbol entero dicho heraldista. [470] Si bien hallamos varios escudos que se blasonan con sus hojas, en cambio no hay ninguno que lo haga en Galicia con el árbol completo.

## *El Álamo*

Es el símbolo de la perennidad de la vida, a causa de sus hojas blancas y negras que a los antiguos recordaban la sucesión de las noches y los días que la van minando hasta su finiquito.[471] Es un árbol que alcanza gran altura y su diseño se caracteriza por estar fustado por un tallo largo de madera y una copa redondeada de sinople. Blasonan con este árbol: *Mobinos* (traen tres álamos).

## *El Acebo*

Es un árbol ilicineo de hojas siempre verdes y espinosas, lo que le convirtió en el símbolo de la austeridad, aunque también sirve para recordar al hombre de temperamento enérgico al que sus enemigos no se pueden ofender impunemente sin resultar castigados por ello.[472] Se blasona con este árbol en Galicia, como armas parlantes, el linaje Acebedo en sus diferentes ramas: *Acebedo y Acevedo* (blasonados ambos con un moral como única figura), *Acebedo y Acevedo* (traen un perro resaltado a su tronco), *Acevedo* (un moral con un lobo arrebatado).

## *El Cedro*

Se le ha considerado como símbolo de la eternidad por el gran tamaño que alcanza, como queriendo penetrar con su copa en los cielos[473], se pinta con un largo tronco y hermosa copa. Blasonan con él: *Cedró y Díaz de Cedrón.*

---

[470] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.* p. 256.
[471] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.* Libro II, p. 278
[472] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.* Libro II, p. 289
[473] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.* p. 256.

## *El Tejo*

Árbol conífero de hoja perenne, frutado de pequeñas bayas, frecuente en tierras de Galicia, en donde crece en lugares sombríos y húmedos. Tiene la peculiaridad que se deja cortar y recortar sin sufrir la planta daño alguno, por lo que es muy fácil de trasplantar y cultivar en jardines en donde se le puede recortar para formar con él setos y murales. Estas condiciones le han convertido en el símbolo de un carácter fuerte capaz de sobrellevar todos los avatares. Lo traen en sus blasones, muchas veces como armas parlantes, once linajes: *Cergaya* (resaltado de león), *Teijeiro* (y lanzas), *Teixiero* (acostado por águila y león), *Tejeiro* (águila), *Tejo, Texeiro* (y castillo), *Texo, Valerio* (y castillo), *Valledor* (lis y caldera), *Vilasante, Zuloaga* (jabalí).

## *El Serbal*

Es un árbol pequeño pero de gran resistencia a las inclemencias climáticas, por lo que en la antigüedad fue tenido por el símbolo de aquellos linajes obligados a sobrevivir por sus propias fuerzas en un ambiente hostil, sin desanimarse jamás ante las injurias de sus enemigos.[474] Es un arbolillo que crece en las sierras del norte de España, su corteza es lisa y su copa ovalada. Es muy vistoso, tanto por sus flores blancas, como por sus frutos son de intenso color rojo y se utilizan por los cazadores para atraer a sus presas, aunque tienen también efectos diuréticos. Su madera es compacta y muy resistente y se usa para tallar y tornear. Se blasonan con un serbal: *Hervás (2v.).*

## *El Fresno*

Es un árbol que aparece con frecuencia en la heráldica escandinava y germana, procedente de sus leyendas mitológicas, según las cuales sus dioses se reunían en concilio bajo el fresno Igdrasil para decidir la suerte de los hombres. Se le considera un árbol de gran fortaleza, cuyo desarrollo exigía que se sacrificasen todos los otros arboles, pues ninguno podía crecer en su proximidad. Es por ello que se la tenido como símbolo del absolutismo y el dominio sobre todos los demás linajes que existieran en sus proximidad.[475] En esa misma línea otros heraldistas lo consideran como el símbolo de la fortaleza de ánimo, tan necesario para mantenerse en la fidelidad a una causa.[476].

Su diseño es con el tronco muy largo, recto y cilíndrico. Su copa es ovalada, amplia y poco ramosa. Se blasonan con un fresno, como armas generalmente parlantes, los diez linajes: *Donlebún y Pardo de Donlebún* (ambos llevan además un escudete y

---

[474] GINNANI, *op. cit.* p. 153
[475] GUELFI CAMAJANI, *op. cit.* p. 275
[476] GINNANI, *op. cit* p. 87

espada), *Freijomil*, *Freixomil* (3v. acompañados de bandas más 1v. con barras), *García de Camba* (y león), *Gil*, *Maurillo* (y perro).

## *El Tilo*

Es un árbol de la familia de las tilaceas de tronco grueso y recto, cuyas hojas se usan en medicina por su ligero carácter calmante. Se le ha considerado como símbolo del amor conyugal.[477] Se blasonan con un tilo: *Ituarte.*

## *El Sauce*

Es un árbol que crece a lo largo de las riveras, se considera desde los tiempos de la antigua Roma como símbolo de la castidad y de la continencia, pues con sus largas y flexibles ramas se hacían cinturones con los que se adornaban las doncellas.[478] Se blasona así siete escudos: *Presa* (y 5 corazones), *Ruíz* (sobre isla de plata), *Salcedo* (y escudete), *Salgueda, Salgueiro, Suárez de Lugo y Zárate* (y panelas).

## *El Enebro*

Árbol no solo incorruptible, sino preservativo de corrupción, simboliza un corazón inasequible a los halagos, dádivas y dependencias, y se pinta al natural con un tronco recto y copa triangular. [479] No hallamos ningun escudo con este árbol en Galicia.

## *El Espino*

Es un arbusto de la familia de las rosáceas de ramas espinosas, flores blancas y fruto ovoide de color rojizo y que encierra una pulpa. En heráldica se le considera el símbolo de un gobierno severo aunque justo, pues si bien las espinas de este arbusto son crueles en sus heridas, en cambio sus frutos son dulces.[480] Se pinta como un arbusto pequeño de sinople de tallo largo, con pocas hojas y muchas espinas. Traen espinos en sus blasones, en parte como armas parlantes, los seis linajes: *Cadena*, *Espiñeira, Espinosa* (y perro), *Espinel*, *Picanzo y Rodríguez de Losada* (y panelas).

[477] GUELFI CAMAJANI, *op. cit.* p. 544
[478] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.* p. 279
[479] DUPUY DEMPORTES, *op. cit.* p. 256.
[480] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 160.

## *El Crequier*

Recibe este nombre en la heráldica francesa el dibujo sumamente estilizado y esquemático de un ciruelo salvaje, trazado en forma de candelabro de siete brazos o ramas, tres a cada costado y uno en lo alto, todos ellos terminados en una hoja que crece hacia lo alto del escudo. Recibe este nombre por ser el blasón familiar de los Señores de Crequy, en la región francesa de Picardía, que lo habían tomado de los cerezos salvajes que crecían en las orillas del río que daba nombre a su dominio.[481] Pese a lo extraño del modelo hemos encontrado que se blasonan con él en Galicia dos linajes: *Codesido y Uceira.*



## *La Zarzamora*

Es un arbusto de la familia de las rosáceas, de tallos sarmentosos con aguijones fuertes y en forma de gancho, hojas divididas en cinco hojuelas aserradas y lanuginosas por el envés, flores blancas o rosadas en racimos y cuyo fruto es una baya compuesta de granillos negros y lustrosos. En heráldica simboliza la prudencia y la sabiduría propias de un buen gobernante. Se dibuja, al igual que el espino, como un arbusto pequeño de sinople de tallo largo, con pocas hojas y muchas espinas, aunque frutado de sable, en lo que se diferencia del anterior. Traen una zarzamora en sus blasones, generalmente como armas parlantes, los ocho linajes: *López, Gondar, Moramas, Morana, Moramo, Pardiñas, Ros y Silva-Redonda.*

# *B) Las Matas, Hortalizas y oros Vegetales*

En menor proporción encontramos en los armoriales otras clases de vegetales, mucho menos vistosos por lo general, por lo que su utilización en heráldica suele ser como Armas Parlantes o relacionadas con la grafía del apellido. En los armoriales españoles hemos encontrado hasta 54 variedades de Matas, Hortalizas y otros vegetales con los que se blasona el 5% de la heráldica peninsular. Es de significar que ninguna de las diferentes figuras halladas rebasa el 1% de frecuencia en nuestra heráldica. La comunidad española más rica en Matas y Hortalizas es la Catalana con 43 variedades distintas y un 12% de frecuencia total. Mientras que en Navarra solo hemos encontrado dos variedades, con el 1% en total de los escudos examinados.

Entre las figuras más usuales en España nos encontramos con *Ortigas*, presentes en Galicia y Valencia; los *Cardos*, aparecen en Baleares, Navarra y Aragón; los *Carrizos*

[481] DUPUY DEMPORTES, *op. cit* p. 290

en Cataluña; y la *Parra* en Asturias. Tenemos además algunos vegetales que solo aparecen en alguna de las heráldicas, siendo desconocidos en todas las demás, como es el caso de las *habas (Abas)* en Aragón, el *perejil (Gubert)* en Cataluña, la *salvia (Salgueiro)* y el *codeso* (*Codeso)* en Galicia, las *amoragas (Sánchez de Amoragas)* en Castilla, el *rábano (Rabanal)* en León, el *gamón (Abasons y Absoers)* en Baleares, la *cebada (Ordi)* en Valencia, y la *lechuga (Lechuga)* en Andalucía. A diferencia de lo que sucedía con los árboles, casi siempre figuras principales del escudo y dibujados completos con su tronco, ramas y copa, en el caso de las matas, hortalizas y otros vegetales no ocurre así, pues a menudo solo son figuras secundarias que acompañan a otras principales y muchas veces no aparen dibujadas completas, sino solo una parte de ellas.

En la heráldica galaica nos encontramos con 10 figuras de matas, hortalizas y otros vegetales, con las que se blasonan 57 escudos, siendo los más frecuentes: *Juncos* (10) y *Ortigas* (9), seguidos por *Vid* (6), *Retama* (4), *Cañizos* (4), *Matas* (2), *Romero* (2), *Hiedra* (2), *Malva* (2), *Cardo* (2), *Espadaña* (1), *Codeso* (1), *Col* (1) y *Salvia* (1).

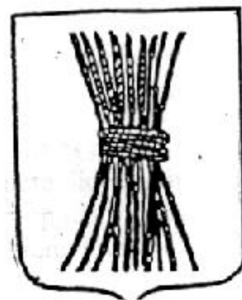
## *Las Matas*

En los armoriales se encuentran a veces una serie de matas sin identificar a que especie pertenecen, al igual que ocurre con los árboles, por lo que se recurre a denominarlas "mata" sin más. Se blasonan así: *Milazo y Pérez de Lamas.*

## *El Romero*

Mata de la familia de las labiadas de hojas aromáticas y flores azules. Es muy común en España y se utiliza en medicina y en perfumería. En heráldica simboliza la buena fama que se alcanza por las acciones heroicas, representada por la fragancia de este arbusto oloroso, que a todos anuncia su presencia, y el perenne verdor de sus hojas.[482] Se dibuja como un arbusto de sinople con flores de azur. Lo trae como armas parlantes: *Romero* (2v. una con tres ramos y la otra con un ramo que sale de un jarrón de plata).

## *El Juncal*



Es una planta juncacéa, propia de parajes húmedos, con tallos lisos, flexibles y puntiagudos, hojas radicales, flores en cabezuelas verdosas y fruto capsular. El juncal, que se inclina una y otra vez ante la fuerza del viento, simboliza en heráldica la docilidad. Su color natural es el sinople y en heráldica los juncos

[482] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p. 110.

se suelen utilizar como armas parlantes presentándose bien en forma de junquera o mata de juncos, como se blasonan: *Junquera, Junqueiras y Xunqueiras;* o bien presentarse como manojos de juncos: *Bugarín, Junquera (3v.), Rodríguez de Junqueiras y Xunqueiras*; habiendo encontrado también un cesto lleno de juncos: *Junquero.*

## *La Ortiga*



Es una planta urticacea, con tallos prismáticos, hojas alargadas cubiertas de puntitos por los que segrega un líquido urticante, flores verdosas en racimos colgantes y frutos secos y comprimidos. Estas mismas propiedades han hecho que algunos heraldistas la consideren símbolo del orgullo familiar que castiga severamente a los curiosos que tratan de inmiscuirse en sus asuntos.[483] Es muy frecuente en la heráldica germana, normalmente puesta en forma de orla alrededor del escudo, mientras que en la heráldica española es muy rara, (0,7%), excepto en Galicia y Andalucía (2,5%). En el caso de Galicia hallamos 10 escudos en los que normalmente se repite un mismo diseño que traen varios linajes: *Fajardo (2v.), Gallego (2v.), Leal (2v.), Remuín y Señorino*, todos ellos blasonados con tres rocas al natural, sobre ondas de azur y plata, puestas una junto a la otra y sumadas de sendas ramas de ortiga de siete hojas de sinople, variando el campo unas veces de plata, como en los Fajardo, y otras de oro. Además hallamos una mata de Ortigas en: *Guitián y Ortigosa.*

## *La Espadaña*

La espadaña o gisca es una mata herbácea, llamada así por tener las hojas en forma de espada y un tallo largo con una mazorca cilíndrica al extremo que cuando se seca suelta una especie de pelusa. Se blasona con una espadaña de oro: *Albeza.*

## *La Col*

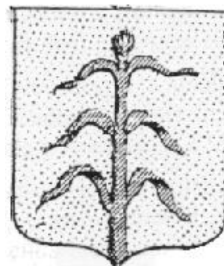


Es una planta hortense de la familia de las crucíferas, con hojas muy anchas y gruesas pencas, todas ellas comestibles por el hombre. No hemos encontrado que en heráldica tenga una significación especial. Esta planta hortense se dibuja de plata o de sinople, con hojas muy anchas y en medio el fruto

[483] GINNANI, *op. cit.* p. 123

florido de la planta. La trae: *Ibaizabal* (una de sinople con cinco hojas de oro).

## El Cañaveral



Es una planta gramínea de tallo leñoso, hueco y flexible, hojas anchas y un tanto ásperas, y flores con panocha, que se cría en lugares muy húmedos. En heráldica los carrizos del cañaveral se pintan de oro o de sinople, en forma de tallos rectos que crecen formando una maraña y coronados de hojas largas del mismo color. Los cañizos no tienen una especial significación y se blasonan con ellos, generalmente como armas parlantes: *Canabal (2v.), Carrizosa* (y león acostado), *Galdós* (y laguna) *y Vázquez de Canabal.*

## El Codeso

Es una mata de la familia de las leguminosas, ramosa, con flores amarillas y semillas en las vainas del fruto. Lo traen como armas parlantes: *Codesido.*

## La Retama

Es una mata de ramas delgadas, largas y flexibles, escasas hojas y flores amarillas, que en gallego se llama xesta. Se blasonan con ella como armas parlantes: *Fernández-sexta* (siete de oro en la bordura), *Gesteira* (1 de plata florecida*), Mojón* (2 manojos de sinople) y *Xesteira* (una de plata).

## La Vid

Es una planta vivaz y trepadora de la familia de las ampelidáceas, de tronco retorcido y sarmentoso, vástagos muy largos, flexibles y nudosos, hojas pecioladas muy grandes y formadas por cinco lóbulos puntiagudos, flores verdosas arracimadas y fruto en baya. En heráldica se dibuja un sarmiento de vid con su tallo nudoso fustado, pámpanos y hojas de sinople, y sus racimos de uvas de sable o de oro, aparece en seis escudos: *Bacelar, Cepeda, España (2v), Viñez y Valladases.*

## *El Rosal*

Es una mata que se dibuja con su pie de sinople, hojada de lo mismo y provist ade varias rosas de gules. La trae en sus armas el linaje: *Milazo.*

## *La Hiedra*

Es una planta trepadora, siempre verde, con tronco y ramos sarmentosos, de la que brotan raíces que se agarran fuertemente a los cuerpos inmediatos. En heráldica simboliza la ingratitud (pues termina por destruir el muro a cuyo amparo se alza), era además en la antigüedad el símbolo de los poetas, a los que se les entregaba una corona hecha con sus ramas, a fin de apartar de ellos el deseo de volver su elocuencia contra sus protectores. Se blasonan con ella: *López de Prada, Prego de Montaos y Riesgo* (que abraza a una columna).

## *La Malva*

Es una planta herbácea de tallo áspero y erguido, hojas lobuladas, flores de color lila y frutos con semillas secas. Se blasonan con una mata de malvas de sinople, como armas parlantes: *Malvar y Malvido*, con la peculiaridad en ambos escudos que la mata de malvas está superada de un menguante y varias estrellas.

## *El Cardo*



Es una planta de hojas grandes y espinosas, con pequeños tallos lisos terminados en flores azules, en cabezuela. Se le ha tomado como símbolo de austeridad e independencia, con esta última intención lo adoptaron los escoceses[484], cuyo rey Jacobo II instauró la Orden del Cardo en el año 1450 en honor de San Andrés y cuyo emblema era n collar de oro con unas flores de cardo y con un medallón con la imagen de dicho santo.[485] Se dibujan de sinople y se dice *florido* cundo muestra sus flores de azur. En Galicia se blasonan con una mata de cardo: *Anguiano* (y una sierpe) *y Meyreles.*

[484] VICENTE CASCANTE, Ignacio, *Heráldica*, Barcelona, Salvat Ediciones, 1951, p.221
[485] MICHELI MARQUEZ, Ioseph: *Tesoro Militar de Cavallería*, Madrid,1642, reeditada en facsimil por Wilsen Editorial, Acedo (Navarra), 1989, p. 91

### *La Salvia*

Es una planta arbústea que crece generalmente en terrenos áridos de tallos vellosos, hojas romas y blancuzcas muy aromáticas y algo acres de sabor, y flores azuladas. Antiguamente se usaba una infusión de sus hojas para remediar molestias estomacales. Sumamente rara en España, se blasonan con ella en Galicia: *Salgueiro.*

## *C) Los Frutos y las Espigas*

Los frutos de los diversos árboles y matas, así como las espigas de los cereales, han ido adquiriendo vida propia en heráldica, dibujándose solo e independientemente de donde proceden. Simbolizan abundancia y riqueza, pues (según Paracelso) en el hueso de los frutos se encierra una fuerza indómita, capaz de vencer todas las resistencias y superar cuantos obstáculos se opongan a su desarrollo, manifestándose a su exterior por una fragancia que muestra a todos el valor de sus esfuerzos por sobrevivir y la notoriedad del linaje blasonado con ellos.[486]

Hemos hallado que el 7% de los escudos españoles con figuras vegetales se blasonan con frutos, aunque variando mucho según los territorios, representados a través de 32 figuras distintas. Los frutos más frecuentes son el Trigo, las Peras, las Piñas y las Uvas, mientras que los demás apenas si están presentes. Cataluña aparece una vez más como la comunidad cuya heráldica es más rica en variedades con 22 figuras diferentes con las que se blasonan el 14% de sus escudos con vegetales, mientras que Navarra y Vasconia son las más pobres con solo 4 y 7 figuras y el 2% de escudos.

En Galicia econtramos 77 escudos blasonados con diversos frutos y espigas, representados a través de quince figuras distintas, lo que supone el 2% del total de los escudos examinados y el 6% de los escudos con vegetales.

### *Los Frutos*

En la heráldica galaica hallamos 57 escudos que se blasonan con nueve variedades de frutos, encabezadas por el *Higo* (9), la *Calabaza* (9), las *Piñas* (9), las *Uvas* (7), las *Castañas* (4), las *Manzanas* (4), las *Granadas* (4) y las *Cidras* (2). Unas veces se presentan solos y otras unidos a una rama cortada o ***sustentados;*** acompañados de sus correspondientes hojas u ***hojados***; o bien terminados en un trozo de tallo cortado, o *tallados*. Normalmente el fruto pende de un tallo situado en lo alto del mismo, pero si fuera al contrario se diría que están ***encamados.***

486 PUTZ, *op. cit.* p. 89.

## *La Manzana*



La manzana tiene una aplicación en heráldica mayor que la del propio árbol de la que procede. En la *Ilíada* se nos habla de la manzana como premio que el troyano Paris concedió a la diosa Afrodíta como la mujer más hermosa de la tierra. Esta diosa, hija de Zeus y Dione, personificaba la fuerza creadora y fecundante de la naturaleza.[487] Además la Manzana simboliza la fecundidad y las grandes obras.[488] Se la dibuja de oro o sinople, en grupos de una o tres, a menudo como única figura del escudo. Así la traen en sus blasones, en parte como armas parlantes, los cuatro linajes siguientes: *Payán* (6 de gules), *Pomares (5 de gules), Pomeda* (1 de sinople) y *Pomar* (5 de gules).

## *Las Castañas*

El fruto del castaño, aparece representado en los armoriales como tal, sin compartir el campo con ninguna otra figura. Se dibuja en color madera y de dice ***erizadas*** cuando aparecen recubiertas de pinchitos.[489] Hallamos cuatro linajes que las traen en sus blasones: *Boullosa* (3 castañas), *Noeda* (5 castañas), *Noeheda* (2 castañas) y *Valin* (5 castañas).

## *La Bellota*



La bellota, como fruto de la encina, la carrasca y el roble, se representa en heráldica con su vaina y su peciolo, así como dos pequeñas hojas de sinople.[490] Simboliza la fuerza y la expansión, pues en ellas se centra todo el poder de la encina o roble que las generan.[491] Muy frecuente en la heráldica germana, raramente aparece representada con detalle en la heráldica galaica, aunque hemos encontrado tres linajes que la traen en sus armas: *Penelas* (1 con sus hojas), *Colwell* (4 en la bordura) *y Diza* (8 en la bordura).

---

[487] OTTO SIEEMAN, *Mitología Clásica*, Barcelona, Vergara, 1960, pp. 82 y ss.
[488] ARMENGOL Y PEREYRA, Alejandro, *Heráldica*, Barcelona, Labor, 1947, p. 84.
[489] MAIGNE, op. cit. p.117
[490] D'ESCHAVANNES, Jouffroy, *Traité Complet de la Science du Blason,* Paris, 1888, reeeditado en Puisseaux (Francia) por Pardés Editeurs, 1994, p.139
[491] VICENTE CASCANTE, Ignacio: *Heráldica General,* Barcelona, Salvat Editores, 1951, p.219

## *La Granada*



Representa al reino nazarí de Granada, último en ser reconquistado, por lo que su toma en 1492 por los Reyes Católicos hizo que éstos añadieran a su escudo el fruto de este arbusto, como armas parlantes de la citada ciudad.[492] Se dibuja de forma redondeada, con la cáscara de oro y una abertura oblonga por la que se ve su fruto de gules, además suele llevar un pequeño tallo y unas hojas de sinople[493], por lo que en heráldica se dice que «va sostenida, tallada y hojada». Traen granadas en sus blasones los cuatro linajes siguientes: *Agra* (3 granadas), *Arganza* (5 granadas), *Canoura* (3 granadas) y *Rangeis* (7 granadas).

## *La Piña*



La piña, como fruta del pino, tiene también vida propia en la heráldica. Se la considera símbolo de la perseverancia.[494] Se dibuja normalmente como única figura que ocupa el campo del escudo, bien en oro o en sinople, habiendo encontrado nueve escudos que se blasonan con piñas como armas parlantes: *Pinal* (5 piñas de sinople), *Pineda* (6 piñas de oro), *Pino* (5 piñas de oro y una faja),, *Piñal* (5 piñas y burela), *Piñeira* (5 piñas de oro), *Piñeiro* (5 piñas de oro) *Piños* (3 piñas de sinople); así como un linaje que trae las piñas en la bordura: *Rodriguez* (en 2.v. con ocho y nueve piñas respectivamente).

## *Las Uvas*

Simbolizan la abundancia y la alegría originadas por las libaciones del jugo fermentado de sus frutos. En los armoriales se representa la cepa de la vid con el tronco retorcido en sarmientos leñosos, con sus correspondientes hojas de sinople y racimos de uvas de sable u oro. Traen sarmientos de vid con hojas y uvas, generalmente como armas parlantes, los ocho siguientes escudos: *Agar* (3 racimos), *Agraz* (3v. con 1 y 2 racimos), *Aguilar* (1 racimo), *Bacelar* (4 racimos), *Campelo* (2 racimos) y *González de Chacín* (1 racimo y tres espigas de trigo)

---

[492] MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino: *Los Emblemas Heráldicos*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1993, p. 78
[493] D'ESCHAVANNES, *op. cit.* p. 136
[494] ARMENGOL Y PEREYRA, *op. cit.* p. 84.

### *El Higo*

El higo o breva, como fruto de la higuera, tiene también representación en heráldica. Es considerado símbolo de la candidez de ánimo de un caballero perfecto.[495] Se dibuja generalmente de sable, con sus hojas y rama correspondientes en sinople, pero sin el resto del árbol. Sorprende que en la heráldica de Galicia, si bien son frecuentes los escudos blasonados con hojas de higuera, no hayamos encontrado ningún escudo blasonado con el fruto de la higuera.

### *La Calabaza*

Su fruto se utilizaba en la época medieval para trasportar agua, por lo que ha sido recogido por la emblemática relacionada con el Camino de Santiago, de ahí que todos los casos de calabazas que hemos encontrado en Galicia viene acompañados de bordones o cayados de peregrino, como: *Armida. Hermida, López-Durán, Montejano, Pinto, Romero (2v.), Santiago y Vila do Castro.*

### *La Cidra*

El fruto del cidro, la cidra, se dibuja en heráldica como un gran limón, aunque más redondeado y de color amarillo. Se blasonan con cidras: *Cedrón* (5 cidras de oro) y *Cidron* (5 cidras de oro).

## *Los Cereales*

Las gramíneas en heráldica se encuentran relacionadas con la simbología cristiana y por extensión significan la abundancia y la riqueza.[496] Se dibujan ormalmente las espigas, con sus granos y barbas, todo ello de oro o de sinople, según el proceso de maduración en que se encuentran, a veces cortadas y otras veces atadas formando gavillas, e incluso sujetas en la boca o las garras de algún animal.

### *El Trigo*

Son las gramíneas que más frecuentemente aparecen en nuestra heráldica mediante diferentes variantes. El esmalte utilizado es el oro a fin de representarlas en toda su madurez, con sus granos y sus barbas. A veces se recurre a dibujar un granero, rebosante de granos de trigo, o bien a representar la hogaza de pan o el bollo formado tras

---

[495] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA *op. cit.* p. 119.
[496] VERNOT, *op.cit.* p.188

moler y hornear el trigo; se dan así en heráldica española cinco variantes diferentes, de las que en Galicia solo hallamos cuatro de ellas con las que se blasonan 36 escudos:

*a)* ***Espigas sueltas o en manojo (11)***, en número de una a cuatro, la primera modalidad que hemos encontrado ha sido la de cuatro espigas de trigo angrelando una cruz, como se blasonan: *Fernández de Lugo (2v), Lugo, Méndez de Lugo, Señorino y Suarez de Lugo.* Además hemos encontrado otros escudos con solamente espigas, como: *Ruán, Trigueiro y Yañez.* Así mismo hallamos escudos en los que la espiga aparece combinada con otras figuras heráldicas: *Bombeta* (una espiga en el pico de una paloma), *Duttón* (y un creciente)



*b)* ***Haces de trigo (7)***, con un número indefinido de espigas con sus tallos: *Bugarín, Duttón* (y una cabria), *Herbón* (5 haces), *López de Pan, Pallarés* (sujeto por una mano en 2v.), *Ruíz* (en la boca de un ciervo).

*c)* ***Trigales (2)***, como se blasonan con un campo sembrado de trigo: *Garibay* (y un ciervo) *y Trigo.*

*d)* ***Montones de harina (1):*** *Fariña* (trae nueve montones de harina)

*e)* ***Hogazas o bollos de pan (15):*** *Bollo* (1 bollo), *Fogaza* (5 hogazas), *Frangueira* (un brazo sostiene una hogaza sobre un acstillo), *Herbón* (una mano que arroja una hogaza de pan). Además llevan un cordero con un bollo en la boca: *Bolaño (4v.), Bolaño-Ribadeneyra, Bolaños*; una paloma con un bollo en el pico: *Solloso*; y un perro con un pan en el hocico: *Bentraces, Ventraces, Vilasanta y Villasanta.*

## *La Cebada*

Es mucho más rara en nuestra heráldica, se dibuja de sinople, tanto su vaina, como sus granos y sus barbas, a fin de diferenciarla de las espigas de trigo. Se blasonan con ella: *González de Chacín* (3 espìgas y un racimo de uvas) y *Jardón* (9 espigas).

## *El Centeno*

Se diferencia de las espigas de trigo y de cebada en que su vaina y granos con de sinople, pero sus barbas son de sable. Se blasonan como armas parlantes: *Centeno* (9 espigas). Además hallamos un haz de espigas de centeno: *Giraldes.*

### *El Maíz*

Hallamos varios escudos blasonados con una mazorca o panocha de maíz de oro, con sus granos y barbas de sable: *Bermúdez* (5 panochas), *López de Penín* (3 panochas), *Linea* (9 panochas) y *Moura* (1 panocha).

## *D) Las Hojas y las Ramas*

En los armoriales europeos es bastante frecuente el ver representadas diversas hojas de formas características y fácilmente reconocibles por ellas mismas que son tomadas aisladamente.[497] Si bien otras veces es muy difícil atribuirlas un nombre preciso, pues su diseño no permite identificar bien a que especie vegetal pertenecen. Es por ello que al igual que entre los árboles se usaba frecuentemente un modelo común no identificado con ninguna especie, pero que en sus formas estilizadas respondía a la figura del roble, como especie más común y mayestática en nuestros campos.

También entre las hojas existe en la heráldica un modelo común, variable según los diferentes países, Cada país tiene sus propias hojas heráldicas: en Francia, según Pastoureau las hojas heráldicas por excelencia son las del *Trébol, la Encina, el Tilo y del Acebo*[498]. En lo que respecta a Inglaterra Fox-Davies nos dice que las hojas de los árboles son bastante frecuentes, especialmente las hojas *de Roble, del Laurel, la Vid, el Castaño, el Arce y el Nenúfar*, sin olvidar las hojas heráldicas por excelencia que son el *Trébol, Quadrifoglio y Quinquefoglio*[499]. Las hojas más frecuentes de la heráldica italiana, según Ginnani, son *el Álamo, la Higuera, el Trifoglio, la Ortiga y la Vid*[500]. En Portugal las más frecuentes son la de *Acebo, el Trébol y el Plátano*[501]. Mientras que la Ortiga es característica de la heráldica alemana y el Trébol es la hoja nacional de Irlanda[502]; la hoja de Acebo la más utilizada en Escocia; y la del Arce en el Canadá[503]. Mientras que en España. según nuestras investigaciones, es la Panela.

Las Hojas en heráldica se dibujan de formas muy variadas, según sea la especie a la que pertenezcan, aunque normalmente solas y mostrando su haz o cara superior,

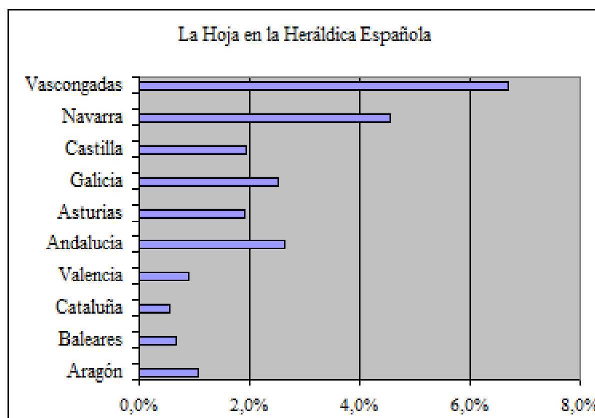
---

[497] NEUBECKER, Ottried, *Le Grand Livre de h'Héraldique,* Bruselas, Elsevier Séquoi, 1977, p.134
[498]PASTOUREAU, Michel : *Traité d'Héraldique*, París (Francia), Picard Editeur, 1993, p. 158
499 FOX-DAVIES, Arthur : *A Complete Guide to Heraldry*, Londres, Wordsworth, 1996, pp. 266-267
[500]GINANNI, Marc'Antonio: *L'Arte del Blasone,* Venecia, 1756, facs. A. Forni, Bologna, 1998, p. 87
[501]ZÚQUETE, Martins : *Armorial Lusitano,* Lisboa (Portugal), Editorial Enciclopedia, 1961,
[502]VEYRIN-FORRER, Theodore: *Precís D'Héraldique*, Edit. Larousse, Montreal, Quebec, 2000, p.95
[503]OLIVER, Stefan: *An Introduction to Heraldry*, London (Great Britain), Quantum Books, 1999.

esmaltadas de sinople y en su caso *nervadas de…,*[504] si las nervaduras se resaltaran de otro esmalte, y con el pecíolo hacia la punta del escudo, salvo la Panela que es la única hoja cuyo pecíolo debe ir siempre dibujado hacia lo alto del escudo

## *Las Hojas*

La media española de los escudos blasonados con Hojas y Ramas es del 9%, si bien Navarra se destaca (26%), seguida de Vasconia (16%) y Andalucía (13%), mientras que Castilla (9%) está en la media, seguida de Galicia (3%), y todas las demás están todas por debajo del 5%. Mientras que en Galicia hallamos 119 escudos con hojas y ramas (3%). Seguidamente exponemos en un gráfico la frecuencia con que las hojas aparecen los armoriales de las diferentes comunidades españolas: Las hojas más frecuentemente utilizadas en los armoriales galaicos son la *panela* (59 escudos) y la *hoja de higuera* (43), mientras que las demás apenas si aparecen, como de *Laurel* (3), la *hiedra* (2), de *Roble* (2), de *Parra* (2) y *Encina* (1)




### *La Panela*

Las Panelas son nuestras hojas heráldicas por excelencia, como claro ejemplo de hoja innominada, al igual que existe también en heráldica el árbol innominado o de especie no conocida. Los trazos estilizados de nuestra Panela heráldica parecen semejar un as de picas invertido, pero por la redondez de su contextura recuerdan más bien un corazón y de hecho a

[504] DEMANGE, Jean-François: *Glossaire Historique et Héraldique,* Paris (France), Atlántica, 2004, p. 101

menudo se confunde al blasonar entre Panela y Corazón. Aunque entendemos que no debe ser así, pues el Corazón heráldico ha de ser siempre de gules, o excepcionalmente de oro, a diferencia de la Panela, que normalmente suele ser de sinople, y además el corazón no presenta el pequeño tallo o pecíolo que tiene la panela en su parte superior.

En realidad la Panela se asemeja a la hoja del álamo. Aunque para Gall[505] recuerdan más bien a las hojas del *Tilo o "Linden",* propias de la heráldica germana. Si bien para Fox-Davies, recuerdan al Nenúfar[506], *"Nenuphar-leaf"*, popularmente conocida en Inglaterra como *"Sea-leaf"*[507], frecuentes también en la heráldica de Bélgica y de Transilvania. Es de destacar que en algunos armoriales catalanes cuando aparece un escudo blasonado con panelas, lo blasonan como hojas de nenúfar, *"fulles de nenúfar*a panela es una hoja de sinople cuyos trazos estilizados semejan un as de picas invertido, no identificable con ninguna especie vegetal, aunque recuerda a la hoja del álamo, que es posible encontrar con cierta frecuencia en los armoriales españoles.[508]



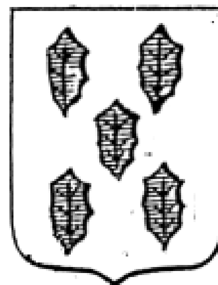
A veces la panela se confunde con el corazón, aunque entendemos que no debe ser así, pues éste ha de ser siempre de gules, o excepcionalmente de oro, a diferencia de la panela, que suele ser de sinople, y el corazón no presenta el pequeño tallo que tiene la panela en su parte superior. Basándonos en esta diferenciación, hemos hallado que traen panelas en sinople, o excepcionalmente en plata, normalmente como única figura del escudo, 54 linajes galaicos.

Debemos destacar que el número cinco es el más frecuente entre los escudos blasonados con panelas en su campo, colocadas éstas formando un aspa, como las traen los 18 linajes: *Abanda, Arines, Arraña, Barral* (atravesadas por un dardo), *Cancelo, Castiñeira, Fungairiño, Guevara, Ladrón de Guevara, Laiseca, Murga, Olea, Pazo* (sobre ondas marinas), *Raxó, Salcedo y Zárate* (en 3v. con un águila o sauce respectivamente). Mientras que se blasonan también con panelas en diferente número, los 29 siguientes escudos: *Alén* (3 en 2v.), *Arines* (10 en 2v.), *Barbón* (1 en 2v.), *Charino* (2 acostando una banda), *Corbacho* (10 y dos castillos), *Cruzol* (2), *Forcada (1), Galvez (4), Gamboa* (3), *García de Villaraín* (6 y una espada), *García-Barbón* (1 en 2v.), *Garita* (10), *Herbelle* (3), *Morquecho* (5), *Penela* (2 acostadas a una caldera), *Penelas* (6), *Quina* (10), *Renovales* (1), *Roa* (7), *Rodríguez de Losada* (5),

[505] GALL, Franz : *Österreichische Wappenkunde*, Köln (Deustchland), Böhlau 1996
[506] El Nenufar es una planta acuática de la familia de las ninfáceas, de rizoma largo y nudoso, con hojas en forma de corazón que flotan sobre la superficie del agua.
[507] FOX-DAVIES, Arthur: *A Complete Guide to Heraldry*, Londres, Wordsworth, 1996, p.266
[508] PASTOUREAU, *op. cit.* p. 159.
[508] ANDRADE, Pedro Baltasar de, *Heráldica, Ciencia y Arte de los Blasones*, Barcelona, Fama, 1954, p. 93

*Sánchez de Losada* (13), *Santiso* (4 cantonadas a una cruz), *Tuy* (2 y una cabria), *Valdespino* (4), y *Zárate* (9). Otros cargan las panelas sobre la bordura del escudo, normálmente en número de ocho, número que en heráldica se utiliza como brisura para significar el nacimiento de un nuevo linaje de un tronco común: *Arrabal, Arranales, Belesar, Cicerón, López de Prado, Mendoza y Miño* (alternando con cuatro calderas)

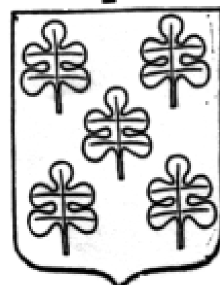
## *La hoja de laurel*



La hoja del laurel, característica por su perenne color verde, se utiliza sobre todo para formar ramos o coronas trenzados con ellas. Simboliza la fama y, por el verdor perpetuo de sus hojas, el imperecedero recuerdo de algún triunfo literario o político.[509] Se blasonan con ramos de hojas de laurel, tres linajes: *Costales, Rey* (y una banda), *Ribacoba* (y un león).

## *La Hoja de Higuera*

La Hoja de higueta presenta una característica conformación esparcida y dividida en varios lóbulos y está llena de nervios, lo que la identifica claramente en heráldica. Es el símbolo de un bienhechor de la república por su riqueza y solidaridad.[510] Hemos encontrado 42 escudos así blasonados, en los que se utilizan por lo general para componer armas parlantes y las traen como tales los once siguientes linajes, todos los cuales se blasonan con cinco hojas: *Barba de Figueroa* (y un puñal), *Figueira, Figueira* (y estrellas), *Figueiredo, Figueredo, Figueroa, Lahiguera, Pardo de Figueroa y Suárez de Figueroa*; además *Figueras* (6 hojas y dos troncos), *Figueredo* (3 hojas).



Mientras que otros linajes que también se blasonan con ellas, no tienen ninguna relación fonética, como ocurre con los 21 siguientes: *Agulla* (5 hojas), *Barba* (2v.), *Barroso de Ribera* (5 hojas), *Cru* (2 hojas), *Cru de Ceta* (2 hojas y una tenaza), *Depillido* (5 hojas), *Diáz de Guitián* (4 hojas y una banda), *Fitado* (2 hojas), *Gago* (2 hojas y un puente), *Gracia Real* (5 hojas), *Henríquez de Alonso* (5 hojas), *Lamas de Zás* (3 hojas), *La Higuera* (5 hojas), *Moville* (2 hojas, espada y estrella), *Nieto* (4 hojas), *Peña* (5 hojas), *Romay* (5v. una con 5 hojas, otra con 2 hojas y león, otra con 3 hojas y otra con 3 hojas y y león), *Suárez-Gallinato* (5 hojas), *Vales* (5 hojas, castillo y ovejas) y *Zeta* (5 hojas y águila). Además se blasonan con hojas de higuera en la bordura, los seis

[509] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 152
[510] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 119

siguientes: *Bahamonde* (5 hojas enl a bordura), *Ceta* (4 hojas en la bordura), *Diáz de Guitián* (3 v., una con 4 hojas en la bordura, otra con 8 hojas en la bordura y una tercera con 4 hojas acostando a una banda).

## *La hoja de la hiedra*

Esta variedad de hojas aparecen representadas en las armas de dos linajes: *Bañales* (9 hojas) *y Pefaur* (una orla de hojas de hiedra)

## *La Hoja de Roble*

Son frecuentes en la heráldica inglesa, en donde simbolizan la bravura y la tenacidad.[511] En Galicia de blasonan con ella dos linajes: *Penelas* (2 hojas y una bellota) y *Peña* (5 hojas y un castillo).

## *La Hoja de Parra*

Hallamos también la hoja de parra de forma tan característica, en los linajes: *Guadarrama* (3 hojas y tres podaderas) y *Parrales* (3 hojas).

## *La hoja de Encina*

Se dice que estas hojas simbolizan la bravura y la tenacidad.[512] En Galicia se blasona con una rama de encina, con sus hojas y bellotas: *Cuevillas.*

## *La hoja de Trébol*

Es una hoja trilobulada terminada en un pequeño tallo ondeado y orientado hacia la punta del escudo. Su color natural es de sinople, aunque también pueden ser de otro esmalte lo que habrá que advertir al blasonarla. Sin embargo, en la heráldica francesa es frecuente encontrar variantes de este tipo de hoja, las cuales se caracterizan por estar dibujadas en una perspectiva de arriba abajo que muestra solo las tres hojas de que se componen formando una especie de estrella con los bordes redondeados y ocultando la presencia del tallo, modelo éste que recibe el nombre heráldico de ***Trifolio.*** Existen también en ***cuadriofolio y quinquefolio*** que no se diferencias del anterior más en que

---

[511] OLIVER, Stefan: *Introducción a la Heráldica,* Edicción española Arrigorriaga (Vizcaya), Quantum Books, London (Inglaterra), 1999, p. 87
[512] OLIVER, *op. cit.* p.85

tienen cuatro y cinco hojas respectivamente.[513] Hay una variante del quinquefolio que se llama ***"angelada"*** caracterizada por estar horadada en su centro a través del que se ve el campo del escudo.[514] En la heráldica galaica solo hemos encontrado dos escudos así blasonados, uno con siete hojas de trébol: *Arines*; y otro de origen escocés pero afincado en Galicia, que se blasona con un Quinquefoli***o***: *Duttón.*

## *Las Ramas*

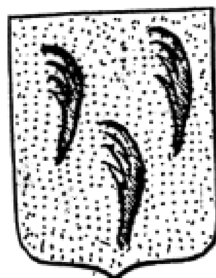
En ocasiones nos encontramos con solo una rama cortada de la que es posible reconocer la especie de las que proviene gracias al diseño de sus hojas o de sus frutos:

### *La Rama de Olivo*



Si bien el árbol del Olivo es un árbol poco frecuente en la heráldica galaica, según hemos tenido ocasión de tratar anteriormente, sin embargo el ramo con hojas de olivo con sus respectivas hojas, si que aparece representado con cierta frecuencia enla heráldica española. En Galicia las hemos encontrado blasonando los doce siguientes escudos: *Fanega* (sujeto por un león), *Giraldes* (sujeto por una paloma), *Montouto* (2 v. uno sujeto por un brazo humano y el otro por un cisne), *Rivacoba* (sujeto por un león), *Rodrígez de Seoana* (2 ramos rodeando aun castillo), *Sande* (sujeto por un águila), *Seoane* (sujeto por una mano), *Sande* (sujeto por un águila), *Seoane* (dos ramos acostando a un castillo en 3v).

### *La rama de palmera*



Además de la Palmera como tal árbol, es mucho más frecuente que aparezca dibujada en el escudo solo la ***palma***, nombre que se da a la rama de la palmera, en particular a la que, habiendo estado atada para que no le dé la luz, toma un hermoso color amarillo casi blanco, permanece con las lacinias muy cerradas y forma por su propio peso una elegante curva.

Es el símbolo de la victoria y el triunfo.[515] Se dibuja en forma alargada, curvada y terminada de pequeñas puntas

---

[513] MAIGNE, *op. cit.* pp. 118-119
[514] D'ESCHAVANNES, *op. cit.* p. 138
[515] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 115.

estrechas y puntiagudas, cuyo color natural es el oro[516], según se blasonan con ella: *Seoane* (sujeta por una mano) y *Victoria* (dos ramas entrelazadas).

## *La Rama sin especificar*

En la heráldica francesa existe un motivo vegetal que aparece con cierta frecuencia en sus armoriales, recibiendo el nombre de ***"redorta".*** Se trata de una rama entrelazada artísticamente a fin de formar varios anillos consecutivos, normalmente en número de tres o cuatro, situados uno sobre el otro. La rama está provista de sus hojas, de especie indeterminada, con la característica que todas éstas tienen su punta dirigida hacia le jefe del escudo.[517] En Galicia no hemos encontrado ninguna redorta, aunque si varios escudos blasonados con una rama, sin poder especificar la especie a la que pertenece, como: *Alegre* (trae una rama de sinople, florida de oro y seis estrellas), *Alfeirán* (trae dos ramas de sinople y un ciervo), *Araujo* (trae tres ramos de sinople), *Silva* (trae una rama de sinople por la que trepa un león).

## *Troncos cortados de especie sin especificar*




En ocasiones solo se dibuja el tronco del árbol, desprovisto de su copa y hojas, el caso de que su tronco esté seco y retorcido, se dirá **leñoso.** Si muestra las ramas cortadas como si fuera un simple tronco cortado y nudoso, se dirá ebrancado[518]; si carece de hojas, ***deshojado***, y si lo está de raíces, ***nurido***. Si su copa es plana, se dirá ***desmochado*** ; *mientras que se dice **tronco seco** aquel que tiene sus ramas pero éstas carecen de hojas;* ***tronco ecotado***, es aquel que presenta las ramas y la copa cortadas aunque dejando ver sus comienzos, lo que le otorga un aspecto erizado.[519]

*Se utilizan normalmente como armas parlantes, según sucede con los linajes:* Bellón (2 troncos), Contreras (6 troncos). Mongado (1 tronco ecotado y ebrancado), Tizón (6 troncos), Troncon (3 troncos), Troncoso (3 v. con 1, 2 y 5 troncos), Troncoso de Lira (2 v. con 1 tronco).

[516] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p. 109
[517] MAIGNE, *op. cit.* en nota 538, p. 114
[518] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 65
[519] MAIGNE, *op. cit.* p. 114

## *E) Las Flores y Ramos Floridos*

Las Flores, por su gran vistosidad y la facilidad con que su diseño puede esquematizarse, constituyen uno de los motivos más característicos de la Heráldica de todos los países. Si bien no deja de sorprender que, siendo la heráldica un arte especialmente bélico en sus comienzos, puedan las flores convertirse en la representación de las hazañas de un linaje; pues no hay nada más opuesto a lo belicoso que una flor. Aparentemente las flores tienen su lugar más en el salón de una dama que en el escudo de un guerrero.[520] Aunque debemos tener en cuenta que, según nos dice Cadet de Gassicourt, en el blasón los diseños de las flores no conservan más que una vaga relación con las flores reales.[521] Es por ello que en un sentido estricto no hay más flores heráldicas, según Pastoureau, que *el Lis y la Rosa*, ambas muy estilizadas y que no recuerdan apenas a sus modelos del mundo vegetal**.**[522] Si bien en España además de estas dos flores heráldicas, hallamos en menor proporción otras flores de nuestra botánica, como la *Azucena, Amapola, Siempreviva, el Girasol…*etc, pues en total hemos hallado veinte figuras diferentes de Flores con las que se blasonan las diferentes heráldicas hispanas. Destacando Cataluña con catorce variedades diferentes, seguida de Valencia y Castilla con nueve, mientras que el resto presenta entre cinco y seis variedades.

Las flores más frecuentes en nuestre heráldica son los Lises, presentes en el 28% de todos los escudos españoles blasonados con flores, si bien en Asturias y Galicia donde alcanzan mayor presencia (37%) mientras que en Navarra y Vasconia aparecen con menos frecuencia (14% y 17%). En el caso de Portugal la media de Lises en muy superior a la de cualquier comunidad española (42%). Les siguen las Rosas, presentes en el 4% de los escudos españoles. Si bien, ninguna de las demás variedades de flores adquiere relevancia alguna en el ámbito peninsular, aunque en varias comunidades los Lirios alcanzan cierta importancia, como en Navarra, Andalucía y Valencia; mientras que la Flor del Algodón la tiene en Baleares, la Azucena en Aragón y la Amapola en Valencia. En lo que respecta a la heráldica galaica hemos encontrado 459 linajes, lo que supone el 12% de todos los escudos analizados y el 41% de aquellos cuyas armas blasonan con motivos vegetales. Si bien hemos contado siete variedades diferentes, en realidad mayoritariamente son *lises* (412), seguidas de las *rosas* (35); en mucha menor proporción aparecen los *lirios* (4), las *azucenas* (3), los *cardos* (2) y las *amapolas* (2). Otras veces aparece simplemente un ***ramo florido*** (1), aunque sin especificar la especie de éste.Lo común es que las flores aparezcan dibujadas en grupos de tres o bien cubriendo el campo del escudo, aunque a veces también aparece una sola flor, situada en el centro del escudo o encima de otra figura.

---

[563] OLIVER, *op. cit.* pp. 82 y 83

[521] CADET DE GASSICOURT, Ferdinand, *L'Hermetisme dans l'art Heraldique,* París (Francia), Berg International Editeurs, 1972, pp. 252-253

[522] PASTOUREAU, *op. cit.* Traité..., p. 159.

Se dice que las flores están ***nuridas***, si se dibujan incompletas; ***talladas,*** si tienen tallo; *hojadas*, si llevan hojas de sinople, ***botonadas***, si están de frente y su centro es de diferente esmalte. Si el escudo está lleno de flores se dice ***«sembrado de...»*** y si solo lo está una parte de él se *dirá* ***«matizado de...»***

## *Los Lises*

Los Lises son una de las primeras figuras heráldicas que aparecen en los armoriales europeos, pues se encuentran ya reproducidos en el famoso esmalte de la Catedral de Le Mains, contenido en la placa funeraria de Geoffroy de Plantagenet, mandada realizar por su viuda Matilda hacia el año 1.155/1.160 y que para muchos heraldistas constituye uno de los primeros testimonios heráldicos europeos.En dicho esmalte se puede observar la adarga de azur en la que aparecen representados los tres leones (leopardos) de oro que, según las crónicas angevinas, Geoffrey había recibido de su suegro el rey Enrique I de Inglaterra con motivo de su matrimonio con Matilda celebrado en el año 1.127[523]. Si bien debemos destacar que el fondo del esmalte está formado por una serie de pequeñas piezas geométricas que nos recuerdan el estilizado dibujo de los Lises. Este paralelismo entre Leopardos y Lises se pone más de manifiesto en el dibujo que nos facilita Viel, de un caballero con su broquel, tomado de un sello del año 1.197 en el que aparecen representados un Leopardo o Pantera y un Lis[524]. Es importante destacar que en este dibujo los lises han pasado de ser una especie de forro heráldico como eran en el esmalte de Mains a convertirse en un motivo heráldico propio.



[523] Pastoureau,Michel: *Figures de l'Heraldique*, Gallimard Editions, Paris (Francia), 1995, p. 18
[524] VIEL, Robert: *Les Origines Symboliques du Blasón*, Berg International Editeurs, París (Francia), 1972,. p. 141, fig. 31

En la Francia bajomedieval se fue asociando el lis a la defensa de la monarquía de los Valois, empeñados en aumentar el absolutismo monárquico frente a las exigencias de la nobleza feudal francesa que trataba de limitar el poder real. Así Luis VII (1137-1180) adoptó como emblema real los tres lises de oro en campo de azur, simbolizando a la vez la dignidad real y la piedad cristiana de la dinastía de los Valois; lo que llevaría a la creación de la leyenda que hace aparecer el uso de los tres lises como emblema real en la conversión al cristianismo del rey franco Clovis en el año 511, quien tras su abjuración del arrianismo habría abandonado las antiguas insignias paganas de los reyes francos, tres sapos para sustituirlos por tres lises, símbolo del trinitarismo católico que abrazaba como nueva religión de su pueblo.[525]



Hemos investigado sobre el origen de esta leyenda y en especial sobre las creencias religiosas de los Francos, los cuales como pueblo germánico que eran, asentados en una zona situada entre las orillas del Rhin, desde Maguncia, hasta Nimega, cuando cruzaron el Rin en el año 388 e irrumpieron en el Imperio Romano[526] traían consigo sus antiguas creencias basadas en la Mitología Edda, según las cuales el universo entero sería un árbol majestuoso de dimensiones prodigiosas, el *fresno Ygdrasil*, de follaje siempre verde, en el que viven diversos animales fantásticos, entre los que se encuentra un sapo, llamado *Ratatosker*, que sube y baja sin cesar por el ramaje desde las raíces hasta la cima, azuzando la discordia entre los otros animales fantásticos a fin que entre todos no destruyan el fresno y se mantengan vigilantes para avisar a los dioses si los gigantes enemigos de la humanidad trataran de destruirla atacando el fresno[527]. Inquieto animal que en sus correrías recuerda las andanzas de los Francos que abandonando sus raíces cruzaron el limes romano e irrumpieron en el mundo civilizado o cristiano, arrasándolo hasta que su rey Clovis o Clodoveo fue convencido por su esposa Clotilde, cuya religión era el cristianismo, y se convirtió en el año 506 y con él toda su nación, abandonando la mezcla de paganismo y arrianismo que hasta entonces habían venerado; ello supuso abandonar tanto sus antiguos emblemas paganos, incluido el sapo Ratatosker, como abandonar el



[525] PASTOUREAU, Michel, *Traité d'héraldique*, París (Francia), Picard Rditeur, 1993, pp.160-162.
[526] Musset, Lucien: *Las Invasiones Germánicas*, Edit. Labor, Col. Nova Clio, Barcelona, 1967, p.67/77
[527] Groma, Pierre: *Mitologías de las Estepas y Bosques*, Editorial Planeta, Barcelona, 1963, Tomo II, Mitología Germánica, pág. 45

monofisismo arriano y adoptar el trinitarismo católico. Pues para los europeos medievales el lis se convirtió en el símbolo de la Santísima Trinidad, por los tres pétalos que su estilizada figura presenta, ya que para los europeos medievales el lis se convirtió en el símbolo de la Santísima Trinidad, según hemos expuesto, por los tres pétalos que su estilizada figura presenta.

Los Lises se convirtieron así en las armas reales de la monarquía francesa, blasonada con tres Lises de oro sobre un fondo de azur, y como tales mostraban la potencia y soberanía de este reino. Su uso se hizo extensivo a la heráldica gentilicia francesa e Italiana, en donde se asociaba a la Casa de Anjou que dominaron el Reino de Nápoles por concesión Papal[528]. Pues debemos recordar que ya en la más remota antigüedad los Lises siempre fueron considerados como símbolo del carácter divino de la realeza, convirtiéndose en uno de los más antiguos motivos emblemáticos, pues han sido encontrados en los bajorrelieves asirios del tercer milenio antes de la era cristiana, acompañaron a los faraones egipcios, a los reyes de Creta, a los asirios y micénicos[529].

Sin embargo, no se debe considerar los Lises como una exclusiva de la heráldica francesa, ni que éstos fueron quienes la introdujeron en España, pues al mismo tiempo que su uso se desarrollaba en Francia lo hacía también en otros países europeos, entre ellos los reinos hispanos, ya que lo grácil del lis heráldico, unido a su fuerte simbolismo cristiano lo convirtieron en el mueble heráldico por excelencia en todas las armerías europeas.[530] La forma estilizada del Lis permitiría su utilización para conformar el dibujo heráldico de otras varias figuras, como el llamado *Árbol de la Vida,* según se le describe en la Biblia (Ez. 47,12), situado en el centro del Paraíso y causante de la caída del hombre que aparece representado en un antiguo sello del año 1.197 en el que se le representa como flordelisado en su parte superior y atravesado por la denominada pantera heráldica[531]. Otras varias figuras heráldicas se denominan flordelisadas como cruces, montes.. etc cuando adoptan la forma de esta popular figura.




A este respecto existe una cierta polémica entre los heraldistas respecto a su consideración como perteneciente al mundo vegetal o al inanimado, pues en realidad los Lises no son propiamente una flor que como tal exista en la naturaleza, aún

---

[528] GUELFI CAMAJANI, Piero: *Dizzionario Araldico,* rnaldo Forni Editore, Milano (Italia) 1940, p. 441
[529] BEAUMONT, Adalbert de: *Recherches sur l'Origine du Blasón",* París 1853. Reedición de Editions Pardés, Puiseaux (Francia), 1994, pp. 80-95
[530] NEUBECKER, Ottried, *Le Grand Livre de h'Héraldique,* Bruselas (Bélgica), Elsevier Séquoi, 1977, pp. 132-135.
[531] DE VIEL, op.cit.p.141

cuando se denominan comúnmente Flores de Lis, si no la representación estereotipada y geométrica de una hipotética flor sobre la que los autores discrepan. Si bien tradicionalmente los heraldistas los han considerado como unas flores, aún cuando su origen siga siendo muy incierto y así como el hecho que pertenezcan o no al reino vegetal.[532]. Incluso el haber elegido para denominarlas en heráldica el nombre de*"Lis"* causa confusión, pues su estilizado diseño hace que no recuerde en absoluto al lis de jardín pues, según nos dice Adalbert de Beaumont, la flor del lirio de jardín con seis pétalos, se representa por lo general al natural en los blasones, por lo que difícilmente ha podido servir de modelo a la flor de lis heráldica.[533] Pues, según nos dice el heraldista O'kelly de Galway, en estas manifestaciones de los Lises no debemos ver un motivo floral, sino simplemente un símbolo que en realidad nada tiene que ver con la flor del lirio de jardín, a la que no se asemeja en nada.[534]

El heraldista francés Georges Lanoë-Villéne sostiene la opinión que el modelo del lis heráldico hay que encontrarlo en la flor de la retama espinosa, el ajonc, de tres pétalos, cuyo simbolismo se confunde con el de las espinas, pues se le considera el jeroglífico de la Santísima Trinidad y del poder absoluto de la monarquía recibido de Dios. Pues si unimos tres espinas de esta planta y las sujetamos con una atadura horizontal, tendremos perfectamente dibujada la típica figura del lis heráldico.[535] Según otra hipótesis, mantenida por Paul Lecour, el Lis no es una flor sino la representación estilizada del tridente de Neptuno o venablo de tres puntas, símbolo de la antigua y desaparecida isla de la Atlántida y que desde la noche de los tiempos era conocido en toda la cuenca mediterránea; lo que explica su utilización por las antiguas civilizaciones de caldeos, asirios y egipcios.[536] En realidad sería más racional el colocar los Lises entre las figuras artificiales de la heráldica, según nos dice el heraldista Jouffroy d'Eschavannes, si bien la práctica ha hecho que le consideremos como una flor más[537].



[532] VEYRIN-FORRER, Theodore: *Precís D'Héraldique*, Edit.Larousse, Montreal, Quebec (Canada), 2000, p.98

[533] BEAUMONT, Adalbert: *Recherches sur l'Origine du Blasón* et en particular sur la Fleur de lis, Prarís 1855, reeditado por Pardés Editeurs, Puissieaux (Francia), 1989,. p. 87

[534] O'KELLY DE GALWAY, Alphonse: *Dictionnaite Archéologique et Esplicatif de la Science du Blasón*, París (Francia), Bégerac Editeurs, 1901, p. 248

[535] LANOË-VILLÉNE, Georges: *Symbolique de la Fleur de Lys des Armoires*, Pussieux (France), Pardés Editeurs, 1999.

[536] D'HAUCOURT, Genevieve y DURIVAULT, Georges: *Le Blasón*, París (France), Presses Universitaires de France, 1995, p. 88

[537] D'ESCHAVANNES, Jouffroi: *Traité Complet de la Science du Blason*, París 1880, reeditado por Pardés Editeurs, Puissieaux (Francia), 1994, p. 134

Sin embargo, Pastoureau considera que lo importante no es el origen gráfico del que pueda proceder los Lises, sean flores u objetos, sino que lo esencial es destacar que se trata de una figura estilizada con valor propio y utilizada como emblema por numerosas sociedades a lo largo de la Historia, si bien la simbología atribuida a esta flor estilizada difiere de una cultura a otra. En consecuencia, destaca el citado autor, lo importante es que existe la flor de Lis con valor propio y no se debe perder el tiempo tratando de desenmarañar cual fue su origen[538]. El Lis aparece generalmente como figura principal (55%) en el campo del escudo y en ciertos casos única (12%), mientras que otras veces viene acompañando o cargando sobre piezas heráldicas (25%) u otras figuras heráldicas relacionadas con castillos o torres (14%) o bien pertenecientes al bestiario heráldico (7%).

Aún cuando el Lis se ha considerado como genuinamente francés, su uso en la Heráldica Española se remonta a los tiempos medievales, si bien sería extendido por la dinastía Borbón, desde que en el año 1701 Felipe de Borbón, Duque de Anjou, heredó la Corona de España e Indias, pues tras la Guerra de Sucesión que afianzó su Corona, el nuevo rey Felipe V premió a muchos de sus partidarios concediéndoles adicionar a sus armas los tres lises borbónicos. En los armoriales españoles se sigue el dibujo clásico del Lis o Almacayo, presentándolo de frente, en forma de tres pétalos unidos por una traviesa, el del centro vertical y los dos de los extremos gemelos y curvados hacia el exterior. Se colorea siempre de un solo esmalte, normalmente el oro (70%), generalmente sobre campo de azur y en menor proporción de gules; seguido a distancia del azur (20%), sobre campo de oro y de la plata (9%), sobre campo de azur o de gules, siendo muy raros los demás esmaltes.



Hay que destacar la cantidad de Lises que aparecen blasonando en la heráldica española[539] si bien inferior al de otras heráldicas como la francesa, hecho que hemos podido confirmar por nuestras investigaciones, lo que nos permite afirmar que el Lis está presente en el 8% de los escudos gentilicios españoles. Con una frecuencia muy regular aunque se destacan en cuanto a su riqueza en Lises las heráldicas de Asturias, Valencia y Cataluña, mientras que Navarra, Vasconia y Andalucía son las más pobres en lises.

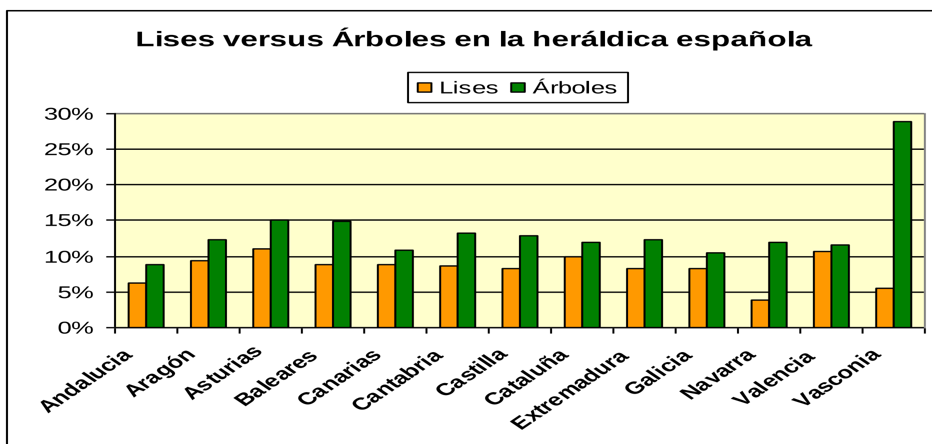
---

[538] PASTOUREAU, Michel: *Figures de l'Heráldique*, Editions Gallimard, Paris), 1996, pp. 98/101

[539] TRAVESEDO Y MARTINEZ DE LAS RIVAS, María Pilar: *Antología de los Lises en la Heráldica Española*, Edición de Autor, Madrid, 1978, Pág. 9

El heraldista francés Georges Lanoë-Villéne sostiene la opinión que el modelo del lis heráldico hay que encontrarlo en la flor de la retama espinosa, el ajonc, de tres pétalos, cuyo simbolismo se confunde con el de las espinas, pues se le considera el jeroglífico de la Trinidad y del poder soberano. Si unimos tres espinas de esta planta y las sujetamos con una atadura horizontal, tendremos perfectamente dibujada la típica figura del lis heráldico.[540] Según otra hipótesis, mantenida por Paul Lecour, el Lis no es una flor sino una representación estilizada del tridente de Neptuno o venablo de tres puntas, símbolo de la antigua y desaparecida isla de la Atlántida y que desde la noche de los tiempos era conocido en toda la cuenca mediterránea; lo que explica su utilización por las antiguas civilizaciones de caldéos, asirios y egipcios.[541]

El lis heráldico se dibuja de frente, en forma de tres pétalos unidos por una traviesa, el del centro vertical y los dos de los extremos gemelos y curvados hacia el exterior. El Lis se pinta siempre de un solo esmalte, normalmente el oro (70%), generalmente sobre campo de azur y en menor proporción de gules; seguido a distancia del azur (20%), sobre campo de oro y de la plata (9%), sobre campo de azur o de gules, siendo muy raros los demás esmaltes.




En los armoriales galaicos examinados, hemos hallado 429 escudos cuyas armas se blasonan con lises, lo que supone que el 12% de los linajes galaicos traen lises en su composición, generalmente como figura principal (65%) y en muchos casos única (12%),

540 LANOË-VILLÉNE, Georges: *Symbolique de la Fleur de Lys des Armoires*, Pussieux (France), Pardés Editeurs, 1999.
541 D'HAUCOURT, Genevieve y DURIVAULT, Georges: *Le Blasón*, París (France), Presses Universitaires de France, 1995, p. 88

mientras que otras veces viene acompañando o cargando a piezas heráldicas (15%) o figuras heráldicas relacionadas con castillos o torres (14%) o pertenecientes al bestiario heráldico (7%). En cuanto al número de lises con que se blasonan oscila desde uno a diez, e incluso algunos van sembrados de lises, aunque en la mayor parte de los casos aparecen dibujados tres lises (32%), generalmente bien ordenados, o cinco lises (21%), colocados en forma de aspa, o un solo lis (21%), según seguídamente tendremos ocasión de examinar distinguiendo según el número de Lises con el que se blasona cada linaje:

***- Un Lis (98):*** *Abellera, Aguiar en 2v* (con águila), *Alcazabal* (con veneras), *Alcazar, Alvarado* (con ondas marinas), *Arardo* (con estrellas), *Arellano, Ares do Vilar* (con venera), *Bolarte* (con roeles), *Bóveda* (con dados), *Braganza* (con quinas), *Calvino* (con banda), *Calviño* (con faja), *Camba* (con cuatro aspas), *Camino* (con águila), *Castillo* (con castillo), *Chacón, Cinco-Lazos, Covadoso* (con calderas), *Coyro* (con faja), *Enríquez, Falcón* (con torre), *Felgoso, Fernández* (con torre), *Florín, Folgoso, Freixo* (en la bordura), *Gómez* (con cruz), *González* (con rosas), *González de Carvajal* (con rosas), *González de Montaos* (con banda y torre), *González de Sobrado* (con torre), *Govea* (con venera), *Grove* (con 2 leones), *Guijo* (con estrellas), *Lis de Carballo, Looño* (con dados), *López* (con castillo), *Lora* (con caldera), *Lóriga* (en 2v con león), *Llamas en 2v, Maneiro de Seoane* (con torre), *Manzaneda, Maza, Méndez, Méndez de Gondar, Morquecho (con faja), Moure en 2v* (con águila), *Nobas* (con losange), *Nogueroles* (sobre un losanje), *Núñez* (con estrellas), *Olea, Oleiro, Oleiro* (con torre), *Párraga* (con estrellas), *Plaza* (con árbol y lebrel), *Quinteiro, Quirós, Rangeis, Ratera, Rejón, Riberol, Rodriguez* (2v. con montes y con dos clavos y lema), *Santa María de Silvela* (con sotuer), *Santisteban en 2v, Sardiña* (con veneras), *Seoane en 2v* (con castillo), *Seoane* (cantonado por aspas), *Sequeiros* (2v. cantonado por aspas), *Silvela* (2v. con sotuer y con flanquis), *Soaxe* (con castillo), *Sobrado* (con veneras), *Sobrino* (con torre), *Somoza, Somoza* (con brazo armado), *Somoza* (con dados), *Suárez de Deza* (con torre), *Tapia* (en la bordura con aspas), *Tinoco* (con banda), *Valledor* (con castillo), *Valledor* (con árbol), *Varela, Vilanova, Villa* (2v. con veneras y con barra), *Villarmea* (con castillo), *Xachón, Xarpa* (cantonado por cabezas de rey) *y Yago* (con banda).

***- Dos Lises (34):*** *Aballe* (con espada), *Alcasoba* (con venera), *Aldao, Arellano, Bugarín* (con brazo armado), *Cadaval en 2v* (con árbol), *Costoya* (con banda), *Crespo* (con cruz), *Charino, Diáguez* (con banda), *Dieguez* (con banda), *Herce en 2v* (con árbol) *,Izquierdo, Lago* (con castillo), *Lamas* (con castillo), *Leiguarda* (con torre), *Llamas* (con castillo), *López de Costoya* (con banda), *Naceira, Martín* (con cruz), *Martín-Crespo* (con cruz), *Oca* (con árbol), *Parada* (con castillo), *Posada* (con castillo), *Posada* (con castillo), *Prada* (con llaves), *Quirós, Roca* (con roque), *Varela* (con banda y rueda Sta Catalina), *Varela-Dubrá* (con rueda Sta Catalina), *Xuarau* (con calderas) *y Zelaya.*

**- Tres Lises (141):** *Aballe en 2v, Aldao, Alén, Álvarez (con banda), Ares, Armada (con castillo), Araujo en 4v (con torre), Ares en 2v, Avalle (con brazo armado), Ayos (con ondas marinas), Barbón (en la bordura), Barrio, Bouzón (con torre), Bóveda en 2v, Bugarín en 2v, Cabias, Carneiro (con barra), Casellón (con castillo), Castillo de*

*Araujo (con castillo), Cea en 4v (con léon), Cegaya, Cerezo, Ceta en 2v (con águila), Cueva, Chao (con estrella), Donis, Espada, Espinosa (con torre), Espiñeira (con espino), Flor, Gabino (con mano), Garay (con banda), García de Sanabria (con torre), Gil (3v. con torre),Giraldes, Jiménez (con torre), Godoy en 2v (con caballo), Gondar (con torre), González de Chacín (con palo), Herce (en la bordura), Hoya, Inclán (2v. con árbol), Isla, Jiménez (con torre), Lenzól (con cotiza), Lira, Liz, López-Varela, Losada (con faja), Mariño (con faja), Mariño de Goyanes (con ondas marinas), Martel, Martín, Martín-Crespo, Martínez, Messía de la Cerda en 2v, Molina (con torre), Mosquera (con moscas), Mouse en 2v (con castillo), Noceda, Oleiro (con llaves), Onis, Ovale (con banda), Oya, Pardo de Lamas, Payán (en la bordura), Pérez (2v y en la bordura), Pérez de Lamas (con una mata), Pita da Veiga, Posada (con castillo), Pousada (con castillo), Prada (con llaves), Probais, Queipo de Llano, Queiruga (con banda), Quiroga (con llaves), Quirós en 3v (con llaves), Ramírez, Ramírez-Montijano, Ramón, Rancaño (con castillo), Rastrollo (con espada), Rebelles (con banda), Reboredo (en la bordura), Resende (con caldera), Riero (con faja), Rey-Soto (con banda y águila), Ruedro, Rueiro (con banda), Saco (con torre), Sánchez de Boado (con águila), Sánchez-Barallobre, Sobrado (con torre), Sobrado (con cruz), Somoza en 3v, Somoza (con brazo armado), Suárez de Deza en 3v (con torre), Taboada (con tablas), Tenorio (coronadas), Trillo (con castillo), Valderrama, Vales (con barras), Varela en 3v, Varela en 3v (con rueda de Sta Catalina), Varela (con amaidas), Varela-Dubrá (con barras), Vázquez de Quirós (con llaves), Velarde, Veriña, Villasuer y Zuazu.*

*- **Cuatro Lises (22):** Bullón (en la bordura con cuatro cruces), Caballería (en la bordura), Campo (cantonando a sotuer), Collazo (cantonando a sotuer), Deza (con castillo), Figueredo (en la bordura), Franco (cantonando a cruz), Ledesma (con cañón), Nieto (con león), Olano (cantonando a cruz), Pedrosa (en la bordura), Probais (cantonando a castillo), Rey (con espada), Rodríguez (cantonando a sotuer), Rodríguez de Ledesma (con dos cañones), Sanabria (cantonando a flanquis), Somoza, Suárez de Deza, Suárez de Deza (con losanje), Valmayor en 2v (con banda) y Varela.*

- ***Cinco Lises (88):*** *Aballe en 2v, Aldán, Aldana, Aldanza, Aldao en 3v, Alvarado en 5v, Alvarado* (con ondas marinas), *Araujo en 3v* (con castillo), *Arce en 2v, Arce* (en la bordura), *Arguelles, Ariasen 2v, Ballester* (con ballestas), *Bretoña en 2v, Burón* (en la bordura), *Buzón* (en la bordura), *Cariño, Casal, Cea, Cela* (en la bordura), *Chamizo en 2v, Charino, Charino* (en la bordura), *Chirino, Cornado en 2v, Coronado, Cotarelo, DE la Peña, Donapaya* (con espada), *Donis* (en la bordura), *Falcón, Fernández, Fernández de Aldao, Fernández de Cotarelo, Flórez, Flórez de Losada, Fuente, Guzmán* (con calderas), *Hernaez, Hoya, Isorna, Lago, Lobeira, Luaces, Maldonado en 2v, Mata, Miguel* (con espada y lunel), *Miguez* (con espada y rosa), *Minguez* (con espada y lunel), *Montaño* (con árbol), *Narvaez, Noboa, Onis* (en la bordura), *Order, Ordes, Ortega, Ortigosa* (en la bordura), *Oya, Parrondo* (en la bordura), *Pita da Veiga, Porras, Rico de la Rua, Rúa, Sorba, Souto* (con árbol), *Suárez de Deza* (con losanje), *Teixeira* (con cruz),

, *Tena* (con castillo), *Tribes, Varela de Quindimil* (con barras), *Varela-Chantada* (con palos), *Vázquez de Santa Coloma y Zeta* (con águila).

***- Seis Lises (14):*** *Abecilla, Abecilla en 2v* (con banda), *Abecilla* (con faja), *Avecilla, Avecilla en 2v* (con banda), *Avecilla* (con faja), *Cabral, lorez, Linares, Sampedro* (con banda), *Vasco* (en la bordura) *y Villoa* (en la bordura).

- ***Siete Lises (4):*** *Coronel* (en la bordura), *Mezquita* (en la bordura), *Niño de la Vega y Sanjurjo* (en la bordura),

- ***Ocho Lises (25):*** *Adión* (en la bordura), *Alderete* (en la bordura), *Boán* (en la bordura), *Bolarte* (en la bordura), *Bugarín* (en la bordura), *Cornado en 2v* (en la bordura), *Coronado* (en la bordura), *Coronel* (en la bordura), *Eans* (en la bordura), *Espada en 2v* (en la bordura), *Ibañez* (en la bordura), *Lanzós* (en la bordura), *Lira-Castro-Boán* (rodeando a águila), *Olmedo* (enla bordura), *Pereira-Coronel* (en la bordura), *Pereira-Méndez de Quirós* (en la bordura), *Rivas* (en la bordura), *Rivas de Piñeiro* (en la bordura), *Tena en 2v.* (en la bordura), *Tubia* (en la bordura), *Vázquez de Coronado* (en la bordura) *y Yañez* (en la bordura).

***- Nueve Lises (1):*** *Reimóndez.*

***- Diéz Lises (1):*** *Soutelo* (cinco sobre cada palo).

***- Sembrado de Lises (1):*** *Villalta.*

## *Las Rosas*

Según Aldazával, la rosa en heráldica es símbolo de «generosa animosidad y de constancia frente a los abatimientos de la fortuna, defendiendo la noble púrpura de su sangre con loables sufrimientos, hasta que la toquen en el tronco de su linaje que entonces se defiende con puntilloso aguerrimiento».[542] Las Rosas, en la heráldica española, se dibujan de frente, con un botón en medio normalmente de oro y cinco pétalos de gules alrededor, dispuestos en forma circular, con cinco puntas entre ellos representando las espinas de la flor. Suelen venir "talladas" o con un trozo de su tallo y unas hojas alrededor. Su número varía de unos escudos a otros apareciendo representadas todo número de rosas, desde una a ocho, sin que predomine ningún número sobre los demás. . Su esmalte es por lo general de gules (70%) sobre campo de oro, aunque hemos encontrado algunos casos de oro (17%) sobre campo de gules; y a título excepcional, hemos hallado rosas de otros esmaltes, como el azur y la plata.

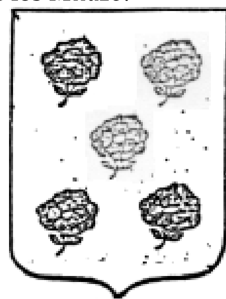
Las rosas están presentes en el 4% de los escudos españoles blasonados con vegetales, si bien esta proporción es mayor en los países ibéricos de la antigua Corona de Aragón, como Cataluña (8%), Baleares (6%), Valencia (4,5%) y Aragón (4%), mientras

[542] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* pp. 123-125.

que en los de la Corona de Castilla descienden muy por debajo de la media, como en el caso de Galicia (1%), pues hemos hallado 35 escudos así blasonados, los cuales los podemos subdividir en tres categorías, según sea la representación de ésta.

***a)*** Unos traen ***un rosal***, que se pinta con tallos ramosos y floridos, según Cadenas,[543] y que sólo hemos encontrado en las armas de los *Milazo.*

***b)*** Otros traen ***rosas talladas***, que se pintan terminadas en un tallo de sinople, como aparecen en los siguientes escudos: *Amboage, Cal, Calo, Flor, García de Cabrafigal, González* (con lis)*, González de Carvalal* (con lis)*, Míguez* (con espada)*, Milazo, Oreiro, Parada, Pérez de Ocampo* (con torre)*, Prada, Quirós* (con llaves)*, Ros* (con oso)*, Taibo, Troncoso, Valdés* (con fajas)*, Villarino* (con espada)*, Villariño y Villaver* (con árbol).



***c)*** Otros traen ***ramos de rosas***, bien saliendo de un jarrón: *Arosa y Rosales* (5 rosas) o bien sujetas por una mano humana: *Boao y García de Rajoy;* o bien acompañados de otras figuras: *Aballe* (fajas), *Domínguez* (con fajas), *Erosa* (con angel).

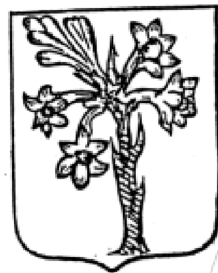
***d)*** La mayoría, en fin, traen varias ***rosas cortadas***, cargando bien sobre alguna figura, como: *Barral* (un vuelo cargado de ocho rosas); o bien cargando sobre la bordura del escudo: *Florín* (5 rosas), *Maceda* (8 rosas), *Ortíz de la Torre* (8 rosas), *Rosón* (8rosas), *Roxica* (8 rosas) *y Urzaíz* (18 rosas).

## *Las Azucenas*

Simbolizan la pureza, caracterizada tanto por su delicada hermosura como por la suave fragancia que desprende; mas si la manosean, esta fragancia se torna en desapacible olor que exige vindicación contra el ultraje recibido.[544] En tierras españolas las azucenas se encuentran asociadas al noble arte de la caballería, apareciendo como símbolo de la Orden de la Azucena, fundada en el año 1413 por el rey aragonés Fernando I el Justo, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Antigua y con la finalidad de defender la fe cristiana y proteger a los huérfanos y las viudas. Su divisa era un collar de oro del que pendía una jarra de azucenas, resaltada de un grifo de cuyo pico pendía una imagen de su patrona, esmaltada de azur y ornada de estrellas, con su hijo en los brazos. Si bien para algunos tratadistas fue una refundación de la Orden de Caballeros de la

[543] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 115.
[544] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 124.

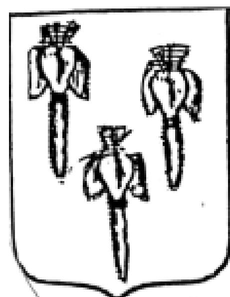
Terraza, fundada en el año 1033 por García III el de Nájera, cuando todavía era Infante de Navarra y cuya duración habría sido muy efímera.[545]



Hemos hallado solo tres escudos que se blasonan con azucenas, éstas se representan al natural, en plata, normalmente en número de tres azucenas con su tallo de sinople saliendo de una jarra del mismo metal en recuerdo de la citada orden de caballeros, como blasona: *Perez de Lamas;* mientras que trae trece azucenas de plata sobre una terraza de lo mismo: *Hervás.* Tenemos un escudo con una azucena de azur: *Guillantena.*

## *Los Lirios*

Los lirios silvestres simbolizan, según Aldazával: «El ánimo generoso que por agravios recibidos retribuye beneficios repetidos, corazón generoso que corresponde a la ingratitud con fragancias exquisitas de manera que cuanto más y mayores son las heridas recibidas, más copioso es el aroma con que corresponden».[546] A partir del siglo XIII su representación va unida al culto de la Virgen, recordando elo versículo del *Cantar de los Cantares* en el que se describe a la esposa (considerada por los exégetas como una prefiguración de la Virgen) «como lirio entre espinas»; así el lirio se convertirá en símbolo de pureza, castidad y virginidad.[547] En la heráldica hispana se les ha atribuido a la Orden de Caballeros de los Lirios, instituida según la tradición por el rey Sancho Garcés III el Mayor, Rey de Navarra y Conde de Aragón, en el año 1023 y a la que se había atribuido una divisa era dos ramos de lirios celestes entrecruzados y en medio Nuestra Señora de la Encarnación, bajo cuya advocación estaba, superados de una corona real.[548] Los lirios en heráldica se pintan al natural, esmaltados de plata, y a veces saliendo de un jarron. En España tienen una escasa representación entre los escudos con vegetales (0,34%), destacándose Andalucía (1,12%), mientras que en Galicia apenas si aparecen escudos con lirios.



***a)*** Siguiendo este simbolismo religioso, traen cuatro lirios cantonando a una cruz: *Barco-Romeu y Román.*

***b)*** Traen lirios sueltos: *Bravo* (3 lirios) *y Martín* (1 lirios y bastones).

---

[545] COSTA Y TURELL, Modesto, *Tratado de la Ciencia del Blasón*, Valencia, 1856; ed. facs., Valencia, París-Valencia, 1985, p. 39.
[546] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 120.
[547] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 123.
[548] COSTA Y TURELL, *op. cit.* p. 576.

## *La flor del cardo*

Según Castañeda, «Simboliza un corazón doblemente humilde, pero tan cuidadoso de su honor, que defiende con su espada el lustre de su linaje».[549] Es muy frecuente en la heráldica escocesa, en la que se ha convertido en las armas reales, de donde pasaría a Inglaterra. En el Reino Unido existe la Orden de Caballeros del Cardo (Thistle) o de San Andrés, fundada por el rey Jacobo II de Escocia en el año 1432 y adoptada por la Gran Bretaña en 1687, cuya divisa es un San Andrés, patrón de Escocia, sostenido por un cardo.[550]



El cardo se pinta de frente de sinople con un pequeño tallo, hojas grandes y espinosas, y flores de gules o plata. En los armoriales españoles la flor del cardo es bastante rara por lo general, como sucede también en Galicia: *Anguiano* (tres flores y una sierpe) *y Aranzana* (tres flores).

## *Las Amapolas*

Son unas flores rojas muy comunes en nuestros sembrados a finales de la primavera, se blasonan con una amapola de gules, tallada de sinople, los dos linajes: *Froitoso y Fructuaoso*

## *Los Ramos floridos*

A veces aparecen en la heráldica un ramo florido, en el que se combinan dos esmaltes: el del cardo y el de las flores, aunque sin especificar a que especie pertenece éste. Tal es el caso del linaje: *Cifontes.*

---

[549] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p. 113.
[550] FOX-DAVIES, Arthur : *A Complete Guide to Heraldry*, Londres, Wordsworth, 1996,, pp. 280-281

## *Las Figuras de la Naturaleza*

La heráldica se ha inspirado también en aquellas figuras relacionadas con la constitución del cosmos, tanto aquellas que encontraba en el cielo cuando alzaba los ojos al mismo, como aquellas otras que podía ver en las tierras y en los mares en donde se desarrollaba su vida, unos y otros han sido utilizados para componer las diversas armerías. Tenemos así dos nuevos amplios apartados entre los que distribuir las diferentes figuras heráldicas relacionadas con la naturaleza que hallado en nuestras investigaciones, habiendo encontrado en total 27 figuras heráldicas y 891 linajes galaicos que se blasonan con ellas, si bien en dichos escudos es frecuente combinar en un mismo cuartel varias figuras pertenecientes a este mismo grupo como estrellas y lunetas y ondas marinas.

A. ***Las figuras celestes*** que el hombre tomó de su observación del firmamento, relacionadas con el Sol, la Luna, las diversas estrellas y demás cuerpos astrales, con un total de seis figuras diferentes con sus correspondientes variantes con las que se blasonan 495 escudos galaicos (14%).

B. ***Las figuras relacionadas con el Aire, el Agua, el Fuego y la Tierra***, que para los antiguos constituían los cuatro elementos de la Naturaleza, representadas a través de 21 figuras diferentes con las que se blasonan 396 linajes (10%).



# *A) Las Figuras Celestes*

Desde la más remota antigüedad el hombre ha alzado sus ojos maravillado hacia el firmamento, contemplando el cielo estrellado. Los astros han ejercido siempre una gran influencia sobre la humanidad, tanto que muchos consideran que la vida de un hombre está ligada a un cierto astro, según tratan de hacernos creer los astrólogos, cuya influencia alcanzaría gran importancia en los tiempos antiguos. Según la astrología, el sol, la luna, las estrellas y demás cuerpos astrales tienen su propia simbología, lo que ha hecho sean profusamente utilizados en muchos escudos municipales y gentilicios europeos, así como en las banderas de diversos países del mundo.[551]

Hemos encontrado en la heráldica gentilicia de Galicia cuatro figuras celestes, con sus correspondientes variantes, representadas en 495 escudos que se blasonan así. Las más frecuentes son las estrellas (281), seguidas de la luna (181), mientras que se dan en mucha menor proporción el sol (23), el lucero (8), la Pentalfa (1) y el Orbe Terraqueo (1).

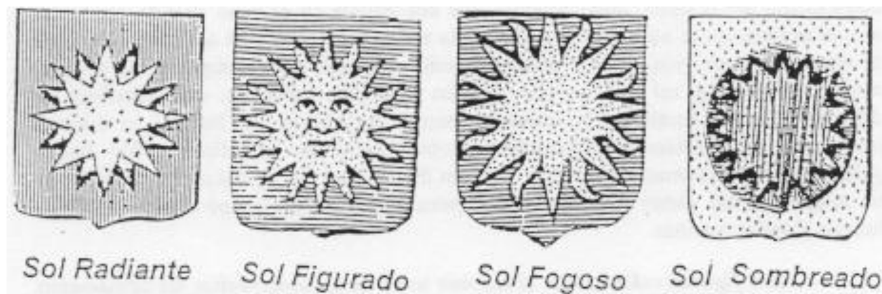
## *El Sol*

Es el símbolo del soberano o del padre que vivifica a toda la república. Representa las cuatro virtudes cardinales: Fortaleza, Prudencia, Justicia y Templanza, en razón de los cuatro estados que sucesivamente va adoptando en su caminar diario por el horizonte: al alborear, rubicundo; al aumentar, lúcido; al alcanzar su cenit, fogoso; y al ponerse, pálido.[552] Desde los primeros tiempos históricos han habido soberanos que se creían hijos del sol y que a él debían su poder y grandeza, tal fue el caso de los Faraones egipcios, los Incas americanos y los Tennos japoneses. Incluso en Europa el rey Luis XIV de Francia en su megalomanía se llamó a si mismo «El Rey Sol» y dedicó toda su vida a extender su grandeza y de su gobierno absolutista, lo que sentaría las bases que provocarían la Revolución Francesa y con ella la caída del *Ancient Régime* con su sistema estamental.

La figura del sol ha servido también como divisa de dos ordenes de caballería, la primera fue la Orden de la Jarretera, instituida en el año 1345 por Eduardo III de Inglaterra. Su divisa fue una liga o jarretera, pero sus caballeros llevaban además un collar del que, a imitación del Toisón, pendía un sol radiante. La segunda orden fue la fundada por la emperatriz Leonor, viuda de Fernando III de Habsburgo, en el año 1662 para que renaciese la piedad en su corte denominándola Orden de las Damas de la Virtud, cuya divisa era un sol rodeado de una corona de laurel.[553] El sol se encuentra también presente en el escudo de varias repúblicas iberoamericanas, bien a manera de timbre,

[551] NEUBECKER, *op. cit.* pp. 140-141.
[552] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* pp. 83-84
[553] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* pp. 47-48.

como en los de Uruguay y la Argentina, o como parte integrante del campo del escudo, como en Bolivia, El Ecuador, Costa Rica, Cuba, Honduras y Panamá.[554]




El sol, en heráldica se suele dibujar generalmente de oro, en la forma de un círculo rodeado de dieciséis rayos, ocho rectos y ocho ondeados, lo que se denomina ***sol radiante***, por lo que en el caso de haber menos rayos se debe especificar así indicando su número, y en ocasiones se le dibuja también con rostro humano recibiendo el nombre de ***sol figurado***. Otras veces se le pinta de gules, llamándose entonces ***sol sombreado*** o sombra de sol. Los esmaltes con que se dibuja al sol responden también a las diferentes fases por las que en su orto atraviesa, así al alborear hasta alcanzar su cenit se le representa radiante de oro (80%), generalmente sobre campo de azur, al atardecer, se le muestra sombreado de gules (20%), generalmente sobre campo de oro y al ponerse se le dibuja pálido de plata, siendo una rara excepción cuando se le pinta nublado de sable. El sol puede ocupar en el campo del escudo diferentes posiciones, si bien por regla general se ha de encontrar en el centro del escudo llenando con sus rayos la mayor parte del campo de éste, dibujándole sea como radiante, figurado o sombreado según hemos descrito anteriormente; aunque cabe también que se dibuje solo una parte del sol, bien situándola en el cantón diestro del jefe del escudo, lo que se blasonará como sol saliente; o bien situándola en el cantón siniestro del jefe, lo que se describirá como sol poniente.[555]

Hemos encontrado 31 escudos que blasonan sus armas con un sol, repartidos de la siguiente forma:

Traen un ***sol radiante de oro***, en los que generalmente aparece dibujado bien en el centro del campo o en su cenit, normalmente acompañado por otros cuerpos celestes, como estrellas y lunetas: *Anido de Solloso* (y paloma), *Araujo* (y torre y luneta), *Boan* (y ondas marinas), *Espasantes* (y castillo), *Fernández de Boán* (y ondas marinas), *Ferrol, Morgado* (y estrellas), *Oca* (2v. con pino y estrellas), *Pazos de Probén, Piombino* (y estrellas), *Rey-Soto* (y estrellas, luneta y banda), *Solís (2v.), Solloso, Torre-Novaes de*

[554] VICENTE CASCANTE, *op. cit.* p. 225.
[555] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 304.

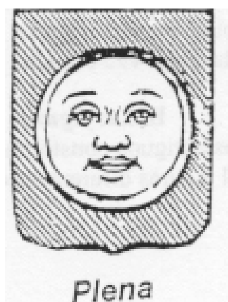
*Quiroga, Vázquez* (y estrella) y *Vilches*..Excepcionalmente aparece más de un sol, como en las armas de *Timiño*, que traen cinco soles radiantes de oro. A ellos se unen los que traen un sol de oro en el cantón diestro del jefe o ***sol naciente***: *Cesarini* (y ave fénix), y ninguno que lo traiga en el cantón siniestro del jefe o poniente.

Mientras que traen un ***sol sombreado*** o de gules, tres linajes: *Vázquez* (y castillo, estrellas) y *Vázquez de Vilasante* (y castillo y estrellas). Además de un linaje que trae tres soles sombreados: *Rioyo* (y castillo y árbol). A los que se ha de añadir un escudo que trae un ***sol pálido*** o de plata: *Araujo* (y estrellas y luna), otro con un ***sol nublado*** o de oro grietado de gules: *Vázquez, y* dos linajes que traen un ***sol figurado*** de oro: *Araujo* (en 3v. con torre, estrellas y luna), *Ferreño, Solano y Soler*.

## *La Luna*

El origen de sus aplicaciones emblemáticas se remonta al lejano Oriente, como distintivo del poder y la nobleza. El Islam la adoptaría por enseña, tomando en consideración un milagro del profeta Mahoma relatado por la Sura 64 del Corán, en la que se dice: *«Habiendo caído la Luna y dividiéndose en dos pedazos, el profeta Mahoma la tomó con sus manos y uniéndola la tornó de nuevo luminosa»*.[556] Doumine considera a las medias lunas como un emblema tipicamente oriental.[557]

Pese a ello, los cristianos en guerra contra el Islam no desdeñarían incluir la luna en sus blasones, utilizándola unas veces en recuerdo de sus hazañas contra los mahometanos y otras como acicate para recuperar las perdidas tierras de Palestina. Así se atribuye al rey Carlos de Sicilia en el año 1268 la institución de la Noble Caballería de la Luna Creciente, cuyos caballeros llevaban un collar de oro del que pendía una media luna y que sería conferido a quienes se distinguían por la nobleza de su estirpe y por los méritos contraídos en la guerra contra el Islam.[558] La luna simboliza la victoria del espíritu noble sobre las maledicencias de las calumnias.[559]

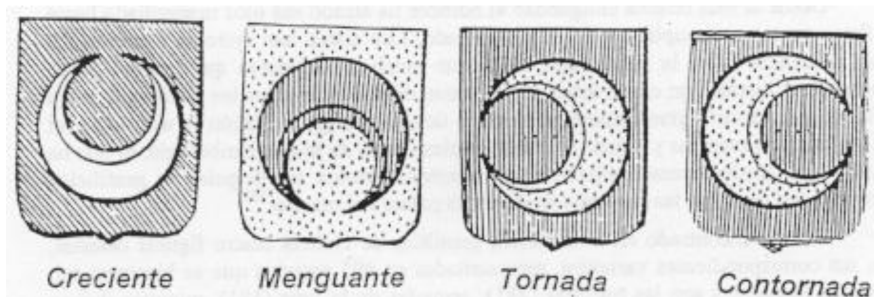

Plena

La luna en las armerías españolas y francesas rara vez aparece *plena*, dibujada a modo de una cara humana con ojos, nariz y boca, a fin de diferenciarla de un bezante, sino que ordinariamente su aspecto es el de una media luna o luneta,

[556] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 50.
[557] DOUMINE, Stanislav: *La Heraldique de la Noblesse Tartare Musulmane en Lituanie et en Pologne,* Actes du XXI Congrés International des Sciences Généalogiques et Heraldique, Luxembourg 1994, p. 290
[558] MICHELI MÁRQUEZ, Joseph: *Tesoro Militar de Caballería,* fac.1650, Aedo (Navarra), Wilson, 1989, f. 55r.
[559] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* pp. 84-85.

recibiendo diversos nombres según su posición.[560] Así, cuando está en el primer cuarto de su orto, con las puntas hacia arriba, se la llama montante o comúnmente *creciente*. Significa en esta posición poder y riqueza unidas a significa un noble espíritu que se halla presto para lucir en gloriosas empresas; mientras que cuando se halla ranversada o con las puntas hacia abajo, se la denomina *menguante*, lo que se supone significaría el descanso de las fatigas pasadas; mientras que si la luneta está con las puntas hacia la diestra, asemejándose a un rostro humano tomado de perfil se la denomina *tornada*, significando buen agüero y presagio de grandeza; cuando tiene las puntas hacia la siniestra se la denomina *contornada* y significaría el decaimiento de la fortuna, aunque siempre con la esperanza de recuperarla gracias al propio esfuerzo. Además, en la heráldica francesa existen dos variantes, aplicables tanto a la luneta tornada como a la contornada, en las que las puntas miran hacia el cantón diestro o siniestro del jefe, que se podrían traducir como “”tornada en banda” o “contornada en contrabanda”, pero que no hemos encontrado en la heráldica de Galicia.[561]

En cuanto a su ubicación pueden ir bien diréctamente dibujadas sobre el campo del escudo o bien cargadas sobre alguna pieza heráldica, tal como la faja o la bordura; en este último caso su número puede aumentar hasta doce o catorce lunetas. Si bien por lo general aparece dibujada una sola luna o luneta, a veces pueden darse en mayor número, así si son dos lunetas pueden estar de espaldas u opuestas por la parte convexa, denominándose entonces adosadas, o bien con las puntas enfrentadas, denominándose apuntadas. Si son cuatro lunetas lo normal es que entre todas reproduzcan las cuatro posiciones que una luneta puede adoptar de creciente, menguante, tornada y contornada, encontrándose todas ellas dibujadas con las puntas apuntadas hacia el centro formando una figura a la que el célebre heraldista francés Claude de Menestrier, en su *La Méthode du Blason*, denominaba *lunel.*[562]




[560] VICENTE CASCANTE, *op. cit.* p. 225.
[561] VEYRIN-FORRER, Théodore: *Precís d'Heráldique*, Montreal (Canada), Larouse, 2000, p. 92
[562] MENESTRIER, Claude de, *La Méthóde du Blason*, facs. de la ed. de 1640, Louvain, Jean Van Helmont, 1983. p. 115.

En los armoriales galaicos examinados hemos encontrado 181 escudos con lunas, generalmente como figura única o principal, aunque por lo general su diseño no es el de una luna entera o plena, sino el de luneta, creciente (24%) o menguante (48%) . También hemos encontrado algunas lunetas contornadas (10%) y excepcionalmente, tornadas (3%) o las cuatro lunetas combinadas formando luneles (14%). El esmalte utilizado es generalmente la plata, por lo normal sobre campo de azur, seguida aunque con mucha menor frecuencia por el oro o el gules..

***a) Luna plena figurada*** (3): *Araujo* (con sol y torre), *Rey-Soto* (con sol y estrellas), *Toriz.*

***b) Luneta Creciente*** (45): se blasonan con ***una*** luneta creciente, normalmente acompañada de otras figuras heráldicas: *Araujo* (sol y torre), *Catoyra* (estrellas), *Cotón* (torre), *Duttón* (estrellas), *Duttón* (espigas), *Lamas en 2v.* (esrellas), *Lenzol en 2v*., *Loureiro* (estrellas), *Luaces* (estrellas), *Mendoza* (jaquelada), *Minayo, Morgado* (estrellas), *Raposo, Rosón* (estrellas), *Sánchez de Losada* (estrellas), *Valledor* (estrellas) y *Villandrando* (jaquelada; Traen ***dos***: *Gago* (menguantes), *Giménez de Villanueva* (estrellas), *Insua* (jaqueladas y banda), *Vélez* (torre) y *Ximénes* (estrellas); traen ***tres***: *Barbosa* (banda) y *Padilla* (menguantes); traen ***cinco***: *Agar* (cruz), *Aguis, Ambia, Braganza* (estrellas), *Chacín* (estrellas), *Golpillanes* (estrellas), *Ojea en 3v.* (estrellas), *Pinto, Rubián* (estrellas), *Señorans* (estrellas) y *Villamarín* (estrellas). Traen ***ocho:*** *Campo* (en la bordura).

***c) Luneta Menguante*** (82): se blasonan con ***una*** luneta menguante: *Abedillo, Acebedo, Albarenga* (sotuer), *Ambia* (crecientes), *Ares-Vizoso* (estrellas), *Bescansa* (faja), *Bizoso* (estrellas), *Camariñas en 2v.* (ondas marinas), *Gabea, Gabiño* (estrella), *Gago en 4v.* (crecienets), *Fernández del Valle* (estrellas), *Loaces,Luaces en 9v.* (estrellas), *Luna* (jaquelado), *Malvar en 2v.* (estrella), *Mariñas* (ondas marinas), *Mate de Luna* (jaquelado), *Mateu de Luna en 2v.* (jaquelado), *Mongado* (bastón), *Ojea* (estrellas), *Padilla* (lunetas), *Palladas*, *Pérez de Lamas* (estrellas), *Posse* (Torre), *Rabanal* (estrellas), *Ribadeo* (jaquelada), *Rico, Rocalay* (castillo), *Salvatierra, Sanle* (estrellas), *Santico* (ondas marinas), *Santiso* (ondas marinas), *Santoya* (cruz), *Sardón* (cruz), *Sarmiento de Mendoza, Sujoz, Teixeira* (cruz), *Trabada* (cruz), *Travada* (cruz), *Vales* (estrella), *Valle* (estrella), *Valle-Inclán* (estrella), *Varela, Villamarín en 2v.* (roeles) y *Vizoso* (estrella); traen ***dos:*** *Colmenero* (león), *Freire* (árbol), *Gil* (león), *Hoya* (sotuer), *Lorero, Loureiro en 2v, Ojea* (estrellas), *Oya* (sotuer), *Tebes* (banda) y *Teybes* (banda); traen **tres:** Gago, *Luaces, Sil* (león); traen ***cuatro:*** *Alegre* (rama), *Selmo*; traen ***cinco:*** *Ambia, Bares* (faja), *Loureiro* (estrellas), *Ojea* (estrellas), *Punxín* (strellas), *Somonte, Tamallancos* (águila), *Torre Penela* (águila) *y Villamarín* (estrellas); traen ***seis:*** *Fernández de Prada* (en la bordura); y traen el campo ***sembrado de menguantes***: *Bellón.*

***d) Luneta Tornada*** (22): se blasonan con ***una*** luneta tornada: *Alanis, Araujo* (2v.con estrella y 1v con sol), *Feas* (estrella), *Cadórniga*(hombre), *Espasantes* (sol), *Galván* (estella), *Gosende* (estrella), *Masón, Padilla* (menguantes), *Piombino* (sol),

*Sanjurjo* (estrella), *Torre-Novaes de Quiroga*, *Vázquez* (sol), *Vázquez-Vilasante* (sol) y *Vilandrando* (jaquelado); traen ***dos:*** *Fernández de Muras* (estrellas); traen ***cuatro:*** *Rey* (lises); traen ***cinco:*** *Home y Oxea* (estrellas); traen ***ocho:*** *Sanabria* (en la bordura).

***e) Luneta Contornada*** (6): se blasonan así: *Giménez de Villanueva* (2 en la bordura), *Home* (6 lunetas), *Monterroso* (1 en una banderola), *Ojea* (5 y estrellas), *Ximénez* (2 en sendas banderolas) y *Zuazo* (5 solas en el campo).

***f) Lunel*** (25): se blasonan con ***un*** lunel: *Aboal* (salvaje), *Donapaya* (lises y espada), *García de Paadin* (losanjes), *Gil* (estrelals), *Medeiros* (jirón), *Minguel* (lises y espada), *Minguez* (lises y espada), *Quiroga* (lises y llaves), *Quirós en 2v.* (llaves y faja), y *Sousa;* traen ***tres:*** *Baz, Oleiros* (llaves) *y Plata*; traen ***cuatro:*** *Suárez de Meneses y Téllez* (lunetas)*;* traen ***cinco:*** *Taborda;* traen ***seis:*** *Darribas* (cabeza de mora), *García de Prada* (llamas); *Prada en 4v., Téllez* (luneta) y *Tello en 2v.*

## *Las Estrellas*

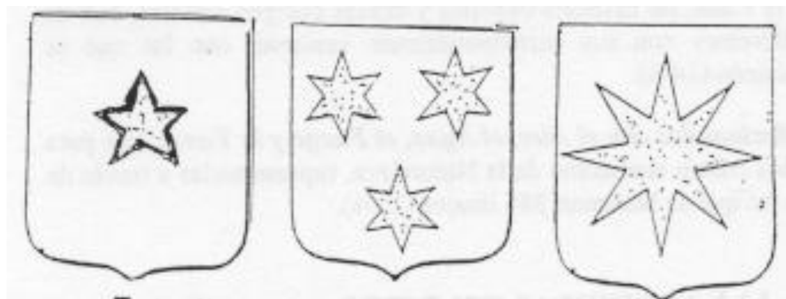
Ya en la antigua Grecia las estrellas se tenían como el símbolo de los héroes, pues según los antiguos griegos las estrellas eran las almas de los héroes que brillaban en el firmamento tras su fallecimiento, mostrando así las acciones generosas que habían hecho en esta vida.[563] En las armerías europeas las estrellas por su permanencia e inmutabilidad son muy frecuentes en todos los blasones, relacionándose con los ministros y consejeros reales que «como estrellas recibían el resplandor del rey».[564] Según Vicente Cascante: *«La estrella es la imagen de la felicidad y significa la grandeza, la prudencia, la verdad, la luz, la majestad y la paz».*[565]

Las estrellas son símbolo de la eternidad, pues cuando elevamos los ojos al cielo siempre están presentes, fijas e inmutables en el firmamento, pues como reza el salmista, *Caeli enarrant gloriam Dei*. Son así mismo una de las figuras heráldicas que más frecuentemente aparece en los armoriales de todas las épocas. La armonía estilizada de su dibujo heráldico sirve para cubrir los vacíos del campo del escudo, combinándose fácilmente con todo tipo de figuras y piezas heráldicas, lo que no impide que otras veces puedan constituir el motivo único de un escudo.[566]

El diseño de la estrella está constituido por un cierto número de rayos en forma de pequeños triángulos que parten de un cuerpo común, significándose así el resplandor con que titilan en la noche. El número de sus rayos varía según las diferentes heráldicas y épocas, si bien, para el heraldista francés Gassicourt[567], la estrella heráldica tiene por lo

[563] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 313.
[564] GARMA Y DURAN, *op, cit.*, p.52.
[565] VICENTE CASCANTE, *op. cit.* p. 225.
[566] NEUBECKER, *op. cit.* p. 143.
[567] GASSICOURT, , *op. cit.* p. 98

general cinco rayos, pues este número se deriva del pentagrama, que es la representación esquematizada del ser humano, así la punta superior designa la cabeza, las dos siguientes los brazos y las dos restantes las piernas. Esta sería la posición correcta y como tal respondería a la de un buen espíritu, mientras que si estuviera invertida apoyándose sobre una sola punta supondría algo diabólico o maligno. Se da igualmente la estrella de seis rayos, que es una de las variedades más usuales; cuando está formada por dos triángulos equiláteros entrelazados es conocida como estrella de David y representa la pugna entre los dos mundos, el natural y el sobrenatural. Raras veces aparece la estrella de siete rayos, que dicho heraldista considera representación del espíritu de la masonería, por estar considerada como uno de los símbolos de las jerarquías de los rosacruces y masones. Algo más frecuente es la estrella de ocho rayos, considerada el complemento equilibrado del mundo sensible y del insensible.



La estrella en la heráldica hispana tiene siempre el cuerpo central de un solo esmalte, a diferencia de la heráldica gala, en la que se dan también las estrellas vacías que solo muestran sus bordes por lo que dejan ver en su interior el campo del escudo, como la ***pentalfa*** de cinco puntas y la ***didelta*** de seis puntas vaciadas, que se considera el símbolo del rey Salomón y por ello es frecuente en los blasones judíos.[568] Otras veces aparece una figura heráldica similar a una estrella horadada con un pequeño círculo en su interior, la cual no es una estrella, sino moleta, figura heráldica utilizada en otros países como brisura y que es más correcto clasificar como rodaja de la espuela del caballero. A veces aparece en los armoriales una extraña estrella de solo cuatro rayos, lo que se denomina ***estellada***; otras veces las estrellas aparecen dentro de un círculo que las rodea, lo que se denomina nimbadas, si bien no hemos encontrado ninguna de estas dos figuras en Galicia. A fin de evitar dudas debemos aclarar que si una estrella tuviera diez rayos pasaría a considerarse un lucero y si fueran dieciséis rayos, sería entonces un sol radiante.

En lo que respecta al número de rayos que muestra la estrella heráldica, nos encontramos con que en las armerías españolas el número de rayos es de cinco, según

[568] D'HARCOURT, Geneviéve, y DUVAL, Georges: *Le Blason,* París (Francia), Presses Universitaires de France, 1949, pp. 94

Atienza,[569] al igual que en los armoriales franceses, mientras que en los ingleses y germánicos es de seis rayos, según Pastoureau.[570] Sin embargo, en la heráldica catalana las estrellas suelen ser de ocho rayos, según Riquer.[571] El problema estriba en que en la mayor parte de las descripciones de un blasón con estrellas se suele omitir el número de sus rayos que tiene. Basándonos en las opiniones antes expuestas, entendemos que cuando en los armoriales galaicos no se señala el número de rayos, éstos habrían de ser cinco, pues de no lo contrarío se habría debido especificar el número; si bien no estamos seguros que esta regla se cumpla siempre por los heraldistas al dibujar o describir un escudo.

En el conjunto de los armoriales galaicos hemos encontrado 328 escudos con estrellas, cuyo número de rayos puede ser muy variable, pues hemos encontrado estrellas con cutaro, cinco, seis, siete y ocho rayos aunque en la mayoría de las descripciones encontradas no se especifica número de rayos. Los esmaltes que hemos encontrado en las estrellas suelen ser el oro y en menor grado la plata, pues solo a título de excepción aparecen otros esmaltes como gules o azur. Dado su pequeño tamaño y su abundancia en la heráldica galaica, nos encontramos que muchas veces las estrellas van acompañadas por muy variadas figuras, en ocasiones varias clases de ellas en un mismo escudo, por lo que no hemos creido práctico el detallarlas, limitándonos a exponer el nombre de los linajes galaicos que se blasonan con estrellas, las cuales traen en muy variado número:.

- ***Traen estrellas en el campo del escudo (314)***: *Abanades (2v.), Abedal, Abedillo, Abelal, Abia, Acebedo, Acevedo, Acosta, Alegre, Alfonsín (2v.), Angueira, Antayo, Arardo, Araujo (10v.), Areas, Ares-Vizoso, Argiz, Artur, Ballesteros, Barreira (2v.), Barreiro (3v.), Barros (3v.), Beltrán, Bengolea, Bizoso, Boado, Bouzón, Braganza, Burdaya, Buryada, Cabello, Cadrofeiro, Callero, Campero (2v.), Candaz, Canel, Carral, Catoyra, Cea, Cebreiro, Cedrón, Celanova, Cellero, Cobelo, Cornide, Cousiño, Coutiño, Chacín, Chao, Dato, Deza, Díaz (2v.), Dopazo, Durán, Duttón, Falcón (2v.), Féas, Fernández (2v.), Fernández de Aldao, Fernández del Valle, Fernández de Muras, Ferraez, Ferrando, Ferreira, Ferrería, Fidalgo, Figueira, Folgueira, Fonseca, Frades, Fraga, Freijanes, Froitoso, Fructuoso, Fuentes, Gabiño, Gago (3v.), Galván, Garro, Gayoso, Gil (3v.), Giménez de Villanueva, Giráldez, Golpillanes, González de Chacín, González de Sobrado, Gosende (2v.), Gracia-Real, Grove, Guijo, Guiraldez, Gutiérrez de la Peña, Jaspe, Jaudenes, Lamas (3v.), Llamas, Lobeira (3v.), Lobera, Lorenzo, Loriga (3v.), Loureiro, Louzao, Luaces (8v.), Maceda, Macedo, Magariños, Malvar, Malvido, Maneiro de Seoane, Marialva, Mariñas (4v.), Mariño de Lobeira (2v.), Martínez de Salazar, Masón, Maza, Medel, Mendinueta, Mochedano (3v.), Mogueimes, Montaño, Monteros-Sotomayor, Morgado, Moriz, Movilla, Muñoz (2v.), Murga, Murieda, Naya, Núñez, Oca (2v.), Ojea (8v.), Olea, Orense, Oxea, Ozores (2v.), Padrón (2v.), Paisal, Pallarés, Parada, Parcero (2v.), Paredes, Párraga, Pastor, Pazo, Pazos, Pazos de*

[569] ATIENZA, Julio de: *Nobiliario Español,* Madrid, Aguilar, 1965, p. 15.
[570] PASTOUREAU, TRAITÉ.. *op. cit.* p. 106.
[571] RIQUER, *op. cit.* pp. 208-209.

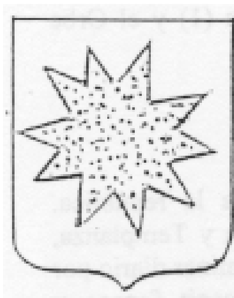
*Probén, Peña (2v.), Pereira, Pereira de Castro, Pereira-Méndez de Quirós, Pérez, Pérez de Lamas, Pérez de las Mariñas, Polo, Portela, Prego, Presillas, Priego, Punxín, Quiroga, Rajoy, Rana, Rey-Soto, Rioyo, Roca, Rodríguez de Rivadeneyra, Rojas, Romano, Romero (2v.), Rosón, Rubián, Ruenes, Ruíz, Salazar (3v.), Salvatierra, Sánchez de Losada, Sánchez-Quiroga, Sanjurjo de Montenegro, Sanle, Sánz, Rarapico, Sarapio, Sardiña, Sariego, Sarmiento de Mendoza, Seara, Seijasbello, Señorans, Seoane (2v.), Sequeiros, Serrano, Sierra, Sobrado (2v.), Somoza, Suárez, Suárez de Deza, Tallangos, Tamallancos, Tanago, Tavares (5v.), Tavares-Montenegro, Temiño, Tenorio, Torre-Penela, Toubes, Treviño, Trosantos, Tubia, Valdivielso (3v.), Valenzuela (2v.), Vales, Vales de Herce, Valle (2v.), Valledor (3v.), Valle-Inclán, Varela (2v.), Vaya, Vaz (2v.), Vázquez (2v.), Vélez, Vilachá, Vigo, Vilches, Vilela, Villamarín (2v.), Vingolea, Vizoso, Ximénez y Yañez*

***- Traen el campo estrellado*** o ***sembrado de estrellas (4):*** *Acevedo, Barceló (2v.) y Barga.*

***- Se blasonan con la bordura compostelana (10)***, formada por estrellas de oro o plata sobre bordura de azur: *Aguión de Ponte*, *Ares do Vilar*, *Castroverde, Herce*, *Herce-Alsina*, *López*, *Pinto y Robles.* Las traen tambien en la bordura, aunque varian los esmaltes: *Alberche y Vaya.*

## *El Lucero*

En astronomía se denomina popularmente lucero a aquellos astros que aparecen más brillantes que el común de las estrellas. Siendo el lucero por excelencia el planeta Venús que luce expléndido en la noche reflejando en su superficie los rayos del sol. Situación ésta que ha llevado a que los heraldistas atribuyan a esta figura heráldica el simbolismo de aquellos linajes que por los servicios prestados a la Corona se han hecho dignos de recibir los favores del soberano que les honra con su confianza.[572] En heráldica se les dibuja como una estrella de diez rayos, superando así en esplendor a todas las demás estrellas del firmamento. En los armoriales galaicos hemos encontrado ocho linajes así blasonados, con Luceros de los que traen uno de oro: *Ayuso* (y león), *Fidalgo, Hidalgo y Pozo* (y un pozo); y que traen tres: *Cubeiro* (y castillo) y *Roa* (en la bodura); cuatro luceros de oro: *Vázquez* (y veneras); ocho luceros: *Silvela* (en la bordura).



[572] MAIGNE, *op. cit.* pp. 125/126

### *El Pentalfa*

Es una figura en forma de estrella hueca, formada por dos triángulos entrelazados en los que solo se reproducen los bordes de los mismos.[573] Hemos encontrado un linaje así blasonado: *Basanta.*

### *El Orbe*

La representación de la Tierra como cuerpo celeste es una esfera que se dibuja cintada o fajada por su linea ecuatorial, y sumada de una cruceta, que representa la ciudad de Jerusalén. Esto se debe a que el aparente ecuador es en realidad la representación del mar, según el modelo de los mapamundis medievales «en T», cuya parte superior correspondía al Este y no al Norte y en los que la cruz identificaba la Ciudad Santa.. Se ha tomado también como insignia real por los reyes cristianos para significar que su poder procede de Dios. Se blasona con un globo terraqueo sumado de una cruceta: *Paracuellos.*

## *B) Los Elementos de la Naturaleza*

Los filósofos de la antigua Grecia identificaron cuatro principios básicos que constituían este mundo, a los que Empédocles denominó los cuatro elementos de la Naturaleza: el Aire, el Fuego, el Agua y la Tierra, pues si exceptuamos a los seres vivos y a las plantas, todos los demás cuerpos que aparecen en el mundo son artificiales.[574]

Estos cuatro elementos han sido utilizados desde antaño en las diversas armerías europeas, aunque por sus propias características físicas no es posible representarlos en heráldica como tales, sino por sus diferentes atributos, los cuales han sido recogidos en los armoriales galaicos mediante diversas figuras heráldicas con las que se blasonan 420 escudos, el 10% de todos los escudos galaicos analizados. Dentro de este grupo hay 228 escudos relacionados con el Agua, mediante seis figuras diferentes; 152 con la Tierra, mediante siete figuras; 40 con el Fuego, mediante ocho figuras; y ninguno relacionado con el Aire.

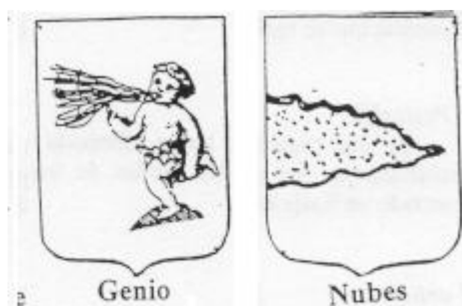
---

[573] D'HARCOURT, *op. cit.* p. 94

[574] MARÍAS, Julián: *Historia de la Filosofía*, Madrid, Revista de Occidente, 1967, p. 74.

## El Aire

El aire, según el filósofo griego Anaxímenes de Mileto (S. VI a de C.), es el principio de la naturaleza pues sólo él permite la respiración o el aliento de todos los seres vivos, del Aire nacen todas las cosas y a él vuelven cuando se corrompen.[575] Elemento intangible de la Naturaleza, al no tener forma ni color, se representa en el blasón mediante un rostro humano con la boca abierta y los carrillos hinchados, a través de las figuras de los *vientos o genios, y nubes,* no habiendo encontrado en Galicia ningún un linaje que blasona con una figura relacionada con este elemento.




### - *Los Genios de los vientos*

Se dibujan con el rostro humano, provistos de alas y situados de frente o de perfil, con los carrillos hinchados y la boca abierta por cuyos labios fluye una cinta de plata a manera de soplo, cuando se trata de aires apacibles, o como cintas de gules, cuando se trata de aires huracanados. Son símbolo de mansedumbre y beneficencia cuando se les pinta apacibles, pero se transforma en enojo e iracundia cuando se les pinta huracanados.[576] En heráldica son sumamente raros, pues sólo no hemos encontrado ningún un escudo en Galicia.

### - *Las Nubes*

Son el resultado de la condensación del aire[577] y tradicionalmente simbolizan la liberalidad, por la generosidad con que la lluvia desprendida de éstas riega los campos para que den sus frutos.[578] Se representan como volutas de forma irregular, normalmente

---

575 MARIAS, *op.cit.* p. 14
576 MAIGNE, *op. cit.* p. 128.

de plata, sobre campo por lo general de azur o de gules, puestas en posición de banda y con unas ramificaciones que salen de ellas. No encontramos ningún escudo que se blasone con ellas en Galicia.

## *El Fuego*

Según el filósofo griego Heráclito de Éfeso (s. V. a de C.), el fuego es la substancia primigenia de toda la vida humana, la que más fácilmente se transforma y se consume en un mundo que se caracteriza por su constante cambio y mudanza. El mundo es pues un eterno fuego que se transforma, constantemente creando y destruyendo la vida.[579] Los egipcios consideraban al fuego como un animal terrible de hambre insaciable que le hacía devorar todas las cosas que se ponían a su alcance, por lo que consideraban terrible la costumbre de otros pueblos que hacían incinerar los cuerpos de sus muertos, pues para ellos esta incineración suponía que el cuerpo del difunto quedaba convertido en cenizas que, al ser esparcidas por el viento, perdería así toda posibilidad de alcanzar la eternidad. Sin embargo, para la civilización occidental el fuego, según Bachelard, es un dios tutelar y terrible, bondadoso y malvado a la vez, brilla en el Paraíso y abrasa en el Infierno.[580] Elemento purificador por excelencia en casi todas las religiones, asociado al constante renacer que sigue a la destrucción como símbolo de eternidad.

En heráldica el fuego por su poder destructivo se ha considerado el símbolo de la guerra, por lo que se supone que simboliza el recuerdo imperecedero de antiguas hazañas; así lo considera el Marqués de Avilés al suponer que en heráldica el fuego se manifiesta en los blasones de aquellos que han ganado gloria combatiendo con ardor y coraje por su patria y por su rey, mientras llenos de impetuosa generosidad elevaban sus pensamientos al igual que el fuego se eleva.[581] Este elemento de la naturaleza se representa en la heráldica mediante las *llamas* que lo constituyen, las cuales se dibujan de gules con muchas puntas piramidales de diferente altura; mas generalmente las llamas no se representan solas, sino a través de diferentes figuras que se blasonan como ***«ardientes en gules»,*** que en Galicia hemos encontrado ocho con las que se blasonan cuarenta linajes, a saber: *Torres y Castillos ardientes* (14), *Llamas* (7), *Hogueras* (10), *Teas* (7), *Brasas* (1), *Velas* (1), *brazos ardientes* (1) y *Árboles ardientes* (1).

---

[577] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit* p. 87.
[578] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 316.
[579] MARÍAS, *op. cit.* pp. 26-27.
[580] BACHELARD, Gastón: *Psicoanálisis del Fuego*, Madrid, Alianza Edit. 1966, p. 18.
[581] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 317.

## - *El Rayo*

El rayo era el principal atributo del dios del fuego, Hefesto en la mitología griega o Vulcano en la romana, cuya enemistad con Zeus hizo que el fuego cayera del cielo a la tierra en forma de rayo como manifestación de la ira divina.[582] Por su fuerza, estruendo y los daños que provoca, se considera al rayo símbolo de la actividad bélica, pues el estrago se ve antes que se oiga el ruido.[583] El rayo se pinta centelleante, esmaltado de gules o sable, en dirección hacia la punta del escudo, en forma de unos picos salientes del cantón diestro del jefe. Según su trazado recibe diversos nombres como: ***Flamígero***, si tiene los bordes punteados en forma de llamas; y ***Serpenteante***, si se encuentra formando ángulos[584]; También se puede dibujar desprendido de una nube o empuñado por una mano como si fuese un dardo.[585] Si bien no lo hemos encontrado en ningún linaje galaico.

## - *Las Llamas*

Se blasonan con llamas ardientes en forma triángulos irregulares de gules, los siguientes seis escudos: *Cienfuegos, García de Prada*, *Lamas (2v.), Lezón y Prada (2v*

## - *Las Teas*

*Se blasonan con teas o hachones ardientes en llamas de gules: Brandon* (2v, con 3 y 5 teas ardientes), *Colón* (1 antorcha ardiente), Diéguez (2 linternas ardientes), Fernández de Prada (5 teas ardientes), *Pardo* (3 teas y un águila), *Prada* (una tea ardiente).

## - *Las Velas*

Se blasonan con velas ardientes: *Brandon* (3 velas).

## - *Las Brasas*

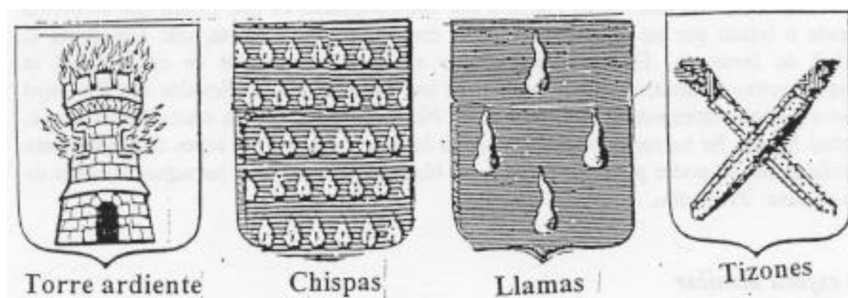
Se blasonan con una brasa, como armas parlantes, que sujeta en sus zarpas un león: *Brasa*

---

[582] SEEMANN Otto, *Mitología Clásica Ilustrada*, Barcelona, Vergara, 1960, p. 110.
[583] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit* p. 86
[584] MORINI, *op. cit.* p.35
[585] VICENTE CASCANTE, *op. cit* p. 225.

### *- La hoguera*

Se blasonan con una hoguera ardiente en llamas, sobre las que pende una caldera, los siguientes linajes: *Az, Cebreiros, Hevia, Murga y Ron.* Una variante de la hoguera son los *trébedes sobre llamas* de gules, según se blasonan: *Pérez de Losa y Segura.* Otra es una *hoguera encendida sobre un* faro*, como se blasona*: *Losada.* Otros simplemente traen una *hoguera encendida*: *Legorburu y Llamas*.




### - *Los Castillos y Torres ardientes*

Aunque lo más frecuente en nuestra heráldica es que aparezca un castillo o torre ardiente de gules, según se blasonan los catorce linajes: *Castillo, Gallo, Lamas, Llamas, Murúa, Pérez de Ocampo, Rana, Toiriz, Toríz, Torrado, Touriz y Valdivielso (3v.)*

### *- Otras figuras ardientes*

Traen un árbol ardiente en llamas de gules. *Mon.* Se blasonan con un brazo ardiente en llamas: *Cebreiro.*

## Las Aguas

Según el filósofo griego Tales de Mileto (S. VII a de C.), el agua fue el principio de todas las cosas, pues al principio las aguas cubrían toda la superficie de la tierra y de ellas necesitan para su subsistencia tanto los animales como las plantas, siendo sin ella imposible la vida.[586] El agua, según Mircea Eliade, simboliza la regeneración del tiempo, de acuerdo con el mito cosmológico del Eterno Retorno que permite al hombre enfrentarse a los padecimientos y superar las calamidades que lo aquejan, mediante el

[586] MARÍAS, *op. cit.* p. 13.

castigo del pueblo elegido por el diluvio que le permite librarse de sus pecados y que el cristianismo sublima en el rito del bautismo.[587] El agua, como elemento de la naturaleza, aparece representado en 228 linajes galaicos que se blasonan con seis figuras heráldicas relacionadas con ella, como son las *ondas marinas* de azur y plata (147), los *ríos* (37), el *mar* (24), las *fuentes* (10), la *laguna* (5), los *manantiales* (3) y los *pozos* (2).

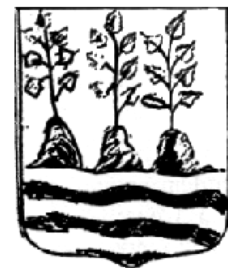
## - *Ondas marinas*

La representación más frecuente de las aguas se efectúa mediante las olas que se alzan en la superficie de los mares, con las llamadas ondas marinas de azur y plata, teniendo en cuenta lo que decíamos en el capítulo segundo al distinguir cuándo debían ser consideradas piezas honorables y cuándo figuras heráldicas por la que se representaba el agua. Son símbolo de la vida que renace una y otra vez, manifestada por su trazado en ondas, como los altos y bajos que da la vida, según Beigbeder.[588]



En los escudos galaicos examinados hemos encontrado 147 cuarteles diferentes que se blasonan con ondas marinas, si bien éstas suelen ir asociadas a otras figuras heráldicas, pues solo nueve escudos se blasonan con ellas simplemente como única figura: *Ayos, Cabral, Cea, Cinco-Lazos, Fandiño, López de Rivero, Mariño, Martín y Ribadeneira.*

Entre las figuras que más aparecen asociadas a las ondas de azur y plata, tenemos a los ***castillos y torres*** que sobre ellas se alzan, como ocurre con los 44 escudos siguientes: *Abia, Abian, Adion (2v.), Alcanabe, Araujo, Bago, Bao, Barreda, Basos, Boga, Bollo, Bravo, Churruchao, Couto, Crusat, De la Peña, Díaz de Guitián, Gabiño, Gandara (2v.), Gil (2v.), Gondar, Ibañez, Lema, Magadán, Marentes, Maza, Neyra, Nuñez, Paisal, Pallarés, Pardiñas, Pedrosa, Pena, Pousada, Presno, Rano, Santamarina, Suárez de Deza, Suárez-Parcero, Tejadillo, Texera y Vasco.* A los que añadir un escudo blasonado con un ***roque de ajedréz***: *Roca.* Otras veces es un trozo de ***muro:*** *Boán*; o con una ***columna***: *Riesg;* o una ***roca:*** *Leal..*



En Galicia tenemos también las ondas marinas, sumadas de tres rocas con sendas ***matas de ortigas***, como traen los 19 siguientes: *Baamonde, Bahamonde, Cariño, Fajardo (2v.), Fernández de Lugo, Gallego (3v.), Hortigoso, Leal, Lugo, Ortigosa, Ortigueña, Ortigueira, Ortigüela, Remuín, Señorino y Vivero.* También son conocidas las ***matas de juncos*** sobre ondas marinas:

587 ELIADE, Mircea: *El Mito del Etrno Retorno*, Madrid, Alianza, 1979, pp. 82-93.
588 BEIGBEDER, *op. cit.* p. 407.

*Junquera, Junqueiras.* Mientras que otras veces es un ***árbol*** el que aparece sobre las ondas: *Balladares. Diza, Lama, Magadán, Payan, Pérez de Inclan, Piñeyro, Riberas, Santar, Uceira y Vailer.* Otras veces es son hojas de árbol o ***panelas:*** *Pazo*: o bien ***flores de lis***: *Alvarado (2v.), Ayos, Cea, Mariño de Goyanes y Queiruga;* o un ***crequier:*** *Uceira.*

En ocasiones las hemos encontrado asociadas a otros motivos marítimos, como ***sirenas:*** *Colón, Goyanes, López de Goyanes, Mariño, Mariño de Goyanes;* o ***tritones:*** *Torrado.* Mientras que otras traen además ***peces:*** *Gontenla, Lugón, Malpica,* o ***veneras:*** *Padrón y Torrado; o* ***anforas:*** *Minayo.* Otras veces es una cruz floreteada que se alza sobre las ondas, bien solo a obien cargada de veneras: *Bolaño, Cacho, Pardo de Ribadeneyra, Ribadeneya y Rivada;* o bien es un ***brazo humano****: Somoza (2v.);* o un ***hombre negro:*** *Cuiñ;* o un ***peregrino:*** *Romero.*

También hemos hallado ciertos animales que flotan sobre ondas marinas, como ***anades o patos***: *Abanades (2v.), Gandara, Patiño (2v.), Pumarejo*, ***cisnes:*** *Marqués, Montouto, Rubián*; ***garza:*** *Garza;* ***águila***: *Fornelos;* ***ciervo:*** *Alfeirán;* ***lobos:*** *Mariño de Lobeira*. Ocasionalmente aparecen con un ***sol radiante***: *Boán;* un ***menguante****: Camariñas (2v.), Santico y Santiso*; una ***roca***: *Fontenla;* unas ***montañas***: *Pomarreta.* O bien ***unos dados***: *Somoza..*

Las ondas marinas tambien aparecen acompañando a diversas piezas honorables, como la ***faja:*** *Lamprea, Martín-Crespo, Ramoino, Ramoiño;* la ***banda:*** *Queiruga y Rueiro; el* ***palo:*** *Durán (3v.); el* ***losanje:*** *Campero.*

## *- El mar*

Es tenido por símbolo de un espíritu embravecido y furioso, pero sujeto siempre a la obediencia debida a su soberano.[589] El mar en heráldica se dibuja por medio de líneas cortas y curvas que representan las olas y que suelen cubrir un tercio del escudo, a partir de su punta. Si estos trazos estuvieran curvados en forma de ondas vibradas se diría ***agitado***, en razón de estar sus aguas encrespadas por el viento. Su esmalte propio es la plata sombreada de azur. Hallamos el mar en 24 escudos, en los que siempre aparecía unido a alguna otra figura identificativa, como un ***navío*** flotando sobre sus aguas: *Acosta, Barceló, Cadórniga (4v.), Calderón de la Barca, Caneiro, Comnes, Corredoira, Cuadérnigas, Díaz de Cadórniga, Inclán, Nodal (2v.), Valcarce y Veleiro.* Excepcionalmente puede aparecer otras figuras, como una ***sirena:*** *Diáz de Guitián;* una ***gaviota***: *Ferrades;* un ***faro***: *Losada;* una ***muralla:*** *Bugarín;* un ***puente:*** *Riguero;* o toda una ***ciudad amurallada:*** *Saavedra;* o un ***sol radiante:*** *Fernández de Boán.*



589 ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p.

## - *La laguna*

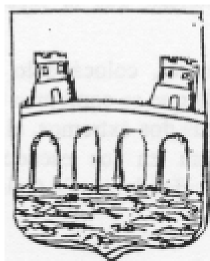
Es un pequeño mar interior de aguas mansas y sin oleaje alguno, cuya tranquilidad supuestamente simboliza una gran generosidad de ánimo y una dulzura que no se ve alterada ni por las adversidades de la fortuna ni por la prosperidad imprevista.[590] Se pinta igualmente de azur, pero limitada por tierras o juncales, así como con alguna figura identificativa como un ánade que flota en sus aguas. La hemos encontrado en solo cinco escudos: *Galdo* (unida a carrizos y cigüeña), *Lago* (al pie de un castillo), *Laguna* (2 patos), *Llamas* (al pie de un castillo) y *Rana* (junto a varias ranas y un castillo).

## - *Los manantiales*

En algunos escudos aparece dibujado un manantial del que manan continuamente aguas de azur y plata que surgen de una oquedad, asociándose su uso a la idea de riqueza y fortuna. No adoptan una posición determinada, aunque en ocasiones les hemos visto asociados a una fuente y formados por las aguas que remansan de ellas, como ocurre con: *Delfa y Basanta*; mientras que otras están al píe de un árbol, dando imagen de frescor: *Guitián.*

## - *Los ríos*

En heráldica se los dibuja en forma de dos o tres líneas sinuosas, esmaltadas de plata y azur, que transcurren paralelamente de un flanco a otro del escudo, diferenciándose así de los manantiales que lo hacen en forma oblicua.

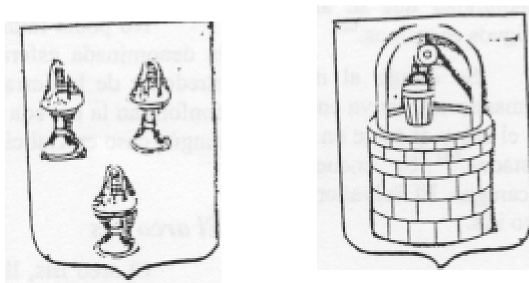


Hemos encontrado 36 escudos que se blasonan con ellos, unas veces como ***armas parlantes (6)***: *Río, Riobobo, Rioboo, Riofrío, Ríos y Rivas de Sil,* o bien simplemente como tal río : *Campra ;* mientras que otras veces se encuentran asociados con ***puentes (22)***, bajo cuyas arcadas fluyen, como se da en el los blasones siguientes: *Andrés, Aponte (9v.), Aranda, Cotilla, Gago, Marco del Pont, Piñeiro, Ponte (2v.), Prego, Prego de Montaos (2v.), Puente, Rigüeiro y Suárez de Ribeira.* También pueden venir asociadas a un ***castillo o torre (5)***, como en: *Albareda, Amorín, Castrillón, Churruchao y Rois.* O a otras figuras, como **estacas:** *Cebreros (2v.);* o un **peregrino** que lo vadea**:** *Romero.*

[590] DUPUY DEMPORTES *op. cit.* p. 252.

### *- Las fuentes*

Las fuentes se supone que simbolizan la elocuencia, pues con su constante fluir manifiestan un espíritu cultivado en las más nobles artes del saber.[591] Se pintan generalmente de plata manando sus caños aguas de azur que caen sobre una pileta en donde se remansan, aunque normalmente traen tres piletas redondas, colocadas alrededor de un mismo centro y puestas una encima de la otra  A veces aparece también algún animal bebiendo de sus aguas o acompañadas a su piés por un manantial formado por las aguas que vierten de la fuente. Traen una fuente en sus armas, en general como motivo parlante, los diéz linajes: *Basanta* (sobre manantial y un árbol), *Caneiro* (dos fuentes), *Cifontes* (y un brazo humano), *Delfa* (sobre manantial), *Fontaos, Fontes, Fortes,  Fuente* (y estrella), *Lodoyra* (sobre manantial) y *Suárez de Lugo* (y un árbol).



### *- Los pozos*

Los pozos son tradicionalmente el símbolo de una profunda sabiduría.[592] Se dibujan en forma de un cilindro de plata, mazonado de sable, con el brocal abierto y un arco por encima del que pende su roldana, con una polea y una cadena con su cubo. Así los traen los dos linajes galaicos que hemos hallado con esta figura: *Arias y Pozo.*

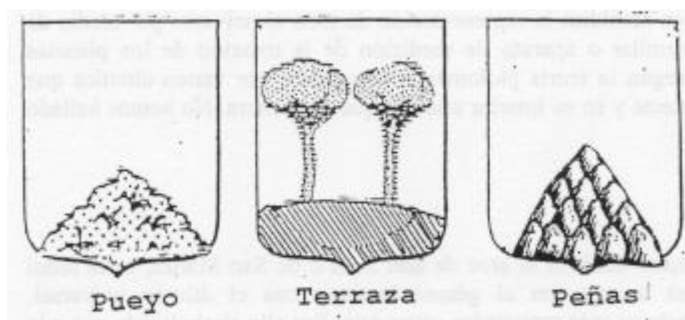
## *La Tierra*

Según el filósofo griego Anaximandro de Mileto (s.VI a de C.), la tierra es la maravillosa totalidad del mundo en el que habita el hombre, de ella surgen todas las cosas que se van engendrando por una segregación que las separa del conjunto de la naturaleza.[593] En emblemática, la tierra es símbolo de firmeza, estabilidad y confianza en

---

591 DUPUY DEMPORTES *op. cit.*  p. 254.
592 ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 107.
593 MARÍAS, *op. cit.* p. 14.

las resoluciones tomadas.[594] A diferencia de los otros elementos, no tiene un esmalte característico dada la gran variedad de tierras posibles y por lo tanto de sus diversas representaciones, cuya frecuencia en los armoriales hacen que tanto la Tierra con 152 escudos blasonados, sea el segundo de los elementos de la naturalezas más representado en nuestra heráldica, mediante siete diferentes figuras como son los *Terrazados* (57), *Montes* (38), *Rocas* (38), *Prados* (9), *Montañas* (6), *Valles* (3) e *Isla* (1).




## - La Montaña

Se dibuja de forma estilizada que recuerda una campana, constando generalmente de varias puntas, llamadas *pueyos* o *cimas*, cuyo número habrá que indicar al blasonarlas; así como su esmalte que irá de acuerdo con la estación del año en que se los quiere representar, así unas veces se trata de la primavera o el verano, de modo que irán de sinople o de oro en razón de la hierba fresca o seca característica de dichas estaciones, mientras que si se trata del invierno, se los pinta nevados o de plata, y si fuera en la noche, se los pinta de sable. Se diferencia del Monte por su mayor majestuosidad, que se manifiesta normalmente por tener varias cimas y por no estar subordinada a sostener un castillo u otra figura principal dibujada en su cima. Aunque puede llevar figuras secundarias, como animales. Habiendo encontrado seis escudos que reúnen tales características: *Balsera, Cabaleiro, Cebreros, Comesaña, Senra y Tourón.*

## - El Valle

Se dibuja en forma de dos montañas y en la hondonada existente entre las dos aparece dibujada alguna construcción o bien ondas marinas. Hemos encontrado tres linajes blasonados así, como: *Valle y Valle-Inclán* que lo traen como armas parlantes y

[594] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 92.

llevan en su centro una torre o castillo, así como otro: *Pomarreta,* que trae en su centro ondas marinas.

## *- El Monte*

Suele constar de una sola cima o pueyo y se caracteriza por que en lo alto de ésta aparece siempre dibujada alguna otra figura heráldica. Su trazo puede ser homojéneo o bien fragmentado como un “monte de peñas”. Hemos hallado 38 escudos así blasonados, en los que unas veces el *Monte* aparece asociado a la idea de señorío sobre alguna tierra, resaltando así la grandeza del linaje que los trae, por lo que su cima se suele rematar con una ***torre o fortaleza***, como sucede en los 20 escudos siguientes: *Acha, Älvarez, Besteiro, Betanzos, Boga, Calo (2v.), Cámara, Conde, Landoira, Mansilla, Montes, Montouto, Otero, Padrón (2v.), Pallares, Romeo, Rouco y Sirgal.* Mientras que en otros 16 escudos, vemos que el monte sirve de base a un o varios ***árboles***: *Fanega, Llamas (2v.), Montes, Peñas;* o a una ***flor de lis***: *Cabeiro, Fraguas, Rodríguez;* o ***matas de ortigas****: Guitián, Ortigueira y Ortiguela; o* algún animal, como ***sierpe:*** *Ribacoba y Rivacoba;* u ***oso:*** *Salende.* Otras figuras, como ***estacas:*** *Romeo;* ***cuadrados:*** *Prada;* ***cruceta:*** *Cornide.* Excepcionalemnte hallamos un escudo que trae un monte de peñas solo: *Roca.*

## *- La Isla*

Se blasona con una isla fluvial rodeada por dos ríos y sumada por un sauce, el linaje: *Rois.*

## *- Las Rocas*

El empleo de las rocas en el blasón viene asociado por la dureza de éstas a un ánimo intrépido que se mantiene firme sin flaquear ante la adversidad. Su esmalte suele ser el oro o la plata. En heráldica se denomina ***rocas*** a todas aquellas piedras que aparecen dibujadas bajo un mismo contorno formando por lo tanto una entidad propia, o bien forman parte integrante de otras figuras que las llevan sujetas, como las garzas con que sostienen una *piedra*; mientras que se dice ***peña****s* cuando están agrupadas unas sobre otras formando un monte, por lo que éstas últimas las hemos tratado en el epígrafe dedicado a los montes.

Hemos hallado 38 escudos blasonados con rocas, en las que aparecen bien como figuras solas, como sucede en: *Guijarro* (trae 3 rocas solas) y *Pedrosa* (trae cinco piedras de plata), o bien asociadas con otras figuras: *Calda* (un oso y unas rocas), *Camoens* (una sierpe y unaas rocas), *Fandiño* (una faja y tres rocas), *Nodal* (una nave y unas rocas) y *Rodicio* (un moro arrojando una roca para defender un castillo). Mientras que otras veces aparecen sosteniendo alguna ***torre o castillo***, como se blasonan: *Adión (2v.), Ballesteros,*

*Barcia, Cadenas, Castrillón, De la Peña, Foronda, Orense, Presno, Roca (2v.),* o bien como soporte de un ***puente***: *Andres y Calvarro.*En Galicia son conocidas las rocas que soportan una ***mata de ortigas***, típicas de los linajes: *Cariño, Fajardo (2v.), Fernández de Lugo, Gallego (3v.), Hortigosa, Leal (2v.), Lugo, Ortigosa, Remuín, Señorino y Vivero.* Encontramos también piedras sujetas por las patas de ***garzas***: *López-Tello,* ***o sobre ondas marinas:*** *Fontenla.*

## *- Las Terrazas*

Otras veces lo que se representa en heráldica es la superficie de la tierra que se sitúa como soporte de alguna figura heráldica, normalmente una construcción o una planta, a la que se denomina *terrazada*. El esmalte de la terraza por lo general es el sinople, representando así a la tierra cubierta de verdor, aunque a veces se permite la plata, que representa la tierra nevada, siendo muy raro el empleo de otros esmaltes.

Hallamos en total 57 escudos en los que aparecen bien ***árboles terrazados*** de sinople: *Abella, Amigo, Balladares, Bermejo, Caamaño (3v.), Cañada, Capistrano, Cora (2v.), Costas, Fandiño, Freyre (2v.), Giménes de Villanueva, Lanzós, Lavandeira, Leboreiro, Leis, Loureda, Mauriz, Mon, Montoxo, Murúa, Neyra, Núñez-Quixano, Oca (2v.), Oliveira, Pérez de Cora, Posse, Rosende, Sánchez-Barallobre, Santana, Santiso, Torrado y Ximénez.* Incluido un escudo que trae una ***junquera***: *Xunquera*, otro que trae unas ***estacas*** clavadas: *Valcarcel ; y*y otro que trae unas ***matas :*** *Pajariño.*.Traen ***castillos terrazados*** de sinople o de plata: *Araujo, Balsera, Copeiro, Dabalsa, De la Torre, Gama, Guitián, Gutiérrez de la Peña, Muñiz de Brates, Porto, Sanjurjo de Montenegro, Suárez, Torres-Camba y Vélez*

.

## *- Los Prados*

En algunos escudos aparece un terrasado de sinople convertido en paisaje sobre el que se dibujan otras figuras caracterizadas por que no están enclavadas de una forma permanente en ellas, como sucedía en el caso anterior con las construcciones y plantas a las que la terraza servía de soporte. Es por ello que preferimos utilizar la palabra *Prado* para referirnos a aquellos escudos en los que aparecen dibujadas figuras humanas o animales que en teoría parecen moverse o estar situadas encima del terrasado. Su color también es normalmente el sinople. Hemos encontrado *Prados* en escudos relacionados con *un campo de batalla* por llevar dibujados brazos armados con una espada y cabezas cortadas, como se blasonan: *Barbín, Febreiro, Domínguez, Otero y Prada.* Mientras que en otro escudo se trata de un prado sobre el que ésta dibujada *una figura humana*, como en: *Albaredo y Mondelo;* o bien un *cordero*: *Febreiro, Gárate y Manso ;* o un *león: Cerqueiro.*

# *Capítulo V*
# *Las Figuras relacionadas con el Hombre y la actividad humana*

Las dividiremos a efectos metodológicos en seis grandes epígrafes, en los que incluimos 190 figuras heráldicas distintas, más sus respectivas variantes, con las que se blasonan 2.906 escudos galaicos, lo que lo convierte en el grupo más extensamente representado en nuestra heráldica. Si bien debemos significar que las figuras relacionadas con la actividad humana suelen combinarse entre sí, a diferencia de lo que ocurría con los epígrafes anteriores relativos al bestiario heráldico y a las figuras vegetales, de forma que en un mismo escudo se pueden encontrar reproducidas varias figuras referentes a este mismo grupo, por lo que los diferentes porcentajes de frecuencias que aparecen en cada uno de los epígrafes no nos es posible sumarlos a fin de obtener el porcentaje total correspondiente a este apartado.

***1.- El cuerpo humano:*** en este epígrafe incluimos tanto a la figura humana como a las diferentes partes de ésta que aparecen en la heráldica, representadas a través de 28 figuras con las que se blasonan 414 escudos (11,%).

***2.- La caballería:*** incluimos las representaciones de las armas y de los arneses con que el caballero se protegía, representadas mediante 35 figuras con las que se blasonan 436 escudos (11%).

***3.- Insignias y distintivos:*** se incluyen tanto los vexilos y lemas con que se identificaban los diferentes linajes, como las distinciones y símbolos de poder con que éstos hacía gala de su condición infanzonada, representados por 20 figuras con las que se blasonan 637 escudos (16,4%).

***4.- Fortificaciones y construcciones:*** se incluyen tanto las fortalezas, en su doble acapción de castillo y torres, como las demás construcciones realizadas por el hombre y que tienen su representación en nuestra heráldica, representados por 21 figuras con las que se blasonan 718 escudos (18,6%).

***5.- La actividad industrial y social humana:*** se comprenden los utensilios de trabajo y de comercio, enseres domésticos y relacionados con el ocio humano, representados por 54 figuras distintas con las que se blasonan 164 escudos.

***6.- La religiosidad humana:*** se incluyen tanto las diversas cruces que aparecen en nuestra heráldica, como los demás motivos religiosos de la misma, representados mediante 32 figuras inspiradas en temas religiosos, con las que se blasonan 537 escudos.

# *1. El Cuerpo humano en la heráldica*

La heráldica eurpea rechaza la figura humana, no aceptándola como no sea entre los ornamentos exteriores del escudo, bien como tenante o como cimera.[595] En la heráldica francesa el cuerpo humano raramente es representado entero, prefiriéndose el substituirle por partes de su anatomía, como un brazo, mano o el corazón, según nos relata Nicolas Vernot en un detallado estudio realizado sobre los armoriales franceses.[596] Hecho éste que explica el que Pastoureau, en su Tratado de Heráldica, apenas si le dedique unas líneas, al final del epígrafe dedicado a las Otras Figuras Heráldicas, por considerar que blasonarse con una figura humana dentro del escudo es más bien propio de la heráldica religiosa o de la heráldica de artesanos y comerciantes.[597]

Sin embargo, las figuras humanas abundan en la heráldica española[598], pues su presencia como muebles dentro del escudo es propio de las armerías hispanas, según Ignacio Vicente Cascante, en las que con cierta frecuencia aparecen representadas bien se trate del cuerpo entero, unas veces se trata de hombres armados, moros, de santos, mujeres..,etc, mientras que otras son solo partes de la anatomía humana, como brazos, cabezas, corzones.., más su presencia es siempre constante en las armerías españolas.[599] Es de destacar que la utilización de estas figuras humanas se efectúa en nuestros armoriales normalmente dentro del campo del escudo, a diferencia de lo que ocurre en otras armerías europeas en donde, según Neubecker, el uso de estas figuras suele quedar reservado a utilizarlas como elementos externos al escudo bien como Cimeras, adornando con ellos la parte superior de los cascos que en estas armerías suelen acompañar siempre a un escudo, o bien como Tenantes sosteniendo al escudo, mientras que solamente se utilizan las partes del cuerpo humano para cargar dentro del campo de los escudos.[600]

En las armerías galaicas las figuras humanas que hemos encontrado aparecen generalmente relacionadas con el noble arte de la guerra. No debemos olvidar que la heráldica surgió en la historia asociada con la caballería y por lo tanto con las acciones bélicas, por lo que su simbolismo responde muchas veces a motivos bélicos, como ya hemos observado antes al tratar de las piezas honorables. La heráldica se ha inspirado siempre en la figura del *bellatore* o combatiente que junto con los *oratores* o clérigos y los *laboratores* o campesinos constituyen los tres estamentos de la llamada sociedad estamental. Así normalmente hemos encontrado las figuras de *bellatores*, a los que denominaremos ***Caballeros,*** si van a caballo, o ***Guerreros,*** si van a pie recubiertos de

---

[595] VEYRIN-FORRER, Théodore: *Precís D'Héraldique*, Montreal (Canada), Larousse, p. 115, 2000
[596] VERNOT, Nicolas: *D'Azur et D'Or,* Besançon (Francia), Société Française d'Héraldique et de Sigillographie, 1948, p. 195
[597] PASTOUREAU; Michel de: *Traité D'Héraldique,* París (Francia), Grands Manuels Picard, 1993, p. 169
[598] MARQUÉS DEL SALTILLO: *La Heráldica en el Arte,* Madrid, Sociedad Española de Amigos del Arte, 1947, p.13
[599] VICENTE CASCANTE, Ignacio: *Heráldica General y Fuentes de las Armas de España*, Barcelona, Editorial Salvat, 1950, p. 231.
[600] NEUBECKER, Ottried, *Le Grand Livre de l'Héraldique,* Bruselas (Bélgica), Elsevier Séquoi, 1977, p . 122.

armadura y con todas sus armas, reservando el concepto ***Gentilhombres*** si van armados pero sin armadura ni escudo. Mientras que si fueran tocados con una corona y demás atributos regios los denominaremos ***Reyes.***

En contraposición, al hombre armado y desafiante, se puede encontrar al hombre vencido y humillado, desarmado o sujeto por cadenas, lo que sirve de timbre de gloria a aquellos que portan en su escudo la figura de los guerreros o reyes que por su esfuerzo han derrotado y cautivado. También hemos encontrado figuras de *laboratores* o trabajadores, los cuales se representan sin arma alguna, bien sean ***Campesinos***, por aparecer relacionados con plantas o árboles, o ***Pastores***, por aparecer acompañados por un rebaño u otros animales domésticos, o ***Marineros***, por aparecer con barcos o relacionados con el mar. Mientras que es sumamente raro el que aparezcan clérigos en la heráldica gentilicia.

No falta la figura femenina con toda su delicadeza, bien se trate de ***Damas***, ataviadas con elegancia, o bien de hermosas ***doncellas***, representadas unas veces con larga cabellera y con los pechos al aire, y otras veces vestidas y empuñando un arma, en recuerdo a Santa Juana de Arco, la Doncella de Orleans.

Se dan también como figuras heráldicas dentro del campo del escudo partes del cuerpo humano, al igual que ocurre en otras armerías europeas, como cabezas, brazos, manos, piernas, ojos.…etrc.

En todos estos escudos analizados hallamos que la figura humana o las partes de su anatomía pueden dibujarse *desnudas*, coloreándolas en el denominado color carnación; o *vestidas* con el rostro y las manos de carnación y en cuerpo recubierto de diversos ropajes coloreados de gules, azur o sinople; o *armadas*, con el cuerpo recubierto de armadura de metal, plata u oro, aunque a veces también de sable en recuerdo del hierro con que estaban hechas las armaduras medievales, el rostro y las manos de carnación y la cabeza tocada por un yelmo o casco de metal. Es de destacar que normalmente sostienen en la mano algún arma u otro objeto, como llaves, banderas.., etc. La figura humana, cuando aparece, muchas veces es la figura principal del escudo, cuando no la única, colocándose generalmente de frente, lo que en heráldica se denomina *"in maesta"*[601], a diferencia de los animales que suelen ir adiestrados de perfil.

En nuestras investigaciones sobre los blasones galaicos hemos encontrado un total de 414 escudos que en Galicia traen figuras humana, lo que corresponde al 10,5% del total de los escudos examinados, a través de 28 figuras diferentes con sus correspondientes variantes, en las que la proporción de escudos con una figura entera es sensiblemente menor que aquellos solo traen una parte del cuerpo humano, pues solo aparece en dos de cada diéz escudos relacionados con la figura humana..

---

[601] GUELFI CAMAJANI, Conde Piero: *Dizionario Araldico,* Milano (Italia), Arnaldo Forni Editore, 1940, p. 352

***a) La figura humana***: aparece una figura entera en 178 escudos, como en el caso del guerrero (77), caballero (16), dama (21), vencido (19), rey (8), gentilhombre (10), doncellas (7), campesinos (5), salvajes (4), moros (4), cazadores (3), joven (2), reina (1) y princesa (1)..

***b) Partes del cuerpo humano*:** lo más frecuente es el que se muestre solo parte del cuerpo humano, como sucede en 240 escudos, principalmente: brazos (122), cabezas (51), manos (34), corazones (11), bustos (10), costillas (4) y piernas (39. Mientras que solo aparen en un escudo, los siguientes: ojos, tibias, calavera, lengua, cara, pechos, piernas y dedos.



# *A) la figura humana*

## *El Caballero*

El combatiente ha servido a menudo de motivo inspirador en heráldica, unas veces se lo dibuja a pie y otras a caballo, mas siempre en actitud desafiante y armado de espada, lanza u otra arma blanca; además su cuerpo suele ir protegido con casco, escudo o armadura completa. La Caballería conformaba en la época medieval un modo de vida y un ideal de comportamiento, al que todos los hidalgos tendían a alcanzar, de ahí que su figura haya también servido para blasonar escudos como signo de nobleza.[602]

En heráldica se llama caballero al guerrero que se dibuja a caballo y revestido con todas sus armas y armadura[603]. Normalmente son de plata tanto el jinete como su cabalgadura, destacando sus armas que son de otro metal, sable u oro. Hemos encontrado dieciseis escudos galaicos que se blasonan con un caballero: *Almaoina, Almuiña, Araujo (3v. y águilas), Balboa* (y un dragón), *Caballero, Calvache, Darrúa, Gundín (2v.), Labra* (y tres moros), *Munía* (y castillo), *Páramo, Puente* (y un puente), *Taviel de Andrade, Valledor* (y un oso) y *Viso.*

## *El Guerrero*

A efectos metodológicos, en nuestro estudio, hemos denominado *guerrero* al caballero que va a pie, aunque igualmente revestido con su armadura y empuñando sus armas, bien de frente haciendo guarda o protegiendo la entrada de un castillo, bien en actitud desafiante, bien escalando un castillo o defendiendo sus torres. Se dibuja normalmente solo un guerrero, armado de espada o lanza, en actitud de vigilancia o de combate y protegido por una armadura de plata u oro. A veces va asociado a la figura de un castillo o torre a los que defiende o ataca, otras veces aparecen entre aguas o luchando con otros guerreros. En total los hemos hallado en 77 escudos, según las siguientes variantes

*Se blasonan con un* guerrero como única figura *o figura principal (18):* Aldao, Armada (4v.), Balboa (y un dragón), Bugueiro (dos guerreros y árboles), Caldas (dos guerreros y peñas), Cabo, Camba, Coliña (y una sierpe), Covian, Feita (dos guerreos con una bandera y un arcabuz), García de Camba, García-Camba, Guerrero, Mon (y un árbol), Pillado, Rodil (y un perro), Ruceiro (tres guerreros) Y Villar de Francos (cobn ub confalón en la mano).

---

[602] VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, LUIS: *El Ideal de la Caballería en España, Revista Iberoamericana de Heráldica, nº* 9 , Madrid, Junio 1997, p. 27.
[603] GUELFI CAMAJANI, Conde Piero: *Dizionario Araldico*, Milano (Italia), Arnaldo Forni Editore, 1940, p.119.

Se blasonan con un ***guerrero que defiende un castillo o torre*** (42): *Albaredo, Alvite, Anaña* (dos guerreros), *Andrés, Arnuevo, Barreiro (2v.), Blancas* (2v.), *Campero, Cicerón, Cobian, Coyro, Crespo, D6 la Preña, Fontcubierta, Fuertes, Gandara, García* (dos guererros), *González-Cela, Guizamonde* (dos guerreros), *Lago, Magadan, Martín, Martín-Crespo, Mouse* (2v. con un y dos guerreros), *Pardiñas, Payo, Pose* (dos guerreros), *Rodríguez* (dos guerreos), *Rodríguez-Seoane, Rois, Ron, Santar, Seoane, Serantes, Suárez de Deza* (dos guerreos), *Taveil de Andrade, Teijeiro* (2v. cuatro guerreros), *Teixeiro* (2 guerreros) y *Villaamil*, Una variante son aquellos escudos en los que del guerrero no defiende sino que ***asalta a una torre o castillo***: *Adalid* (que trepa por una escala), *Bastida* (y con una máquina de asalto) y *Rodicio* (dos guerresos atacando a un atorre defendiad por un moro). Hemos hallado otra variante que presenta un guerrero defendiendo un templo cristiano (2): *Iglesia* y Poceiro..

Se blasonan con un ***guerrero vencido*** como trofeos de guerra: *Barragán, Camba* (un guerreros y dos más vencidos a sus pies), aunque también pueden ser con cabezas de moros a sus pies: *Amarelle, Barasus* (tres guerreros), *Lanza, Morelle, Mourelle y Vales* (y una torre).

Se blasonan con otras variantes difíciles de clasificar: *Pita da Veiga* (cinco guerreros y una rueda de Santa Catalina), *Seoane* (un guerreo en la bordura) y lises). *Villabrilla* ( un guerrero con un rey a cuestas)

## *El Gentilhombre*

Excepcionalmente el guerrero puede ir sin armadura, por lo que sus vestiduras van en color, aunque siempre portando algún arma, como una espada o una maza, mediante la cual se manifieste su condición hidalga, unas veces aparece simplemente representado como tal, mientras que otras lo hacen en actividades cinegéticas.

Traen un ***gentilhombre***, los seis linajes siguientes: *Araujo* (con una maza), *Cadórniga* (con espada y una barca), *Guerra* (con espada y bandera), *Mondela* (con espada y rodela), *Noibal* (con espada y rodela), *y Permuy* (con espada y cabeza de moro).

Se blasonan con ***cazadores o monteros***: *Berducido* (combatiendo con dos sierpes), *Montouto* (saliendo por la puerta de un castillo) *y Valledor* (alanceando a un oso). Traen un ***escudero*** tocando un cuerno de caza, sumado en el homenaje de un castillo: *Monteros de Sotomayor.*

## *El Rey*

Los reyes aparecen también representados en heráldica, manifestándose su condición por ir coronados. Supuestamente significan en el que los lleva majestad o

procedencia del tronco real. Otras veces parecen simbolizar el ardor guerrero del que los ostenta como un despojo, por lo que la figura del rey aparece cargada de cadenas o bien se reduce a una cabeza de rey moro, de las que tendremos ocasión de hablar más adelante. Si bien la figura de un rey no es nada frecuente en heráldica, pues solo hemos hallado ocho linajes que se blasonan con ella.

El rey suele aparecer unas veces en posición de grandeza, revestido con los atributos de su realeza, que son la corona y el cetro, así hemos visto dos escudos se blasonan con cuatro bustos de rey así revestidos *(Linares y Liñares);* al que unir dos casos de un rey con su corona y armado de espada con la que atraviesa a un lobo *(Cea)* o a un cordero *(Cea)*; otras veces aparece sentado en su trono o bien puede aparecer el rey a caballo, aunque no hemos hallado ningún caso en Galicia. También existe la variante de un rey asomado a la ventana de un castillo *(Cuquejo, Moure, Mouse)* o un rey herido que es transportado a su espalda por un guerrero *(Villaabrilla).*

Mientras que otras veces van en concepto de representación de trofeos de reyes cautivos o simplemente aparecen trofeos de *cabeza de rey moro*, según veremos seguídamente.

## El Vencido

En nuestra heráldica hay familias cuyas armas se blasonan con la figura de los enemigos vencidos y cautivados por ellos, los cuales generalmente suelen ser moros capturados que aparecen de cuerpo entero, humillados en el suelo, malheridos o cargados de cadenas, aunque también pueden ser otros guerreros derrotados en combate:

a) Se blasonan como si fuera un trofeo con ***guerreros vencidos***, caídos en el suelo heridos o muertos tras el combate: *Barragán* (un guerrero muerto), *Camba* (dos guerreros vencidos). A ellos añadimos un caso en que el vencido es un guerrero moro: *Taviel de Andrade.*

b) Se blasonan con un guerrero victorioso acompañado de ***cabezas de moros*** a sus pies: *Amarelle, Barasus, Lanza, Morelle, Mourelle y Vales*.

c) Se blasonan con ***reyes vencidos***: *Pita da Veiga* (en recuerdo de la Batalla de Pavía en la que aprisionó al rey Francisco I de Francia).

d) Se blasonan con ***cabezas de reyes moros*** con el rostro de sable y tocadas de una corona: *Almansa, Andrés, Carantoña (2v)., López-Ballesteros, Recamán y Xarpa.*

e) Trae a un ***hombre herido*** por un cañonazo: *Sande.*

f) Se blasona con un ***cautivo encadenado*** por el cuello a un cepo: *Dapena.*

## *El Joven*

Hemos encontrado un solo escudo que se blasona con la figura de un joven: *Amorín* (trae un joven que desde el homenaje de un castillo arroja tres panes). Mientras que no hemos hallado ningún escudo blasonado con niños. Encontramos un escudo que trae un moro y tres moritos:*Valle.*

## *El Trabajador*

Si bien los llamados *laboratores* conformaban el estamento no nobiliario y como tal no solían ostentar blasones, su figura aparece a veces recogida en heráldica como símbolo de la jurisdicción señorial sobre los siervos.

a) Se blasonan con ***campesinos***: *Las Cobas* (un campesino comiendo de un árbol), *López- Montenegro* (dos campesinos y un árbol)

b) Traen ***pastores*** en sus blasones: *Cumpian* (un pastor y un rebaño de ovejas), *San Julián* (un pastor y dos carneros).

c) Aparecen ***marineros:*** *Riguero* (un hombre luchando con un mar embravecido que trata de arrancarle de un puente roto)

## *El Salvaje*

Se le representa desnudo y con el cuerpo recubierto de hirsuto vello, vestido con un cinturon de hojas verdes alrededor de la cintura[604]. Se blasonan con un salvaje armado con lanza y escudo, los linajes: *Aboal, Nogueiro, Noguerola y Nogueroles.*

## *El Moro*

El guerrero moro armado y con gesto agresivo aparece también en varios linajes: *Pasarón* (3 moros cruzando un puente), *Rodicio* (un moro defendiendo una torre, *Santos Inocentes* (un moro con un alfanje) y *Valle* (un moro con un alfanje ty tres moritos más).

## *La Dama*

La figura femenina es una rareza en heráldica galaica, pues solo hemos encontrado 21 linajes que blasonan con ella, generalmente las damas aparecen vestidas

[604] OLIVER, Stefan: *Introducción a la Heráldica,* Arrigorriaga (Vizcaya), Status Ediciones, 1999, p. 76

con gran suntuosidad, lo que manifiesta la alcurnia del linaje que se blasona con ellas. Hemos hallado once linajes con una dama:

*a)* Se blasona con una ***Dama asomada*** a la ventana de una torre o castillo o apareciendo por sus almenas: *Araujo (7v.), Armada (2v.), Castillo deAraujo, Falcón, Maceda, Pita da Veiga, Río, Sánchez de Boado y Santar.*

*b)* Traen una ***Dama junto a un árbol***: *Coliña, Cumpian y Puga*

c) Aparecen simplemente ***una Dama***: *Araujo* (un busto de dama) y *Dadama* (dos damas).

## *La Doncella*

Mientras que otras veces aparece una joven doncella, normalmente dotada de luenga cabellera y en actitud belicosa esgrimiendo una espada como la Doncella de Orleans, mientras que otras veces aparecen desnudas en toda su juventud. Su probable simbolismo de esta figura ha de encontrarse en la pureza diáfana con que el honor ha de mostrarse siempre en todo linaje.

a) Trae una ***doncella con una espada***: *Armada, Inclán, Nuñez de Araujo, Pillado y Villaamil.*

b) Traen cinco ***bustos de doncella***: *Miranda (2v.)*

## *La Reina*

Al igual que el rey también hallamos a una reina, coronada de oro, junto a un rey, en el linaje: *Cuquejo*; así como un linaje que se blasona con una ***Princesa*** esgrimiendo una espada y asomada a la ventana de una torre, caracterizada como tal por llevar en la cabeza una pequeña corona.

# *B) Las partes del cuerpo humano*

Hemos encontrado quince figuras diferentes, con sus correspondientes variantes, en las que se blasonan con partes del cuerpo humano, principalmente brazos, cabezas y manos que aparecen en 248 escudos.

## *El Brazo humano*

Según Garma y Durán, el brazo es símbolo de fortaleza y generosidad, como parte del cuerpo humano con la que se realizan los mayores esfuerzos.[605] El brazo humano se dibuja extendido, doblado por el codo formando un arco y mostrando desde el hombro hasta la mano. Lo normal es que sea el brazo derecho el que aparezca dibujado, por lo que no es necesario decir su posición al blasonar, salvo en el caso de ser el brazo izquierdo.

La ubicación de este brazo en el campo del escudo no suele responder a las leyes heráldicas que exigen se sitúe en el centro del mismo, aun cuando vaya como única figura en el cuartel, pues su propio diseño haría que el dibujo quedara desequilibrado, es por ello que se dibuja por lo general moviente desde el flanco del escudo; denominándose ***dextrócero***, al brazo derecho moviente del flanco siniestro del escudo, o el ***senextrócero***, al brazo izquierdo que aparece moviente del flanco diestro del escudo. Repetimos que lo normal es que sea el dextrócero el que aparezca, por lo que no es necesario decir su posición al blasonar, salvo en el caso de ser el senextrócero. Además se llama ***vuelto*** al brazo que tiene los dedos hacia abajo. Seguidamente se deberá añadir si el brazo está armado, vestido o desnudo, pues según los esmaltes con que se pinte, excepto la mano que es siempre de carnación, recibirá diversos nombres, a saber: ***armado*** cuando se dibuja de metal, a modo de armadura que lo protege; ***ataviado*** es aquel que está pintado de un color (usualmente gules o azur) a modo de vestiduras que lo recubren; ***desnudo*** es el brazo pintado todo él en su color natural llamado de carnación. Además el brazo puede llevar alas, lo que se dirá ***alado***, o bien puede desprender llamas, lo qu ese dice ***ardiente***, en gules. Normalmente con su mano empuña algún objeto, lo más frecuente una espada, aunque también se puede dar una maza, lanza, hacha, tizón, saeta, llaves o incluso un árbol o rama en actitud amenazante, cuando no una cabeza de moro cortada como trofeo de guerra. En total hemos hallado 124 linajes galaicos que se blasonan con un brazo, distinguiendo según sus esmaltes y atributos:

- ***Brazo armado (95):*** Se dibuja generalmente de plata, terminado en una mano de carnación que empuña por lo general algún objeto, pues solamente tres linajes se blasonan con un brazo armado sin empuñar nada en la mano: *Ceiba, Cernades y Crusat*, y otros traen diversos objetos, aunque por lo general se trata de una ***espada*** del mismo metal, aunque la empuñadura de la misma suele ser de oro, lo que se dice *encabada de oro*, como se blasonan 49 escudos: *Abanades, Anon, Avalle, Carantoña, Carballo (2v.), Cea, Cernadas, Cifontes* (senextrócero), *Coque, Copeiro, Domínguez* (trae dos brazos un dextrócero con escudete y un senextrócero con espada), *Duval, Espasantes, Fernández de Muras* (trae dos brazos), *Galván, Garza, González de Losada, Lira* (senextrócero), *López de Ballesteros (2v.), Mazo, Méndez de Gondar, Méndez de Lugo, Mon, Noguerol, Otero* (2 brazos: un dextrócero con espada y un senextrócero con rodela afrontados), Pardiñas

[605] GARMA Y DURÁN, Francisco Javier: *Adarga Catalana*, Barcelona 1753; ed. facsimil Editorial París – Valencia, Valencia, 1997, p. 211.

(senextrócero), *Pazos, Peláez, Recamán, Recamosa, Riestra* (senextrócero), *Rouco, Sánchez de Boado, Santamarina* (senextrócero), *Siria (2v.), Somoza (3v.), Tizón, Troncoso de Lira* (senextrócero), *Vargas, Vilasante, Villasante, Yago.*Otras veces el brazo sostiene unas ***llaves (7)***: *Barcia, Espasantes, Torre Novaes de Quiroga, Vailer, Vázquez, Vázquez de Quiroga y Vázquez-Vilasante;* otras veces es una ***maza (12):*** *Martín, Martín-Crespo, Porras, Porras de Raindo, Saavedra, Somoza (3v. de dextrócero y 3v. de senextrócero) y Varela;* una ***bandera (11):*** *Barbín, Cabeza, Núñez de Quixano, Monterroso, Páez de Cora, Pita da Veiga, Ribadavia, Sánchez* (senextrócero), *Tavara y Villar de Francos* (2v. de senextrócero)*;* un ***árbol (2):*** *Carballo y Montes;* un ***ramo de flores (1):*** *Carballido;*un ***ramo de hojas de olivo (1):*** *Montouto;* un ***puñal (2):*** *Carantoña* (5 brazos en un mismo cuartel: 2 dextróceros y 3 senextróceros) *y Vieitez;* un ***hacha (2):*** *Acha y Pedrosa* (senextrócero)*;* una ***lanza (1):*** *Segade;* una ***hoz (1):*** *Segador;* un ***báculo (1):*** *Ayuso;* una ***hogaza (1):*** *Franqueira* (senextrócero), dos ***palomas (1):*** *Victoria.*

***- Brazo ataviado (14):*** Se dibuja cubierto por una manga de gules o azur, a veces aparece ***engalanado*** o con una bocamanga de distinto esmalte[606], de la que sale una mano de carnación que empuña por lo general una espada o daga, aunque a veces se trata de unas llaves o de una rama de árbol. Hemos encontrado los catorce escudos así blasonados, tres de ellos que lo traen con la mano sin empuñar ningún objeto: *Amallo, Canel y Pallares;* y diez con diversos objetos, como una ***espada (2):*** *Alcanabe y Lira;* un ***árbol (3):*** *Carballido (2v.) y Valenzuela;* un ***halcón (1):*** *Falcón;* una ***rosa (2):*** *Bao y Furelos;* una ***maza (1):*** *Bastón (senextrócero);* un ***león (1):*** *Coton* (sujeto por dos brazos afrontados). Además hemos encontrado una ***alianza*** en el linaje: *Ibaizabal* (2 brazos estrechándose las manos).

***- Brazo desnudo (11):*** Es aquel brazo dibujado en color carne o carnación y al igual que en los casos anteriores puede ir ***sin nada en la mano (2) :***: *Antelo* (dos brazos) y *Pirfano,* o bien sujetar una ***hoz (1):*** *Segador;* un ***puñal (1):*** *Pazos de Probén* una ***Maza (2):*** *Buceta, y Somoza;;* una ***bandera (1):*** *Olea;* un ***árbol (2):*** *Campero (2v.);* un manojo de ***espigas (1):*** *Pallares;* un ***león (1):*** *Coton* (sujeto por dos brazos afrontados).

***- Brazo alado (3):*** Constituye una variante del brazo que va rematado por un ala, generalmente de plata, de ahí su nombre. Se blasonan con un dextrócero ataviado y alado: *Caamaño* y con un dextrócero desnudo y alado: *Cordal.* Traen un brazo de ángel con dos alas y de carnación. *Leis.*

***- Brazo ardiente (1):***Trae en sus blasones un brazo armado de plata y ardiente de gules, empuñando una espada: *Cebreiro.*

---

606 OLIVER, *op. cit.* p. 76

## *La Mano*

Al igual que ocurre con el brazo humano, también la mano tiene su representación en heráldica como figura única, sin brazo o cuerpo que la sustente. La mano abierta se considera símbolo de la liberalidad y la firmeza, mientras que la mano cerrada, de todo lo contrario.[607] En ciertas tradiciones arcaicas las manos, denotan la fuerza, la equidad, la fidelidad y la justicia, de lo que viene que los reyes traen en sus cetros la mano central o de justicia.[608]

Normalmente se dibuja la mano diestra, por lo que no es necesario especificarlo así; sólo se deberá indicar al blasonar cuando sea la siniestra. La mano se suele dibujar abierta, mostrando la palma de la mano y sus cinco dedos extendidos hacia lo alto del escudo, lo que se dice ***apalmada y alzada***, simbolizando supuestamente generosidad y bizarría.[609], no siendo necesario decirlo al blasonar pues ésta es su posición natural. Más si estuviera vuelta mostrando el dorso o ***contraapalmada***, habría que decirlo así y si tuviera los dedos hacia abajo se habría de indicar que está ***abatida*** y si estuviera en horizontal se debería decir ***acostada***.[610] La mano puede aparecer también sujetando algún objeto, lo que se dice ***empuñando.*** Mientas que otras veces la mano se dibuja cerrada, lo que se dice ***puño***, denotando la fuerza.[611] Si se pintan dos manos entrelazadas, podría simbolizar ***alianza*** o unión de linajes o bien concordia y amistad.[612]

Respecto a los esmaltes utilizados para su representación la mano se suele dibujar casi siempre ***desnuda*** o de carnación, aunque también de manera ocasional puede aparecer *vestida* o *armada*, según el esmalte utilizado para colorearla, pero en estos dos casos debe mostrar bien sus dedos y los pliegues propios de la mano a fin de diferenciarse de un guante o una manopla. Hemos encontrado 36 escudos con esta figura heráldica, los cuales podemos clasificar de la siguiente forma:

***- Mano desnuda:*** Se pinta de carnación y blasonan con ella las armas de los 33 linajes siguientes: *Balina, Bugarín (3v.), Carantoña (4v.), García de Cerexe, Forminaya, Gabiño, Gago (2v.), García de Rajoy, Herbón, Manosalbas* (dos manos), *Meira, Mon, Obregón, Olea, Rabanera, Rey-Soto, Rodríguez de Arijón, Segador, Seoane, Valina, Valino, Vázquez-Tenreiro, Victoria, Villavicencio, Vradino y Xunqueiras de Bigarín.*

---

607 DUPUY DEMPORTES, Jean Baptiste: *Traité Historique et Moral du Blasón,* París (Francia), 1754, reedicción de ACCO, Lovaina (Bélgica), 1995, pp. 304/309

608 MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasón,* Madrid, Bitácora, 1992, Tº I, p. 304.

609 ALDAZAVAL Y MURGUÍA, Pedro José de, *Compendio Heráldico y Arte de Escudos de Armas,según el Método más arreglado del Blasón,* Salamanca 1775, reeditado en facsímil por Editorial París-Valencia, Valencia 1992, p. 150

610 OLIVER, *op. cit.* p. 76

611 GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 242.

612 MAIGNE, Wilfred, *Abrégé Méthodique de la Science des Armoires,* París, 1885, Reeditado por Pardés Editeurs, París (Francia), 1993, *p. 72*

***- Mano vestida:*** Es aquella mano que aparece excepcionalmente, dibujada de color, generalmente de azur. No hallamos ningún caso en Galicia.

***- Mano armada:*** Se pintada de metal, oro o plata, aparece solo las armas de los linajes: *Pita da Veiga y Sande (2v.).*

***- Mano alada***: Es la última variedad. Al igual que ocurría con el brazo, en ocasiones la mano aparece con alas, aunque no hallamos ningún caso en Galicia.

## *Los Dedos*

Los dedos de la mano representan las cinco virtudes necesarias al hombre para perfeccionar sus obras.[613] Se blasona con cinco dedos: *Villavicencio.*

## *Las Piernas*

Se las considera el símbolo de la firmeza y constancia que debemos tener en todas nuestras acciones.[614] También se ha opinado que simbolizan las tres virtudes de fortaleza constante, flexibilidad cautelar y clemencia en gobernar. Según la opinión de algunos tratadistas, se obtenía el derecho a blasonarse con ellas por haber perdido este miembro en defensa de la patria o bien, por el contrario, como emblemas del valor guerrero del que los ostenta como despojos tomados al enemigo.[615] Las piernas se dibujan con su muslo y pies correspondientes, separadas del cuerpo y generalmente de carnación. Si bien en la heráldica galaica solo hemos hallado cuatro linajes así blasonados: *Abente, Bermudez* (dos piernas de carnación), *Couto* (una pierna de carnación herida por la picadura de una sierpe) y *Suárez* (tres piernas de carnación).

## *El Busto*

Se llama ***busto humano*** a aquella cabeza humana que presenta también los hombros, tronco y brazos. Se blasonan con un ***busto de guerrero***: *Díaz de Pedrosa, Juma y Pedrosa;* ***bustos de rey:*** *Linares* (4 bustos coronados) y *Liñares* (4 bustos coronados); traen ***busto de mujer*** con los pechos desnudos: *Araujo (2v.) y Miranda (2v.* con cinco bustos desnudos). Traen un ***busto de moro:*** *Labora.*

---

[613] VICENTE CASCANTE, *op. cit.* p. 196
[614] MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasón*, Madrid, Bitácora, 1992, Tº I, 369
[615] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 151.

## *Los Pechos*

También los pechos de mujer tienen cabida en la heráldica, así hemos hallado un linaje que se blasona con dos pechos desnudos de mujer: *Toubes.*

## *La Cabeza*

La cabeza o busto es la parte mas noble del cuerpo humano por lo que simboliza el valor o la superioridad[616] ; lo que ha convertido a la cabeza en uno de los muebles heráldicos cuya utilización más honra un escudo.[617] En la heráldica europea, las cabezas humanas no son casi nunca figura principal sino que acompañan como secundarias a brazos armados, castillos y a otras figuras, pues su inclusión en el escudo es como un trofeo que se ostenta en recuerdo de alguna acción guerrera, en la que el titular venció a unos moros o a algún rey enemigo[618], por lo que a menudo va resaltada sangrando en gules, lo que se dice ***degollada***. Además se dirá ***barbada,*** si lleva la cara cubierta de barbas; ***cabellada***, si los cabellos se destacan coloreándolos de otro esmalte; ***animada***, si se resaltan sus hojos de otro esmalte. Debemos destacar el abundante uso que, en la heráldica española, se efectúa de la cabeza humana degollada que nos retrotrae a los pueblos celtíberos que enseñoreaban la hispania prerromana, pues en las excavaciones efectuadas en las necrópolis se han encontrado restos de cerámicas y fíbulas con abundantes representaciones en las que un jinete lleva al cinto colgadas varias cabezas humanas, lo que nos pone de manifiesto la costumbre de adornarse con tales trofeos como muestra del valor y las hazañas bélicas realizadas.[619] Esta barbara constumbre sería substituida por la más civilizada de mostrar en el escudo dibujada las cabezas cortadas en recuerdo de los enemigos vencidos respondiendo así a un mismo simbolismo heroico.

Hemos encontrado 51 escudos que se blasonan con cabezas humana,s pudiéndose distinguir diferentes clases de cabezas humanas:

***- Cabeza al natural:*** Se denomina así aquella que se dibuja de frente, “in maestas”, y en color carnación, con el pelo al descubierto y del género masculino, presentación que constituye su posición «natural».[620] Si apareciera en posición de perfil habría que especificarlo a no ser de moros, pues éstas siempre están de esta forma. Si la cabeza fuera de otro esmalte o tuviera barba, o estuviera tocada con un gorro, bonete o corona, también habría que expresarlo así. Se blasonan con cabezas humanas “al natural” los once siguientes escudos: *Cela*, *Cornide*, *Cuquejo* (barbada), *Dacapo* (barbada),

---

[616] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 149.
[617] VICENTE CASCANTE, *op. cit.* p. 98.
[618] CROLLOLANZA, Godofredo de: *Enciclopedia Araldico-Caballeresca*, Bologna (Italia) 1899, reeditado en fácsimil por Arnaldo Forni Editore, Bologna, 1999, p. 581
[619] ALMAGRO-GORBEA, Martín: *Las Fíbulas de Jinetes en la Hispania Céltica*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1999, p. 23
[620] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 234.

*Domínguez, Giraldes* (Cabellada de oro), *Otero, Puente, Quiroga, Segador, Souto y Valladares*

***- Cabeza de mujer:*** Se blasonan con una cabeza de mujer, tocada de larga cabellera: *Araujo.*

***- Cabeza de rey:*** Se llama cabeza de rey aquella cabeza al natural que va ***coronada*** o cubierta con una corona, generalmente de oro. Así la hemos encontrado en las cuatro siguientes armerías: *Recamán, Carantoña. Miranda y Xarpa.*

***- Cabeza de guerrero:*** Es aquella que aparece cubierta con su casco completo, en plata y tocado de plumas. Aparece en el linaje: *Vales.*

***- Cabeza de moro:*** Son aquellas que se dibujan con la cara de color sable y necesariamente necesariamente en posición de perfil mirando al flanco diestro. Se caracterizan además por sus rasgos étnicos, como son: nariz chata, labios abultados, sin barba alguna y con los cabellos descubiertos también de sable y encrespados.[621] Normalmente llevan una venda de plata ceñida a la frente, lo que se dirá ***tortilladas***[622]. Dado que su inclusión en el escudo suele ser como trofeo, a menudo aparecen sangrantes en gules o *degolladas*. Se blasonan con ellas 24 escudos: *Alfeirán, Amarelle, Amorín* (barbada*), Antayo, Barbín (barbada), Barceló, Barrasús, Boto, Cabeza, Carantoña (2v.), Darribas, Gordín, Gutiérrez, Mellid, Morelle, Mourelle, Osado, Pardo de Cela, Permuy, Saco, Segador (2v.) y Vargas.*

***- Cabeza de rey moro:*** Se denomina *cabeza de rey moro* a la cabeza de moro tocada de una corona. Traen en sus armas cabezas de moro los siguientes siete linajes: *Almansa, Andrés, Boto, Carantoña, López de Ballesteros, López-Ballesteros y Recamán.*

***- Cabeza de turco:***Es aquella cabeza de carnación que se caracteriza por que, si bien no tiene barba, presenta grandes mostachos y va tocada por un turbante de plata[623]. Se blasonan así: *Amorín, Lanza y Mansilla.*

***- Cabeza alada:*** Por último, se llama *cabeza alada* a la que aparece provistas de alas, a la que se identifica como ***cabeza de ángel***, si es de niño, o bien ***cabeza de genio***, si es de un adulto., como se blasona en las armerías del linaje. Si bien no hemos hallado ningún caso en Galicia.

---

[621] VEYRIN FORRER, *op. cit.* en nota 630, p.118
[622] D'ESCHAVANNES, Jouffroy: *Traité Complet de la Science du Blasón, Puissieux (Francia),* Editions Pardés, 1989, p. 158
[623] VEYRIN FORRER, *op. cit.* en nota 630, p.118

## *La Cara*

Se blasona con una cara humana como armas parlantes, el linaje: C*arantoña* (3 caras)

## *La Lengua*

Trae en sus armas una lengua humana de gules, sangrante de lo mismo, el linaje: *Cuquejo*.

## *Las Orejas*

Se blasonan con tres pares de orejas los ocho siguientes linajes: *Dacosta, Gómez-Dacosta, González-Dacosta, Romero* (2v. una con 3 y otra con 6 pares), *Romero-Dacosta, Vázquez-Dacosta y Villanueva de San Bernardo.*

## *Los Ojos*

Son el símbolo del ingenio y capacidad inmensa para resolver todo cometido, así como de vigilancia y cuidado.[624] Normalmente se dibujan de frente, por lo que no es preciso especificarlo así, de modo que sólo habrá que precisar su posición al blasonar si fueran de perfil. Se suele dibujar un solo ojo en el escudo, debiendo expresarse el color de su pupila, si este fuera de diferente esmalte, diciéndose entonces ***alumbrados de..;*** otras veces el ojo aparece sobre una mano apalmada, o sobre una banderola, como sucede en el único linaje galaico blasonado con un ojo: *Campra*.

## *El Corazón*

El corazón es la parte más esencial del hombre y de la que dimanan como de una fuente los espíritus vitales, siendo el primero en vivir y el último que fallece. Tradicionalmente se lo considera símbolo del ardimiento y valor de animo de un vigilante vasallo.[625] El corazón se pinta al natural, con la punta hacia abajo, generalmente de gules. Se puede pintar también de oro, simbolizando los nobles sentimientos que afectan a su portador, aunque en este caso no se debe de confundir con la panela a la que anteriormente nos hemos referido, diferenciándose por el pequeño tallo que lleva ésta

---

[624] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 150.
[625] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 236.

estilizada hoja. Hemos encontrado catorce escudos blasonados con uno o varios corazones en los que éstos acompañan a otra figura principal: *Asurday,* (5 corazones), *Barral* (atravesados por flechas), *Cora* (3v. con un árbol), *Falcón* (con un halcón), *Fermoselle* (con una cruz), *Freixas* (con una cruz), *Galilanes* (un corazón), *López de Zárate* (5 corazones), *Pérez de Cora* (con un árbol), *Rey* (cargado sobre una banda), *Troncoso de Lira* (atravesado por una espada) y *Vales* (con cinco cabezas de guerreros)

## *Las Huesos*

A veces aparecen en los escudos diferentes huesos humanos, como ***Costillas*** en los escudos de los: *Acosta (3 pares en 3v) y Rodríguez de Acosta* (3 pares); mientras que otras veces se trata de ***Tibias***, como se blasona el linaje: *Queo* (2 tibias y una mortaja); y otras hallamos una ***Calavera***, en el linaje: *Gil.*

## *2. Las Figuras relacionadas con el Noble Arte de la Caballería*

El nacimiento de la heráldica proviene de los tiempos heroicos, conocidos por los clásicos como la Edad de Oro. Aquellos tiempos admirables a los que se refiere el inmortal Don Quijote en su «Discurso de las Armas y de las Letras», con palabras en que recuerda aquellos tiempos en que supuestamente aún existía la Caballería Andante, en que se desconocía aún la diabólica invención de la pólvora, cuyo origen trajo el que un infame y cobarde brazo pudiera quitar la vida a un valeroso caballero, quien sin saber cómo o por dónde, en la mitad del coraje y brío que enciende y anima a los valientes pechos, llega una desmandada bala, disparada por quién quizás huyó o se espantó del resplandor de su propia diabólica arma, y acaba en un instante con la vida y los pensamientos de quien merecía gozar luengos siglos.[626] En aquellos tiempos, la guerra era una actividad propia de los caballeros y se realizaba conforme a un preciso código de valores que respetaba a las mujeres, los clérigos y a los niños mediante las llamadas «Treguas de Dios», convirtiéndose así la guerra en algo civilizado pues respetaba tanto la vida del vencido, como protegía a las mujeres, ancianos y niños considerados como personal no combatiente, a diferencia de los estragos que causan las armas modernas.

Según la poesía épica, el heroe medieval como guerrero que es solo se completa por medio de sus armas, las cuales se convierten así en una irradiación o prolongación de la persona del heroe, de ahí que la admiración hacia las hazañas realizadas por éste se haga también extensiva a sus armas. Cada arma del caballero tiene su carácter propio, su propia poesía, a todas ellas se las trata como si fueran seres vivos, camaradas del guerrero.[627] En el *Libro de la Orden de la Caballería,* escrito hacia en 1275 en Mallorca por Raimundo Llull, se analiza en su capítulo quinto el significado que tienen las armas de los Caballeros; pues, al igual que todo lo que viste el sacerdote para oficiar la misa tiene algún significado que conviene con su oficio. y como oficio de clérigo y oficio de caballero convienen entre sí, por eso la orden de caballería requiere que todo lo que necesita el caballero para cumplir con su oficio tenga algún significado de acuerdo con los ideales de la caballería·[628]

[626] CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de: *Don Quijote de La Mancha*, Madrid, J. Pérez del Hoyo, 1967, parte I, capítulo 38, pp. 352-353.
[627] VEDEL, Valdemar: *Ideales de la Edad Media, Tº I, Vida de los Heroes,* Barcelona, 125 Editorial Labor, pp. 65
[628] LLULL, Raymundo: *Libro de la Orden de Caballería,* Barcelona, Alianza, 1986, p. 65

Las mismas necesidades de identificación en el combate de los caballeros, cubiertos enteramente por sus armaduras de hierro, hicieron necesario la aparición de los emblemas heráldicos, en los que unas veces se recurría a simbolizar tanto las armas como las diferentes piezas del arnés del caballero a través de diferentes particiones del escudo, como mostramos en la siguiente ilustración, mientras que otras veces se recurría a reproducir en sus blasones de la manera más realista posible las mismas armas del llamado «Noble Arte de la Guerra», según el cual se apreciaba a las llamadas armas blancas, en especial la espada y la lanza, como las propias del caballero mientras que despreciaba las llamadas armas de fuego, por lo que éstas penas si tienen cabida en la heráldica como no sea como elementos externos al escudo.

En el *Victorial o Cronica de Don Pero Niño, Conde de Buelna,* escrito en el siglo XIV por su alferez don Gutierrez Díaz de Games, se describen como armas propias de los caballeros, la lanza y la espada, la maza, el arco y la ballesta.[629]

Hemos encontrado en la heráldica de Galicia 399 escudos, el 9% de todos los escudos examinados, los cuales blasonan con 39 figuras inspiradas en este arte bélico. A efectos metodológicos los hemos dividido en nuestro estudio en dos grandes apartados:

A) ***Armas de los Caballeros***: 22 figuras que aparecen en 382 escudos, subdivididas a su vez en tres apartados : *a)* ***Armas de choque***, como la espada, la lanza y la maza con sus diversos variantes, con las que los combatientes se enfrentan personalmente ; *b)* ***Armas arrojadizas***, como el venablo, el arco y la ballesta, con las que se puede herir a distancia ; y c) ***Armas de fuego***, las tan denostadas por Cervantes o aquellas que utilizan la pólvora, como el Cañón, el arcavbuz y la escopeta.

B) ***Arneses del Caballero***: como armaduras, broqueles, yelmos.., con los que éstos se protegían en el combate17 figuras que aparecen en 82 escudos.



[629] RIQUER, Martín de: *Caballeros Medievales y sus Armas,* Madrid, 1999, Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado", Universidad Nacional de Educación a Distancia, pág. 245 y ss.

## *1) Las Armas del Caballero*

Estas armas encuentran también su presencia en los armoriales europeos, por lo que la heráldica galaica no sería diferente, y en ella hllamos 22 figuras diferentes con las que se blasonan 382 linajes. Si bien las armas típicamente heráldicas son aquellas propias de la Caballería, consideradas nobles en el famoso discurso cervantino de las armas y las letras, al que anteriormente nos hemos referido. Estas son generalmente armas blancas, con las que se blasonan 372 linajes, que son, por orden de frecuencia: la *espada* (212), la *lanza* (60), la *maza* (23), el *puñal* (13), la *flecha* (13), la *ballesta* (11), el *hacha* (11), el *alfanje* (7), la *hoz* (4), la *alabarda* (3), la *moharra* (4), el *martillo* (2), el *estoque* (1), la *Partesa* (1), el *tridente* (1) el *hierro de alabarda* (1), la *arandela de lanza* (1).

A las que pueden añadirse las llamadas armas de fuego, aquellas tan denostadas por Cervantes como impropias de un caballero. Así hemos hallado: el *cañón* (4), el *arcabuz* (3), la *escopeta de caza* (1), la *bombarda* (1) y el *cuerno de pólvora* (1), que aparecen como manifestación de los nuevos tiempos.

### *A) Las Armas de choque*

## *La Espada*

La espada es el arma noble de la poesía heroica, el símbolo del caballero, que la recibía tras la ceremonia de su investidura y la conservaba durante toda su vida, como su bien más preciado, sin separarse nunca de ella cual si fuera su dama, ni siquiera para comer o mientras duerme, siempre la tiene a su lado e incluso llega a dara un nombre, acompañando a muchos de ellos a su tumba. La espada la llevaba el caballero sujeta al lado izquierdo de su cintura, mientras que el peón cristiano cuando la llevaba era colgada del cuello al igual que los moros.[630]

Su uso en los blasones está muy extendido, pues todos los heraldistas coinciden en considerarla como el más noble instrumento de guerra por lo que su dibujo en es motivo de especial honra para su tenedor[631], especialmente en España, en donde según los heraldista en el jeroglífico de la justicia y la soberanía[632], unido a que tambien simboliza la guerra y el poder soberano[633]. La espada que se reproduce en heráldica es el modelo ancho y largo del caballero medieval, terminada en una punta roma pues se usaba

[630] MENENDÉZ PIDAL, Gonzalo: *La España del Siglo XIII,* Madrid 986, Real Academia de la Historia, pág. 262

[631] DUPUY-DEMPORTES, Jean Baptiste, *Traité Histórique et Moral du Blasón*, París, 1754 reedicción facsímil de Velmont Editeurs, Lovaina (Belgica), 1995. Pág. 313, Tº II.

[632] MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasón,* Madrid, Edit. Bitácora, 1992, Vol, I, p. 403.

[633] BALTASAR DE ANDRADE, PEDRO: *Heráldica,* Editorial Themes, Barcelona, 1983, p. 100.

golpeando con sus filos y no para atravesar. Se compone de tres partes distintas, las cuales es posible diferenciar en heráldica mediante diferentes blasones : *el ánima*, construida de metal resplandeciente que en el blasón se transforma en plata para resaltar mejor su brillo; *Los quiñotes*, o guardas metálicas que protegen la mano del que la empuña ; y *el pomo*, por el que se agarra y que solía ser hueco y llevar en su interior alguna preciada reliquia. Tanto los quiñotes como el pomo se suelen resaltar en heráldica esmaltándolos de oro.

Su dibujo heráldico es bastante realístico y la espada puede aparecer bien sola o bien asociada a otras figuras, unas veces adoptando el papel principal y otras somo secundaria, a veces asociada a un castillo o torre, o bien a un árbol cuyo tronco atraviesa, o un animal al que hiere. Mientras que otras veces simplemente acompaña o carga como figura secundara alguna pieza honorable, como una faja, una bordura. Si la espada va sola como tal figura ha de dibujarse desenvainada y con la punta hacia arriba que es su posición natural, por lo que no es preciso decirlo así al blasonarla, solo si se presentara de otra forma o posición habría que precisar de cual se trata ;[634] así se dirá ***envainada***, si aparece introducida en su vaina, y ***abatida***, si su punta mira hacia abajo[635]. Mientras que sii aparece con la punta roma se dirá ***mornada*** y si está rota en dos trozos, se dirá ***quebrada***.[636] Si son dos espadas, pueden dibujarse en palo, puestas una al lado de la otra, o entrecruzadas formando un aspa, diciéndose en este caso que están ***pasadas***. Si son tres espadas pueden ir bien palo o en faja, bien con todas las puntas dirigidas hacia el centro *del* escudo, en forma de perla, diciéndose entonces ***apuntadas***.[637] Su esmalte ha de ser algún, normalmente plata para la hoja, y a menudo su guarnición es de diferente metal que su hoja, denominándose entonces ***guarnecida.***[638] Aunque lo más frecuente es que la espada aparezca asociada a la figura humana, diciéndose entonces que va ***esgrimida***, si es una figura humana, normalmente un guerrero, la que la empuña, mientras que si si solo apareciera una mano humana con una espada se diría que ésta va ***empuñada***. Si además de la figura humana armada con dicha espada apareciera otra figura humana o animal a la que se amenaza con la misma, si diría que está ***hendiente***. En ocasiones es un animal el que sostiene una esprada con sus garras, bien un león o un águila, en cuyo caso se dirá que ésta va ***sostenida***.

En la heráldica francesa existe la ***"Bouterolle"*** que es una representación estilizada de la contera metálica que remata en su extremo y protege la funda de cuero de

[634] GARMA Y DURÁN, Francisco Xavier: *Adarga Catalana, Arte Heráldica y Reglas del Blasón,* Barcelona, 1753, reedición fácsimil de Editoro
ial París-Valencia, Valencia, 1997. Tº I, p. 220
[635] VAQUERIZO ROMERO, Félix: *Manual de Heráldica Española*, Madrid, Ed. Trigo, 2000, p. 99
[636] VEYRIN-FORRER, Théodore, *Precís D'Héraldique,* Montreal (Canada), Larousse, 2000, p. 82
[637] VICENTE CASCANTE, Ignacio: *Heráldica General y Fuentes de las Armas de España*, Barcelona, 1950, Editorial Salvat, p. 231.
[638] CADENAS Y VICENT, Vicente: *Diccionario Heráldico,* Madrdi, Ediciones Hidalguía, 1968, p. 110.

una espada, a fin de protegerta del filo de la hoja de la espada.[639] Más esta figura es totálmente extraña a nuestra heráldica.

Hemos encontrado que se blasonan con espadas 212 linajes de los que en 30 aparecen como figura única o, al menos, principal, combinada con otras figuras

- Traen **espadas**, bien una o varias, como única figura en el campo del escudo, 26 linajes: *Abal (3 espadas), Aballe (2v.), Albeza, Argudo, Botello (2v.), Caballeiro, Candaz, Casellon* (quebrada), *Celada, Davalle, Domínguez (4v.), Espada (3v.), Espader, Minayo, Mon, Tripiana, Valle, Villlapín y Vuelta.* Además traen espadas en la bordura del escudo: *Boullosa, Ferrero*

- Otras veces la espada vá como figura principal, acostada o acompañada por otras secundarias, como ***lunetas (4):*** *Donapaya, Miguel, Minguez y Rey;* ***estrellas (1):*** *Movill,* ***veneras (4):*** *Barba, Posadero, Pousadouro y Rastrollo.*

- En ocasiones la espada aparece acompañando ***a un castillo o torre***, como sucede en los trece linajes: *Angueira, Corbacho, Faba, Fandiño (2v.), Fernández-Nuñez, Fortes, Garza, Paadin, Prego, Priego, Saco y Traveso.*

- Otras veces la espada aparece asociada a un ***árbol*** cuyo tronco atraviesa o acompaña: *Cancio-Donlebun, Carballido, Donlebún y Pardo de Donlebún ;* tambien hallamos escudos con una espada como figura principal, acompañada de ***hojas de árbol (2):*** *Barba de Figueroa y García de Villaciarán;* ***lises (4):*** *Aballe* (4v.)*:* ***rosas (1):*** *Miguez.*

A veces la espada acompaña a alguna pieza honorales, como ***bandas (11):*** *Calientes, Copano, Guerrero, Menéndez, Sánchez (2v.), Sánchez-Barallobre, Sánchez-Durán, Sánchez-Raposo, Vara y Villarino;* ***fajas (2):*** *Losada y Mourigan;* ***palos (1):*** *Bermúdez de la Peña*; ***bezantes (6):*** *Feijoo, Freijo, Reino (3v.), Santa Ilduara;* ***roeles (2):*** *Alonso y Vázquez.*

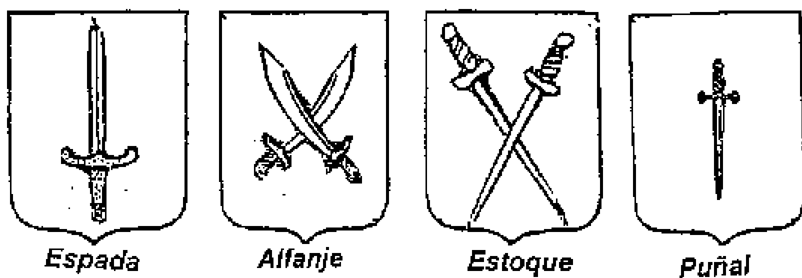
Mientras que lo más frecuente es que la espada vaya unida a una figura humana, así se blasonan con una ***espada esgrimida*** por un hombre o excepcionalmente mujer, los 58 siguientes linajes: *Aballe, Albaredo, Almoina, Almuiña, Amarelle, Armada (6v.), Armero, Balboa, Barrasus, Barreiro (2v.), Bugueiro, Caballero, Cadórniga, Camba (2v.), Campero, Cea (2v.), Cicer´pn, Coliña, Fuertes, Gándara (2v.), García de Camba, García-Camba,González-Cela, Guerra, Inclán,Juma, Laciana, Lago, Magadan, Martín, Millia, Mondelo, Morelle, Mourelle, Murna, Noibal, Páramo, Payo,Permuy, Posse, Rodil, ruceuro, San Julián, Santar, Serantes, Taviel de Andrade (2v.), Villaamil (2v.).*

- Mientras que otras veces es un ***brazo*** o una ***mano*** la que ***empuña la espada***, según sucede con los 53 linajes: *Aballe, Abanades, Alcanabe, Antelo, Añon, Avalle, Carantoña*

[639] D'HARCOURT, Genevieve y DURIVAULT, Georges: *Le Blason*, París (Francia), Presses Universitaires de France, 1995, p. 98

*(2v.), Carballido (2v.), Carballo (3v.), Cea, Cebreiro, Cernaads, Cid, Cifontes, Copeiro, Coque, Crusat, Domínguez. Fernández de Muras, Galván, Garza, González de Losada, Leis, Lira (3v.), López de Ballesteros (2v.), Méndez de Lugo, Mon, Otero, Pardiñas, Pazos, Pazos de Provén, Peláez, Recamán (2v.), Riestra, Tronco, Sánchez de Boado, Santamarina, Siria (2v.), Tizón, Troncoso de Lira, Villasante, Yago y Zea.* Otras veces aparece la espada acompañada de una ***cabeza humana***: *Almansa* (quebrada), *Cela, Pardo de Cela.*

- Ocasionalmente aparece una figura animal ***sosteniendo la espada***, como un ***anade (1):*** *Aballe*; ***garza (1) :*** *Dacal ;* o bien un ***León (14):*** *Balboa (2v.), Colmenero, Follas, García de Castro, Mochedano (2v.), Moreira, Ozores (2v.), Suarez de Tangil (2v.), Tangil y Valladares.* Otras veces aparece un **león herido** por la espada: *Varela;* o bien simplemente el león acompaña a ésta ***(4)***: *Monterroso, Ozores (2v.) y Verea.*




En heráldica se utilizan tambien otras variantes de la espada, como el estoque, el alfanje el puñal o la daga:

## *El Estoque*

Es una espada de hoja estrecha, más propia de los cortesanos de la Edad Moderna. Hemos encontrado esta figura en las armas del linaje: *Mansilla..*

## *La Daga*

Tambien llamada *puñal o misericordia,* pues el caballero la utilizaba para acabar con el vencido o bien amenzarle para obligarle a su rendición total. Es una arma blanca de hoja corta que dibuja con la hoja triangular y grandes quiñotes que en su dibujo, junto con la empuñadura, suelen ser de distinto metal o *guarnecidos*.[640] Es una arma blanca de

[640] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 66.

hoja corta que dibuja con la hoja triangular, guarda y empuñadura que pueden ser de distinto metal.[641] Puede ir desnudo o bien introducido en su vaina, mostrando solo la empuñadura. Puede ser de un solo esmalte o bien llevar uno diferente para la empuñadura, lo que se dirá *guarnecido.* Se blasonan con dagas trece linajes, de los que solo cuatro las llevan como única figura: *De la Hoja, Mor, Mori y Peña*; mientras que las traen acompañadas de otras figuras: *Barba de Figueroa* (y hojas), *Blandón* (y ub león), *Carantoña* (y brazo hunano), *Crespo* (y guerrero), *Martín-Crespo* (y guerrero), *Martín-Rey* (y bezantes), *Morodo* (y faja), *Pázos de Proven* (y brazo humano) y *Vieitez* (y brazo humano).

## *El Alfanje*

Es la espada curva de los sarracenos, cuya hoja seméja una media luna terminada en punta. Hemos encontrado siete linajes cuyas armas lo traen: *Barceló* (y cabeza de moro), *Gordín* (y cabeza moro), *Matos* (y castillo), *Mellid* (y cadena y cabeza de moro), *Piñeiro* (tres alfanjes), *Santos-Inocentes* (esgrimido por un moro) y *Valle* (esgrimido por un moro.

## *La Lanza*

Se la ha considerado como el arma predilecta con la que combatían los caballeros, pues en los romances se dice que no se desnudaba la espada hasta que la lanza se hubiera quebrado en el combate.[642] En la mitología griega la lanza fue el principal atributo de la diosa Palas, poderosa divinidad de la guerra, protectora y preservadora de los estados, pues de ella procedía todo lo que favorece su prosperidad, lo mismo en la guerra como en la paz, pues tanto las artes bélicas como las pacíficas eran obra e invención suya.[643] Esta diosa se representaba siempre armada de una lanza, por lo que este arma se ha convertido en símbolo de fortaleza unida a la prudencia, de donde viene que la lanza generalmente se pinte empuñada por la mano derecha del guerrero.[644]

La lanza se compone de dos partes esenciales: *el asta,* o vara de madera alargada, normalmente de fresno o haya, y *la moharra*, o hierro aguzado que cubría su punta y que servía para herir al contrario, es por ello que en heráldica se suelen destacar ambas partes con diferentes esmaltes. Al igual que la espada, se puede pintar bien de forma independiente, una o varias, como figura única o principal, en cuyo caso ha de dibujarse con la punta siempre hacia arriba y de algún metal, pues las lanzas heráldicas son siempre de metal, normalmente de plata, aunque a veces las hemos encontrado

[641] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 66.
[642] FIORI, Jean: *Chevaliers et Chevalerie au Moyen Age*, París, 1995, Editions Hachette, pág. 100
[643] SEEMANN, Otto: *Mitología Clásica,* Barcelona, Editorial Vergara, 1960, p. 65.
[644] VICENTE CASCANTE, *op. cit.* p. 231.

también de oro o de sable. Se dice ***fustada,*** cuando su asta es de diferente color que el hierro de su punta, y ***embotada***, cuando su punta ha sido cortada. Al igual que la espada, se puede pintar bien de forma independiente, una o varias, con la punta siempre hacia arriba, o bien empuñada por un guerrero o caballero, o bien clavada en el cuerpo de un animal por motivos cinegéticos.

Hallamos 60 escudos blasonados con este arma, en las que aparece unas veces como figura principal y otras como secundaria

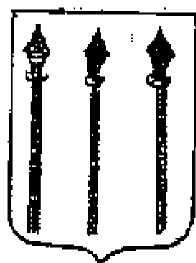
- Traen una lanza entera como ***figura única o principal*** las armas de los siguientes 18 linajes: *Alanis, Beltrán, Calvo, Capelo, Justo (2 de oro), Lamas de Zas, Lanzós, López-Varela, Pardo de Lamas,* Paz (y bezantes), *Pita da Veiga, Porras* (y brazo), *Quindós, Ron* (y caldera), *Segador* (2v. una con cabeza humana y otra con brazo), *Trosantos* (*y* jabalies) y *Valoira.*

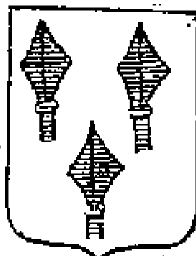
- Otras veces la lanza aparece como ***figura secundaria*** acompañando a un **castillo o torr**e, como se blasonan*: Acha, Lanzó, Parada y Pereyra;* a una ***banda:*** *Lanzós y Layosa;* a una ***contrabanda:*** *Maceda (2v.).*

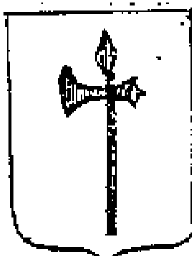
- Es frecuente encontrar **árboles** acostados o resaltados por lanzas, como ocurre con los 23 siguientes escudos: *Baldera, Caamaño (4v.), De la Peña, Lanza, Lanzós (4v.), Leis (4v.), Loureda, Marzoa, Posse, Romero de Leis, Sánchez del Pino, Souto, Teijeiro y Teixeiro.*

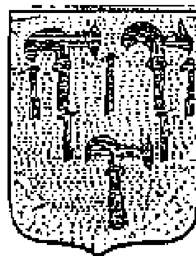
Aunque otras veces la lanza aparece sostenida por una figura humana como la traen en sus armas los once linajes: *Aboal, Aldao, Armada; Gandara, Gundín (2v.), Lanza, Noguera, Opazo, Rodicio y Rodríguez de Seoane.*

En heráldica se utilizan tambien otras figuras relacionadas tanto con las diferentes partes de que se compone la lanza como con las diversas variantes de ésta.


Lanza


Moharra


Alabarda


Partesana

## *La Moharra*

Es el hierro o punta de la lanza cuando aparece dibujado solo. Su esmalte es siempre de metal y a veces aparece ensangrentada en gules. Blasonan con ellas las armas cuatro linajes: *Belón* (7 en la bordura), *Saavedra*,*Tamayo* (y estrellas) *y Tanago.*

## *La Arandela de la lanza*

En ocasiones aparecen solo dibujadas las *arandelas de la lanza*, nombre que recibe la parte redondeda y ensanchada de ésta que sirve para proteger la mano del caballero al desviar la punta de la lanza del contrario. En la heráldica francesa se la denomina *"Arret de lance".*[645] En Galicia se blasona con ellas:: *Aranda* (trae 8 arandelas de lanza en la bordura).

## *La Partesana*

Es una especie de lanza, formada por un asta de madera fuerte, que termina en un regatón de hierro provisto de dos aletas muy cortantes en forma de media luna, bajo la que había un bordón para adornarla. La traen en sus armas: *Santiso* (3 partesanas de plata. Manchadas de gules).

## *El Tridente*

Atributo clásico de Neptuno y arma ofensiva utilizada por los antiguos gladiadores, que también hemos encontrado representada en nuestra heráldica, al traerla las armas parlantes de los: *Tritón*. (un tritón armado con un tridente)..

## *La Alabarda*

Es una variante de la lanza y el hacha que se empleaba en el medioevo por los sargentos de armas como sino distintivo de su condición. Se dibuja en heráldica con un asta alargada en cuya punta lleva un hierro aguzado que a su vez en sus costados aparece una cuchilla en uno y en el otro una media luna.[646] Suelen ir ***fustadas,*** Bien en posición horizontal o vertical, aunque siempre con el hierro hacia lo alto del escudo. Si son dos han de ir entrecruzadas.[647] Se blasonan con un guerrero sosteniendo una alabarda: *André,. Iglesia y Poceiro.*

---

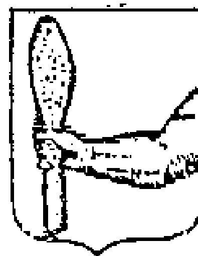
[645] CRAYENCOURT, Georges de: *Dictionnaire Héraldique,* París (Francia), Larousse, 1985, p. 56
[646] CADENAS Y VICENT, *op. cit* p. 26.
[647] CROLLOLANZA, *op. cit.* p. 22

## *El Hierro de la alabarda*

Al igual que ocurría con la moharra o hierro de la lanza, tambéin puede aparecer en el escudo solo el hierro de la alabarda, como ocurre con: *Arias de Arrojo.*

## *La Maza*

Fue el primer instrumento ofensivo de guerra, es símbolo de virtud, pues los más valerosos y esforzados héroes de la antigüedad, como Hércules, no se servían de otra arma. Entre los romanos las mazas eran la insignia de los cónsules o magistrados supremos de la república.[648] Se dibuja usualmente en posición de banda, con el mango en la parte inferior, presentando la forma de un garrote con el hondón grueso.[649] Las Mazas pueden aparecer solas o bien empuñadas por un guerrero u hombre, según hemos observado en los 23 escudos galaicos que hemos encontrado blasonados con este arma.. Se blasonan con mazas bien solas o bien como ***figura principal (7)***: *Bastón, Cavada, Diz, Maza, Maza* (y estrellas), *Maza* (y cadenas), *Maza de Lizana.* Aunque lo normal es que la maza venga sostenida por un ***hombre (5)***: *Araujo, Maza, Noguerola, Teijeiro y Teixeiro;* o un **brazo humano (10):** *Bastón, Martín, Martín-Crespo, Mazo, Pallarés, Porras, Porras de Raindo, Saavedra, Somoza y Vargas.* Excepcionalmente hallamos un león sosteniendo una maza: *Amallo.*


Maza

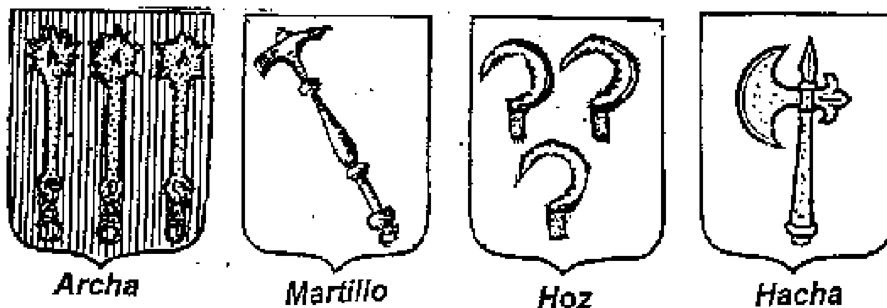
## *La Clava*

Es un arma ofensiva que llevaban los caballeros colgada del arzon de su silla y que en el revuelo del combate a distancias cortas, una vez que habáin quebrado sus lanzas al justar, utilizaban para desarzonar a sus contrarios. En heráldica puede simbolizar fortaleza y constancia.[650] Se dibuja con un mango terminado en cabeza de forma ovalada y revestida ésta de puntas de metal[651], van colocadas en el escudo con la parte gruesa siempre hacia arriba, ligeramente inclinadas en posición de banda,[652] bien solas o bien empuñadas por un guerrero u hombre. La clava puede simbolizar fortaleza y constancia.[653] Se dibujan con la parte gruesa hacia arriba, ligeramente inclinadas en

---

[648] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 157.
[649] CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente: *El Arte del Blasón*, Madrid., Ed. Hidalguía, 1954, p. 119.
[650] CASTAÑEDA Y ALCOVER,*op. cit.* p. 119.
[651] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 47.
[652] MAIGNE, Wilfred: *Abrégé Méthodique de la Science des Armoires,* Puissieaux (Francia), Editions Pardés, 1993, p. 144
[653] CASTAÑEDA Y ALCOVER,*op. cit.* p. 119.

posición de banda,[654] bien solas o bien empuñadas por un guerrero u hombre. Si bien no hemos hallado ninguna en Galicia.




## El Hacha

Era una pequeña hacha con un mango de madera y una cabeza filosa metálica que formaba parte también del equipo bélico de los caballeros, se consideraba su utilización en los blasones símbolo de la mortandad causada a los enemigos.[655] Se dibuja con un asta que atraviesa a su final una pieza de forma semicircular. Se coloca usualmente con el mango en barra, dibujándose su hierro y el asta de diferentes metales, lo que se denomina *encabada*. Se blasonan con ella en Galicia once linajes: *Acha* (3v. con castillo y con árbol), *Colón* (y sirena), *Enríquez (y león)*, *Machado (2v)*, *Moure* (y torre), *Pedroda* (y torre), *Rodríguez de Cela y Vradina* (y dos manos).

## El Martillo de guerra

El martillo se considera un arma de guerra por el quebranto que con él se causa a las armaduras que protegen a los guerreros.[656] Se dibuja con el mango de madera en posición de palo y la cabeza de sable. Blasonan con él las armas de los dos linajes: *Barreto* (sostenido por un guerrero) *y Varela.*

## La Hoz

Instrumento campesino para segar o cortar mieses, llamado *Fouciño* en lengua gallega. Se considera igualmente un arma de guerra por su agresividad. Se dibuja con una

---

[654] MAIGNE, Wilfred: *Abrégé Méthodique de la Science des Armoires,* Puissieaux (Francia), Editions Pardés, 1993, p. 144
[655] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 258.
[656] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p.120.

hoja corva metálica de forma semicircular, generalmente de sable, y un mango de madera que la sujeta. Si el mango es de diferente esmalte al de la hoja, se dice que está *encabada*. Se blasonan con ella los cuatro linajes: *Fociños*, *Noguerol* (sostenida por un brazo), *Prado* (y un árbol) y *Segador* (la lleva un brazo).

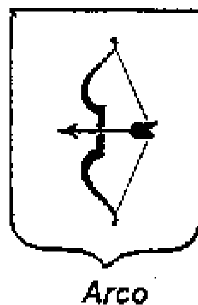
### El Tridente

Atributo clásico de Neptuno y arma ofensiva utilizada por los antiguos gladiadores, que también hemos encontrado representada en nuestra heráldica, al traerla las armas parlantes de los: *Tritón* (un tritón armado con un tridente).

## B) Las armas arrojadizas

### El Arco

Si bien comenzó siendo un arma cinegética pronto comenzaría a utilizarse en escaramuchas y emboscadas, hasta generalizarse su uso bélico en la Europa medieval por los guerreros que regresaban de las cruzadas y que importaron un pequeño arco llamado sarraceno, por ser común entre éstos.


Arco

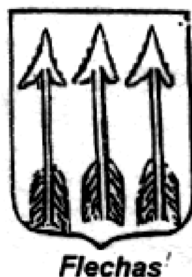
Es el símbolo de las actividades cinegéticas, pues los caballeros en el medioevo se ejercitaban y distraían tirando con el arco durante el tiempo de paz.[657], por loque el arco que normalmente aparece representado en los blasones es el llamado “arco torqueo o sarraceno”, de apenas un metro y medio de largo, formado por un soporte de madera flexible, fresno o tejo, y una cuerda trenzada de cáñamo o seda, con el que los caballeros de entrenaban en las prácticas cinegéticas, y que no debemos confundir con el llamado “arco inglés” de casi dos metros de largo, formado por una larga vara de madera de olmo o fresno, muy rígida y por lo tanto mucho más dificil de tensar, pues éste último era propio del pueblo llano por lo que su uso no se ha extendido en heráldica, ni incluso en Inglaterra, aunque se trataba de un arma mucho más peligrosa que el anterior pues sus flechas alcanzaban una mayor distancia o de impeler una mayor fuerza a las flechas que las hacía capaces de travesar cualquier armadura, como se demostró en la batalla deHastings en 1066.

[657] CROLLOLANZA, *op. cit.* p. 57

El arco que en heráldica aparece representado es pues el ***torqueo***, el cual se pinta curvo con sus extremos unidos por una cuerda.[658] Su posición normal es vertical, con la cuerda a la diestra, por lo que solo se debe especificar su posición si no fuera ésta. Se dice que está ***cordado,*** cuando su cuerda es de diferente esmalte, y *armado*, cuando está tirante y presto a disparar una flecha.[659] A veces se lo pinta solo y otras con sus flechas o saetas. No hallamos ningún escudo en Galicia que se blasonase con un arco.

## *Las Flechas*

Las flechas o saetas simbolizan celeridad y tener una voluntad férrea siempre dispuesta para la acción.[660] Se dibujan formadas por una varilla de madera terminada en un hierro puntiagudo por uno de sus extremos, por lo general ambos de diferente, esmalte lo que se dice ***fustadas*** y ***vergetadas***, si presenta estrías en su mango. Están adornadas con dos filas de pequeñas plumas en su parte trasera, las cuales si son de otro esmalte se dirá que están ***emplumadas****.*[661]


Flechas

Normalmente las flechas aparecen dibujadas solas y si son más de tres suelen ponerse entrecruzadas en aspa, lo que se dice ***empuñadas***, a condición de que el manojo esté liado en el medio, mientras que otras veces van acompañando a un arco o ballesta, diciéndose ***empulgadas*** cuando van montadas en situación de disparo con el arco tensado [662]. A veces aparecen las flechas guardadas en su carcaj y otras solo la punta de hierro de la flecha o dardo.. En ocasiones se dibujan clavadas en un ***corazón***, o en algún otro objeto, como una ***camisa morisca.*** También pueden aparecer asociados a motivos cinegéticos, hiriendo a un animal como un águila: o un ciervo. Hemos encontrado nueve escudos que se blasonan con flechas, unas veces éstas van solas, tal como se blasonan los: *Santiago y Valcarce*. Otras van *empulgadas* en un arco: *Calo*; o van guardadas en su carcaj: *Morais.*. También pueden aparecer asociados a motivos cinegéticos, hiriendo a un animal como un águila: *Facenda y Villaamil;* un ***ciervo:*** *Fanegas y Meinada;* un ***dragón:*** *Jaudenes.*

## *Los Dardos*

Existe también en heráldica los ***dardos***, los cuales se distinguen de las flechas en que éstos no llevan plumas en su extremo[663], aunque a menudo en los armoriales no se

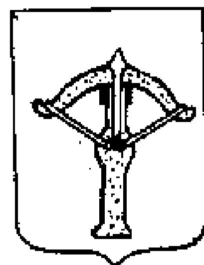
---

[658] BALTASAR DE ANDRADE, PEDRO: *Heráldica,* Editorial Themes, Barcelona, 1983, p. 100.
[659] GUELFI CAMAJANI, o*p. cit.* p. 48
[660] GINNANI, Marc'Antonio: *L'Arte del Blasone,* Venecia (Italia), 1756, fácsimil de Arnaldo Forni Editore, Bologna (Italia), 1995, p.71
[661] MAIGNE, *op. cit.* pp. 139-140
[662] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 66.
[663] VEYRIN-FORRER, *op. cit.* p.85

distingue si se trata de una flecha o de un dardo, por lo que deberemos de fijarnos en su descripción o en su dibujo para dilucidar si se trata de una u otro. Hallamos también tres escudos que los traen en sus blasones, unas veces aparecen clavados en un corazón, como: *Barral y Lamela;* o en algún otro objeto, como una ***camisa morisca:*** *Avendaño.*

## *La Ballesta*

Era un arma sumamente peligrosa tanto por su precisión como por el impulso que adquiría su dardo o virote, por lo que su uso en tiempos llegó a estar prohibido su uso en las guerras entre cristianos por el Concilio Laterano de 1.139. En España se inrrodujo su por los cruzados francos que asistieron a la Batalla de las Navas de Tolosa en 1.212, siendo adoptado en la guerra contra los musulmanes, pues la eficacia y alcance de su tiro que permitía batir las almenas de las alcazabas arabes y así facilitar el asalto ahorrando vidas cristianas. Tal popularidad llegó a alcanzar que en las Cantigas del Alfonso X el Sabio se trata de esta arma en el verso 1.547. Se componía de una cureña de madera en cuyo extremo aparece fijado un arco hecho de tejo o de otra medera dura y flexible, cuyos extremos estaban unidos por una cuerda fabricada con tripas trenzadas para obtener una mayor fuerza y que se tensaban mediante una especie de polea clavada en la curaña.


Ballesta

La ballesta en heráldica simboliza un intrépido guerrero, resulto en todo trance avencer o morir en el intento[664]. Se dibuja con su arco, cuerda, y cureña de madera, que pueden ser de diferente esmalte, diciéndose entonces ***encabado o cordado***[665]**.** A veces se pintan también con el virote montado y a punto de ser disparado, llamándose, según antes decíamos, ***empulgada***. [666]**.** Traen una ballesta en sus armerías los once linajes: *Almoina* (y una torre), *Almuiña* (y una torre), *Ballesteros* (3v. con lises y 1v. con estrellas), *Bonajo* (y verguetado), *Calo* (y guerrero con ballesta y flecha), *Frutos, Somoza* (y dados) y *Xaviña* (y mufle).

[664] GINANNI, *op. cit.* p.40
[665] MAIGNE, *op. cit.* p.140
[666] MAIGNE, *op. cit.* p.140

# *C) Las Armas de fuego*

## *El Cañón*

El cañón se dibuja siempre sobre su cureña, *fustado* o ambos de diferente esmalte, con el ánima mirando hacia la diestra y se dirá *tonante* cuando llamas y humo escapan por ésta. Si son dos pueden dibujarse bien adosados o entrecruzados. A veces se dibuja acompañado de sus granadas, cuyo esmalte es por lo general el sable, aunque pueden estar *inflamadas*, provistas de una mecha ardiente en gules, o *explosionando*, divididas por varias fisuras por las que se escapan llamas.[667] Si bien el cañón no suele ir dibujado dentro del campo del escudo, pues se trata de un ornamento externo al mismo escudo[668], excepcionalmente los hemos encontrado dentro del campo en las armas de los cuatro siguientes linajes: *Ledesma* (dos cañones entrecruzados), *Rodríguez de Ledesma* (dos cañones y lises), *Salgado* (doce cañones en orla y *Sande* (un cañón disparando a un hombre).

## *La Bombarda*

Es un antiguo cañón de ancha boca que se cargaba por delante y tendía una mecha que se encendía para dispararlo, solía llevar grabados dibujos relacionados con temas militares. Se blasona con una bombarda: *Ferrada.*

## *El Arcabuz*

Antigua arma de tiro con polvora provista de un cañón con la boca ensanchada en forma de embudo, con la que se blasonan: *Alvarez, Feita y Sánchez de Boado.*

## *La Escopeta de caza*

Se blasonan con una escopeta de caza, como símbolo cinegético de sus armas parlantes, el linaje: *Cotos*

## *El Cuerno de pólvora*

Se dibuja en forma de cuerno de toro con una correa para sujetarlas al cuello. Es muy rara en nuestra heráldica pues solo hallamos un linaje que s eblasona con cinco cuernos de pólvora en oro: *Bustelo.*

---

[667] VEYRIN-FORRER, *op.cit.* p.85
[668] CERVANTES SAAVEDRA, op. *cit.* p. 352.

# *2) Los Arneses del Caballero*

Además de utilizar diversas armas ofensivas, el caballero protegía su cuerpo con su arnés, entendiendo por tal el conjunto de prendas que cubrían el cuerpo del combatiente, lo que también ha tenido su representación en heráldica. Haciendo abstracción de aquellos escudos en los que aparece un caballero cubierto con su armadura, nos referimos solo a aquellos en que aparece bien una armadura completa vacía, o bien diversas partes de ella o de su calzado.

En este grupo incluimos quince figuras heráldicas que se dan en 82 escudos, con *bocinas* (16), *espuelas* (15), *rodelas* (13), *correas* (11), *cota de mallas* (5), *manoplas* (3), *yelmos* (3), *celadas* (3), *tiendas de campaña* (3), *trabas* (3), *rosetas* (2), *zapatas* (2), *bonetes* (1), *Morriones* (1) y *sillas de montar* (1).

## *Las Espuelas*

A los nuevos caballeros se les entregaba una espuela de oro en la ceremonia de su investidura, lo que venía a significar su nobleza de sangre o infanzonía, pues estaba prohibido que nadie armara caballero a quien no fuera noble de sangre o tuviera un rescripto real ennobleciéndolo. También los escuderos, o aspirantes a caballeros, habían de proceder de noble linaje y como tales recibían una espuela de plata. Incluso hoy en día en las ceremonias de cruzamiento para el ingreso en las Ordenes de Caballería del Santo Sepulcro y de Malta se le entrega al neofito una espuela de oro como símbolo de su nobleza de sangre.[669] La espuela en heráldica se dibuja entera con su parte metálica y sus enganches, con la roseta dirigida hacia lo alto del escudo.[670] En Galicia las espuelas son características del linaje de los: *Puga (11v.)* y *Puga de Sandoval*. Aunque se blasonan también con ellas: *Montes, Pinza y Pumariño.*

## *Las Rosetas*

A veces se dibuja solo la parte central de la espuela en forma de a una estrella de cinco puntas con una abertura redonda en su centro, lo que se denomina *rosetada*.[671] Su esmalte debe ser siempre de metal, el oro o la plata., y se blasonan con ellas: *Agar y Villariño*

[669] MARQUEZ DE LA PLATA, Vicenta Mª y VALERO DE BERNABÉ, Luis: *Nobiliaria Española,* Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1991, p. 194
[670] MAIGNE, *op. cit.* p. 142
[671] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 115.

## *Las Bocinas*

En los antiguos pasos de armas que nos relatan los libros de caballería, los caballeros usaban una bocina o trompa de caza para retarse unos a otros antes de entrar en combate. Así pues, su uso en un blasón podría denotar la fama ganada por las heroicas acciones realizadas por algún antepasado de dicho linaje.[672] Se dibujan en forma curvada en semicírculo, con la boca a la derecha y el pabellón a la izquierda. Suelen ir provistas de una correa para sujetarlas al cuello. Su esmalte es normalmente el sable, y pueden ir ***embocada****s* o ***pabellonadas*** cuando su pabellon o embocadura son de distinto esmalte, e incluso *viroladas* o adornadas con un anillo de otro esmalte.[673] Hallamos en total 16 escudos así blasonados, en los que unas veces aparecen dibujadas solas en el blasón, siempre como figura principal, cuando no única, como ocurre con los linajes: *Bedmar, Carral, Montero (2v.), Patelín, Roldán, Ron (4v.*, una de ellas en la bordura) *y Taybo,* mientras que otras veces aparece un hombre soplando en una bocina o cuerno de caza, según hemos observado en: *Roi, Ron (2v.) y Vales.*

## *La Cota de mallas*

En los antiguos gravados aparecían a veces los guerreros protegidos por una especie de camisa de ricamente trabajada en hierro, con la que se cubrían el pecho.. Se diferencia de la coraza en que a diferencia de ésta no es lisa sino formada por un entramado de mallas. Su esmalte es siempre de metal, generalmente la plata y se dibuja solo, sin ir acompañada de figura humana alguna. Se blasonan con ella en Galicia: *Avendaño* (1 cota con tres flechas clavadas), *Cotarelo* (1 cota sola), *Fernández de Cotarelo* (1 cota sola), *Pardo de Cela* (2 cotas) *y Segade* (1 cota con un yelmo y un brazo armado).

## *El Yelmo*

El yelmo es la pieza de la armadura que protege la cabeza del combatiente, se compone de morrión, cimera, plumaje, visera y babera. Blasonan con él las armas de tres linajes: *Fernández, García y Segade.*

## *La Celada*

Es un tipo de casco o defensa de la cabeza, aunque a veces se utiliza impropiamente como sinónimo de yelmo. Blasonan con ella las armas de los tres linajes*: Celada, García y Sangro.*

---

[672] VICENTE CASCANTE, *op. cit.* p. 235.
[673] CAMAJANI, *op, cit.* p. 399

## *La Rodela*

La rodela o broquel es un pequeño escudo redondo que protegía el pecho. Blasonan con ella como figura principal las armas de: *Armero, Rodela y Vilariño.* Aunque hallamos otros escudos en los que la rodela es sujetada en la mano siniestra por una figura humana, mientras que en la diestra esgrimían una espada: *Caballero, Calvache, Cicerón, Fuertes, Magadán, Mondelo, Noibal, Otero, Payo y Rodicio.*

## *La Manopla*

Es la parte de la armadura que protege la mano y el antebrazo del caballero. Son siempre de metal y las hemos hallado en tres linajes: *Cotón* (dos brazos de carnación protegidos por manoplas, *Páramo* (una manopla empietada por un gavilán) y *Pita da Veiga (una manopla).*

## *El Bonete*

En los tiempos medievales el bonete era considerado como signo de libertad e ingenuidad, por lo que muchos nobles se cubrían con esta prenda.[674] Se dibuja siempre puesto d efrente y adornado con una vuelta en su parte inferior, normálmente de otro esmalte, lo que se indica diciendo *"levantado de..*".[675] En Galicia solo hemos encontrado un linaje que se blasona con un bonete: *Romero.*

## *El Morrión*

Es un casco de acero español del siglo XVI que llevaban los conquistadores, formado por una parte redondeada en forma circular, tocada de un filo igualemnte circular en su parte superios y con unas vueltas de acero que protegína sus orejas. Se blasonan con esta figura: *González de Casariego y Retorta.*

## *Las Correas*

Son unas tiras de cuero terminada en una hebilla de metal, cuyo cuerpo puede venir tachonado también de metal y suelen venir en grupos de cinco dibujadas en paralelo, cuya representación es utilizada como armas por los linajes: *Bisorn, Correa*

[674] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 414.
[675] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* Tº I, p. 218

(2v. con 13 y 3 respectivamente), *Iserna, Isorna* (3v.), *Osorna, Saco* (2 v. con 5 y 4 respectivamente) *y Sorba.*

## *Las Zapatas*

Los antiguos borceguíes, o calzado que usaban príncipes y nobles, se denominan en heráldica *zapata*s.[676] Simbolizan la noble cuna de donde procede el que blasona sus armas con ellas. Se pintan con la punta ligeramente levantada y la talonera con artísticos bordes; suelen ser de oro, plata o jaqueladas. Aparecen siempre como figura principal y generalmente única en el cuartel del escudo, pudiendo se una, tres o cinco. Se trata de una figura heráldica que aparece con cierta frecuencia en España, aunque en el caso de Galicia solo las hemos encontrado como armas parlantes del linaje: *Zapata (2v.* con 3 y 5 zapatas jaqueladas*).*

## *La Silla de montar*

Se dibuja adornada con sus jaeces y los estribos colgantes de la misma.[677] Si bien como figura dibujada sola aparece en el linaje galaico: *López de Fraga* (3 sillas de montar).

## *La Tienda de campaña*

Se encuentra asociada con la vida militar y se suele representar cuadrada, con la cubierta inclinada y una puerta de acceso a la misma, a veces con una banderola..[678] Encontramos tres linajes, en los que solo en uno aparece sola: *Aenlle*; y en dos de ellos va rodeada por un recinto de protección, formado bien por estacas clavadas: *Alvarez*, o por cadenas: *García de Lama*.

## *Las Trabas*

Piezas de madera que se usaban para prisionar la spatas delanteras de los caballos, a fin de que no pudieran escaparse. Se blasonan con ellas, como armas parlantes: *Traba* (2v. con 5 travas de azur u de oro) y *Travado* (5 travas de oro).

---

[676] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 414.
[677] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 118.
[678] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 121.

### *El Estafermo*

Era una especie de monigote de madera que servía de entrenamiento a los caballeros al tratar de acercarse al galope al mismo y golpearle con la punta de su lanza. Aunque aparece con cierta frecuencia en la heráldica francesa no hemos encontrado ninguno en Galicia.

## *3. Las Insignias y Distinciones*

A diferencia de la guerra actual, en la que prima el camuflaje a fin de ocultar al combatiente, mimetizándolo con el terreno, en los llamados tiempos heroicos los reyes, magnates y caballeros tenían a gala el darse a conocer y distinguirse bien durante la guerra, no sólo ante sus propios hombres, sino ante el mismo enemigo; de ahí la importancia obtenida como armas por las insignias representativas de su.

Dentro de este apartado en la heráldica galaica hemos encontrado veinte figuras heráldicas inspiradas directamente en las diversas insignias que aparecen representadas en 646 escudos (16%), las cuales los hemos ordenado a efectos metodológicos en cuatro grupos:

- ***A) Vexilos***: seis figuras diferentes con las que se blasonan 56 linajes, a saber: *estandarte* (18), *pendón* (16), *bandera* (14), *confalon* (4), *banderola* (2) y *guión* (1).
- ***B) Lemas***: cuatro figuras con 103 armerías repartidos entre *divisas* (66), *anagramas* (22), *motes* (8) y *voces de guerra* (7).
- ***C) Distinciones***: cinco figuras heráldicas que aparecen en 322 escudos: *coronas* (138), *calderas* (124), *escudetes* (58), *bastones de mando* (6), *cetros* (3) y *lazos* (1)..
- ***D) Símbolos de Poder***: cinco figuras que aparecen en 157 escudos: *cadenas* (107), *llaves* (41), *campanas* (4), *áncoras* (4) y *arcas* (1).

## *A) Vexilos*

El vocablo vexilo, tiene su etimología en la palabra latina *vexillum* con la que se denominaban a todas las enseñas de tela con que se identificaban las tropas de las legiones romanas.[679] En nuestros tiempos se utiliza genéricamente el substantivo vexilo para designar a los pendones, los estandartes, las banderas, los gallardetes, los confalones..., aunque todos éstos difieran en su forma y dimensiones. Bajo los pendones

---

[679] SERRADOR Y AÑINO, Ricardo: *Iniciación a la Vexilología*, Madrid, Eds.Iberoamericana, 1992, pp. 74-78.

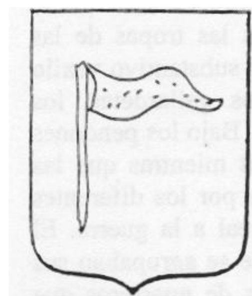
se agrupaban las mesnadas nobiliarias de los magnates medievales mientras que las banderas eran más propias de las mesnadas municipales levantadas por los diferentes concejos y ciudades, siempre que debían de acudir a la llamada real a la guerra. El pendón se convirtió en el distintivo de éstos como signo bajo el que se agrupaban sus vasallos, pues desde antaño tuvieron el privilegio de realizar levas de guerreros que conducían ellos mismos a la batalla formando parte de su mesnada.[680]

En heráldica se utilizan diversas manifestaciones de vexilos, ya citadas, aunque a menudo resulta muy difícil identificarlo, dadas las reducidas dimensiones de esta figura y la imprecisión muchas veces de las descripciones heráldicas incluidas en los armoriales. Si bien coexisten varios vexilos diferentes en heráldica, a los que Vicente de Cadenas, en su *Diccionario Heráldico*, define de la siguiente manera: La *bandera*, en sentido heráldico, es un lienzo de forma rectangular que se coloca en el blasón, siempre unido a un asta; el *pendón* es parecido a la bandera, pero un tercio más larga que ésta y redonda por el extremo; el *estandarte* es de forma más alargada y terminada en dos puntas triangulares; el *confalón* es parecido al estandarte, pero mucho más estrecho; y la *banderola* está constituida por varias cintas unidas por un extremo.[681]

En todos los casos, lo normal es que el vexilo penda de un mástil situado por lo general sobre la torre del homenaje de un castillo, aunque también los hemos encontrado sujeto por un brazo que los tiene por su mástil o tremolando sobre una mansión solariega. Unas veces van cargados de alguna cruz y otras presentan franjas en el sentido longitudinal, lo que se dirá *franjados*, describiéndos eel esmalte de éstas.[682] A efectos metodológicos hemos preferido llamarlos genéricamente pendones, por entender que ostentar una bandera, dada las características y limitaciones de su uso, es más propio de la heráldica real, oficial o institucional, mientras que blasonar con un pendón sería más propio de la heráldica gentilicia.

En los armoriales galaicos encontramos que traen algún tipo de vexilo 53 linajes, los cuales según lo anteriormente expuesto podemos clasificar de la siguiente forma: *estandarte* (18), *pendón* (16), *bandera* (14), *confalon* (3) y *banderola* (2).

## *El Pendón*



Voz procedente del francés *penon*, derivado del latín *pinna*. Era un especie de banderola colocada en una lanza, indicando que el caballero que la ostentaba era señor con mesnada propia, bien como maestre o comendador de una orden de caballería al frente de sus caballeros o bien como *senior* al

[680] MÁRQUEZ DE LA PLATA Y VALERO DE BERNABÉ, *op. cit.* p. 16.
[681] CADENAS Y VICENT, *op. cit.*, pp. 35, 48, 71 y 105.
[682] BALTASAR DE ANDRADE, *op. cit.*, p. 100

frente de los caballeros de su honor.[683] El pendón se encontraba normalmente plegado y solo se desplegaba en ocasiones importantes, en especial cuando se iba a entrar en batalla, como acto simbólico de dar a conocer a sus huestes la necesidad que se aprestasen a la lucha.

Suele venir sostenido por algún guerrero o brazo humano, como sucede en los catorce linajes: *Amarelle, Armada, Cabeza, Feita, Guerra, Monterroso, Morelle, Mourelle, Núñez-Quixano, Olea, Páez de Cora, Sáchez y Villar de Francos (2v.).* A ellos hay que añadir un escudo en el que aparece una dama sosteniendo un pendón: *Sanchez de Boado,* así como un escudo con un león sosteniendo un pendón: *Nochebuena.*

## *El Guión*

El guión era un pendón cuadrado rodeado de un cordoncillo de oro del que arrancaba un fleco de lo mismo. Era portado por los reyes y emperadores en tiempo d epaz y en tiempos d eguerra, afín que s esupiera siempre donde se hallaban sus reales personas. Hallamos un linaje que se blasona con un guión de oro por concesión real: *Fragas.*

.

## *El Estandarte*

Era una enseña que solía ser colocada en lo alto de las fortalezas indicando el señorío propio o de realengo que sobre ellas tenían los que las mandaban, por lo que tenía un carácter más bien territorial.[684] Su forma es sobre todo cuadrada y su utilización correspondía a los castellanos que ejercían la jurisdicción sobre dicha fortaleza. Blasonan con un estandarte sobre el homenaje de un castillo o torre: *Cergaya, Cicerón, Dopico, Giménez de Villanueva, Guizamonde, Justo, Lavandeira, Niñodaguia, Pazo, Pico, Pita da Veiga, Ribadavia, Tavara y Ximénez.* Trae estandartes como única figura: *Farelo y Jorcas;* y sobre una tienda de campaña: *García de la Lama;* y varios estandartes sobre sendas calderas: *Calderón.*

## *La Bandera*

La bandera tenía la función de agrupar la hueste real.[685] Su forma es rectangular, dos veces más larga que ancha, Se blasonan con una bandera como única figura: *Batisela, Coronado, Lavandeira y López.,* además de un escudo con una bandera brochante sobre el todo: *Arroyo.* El resto de los escudos blasonados con banderas las

[683] SERRADOR Y AÑINO, *op. cit.* p. 85.
[684] SERRADOR Y AÑINO, *op. cit.* p. 79.
[685] SERRADOR Y AÑINO, *op. cit.* p. 95.

traen sobre el homenaje de un castillo o torre, como sucede con los siguientes: *Adalid, Antayo, Armada, Calvarro, Galicia, Pena, Sánchez de Deza, Sánchez-Quiroga, Torrado y Xusto.*

### *La Banderola*

La banderola es un adorno de cintas que pende de un asta.[686] La traen en sus armas los dos linajes: *Campra* (sobre las astas de un toro) *y Domínguez.*

### *El Gonfalón*

Es una enseña alargada, tabierta hasta la mitad y terminada en dos puntas ondeadas, que portaban en la guerra los rico-hombres y que alzaban al comenzar las batallas para que se conociera así quién mandaba la mesnada de caballeros de honor que los acompañaba[687]. Era también izada en lo alto de los mástiles de los navíos de guerra. Este tipo de vexilo solo se solía desplegar en las batallas.[688] Blasona así sus armas: *Ataide, San Juan, Veloso y Villar de Francos.*

### *El Gallardete*

Es una tira de lienzo que va disminuyendo hasta terminar en punta y se pone como adorno de distinción en los mástiles de las embarcaciones de guerra. No hemos hallado ningún escudo blasonado con gallardetes.

## *B) Lemas y Divisas*

Bajo este epígrafe incluimos las divisas, motes, voces o cifras mediante los cuales se recoge el espíritu del linaje en forma de grito de guerra o consigna, basada a veces en algún hecho heroico atribuido al «petrucho» o fundador del linaje y que han de respetar todos sus descendientes. Según Crollolanza, los lemas se ponen siempre fuera del campo del escudo, excepto en España en donde existe la costumbre de incluirlas dentro del mismo o cargarlas en la bordura.[689]

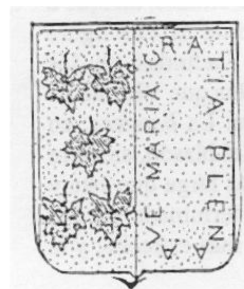
Hemos encontrado 103 blasones con alguna de estas leyendas, repartidas entre

[686] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 35.
[687] GARMA Y DURAN, *op. cit.* Tº II, p. 77
[688] SERRADOR Y AÑINO, *op. cit.* p. 86.
[689] CROLLOLANZA, *op. cit.* p. 426

*divisas* (66), *anagrama* (22), *motes* (8) y *voces de guerra* (7). las cuales se suelen colocar sobre unas filacterias o cintas a semejanza de tiras de pergamino, situadas al pie del escudo o en la cimera, aunque otras veces pueden venir escritas en la bordura del escudo o cargadas sobre cualquier otra pieza heráldica. Su esmalte suele ser el sable o el oro y el idioma utilizado puede ser tanto el español como el latín.

## *La Divisa*

Es una frase breve y expresiva que manifiesta el espíritu ardoroso de un linaje.[690] Puede ir cargada sobre la bordura del escudo, en lo alto en la cimera del mismo, en la punta del escudo o al pie del mismo. Hemos encontrado 48 divisas diferntes con las que se blasonan 67 linajes::




- ***"Aguiar Por Mas Valer":*** *Aguiar*
- *"**Amore Dultis Exitus":*** *Vasco*
- ***"Antes de Pelayo Tuvieron uso las Armas de Ayuso":*** *Ayuso*
- ***"A Pesar De Todo, Venceremos A Los Moros****: Iglesia, Poceiro*
- ***"Avante Con - Esta Cruz- Delante - Vilaamil"*****:** *Villaamil*
- ***"Ave María":*** *Aranjo, Banda, Betanzos, Colmelo de Sevil, Chanteiro, García, García de Alfoz, García de Blanes, Mendoza, Menga y Valenzuela.*
- ***"Ave María Gratia Plena":*** *Andrade, Freire de Andrade, Mendoza, Murieda, Pardo de Andrade, San Marcial (Marquesado de), San Saturnino (Marquesado de) y Villanueva De San Bernardo (Condado de).*
- **"*Bonus Latro Malus Mori Quam Foedari":*** *Ladrón De Guevara*
- ***"Casa De Los Alemparte, Asida Por Reyes Godos****": Alemparte*
- ***"Con Armas Blancas":*** *Blancas*
- ***"Crucem Sectamur, Caetera Ut Lutum Putamus":*** *Miguel*
- ***"Cum Fortis Armatus Custodit Atrium Sunt":*** *Fuertes*
- ***"De Bello Lucen":*** *Condes de Torre de Cela*

[690] ARMENGOL Y PEREYRA, Alejandro: *Heráldica,* Barcelona, Editorial Labor, 1947, p. 121.

- ***"De García Arriba, Nadie Diga":*** *García*
- ***"De Hermenegildo Y Paterna, Vienen Los Nobles Sobrados, Dejando Memoria Eterna, Y Los Moros Destrozados":*** *Sobrado*
- ***"De Los Reyes Godos Sales, Apellido de González*"*: González*
- ***"Después De Dios, La Casa De Quirós":*** *Quirós*
- ***"Ecce Crucen Domini, Fugite Partes Adversae, Vincit Leo Tribu Judae":*** *De La Rúa*
- ***"Ego Pro Eis":*** *Silvela*
- ***"El Que Más - Vale No Vale - Tanto Como - Valle Vale":*** *Valle, Valle-Inclán*
- ***"El Que Resiste Gana"***: *Marquesado de Iria Flavia.*
- ***"En Defensa De La Fe, Yo La Vida Perderé".*** *Teixeiro*
- ***"Estas ArmasY Blasón - Son De La Casa De Mon - Como Fuerte Las Gané - I Así Las Defenderé":*** *Mon*
- ***"Estas Tres Con Grande Afán, Según Por Verdad Se Halla, Juan De Almansa, Capitán- En Tiempo Del Rey D. Juan  Las Ganó En Una Batalla":*** *Almansa*
- ***"Este Es Velarde - Que La Sierpe -  Mató I Con La - Infanta Casó":*** *Velarde*
- ***"Hoc Haec Sine Numine":*** *Agar*
- ***"Humilitate Et Timore Dei Vincit Serpemtiam":*** *Adión*
- ***"In Dominó Fecit Virtutem.":*** *Ponte*
- **:** ***"In Manu Potenti Et Brachio Excelso*"*:  Zumel*
- ***"In Motu" – "Lumine":*** *Polo*
- ***"In Veritate*"**:** *García de Rajoy*
- ***"Malo Mori Quan Foedari":*** *Vega de León*
- ***"María":*** *González de Losada*
- ***"Mas Vale Morir Con Honra Que Vivir Con Vilipendio*"*: Duques de Calvo Sotelo*
- ***"Más Vale Morir Con Honra Que Vivir Sin Ella":*** *Murúa*
- *"****Non Expendent Pechos Con Hidalguía Y Señorío":*** *Rodríguez*

- ***"Non Vi,Sed Humilitate Vincor"*****:** *Ribadavia*
- ***"Oh Que Mal Paso":*** *Aponte*
- ***"Pelegrinas Por La Honra":*** *Pelegrin*
- ***"Quién Quiso Quitar El Oro A Las Armas De Cobián, Pague Las Costas, Porque No Se Las Perdonarán.":*** *Cobian*
- ***"Salga Do Saliere, Salga Do Pudiere":*** *Salgado*
- ***"Sempre A Tempo":*** *Fernández-Sexta*
- ***"Si Deus Noviscum, Quis Contra Nos":*** *Alduncin*
- *"***Solo Virtutis Monumenta Manent":*** *Deza*
- ***"Soy Un Perro Que Royó Un Hueso, Y Royéndolo Recibe Reposo. Tiempo Vendrá Si No Es Venido, Que Morderé A Quién Me Ha Mordido":*** *Aguado-Alvarez.*
- ***"Teijiros, Valcarceles Y Bustamantes, Los Godos Cantan":*** *Teixeiro*
- ***"Tecum Non - Te Negado - Et Si Oportuerit - Me Mori****": Prado*
- ***"Viridis, Viriatu Vives":*** *Verdes*
- ***"Virtus Omnia Vincit":*** *Tenorio*

## *El Mote*

Eran las palabras que llevaban los caballeros a los torneos como grito de guerra que daba idea de su reacción en los mismos.[691] Es por ello por lo que lo denominamos con este nombre cuando se trata de una breve sentencia[692] y van cargadas sobre alguna pieza honorable de primer orden como la banda o sobre una cinta, según aparece en las armas de los ocho linajes, cada uno de los cuales tiene un mote distinto.

- ***"Aguiar Por Mas Valer".*** *Aguiar*
- ***"Ditat – Servata - Fides":*** *Pol de Lermo*
- **"*Los Vale – Rosos -"Morais":*** *Morais*
- ***"Non Son Comen - Los De Ron****": Ron*

[691] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 96
[692] CAMAJANI, *op. cit.* p.371

- ***"Ovan-Tes Cruce Pelagii":*** Pesqueira
- ***"Noble Villa, Abrille****": Villaabrille*
- ***"Requiem":*** *Carreira*
- ***"Toda – Azaña - Vuela Muy -A La Ligera":*** *Fernández*

## *La Voz*

Se dice así cuando aparece un acrónimo, o palabra relacionada con la grafía del apellido del linaje, que los caballeros utilizaban para enardecer a su mesnada como grito de guerra en el combate.[693] Hallamos cinco voces con las que se blasonan siete linajes:

- ***"A Este Son - Comen - Los De Ron":*** *Ron*
- ***"A La Guerra":*** *Guerra*
- ***"Boan":*** *Boan y Fernández de Boan*
- ***"Fandiño":*** Fandiño
- ***"I .- Ban - Nes":*** *Ibañez De Mondragón y Marqueses de Santa Cruz de Rivadulla*

## *El Anagrama o Cifra*

Es una letra que se pone en las empresas caballerescas, normalmente relacionada con el apellido del linaje.[694] Normalmente estas letras suelen ir coronadas a fin de destacar su importancia. Hallamos ocho anagramas con los que se blasonan 22 linjes.

- ***"Alfa" y "Omega":*** *Arias*
- ***"B":*** *Ibañez de Mondragón*
- ***"F", "E", "R", "T****": García de Blanes*
- ***"I":*** *Pumariño*
- ***"M":*** *Baamonde (2v), Bahamonde, Leis, López de Ballesteros, López-Ballesteros, Millia, Mondragón, Montenegro, Quiroga, Romay, Sanjurjo, Santamarina, Sanxurxo de Montenegro y Verdes de Montenegro.*

---

[693] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 128.
[694] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 28.

- ***"P":*** *Piombino*
- ***"S":*** *Sanabria y Santalla*
- ***"V":*** *Vaya.*

## *C) Las Distinciones*

Desde antaño el ser humano ha reafirmado su condición mediante el uso de ciertos distintivos por los que se manifestaba la importancia y las prerrogativas de que gozaba. En este grupo a efectos metodológicos hemos incluido las *coronas* (130), las *calderas* (124), los *escudetes* (58), los *bastones de mando* (6) los *cetros* (3) y el *lazo* (1). En total son seis figuras heráldicas, con sus correspondientes variantes, las cuales se dan en 322 escudos, lo que supone el 8,2% de todos los escudos galaicos, según el detalle que seguidamente exponemos.

### *Las Coronas*

Nos referiremos en este apartado a las coronas como muebles heráldicos, en lugar de timbres del escudo. Pues las coronas se sitúan normalmente fuera del campo del escudo como timbre del mismo según la calidad de su poseedor, pudiendo ser de muchas clases: imperiales, reales, ducales, marquesales, condales, señoriales, hidalgas, murales etc., por lo que cada una se dibujará de forma distinta para poder distinguirlas.[695] Aunque a veces también se pueden situar dentro del campo del escudo, como un mueble heráldico más, dibujándose en tal caso siempre de frente, sin necesidad de precisar su calidad, siendo su esmalte normalmente el oro como metal natural de ellas.[696]



Las coronas simbolizan majestad, poder y soberanía. A diferencia de lo que ocurre cuando van al timbre del escudo, en que siempre hay que indicar la clase de corona de que se trata, cuando van como muebles heráldicos no siempre se las describe. Según nuestras investigaciones se blasonan con coronas 138 linajes galaicos, unas veces las coronas aparecen dibujadas independientemente como tales figuras heráldicas (19%), aunque lo normal es que se dibujen coronando alguna otra figura (80%), bien un animal o un hombre. Si distinguimos por sus esmaltes nos encontramos que el más frecuente es el oro, que aparece tanto en la

---

[695] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* pp. 176 y ss.
[696] GARMA Y DURAN, *op. cit.* Tº I, p. 218

mayoría de las coronas que cubren figuras humanas y animales, como cuando van independientes. También hemos encontrado como excepción el sinople, característico de las llamadas coronas de laurel y de las coronas de espinas, y el sable.

Traen una o más ***coronas de oro***, bien solas o combinadas con otras piezas o figuras que la acompañan, los 36 siguientes linajes: *Aldao* (y lises), *Alemparte* (y lises), *Boan* (y muro), *Bolante* (y águila), *Bugarín* (y muralla), *Bullón* (y leones), *Caamaño* (y brazo), *Calvache* (y rodela), *Camba* (y león), *Edreira, Eito, España* (y sarmientos), *Esteba* (3 coronas), *Esteban* (3 coronas), *Falcon* (2v y bordones), *Feal* (1 corona), *Feo* (y león), *García* (en el jefe), *Godoy* (y lises), *Gonzálezde Losada* (y letras*), Guadalupe* (tres coronas), *Hordeñana* (y troncos), *Leis* (y brazo), *Llares* (y cadena), *Méndez de Lugo* (y espada), *Pita da Veiga* (y mano), *Prego* (y águila), *Queo* (y mortaja), *Rey* (y ramo de laurel), *Reyes* (y castillo), *Tenorio* (y lises), *Tinaja* (y muralla), *Vaamonde* (y jaquelado), *Víctor* (y mano) y *Zarate* (y águila).

A veces aparece una ***cabeza humana coronada*** o cabeza de rey: En este caso las coronas son generalmente de oro. Se blasonan así los once siguientes linajes: *Boto, Carantoña, Cuquejo, Erosa, Linares, Liñares, López-Ballesteros, Miranda, Mouse (2v) y Pita da Veiga.* Además de un escudo con un **corazón** coronado: *Rey.*

Mientras que otras veces es un animal el que aparece coronado de oro, generálmente alguno de los llamados animales llamados "reyes del bestiario heráldico", como son el águila, el león y el grifo, e incluso a título excepcional hallamdos coronado algún otro animal. Traen un ***león coronado*** de oro, a fin de destacar su posición de rey de los animales terrestres, los siguientes 38 linajes: *Boado, Cerdeira,Cergaya, Coba, Cobos, Cornado (2v), Coronado, Gayoso, Giménez de Villanueva, González, López de Prado, Messia de la Cerda, Novoa, Núñez de Prado, Ordóñez, Patiño, Pellón, Prado (2v.), Riba, Rois, Romay, San Martín de Hombrero, Silva (3v.), Silveira (3v.), Suarez de Tangil (2v), Tangil, Teixeiro, Valenzuela (2v), Valladares, Vázquez-Coronado, Vilasar y Ximénez.* Traen un ***águila coronada***, destacandola así como reina de los animales aereos, los siguientes 47 linajes: *Abelaira, Agraz, Aguiar (5v), Aguiar de Castro, Aguilar, Argiz, Arias, Armesto, Becerra, Bolante, Boo, Cea, Coronel, Correa, Cortés, Cubeira, Estrada, Fonfria. Fontela, Fornelos, Gato, Lira-Castro de Boan, López-Rey. Marchesi, Neira, Ojea, Pardo (2v), Pardo de Aguiar, Pardo de Andrade, Pardo de Cela, Pardo de Lamas, Pardo de Ribadeneyra, Peón, Sande, Sierra, texeiro, Torre-Penela, Trosantos y Vidal (2v.).* Otras figuras aparecen excepcionalmente coronadas y con ellas se blasonan las armas de cinco linajes. Traen un ***grifo coronado***: *Arribas y Rivas;* un ***gavilán coronado***: *Padrón (2v);* un ***cisne coronado:*** *Montouto.*

## *El Cetro*

Es una vara ricamente labrada y adornada que usan los reyes y príncipes soberanos como símbolo de su dignidad. Su origen histórico como insignia se sitúa en la guerra de Troya, en la que los diferentes príncipes griegos aliados contra Troya llevaban como insignia de su poder y autoridad cetros de oro, al decir de Homero. Dicha costumbre fue implantada en Roma por los reyes etruscos que la gobernaron en sus comienzos, imponiendo un cetro terminado en una cabeza de águila hasta que, tras su conversión oficial al cristianismo, se rematarían los cetros con una cruz.[697] En heráldica se dibuja como una vara labrada y terminada en una pequeña bola, normalmente de oro, dibujada en posición de palo[698], tal y como la traen en Galicia: *Mezquita* (cinco cetros). Aunque también se da como complemento de la figura de un rey con corona y un cetro en la mano: *Linares y Liñares.*



## *La Caldera*

La caldera, junto con el pendón, se convirtió durante la Alta Edad Media en el símbolo de los ricos-hombres que la ostentaban como señal de que mantenían a sus expensas a su propia mesnada de caballeros de honor. Después su uso se extendería asociado siempre a la idea de poder y riqueza.[699] En los armoriales galaicos examinados hemos encontrado 124 escudos blasonados con calderas. Éstas se dibujan redondas, abiertas y con su brocal y las asas levantadas. Si bien solo en tres de cada diez escudos la caldera es la única figura del mismo, pues lo normal es que venga acompañando como figura secundaria a las piezas honorables u otras figuras heráldicas. En lo que respecta al esmalte con que van dibujadas, principalmente prevalece el sable (70%), sobre campo de plata o de oro, seguido en mucha menor proporción del oro (20%) sobre campo de gules, o bien aparecen calderas jaqueladas de sable y plata (5%). A veces salen de sus asas unas cabezas de sierpes de sinople, diciéndose entonces que están *gringoladas*.[700]



- La ***caldera como única figura*** aparece en las armas de los 39 siguientes linajes: *Aguion de Aponte, Azamar, Biedma (2v.), Caldeira (2v.), Calderón*

[697] COSTA Y TURELL, Modesto: *Tratado de la Ciencia deñ Blasón*, Valencia, 1856, reedicción facsímil de Edit. París-Valencia, 1985, p. 135.
[698] GARMA Y DURAN, *op. cit.* Tº I, p. 218
[699] VALERO DE BERNABÉ y MÁRQUEZ DE LA PLATA:, *op. cit.* p. 40.
[700] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 80.

*(4v.), Domínguez, Escudero, Fernández de Puga, Nogueira, Noguerol, Novoa, Nuñez, Pacheco, Puga (3v.), Quiza, Raya, Ribadeo, Rivadeo, Roral, Ruedta, Sandianes, Sandías, Sujoz, Toral (2v.), Trapera, Turrido, Viedma, Villalba, Villousá, Villozás y Yebra.*

- En ocasiones aparecen las ***calderas gringoladas*** o por cuyas asas salen cabezas de sierpes: *Andrade, Collado, Guzmán y Lara.*

- Tambien aparece la caldera ***pendiente de una cadena*** colgada de la rama un árbol: *Barreiro, Estua, Forcadas, Luaces. Santar y Vela.* Mientras que otras veces debajo de la caldera aparece un fuego ardiente en llamas de gules: *Az, Cebreiros, Murga y Ron.*

- Si bien es más frecuente que la caldera venga ***acompañando a piezas honorables,*** bien a una ***banda***: *Andrade, Feas, Loureiro, Penalvo;* a una ***contrabanda:*** *Lorero,* a una ***faja:*** *Domínguez, Nateiro, Noguerol, Peramotos;* un ***palo:*** *Biezma,Taboada (2v.), Viedma.*

- Otras veces la caldera va cargada ***sobre la bordura*** del escudo, normalmente en número de ocho, según acaece en las armas de 19 escudos: *Biedma, Chao, Gil de Taboada, Loriga, Miño, Noguerol, Núñez de Taboada, Puga (2v.), Santoya, Taboada (6v.), Viedma, Villamayor y Villasuez.*

- Tambien puede venir acompañando a otras figuras heráldicas, como ***lises:*** *Covadosa, Fondiña, Guzmán (3v.), Lora, Sarela,Resende, Valledor (2v.) y Xuarau;* ***cruces:*** *Sarela, Nayra (2v.), Suarez (2v.), Villagomes y Villegas;* ***árboles:*** *Carballo, Robles y Zaldivar;* ***espuelas:*** *Puga (3v.) y Puga de Sandoval;* ***veneras:*** *Montados y Montaos;* ***panelas:*** *Penelas;* ***torres o castillos:*** *Riestra, Sánchez y Somorrostro;* ***leones:*** *Acha, Rois;* ***brazo humano:*** *Campero (2v.);* ***corazones:*** *Murua;* ***barca:*** *Calderón de la Barca;* ***vexilos:*** *San Juan;* ***cambas:*** *Rodríguez de Camba.*

***El Bastón de mando***



Símbolo de autoridad en alcaldes y funcionarios, se le dibuja en posición de banda, adornado de cintas y bordones  Es una pieza heráldica formada por un mango alargado y terminada en una empuñadura bien diferenciada, en ocasiones lleva además colgando varias cintas. Suele ir en los escudos como figura principal del mismo y generalmente como única figura. Su esmalte puede ser único o bien fustado. No debemos de confundirlo con el también llamado Bastón o pieza disminuida de la banda, con un quinto de la longitud y un cuarto de la anchura de ésta y que aparece encogida en el centro del escudo,[701] ni con otras figura heráldica del mismo nombre derivada de un tronco de árbol

[701] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 281.

cortado que muestra sus nervaduras o bordes rugosos.[702] De ahí que siempre deberá ir acompañado del apelativo "de mando". Se blasonan con bastones de mando: *Durán, Fernández, Fernández-Sexta, Mandiaa, Matos y Piñón.*

## *El Escudete*

Algunos escudos llevan en su campo otros escudos más pequeños como muebles heráldicos, los cuales reciben el nombre de *escudetes* o *escusones*. Hemos encontrado 58 armerías con escudetes, los cuales pueden encontrarse bien sobre el campo del escudo, bien sobre la bordura.



- Diréctamente pueden ir situados dentro del campo del escudo, como traen escudetes las armas de 11 linajes, a veces como única figura en el mismo: *Aldunate (2v.), Chousa, Fabreyro, Monterroso, Moreira (2v.), Niveiro, Ocampo, O'Shea y Pérez.* Pero lo normal es que vayan como figura auxiliar que acompaña o carga sobre otras figuras, como sucede con los 21 siguientes. *Antúnez* (2v. y ábol), *Bravo* (y castillo*), Bugallal* (y sotuer), *Cabías* (sobre el Jefe), *Cancio-Donlebun* (y árbol*), Cobián* (y castillo), *Correa* (sobre águila), *Coyro* (sobre torre), *Domínguez* (y brazo humano), *Donlebún* (y árbol), *Mariño* (y león), *Meneses* (y cruz), *Mogueimes* (y león), *Pereyro* (sobre árbol), *Piñeiro* (y pinos), *Salcedo* (sobre árbol), *Tamallancos* (sobre águila), *Téllez de Meneses* (y cruz), *Torre-Penela* (sobre águila) y *Zumel* (y pegaso).

- Otras veces los escudetes van cargados sobre la bordura del escudo, como sucede en los 25 linajes: *Abergaria, Abraldes, Acuña, Araujo, Dafouz, Haomaechea, López de Leis, López-Dóriga, Messía de la Cerda, Payo, Pereira de Castro (2v.), Pereyra, Ponce de León, De la Riba, Santillán (3v.), Silveira (2v.), Sotelo, Suárez, Trastámara, Villaverde de Limia y Zapata.*Encontramos un caso en el que el escudete aparece brochante sobre el todo: *Acevedo.*



## *El Lazo*

El lazo se considera un signo de distinción, pues con el que se premia alguna obra benemérita y se entrega como señal de distinción de las damas pertenecientes a las Reales Maestranzas de Caballería y a las Órdenes Civiles. Tiene también su representación en heráldica bien en forma de un ramo de cintas,

[702] ALDAZÁVAL Y MURGUÍA, *op. cit.* p. 154.

bien en forma de un ocho acostado, blasonando así sus armas el linaje: *Barcia* (un lazo de oro del que penden dos bastones)..

## *D) Los Símbolos de Poder*

La heráldica recoge también el dibujo estilizado de diversos muebles con un fuerte contenido simbólico de las relaciones de poder o de riqueza entre los hombres. En este apartado estudiaremos tres figuras diferentes con las que se blasonan las armerías de 152 linajes, como son las *cadenas* (107), las *llaves* (41) las *campanas* (4), el *ancora* (4) y el *arca* (1).

### *Las Llaves*

Según el Marqués de Avilés, las llaves simbolizan la confianza y la seguridad,[703] mientras que para Andrade significan la fidelidad y el secreto en su cometido que han de guardar los que blasonan con ellas,[704] así como para Vicente Cascante, las llaves connotan reposo, tranquilidad y seguridad.[705]

La llave si va sola se pueden poner en palo o en faja, y si son dos han de ir entrecruzadas, aunque siempre han de llevar los paletones opuestos y mirando hacia el exterior.[706] Su esmalte es siempre de metal, sea plata u oro; según Montaner las llaves de oro simbolizan la ciencia y las de plata la autoridad.[707] Hemos encontrado en Galicia 41 escudos gentilicios que se blasonan con esta figura heráldica, bien en plata o en oro. Si bien las llaves normalmente no aparecen como única figura del escudo pues sólo hemos hallado diez linajes cuyas armas blasonan así: *Arguelles, Chaves (2v.), Fagúndez, García de Chaves, Jaspe, Marqués, Mason, Rico y Simeón.* Otras veces las hemos encontrado asociadas a sus correspondientes candados: *Sequeiras y Timón.* Pues lo más normal es que vayan asociadas a otras figuras heráldicas, como brazos humanos y castillos, así hemos encontrado que traen un brazo cuya mano empuña unas llaves, *García de Ceraxe, Gago y Valino*, aunque otras veces el brazo aparece saliendo del homenaje de una torre o castillo, como se da en: *Barcía, Espasantes, Gago, Torre Novaes de*

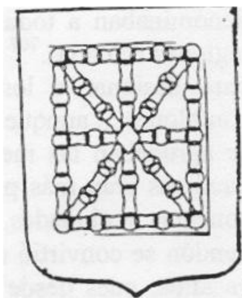


[703] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 409.
[704] BALTASAR DE ANDRADE, *op. cit* p. 102.
[705] VICENTE CASCANTE, op. cit. p. 234.
[706] D'ESCHEVANNES, *op. cit.* p. 146
[707] MONTANER, Alberto, «Heráldica del Linaje Xavierre», *FX: Revista del Colegio Mayor «Cardenal Xavierre»*, 4 (1986), p. 16.

*Quiroga, Vailer, Vázquez, Vázquez de Quiroga, Vázquez-Tenreiro y Vázquez-Vilasante.* Mientras que otras veces se suprime el brazo y se conserva solo la figura de la torre o castillo acompañada de unas llaves, como figura auxiliar que la acompaña, tal es el caso de: *Alcazar*, *Araujo, Bao, Márquez y Padrón.* A ellos debemos añadir otros escudos que también traen llaves asociadas a lises y lunetas, como sucede con: *Oleiros, Prada (2.v.), Quiroga y Quirós (4v.).* También puede darse asociadas con estrellas; *Tavares* o un águila: *López de Somoza.* Excepcionalmente las llaves aparecen dibujadas sobre la bordura del escudo, en las armas de: *Tavares y Tavares-Montenegro,* en las que aparecen alternando con tréboles.

## *Las Cadenas*

Las cadenas simbolizan la victoria obtenida tras el sometimiento del enemigo. Su origen en los blasones hispánicos remontaría, según una difundida leyenda, a la memorable batalla de las Navas de Tolosa (en Sierra Morena) en la que las mesnadas procedentes de todos los reinos hispánicos cristianos, mandadas por los reyes Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra, derrotaron decisivamente a las huestes almohades, el lunes 16 de Junio del año de gracia de 1212 produciéndoles la pérdida de más de sesenta mil combatientes y con ello el fin del imperio almohade de Córdoba. En la batalla se distinguieron no sólo los reyes si no también multitud de caballeros de todos los reinos intervinientes, que con su esfuerzo personal lograron asaltar y reducir el palenque protegido por cadenas y estacas aguzadas que constituían el refugio del Miramamolín.[708] En honor a las proezas realizadas en dicha batalla, los caballeros que participaron en la conquista del citado palenque habrían tomado en sus armerías como signo distintivo las cadenas que lo protegían.[709] En consecuencia, en la heráldica española las cadenas más conocidas que son las llamadas ***«Cadenas de Navarra»*** (originalmente un carbunclo pometeado), las cuales constituyen las armas reales de dicho reino hispánico, dibujadas con eslabones de oro y puestas a la vez en posición de cruz, de sotuer y de orla, con un carbunclo o esmeralda en su centro. Si bien, según el heraldista Robert de Viel, estos carbunclos no son sino el trasunto de la antigua bloca o refuerzo que llevaban los escudos de guerra, por lo que al igual que la bloca suponía un refuerzo del escudo con el que se protegían los antiguos combatientes.[710] Sin embargo, no hemos encontrado ningún escudo galaico blasonado con ellas.



[708] AGUADO BLEYE, *Pedro, Manual de Historia de España*, Madrid, Espasa Calpe, 1981, vol. I, pp. 643-649.
[709] VICENTE CASCANTE, *op. cit*. p. 235.
[710] VIEL, Robert de, *Les Origines Symboliques du Blasón,* París (Francia), Berg International Editeurs, 1972, pp. 149-155.

Hemos encontrado en los armoriales galaicos 107 linajes que blasonan con cadenas, los cuales podemos agrupar de la siguiente forma: Traen una cadena como motivo principal o único, en el que aparece puesta en ***en posición de banda y/o contrabanda***, las armas de: *Ageitos, Canton, Lis de Carballa, Manuel, Mellid, Pobo, Ser, Téllez de Meneses (2v.) y Villajuan.* Mientras que otras veces la cadena viene acompañando ***a modo de orla*** a otras figuras heráldicas: *Bermúdez* (a un candado), *Carballo, Rabanera* (a cinco mufles de lobo), *Riba* (a un grifo), *Sequeiros* (a veneras) *y Zuazo* (a un águila)*;* aunque normalmente la cadena aparece acompañando como figura secundaria a otros muebles heráldicos, según ocurre en: *Cacharelo* (a flanquis), *Llares* (a banda), *Mendoza* (a banda), *Pousa* (a una casa) y *Zuñiga* (a banda).

Sin embargo, el uso de la cadena en heráldica galaica otras veces viene asociado a su función de ***sujetar o afianzar alguna cosa***, como una persona, animal u otro objeto, según ocurre en los 48 escudos que detallamos:

- Sujetan a un ***hombre aprisionado***: *Dapena, Labora, Pita da Veiga,*
- Sujetan a un ***león arrestado***: *Bastida, Calo (2v.), Camba, García de Camba, Tena (2v.) y Zuya.*
- Sujetan a un ***tigre atrapado***: *Armesto.*
- Sujetan a un ***lobo atrapado***: *Bandujo, Carballo, Loba, Montaño y Vergara,*
- Sujetan a un ***lebrel acollarado***: *Amoeiro (2v.), Amorín, Belesar, Castillo, Falcón, Gutiérrez de la Peña, Maza, Muñoz de Brates, Oca (3v.), Plaza, Quiroga, Souto y Vascos.*
- Sujetan a una ***vaca bucleada***: *Armesto, Becerra y Tenreiro.*
- Sujetan a un ***ciervo cautivo***: *Barbeito,*
- Sujetan como pihuelas a un ***águila engrietada****: Aguiar, Ceta (3v.) y Zeta*
- ***Amarran a un navío***: *Nodal.*
- ***Soportan una caldera*** pendiente de un árbol u otra figura: *Az, Forcadas, Luaces, Murga y Zaldivar*

La cadena aparece también como ***símbolo de unión*** entre las diferentes ramas de un mismo linaje, enlazando entre sí varias torres o castillos: *Álvarez,Cadeva (2v.), Canera, Domínguez, Muñiz, Salgado (3v.);* o a unas estacas *clavadas*: *Camba, García de Camba, Romero, Romero de Leis;* o a unas *columnas*: *Romero y Romero de Seoane.*

Otras veces la cadena está ***cargada sobre la bordura*** del escudo, bien dibujándola entera o bien solo algunos eslabones de la misma: *Arellano, Bermúdez de Castro (2v.), Cagide (2v.), Caide, Gundín, Lorenzana, Montero, Muñoz, Prego, Sanabria, Vales, Varela (4v.), Varela-Dubrá y Yebra.* Excepcionalmente hemos encontrado un escudo con una ***cadena brochante*** sobre el todo: *Zuñiga-Ribadeneyra.*

## *La Campana*



Según el Marqués de Avilés, las campanas se ponían en las atalayas de los castillos y murallas para avisar de la llegada de los enemigos.[711] Por ello se denotaría con campanas la vigilancia de los que perseveran en el ejercicio del deber al servicio de su rey o de su patria. También debemos recordar que en los antiguos municipios medievales había personas que, por su distinguida condición, tenía derecho a ser recibidos *«a campaña tañida»* siempre que llegaran al pueblo o asistieran a algún acto público en el mismo, lo que igualmente constituiría un símbolo de distinción del linaje. La campana en heráldica se dibuja con o sin su badajo, diciéndose que está *batallada* cuando el badajo es de distinto esmalte y *muda* cuando no tiene badajo.[712] No se trata de una figura muy usual en Galicia, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones españolas, pues solamente hallamos cuatro escudos blasonados con campanas, como única figura. Así trae una campana como armas parlantes: *Campana;* y se blasonan con tres campanas: *Balado, Haya y Ruceuro*

## *El Áncora*



Era distintivo de una vida al servicio de la Corona luchando por los embravecidos mares y jeroglífico de un pecho generoso en los reveses de la fortuna.[713] También son el símbolo de la esperanza y de la firme seguridad que debemos tener en Dios, por lo que se han tomado como emblema de la prudencia y la constancia.[714] Se dibujan en heráldica completas y de la forma antigua, o sea con la pieza llamada cepo en el extremo del ancla y en su parte superior una argolla o arganeo.[715] Blasonan con un áncora de plata u oro, como única figura en el escudo, las armas de los cuatro linajes galaicos: *Lestón, Méndez de Lugo, Montemolin y Montes.*

[711] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.* p. 400.
[712] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 36.
[713] GARMA Y DURÁN, *op. cit.* p. 292.
[714] VICENTE CASCANTE, op. cit. p. 235.
[715] VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, Luis: *Historia de la Corona de Aragón», Revista Iberoamericana de Heráldica, 10 (1997),*

## *El Arca*

Las arcas eran unos cofres preciosos en los que se guardaban los tesoros y riquezas en los tiempos antiguos, por lo que su uso viene asociado a la idea de tratarse de un linaje poseedor de grandes riquezas. Se dibujan en oro, aunque con adornos de diversos esmaltes, puestos de perfil y rodeados de otras figuras heráldicas. Si bien solo hemos hallado un escudo que la traiga en sus armas: *Boado.*

# *IV. Las Fortificaciones y Construcciones*

Las fortalezas, en su doble categoría de castillos y torres, son las figuras más comunes en la heráldica española, resultado de las vicisitudes de la larga guerra de la reconquista, que provocaron el que la frontera entre cristianos y moros fuera variando constantemente según las fluctuaciones de la campaña. Era preciso afianzar la frontera y para ello edificar fortalezas que hicieran posible su defensa en caso de un ataque enemigo, surgiendo así multitud de castillos, muchos de los cuales han sobrevivido hasta nuestros días como testimonio de nuestro pasado histórico[716] Desde finales de la Edad Media, los monarcas hispanos autorizaron en ocasiones a blasonarse con castillos y torres a aquellos que habían levantado o defendido uno de ellos, o que habían n sido los primeros en su asalto y conquista.

En nuestra investigación hemos encontrado que el 18% de los escudos gentilicios galaicos blasonan sus armas con un castillo o una torre, convirtiéndose así en una de las figuras heráldicas más usuales en nuestros armoriales. Si ponemos en relación este dato con el obtenido en otros territorios españoles, nos encontramos que la mayor proporción de castillos y torres se da en Castilla, así en el *Libro de la Cofradía de Santiago*, aparecen en el 39% de los escudos registrados[717]; mientras que en Asturias aparecen en el 31%.[718] En el extremo opuesto tenemos a la heráldica del reino de Navarra en la que los castillos y torres se encuentran solo en el 7% de los blasones registrados en el *Libro de Armería del Reino de Navarra*[719], porcentaje acorde con los datos del 4% que sobre Cataluña nos ofrece Martín de Riquer[720] y del 2% que sobre Francia nos da Pastoureau.[721] En este apartado agrupamos los 718 escudos que hemos encontrado

---

716 VALERO DE BERNABÉ, Luis, y MARQUEZ DE LA PLATA, Vicenta Mª: *Nobiliaria Española,* Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1991, p. 87

717 MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino: *El Libro de la Cofradía de Santiago*, Madrid, Universidad de Burgos, 1996.

718 SARANDESES, Francisco: *Heráldica de los Apellidos Asturianos*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1994.

719 ANONIMO, *Libro de Armería del Reino de Navarra,* Pamplona, Institución Principe de Viana,1982.

720 RIQUER, Martín de: *op. cit.*, p. 204.

721 PASTOUREAU, Miguel: "*TRAITE..*" : *op. cit.*, p. 53.

blasonados con 21 figuras relacionadas con fortificaciones y construcciones (18%), los cuales podemos diferenciar en dos apartados:

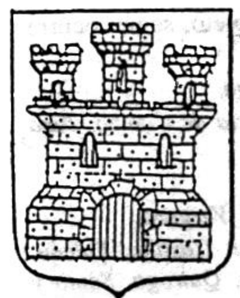
A. ***Castillos y torres:*** se incluyen cuatro figuras distintas, con sus correspondientes variantes, las cuales aparecen en 638 escudos que suponen el 15% de los escudos galaicos analizados, entre los que indudablemente predominan entre ellos los *castillos* (341) y las *torres* (290), a las que añadir las dos variantes de *fortalezas* (4) y *roques* (3):

B. ***Las demás construcciones***: se representan mediante 17 figuras que se distribuyen en 122 escudos de la siguiente forma: **a)** ***Murallas****: muros* (12), *Recintos amurallados* (6), *lienzos de muralla* (5), *almenas* (1) y *estacadas (*1); **b)** ***Puentes***: *puente de piedra* (21), *puentes fortificados* (23) y e*scalas* (6); **c)** ***Viviendas***: *casas torreadas* (3) y *casas campesinas* (9); **d)** ***Poblaciones:*** *aldeas* (1), *ciudadelas* (3), *ciudades* (1); **e)** ***Otros elementos de la construcción***: por*tadas* (2), *columnas* (12), *losas* (14) y *aldabas (*2).

## *a) Castillos y Torres:*

### *El Castillo*

Los castillos son símbolo de grandeza y elevación, porque ellos exceden en hermosura, en fortaleza y en magnitud a las demás edificaciones[722]. Son la salvaguardia y el asilo de amigos y vecinos que se acogen a la protección de sus muros en caso de peligro, mientras que sirven también para imponer la autoridad real a los sediciosos.[723]

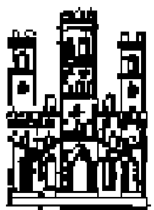


El castillo en heráldica es una fortaleza con tres torres, más alta la de en medio que se denomina torre del homenaje y las otras dos que la flanquean son gemelas. Cuando solo tiene un cuerpo se llama simplemente ***torre*** y si tiene varias torres en otro número que el de tres se llamará ***fortaleza***. Siempre la cima de cada una de sus torres ha de estar terminada en tres merlones, con sus correspondientes almenas o huecos existentes entre los mismos.

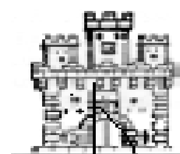
El esmalte del castillo ha de ser el mismo para toda la construcción, aunque se permite que muestre sus sillares, lo que en heráldica se denomina *mazonado,* siguiendo el término francés, si bien se ha utilizado también el término español de *mamposteado*. Además sus puertas y ventanas se pueden de resaltar con otro esmalte, según los usos habituales, así si el cuerpo es de oro,

[722] BALTASAR DE ANDRADE, *op. cit.*, p.100
[723] MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasón,* Madrid, Edit. Bitácora, 1992, Vol, I, p. 405.

las puertas y ventanas serán de gules; y si aquél es de plata, éstas deben ser de sable. Si el cuerpo de color, las puertas y ventanas serán de metal; es por ello que no suele ser preciso determinar más en la descripción de los castillos, bastando con decir ***adjurado*** para saber de qué esmalte han de ser su puerta y ventanas. Si no se cumplieran tales reglas cromáticas, habría que decir ***aclarado de***..., indicándose seguidamente el esmalte de tales aberturas. Se dirá ***orpasad****o*, cuando puertas y ventanas sean del mismo esmalte que el campo del escudo, como si estuvieran abiertas y a su través se divisara el color del fondo del escudo. Mientras que si el interior de puertas y ventanas fuera del mismo esmalte que el cuerpo del Castillo se dirá ***cerrado*.**



El castillo en heráldica suele dibujarse conforme a una específica e invariable figura, el denominado castillo real castellano, que aparece en las armas parlantes del Reino de Castilla. Se dibuja como una fortaleza con tres torres albarranas, la del centro más alta, y presenta de una a tres puertas y una o dos ventanas ojivales en cada torre, estando mazonado y almenado.[724] .Sin embargo, en la heráldica aragonesa el castillo se suele dibujar con un solo cuerpo del que surgen tres pequeñas torres gemelas, aunque también se encuentran casos en que la central o del homenaje es de mayor altura que las otras dos. Se admiten algunas variantes que será preciso especificar en cada caso, como el castillo ***donjonado***, cuando las torres tienen otras más pequeñas encima; ***cubierto***, cuando tiene sus torres coronadas por un capitel o tejado; ***ardiente***, cuando sus torres están rodeadas de llamas; ***terrazado***, si se levanta sobre un montículo; ***roqueño***, si está sostenido por rocas; ***rastrillado***, si su puerta está defendida por un rastrillo o reja en forma de parrilla y con puntas en la parte baja; ***defendido***, cuando a su puerta monta guardia un guerrero; ***guardado***, cuando se trata de un león o algún otro fiero animal; ***asaltado***, cuando tiene una escala apoyada en su cuerpo; ***demolido***, cuando aparece semiderruido***; fosado***, si está rodeado de un foso; ***aislado***, si está rodeado por ondas marinas.



Hemos encontrado 341 escudos de linajes galaicos que blasonan sus armas con castillos, generalmente un solo ejemplar de castillo (92%) como tal figura, aunque puede ir acompañado de otras figuras secundarias, aunque existen también diversas variantes de castillos como los llamados ***castillos terrazados*** (*Garma, Copeiro, Llama, Porto): **sobre un monte*** (*Landoira, Montouto),* ***ardiente*** (*Castilla, Gallo, Lamas, Llamas, Murúa, Torrado y Valdivielso)* y ***sobre ondas marinas o un río*** (*Aponte, Barreda, Basos, Churruchao, Díaz de Guitián, Gabiño, Gandara, Magadán, Marentes, Nuñez, Pena, Presno, Rana, Rano, Río, Suárez-Parcero, Texera, Trastámara y Vasco).*

Los esmaltes utilizados para pintar el castillo son: el oro (52%) principalmente y en menor proporción la plata (38%), siendo muy raros la utilización de otros esmaltes

[724] MESSÍA DE LA CERDA Y PITA, *Luis Francisco: Heráldica Española: El Diseño Heráldico,* Madrid, Editorial Bitácora,1990, p.141.

como el gules (8%) o el azur (2%), sin contar los casos en los que no se indicaba cuál era su esmalte. En lo que respecta a las combinaciones bicromáticas castillo/campo del escudo, la más usual es oro/gules (42%), seguida de plata/gules (20%), plata/azur (15%) y oro/azur (14%).

El **castillo de oro** es el más frecuente en heráldica galaica pues lo traen las armas de 171 linajes, generalmente sobre campo de gules (55%) o en menor proporción de azur (25%) o de sinople (10%), los cuales se pueden distribuir según el esmalte del campo del escudo:

***- En campo de gules (108)***, traen un castillo***:*** Abrantes (2v, una con bordura castillada*), Alcazar, Alfonso, Alonso, Astorga, Ayuso, Ballestero* (roqueño), *Balsera* (terrazado)*, Barañano, Beltrán, Carracedo, Carral, Carrillo de Albornoz, Casares, Castillo, Castrillo, Cerda (De la), Cicerón, Conde, Cordeiro, Galicia. Gallego* (2v.), *Garita, González de Insúa, González de Losada, Juarez, Lebón, Lemos, López, Lugón, Madera* (5 castillos), *Malpica, Masa, Messía de la Cerda (2v.), Mondoñedo* (rastrillado)*,, Monroy (4v.), Montemolín, Moure, Neira, Niñodaguia, Noguerol* (2v.). *Noguerol (2v.), Paez de Cora, Painos, Pardebé, Posada, Pousada, Prego, Prego de Montaos, Priego, Probais, Quiroga, Rabago, Rabanera, Ramírez de Vergel, Rocalay, Rois, Salvatierra, Sánchez-Castillejo, Santillán, Sol , Suárez, Suárez de Deza, Suárez-Parcero* (ondas), *Suevos, Téllez de Meneses (2v.), Texera* (S/ondas), *Trastámara* (S/ondas)*, Valcarcel, Vilches* (s/torteo) *y Vilela (2v,) y Vázquez.* Además traen varios castillos: *Agraz* (4 cast.); *Arias* (8 cast/Bordura), *Arias de Sirgal* (8 cast./Bordura), *Camba* (12 cast./Bordura)*, Durán* (3 castillos), *Enríquez* (2 castillos en 3v.), *Fidalgo* (4 cast./Bordura)*, Durán* (3 cast.)*, Enríquez* (2 cast), García de Camba (12 cast./Bordura)*, García-Camba* (12 cast./Bordura), *Lemos* (6 cast./Bordura), *Lobato* (3 cast.), *López de Leis* (8 cast./Bordura), *Meneses* (5 cast.), *Mouta* (5 cast.), *Pardo de FIgueroa*  (2 cast.), *Prieto* (5 cast.), *Salmerón* (2v. con 3 cast./Losange), *Seoane* (4 cast./Bordura), *Vaya* (4 cast.).

***- En campo de azur (45)***, traen un castillo***: Abanades, Alvarado, Auz, Barbeito, Barrera, Camino, Cancela, Dauz, Expósito, Fernández, Foronda, Gallo*** (ardiente)*, Hauz, Jaspe, Lago, Lamas (2v.* ardiente*), Llamas* (ardiente), *Macías, Martínez, Maza, Menéndez, Mouse (2v.), Nuñez de Araujo, Paez, Paez de Cora, Pena* (ondas), *Quintana, Parra, Rana* ( 2v. S/ondas), *Rosón, Sánchez de Losada, Santar, Santiago, Suero y Valdivielso (3v.* ardiente*).* Además traen varios castillos: *Bouzon* (2 cast.), *Cadena* (6 cast./Bordura), *Ribadeo* (2v. con 5 y 8 cast) *y Villandrando* (8 cast./Bordura)

***- En campo de sinople (16):*** *Albaredo, Araujo (2v.), Arrabal, Arranales, Castellanos, Cobián, Covian, Domínguez (2 castillos), Fernández de Aldao, Murúa (ardiente), Porto (terrazado), Río (S/río), Suárez de Loredo, Torrado (ardiente) y Traveso. Y* ***En campo de plata (2):*** *Cancio-Donlebún y Enríquez.*

El ***castillo de plata***, perfilado y mazonado de sable, también denominado en heráldica como "castillo de piedra", le sigue en proporción con 140 escudos, normalmente sobre campo de gules (47%) o de azur (37%).

***- En campo de gules (52)***, traen un castillo de plata: *Alamis, Älvarez de Meda, Amorín, Angueira, Arias de Sirgal (2v.), Armida, Barreira, Barreiro, Basos* (S/ondas), *Blanco, Cadena, Castillo (2v.), Couto* (S/ondas), *Deza, De la Peña, Faes, Garma* (S/terraza), *Gándara* (S/ondas), *González, Gutiérrez, Hermida, Laiseca,López, López de Ballesteros, López-Ballésteros, Losada, Magadán* (S/ondas), *Mato, Méndez, Montouto* (S/monte), *Muñíz, Rascón, Roca, Rodicio, Ron (2v.), Ruenes, Salas, Sánchez de Boado, Santamarina, Valledor, Vasco, Vázquez y Vázquez-Tenreiro.* Además traen varios castillos: *Corbacho* (2 cast.), *González-Lago* (3 cast.), *Lobato (3 cast.),* Palacios (2 cast.) *y Villasaya* (2 cast.).

***- En campo de azur (50)***, traen un castillo de plata: *Alcasoba, Aponte* (S/río), *Armada, Armero, Barbeito, Cabiedes, Casal, Casal y Silva, Castillo de Araujo, Espasantes, Fernández, Gabiño* (S/ondas), *Gago, Gándara* (S/ondas), *García-González, Giménez, Gondín, Guizamonde, Inclán, Jiménez, Landoira* (S/monte), *Lastra (S/losa), López de Rivero, López-Dóriga, Márquez, Montoya, Noboa, Orense, Pedrosa, Pillado, Piñeiro, Probais, Rancaño, Reyes, Serrano, Setien, Teijeiro (2v.), Teixeiro, Terán, Tinajas, Torre Novaes de Quiroga, Torres, Vázquez, Vázquez de Quiroga, Vázquez-Vilasante y Villarmeá.* Trae varios castillos: *Orta* (5 cast.), *Piñeiro* (2 cast.) y *Reyes* (12 cast.),

***- En campo de sinople (18)***, traen un castillo de plata: *Barreda* (S/ondas), *Brasa, Chanteiro (2v,), Corral, Díaz de Guitián* (S/ondas), *Fonz, Frangueira, Herbón, Nuñez* (S/ondas), *Peña, Rabanal, Ruíz de Sagamondi, Somorrostro, Teixeiro,Vilasante y Villasante.* Además traen varios castillos: *Fernández de Muras* (2 cast.), *Salgado* (2 cast.) *y Trillo (2 cast.).*

***- En campo de oro (12)***, traen un castillo de plata, perfilado y mazonado de sable: *Araujo, Meneses, Moure, Peña, Presno* (S/ondas), *Sande (2v.), Santalla, Téllez de Meneses y Villaamil (2v.).* Además trae cinco castillos: *Horta.*

***- En campo de plata (2):*** traen un castillo de lo mismo, perfilado y mazonado de sable: *Canosa, Fragua.*Y ***En campo de sable (1):*** trae un castillo de plata: *Armada*

A título excepcional hemos encontrado 30 linajes que traen castillos de color, normalmente de gules (73%), según exponemos seguidamente:

- Traen un ***castillo de gules***, 22 escudos que se distribuyen de la siguiente forma, según el esmalte del campo del escudo, ***S/Oro (12):*** *Cubeiro, Garma, Fasto, Jiménez* (S/banda), *Noboa (2v.), Noboa-Villamarín, Novoa, Pousada, Quiroga* (S/Bordura), *Reyes y Rioyo* (2 castillos); ***S/Plata (9):*** *Cuquejo, Dios, Fuertes, Marentes* (S/ondas), *Pita da Veiga, Sargadelos, Texeiro* (2 castillos), *Valerio y Valle-Inclán;* ***S/Azur (1):*** *Páramo* (S/Bordura).

Traen un ***castillo de azur,*** 7 escudos, ***S/Oro:*** *Alonso* (2 castillos), *Morales y Santillán (2v.);* ***S/Plata (2):*** *Llamas y Llorente;* ***S/Sinople (1):*** *Cerdeiros* (5 castillos). Y traen un ***castillo de sable***, un escudo, ***S/Oro (1):*** *Castilla* (ardiente).

## *La Torre*

Las torres, que flanquean las murallas de las villas o se alzan orgullosas en las casas nobiliarias, representan la constancia, la magnanimidad y la generosidad de los hombres que ofrecen su cuerpo y vida voluntariamente en defensa de su rey y de su patria.[725] A veces las traen por armas aquellos que las han ganado por su valor en el asalto o conquista de una fortaleza enemiga, o por haber sido el primero en trepar por la muralla o entrar por la brecha abierta en la misma.



La torre en heráldica consta de un solo cuerpo, rematado con sus almenas y merlones, perforado por una puerta y dos ventanas, cuyos esmaltes difieren de los del cuerpo de la torre, según las reglas heráldicas expuestas anteriormente al hablar de los castillos.

Hemos encontrado 290 escudos que blasonan con torres, normalmente una sola (80%), pues en solo dos de cada diez aparecen varias torres. Al igual que ocurría con los castillos, hemos hallado también las variantes de



***a) Torre donjonada:*** *Alvarez de Ramos, Araujo, Arce, Artaza, Cámara, Castro, Chanteiro, Churruchao, Dorantes, Falcón, Gandara, García, Gil, Gutiérrez de Villanueva, González, González de Sobrado, Guitián, Guizamonde, Ibáñez, Lanzós, Leiguarda, Lema, López-Dóriga, Meléndez. Moure, Muñiz de Brates, Múzquiz, Neyra, Novoa, Noya, Núñez-Quixano, Ojea, Payo, Piñeiro, Pita de Ortigueira, Portela, Ramos, Riestra, Riolorenzo, Saco, Salgado, Sampedro, Sánchez-Quiroga, Sanjurjo de Montenegro, Santa Marta de Babío, Santa Cruz, Santamarina, Santana, Seoane, Sobrado, Sobrino, Suárez de Deza, Suárez de Tangil, Tamayo, Tavara, Tejadillo, Torres, Valle, Valle de Oselle, Vélez, Vidal, Vilaquirán, Villasanta, Ximénez y Xuarra.*

***b) Torre terrazada:*** *Almoina, Almuiña, Araujo, Falcón, Guitian, Gutiérrez de la Peña, Lavandeira, Muñiz de Brates, Sanjurjo de Montenegro, Suárez, Torres, Torres-Camba, Valle y Vélez.*



[725] GARMA Y DURÁN, Francisco Xavier: *Adarga Catalana, Arte Heráldica* celona, 1753, reedición facsímil de Editorial París-Valencia, Valencia, 1997. Tº I, p. 2

***c) Torre sostenida por peñas o monte*** (*Adión, Cadenas, Calo, Cámara, Castrillón, Cergaya, Infantes, Otero, Padrón y Rouco)*;

***d)Torre sobre ondas marinas:*** *Abia, Abián, Adión, Alcanabe, Arias, Bago, Bao, Castrillón, Churruchao, Gil, Gondar, Ibañez, Lena, Maza, Neyra, Paisal, Pardiñas, Pedrosa, Riobobo, Rioboo, Santamarina, Suárez de Deza y Tejadill).*

***e) Torre cuadrada****: Bastida y López de Ruai.*

***f) Torre sobre un puente:*** *Aponte, Gago, Posada y Prego de Montaos***.**

***g) Torre ardiente:*** *Pérez de Ocamp, Toiriz, Toriz y Touriz.*

***h) Torre cubierta:*** *Aponte.*

***i) Torre de tres pisos:*** *Moure.*

En lo que respecta a los esmaltes de las torres, predominan los metales para el dibujo de la torre, principalmente la Torre de plata (63%), seguida a distancia por el oro (25%), siendo muy raras las torres de color (10%), más un pequeño número en el que no se indica el esmalte (2%). Teniendo en cuenta los esmaltes de la torre y del campo sobre el que éstas van podemos clasificar los escudos galaicos hallados, según los diferentwes grupos:

a) Se blasonan con **torres de plata** 180 escudos, normalmente sobre campo de color, generalmente el azur (40%) seguido, en menor proporción, sobre campo de gules (25%) o de sinople (21%) y excepcionalmente de sable (2%) Además hemos encontrado algunos casos de torres de plata sobre campo de oro (10%) o plata (2%), en los que la torre aparece mazonadas y perfilada de sable, a fin de no infringir las leyes heráldicas que prohíben superponer metal sobre metal, dibujándose así lo que se denomina *"torre de piedra".*

***- En campo de azur* (67):** traen una torre de plta las armas de 56 linajes: *Adión* (S/ondas y peñas), *Allones, Aponte* (S/puente), *Araujo (3v. y 2v.* donjonada y *1v.* terrazada*), Ares da Barreira, Armada (2v.), Bao* (S/ondas), *Cabello, Calo* (S/peñas), *Cergaya* (S/peñas), *Coyro, Cuervo, Deza, De la Torre, Ferraez, Frolaz, Gandara* (donjonada), *García de Sanabria, Gil, Giménez, Gondar, Guizamonde* (donjonada), *Gutiérrez de la Peña* (S/terraza), *Jiménez, Latorre, Leiguarda* (donjonada), *Luaces, Maceda, Maseda, Molina, Muzquiz* (donjonada), *Novaes, Novoa, Novoa* (donjonada), *Oca, Otero* (S/monte), *Paisal* (S/ondas), *Piñeiro de Narahio, Posse, Remesil, Río, Rodríguez, Rodríguez de Camba, Sampedro* (donjonada), *Santana* (donjonada), *Simeón, Suárez de Albergaria, Suárez de Deza* (S/ondas 2v)*., Suárez de Loredo, Torre, Torres y Vieitez.* Además ocho escudos presentan más de una torre; traen dos las armas de: *Gago* (S/puente); tres las de *Araujo, Prego de Montaos* (S/puente), *Suárez de Deza y Torres* (donjonada S/terraza), trae cinco: *Torres;* y traen ocho sobre la bordura: *Vilandrando y Vilariño*.

***- En campo de gules (47)***: *Abengoa, Alcanabe* (S/ondas), *Álvarez, Andeiro, Andrés, Bago* (S/ondas), *Camba* (2v. con 1 torre y 1v. con 2 torres), *Castrelo, Gil* (donjonada/ondas), *Gámez* (5 torres), *González de Sobrado* (donjonada), *Maceda, Méndez de Gondar*, *Mezquita* (5 torres), *Mochedano (2v.), Muñoz de Batres* (donjonada S/terraza), *Nuñuz, Neyra* (donjonada S/ondas),*Oreiro* (4 torres), *Padrón* (2v. S/monte), *Pedrora* (2 torres S/ondas), *Pillado, Oosada* (2 torres S/Ppuente), *Queirón, Roxica, Salgado* (2 donjonadas), *Seoane* (donjonada), *Sigardo, Sobrado* (donjonada), *Sobrino, Suárez de Deza* (donjonada S/ ondas), *Tamayo* (donjonada),*Toiriz* (1v. y 1v. ardiente), *Toriz, Torreiro, Trapera* (12 en la bordura), *Varela (2v.), Velázquez de Velasco, Vidal* (donjonada), *Vilela, Xuárez y Xuarra* (donjonada).

***- En campo de sinople (40):*** *Abelenda* (3 torres), *Álvarez* (2 torres), *Antayo, Araujo, Bastida* (cuadrada), *Cadenas* (S/rocas), *Calo (2v.), Cayón, Chanteiro* (donjonada), *Devora* (3 torres), *Dorantes* (donjonada), *Falcón* (donjonada 2v. y donjonada y terrazada 1v.), *Fernández, García* (1v y 1v. donjonada), *González* (donjonada), *Infantes* (S/rocas), *Lema* (1v. S/ondas y 1v. donjonada), *Maneiro de Seoanane, Pazo. Peña del Moral, Piñeiro* (2v. y 1v. donjonada), *Riobobo* (S/río), *Riomayor* (2 torres donjonadas), *Rois, Ruimayor* (2 torres donjondas), *Salgado* (1v. con 1 torre y 1v. con 3 torres donjonadas), *Sobrino* (donjonada), *Suarez de Deza* (1v. y 1v. donjonada), *Tejadillo* (donjonada S/ondas), *Vailer y Vilariño* (8 torres en la bordura).

***- En campo de oro (19):*** *Almoina* (S/terraza), *Almuiña* (S/terraza), *Araujo, Avendaño, Crespo, Falcón* (donjonada), *Frias, Guitián* (donjonada y terrazada), *Lanzós* (donjonada), *Martín, Martín-Crespo, Navia, Noya* (donjonada), *Payo* (donjonada), *Pillado, Rey-Soto, Rioboo (2v.), Suárez* (2 donjonadas y terrazadas).

***- En campo de sable (4):*** *Ataide, Cámara* (1v. donjonada y 1v. S/monte), *Suárez de Tangil* (2 torres donjonadas),

***- En campo de plata (3):*** *Medel, Paadín y Taviel de Andrade.*

b) Con ***Torres de oro*** se blasonan 64 linajes, cuya distribución se encuentra bastante equilibrada según el color del campo, oro (31%), gules (31%), sinople (22%) y plata 16%).

***- En campo de azur (21)***: *Alvite, Aponte, Cachefeira, Ferrín* (2 torres), *Gil* (2v.), *Gálvez, Jaudenes* (2 tores) *Lavandeira* (S/terraza), *Meléndez* (donjonada), *Murieda, Patulino* (5 torres), *Patulino* (7 torres en 2v.), *Pedros, Pita de Ortigueira* (donjonada), *Riestra* (donjonada), *Saco* (donjonada) *Saco* (2 torres donjonadas), *Sánchez y Vélez* (donjonada)..

***- En campo de gules (19):*** *Arias* (S/ondas), *Balduz, Espinosa, Fortes, Gil, Ladra (2v.), Menga* (2 torres), *Nuñez-Quixano* (donjonada), *Portela* (donjonada), *Santa Cruz* (donjonada), *Ramos* (donjonada), *Suarez de Deza* (2v. donjonada), *Tavara* (donjonada), *Torrado* (3 torres en 2v.), *Torre de Silva, Valera* (media torre),

- ***En campo de sinople (14):*** *Boto* (2 torres), *Castro* (donjonada), *Cotizas, Dabalsa* (3 torres), *Dorado* (5 torres), *Escudero, Faba* (2 torres), *Fernández-Nuñez, Fontecuberta, González de Montaos,Parada, Prieto* (7 torres en bordura), *Valle de Oselle* donjonada) *y Vega de León,*

- ***En campo de plata (9):*** *Barbeito, Barreiro (2v.), Caballería, Fontaos, Gondar* (S/ondas), *Maza* (S/ondas), *Suárez* (2 torres), *Villaranta* (2 torres donjonadas).

- ***En campo de oro (1):*** *Churruchao* (donjonada S/ondas)

C) También hemos encontrado 39 linajes que traen ***torres de color***, preferentemente de gules, seguidas de azur y alguno de sable, pues no hemos hallado ninguno que traiga torres de sinople.

Blasonan con una ***torre de gules***, 27 escudos, ***S/oro (15):*** *Anaña, Bolois, Fiaño, Jiménez de Villanueva* (2 torres donjonadas), *Justo, López de Ruai* (donjonada), *Moreno, Raposo, Sada* (4 torres), *Sánchez-Raposo, Santa Marta de Babío* (donjonada), *Santa Marina* (donjonada S/ondas), *Villaquirán* (donjonada), *Ximénez* (donjonada) *y Xusto.* ***S/plata (12):*** *Abia (S/*ondas), *Abian* (S/ondas), *Bouso* (5 torres), *Fandiño (2v,), Ibañez* (donjonada), *Lago, López Dóriga* (donjonada), *Negro, Ojea* (donjonada), *Torre de Neira* (2 torres en la bordura) *y Valle* (donjonada S/terraza).

Blasonan con torres de otros esmaltes: A) De ***sable***, 4 escudos, ***S/oro (3):*** *Armada, Cid y Pérez de Ocampo* (ardiente). ***S/gules (1):*** *Pardiñas* (S/ondas); B) De ***sinople***, solo dos escudos, ***S/oro (2):*** *Cañera y González de Chacín;* C) De ***azur***, seis escudos, ***S/oro (3):*** *Castrillon* (S/ campo de oro: *Castrillo* (S/peñas y río), *Puente* (S/puente y río); ***S/plata (3):*** *Cardeira* (5 torres), *Cerdeira* (5 torres) y *Reigada.* Tenemos, por último, las armas de siete escudos que traen torres ***con esmaltes a inquerir***: *Moure* (donjonada), *Moure* (torre de tres pisos), *Riolorenzo* (donjonada), *Sánchez-Quiroga* (donjonada), *Sanjurjo de Montenegro* (donjonada), *Suárez de Deza* (donjonada en 2v.),

## *El Roque*

Es la torre característica del juego de ajedrez [726], por lo que en heráldica se dibujan de acuerdo con su diseño primitivo, en forma de una copa al revés, sin el pie, y terminada en su parte superior en dos incipientes volutas o cuernecillos opuestos.[727] Son propios de la heráldica catalana, pero muy raras en la galaica en donde solo los hemos encontrado en tres escudos: *Casas* (5 roques*), Casaus* (5 roques), *y Roca* (1 roque sobre una roca y acompañado de lises).

---

[726] CADENAS Y VICENT, Vicente: *Diccionario Heráldico,* Madrid Ediciones Hidalguía, 1968, p. 114.
[727] CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente: *El Arte del Blasón,* Madrid., E. Hidalguía, 1954, p. 233.

### *La Fortaleza*

Es la construcción fortificada y torreada que no tiene la forma o las preceptivas tres torres del castillo, según la hemos encontrado en las armas de: *Alcazaba* (con 5 torres), *De la Peña* (con 2 torres/ondas), *López* (con 2 torres) *y López de Tuy* (con 2 torres).

## *b) las demás construcciones*

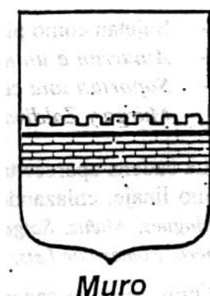
### *Las Murallas*

Como figura heráldica, relacionada con las anteriores, tenemos también la muralla. Se dibuja sin puertas ni ventanas, mazonada (a menudo de plata y oro) y almenada, ocupando todo el ancho del campo del escudo. Suele ser mazonada. También se puede decir el número de merlones que la rematan. Hallándose sobre el agua, se dice ***plantada*** y estando sobre cualquier otra figura se dice ***sostenida***.[728]

Según la forma que adopte recibirá diferentes nombres, según exponemos a continuación. Hemos hallado 22 linajes cuyas armas blasonan con alguna de estas variantes:

- Se denomina ***lienzo de muralla***[729] cuando está apoyado en alguna torre o castillo, tal y como se blasonan las armas de: *Armesto, Cedrón, Eyris, Presno, Salgado y Torrero.*

- Se llama ***muro*** cuando el lienzo de muralla aparece exento, ocupando todo el ancho del campo del escudo.[730] Se puede dibujar entero, o bien quebrado, o bien abierto por una puerta. Se blasonan con él once escudos: *Boan (2v.), Boo (*quebrado), *Bugarín, Cedrón, Cuellar, Fernández de Boan, Obalín* (abierto), *Muro, Peña* (semiderrruido) *y Tinaja* (abierto).


Muro


Muralla

[728] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit.*, p. 408.
[729] CADENAS Y VICENT, *op. cit*, p. 96-97.
[730] VICENTE CASCANTE, *op. cit.* p. 235.

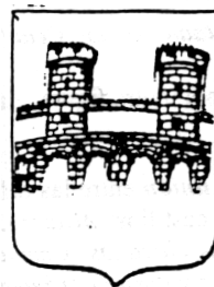
- Se dice ***recinto amurallado*** al conjunto formado por una muralla de plata, dentro del cual aparece una ciudadela, fortaleza, castillo o torre de lo mismo. Aparece en las armas de: *Alcazaba* (fortaleza), *Atayde* (torre), *Corral* (castillo), *Moure* (castillo), *Ribadavia* (ciudadela) *y Saavedra* (ciudadela)..

- La ***estacada*** es una variante en que la muralla está constituida por estacas de madera unidas entre sí formando un muro. Blasonan así las armas de: *Aenlle.*

- Las ***almenas:*** Si bien se dice *almenada* a la torre, castillo, muralla, terminada en almenas, nos referiremos ahora solamente a los prismas que constituyen los merlones o almenas.[731] Se trata del *summum* en la esquematización de la representación de las fortificaciones. Estas almenas suelen dibujarse cargando sobre la bordura del escudo o bien dentro del campo del mismo, pero acompañando a modo de orla a alguna otra figura principal. Su esmalte es normalmente de plata o gules. También las hemos encontrado adosadas a una faja, banda o bordura, que se denominará en tal circunstancia ***crenelada***.[732] Se blasonan con una línea crenelada como partición de un escudo cortado: *Veina.*

## *Los Puentes*

El puente es el medio de unión entre dos espacios separados por lo que se ha desarrollado una abundante simbología sobre de este tipo de construcción que profundiza en su doble sentido de unir permanentemente y de superar obstáculos[733], si trasladamos esta simbología al campo de la heráldica nos explicamos el que, para el heraldista francés Pastoureau, los puentes simbolicen alianzas duraderas y el recuerdo de alguna acción que en eñ pasado permitió la unión de alguna fortaleza o comarca a la corona.[734]



Hemos encontrado 45 linajes que se blasonan con diversas variantes del mismo como son puente de piedra y puente fortificado. Suelen dibujarse en plata, perfilado y mamposteado de sable, trazado de un borde del escudo al otro. El número de arcadas sobre las que reposa puede variar entre una y tres, por lo que al blasonarlo convendrá precisarlo, así como si apareciera sostenido por un río de azur y plata.[735]

A) Traen un ***puente de piedra***, dibujado normalmente sobre un río, las armas los 22 linajes: *Andón, Andrés, Aponte (5v.), Calvache, Cotilla,*

---

[731] CADENAS Y VICENT, *op. cit*, p. 27.
[732] CADENAS Y VICENT, *op. cit*., p. 57.
[733] LURKER, Manfred, *Los Símbolos*, Madrid, Ediciones Rioduero, 1983, p. 183
[734] PASTOUREAU, *op. cit.*en nota 394, p. 167.
[735] MAIGNE, Wilfred: *Abrégé Méthodique de la Science des Armoires,* Puissieaux (Francia), Editions Pardés, 1993, p. 153.

*Daponte, Marco del Pont, Ortega, Pasarón, Piñeiro, Ponte (3v.), Pontes, Puente, Riguero, Suárez de Ribera y Torre.*

B) Se blasonan con un ***puente fortificado***, defendido por torres o castillos que lo protegen, los veintitrés linajes galaicos: *Aponte (4v.), Aranda, Arce, Arias, Calvarro, Gago (2v.), Latorre, Lira-Castro de Boan, Mazo, Ortega, Pardiñas, Ponte, Posada, Prego, Prego de Montaos (2v.), Puente, Rajoy y Torre.*

# *Las Viviendas*

En heráldica existen diversos modelos de viviendas, los cuales se pueden dibujar de frente o de perfil, por lo que deberá siempre especificarse en que posición están y si van o nó mamposteadas. A veces se pintan de más de un esmalte, uno para las paredes, otro para ventanas y puerta, y otro para la techumbre, que normalmente suele ser el gules por lo que suele utilizar la expresión «cubierta de gules».[736] Hemos encontrado 12 linajes cuyas armerías se blasonan con alguna variedad de construcción o vivienda.

## *La Casa solariega*

Es el mejor símbolo de las antiguas libertades, de los hidalgos y caballeros de Galicia, que permitían levantar una casa solariega y protegerla con torres, basándose en la calidad nobiliaria de su propietario, por lo cual esta figura heráldica suele ir acompañada de una torre o presentar bordes almenados. La Casa solariega se convirtió en el elemento nuclear de un linaje, el solar en donde radicaba la notoriedad de su nobleza, que se retransmitía intacto de generación en generación.[737] Constituyeron la base sobre la que se construyeron los muchos y variados Pazos que festonan las tierras galaicas, blasonados todos ellos con las armas de sus fundadores. Blasonan con ella, normalmente de oro o plata, las armas de los tres linajes siguientes: *Díaz de Pedrosa, Gil y Pedrosa.*

## *La Casa campesina*

Este tipo de construcción suele estar asociada con el desempeño fructífero de la propiedad sobre unas tierras. La traen de plata u oro, normalmente mamposteada de sable y cubierta de gules, las armas de los nueve linajes siguientes: *Cabanas (2v.), Casadoiro, Casón, Pousa, Sanz, Vila, Vilar y Vilas.*

---

[736] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 68.
[737] MARQUEZ DE LA PLATA, Vicenta Mª y VALERO DE BERNABÉ, Luis: *Nobiliaria Española,* Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1991, pp. 24-26

# *Las Poblaciones*

Las poblaciones, como símbolo del señorío nobiliario, han sido también utilizadas como motivo heráldico en los blasones gentilicios. Según vayan abiertas o amuralladas distinguiremos entre villas propiamente dichas, aldeas y ciudadelas.

## *La Aldea*

La aldea es una población eminentemente agrícola, por lo que carece de muralla, torres o castillos, dibujándose unas cuantas casas de un mismo esmalte, con tejados de gules y ocupando todo el ancho del escudo, a veces pueden ir sobre una terraza de sinople.[738] Solo hallamos un linaje que la traiga en sus armas: *Rajoy.*

## *La Ciudad*

Símbolo de las libertades ciudadanas y de la actividad mercantil, se dibujan con varias casas, iglesias, torres, cubriendo así todo el ancho del escudo[739].



Unas veces las ciudades se dibujan abiertas y otras van cercadas por una muralla, apareciendo así fortificadas frente a sus enemigos. Tres escudos hemos encontrado en Galicia, uno que se blasona con una ciudad abierta: *Villaabrille*; y dos que lo hacen con una ciudad amurallada: *Ribadavia y Saavedra.*

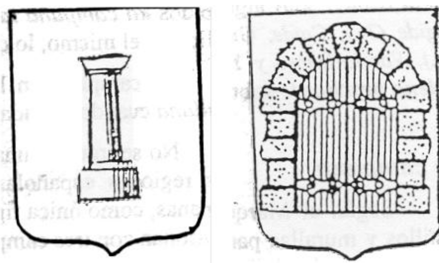
---

[738] CADENAS Y VICENT, Vicente: *Diccionario Heráldico,* Madrid, Ediciones Hidalguía, 1968, p. 27.
[739] GARMA Y DURÁN, Francisco Xavier: *Adarga Catalana, Arte Heráldica y Reglas del Blasón,* Barcelona, 1753, reedición facsímil de Editorial París-Valencia, Valencia, 1997. Tº I, p.219

## *c) Otros elementos de la construcción*

### *La Columna*

La columna, también denominada "Pedrón" en gallego tiene también su representación en heráldica, como elemento arquitectónico, destacando bien su basamento y su capitel. Hallamos doce escudos con esta figura heráldica, en los que en uno solo viene como única figura: *Abeleira, Fiaños* (3 pilares); pues lo normal es que venga combinada con otras, como leones: *Eans, Malvido, Verde y Yañez*; o con castillos: *Ibañez y Sargadelos*; con cadenas: *Romero y Romero de Seoane*; con veneras: *Padrón (3v.)*; o bien abrazada por una mata de hiedra: *Riesgo.*



### *La Escala*

Es una escalera de mano, formada por dos barras unidas por varios travesaños, que suele dibujarse bien sola o bien apoyada sobre los muros de una torre o castillo.[740] Blasonan sus armas con una escala sola: *Moya;* mientras que lo más común es que aparezca apoyada a los muros de una torre, como traen: *Adabal*, *Dévora y Vailer*; o incluso a un árbol: *Sauza.* Trae dos escaleras de sable: *Fortes.Las Viviendas*

### *Las Portadas*

La Portada como elemento arquitectónico independiente, que permite el paso de las aguas o el acceso a una vivienda tiene también su aparición en heráldica en las armas del linaje: *Rajoy* (cuatro arcadas en 2v.).

### *Las Losas*

Una losa es una piedra rectangular utilizada en la construcción, a veces aparecen amontonadas una sobre otras en forma de pirámide, lo que se denomina ***piñonado***, si bien en Galicia solo hallamos losas solas: *Lastra* (sosteniendo un castillo) *y*

---

[740] CADENAS Y VICENT, Vicente: *Diccionario Heráldico*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1968, p. 109.

*Losada* (losa sola). Aunque lo normal en Galicia es que aparezca la losa aplastando dos lagartos aprisionados bajo ella, según se blasonan: *Arias, Florez de Losada, González de Losada, Losada (6v.), Oleiros, Rajoy y Viance.*

### *La Aldaba*

Es un llamador de hierro repujado que se clavaba en las puertas de madera para poder avisar a los que estaban dentro con sus golpes. Traen de sable cinco aldabas los linajes: *Cadrofeiro y Calojero.*

## *V Figuras Heráldicas Relacionadas con la Actividad Social e Industrial*

Lentamente se han ido abriendo paso en los diferentes armoriales diversas figuras heráldicas inspiradas en las relaciones sociales, mercantiles e industriales que realiza el ser humano. Así nos encontramos con la reproducción de vestidos, herramientas, utensilios de trabajo o de comercio. Este tipo de figuras son bastante frecuentes en Francia, principalmente en familias burguesas no procedentes del estamento nobiliario que han constituido sus propios blasones con figuras heráldicas procedentes de sus oficios y ocupaciones, fenómeno que Pastoureau ha denominado *«Armoiries des Roturiers»*.[741] Dada la gran variedad de estas figuras exponemos seguídamente una selección de las más frecuentes en nuestros armoriales.

En la Península Ibérica la heráldica ha sido propia de la Hidalguía, por lo que este tipo de representaciones heráldicas son muy poco frecuentes en toda la heráldica española, salvo en la heráldica de Cataluña mucho más burguesa en sus planteamientos, y cuando aparecen no están unidas necesariamente al ejercicio de un determinado oficio manual, si no que constituyen, en la mayor parte de los casos, armas parlantes y se utilizan generalmente como figura única en el campo del escudo, sin mezclarlas ni combinarlas con otros muebles heráldicos. En la heráldica de Galicia hemos encontrado 39 figuras relacionadas con estas actividades con las que se blasonan 144 escudos, lo que representa el 3,5% de todos los escudos galaicos investigados. A efectos metodológicos las hemos agrupado en seis apartados:

- **A)** ***Agrícolas:*** *Rejon de arado, Guadaña, Hoz de segar, Podaderas, Horquilla, Trillos, Zurron, Horreo, Ruejo y Colmenas.*
- **B)** ***Pastoriles:*** *Cayados, Tijeras de esquilar, Cencerros, Peine de cardar lana y Husos de hilar;*

[741] PASTOUREAU. *"Traité..", op. cit.*.en nota 394, P. 167.

C) ***Arrieros:*** *Carro, Ruedas de carro, Cambas, Yugos, Riendas, Soga, Herraduras, Yugos y Yunque;*

D) ***Artesanales:*** *Sierra de carpintero, Martillo de carpintero, Clavos, Tenazas y Marco de orfebre;*

E) ***Domésticos:*** *Espejos, Jarrones, Anforas, Palanganas, Copas, Mesas, Arcas, Almohadónes, Libros, Linternas, Escobas, Parrillas, Trébedes, Padillas, Saleros, Barriles, Candados y Dados*

F) ***Nauticos:*** *Barcos, bateles, compas, linterna, anzuelo, anteojo y faro.*



# *A) Aperos Agrícolas:*

Dentro de esta clasificación incluimos a todos aquellos relacionados con las labores agrícolas y su recolección que hemos encontrado en la heráldica galaica.

## *El Rejón de arado*

Se llama así al hierro de forma curvada y puntiaguda que se fija en el antiguo arado romano de labranza, con un cuerpo alargado de madera que sirve para roturar los campos y labrar la tierra.[742] Se blasonan solo con el rejón: *Reixa* (6 rejones) *y Rajo de Argeriz* (1 rejón).

## *El Trillo*

Apero agrícola formado por una superficie de madera, cubierta por su parte inferior de afilados trozos de piedra de pedernal en forma de cuchillas, a la que se enganchaba una mula y se pasaba una y otra vez sobre la parva de mieses extendida en la hera, a fin de separar el grano de la paja. Se blasona con dos trillos como armas parlantes el linaje: *De las Heras.*

## *La Guadaña*

La guadaña para segar las hierbas es un instrumento agrícola formado por un largo mango de madera que sujeta a un hierro curvado, largo y aguzado, lo hemos encontrado en las armas del linaje: *Fuciños* (junto con un cencerro).

## *La hoz de segar*

La hoz se utilizaba por los segadores para cortar las mieses. En heráldica se dibuja con una hoja corva metálica de forma semicircular, generalmente de Sable, y un mango de madera que la sujeta. Si el mango es de diferente esmalte al de la hoja se dice que está ***encabada***[743]. Anteriormente nos hemos referido ya a este instrumento, calificándolo como arma de guerra por su agresividad, si bien ahora debemos recoger el caso de dos linajes que las trae en sus blasones como instrumento agrícola: *Fociños y López del Pan* (2v, con mieses de trigo).

[742] CADENAS Y VICENT, *op. cit.*, p. 113
[743] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 66.

## *La Horquilla*

Es un instrumento agrícola formado por un mango de madera en cuyo extremo va encajado un hierro formado por tres largas púas, cuya utilización es para recoger las mieses o las hierbas y amontonarlas. Se blasona con ella: *Forcas* (3 horquillas agrícolas).

## *Las Podaderas*

Instrumento para cortar ramas, utilizado en agricultura y jardinería. Lo traen en sus armas: *Guadarrama* (4 podaderas de plata).

## *El Ruejo*

En heráldica la muela de molino se denomina *Ruejo*, dibujándose en forma circular, normalmente de plata, perfilada y estriada de sable, con un agujero en su centro. Se blasonan con ella los cuatro linajes: *Bouza*, *Bouzón* (medio ruejo), *Fernández de Riveras y Molina.*

## *La Garrucha*

Especie de anillete utilizado para enganchar y hacer rodar la soga con la que se sacaba agua del brocal de un pozo, con el que se blasona como armas parlantes el linaje: *Garrucha.*

## *El Hórreo*

Típica construcción galaica que se utiliza para almacenar granos al amparo de los roedores. Lo traen: *Carbaín.*

## *El Zurrón*

Especie de mochila de cuero que llevan colgada a la espalda los campesinos. Se blasonan con un zurrón: *Cuiña y Trigo (*un zurrón, rebosante de granos de trigo)

### *Las Colmenas*

Se utilizan como nido para que las abejas produzcan la miel para el consumo humano, son siempre de oro y a su alrededor vuelan siempre varias abejas. Aparecen en los blasones de: *Abella* (1 colmena en 2v.), *Colmenero* (2v. con dos colmenas y con una colmena y un oso) *y González de Cela* (2 colmenas).

## *B) Aperos Pastoriles:*

El pastoreo y cuidado de los ganados se recoge en heráldica mediante diferentes instrumentos relacionados con esta actividad.

### *El Cayado del pastor*

Era la garrota de madera utilizada por los pastores para ayudarse a caminar por las fragosidades de las sierras y como defensa frente a los lobos. Lo traen en sus armas: *Pastor* (1 de oro y estrellas) *y Ruzo* (3 de gules).

### *La Tijera de esquilar*

Utilizada por los pastores para rapar las lanas de los ovinos, está formada por dos hierros entrecruzados y aguzados, terminados en sendas cuchillas en la parte superior y en dos anillos para introducir los dedos en la inferior. Hallamos tres tijeras de esquilar en las armas de los dos linajes: *Rodríguez-Ojea y Sardón.*

### *El Peine de cardar lana*

Tras el esquilado de las ovejas era preciso cardar y preparar las guedejas de lana obtenidas. Traen esta figura: *Argeriz.*

### *El Huso de hilar*

Es un instrumento que se utilizaba para cardar y trenzar la lana a din de formar los hijos con los que se tejía. Lo traen: *Novaes* (5 husos).

### El Cencerro

El cencerro o *esquilón*, es una campana cilíndrica de metal con un badajo de lo mismo que se pone al ganado para su localización, sirve en heráldica como elemento diferenciador de las Vacas y los Bueyes que lo traen siempre denominándose ***bucleadas***.[744] Sin embargo excepcionalmente hemos encontrado dos linajes que traen tres cencerros de sable, como figura heráldica no unida a ningún animal, así se blasonan: *Fuciños y Martínez de Barcia.*

## C) Aperos de Arrieros

Dentro de esta clasificación incluimos a todos aquellos relacionados con las labores agrícolas y el cuidado de los ganados que hemos encontrado en la heráldica gentilicia de Galicia.

### El Carro

Antiguo medio de transporte de mercancías que era tirado por una yunta de bueyes, antaño muy común en los campos de Galicia. Se recoge en nuestra heráldica dibujado con sus tirantas, caja y ruedas, aunque sin sus correspondientes bueyes o caballerías de tiro. Así se blasonan los tres linajes: *Baz* (1 carro), *Bermúdez* (3 carros), *Madero* (3 carros cargados de troncos) y *Moreda* (1 carro).

### Las Ruedas de carros

Se representa en heráldica como figura única dibujadas de forma circular y con radios que convergen en un eje central.[745] Blasonan con Ruedas de Carro como figura principal, en número variable y esmaltadas en Plata o Sable: *Amoeiro, Amueiro, Isos, Linares, López de Prado, Obregón y Rueda.*

### Las Cambas

Se llaman así a las ruedas de las antiguas carretas tiradas por bueyes. Se caracterizan por ser macizas y llevar el eje resaltado por un corto travesaño. Son las armas parlantes del linaje de los Camba y de sus agregados, apareciendo en veinte

---

[744] CADENAS Y VICENT, *op. cit*, p. 61.
[745] CADENAS Y VICENT, *op. cit*, p. 115

escudos: *Camba (13v.), García-Camba (2v.), Millán, Rabano, Rodeiro, Rodelo y Tórres-Camba.*

## *Las Riendas*

Las riendas o ronzales de esparto o cuero utilizados para sujetar el bocado de una caballería, las hemos encontrado como tales, sin aparecer unida a animal alguno, en el linaje: *Soga* (2v.)

## *La Soga*

Cuerda trenzada de gran resistencia que se utiliza para atar los ganados y enseres. Las traen en sus blasones: *Pita da Veiga* (cuatro guerreros tirando de una soga tratan de hacer girar una rueda de Santa Catalina) *y Rapela* (una de plata sobre una faja)

## *El Yugo*

Es un apero que servía para uncir a los bueyes u otros animales de tiro a un carro o carreta. Se blasonan con yugos: *Amoeiro* (2v. de un yugo de plata) y *Mouriño* (3 yugos de oro).

## *Las Herraduras*

Hierro semicircular que se clava en los cascos de las caballerías para protegerles al pisar. En heráldica de dibujan de sable y con siete aberturas por donde de introducían los clavos las sujetaban.[746]. Blasonan con herraduras como única figura, a modo de armas parlantes, dos linajes*: Ferrando* (1 herradura) *y Ferreiros* (3 herraduras) .

## *El Yunque de herrero*

Utensilio metálico de hierro compuesto por un pieza cuadrada terminada en punta por uno de sus extremos. Simboliza firmeza en la adversidad y es utilizado para blasonar por el linaje: *Ferrero.*

[746] CADENAS Y VICENT, *op. cit*, p. 115

# *D) Aperos Artesanales*

Si bien son poco usuales en nuestra heráldica, en ocasiones se encuentran recogidos diversos instrumentos relacionados con actividades artesanas.

## *La Sierra de carpintero*

Se representa como figura principal y única, dibujándose con su bastidor de oro, sujeto por una línea horizontal en su mitad, con la hoja de cortar de plata en la parte inferior y en la superior el verdugo.[747]. Aparece así en las armas del linaje: *Picado.*

## *El Martillo de carpintero*

Se diferencia claramente del llamado *«Martillo de Guerra»* al que nos hemos referido anteriormente al tratar de las Armas; pues esta figura heráldica de carácter estrictamente artesanal se dibuja compuesto por una cabeza adiestrada y esmaltada de sable y de un mango en posición de palo y a veces de diferente esmalte, lo que se denomina ***encabado***.[748] Lo traen como armas parlantes: *Martelo.*

## *Los Clavos de carpintero*

Son unas piezas de hierro largas y delgadas con cabeza ancha que se utilizaban ampliamente en la época medieval en la construcción de casas, barcos, muebles..., y como tal también han tenido su representación en heráldica, bien dibujándolo entero o bien solamente su bullón o cabeza.[749]. Hallamos un linaje que se blasona con dos clavos entrecruzados: *Rodríguez.*

## *Las Tenazas*

Instrumento de trabajo utilizado para coger objetos difíciles. Las traen en sus armas: *Freijomil* y *Cibreiro.*

---

[747] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p.117.
[748] MARQUÉS DE AVILÉS, *Ciencia Heroyca: Leyes Heráldicas del Blasón,* Madrid, Bitácora, 1992, Vol, I, 30.
[749] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 47.

### *Los marcos de orfebre*

Se trata de unas pesas que se usaba para los metales preciosos, el forma de pequeños vasos troncocónicos de bronce que encajan los unos en los otros y se cierran con una tapa provista de un cierre adornado. Blasonan con ellos: *Gutiérrez* (5 marcos), *Gutiérrez del Bustillo* (5 marcos) *y Veina* (8 marcos)

## *E) Objetos Domésticos:*

Dentro del ajuar doméstico se encuentran una serie de objetos que también han sido recogidos en los armoriales galaicos.

### *Los Espejos*

Se dibujan en heráldica en forma rectangular u ovalada, provistos de una superficie de plata, en recuerdo del cristal azogado que llevan para reflejar los objetos, y guarnecido de un marco de otro esmalte[750]. Se blasonan con espejos dos linajes: *Follas* (sostenido por un león) *y Valderey.*

### *Los Jarrones*

Tienen la forma de una vasija de boca ancha, provista de un asa y una base. Blasonan con un jarrón del que salen diversas flores:: *Arosa* (5 rosas), *Pérez de Lamas* /(3 azucenas), *Romero* (un ramo de romero) *y Rosales* (5 rosas).

### *El Barril*

Recipiente circular, más ancho en el centro, formado por travesaños de madera ensamblados por los extremos mediante dos anillos metálicos y cerrados por sendas tapas de madera. Se blasona con un barril de gules: *Reboredo*..

### *Las Anforas*

Se trata de vasijas alargadas y de boca estrecha que se utilizaban para guardar aceite o vino. Las hallamos en las armas de: *Guitien* (8 enla bordura) y *Rajoo* (3 de plata).

---

[750] CADENAS Y VICENT, *op. cit.,* p. 71.

## *Las Copas*

Recipiente para contener líquidos con el que se blasonan: *Candía, Castelo, Salgado* (una copa con dos aves bebiendo de ella) *y Ventosa* (5 copas).

## *Los Saleros*

Recipientes para guardar la sal, producto muy apreciado en la antigüedad. Los traen como armas parlantes el linaje: *Salgado (6v.),* en las que aparecen dos avec picoteando de un salero.

## *Las Mesas*

Mueble de madera perteneciente al ajuar doméstico cuya utilización en heráldica viene asociada a la idea de abundancia. Blasonan con ella: *Mesa* (2 mesas) *y Valmiño* (3 mesas de plata).

## *Las Escobas*

Instrumento de limpieza que se dibuja con un largo mango fustado de madera terminado en un manojo bien atado de brezos o de otra planta similar. Se utiliza en heráldica dibujándola de sinople con la cabeza hacia arriba y atada con una cinta de gules, en grupo de tres escobas como única figura en las armas parlantes del linaje: *Escobar.*

## *El Almohadón*

Era un cojín forrado que se utilizaba bien para descansar sobre él o bien para resaltar algún objeto valioso o las llaves de una casa que se ponían sobre el almohadón. Hallamos un linaje que traen un almohadón y sobre él un cordero acostado: *Olaño.*

## *Las Arcas*

Cofre de madera con guarniciones metálicas que se utilizaban en las casas para guardar joyas o ropas. Hallamos un linaje que se blasona con un arca de plata: *Boado.*

## *Las Gemas*

Se blasonan con gemas talladas: *Rajoo* (4 de sable)

## *Los Libros*

Se representan siempre abiertos y con su cubierta tachonada de bullones de hierro.[751] Blasona con un libro abierto de plata: *Cebreiro.*

## *La Linterna*

Es un farol portátil con una cara de vidrio y un asa en la opuesta para poderlo llevar en la mano. Blasonan con ellas los linajes: *Bugarín y Dieguez.*

## *Las Ollas*

Vasijas de barro que era frecuente ver puestas al fuego en los hogares campesinos, a fin de cocinar en ellos los alimentos. Se blasonan con dos ollas: *López de Cereijido, Noriga y Oñoro.*

## *Las Parrillas*

Es un utensilio de hierro con figura de rejilla, con mango y pies para ponerlo sobre el fuego del hogar a fin de cocinar sobre ella.[752] Se blasona con ella el linaje: *Lorenzo* (2v. con una y dos parrillas de plata).

## *Los Trébedes*

Es una especie de pequeña parrilla de forma circular y provista de tres patas que servia para poner calderos al fuego de la hoguera del hogar para cocinsr en ellos la comida familiar. Se encuentran en las armas: *Paez de Cora* (3 trebedes de plata, cruzados en aspa) y *Segura* (4 trébedes de plata)

---

[751] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 90.
[752] CADENAS Y VICENT, *op. cit,* p. 45.

### *Las Padillas*

Instrumento del hogar en forma de una superficie ancha y redondeada y un largo mango metálico que se utilizaba para introducir y sacar vasijas de dentro de un horno. Las traen como armas parlantes: *Padilla.*

### *Los Candados*

Pieza metálica que sirve para cerrar una cadena o una puerta, se dibujan con su cuerpo y pasador en metal, pudiendo ir abiertos o cerrados. Se blasonan así catorce escudos: *Bermúdez, Candado, Candeado, Mera, Pechadura. Rada, Sanabria, Sequeira, Soto, Soto de Panjón, Timón y Varela (3v.).*

### *Los Dados*

Piezas cúbicas de hueso o marfil en cuyas seis caras hay grabados puntos de uno a seis. En heráldica se representa dejando ver tres caras y en número variable.[753] Los dados en Galicia son característicos del linaje *Somoza*, aunque no son los únicos en blasonar con ellos, pues los hemos encontrado en 23 escudos: *Boveda (3v.), Eza, Guitian, Looño, Macías, Martin, Martin-Crespo, Somoza (13 v.) y Tejada.*

## *G) Instrumentos naúticos*

Son todos aquellos objetos relacionados con la navegación de los mares que han tenido también su representación en nuestra heráldica.

### *Los Barcos*

El navío, nao o nave se suele dibujar en heráldica *flotante* sobre ondas marinas de azur y plata,[754] dibujándose por lo general de un solo esmalte, plata en la mayor parte de los casos, pero si las velas fueran de otro esmalte que el casco habría que decir ***habillado***.[755] Según Reglero, las descripciones heráldicas de los navíos suelen adolecer de una gran imprecisión, pues el heraldista se limita en la mayor parte de los casos a utilizar solo el término genérico, sin precisarnos de que clase de nave se trata. Dado que no existe un diseño heráldico determinado de las naves, será preciso indicar si nos referimos a una galera, galeón, bergantín, fragata, falucho..., así como el número de palos de la misma. A continuación deberemos especificar cómo se nos muestra su casco, diciendo *«de la amura de babor»,* si presenta la proa dirigida hacia la diestra del escudo, o *«de la amura*

---

[753] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 50.
[754] CADENAS Y VICENT, *op. cit,* p. 75.
[755] CADENAS Y VICENT, *op. ci,* p. 81.

*de estribor»*, si estuviera hacia la siniestra, aunque también cabría decir *«de proa»* o *«de popa»*. Además las naves suelen dibujarse arboladas con su casco y su velamen, mostrando muchas veces su aparejo completo lo que en heráldica se dice ***equipado,*** aunque habría que añadir si es *«con velamen al viento»*, si aparecen las velas desplegadas e hinchadas por el viento, o *«con velamen aferrado»*, si estuvieran éstas recogidas sobre las vergas. También se podría añadir si está ***empavesado***, si los topes de su arboladura fueran adornados con gallardetes y grimpolas.[756] Si bien no es una figura frecuente en la heráldica española, en Galicia haciendo honor a su tradición marinera hemos encontrado diecisiete escudos que se blasonan con navíos, en ellos unas veces no se indica nada sobre el dibujo o el tipo de la nave mientras que otras veces si se especifica: *Acosta, Barceló* (con las velas extendidas), *Bóveda* (hundiéndose), *Cadórniga* (3v. equipado y habillado, acompañado de dos lobos), *Carneiro* (bergantín), *Camoéns* (bergantín), *Corredoira* (vapor y hechando humo por su chimenea), *Cuadérniga, Díaz de Cadórniga, Inclán* (bergantín), *Nodal* (1v. un navío y 3v. con dos navíos, uno de ellos hundiéndose), *Valado* (galeón) y *Valcarce* (galeón)

## *Los Bateles*

Es el nombre que recibe una pequeña barca. Lo traen en sus armas: *Calderón de la Barca y Cadórniga.*

## *Las Ancoras*

Era distintivo de una vida al servicio de la Corona luchando por los embravecidos mares y jeroglífico de un pecho generoso en los reveses de la fortuna.[757] También son el símbolo de la esperanza y de la firme seguridad que debemos tener en Dios, por lo que se han tomado como emblema de la prudencia y la constancia.[758] Se dibujan en heráldica completas y de la forma antigua, o sea con la pieza llamada cepo en el extremo del ancla y en su parte superior una argolla o arganeo. Blasonan con un áncora de plata las armas de los linajes: *Lestón, Méndez de Vigo, Montemolín y Montes.*

## *La Linterna naútica*

Trae tres linternas naúticas en sus armas: *Bugarín*.

---

[756] ANTÓN REGLERO, Florentino: *La Mar en la Heráldica*, *Revista Iberoamericana de Heráldica*, 11 (1998), pp.105-128.

[757] GARMA Y DURÁN, Francisco Xavier: *Adarga Catalana, Arte Heráldica y Reglas del Blasón*, Barcelona, 1753, reedición facsímil de Editorial París-Valencia, Valencia, 1997. Tº I, p., p. 292.

[758] VICENTE CASCANTE, op. cit. p. 235.

### *El Compás del navegante*

Instrumento formado por dos piezas agudas de metal, unidas en su extremidad superior por un eje, a fin que pueda abrirse o cerrarse a voluntad. Blasona así el linaje: *Madriñan (2v.)*

### *El Anzuelo*

Instrumento de pescar con el que se blasona: *Martínez* (tres anzuelos).

### *El Anteojo*

Instrumento óptico que servía para otear en alta mar. Lo hemos encontrado en las armas del linaje: *Bóveda* (5 anteojos y navío hundiéndose).

### *El Faro*

No podía faltar la figura del faro como protector de la navegación en costas tan accidentadas como las de Galicia, así vemos que se blasonan con un faro cuadrado que se alza sobre un mar estriado de azur y plata, alumbrado con la luz que arroja una hoguera ardiente en gules situada en su parte superior, el linaje: *Losada* (Orense).

## *V. Figuras relacionadas con Motivos Religiosos*

En todas las armerías europeas se da un número bastante considerable de figuras heráldicas relacionados con la iconografía cristiana, desde personajes bíblicos hasta objetos u ornamentos del culto religioso, pasando por cruces, ángeles, santos, obispos, Vírgenes y hasta la imagen de Jesucristo, son bastante frecuentes tanto en las armerías gentilicias como municipales. En el caso de Galicia nos encontramos con que todas estas figuras han servido para componer los blasones gentilicios, según el grabado que exponemos seguidamente. Sin embargo, en la heráldica galaica las cruces son las figuras heráldicas por antonomasia dentro de este grupo, pues suponen el 90% de todos los escudos con motivos religiosos, mientras que las demás figuras religiosas aparecen escasamente. En total el 15% de las armerías galaicas traen motivos religiosos.

El uso de las cruces en heráldica se popularizó con las Cruzadas. Según la tradición los cruzados usaban cruces de diferentes esmaltes para distinguir su procedencia, así los hispanos utilizaban los gules, los francos la plata, los sajones el oro,

los germánicos el sable, los italianos el azur.[759] Además encontramos las cruces de las diferentes Ordenes Militares allí establecidas, las cuales eran usadas por los Caballeros de las mismas, aunque normalmente las cruces no deben incluirse dentro del campo del escudo sino acolarse al mismo como ornamentos exteriores, pues su uso es solamente personal y no transferible al linaje. Sin embargo, hemos encontrado numerosos linajes que las han incorporado a sus blasones como una figura heráldica combinada con las otras propias de cada linaje. Así tenemos la cruz recortada o cruceta, la cruz de gules en forma de espada de la Orden de Santiago; la cruz flordelisada de gules de la Orden de Calatrava, la cruz potenzada y cantonada de gules de Jerusalén de la Orden del Santo Sepulcro; la cruz paté de plata de la Orden de Malta; la cruz aspada de san Andrés y un largo etcétera de cruces diferentes.

En total hemos hallado 33 figuras heráldicas distintas y 536 linajes que se blasonan con ellas, lo que supone el 14% de todos los escudos encontrados. Las cuales a efectos metodológicos hemos agrupado en dos epígrafes:

1.- ***Las Cruces***: hay trece diferentes Cruces con las que se blasonan 471 escudos: *Cruz de San Andrés (237), Cruz Flordelisada (128), Cruz Llana (65), Cruz Potenzada (18), Cruz de Santiago (7), Cruz Patada (6),Cruz Patriarcal (3), Cruz de San Juan (3), Cruz del Santo Sepulcro (1), Cruz Pometeada (1), Cruz de San Antón (1), Cruz Griega (1) y Cruz Verada (1).*

2.- ***Otras figuras religiosas***: hay también otras veinte figuras religiosas, con las que blasonan 65 escudos: *“Ave María” (18), Ruedas de Santa Catalina, Cordón de San Francisco (10), Bordones de Peregrino (8), Iglesias (6), Cáliz (6), Agnus Dei (2), Clavos de la Pasión (2), Angeles (2), Querubines (1), Serafínes (1), Paloma del Espíritu Santo (1), Sagrado Corazón (1), El Salvador (1), Evangelio (1), San Miguel (1), Jarro de Azucenas (1), Báculo (1), Calabaza de Peregrino (1) y Demonio (1).*

## *La Cruz llana*

Según nos explica el heraldista Claude de Menestrier, en su tratado sobre *Le Méthode du blason*,[760] la Cruz ordinaria en heráldica se denomina *«Cruz Llana»*, si bien en los «Armoriales» por lo general no se precisa bien cuando se trata de una figura o cuando de una pieza honorable, por lo que nos remitimos a lo expuesto anteriormente para diferenciarlas al tratar la Cruz como pieza honorable y su diferencia con la Cruz como mueble heráldico. Según su tamaño podemos distinguir entre Cruz recortada y Cruceta.

---

[759] MARQUÉS DE AVILÉS, *op. cit*, p. 430.
[760] MENESTRIER, Claude de, *Le Méthóde du Blason*, facs. de la ed. de 1640, Louvain, Jean Van Helmont, 1983. p. 202.

*A)* ***La Cruz Recortada (10):*** se la denominada así cuando sus puntas no tocan en los extremos del escudo. Hemos encontrado que la traen como figura los linajes: *Cruz* (De gules), *Diáz de Guitián* (A inquirir cantonada por dos veneras y dos peces), *Franco* (De oro y cantonada por lises), *García de Villaciaín, Jaraiz* (De oro), *Pesqueira* (De oro, con el alfa y el omega), *Puga* (De gules y cantonada por espuelas), *Tavares* (De oro y cantonada por estrellas), *Tebra* (De oro, con bezantes y amaidas) y *Vilela* (De oro, cantonada por bezantes).



*B)* ***Las Crucetas*** son aquellas cruces llanas de reducidas dimensiones a fin que pueda combinarse con otras piezas o figuras principales, a las que acompaña o sobre las que carga, como figura secundaria. Aparecen en 55 linajes que se reparten de la siguiente forma:

- ***Cargadas en la bordura (10),*** en número de ocho o cuatro generalmente; lo que se denomina *"Bordura crucetada"*: *Cifontes (2v.), Cortés, Díaz de Guitián, Mate de Luna, Mezquita, Monroy, Nogueira, Piedralzada y Reyes.*
- ***Cargadas sobre un vexilo (6)***, en número de uno o tres: *Campra, Cuñado, Farelo, Guizamonde, Pita de Veiga y Tavara.*
- ***Cargadas sobre un losanje (4)***, en número de una generalmente: *Novas, Caldelas, Nogueroles y Nobas.*
- ***Cargadas sobre un escudete (1):*** *Malo.*
- ***Acompañando a una torre (7)***, como figura principal: *Deza, García de Sanabria, Gil, González de Sobrado, Noya, Sobrado y Suárez de Deza.*
- ***Acompañando a árboles o matas (4):*** *Abeleda, Ordoñez, Ortigosa y Piñeiro.*
- ***Acompañando a algún animal (9),*** como un **león:** *Bullón, Eume (2v.) y Rúa;* **águila:** *Baliño;* **lagartos y losa:** *Losada;* **veneras:** *Bóveda de Limia y Espinosa (2v.)*
- ***Acompañando a otras figuras religiosas (7),*** como **cruces:** *Neyra (2v.), Reboreda y Santa Cruz;* **Caliz:** *Pardo de Cela, Pardo-Bazán y Torre de Cela. .*
- ***Acompañando a otras figuras diversas (7):*** *Aldemoresco* (veros), *Morgado* (sol radiante), *López de Leis* (roeles), *Medal* (bezantes), *Noguera* (banda), *Paracuellos* (globo terraqueo) *y Valdés*(faja).

## *Cruz Flordelisada*



Es aquella cuyos cuatro extremos terminan en una flor de lis, bien puede ser un lis clásico o bien más abierto, o bien floreteada o florenzada.[761] Si bien los heraldistas al describirlas suelen confundir unas con otras, pues no tiene una forma exacta determinada, por lo que en este apartado incluimos tanto las flordelisadas como las floreteadas. Se presenta generalmente una sola cruz ocupando el campo del escudo como figura principal, la mayor parte de las veces sola y otras veces aparece acompañada de lises, veneras, crucetas, lobos o espigas. Son bastante frecuentes en la heráldica galaica en donde hemos hallado 128 escudos blasonados con este tipo de cruz. Si bien suelen ser de un solo esmalte, generalmente el gules (47%) o el oro (28%), en ocasiones aparecen perfiladas de un esmalte y ***llenas*** de otro diferente; mientras que otras veces van huecas o vacías, dejando ver a través de ella el campo del escudo, lo que en heráldica se denomina ***buidadas***.[762]





- ***Cruz de Gules (60)*:** entre todas ellas la más conocida es la Cruz de Calatrava, aunque existen también otras variantes del mismo esmalte y similares formas, hemos encontrado que traen una cruz de gules los siguientes linajes: *Albergaria* (buidada), *Avis* (Calatrava), *Barco-Romeu* (y lirios), *Gugallal, Burlenza, Conchuela* (buidada), *Eiriz* (y bandas), *Eriz* (y bandas), *Espiga* (buidada), *Franco* (buidada), *Freixas* (y torre), *García, García de Alfoz, García de Blanes, García de Villaba, Gómez, Hervás* (2v.), *López de Orozco* (y lobos), *Lorenzo* (8 cruces en la bordura), *Meira* (llena de oro en 2v.), *Mera* (buidada en 2v.), *Mesía, Neyra* (y calderas en 2v.), *Olmedo, Orozco* (y lobos), *Paez de Cora* (Calatrava y trébedes en 2v.), *Pardo de Ribadeneyra* (y veneras), *Pereira* (buidad y estrellas en 2v.), *Pereira de Castro* (buidada y estrellas en 3v.), *Pereira-Méndez de Quirós* (y estrellas), *Pereyra* (buidada), *Reboreda* (y crucetas), *Ribadeneira* (y veneras), *Ribadeneyra* (y veneras), *Rivadeneira* (y veneras), *Romais* (Calatrava y lirios), *Romay (3v.), Ruíz de Sagamondi* (buidada), *Salvatierra* (y veneras), *Santa Cruz, Sardón* (y menguante y veneras), *Sarmiento de Valladares, Sedano, Suárez* (y calderas y lunetas), *Suárez de Albergaria* (buidada), *Valdivielso* (8 cruces en la bordura), *Vélez, Villagómez* (buidad y calderas en 2v.) *y Zúñiga-Ribadeneyra* (y cotiza y veneras).

[761] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 75.
[762] CADENAS Y VICENT, *op. cit.* p. 226.

- ***Cruz de Oro (37)***: la traen los linajes: *Álvarez de Ramos, Anguera* (y cstillo y espada), *Armesto* (y veneras), *Benítez de Lugo* (buidada y espigas), *Briones, Cabrera, Coello* (8 cruces en la bordura), *Conejos* (8 cruces buidadas en la bordura), *Dantar, Elorza* (y eneras), *Fariñas* (4 cruces y montones de harina/bezantes en 3 v.), *Franco, Gómez* (y lis y veneras), *Mariana, Meira* (buidada), *Meyreles* (buidada), *Méndez-Lugo* (llena de sinople), *Olaño* (y lises), *Orense, Ovalle* (buidada), *Paimos, Ramos, Rey* (buidada), *Rico. Rivadeneyra* (ondas y veneras en 2v.), *Rivada* (llena de azur), *Sarela* (buidada y calderas), *Segura* (y trebedes), *Señorino* (buidada y espigas de trigo), *Sotelo* (y abrojos), *Suárez de Lugo* (buidada y espigas), *Trabada* (menguante), *Travada* (y menguante) y *Valladares* (buidada).
- ***Cruz de Plata (5)***: la traen: *Alderete, Fuentes* (y fuente), *Priego* (y castillo), *Santa Cruz* (y crucetas), *Santiso* (y panelas),.
- ***Cruz de Azur (8)***: blasonan con ella: *Conchillos, Chao, Palladas, Rivas, Rivas de Piñeiro, Tallada, Vasconcelos* (2 cruces y banda en 2v.).
- ***Cruz de Sable (6):*** la traen: *Arias (2v.), Avasto* (y veneras), *Cabrera* (sobre escaques en la bordura), *Santoya* (y menguante) *y Villegas* (y calderas).
- ***Cruz de Sinople (9):*** conocida también como la Cruz de Alcántara: la traen los 4 linajes: *Fernández de Lugo* (y espigas en 2v.), *Lugo* (y espigas), *Moreira* (sobre escudete en 2v.), *Pereiro* (y peral), *Rada, Taboada* y *Villanueva* (y veneras)..
- ***Cruz a inquirir (3):*** hallamos tres escudos con cruces sin especificar su esmalte: *Cornide* (y estrellas y cabeza humana), *Masón y Padrón* (y veneras).:

## *Cruz Potenzada*

Se dibuja en forma de T por lo que también se la denomina «Tau». Era la cruz de la Orden del Temple, constituida en Tierra Santa y confirmada por el Concilio de Troyes de 1128. Si bien los historiadores no se ponen de acuerdo, su divisa más conocida era una cruz de gules en forma de T por lo que también se la denomina «Tau».[763]

Hay 18 linajes que blasonan con un Tau, aunque de diferentes esmaltes, pues le traen de Gules: *Gago* (5v. fileteadas de oro); *Martínez, Muro* y *Teixeira;* la traen de Oro: *Fernández de Temes (3v.) y Temes);* la traen de plata: *González de Sobrado, Orjales, Sobrado y Teixeira;* y de azur: *Moure y Vázquez.*

[763] MENESTRIER, Claude de, *Le Méthóde du Blason*, facs. de la ed. de 1640, Louvain, Jean Van Helmont, 1983, p. 507.

## *Cruz de San Juan*



Es la Cruz de los Caballeros Hospitalarios de San Juan o Malta, fundada en el Reino Latino de Jerusalén en el año 1104 y confirmada por el Papa Calixto III en el año 1123. Tras la caída de Palestina los Caballeros se refugiaron en la isla de Rodas y posteriormente en la Isla de Malta que les concedió en feudo el Emperador Carlos V. Su divisa era una Cruz de plata octógona, con los cuatro brazos del mismo tamaño y terminados en dos puntas cada uno. Blasonan con ella los tres linajes: *Arias, Ayaide y Atayde*..

## *Cruz de San Andrés*

En España trae su origen de la Batalla de Baeza, ganada a los moros el día de San Andrés del año 1227 y que sería concedida por el Rey de Castilla Fernando III a los Caballeros que participaron en aquella acción y que en recuerdo de la misma la pusieron en la orla de su escudo. Se las conoce también como las Aspas de Borgoña.[764] Se dibujan en forma de aspa con los cuatro brazos iguales y de color de gules, en recuerdo de la cruz en que sufrió su martirio San Andrés. Hemos encontrado en la heráldica de Galicia 237 linajes que se blasonan con ellas (6%), pudiendo ir situadas bien dentro del campo del escudo, aunque lo más normal es que se cargan sobre la bordura del mismo, pues en la heráldica de Galicia se repite una y otra vez la bordura aspada o aquella cargada generalmente de oro y en número de ocho cruces de san Andrés, como figura usual en nuestras tierras y que hemos encontrado en 214 escudos. La más usual es la bordura aspada de oro (76%) que se destaca ampliamente sobre la aspada de gules (14%), siendo muy raras las aspadas con otros esmaltes.



Se blasonan con una ***bordura aspada de cruces de san Andrés de oro*** 162 linajes, normalmente en número de ***ocho cruces (137)***: como aparecen dibujadas en los siguientes escudos: *Abeleda, Acebedo (2v.), Aldao, Aller, Almansa, Andrés, Astorga, Avellaneda, Ayala, Ayuso, Barco-Romeu, Barrantes (2v.), Bazá, Botello (2v.), Cal, Caldeira, Calderón (2v.), Calo, Carrizosa, Castrillón, Celada, Cervatos, Cervino, Cifontes, Cobelo, Contreras, Dato, Docabo, Donapay, Fernández, Fernández de Aldao, Fernández de Barrantes, Folgoso, Folguera, Fontela, Frias, Galdo, Galo, García, García-Castris, García de Castris,Garrote, Guijo, Haro, Hernáez, Junqueras, Lebrón, Legorburu, Lema, León, Lobato, Lobatón, López (2v.), López de Leis, López de Orozco, López de Sobaqueira, López-Barcena, Losada (2v.), Luaces, Mansilla,*

[764] CASTAÑEDA Y ALCOVER, *op. cit.* p. 83.

*Maurino, Mazo, Medel, Méndez, Mesa, Mesía, Mínguez, Monteagudo, Moreno, Morquecho, Mouse, Murga, Narvaez, Natera, Ocampo, Ordes (2v.), Orozco, Osera (2v.), Osorio, Pajares, Pardellas, Pardo-Bazán, Párraga, Patulino, Peón, Pileto, Pineda, Presa, Prieto, Puelles, Quirós (2v.), Ramírez, Ramírez-Montejano, Riacoba, Ricardo,Risco, Rivacoba, Rodrigo, Rodríguez, Román, Romay (3v.), Ros, Ruiz, Saavedra, Salende, Salmerón, San Juan, Santa Marta de Babio, Santamarina, Santisteban, Sardón, Sojo, Solís, Sotelo, Souto, Suárez, Suárez de Tangil, Troncón, Vasconcelos, Vázquez de Santa Coloma, Vera, Verdes, Villacid y Villans.* Otras veces aparecen alternando con otra figura en la bordura, bien en número de ***una cruz (1)***: *Vallejo*; o bien de ***cuatro cruces (8): ****Barrios, Boga, Fidalgo, Guadarrama, Maderuelo, Magariños, Villagómez y Zarco*; o bien de **cinco cruces (4)**: *Aguado, Barbón, Calderón de la Barca, Conde*; o bien ***seis cruces (3):*** *Cao-Cordido, Carino, Sarria*; otras veces aparecen solas ***siete cruces (4):*** *Eume (2v.), Resend, Tapi;* o ***nueve cruces (1)***: *Alanis*; o ***diez cruces (2):*** *Bescansa* y *Coenza*; o ***trece cruces (2):*** *Cabias, Murua*

- En mucho menor grado se da la ***bordura aspada de gules***, como aparece en 30 linajes, normálmente en número de ***ocho cruces (24):*** *Betanzos, Castineira, Chamizo, Chaos, Chaves, Cicerón, Cotarelo, Cuñada, Fernández de Cotarelo, García de Abidueñas, Gordo, Loaces, López de Prada, Lorenzo (2v.), Luaces, Mello, Merlo, Pinza, Renovales, Sánchez-Castillejo, Rejo, Texo, Valdivielso Y velázquez.* unque también hemos encontrado otros números, como ***siete cruces (1):***: *Betanzos*; o ***cuatro cruces (2)***: *Casal y Reyes*; o ***nueve cruces (1)***: *Chamizo.*; o ***diez cruces (2):*** *Ibañez. Y Rande.*

- A veces aparecen ***cruces de san Andrés de plata***, pues hemos hallado 9 linajes así blasonados, bien en número de ***ocho cruces (8)***: *Blanco; Gabea, Orozco, Otero, Peneda, Penelas, Rabanera y Rampito,* o de ***cuatro cruces (1):*** *Basanta.*

- Muy raras son las ***cruces de azur***, pues solo las hallamos en 5 linajes que se blasonan en la bordura con ***ocho cruces (5):*** *Gil, Pardebé, Pollino, Renjifo, Santis*; y extrañísimas son las ***cruces de sable (3):*** *Escudero, Gallo (2v.),*

- A título excepcional hemos encontrado cuatro escudos con la bordura cargada de ocho ***cruces de sinople (4)***: *Santareña, Suero y Vaz (2v.).*

- También hemos encontrado escudos que traen las cruces de san Andrés sobre el campo del escudo, según sucede en los 23 siguientes escudos que traen cruces con esmaltes y número variables: *Albarenga* (4 de oro), *Añon* (8 a inquirir), *Arranales* (1 de plata), *Barbosa* (3 de plata/banda), *Camba* (2 de oro), *Doez* (8 de oro), *Eriz* (6 de oro), *Freixo* (3 de plata), *Frexo* (2 de plata), *García* (8 de gules), *Hoya* (1 de gules), *Lavandeira* (1 de gules/bandera), *Lourido* (1de gules/laurel), *Nochebuena* (1 de gules/bandera), *Orozco* (5 de gules/cruz), *Oya* (1 de gules y menguante), *Parada* (3 de gules/Palo), *Santar* (2 d egules y guerrero y castillo), *Seoane* (4 de oro y lis), *Sequeiro* (4

de oro y lis), *Serqueiros* (4 de oro y lis), *Soberón* (5 de oro) y *Villagarcía* (4 de azur y flanquis).

## *Cruz Patriarcal*

Es la cruz de doble traviesa de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro, fundada en el año 1099 por Godofredo de Bouillón, primer rey del Reino Latino de Jerusalén, con el objeto de custodiar el Santo Sepulcro y defender a los peregrinos cristianos del acuso musulmán. Se cruzaron en dicha fecha cincuenta caballeros aragoneses, provenzales y castellanos bajo la regla se San Agustín, siendo aprobada como Orden de Caballería por el Papa Calixto II en el año 1120. Constituyó durante cien años la principal Milicia Cristiana de Tierra Santa, posteriormente sus Caballeros se asentaron en Aragón, en donde el rey Alfonso I les dejó en su testamento herederos de sus reinos junto con los Caballeros Hospitalarios y Templarios, y en Castilla con la reina Doña Urraca.[765] Se la conoce también por la Cruz de Lorena. Su simbolismo se centra en la victoria conseguida por los cruzados al tomar Jerusalén, victoria que se commemora a través de las cruces de doble travesaño que ostentan en lo alto la palabra griega *NIKA* o victoria. Su esmalte es el Gules, color ligado a la preciosísima sangre del Redentor. Si bien los escasos escudos que hemos hallado con esta cruz en Galicia, se blasonan con una cruz de sable, rodeada de bezantes de oro: *Segueiras, Sequeira y Sergueira.*

## *Cruz del Santo Sepulcro*

Es una variante de la Cruz de Jerusalén o cruz quintuple, potenzada y recrucetada por otras cuatro iguales y del mismo metal. Simboliza la ciudad elegida de Jerusalén y las potenzas que la cantonan son la señal de los elegidos, según se decía en el Apocalipsis de San Juan, en recuerdo de las cinco llagas sangrantes del crucificado. [766] La cruz sepulcrista se diferencia solo de la anterior en que es de gules, en lugar de ser de oro como al de Jerusalén. Es la cruz de los Caballeros Sepulcristas, Orden de Caballería formada por Godofredo de Bouillón en el año 1.100 tras la reconquista de la ciudad de Jerusalén por los cruzados y la formación del Reino Latino de Jerusalén. Dichos Caballeros formaban una guardia permanente que guardaba noche y día el templo del Santo Sepulcro, a la vez que contribuían con quinientos hombres de armas al ejército de los reyes de Jerusalén. Se blasona con esta cruz el linaje galaico: *Fermoselle.*

---

[765] VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, Luis: *Circunstancias históricas que propiciaron la implantación de la Orden del Santo Sepulcro en la Corona de Aragón*, en I Jornadas de Estudio de la Orden del Santo Sepulcro, Calatayud, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro,1991

[766] MONREAL CASAMAYOR, Manuel: *Introduccion a la Símbología y a la Heráldica de la Orden del Santo Sepulcro,* en I Jornadas de Estudio de la Orden del Santo Sepulcro, Calatayud, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, 1991, pp. 250-251.

### Cruz Pometeada

Es la que tiene bolas en sus cuatro extremos, suele ser de oro y en menor grado de sable.[767] La traen de oro el linaje: *Agar*.

## Cruz de Santiago



Es la cruz de gules en forma de espada de la Orden de Caballeros de Santiago, fundada en León en el año 1061 por trece caballeros y aprobada por Bula del Papa Alejandro III del año 1175, para proteger a los peregrinos que visitaban el sepulcro del Apóstol Santiago y luchar por la religión cristiana.[768] Se blasonan con una cruz de Santiago, en gules los siete escudos siguientes: *Boado, Gómez* (6 cruces), *Puga, Ramir* (8 cruces), *Santiago (2v.) y Villar de Francos.*

## Cruz Patada

Se trata de una cruz con sus cuatro extremidades ensanchadas y rematada además la inferior de un aguzamiento en recuerdo de su antigua función de lábaro. Hemos encontrado seis linajes que blasonan con una Cruz Patada: *Arias* (gules), *Arias-Conde* (gules), *Lezón* (plata), *Pita da Veiga* (3 de azur sobre una faja), *Teibes* (sinople) *y Vellón* (sinople).

## Cruz de San Antonio

Es la llamada cruz egipcia de la vida que se caracteriza por terminar en un anillo por su parte superior.[769] La trae en sus blasones el linaje: *Nuñez.*

## Cruz Griega

Es aquella cuyos dos brazos son de la misma longitud, a diferencia de la cruz latina o clásica en la que el travesaño horizontal es más corto que el vertical-[770] Se blasonan con ella el linaje de los: *Arias-Conde* (oro).

---

767 CADENAS Y VICENT, *op. cit.*, p. 108.
768 MÁRQUEZ, Joseph Micheli: *Tesoro Militar de Caballería*, facsimil de 1650, Aedo (Navarra), Wilson, 1989, pp. 30 y ss.
769 CADENAS Y VICENT, *op. cit*, p. 65 y 116.
770 CADENAS Y VICENT, *op. cit*, p. 79

## *Cruz Verada*

Es la formada por veros o especie de campanas que se repiten en plata y azur; utilizándose como armas por el linaje: *Lobato.*

## *Clavos de la Pasión*

Se llaman así los clavos con los que Jesucristo fue sujetado al madero de la cruz, se dibujan alargados y de cabeza cuadrada, suelen acompañar cantonando alguna cruz, como se blasonan los linajes: *Sotelo y Villaverde de Limia.*

## *El Sagrado Cáliz*

Hemos encontrado varios linajes que se blasonan con un cáliz de oro, rodeado por seis crucetas de gules: *Copón, Pardo de Cela y Torre de Cela.* A los que debemos añadir: *Cuenca, García de Castris* y *Zalbidea.*

## *El Agnus Dei*

Es el Cordero Pascual, símbolo de Jesús el Buen Pastor.[771] En heráldica se le presenta bajo la forma de un cordero de plata, con la pata delantera algo levantada y sosteniendo un estandarte de azur con una cruz de gules. Lo traen los: *López (2v.).*

## *El Espíritu Santo*

Suele representarse en heráldica en forma de triángulo equilátero rodeado de nubes, aunque también se recurre a la figura de una paloma de plata, como hemos encontrado en el linaje: *Daspalezas* (sobrevolando sobre dos ángeles arrodillados en actitud oferente.

## *Jesucristo*

También la imagen del Salvador se puede utilizar para blasonarse, como sucede con el linaje: Abellanas. Si bien se puede sustituir por la representación del ***Sagrado Corazón***, en forma de un corazón de gules, sangrante o ardiente en llamas, fajado por una corona de espinas y sumado de una cruceta. Si bien solo hemos encontrado un caso en

---

[771] CADET DE GASSICOURT, *op. cit.*, p. 301.

que aparece un corazón sangrante, sobre una cruz del Santo Sepulcro, en el linaje: *Fermoselle.*

## *Los Ángeles*



El Ángel es una figura presente tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento para anunciar la voluntad divina a los elegidos y que aparece en todos los Armoriales europeos[772]. En heráldica galaica hallamos dos escudos que se blasonan ambos con dos ángeles con túnica de plata y actitud oferentes, mirándose el uno al otro: *Bacigas* (arrodillados y sosteniendo sendas cruces) y *Daspalezas* (arrodillados y surmontados del Espíritu Santo en forma de paloma).

## *Los Serafines*



Son los ángeles que forman el segundo Coro Celeste. Se le representa en heráldica mediante una cabeza de niño con dos pares de alas a cada lado, siendo considerados como los mensajeros de la paz[773]. En el reino de Noruega existe la orden dinástica de los Serafines, la más importante de este reino y que había sido fundada en el año 1334 por el rey Magnus y reorganizada en el 1784 por el rey Federico I.[774] Hemos hallado un linaje galaico que se blasona con un serafín: *Erosa.*

## *Los Querubines*

Se denominan así a los ángeles que forman el primer Coro celeste. Se representan con la cabeza de un niño y tres pares de alas, las dos superiores alzadas y entrecruzadas, las dos de en medio desplegadas y las dos inferiores abatidas y entrecruzadas hacia la punta del escudo. Se blasona con ellos: *Leis* (sosteniendo una corona de oro)

---

[772] CADET DE GASSICOURT, *op. cit*, p. 300.
[773] CROLLOLANZA, *op. cit.* pp. 581-582
[774] MAIGNE, Wilfred: *Abrégé Méthodique de la Science des Armoires,* Puissieaux (Francia), Editions Pardés, 1993, P. 395

## *Los Arcángeles*

Solo hemos encontrado al arcángel San Miguel que aparece dibujado como un guerrero provisto de dos alas y armado, esgrimiendo una espada con la que hiere a un ángel caído o demonio derribado a sus pies. Así se blasona: *Laciana.*

## *La Virgen María*

Suele representarse en heráldica por la ***salutación arcángelica "Ave María..."*** con la que el arcángel San Gabriel se dirigió a ella para comunicarla que había sido la escogida del Señor[775] Se blasonan así los 18 linajes siguientes: *Andrade, Aranjo, Banda, Colmelo de Sevil, Chanteiro, Fonz. Freire de Andrade, García, García de Alfoz, Mendoza (2v.), Menga, Murieda,San Marcial, San Saturnino, Valenzuela, Vega y Villanueva de San Bernardo.* Otras veces se recurre a simbolizarla mediante un ***jarro con azucenas***. Que es la divisa de la Virgen de Nájera patrona de la Orden de Caballería de la Teraza o de la Jarra bajo cuya advocación está, fundada por el rey García IV de Navarra, cuya divisa es una jarra con azucenas.[776] Blasonan con ella los: *Pérez de Lama.*

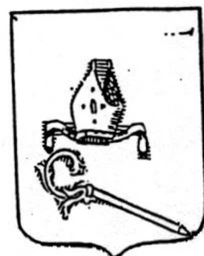


## *La Iglesia*

Dentro de las diversas construcciones, que aparecen representadas en la heráldica galaica, hallamos la de una iglesia de plata con la que se blasonan: *Iglesia, Poceiro (2v.) y Rajoy (2v.).* Así mismo un linaje trae en sus armas tres campanarios de iglesia: *Nuñez-Quixano.*

## *El Báculo pastoral*

El báculo pastoral o mitra de los Abades y Obispos, lo hemos encontrado un escudo con un brazo de plata cuya mano de carnación sostiene un báculo pastoral. Lo trae: *Ayuso.* .



---

[775] CADET DE GASSICOURT, *op. cit.* p. 301
[776] COSTA Y TURELL, Modesto: Las *Órdenes de Caballería*, Valencia, París-Valencia, 1993, p. 39.

## *El Peregrino*

Galicia ha sido siempre tierra de peregrinación a través del Camino de Santiago que recorrían peregrinos venidos de todas las tierras europeas, por lo que no es extraño encontrarnos en su heráldica con diferentes motivos relacionados con los Peregrinos.

- ***El Bordón*** o cayado con el que el peregrino se ayudaba en su largo caminar, suele pintarse de oro y acompañado de su correspondiente calabaza del mismo metal, atada al mismo por una cuerda. Así se encuentra en las armas: *Armida* (2 cayados), *Coenza* (y veneras), *Hermida* (y venera), *Montejano, Pinto, Romero* (6 cayados), *Santiago* (2 cayados) y *Vila do Castro* (y venera).
- ***La Calabaza***, excepcionalmente aparece dibujada sola, sin su cayado, y cordada. Asíla traen: *López-Durán.*

## *La Rueda de Santa Catalina*



Esta santa fue una doncella cristiana de la ciudad de Alejandría, situada en la actual costa de Egipto, que murió martirizada por su fe en el año 312 a manos del gobernador romano Daciano, quien mandó se pasara por encima de su cuerpo una rueda provista de acerados clavos que la desgarraron causándola un horrible suplicio. Su ejemplo fue venerado por las comunidades cristianas que la atribuyeron las tres coronas de la virginidad, de la fe y del martirio, lo que hizo que en la lengua de la ciudad se la denominara «Kethe» o la coronada, apelativo que en la Europa medieval sería cambiado a Katerina o Santa Catalina como la conocemos. La rueda en que sufrió su martirio se la representa en heráldica de forma circular y cargada de garfios en recuerdo de los que desgarraron las carnes de Santa Catalina y cargada de garfios.[777]

Esta rueda es característica del linaje de los Varela, así hallamos catorce escudos que la traen: *Bastoncillo, Bastoncillos, Pita da Veiga, Varela (7v.), Varela de Quindimil, Varela-Dubrá (2v.) y Vicente.*

## *El Evangelio*

Se blasonan con un Evangelio de San Juan, en forma del libro sagrado y el águila de plata: *Cabanillas.*

---

[777] CADET DE GASSICOURT, *op. cit.* p. 306.

## *El Cordón de San Francisco*

Se blasonan con un Cordón de San Francisco extendido a modo de orla, los diez linajes: *Aguiar*, *Eza*, *García*, *Godoy*, *Prado*, *Quiroga*, *Sande (3v.) y Tabeiros.*

## *El Demonio*

Aparece derrotado y vencido por el arcángel San Miguel, según antes hemos ya referido en las armas del linaje: *Laciana*.

## Blasones de Linajes procedentes de Galicia o afincados en ella

1. ABADIN (Lugo): De oro, dos lagartos de sinople, el uno junto al otro. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealógia, TºXVI, 21)

2. ABAL (Cambados): De gules, tres espadas, puestas una al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 71)

3. ABALLE (Mosteiro - Pontevedra): De azur, tres fajas ondeadas de plata, acompañadas en jefe de un ramo de oro florido en gules. (Cambados y el Valle de Salnés.., 331)

4. ABALLE (Galicia) I: Escudo cortado: 1º de gules, espada de plata; 2º de azur, cinco lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 2)

5. ABALLE (Galicia) II: Escudo cortado: 1º de azur, tres lises de oro, bien ordenadas; 2º de azur, espada de plata, guarnecida de oro, puesta en situación de banda, acompañada de tres lises de oro, dos en lo alto y uno en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 3)

6. ABALLE (Galicia) III: Escudo partido: 1º de azur, espada de plata, guarnecida de oro; 2º de azur, cinco lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 2)

7. ABALLE (Galicia) IV: Escudo tronchado: 1º campo pleno de gules; 2º de azur, tres lises de oro. Brochante sobre el todo, espada de plata, guarnecida de oro, puesta en posición de banda. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 2)

8. ABALLE (Pazo de Bieito, San Pedro de Lantaño – Pontevedra): De oro, tres espadas de azur, ranversadas, brochantes sobre una faja de lo mismo. (Cambados y el Valle de Salnés.., 296)

9. ABALLE (Pazo de San Bieito, San Pedro de Lantaño – Pontevedra): De azur, senéxtrócero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo. (Cambados y el Valle de Salnés.., 294)

10. ABALLE (Redondela - Pontevedra): Escudo cuartelado:: 1º y 4º de oro, tres palos de azur; 2º y 3º de gules, tres espadas de oro, puestas una sobre otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 2)

11. ABALLE (Tuy - Pontevedra): Escudo cuartelado:: 1º y 4º de oro, tres fajas de azur; 2º y 3º de oro, tres espadas de azur. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 40)

12. ABÁNADES (Santiago – A Coruña): De sable, ánade al natural sobre ondas de azur y plata, empuñando espada del mismo metal. Bordura de gules cargada con ocho estrellas de

13. ABÁNADES (Santiago - A Coruña): Escudo partido: 1º de sable, ánade al natural sobre ondas de azur y plata; 2º de azur, castillo donjonado de oro, sumado en su homenaje de brazo armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo. Bordura general de gules, cargada de ocho estrellas de ocho puntas de oro. (Nobiliario Francisco Zazo y Rosillo, Ms. Tº II, fol. 141)

14. ABANDE (Galicia): De plata, árbol al natural rodeado de cinco panelas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 8)

15. ABAÑA (Galicia): De plata, cuatro palos de gules. (Arch. de la Real Ch. de Valladolid, Hidalguías. Leg. 1030.)

16. ABECILLA (Galicia) I: De oro, banda de gules, acompañada en lo alto de león de gules y en lo bajo de seis lises de azur. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 79)

17. ABECILLA (Galicia) II: De oro, banda de gules, acompañada en lo alto de león de gules y en lo bajo de seis lises de azur. Bordura de plata. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 79)

18. ABECILLA (Galicia) III: De oro, faja de gules, acompañada en lo alto de león de gules y en lo bajo,de seis lises de azur. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 79)

19. ABECILLA (Galicia) IV: Escudo terciado en banda: 1º de gules, león de oro; 2º de oro, pleno; 3º de azur, seis lises de oro, puestas tres y tres. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 79)

20. ABEDAL (Pontevedra): De oro, tres fajas de gules, cargadas cada una de tres estrellas de plata. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealogía, Tº XVI, 91)

21. ABEDILLO (Valdún – Ourense): Escudo cortado: 1º De azur, estrella de seis puntas de oro; 2º de oro, menguante de azur. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealógia, TºXVI, 81)

22. ABEIJON (Galicia): De plata, dos leones de gules, puestos uno al lado del otro. (O Libro da Heraldica Galega, 71)

23. ABELAIRAS (Lugo): De gules, águila de sable, coronada de oro. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealógia, TºXVI, 91)

24. ABELAIRAS (Pontevedra): De oro, árbol al natural, resaltado el tronco de un león de gules empinado al mismo. Bordura de azur, cargada de cinco estrellas de oro. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealógia, TºXVI, 91)

25. ABELAL (Torre de Castellanos): De oro tres fajas de gules, cargada cada una de tres estrellas de plata. (Nobiliario Español, 55)

26. ABELARIA (Galicia): De plata, cinco leoncillos de gules. (O Libro da Heraldica Galega. 72)

27. ABELEDA (Lugo): De plata, árbol al natural, adiestrado de una cruceta de gules. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealogía, Tº XVI, 94)

28. ABELEIROA (Mazaricos – A Coruña): De sinople, columna de oro, con basamento y capitel de plata. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealogía, Tº XVI, 94)

29. ABELENDA (A Coruña): De sinople, tres torres de plata, puestas una al lado de la otra. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealogía, Tº XVI, 95)

30. ABELLA (Galicia): De plata, árbol terrazado de sinople, al natural, siniestrado de una colmena de gules que sobrevuelan varias abejas. (O Libro da Heraldica Galega, 72)

31. ABELLA (Puentedeume - A Coruña) De sinople, árbol al natural adiestrado de una colmena de oro, sumada de una podadera de oro y acompañada de abejas del mismo metal volando alrededor del árbol. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 8)

32. ABELLERA (A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, águila de sable; 2º y 3º de azur, lis de oro. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealogía, Tº XVI, 107)

33. ABELLÓN (Olade los Rios – A Coruña): De plata, vuelo de azur. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealogía, Tº XVI, 112)

34. ABENGOZA (Mondoñedo - Lugo): De gules, torre de plata. (Linajes Nobles de Jerónimo de Villa, Ms. Fol 253)

35. ABENTE (Galicia): De oro, tres piernas humanas de carnación. (O Libro da Heraldica Galega, 72)

36. ABERGARIA (Moraña – Pontevedra): De plata, una cruz flordelisada, hueca, de gules. Bordura cosida de plata cargada de diez escudetes de azur, que son las quinas de Portugal. (Armorial de Apellidos Españoles, 34)

37. ABIA (Galicia) I: De plata, sobre ondas de azur y plata, torre de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 9)

38. ABIA (Galicia) II: Cuartelado 1º y 4º de plata, árbol de sinople. 2º y 3º, De oro cinco estrellas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 9)

39. ABIA (Galicia): De azur, banda componada de cuatro piezas de oro y sable, engolada de dragantes de oro y linguados de sinople. (O Libro da Heraldica Galega. 72)

40. ABIAN (Galicia): De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, torre de gules. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 116)

41. ABIAN (Galicia): Escarcelado en frange: 1º y 4º de plata, árbol al natural¸2º y 3º de oro, cinco estrellas de seis rayos de gules. . (O Libro da Heraldica Galega. 72)

42. ABIAR (Galicia): De azur, banda componada de tres escaques de sable y tres de plata, cargado el primero de un león de sable. (Nobiliario Español, 57)

43. ABIO (Galicia): De azur, banda componada de dos piezas de azur y dos de sable, engolada de dragantes de oro. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealogía, Tº XVI, 124)

44. ABOAL (Mondariz – Pontevedra): De oro, un salvaje de sable, al natural, sosteniendo una lanza de plata en la diestra, y adiestrado de un lunel de plata. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealógia, TºXVI, 137)

45. ABOIN (Galicia): Cuartelado, 1º y 4º, escacado de oro y azur; 2º y 3º de oro, tres palos de azur. (Nobiliario Español, 58)

46. ABRALDES (Caldas de Reis - Pontevedra): De plata, cruz floreteada y buidada de gules. Bordura cosida de plata, cargada con ocho quinas de Portugal. (José Caamaño y Bournacell).

47. ABRALDES (Cambados - Pontevedra): Escudo damado de doce escaques de sable y plata. (Cambados y el Valle de Salnés.., 59)

48. ABRALDES (Rianxo – A Coruña): Escudo equipolado de siete escaques de plata y ocho de sable. (Heráldica Tierras de Rianjo, 150)

49. ABRALDEZ (Santiago de Compostela – A Coruña): De plata, cruz de Calatrava, buidada de gules. Bordura de plata, con ocho escudetes de azur, cargados cada uno de cinco bezantes de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 20)

50. ABRANTES (Galicia) I: De azur, estrella de ocho rayos de plata, cantonado por cuatro cuervos volando, de sable, y acompañada puestos arriba y abajo y en ambos costados. (O Libro da Heraldica Galega. 72)

51. ABRANTES (Galicia) II: Partido: 1º cuartelado: a) y d) de gules, castillo de oro; b) y c) de plata, león de gules; 2º de plata, cinco escudetes de azur, puestos formando una cruz, cargados cada uno de cinco bezantes de plata (las quinas de Portugal). Bordura general de gules, cargada de siete castillos de oro. (O Libro da Heraldica Galega. 73)

52. ABREU (Pontevedra) I: De plata, cinco vuelos de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 134)

53. ABREU (Pontevedra) II: De gules, banda de oro, flanqueada por dos leoncillos de azur. (Blasones y Linajes de Galicia,. TªII, 15)

54. ABREU (San Pedro de Monrufe - Pontevedra): De oro, banda de gules, acompañada de dos leoncillos de azur, uno en lo alto y otro en lo bajo. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 134)

55. ABREU (Sta Mª de Alba - Pontevedra): De gules, cinco vuelos de águila, de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 59)

56. ABREU (Valadares - Pontevedra): De oro, cinco vuelos de águila de gules acompañados en jefe de una cabeza de sierpe de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 10)

57. ACEBEDO (Condes de Monterrey - Galicia) Cuartelado, 1º y 4º, en campo de oro, un acebo de sinople; 2º y 3º, De plata, lobo pasante de sable. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 16)

58. ACEBEDO (Ourense) Cuartelado irregular: 1º de oro, águila de sable; 2º y 3º de azur, cinco estrellas de plata; 4º de sinople, un menguante de plata. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 16)

59. ACEBEDO (Pazo de Pumariño, San Miguel de Barrantes – Pontevedra): De oro, un acebo arrancado de sinople. (Cambados y el Valle de Salnés.., 427)

60. ACEBEDO (Verin - Ourense): De oro, un acebo de sinople resaltado el tronco de un lebrel de plata atado al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 16)

61. ACEIJA (Lugo): De plata, tres palomas de sable, picadas y membradas de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 21)

62. ACEIJAS (Lugo): De gules, tres palomas de plata, picadas y membradas de gules. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 152)

63. ACEJA (Lugo): De gules, tres palomas de plata, picadas y membradas de gules. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 152)

64. ACEVEDO (Cambados – Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, un lobo ravisante de sable; 2º y 3º de oro, un acebo arrancado de sinople. (Cambados y el Valle de Salnés..,139)

65. ACEVEDO (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, águila de sable; 2º y 3º de gules, sembrado de estrellas de plata. Brochante en abismo escudete de azur, cargado de cinco estrellas de plata. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 170)

66. ACEVEDO (Pedreira - Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, un acebo de sinople; 2º y 3º de plata, lobo pasante de sable. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealógia, TºXVI, 195)

67. ACEVEDO (Pontevedra): De oro, un acebo de sinople, resaltado de un lebrel de plata atado al tronco. (Armorial de Apellidos Españoles, 21)

68. ACHA (Galicia): De oro, encina al natural, resaltado el tronco por lobo de sable, pasante al mismo, lampasado de gules, y por un hacha apoyada al mismo, con el mango de gules y el corte de plata, y acostada por dos calderas de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 73)

69. ACHA (Valle de las Achas - Pontevedra) I: De oro, encina al natural, fustada de sinople, resaltado el tronco de un hacha de plata, encabada de gules, apoyada al mismo y de un león pasante de sable y lampasado de gules, acostada de dos calderas de sable. (Cf. Juan del Corral. Nobiliario. Ms. Fl. 11)

70. ACHA (Valle de las Achas - Pontevedra) II: De esmaltes a inquirir, sobre monte de peñas un castillo, resaltada su puerta de dos lanzas que salen de la misma, y por una ventanilla sale un brazo armado de sable, sosteniendo un hacha en la mano. (D. Pedro Bazán de Mendoza. Chancillería de Valladolid. Leg. 1.155)

71. ACIJA (Lugo): De plata, tres palomas torcaces de sable, picadas y membradas de gules (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº I, 152)

72. ACOSTA (Noya – A Coruña): De gules, tres pares de costillas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 23)

73. ACOSTA (O Grove – Pontevedra): De gules, catorce bordones de peregrino, de plata, entrecruzados de dos en dos formando un aspa, colocados uno sobre otro de tres y cuatro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 402)

74. ACOSTA (Rianxo - Pontevedra): De azur, tres costillas de plata, puestas una sobre la otra. (Herádica Tierras de Rianxo, 108)

75. ACOSTA (Rubianes – Pontevedra): De plata, una estrella de azur. Medio partido y cortado. 1º de plata, una estrella de azur. 2º de gules, tres costillas de plata. 3º de plata un navío de gules, sobre mar erizado de plata y azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 23)

76. ACUÑA (Freande, Morrazo – Pontevedra): De oro, cinco cuñas de azur, puestas en faja. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 53)

77. ACUÑA (Pontevedra): De oro nueve cuñas de azur, bordura de plata cargada de las cinco quinas de Portugal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 24)

78. ACUÑA (San Martín de Salcedo - Pontevedra): De oro, nueve cuñas de azur. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 75)

79. ADALID (Oleiros – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, una torre, sumada de una bandera, resaltada a su diestra de una escala por la que trepa un guerrero, armado. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 351)

80. ADIÓN (Lugo): De azur, sobre ondas de azur y plata, torre de plata, sostenida por rocas de lo mismo y acostada por dos robles de sinople y entre ellos dos cisnes flotantes de plata, afrontados. Bordura de azur, cargada de ocho cisnes de oro. En jefe la leyenda, en letras de sable: “HUMILITATE ET TIMORE DEI VINCIT SERPEMTIAM”, (Nobiliario Español, 66).

81. ADIÓN (Lugo): De azur, torre de plata, sostenida por rocas de lo mismo y acostada de dos robles de sinople, todo ello sobre ondas de plata y azur, cargadas estas de dos cisnes, de plata, afrontados. Bordura cosida de azur, cargada de ocho lises de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 20)

82. AENLLE (A Coruña): De sinople, una tienda de campaña de oro, rodeada de una estacada formada por estacas clavadas, también de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica. Pag. 10)

83. AFÁN DE RIBERA (Ginzo de Limia - Ourense): De oro, tres fajas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 28)

84. AGAR (Corcubión - A Coruña): De plata, tres racimos de uva de sable, con hojas y zarcillos de sinople, puestos uno al lado de otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 29).

85. AGAR (Mugía – A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, cruz plena de sable, cargada de cinco crecientes de plata; 2º y 3º de azur, león de plata. Lema en plata: “HOC HAEC SINE NUMINE”. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealógia, Tº XVI, 320)

86. AGAR (Muxía – A Coruña): Cortado en jefe: Campo de gules, roseta de espuela de plata. Jefe de azur, cargado de una cruz pometeada, de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 596)

87. AGEITOS (A Coruña): De sinople, cadena de eslabones de oro, puesta a modo de orla. (Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealógia, TºXVI, 323)

88. AGRA (Galicia) I: De plata, tres bulbos de cebolla, en gules. (O Libro da Heraldica Galega. 73)

89. AGRA (Galicia) II: de oro, león de gules, fajado de azur. (O Libro da Heraldica Galega. 73)

90. AGRA (Valle de Oselle - Lugo): De plata, tres granadas de gules, bien ordenadas y abiertas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 31)

91. AGRAZ (A Coruña): De plata, un racimo de uvas de sinople en agraz. (Nobleza General de España, Fco Lozano, Tº I fol. 52)

92. AGRAZ (Betanzos – A Coruña): De oro, dos racimos de uvas agraces, de sinople, pendientes de un sarmiento de lo mismo. (Armorial de Apellidos Españoles, 26)

93. AGRAZ (Galicia): De oro, águila de sable, coronada de gules. Bordura componada de ocho piezas, cuatro de plata, con un león de gules, alternando con cuatro de gules, con un castillo de oro. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 60)

94. AGRAZ (San Fiz de Barón – Ourense): De oro, un racimo de uvas de sinople, con sus pámpanos correspondientes. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 42)

95. AGUADO-ALVAREZ (El Bierzo, antigua Galicia): De sinople, tres bandas de oro. Bordura componada de diez piezas, cinco de gules cargadas con una cruz de san Andrés de oro y cinco de plata con un armiño de sable. Por divisa, el lema: "SOY UN PERRO QUE ROYÓ UN HUESO, Y ROYÉNDOLO RECIBE REPOSO. TIEMPO VENDRÁ SI NO ES VENIDO, QUE MORDERÉ A QUIÉN ME HA MORDIDO". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 32.)

96. AGUAYO (Galicia): De plata, tres fajas ondeadas de azur. Bordura cosida del mismo metal con ocho calderas de sable. (O Libro da Heraldica Galega. 73)

97. AGUIAR (A Coruña) VIII: De sinople, águila de gules, membrada de sable y surmontada de un lis de gules. (Nobiliario Español, 72)

98. AGUIAR (Galicia) I: De plata, águila de sable. Bordura de oro cargada de cordón de San Francisco, de sable. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 110)

99. AGUIAR (Galicia) II: De plata, águila de sable, armada de oro y empietada de una trucha de plata. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 110)

100. AGUIAR (Galicia) III: De plata, águila de sable, armada de oro y sujetando con sus garras una cadena de sable. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 110)

101. AGUIAR (Galicia) IV: De oro, águila de gules. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 110)

102. AGUIAR (Galicia) IX: De sinople, águila de plata, coronada del mismo metal, surmontada de la divisa de plata: "AGUIAR PARA MÁS VALER.". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº 33)

103. AGUIAR (Galicia) V: De oro, águila de azur. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 110)

104. AGUIAR (Galicia) VI: Escudo partido: 1º de plata, águila de sable,coronada de lo mismo; 2º de azur, tres bandas de oro, cargadas las dos primeras de tres armiños de sable y la tercera de dos armiños. Bordura general de gules, con la lvoz, en plata: "AGUIAR POR MAS VALER". (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 110)

105. AGUIAR (Galicia) VII: De oro, águila de gules, membrada de sable y surmotanada de un lis de gules. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 110)

106. AGUIAR (Lugo): De azur, águila de sable, coronada y armada de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 28)

107. AGUIAR (Melide – A Coruña): De oro, águila de sable, coronada de lo mismo. (Terra de Melide, 189)

108. AGUIAR (Moraña – Pontevedra): De azur, águila de plata. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 20)

109. AGUIAR (Pazo de Traspedra, Melide – A Coruña): De plata, águila de sable, coronada de lo mismo. (Terra de Melide, 232)

110. AGUIAR DE CASTRO (Pontevedra): De plata un águila de sable, coronada de oro, acompañada de seis roeles de azur, tres a cada flanco. (Heráldica de Pontevedra, 76)

111. AGUILAR (A Coruña): De de oro, águila de sable; Bordura componada de cinco escaques de oro, alternando con cinco de sable. (Nobiliario Español, 72)

112. AGUILAR (Pontevedra): De oro, águila bicéfala de sable, coronada de oro. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 173)

113. AGUILAR (Primitivas Armas – Galicia): De oro, tres billetes de gules, puestos dos arrriba y uno abajo. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 173)

114. AGUILAR (Santiago de Compostela – A Coruña): De plata, un racimo de uvas, de sinople. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 171)

115. AGUIÓN DE PONTE (Santa María de Aguión de Ponte - Ourense): De gules, dos calderas de plata. Bordura de sinople cargada con ocho estrellas de plata. (Nobiliario Español, 76)

116. AGUIS (Ourense): De oro, cinco crecientes de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica. 11)

117. AGUJARES (Galicia): De azur, águila de sable, armada de oro. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 221)

118. AGULLA (Cambados - Pontevedra): De sinople, tres agullas (peces) de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 37)

119. AGULLA (Pontevedra): De sinople cinco agullas (peces) de oro: Bordura de oro con cinco hojas de higuera de sinople.95)

120. AILLÓN (Galicia): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de oro, tres bastones de mando, en azur; 2º de plata, león de gules; 3º de plata, tres fajas de azur; 4º de plata, cruz llana de gules. (O Libro da Heraldica Galega. 7)

121. ALANIS (Galicia) De oro una banda de gules, engolada de dragantes del mismo color. Bordura de azur con nueve cruces de oro de san Andrés, puestas tres en jefe, dos en cada flanco y dos en punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 38)

122. ALANIS (Monterrey - Ourense): Escudo cuartelado:, 1º de gules, castillo de plata almenado. 2º: De azur, luneta tornada de plata. 3º de sinople un león de oro. 4º de gules, una lanza de oro con su punta de hierro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 38)

123. ALBAREDO (Carballiño - Lugo): De sinople, sobre prado de sinople que atraviesa un río de azur y plata, castillo de oro defendido por un guerrero armado de plata, esgrimiendo una espada. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tª IV, 106)

124. ALBARENGA (Beiro de Abaixo- Ourense): De plata, tres fajas de gules, cargadas cada una de un orden de veros. (Nobiliario Español, 89)

125. ALBARENGA (Galicia): De azur, un menguante de plata, acompañado por cuatro cruces de san Andrés de oro, tres en lo alto y una en lo bajo. (Nobiliario Español, 89)

126. ALBERCHE (Galicia): De plata, siete roeles de azur; Bordura de oro, cargada de ocho estrellas de gules. (Nobiliario Español, 90)

127. ALBERGARIA (Caldas de Rey – Pontevedra): De plata, una cruz de Calatrava, floreteada y buidada de gules. Bordura cosida de plata, cargada de diez quinas de Portugal. (Nobiliario Español, 89)

128. ALBERROQUE (A Coruña): De sinople dos árboles de oro, puestos en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica. Pag. 12)

129. ALBEZA (Monforte de Lemos - Lugo): De gules, una espadaña de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica. Pag.13)

130. ALBIN (Galicia): De plata, tres leones de sable, armados de gles. (Nobiliario Español, 92)

131. ALCANABE (Pontevedra): Cortado y medio partido: 1º de plata, dextrócero, vestido de azur, empuñando una espada; 2º de gules, sobre ondas marinas de azur y plata, torre de plata; 3º de oro, siete roeles de zur, puestos de dos en dos y uno de punta. (Nobiliario Español, 96)

132. ALCARABE (Galicia): De gules, tres veneras de oro, puestas una sobre otra, acostada la del centro por sendas lises de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 75)

133. ALCARÁN (Galicia): De plata, dos pájaros alcaravanes de sable. (Nobiliario Español, 95)

134. ALCASOBA (Galicia) I: De gules, tres veneras de oro, una sobre otras, acostadas por dos lises de plata formando una cruz con ellas. (Cadaval, Nobiliario Gallego)

135. ALCASOBA (Galicia) II: De azur, castillo de plata. (Nobiliario Español, 97)

136. ALCAZABA (Galicia) I: De gules, lis de plata, adiestrada de tres veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 40)

137. ALCAZABA (Galicia) II: De azur, recinto amurallado de plata,, mazonada y merlonada de sable, resaltado en su centro de una fortaleza, sumada de cinco torres, la del centro más alta que las demás. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº I, 13)

138. ALCÁZAR (Galicia) I: De gules, un castillo de oro, acostado por dos llaves de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 39)

139. ALCÁZAR (Galicia) II: Escudo cuartelado:. 1º y 4º de gules, una flor de lis, de plata; 2º y 3º de azur, un ala de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 36)

140. ALDÁN (Noya - A Coruña): De gules, cinco flores de lis de oro. (Escudos de Noya.35)

141. ALDANA (Galicia): De gules, cinco lises de oro. (Armorial Lusitano, 41)

142. ALDANA (Galicia): De oro, dos lobos de púrpura. (Armorial de Apellidos Españoles, 37)

143. ALDANZA (Noya - A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir; cinco flores de lis. (Escudos de Noya.35)

144. ALDAO (Cambados . Pontevedra): De gules, tres lises de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 107)

145. ALDAO (Cangas – Pontevedra): De gules, dos lises de oro, puestas en cada canton. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 77)

146. ALDAO (Morrazo - Pontevedra): De oro, dos lobos pasantes, de púrpura. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 40)

147. ALDAO (Paradela - Pontevedra): De gules, cinco lises de oro. (Heráldica de Pontevedra, 24)

148. ALDAO (Pazo de Castrelo, O Balado – Pontevedra): De azur, cinco lises de oro; bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 25)

149. ALDAO (Pazo de O Casal, A Graña – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, crur florenzada y buidada, acompañada de una venera, situada bajo su brazo izquierdo. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 19)

150. ALDAO (Sta Mª de Alba – Pontevedra): Escudo partido: 1º de azur, cinco lises de oro; 2º en campo con esmaltes a inquirir, un guerrero armado de plata, empuñando una lanza. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 59)

151. ALDAO (Torre de Aldán, Morrazo – Pontevedra): De gules, cinco lises de plata, superadas en jefe de una corona abierta, delmismo metal. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 115)

152. ALDEMORESCO (Vigo - Pontevedra): De plata, cuatro veros de azur, prolongados, acompañados a la siniestra de una cruceta de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 51)

153. ALDERETE (Galicia): De gules, cruz flordelisada de plata. Bordura de azur, cargada de ocho lises de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº I, 225)

154. ALDUNATE (Pontevedra): Escudo terciado en palo, 1º de oro, un escudete de oro, perfilado de gules, cargado de dos palos, de gules, y acompañado a modo de orla de ocho escudetes cortados de oro y gules; 2º de gules, cruz plena de oro; 3º de gules, un escudete de oro, burelado de azur. (Heráldica Museo de Pontevedra, 50)

155. ALDUNCÍN (Condes del Valle de Oselle - Lugo): De oro un águila de sable exployada y picada de gules, cebada de una cartela de plata con el lema: “SI DEUS NOVISCUM, QUIS CONTRA NOS” (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 51)

156. ALEGRE (Galicia): De azur, rama de sinople florida de gules, acostada de seis estrellas de cinco puntas de plata, a cada lado, y cantonada por cuatro menguantes de lo mismo. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega).

157. ALEMPARTE (Ourense) I: Escudo cortado en punta: Campo de azur, mufle de lobo de sable, surmontada por dos medios vuelos de lo mismo; Campaña ajedrezada de once escaques de gules y diez de oro. (Nobiliario Español, 107)

158. ALEMPARTE (Ourense) II: De plata, una cabeza de lobo al natural, linguada de gules, acostada de dos vuelos de águila, al natural. (Armorial de Apellidos Españoles, 38)

159. ALEMPARTE (Pazo de San Lorenzo de Montes, Vieite – Ourense): Escudo tajado por una contrabanda de plata, cargada de una contracotiza de lo mismo, perfilada de sable. 1º de plata, águila bicípete de sable, surmontada de una corona de señor; 2º jaquelado de gules y oro. Leyenda: "CASA DE LOS ALEMPARTE, ASIDA POR REYES GODOS". (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 33)

160. ALEMPARTE (Redondela - Pontevedra) I: Escudo tronchado por una cotiza de sable: 1º de plata, tres fajas jaqueladas en cuatro ordenes de escaques de gules y oro, cargadas en su centro de un trangle de sable; 2º de plata, una paloma de lo mismo, perfilada de sable, posada en la cotiza. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 51)

161. ALEMPARTE (Ribadavia – Ourense) I: De plata una mufle de sable, acostada de dos vuelos de águila, de sable. (Nobiliario Español, 107)

162. ALÉN (Galicia): Escudo cuartelado 1º y 4º de oro con tres panelas de sinople; 2º y 3º de gules con tres flores de lis de plata. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 53)

163. ALÉN (Verín - Ourense) De oro una panela de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 53)

164. ALFEIRÁN (Lugo) I De azur, un alcotán de su color. (Nobiliario Español, 109)

165. ALFEIRÁN (Lugo) II: De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, un ciervo al natural, acostado por dos ramas de sinople que salen de las aguas. Surmontado de tres almenas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 54)

166. ALFEIRÁN (Santa Cruz de Retorta - Lugo): Escudo partido: 1º de oro una cruz plena de gules; 2º De plata con una cabeza de moro de sable. (Nobiliario Español, 109)

167. ALFONSÍN (Vigo - Pontevedra): De azur, banda de sinople, perfilada de plata, engolada de dos dragantes de oro, acompañada en el jefe de tres estrellas de oro, y en punta de un lobo, de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 38)

168. ALFONSIN (Villagarcía de Arosa - Pontevedra) De azur, banda de plata cargada de cotiza de sinople, engoladas ambas de dragantes de oro, y acompañada en lo alto de tres estrellas de oro y en lo bajo de un lobo del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 55)

169. ALFONSO (Galicia): Cuartelado: 1º y 4º de gules, castillo de oro, adjurado de azur; 2º y 3º de plata, léon de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 76)

170. ALFONSO (Vigo – Pontevedra): Escudo tronchado por una banda de oro, engolada de dragantes de lo mismo, linguados de sinople; 1º de azur, tres estrellas de ocho rayos de oro; 2º de plata, león de purpura, armado y lampasado de gules. Bordura general de oro, lisa. (O Libro da Heraldica Galega, 76)

171. ALLER (Betanzos – A Coruña): De oro, banda de gules, engolada de dragantes de sinople; bordura de azur, cargada de nueve cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 67)

172. ALLER (Galicia): De oro, banda de gules, cargada de una cotiza de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 39)

173. ALLONES (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, torre de plata; 2º y 3º de gules, tres fajas de plata. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega).

174. ALMANSA (Galicia) I: De plata, nueve armiños de sable bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 57)

175. ALMANSA (Galicia) II: De oro, tres cabezas de reyes moros con otras tantas espadas quebradas en ellas. Lema: “ESTAS TRES CON GRANDE AFÁN, SEGÚN POR VERDAD SE HALLA, JUAN DE ALMANSA, CAPITÁN- EN TIEMPO DEL REY D. JUAN LAS GANÓ EN UNA BATALLA”. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 57)

176. ALMEIDA (Pontevedra): De gules, dos fajas de oro y, brochantes sobre ellas, un palo de lo mismo, acompañados de seis bezantes de oro, puestos de dos en dos en los huecos. (O Libro da Heraldica Galega, 199)

177. ALMOINA (Landrove - Pontevedra) De oro, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, terrazada de sinople, defendida por un caballero armado de plata, esgrimiendo una espada, montado en un caballo de sable. Surmontada por tres ballestas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 58)

178. ALMUIÑA (Tuy - Pontevedra) De oro, torre de plata, terrazada de sinople, mazonada y perfilada de sable. Defendida por un caballero armado de plata, esgrimiendo una espada, montado en un caballo de sable. Acompañada en jefe de tres ballestas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 58)

179. ALONSO (Galicia) I: De plata, león de purpura; bordura de oro, cargada de seis escudetes de plata con sendas cruces floreteadas de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 77)

180. ALONSO (Galicia) II: Cuartelado: 1º y 4º de gules, castillo de oro, adjurado de azur; 2º y 3º de azur, lis de de plata. Bordura general de gules, cargada de ocho veneras de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 77)

181. ALONSO (Galicia): De oro, una espada de sable acompañada de seis roeles de gules, tres a cada lado. (Nobiliario Español, 117)

182. ALONSO (Santa Comba): De oro, dos castillos de azur puestos en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica. Pag. 13)

183. ALONSO DE LODOSELO I (Ourense): De oro, cinco matas de sinople colocadas en aspa. Bordura de azur cargada de ocho veneras de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 14)

184. ALTAMIRA (Condes de Altamira) Escudo terciado en faja. 1º de oro dos lobos pasantes de gules en palo (que son Osorio). 2º de plata, tres palos vibrados de azur. 3º de plata mufle de lobo de sable lampasado de gules y desollada, (que son Moscoso) (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 60)

185. ALTAMIRANO (Monforte de Lemos - Lugo) De plata diez roeles de azur, puestos de tres en tres y uno en lo alto. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 60)

186. ALVARADO (Galicia) I: De oro un lis de gules y en punta unas ondas de azur y plata que llegan hasta cubrir el pie de la flor de lis. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

187. ALVARADO (Galicia) II: De oro, sobre ondas de azur y plata, cinco lises de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

188. ALVARADO (Galicia) III: De oro cinco lises de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

189. ALVARADO (Galicia) IV: Cuartelado irregular: 1º, 3º y 4º de oro, cinco lises de azur, puestas en aspa; y 2º de plata, tres fajas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

190. ALVARADO (Galicia) V: Escudo partido: 1º de oro cinco flores de lis de azur; 2º de plata dos fajas ondeadas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

191. ALVARADO (Galicia) VI: Cortado: 1º de oro cinco lises de azur; 2º de plata tres fajas ondeadas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

192. ALVARADO (Noya – A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir; cinco flores de lis. (Escudos de Noya.35)

193. ALVARADO (Sobrado - Lugo) De azur, un castillo de oro surmontado de un águila del mismo metal.

194. ALVAREZ (Fonsagrada - Lugo): Escudo Partido 1º de oro con un árbol de sinople, resaltado el tronco de perro andante de sable; 2º de gules con una torre de plata mazonada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

195. ÁLVAREZ (Galicia): Escudo partido: 1º de oro, árbol al natural, resaltado el tronco de un lobo pasante de sable 2º damado de nueve escaques de plata y nueve de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

196. ALVAREZ (Lugo) I: Escudo ajedrezado de ocho escaques de plata y siete de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

197. ALVAREZ (Lugo) II: De azur, tres roeles de oro. Bordura de gules con ocho veneras de plata. (Heráldica Patronímica Española, 17)

198. ALVAREZ (Ourense): De plata, tres fajas de gules y entre cada dos fajas dos armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

199. ALVAREZ (Ribas de Sil - Lugo): Partido; 1º de oro, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, sostenido por un monte de peñas de lo mismo, resaltado en su homenaje por un arcabuz de sable; 2º de plata, banda de gules, cargada de tres flores de lis de oro y acompañada de tres cabras de sable, dos en lo alto y una en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

200. ALVAREZ (Señores del Pazo de Castro Ramírez) Partido, 1º de plata, tres fajas de gules y entre cada dos fajas dos armiños de sable; 2º de sinople, águila de oro, cuyas garras se apoyan en sendas torres de plata, unidas éstas por una cadena de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 61)

201. ÁLVAREZ (Verín - Ourense): De oro, una tienda de campaña de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 14)

202. ÁLVAREZ DE MEDA (Fonsagrada - Lugo): Escudo partido: 1º de oro, árbol al natural, resaltado el tronco de un perro andante de plata; 2º de gules, castillo de plata, mazonado de sable. (Nobiliario Español, 129).

203. ÁLVAREZ DE RAMOS (Nogales – Lugo): Escudo cuartelado irregular: 1º de azur, águila de sable; 2º de azur, cruz flordelisada de oro; 3º de gules, torre donjonada de oro; y 4º de oro, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 300)

204. ALVITE (Mondoñedo - Lugo) De azur, una torre de oro sumada de un guerrero armado tocando una trompeta de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 67)

205. AMADO (Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, águila de sable; 2º y 3º de azur, banda de plata, cargada de seis armiños de sable, puestos de dos en dos y en posición de banda. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

206. AMALLO (Ponte de Limia – Ourense): Escudo cortado por una faja de gules; 1º de azur, león de oro sosteniendo una maza de lo mismo en su zarpa diestra, acompañado de dextrócero vestido de gules en actitud de coger la maza del león; 2º de oro, cinco cotizas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº II, 31)

207. AMARANTE (Valle de Lemos – Lugo): De azur, trece bezantes de plata, cargados de un punto de sable en el centro colocados, cinco, cuatro, tres y uno. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 68)

208. AMARELLE (Valdoviño, El Ferrol – A Coruña): De azur, un guerrero, armado de plata, con una espada de plata, en la diestra y un pendón en la siniestra; acompañado en punta, de cinco cabezas degolladas de moro, con turbantes de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 43)

209. AMAYA (Galicia): De azur, tres bandas de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 78)

210. AMAYA (Galicia): De oro, dos contrabandas de azur. (Nobiliario Español, 132)

211. AMBIA (Allariz - Ourense) De azur, cinco crecientes de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 69)

212. AMBÍA (Beade – Ourense): De gules, cinco menguantes de plata, el de en medio de mayor tamaño. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 28)

213. AMBIA (Pontevedra): De gules, un menguante de plata, acompañado de cuatro lunetas afrontadas, dos en lo alto y dos en lo bajo. (Heráldica Museo de Pontevedra, 150)

214. AMBOAGE (Arzúa - A Coruña) De plata, roelado por trece roeles de azur, puestos tres, tres y uno. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 69)

215. AMBOAGE (Marquesado de. – El Ferrol – A Coruña): Escudo cortado: 1º de gules, león pasante de plata; 2º de oro, rosa de gules, botonada de oro y hojada de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº II, 36)

216. AMIGO (Santiago – A Coruña): De gules, árbol terrasado de plata. Bordura de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº II, 53)

217. AMOEIRO (Galicia): De azur, dos corderos de plata siniestrados por sendas ruedas de carro del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 71)

218. AMOEIRO (Ourense): De sinople, un yugo de oro con un lebrel de plata atado al mismo, por una cadena de oro. (Nobiliario Español, 134)

219. AMOEIRO (Torre de Bucas – Ourense): De azur, tres bandas de oro. (Nobiliario Español, 134)

220. AMOEIRO: (San Ciprián de Rouzós – Ourense): De sinople, un yugo de oro, rersaltado de un lebrel atado a él por una cadena de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, TII, 79)

221. AMOR (Castropol – Lugo): De plata, banda de gules, engolada de dragantes de sinople y acostada de dos lobos pasantes de sable; bordura de plata cargada de ocho armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 72)

222. AMOR (Galicia): De plata, banda de gules, engolada de dragantes de sinople, acompañada de dos lobos de sable, puestos uno arriba y otro abajo. Bordura cosida de plata, cargada con ocho armiños de sable. (Armorial de Apellidos Españoles, 44)

223. AMORES (Galicia): De plata, banda de gules, acompañada de dos leones de oro, trepando por la misma, uno en lo alto y otro ranversado en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 72)

224. AMORES (Tuy - Pontevedra) De plata, banda de gules con dos leones afrontados y sumados a la banda uno en lo alto y otro en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 72)

225. AMORÍN (Amorín – Pontevedra): De gules, cinco cabezas de moro, con turbante de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 44)

226. AMORÍN (Salvaterra do Miño - Pontevedra) De gules, sobre terraza de sinople, cruzada por un río de azur y plata, castillo de plata mazonado y adjurado de sable; guardado por un lebrel de plata, acollarado por cadena de oro fijada al cerrojo de su puerta. Sumado en su homenaje de un joven, naciente del mismo, que arroja por su diestra tres panes de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 72)

227. AMORÍN (San Juan de Amorín, Tuy – Pontevedra): De gules, tres castillos, los dos de arriba de oro y el de abajo, de plata. (Armorial Lusitano, 53)

228. AMORÍN (Tuy - Pontevedra): De gules cinco cabezas de turco, barbados de oro y tocados de turbantes de plata, colocadas en aspa. (Nobiliario Español, 132)

229. AMUEIRO (Maside – Ourense): De azur, dos cordero de plata, y detrás de cada uno de ello, una rueda de carro, de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, TII, 79)

230. ANAE (Deza - Pontevedra): De azur cinco bandas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 72)

231. ANAE (Galicia): De plata, árbol mistral de sinople, acostado por dos veneras de oro. (Nobiliario Español, 136)

232. ANAIDEZ (Deza - Pontevedra): De azur cinco bandas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 72)

233. ANAÑA (Mondoñedo - Lugo): De oro, una torre de gules, y colgando de sus almenas, dos guerreros de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 15)

234. ANAYA (Deza - Pontevedra): De azur cinco bandas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 72)

235. ANAYA (Galicia) De plata, un moral de sinople, acostado de dos veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 72)

236. ANDEIRO (A Coruña) De gules, una torre de plata, mazonada de sable. (Nobiliario Español, 139)

237. ANDINA (Lugo): De plata, una contrafaja de oro y azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 16)

238. ANDÓN (Galicia): De gules, un puente de plata. (Heráldica Patronímica Española, 21)

239. ANDRADE (Puentedeume - A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un oso y un jabalí. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 76)

240. ANDRADE (Abegondo – A Coruña): De sinople, banda de oro, engolada de dragantes de lo mismo. Bordura de plata con el lema: "AVE (jefe) MARÍA (flanco siniestro), GRATIA (punta), PLENA (flanco diestro)". (Heráldica de Abegondo, 15)

241. ANDRADE (Betanzos – A Coruña): De sinople, banda de oro, engolada de cabezas de águilas de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 76)

242. ANDRADE (Galicia): De sinople, banda de oro; bordura de plata con el lema: "AVE (jefe), MARÍA (flanco siniestro), GRATIA (punta), PLENA (flanco diestro)". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 76)

243. ANDRADE (Pontedeume, Ferrol – A Coruña): De oro, banda de gules engolada de dragantes de sinople, acostada por sendas calderas gtringoladas y jaqueladas de plata y gules. (Armorial Lusitano, 54)

244. ANDRADE (Pontevedra): De sinople, una contrabandas de oro, engolada de dragantes del mismo metal. Bordura de plata, cargada con el lema en sable: AVE MARIA GRATIA PLENA". (Heráldica de Pontevedra, 350)

245. ANDRADE (San Juan de Guntemil - Ourense): De oro, un carballo de sinople, englandado de oro, y debajo de su copa, un jabalí de sable, hozando, y perchado en el árbol, un pájaro de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica.17)

246. ANDRADE (Vimianzo – A Coruña): De oro, tres lobos de sable, puestos en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 17)

247. ANDRE (Ourense): De azur, tres víboras mordiéndose la cola, puestas dos y una. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 17)

248. ANDRÉS (Santiago – A Coruña): De gules, torre de plata, defendida por un guerrero armado de plata, con una alabarda de sable. Bordura cosida de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Linajes Galicianos, 9)

249. ANDRËS (Verín - Ourense): De azur, sobre río de azur y plata, un puente de oro de tres arcadas, con una roca de plata bajo cada arcada. Acompañado en lo alto de una cabeza degollada de rey moro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 82)

250. ANGUEIRA (Padrón – A Coruña) De gules, castillo de plata, adjurado y mazonado de sable, adiestrado por tres estrellas de oro, una sobre otra y de una espada de plata guarnecida de oro, y siniestrado por una cruz flordelisada de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 83)

251. ANGUIANO (Galicia): De oro, un cardo de sinople, con tres flores de oro, enroscado a él, una serpiente al natural, libando de las flores. (Armorial de Apellidos Españoles, 46)

252. ANIDO DE SOLLOZO (Carballo – A Coruña) De azur, sol radiante de oro, surmontado de paloma de plata cebada de un nido de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 84)

253. ANTAS (Galicia): De gules, seis losanjes de plata colocados en forma de cruz. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 85)

254. ANTAYO (Cambados - Pontevedra) De gules, sobre rocas de plata, castillo de lo mismo, adiestrado de una cabeza de moro y sumado en su homenaje de bandera de oro, con asta de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 85)

255. ANTAYO (Rubianes - Pontevedra) Partido, 1º de sinople, torre de plata, mazonada de sable; 2º de oro, banda de sinople. Bordura general de gules cargada de ocho estrellas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 85)

256. ANTELO (Galicia): De azur, dos brazos de carnación, movientes de cada flanco, empuñando sendas espadas de plata que se cruzan en aspa, superados de una estrella de seis rayos de oro, puesta en el centro del jefe. (O Libro da Heraldica Galega, 79)

257. ANTROIDO (Ribadavia - Ourense) De azur, tres bandas de oro engoladas de dragantes de lo mismo y acompañadas de seis veneras de plata entre las bandas. (Nobiliario Español, 148)

258. ANTÚNEZ (Becerreá - Lugo) De plata, carballo al natural resaltado el tronco por un escudete de oro, cargado con dos fajas de gules. (Nobiliario Español, 149)

259. ANTÚNEZ (Lugo): De plata, un carballo, de sinople, resaltado el tronco, de un escudete de oro cargado de dos fajas de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 49)

260. ANZA (Latas – Lugo): De oro, cinco bandas de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 18)

261. AÑEL (Gizzo de Limia - Ourense) De azur, un cordero de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II,85)

262. AÑÓN (Pazo de Argalo, Noya – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un dextrócero armado empuñando una espada, y acompañado, a modo de orla, de ocho cruces de san Andrés. (Torres, Pazos y Linajes de Provincia de A Coruña, 498)

263. APONTE (A Coruña) I: De azur, un puente fortificado de plata, de tres ojos, defendida en su centro, por una torre, de plata, acostada de dos cruces de Calatrava y todo ello sobre ondas de plata y azur. (Armorial de Apellidos Españoles, 50)

264. APONTE (A Coruña) II: De plata, sobre río de azur y plata un puente de dos arcos de azur, surmontado de mufle de lobo en sable. (Nobiliario Español, 152)

265. APONTE (Galicia) I: De azur, sobre un río de azur y plata, puente de tres arcadas de plata, mazonado de sable, fortificado de una torre de plata, mazonada de sable, superada por un lobo de sable acostado por dos cruces de Calatrava. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 87)

266. APONTE (Galicia) II: De azur, sobre rio de aguas de azur y plata, un puente de tres arcadas de plata, mazonado y perfilado de sable, fortificado en su extremo de la diestra por una torre cubierta de lo mismo, y acompañado a la siniestra de una mufle de lobo, de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 87)

267. APONTE (Galicia) III: Escudo cortado: 1º de gules, una mufle de lobo, puesta en jefe; 2º de gules, sobre río estriado de azur y plata, un puente de plata de seis arcadas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 87)

268. APONTE (Noya – A Coruña): De azur, sobre río de azur y plata, puente fortificado de dos arcadas de oro, sumado de castillo de plata, mazonado de sable y aclarado de gules, sostenido por dos leones de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II,87)

269. APONTE (Pontevedra): De plata, sobre río de azur y plata, un puente de seis arcadas de azur. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 120)

270. APONTE (Puente de Mi – A Coruña): De azur, sobre río de azur y plata, un puente de seis arcadas de plata, mazonado de sable, quebrado por el centro, sumado en su parte diestra por un lobo de oro, contornado y elanzado, cebado de una cinta de plata con la leyenda: "OH QUE MAL PASO", y en su parte siniestra de una torre de oro. (Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles Tº I, 174)

271. APONTE (Puentedeume - A Coruña) De plata, sobre río de azur y plata, un puente de dos arcos de azur, sumado de una torre de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 87)

272. ARAMBURU (Pontevedra): Escudo partido, con esmaltes a inquirir: 1º un carballo, al natural; 2º un lobo pasante de sable. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 151)

273. ARANDA (Marqueses de - Galicia): Escudo partido; 1º de plata un león de gules; 2º de gules, sobre río de azur y plata, puente de plata, fortificado por una torre de lo mismo. Bordura general doble, la interior de oro, cargada con ocho arandelas de lanza de azur y la exterior plena de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 88)

274. ARANDA (Villagarcía de Arosa – Pontevedra): De plata, un león de gules. (Cambados y el Valle de Salnés..,161)

275. ARANGO (Capilla de la Inmaculada, Pontevedra): De plata, seis cuervos volando de sable, puestos de dos en dos.: (La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 31)

276. ARANGO (Pontevedra) I: De plata, seis cuervos posados de sable, puestos de dos en dos. (Heráldica de Pontevedra, 112)

277. ARANGO (Pontevedra) II: De plata, seis cuervos posados de sable. Bordura de gules, cargada con seis escudetes de plata. (Heráldica Museo de Pontevedra, 108)

278. ARANGUREN (El Ferrol – A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, lobo de sable; 2º y 3º de azur, cuatro amaidas de oro, puestas de dos en dos. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº II, 146)

279. ARANJO (Ginzo de Limia – Ourense): De azur, la salutación arcangélica "AVE MARÍA" en oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 18)

280. ARANZANA (A Coruña): De oro, tres flores de cardo de sinople, puestos dos y uno. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 19)

281. ARARDO (Galicia): De gules, estrella de ocho puntas de plata, cargada de lis de azur. (Nobiliario Español, 158)

282. ARAUJO (Arnoya – Orense): De sable, banda de azur, cargada en lo alto de un sol figurado de oro y en lo bajo de una luneta tornada de plata, y adiestrada de un caballero armado de plata, jinete en caballo de lo mismo, y a sus pies dos águilas azoradas y contornadas de plata. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 63)

283. ARAUJO (Cangas, Morrazo – Pontevedra) I: De azur, luneta tornada de plata, acompañada de tres estrellas del mismo metal. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras,69)

284. ARAUJO (Cangas, Morrazo – Pontevedra) II: Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de oro, tres lises de gules, colocadas una al lado de la otra; 2º de azur, cruz plena de oro; 3º de oro, castillo de plata, perfilado y mazonado de sable, terrazado de sinople, por una de cuyas ventanas se asoma una dama, al natural, acompañado en punta de un halcón de sable, empietando a una perdíz de gules, jaspeada de sable; y 4º de oro, un gentilhombre, vestido de gules, sosteniendo una maza de plata en su diestra. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 87)

285. ARAUJO (Galicia) I: De sinople, banda de plata, acompañada de tres estrellas de cinco puntas de oro, dos en lo alto y una en lo bajo. (Escudos de Noya, 76)

286. ARAUJO (Galicia) II: De azur, torre donjonada de plata, mazonada y adjurada de sable, a cuya ventana asoma una dama, acostada por otras dos torres de plata, más pequeñas, surmontada la de la diestra de un sol radiante de oro y la de la siniestra un creciente de plata. Sobre el homenaje de la torre principal cinco estrellas de cinco puntas de oro, puestas en arco; acompañado en los dos cantones del jefe de una flor de lis, también de oro, y en punta de un halcón de sable empietado de una perdiz. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 89)

287. ARAUJO (Noya – A Coruña): De gules, banda de plata, acompañada de tres estrellas de cinco puntas de oro, dos en lo alto y una en lo bajo. (Escudos de Noya, 756)

288. ARAÚJO (Ourense) I: Cortado en Jefe. Campo de sinople, un castillo de oro, resaltado de dos águilas de sable, saliendo de su homenaje. Jefe de azur, con dos estrellas de de cinco puntas de oro. (Nobiliario Español, 159)

289. ARAUJO (Ourense) II: De oro, tres ramos de sinople. Bordura de gules cargada de ocho veneras de plata. (Nobiliario Español, 159)

290. ARAUJO (Ourense) II: De sable, banda de azur, acompañada en lo alto de un sol de plata rodeado de cinco estrellas y de una luneta, todo de plata, acompañada en lo bajo de otras tres estrellas de plata surmontadas por tres lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 90)

291. ARAUJO (Ourense) III: Cortado en jefe: Campo de sinople, castillo de oro, sumado en su homenaje de dos águilas azoradas de sable. Jefe de azur, dos estrellas de seis puntas de oro. (Nobiliario Español, 159)

292. ARAUJO (Pazo de la Merced – Pontevedra): De azur, una torre de plata, resaltado de una dama, asomada a su ventana, adiestrada de un caballero armado de plata, jinete en caballo de lo mismo y surmontado de cinco lises de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº IV, 29)

293. ARAUJO (Pontevedra): De azur, una torre de plata, resaltado de una dama, asomada a su ventana, acompañado en lo alto de un lis de oro, adiestrado éste de un sol figurado de oro y siniestrado de una luna figurada de plata; y en lo bajo acompañado a la diestra de un caballero, contornado y armado de plata, con su caballo de lo mismo, y a la siniestra de un halcón de sable, empietado de una perdíz. (Heráldica Museo de Pontevedra, 154)

294. ARAUJO (Ribera del Miño – Pontevedra): De sinople, torre de plata resaltada de una dama asomada tras las rejas de su ventana. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 89)

295. ARAÚJO (San Martín de Loleos - Pontevedra): Escudo medio partido y cortado. 1º de azur, una cruz de oro; 2º de plata, dos fajas de veros; 3º de oro, una torre de plata, mazonada y perfilada de sable, sobre ondas de plata y azur. Bordura general de gules, cargada con siete veneras de plata. (Armorial de Apellidos Españoles 52)

296. ARAUJO (Santa Cristina de Valeije – Pontevedra): De azur, sobre terraza de sinople, torre donjonada de plata, mazonada y adjurada de sable, naciente en su homenaje una dama, al natural, y resaltada su almena siniestra de un halcón de sable empietado de perdiz; Adiestrada la torre de un sol figurado, alboreado de oro, y siniestrada de una luneta tornada, superada de tres estrellas de oro, puestas una sobre la otra(Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº IV, 58)

297. ARAUJO (Santiago - A Coruña): Escudo dividido en cuatro cuarteles, con esmaltes a inquirir: 1º una contrabandas engolada por un sol y una luneta, acompañada en lo alto de un halcón y en lo bajo por tres lises (de oro); 2º busto de dama; 3º (armas de los Puga); 4º (armas de los Feijoo). (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 90)

298. ARAUJO (Sta Mª de Alba – Pontevedra): De azur, torre de plata, surmontada de una cabeza de mujer y acompañada en lo bajo de tres estrellas de cinco puntas oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 59)

299. ARAUJO (Sta Mª la Grande, Pontevedra): De oro, sobre terraza de sinople, torre donjonada de plata, mazonada y adjurada de sable, resaltada en la ventana de su homenaje una dama asomada a la misma. La torre está resaltada a su puerta de un halcón de sable, empietado de perdiz y surmontada por tres lises de gules, puestos uno junto a otro. (La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 25)

300. ARAUJO (Verín – Ourense): De azur, torre de plata, acompañada, en lo alto, de cinco llaves de sable. (Linajes Galicianos, 155)

301. ARCAS (Pontevedra): De plata, cuatro fajas de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº II, 155)

302. ARCE (Chantada - Lugo): De plata, cinco lises de azur. Bordura jaquelada de dos ordenes de plata y gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 96)

303. ARCE (Chantada - Lugo): En campo y esmaltes a inquirir, un puente de tres ojos sobre un río, fortificado por una torre donjonada; bordura cargada de cinco flores de lis. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 168)

304. ARCE (Noya – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir; cinco flores de lis. (Escudos de Noya.35)

305. ARDELEIROS (Ames – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un grifo. (Torres, Pazos y Linajes de la Provinia de A Coruña, 344)

306. ARDUENGO (Oviedo): De oro, banda de gules, engolada de dragantes de sinople. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 20)

307. AREAS (Galicia): De plata, dos árboles en faja, superados por dos estrellas, de azur. (Heráldica Patronímica Española, 23)

308. AREAS (Pontevedra): De gules, tres forcas de oro, puestas en faja. (Heráldica Patronímica Española, 24)

309. ARELLANO (Portela, Morrazo – Pontevedra): Escudo partido: 1º de gules, lis de oro; 2º de plata, dos lises de gules. Bordura general de gules, cargada de una cadena con eslabones de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 111)

310. ARES (Ares – Coruña): De oro, un jabalí de sable. (Armorial de Apellidos Españoles, 54):

311. ARES (Beade – A Coruña: De azur, tres lises de plata. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 27)

312. ARES (Lugo): De gules, una lóriga de plata con un desgarrón por el cual mana sangre, que gotea en gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica. 20)

313. ARES (Pontevedra): De gules, tres lises de plata. (Heráldica Museo de Pontevedra, 296)

314. ARES (Torre Penela - Pontevedra): De azur, tres lises de plata, trocados. (Cambados y el Valle de Salnés.., 283)

315. ARES DA BARREIRA (Abegondo – A Coruña): De azur, torre de plata. (Heráldica de Abegondo, 121)

316. ARES DO VILLAR (Galicia): En campo con esmaltes a inquirir: lis cantonada por cuatro veneras. Bordura con cinco estrellas de seis puntas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 98)

317. ARES VIZOSO (Vivero - Lugo): De esmaltes a inquirir, carballo al natural, englandado, adiestrado de mufle degollada de lobo y siniestrado de cinco estrellas, puestas dos, dos y una, y sobre la última un menguante. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 98)

318. ARGAIZ (A Coruña): De sinople, un peine de cardar de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 20)

319. ARGANZA (Galicia): De oro, cinco granadas de sinople, rajadas en gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 20)

320. ARGIZ (Chantada - Lugo): De gules, águila de oro, coronada de lo mismo, rodeada a modo de orla sobre su cabeza de cinco estrellas de oro. (Nobiliario Español, 172)

321. ARGIZ (San Saturnino - Lugo): De esmaltes a inquirir, una torre. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 101)

322. ARGUDO (A Coruña): De sinople, tres espadas, alteradas y puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 20)

323. ARGUELLES (Galicia) I: De gules, cinco lises de oro. Bordura verada de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 101).

324. ARGUELLES (Galicia) II: De gules, dos llaves de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 101)

325. ARIAS (A Coruña): De gules, un puente de tres ojos, sobre ondas de azur y plata, fortificado en el centro de una torre de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 21)

326. ARIAS (Castillo de Sirgal, Monterroso - Lugo): Escudo cortado en Jefe: Campo jaquelado de plata y sable. Jefe de plata, cruz flordelisada de sable. (Monterroso, 87)

327. ARIAS (Cercio – Pontevedra): De gules, cinco flores de lis de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 102)

328. ARIAS (Galicia) I: Escudo cuartelado:: 1º de gules, águila de plata; 2º y 3º de oro, peral al natural fustado de sinople y frutado de oro; 4º de gules, cinco lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 103)

329. ARIAS (Galicia) II: Equipolado de ocho escaques de sable y siete de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 103)

330. ARIAS (Galicia) III: Cortado: 1º de sinople, águila de plata, coronada de oro y armada de gules; 2º de oro, tres lagartos de sinople aplastados por una losa de plata, orlada de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 103)

331. ARIAS (Galicia) IV: De oro, cruz patada de gules, adornada de cascabeles y acompañada en lo bajo de las letras griegas Alfa y Omega. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, ,103)

332. ARIAS (Galicia) V: De azur, un brocal de pozo, de oro, mazonado de sable. (Heráldica Patronímica Española, 23)

333. ARIAS (Galicia) VI: Escudoajedrezado de treinta escaques de oro y sable, resaltado en la primera fila del jefe por un billete de sable, cargado con una cruz de plata de San Juan. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 103)

334. ARIAS (Galicia) VII: De oro, un peral al natural, fustado de sinople y frutado de oro. (Nobiliario Español, 173)

335. ARIAS (Pazo de Fonteneixe, Boiro – A Coruña): De azur, dos leones afrontados de oro. (Piedras Ilustres de la Barbanza, 116)

336. ARIAS (Pazo de Lis, Outeiro – Pontevedra): De azur, dos leones pasantes y afrontados de de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 368)

337. ARIAS (San Julián de Mourelos – Lugo): Escudo cortado en Jefe con esmaltes a inquirir: Campo ajedrezado; Jefe de plata, cargado de una cruz flordelisada del mismo metal. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 148)

338. ARIAS (Sta Mº de Noceda – Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir, árbol arrancado al natural, resaltado de un león pasante a su tronco. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 127)

339. ARIAS DE ARROJO (Lugo): De azur, tres hierros de alabarda, puestos dos y uno, de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 21)

340. ARIAS DE CADRO (Cadro – Galicia): Escudo equipolado de cinco puntos de plata a cuatro de azur. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 144)

341. ARIAS DE GALDO (Galicia): De sinople, cinco tijeras de esquilo, de plata, puestas en aspa. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 21)

342. ARIAS DE MONTERROSO (Torre de San Miguel das Penas, Monterroso – Lugo): De azur, dos leones afrontados combatiendo entre si. (Fortalezas de Lugo y su Provincia, Tª I, 131)

343. ARIAS DE SIRGAL (Monterroso - Lugo) I: Escudo mantelado: campo de gules, castillo de plata, aclarado de gules. Manteladura diestra, De plata, cruz de gules de Calatrava; manteladura siniestra, De plata, águila de sable. Bordura general de gules cargada de ocho castillos de oro. (Armorial de Apellidos Españole,. 55)

344. ARIAS DE SIRGAL (Monterroso – Lugo) II: Escudo partido: 1º Mantelado: campo de gules, castillo de plata, aclarado de gules; Manteladura diestra de plata, cruz de gules de Calatrava; Manteladura siniestra de plata, águila de sable. 2º de gules, banda de oro. (Monterroso, 62)

345. ARIAS-CONDE (Monterroso – Lugo): Escudo cortado en jefe: Campo jaquelado de sable y oro. Jefe de plata, cargado de una cruz patada de gules. (Manual de Heráldica Española, 92)

346. ARIAS-CONDE (Sirgal – Lugo): Escudo ajedrezado de gules y plata, cargada en el punto de honor de una cruz griega de oro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº I, 130)

347. ARIJON (Pazo de Arixon, Arteixo - A Coruña): De plata, árbol al natural, acostado por dos sierpes afrontadas, de sinople, a las que acometen sendos perros.(Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 78)

348. ARINES (Muros – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, diez panelas, puestas de tres en tres y una en lo alto. (Nobiliario Español, 174)

349. ARINES (Tuy - Pontevedra): De plata, diez panelas de sinople, puestas en tres palos de 3, 4 y 3. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 120)

350. ARMADA (Arnoya – Ourense): De sable, castillo de plata, resaltado de una dama, asomada a la ventana de su torre del homenaje, esgrimiendo una espada, y surmontado de tres lises de oro. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 63)

351. ARMADA (Cangas, Morrazo – Pontevedra): De azur, torre de plata, sumada de guerrero armado, del mismo metal, sosteniendo una lanza en la diestra. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 75)

352. ARMADA (Galicia): De gules, una doncella esgrimiendo una espada. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 122)

353. ARMADA (Ourense): Escudo partido: 1º de sable, guerrero de plata con manto de gules, sosteniendo una espada de plata; 2º de oro, torre de sable de cuyas almenas nace una dama de gules agitando un pañuelo de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 122)

354. ARMADA (Ribadavia - Ourense): De azur, torre de plata, mazonada de sable, sumada de un guerrero de plata, empuñando una espada en la diestra y un pendón en la siniestra. (Nobiliario Español, 176)

355. ARMADA (San Salvador de Vide – Ourense): De azur, un castillo de plata sumado de un guerrero también de plata, moviente de las almenas, con una espada en la diestra y una bandera en la siniestra. (Armorial de Apellidos Españoles, 56)

356. ARMADA (Souto – Ourense): En campo de gules, guerrero de plata, esgrimiendo espada de lo mismo. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 64)

357. ARMERO (Neira de Jusa – Lugo): De azur, castillo de plata, mazonado de sable y adjurado de gules, naciente en su homenaje un guerrero de plata, esgrimiendo espada de gules en la diestra y rodela de plata en la siniestra. Bordura de gules, cargada de ocho bezantes de oro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 87)

358. ARMESTO (Becerreá - Lugo): De azur, cruz de oro cargada de cinco veneras partidas de plata y gules. (Heráldica Española, 85)

359. ARMESTO (Galicia): De sinople, torre de plata, mazonada de sable, adiestrada de un lienzo de muralla de lo mismo, y resaltada su puerta de vaca al natural, acollarada por una cadena sujeta a una tronera de la torre; acompañada a la siniestra de un águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 127)

360. ARMESTO (San Martín de Casal – Pontevedra): De azur, cruz flordelisada, de oro, acompañada en el cantón siniestro de la punta, de una venera de plata, partida de gules. (Fortalezas de Lugo y su provincia, TIII, 169)

361. ARMESTO (Tejeira – Ourense): De sinople, nueve bezantes de oro, colocados en tres fajas de tres. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 22)

362. ARMESTO (Trebolle - Lugo): En campo de gules, águila de sable, coronada de oro. (Pérez Balsera, "Los Caballeros de Santiago" Tº VII, 629)

363. ARMESTO (Veiga de Forcas): De esmaltes a inquirir, un castillo guardado por un tigre arrestado a su puerta por una cadena. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 127)

364. ARMIDA (Galicia): De gules, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, aclarado de azur, flanqueado por dos bordones de peregrino, con sus correspondientes calabazas, todo ello de oro; bordura de oro con cuatro veneras de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 114)

365. ARMINDEZ (Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir: un águila volando y acosando a un ciervo espantado. (Heráldica Museo de Pontevedra, 144)

366. ARMUÑO (Pazo de Armuño, Bergondo - A Coruña): Escudo cuartelado:, 1º y 4º de plata, tres armiños de sable; 2º y 3º de oro, león de azur. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña.79)

367. ARNADO (Barco de Valdeorras - Ourense): De gules, león de oro. (Nobiliario Español, 178)

368. ARNERO (Galicia): Equipolado de seis escaques de gules y seis de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 130)

369. AROSA (Santiago - A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un jarrón del que brotan cinco rosas, acompañado en lo bajo de dos veneras. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 392)

370. ARRABAL (Pontevedra): De sinople, castillo, de oro, aclarado de azur, y sumado de un mastil de plata. Bordura de gules, cargada de ocho panelas de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 58)

371. ARRANALES (Galicia): De sinople, castillo de oro, aclarado de azur, sumado en su homenaje de una cruz de san Andrés de plata. Bordura de gules, cargada de ocho panelas de oro. (Nobiliario Español, 181)

372. ARRAÑA (Vigo - Pontevedra): De oro, cinco panelas de sinople, puestas en aspa. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 130)

373. ARRIBAS (Triacastela - Lugo): De azur, grifo de oro, coronado de lo mismo. (Atiernza, 184)

374. ARROJO (Becerreá -Lugo): De plata, cuatro fajas de azur. Brochante sobre el todo una bandera de oro.(Nobiliario Español, 186)

375. ARROJO (Ourense): De plata, tres fajas de azur, interpoladas por diez bezantes de oro, cargados de cruz de plata, puestos 3,3,3, y 1. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 131)

376. ARTAZA (Muros - A Coruña): De azur, torre donjonada de oro, sumada en su homenaje de águila naciente de plata y picada de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 132)

377. ARTUS (Galicia): De azur, cinco estrellas de plata. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

378. ASAS (A Coruña): De oro, un buey de gules. Bordura de plata, con ocho armiños de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 23)

379. ASTORGA (Galicia): De gules, un castillo de oro. Bordura de azur, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 60)

380. ASTORGA (Galicia): Escudo partido: 1º de oro, faja alzada de esmaltes a inquirir, acompañada en lo bajo de un lobo pasante de gules; 2º de gules, cruz plena de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 132)

381. ASURDAY (Ourense): De gules, banda de plata, engolada de dragantes de oro, linguados de gules, y cargada de cinco corazones de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 205)

382. ATAIDE (Galicia) I: De sable, torre de plata, sumada en su homenaje de dos confalones, de plata astados de oro. (Nobiliario Español, 196)

383. ATAIDE (Galicia) II: Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, león de gules. 2º y 3º de gules, una cruz de San Juan de plata. (Nobiliario Español, 196)

384. ATAYDE (Galicia) I: De sable, recinto amurallado de plata, con una torre donjonada de lo mismo en su interior, empavesada en su homenaje de dos astas de oro con sendos gonfalones de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 133)

385. ATAYDE (Galicia) II Cuartelado: 1º y 4º de plata, león de oro, perfilado de sable; 2º y 3º de gules, cruz de plata de San Juan. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 133)

386. AURES (Galicia): De oro, banda de gules, flanqueada por sendos leones de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 134)

387. AUTRAN (Vigo - Pontevedra): De esmaltes a inquirir, una torre sumada de un águila. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 134)

388. AUZ (Cospeito - Lugo): Cortado: 1º de oro, árbol al natural, resaltado el tronco de un lobo pasante de sable; 2º de azur, castillo de oro, adjurado de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 134)

389. AVALLE (San Payo de Fiolledo - Pontevedra): De azur, dextrócero armado de plata, empuñando espada de lo mismo, acompañado de tres lises de oro bien ordenadas. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº IV, 20)

390. AVASTO (Galicia): De sinople, cruz flordelisada de sable, perfilada de plata, cantonada por cuatro veneras de oro. (Casas Solariegas, Tº II, 211)

391. AVECILLA (Galicia) I: Terciado en banda: 1º de gules, león de oro; 2º de oro pleno; 3º de azur, seis lises de oro, puestas tres y tres. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 135)

392. AVECILLA (Galicia) II: De oro, banda de gules, acompañada en lo alto de un león de gules y en lo bajo de seis lises de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 134)

393. AVECILLA (Galicia) III: De oro, banda de gules, acompañada en lo alto de un león de gules y en lo bajo de seis lises de azur. Bordura de plata, plena. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 134)

394. AVECILLA (Galicia) IV: De oro, faja de gules, acompañada en lo alto de un león de gules y en lo bajo de seis lises de azur. Bordura de plata, plena. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 134)

395. AVELLANEDA (Galicia I): Escudo partido: 1º de oro, siete roeles de gules, puestos, puestos de dos en dos y uno en la punta; 2º de plata, una venera de azur en jefe y en punta lobo andante de sable cebado de un cordero de plata (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 135)

396. AVELLANEDA (Galicia) II: De oro, dos lobos pasantes de sable, cebados de sendos corderos de plata. Bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 63)

397. AVELLANEDA (Galicia) III: Escudo partido: 1º de azur, trece bezantes de plata puestos cuatro, cinco, y cuatro; 2º de plata, dos lobos pasantes de sable. (Nobiliario Español, 201)

398. AVENDAÑO (Galicia) I: De plata, banda de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 135)

399. AVENDAÑO (Galicia) II: De plata, faja de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 135

400. AVENDAÑO (Galicia) III: De azur, cota de mallas de plata atravesada por tres flechas sangrantes en gules. Bordura de oro. (Nobiliario Español, 201)

401. AVENDAÑO (Galicia) IV: De oro, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, acostada por seis roeles de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 136)

402. AVENDAÑO (Puenteareas - Pontevedra): De plata, banda de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 135)

403. AVIA (Galicia): De azur, banda componada de cuatro piezas, dos de oro y dos de sable, engolada de cabezas de sierpe de oro, linguadas de gules. (Archivo de Manuscritos Biblioteca Nacionnal, Signatura 11479)

404. AVIS (El Ferrol - A Coruña): De plata, cruz flordelisada de gules de Calatrava. Bordura de plata con las quinas de Portugal, dos en cada flanco y una en la punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 137)

405. AYALA (Cereo, Coristanco – A Coruña): De plata dos lobos pasantes de sable uno encima del otro. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 200)

406. AYALA (Tuy - Pontevedra): De plata dos lobos pasantes de sable uno encima del otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 137)

407. AYLLÓN (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, tres palos de azur; 2º de plata, león de oro perfilado de sable; 3º de plata tres fajas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 137)

408. AYOS (Cambados - Pontevedra): De esmaltes a inquirir sobre ondas marinas de azur y plata, tres lises. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 138)

409. AYOS (San Esteban de Noalla, San Xenxo): De oro, cinco lises de azur, y en punta ondas de azur y plata. (O Libro da Heraldica Galega, 83)

410. AYUSO (Galicia): 1º de oro, león de gules, surmontado de un lucero de azur; 2º de gules un castillo de oro adjurado de azur de cuyo homenaje sale un brazo armado de plata sosteniendo un báculo de pastor de oro. Bordura general de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. En el timbre el lema: “ANTES DE PELAYO TUVIERON USO LAS ARMAS DE AYUSO.” (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 139)

411. AZ (Rodeiro - Pontevedra): De oro árbol al natural fustado de sinople de cuya rama pende una cadena de sable, que sujeta una caldera de sable, sobre llamas ardientes en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 139)

412. AZAMAR (Galicia): Cortado y medio partido. 1º de oro dos calderas de sable, 2º de azur tres veneras de plata, 3º de plata, león de gules. (Nobiliario Español, 205)

413. AZEVEDO (Pontevedra): De oro, águila de sable. (Heráldica Museo de Pontevedra, 220)

414. BAAMONDE (Abegondo - A Coruña): De azur, una “M” de oro coronada del mismo metal. Bordura de gules cargada de siete peces de plata. (Heráldica de Abegondo, 30)

415. BAAMONDE (Abegondo - A Coruña): De oro, tres matas de ortigas de sinople, con tres hojas cada una, sostenidadas por sendas rocas, puestas una al lado de la otra y colocadas sobre

ondas de azur y plata. Bordura de oro con site peces de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 185)

416. BAAMONDE (Santa María de Trobo – Lugo): En campo con esmaltes a inquirir, siete escaques de oro, puestos 1,2,1,2,1, acompañados a modo de orla por cinco peces. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 263)

417. BAAMONDE (Tuy – Pontevedra): Escudo cortado, 1º de azur, una “M” coronada del mismo metal; 2º ajedrezado de cinco órdenes de oro y cinco de azur. (Blasones y Linajes Tudenses, 235)

418. BACELAR (Galicia): De plata, una cepa de vid con sus hojas y pampanos de sinople y sus racimos de uvas de sable. (Nobiliario Español, 209)

419. BACELAR (Tuy - Pontevedra): De plata, un bacelo (esqueje de vid) cargado con cuatro racimos de uvas de sinople. (Blasones y Linajes Tudenses, 289)

420. BACIGAS (Galicia): De gules, dos ángeles de oro, puestos de rodillas y enfrentados, sosteniendo una cruz de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 27)

421. BAGO (Ourense): De gules, sobre ondas marinas de azur y plata, una torre de plata. (Nobiliario Español, 210)

422. BAHAMONDE (A Coruña): De azur, una M de oro coronada del mismo metal. Bordura de gules cargada de siete peces de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 141)

423. BAHAMONDE (Galicia): De azur, una letra “M” de oro, coronada de lo mismo. Bordura de gules cargada de seis peces de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 68)

424. BAHAMONDE (Galicia): De oro, tres matas de ortigas de sinople, sostenidas por sendas rocas, sobre ondas de azur y plata, en las que flotan unos peces de sable. Bordura de oro, con siete peces de gules. (Nobiliario Español, 201)

425. BAHAMONDE (Ribadavia – Ourense): En campo con esmaltes a inquirir, tres contrabandas. Bordura cargada de cinco hojas de higuera. (EL Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 19)

426. BAHANA (Galicia): De gules, seis bezantes de oro, puestos de dos en dos. (Nobiliario Español, 210)

427. BALADO (A Coruña): De azur, tres campanas de oro. (Repertorio de la Comunidad Hispánica, 28)

428. BALBOA (Esteban de Calvor, Sarria - Lugo): De gules un león de oro cuya garra diestra sostiene una espada de plata. A sus pies un dragón de sinople vencido. (Nobiliario Español, 212)

429. BALBOA (Galicia): De gules, león de oro, sosteniendo espada en la diestra, y, vencido a sus pies, un dragón de sinople. (Armorial de Apellidos Españoles, 69)

430. BALBOA (San Benito de Fefiñanes, Cambados – Pontevedra): De plata un león de gules, adiestrado de un dragón de sinople con el que está luchando y siniestrado de un guerrero armado esgrimiendo una espada con la que hiere al dragón en las fauces. (Cambados y el Valle de Salnés…, 54)

431. BALBOA (Torres de Quintans, Paradela – Pontevedra): De plata un león de gules ahogándose en aguas de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 151)

432. BALDUZ (Balduz – Lugo): De gules, una torre de oro, aclarada de azur. (Nobiliario Español, 213)

433. BALINA (Puente Deva – Pontevedra): De oro, mano apalmada de carnación, goteando sangre de gules. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 88)

434. BALIÑA (Ourense): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, banda de plata engolada en dragantes de sinople, lampasados de gules; 2º y 3º de oro, lobo pasante de sable. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 90)

435. BALIÑAS (Pontevedra): De gules, león de oro, sujetando en sus zarpas en asta de plata. Bordura de oro, cargada de seis arbolillos de sinople. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 91)

436. BALIÑO (Mellide – A Coruña): De gules, águila de oro, sumada de cruceta del mismo metal. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 92)

437. BALLADARES (Tuy – Pontevedra): De oro, sobre ondas marinas de azur y plata, avellano al natural, terrasado y frutado de gules, acostado por dos cabras de azur, empinadas a su tronco. Bordura de plata, cargada de diçez armiños de sable. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 176)

438. BALLESTEROS (Galicia): De gules, castillo de oro, sobre rocas de lo mismo, acompañado de tres ballestas de plata, una en lo alto y otra a cada flanco. (O Libro da Heraldica Galega, 84)

439. BALLESTEROS (Padrón – A Coruña): De oro, cinco ballestas de sinople puestas en posición de palo, acompañadas de cinco lises de gules, cuatro situadas en lo alto entre las ballestas, y una en punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 153)

440. BALLESTEROS (Pazo de Señorans de Abajo, Vilanoviña – Pontevedra): De oro, cinco ballestas de sinople puestas en posición de palo, acompañadas de seis estrellas de gules, puestas uns en jefe, otra en punta y dos en cada flanco. (Cambados y el Valle de Salnés..,307)

441. BALLESTEROS (Pazo de Tarrio, Dodro – A Coruña): De oro, dos ballestas de sinople cruzadas en aspa. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 638)

442. BALSERA (Galicia): De oro, montaña de tres cimas de plata, resaltada en su parte inferior de árbol al natural, con un lebrel de plata pasante a su tronco y una lanza de sable apoyada a su tronco, siniestrado por un castillo de gules, terrazado de sinople. (O Libro da Heraldica Galega, 84)

443. BANDA (Vigo - Pontevedra): De azur, banda de oro, cargada de la salutación AVE MARÍA engolada en dragantes de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 153)

444. BANDUJO (Galicia): De azur, carballo al natural siniestrado de un lobo de sable arrebatado y encadenado al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 155)

445. BANESÓN (Galicia): De gules seis bezantes de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 155)

446. BAÑALES (Sta Marta de Babio, Bergondo – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, nueve hojas de hiedra. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 173)

447. BAÑOS (El Ferrol - A Coruña): De sinople, tres fajas ondeadas, de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 29)

448. BAÑOS (Pontevedra): De gules, seis bezantes de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 71)

449. BAO (Galicia): Escudo partido: 1º de azur, sobre ondas de azur y plata, torre de plata de cuyo homenaje penden dos cintas de plata, una por cada flanco, a las que están atadas sendas llaves del mismo metal; 2º de gules, nueve bezantes de plata. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

450. BAR (Galicia): De plata, faja de azur, cargada de cinco árbolillos, al natural, puestos uno al lado del otro; bordura de gules con con cinco menguantes ranversados, de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 85)

451. BARAÑANO (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, águila de sable; 2º y 3º de gules, castillo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº III, 75)

452. BARBA (Pazo de Outeiro, San Pedro de Lantaño – Pontevedra): Partido: 1º de sinople, espada de plata, guarnecida de oro, puesta en posición de banda, acostada de sendas veneras de lo mismo, acompañada en punta de dos hojas de higuera, de sinople. ; 2º de oro, cinco hojas de higuera, de sinople. (Cambados y el Valle de Salnés.., 283)

453. BARBA DE FIGUEROA (Caldas de Reis – Pontevedra): De sinople, espada de plata, guarnecida de oro, puesta en posición de banda, acompañada de cinco hojas de higuera de sinople, perfiladas de oro. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic,, 19)

454. BARBA DE FIGUEROA (Pazo de Barral, Sta Mª de Sarandons - A Coruña): De oro cinco hojas de higuera de sable puestas en aspa, resaltada la del centro por un puñal de plata que la atraviesa. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 105)

455. BARBEITO (Capilla del Santo Cristo, Pontevedra): En De oro, sobre terraza de sinople, árbol al natural, resaltado de un ciervo pasante. (La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 27)

456. BARBEITO (Galicia) I: Escudo partido: 1º de azur, castillo de plata, mazonado de sable, acompañado en punta de un león pasante de gules; 2º de azur, árbol de sinople, resaltado de un ciervo de plata, parado y atado a su tronco por una cadena de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 159)

457. BARBEITO (Pontevedra): De plata, una torre de oro mazonada y perfilada de sable, guardada por un león de gules saliente de su puerta. (Heráldica de Pontevedra, 24)

458. BARBEITO (Salvaterra do Miño - Pontevedra): De azur un castillo de oro, cuya puerta guarda un lobo naciente y contornado de sable. (Heráldica de Pontevedra, 236)

459. BARBÍN (Valle de Quiroga - Lugo): De oro, un prado de sinople resaltado de una cabeza degollada de moro, barbada y con turbante. Surmontada dextrócero armado de sable sosteniendo un gonfalón de gules, con el asta de azur. (Nobiliario Español, 219)

460. BARBÓN (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º, De oro una panela de sinople; 2º y 3º, De azur una panela de oro. Bordura general de gules con cinco cruces de san Andrés de oro, alternando con tres lises del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 162)

461. BARBOSA (Santalla de Piedrafita - Lugo): En campo (de plata), banda (de azur) acompañada, arriba y abajo de tres crecientes (de lata), en el cantón siniestro del jefe, un león. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 87)

462. BARBOSA (Tuy - Pontevedra): De plata una banda de azur, cargada de tres crecientes de plata y de tres cruces de san Andrés, de lo mismo, flanqueada por dos leones afrontados, de gules. (Blasones y Linajes Tudenses, 183)

463. BARCELÓ (El Ferrol - A Coruña) I: De azur, sobre mar de plata, estriado de azur, un navío de oro con las velas tendidas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 163)

464. BARCELÓ (El Ferrol - A Coruña) II: De azur sembrado de estrellas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 163)

465. BARCELÓ (El Ferrol - A Coruña) III: Campo de azur, sembrado de estrellas de oro, una cabeza degollada de moro atravesada por un alfanje de plata encabado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 163)

466. BÁRCENA (Bouzas - Ourense): De gules seis bezantes de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 163)

467. BÁRCENA DE LA CONCHA (Vigo - Pontevedra): De gules, seis bezantes de plata. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 163)

468. BARCIA (Galicia): De plata, tres fajas de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 84)

469. BARCIA (Pontevedra): De gules un lazo de oro del que penden dos bastones de lo mismo cruzados en aspa, acompañados en lo bajo de dos castillos, con esmaltes a inquirir, el de la diestra sumado de un brazo sosteniendo una llave y el castillo de la siniestra sostenido por peñascos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 164)

470. BARCO-ROMEU (Galicia): De oro, cruz floreteada de gules, cantonada de lirios de azur. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 165)

471. BARES (Ortigueira - A Coruña): De plata una faja verada de azur y plata. Bordura de gules con cinco menguantes de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 165)

472. BARGA (Galicia): De plata, quince estrellas de azur puestas en círculo en el centro del escudo, tocándose sus puntas. (Repertorio de la Comunidad Hispánica.,30)

473. BARIZO (A Coruña): De sinople, una oveja de plata, paciendo. (Repertorio de la Comunidad Hispánica., 30)

474. BARRAGÁN (Galicis): Escacado de seis escaques de plata, cargados de una faja ondeada de azur, y seis de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 85)

475. BARRAGÁN (Pontevedra): De oro un árbol al natural fustado y terrazado de sinople, a cuyo pie yace un guerrero muerto, con dos cuervos de sable con las alas levantadas, cebándose en el cadáver. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 166)

476. BARRAL (A Coruña): De plata, cinco corazones de gules, atravesadas por sendas flechas de oro. (Repertorio de la Comunidad Hispánica, 31)

477. BARRAL (Barral – Pontevedra): De sinople, tres bastones de plata, y , brochantes sobre el todo, un ala de oro, cargada de ocho rosas de gules. (Armorial de Apellidos Españoles,75)

478. BARRAL (Caldas de Reis - Pontevedra): De sinople tres bastones de plata, resaltados de medio vuelo de oro cargado de ocho rosas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 166)

479. BARRANTES (Cambados - Pontevedra): De gules un palo de oro, bordura cosida de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 166)

480. BARRANTES (Tuy – Pontevedra): De gules, banda de oro, engolada de dragantes de sinople, lampasados de gules. Bordura cosida de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés, de oro. (Armorial de Apellidos Españoles,75)

481. BARRASUS (A Coruña): De plata, tres guerreros de azur, puestos en faja, con una espada en la diestra y una cabeza de moro en la siniestra. (Repertorio de la Comunidad Hispánica,. 31)

482. BARREDA (Galicia): De sinople, sobre ondas de azur y plata, castillo de plata, acostado por tres bezantes de plata a cada lado, puestos el uno sobre el otro. (O Libro da Heraldica Galega, 85)

483. BARREIDA (Sarria - Lugo): De plata tres fajas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 167)

484. BARREIRA (Enjames - Ourense): De oro, tres fajas de azur, y entre ellas dos estrellas de gules. (Repertorio de la Comunidad Hispánica, 31)

485. BARREIRA (Galicia): Escudo partido: 1º de oro, banda de sable, acostada por dos veneras de azur; 2º de gules un castillo de plata, cuyas torres están superadas por sendas estrellas de oro. (Nobiliario Español, 224)

486. BARREIRA (Santa María de Cospeito – Lugo): De plata, tres fajas, de gules. (Fortalezas de Lugo y su provincia, TIII, 164)

487. BARREIRA (Villalba – Lugo): Escudo cortado, 1º, De plata, águila posada, de sable; 2º, De plata, tres fajas, de gules. (Fortalezas de Lugo y su provincia, TIII, 164)

488. BARREIRO (Arzúa - A Coruña): Escudo cuartelado:. 1º de plata torre de oro mazonada y perfilada de sable superada cada una de sus torres por sendas estrellas de azur, y defendida por un guerrero armado empuñando una espada delante de su puerta, 2º de plata un árbol de sinople del cual pende de su rama diestra una caldera de sable, 3º de plata banda de gules acompañada por tres veneras de azur dos en lo alto y una en lo bajo, 4º de plata un toro de sable acostado y acosado por tres perros. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 167 )

489. BARREIRO (Pazo de Ferreiros, El Pino – A Coruña): De plata, tres fajas de gules. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 267)

490. BARREIRO (Sarria - Lugo): Partido. 1º de gules banda de oro acostada por dos veneras de plata. 2º de plata torre de oro mazonada y perfilada de sable superada cada una de sus torres por

sendas estrellas de azur, y defendida por un guerrero armado empuñando una espada delante de su puerta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 167)

491. BARREIRO (Verín - Ourense): Partido. 1º de oro una banda de sable acostada por dos veneras de azur. 2º de gules, castillo de plata, superada cada una de sus torres por sendas estrellas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 167)

492. BARRERA (Padrón – A Coruña): Cortado. 1º de plata un águila de sable pasmada y adiestrada. 2º de plata tres fajas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 167)

493. BARRERA, DE LA (Santiago – A Coruña): Escudo partido; 1º, De sinople, una faja de azur perfilada de oro, acompañada de tres veneras de oro en lo alto y tres en lo bajo; 2º, De azur, un castillo de oro, sumado de sendas garzas de plata, posadas en cada una de sus torres. (Linajes Galicianos, 50)

494. BARRETO (Celanova - Ourense): Escudo partido; 1º de oro, dos bastones de gules; 2º de plata, un guerrero armado de sable, sosteniendo un martillo de hierro. Bordura de plata cargada de las ocho quinas de Portugal. (Armorial de Apellidos Españoles,76)

495. BARRETO (Galicia): De plata, sembrado de armiños de sable. (Nobiliario Español, 224)

496. BARRETO (Lalín - Pontevedra): De plata seis armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 171)

497. BARRIO (Verín - Ourense): Escudo mantelado. Campo de plata, un león de gules y ambas manteladuras de oro cargadas cada una de tres lises de azur. Bordura general de gules cantonada por cuatro veneras de oro alternadas con cuatro cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 171)

498. BARROS (Caldas de Reis - Pontevedra): De gules tres fajas de plata cargadas cada una de tres estrellas de azur (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 173)

499. BARROS (Galicia): De oro, león de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 76)

500. BARROS (Puente Caldelas - Ourense): De azur, tres bandas de oro cargadas cada una de tres estrellas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 173)

501. BARROS (Tuy – Pontevedra): De gules, tres bandas de plata, acompañadas de nueve estrellas de seis puntas de oro, puestas entre las bandas 2,3,3, y 1. (Nobiliaria de los Reinos Españoles, Tº I, 253)

502. BARROSO (Ginzo de Limia – Ourense) I: De gules, cinco leoncillos de plata, cargados de tres fajas jaqueladas de oro y gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 77)

503. BARROSO (Ginzo de Limia- Ourense) II: De gules cinco leoncillos de plata. (Nobiliario Español, 227)

504. BARROSO DE RIBERA (Marqueses de Malpica): Escudo cuartelado. 1º y 4º de gules, cinco leoncillos de plata. 2º y 3º de oro, tres fajas de sinople. Brochante sobre el todo, un escusón, De oro, cinco hojas de higuera de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 255)

505. BAS (Galicia): De plata, faja de azur, cargada de cinco arbolillos de sinople. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

506. BASADRE (Rianxo – A Coruña): Escudo damado de cuatro por cuatro ordenes de escaques de gules y plata. (Heráldica Tierras de Riaño 308)

507. BASADRE (Solovio, Santiago – A Coruña): De gules, trece bezantes de oro. (Torres, Pazos y Linajes de Provincia de A Coruña, 523)

508. BASANTA (Mondoñedo - Lugo): Escudo mantelado en punta. Campo de azur, un pentalpha de oro. Mantel diestro de sinople, sobre un manantial de azur y plata, árbol de sinople, perfilado de oro y a su pie una fuente de plata manando aguas. Mantel siniestro, de gules una sierpe descabezada de sinople. Bordura general de sable cantonada por cuatro cruces de san Andrés de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 178)

509. BASCONCELOS (Galicia): De gules, tres fajas veradas de plata y sable. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 26)

510. BASOS (Ourense): De gules, sobre ondas de azur y plata, un castillo de plata. (Nobiliario Español, 229)

511. BASTIDA (Fonsagrada - Lugo): De sinople una torre cuadrada de plata adjurada de oro, defendida su puerta por un león de oro arrestado por una cadena de azur, atada a la misma. Siniestrada por una bastida o máquina de asalto de oro, apoyada sobre la torre con varios guerreros de sable que asaltan la torre. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 63)

512. BASTÓN (Puebla del Caramiñal – A Coruña): De oro, senextrócero vestido, cuya mano empuña una maza de gules. (Heráldica Tierras de Rianxo, 162)

513. BASTÓN (Rianxo - La Coroña): De oro tres mazas entrecruzadas de gules (Heráldica Tierras de Rianxo, 162)

514. BASTONCILLO (Galicia): De oro, tres bastones de gules, puestos el un al lado del otro. Bordura de sinople, con ocho ruedas de Santa Catalina, de plata. (Nobiliario Español, 231)

515. BASTONCILLOS: (Galicia) De oro cuatro bastones de gules. Bordura de sinople cargadas con ocho ruedas de plata de Santa Catalina. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 179)

516. BATISELA (Galicia): De oro, una bandera de gules, tremolando. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 227)

517. BAZ (Ourense): De plata, tres luneles de gules, puestos en faja. (Repertorio de la Comunidad Hispánica, 33)

518. BAZ (San Cristóbal – Ourense): Escudo cortado. 1º de gules un carro de oro. 2º de plata, cinco veneras de gules puestas en aspa. (Repertorio de la Comunidad Hispánica, 33)

519. BAZÁN (Villanueva de Arosa - Pontevedra): Escudo ajedrezado de plata y sable. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 70)

520. BECERRA (Biduedo - Ourense): De sinople, dos becerras de gules puestas en palo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 183)

521. BECERRA (Boedes – Ourense): En campo y esmaltes a inquirir, una cabeza de becerro y un castillo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 183)

522. BECERRA (Galicia): De sinople, dos becerras de oro, la una sobre la otra. (Armorial Lusitano, 99)

523. BECERRA (Lugo): De oro, dos becerras, de gules, colocadas en palo. (Armorial de Apellidos Españoles, 79)

524. BECERRA (Pazo de Souto, Touro – A Coruña): Escudo cortado, con esmaltes a inquirir: 1º águila bicípite, coronada, acostada por sendas cabezas, afrontadas, de becerra, con su correspondiente pescuezo; 2º castillo, sostenido por dos leones. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 628)

525. BECERRA (Rianxo – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, una becerra, encadenada a un árbol situado a su siniestra, que trata de escapar rompindo dicha cadena. (Heráldica Tierras de Riaño 222)

526. BECÍN (Guitíriz - Lugo): De oro, león de gules, lampasado y uñado de plata. (Repertorio de la Comunidad Hispánica, 33)

527. BEDMAR (Galicia): De oro, tres cornetas de sable, viroladas de gules, puestas en palo.(Nobiliario Español, 234)

528. BEILA (Galicia): De oro, dos osos, alzados y afrontados, de sable. (Heráldica Patronímica Española, 29)

529. BEIRAS (Galicia): De oro, faja de azur. (O Libro da Heraldica Galega.87)

530. BELESAR (Chantada - Lugo): De oro, una encina de sinople, resaltado el tronco por lebrel de sable, manchado de plata, atado con una cadena al mismo, acosado por un lobo de sable. Bordura de azur con ocho panelas de plata. (Nobiliario Español, 236)

531. BELLO (Monterrey - Ourense) I: De azur, dos bordones de plata. Bordura de oro, con cinco veneras de gules. (Nobiliario Español, 237)

532. BELLO (Monterrey - Ourense) II: De gules, cinco veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 186)

533. BELLÓN (Galicia): De sinople, dos leones afrontados de oro sosteniendo con sus zarpas una corona de lo mismo, y aconmpañados de seis lises de azur, tres en lo alto y tres en lo bajo. Bordura de oro, cargada de siete moharras de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 86)

534. BELLÓN (Monterrey – Ourense) I: Campo de oro sembrado de menguantes de gules. (Nobiliario Español, 238)

535. BELLÓN (Monterrey – Ourense) II: De gules, dos troncos de oro, cruzados en aspa, acompañados de cinco veneras de plata a modo de orla. (Nobiliario Español, 238)

536. BELLÓN (Monterrey – Ourense): De oro, veinticuatro lunetas ranversadas, de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 81)

537. BELLOSO (Ginzo de Limia - Ourense): De oro tres gonfalones de gules entrecruzados. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 187)

538. BELTRÁN (Galicia): Escudo cuartelado: todo en sinople. 1º. águila de sable; 2º cinco estrellas de plata; 3º dos jabalíes pasantes de sable; 4º dos lanzas de oro, una junto a la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 187)

539. BELTRAN (Galicia): Partido : 1º de gules, castillo de oro ; 2º de azur, tres lises de oro. Bordura general de plata, con el grito en sable : « VERITAS VINCIT ». (O Libro da Heraldica Galega, 87)

540. BENAVIDES (Galicia): De plata, león de gules, cargado de tres bandas de oro. (Armorial Lusitano, 94)

541. BENDAÑA (Boiro - A Coruña): De oro, cinco roeles de azur. (Piedras Ilustres de la Barbanza, 105)

542. BENDAÑA (Galicia): De azur, seis bezantes de oro puestos de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 189)

543. BENEGAS (Galicia) I: De azur, tres bandas de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 87)

544. BENEGAS (Galicia) II: De plata, tres fajas de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 87)

545. BENGOLEA (Ramil -Lugo): De gules, estrella de ocho puntas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 423)

546. BENÍTEZ DE LUGO (Galicia): Escudo cuartelado; 1º y 4º de gules, banda de oro, engolada en cabezas de dragantes, de sinople, y 2º y 3º de gules, una cruz flordelisada de oro, llena de sinople, angulada de cuatro espigas de oro. (Heráldica Patronímica Española, 31)

547. BENITO (Galicia): Partido del uno al otro. De oro y sable, águila mitad sable y mitad oro. Bordura general de plata, cargada de ocho bandas componadas de oro y sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 190)

548. BENTRACES (Sta Mª de Sobrado - Lugo): De gules, perro corriendo de plata, cebado de un pan de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 242)

549. BERBETOROS (San Pedro de Puertomarín - Lugo): En campo a inquirir un pino de arrancado de sinople flanqueado de dos toros de sable afrontados y enfurecidos. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 179

550. BERDUCIDO (Sotomayor - Oresne): En campo a inquirir un carballo al natural resaltado el tronco de un perro contornado y siniestrado de un montero al natural, con cuyas manos ahoga a dos serpientes con alas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 193)

551. BERMEJO (Galicia) I: De oro, pino terrasado al natural, resaltado el tronco de una oveja de plata, paciendo. (O Libro da Heraldica Galega, 88)

552. BERMEJO (Galicia) II: De azur, tres lises de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 88)

553. BERMÚDEZ (Noya - A Coruña): Escudo con campo y esmaltes a inquirir, ajedrezado de tres por seis. (Escudos de Noya,12)

554. BERMÚDEZ (A Coruña) I: De oro, dos piernas al natural, puestas de lado. (Repertorio de la Comunidad Hispánica, 34)

555. BERMÚDEZ (A Coruña) II: De oro, cinco cascos de azur, puestos en aspa con plumas de gules y plata. (Repertorio de la Comunidad Hispánica, 35)

556. BERMÚDEZ (A Coruña) III: De sinople, cinco mazorcas de maíz, de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánic, 36)

557. BERMÚDEZ (Abegondo – A Coruña): Equipolado de ocho escaques de gules y siete de oro. (Heráldica de Abegondo, 81)

558. BERMÚDEZ (Aldán, Morrazo – Pontevedra): Escudo damado de cinco ordenes de sable y oro. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 121)

559. BERMUDEZ (Cangas – Pontevedra): Escudo jaquelado de oro y gules. Bordura de oro, cargada de una cadena de azur, cerrada en punta por un candado de lo mismo. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 77)

560. BERMÚDEZ (Cochón - Pontevedra): Escudo jaquelado de plata y gules. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 60)

561. BERMÚDEZ (Galicia): Damado de dieciséis escaques de plata y sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 195)

562. BERMUDEZ (Melide – La Corura): Escudo equipolado de plata y gules. (Terra de Melide, 180)

563. BERMÚDEZ (Pontevedra): Escudo equipolado de oro y gules. (Heráldica de Pontevedra, 366)

564. BERMUDEZ (Santiago de Compostela – A Coruña): Escudo ajedrezado de plata y sable. (Nobiliario Español, 244)

565. BERMÚDEZ DE CASTRO (Montaos – A Coruña): Equipolado de ocho jaqueles de sable y siete de oro. Bordura de oro cargada de una cadena de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 195)

566. BERMÚDEZ DE CASTRO (Pazo de Vilasuso, Carral – A Coruña): De plata, seis roeles de azur. Bordura escacada de sable y oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 694)

567. BERMÚDEZ DE CASTRO (Santiago – A Coruña): Escudo partido; 1º, equipolado de siete puntos de gules y ocho de oro. Bordura de oro cargada de cadena de azur; 2º, De plata, seis roeles de azur. (Linajes Galicianos, 74)

568. BERMÚDEZ DE LA GRAÑA (A Coruña): De sinople, león de oro, lampasado y uñado de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 36)

569. BERMÚDEZ DE LA PEÑA (A Coruña): De oro, dos palos de gules, y entre ellos una espada de sable.(Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 36)

570. BERMUY (A Coruña): Escudo jaquelado de plata y gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 85)

571. BERNABÉ (Lugo): De plata, una cuerda trenzada de sable en forma de orla. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,36

572. BESCANSA (A Coruña): Medio partido y cortado. 1º de azur faja jaquelada de sable y plata sumada de un menguante de oro; 2º jaquelado de sable y plata, con bordura de gules, cargada de diez cruces de san Andrés de oro; 3º de plata, lobo pasante de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 211)

573. BESTEIRO (Melgazo - Pontevedra): De azur, un monte de peñas de plata sumado de torre del mismo metal acompañada de tres mulas, una en el jefe, y otra a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 212)

574. BETANZOS (Betanzos – A Coruña): De azur, siete veneras de oro. Bordura de plata, cargada de siete cruces de san Andrés, de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 86)

575. BETANZOS (Villagarcía de Arosa - Pontevedra) I: De azur, siete veneras de oro puestas dos, tres y dos. Bordura de plata con ocho cruces de san Andrés de gules. (Nobiliario Español, 248)

576. BETANZOS (Villagarcía de Arosa - Pontevedra) II: De plata, tres fajas ondeadas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 211)

577. BETANZOS (Villagarcía de Arosa - Pontevedra) III: De oro, tres leones de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 212)

578. BETANZOS (Villagarcía de Arosa - Pontevedra) IV: Partido; 1º de gules, sobre monte de peñas de plata, un castillo de lo mismo; 2º de sinople, banda de oro, engolada de dragantes de sinople perfilados de oro. Bordura general de plata con la salutación: "AVEMARÍA GRATIA PLENA". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 212)

579. BIEDMA (Galicia): De oro, palo de gules. Bordura de plata, cargada de ocho calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 212)

580. BIEDMA (Ginzo de Limia - Ourense): De oro, ocho calderas de sable, puestas de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 212)

581. BIEDMA (Monterrey - Ourense): De oro, palo de gules, acostado de ocho calderas, de sable, puestas en palo, cuatro a cada lado. (Manual de Heráldica Española ,25)

582. BIENPICA (Damil – Ourense): De plata, tres árboles de sinople, puestos en faja y surmontados de un león de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 37)

583. BIEZMA (Galicia): De oro, palo de gules, acostado de ocho calderas, de sable, puestas en palo, cuatro a cada lado. (Armorial de Apellidos Españoles, 87)

584. BISORNA (Galicia): De plata, cinco correas de gules, hebilladas de oro, puestas en posición de banda. (Nobiliario Español, 250)

585. BIZOSO (Vivero - Lugo): Escudo con esmaltes a inquirir: un manzano, adiestrado de una mufle, contornada de lobo, y siniestrado de cinco estrellas de ocho puntas, puestas de dos en dos y una de non, sobre la que va surmontándola un menguante de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 265)

586. BLANCAS (Galicia) I: De gules, un castillo, de plata, resaltado de dos guerreros afrontados, delante de la puerta, uno con armas de sable, y otro con armas de plata. Bordura de plata, con la leyenda "CON ARMAS BLANCAS" en letras de sable. (Armorial de Apellidos Españoles, 87)

587. BLANCAS (Galicia) I: De oro, cinco cruces llanas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II. 214)

588. BLANCO (Galegos - Pontevedra): Partido, De gules castillo de plata adjurado de azur; 2º de sinople tres fajas de oro. Bordura general de azur cargada de ocho cruces de san Andrés de plata. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 112)

589. BLANDIANES (Galicia): De plata una banda de azur flanqueada por dos lobos de sable. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 215)

590. BLANDÓN (Galicia): De oro un león de gules sosteniendo un puñal en su garra derecha. (Nobiliario Español, 251)

591. BOADO (Becerreá - Lugo): Escudo partido: 1º de oro, tres palos de gules; 2º de oro, león de gules coronado de lo mismo. (Nobiliario Español, 252)

592. BOADO (Galicia): De plata cruz de gules de Santiago resaltada de un arca de plata sumada de una estrella de plata de seis puntas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 216)

593. BOAN (Chantada - Lugo) I: De sinople, sobre ondas marinas de azur y plata, muro de plata mazonado de sable y roto en tres trozos, sumado de una corona de oro, y surmontada de águila bicéfala exployada de sable, picada y armada de oro, superada esta de la voz “BOAN” en letras de oro. Bordura de azur cargada de ocho lises de oro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, TIII, 22)

594. BOAN (Chantada - Lugo) II: Escudo cortado, 1º, De azur, sobre ondas de azur y plata, un sol radiante de oro; 2º, De sinople, un muro de plata, mazonado y perfilado de sable, sumado de águila bicéfala de plata, superada de la palabra “BOAN” en letras de oro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, TIII, 22)

595. BOAO (Ourense): De oro, un brazo vestido de azur, con una rosa en la mano. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 39)

596. BOEDO (Galicia): De oro, tres fajas ondeadas de gules, acompañadas de cuatro veneras de gules, puesta una entre cada dos fajas. (O Libro da Heraldica Galega, 89)

597. BOGA (Galicia): De plata, sobre ondas de azur y plata, un monte de plata sumado de una torre del mismo metal. Bordura de gules cantonada con cuatro cruces de san Andrés de oro, alternando con cuatro veneras de oro. (Nobiliario Español, 253)

598. BOLANTE (Galicia) I: De plata, lis de azur acompañada de cinco roeles de gules, dos en jefe y tres en punta. Bordura lisa de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 221)

599. BOLANTE (Galicia) II: De sinople águila bicéfala de sable, coronada de oro, acompañada de dos coronas reales de oro, una en jefe y otra en punta. Bordura de azur, cargada con ocho lises de oro. (Nobiliario Español, 254)

600. BOLAÑO (Becerreá - Lugo) I: Escudo mantelado: De sinople un cordero de plata cebado de un bollo de oro. Manteladura diestra De oro, sobre ondas de azur y plata, cruz de Calatrava de gules, cargada con cinco veneras de plata. Manteladura siniestra: De gules, un león de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 89)

601. BOLAÑO (Becerreá - Lugo) II: Escudo cuartelado:. 1º y 4º de plata, cruz de Calatrava de gules, cargada de cinco veneras de oro. 2º de sinople, león de oro. 3º, De sinople, cordero de plata cebado de un bollo de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 222)

602. BOLAÑO (Castillo de Torés – Lugo): De sinople, un cordero de plata, superado de un bollo de oro. (Fortalezas de Lugo y su Provincia, Tº I, 153)

603. BOLAÑO (Melide – A Coruña): De sinople, un cordero contornado y paciendo, de plata, surmontado de un bollo de oro. (Terra de Melide, 188)

604. BOLAÑO-RIBADENEYRA (Becerreá – Lugo): Escudo mantelado: campo de sinople, un cordero de plata sobre un bollo de oro. Manteladura diestra, De oro, una cruz de Calatrava de gules, cargada de cinco veneras de plata. Manteladura siniestra: De gules, león de oro. (Armas y Triunfo de Galicia, 73)

605. BOLAÑOS (Concejo de Pol – Lugo): De sinople, un cordero, surmontado de un bollo de oro. (O Escudo do Concello de Pol, 23)

606. BOLLO (Ourense): Cuartelado. 1º y 4º de sinople, un bollo de oro; 2 y 3º, De oro, sobre ondas de azur y plata, una torre de plata perfilada y mazonada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 231)

607. BOLOIS (A Coruña): Cuartelado. 1º y 4º, De azur, cruz plena de oro. 2º de oro, torre de gules. 3º de plata, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 231)

608. BOMBETA (Galicia): De azur, una paloma de plata, cebada con una espiga de trigo de oro en el pico. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 39)

609. BONAJO (Galicia): De oro, verguetado de plata, resaltados de una ballesta de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 40)

610. BONDENO (Galicia): De gules dos palos de oro. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 231)

611. BOO (Ribadeo – Lugo): De sinople, muro de plata, quebrado en dos partes, mazonada de sable, surmontada de águila de oro, coronada de lo mismo, picada de sable. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

612. BORELA (Pontevedra): Escudo verguetado de gules y sinople, perfilado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 231)

613. BORRAJEIROS (A Golada - Pontevedra): De gules, palo de oro, resaltado de un carballo al natural fustado de sinople. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 231)

614. BORRAJO (Galicia): De plata, banda, jaquelada, de oro y gules, engolada de dragantes de sinople. (Armorial de Apellidos Españoles, 90)

615. BORRAS (Puentedueme – A Coruña): Cortado. 1º de plata un toro de sable. 2º losanjado de oro y sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 232)

616. BORREGO (Galicia): De gules cinco borregos de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 19)

617. BORREGO (Galicia): De sinople cinco borregos de plata puestos en aspa.(Nobiliario Español, 259)

618. BOTE (Galicia) I : De plata una banda de tres listas, la superior de gules, la del centro de oro y la inferior de azur, engolada de dragantes de sinople. Nobiliario Español, 260)

619. BOTE (Galicia) II: De plata, banda jaquelada de oro y gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 232)

620. BOTELLO (Galicia) I: De oro, águila de sable. (Nobiliario Español, 260)

621. BOTELLO (Galicia) II: Escudo terciado en faja: 1º de sinople, dos veneras de plata; 2º de gules espada de plata, guarnecida de oro, ranversada; 3º de plata, cruz de Calatrava de gules. Bordura general de oro, cargada con ocho cruces de san Andrés de gules. (Nobiliario Español, 260)

622. BOTELLO (Galicia) III: Terciado en palo. 1º de plata, cruz de gules de Calatrava. 2º de gules espada ranversada de plata, guarnecida de oro. 3º de sinople, dos veneras de plata. Bordura general de oro cargada de ocho cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 232)

623. BOTO (Galicia): Partido. 1º de oro, dos cabezas de rey moro con turbante de plata y coronadas de sable, puestas una sobre la otra. 2º de sinople, dos torres de oro, una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 232)

624. BOULLOSA (Pontevedra): De sinople, tres castañas de oro. Bordura de oro, cargada de dos espadas de sable, puestas una en cada flanco. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 29)

625. BOUSO (Galicia): De plata, cinco torres de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 29)

626. BOUZA (Pontevedra): De gules, un ruejo de molino de plata, estriado y perfilado de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 29)

627. BOUZAS (A Coruña): Escudo partido: 1º de gules, cuatro contrabandas de de oro; 2 campo pleno de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 33)

628. BOUZÓN (Pontevedra): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de azur, medio ruejo de molino, de plata, sumada de torre del mismo metal y acompañada de tres lises de plata, trocadas; 2º de plata, león de gules; 3º De oro, tres bandas de gules; y 4º De azur, dos estrellas de oro puestas una al lado de la otra, superadas de sendos castillos de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 35)

629. BÓVEDA (Galicia): De azur, cinco anteojos de oro, puestos en faja y superados de una nave que se está hundiendo. (Repertorio Blasones de la Comunidad Hispánica, 41)

630. BOVEDA (Lugo): De gules, lis de plata, acostada por tres dados de plata a cada lado, sin puntear y puestos el uno sobre el otro. (Apuntes Gráficos de Heráldica Galelga)

631. BOVEDA (Monforte de Lemos - Lugo): Escudo cortado: 1º de azur, tres lises de oro; 2º de gules, seis dados de plata, sin puntear, puestos de dos en dos. Bordura general lisa de oro. (Nobiliario Español, 254)

632. BOVEDA (Pontevedra): Partido. 1º de azur, tres lises de oro, puestos uno sobre otro. 2º de gules, seis dados de plata, sin puntear, puestos dos y dos (Heráldica Museo de Pontevedra, 296)

633. BOVEDA DE LIMIA (Marquesado de – Ourense): De azur, un sable se plata, puesto en posición de contrabandas, acompañado en lo alto de una cruceta de oro y en lo bajo de una venera de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 41)

634. BRAGANZA (Galicia) i: De azur, un lis de oro, rodeada por seis quinas de plata, cargadas de cinco puntos de sable cada una. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 233)

635. BRAGANZA (Galicia) II: De azur, cinco crecientes de plata, surmontados de sendas estrellas de seis puntas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 42)

636. BRANDÓN (Galicia) I: De azur, tres hachones de oro, ardientes en gules. (Nobiliario Español, 261)

637. BRANDON (Galicia) II: De azur, cinco hachones de oro, ardientes en gules.(Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 42)

638. BRANDON (Galicia) III: De azuer, tres velas de oro, encendidas en gules, puestas una al lado de la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 42)

639. BRANZA (Santiago – A Coruña): De oro, un oso de sable, alzado en actitud de atacar. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 41)

640. BRAÑAS (Arzúa - A Coruña): De gules, seis bezantes de oro puestos de dos en dos.(Nobiliario Español, 261)

641. BRAÑAS (Toques – A Coruña): De gules, seis corazones de oro, puestos de dos en dos. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

642. BRASA (Galicia): Escudo partido y medio cortado: 1º de oro, león de purpura, sujetando entres sus zarpas una brasa ardiente en gules; 2º de sinople, castillo de plata, mazonado y aclarado de gules; y 3º de azur, banda de oro, engolada de dragantes de sinople y perfilados de oro, acompañada de dos veneras de plata, puestas una en lo alto y otra en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 50)

643. BRAVO (Galicia): De azur, sobre ondas de plata y azur, castillo jaquelado de oro y gules, guardado por un león de oro y resaltado por un escudete de azur, con tres lirios de oro, y superado de dos águilas volantes de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 234)

644. BRAVO (Ribera del Miño - Pontevedra): De oro, una sierpe voladora de sinople, lampasada de gules. (Armorial Lusitano, 113)

645. BRETOÑA (Mondoñedo - Lugo): Escudo cortado por una faja de azur. 1º de plata, nueve armiños de sable, puestos de tres en tres. 2º en campo oro con cinco lises de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 234)

646. BRETOÑA (Noya – A Coruña): De oro, cinco flores de lis de azur. (Escudos de Noya.35)

647. BRIONES (Santiago, La Coruña): De gules, cruz flordelisada de oro. Bordura de oro, cargada de ocho estrellas de ocho rayos de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 91)

648. BRITO (Tuy - Pontevedra): Escudo losanjado de gules y plata, con los losanjes de plata cargados de sendos leones de gules. (Blasones y Linajes Tudenses. 190)

649. BRITO (Valle de Miñor-Pontevedra): De plata, nueve leoncillos de gules puestos tres, tres y tres. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 235)

650. BUCETA (Pazo de Outeiro, San Pedro de Lantaño – Pontevedra): De esmaltes a inquirir, senextrócero de carnación sosteniendo una porra. . (Cambados y el Valle de Salnés.., 283)

651. BUENO (Galicia): De plata, faja de gules, acompañada en lo alto, de un lis de gules, y en lo bajo de lobo pasante de sable, siniestrado de caldera de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 91)

652. BUGALLAL (Condado de. – Pontevedra): De gules, sotuer de plata, cargado en abismo con un escudete de plata con una cruz florenzada de gules, y acompañado de cuatro flores de bugallon de oro, botonadas de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 72)

653. BUGALLAL (Ponteareas - Pontevedra): De plata, cruz floreteada de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 235)

654. BUGARÍN (A Coruña): De oro, tres linternas de azur, puestas en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 43)

655. BUGARÍN (Bayona - Pontevedra): Cortado. 1º de plata, tres lises de azur, puestas una junto a la otra. 2º de azur, dextrócero vestido de gules que agarra con la mano tres bastones entrecruzados. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 237)

656. BUGARÍN (Cambados – Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, mano al natural sosteniendo un ramos de mieses de trigo, de oro; 2º y 3º de plata, una venera de gules. (Cambados y el Valle de Salnés..,139)

657. BUGARÍN (Casa de Rodeira, Cangas – Pontevedra): De azur, senextrócero vestido que sujeta tres bastones de plata, flanqueado po rdos lises de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 93)

658. BUGARÍN (Chantada – Lugo): De sinople, sobre un mar encrespado de azur y plata, un muro de plata, mazonada, de sable y quebrada en dos trozos, acompañada en lo alto de una corona de oro, superada de un águila exployada de sable, picada y armada de oro, surmontada esta a su vez entre sus dos cabezas, de la palabra “BOAN”. Bordura de azur, cargada de ocho lises de oro. (Nobiliario Español, 266)

659. BUGARIN (Ponteareas- Pontevedra): De oro, dos brazos vestidos, salientes uno de cada flanco, sosteniendo sendos haces de juncos de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 237)

660. BUGARÍN (Pontevedra): De azur, una mano desnuda empuñando cuatro bastones de plata. (Heráldica de Pontevedra, 296)

661. BUGARÍN (Puenteáreas – Pontevedra): Escudo cortado: 1º de plata, tres lises de azur; 2º de azur, una mano desnuda sosteniendo tres bastones de plata. (Heráldica de Pontevedra, 116)

662. BUGARÍN (Sta María de Cela – Pontevedra): De azur, dos manos afrontadas de carnación que sostienen sendos haces de trigo de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 49)

663. BUGUEIRO (Melide – A Coruña): De plata, dos arboles al natural, puestos el uno sobre el otro, sumados de sendos medios cuerpos de guerrero, armado de plata, empuñando una espada de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 72)

664. BUITUREIRA (Puenteceso – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un castillo, adiestrado de un buitre. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 142)

665. BUJANDA (Galicia): De gules, diéz veneras de plata, puestas de tres en tres y una en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 82)

666. BUJEDO (Galicia): De gules, diéz veneras de plata, puestas de tres en tres y una en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 82)

667. BUJO (Galicia): De gules, diéz veneras de plata, puestas de tres en tres y una en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 82)

668. BULLON (Bayona - Pontevedra): De plata, dos leones afrontados de gules, surmontados por una sola corona de gules y superados por una cruceta de gules cantonada de lises de azur. Bordura de oro, cargada de seis moharras de azur, ensangrentadas en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 239)

669. BURDAYA (Galicia): De gules, tres veneras de oro trocadas acompañadas en jefe de una cruceta de plata, acostada por dos estrellas de ocho puntas de plata. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 239)

670. BURLENZA (Galicia); De gules, banda de plata, cargada de cruz flordelisada de gules.(Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 90)

671. BURÓN (Galicia): De oro, banda de gules acompañada de cinco veneras de plata, dos en lo alto y tres en lo bajo. Bordura de azur con cinco lises de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 239)

672. BURYADA (Galicia): De gules, tres veneras de oro trocadas acompañadas en jefe por dos estrellas de ocho puntas de plata. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 239)

673. BUSTELO (Galicia): De sinople, cinco cuernos de pólvora, de oro.(Gran Enciclopedia Gallega, Tº IV, 93)

674. BUSTENZA (Galicia): De gules, banda de plata, cargada de una cruz de gules de Calatrava. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 240)

675. BUSTO (A Coruña): Escudo partido del uno al otro: 1º de azur águila de oro y 2º de oro, águila de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 94)

676. BUZÓN (Galicia): De oro, banda de gules, acompañada de dos vereas en lo alto y de tres en lo bajo, puestas una al lado de la otra. Bordura de azur, cargada de cinco lises de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 96)

677. ca, 157)

678. CAAAMAÑO (Cambados – Pontevedra): De gules, pino al natural, terrasado de sinople, acostado por siete lanzas con el hierro de oro y el asta de plata, tres en la diestra y cuatro en la siniestra. (Cambados y el Valle de Salnés..,151)

679. CAAMAÑO (Caldas de Reis - Pontevedra): De gules un pino al natural, fustado y terrazado de sinople, perfilado de oro, y acostado de siete lanzas, tres a la diestra y cuatro a la siniestra, con el asta de plata y el hierro de oro. . (Cambados y el Valle de Salnés.., 246)

680. CAAMAÑO (Chamadoira – Pontevedra): De gules un pino al natural fustado y terrazado de sinople, perfilado de oro, y acostado de doce lanzas, seis a cada flanco, con el asta de plata y el hierro de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pobtevedra, Tª VII, 32)

681. CAAMAÑO (Noya - A Coruña): De gules, árbol al natural, terrasado y perfilado de oro, acostado de nueve lanzas, puestas cinco a un lado y cuatro al otro, con el asta de hierro y la punta de oro. (Escudos de Noya, 11)

682. CAAMAÑO (Rubians, Villagarcía de Arousa, Pontevedra): De gules un pino al natural fustado y terrazado de sinople, perfilado de oro, y acostado de diez lanzas, cinco a cada flanco, con el asta de plata y el hierro de oro. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic., 186)

683. CAAMAÑO (Santa María de Leiloyo – A Coruña): De oro dextrócero vestido de sinople, alado de plata, moviente del campo siniestro sosteniendo en la mano una corona de azur. (Nobiliario Español, 271)

684. CABALEIRA (Santa María de Rubians, Villagarcía de Arousa – Pontevedra): Em campo de gules, dos mufles arancadas de oro, puestas una al lado de la otra. (Cambados y el Valle de Salnés.., 402)

685. CABALEIRO (Pontevedra): De oro, tres montañas de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 105)

686. CABALENO (A Coruña): De plara, arbol al natural. Bordura de oro, cargada de ocho cabezas de sierpe de sinople, linguadas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 96)

687. CABALLEIRO (Foz – Lugo): De plata, espada de sable, puesta en posición de banda y guarnecida de oro, goteando sangre de gules (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV,108)

688. CABALLERÍA (Galicia): De plata, torre de oro, mazonada y perfilada de sable. Bordura de gules, cargada de cuatro lises de oro, (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 10)8

689. CABALLERO (Santiago – A Coruña): De gules, un caballero armado de plata, jinete en caballo de lo mismo, enjaezado de oro, esgrimiendo en la diestra una espada de plata y en la siniestra una rodela del mismo metal. (Linajes Galicianos, 108)

690. CABANA (Galicia): De oro, banda de gules, acostada por sendos perros de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 72)

691. CABANAS (Galicia) I: De plata, dos cabañas de gules, la una sobre la otra. (Nobiliario Español, 272)

692. CABANAS (Galicia) II: De azur, dos cabañas de sable, puestas la una sobre la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 112)

693. CABANELAS (Galicia): Escudo losanjado de oro y azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 113)

694. CABANILLAS (Pontevedra): De azur, un evangelio de oro, sumado de un águila de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 117)

695. CABARCOS (Ribadeo - Lugo): Escudo Equipolado de ocho piezas de gules y siete de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 251)

696. CABEIRO (Galicia): De sinople, pueyo flordelisado de lo mismo y perfilado de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 92)

697. CABELLO (Galicia): De azur, dos bandas de oro acompañadas de tres estrellas de oro, puestas en los vacíos. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Linajes Galicianos,25)

698. CABELLO (Pontevedra): De azur, torre de plata. Bordura de oro con ocho estrellas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 252)

699. CABELLO (Santiago – A Coruña ) I: De gules dos bordones de plata. Bordura de azur con seis veneras de oro. (Linajes Galicianos, 26)

700. CABELLO (Santiago – A Coruña) II: De oro banda ondeada de plata, superada de un león de gules. (Linajes Galicianos, 25)

701. CABEZA (Galicia) I: De azur brazo armado de plata, sosteniendo pendón de gules, acompañado en la punta de cinco cabezas degolladas de moros, tocadas de turbante blanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 252)

702. CABEZA (Galicia) II: Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, pleno; 2º y 3º de gules, pleno. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 112)

703. CABEZA DE VACA (Galicia): Escudo equipolado de ocho piezas de oro y siete de gules. Bordura de azur con seis cabezas de vaca de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 252)

704. CABEZAS (Galicia): De azur, trece bezantes de plata, puestos de tres en tres y uno en la punta. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 124)

705. CABIAS (Galicia) I: Escudo partido: 1º, De azur tres lises de plata, puestas una sobre otra; 2º, De azur onza arrebatada de plata. Bordura general de oro. (Nobiliario Español, 271)

706. CABIAS (Galicia) II: De oro, cinco cotizas de gules. Bordura de gules con trece cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 252)

707. CABIAS (Galicia) III: De oro, tres escudetes de gules, cargados con una faja de plata. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega).

708. CABIEDES (Galicia): Escudo partido: 1º de gules, tres burelas de oro; 2º de azur, castillo de plata. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega).

709. CABO (Galicia) II: De gules, guerrero armado de plata, tirando de una soga de oro moviente del flanco diestro del escudo. (O Libro da Heraldica Galega, 93)

710. CABO (Galicia) I: De oro, dos fajas de gules; bordura cosida del mismo metal. (O Libro da Heraldica Galega, 93)

711. CABRAL (Galicia): Escudo cortado en punta, campo de azur, seis lises de oro; campaña fajada de ondas de azur y plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 60)

712. CABRAL (Vigo - Pontevedra): De oro árbol al natural, acostado por dos cabras furiosas empinadas al tronco. (Nobiliario Español, 274)

713. CABREIRA (Galicia): De plata, dos cabras pasantes, de sable, goteadas de oro, puestas la una sobre la otra. (Armorial Lusitano, 122)

714. CABRERA (Galicia) I: De oro, dos cabras andante de sable, puestas una sobre la otra. (Nobiliario Español, 274)

715. CABRERA (Galicia) II: De oro, dos cabras andantes, de sable, puestas una sobre la otra. Bordura componada de seis escaques de oro alternados con seis de plata cargados de una cruz flordelisada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 253)

716. CACHAFEIRA (Galicia): De azur, torre de oro, de cuya puerta sale una cotiza de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 134)

717. CACHARELO (Lugo): De sinople, tres flanquis puestos en faja, rodeados a modo de orla por una cadena de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 46)

718. CACHO (A Coruña): De plata, sobre ondas de azur y plata, tres pájaros de azur con las alas abiertas y en situación de faja, surmontados de una cruz de Calatrava de gules. Bordura de azur con seis bezantes de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 253)

719. CADAVAL (Bayona - Pontevedra): De oro árbol de sinople resaltado el tronco de dos lobos afrontados y empinados al mismo, surmontado de dos lises de azur, puestas el uno sobre el otro y acompañados en los cantones del jefe de dos medios vuelos de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 254)

720. CADAVAL (Tuy – Pontevedra): De oro, un pino de sinople, resaltado el tronco de dos cabras de sable, afrontadas y empinadas al mismo, y surmontado de dos medios vuelos de sable. (Blasones y Linajes Tudenses, 379)

721. CADAVAL (Valle de Louriña - Pontevedra): De oro, lis de azur acompañada en lo alto de dos medios vuelos afrontados de sable y en lo bajo de dos árboles de sinople con sendos lobos empinados a su tronco.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 254)

722. CADENA (A Coruña): Escudo cuartelado: irregular: 1º de gules castillo de plata adiestrado de una cadena de oro; 2º y 3º de oro un espino arrancado de sinople; y 4º de plata dos lobos pasantes de sable. Bordura general de azur, cargada con seis castillos de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 255)

723. CADENAS (A Coruña): De sinople, torre de plata, sostenida por una roca de gules, perfilada de plata, y cargada de una cadena de sable, puesta en posición de banda desde el homenaje a la parte inferior de la torre. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 138)

724. CADÓRNIGA (Galicia): De azur, sobre mar encrespado de azur y plata, un navío adiestrado con su velamen desplegado, acompañado a la diestra de dos lobos de sable, contornados, caminando sobre las aguas, uno al lado del otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 255)

725. CADÓRNIGA (Ourense) I: De azur, sobre mar agitado de plata sombreado de azur, un navío equipado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 255)

726. CADÓRNIGA (Ourense) II: De azur, sobre mar agitado de plata sombreado de azur, un navío equipado de oro y habillado de plata, acompañado de dos lobos de sable, que nadan hacia el barco.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 255)

727. CADÓRNIGA (Santa Mariña – Ourense): De azur, sobre mar agitado de plata sombreado de azur, una barca de pescador con un gentilhombre al natural, esgrimiendo una espada de sable, adiestrado de una luneta tornada de plata. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 49)

728. CADROFEIRO (Ourense): Cortado en Jefe: Campo de plata, cinco aldabas de sable, puestas tres y dos. Jefe de gules con tres estrellas de oro puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 47)

729. CAGIDE (A Coruña): De sinople, banda de plata, cargada de tres armiños de sable. Bordura de oro con ocho eslabones de cadena de azur, quebrados de dos en dos. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 47)

730. CAGIDE (Fonsagrada - Lugo): De sinople, banda de plata cargada de tres armiños de sinople. Bordura de oro con ocho eslabones de cadena de azur, quebrados de dos en dos. (Nobiliario Español, 277)

731. CAIDE (Lalín - Pontevedra): De sable, banda de plata cargada de tres armiños de sable. Bordura de oro con ocho eslabones de cadena de azur, quebrados de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 258)

732. CAL (Galicia): De azur, una rosa crucífera de oro. Bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 258)

733. CALDAS (Cambados - Pontevedra): De plata cinco cipreses de sinople, puestos en aspa. (Cambados y el Valle de Salnés.., 98)

734. CALDAS (Galicia): De plata, dos guerreros acosando a un oso de sable que huye a refugiarse entre unas rocas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 259)

735. CALDAS (Monforte de Lemos - Lugo) I: De oro, oso alzado de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 259)

736. CALDAS (Monforte de Lemos - Lugo) II: Escudo cuartelado, 1º y 4º de oro, un oso de sable, levantado; 2 y 3º de plata águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 259)

737. CALDEIRA (Galicia): De oro, una caldera de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 260)

738. CALDEIRA (Tuy - Pontevedra): De plata, dos calderas de sable, fajadas de oro, puestas la una sobre la otra. Bordura de azur con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes Tudenses, 235)

739. CALDELAS (Galicia): Escudo partido: 1º de oro, un losanje de gules que toca la boca del escudo, cargado de una cruceta de plata; 2º de plata un león de azur.(Nobiliario Español, 278)

740. CALDERÓN (A Coruña): De azur una caldera jaquelada de oro y gules. Bordura escaqueada de dos órdenes de escaques de oro y gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 260)

741. CALDERÓN (Melide – A Coruña): De oro, dos calderas de sable, la una sobre la otra. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 260)

742. CALDERÓN (Muros – A Coruña): De oro, cinco calderas de sable, sumadas de sendos estandartess de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 260)

743. CALDERÓN (Padrón – A Coruña): De plata cinco calderas de sable. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 260)

744. CALDERÓN DE LA BARCA (Chantada - Lugo): De plata, sobre mar ondeado, una barca de pescador, superada por cinco calderas; de sable; bordura de gules, cargada de cinco cruces de san Andrés de oro. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 168)

745. CALIENTES (Muros - A Coruña): De oro, banda de gules, cargada de una espada de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 48)

746. CALLERO (Galicia): Escudo cuartelado en franje: 1º y 4º de azur, estrella de oro; 2º y 3º de plata pleno. (Nobiliario Español, 281)

747. CALO (Bergantiños - A Coruña): Cortado, 1º de oro un león de gules; 2º de sinople, torre de plata perfilada y mazonada de sable. Bordura general de gules con ocho veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 262)

748. CALO (Galicia) I: De sinople, torre de plata, sostenida por dos leones de oro, y surmontada por dos veneras de azur. (Nobiliario Español, 281)

749. CALO (Galicia) II: De azur, rosa de oro, tallada de lo mismo; bordura cosida de gules, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 262)

750. CALO (Galicia) III: De azur, sobre monte peñas de plata, torre de plata, mazonada de sable, acompañada en punta de dos leones de gules, combatiendo afrontados y arrestados por sendas cadenas de sable a la puerta de la torre. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 262)

751. CALO (Noya – A Coruña): De azur, sobre monte de peñas de plata, torre de lo mismo, aclarada de gules y mazonada de sable, guardada por dos leones de gules, afrontados y arrestados por una cadena a su puerta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 262)

752. CALO (Pazo de Calo, Vimianzo – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un guerrero de medio cuerpo, sujetando en la diestra una flecha, y en la siniestra una ballesta. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 151)

753. CALVACHE (Pontevedra): De oro puente de sinople sumado de un caballero, jinete en un caballo de plata, surmontado de una rodela de gules cargada de una corona imperial de oro. (Piferrer, Tº IV, 234)

754. CALVARRO (Galicia): De azur, un puente de oro, sobre tres rocas, fortificado de una torre, de oro, con una bandera, de azur, en su homenaje. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,. 48)

755. CALVINO (Galicia): De oro, banda de gules, acompañada en lo alto de un lis de gules, y en lo bajo de tres veneras del mismo esmalte. (Nobiliario Español, 280)

756. CALVIÑO (Betanzos - A Coruña): De gules, dos bezantes de oro, puestos en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 48)

757. CALVIÑO (Cambados - Pontevedra): De oro faja de plata acompañada en lo alto de lis de gules y en lo bajo de tres veneras de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 262)

758. CALVO (Galicia): Escudo jaquelado de treinta y dos piezas de sable y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 263)

759. CALVO (Ourense): Escudo cuartelado, 1º y 4º de azur, tres fajas de oro; 2º y 3º de plata un león. de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 48)

760. CALVO (Verín - Ourense): Escudo cuartelado:, 1º y 4º en campo a inquirir, cinco lanzas de plata. 2º y 3º en campo a inquirir cinco veneras de plata; brochante sobre el todo, escusón de oro con un lobo pasante de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 263)

761. CALVO SOTELO (Ducado de.. – A Coruña): Escudo cuartelado y cortado: 1º y 4º de azur, tres fajas de oro; 2º y 3º de plata, león de gules; 5º de oro, arbol al natural, acostado por dos cabras de sable. Lema: "MAS VALE MORIR CON HONRA QUE VIVIR CON VILIPENDIO". (Gran Enciclopedia Gallega, Tª IV, 167)

762. CÁMARA (A Coruña) I: De sable, torre donjonada de plata, resaltada de dos lobos de oro afrontados y empinados a ella. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 265)

763. CÁMARA (A Coruña) II: Escudo partido, 1º de plata cuatro fajas de azur; 2º de plata un león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 265)

764. CÁMARA (Galicia): De sable, torre de plata, sostenida por un monte de sinople, y resaltada de dos lobos de oro, afrontados y empinados a sus muros. (Nobiliario Español, 281)

765. CAMARIÑAS (Galicia): De azur, sobre ondas de azur y plata, un menguante de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 265)

766. CAMARIÑAS (Galicia): Escudo cortado. 1º de oro, un menguante de azur; 2º ondas de azur y plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 98)

767. CAMBA (Cambados – Pontevedra): De gules cuatro cambas de oro, y entre ellas una rueda de carro, de lo mismo, formando un aspa..(Cambados y el Valle de Salnés.., 111)

768. CAMBA (Cambados – Pontevedra): En campo de gules, siete cambas de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 32)

769. CAMBA (Castro Candad - Lugo): En campo y esmaltes a inquirir, guerrero armado de plata esgrimiendo una espada y a sus pies dos guerreros caídos, ensangrentados. Bordura con doce castillos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 266)

770. CAMBA (Galicia) I: De gules, lis de oro, cantonada de sendas cruces de san Andrés de oro. Bordura lisa de oro. (Nobiliario Español, 282)

771. CAMBA (Galicia) II: De gules, seis cambas de plata, puestas tres y tres, acompañadas en lo alto de una burela de oro resaltada de tres cambas, también de oro, dos adiestradas y una siniestrada. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 266)

772. CAMBA (Galicia) III: De gules, cuatro medias cambas de plata, puestas dos y dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 266)

773. CAMBA (Galicia) IV: Escudo cuartelado: 1º de plata terraza de sinople sumada de tres estacas de sinople unidas por una cadena de sable. 2º de sinople, un guerrero armado de plata esgrimiendo una espada alzada de plata. 3º de oro ocho medias cambas siniestradas de azur, puestas cuatro y cuatro. 4º de plata sobre terraza de sinople un árbol de lo mismo resaltado el tronco por un león de gules pasante arrestado al mismo por cadena de sable. Bordura de gules cargada de doce castillos de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 266)

774. CAMBA (Galicia) V: De gules seis cambas de oro puestas dos, dos y dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 266)

775. CAMBA (Galicia) VI: De azur seis medias cambas de plata puestas dos, dos y dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 266)

776. CAMBA (Galicia) VII: De plata diez roeles de gules puestos tres, tres, tres y uno. Bordura de azur con cuatro leoncillos de gules alternando con cuatro coronas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 266)

777. CAMBA (Galicia) VIII: De gules una camba de oro, acompañada de tres medias cambas de plata siniestradas, dos en lo alto y una en lo bajo. (Nobiliario Español, 282)

778. CAMBA (Lalín – Pontevedra): De oro, tres murciélagos de sable, puestos dos y uno. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 49)

779. CAMBA (Pazo de Panadeiros, Melid – A Coruña): De gules, dos medias cambas de plata opuestas entre si, la una sobre la otra. (Terra de Melide, 216)

780. CAMBA (Pontevedra) I: De gules torre de plata sostenida por dos cambas de oro. (La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 67)

781. CAMBA (Pontevedra) II: De gules, torre de plata acostada por dos cambas de oro. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 179)

782. CAMBA (San Juan de Camba – Pontevedra): De gules, cuatro cambas de oro, las dos de arriba con el eje vertical y las dos de abajo horizontal. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 160)

783. CAMBA (Santa María de Noceda, Lalín – Pontevedra): De gules, dos cambas de sable, opuestas entre si y puestas la una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 266)

784. CAMBA (Sta María de Cela, Morrazo – Pontevedra): De gules dos cambas de oro, puestas una junto a la otra. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 49)

785. CAMBA (Torre de Freande, Morrazo – Pontevedra): De gules, dos cambas de oro, una al lado de la otra, sumadas de sendas torres de plata. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 53)

786. CAMINO (Galicia): De azur, castillo de oro, superado de tres lises de azur; bordura de gules, cargada de ocho veneras de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 95)

787. CAMINO (Ginzo de Limia – Ourense): De plata, águila de sable cargada de una lis de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica. 49)

788. CAMIÑA (Galicia): De plata, árbol al natural, adiestrado de jabalí corriendo de sable, y siniestrado por dos lebreles de plata, en salto y acosandolo. (O Libro da Heraldica Galega, 95)

789. CAMIÑO (Galicia): De plata, cinco tordos de sable. Bordura de gules, cargada de ocho veneras de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 96)

790. CAMOENS (Pontevedra): De sinople, sierpe de oro, saliendo en palo entre dos rocas de plata. (Nobiliario Español, 283)

791. CAMPANA (Caldas de Reis - Pontevedra): De oro, una campana de azur. (Armorial de Apellidos Españoles, 99)

792. CAMPANA (Galicia): De gules, tres veneras de plata, puestas en posición de banda, acompañadas de águila de sable,en lo alto, y de una caldera de sable, en punta. (O Libro da Heraldica Galega, 96)

793. CAMPAÑA (Galicia): Cortado en punta : Campo pleno de oro y Campaña plena de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 96)

794. CAMPELO (Galicia): De sinople, dos racimos de uvas de sinople, con sus pampanos de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 96)

795. CAMPERO (Noya - A Coruña) I: Escudo cuartelado, 1º y 4º en campo a inquirir, árbol al natural, resaltado el tronco de lobo de sable, pasante al mismo; 2º, en campo y esmaltes a inquirir, seis losanjes, colocados de tres en tres, sobre tres estrellas de plata; 3º al igual que el anterior con los losanjes sobre ondas de plata y azur. (Escudos de Noya, 12)

796. CAMPERO (Noya - A Coruña): II: Escudo con campo y esmaltes a inquirir, escudo cuartelado; 1º, recuartelado A y D, seis losanjes colocados de tres en tres; B y C, dextrócero asiendo un árbol, acompañado en lo bajo de una caldera; 2º, dextrócero asiendo un árbol, acompañado este a la diestra de tres estrellas, y en lo bajo de una caldera; 3º, un castillo; 4º un castillo acompañado a la siniestra de un guerrero con la espada en alto. (Escudos de Noya, 12)

797. CAMPILLO (Galicia): De gules, cruz de plata, cargada en su centro de una venera de gules y cantonada por otras cuatro veneras, de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 96)

798. CAMPO (Barco de Valdeorras - Ourense): De azur, un sotuer de oro, cantonado por cuatro lises del mismo metal. Bordura de plata cargada de ocho crecientes de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 271)

799. CAMPOMANES (Lugo): Cortado. 1º de oro pleno; 2º de plata plena. Brochante sobre el todo un árbol así natural resaltado el tronco de lobo de sable pasante al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 272)

800. CAMPOS (Betanzos - A Coruña) I: De plata, un sotuer de gules acompañado de tres tréboles de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 271)

801. CAMPOS (Betanzos - A Coruña) II: Escudo equipolado de siete escaques de gules y ocho de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 271)

802. CAMPRA (Galicia): De gules, un toro furioso, de sable, sumadas sus astas dos banderolas de plata, cargada la una de una cruceta de gules y la otra de un ojo humano. (Nobiliario Español, 285)

803. CAMPRA (Galicia): De plata, puente de lo mismo de una arcada, mazonado y perfilado de sable, sobre río de azur y plata. (O Libro da Heraldica Galega, 96)

804. CANABAL (Cambados – Pontevedra): En campo de azur, tres carrizos de oro, uno al lado del otro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 72)

805. CANABAL (Pontevedra): De sinople, un dragón de oro con las alas abiertas; bordura de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 273)

806. CANAL (Galicia): Escudo Cortinado:. Campo de oro, faja de sable, acompañada de dos águilas de gules; una en lo alto y otra en lo bajo. En la cortina diestra, De gules, un castillo de oro; y en la siniestra, De oro, banda de gules, cargada de una cotiza de plata y engolada de dragantes de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 274)

807. CANAVAL (Pontevedra): De azur, tres carrizos de oro, hojados de lo mismo, puestos en palo (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 273)

808. CANCELA (Galicia): De azur, castillo de oro. Bordura de gules, cargada de cinco escudetes de oro, con cinco bandas de azur cada uno. (O Libro da Heraldica Galega, 96)

809. CANCELADA (Galicia): De oro, águila de sable. Bordura de gules con seis veneras de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 275)

810. CANCELO (Galicia): De sinople, cinco panelas de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 97)

811. CANCIO (Lugo): De oro, tres mulas de sable, puestas dos y una, con un saco de plata sobre sus lomos. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 51)

812. CANCIO-DONLEBÚN (Figueiras – A Coruña): Escudo partido. 1º de plata, castillo de oro, almenado y mazonado de sable, aclarado de gules; 2º de gules, pino de sinople, pendiente de su tronco, un escudete bandado de plata y azur, resaltado de espada de plata, guarnecida de sable, puesta en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 51)

813. CANDADO (Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir: tres candados trocados, con el pasador de cierre cortado. (Heráldica Museo de Pontevedra, 132)

814. CANDAL (A Coruña): Escudo cuartelado:. 1º y 4º de oro, tres palos de gules. 2º y 3º de oro dos vacas pasantes, acollaradas de gules. (Nobiliario Español, 286)

815. CANDAZ (Galicia): De esmaltes a inquirir, una espada acompañada, a modo de orla, por cinco estrellas. (Nobiliario Español, 286)

816. CANDEADO (Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir: tres candados trocados, con el pasador de cierre cortado. (Heráldica Museo de Pontevedra, 132)

817. CANDIA (Galicia): De gules, dos copas de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 97)

818. CANDÍA (Mondoñedo - Lugo): De oro, banda de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 280)

819. CANEDA (Castro Caldelas - Ourense): De gules, dos perros corriendo de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 281)

820. CANEIRO (Galicia): De azur, dos fuentes de plata de dos tazas manando aguas de azur y plata, puestas una al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 97)

821. CANEIRO (Laza - Ourense): De azur, sobre mar estriado de azur y plata, un navío bergantín de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 51)

822. CANEL (Fonsagrada - Lugo): Escudo cuartelado:. 1º y 4º de plata, dextrócero vestido de azur. 2º y 3º, De azur, una estrella de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 282)

823. CANEL (Galicia): Jironado de seis piezas de azur y plata. (Nobiliario Español, 286)

824. CANELAS (Ourense) Jaquelado de doce escaques de oro y trece de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 282)

825. CANERA (Camariñas – A Coruña): De oro, una torre de sinople, acompañada a modo de orla de una cadena de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 51)

826. CANGAS (Monforte de Lemos - Lugo): De plata, roelado por trece roeles de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 282)

827. CANO (Galicia): De plata, árbol al natural acostado por dos corderos de plata, perfilados de sable, afrontados y atados a su tronco, y sumado de un águila de sable perchada en sus ramas; bordura de gules, cargada de ocho veneras de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 97)

828. CANOSA (Galicia): De plata, castillo de lo mismo, perfilado y mazonado de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 97)

829. CANOURA (Mondoñedo - Lugo): De oro, tres granadas al natural, medio abiertas. (Nobiliario Español, 282)

830. CANTILLO (Laguardia – Pontevedra): Partido 1º de azur, un campesino vistiendo manto y esclavina. 2º, De plata, un carballo al natural, fustado de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 282)

831. CANTIÑO (Galicia): De gules, cuervo de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 97)

832. CANTÓN (Galicia): De azur, unas cadenas de oro, puestas en orla. (Heráldica Patronímica Española,. 29)

833. CAÑADA (Galicia): De plata, maza de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 97)

834. CAÑADA (Tuy – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, árbol al natural, terrasado, resaltado de un lobo de sable pasante al mismo. (Blasones y Linajes Tudenses, 270)

835. CAÑIZARES (A Coruña): De sinople, tres fajas de gules, perfiladas de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 52)

836. CAÑIZO (A Coruña): De sinople, dos fajas de oro, cargada cada una con tres aspas de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 52)

837. CAO (Galicia): De gules, faja de plata, acostada por dos calderas de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega, 97)

838. CAO-CORDIDO (Melide – A Coruña) I: De sinople, dos corderos de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 283)

839. CAO-CORDIDO (Melide – A Coruña) II: De gules, árbol al natural resaltado el tronco de un cordero de plata. (Nobiliario Español,289)

840. CAO-CORDIDO (Melide – A Coruña) III: De oro, árbol al natural, resaltado el tronco de un cordero de plata; Bordura de gules cargada de cuatro veneras de plata en los cantones y de cuatro cruces de san Andrés entre ellas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 283)

841. CAPELO (Galicia): De sinople, dos lanzas de oro, puestas en los flancos del escudo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 52)

842. CAPISTRANO (Galicia): De oro, dos árboles de sinople terrasados de lo mismo y resaltados de un buey de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 52)

843. CAPOA (Abegondo – A Coruña): De oro, banda de sable, cargada de una cotiza de plata. (Heráldica de Abegondo, 34)

844. CARAMAÑO (Galicia): De oro, árbol al natural, fustado de sinople, resaltado el tronco de un lobo pasante de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 284)

845. CARAMILLO (Galicia): De oro una banda jaquelada de oro y gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,53)

846. CARANTOÑA (Bergantiños – A Coruña) I: De gules, tres manos de carnación acostadas y empuñando sendas espadas de plata con las puntas hacia arriba. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 285)

847. CARANTOÑA (Bergantiños – A Coruña) II: De gules, cinco brazos armados de plata, cuya mano de carnación empuña un puñal de sable; dos de ellos nacientes del flanco diestro y tres del siniestro.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 285)

848. CARANTOÑA (Bergantiños – A Coruña) III: Escudo cortado, 1º pleno de oro. 2º pleno de gules. Brochante sobre el todo un carballo al natural de cuya copa sale un brazo armado de plata empuñando espada de lo mismo, guarnecida de oro . (Nobiliario Español, 291)

849. CARANTOÑA (Bergantiños – A Coruña) IV: De oro, tres cabezas de rey al natural, trocadas. (Nobiliario Español, 291)

850. CARANTOÑA (Noya – A Coruña): De oro, tres cabezas de moro al natural, bien ordenadas, alternando con tres manos, apalmadas, de carnación. (Escudos de Noya,.35)

851. CARANTOÑA (Noya – A Coruña): De oro, tres manos de carnación, apalmadas y acompañadas por tres cabezas de reyes.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 285)

852. CARANTOÑA (Pazo de Cereixo, Vimianzo – A Coruña): De oro, tres caras de gules. Bordura cosida del mismo metal, cargada de seis manos de carnación. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 199)

853. CARANTOÑA (Valdeterrazo – A Coruña): De gules cinco cabezas de moros cortadas y coronadas.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 285)

854. CARAPIO (Galicia): Terciado en banda : 1º de azur, estrella de ocho rayos de oro ; 2º de oro, pleno ; 3º de sinople, paloma de plata, picada y membrada de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 98)

855. CARBAIN (Lugo): De sinople, un hórreo de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 53)

856. CARBAJAL (Mondoñedo - Lugo): De oro, banda de sable.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 286)

857. CARBALLIDO (Barco – A Coruña): De esmaltes a inquirir, dextrócero armado de plata sosteniendo un ramo de flores. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 105)

858. CARBALLIDO (Mondoñedo - Lugo): De oro, un carballo de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 286)

859. CARBALLIDO (Noya - A Coruña) I: En campo y esmaltes a inquirir, un dextrócero asiendo el tronco de un carballo, acompañado de una espada. (Escudos de Noya, 12)

860. CARBALLIDO (Noya - A Coruña) II: En campo a inquirir un carballo al natural, en cuyo trono se clava una espada de plata, , en el lado siniestro. (Escudos de Noya, 11)

861. CARBALLIDO (Santiago - A Coruña): De oro, carballo de sinople, arrancado, siniestrado de un dextrócero armado de plata empuñando una espada de lo mismo, naciente del flanco siniestro.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 286)

862. CARBALLO (A Coruña): De oro, un carballo de sinople, con dos calderas de sable pendientes de sus ramas, una a cada lado, y resaltado el tronco de un lobo pasante de sable atado a éste con una cadena de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 288)

863. CARBALLO (Galicia): De oro, un brazo, armado, de sable, moviente del flaco siniestro del escudo, empuñando una espada y adiestrado de un carballo, arrancado, de sinople. (Armorial de Apellidos Españoles, 103)

864. CARBALLO (Monforte de Lemos - Lugo): De oro, un carballo de sinople, arrancado, siniestrado de un dextrócero armado de plata empuñando una espada de lo mismo, naciente del flanco siniestro. Acompañado de cinco corazones de gules. Brochante sobre el todo, una cadena de azur puesta en posición de banda. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 288)

865. CARBALLO (Pontevedra): De oro, dextrócero armado de sable, empuñando una espada, adiestrado de un carballo arrancado de sinople. (Heráldica de Pontevedra, 116)

866. CARBONERO (Galicia): De sinople, cinco águilas exployadas, de oro. Bordura escacada de azur y plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 46)

867. CARCÍA DE CERAXE (Puente Caldelas - Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, una mano sosteniendo una llave en actitud de cerrar. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 321)

868. CARDECID (San Vicente de Noguiera, Meis - Pontevedra): De gules quince calderos de oro, colocados cinco, cuatro, tres y dos. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic,, 92)

869. CÁRDENAS (Pazo de Sabariz, Eirás – Ourense): De plata, lobo pasante contornado de sable. Bordura cosida de plata cargada de ocho “S” de sable. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 53)

870. CÁRDENAS (Torre de Pompean, Paradela – Pontevedra): De oro, dos lobos pasantes de sable. (Cambados y el Valle de Salnés..,314)

871. CARIÑO (Noya – A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir; cinco flores de lis. (Escudos de Noya.35

872. CARIÑO (Ortigueira – Coruña): De plata, sobre ondas de azur y plata, tres rocas de oro, sumadas de sendas matas de ortigas de sinople. Bordura de gules, con seis cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 293)

873. CARNEIRO (Noya - A Coruña) I: De plata, un carballo al natural, fustado de sinople y englandado de oro, resaltado el tronco de un carnero de plata, perfilado de sable, contornado y pasante al mismo (Piedras Ilustres de la Barbanza., 70)

874. CARNEIRO (Noya - A Coruña) II: De gules, una contrabandas de azur, cargada de tres lises de oro y acostada por dos carneros de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 290)

875. CARNICERO (Ourense): De oro, una encina al natural, fustada de sinople, resaltado el tronco de dos lobos contrapasantes. Bordura de sinople con ocho carneros de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 290)

876. CARPINTEIRO (Galicia): De azur, seis veneras de oro, bordura lisa de oro.( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 290)

877. CARRACEDO (Pazo de Mosende, Arteixo – A Coruña): Escudo cuartelado, 1º y 4º, De gules un castillo de oro; 2º y 3º, De plata, lobo andante de sable. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 412)

878. CARRAL (Galicia): De gules, un bocina de oro, surmontada de una estrella de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 291)

879. CARRASCO (Ourense): De plata, una carrasca de sinople, resaltado el tronco de un lobo pasante al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 291)

880. CARREIRA (Guntin - Lugo): De sinople, seis burelas ondeadas de plata. Bordura de plata con siete gavilanes de sable, cargado cada uno, de una letra de oro, formando la palabra "REQUIEM". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 291)

881. CARRILLO DE ALBORNOZ (Pontevedra): Escudo cortado: 1º de gules, castillo de oro; 2º de oro, banda de sinople. (Heráldica Museo de Pontevedra, 170)

882. CARRIZOSA (Galicia): De gules, cuatro carrizos de oro, terrazados de sinople, con un león de azur acostado sobre ellos; bordura de azur, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 292)

883. CARVAJAL (Galicia): De oro, banda de sable, acompañada en lo alto de una onza de frente, de sable. Jaspeada de plata, cuya garra diestra se apoya en la banda. Bordura cosida de plata, cargada de unos troncos rotos de carballos (robles) de sinople con sus respectivas ramas y hojas. (Batallas y Quincuagenas. 38)

884. CARVAR (Galicia): Cuartelado : 1º y 4º de azur, trompeta de oro; 2º y 3º de plata, dos lobos pasantes de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 93)

885. CASADOIRO (Galicia): De sinople, una casa de oro cubierta de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 292)

886. CASAL (Pontevedra): De oro, cinco lises de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 293)

887. CASAL (Ribadeo - Lugo): De azur, un castillo de plata, mazonado de sable. Bordura de plata, con cuatro cabezas de águila, degolladas, alternando con cuatro cruces de san Andrés,de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 293)

888. CASAL Y SILVA (Cambados – Pontevedra): De azur, castillo de plata, siniestrado de un león de gules. (Cambados y el Valle de Salnés..,151)

889. CASANOVA (Barco de Valdeorras - Ourense): Escudo partido, 1º, De oro, dos bandas de gules. 2º de plata, águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 294)

890. CASARES (Lugo): Escudo cuartelado, 1º y 4º, De plata, un jabalí de sable; 2º y 3º, De gules un castillo de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 295)

891. CASARIEGO (Lugo): De plata, dos jirones de gules, (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica., 39)

892. CASAS (Galicia): De oro, cinco roques de gules; bordura de azur, con ocho cabezas de águila de oro, sangrantes en gules.( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 295)

893. CASAS NOVAS (Puebla de Trives): De oro, dos fajas de sinople, y entre ellas un león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 294)

894. CASAUS (Galicia): De oro, cinco roques de gules; bordura de azur, con ocho cabezas de águila de oro, sangrantes en gules.( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 295)

895. CASELLÓN (Lemos - Lugo): De sinople, una espada quebrada de plata, acostada por dos castillos de lo mismo, y surmontada por tres lises de oro.( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 297)

896. CASÓN (Galicia): De sinople, una casa de plata, aclarada y cubierta de gules. (Nobiliario Español, 299)

897. CASTELLANOS (Chantada – Lugo): De sinople, un castillo, de oro. Bordura de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 107)

898. CASTELO (Galicia): De gules, copa de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 100)

899. CASTILLA (Galicia): De oro, un castillo de sable, con sus torres ardientes en gules. (Nobiliario Español, 300)

900. CASTILLA (Pontevedra): Escudo tronchado por una banda de sinople, engolada de dragantes de oro: 1º de plata, león de purpura; 2º de gules, castillo de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra,192)

901. CASTILLO (Cambados - Pontevedra): De gules, un castillo de plata, surmontado de una lis del mismo metal y resaltado en su puerta de un árbol de sinople, con dos lebreles de plata acollarados y atados su tronco con cadenas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 297)

902. CASTILLO (Pontevedra): De gules, un castillo de plata. (Heráldica de Pontevedra, 358)

903. CASTILLO DE ARAÚJO (Galicia): De azur, castillo de plata, sumado en su homenaje de una dama al natural, y surmontado de tres lises de oro. (Nobiliario Español, 301)

904. CASTIÑEIRA (Galicia): De plata, dos bandas de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 100)

905. CASTIÑEIRA (Galicia): Partido : 1º de azur, trece estrellas de oro ; 2º de oro, cinco panelas de sinople. Bordura general de de gules, cargada de ocho cruces de San Andrés de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 100)

906. CASTRELO (Ourense): Escudo mantelado: campo de gules, una torre de plata mazonada de sable, ambas manteladuras de plata, con un armiño de sinople.( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 297)

907. CASTRILLO (Pontevedra): De gules, un castillo de oro, aclarado de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 292)

908. CASTRILLÓN (Betanzos - A Coruña): Partido. 1º, De plata, una torre de azur aclarada de gules, sobre rocas de sinople, al pie de la cual pasa un río de azur y plata, y delante de la puerta, un laurel de sinople. 2º, De oro, dos lobos pasantes de gules. Bordura general de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 297)

909. CASTRO (Brandariz – Pontevedra): De plata, siete roeles de azur. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 56)

910. CASTRO (Chamadoira - Pontevedra): De plata, seis roeles de azur. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tª VII, 34)

911. CASTRO (Condes de Lemos - Lugo) I: De plata, seis roeles de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 298)

912. CASTRO (Gerliz – Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de sinople, torre donjonada de oro; 2º y 3º de plata, seis roeles de azur. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 27)

913. CASTRO (Monforte de Lemos - Lugo) I: De gules, banda de sinople, perfilada de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 298)

914. CASTRO (Pontevedra): De plata, nueve roeles de azur, colocados de tres en tres. (Heráldica Museo de Pontevedra, 280)

915. CASTRO (Santa María de Vigo – A Coruña): Escudo cuartelado: irregular. 1º de sinople, una torre barrada de oro y gules, cubierta, almenada y mazonada de sable y aclarada de gules, 2º de plata, la palabra “CASTRO” de azur en dos fajas de tres cada uno; 3º equipolado de nueve puntos, cinco de plata y cuatro de azur; 4º de plata, tres roeles de azur, puestos dos y uno. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 56)

916. CASTROVERDE (Lugo): De plata, águila de sable; bordura de azur con ocho estrellas de plata. (Juan Francisco de Hita, T. II, folio 25)

917. CATARINO (Lugo): De plata, dos palanganas de azur, puestas la una sobre la otra. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 56)

918. CATICO I (Ortigueira - A Coruña): De gules, siete ortigas de oro. (Juan Francisco de Hita, T.I Folio 33)

919. CATICO II (Ortigueira - A Coruña): De gules, ocho ortigas de oro; bordura de oro, con ocho roeles de gules.( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II,317)

920. CATON (Galicia): De oro, dos jabalies de sable, parados y afrontados. (O Libro da Heraldica Galega, 104)

921. CATOYRA (Caldas de Reis - Pontevedra): De azur, un creciente de oro, cargado de una estrella de cinco puntas de plata y cantonado por otras cuatro estrellas de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 317)

922. CAVADA (Pontevedra): Escudo partido, 1º de plata, tres palos de sinople; 2º de plata un carballo al natural resaltado el tronco de un lobo de sable empinado al mismo. (Francisco Piferrer, T IV, 95)

923. CAYÓN (Santiago – A Coruña): Escudo cuartelado; 1º y 4º de sinople, torre de plata; 2º y 3º de oro, banda de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 51)

924. CEA (Sea - Pontevedra): Escudo cortado: 1º de gules, léon pasante de plata, surmontado de tres lises de oro, puestas una al lado de la otra; 2º de gules, un rey al natural, esgrimiendo una espada con la que atraviesa un lobo de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 317)

925. CEA (Laguardia - Pontevedra): Escudo cortado. 1º de gules, leónpasante de oro, surmontado de tres lises de oro, puestas una junto a otra. 2º de gules, un rey al natural, hiriendo con su espada a un cordero de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II,318)

926. CEA (Nigrán - Pontevedra): Escudo cortado. 1º de oro, banda de gules, acompañada en lo alto de un león de gules, y en lo bajo de cinco lises de azur. 2º de sinople, dextrócero armado de plata, empuñando un espada de plata y guarnecida de oro; en punta ondas de azur y plata. (Nobiliario Español, 304)

927. CEA (Ourense): De azur, sobre ondas de azur y plata, un cordero de plata, surmontado de tres lises de oro y dos estrellas de ocho puntas del mismo metal. ( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 318)

928. CEA (Pazo de Señorans de Abajo, Vilanoviña – Pontevedra): De oro, cinco lises de azur. (Cambados y el Valle de Salnés..,307)

929. CEA (Vilanoviña – Pontevedra): DE oro, águila alzada de sable y coronada de plata. (Cambados y el Valle de Salnés..,309)

930. CEBREIRO (Galicia): De azur, dextrócero armado de plata, naciente de la punta, ardiente en gules, esgrimiendo espada de plata, acompañado de un libro abierto, de plata, superado de estrella de seis puntas de oro, colocada en el cantón diestro del jefe. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 60)

931. CEBREIROS (Ourense): De azur, una caldera de oro, sobre llamas ardientes en gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 64)

932. CEBREROS (Cebreiros): De oro, un río de azur estriado de plata, de un flanco a otro del escudo, acompañado de seis estacas de sinople, tres en lo alto y tres en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 319)

933. CEBREROS (Galicia) I: De plata, montaña de tres cimas de sínople, estriada de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 65)

934. CEBREROS (Galicia) II: De oro, río estriado de azur y plata que corre de flanco a flanco, acostado por seis estacas de sinople tres a cada lado. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 65)

935. CEDRÓN (Galicia) I: De azur, cinco cidras de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 77)

936. CEDRÓN (Galicia) II: De plata, muro de azur, mazonado y merlonado de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 77)

937. CEDRÓN (Monforte de Lemos – Lugo): De oro, un vuelo de azur, surmontado de tres estrellas de seis puntas de gules, puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 57)

938. CEDRÓN (Sarria - Lugo): De oro, un cedro de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 319)

939. CEIBA (Galicia): De oro, dextrócero armado de plata, perfilado de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 79)

940. CELA (Galicia) I: De oro, roble al natural, englandado de oro, resaltado el tronco de dos osos de sable pasante sal pie del mismo. Bordura de gules, cargada de cinco lises de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 79)

941. CELA (Galicia) II: Escudo equipolado de cinco puntos de oro a cuatro de azur. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

942. CELA (Galicia): En campo y esmalte a inquirir, una cabeza atravesada por una espada, acostada por dos jaquetes de moro. (Nobiliario Español, 305)

943. CELADA (Galicia) I: De plata, árbol al natural con la copa cargada de una celada de plata. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 82)

944. CELADA (Galicia) II: De sinople, una espada de oro, puesta en posición de banda. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 83)

945. CELANOVA (Galicia): De azur, faja de oro, cargada de tres estrellas de gules; bordura lisa de oro. (Nobiliario Español, 305)

946. CELEIRO (Galicia): De azur, tres patos volando, trocados, de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 96)

947. CELLERO (Galicia): Escudo cuartelado en franje: 1ºº y 4º de azur, una estrella de oro. 2º y 3º, campo de plata pleno. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 321)

948. CENDEIRA (Galicia): De gules, león de oro, coronado de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 101)

949. CENTENO (Valle Miñor - Pontevedra): De sinople, cinco manojos de espigas de centeno, de oro .(Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 321)

950. CEPEDA (Pontevedra): De gules, una cepa de uvas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 321)

951. CEQUEIRA (Galicia): De gules, vergueta de sable, resaltada de dos ceñidores de lo mismo, dividiendo el escudo en seis cuadrados iguales, cada uno con un bezante de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 121)

952. CERDA, de la (Galicia): Medio cortado y partido : 1º de gules, castillo de oro; 2º de plata, león de gules; 3º de azur, sembrado de lises de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 101)

953. CERDEIRA (Begonte – Lugo): De plata, cinco torres de azur, mazonadas de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 127)

954. CERDEIRAS (Galicia): De gules, un santo de oro, nimbado de lo mismo, con una cruz en la diestra y una Biblia en la siniestra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 128)

955. CERDEIRIÑA (Galicia): De plata, encina de sinople, resaltado el tronco de lobo pasante al mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 128)

956. CERDEIROS (Ourense): De sinople, cinco castillos de azur, puestos formando una cruz. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 129)

957. CERDEYRA (Galicia): De sinople, contrabandas de oro, engolada de dragantes del mismo metal. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 129)

958. CERECEDA (Galicia): De oro, tres cerezos de gules, frutados de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 101)

959. CERECEDO (Vigo – Pontevedra): De oro, tres veneras trocadas, de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 132)

960. CEREZO (Santiago de Cangas, Morrazo – Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º De azur, tres lises de oro; 2º y 3º de oro, cerezo de sinople, frutado de gules. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 63)

961. CERGAYA (Galicia) Escudo cuartelado. 1º de azur, sobre rocas de plata, torre de lo mismo, mazonada de sable, sumada en sus almenas de cinco estandartes de plata con las astas de oro y los hierros de plata. 2º de oro, un tejo de sinople, resaltado el tronco de un león de gules empinado al mismo. 3º de gules, león de oro coronado de lo mismo. 4º de azur, tres flores de lis de oro. (Juan Baños de Velasco. Fol. 161)

962. CERNADAS (Betanzos - A Coruña): Escudo cortado. 1º de gules, dextrócero armado de plata. 2º de azur, un cernedero de plata. (Piferrer, T I, 221)

963. CERNADAS (Galicia): Escudo cortado: 1º de gules, dextrócero armada de plata, esgrimiendo una espada de lo mismo; 2º y 3º de azur, un cernedero de granos, de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 138)

964. CERQUEIRO (Galicia): De gules, sobre un prado de sinople, dos leones afrontados, el de la diestra rampante y el otro sentado. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

965. CERVANTES (Lugo) I: De sinople, dos ciervas de oro, una sobre la otra, paciendo la de abajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 324)

966. CERVANTES (Lugo) II: De gules, un ciervo de plata espectante. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 324)

967. CERVATOS (Lugo): De azur, dos ciervos andantes de oro. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 144)

968. CERVEIRA (Galicia): De oro, una cierva, andante, de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 324)

969. CERVELA (A Brea, Sto Tomé de Piñeiro – Pontevedra): De plata, un ciervo pasante de gules, resaltado de un árbol al natural. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 159)

970. CERVELA (Carballino - Ourense): En campo con esmaltes a inquirir, árbol al natural, resaltado el tronco por dos ciervos pasantes por delante del mismo. (Nobiliario Español, 308)

971. CERVELA (Lalín - Pontevedra): De esmaltes a inquirir, un carballo resaltado el tronco de una cierva atada al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 324)

972. CERVELA (Ulloa) – Galicia): Escudo dividio en cuatro cuarteles. 1º de azur, una sirena al natural. 2º, De gules un leopardo pasante. 3º de sinople, un ciervo de oro. 4º de oro tres veneras de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 324)

973. CERVIÑO (Caldas de Reis - Pontevedra): De azur, dos ciervos de oro; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 324)

974. CERVO (Mondoñedo - Lugo): De sinople, un ciervo andante de oro. (Juan Baños de Velasco, Fol. 132)

975. CESARÍN (Galicia): De plata, un ave fénix, surmontada de un sol. (Heráldica Patronímica Española, 38)

976. CETA (Bayona - Pontevedra): De gules, águila de sable, decapitada y sangrante en gules; y por pihuelas una cadena de oro, puesta sobre tres lises una al lado de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 325)

977. CETA (Valle de Miñor - Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, dos muslos de águila, apresados con una cadena por las patas; bordura con cuatro hojas de higuera alternndo con cuatro lises. (Nobiliario Español, 309)

978. CETA (Vigo - Pontevedra): De gules, águila de sable decapitada, sangrante en gules; y por pihuelas, una cadena de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 325)

979. CHACÍN (Galicia) I: De gules, cinco crecientes de plata puestos en aspa, cargado, el del centro, con una estrella de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 361)

980. CHACÍN (Galicia) II: De oro, diez roeles de gules, puestos de tres en tres y uno en lo bajo; bordura lisa de azur. (Nobiliario Español, 329)

981. CHACÓN (Galicia): Escudo cuartelado; 1º y 4º de plata, lobo pasante de sable; 2º y 3º de azur, un lis de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 110)

982. CHACORIS (Galicia): De oro, doce lebreles de su color, acollarados y manchados de sable, puestos en tres en tres. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 67)

983. CHAMA (Ourense): De oro, tres fajas de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 67)

984. CHAMADOIRA (Galicia): De oro, dos bandas de azur, acompañadas de cinco roeles de lo mismo, puestos tres entre ambas, uno en lo alto y otro en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 195)

985. CHAMIZO (Galicia) I: De gules, cruz de plata, cantonada de ciervos de azur; Bordura de oro, con nueve cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 361)

986. CHAMIZO (Galicia) II: De oro, cinco lises de azur; bordura de gules, cargada con ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 329)

987. CHAMIZO (Noya – A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir; cinco flores de lis. (Escudos de Noya.35)

988. CHAMOSO (Galicia): De oro, pata de ave de plata, moviente del flanco siniestro; 2º de gules, una pata de ave de plata, moviente del flanco diestro. Brochante en abismo sobre el todo, un huevo de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII, 171)

989. CHANTEIRO (Galicia) II: Escudo partido, 1º de sinople, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, 2º de sinople, banda de oro, engolada de cabezas de águilas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 361)

990. CHANTEIRO (Galicia) III: De sinople, torre donjonada de plata, mazonada y perfilada de sable, rodeada a modo de orla por la salutación, en letras de sable: "AVE MARÍA". (Blasones y Linajes de Galicia,

991. CHANTEIRO (Pazo de Piñeiro, Ares – A Coruña): De sinople, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable. (Torres, Pazos y Linajes de Provincia de A Coruña, 490)

992. CHAO (Galicia): De plata, cruz flordelisada de azur. Bordura de gules, cargada de ocho calderas de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII, 187)

993. CHAOS (Galicia) I: De plata, dos lobos pasantes de sable. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 193)

994. CHAOS (Galicia) II: De azur, estrella de ocho rayos de oro, cargada de tres lises de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 193)

995. CHAPARO (Galicia): De plata, tres fajas de oro, perfiladas de gules. (Nobiliario Español, 329)

996. CHARINO (Galicia): De oro, banda de gules, acostada por dos panelas de sinople; bordura de azur con cinco lises de plata. (Nobiliario Español, 330)

997. CHARINO (Galicia): Escudo cuartelado, 1º y 4º de azur, dos lises de oro, puestas una sobre la otra; 2º y 3º de plata, un león de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 195)

998. CHARINO (Noya – A Coruña): De azur, cinco flores de lis de plata. (Escudos de Noya.35)

999. CHARRO (Galicia): De oro, árbol al natural , resaltado de un oso de sable, sangrante en gules, echado al pie de su tronco. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII, 195)

1000. CHAU (Galicia): Escudo cuartelado, 1º y 4º de gules, dos fajas veradas de azur y plata; 2º y 3º de gules, una contrabanda de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII, 192)

1001. CHAVES (Monterrey - Ourense) I: De gules, cinco llaves de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 362)

1002. CHAVES (Monterrey - Ourense) II: De gules, cinco llaves de plata, puestas en aspa; bordura de oro, con ocho cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 362)

1003. CHIRINO (Noya – A Coruña): De azur, cinco lises de plata. (Escudos de Noya.35)

1004. CHOUSA (Galicia): De sinople, un escudete de oro con cuatro palos de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 68)

1005. CHURRUCHANO (Lage - A Coruña): De oro, un río de azur, sumado de un castillo de plata, perfilado y mazonado de sable. (Nobiliario Español, 331)

1006. CHURRUCHAO (Deza – Pontevedra): En campo oro, sobre ondas de azur y plata, en las que nadan varios peces de azur, torre donjonada de oro, acostada en lo alto por dos veneras de azur. (Nobiliario de los Linajes de Galicia,)

1007. CIBREIRO (Galicia): De oro, tres tenazas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 159)

1008. CICERÓN (Tuy - Pontevedra): De gules, un castillo de oro, sostenido por dos leones del mismo metal, y saliendo de su homenaje, un guerrero armado de plata, con una espada en la diestra y una rodela en la siniestra, y en cada una de las torres laterales, un estandarte de plata; bordura de plata con ocho cruces de san Andrés de gules, alternando con ocho panelas de sinople. (Blasones y Linajes Tudenses. 159)

1009. CID (Aguasantas – A Coruña): De oro, una torre de sable, resaltada en su puerta de un dextrócero armado de plata, perfilado de sable, esgrimiendo una espada. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 328)

1010. CID (Allariz - Ourense): De sinople, banda de oro, cargada de una cotiza de gules. (Nobiliario Español, 309)

1011. CID (Galicia): De oro, banda de gules. (Heráldica Patronímica Española, 38)

1012. CIDRÓN (Galicia): De azur, cinco cidras de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 162)

1013. CIDRÓN (Galicia): De azur, cinco cidras de oro. (Nobiliario Español, 309)

1014. CIENFUEGOS (Galicia): De gules, cinco llamas de gules, perfiladas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 328)

1015. CIERVO (Lugo): De sinople, ciervo andante de plata, ramado de oro. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

1016. CIERVO (Mondoñedo - Lugo): De sinople, un ciervo de oro. (Nobiliario Español, 309)

1017. CIFONTES (Galicia) I: De azur, león de plata; bordura de plata con cuatro crucetas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 329)

1018. CIFONTES (Galicia) II: De plata, cinco armiños de sable; bordura de gules con ocho cruces de san Andrés, de oro. ( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 329)

1019. CIFONTES (Galicia) III: Escudo cortado: 1º de azur, león de plata; bordura de plata con cuatro crucetas de sinople; 2º de gules, una fuente de dos acoladas piletas de plata, manando aguas de azur y plata, resaltada la pileta de la diestra de un senextrócero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo, cuya mano de carnación toca el agua de la fuente, y la de la siniestra de un ramo florido. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 329)

1020. CIMBRÓN (Lugo): De oro, un losanje de azur, cargado de hebilla de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 59)

1021. CINCO-LAZOS (Galicia): Escudo medio partido y cortado. 1º de azur, una lis de plata. 2º de oro, cinco veneras de gules. 3º ondas de plata y azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 329)

1022. CISNEROS (Santiago - A Coruña): Escudo equipolado de ocho jaqueles de oro y siete de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 329)

1023. COBA (Galicia): De azur, cinco leoncillos de plata, coronados de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI,225)

1024. COBAS (Galicia): De plata, faja de gules. Bordura de sable, cargada de ocho bezantes de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 225)

1025. COBELO (Galicia): De azur, dos bandas de oro, acompañadas de tres estrellas del mismo metal, puesta suna en cada hueco. Bordura de gules, cargada con ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI,22%)

1026. COBIÁN (Pontevedra): Escudo cortado, 1º de oro, un manojo de ortigas de sinople. 2º de sinople, un castillo de oro, mazonado de sable, defendido por un guerrero armado de plata, y surmontado por un escudete de plata equipolado de cinco puntos de oro y cuatro de sable; bordura de gules, con la leyenda el letras de sable: "QUIÉN QUISO QUITAR EL ORO A LAS ARMAS DE COBIÁN, PAGUE LAS COSTAS, PORQUE NO SE LAS PERDONARÁN. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 353)

1027. COBOS (Marqués de Camarasa): De azur, cinco leoncillos de oro coronados de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 329)

1028. CODESIDO (A Coruña): De gules, una mata de codeso de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 235).

1029. CODESIDO (Arzúa - A Coruña): De gules, una mata de codeso, en sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 331)

1030. CODESIDO (Lugo): De azur, crequier de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI,235)

1031. COELLO (Conde de Amarante): De azur, león de plata, cargado de contrabandas jaqueladas de oro y gules; bordura de azur, con ocho cruces floreteadas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 332)

1032. COENZA (Galicia): De azur, dos cayados de peregrino, afrontados, acostados de seis veneras de plata, tres a cada lado; bordura de gules, con diez cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 314)

1033. COLIÑA (Galicia): De plata, pino de sinople, resaltado en sus ramas de una dama al natural, siniestrado de una sierpe amenazante de sinople, situada al pie del tronco, a la que hiere con su espada un guerrero armado de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI,231)

1034. COLLADO (Galicia): De gules, dos calderas de sable, perfiladas y salpicadas de oro, gringoladas de una cabeza de sierpe en cada asa, y cargadas cada una de tres ceñidores de oro.(Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

1035. COLLAZO (Corcoesto – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un sotuer, acompañado con cuatro lises puestos en los vanos. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 224)

1036. COLMEIRO (Sillada – Pontevedra): De plata, dos pinos de sinople, uno al lado del otro, resaltados sus troncos de un lobo pasante de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 5)

1037. COLMELO DE SEVIL (Bergondo - A Coruña): De plata, banda de oro, perfilada de gules y engolada de dragantes de sinople; bordura de gules, con la salutación, en letras de oro "AVE MARÍA". (Nobiliario Español,315)

1038. COLMENERO (Galicia): De azur, dos cabrias de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 5)

1039. COLMENERO (Ourense): De sinople, dos colmenas de oro, con diez abejas volando en torno a ellas. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 60)

1040. COLMENERO (Verín - Ourense) I: De azur, león de plata, cebado de una espada de lo mismo, atravesada en sus fauces, surmontado de dos menguantes de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 333)

1041. COLMENERO (Verín - Ourense) II: De oro, un oso levantado de sable, sosteniendo en sus zarpas una colmena de oro, perfilada de sable; bordura jaquelada en dos órdenes de oro y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 333)

1042. COLON (Galicia): De azur, una sirena sobre ondas de plata y azur, peinándose con un peine de oro, y acompañada de dos antorchas de cera, ardiendo en gules, una a cada lado. (Heráldica Patronímica Española, 38)

1043. COLWELL (Vigo - Pontevedra): Escudo partido, 1º de oro tres leopardos de oro, perfilados y manchados de sable, armados y lampasados de gule;. 2º, De oro un grifo de sable lampasado y armado de gules y bordura de gules con cuatro cruces de oro alternando con cuatro bellotas del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 334)

1044. COMESAÑA (Galicia): De oro, montaña de sinople. (O Libro da Heraldica Galega, 103)

1045. CONCHA (Sta Marta de Babio, Bergondo - A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, tres veneras. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 172)

1046. CONCHILLOS (Galicia) Escudo cortado. 1º de oro, una cruz floreteada de azur. 2º de plata cinco veneras de gules. ( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 335)

1047. CONCHUELA (A Coruña): De oro, cruz floreteada y hueca, de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 62)

1048. CONDE (Celanova – Ourense): De plata, banda, de gules, engolada de dragantes de sinople. (Armorial de Apellidos Españoles, 115)

1049. CONDE (Galicia) I: De gules, un castillo cerrado de oro, sobre monte de peñas de lo mismo, acompañado en lo bajo de dos calderos de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 335)

1050. CONDE (Galicia) II: Escudo partido. 1º de oro, un pino de sinople, sumado de un águila pasmada de sable. 2º de gules, roelado por trece roeles de oro, puestos en tres palos de cuatro, cinco y cuatro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 335)

1051. CONDE (Galicia) III: De oro, cuatro palos de gules. ( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 335)

1052. CONDE (Galicia) IV: De oro, tres bandas de gules; bordura de azur, con cinco cruces de san Andrés de oro y cinco veneras de plata alternadas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 335)

1053. CONEJO (Galicia): De plata, dos águilas de sable alzadas y con las cabezas afrontadas, picadas y membradas de gules, acompañadas en lo bajo de dos conejos de plata manchados y perfilados de sable, acrupidos y afrontados; Bordura de azur, cargada de ocho cruces floreteadas y buidadas de oro.(Nobiliario Español, 318)

1054. CONMES (A Coruña): De sinople, sobre mar estriado de plata y azur, un navío bergantín de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 62)

1055. CONQUISTA (Ducado de la., Cambre – A Coruña): De plata, seis roeles de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 76)

1056. CONTRERAS (Galicia): De plata, tres palos de azur. Bordura de gules cargada de ocho cruces de san Andrés, de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 115)

1057. CONTRERAS (La Lama – Pontevedra): De plata, tres troncos ebrancados y nuridos de azur. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tª VII, 32)

1058. COPANO (Galicia): De azur, tres bandas de oro, cargada cada una de ellas de armiños de sable y resaltadas de una espada de plata, guarnecida de azur y moteada de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 62)

1059. COPEIRO (Galicia): De azur, un ciprés de sinople. (Nobiliario Español, 319)

1060. COPEIRO (Galicia): De sinople, cinco bandas de azur. Bordura de plata con ocho veneras, de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 62)

1061. COPEIRO (Puentedeume - A Coruña): Escudo terciado en palo. 1º de azur, un ciprés de sinople. 2º de plata dos fajas de azur. 3º de oro un castillo de plata perfilado y mazonado de sable, terrasado de sinople y sumado de un dextrócero armado de plata empuñando una espada de lo mismo, todo ello perfilado de sable. ( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 336)

1062. COQUE (Galicia): De oro, árbol arrancado al natural, siniestrado de dextrócero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 124)

1063. CORA (Pazo de Brandaliz, Ortigueira – A Coruña): De gules, árbol de oro, acostado por seis corazones de oro, tres a cada lado, trocados. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 133)

1064. CORA (Pontevedra): De azur, árbol de sinople, terrasado de lo mismo, perfilado de oro, resaltado el tronco de un corazón de gules al que cantonan otros cuatro corazones más pequeños del mismo esmalte; bordura de plata, cargada de ocho cangrejos de río en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 337)

1065. CORA (Vivero - Lugo): De azur, árbol de sinople, terrasado de lo mismo, perfilado de oro, resaltado el tronco de un corazón de gules al que cantonan otros cuatro corazones más pequeños del mismo esmalte.( Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 337)

1066. CORBACHO (Galicia): De gules una espada de plata guarnecida de oro, acostada de dos castillos de plata, mazonados de sable y surmontados cada uno de cinco panelas del mismo metal puestas en aspa. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 340)

1067. CORBEIRA (Galicia): De oro, cinco cuervos de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 351)

1068. CORDAL (Villalba - Lugo): Escudo partido. 1º de gules, dextrócero desnudo y alado; 2º de azur tres fajas de oro cargada la primera de ellas de tres corazones de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 340)

1069. CORDEIRO (Galicia) I: De sinople, cuatro corderos de plata, colocados dos a dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 340)

1070. CORDEIRO (Galicia) II: De gules, sobre terraza de sinople, dos corderos de plata el uno junto al otro; uno de ellos paciendo y el otro balando. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 340)

1071. CORDEIRO (Galicia) III: Escudo escacado de seis jaqueles de gules y seis de oro; bordura de sinople, cargada de cuatro corderos en los cuatro cantones. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 340)

1072. CORDEIRO (Galicia) IV: Escudo cortado, 1º de gules, un castillo de oro, aclarado de azur; 2º de sinople, dos corderos de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 340)

1073. CORDERO (Galicia): Escudo jaquelado de seis piezas de gules y oro. Bordura de Sinople, cargada de cuatro corderos, de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 115)

1074. CORDIDO (Melide – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, árbol arrancado al natural. (Terra de Melide, 189)

1075. CORDIDO (Torre de Freande, Morrazo – Pontevedra): De sinople, dos corderos parados de plata. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 55)

1076. CORNADO (Arzúa - A Coruña) I: Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, cinco lises de oro; 2º y 3º, De gules, banda de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 341)

1077. CORNADO (Arzúa - A Coruña) II: De gules, león de oro coronado de lo mismo, lampasado de gules; bordura de oro con ocho lises de azur. (Nobiliario Español, 320)

1078. CORNADO (Galicia): De gules, león de oro, fajado de gules y coronado de oro; bordura de azur con ocho lises de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 341)

1079. CORNIDE (Mondoñedo – Lugo): En campo con esmaltes a inquirir, un monte surmontado de una cruz floreteada, acompañada bajo sus brazos de una estrella, de seis puntas, y de una cabeza humana a cada lado de la cruz. (Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles, 312)

1080. CORONADO (Galicia) I: De gules un león de oro, fajado de gules; bordura de azur con ocho lises de plata. (Nobiliario Español, 321)

1081. CORONADO (Galicia) II: Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, cinco lises de oro; 2º y 3º de oro, una bandera de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 116)

1082. CORONEL (Tuy – Pontevedra): De gules, cinco águilas de plata, la del centro coronada de oro; bordura de plata, con siete lises de azur. ( Blasones y Linajes Tudenes. 228)

1083. CORONEL (Vigo - Pontevedra): De gules, cinco águilas de plata; bordura de azur con ocho lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 343)

1084. CORRAL (Villalba - Lugo): De sinople, recinto amurallado de plata, mazonado y merlonado de sable, en cuyo interior se alza un castillo de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 343)

1085. CORREA (O Grove – Pontevedra): De plata, águila de sable, coronada de oro, cargada en su pecho de un escusón, también de oro, fretesado de ocho piezas de gules. (Cambados y el Valle de Salnés.., 402)

1086. CORREA (Pazo de O Cadro, Sto Tomé de Piñeiro – Pontevedra): De oro, águila de sable, resaltada de tres correas de gules, brochantes sobre su pecho. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 155)

1087. CORREA (Salcedo – Pontevedra): De plata, águila de sable picada y membrada de oro y cargada de un escudete de gules con una banda de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 116)

1088. CORREA (Tomiño, Tuy - Pontevedra): De oro, fretesado de seis piezas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 345)

1089. CORREA (Tuy – Pontevedra) I: De gules, trece correas de gules, cruzadas formando un fretesado. (Heráldica Española, 110)

1090. CORREA (Tuy – Pontevedra) II: De plata, águila de sable, con la cabeza contornada, y empietada de sendas aves. (Blasones y Linajes Tudenses. 194)

1091. CORREA (Valle Miñor - Pontevedra): De oro, águila de sable, cargada en su pecho de escusón de oro, fretado de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 345)

1092. CORREDEIRA (Galicia): De plata, cabria de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 169)

1093. CORREDOIRA (Galicia): De azur, sobre mar encrespado de azur y plata, navío de vapor, con humo saliendo de su chimenea. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 63)

1094. CORREDOIRA (Noya - A Coruña): ): En campo a inquirir, árbol al natural, resaltado de un carnero. (Escudos de Noya, 19)

1095. CORRIEIRO (Galicia): De oro, dos lagartos de sinople, puestos el uno sobre el otro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 148)

1096. CORTES (Barco de Valdeorras - Ourense): Escudo cortado, 1º de plata, águila posada de sable; 2º De oro un león parado de púrpura. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 349)

1097. CORTÉS (La Estrada – Pontevedra): De oro, cuatro palos de gules; bordura de azur cargada de ocho crucetas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 349)

1098. CORTÉS (Noya – A Coruña) I: En campo y esmaltes a inquirir, águila bicéfala, exployada. (Escudos de Noya 81)

1099. CORTÉS (Noya – A Coruña) II: Escudo con esmaltes a inquirir, águila exployada, coronada. (Escudos de Noya.27)

1100. CORTIZO (Galicia): De oro, tres merletas de sable, la una sobre la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 192)

1101. CORVEIRA (Galicia) I: De oro, cinco cuervos posados de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 233)

1102. CORVEIRA (Galicia) II: De oro, carballo al natural, adiestrado de cuatro roeles de azur, puestos el uno sobre el otro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 233)

1103. CORVEIRA (Galicia) III: De azur, un cañón de oro, perfilado y estriado de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 233)

1104. COS (Galicia): De plata, árbol de sinople, resaltado de un lebrel al natural atado al tronco. Bordura de azur, cargada de ocho veneras de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,63)

1105. COSTA (Galicia): Cuartelado: 1º y 4º de gules, tres bandas de plata ; 2º y 3º de oro, grifo de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 104)

1106. COSTALES (Galicia): De gules, un ramo de hojas de laurel, hojado de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 351)

1107. COSTAS (Galicia): De plata, árbol de sinople, terrasado de lo mismo, resaltado de dos lobos de sable, afrontados y empinados a su tronco. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 251)

1108. COSTOYA (Galicia): De sinople, faja de oro, cargada de cuatro losanges de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 260)

1109. COSTOYA (Melide - A Coruña): De oro, banda de azur, acostada de dos lises del mismo esmalte. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 352)

1110. COTARELO (Ribadeo - Lugo): Escudo cortado.1º de azur, cinco lises de oro; bordura de oro, con ocho cruces de san Andrés de gules. 2º de gules una cota de malla de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 352)

1111. COTILLA (Verín – Ourense): De azur, puente de su color, sobre río de azur y plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 63)

1112. COTIZAS (Galicia): De sinople, torre de oro, surmontada de una venera de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 192)

1113. COTÓN (Pazo de Paxase, Sta Mª de Oza – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, una torre surmontada de un creciente. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 464)

1114. COTON (Pontevedra): De plata, dos brazos vestidos, salientes desde ambos flancos del escudo, que sujetan con sus manos a un león de gules.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 352)

1115. COTÓN (Vigo - Pontevedra): De plata un león parado de gules, sujeto por la melena por dos brazos desnudos, nacientes uno de cada flanco, enguantados de manoplas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 352)

1116. COTOS (Galicia): De gules, contrabandas de púrpura, resaltada de una escopeta de caza, de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 266)

1117. COUCEIRO (La Corña): De oro, perla de gules, cargada de una venera de plata en cada brazo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VII, 271)

1118. COUSINO (Pontevedra): De oro, cinco estrellas de gules. (Nobiliario Español, 324)

1119. COUSO (Galicia): De plata, cuatro palos de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII,1)

1120. COUTIÑO (Sanxenxo - Pontevedra): De oro, cinco estrellas de ocho puntas de gules. (Heráldica Museo de Pontevedra, 54)

1121. COUTO (Mellid - A Coruña) I: De plata, un sierpe de sinople, picando en una pierna de carnación de la que mana sangre de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 353)

1122. COUTO (Mellid - A Coruña) II: De gules, sobre ondas de azur y plata, un castillo de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 353)

1123. COVADOSO (Santiago - A Coruña): De gules, una lis de oro, surmontada de dos calderas de sable, una en cada cantón del jefe. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 353)

1124. COVIAN (Galicia): Cortado : 1º de oro, manojo de ortigas de sinople ; 2º de sinople, castillo de oro, mazonado de sable, defendido por un guerrero armado de sable a su puerta, y superado por un escudete equipolado de sable y oro. Bordura general de gules, con el lema en sable : «QUIEN QUISO QUITAR EL ORO A LAS ARMAS DE COVIAN, PAGUE LAS COSTAS, POR QUE NO SE LAS PERDONARÁN ». (O Libro da Heraldica Galega, 105)

1125. COYRO (Galicia): De azur, una torre de plata, mazonada de sable, resaltada de un guerrero armado de plata, saliente de su ventana, y cargada de un escudete de oro con cuatro fajas jaqueladas de oro y sable, y brochante sobre el todo, un lis de azur. Bordura lisa de oro. (Nobiliario Español, 324)

1126. CRECENTE (Conado de., Crecente – Pontevedra): De plata, tres fajas jaqueladas en dos ordenes de escaques de oro y gules, separados por un ceñidor de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII, 22)

1127. CRESPO (Monforte de Lemos - Lugo): Escudo partido. 1º de plata, una cruz de calatrava, surmontada de dos lises de azur, una junto a otra. 2º de oro una torre de plata, mazonada y perfilada de sable, sumada de un guerrero armado de plata, saliente de sus almenas con un puñal en la diestra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 354)

1128. CRU (Bayona - Pontevedra): De oro, un flanquis recortado de gules; bordura de azur con ocho veneras de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 356)

1129. CRU (Pontevedra) I: De oro, cruz plena de gules; bordura de azur con ocho veneras de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 355)

1130. CRU (Pontevedra) II: De plata, cruz de Calatrava, cantonada por otras cuatro más pequeñas, y acostada por dos hojas de higuera de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 356)

1131. CRU (Pontevedra) III: De azur, árbol al natural, resaltado el tronco de dos corderos de plata, el uno sobre el otro. (Heráldica de Pontevedra, 120)

1132. CRU (Pontevedra) IV: Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, dos corderos de plata, mirando todos al centro del escudo; 2º y 3º de azur, árbol al natural, arrancado. (Heráldica de Pontevedra, 366)

1133. CRU DE CETA (Tuy - Pontevedra): De oro, un flanquis recortado de gules, acostado de sendas hojas de higuera de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 356)

1134. CRUSAT (Tuy – Pontevedra): De esamltes a inquirir, sobre ondas marinas de azur y plata, una torre adiestrada de un dextrócero, armado de plata y empuñando una espada (Blasones y Linajes Tudenses, 235)

1135. CRUZ (Pontevedra): De oro, cruz llana, recortada, de gules. Bordura de azur, cargada de ocho veneras de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII,65)

1136. CRUZOL (Galicia): De gules, dos panelas de oro, puestas la una sobre la otra. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 64)

1137. CUADÉRNIGAS (Galicia): De azur, un navío, flotando sobre mar estriado de azur y plata. (Nobiliario Español, 326)

1138. CUBEIRO (Galicia): Escudo partido, 1º de azur, águila de oro, coronada de lo mismo; 2º de oro, castillo de gules, sumado de tres luceros de azur, puestos el uno al lado del otro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII,85)

1139. CUELLAR (Sarria - Lugo): Escudo con esmaltes a inquirir, un lienzo de muralla, abierto por una puerta de medio punto en su centro y sumado de una torre. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 355)

1140. CUENCA (Galicia): De gules, cáliz de oro, superado de una estrella de ocho rayos de oro. (Espinosa)

1141. CUERVO (El Ferrol - A Coruña): De plata, seis cuervos andantes de sable, puestos dos, dos y dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 356)

1142. CUERVO (Pravia): Escudo cortado. 1º de azur, una torre de plata mazonada de sable. 2º de plata, árbol al natural, acostado por dos cuervos andantes de sable. (Lozano, fol. 190)

1143. CUEVA (Valle Miñor - Pontevedra): Escudo mantelado. De plata, un dragón de sinople; manteladura diestra de azur, tres lises de oro; manteladura siniestra de oro, dos palos de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 358)

1144. CUEVILLAS (Galicia): De oro, banda de sable. Bordura de plata, cargada en toda su extensión por un un ramo de encina, fustado y hojado de sinople, englandado de bellotas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII,90)

1145. CUIÑA (Quiroga – Lugo): De plata, sobre ondas de azur y plata, un negro que lleva un saco de oro a sus espaldas, caminando encorvado. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 64)

1146. CUMPIÁN (Galicia): De plata, pino de sinople, frutado de oro, adiestrado de una dama y siniestrado de un pastor con un rebaño de ovejas. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 64)

1147. CUÑADA (Galicia): De azur, confalón de plata cargada de una cruceta de gules; bordura de oro con ocho cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 358)

1148. CUQUEJO I (Baltar – Ourense): De plata, castillo de su color, y saliendo de sus ventanas, un rey y una reina, de su color, con corona. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 59)

1149. CUQUEJO II (Ourense): De plata, la cabeza de un hombre con barba, goteando sangre por la boca, y en punta, una lengua humana, de gules, goteando sangre. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 65)

1150. CUQUEJO III (Gimzo de Limia – Ourense): De plata, león de gules. Bordura de oro con ocho corazones de gules. -(Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 66)

1151. CUQUEJO IV (Ourense): De oro, un cuco al natural, perchado de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 66)

1152. DABALSA (Galicia): De sinople, tres torres de oro, terrasadas de azur, puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 69)

1153. DACAL (Galicia): De sinople, garza de oro, sosteniendo una espada alzada de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 107)

1154. DACAPO (A Coruña): De oro, cabeza de hombre barbado, al natural. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 69)

1155. DACOSTA (Noya - A Coruña): En campo y esmaltes a inquirir, seis orejas colocadas en dos en dos, acostadas de seis bordones colocados uno sobre el otro a ambos lados. (Escudos de Noya, 10)

1156. DACUÑA (Galicia): De plata, nueve cuñas de azur, puestas de tres en tres. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 69)

1157. DADAMA (Galicia): De oro, dos damas al natural, puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 69)

1158. DAFONTE (Galicia): De oro, árbol al natural, resaltado de lobo de sable pasante a su tronco. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII,231)

1159. DAFOUZ (Galicia): De sinople, cruz de Calatrava de plata. Bordura de gules cargada de cuatro escudetes de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 69)

1160. DAIRA (Ourense): De sinople, dos losanjes de oro, puestos en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 69)

1161. DANTAS (Galicia): De sinople, una cruz floreteada, de oro; bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 363)

1162. DAÑOS (Ribadavia - Ourense): De plata, seis roeles de azur, puestos tres y tres. (EL Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 32)

1163. DAPENA (Galicia): De azur, un cautivo al natural encadenado por el cuello por una cadena de sable, quebrada, cuyo extremo termina en un cepo de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII,227)

1164. DAPONTE (Rianxo – A Coruña): De plata, puente de cuatro arcadas de azur. (Heráldica Tierras de Rianxo, 166)

1165. DARRIBAS (Galicia): De oro, una cabeza de moro de su color, rodeada de seis luneles de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 70)

1166. DARRÚA (Santiago – A Coruña): De oro, castillo de gules, resaltado de un caballero armado, jinete en caballo de plata, saliendo de su puerta. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 70)

1167. DASEIJAS (Galicia): De oro, cinco palomas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 69)

1168. DASPALEIZAS (Mondoñedo – Lugo): De azur, dos ángeles arrodillados, de plata, afrontados y surmontados de una paloma de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 70)

1169. DATO (Ducado de.. – A Coruña): De plata, leóngules, superado de una estrella de oro rayos de azur. Bordura componada con ocho escaques de oro alternando con ocho de gules, cargados con sendas cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VIII,229)

1170. DAUZ (Cospeito - Lugo): Escudo Cortado: 1º de oro, árbol al natural resaltado el tronco de: un lobo pasante de sable; 2º de azur, castillo de oro, adjurado de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 134)

1171. DAVALLE (Cambados – Pontevedra): De oro, tres espadas de azur, ranversadas y puestas una al lado de la otra. (Cambados y el Valle de Salnés.., 89)

1172. DE LA PEÑA (O Grove – Pontevedra): De gules, castillo de plata, sostenido por una roca del mismo metal, acompañado por cinco lises de oro, puestas una en jefe y dos en cada uno de sus flancos. (Cambados y el Valle de Salnés.., 402)

1173. DE LA PEÑA (Vilanova de Arousa –Pontevedra): Escudo partido: 1º de gules, pino al natural, acompañado de ocho lanzas, puestas cinco a la diestra, cuatro enpalo y una atravesada a éstas, y tres a la siniestra; 2º de gules, sobre ondas de azur y plata, una fortaleza de plata, almenada y mazonada de sable, defendida por un guerrero armado de sable. (Cambados y el Valle de Salnés..,207)

1174. DE LA RÚA (Pazo de Sta Cruz, O Balado – Pontevedra): De gules, león pasante y contornado de oro con las zarpas asidas a una cruz latina de plata. Bordura cosida de oro, con la leyenda: “ECCE CRUCEN DOMINI, FUGITE PARTES ADVERSAE, VINCIT LEO TRIBU JUDAE”. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 41)

1175. DE LA TORRE (Cambados – Pontevedra): En campo de azur, torre de plata, terrazada de sinople. (Cambados y el Valle de Salnés.., 120)

1176. DE LAS HERAS (A Coruña): De sinople, dos trillos de Oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,104)

1177. DE LAS HOJAS (Trasmiras – Ourense): De sinople, tres puñales de plata guarnecidos de oro y puestos en perla. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,106)

1178. DELFA (A Coruña): De azur, fuente de plata, con tres piletas, manando agua, sobre un manantial de azur y plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 71)

1179. DELGADO (Galicia): Partido : 1º de plata, cinco armiños de sable; 2º en de gules, tres fajas de oro. Bordura general de oro, lisa. (O Libro da Heraldica Galega, 107)

1180. DEPILLIDO (A Coruña): De gules, cinco hojas de higuera, de oro, puestas en aspa. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 71)

1181. DEVESA (A Coruña): De gules, banda encajada de oro y azur. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº IX, 45)

1182. DEVORA (Lugo): De sinople, tres torres de plata, colocadas dos y una, a la diestra de cada una de ellas, una escala de oro apoyada en sus almenas. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,72)

1183. DEZA (Galicia): De gules, castillo de plata, acompañado por cuatro lises de oro, dos a cada lado; bordura de oro, con la leyenda, en letras de sable:"SOLO VIRTUTIS MONUMENTA MANENT". (Nobiliario Español, 336)

1184. DEZA (Lugo): De azur, torre de plata, mazonada de sable, acostada por sendas estrellas y surmontada de una cruceta, todo el mismo metal. (Apuntes Gráficos de Heráldica de Galicia)

1185. DEZA (Paradela - Pontevedra): De azur, castillo, de plata. (Cambados y el Valle de Salnés.., 321)

1186. DIÁGUEZ (Galicia): De oro, banda de azur, acostada por dos lises de azur. (Heráldica Patronímica Española, 42)

1187. DÍAZ (Friol - Lugo): Escudo cuartelado.1º y 4º de azur, estrella de oro; 2º y 3º de plata, árbol arrancado, al natural. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 364)

1188. DÍAZ (Galicia): De azur, estrella de oro, de seis puntas. (Apuntes Gráficos de Heráldica de Galicia)

1189. DÍAZ (Lugo): De oro, león de púrpura, lampasado y uñado de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica., 73)

1190. DÍAZ (Ribadeo - Lugo): De azur, tres bandas de plata, acompañadas de diez estrellas de oro, interpuestas entre las bandas, colocadas una, cuatro, cuatro y una. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 364)

1191. DÍAZ DE CADÓRNIGA (Ourense): De plata, sobre mar encrespado de azur y plata, un navío de oro (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 364)

1192. DÍAZ DE CEDRÓN (Cedrón - Lugo): De oro, un cedro al natural. (Nobiliario Español, 337)

1193. DÍAZ DE GUITIÁN (Ourense): Escudo partido, 1º de oro, banda de gules engolada de dragantes de sinople, acompañada por cuatro hojas de higuera de sinople, dos en lo alto y dos en lo bajo; 2º de sinople, sobre ondas marinas de azur y plata, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, acompañado por dos sirenas al natural, acostadas a ambos flancos del castillo; bordura general de oro, cargada de cuatro hojas de higuera de sinople, alternando con cuatro crucetas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 365)

1194. DÍAZ DE GÜITIÁN (Sarria - Lugo): Escudo con esmaltes a inquirir, una cruz llana, acompañada en lo alto de dos veneras y en lo bajo de dos barbos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 365)

1195. DÍAZ DE GÜITIÁN (Tuy - Pontevedra): De sinople, flotando sobre un mar de azur y plata, una sirena al natural; bordura de oro cargada de ocho hojas de higuera de sinople, alternando con cuatro crucetas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 365)

1196. DÍAZ DE PEDROSA (Villariza, Mondoñedo - Lugo): De azur, casa torreada de oro, brochante sobre un busto de guerrero, armado de plata, contornado, cuya mano sostiene un bordón de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 158)

1197. DIAZ DE VIVERO (Galicia): De gules, león de oro. (Heráldica Patronímica Española,46)

1198. DIEGUEZ (Viana do Bolo - Ourense):De azur, banda de oro, acostada por dos lises del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 374).

1199. DIÉGUEZ (Vigo - Pontevedra): De azur, dos linternas de oro, ardientes de oro y gules, puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,73)

1200. DÍEZ (Cebreiros - Ourense): De gules, un sotuer de oro, acompañado por ocho cruces de san Andrés, del mimo metal, a modo de orla. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 374).

1201. DIOS (Bamio – Pontevedra): De plata, castillo de gules, aclarado de oro. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº IX,, 124)

1202. DIZ (Laxate – Pontevedra): De plata, maza de sable. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº IX,, 146)

1203. DIZA (Galicia): De oro, sobre ondas de azur y plata, una encina al natural, englandada de gules. Bordura de plata con ocho bellotas de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 74)

1204. DOCABO (Pontevedra): De plata, dos lobos pasantes de sable. Bordura de azur, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº IX,, 148)

1205. DOCAL (Galicia): De oro, tres fajas de gules; bordura jaquelada en dos ordenes de plata y azur. (O Libro da Heraldica Galega, 107

1206. DOCASAR (Galicia): De oro, nueve veneras de azur. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº IX,, 161)

1207. DOMÍNGUEZ (Pontevedra): De azur, faja de oro, cargada de una caldera de sable, y acompañada por otras dos calderas de lo mismo, una en lo alto y otra en lo bajo. Apuntes Gráficos de Heráldica de Galicia)

1208. DOMÍNGUEZ (San Vicente - Pontevedrade): Escudo cuartelado. 1º y 4º de plata, tres palos de gules; 2º y 3º de azur, tres espadas de plata, guarnecidas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 375).

1209. DOMÍNGUEZ (Cambados - Pontevedra): De sinople, águila de oro, sostenida por dos castillos de oro, unidos por una cadena del mismo metal, sobre cuyos homenajes posa sus garras. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 375).

1210. DOMÍNGUEZ (Galicia): Escudo con esmaltes a inquirir, tres fajas jaqueladas, acompañadas entre las dos más altas de un ramo de rosas, y, entre las dos más bajas, de una espada. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 375).

1211. DOMÍNGUEZ (O´Grove - Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir, un castillo, sumado de una cruz envuelta por una banderola y acompañado a su pie por dos aves afrontadas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 375).

1212. DOMÍNGUEZ (Padrón – A Coruña: De gules, un prado de sinople cargado de cinco cabezas humanas degolladas y contornadas, surmontadas de un senextrócero armado de plata, sosteniendo un escudete del mismo metal, con el que se defiende de la acometida de un dextrócero armado de plata que empuña una espada de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 375).

1213. DOMÍNGUEZ (Pontevedra): Escudo cortado por una faja de oro, 1º de azur, dos cabezas humanas de plata; 2º de gules una caldera de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 375).

1214. DOMÍNGUEZ (San Miguel de Reinante – Lugo): Escudo cuartelado, 1º y 4º de plata, tres palos, de gules, 2º y 3º, De azur, tres espadas de plata, guarnecidas de oro, puestas la una sobre la otra, con la punta hacia el jefe. (Armorial de Apellidos Españoles, 123)

1215. DOMÍNGUEZ (Sarria - Lugo): De azur, tres espadas de plata guarnecidas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 375).

1216. DONADO (Pontevedra): De plata, dos bandas de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 75)

1217. DONAPAYA (Galicia): De azur, un lunel de gules, atravesado en su centro por una espada de plata, guarnecida de oro y acompañado por cinco lises de oro, una en lo alto y dos en cada flanco; Bordura de sinople, cargada de on ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 377).

1218. DONÍS (Galicia) I: De gules, tres lises de plata. (Nobiliario Español, 341).

1219. DONÍS (Galicia) II: De oro, una cabeza de lobo, de sinople, acompañado, en punta, de tres veneras de plata. Bordura de gules, cargada de cinco lises de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 123)

1220. DONLEBÚN (Castropol - Lugo) - : De sinople, un fresno de sinople, perfilado de oro, del que pende en su flanco diestro un escudete de plata con una banda, y del siniestro una espada de plata ranversada. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 377).

1221. DONS (Galicia): Escudo fajado de seis piezas de oro y sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 59)

1222. DOPAZO (Ourense): De oro, una estrella de azur puesta en el canto diestro del jefe. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 167)

1223. DOPICO (Carballino – A Coruña): De plata, una torre de gules con dos homenajes, y entre ellos un estandarte de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 170)

1224. DORADO (Xestoso – A Coruña): De sinople, cinco torres de oro, almenadas y mazonadas de sable. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº IX,,180)

1225. DORANTES (Galicia): De sinople, una torre donjonada de plata con puertas y ventanas del mismo metal; bordura de gules con ocho veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 377).

1226. DORNEDA (A Coruña): De gules, tres anilletes de oro, puestos dos y uno. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,75)

1227. DOSSANTOS (San Pedro Fiz – Coruña): De gules, dos anillos de oro puestos en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 75)

1228. DURÁN (A Coruña): De gules, palo de oro, resaltado en lo bajo por ondas de plata y azur; bordura de oro, cargada de ocho mufles de lobo, de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 378).

1229. DURÁN (Castillo de Portela - Pontevedra): De gules, palo, de oro; brochante en punta, ondas de plata y azur. Bordura de oro, cargada de ocho cabezas de león de oro. (Heráldica Patronímica Española, 48)

1230. DURÁN (Galicia): De plata, cinco estrellas de azur. (Heráldica Patronímica Española, 48)

1231. DURÁN (Ginzo de Limia - Ourense): De oro, un león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 378).

1232. DURÁN (Santiago – A Coruña): De gules, sobre ondas marinas de azur y plata, un bastón de mando de oro, surmontado de tres castillos de lo mismo. (Linajes Galicianos, 40)

1233. DUTTÓN (Vivero - Lugo): Escudo dividido en seis cuarteles, ordenados tres y tres. Cuarteles primero y sexto: Escudo cuartelado:s a su vez: 1º y 4º plenos de plata. 2º y 3º de gules, un fuso de oro resaltado por un flanquis de lo mismo. Cuartel segundo: De azur, cabria de oro acompañada de tres haces de espigas de trigo del mismo metal. Cuartel tercero: De oro, un quinquefolio de sinople. Cuartel cuarto: De azur, un creciente de plata acompañada por tres estrellas de cinco puntas de plata, puestas dos y una. Cuartel quinto: De azur, un manojo de espigas de trigo de oro, surmontado de creciente de oro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tª IV, 252).

1234. DUVAL (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, dextrócero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo; 2º y 3º de azur, palo de oro. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº IX,,190)

1235. EANS (Galicia): De plata, león contornado de gules, siniestrado de columna de gules; bordura de gules, con ocho lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 269)

1236. EBAN (Galicia): Escudo cuartelado:, 1º y 4º de plata, dos fajas veradas; 2º y 3º de gules una banda de oro. (Nobiliario Español, 345).

1237. EBIA (A Coruña): De oro, tres ortigas, de sinople, puestas dos y una. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 82)

1238. EDREIRA (Galicia): De sinople, corona de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 108)

1239. EIJO (Vigo – Pontevedra): Escudo cortado en Jefe. Campo de plata, banda de azur. Jefe de plata, cargado de tres bandas de gules. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº IX,,234)

1240. EIRIZ (Galicia): De sinople, tres bandas de gules; brochante sobre el todo una cruz, floreteada, de gules. (Nobiliario Español, 349)

1241. EITO (Galicia): De gules, cabria de oro, acompañada en los huecos de tres veneras de plata, y superada de una corona de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 108)

1242. ELOLA (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, banda de oro; 2º y 3º de plata, lolb pasante de sable. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº X,,3)

1243. ELORZA (Galicia): De gules, cruz flordelisada de oro, cargadas de cinco veneras del mismo color del campo. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº X,,3)

1244. ENCINAS (Galicia): De oro, encina al natural, englandada de oro, resaltado el tronco de dos lebreles de sable, manchados de plata, afrontados y atados al pie del mismo por una cadena de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 108)

1245. ENJERCIOS (Galicia): De sinople, cinco veneras de oro. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº X,,61)

1246. ENRÍQUEZ (Abegondo – A Coruña): Mantelado: campo de plata, león de púrpura, y ambas manteladuras de gules, con un castillo de oro. (Heráldica de Abegondo, 20)

1247. ENRÍQUEZ (Quinteliña - Lugo): En campo y esmaltes a inquirir, león(de purpura) contornado, acompañado, en jefe, en la siniestra de un hacha, y en la diestra de una torre. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 163)

1248. ENRÍQUEZ (Rianxo – A Coruña): Escudo cortado; 1º de gules, dos castillos de oro, puestos uno al lado del otro; 2º de plata, león de púrpura linguado y armado de gules. (Heráldica Tierras de Rianxo, 130)

1249. ENRÍQUEZ DE NOBOA (Pontevedra): Escudo entado: Campo de gules, águila de oro que sostiene entre sus garras un castillo, del mismo metal. En la punta, campo de oro, leónpasante de gules. (Heráldica Museo de Pontevedra, 112)

1250. ENRÍQUEZ DE RIBERA (Celanova - Ourense): De plata, tres fajas jaqueladas de oro y sable, sumadas en su centro de un ceñidor de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 323)

1251. EÑEL (Galicia): De oro, dos árboles de sinople puestos en faja y sumados cada uno de un pájaro que resultan afrontados, de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,18)

1252. ERIZ (Chantada - Lugo): De azur, dos fajas de oro, acompañadas de seis cruces de san Andrés, tres en jefe y tres en medio. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 171)

1253. ERIZ (Galicia): De sinople, tres bandas de gules; brochante sobre el todo, una cruz, floreteada, de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 384)

1254. ERMIGIZ (Galicia): De plata, dos fajas, de sable. (Heráldica Patronímica Española, 50)

1255. EROSA (Galicia) I: En campo con esmaltes a inquirir, un serafín coronado por tres ramos, de cuyas puntas salen otras tantas rosas. (Nobiliario Español, 356)

1256. EROSA (Galicia) II: Campo pleno de oro. Bordura de azur, cargada de ocho luneles de plata. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº X,, 83)

1257. ESCALADA (Galicia): Escudo jaquelado de plata y gules. Bordura de azur, cargada de ocho estrellas de oro, de seis puntas. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº X,, 83)

1258. ESCALANTE (Galicia): De oro, león de gules; bordura de azur, cargada de ocho estrellas de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 108)

1259. ESCAPA (Ourense): De gules, dos cabezas de león, de oro, degolladas, y puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 79)

1260. Escobar (Ourense): De plata, cinco escobones de azur, con ataduras de gules. (O Libro da Heraldica Galega. 204)

1261. ESCOBAR (Ossono – Ourense): De esmaltes a inquirir, tres escobas trocadas. (Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles, 244)

1262. ESCUDERO (A Coruña): De gules, cinco calderas de sable. Bordura de oro, cargada de ocho cruces de san Andrés de sable. (Real Compañía de Guardias marinas, Tº III, 8)

1263. ESCUDERO (Baltar – Ourense): De sinople, torre de oro, resaltada de una banda de gules, cargada ésta de tres armiños de plata. (RepertorioBlasones Comunidad de la Hispánica. 79)

1264. ESCUDERO (Cambados – Pontevedra): De esmaltes a inquirir, tres herraduras de sable, acompañadas de un morral y de un cuchillo. (Cambados y el Valle de Salnés.., 87)

1265. ESPADA (Galicia): Escudo cortado. 1º de gules, tres lises de plata, trocadas; 2º de sinople, tres espadas de plata, guarnecidas de oro, puestas una junto a la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 391)

1266. ESPADA (Ourense) I: En campo de sinople, una espada de plata, guarnecida de oro; bordura de gules con ocho lises de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 391)

1267. ESPADA (Ourense) II: De azur, una espada de plata; bordura de oro, con ocho lises de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 391)

1268. ESPADAÑEDO (Ourense): De azur, dos cotizas de oro, acompañadas de cinco veneras de plata puestas tres entre las dos cotizas, una en lo alto y otra en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 391)

1269. ESPADERO (Galicia): De gules, dos espadas pasadas, de sable, guarnecidas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 391)

1270. ESPANTOSO (Recelle, Mesia - A Coruña): De plata, cinco mufles de lobo de sable, sangrantes en gules. (Torres, Pazos y Linajes de Provincia de A Coruña, 526)

1271. ESPAÑA (Pazo de Sta Cruz, O Balado Pontevedra): De sinople, un sarmiento de vid con sus hojas y uvas de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 41)

1272. ESPAÑA (Santiago - A Coruña) II: De plata un sarmiento de uvas de sable con dos pámpanos de sinople, surmontado cada uno por sendas coronas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 392)

1273. ESPAÑOL (Galicia): De gules, árbol de sinople, siluetado de oro, resaltado el tronco de un león parado, del mismo metal, arrestado por una cadena de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega, 109)

1274. ESPASANTES (Saviñao - Lugo): En campo y esmaltes a inquirir, trece bezantes (o roeles), colocados cuatro, cinco y cuatro. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 76)

1275. ESPASANTES (Vizcondado – Lugo): Escudo partido: 1º de azur, castillo de plata, sumado en su homenaje de brazo armado del mismo metal, naciendo hacia lo alto, sosteniendo dos llaves de plata, y surmontado de un sol de oro y de una luneta tornada de plata. Bordura de gules, cargada de ocho veneras de plata; 2º de gules, cinco palos recortados y agujados de plata, puestos uno al lado del otro. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº X, 202)

1276. ESPIGA (Galicia): De plta, cruz flordelisada de gules y buidada. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 148)

1277. ESPINEL (Galicia): De oro, pino de sinople y al pie de éste un perro de plata, manchado de sable, detenido y ladrando a lo alto. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 392)

1278. ESPINOSA (Bóveda de Limia - Ourense): De azur, un sable de plata, puesto en situación de contrabandas, acompañado en lo alto de una cruceta de oro y en lo bajo de una venera del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 393)

1279. ESPINOSA (Lalín - Pontevedra): Escudo partido, 1º de gules una torre de oro, surmontada de tres lises del mismo metal, trocados. 2º de oro, un espino de sinople resaltado el tronco de un perro de plata pasante al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 393)

1280. ESPINOSA (Porriño - Pontevedra): De oro, un espino de sinople, arrancado y frutado de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 393)

1281. ESPIÑEIRA (A Coruña): De plata, espino arrancado de sinople, englandado de sable. Bordura de azur, cargada de tres lises de plata, puestas una en loalto y otra a cada flanco. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº X, 221)

1282. ESPIÑO (Pontevedra): De plata, dos pinos arrancados de sinople. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº X, 221

1283. ESQUIVEL (Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, lis de oro; 2º y 3º de azur, tres fajas ondeadas de plata. (Heráldica Museo de Pontevedra, 170)

1284. ESTANDARTE (El Ferrol - A Coruña): Escudo fajado de oro y gules brochante sobre tres palos estrechos de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 30)

1285. ESTEBA (Galicia) III: De azur, tres coronas de oro, la una sobre la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 109)

1286. ESTEBAN (Galicia) II: Partido : 1º de oro, león de gules, 2º de plata, cuatro fajas de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 109)

1287. ESTEBAN (Galicia) I: Partido y medio cortado : 1º de azur, tres coronas de oro, puestas una al lado de la otra ; 2º de plata, dos lobos pasantes de sable, el uno sobre el otro ; 3º de oro, banda de azur, cargada de un lis de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 109)

1288. ESTEBAS (Galicia): De oro, dos perros, de gules, puestos en palo. (Heráldica Patronímica Española,. 51)

1289. ESTEVEZ (Pontevedra): Escudo partido; 1º de plata, dos lobos, de sable, andantes, armados, lampasados, de gules; 2º de gules, banda de oro. (Heráldica Patronímica Española, 51)

1290. ESTOA (Mondoñedo - Lugo): Escudo partido y medio cortado, con esmaltes a inquirir. 1º un caldero volcado. 2º un flanquis recortado. 3º una garza. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº III, 175)

1291. ESTRADA (Galicia): De azur, tres fajas de oro, cargada la del medio de tres armiños de sable y las otras dos de dos armiños cada una. (O Libro da Heraldica Galega, 110)

1292. ESTRADA (Mondoñedo - Lugo): De oro, águila de sable exployada y coronada de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 395)

1293. ESTUA (Galicia): De oro, árbol al natural, fustado de sinople y pendiente de una rama, a su diestra, una caldera de sable. (Nobiliario Español, 364)

1294. ESTUA (San Juan de Castromayor, Mondoñedo – Lugo): Escudo partido y cortado, con esmaltes a inquirir, 1º, un caldero de sable; 2º un flanquis recortado; 3º una garza de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 396)

1295. EUME (A Coruña): De plata, león de oro, acompañado en lo bajo de cinco crucetas de azur, puestas una al lado de la otra. Bordura de gules, cargada de siete cruces de san Andrés de oro. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

1296. EUME (Puentedeume - A Coruña): De plata, león de gules, acompañado en la punta de cinco crucetas de azur; bordura de gules, con siete cruces de san Andrés, de oro. (Nobiliario Español, 365)

1297. EXPÓSITO (Galicia): De azur, castillo de oro, acompañado en jefe de tres águilas de sable, una al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 110)

1298. EYRE (Chantada -Lugo): De oro, banda de sinople, acompañada en lo alto de una torre, de gules y en lo bajo de un carballo de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 397)

1299. EYRE (Galicia): De sinople, águila de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 110)

1300. EYRIS (Galicia): De azur, lienzo de muralla de oro, mazonada de sable, sumada de cinco arbolillos de sinople, (O Libro da Heraldica Galega, 110)

1301. EYROA (Galicia): De plata, dos luneles de azur, uno junto al otro. (O Libro da Heraldica Galega, 110)

1302. EZA (Deza - Pontevedra): De plata, cinco dados de azur, cargados cada uno de puntos de plata, rodeados de un cordón de San Francisco puesto a modo de orla. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 397)

1303. FABA (Galicia): De sinople, dos torres de oro, una al lado de la otra, cargadas de sendas espadas de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 64)

1304. FABEIRA (Galicia): De azur, ánade de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 65)

1305. FABEIRO (A Coruña): De plata, contrabanda de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 65)

1306. FABREYRO (Galicia): De azur, escudete jaquelado de gules y oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 81)

1307. FACENDA (Galicia): De gules, águila de sable, atravesado el pecho por dos flechas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 67)

1308. FAES (Tuy - Pontevedra): Escudo partido. 1º de gules, un castillo de plata. 2º de gules un grifo de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 399)

1309. FAGÚNDEZ (Galicia): De plata, cinco llaves de azur con los ojos hacia abajo.(Nobiliario Español, 367)

1310. FAILDE (Galicia): De plata, león de sinople, adiestrado de una estaca de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega, 110)

1311. FAJARDO (Casa de Bayón, Caldas de Reis – Pontevedra): De oro, nueve roeles de azur, puestos de tres en tres. (Cambados y el Valle de Salnés.., 239)

1312. FAJARDO (Santa Marta de Ortigueira – A Coruña): De oro, sobre ondas de plata y azur, una roca de tres picos, de su color, sumada en jefe de tres ramas de ortiga, de sinople. (Armorial de Apellidos Españoles, 137)

1313. FAJARDO (Sarria - Lugo): De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, tres rocas al natural puestas una junto a la otra y sumadas de sendas ramas de ortiga de siete hojas, de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 400)

1314. FAJES (Galicia): Partido : 1º equipolado de oro y gules ; 2º equipolado de plata y azur. (O Libro da Heraldica Galega, 110)

1315. FALCÓN (Caldas de Reis – Pontevedra): De azur, corona de oro de la que salen tres bordones de peregrinos, entrecruzados y acostado por dos veneras, todo de plata. (Cambados y el Valle de Salnés.., 257)

1316. FALCÓN (Galicia) I: De plata, un halcón de sable, picado y uñado de oro, volando en picado hacía el cantón diestro de la punta; bordura componada de sable y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 401)

1317. FALCÓN (Galicia) II: De azur, un halcón de oro perfilado y plumado de sable, volando con las alas extendidas y cebado de un corazón de gules perfilado y salpicado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 401)

1318. FALCÓN (Galicia) III: De azur, tres bordones de plata, puestos uno junto al otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 401)

1319. FALCÓN (Galicia) IV: De sinople, dos panteras de plata, manchadas de sable, sentadas y afrontados, surmontadas por una estrella de seis puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 401)

1320. FALCÓN (Galicia) V: De sinople, torre donjonada de plata, surmontada de lis de oro y terrazada de sinople, perfilada de sable, y acostada de dos lebreles de plata sentados y afrontados, atados por sendas cadenas de sable a la base de la torre. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 401)

1321. FALCÓN (Galicia) VI: De azur, cinco lises de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 401)

1322. FALCÓN (Galicia) VII: De sinople, torre donjonada de plata, resaltada de una dama, naciente de su ventana, con el brazo extendido sobre el que está posado un halcón de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 401)

1323. FALCÓN (Moaña, Morrazo – Pontevedra): En campoi de plata, halcón de sable, empietado de una paloma, y acompañado en punta de tres lises, de oro, puestas en faja. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 189)

1324. FALCON (Pontevedra) I: En campo con esmaltes a inquirir, dextrócero vestido sujetando en la mano un halcón posado, superado de una estrella de ocho puntas. (Heráldica de Pontevedra, 236)

1325. FALCÓN (Pontevedra) II: De oro, torre donjonada de plata, abierta, mazonada y perfilada de sable, sumada de un halcón de sable, empietado de una paloma de azur, y a la puerta de la torre, tres bordones entrelazados de plata, coronados de una corona de oro perfilada de sable: Bordura de azur cargada de ocho manojos de tres bordones de plata, entrecruzados cada uno y surmontado cada manojo de sendas coronas de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 72)

1326. FANDIÑO (Abegondo – A Coruña): De plata, torre de gules, sumada de una espada en sus almenas. (Heráldica de Abegondo, 52)

1327. FANDIÑO (Cangas, Morrazo – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, un roble al natural, englandado y terrasado, brochante sobre dos fajas. Surmontado por la voz: "FANDIÑO". (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 65)

1328. FANDIÑO (Marín - Pontevedra): Escudo cortado y medio partido: 1º de plata, torre de gules mazonada, resaltada a su diestra por una espada puesta en posición de banda cuya punta llega a su puerta. 2º cinco ondas de azur y plata. 3º de plata, seis roeles de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 404)

1329. FANEGA (Galicia): De gules, león de oro, sosteniendo un ramo de olivo en su zarpa diestra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 87)

1330. FANEGAS (Galicia): De plata, ciervo parado de sinople, herido por una fhecha de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 87)

1331. FANEGO (Galicia): De oro, tres montes de sínople, uno al lado del otro, sumados de tres árboles al natural. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 87)

1332. FARELO (Galicia): De gules, estandarte de plata, cargado de una cruceta de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 103)

1333. FARIÑA (Ferrol - A Coruña): De azur, cinco bezantes de plata, colocados formando un aspa, y en los cuatro huecos sendas cruces floreteadas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 404)

1334. FARIÑA (Moraña – Pontevedra): De azur, nueve montones de harina, de plata, formando un aspa, y en los cuatro huecos, sendas cruces floreteadas de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 20)

1335. FARIÑA (Pontevedra): De azur, cuatro cruces flordelisadas de oro, colocadas una en el centro, dos en los flancos y la cuarta en la punta, acompañadas de nueve montones de harina, de plata, puestos en aspa. (Heráldica de Pontevedra, 66)

1336. FARIÑA (Santiago - A Coruña): Escudo equipolado de ocho puntos de oro y siete de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 404)

1337. FARIÑA DE LUACES (Pazo de San Cidre, Sta. Mª de Neda – A Coruña): De azur, cinco bezantes de oro. (Archivo Histórico del Reino de Galicia. Sec. Mayorazgos, leg. 2246/26)

1338. FARIÑAS (Galicia): De azur, una espiga de trigo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 107)

1339. FARIÑOS (Galicia): De plata, tres fajas de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 107)

1340. FASTO (A Coruña): De oro, castillo de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 122)

1341. FEAL (Galicia): De sinople, león de oro, sosteniendo con su zarpa diestra una corona de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega, 110)

1342. FEAL (Puentedeume - A Coruña): De plata, tres bandas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 410)

1343. FÉAS (Ourense): De gules, banda de plata, engolada de dragantes de sinople, lampasados de sable, acompañada, en lo alto, de una luneta tornada adiestrada de una estrella de seis puntas, todo de plata, y en lo bajo de dos calderas ranversadas, de plata, surmontadas de cinco panelas de plata, puestas en forma de aspa. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 195)

1344. FEBREIRO (Galicia): De sinople, un cordero echado de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 196)

1345. FEFIÑANES (Vizcondado de, Cambados - Pontevedra): Escudo jaquelado de oro y azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 206)

1346. FEIJOÓ (Arnoya - Ourense): De gules, espada de plata, guarnecida de oro, flanqueada de seis bezantes de oro, tres a cada lado.(El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 63)

1347. FEIJÓO (Villaderey – Ourense): De azur, dos bandas de sinople, perfiladas de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 82)

1348. FEITA (Santiago de Compostela – A Coruña): De sinople, dos guerreros de plata, puestos en faja, con un pendón el de la diestra y un arcabuz el de la siniestra. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 82)

1349. FEITO (Galicia): Fajado de seis piezas de oro y azur, brochante sobre el todo, un palo de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 111)

1350. FEIXO (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, tres loros de sinople; 2º y 3º em campo oro, banda de gules y plata, con separación ondulada. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 248)

1351. FELGOSO (Galicia): Escudo cuartelado; 1º y 4º de plata, una flor de lis de azur; 2º y 3º de oro, tres bandas de sinople. (Armorial de Apellidos Españoles, 138)

1352. FEO (Galicia): De sinople, león de oro, sosteniendo una corona de oro en su zarpa diestra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XI, 196)

1353. FERMOSELLE (Galicia): De azur, cruz recortada y recrucetada de oro, cargada en su centro de un corazón sangrante de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XII, 15)

1354. FERMOSO (Galicia): De gules, un bezante de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XII, 21)

1355. FERNÁNDEZ (Chantada - Lugo): De oro, tres fajas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 411)

1356. FERNÁNDEZ (Galicia) I: De azur, un castillo de plata, surmontado de dos ánsares volando, de oro, picados y membrados de gules, con los picos abiertos, graznando; orla de oro cargada con el lema en letras de azur: "TODA" (en el jefe) "AZAÑA" (flanco siniestro) "VUELA MUY" (en punta) "A LA LIGERA".(flanco diestro). (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 411) .

1357. FERNÁNDEZ (Galicia) II: De sinople, torre de plata, acompañada de dos estrellas de seis puntas de plata, una en cada flanco, y surmontada de un lis de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 411)

1358. FERNÁNDEZ (Galicia) III: Escudo partido; 1º de oro, un jabalí de sable, superado de dos estrellas, de oro, puestas en palo; 2º de azur, tres fajas de plata. (Heráldica Patronímica Española, 54)

1359. FERNÁNDEZ (Monforte de Lemos - Lugo): De gules, tres bandas de oro. Bordura de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 82)

1360. FERNÁNDEZ (Pazo de Fanoy): Escudo con esmaltes a inquirir, tres bastones de mando enlazados por una cinta en forma de Z. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 411)

1361. FERNÁNDEZ (Pazo del Real, Moaña - Pontevedra) I: De azur, cinco lises de oro; Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 181)

1362. FERNÁNDEZ (Pazo del Virrey, Padriñan – Pontevedra): De gules, león de oro, adiestrado de un yelmo empenachado de plata, con la celada de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 385)

1363. FERNÁNDEZ (Pontevedra) I: Escudo partido, 1º de azur, un castillo, cerrado, de oro. 2º de oro un león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 411)

1364. FERNÁNDEZ (Pontevedra) II: En campo con esmaltes a inquirir, cinco cruces paté. (Heráldica Museo de Pontevedra, 150)

1365. FERNÁNDEZ (Rianxo – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un león. (Heráldica Tierras de Rianxo, 130)

1366. FERNÁNDEZ DE ALDAO (Pazo de O Casal, A Graña – Pontevedra): Escudo Cuartelado: 1º y 4º de azur, cinco lises de oro; bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro; 2º de sinople, castillo de oro; y 3º de azur, venera de plata superada de tres estrellas de ocho puntas, puestas en faja. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 21)

1367. FERNÁNDEZ DE BARRANTES (Cambados - Pontevedra): De gules, banda de oro engolada de dragantes de sinople. Bordura cosida de gules cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 166)

1368. FERNÁNDEZ DE BOAN (Ourense): Cortado; 1º de azur, sobre mar encrespado de azur y plata, un sol radiante de oro; 2º de sinople, un muro de plata mazonado de sable surmontado de un águila bicéfala de plata superada de la palabra “BOAN” en letras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 219)

1369. FERNÁNDEZ DE CASTRO (Lugo): De plata, seis roeles de azur, puestos de dos en dos. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 83)

1370. FERNÁNDEZ DE COTARELO (Ribadeo - Lugo): Escudo cortado.1º de azur, cinco lises de oro; bordura de oro, con ocho cruces de san Andrés de gules. 2º de gules una cota de malla de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 352)

1371. FERNÁNDEZ DE LIMIA (Ginzo de Limia – Ourense): De oro, cuatro palos de gules. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 82)

1372. FERNÁNDEZ DE LUGO I (Lugo): De gules, una cruz floreteada de sinople, perfilada de oro, cantonada por cuatro espigas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 245)

1373. FERNÁNDEZ DE LUGO II (Lugo): Escudo partido: 1º de oro, sobre ondas de azur y plata, tres rocas de plata, perfiladas de sable y puestas uno junto a la otra, sumadas de sendas matas de ortigas, con siete hojas de sinople cada una; 2º de gules, una cruz floreteada de sinople, perfilada de oro, cantonada por cuatro espigas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 245)

1374. FERNÁNDEZ DE MURAS (Mondoñedo – Lugo): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º De sinople, dos castillos de plata, mazonados y perfilados de sable, puestos el uno junto al otro, y sumados en su homenaje de sendos dextróceros armados de plata, esgrimiendo una espada del mismo metal; 2º de azur, dos lunetas tornadas de plata, puestos el uno sobre el otro, rodeados a modo de orla por doce estrellas de oro; 3º de plata, león de gules armado de oro, 4º de sinople, un caldero de oro. (Nobiliario Español, 372)

1375. FERNÁNDEZ DE PRADA (Galicia): De gules, cinco teas de oro, ardientes en gules; bordura de plata, con seis menguantes de gules. (Nobiliario Español, 373)

1376. FERNÁNDEZ DE PUGA (Santa María de Rubians, Villagarcía de Arousa – Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, cruz paté de sable; 2º y 3º de sinople, una caldera de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 402)

1377. FERNÁNDEZ DE RIVERAS (Mondoñedo - Lugo): De sinople, un ruejo de molino de plata, estriado de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 83)

1378. FERNÁNDEZ DE TEMES (Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, cinco Taus de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 150)

1379. FERNÁNDEZ DE TEMES I (Chantada - Lugo) I: De gules tres burelas de oro, superadas por un Tau del mismo metal. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº III, 16)

1380. FERNÁNDEZ DE TEMES II (Chantada - Lugo): De oro, tres burelas recortadas de gules, superadas de un Tau del mismo esmalte. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº III, 16)

1381. FERNÁNDEZ DE TEMES III (Chantada - Lugo) II: De gules, tres burelas de oro, situadas en su centro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 411)

1382. FERNÁNDEZ DE VALLADARES (Galicia): Escudo jaquelado de ochenta escaques de oro y azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 194)

1383. FERNÁNDEZ DEL VALLE (Pazos de Arenteiro – Ourense): De azur, un menguante de plata, rodeado a modo de orla por cinco estrellas de lo mismo. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 82)

1384. FERNÁNDEZ-NUÑEZ (Cambados – Pontevedra): En campo de sinople, una torre de oro, adiestrada de una espada ranversada, de plata, y siniestrada de un tronco cortado al natural en el que se enrosca una sierpe de sinople. (Cambados y el Valle de Salnés..,134)

1385. FERNÁNDEZ-SEXTA (Ourense): De oro, bastón de mando, puesto en posición de banda. Bordura de gules, cargada de siete xestas (retamas) de oro. Lema: “SEMPRE A TEMPO”. (Revista Iberoamericana de Heráldica, nº 10)

1386. FERRADA (Galicia): De plata, sobre mar encrespado de azur y plata, una gaviota de sable volando. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XII, 114)

1387. FERRADAS (A Coruña): De gules, bombarda de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XII, 114)

1388. FERRÁEZ (Galicia): De azur, torre de plata, acostada de tres estrellas a cada lado, puestas la una sobre la otra. Bordura de oro cargada de ocho panelas de sinople. (Armorial de Apellidos Españoles, 139)

1389. FERRANDO (A Coruña): Escudo cuartelado en franje. 1º y 4º de plata, un herradura de azur. 2º y 3º de gules, una estrella de seis puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 417)

1390. FERREIRA (A Coruña): De gules, cuatro fajas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XII, 107)

1391. FERREIRA (Lugo): Escudo partido y medio cortado: 1º de oro, cinco roeles de azur, puestos el uno sobre l otro: 2º de sinople, torre de plata; 3º de gules, contrabanda de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XII, 107)

1392. FERREIRO (Lugo): De azur, faja de oro, resaltada de un león de plata, perfilado de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XII, 128)

1393. FERREIRÓS (Lugo): De gules, cuatro burelas de oro, centradas en el medio. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 418)

1394. FERREIROS (Pazo de Vista Alegre, Vedra – A Coruña): De oro, tres herraduras de sable. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 704)

1395. FERREÑO (Pontevedra): De azur, sol figurado de oro. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

1396. FERRERÍA (A Coruña): De oro, faja de gules, acompañada de tres estrellas de gules, puestas dos en lo alto y una en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XII, 147)

1397. FERRERO (Ourense): De azur, un yunque de oro. Bordura de gules con una espada de plata en el jefe. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 84)

1398. FERRÍN (Galicia): De azur, dos torres de oro, una al lado de la otra, superadas de sendas hoces de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XII, 151)

1399. FERRO (Galicia): Cortado : 1º de oro, león de gules ; 2º de azur, venera de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 113)

1400. FERROL (Galicia): De azur un sol radiante de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 419)

1401. FIAÑO (Galicia): De oro, torre de gules, superada de una "F" de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 4)

1402. FIAÑOS (Galicia): De oro, tres pilares de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 113)

1403. FIDALGO (Galicia): De azur, león de oro, bordura de gules, con cuatro castillos de oro alternando con cuatro cruces de san Andrés del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 419)

1404. FIDALGO (Noya – A Coruña): En campo y esmaltes a inquirir, una estrella de ocho puntas. (Escudos de Noya 78)

1405. FIDALGO (Verín - Ourense): De azur, un lucero de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 419)

1406. FIGAL (Galicia): De sinople, dos veneras de oro, una al lado de la otra. Bordura de azur, cargada de tres lises de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 12)

1407. FIGUEIRA (Galicia) I: De plata, cinco hojas de higuera, de sinople, acompañadas en el jefe de una estrella de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 420)

1408. FIGUEIRA (Galicia) II: De oro, cinco hojas de higuera de sinople. (Armorial Lusitano, 215)

1409. FIGUEIRAS (Monforte de Lemos - Lugo): En campo y esmaltes a inquirir, dos troncos cruzados, resaltados cada uno de tres hojas de higuera. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otros., 140)

1410. FIGUEIREDO (Betanzos - A Coruña): De gules, cinco hojas de higuera, de sinople, perfiladas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 420)

1411. FIGUEIREDO (Galicia): De oro, tres hojas de higuera, de sinople, trocadas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 420)

1412. FIGUEREDO (Galicia): De oro, cinco hojas de higuera de sinople. Bordura de azur, con cuatro lises de oro. (Nobiliario Español, 376)

1413. FIGUEROA (Peito Bordel, Abegondo - A Coruña): De oro, cinco hojas de higuera, de sinople. (Torres Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 468)

1414. FILGUEIRA (Pontevedra): De azur, un flanquis recortado de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 32)

1415. FITADO (Morrazo - Pontevedra): De gules, un sotuer de oro, acompañado en sus huecos de cuatro veneras de oro.(Nobiliario Español, 376)

1416. FITADO (Vigo - Pontevedra): De oro, un sotuer de gules, acompañado en sus huecos de cuatro veneras de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 426)

1417. FLETO (Galicia): De gules, tres veneras de oro, una al lado de la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 63)

1418. FLOR (A Coruña): Escudo cortado en Jefe. Campo de sinople, una rosa de plata, botonada de gules. Jefe de oro, con tres lises de azur, puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 84)

1419. FLOREZ (Outeiro – Pontevedra): De azur, seis lises de oro, puestas de tres en tres. (Cambados y el Valle de Salnés.., 376)

1420. FLOREZ (Pontevedra): De azur, cinco lises de oro. (Heráldica de Pontevedra, 66)

1421. FLOREZ DE LOSADA (Sarria - Lugo): Escudo cortado. 1º de azur, cinco lises de oro. 2º de gules, dos lagartos de sinople, aplastados por una losa de plata. (Forta lezas de Lugo y su provincia, Tº V, 120)

1422. FLORÍN (Viana do Bolo - Ourense): De azur, un lis de oro; bordura de plata, con cinco rosas de gules.(Nobiliario Español, 377)

1423. FOCIÑOS (Arzúa - A Coruña): De sinople, dos hoces de cortar las mieses (fouciño) de plata, puestas una al lado de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 430)

1424. FOCIÑOS (Outeiro de Allares - A Coruña): De azur, una hoz de cortar mieses (fouciño), con mango de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 444)

1425. FOGAZA (Galicia) De sinople, cinco hogazas de pan, de oro; bordura lisa de oro.(Nobiliario Español, 377)

1426. FOLEDENAVIA (Santiago de Compostela – A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir. Cuatro palos cargados de un león en el primero, árbol en el segundo, una torre en el tercero, y un león en el cuarto. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 430)

1427. FOLGOSO (Galicia) I: Escudo cuartelado. 1º y 4º, De plata, un lis de azur. 2º y 3º, De oro, tres bandas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 431)

1428. FOLGOSO (Galicia) II: Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, tres fajas de gules; 2º de oro, león de gules y 3º de oro, árbol al natural. Bordura general de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles, 311)

1429. FOLGUEIRA (A Coruña): De azur, escusón de oro, cargado de una banda de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 122)

1430. FOLGUEIRA (Lugo): Escudo partido: 1º de azur, trece estrellas de oro; 2º de oro, cinco palelas de sinople. Bordura general de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 122)

1431. FOLGUEIRA (Oureiro de Rei – Lugo): De gules, cruz recortada de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 122)

1432. FOLGUEIRO (Mondoñedo - Lugo): De azur, tras abejas de oro, puestas dos y una. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 52)

1433. FOLLA (Galicia): De plata, león de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 133)

1434. FOLLAS (Galicia): Eb campo de plata, león de oro, sosteniendo una espada en su zarpa diestra y un espejo de plata, en su siniestra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 133)

1435. FOMINAYA (Galicia): De oro, una mano de carnación, goteando sangre. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 85)

1436. FONDINA (Galicia): De oro, faja de sinople, cargada de tres rocas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 139)

1437. FONDIÑA (Galicia): De plata, caldera de azur, surmontada de lis de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 139)

1438. FONFRÍA (Galicia): De azur, águila de oro, coronada de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 142)

1439. FONSECA (Monterrey - Ourense): De oro, cinco estrellas, de ocho puntas de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 141)

1440. FONTÁN (A Coruña): De de plata, sotuer de oro, fileteado de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII, 163)

1441. FONTAN (Galicia): De azur, águila de plata, (O Libro da Heraldica Galega, 114)

1442. FONTAO (Condado de., El Ferrol – A Coruña): De oro, mufle de sable, lampasada de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,169)

1443. FONTAO (Santiago – A Coruña): De azur, dos peces de oro, entrecruzados en aspa. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,169)

1444. FONTAOS (Ourense): De plata, faja de gules, resaltada en su centro de torre de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,169)

1445. FONTAOS (Pontevedra): De azur, dos fuentes con traes piletas de plata, manando aguas, puestas una al lado de la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,169)

1446. FONTARIEGO (Ourense): De plata, dos hures (cabezas de jabalí) de sable, puestas en palo.(Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 85)

1447. FONTE (Bergondo - A Coruña): De gules, una fuente de plata de tres piletas, manando aguas de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 4136)

1448. FONTEBOA (Galicia): De plata, un palo aguzado de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 114)

1449. FONTECUBERTA (Galicia): De sinople torre de oro, adiestrada de un guerrero, armado de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,181)

1450. FONTELA (Moraña – Pontevedra): De azur, banda de plata, engolada de dragantes de sinople, lampasados de gules. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,186)

1451. FONTENLA (Galicia): De oro, sobre ondas marinas de azur y plata, peña de sinople, superada de un águila de sable, coronada de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 114)

1452. FONTES (Galicia): De azur, cinco lises de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 114)

1453. FONZ (Galicia): Partido : 1º de sinople, castillo de plata, superado por la salutación: « AVE MARÏA » ; 2º de oro, árbol de sinople, resaltado el tronco de un lobo de sable empinado al mismo. (O Libro da Heraldica Galega, 115)

1454. FORCADA (Lugo): De plata, faja de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,197)

1455. FORCADAS (Ourense): De oro, encina de sinople, adiestrada de una caldera de sable, colgando de su copa por una cadena de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,198)

1456. FORCADE (Galicia): De gules, una panela de oro, puesta en abismo ; orla plena de sinople. (O Libro da Heraldica Galega, 114)

1457. FORCAS (A Coruña): De sinople, tres horquilals agrícolas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,205)

1458. FORMIGAS (Galicia): De oro, loba pasante de sable. Bordura cosida de plata, cargada de ocho lobeznos de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,206)

1459. FORNEIRO (Galicia): De gules, tres bezantes de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,211)

1460. FORNELOS (Pontevedra): De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, águila exployada de sable, coronada de oro, acompañada en lo alto de dos lunetas de gules, ranversados, en los cantones del jefe. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 436)

1461. FORNELOS (Vigo - Pontevedra): De azur, dos bandas de gules, perfiladas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 437)

1462. FORNOS (Galicia): De plata, dos fajas de gules. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

1463. FORNOS (Ourense): De gules, tres bandas de sinople, fileteadas de oro. (Nobiliario Español, 379)

1464. FORONDA (Pontevedra): Partido : 1º de azur, dos palos de gules fileteados de oro ; 2º de azur, castillo de oro, sostenido por rocas de lo mismo, aclarado de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 115)

1465. FORTE (Vilanova de Arousa – Pontevedra): De gules, torre de oro, acostada de dos espadas de plata, guarnecidas de oro, abatida la de la siniestra. (Cambados y el Valle de Salnés..,212)

1466. FORTES (Galicia): De plata, dos escaleras de mano, de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 115)

1467. FORTES (Pontevedra): De oro, fuente de tres piletas de plata, manando agua. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIII,254)

1468. FOUNTASO (Galicia): Jironado de oro y azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 87)

1469. FRADES (A Coruña): Escudo cuartelado por una cruz estrecha de gules, 1º y 4º de azur, un bezante de plata; 2º y 3º de plata, estrella de seis puntas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 21)

1470. FRADES (Galicia): De oro, árbol al natural, resaltado de león de gules, empinado a su tronco. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 21)

1471. FRAGA (Galicia): De oro, árbol al natural, resaltado el tronco de un perro pasante de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 21)

1472. FRAGA (Lugo): De azur, banda de oro, acompañada en lo alto de tres estrellas de ocho puntas de oro, y en lo bajo, de una venera de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 437)

1473. FRAGAS (A Coruña): De sinople, un guión de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 25)

1474. FRAGOSO (Galicia) II: De azur, dos estrellas de ocho rayos de oro, una al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 115)

1475. FRAGOSO (Galicia) I: De azur, tres soles radiantes de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 115)

1476. FRAGUAS (Galicia) II: De oro, un palo de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 115)

1477. FRAGUAS (Galicia) III: De oro, tres pueyos flordelisados de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 115)

1478. FRAGUAS (Galicia) I: De plata, castillo de lo mismo mazonado y perfilado de sable, defendida su puerta de un león saliente de oro y resaltado su muro de otro empinado al mismo por la siniestra. (O Libro da Heraldica Galega, 115).

1479. FRAIZ (Galicia): De azur, tres estrellas de plata, en el jefe, una al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 116)

1480. FRANCO (Duquesa de Franco): De oro, cruz llana de gules, cantonada de cuatro lises de azur. (Manual de Heráldica Española, 53)

1481. FRANCO (Galicia): De azur, cruz floreteada de oro. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº 33, 276

1482. FRANCO (Lugo): De oro, una cruz de Calatrava. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 437)

1483. FRANCO (Ribadeo – Lugo): De oro, cruz buidada y flordelisada de gules. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº 33, 276)

1484. FRANGUEIRA (Galicia): De sinople, castillo de plata, aclarado de gules, sumado en su homenaje de senextrócero, armado de plata, sosteniendo en su mano una hogaza de pan de oro, y acompañado de otras cinco hogazas de pan, puestas a modo de orla. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 56)

1485. FREIJANES (Vigo – Pontevedra): De sinople, faja de azur, perfilada de oro, acompañada en lo alto de un lis de plata y en lo bajo de estrella de seis puntas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 108)

1486. FREIJO (Becerreá - Lugo): De gules, un espada de plata, acostada por seis bezantes de oro, tres a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 438)

1487. FREIJOMIL (Galicia): En campo con esmaltes a inquirir, tres tenazas. (Nobiliario Español, 381)

1488. FREIJOMIL (Pazo de Eiris, San Vicenzo de Elviña – A Coruña): Escudo partido. De plata, un fresno de sinople. 2º de gules, tres fajas de plata. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 176)

1489. FREIRE (A Coruña): De plata, árbol al natural, acostado en lo alto por dos menguantes de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 112)

1490. FREIRE (Santiago de Compostela – Coruña): De oro, un laúd de azur, cordonado de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 87)

1491. FREIRE DE ANDRADE (Galicia): De sinople, banda de gules, perfilada de oro, engolada por dragantes de oro. (Armorial Lusitano, 227)

1492. FREIRE DE ANDRADE (Pazo de Castrelo, O Balado – Pontevedra): De sinople, banda de oro, engolada de dragantes del mismo metal. Bordura de plata, con la salutación: AVE MARIA GRATIA PLENA". (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 25)

1493. FREIRE DE ANDRADE (Puentedeume - A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un oso y un jabalí. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 76)

1494. FREIRES (A Coruña): De azur, dos bandas de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 112)

1495. FREIXAS (Galicia): De oro, cruz floreteada de gules, cargada en su centro de un corazón de oro y cantonada por otros cuatro corazones de gules. Bordura lisa de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 112)

1496. FREIXO (Lugo): De plata, una cruz latina de gules; bordura de azur, con un lis de oro en jefe y tres cruces de san Andrés de plata, una en cada flanco y una en punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 438)

1497. FREIXOMIL (Abegondo- A Coruña): De oro, dos bandas de gules y brochante sobre ellas un fresno de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 438)

1498. FREIXOMIL (Pazo de Pastoriza, Abegondo - A Coruña): De oro, tres bandas de gules, y brochante sobre el todo, un fresno de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 464)

1499. FREIXOMIL (Pontevedra): De oro, un fresno de sinople, resaltado de cinco contracotizas de gules. (Messía de la Cerda, Heráldica de Pontevedra, 350)

1500. FREXO (Galicia): De plata, cruz plena de sinople. Bordura de azur, cargada de dos lises de plata, arriba y abajo, y de dos cruces de san Andrés de plata, en los flancos, puestos todos coincidiendo con la punta de los cuatro brazos de la cruz. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 120)

1501. FREYRE (Galicia): De plata, árbol de sinople, terrasado de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 112)

1502. FRÍAS (Galicia): De oro, una torre de plata, perfilada y mazonada de sable, sostenida por dos leones de gules; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 440)

1503. FROITOSO (Galicia): De oro, una amapola de gules, hojada y tallada de sinople, acompañada de tres estrellas de azur, dos en los cantones del jefe y la tercera en la punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 440)

1504. FROLAZ (Galicia) I: De azur, torre de plata; bordura de plata, con ocho armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 440)

1505. FROLAZ (Galicia) II: De plata, cinco armiños de sable. (Nobiliario Español, 382)

1506. FRUCTUOSO (Galicia): De oro, una amapola de gules, hojada y tallada de sinople, acompañada de tres estrellas de azur, dos en los cantones del jefe y la tercera en la punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 440)

1507. FRULLO (Galicia): De azur, tres pájaros trullos de plata. (Nobiliario Español, 382)

1508. FRUTOS (Galicia): De gules, una cruz, de oro, cantonada de cuatro veneras de plata. Bordura lisa de oro, (Armorial de Apellidos Españoles, 144)

1509. FRUTOS (Galicia): De gules, ballesta de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 117)

1510. FUCIÑOS (S. Cristobal de Borraxeiros – Pontevedra): Escudo partido, con esmaltes a inquirir: 1º un árbol resaltado de un león pasante a su tronco; 2º una guadaña y un cencerro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 77)

1511. FUENTE (Galicia): De azur, cinco lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 436)

1512. FUENTES (Tuy – Pontevedra): De gules, fuente de plata de tres pisos, surmontada a su diestra de una cruz floreteada y a su siniestra de una estrella de seis puntas, ambas de plata. (Blasones y Linajes Tudenses, 309)

1513. FUERTES (Pontevedra): De plata, castillo de gules, defendido por un guerrero armado, de sable, con una espada en la diestra y rodela en la siniestra. Lema: "CUM FORTIS ARMATUS CUSTODIT ATRIUM SUMM". (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 151)

1514. FUNES (Galicia): De plata, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 441)

1515. FUNGAIRIÑO (Galicia): Entado en punta: campo de oro, cinco panelas de sinople; punta de azur, torre de plata, mazonada de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 117)

1516. FUNGUEIRIÑO (Galicia): De plata, cruz de sable que toca los bordes del escudo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 170)

1517. FURELOS (A Coruña): De gules, dextrócero vestido de azur, sujetando una rosa de gules en la mano. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIV, 171)

1518. FUSTA (Galicia): De oro, tres anillos de azur, puestos dos y uno. (Repertorio de Blasones de la Comunidad, 87)

1519. G ARCIA (Alfoz de Villalba – Lugo): Escudo cortado: 1º de oro, cruz flordelisada de gules; 2º de oro, banda de gules cargada con la leyenda "AVE MARIA", en letras de oro. (Nobiliario Español, 393).

1520. GABEA (Galicia): Escudo cortado. 1º de plata, un menguante, de azur; 2º de plata, cuatro fajas ondeadas de azur; bordura general de gules, con cinco cruces de san Andrés de plata. (Francisco Lozano, Tº II, 324)

1521. GABEIRAS (Vilabella – Lugo): De sinople, banda de plata, acompañada en lo alto de una venera de oro. (Heráldica Española, 86)

1522. GABIÑO (Bayona - Pontevedra): Escudo partido: 1º cuartelado a su vez. 1a y 4a De plata, tres lises de gules, puestas una sobre la otra, y una mano de carnación, moviente del jefe; 2a y 3a, flanco diestro sosteniendo un palito de azur. 2º de azur, sobre ondas de azur y plata, un castillo de plata, surmontado en el jefe de cinco estrellas de cuatro puntas de lo mismo, puestas en aspa y superadas de un menguante de plata.(Nobiliario Español, 384)

1523. GAGO (Aguete - Pontevedra): De azur, sobre río de azur y plata, un puente de cuatro arcadas de plata, mazonado y perfilado de sable, resaltado en su tramo central de una estrella de cinco puntas de oro y en sus extremos de dos lunetas afrontadas de oro, defendido el puente por dos torres de plata, resaltada la torre siniestra de una mano naciente de su ventana que sostiene unas llaves de oro. Surmontado el puente de una Tau de gules, perfilada de oro, superada ésta de tres menguantes de oro, y acompañado de dos hojas de higuera de sinople, situadas en ambos cantones de la punta. (Heráldica de Pontevedra, 194)

1524. GAGO (Pontevedra) I: De azur, un Tau de gules, fileteado de plata, flanqueado por dos lunetas afrontadas y superado por un menguante, todas ellas de oro; acompañado en la punta de un castillo de plata.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 2)

1525. GAGO (Pontevedra) II: De azur, puente de tres arcadas de plata, mazonado y perfilado de sable, fortificado por una torre del mismo metal, y acompañado en la punta de una mano de carnación que sostiene unas llaves de plata. (Heráldica de Pontevedra, 190)

1526. GAGO (Sato Tomé de Piñeiro, Morrazo - Pontevedra): De azur, un Tau de gules fileteado de plata, rodeado de siete lunetas de oro; tres menguantes en jefe, puestos uno al lado del otro, y una a cada flanco, afrontadas. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 159)

1527. GAGO (Torre de Gago - Pontevedra): De azur, tau de gules fileteado de plata, y acompañado de cinco lunetas de oro, colocadas: tres menguantes en jefe, bien ordenados, y dos lunetas afrontadas en la punta, y entre ellos una estrella de ocho puntas de plata. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 126)

1528. GAGO (Vilanova de Arousa - Pontevedra): De azur, un Tau de gules, fileteado de plata, rodeada de tres lunetas de oro, puestas un menguante en lo alto y otra a cada flanco; acompañado en punta de una estrella de ocho puntas de oro. (Cambados y el Valle de Salnés..,227)

1529. GALALÓN (Galicia): Escudo cortado: 1º pleno de gules; 2º pleno de plata. Bordura lisa de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 145)

1530. GALAÓN (Galicia): Escudo cortado: 1º pleno de gules; 2º pleno de plata. Bordura lisa de oro. (Armorial de Apellidos Españole,. 145)

1531. GALDO (Vivero - Lugo): De oro, una laguna de aguas de azur y plata, cercada de carrizos de sinople, y en la alguna una cigüeña de sinople; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 6)

1532. GALICIA (Galicia): De gules, un castillo de oro, sumado de una bandera de plata, con el asta de oro, moviente del homenaje, y acompañado de siete veneras de oro, tres en cada flanco y una en punta. Bordura lisa de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 146)

1533. GALIÑANES (Galicia): De gules, cruz de oro, cargada en abismo de un corazón de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 117)

1534. GALLEGO (A Coruña) I: De oro, sobre ondas de azur y plata, tres rocas de plata, fileteadas de sable, puestas una junto a la otra, y sumadas de sendas matas de ortigas, con siete hojas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 8)

1535. GALLEGO (A Coruña) II: De plata, sobre ondas de azur y plata, tres rocas de oro, fileteadas de sable, sumadas de sendas matas de ortiga con siete hojas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 8)

1536. GALLEGO (A Coruña) III: Escudo partido. 1º de plata, león de gules; 2º de gules, un castillo de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 8)

1537. GALLEGO (A Coruña) IV: Escudo partido. 1º de gules un castillo de oro; 2º de plata, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 326)

1538. GALLEGO (Galicia): De oro, sobre ondas de plata y azur, una roca de tres picos, de su color, sumada en jefe de tres ramas de ortiga, de sinople. (Armorial de Apellidos Españoles, 147)

1539. GALLEGOS (Galicia): De plata, árbol al natural, desenraizado. Bordura de oro, cuatro leoncillos pasantes de gules. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 255)

1540. GALLINATO (Beade - Ourense) : De plata, tres fajas ondeadas, de sinople. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 26)

1541. GALLINATO (Galicia): De plata, una gallina de sable, con las alas abiertas, crestada de gules, picada y membrada de oro, y cargada con cinco fajas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 11)

1542. GALLINATO (Ribadavia - Ourense): De gules, águila de oro, lampasada de gules. (Nobiliario Español, 388)

1543. GALLO (Ribadavia - Ourense): Escudo partido: 1º de oro, tres gallos de sable, crestados de gules puestos el uno sobre el otro; 2º de azur, un castillo de oro, ardiente en gules; bordura general de plata, con ocho cruces de san Andrés de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 12)

1544. GALLO (Vivero - Lugo) I: De oro, tres gallos de sable, crestados de gules, puestos uno sobre el otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 12)

1545. GALLO (Vivero - Lugo) II: De oro tres gallos de sable, crestados de gules, puestos uno sobre el otro. Bordura de plata, con ocho cruces de san Andrés, de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 12)

1546. GALLOSO (Lemos – Lugo): De oro, cabeza de gallo al natural. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,. 90)

1547. GALO (Betanzos – A Coruña): De azur, tres gallos de plata, puestos uno sobre el otro. Bordura de oro con cuatro cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 387)

1548. GALOS (Betanzos - A Coruña): De oro, dos gallos de sable, el uno sobre el otro, acompañados en la punta de castillo de plata; bordura cosida de oro, cantonada por cruces de san Andrés de gules.(Blasones y Linajes de Galicia Tº III, 7)

1549. GALOS (Galicia): Escudo cuartelado, con esmaltes a inquirir, 1º y 4º, dos gallos; 2º y 3º, dos veneras (de plata). (Linajes Galicianos, 83)

1550. GALOS (Guimarans – A Coruña) : De oro, dos gallos de sable luchando entre si. (Torres,Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 312)

1551. GALOS (Pontevedra): De oro, dos gallos contorn ados de sable, colocados en los cantones diestro del jefe y siniestro de la punta, acompañados de dos veneras de plata, colocadas en los otros dos cantones. (Heráldica Museo de Pontevedra, 122)

1552. GALVÁN (Caldas de Reis – Pontevedra): De gules, luneta tornada de plata, adiestra de tres estrellas de lo mismo, puestas una sobre la otra. (Cambados y el Valle de Salnés.., 246)

1553. GALVÁN (Galicia): De gules, dextrócero armado de oro, empuñando espada de plata. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

1554. GÁLVEZ (Galicia) II: De gules, águila de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 118)

1555. GÁLVEZ (Galicia) III: De azur, cinco torres de oro, acompañadas de cuatro panelas de lo mismo, una en jefe, otra en punta y otra a cada flanco. (O Libro da Heraldica Galega, 118)

1556. GÁLVEZ (Galicia) I: De plata, árbol al natural, resaltado el tronco de dos lobos de sable, pasantes al mismo, el uno sobre el otro, cebados con sendos corderos de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 118)

1557. GAMA (Tuy - Pontevedra): De gules, un castillo de plata, terrasado de sinople, resaltado en su puerta de un lobo pasante de sable. (Nobiliario Español, 389)

1558. GAMBOA (El Ferrol – A Coruña): De oro, tres panelas de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVI, 106)

1559. GAMBOINO (Galicia): De plata, cabria del mismo metal, fileteada de gules, sumada de plama de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVI,106)

1560. GÁMEZ (Galicia): De gules, cinco torres de plata; bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 13)

1561. GÁNDARA (Allariz - Ourense): De gules, sobre ondas de azur y plata, un castillo de plata, acostado por dos cisnes de plata, afrontados y flotando en las aguas; resaltado en su puerta de una ninfa, al natural, sosteniendo una espada en la diestra y un escudo en la siniestra. (Nobiliario Español, 390)

1562. GÁNDARA (Ginzo de Limia - Ourense): De azur, sobre ondas de azur y plata, un castillo de plata, superado de dos ánades, del mismo metal, volando, y resaltado en su puerta de una ninfa al natural sosteniendo en su diestra una espada y con la siniestra embrazando un escudo. (Nobiliario Español, 390)

1563. GÁNDARA (Pontevedra): Escudo partido. 1º de azur una torre donjonada de plata, guardada por un guerrero armado sosteniendo una lanza en la diestra y un escudo en la siniestra. 2º de gules sobre ondas de azur y plata dos ánades de plata, volando. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 13)

1564. GARATE (Galicia): De gules, una tenaza recortada de oro, puesta en abismo, acompañada de tres estrellas de seis rayos de oro, puestas una en lo bajo y las otras dos en ambos cantones del jefe, y en punta, sobre terraza de sinople, un cordero de plata parado y balando, acostado por dos ramas hojadas de sinople. (O Libro da Heraldica Galega, 206)

1565. GARAVITO (Tuy - Pontevedra): De oro, grifo rampante, de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 91)

1566. GARAY (Galicia): De azur, banda ondeada de plata y azur, acostada por tres lises de plata, bien ordenadas, a cada lado. (Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles, 110)

1567. GARCÍA – TOUBES (Beade – Oense): De oro, cuatro amaidas de gules, acompañadas de tres corazones de lo mismo, puestos dos en jefe y uno en punta. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 28)

1568. GARCIA (Betanzos – A Coruña): De oro, arbol al natural, sumado de una garza de plata y de una de cuyas ramas pende una celada de sable con lambrequines de diversos esmaltes. (Nobiliario Español, 393)

1569. GARCÍA (Galicia) I: De plata, una garza de sable, lampasada de gules; bordura de azur, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 16)

1570. GARCÍA (Galicia) II: De oro, león de gules, acompañado a modo de orla, de ocho cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 16)

1571. GARCÍA (Galicia) III: De plata, seis palomas posadas de azur, puestas dos, dos y dos, membradas y picadas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 16)

1572. GARCÍA (Galicia) IV: De plata, una garza de sable, con el pecho herido. Bordura de gules con el lema "DE GARCÍA ARRIBA, NADIE DIGA" en letras de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 148)

1573. GARCÍA (Galicia) V: Escudo cortado en Jefe. Campo de plata, una garza de sable, al natural. Jefe de gules, con una corona de oro. (Heráldica Patronímica Española,70)

1574. GARCÍA (Galicia) VI: De oro, árbol de sinople, sobre cuya copa está perchada una garza de sable, y pendiente de la copa, en el flanco diestro, un yelmo de sable, con plumas de azur, gules y sable. (Nobiliario Español, 393)

1575. GARCÍA (Marqueses de Atalaya Bermeja): De azur, una garza de oro, con las alas abiertas, mostrando el pecho herido de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 16)

1576. GARCÍA (Pazo de Barbeitos - Pontevedra): De sinople, torre donjonada de plata, y saliendo de las almenas, dos guerreros de plata. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tª VII, 36)

1577. GARCÍA (Pontevedra): De sinople, torre de plata, sumada de dos garzas del mismo metal, afrontadas. (Heráldica Museo de Pontevedra, 176)

1578. GARCÍA (San Miguel Docampo): De plata, diez corazones de gules, puestos tres, tres, tres y uno; bordura de azur, con el cordón de San Francisco de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 16)

1579. GARCÍA (San Pedro de Bao – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, seis garzas volando. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 60)

1580. GARCÍA CASTRIS (Galicia): De plata, una garza, de plata, con una custodia de oro, con el Santísimo Sacramento, en la garra diestra, y en la siniestra una cruz de sinople; bordura de gules, con siete cruces de san Andrés, de oro. (Heráldica Patronímica Española, 74)

1581. GARCÍA DE ABIDUEIRAS (Mondoñedo - Lugo): De azur, una garza de oro, abiertas las alas y herido el pecho de gules; bordura de oro en su mitad diestra, con ocho cruces de san Andrés de gules, colocadas dos en jefe, dos en punta y cuatro en el flanco; y de gules en su mitad siniestra, con ocho veneras de oro, dispuestas en la misma forma. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 16)

1582. GARCÍA DE ALFOZ (Villalba - Lugo): Escudo cortado: 1º de oro, cruz flordelisada de gules; 2º de oro, banda de gules, cargada con la salutación "AVE MARÍA", en letras de oro. (Nobiliario Español, 393)

1583. GARCÍA DE BLANES (Villalba – Lugo): Escudo medio cortado y partido: 1º de oro, cruz flordelisada de gules; 2º de de oro, banda de gules cargada con la salutación "AVE MARIA", en letras de oro; 3º de gules, cruz plena de plata, cantonada por las letras "F.E. R. T" en plata. (Nobiliario Español, 394).

1584. GARCÍA DE CABRAFIGAL (Galicia): Escudo partido: 1º de azur, una garza de oro, con el pecho sangrante en gules que hiere con su pico; 2º de plata, una rosa de gules, tallada y hojada de sinople. Bordura jaquelada con 24 escaques de plata y azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 16).

1585. GARCÍA DE CAMBA (Saviñao - Lugo): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de plata, sobre terraza de sinople, tres estacas del mismo color, enlazadas por una cadena de sable; 2º de sinople, un guerrero armado de plata, esgrimiendo una espada de plata en la diestra, guarnecida de oro; 3º de oro, ocho cambas de azur, puestas cuatro y cuatro; y 4º de plata, un fresno de sinople, terrazado de lo mismo, resaltado el tronco de un león pasante de oro, lampasado de gules, y arrestado al tronco por una cadena de sable. Bordura general de gules, con doce castillos de oro. (Nobiliario Español, 394)

1586. GARCÍA DE CASTRIS (Santa Comba – A Coruña): .De plata, una garza de plata, perfilada de sable, con una custodia de oro, con el Santísimo Sacramento en la garra diestra, y en la siniestra, una cruz de sinople. Bordura de gules, con siete cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 395)

1587. GARCÍA DE CASTRO (Galicia): De gules, león de oro, con una espada entre sus garras. (Heráldica Patronímica Española, 74)

1588. GARCÍA DE CHAVES (Monterrey - Ourense) De oro, cinco llaves de azur puestas en aspa. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 362)

1589. GARCÍA DE LA LAMA (Galicia): De sinople, una tienda de campaña, de oro, con un estandarte de gules, rodeada de una protección formada por adenas, de sable. (Heráldica Patronímica Española, 77)

1590. GARCÍA DE LUXÍN (San Salvador de Piñeira – Lugo): Escudo partido: 1º de gules, una garza de plata, desplegando sus alas y el pecho herido sangrante en gules; 2º de plata, árbol al natural. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 81)

1591. GARCÍA DE PAADÍN (Galicia): Losanjado de plata y azur, con un lunel de azur. (Heráldica Patronímica Española, 80)

1592. GARCÍA DE PIEDRA (Lugo): De oro, cuatro palos de gules. Bordura escacada de oro y gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 93)

1593. GARCÍA DE PRADA (Barco de Valdeorras - Ourense): Escudo partido: 1º de gules, garza de plata; 2º de azur, seis luneles de plata, acompañados en la punta,de cinco llamas de fuego, ardientes en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 17)

1594. GARCÍA DE RAJOY (Pontevedra): De plata, mano de carnación sosteniendo un ramo de rosas, de sinople, florido en gules. Lema: “IN VERITATE”. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 89)

1595. GARCÍA DE RIGUEIRA (Galicia) I: De oro, árbol de sinople, resaltado de un lobo de sable, empinado a su tronco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 17)

1596. GARCÍA DE RIGUEIRA (Galicia) II: De oro, árbol, de sinople, y un lobo de sable atado al tronco. (Heráldica Patronímica Española, 82)

1597. GARCÍA DE SANABRIA (Villagarcía de Arosa – Pontevedra): De azur, torre de plata, superada de un lis de oro, surmontado a su vez de una cruceta de oro, buidada, y acostada por dos lises de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 29)

1598. GARCÍA DE VILLACIAÍN (Pontevedra): Escudo terciado en palo: 1º de azur, cruz llana de oro; 2º de oro, espada de plata, acostada por tres panelas de sinople, a cada flanco; 3º de gules, árbol al natural, siniestrado de léon de oro, empinado a su tronco. (Museo de Pontevedra,50)

1599. GARCÍA DE VILLALBA (Galicia): Escudo cortado y medio partido: 1º de oro, una cruz flordelisada de gules; 2º de oro, banda de gules; 3º de plata, seis roeles de gules, puestos tres, dos y uno. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 17)

1600. GARCÍA-BARBÓN (Galicia): Escudo cuartelado. 1º y 4º de oro, una panela de sinople; 2º y 3º de azur, una panela de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 16)

1601. GARCÍA-CAMBA (Pontevedra): Escudo cuartelado, con esmaltes a inquirir: 1º y 4º contrafajado, resaltado en punta de un león (de oro); 2º y 3º cinco cambas. Bordura general diapreada. (Heráldica de Pontevedra, 174)

1602. GARCÍA-CAMBA (Villagarcía de Arosa - Pontevedra): De gules un guerrero armado de plata esgrimiendo una espada alzada. Bordura de Gules con doce castillos de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 266)

1603. GARCÍA-GONZÁLEZ (Galicia): Escudo partido; 1º terciado en faja: A y C De sinople, tres veneras, de plata; B De oro, faja, de azur, 2º de azur, un castillo de plata, en cada una de cuyas torres se posa un pájaro de sable. (Heráldica Patronímica Española, 75)

1604. GARCINARRO (Condado de.., Galicia): De gules tres fajas de oro. (Nobiliario Español, 607)

1605. GARIBAY (Tuy- Pontevedra): De oro, un ciervo de su color, con la cabeza contornada, andante en un trigal de sinople, con espigas de oro, acosado por un águila volando de sable, que clava sus garras en sus ancas y le pica en el lomo. (Blasones y Linajes Tudenses, 334)

1606. GARITA (Santiago de Compostela - A Coruña): Escudo cortado: 1º de oro, pira de gules, cargada de un castillo de oro; 2º de oro, diez panelas de sinople, colocadas dos en el centro y cuatro a cada flanco. (Nobiliario Español, 399)

1607. GARRA (Galicia): De sable, cabria de plata, fileteada de oro, cargada de tres estrellas de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 120)

1608. GARRA (Galicia): Escudo partido: 1º de gules, cuatro palos de oro; 2º jaquelado de gules y sable, en doce jaqueles de dos en dos. (Francisco Zazo y Rosillo, folio 15)

1609. GARRIDO (Ginzo de Limia - Ourense): De oro, banda de gules engolada de dragantes, de sinople, acompañada de dos lobos pasantes, de sable, uno en lo alto y otro en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 37)

1610. GARRO (Pazo de Oleiros, Sta Mª de Oleiros – A Coruña):Escudo ajedrezado de sable y oro; brochante sobre el todo banda de oro acostada por dos estrellas de ocho puntas del mismo metal. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 434)

1611. GARROTE (Galicia): De oro, contrabandas de purpura; Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 400)

1612. GARRUCHO (Galicia): De azur, dos garruchas (anilletes) de oro, el uno sobre el otro ; bordura de plata con cinco estrellas de ocho rayos de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 120)

1613. GARZA (Casa de Tor - Lugo): Escudo partido, con esmaltes a inquirir: 1º un castillo sumado de un dextrócero esgrimiendo una espada; 2º un carballo resaltado de un lebrel atado a su tronco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III. 38)

1614. GARZA (Monforte de Lemos - Lugo) I: De sinople, sobre ondas marinas de azur y plata, una garza de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 38)

1615. GARZA (Monforte de Lemos - Lugo) II: En campo de azur, una espada ranversada de oro, acostada por dos torres de oro (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 38)

1616. GARZA (San Juan de Tor - Lugo): Escudo partido: 1º de azur, garza de oro; 2º de plata, seis roeles de azur. (Armorial de Apellidos Españoles, 150)

1617. GARZO (San Juan de Tor - Lugo): Escudo partido: 1º de azur, garza de oro; 2º de plata, seis roelesde azur. (Nobiliario Español, 400)

1618. GATO (Castro Caldelas - Ourense): De oro, un árbol al natural, surmontado de un águila de sable, coronada de lo mismo, y acostado al pie de su tronco de dos gatos monteses de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 41)

1619. GAYÓN (Galicia): De plata, león de gules, acostado por dos sierpes amenazantes y afrontadas de sinople. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

1620. GAYÓN (Ourense): De oro, dos culebras, de sinople, linguadas de gules, puestas una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 43)

1621. GAYOSO (Felpos, Otero del Rey - Lugo): De plata, tres fajas de azur, acompañadas entre faja y faja de una trucha de sable rayada de plata, la de en medio contornada. (Armas y Triunfos, 155)

1622. GAYOSO (Otero de Rey - Lugo) I: De azur, tres fajas de oro, acompañadas de dos truchas de sable rayadas de plata, colocadas una entre cada faja. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 43)

1623. GAYOSO (Otero de Rey - Lugo) II: De azur, tres bandas de oro, acompañadas de dos estrellas de ocho puntas de plata, colocadas una entre cada banda. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 43)

1624. GAYOSO (Pazo de A Peroxa, Portas – Pontevedra): De oro, cuatro truchas rayadas de sable, puestas una sobre la otra. (Cambados y el Valle de Salnés.., 269)

1625. GAYOSO (Pazo de Panadeiros, Melid – A Coruña): De azur, tres fajas de oro, alternando con cuatro truchas de plata, escamadas de sable. (Terra de Melide, 216)

1626. GAYOSO (Pazo de Sistallo): De oro, tres fajas de azur, acompañadas de tres truchas de sable, rayadas de plata, puestas una bajo cada faja. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 43)

1627. GAYOSO (Santa Uxia de Eiras – Ourense): De oro, tres fajas de azur, acompañadas de tres truchas de sable, rayadas de plata, puestas una bajo cada faja y la de en medio contornada. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 51)

1628. GAYOSO DE LOS COBOS (Puebla del Caramiñal – A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, cinco leoncillos de oro, coronados de lo mismo; 2º y 3º de oro, tres fajas de azur, acompañadas de dos truchas de sable, rayadas de plata, puestas una bajo cada faja. (La Puebla del Caramiñal, 319)

1629. GELMÍREZ (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, árbol al natural; 2º y 3º de oro, dos fajas de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 151)

1630. GESTEIRA (Galicia): De azur, xesta (retama) de plata, florecida. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 50)

1631. GIL (Cambados – Pontevedra): En campo de azur, cruz latina, de gules, cantonada en lo alto por sendas estrellas de oro, y en lo bajo por un lunel de plata y otra estrella de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 120)

1632. GIL (Casa de Miraelfe): De azur, una torre de oro, surmontada de tres lises del mismo metal, puestas una al lado de la otra, la del centro superada a su vez por una cruceta de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 51)

1633. GIL (Galicia) I: De oro, dos leones afrontados, de azur, surmontados de tres menguantes de plata, puestos uno junto al otro. Bordura cosida de oro con ocho leoncillos de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 51)

1634. GIL (Galicia) II: Escudo partido: 1º de oro, cuatro palos de gules; 2º de azur, un fresno de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 51)

1635. GIL (Galicia) III: Escudo cuartelado: 1º y 4º de sinople, casa solariega torreada de plata, mazonada de sable y techada de gules, con cinco escalones hasta su puerta y tres ventanas, dos en la casa y una en la torre; 2º y 3º de oro, banda de gules; bordura general de plata, con ocho cruces de san Andrés de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 51)

1636. GIL (Galicia) IV: De gules, sobre ondas marinas de azur y plata, una torre donjonada de plata, acompañada en el cantón siniestro del jefe de tres estrellas de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 51)

1637. GIL (Pazo de Bergazos - Pontevedra): De gules, sobre ondas marinas de azur y plata, una torre de oro, adiestrada de un león del mismo metal, empinado a sus muros, surmontada de tres estrellas de ocho puntas de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI,7)

1638. GIL (Pazo de Caticovas, San Vicente de Nogueira – Pontevedra): De azur, torre de oro, siniestrada de tres lises del mismo metal, puestas una sobre la otra. (Cambados y el Valle de Salnés.., 327)

1639. GIL (Pazo de la Pedreira, Sisán – Pontevedra): De azur, tres lises de oro, trocadas. (Cambados y el Valle de Salnés.., 350)

1640. GIL (Pazo de Pastoriza, Abegondo – A Coruña): De oro, dos leones afrontados (de azur), acompañados en lo alto de tres estrellas de ocho puntas, puestas una al lado de la otra. (Torres Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 464)

1641. GIL (Pontevedra): Escudo en cuatro cuarteles: 1º de gules, una calavera de plata; 2º de sable, una venera de plata; 3º de azur, una torre de plata; y 4º de plata, un carballo de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 51)

1642. GIL (Santiago de Ribarteme): De oro, dos leones afrontados, de azur, surmontados de tres menguantes de plata, puestos uno junto al otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 51)

1643. GIL DE TABOADA (Pazo de Bergazo, Lalín - Pontevedra): De gules, cuatro tablas, de oro. Bordura de plata, cargada de siete calderas, de sable. (Armorial de Apellidos Españoles, 229)

1644. GIMÉNEZ (Galicia) I: De azur, una torre de plata, sumada de una cruz de doble travesa del mismo metal, acostada de tres lises de plata, dos en el flanco diestro, la una sobre la otra, y la tercera en el flanco siniestro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 58)

1645. GIMÉNEZ (Galicia) II: Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, león de gules; 2º y 3º de azur, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 58)

1646. GIMÉNEZ DE VILLANUEVA (Arosa -Pontevedra): Escudo cuartelado irregular por una cruz estrecha llana de oro: 1º de oro, dos torres donjonadas de gules, puestas una junto a la otra, sumadas de sendos estandartes de lo mismo cargadas de una luneta contornada de plata; 2º de azur, dos crecientes de oro, rodeados a modo de orla de ocho estrellas del mismo metal y todo ello por ocho veneras de oro, puestas en orla; 3º de azur, león de gules, coronado de oro; y 4º de oro, árbol de sinople, terrazado de lo mismo; Bordura general lisa de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 58)

1647. GIMONDE (Noya – A Coruña): En campo y esmaltes a inquirir, árbol al natural resaltado de dos lobos de sable, contrapasantes a su tronco. (Escudos de Noya 95)

1648. GIRALDES (Galicia) I: Escudo cuartelado irregular: 1º y 4º de azur, tres lises de oro; 2º de plata, haz de espigas de centeno de sinople y granadas de sable; y 3º de plata, cabeza humana, con cabellos de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XV, 37)

1649. GIRALDES (Galicia) II: De sinople, paloma de plata, posada, con una rama de olivo en el pico. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XV, 37)

1650. GIRALDEZ (Arzúa - A Coruña): De azur, banda de oro, engolada de dragantes del mimo metal, acompañada en lo alto de una estrella de oro y en lo bajo de un león de gules. (Nobiliario Español, 406)

1651. GIRALDO (San Joan de Baión, Vilagarcía de Arousa – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, escudo damado de cuatro por cinco ordenes. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic, 222)

1652. GODINEZ (Galicia): Escudo jaquelado de veinte escaques de gules y oro. (Nobiliario Español, 408)

1653. GODINEZ (Galicia): Partido : 1º burelado de diez piezas de oro y gules ; 2º burelado de diez piezas de azur y oro. (O Libro da Heraldica Galega, 120)

1654. GODOY (Bayona - Pontevedra): De azur, tres lises de oro, puestas una junto a la otra, surmontadas de tres coronas reales, puestas la una junto a la otra y acompañadas en punta de un caballo ensillado, enjaezado y encabritado. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 63)

1655. GODOY (Galicia): De azur, un caballo contornado, engualdrapado de plata, surmontado de tres lises de oro, puestas una al lado de la otra, y éstas a su vez superadas por tres coronas reales de oro.

1656. GODOY (Puentecaldelas - Pontevedra): Escudo equipolado de ocho escaques de oro y siete de azur; bordura de plata con un cordón de San Francisco, de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 63)

1657. GOLPILLANES (Galicia): De gules, cinco crecientes de plata, cargado el del centro de una estrella de oro. (Nobiliario Español, 409)

1658. GÓMEZ (Galicia) I: De plata, una cruz flordelisada de gules; bordura escacada de quince jaqueles de plata y gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 66)

1659. GÓMEZ (Galicia) II: De sinople, león de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 66)

1660. GÓMEZ (Galicia) III: De plata, un pino de sinople, resaltado de dos lobos de sable, afrontados y empinados a su tronco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 66)

1661. GÓMEZ (Galicia) IV: De plata, tres fajas dentadas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 66)

1662. GÓMEZ (Galicia) V: De azur, cruz flordelisada de oro, acompañada en punta de un lis de oro, acostado por dos veneras del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 66)

1663. GÓMEZ (Galicia) VI: De plata, dos jabalíes, de sable, en palo; bordura de gules, con seis cruces de Santiago. (Heráldica Patronímica Española, 95)

1664. GÓMEZ DACOSTA (Noya - A Coruña): En campo y esmaltes a inquirir, seis orejas colocadas de dos en dos, acostadas de seis bordones colocados tres a cada lado, el uno sobre el otro. (Escudos de Noya. J.R. y Fernández Oxea. M. Fabeiro Gómez. 10)

1665. GÓMEZ DE NEIRA (San Martín de Caraño – Lugo): De plata, cruz plena de gules, cargada de una venera de plata en su centro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tª IV, 139)

1666. GOMIDE (Galicia): De azur, cinco jarros de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XV, 81)

1667. GONDAR (Pontevedra) I: De plata, sobre ondas de azur y plata, una torre de oro mazonada y perfilada de sable, guardada por un león de gules saliente de su puerta. (Heráldica Museo de Pontevedra, 280)

1668. GONDAR (Pontevedra) II: De azur, torre de plata, acompañada de tres lises de oro, puestas dos en ambos cantones del jefe y una en la punta. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 123)

1669. GONDAR (Señorans de Abajo – Pontevedra): De azur, torre de plata, rodeada de una zarza de sinople. (Cambados y el Valle de Salnés..,308)

1670. GONDÍN (Pazo de Guizamonde): De azur, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, sostenido por dos leones de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 106)

1671. GONTENLA (A Coruña): De oro, tres carpas de azur, sobre ondas de azur y plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 96)

1672. GONZÁLEZ (El Ferrol - A Coruña): De plata, un lis de azur, cantonado por cuatro rosas de gules, talladas y hojadas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 74)

1673. GONZÁLEZ (Galicia): De gules, un castillo de plata, aclarado de azur; bordura de azur con el lema, en letras de plata: "DE LOS REYES GODOS SALES, APELLIDO DE GONZÁLEZ". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 74)

1674. GONZÁLEZ (Pontevedra): De sinople, banda de azur, perfilada de oro, acompañada de seis veneras de plata, tres en lo alto y tres en lo bajo. (Messía de la Cerda, Heráldica de Pontevedra, 66)

1675. GONZÁLEZ (San Martin de Salcedo – Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de sinople, torre donjonada de plata, mazonada de sable; 2º y 3º de oro, tres bandas de gules. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 75)

1676. GONZÁLEZ (Sarria - Lugo): De gules, un castillo de plata, aclarado de azur, resaltado de un león de oro, coronado de lo mismo, abrazando el castillo con ambas zarpas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 74)

1677. GONZÁLEZ DE CARVAJAL (El Ferrol - A Coruña): Escudo partido: 1º de plata, un lis de azur, cantonado por cuatro rosas de gules, talladas y hojadas de sinople; 2º De oro, banda de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 75)

1678. GONZÁLEZ DE CASARIEGO (Ribadeo – Lugo): Escudo con esmaltes a inquirir: dos flanquis, acompañados de un morrión y una torre. (Ribadeo Antiguo, 121)

1679. GONZÁLEZ DE CELA (Galicia): De sinople, dos colmenas, de oro, puestas en faja, y volando en torno, quince abejas, de oro. (Heráldica Patronímica Española, 107)

1680. GONZÁLEZ DE CHACÍN (Tuy – Pontevedra) I: De plata, tres palos de gules, cargado cada uno de un armiño de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 361)

1681. GONZÁLEZ DE CHACIN (Tuy - Pontevedra) II: Escudo partido: 1º de plata, tres espigas de trigo de sinople, surmontadas de un racimo de uvas de gules, hojadas de sinople; 2º de oro, águila exployada de sable, en el flanco diestro, y de una torre de sinople, superada de una estrella de cinco puntas de plata, perfilados de sable, en el flanco siniestro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 75)

1682. GONZÁLEZ DE CHACIN (Tuy - Pontevedra) III: De plata, tres palos de gules cargados de sendas lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 75)

1683. GONZÁLEZ DE CHACIN (Tuy - Pontevedra) IV: De oro, diez roeles de gules, puestos de tres en tres y uno de non; bordura lisa de azur. (Nobiliario Español, 413)

1684. GONZÁLEZ DE INSÚA (Rianxo – A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, castillo de oro; 2º y 3º De oro, tres contrabandas de gules. (Heráldica Tierras de Riaño 186)

1685. GONZÁLEZ DE LOSADA (Santiago – A Coruña): Escudo dividido en cuatro cuarteles; 1º de gules, un castillo de oro, sumado en su homenaje de dextrócero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo; 2º, De azur, la palabra "MARIA" surmontada de corona imperial de oro; 3º, De plata, dos leones afrontados, de gules; 4º, De sinople, dos lagartos, bocarriba, de oro jaspeados de sinople, aplastados por una losa de plata. (Linajes Galicianos,55)

1686. GONZÁLEZ DE MONTAOS (Redondela - Pontevedra): Escudo partido: 1º de plata, león de gules y bordura de gules con ocho bezantes de oro; 2º de sinople, banda de sable, perfilada de oro, acompañada en lo alto de una torre de oro y en lo bajo de dos lises de oro, puestas una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 75)

1687. GONZÁLEZ DE SOBRADO (San Vicente de Rubian – Lugo): De gules, torre donjonada de plata, adiestrada de cruceta de plata, surmontada de tres billetes de oro, uno sobre el otro, y adiestrada de león de sinople; surmontada de un Tau de plata, acostado de tres lises de oro, a su diestra, y de cinco estrellas de ocho puntas de oro, a su siniestra. (Fortalezas de Lugo y su província,Tº IV, 282)

1688. GONZÁLEZ-BESADA (Marquesado de., Tuy – Pontevedra): De azur, venera de plata, acompañada en lo bajo de tres fajas ondeadas de azur y plata. (Blasones y Linajes Tudenses, 395)

1689. GONZÁLEZ-CELA (Puentedeume - A Coruña): De oro, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, sumado de un guerrero armado de plata, esgrimiendo una espada en la diestra y una cruz en la siniestra, ambas de plata; bordura lisa de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 75)

1690. GONZÁLEZ-DACOSTA (Noya - A Coruña): En campo y esmaltes a inquirir, seis orejas colocadas de dos en dos, acostadas de tres bordones a cada lado, puestos el uno sobre el otro. (Escudos de Noya,10)

1691. GONZÁLEZ-LAGO (Galicia): Escudo cortado: 1º de gules, tres castillos de plata, aclarados de azur, trocados; 2º de oro, dos leones afrontados de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 74)

1692. GORDÍN (Monterroso - Lugo): De oro, dos alfanjes de sable cruzados en aspa, cantonados por cuatro cabezas de moro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 92)

1693. GORDO (Galicia): De azur, una cruz de plata con las puntas vueltas; bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 92)

1694. GOSENDE (Melide - A Coruña): Escudo partido con esmaltes a inquirir: 1º dos estrellas de ocho puntas, puestas una sobre la otra; 2º luneta tornada, adiestrada de una estrella de ocho puntas y acompañada de cuatro bezantes, dos en lo alto y dos en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 92)

1695. GOVEA (Galicia): Escudo partido: 1º de plata, león de púrpura; 2º de azur, tres veneras de plata, surmontadas de un lis de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 156)

1696. GOYÁN (Saviñao - Lugo ): En campo y esmaltes a inquirir, trece bezantes (o roeles), colocados cuatro, cinco y cuatro. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 76)

1697. GOYANES (Boiro – A Coruña): ): De plata, tres fajas ondeadas de azur. (Piedras Ilustres de la Barbanza, 112)

1698. GOYANES (Lalín - Pontevedra): De oro, dos encinas al natural, fustadas de sinople, puestas una junto a la otra, acompañadas de un lobo andante de plata, lampasado de gules, situado entre ambas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 93)

1699. GOYANES (Ría de Arosa – Pontevedra): De plata, cuatro fajas ondeadas de azur. (Armorial de Apellidos Españoles, 157)

1700. GOYANES (Rianxo – A Coruña): De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, una sirena al natural. (Heráldica Tierras de Riaño, 268)

1701. GRACIA-REAL (Marquesado de . – San Julián de Cela, A Coruña): Escudo terciado en palo: 1º de plata, seis roeles de azur; 2º de gules, trece estrellas de ocho rayos de oro; y 3º de oro, cinco hojas de higuera de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XV, 181)

1702. GRAÑA (Galicia): De azur, león de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 123)

1703. GROVE (Condado de. – Pontevedra): De azur, dos leones de oro, afrontados y superados de un lis de plata, cantonados por cuatro estrellas de ocho rayos de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XV, 234)

1704. GUADALUPE (Ourense): Escudo partido: 1º de oro, leóncontornado de sable, lampasado de gules; 2º de azur, tres coronas de oro, puestas la una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 99)

1705. GUADARRAMA (Moaña – Pontevedra): De oro, tres hojas de vid, de sinople. Bordura de azur, cargada con cuatro cruces de san Andrés, de oro, alternando con cuatro podaderas de plata. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 181)

1706. GUARDADO (Villagarcía de Arosa - Pontevedra): De plata, tres contrabandas de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 99)

1707. GUEREÑA (Galicia): De plata, tres árboles de sinople, nuridos, puestos dos y uno. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 99)

1708. GUERRA (Viana do Bolo -Ourense): De oro, un gentilhombre vestido de sinople y ataviado con una banda de gules, esgrimiendo una espada de plata en la diestra y un pendón de gules en la siniestra. Al pie el lema, en letras de sable: “A LA GUERRA”. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 101)

1709. GUERREIRO (Galicia): Escudo cortado en punta: Campo de plata, encina de sinople, englandada de gules. Campaña de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVI, 15)

1710. GUERRERO (Galicia): De gules, banda de oro, engolada de dragantes de lo mismo, resaltada por espada de plata, ranversada. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega):

1711. GUEVARA (Otero de Rey - Lugo): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, tres bandas de gules, cargadas de sendas cotizas de plata y éstas, a su vez, de un armiño de sable; 2º y 3º de gules, cinco panelas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 102)

1712. GUIJO (Galicia): De oro, un lis de gules, surmontado de dos estrellas, de azur. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés, de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 160)

1713. GUILLÉN (Galicia) II: De azur, diez roeles de gules, fileteados de oro ; bordura lisa de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 124)

1714. GUILLÉN (Galicia) I: De gules, león de oro, acompañado en punta de una caldera de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 124)

1715. GUILLENTENA (A Coruña): De oro, azucena de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 100)

1716. GUIMAREY (Marquesado de. – La Estrada, Pontevedra): De plata, cinco mufles de oro, lampasadas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVI, 28)

1717. GUIMERANS (Galicia): De gules, tres fajas de oro; bordura de plata cargada de cinco roeles de azur, puestos uno en lo alto y dos a cada flanco. (O Libro da Heraldica Galega, 124)

1718. GÜIMIL (Caldas de Reis - Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir: Diez bezantes, colocados de tres en tres y uno de non. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 103)

1719. GUIRÁLDEZ (Árzua – A Coruña): De azur, banda de oro, engolada de dragantes del mismo metal, acompañada en lo alto de una estrella de oro y en lo bajo de un león de gules. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 290)

1720. GÜITIÁN (Froyán - Ourense): Escudo con esmaltes a inquirir, un carballo al natural, resaltado el tronco de una cierva, parada y atada al mismo, y acompañado de seis dados, puestos tres y tres. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 365)

1721. GUITIAN (Galicia): De plata, sobre un mar encrespado de azur y plata, una sirena al natural. (Nobiliario Español,427)

1722. GUITIÁN (Lugo) I: De oro, fretado de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 100)

1723. GUITIÁN (Lugo) II: De oro, monte de sinople, sumado de una mata de ortigas. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,100)

1724. GÜITIÁN (Ourense): De oro, en el flanco diestro, árbol de sinople, a cuyo pie nace un manantial, brochante el tronco sobre un lobo pasante de sable; y en el flanco siniestro una torre donjonada de plata, mazonada y perfilada de sable, terrasada de sinople.

1725. GUITIEN (Lugo): De oro, palo de azur. Bordura de plata con ocho ánforas de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,100)

1726. GUIZAMONDE (Noya –A Coruña) I: De azur, torre donjonada de plata, acostada de dos guerreros armados de plata que se apoyan en ella con una mano. (Escudos de Noya.30)

1727. GUIZAMONDE (Noya –A Coruña) II: De azur, castillo de plata, sumado en su homenaje de un estandarte de plata, con el astil de sable, cargada con una cruceta de gules, y acostado por dos guerreros armados de plata que apoyan una mano en las almenas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 105)

1728. GUNDIN (Monterroso - Lugo): De azur, un caballero armado de plata, jinete en caballo de lo mismo, sosteniendo una lanza en ristre en la diestra. (Monterroso, 104)

1729. GUNDIN (San Martín de Riobó – Pontevedra): De azur, un caballero armado de plata, jinete en caballo de lo mismo, sosteniendo una lanza en ristre en la diestra. Bordura de plata, cargada de una cadena de sable. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 42)

1730. GUNTIN (Caldas de Reis - Pontevedra): De oro, tres leoncillos de gules, puestos el uno sobre el otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 106)

1731. GUTIÉRREZ (A Coruña): De gules, un castillo de plata, aclarado de azur, acompañado de siete cabezas de moro, tres a cada flanco puestas una sobre la otra y una en lo alto. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 106)

1732. GUTIÉRREZ (Galicia): De azur, cinco marcos, de plata. (Heráldica Patronímica Española,119)

1733. GUTIÉRREZ DE LA PEÑA (Santiago - A Coruña): De azur, una torre de plata, aclarada de gules y terrasada de sinople, resaltada por dos perros afrontados y atados por una cadena a su puerta, acostada por dos veneras de plata y por una estrella de ocho puntas de oro en el jefe. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 107)

1734. GUTIERREZ DEL BUSTILLO (Santiago de Breija - Pontevedra): Escudo mantelado, con esmaltes a inquirir: Campo sobre tres marcos un águila azorada. Manteladura diestra, una torre. Manteladura siniestra, lobo pasante. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 180)

1735. GUZMÁN (Vivero - Lugo): Escudo cuartelado en franje: 1º y 4ª De azur, una caldera jaquelada de oro y gules; 2º y 3º de plata, cinco armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 110)

1736. GUZMÁN (Pazo de Cerca, Ortigueira – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, dos calderas de sable, gringoladas y puestas la una sobre la otra; acompañadas a modo de orla por doce calderas, más pequñas. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 194)

1737. GÚZMAN (Tuy – Pontevedra): De azur, cinco lises de oro, acompañadas de dos calderas de oro, puestas en los huecos superior e inferior.(Blasones y Linajes Tudenses, 312)

1738. HARO (Galicia): De plata, dos lobos pasantes de sable, cebados de un cordero de plata; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 110)

1739. HAUZ (Cospeito - Lugo): Cortado: Iº de oro, árbol al natural resaltado el tronco de un lobo pasante de sable; 2º de azur, castillo de oro, adjurado de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 134)

1740. HAVA (Galicia): De oro, tres campanas de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 104)

1741. HENRÍQUEZ DE OSSORIO (Noya - A Coruña): Escudo cuartelado; 1º y 4º en esmaltes a inquirir, cuatro contrabandas; 2º y 3º, con esmaltes, asimismo a inquirir, cinco hojas de higuera. (Escudos de Noya, 9)

1742. HERAS (Tuy – Pontevedra): De oro, dos lobos pasantes de sable. Bordura lisa de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVI, 63)

1743. HERBELLE (Verín – Pontevedra): De azur, tres panelas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVI, 63)

1744. HERBÓN (Becerreá – Lugo): Escudo partido: 1º de sinople, castillo de plata por una de cuyas ventanas asoma una mano que arroja fuera una hogaza de pan de oro; 2º de gules, cinco haces de trigo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVI, 83)

1745. HERCE (A Coruña): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de plata, palo de sinople; 2º de oro, árbol arrancado al natural, resaltado el tronco de un toro andante de sable, y flanqueado de dos lises de gules; 3º de plata, águila exployada de sable y bordura lisa de azur; y 4º de oro, seis fajas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 114)

1746. HERCE (Santiago de Gres – Pontevedra): Escudo cortado: 1º de plata, águila un águila exployada de sable y bordura de azur con ocho estrellas de oro; 2º de oro, árbol arrancado al natural, resaltado el tronco de un toro andante de sable, flanqueado de dos lises de gules, y bordura de gules con tres lises de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 62)

1747. HERCE-ALSINA (A Coruña): Escudo dividio en cuatro cuarteles: 1º de plata, un madroño al natural, resaltado el tronco de un lobo pasante al mismo; 2º de plata.águila de sable. Orla de azur, cargada de ocho estrellas de oro; 3º de sinople, cinco corazones de oro; y 4º de oro, un madrono al natural, resaltado de un oso de sable, empinado al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 193)

1748. HERMIDA (Galicia): De gules, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, aclarado de azur, flanqueado por dos bordones de peregrino, con sus correspondientes calabazas, todo ello de oro; bordura de oro con cuatro veneras de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 114)

1749. HERMIDA (Galicia): De oro, cabria de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 125)

1750. HERNÁEZ (Galicia): De azur, cinco lises de oro; Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 118)

1751. HERNÁNDEZ (Vigo - Pontevedra): De gules, tres flanquis recortados de oro, bien ordenados. (Nobiliario Español, 433)

1752. HERRÁINZ (Galicia): De oro, cinco merletas, de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 105)

1753. HERVÁS (Galicia) I: De gules, prado de plata del que brotan trece azucenas del mismo metal. (Nobiliario Español, 435)

1754. HERVÁS (Galicia) II: Escudo mantelado: campo de plata, una cruz de Calatrava de gules. Manteladura diestra, De oro, árbol serbal, arrancado de sinople. Manteladura siniestra, De azur, león de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 164)

1755. HERVÁS (Galicia) III: Escudo mantelado; campo de plata, con una cruz, floreteada, de gules. Manteladura diestra, De oro, árbol serbal de sinople, arrancado, y dos lobos, al natural, empinados a él; Manteladura siniestra campo de azur, un león, de plata; mantel de plata, con una cruz, floreteada, de gules. (Heráldica Patronímica Española 127)

1756. HEVIA (El Ferrol - A Coruña): De gules, un caldero de sable, colgado sobre unas llamas de gules, perfiladas de sable; bordura de azur, con ocho calderos de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 120)

1757. HIDALGO (Galicia): De azur, un lucero de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 164)

1758. HIGUERA , La (Galicia): De oro, cinco hojas de higuera de sinople, con los pecioloshacia arriba. (O Libro da Heraldica Galega, 126)

1759. HOME (Lugo): De azur, seis lunetas contornadas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVI, 145)

1760. HORMAECHEA (Cangas, Morrazo – Pontevedra): De plata, león de purpura. Bordura de gules, cargada de trece escudetes de oro, con una contrabandas de sinople. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 95)

1761. HORTA (Galicia): De oro, cinco castillos de plata, puestos en forma de cruz. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 122)

1762. HORTAS (Galicia): De plata, dos águilas de sable, la una sobre la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 175)

1763. HORTIGOSA (Santa Marta de Ortigueira – A Coruña): De oro,sobre ondas de azur y plata, tres rocas de sable, sumadas de sendas matas de ortigas de sinople, con tallo y siete hojas. Bordura de gules, cargada de ocho veneras de oro. (Los Monteros de Espinosa, 516)

1764. HOYA (Pazo de Atios, Porriño - Pontevedra): De oro, dos menguantes de azur, puestos el uno junto al otro, acompañados en lo alto de una cruz de san Andrés de gules, y en lo bajo de una venera de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 71)

1765. HOYA (Pontevedra): De plata, tres lises de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 369)

1766. HOYA (Porriño - Pontevedra): De azur, cinco lises de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 154)

1767. HOYO (Galicia): De oro, roble al natural, englandado de oro, resaltado el tronco por tres jabalíes de sable, empinados al mismo, dos por los flancos y uno por delante. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVI, 181)

1768. HOYOS (Galicia): De azur, banda de plata, engolada de dragantes de oro. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

1769. IBAIZABAL (Pontevedra): De plata, dos brazos vestidos de gules, con las manos estrechadas, resaltados de una col de sinople, con cinco hojas de oro. (Heráldica de Pontevedra, 244)

1770. IBÁÑEZ (Pazo de Sargadelos): Escudo partido, 1º de gules, dos estacas de oro, con un armiño de sable sobre cada una; 2º de plata, sobre ondas de azur y plata, torre donjonada de gules. Bordura general de plata con diez cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 123)

1771. IBÁÑEZ (Tuy - Pontevedra): De plata, una columna de azur, adiestrada de un castillo de lo mismo; bordura de gules cargada con ocho lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 123)

1772. IBAÑEZ DE MONDRAGÓN (Cangas de Morrazo - Pontevedra): De gules, dos dragones afrontados, de oro, sosteniendo una “B” entre sus fauces, bordura de azur, con cinco veneras de oro. Acompañados de la voz “BAN” escrita en el jefe y “NES” escrita en la punta, en letras de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 25)

1773. IBAÑEZ DE MONDRAGÓN (Pontevedra): De gules, dos dragones afrontados de oro, con una letra “B” entre sus fauces. (Heráldica de Pontevedra, 68)

1774. IGLESIA (Cangas – Pontevedra): De gules, iglesia de plata, defendida su puerta por un guerrero armado de plata, empuñando una alabarda, con la cuchilla de plata y la punta de oro. Bordura de azur, cargada por la leyenda, en oro: “A PESAR DE TODO, VENCEREMOS A LOS MOROS”. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVI, 200)

1775. ILLAN (Galicia) II: De oro, tres fajas de gules; bordura jaquelada en dos ordenes de azur y oro. (O Libro da Heraldica Galega, 127)

1776. ILLAN (Galicia) III: De plata, león de sable bordura endentada de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 127)

1777. ILLAN (Galicia) I: De oro, tres bandas de gules; bordura jaquelada en dos ordenes de azur y oro. (O Libro da Heraldica Galega, 127)

1778. INCLÁN (Pazo dela Rua Nova, Vilanova de Arousa – Pontevedra): De oro, tres lises, trocadas, de gules. (Cambados y el Valle de Salnés..,209)

1779. INCLÁN (Villanueva de Arosa - Pontevedra): Escudo partido y medio cortado; 1º, De azur, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, y asomada a una ventana, una doncella esgrimiendo una espada en la diestra, y resaltada a su puerta de un perro en actitud de acometer. 2º de oro, sobre mar estriado de azur y plata, un navío bergantín; 3º de oro, un pino de sinople, acompañado de tres lises de gules, una a cada flanco y otra en lo alto. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 124)

1780. INFANTAS (Galicia) I: De oro, tres fajas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVII, 10)

1781. INFANTAS (Galicia) II: De oro, cinco aguiletas de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVII, 10)

1782. INFANTES (Celanova - Ourense): Escudo partido y medio cortado. 1º de azur, diez bezantes de oro, puestos de dos en dos; 2º de oro, cuatro fajas de gules; 3º de sinople, torre de plata mazonada y perfilada de sable, sostenida por rocas del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 125)

1783. INFANZÓN (Galicia): De plata, tres palos de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 125)

1784. INSÚA (Pontecaldelas - ): De plata, banda jaquelada en seis ordenes de sable y plata, acostada por dos crecientes jaquelados de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVII, 30)

1785. IRAGA (Galicia): Campo de azur sembrado de billetes de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 110)

1786. IRAVEDRA DE PAZ (Ribadeo – Lugo): De oro, cinco grajos posados de sable, picados y membrados de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVII, 42)

1787. IRIA FLAVIA (Marquesado de.. – Padrón, A Coruña): En campo de azur, dos plumas de oro, entrecruzadas, acompañadas de una estrella de ocho rayos de oro , en lo alto, y de tres veneras de plata, dos a cada lado y una en lo bajo. Lema: “EL QUE RESISTE GANA”. (Fundación Camilo José Cela)

1788. IROS (Galicia): De gules, dos ruedas de carro de oro, con los puntas de sable. (Nobiliario Español, 451)

1789. ISERNA (Galicia): De plata, cinco correas de gules, puestas en banda, y terminadas en tachones y hebillas de oro. (Nobiliario Español, 453)

1790. ISLA (Pontevedra): Escudo partido: 1º fajado de diez piezas onduladas de plata y de azur estriadas de sable; 2º de sinople, tres lises de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVII, 73)

1791. ISORNA (Padrón – A Coruña) I: De plata, cinco correas de gules, hebilladas de oro en su mitad, puestas en situación de banda. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 126)

1792. ISORNA (Padrón – A Coruña) II: Escudo cuartelado. 1º y 4º de plata, cinco correas de gules. 2º y 3º, De azur, cinco lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III 126)

1793. ISORNA (Villagarcía de Arosa – Pontevedra): De plata, cinco correas de gules, hebilladas de plata, puestas en posición de banda. (Cambados y el Valle de Salnés..,163)

1794. ITUARTE (Santiago - A Coruña): De plata, árbol de tilo de sinople, fustado de oro, resaltado el tronco de un lobo de sable, pasante al mismo, y acostado de dos veneras de azur; bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 127)

1795. IZQUIERDO (Paradela – Pontevedra): De gules, banda de plata, engolada de dragantes de oro, y acostada por sendas lises del mismo metal. (Cambados y el Valle de Salnés.., 315)

1796. JANEIRO (Galicia): De oro, dos lises de gules, puestos uno en cada cantón del jefe, acompañados en punta de una caldera de sable bordura de azur con tres veneras de plata, una en jefe y otra a cada flanco, (O Libro da Heraldica Galega, 128)

1797. JARAIZ (Galicia): De gules, cruz llana y recortada de oro, cantonada por veneras de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega, 128)

1798. JARDÓN (Ourense): De oro, nueve espigas de de cebada de sinople, puestas en tres fajas de a tres. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,112)

1799. JASPE (Puentedeume - A Coruña): Escudo cuartelado irregular, 1º de azur, un castillo de oro. 2º de gules, león de oro. 3º de gules, una llave de oro. 4º de azur, cinco estrellas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 130)

1800. JÁUDENES (El Ferrol - A Coruña): De gules, faja de plata, acompañada en lo alto de tres estrellas de oro, puestas una al lado de la otra, y en lo bajo, de dragón de oro, lampasado de gules por las heridas causadas por varias flechas que lleva clavadas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 130)

1801. JAUDENES (Galicia): De azur, dos torres de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 128)

1802. JIMÉNEZ (Galicia) I: De azur, una torre de plata, sumada de una cruz de doble travesa del mismo metal, acostada de tres lises de plata, dos en el flanco diestro, la una sobre la otra, y la tercera en el flanco siniestro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 58)

1803. JIMÉNEZ (Galicia) II: Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, león de gules; 2º y 3º de azur, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 58)

1804. JIMÉNEZ (Pol – Lugo): De sinople, banda de oro, resaltada de un castillo de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 113)

1805. JORCAS (Betanzos – A Coruña): De oro, once estandartes de azur, puestas tres, tres, tres y dos. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 113)

1806. JUANES (Galicia): De azur, águila de sable. (O Libro da Heraldica Galega,128)

1807. JUAREZ (Galicia) II: De gules, dos leones de oro. (O Libro da Heraldica Galega,128)

1808. JUAREZ (Galicia) I: De oro, tres losanjes de sable, mal ordenados. (O Libro da Heraldica Galega,128)

1809. JUÁREZ (Galicia): De gules, castillo de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 172)

1810. JUMA (Galicia): De gules, un busto de moro con una espada en la mano. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 114)

1811. JUNQUEIRAS (Redondela - Pontevedra): De plata, un manojo de juncos de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 132)

1812. JUNQUERA (A Coruña): De oro, tres manojos de juncos de sinople, atados con cintas de gules. (Nobiliario Español, 463)

1813. JUNQUERA (Noya- A Coruña): De plata sobre ondas de azur y plata, una mata de juncos de sinople. Bordura de gules cargada de tres manojos de juncos. (Nobiliario Español, 463)

1814. JUNQUERAS (Padrón – A Coruña): De plata, sobre ondas de plata y azur, un manojo de juncos de sinople; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 132)

1815. JUNQUERO (Noya - A Coruña): En campo y esmaltes a inquirir, juncos saliendo de un cesto. (Escudos de Noya, 19)

1816. JURADO (Galicia): De oro, seis roeles de sable, puestos de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 132)

1817. JUSTO (Carballeira – Pontevedra): De oro, torre de gules, sumada en su homenaje de un estandarte de gules, con el asta inclinada hacia la diestra. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 61)

1818. JUSTO (Galicia): De sinople, dos lanzas de oro, una al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega,128)

1819. LA GRAÑA (Fonsagrada - Lugo): De azur, león de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 95)

1820. LA HIGUERA (Gondomar - Pontevedra): De oro, cinco hojas de higuera de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 121)

1821. LA TORRE (Galicia): De gules, puente de cuatro arcadas de plata, mazonado y perfilado de sable, defendido por una de torre de lo mismo. Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 121)

1822. LABORA (A Coruña): De sinople, caballero armado de plata, jinete en caballo de lo mismo, que trae encadenados a tres moros del mismo metal. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVII, 144)

1823. LABORA (Pazo de Carreira, Cambre – A Coruña): De azur, tres bezantes de oro, prolongados por los extremos alto y bajo. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 622)

1824. LABRA (Galicia): De gules, torre de oro, adiestrada de un oso de sable, alzado y contornado, atado a su puerta por una cadena de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega,129)

1825. LACIANA (Galicia): De oro, un San Miguel al natural con espada en la diestra, en actitud de herir con ella al ángel caído que yace bajo sus pies. (Nobiliario Español, 466)

1826. LADRA (Galicia) I De gules, torre de oro, rodeada a modo de orla de ocho veneras del mismo metal. (Nobiliario Español, 466)

1827. LADRA (Galicia) II: De gules, torre de oro, rodeada a modo de orla por ocho veneras del mismo metal; bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 140)

1828. LADRÓN DE GUEVARA (Mos - Pontevedra): Escudo cuartelado. 1º y 4º de oro, tres bandas de gules cargadas de sendas cotizas de plata y estas a su vez de dos, tres y dos armiños de sable. 2º y 3º de gules, cinco panelas de plata. Divisa: "BONUS LATRO MALUS MORI QUAM FOEDARI" (Blasones y Linajes Tudenses, 145)

1829. LAGO ((El Ferrol - A Coruña): Cortado en punta: campo damado de doce escaques de oro y azur. En campaña ondas de azur y plata, cargadas de dos peces nadando en ellas. (Nobiliario Español, 467)

1830. LAGO (Galicia): De gules, cinco lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 140)

1831. LAGO (Mañón – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, sobre una laguna, una torre, flanqueada por dos robles. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 327)

1832. LAGO (Ortigueira - A Coruña): De plata, una torre de gules, sumada en su homenaje de un guerrero armado de sable con una espada en la diestra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 140)

1833. LAGO (Pazo de Mandiaa – A Coruña): De azur, una laguna de plata jaspeado de azur, sobre el que se alza un castillo de oro, surmontado de dos lises de oro, puestos uno en cada cantón del jefe. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 140)

1834. LAISECA (Ourense): De gules, un castillo de plata, sostenido por dos leones de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 142)

1835. LAISECA (Rotundeira): Escudo cuartelado. 1º y 4º de oro, árbol de sinople; 2º y 3º de gules cinco panelas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 142)

1836. LAJE (Ourense) De azur cinco bezantes de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 117)

1837. LAMA (Mañón – A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir. Sobre ondas marinas, un carballo, acostado por dos garzas afrontadas, que pescan con el pico sendas anguilas de las aguas. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 327)

1838. LAMAS (El Ferrol - A Coruña): De oro, tres árboles de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 143)

1839. LAMAS (Galicia): De azur, castillo de oro, ardiente en gules, acostado por sendas lises de plata, y surmontado de tres estrellas de oro. (Nobiliario Español, 468)

1840. LAMAS (Noya - A Coruña): En campo a inquirir, un castillo ardiendo. (Escudos de Noya, 11)

1841. LAMAS (Tuy – Pontevedra): Escudo partido. 1º de oro, tres llamas de fuego, ardientes en gules, trocadas; 2º de azur, creciente de plata sumado en jefe de una estrella, de oro. (Blasones y Linajes Tudenses, 357)

1842. LAMAS (Villalba - Lugo): Escudo partido. 1º de oro, llamas de fuego ardientes en gules; 2º de azur, un creciente de plata, surmontado de una estrella de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 143)

1843. LAMAS DE ZAS (Zas – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, cinco lanzas puestas una al lado de la otra, acompañadas en lo bajo, de tres hojas de higuera. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 329)

1844. LAMELA (Galicia): Escudo dividido en cuatro cuarteles:. 1º de azur, cinco leoncillos de oro; 2º de gules, león de plata; 3º de oro, árbol de sinople, resaltado de dos lobos de sable, afrontados y empinados a su tronco; 4º De plata, seis corazones de gules, atravesados por sendas flechas y puestos tres, dos y uno. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III 146)

1845. LAMPREA (Galicia): De plata, faja de gules, acompañada en punta de ondas de azur y plata. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 146)

1846. LANDECHO (Santa Cruz de Arrabaldo – Ourense): Escudo cuartelado: por una cruz, cargada por cinco lobos pasantes, con esmaltes a inquirir. 1º y 4º una encina; 2º y 3º, banda. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 62)

1847. LANDIN (Galicia): De plata, faja de gules, acompañada en lo alto de una cabeza de leopardo de oro, puesta de frente y acostada por dos medios vuelos de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 146)

1848. LANDOIRA (Galicia): De azur, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, sostenido por monte de peñas del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 146)

1849. LANZA (Ourense): De oro, un guerrero armado de sable con una lanza en la diestra, con la alancéa una cabeza de turco con turbante de plata; bordura de gules, cargada de ocho veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 146)

1850. LANZA (Pontevedra): De plata, un pino de sinople, resaltado el tronco por dos lanzas de sable apoyadas en el mismo, y al pie por una hure (cabeza de jabalí) de sable, sangrante en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 146)

1851. LANZÓS (A Coruña): De plata, árbol al natural, acostado por diéz lanzas de plata, con las varas de oro, arrimadas a su copa; bordura lisa de oro. (Nobiliario Español, 470)

1852. LANZÓS (Mos - Pontevedra): De oro, cinco lanzas de sable, puestas una al lado de la otra; bordura de azur, con ocho lises de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 147)

1853. LANZÓS (Redondela - Pontevedra): De azur, un carballo al natural, fustado y terrasado de sinople, perfilado de plata, resaltado de cinco lanzas de plata, con las varas de oro, arrimadas a su copa. (Nobiliario Español, 470)

1854. LANZÓS (San Martín de Layosa - Lugo): De oro, banda de gules, resaltada de cinco lanzas, con las astas de sable y los hierros de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 147)

1855. LANZÓS (San Salvador de Louredo - Pontevedra): De azur, carballo de sinople, perfilado de oro, acostado por cuatro lanzas de plata, con moharras de oro, puestas dos a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 147)

1856. LANZÓS (Vilaboa – Pontevedra): De azur, un carballo al natural, terrasado de sinople y perfilado de oro, resaltado el tronco de una lanza de plata, apoyada al mismo en su flanco siniestro. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 205)

1857. LANZÓS (Villalba - Lugo): De oro, una torre donjonada de plata, perfilada y mazonada de sable, acostada por cuatro lanzas de sable, con moharras de azur, dos en cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 147)

1858. LAPIDO (A Coruña): De sinople, cinco guijarros de plata. (Nobiliario Español,,471)

1859. LARA (Galicia): De gules, dos calderas jaqueladas de oro y sable, gringoladas de siete cabezas de sierpes de sinople en cada asa. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 150)

1860. LAREDO (Galicia): De sinople, dos veneras de oro, la una sobre la otra. (O Libro da Heraldica Galega,131)

1861. LAS COBAS (Galicia) De oro, carballo al natutal, arrancado y englandado de gules, resaltado de un campesino alzado a su tronco, en actitud de comer algo de su copa. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 60)

1862. LASTRA (Marín): De azur, una lastra (losa) de orosumada de un castillo de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 150)

1863. LATORRE (Pontevedra): De azur, torre de plata, sostenida por dos leones de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 50)

1864. LAVANDEIRA (Villalba - Lugo) I: De oro, árbol al natural, fustado y terrasado de sinople, resaltado de un lobo de sable empinado a su tronco. (Nobiliario Español, 478)

1865. LAVANDEIRA (Villalba - Lugo) II: De azur, sobre terraza de sinople, torre de oro, resaltada de un estandarte de azur, cargado de un cruz de san Andrés de gules, saliente de su ventana izquierda. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 150)

1866. LAVANDERA (Santa María, Lugo – Galicia): De oro, una bandera de gules, tremolando. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 227)

1867. LAYOSA (Vizcondado de.. San Martín de Layosa – Lugo): De oro, banda de gules, resaltada de cinco lanzas de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVIII, 256)

1868. LEAL (Pazo de Caticovas, Mosteiro – Pontevedra): De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, tres rocas del campo, perfiladas de sable, sumadas de sendas matas de otigas de sinople, y surmontadas de un león pasante, de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 327)

1869. LEAL (Vivero - Lugo): Escudo cortado: 1º de plata, una pila de azur, cargada de un león de oro; 2º de plata, ondas marinas de azur y plata, sumadas de tres rocas de plata, perfiladas de sable, con sendas matas de ortiga de sinople, talladas y hojadas de siete hojas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 152)

1870. LEBÓN (Samos – Ourense): De gules, castillo de oro, adiestrado de una venera de gules, fileteada de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVIII, 6)

1871. LEBOREIRO (Galicia): De oro, nogal al natural, frutado de gules y terrasado de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVIII, 6)

1872. LEBRÓN (Galicia): De gules, una liebre de plata empietada por un halcón de sable; bordura de azur, cargada con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 152)

1873. LEDESMA (Galicia): De azur, dos cañones de oro, cruzados en aspa, cantonados por cuatro lises de plata, colocados en los respectivos huecos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 152)

1874. LEDO (San Martín de Codesido - ): De sinople, arpa de oro, cordada de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVIII, 9)

1875. LEDOS (Galcia): De plata, árbol arrancado al natural. Bordura componada de ocho escaques de sinople y ocho de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVIII, 9)

1876. LEGORBURU (Pontevedra): De plata, encina de sinople, arrancada, resaltada de dos lobos de sable, lampasados, pasantes a su tronco, y a su diestra caldera de sable, pendiente de sus ramas por una cadena y sobre hoguera de gules, surmontada de dos estrellas de ocho rayos de gules, una en cada canton del jefe. Bordura de azur, cargada de ocho cruces de oro de San Andrés. (O Libro da Heraldica Galega, 131)

1877. LEIGUARDA (Galicia): De azur, torre donjonada de plata, mazonada y perfilada de sable, acostada de dos lises de oro; bordura jaquelada de dos ordenes de escaques de plata y sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 152)

1878. LEIRO (Vilanova de Arousa – Pontevedra): De plata, una bombarda de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVIII, 18)

1879. LEIS (Pazo de Soesto, Laxe – A Coruña): De oro, pino arrancado de sinople, resaltado de cinco lanzas de sable apoyadas a su tronco, tres a la diestra y dos a la siniestra. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 625)

1880. LEIS (A Coruña): De oro un brazo de ángel, de carnación con dos alas, sosteniendo en la mano una corona real de oro, perfilada de sable.(Nobiliario Español, 481)

1881. LEIS (Abegondo – A Coruña): De plata, árbol al natural, terrasado de sinople, y acostado por tres lanzas a cada flanco. (Heráldica de Abegondo, 97)

1882. LEIS (Corcubión – A Coruña): De plata, cinco vuelos de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 154)

1883. LEIS (Marquesado de. – A Coruña): De plata, una letra “M”, gótica, de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVIII, 21)

1884. LEIS (Negreira): De azur, dextrócero armado de plata, esgrimiendo una espada de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 154)

1885. LEIS (Noya - A Coruña) I: Escudo cortado; con campo y esmaltes a inquirir, 1º una cruz; 2º un árbol. (Escudos de Noya, 14)

1886. LEIS (Noya – A Coruña) II: De azur, árbol, al natural, acostado de cinco lanzas de sable, con las puntas de oro, colocadas tres a la siniestra y dos a la diestra. (Escudos de Noya 76)

1887. LEIS (Pazo de Vilacoba – A Coruña): De azur, árbol al natural acostado de seis lanzas de sable, con las puntas de oro, puestas tres a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 154)

1888. LEIS (Santiago - A Coruña): De oro, león de gules, lampasado y uñado de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 120)

1889. LEITE (Galicia): De gules, dragón de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVIII, 22)

1890. LEITE (Galicia): De gules, sotuer de oro, cargado de nueve roeles de azur y cantonado de cuatro lises de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 133)

1891. LEMA (Corcubión – A Coruña) I: De sinople, una torre donjonada de plata, mazonada y perfilada de sable, acompañada en lo alto de una faja de oro y en lo bajo de dos veneras de plata, una junto a la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 160)

1892. LEMA (Corcubión – A Coruña) II: De sinople, sobre ondas marinas de azur y plata, torre de plata, superada de una venera del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 160)

1893. LEMA (Galicia): Escudo tronchado por una banda de oro. 1º de gules, tres veneras de oro; 2º ondeado de azur y plata. (Nobiliario Español, 481)

1894. LEMA (Pazo de Berdoyas, Vimianzo – A Coruña): De sinople, león de oro; bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 114)

1895. LEMOS (Condado de. – Lugo): Escudo partido y medio cortado: 1º de plata, sies roeles de azur; 2º de oro, dos lobos pasantes de gules; 3º de plata, tres contrabandas onduladas de azur. Bordura general cargada de escaques con un león de púrpura sobre plata, mantelado de castillo de oro sobre gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVIII, 33)

1896. LEMOS (Pontevedra): De azur, trece bezantes de plata. (Heráldica de Pontevedra, 36)

1897. LEMOS I (Monforte de Lemos - Lugo): De plata, roelado por trece roeles de azur, puestos de tres en tres y uno en punta. (Nobiliario Español, 482)

1898. LEMOS II (Monforte de Lemos - Lugo): De gules, doce bezantes de plata. (Nobiliario Español, 482)

1899. LENZOL (Galicia) I: De plata, un creciente de azur. (Nobiliario Español, 482)

1900. LENZOL (Galicia) II: De plata, tres bandas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 167)

1901. LENZOL (Galicia) III: De oro, tres fajas de gules. (Nobiliario Español, 482)

1902. LENZOL (Galicia) IV: Escudo partido: 1º de gules, banda de plata, cargada de una cotiza de azur y ésta a su vez de tres lises de plata; 2º de plata, un creciente de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 167)

1903. LEÓN (Celanova - Ourense) I: De oro, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 167)

1904. LEÓN (Celanova - Ourense) II: De oro, león de gules; Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 167)

1905. LERA (Pontevedra): Escudo verado de plata y azur. (Messía de la Cerda, Heráldica de Pontevedra, 238)

1906. LESMO (Galicia): De gules, dos fajas de oro, acompañadas de tres veneras ranversadas de plata, puestas una en lo alto y dos en lo bajo; bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 167)

1907. LESTÓN (A Coruña): De azur, ancora de plata, adiestrada de una venera de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XVIII, 45)

1908. LEZÓN (Galicia): De oro, cruz patada de plata, fileteada de gules y cargada de nueve llamas ardientes de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega,132)

1909. LIMA (Galicia) I: De azur, faja de gules, perfilada de oro; bordura de plata con siete armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 168)

1910. LIMA (Galicia) II: De gules, cinco escaques de plata. (Nobiliario Español, 485)

1911. LIMYA (Ginzo de Limia - Ourense) I: Escacado de cuatro jaqueles de plata y cinco de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 168)

1912. LIMYA Ginzo de Limia - Ourense) II: De azur, faja de gules, fileteada de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 168)

1913. LINARES (Pontevedra): Escudo partido y medio cortado: 1º de azur, seis lises de oro, puestos de dos en dos; 2º de oro, cuatro bustos de reyes, con corona y cetro en la mano siniestra; 3º de oro, una rueda de carro de ocho puntas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 170)

1914. LÍNEA (Verín – Ourense): De sinople, nueve mazorcas de maíz, puestas de tres en tres. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 122)

1915. LINÉS (Galicia): De plata, dos lobos pasantes de sable; bordura cosida de plata con ocho lobos pasantes de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 170)

1916. LIÑARES (Pontevedra): Escudo partido y medio cortado: 1º de azur, seis lises de oro, puestos de dos en dos; 2º de oro, cuatro bustos de reyes, con corona y cetro en la mano siniestra; 3º de oro, una rueda de carro, de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 170)

1917. LIRA (Salvatierra - Pontevedra): De azur, una onza (pantera) pasante de oro, jaspeada de gules. (Nobiliario Español, 486)

1918. LIRA (Galicia): De oro, águila de sable acosando a una onza (pantera) de oro, jaspeada de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 171)

1919. LIRA (Pazo de Lira – Pontevedra): De gules, senextrócero armado de plata, esgrimiendo una espada con la que atraviesa a una onza de oro, jaspeada de sable. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº IV, 25)

1920. LIRA (Pontevedra): De gules, dextrócero armado de plata, esgrimiendo una espada de lo mismo con la que traviesa un bezante de oro y luego una onza (pantera) empinada de oro, jaspeada de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 171)

1921. LIRA (Reboreda - Lugo): De gules, dextrócero vestido de gules, esgrimiendo una espada de lo mismo, acompañado en lo bajo de una onza (pantera) empinada de oro, jaspeada de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 171)

1922. LIRA (Redondela - Pontevedra): De plata, tres lises de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 171)

1923. LIRA (Vigo - Pontevedra): De azur, un bezante de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 171)

1924. LIRA-CASTRO DE BOÁN (Noya - A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir; sobre un puente de un solo ojo, defendido por dos torres, águila bicéfala, coronada, acompañada de ocho lises, cuatro a cada lado, colocadas dos uno y uno. (Escudos de Noya.27)

1925. LIS (Lugo): De plata, banda de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 180)

1926. LIS (Pazo de Lis, Outeiro – Pontevedra) I: De oro, tres bandas de sinople. (Cambados y el Valle de Salnés.., 369)

1927. LIS (Pazo de Lis, Outeiro – Pontevedra) II: De azur, tres lises de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 369)

1928. LIS (Pontevedra): De oro, siete bandas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 180)

1929. LIS DE CARBALLA (Cambados –Pontevedra): En campo de oro, una doble cadena de sable, puesta en posición de contrabanda y engolada en dragantes de sínople, acompañada en lo alto de un carballo de sinople, resaltado de un lobo de sable atado a su tronco, por una cadena de lo mismo, en lo bajo por un lis de azur. (Cambados y el Valle de Salnés.., 87)

1930. LISTE (Galicia): De oro, cinco estrellas de ocho rayos de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 133)

1931. LIZ (Cambados - Pontevedra): Cortado: 1º de oro, tres bandas de sinople; 2º de azur, tres lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 180)

1932. LLAMAS (Cospeito – Lugo): 1º de oro, monte de sinople, sumado de un roble al natural; 2º de oro, tres bandas de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 7)

1933. LLAMAS (Galicia) I: Escudo partido. 1º. De oro, sobre una terraza de sinople, en la que hay una laguna de azur y plata, un castillo de plata mazonado y perfilado de sable; 2º de azur, un lis de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 143)

1934. LLAMAS (Galicia) II: De azur, un castillo de oro, ardiente en gules, acostado de dos lises de plata, y surmontado de tres estrellas de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 143)

1935. LLAMAS (Galicia) III: Escudo cuartelado, irregular, 1º de plata, un castillo de azur; 2º de plata, dos lobos pasantes de sable; 3º de oro, dos bandas, la inferior de sinople, y la superior de gules: 4º de azur, un lis de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III; 143)

1936. LLAMAS (Galicia): De oro, hoguera ardiente en llamas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 7)

1937. LLANOS (Galicia) II: De gules, cinco leoncillos de plata. Bordura de plata, cargada de ocho arbolillos de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 9)

1938. LLANOS (Galicia): De oro, tres bandas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 449)

1939. LLARES (Galicia): De gules, banda de plata, cargada de una cadena de azur, acompañada en lo alto, de una corona real de oro, y en lo bajo de un león de plata. Bordura lisa de oro. (Nobiliario Español,500)

1940. LLORENTE (San Xenjo): De plata, un castillo de azur, sumado de un estandarte, resaltada su puerta por dos perros atados y afrontados a la misma, y acostado de dos árboles, uno a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 249)

1941. LOACES (Lugo): De azur, un menguante de plata. Bordura de oro, con ocho cruces de san Andrés de gules. (Nobiliario Español, 488)

1942. LOBA (Galicia): De gules, árbol al natural, resaltado el tronco de una loba de oro, atada con cadena de sable; bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 181)

1943. LOBATO (Galicia): Escudo partido; 1º de plata, dos lobos; bordura de plata; 2º de oro, una cruz de veros, de plata y azur. (Heráldica Patronímica Española, 139)

1944. LOBATO (Melón - Pontevedra): Escudo partido: 1º de plata, dos lobos pasantes de sable y bordura lisa de sable; 2º de oro, cruz latina formada por veros de plata y azur. (Nobiliario Español 488)

1945. LOBATO (Pontevedra): De gules, tes castillos de plata, acompañados a modo de orla de seis lobos de sable. (Heráldica Museo de Pontevedra, 154)

1946. LOBATO (Ribadavia - Ourense): De gules, tres castillos de oro; Bordura cosida de gules con siete lobos de sable. (Nobiliario Español, 488)

1947. LOBATO (Rivadavia - Ourense): De plata, dos lobos pasantes de sable y lampasados de gules; Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 181)

1948. LOBATO (Tuy –Pontevedra): De gules, tres castillos de oro, bien ordenados. Bordura de oro, con siete lobos al natural. (Blasones y Linajes Tudenses, 289)

1949. LOBATON (Galicia): De plata, cinco lobos pasantes de sable; bordura de azur con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 182)

1950. LOBEIRA (Abegondo – A Coruña): De sinople, lobo de oro, pasante y contornado. (Heráldica de Abegondo, 116)

1951. LOBEIRA (Cambados - Pontevedra): De sinople dos lobos pasantes de sable, contornados, acompañados de una estrella de ocho puntas de oro, puesta en el cantón siniestro del jefe. (Heráldica de Pontevedra, 104)

1952. LOBEIRA (Cangas - Pontevedra): De sinople, mufle de lobo, de oro, lampasada de gules, y surmontada de una estrella de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras,71)

1953. LOBEIRA (Ourense): De oro, árbol al natural resaltado el tronco de dos lobos de sable empinados al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 182)

1954. LOBEIRA (Pontevedra): De oro, cinco lises de azur. Bordura de sinple, cargada de cinco lobos pasantes de oro y lampasados de gules. (Armorial Lusitano, 310)

1955. LOBEIRA (Sanxenxo - Pontevedra): De sinople, dos lobos pasantes de oro, surmontados de una estrella de oro, situada en el cantón diestro del jefe. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 182)

1956. LOBERA (Galicia): De oro, tres fajas de veros de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 182)

1957. LOBERA (Noya - A Coruña): De sinople, dos lobos pasantes de sable. (Escudos de Noya,12)

1958. LOBERA (Pontevedra): De sinople, dos lobos pasantes de oro, acompañados de una estrella de oro de seis puntas, puesta en el cantón diestro del jefe. (Heráldica Museo de Pontevedra, 62)

1959. LOBO (Galicia): De plata, lobo pasante y aullante de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 182)

1960. LODEIRO (A Coruña): De azur, papagayo de sinople, picado, uñado y perchado de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 111)

1961. LODOYRA (Galicia): De sinople, una fuente con tres pileats de plata, manado aguas, sobre un manantial de azur y plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 122)

1962. LODOYRA (Santiago de Compostela - A Coruña): De azur, ocho roeles de gules, perfilados de oro; Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 182)

1963. LOIS (Galicia): De oro, águila, de sable, exployada, empietando un conejo entre sus garras. (Heráldica Patronímica Española, 140)

1964. LOMBA (Galicia): De oro, lis de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 134)

1965. LOMBA (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, águila de sable; 2º y3º de oro, lobo pasante de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 125)

1966. LONZA (A Coruña): De oro, una testa de buey, de sable, cornada de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 123)

1967. LOOÑO (Lalín - Pontevedra): De gules, seis dados de plata, con sus puntos en sable, y en medio un lis de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 183)

1968. LÓPEZ (Caldas de Reis – Pontevedra): De oro, tres bandas de gules. (Cambados y el Valle de Salnés.., 240)

1969. LÓPEZ (Cambados – Pontevedra): De gules, una encina al natural, fustada de sinople, resaltado el tronco de dos lobos pasantes, uno detrás y otro por delante; bordura de azuz, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Cambados y el Valle de Salnés..,185)

1970. LÓPEZ (Galicia) I: De gules, trece bezantes de oro. (Heráldica Patronímica Española,140)

1971. LÓPEZ (Galicia) II: De sinople, lobo pasante de sable que atraviesa unas zarzas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

1972. LÓPEZ (Galicia) III: De gules, tres bezantes de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

1973. LÓPEZ (Galicia) IV: Escudo cortado: 1º de azur, agnus de plata; y 2º de gules, un castillo. (Heráldica Patronímica Española., 140)

1974. LÓPEZ (Galicia) V: De oro, dos lobos pasantes de sable, acompañados de seis roeles de gules, tres en el jefe y tres en el flanco diestro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

1975. LÓPEZ (Lugo): De gules, un castillo de dos torres de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

1976. LÓPEZ (Mondoñedo - Lugo): De sinople, cinco veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

1977. LÓPEZ (Pontevedra) II: Cuartelado : 1º y 4º de oro, cuatro fajas de gules ; 2º y 3º de azur, cinco bezantes de oro, puestos dos, dos y uno. (O Libro da Heraldica Galega, 199)

1978. LÓPEZ (Pontevedra): Escudo cortado: 1º de azur, u n agnus de plata; 2º de gules, un castillo de oro, surmontado de un lis del mismo metal. (Nobiliario Español, 490)

1979. LÓPEZ (Sobaqueira – Lugo): De oro, una encina, de sinople, y dos lobos, andantes, uno detrás del otro, por delante del tronco. Bordura, de azur, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Heráldica Patronímica Española, 140)

1980. LÓPEZ (Tuy – Pontevedra): De oro dos lebreles pasantes de sable, acollarados de plata. Bordura de azur con doce estrellas de oro. (Blasones y Linajes Tudenses, 270)

1981. LÓPEZ DE REGO (Galicia): De plata, dies roeles de sable, puestos 4,3,2,1. (O Libro da Heraldica Galega, 135)

1982. LÓPEZ DE BALLESTEROS (Cambados - Pontevedra): Escudo partido y medio partido: 1º de gules, dextrócero armado de sable, esgrimiendo espada de plata, acompañado en punta de tres cabezas de reyes moros, degolladas y con turbante; 2º de gules, banda de oro, engolada de dragantes de sinople; 3º de gules, castillo de plata. Bordura general de plata, cargada de ocho letras “M” de sable. (Nobiliario Español, 491)

1983. LÓPEZ DE BÁRCENA. (Vigo - Pontevedra): De gules seis bezantes de plata. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 163)

1984. LÓPEZ DE BASADRE (Santiago de Eidian – Pontevedra): Escudo partido 1º damado de veinte escaques de plata y sable; 2º de sinople, trece bezantes de oro, puestos de tres en tres y uno en lo bajo. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 77)

1985. LÓPEZ DE CANCELA (Galicia): Cortado : 1º de azur, cinco bezantes de oro ; 2º de oro, águila bicéfala de sable. Bordura general de gules, cargada de seis veneras de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 135)

1986. LÓPEZ DE CANGAS (Monforte de Lemos - Lugo): De plata, trece roeles de azur, puestos de tres en tres y uno de non. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

1987. LÓPEZ DE CARRACEDO (Galicia): De oro, dos lobos pasantes de sable. Bordura de gules con seis bezantes de oro. (Nobiliario Español, 491)

1988. LÓPEZ DE CASTRO (Galicia): De plata, faja de gules ; borduda de azur, cargada de ocho estrellas de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 135)

1989. LÓPEZ DE CEREIJIDO (Fonsagrada, Lugo): De azur, dos ollas de ora, una sobre la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 135)

1990. LÓPEZ DE COSTOYA (Arzúa - A Coruña): De oro, banda de azur, acostada de dos lises del mismo esmalte. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 352)

1991. LÓPEZ DE FRAGA (Mondoñedo - Lugo): De plata, tres sillas de montar, de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,124)

1992. LÓPEZ DE GOYANES (Pazo de Bóveda): De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, una sirena al natural. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 93)

1993. LÓPEZ DE LEIS (Galicia): De oro, seis roeles de azur, acompañados en lo alto de una cruceta de sinople. Bordura de gules, cargada de dos escudetes colocados en los ángulos superiores, el de la diestra de azur, con trece bezantes de oro, y el de la siniestra de oro, con trece roeles de azur, además de ocho castillos de oro, alternando con ocho cruces de san Andrés del mismo metal. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 159)

1994. LÓPEZ DE LEMOS (Monforte - Lugo) I: De azur, trece bezantes de oro, puestos de tres en tres y uno de non. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

1995. LÓPEZ DE LEMOS (Monforte - Lugo) II: De gules, trece bezantes de plata, puestos de tres en tres y uno de non. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

1996. LÓPEZ DE LEMOS (Ourense): De azur, trece bezantes de plata, puestos de tres en tres y uno en punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 162)

1997. LÓPEZ DE LEMOS (Pazo de Outeiro – Pontevedra): En campo (de gules), trece bezantes (de oro), puestos de dos en dos y uno en abismo. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 155)

1998. LÓPEZ DE LEMOS (San Juan de Anzio – Pontevedra): De gules, trece bezantes de oro, puestos de tres en tres y uno en punta. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 84)

1999. LÓPEZ DE OROZCO (Sarria – Lugo): De plata, cruz flordelisada de gules, cantonada por lobos de sable, todos adiestrados, y surmontados de sendas cruces de san Andrés de oro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 200)

2000. LÓPEZ DE PENÍN (Lugo): De plata, tres panochas de maíz, trocadas. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 124)

2001. LÓPEZ DE PRADO (Castro do Rei, Lugo): Partido : 1º de gules, diez bezantes de oro, puestos de dos en dos, y orla de plata, con ocho cruces de san Andrés de gules ; 2º de plata, león de sable, coronado de lo mismo. Bordura general de gules, cargada de seis panelas de oro, una en lo alto, dos a cada flanco y una en lo bajo. (O Libro da Heraldica Galega, 135)

2002. LÓPEZ DE PRADO (Galicia): De azur, tres ruedas de carro, con ocho rayos, de plata. (O Libro da Heraldica Galega,135)

2003. LÓPEZ DE PRADO (San Juan de Riberas – Lugo): Escudo con esmaltes a inquirir: árbol al natural, arrancado, acostado por sendas matas de hiedra, surmontadas de una venera cada una. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº III, 216)

2004. LÓPEZ DE REGO (Santiago – A Coruña): De oro, cinco roeles de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 163)

2005. LÓPEZ DE RIVERO (Galicia): Partido : 1º de azur, castillo de plata y bordura de plata, cargada de ocho escudetes de lo mismo, fileteados de sable, con una banda de gules ; 2º deplata, banda de sable, acompañada en punta de ondas de azur y plata. Bordura general de gules, cargada de trece estrellas de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 135)

2006. LÓPEZ DE RUAI (A Coruña): De oro, torre, cuadrada, de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,124)

2007. LÓPEZ DE SAAVEDRA (Pazo de Tarrio, Melid – A Coruña): Escudo jaquelado de oro y gules. (Terra de Melide, 202)

2008. LÓPEZ DE SOBAQUEIRA (Lugo): De oro, una encina al natural, fustada de sinople, resaltado el tronco de dos lobos de sable, pasantes al mismo uno por delante y otro por detrás. Bordura de azur, cargada de cuatro cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 490)

2009. LÓPEZ DE SOMOZA (Santa María de Ousende – Ourense): De oro, águila de sable, cargada en su pecho de una llave acostada de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 166)

2010. LÓPEZ DE TUY (Pontevedra): De gules, castillo de oro de dos torres. (Nobiliario Español, 490)

2011. LÓPEZ DE ZARATE (Galicia): De oro, árbol de sinople, cantonado por cuatro corazones de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

2012. LÓPEZ DE ZÁRATE (Galicia): De oro, cinco corazones de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 136)

2013. LÓPEZ DEL PAN (A Coruña): De azur, ház de mieses de trigo de oro, acompañado en lo bajo de hoz de segar de plata, encabada de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 160)

2014. LÓPEZ DEL PAN (A Coruña): De azur, haz de trigo de oro, acompañado en punta de una hoz de plata, encabada de oro. (Nobiliario Español, 493)

2015. LÓPEZ DEL VILLAR (Galicia): De azur, medio vuelo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 168)

2016. LÓPEZ V (Galicia): De oro, tres bandas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

2017. LÓPEZ-BALLESTEROS (Golpelleira, Villagarcía de Arosa – Pontevedra: Escudo partido y medio partido: 1º de gules, un dextrócero vestido de sable, esgrimiendo una espada de plata, guarnecida de oro, acompañado en punta de tres cabezas de reyes moros, coronadas y con turbantes, sangrantes en gules y puestas una al lado de la otra; 2º de gules, banda de oro, engolada

de dragantes de sinople; 3º de gules, castillo de plata. Bordura general de plata, cargada de ocho letras "M" de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

2018. LÓPEZ-BARCENA (Galicia): Escudo partido: 1º de gules, una encina al natural, fustada de sinople, resaltado el tronco de dos lobos pasantes, uno por detrás y otro por delante; 2º de gules, seis bezantes de plata, puestos de dos en dos. Bordura general de azur, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

2019. LÓPEZ-CHAVES (Galicia): De plata, banda de oro, fileteada de gules, cargada de tres veneras de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 169)

2020. LÓPEZ-DÓRIGA (Galicia): Escudo partido: 1º de azur, castillo de plata, mazonado y merlonado de sable, bordura de oro, cargada de seis escudetes de gules, con una banda de oro; 2º de plata, torre donjonada de gules, sumada de léon saliente de su homenaje, bordura de gules, cargada de seis veneras de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 169)

2021. LÓPEZ-DURÁN (Galicia): De gules, una calabaza de peregrino de oro, cordada de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 169)

2022. LÓPEZ-LAGO (Galicia): De oro, mantel de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 169)

2023. LÓPEZ-LLANOS (El Ferrol - A Coruña): De plata, dos lobos pasantes de sable y lampasados de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 185)

2024. LÓPEZ-LOSADA (Galicia): De oro, león de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 169)

2025. LÓPEZ-MONTENEGRO (Galicia): De purpura, árbol de oro, frutado de gules, acostado por dos campesinos al natural, sentados, al pie de su tronco. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 169)

2026. LÓPEZ-REY (Galicia): De plata, águila de sable, coronada de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 169)

2027. LÓPEZ-TELLO (Galicia): De gules, seis garzas de oro, sujetando en su pata diestra sendas piedras de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 167)

2028. LÓPEZ-VARELA (Pazo de Roiriz, Melid – A Coruña): Escudo cuartelado, con esmaltes a inquirir: 1º y 4º tres lanzas, trocadas; 2º y 3º tres lises, trocados. (Terra de Melide, 222)

2029. LOPO (Galicia): De gules, sembrado de rosas de oro. (O Libro da Heraldica Galega,136)

2030. LORA (Galicia): De plata, caldera de azur, surmontada de un lis de gules. (Nobiliario Español, 494)

2031. LOREDO (Galicia): De oro, tres bandas de plata, perfiladas de sable y cargadas de armiños, puestos tres en la central y dos en cada una de las laterales. (O Libro da Heraldica Galega, 136)

2032. LORENZANA (Mondoñedo - Lugo) I: De plata, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 220)

2033. LORENZANA (Mondoñedo - Lugo) II: De oro, dos leones echados de gules, puestos el uno sobre el otro; bordura de plata, cargada de ocho eslabones de cadena de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 220)

2034. LORENZO (Allariz - Ourense): Escudo cuartelado: 1º y 4º de sinople, banda de oro, cargada de una cotiza de gules; 2º y 3º de azur, una estrella de oro.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 240)

2035. LORENZO (Lugo): De gules, una parrilla de plata. Bordura de oro, cargada de ocho cruces floreteadas de gules, alternando con ocho cruces de san Andrés de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 175)

2036. LORENZO (Pontevedra): De gules, dos parrillas de plata, puestas la una sobre la otra; bordura de plata, con ocho cruces de san Andrés de Gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 240)

2037. LORERO (Galicia): Escudo cortado: 1º de azur, dos menguantes de plata; 2º de plata, una contrabandas de gules, acostada por sendas calderas de sable. (Nobiliario Español, 495)

2038. LORIGA (Abegondo – A Coruña): De azur, dos leones afrontados de oro, surmontados por tres estrellas del mismo metal, puestas una al lado de la otra. (Heráldica de Abegondo, 47)

2039. LORIGA (Lugo): De gules, cinco veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 220)

2040. LORIGA (Santiago de Sigras - A Coruña) I: De azur, dos leones afrontados de oro, acompañados en lo alto de un lis de plata, acostado por sendas estrellas del mismo metal, y en lo bajo de dos estrellas también de plata. (Nobiliario Español, 493)

2041. LORIGA (Santiago de Sigras - A Coruña) II: De azur, dos leones afrontados de oro, acompañados en lo alto de un lis de plata, flanqueado por dos estrellas del mismo metal, y en lo bajo de dos estrellas también de plata; bordura de plata cargada de ocho calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 220)

2042. LOSADA (Calvelo - Ourense): De azur, una losa de oro, estriada de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 124)

2043. LOSADA (Cambados - Pontevedra): De oro, seis lagartos de sinople, escamados de sable, cogidos bajo una losa de plata, perfilada de sable, cargada de una cruceta de gules; bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 223)

2044. LOSADA (Galicia): De sinople, una losa de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 124)

2045. LOSADA (Lugo): Escudo mantelado en curva: Campo de gules, castillo de plata. Manteladura diestra de plata, cruz latina de gules, manteladura siniestra de plata, águila de sable. (Nobiliaria de los Reinos Españoles, Tº I, 292)

2046. LOSADA (Noya – A Coruña): De gules, dos lagartos contrapuestos de sinople, resaltados de una losa de plata. (Manual de Heráldica Española, 40)

2047. LOSADA (Ourense): De plata, sobre mar estriado de azur y plata, un faro cuadrado, de oro, sumado de una hoguera de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 124)

2048. LOSADA (Pazo de Piñeiro, Ares - A Coruña): De gules, una losa de plata y debajo de ella dos lagartos, contrapuestos, de sinople. (Torres, Pazos y Linajes de Provincia de A Coruña, 491)

2049. LOSADA (Piñor de Cea - Galicia): De plata, tres losas de gules, puestas una encima de la otra, y bajo cada una de ellas aparecen las cabezas y las colas de dos lagartos de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 223)

2050. LOSADA (San Julián de Mos) De gules, faja de oro, acompañada en lo alto, de tres lises de plata, puestas en faja, y en lo bajo de una espada de plata, guarnecida de oro, puesta en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 124)

2051. LOSADA (Valle de Quiroga - Lugo) I: De gules, seis lagartos de sinople, puestos de dos en dos y aplastados todos ellos por una losa de plata que deja libre solo sus cabezas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 222)

2052. LOSADA (Valle de Quiroga - Lugo) II: De gules, seis lagartos de sinople, puestos de dos en dos y aplastados todos ellos por una losa de plata. Bordura de gules, cargada con ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 495)

2053. LOUREDA (Marquesado de., A Coruña): De oro, árbol al natural, fustado y terrasado de sinople, resalto el tronco de dos lanzas de plata, apoyadas en el mismo, y cargada su copa de una hure (cabeza) de jabalí, arrancada de sable y sangrante en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 241)

2054. LOUREIRO (Ares – A Coruña): De gules, cinco crecientes de plata, cargado el del centro de una estrella de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 189)

2055. LOUREIRO (Galicia) I: Escudo cortado: 1º de azur, dos menguantes de plata, uno junto al otro; 2º de plata, palo de gules, acostado por dos calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 241)

2056. LOUREIRO (Galicia) II: Escudo cortado: 1º de azur, dos menguantes de plata, uno junto al otro; 2º de plata, banda de gules, acostada por dos calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 241)

2057. LOURIDO (Pazo de Sada, Sada – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un laurel, resaltado el tronco de una cruz de san Andrés. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 593)

2058. LOUSA (A Coruña): De oro, águila de sable naciente en jefe. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX,207)

2059. LOUSA (A Coruña): De oro, águila naciente de sable (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XIX, 207)

2060. LOUZAO (Galicia): De gules, banda de plata engolada de dragantes de sinople, acompañada en lo alto de una estrella de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 241)

2061. LUACES (Coto de Luaces – Lugo) I: De azur, un menguante de plata; bordura de oro, cargada de ocho cruces de san Andrés, de gules. (O Escudo do Concello de Pol, 22)

2062. LUACES (Coto de Luaces – Lugo) II: Escudo cuartelado, 1º, De azur, torre de plata; 2º y 3º de oro, cinco flores de lis de azur; bordura de gules, cargada de ocho veneras de plata; 4º, De plata, tres fajas de gules. (O Escudo do Concello de Pol, 23)

2063. LUACES (Coto de Luaces -Lugo) III : De azur, una estrella de oro, de ocho puntas, surmontada de un menguante de plata, cantonado por otras cuatro estrellas, también de oro. (O Escudo do Concello de Pol, 22)

2064. LUACES (Coto de Mosteiro – Lugo): De azur, un creciente de plata, acompañada a su siniestra de cinco estrellas de cinco puntas, colocadas cuatro en palo junto al creciente y una junto al costado diestro. (O Escudo do Concello de Pol, 25)

2065. LUACES (Labrada - Lugo): De azur, un menguante de plata; bordura de oro con ocho cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 242)

2066. LUACES (Mondoñedo - Lugo): De azur, un menguante de plata, acompañado de siete estrellas de oro, puestas tres en lo alto y cuatro en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 242)

2067. LUACES (Noya – A Coruña): De azur, un menguante de plata, acompañada en lo alto de tres estrellas de oro. (Escudos de Noya 76)

2068. LUACES (Pazo de Brandaliz, Ortigueira - A Coruña): De azur, un menguante de plata, acompañado de cinco estrellas de siete puntas del mismo metal, distribuidas dos en lo alto y tres en lo bajo. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 132)

2069. LUACES (Pol - Lugo): De azur, cinco estrellas de oro, una en abismo, surmontada de un menguante de plata, y las otras cuatro en los angulos del escudo. (Nobiliario Español, 496)

2070. LUACES (San Tirso de Mandoa – Pontevedra): De azur, un menguante de plata, acompañado de cinco estrellas de oro, puestas dos en lo alto y tres en lo bajo, surmontado de una caldera de sable, pendiente de una cadena de lo mismo. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 182)

2071. LUACES (Santiago - A Coruña): De azur, un menguante de plata, acompañado de cuatro estrellas de siete puntas del mismo metal, distribuidas en los cuatro cantones. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 242)

2072. LUACES (Sanxenxo – Pontevedra): De azur, tres menguantes de plata. (Cambados y el Valle de Salnés.., 389)

2073. LUARCA (Pontevedra): De plata, tres bandas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 245)

2074. LUGO (Galicia): De gules, cruz flordelisada de sinople, perfilada de oro, cantonada por cuatro espigas de oro. (Nobiliario Español, 497)

2075. LUGO (Lugo): De oro, sobre ondas de azur y plata, tres rocas de plata, perfiladas de sable y puestas uno junto a la otra, sumadas de sendas matas de ortigas con siete hojas de sinople cada una. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 245)

2076. LUGÓN (Galicia) I: Escudo tronchado por una banda de sinople, perfilada de oro. 1º de gules, castillo de oro. 2º ondeado de azur y plata, resaltado por varios peces que asoman sus cabezas. (Nobiliario Español, 497)

2077. LUGÓN (Galicia) II: Escudo partido. 1º de oro, dos fajas de gules; 2º de azur, tres veneras de oro, trocadas. (Blasones y Linajes de Galicia, TIII, 248)

2078. LUNA (Noya – A Coruña): Cortado en punta. Campo de gules, un menguante jaquelado de oro y sable; campaña jaquelada de oro y sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 248)

2079. LUNA (Pontevedra): De gules, menguante de plata. Bordura de azur, cargada de ocho veneras de oro. (Messía de la Cerda, Heráldica de Pontevedra, 292)

2080. MACEDA (Condado de., Betanzos – A Coruña): De oro, cinco lanzas de sable, con los hierros de oro, puestas en posición de banda y brochante sobre una contrabanda de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 20)

2081. MACEDA (Galicia) I: De gules, un grifo de oro, bordura de plata con ocho armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III 251)

2082. MACEDA (Galicia) II: De azur, cinco estrellas de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 348)

2083. MACEDA (Muras - Lugo): De gules, torre de plata, resaltada de una dama asomada a su ventana. (Baños de Velasco 34)

2084. MACEDA (Vivero – Lugo) I: Escudo partido, 1º de azur, torre de plata; 2º de plata, águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 342)

2085. MACEDA (Vivero - Lugo) II: De gules, faja de oro, acompañada en lo alto y en lo bajo por sendos leones andantes de oro, con las cabezas contornadas; bordura de plata con ocho rosas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 251)

2086. MACEDO (Lugo): De azur, cinco estrellas de oro. (Nobiliario Español, 503)

2087. MACEIRA (Tuy - Pontevedra): Escudo partido dimediado: 1º de plata, dos lises de azur, una sobre la otra. 2º de plata, media águila de gules armada y picada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 253)

2088. MACENA (Galicia): De gules, dos estrellas de ocho rayos de plata, puestas en posición de banda. (O Libro da Heraldica Galega, 139)

2089. MACHADO (Galicia) I: De gules, cinco hachas de guerra de plata, encabadas de oro, todas con las hojas adiestradas. (O Libro da Heraldica Galega, 139)

2090. MACHADO (Galicia) II: De gules, tres veneras de oro, puestas una al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 139)

2091. MACHADO (Pontevedra): De gules, cinco machadas (hachas) de plata, encabadas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 254)

2092. MACIAS (Valdeorras – Lugo): Escudo cuartelado, 1º y 4º de plata, árbol al natural; 2º y 3º de azur, castillo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 24)

2093. MACIAS (Valdeorras – Lugo): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, árbol al natural; 2º y 3º de azur, castillo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 24)

2094. MACÍAS (Viana do Bolo - Ourense): De gules, seis dados, de plata, puestos de dos en dos. (Heráldica Patronímica Española, 156)

2095. MACIÑEIRAS (Galicia): De azur, seis bezantes de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 27)

2096. MACIÑEIRAS (Galicia): De azur, seis bezantes de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 24)

2097. MADEIRA (Galicia): De gules, cinco cabezas de águila de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 33)

2098. MADEIRA (Galicia): De gules, cinco castillos de oro, aclarados de sable. (O Libro da Heraldica Galega. 139)

2099. MADERA (Galicia): De sinople, tres bandas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 254)

2100. MADERO (Galicia): De sinople, tres carros gallegos de oro, cargados de maderos y puestos el uno sobre el otro. (Nobiliario Español, 504)

2101. MADERO (Galicia): De oro, carballo de sinople, englandado de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 139)

2102. MADERUELO (Galicia): De oro, dos fajas de gules; bordura de azur, con cuatro cruces de san Andrés de oro, alternando con cuatro veneras de plata. (Nobiliario Español, 504)

2103. MADRIÑÁN (Lalín – Pontevedra): De oro, un compás abierto de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 33)

2104. MADRIÑAN (Lalín – Pontevedra): De oro, un compás alterado de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX,33)

2105. MAGADÁN (Fonsagrada - Lugo): Escudo partido: 1º de gules, sobre ondas de azur y plata, un castillo de plata, aclarado de azur, saliente de su homenaje, un guerrero armado de plata, con una espada en la diestra y una rodela en la siniestra; 2º de oro, sobre ondas de azur y plata, un carballo al natural, fustado de sinople y englandado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III 255)

2106. MAGARIÑOS (Caldas de Reis - Pontevedra): De plata, cinco fajas ondeadas de azur; bordura de gules, con cuatro estrellas de oro, alternando con cuatro cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 255)

2107. MAGARIÑOS (Mondoñedo - Lugo): De oro, tres fajas ondeadas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 355)

2108. MALDONADO (Noya – A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir; cinco flores de lis. (Escudos de Noya.35)

2109. MALDONADO (Pontevedra): De gules, cinco lises de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 126)

2110. MALO (Galicia) II: De plata, encina de sinople, adiestrada de un escudete de plata, cargado de una cruceta. (O Libro da Heraldica Galega, 140)

2111. MALO (Galicia) I: De gules, banda de oro, engoladada de dragantes de sinople, linguados de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 139)

2112. MALO (Galicia): De oro, águila exployada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 255)

2113. MALPICA (Celanova - Ourense) I: Escudo partido, 1º de oro, dos fajas de azur; 2º de azur, tres veneras de plata, trocadas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 255)

2114. MALPICA (Celanova - Ourense) II: Escudo partido, 1º de oro, dos fajas de gules; 2º de azur, tres veneras de plata, trocadas. (Nobiliario Español, 508)

2115. MALPICA (Celanova - Ourense) III: Escudo tronchado por una banda de sinople, fileteada de oro. 1º de gules, un castillo de oro; 2º ondas de azur y plata, cargadas de varios peces. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 256)

2116. MALVAR (Carballeira - Pontevedra): De oro, una mata de malvas de sinople, acompañada en lo alto de un menguante de azur, acostado por dos estrellas de ocho puntas de azur. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 72)

2117. MALVIDO (Betanzos - A Coruña): De oro, una mata de malvas de sinople, acompañada en lo alto de de un menguante de azur, acostado por dos estrellas de ocho puntas del mismo esmalte. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 257)

2118. MALVIDO (Vilanova de Arousa – Pontevedra): De oro, león de azur, asido a una columna del mismo esmalte. (Cambados y el Valle de Salnés..,209)

2119. MALZÁN (Galicia): De plata, un carballo al natural fustado de sinople y englandado de oro, resaltado el tronco de un perro andante de oro, perfilado y manchado de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 258)

2120. MANDIA (A Coruña): De oro, un caballo sentado de sable, manchado de plata. Bordura de oro, cosida, con una cruz en jefe y un aspa en punta. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica. 133)

2121. MANDÍA (Mondoñedo - Lugo): Cortado en punta. Campo de gules, tres fajas de oro; campaña de gules, un perro de plata. (Nobiliario Español, 509)

2122. MANDIÁA (El Ferrol - A Coruña): De gules, tres bastones de mando de oro, cruzados en aspa, acompañadas en lo bajo de un perro andante de plata. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 624)

2123. MANEIRO DE SEOANE (Noya – A Coruña): De sinople, torre de plata, acostada de dos estrellas de oro, y surmontada de un lis del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 258)

2124. MANÍN (Ourense): De azur, cinco veneras de oro, puestas formando cruz. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 83)

2125. MANOSALBAS (Ourense): De gules, dos manos apalmadas y alzadas de plata, puestas una al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 204)

2126. MANSILLA (Galicia): Escudo cortado. 1º de oro, dos fajas, ondeadas, de azur. Bordura de gules, cargada de cinco cabezas de sierpe de sinople, picadas de oro; 2º de sinople, sobre monte de peñas de plata, torre de lo mismo, adiestrada de un fresno a cuyo tronco están atados dos lebreles de plata. (Armorial Lusitano, 338)

2127. MANSILLA (San Payo de Brexo): Partido; 1º de gules, un estoque de plata, guarnecido de oro; 2º de sinople, una cabeza de turco, degollada y tocada de turbante; Bordura general de azur, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 258)

2128. MANSO (Galicia) I: De plata, águila de azur, armada de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 140)

2129. MANSO (Galicia) II: De oro, sobre terraza de sinople, un cordero parado de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 140)

2130. MANSO DE ANDRADE (Galicia): Cuartelado : 1º y 4º de oro, grifo de gules ; 2º y 3º de azur, faja de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 140)

2131. MANUEL (Galicia): De oro, una cadena, de azur, puesta en banda y rota. (Heráldica Patronímica Española, 157)

2132. MANZANEDA (Galicia): De azur, un lis de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 259)

2133. MANZANO (Galicia) I: De azur, cinco lises de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 140)

2134. MANZANO (Galicia) II: De gules, banda de plata, acompañada en lo alto de un lucero de oro, superado de un creciente ranversado de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 141)

2135. MAO (Galicia): De oro, águila de sable volando (Nobiliario Español, 511)

2136. MARBÁN (Verin - Ourense): Escudo partido dimediado. 1º de plata, tres medios roeles de azur puestos el uno sobre el otro; 2º de azur, tres medios bezantes de plata, el uno sobre el otro; (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 260)

2137. MARCHESI (A Coruña): Escudo cortado en Jefe: Campo, cortado a su vez por una faja de oro, la parte superior de gules y la inferior de azur. Jefe de oro, águila de sable, coronada de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 285)

2138. MARCIO (Galicia): De plata, trece roeles de azur, pestos de tres en tres y uno de non. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 281)

2139. MARCOTE (Galicia): De oro, cinco roeles de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 260)

2140. MARCOTE (Noya – A Coruña): En campo y esmaltes a inquirir, dos ciervos empinados a un árbol. (Escudos de Noya.48)

2141. MARENTES (Lugo): De plata, sobre ondas de azur y plata, un castillo de gules. (Nobiliario Español, 513)

2142. MARFUL (Mondoñedo – Lugo): De gules, cinco veneras de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX,104)

2143. MARIALVA (Galicia): De oro, cinco estrellas de cinco rayos de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 106)

2144. MARIANA (Galicia): De sable, cruz floreteada de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX,106)

2145. MARÍN (Galicia): De plata, siete fajas ondeadas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 260)

2146. MARIÑAS (Betanzos - A Coruña): De plata, tres bandas de azur, cargada la del centro de una estrella de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 261)

2147. MARIÑAS (Fillobre): De plata, un estrella de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 260)

2148. MARIÑAS (Galicia) I: De plata, cinco fajas ondeadas de azur, superadas por un menguante de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 261)

2149. MARIÑAS (Galicia) II: De plata dos fajas ondeadas de azur, acompañadas de tres peces de plata, dos entre ambas fajas y uno encima. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 261)

2150. MARIÑAS (Miraflores): Escudo cortado; 1º de plata, una estrella de azur; 2º de gules tres fajas ondeadas de oro. (Nobiliario Español, 514)

2151. MARIÑAS (Puebla del Caramiñal - A Coruña): De plata, una estrella de ocho puntas de azur. (La Puebla del Caramiñal, 154)

2152. MARIÑO (Beade – Ourense): De plata, cinco fajas ondeadas de sable. Bordura con esmaltes a inquirir, caragada de cuatro castillos, alternando con cuatro leones pasantes. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 27)

2153. MARIÑO (Capilla del Santo Cristo, Pontevedra): De plata, tres fajas ondeadas de azur, surmontadas de una venera de oro. (La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 25)

2154. MARIÑO (Chamadoira – Pontevedra): De gules, león de oro, sosteniendo con sus garras un escudete fajado en ondas de azur y plata. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tª VII, 34)

2155. MARIÑO (Noya - A Coruña): Escudo ondeado de plata y azur. (Escudos de Noya, 11)

2156. MARIÑO (Ourense): De plata, tres fajas onduladas de azur, acompañadas de cuatro lises de azur, puestas dos entre cada faja. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 265)

2157. MARIÑO (Pasarín, Moaña - Pontevedra): De plata, cuatro fajas ondeadas de azur. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 193)

2158. MARIÑO (Pontevedra): De plata, tres fajas ondeadas, de azur, acompañadas en jefe de una venera de oro. (Heráldica Patronímica Española,158)

2159. MARIÑO (Rianxo – A Coruña) I: De plata, seis fajas ondeadas de azur. (Heráldica Tierras de Rianxo, 130)

2160. MARIÑO (Rianxo – A Coruña) II: De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, una sirena, con un trozo de su cola en cada mano; Bordura jaquelada de oro y sable en dos órdenes. (Heráldica Tierras de Riaño 282)

2161. MARIÑO DE GOYANES (Monterroso – Lugo): De plata, sobre ondas de azur y plata, una sirena al natural. (Fortalezas de Lugo y su Provincia,)

2162. MARIÑO DE GOYANES (Pontevedra): De plata, sobre ondas de azur y plata, tres lises de azur. (Heráldica Museo de Pontevedra, 62)

2163. MARIÑO DE LOBEIRA (Galicia): De sinople, mufle de lobo de oro, superada de una estrella de seis puntas del mismo meral. (Manual de Heráldica Española, 40)

2164. MARIÑO DE LOBEIRA (Pontevedra): De sinople, sobre ondas de azur y plata, dos lobos pasantes de oro, acompañados en el cantón diestro del jefe de una estrella de ocho puntas de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 92)

2165. MARQUÉS (Ribadeo - Lugo): Escudo terciado en palo, 1º y 3º de sinople, sobre ondas de azur y plata, flotante un cisne de plata, afrontado el uno al otro cuartel. 2º de oro, una llave de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 274)

2166. MÁRQUEZ (Galicia): De azur, castillo de plata, acostado por dos llaves adosadas de oro. (Armorial Lusitano, 344)

2167. MARQUEZ DE LA PLATA (Casa de Pousadela, Luaces - Lugo): Escudo cuartelado, 1º y 4º de oro, cuatro fajas de azur, 2º y 3º de oro, dos lobos pasantes de sable. (Nobiliario Español, 515)

2168. MARTEL (Galicia) I: Cortado en jefe. Campo de oro, un lambel de gules; Jefe cosido de oro, tres lises de azur, puestos uno junto al otro. (Nobiliario Español, 516)

2169. MARTEL (Galicia) II: De oro, tres bastones de gules, surmontados de sendos lirios azules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 274)

2170. MARTEL (Galicia) III: De gules, un grifo de oro. (Nobiliario Español, 516)

2171. MARTELO (Rianxo - Pontevedra): De azur, un martillo de carpintero de oro, encabado de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 134)

2172. MARTÍN (Monforte de Lemos – Lugo): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de azur, tres lises de oro, acompañados en punta de ondas de azur y plata; 2º de gules, un brazo armado de plata, puesto, en abismo, empuñando una maza y acostado por tres dados de plata, con seis puntos de sable, a cada flanco, acompañado en punta de ondas de azur y plata; 3º de plata, cruz de Calatrava, surmontada de dos lises de azur; 4º de oro, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, defendida por un guerrero, armado de plata, esgrimiendo una espada. (Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles, 116)

2173. MARTÍN-CRESPO (Monforte de Lemos - Lugo): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de azur, tres lises de oro; 2º de gules, un brazo armado de plata, esgrimiendo una maza del mismo metal, acompañado de seis dados de plata, con seis puntos de sable en cada uno y puestos tres a cada flanco; 3º de plata una cruz de Calatrava, surmontada de dos lises de azur; 4º de oro, una torre de plata, mazonada y perfilada de sable y saliente de sus almenas, un guerrero armado de plata,

esgrimiendo un puñal en la diestra. Brochante sobre el todo, faja de plata, cargada de dos ondas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 275)

2174. MARTÍNEZ (Galicia) I: De sinople, una cruz, de gules, potenzada. (Heráldica Patronímica Española,163)

2175. MARTÍNEZ (Galicia) II: Escudo partido: 1º de plata, tres lises de gules, puestos en palo. 2º de sable, dos fajas, de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 184)

2176. MARTÍNEZ (Ginzo de Limia – Ourense/Lugo): De azur, siete cuñas, de oro, puestas cuatro y tres. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica. 135)

2177. MARTÍNEZ (Lugo): De azur, tres anzuelos, de plata. (Heráldica Patronímica Española, 163)

2178. MARTÍNEZ (Pazo de Seixo Viso, Mesia – A Coruña): De azur, castillo de oro, guardado por un lobo pasante de sable. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 605)

2179. MARTÍNEZ (Señorans de Abajo – Pontevedra): De azur, castillo de oro, y una banda de gules, brochante sobre el mismo. (Cambados y el Valle de Salnés..,308)

2180. MARTÍNEZ DE BARCIA (A Coruña): De sinople, tres esquilones, de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 136)

2181. MARTÍNEZ DE PAZ (Galicia): De gules, seis bezantes tortillos de oro y azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 152)

2182. MARTÍNEZ DE SALAZAR (Melide – A Coruña): Escudo partido; 1º de plata, árbol al natural resaltado el tronco de dos lobos pasantes de sable, cebados de sendos corderos de plata; 2º de gules trece estrellas de ocho puntas de oro, puestas de tres en tres y una de non. (Terra de Melide, 184)

2183. MARTÍNEZ-FEIJOO (Galicia): Escudo partido; 1º ajedrezado, de oro y sable; 2º de gules, un puñal de plata, guarnecido de oro, y acostado de seis bezantes, tres a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 276)

2184. MARZÁN (La Bastida – Lugo): De plata, un ave perchada de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 165)

2185. MARZO (Galicia): De plata, roelado por trece roeles de azur. (Nobiliario Español, 520)

2186. MARZOA (Canedos, Cesuras – A Coruña): Cortado en punta. Campo de azur, una palmera de sinople, perfilada de oro, acompañada de diez lanzas de sable, con la punta de plata, cinco a cada lado del tronco puestas una junto a la otra. Campaña de plata. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 160)

2187. MASCAREÑAS (Verin - Ourense): De gules, tres fajas de oro. (Nobiliario Español, 521)

2188. MASEDA (Mondoñedo - Lugo) I: De gules, tres anilletes de oro, puestas en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,136)

2189. MASEDA (Mondoñedo - Lugo) II: Escudo partido: 1º de azur, una torre de plata; 2º de plata, águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 281)

2190. MASID (Saviñao - Lugo ): En campo y esmaltes a inquirir, trece bezantes (o roeles), colocados cuatro, cinco y cuatro. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 76)

2191. MASÓN (Represa): Escudo cuartelado irregular, con esmaltes a inquirir: 1º una cruz flordelisada; 2º una banda engolada de dragantes; 3º una llave; y 4º una luneta tornada. Brochante sobre el todo, un escusón con trece estrellas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 283)

2192. MATA (Galicia): De sinople, cinco lises de oro. (Armorial Lusitano, 349)

2193. MATE DE LUNA (Pontevedra): De gules, menguante jaquelado de oro y sable. Bordura de azur, perfilada de oro, cargada de una cruceta de oro en lo alto, acostada por dos veneras de oro y de siete roeles verados en el resto. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 167)

2194. MATEU DE LUNA (Pontevedra) I: De plata, menguante jaquelado de oro y sable, cantonada de cuatro roeles verados de oro y azur. (Heráldica de Pontevedra, 138)

2195. MATEU DE LUNA (Pontevedra) II: De plata, menguante jaquelado de oro y sable, cantonado por cuatro bezantes tortillos de oro y azur. (Heráldica Museo de Pontevedra, 204)

2196. MATO (Galicia): De gules, castillo de plata, aclarado de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 186)

2197. MATOS (Cangas, Morrazo – Pontevedra): De gules, pino de sinople, arrancado de plata, sostenido por dos leones de oro, armados de azur. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 95)

2198. MATOS (Galicia): En campo con esmaltes a inquirir, un castillo acostado por un bastón de mando, a su diestra, y por un alfanje, a su siniestra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 283)

2199. MATOS (Pontevedra): De oro, lobo pasante de sable, acompañado en la punta de dos matas de sinople. (Messía de la Cerda, Heráldica de Pontevedra, 68)

2200. MAURILLÓN (Pontevedra): De sinople, un león, contornado y encapuchado de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánic,136)

2201. MAURIÑO (Puentedeume - A Coruña): De sinople, león de oro; bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro alternando con cuatro bezantes del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 285)

2202. MAURIZ (Lugo): De plata, tres chopos de sinople, terrazados de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 188)

2203. MAZA (Capilla de la Inmaculada, Pontevedra): De gules, dos mazas de oro, puestas una sobre la otra, acompañadas de dos estrellas de lo mismo, una en lo alto y otra en lo bajo.(La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 33)

2204. MAZA (Galicia): De gules, maza de oro, acostada por sendas cadenas de oro, puestas en palo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 285)

2205. MAZA (Pontevedra) I: De gules, tres mazas de oro, puestas una al lado de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 285)

2206. MAZA (Pontevedra) II: De gules, en el flanco diestro, un guerrero armado de plata, empuñando una maza de lo mismo, y en el siniestro, un castillo de oro, guardado por un perro de sable, atado a su puerta por una cadena de sable. (Heráldica de Pontevedra, 76)

2207. MAZA DE LIZANA (Saviñao - Lugo): De azur, tres mazas de oro, acostadas y puestas una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 286)

2208. MAZA, DE LA (Caldas de Reis – Pontevedra): De azur, castillo de oro, guardado por un perro de plata, sentado y atado a su puerta, y adiestrado de un lis de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 253)

2209. MAZA, DE LA (Pontevedra): De plata, sobre ondas de azur y plata, una torre de oro mazonada y perfilada de sable, guardada por un león de gules saliente de su puerta. (Heráldica Museo de Pontevedra, 280)

2210. MAZO (Galicia) I: De azur, un puente de plata, mazonado y perfilado de sable, defendido por un castillo de lo mismo, de cuya puerta sale un brazo armado de plata, empuñando en su diestra una maza de plata, ensangrentada de gules. A la diestra del castillo un árbol de sinople. Bordura de sinople, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Nobiliario Español, 525)

2211. MAZO (Galicia) II: De azur, dos mazos de oro. (Nobiliario Español, 525)

2212. MEDAL (El Ferrol - A Coruña): De sinople, un bezante de oro, acostado de seis crucetas de gules, tres a cada flanco, puestas unas sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 287)

2213. MEDEIROS (Galicia): De gules, un jirón de azur, perfilado de oro, y cargado de un lunel, de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 137)

2214. MEDEL (Ourense): De plata, dos palos de oro, perfilados de sable y entre ellos una torre de plata mazonada y perfilada de sable, sumada de una estrella de azur; Bordura de gules cargada con ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 525)

2215. MEINEDA (Carballeda ): De azur, un corzo, de oro, con tres flechas clavadas en su pecho. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 138)

2216. MEIRA (Bayona - Pontevedra): De plata, una cruz floreteada de oro y perfilada de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 288)

2217. MEIRA (Pontevedra): De gules, una cruz flordelisada y buidada, de oro. (Messía de la Cerda, Heráldica de Pontevedra, 346)

2218. MEIRA (Tuy - Pontevedra): De gules, una cruz floreteada de oro, con el interior de plata, cantonada de cuatro manos de carnación. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 288)

2219. MEJÍA (Galicia): De oro, tres fajas de azur. (Armorial de Apellidos Españoles, 184)

2220. MELA (A Coruña): De sinople, haz de mieses de trigo de oro. Bordura de azur, cargada de ocho veneras de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XX, 241)

2221. MELÉNDEZ (Galicia): Escudo partido: 1º de azur, una torre donjonada de oro; 2º de plata, león de gules. Bordura general lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 288)

2222. MELIO (A Coruña): De oro, tres bandas de gules, acompañadas en jefe de un ciervo de azur, manchado de plata, elanzado. (Nobiliario Español, 528)

2223. MELLA (Arzúa - A Coruña): De gules, un de sable, armada y picada de oro; y, brochante sobre ella, tres viroles de oro. Bordura de plata con ocho leoncillos de purpura. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 289)

2224. MELLID (Galicia): De oro, una cadena, de sable, puesta en banda, acompañada, en jefe, de una cabeza de moro, y en punta, un alfanje. (Heráldica Patronímica Española, 174)

2225. MELLO (Galicia): De plata, león de gules, y brochante sobre el todo una banda jaquelada de oro y sinople; bordura de oro, con ocho cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 288)

2226. MELO (Galicia): De oro, seis cuadrados de gules, cargados de sendos bezantes de oro, puestos de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 288)

2227. MENDAÑA (Galicia) I: De oro, seis roeles de gules, puestos de dos en dos. (Nobiliario Español, 529)

2228. MENDAÑA (Galicia) II: De azur, seis bezantes de oro, puestos de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 291)

2229. MÉNDEZ (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y º4 De gules, un castillo de plata, siniestrado de un león de oro, empinado a sus muros; 2º y 3º de oro, una lis de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 185)

2230. MÉNDEZ (Moaña – Pontevedra): Escudo dividido en cuatro cuerteles: 1º de plata, cruz florenzada de gules; 2º de oro, árbol arrancado al natural; 3º De oro, cuatro bandas de gules; y 4º de plata, cinco cruces paté, de sable, y bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera,181)

2231. MÉNDEZ DE GONDAR (Pazo de Pombeiro – Mourentan): En campo con esmaltes ainquirir, dextrócero armado de plata, sosteniendo espada de lo mismo, con la punta hacia abajo, con la que atraviesa una gola. (Cuadernos de Estudios Gallegos, XLVII, 309)

2232. MÉNDEZ DE GONDAR (Vigo - Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, una torre de plata, resaltada de un león del mismo metal empinado a sus muros; 2º y 3º de oro, un lis de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 289)

2233. MÉNDEZ DE LUGO (Galicia): Escudo cortado; 1º terciado en palo; A y C, De azur, un ancora, con cabos de oro, y hierros al natural; B, De gules, un brazo armado, empuñando una espada, superada ésta de una corona de oro; 2º de gules, una cruz, flordelisada, de oro, llena de sinople, angulada de cuatro espigas de oro. (Heráldica Patronímica Española, 175)

2234. MENDINUETA (Pazo de Oleiros, Sta Mª de Oleiros – A Coruña): De azur, estrella de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 434)

2235. MENDO (Galicia): De gules, siete bezantes de oro; bordura lisa de oro. (Nobiliario Español, 531)

2236. MENDOZA (Pazo de Rubianes, Villagarcía de Arosa – Pontevedra): Escudo cuartelado en franje: 1º y 4º de sinople, banda de oro, cargada de una cotiza de gules; 2º y 3º de oro, la salutación "AVE MARIA GRATIA PLENA", en letras de azur, colocadas las dos primeras palabras en el cuartel 2º y las dos siguientes en el 3º. (Cambados y el Valle de Salnés..,161)

2237. MENDOZA (Pontevedra) II: De sinople, banda de oro, cargada de una cotiza de gules, acompañada de una cadena de oro en posición de orla. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 293)

2238. MENDOZA (Villagarcía de Arosa – Pontevedra): De plata, un creciente escacado de oro y sable; bordura de gules, con ocho bezantes de oro, cargados de sendas panelas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 294)

2239. MENELAU (Pontevedra) I: De gules, águila de oro empietada de sierpe de plata, picada de sinople, con la que está luchando. (Messía de la Cerda, Heráldica de Pontevedra, 334)

2240. MENELAU (Pontevedra) II: De gules, águila de oro perchada sobre una rama de arbol. (Heráldica de Pontevedra, 342)

2241. MENENDEZ (Galicia) I: De azur, castillo de oro, mazonado de sable y abierto. (O Libro da Heraldica Galega, 143)

2242. MENENDEZ (Galicia) II: De plata, tres bandas de gules, cargadas de sendas espadas de plata, guarnecidas de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 143)

2243. MENENDEZ (Galicia) III: De gules, tres fajas de oro. Bordura de plata cargada de ocho rosas de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 143)

2244. MENESES (Galicia) I: Escudo pleno de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 298)

2245. MENESES (Galicia) II: De oro, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable. (O Libro da Heraldica Galega. 143)

2246. MENESES (Galicia) II: De plata, una cruz formada por nueve jaqueles, cinco de gules con un castillo de oro y cuatro de plata con un león de gules, cantonada por un escudete de azur con cinco bezantes de plata (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 298)

2247. MENGA (Pedrosa): De gules, dos torres de oro unidas con una cinta con la salutación: “AVE MARÍA” en sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 138)

2248. MERA (Pazo de Quintans, Noalla – Pontevedra): De azur, tres fajas de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 403)

2249. MERA I (Vigo - Pontevedra): De azur, tres fajas de oro; bordura de plata con seis candados de sable. (Nobiliario Español, 532)

2250. MERA II (Vigo - Pontevedra): De plata, cruz floreteada y buidada de sable. (Nobiliario Español, 532)

2251. MERINO (Galicia): De plata, árbol arrancado, resaltado de dos cuervos de sable, perchados en su copa y acostado por sendas veneras de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 144)

2252. MERLO (Galicia) I: De plata, león de gules, y brochante sobre el todo, banda jaquelada de oro y sinople; bordura de oro, con ocho cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 288)

2253. MERLO (Galicia) II: De oro, seis rustros de gules rellenos de oro. (Nobiliario Español, 533)

2254. MESA (Galicia): De plata, dos mesas, la una sobre la otra, cargadas cada una con tres panes de oro; bordura de gules cargada con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 298)

2255. MESÍA (Galicia) I: De oro, tres fajas de azur. (Manual de Heráldica Española, 95)

2256. MESÍA (Galicia) II: De oro, tres contrabandas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 301)

2257. MESÍA (Galicia) III: De oro, tres fajas de azur; Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 301)

2258. MESÍA (Galicia) IV: Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, tres fajas de azur; 2º y 3º de plata, tres cruces flordelisadas de gules; Bordura general de gules con ocho veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 301)

2259. MESIÁ DE LA CERDA (Galicia): Cortado y cuartelado: en lo alto, De oro, tres fajas de azur; en lo bajo 1º y 4º de gules, un castillo de oro; 2º y 3º de azur, tres lises de oro. Bordura general de azur, cargada de ocho escudetes de plata con cinco roeles de azur cada uno. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 301)

2260. MESSIA DE LA CERDA (Galicia): Escudo cortado y cuartelado¸ la partición alta de oro, cuatro fajas de azur; la partición baja cuartelada: 1º y 4º de gules, castillo de oro, partido de plata, león de gules, coronado de lo mismo; 2º y 3º de azur, tres lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 301)

2261. MEXÍAS (Galicia): De oro, tres fajas de azur. (Armorial de Apellidos Españoles,184)

2262. MEYRELES (A Coruña): De gules una cruz de oro, floreteada y hueca, acompañada en el cuartel diestro del jefe de un cardo de sinople, con cuatro ramas a cada lado. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánic,140)

2263. MEZQUITA (Galicia): Escudo cuartelado y partido: 1º y 4º de oro, tres fajas de gules; 2º y 3º de sinople, tres veneras de oro; y 5º de oro, cinco cetros de gules. Bordura general partida, la mitad diestra de plata, con ocho crucetas de gules, y la mitad siniestra de sable, con siete lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 304)

2264. MEZQUITA (Santa María de Rubians, Villagarcía de Arousa – Pontevedra): De gules, dos vuelos de águila, de sable, puestos el uno sobre el otro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 402)

2265. MEZQUITA (Monterrey - Ourense): De gules, cinco torres de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 304)

2266. MEZQUITA (Ourense): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, pleno; 2º y 3º de azur, pleno; y brochante sobre el todo un grifo contornado. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 304)

2267. MIGUEL (Galicia) I: De azur, una espada de plata cuya punta toca un lunel del mismo metal, acompañada de cinco lises de oro, tres en jefe y una a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 305)

2268. MIGUEL (Galicia) II: De gules, una cruz recrucetada de plata, acompañada por la leyenda “CRUCEM SECTAMUR, CAETERA UT LUTUM PUTAMUS”. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 305)

2269. MÍGUEZ (Galicia): De gules, una cruz recrucetada de plata y acompañada a modo de orla, por los flancos y la punta, de la leyenda: “CRUCEM SECTEMUR COETERA UT LUTUM PUTEMUS”. (Nobiliario Español, 536)

2270. MIGUEZ (Redondela - Pontevedra): De azur, una espada de plata, resaltada en su hoja de una rosa de gules, y acompañada de cinco lises, una en lo alto y dos en cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 305)

2271. MILAZO (Galicia): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de plata, un rosal de sinople con tres hojas y una rosa de oro; 2º y 3º de plata, tres rosas de gules, puestas en posición de banda; y 4º de plata, una cabra andante de sable. (Nobiliario Español, 536)

2272. MILLÁN (Pontevedra): De gules, león de oro, con ambas zarpas atadas con cintas de oro de las que penden sendas cambas del mismo metal. Bordura jaquelada de dos ordenes de plata y azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXI, 47)

2273. MILLIA (Galicia): Escudo partido: 1º de gules, águila de sable, armada y picada de oro; y, brochante sobre ella, tres viroles de oro; 2º de oro, una torre de plata, mazonada y perfilada de sable, y naciente de la torre una princesa que esgrime una espada en su diestra. Brochante sobre el todo, un escusón de azur, con una “M” de oro, surmontada de una corona del mismo metal. Bordura general de oro, con ocho leoncillos rampante de de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 305)

2274. MINAYO (Casa de Pardiñas, Vilagarcía de Arosa – Pontevedra): De azur, sobre ondas marinas de azur y plata, tres anforas de oro, surmontadas de un león del mismo metal. (Cambados y el Valle de Salnés..,193)

2275. MINAYO (Villagarcía de Arosa - Pontevedra): Escudo cortado y medio partido: 1º de oro, una espada de azur, puesta en posición de banda; 2º de azur, un creciente de plata; y 3º de azur, sobre ondas de azur y plata, tres anforas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 305)

2276. MÍNGUEZ (Galicia): De azur una espada de plata rodeada por un lunel del mismo metal y por cinco lises de oro puestas a modo de orla. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 537)

2277. MINZO (Galicia): Escudo equipolado de siete escaques de oro y ocho de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 306)

2278. MIÑO (Betanzos - A Coruña): De plata, faja de gules, acompañada de dos cruces de Calatrava, una en lo alto y otra en lo bajo. Bordura de oro, con cuatro panelas de sinople, alternando con cuatro calderas de sable. (Nobiliario Español, 538)

2279. MIRA (Corcubión - A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir: un león pasmado. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 306)

2280. MIRAMONTES (Vivero - Lugo): De oro, árbol al natural resaltado el tronco de un jabalí andante de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 306)

2281. MIRANDA (Capilla de la Inmaculada, Pontevedra): De gules, cinco bustos de doncella, al natural, con los cabellos de oro esparcidos y cargados en el pecho con una venera de oro, acompañadas en jefe de una cabeza de rey, al natural y coronada de oro, y acostada por las cabezas

de dos sierpes de sinople, cuyos cuerpos forman una orla y terminan en punta entrelazando sus colas. (La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 25)

2282. MIRANDA (Mondoñedo - Lugo): De gules, cinco bustos de doncella, al natural, con los cabellos de oro esparcidos y cargados en el pecho con una venera de oro, acompañadas a modo de orla por dos sierpes aladas de sinople, anudados sus cuellos en el jefe y sus colas en la punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 307)

2283. MISA (Belesar): Escudo cuartelado irregular: 1º de gules, faja de azur, perfilada de oro; 2º de plata, león de gules; 3º de oro, león de gules y 4º, De azur, faja de plata. (Nobiliario Español, 542)

2284. MOBINOS (A Coruña): De plata, tres álamos de sinople puestos en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,142)

2285. MOCHEDANO (Galicia) I: Escudo partido y medio cortado: 1º de azur, cinco estrellas de oro; 2º de gules, una torre de plata, resaltada en su homenaje de un león naciente de oro sosteniendo una espada en su zarpa diestra; 3º de oro, tres fajas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 309)

2286. MOCHEDANO (Galicia) II: Escudo partido y medio cortado: 1º de azur, cinco estrellas de oro; 2º de gules, una torre de plata, resaltada en su homenaje de un león naciente de oro sosteniendo una espada en su zarpa diestra; 3º de oro, tres fajas de gules. Bordura general de gules, con ocho veneras de plata. (Nobiliario Español, 542)

2287. MOCHEDANO (Pontevedra): De azur, cinco estrellas, de oro. Bordura de gules, con ocho veneras de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 142)

2288. MOGUEIMES (Tuy – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, dos leones afrontados, sosteniendo con sus garras un escudete cargado de una estrella. (Linajes y Blasones Tudenses, 186)

2289. MOJÓN (Galicia): De oro, dos manojos de retama de sinople, uno junto al otro. (Nobiliario Español, 542)

2290. MOJON (Galicia): De oro, dos manojos de retamas de sinople, puestos el uno sobre el otro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXI, 123)

2291. MOLERO (Galicia): De oro, un ruejo de molino de sable. Bordura de plata, sembrada de armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 309)

2292. MOLINA (Galicia): De azur, una torre de plata y, a su pie medio ruejo de molino, de plata, estriado y perfilado de sable; acompañado de tres lises de oro, una en jefe y otra a cada flanco de la torre. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 310)

2293. MON (Fonsagrada - Lugo): De oro, árbol al natural, fustado y terrasado de sinople, ardiente su tronco en gules, y acostado por dos lebreles de plata, afrontados y acollarados al tronco. El árbol está adiestrado de un guerrero armado de plata que su mano izquierda troncha una rama del árbol, y siniestrado de un dextrócero de plata que esgrime una espada de cazoleta, guarnecida de plata, en acción de defender el árbol cortando una mano que aparece así cortada y ensangrentada, asida al tronco mismo. Hay también otras dos espadas de sable, ranversadas y clavadas en la terraza a la izquierda del árbol. Bordura general de oro, cargado con la leyenda:

"ESTAS ARMAS I BLASÓN - SON DE LA CASA DE MON - COMO FUERTE LAS GANÉ - I ASÍ LAS DEFENDERÉ", en letras de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 310)

2294. MONDELO (Galicia): De gules, un gentilhombre vestido de la época del siglo XVIII, con una espada en la diestra y una rodela en la siniestra, sobre prado de sinople. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 143)

2295. MONDOÑEDO (Galicia): De gules, castillo de oro, con un rastrillado de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 146)

2296. MONDOÑEDO (Galicia): Escudo cortado y medio partido: 1º de azur, árbol al natural, fustado de sinople; 2º de gules, banda de plata; 3º de azur, tres veneras de oro. (Nobiliario Español, 554)

2297. MONDRAGÓN (Outeiro - Pontevedra): De gules, una "M" de oro, coronada de lo mismo, acompañado en lo bajo de un jaquelado de oro y gules. Rodeado todo a modo de orla por dos dragones de sinople, afrontados y con las colas entrelazadas en lo bajo. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI,155)

2298. MONDRAGÓN (Pontevedra): De gules, dos dragones afrontados, de oro, sosteniendo un "B" entre sus fauces, bordura de azur, con cinco veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 311)

2299. MONDRAGÓN (Santiago - A Coruña): Escudo cortado: 1º de gules, una "M" de oro, coronada de los mismo; 2º jaquelado de oro y gules. Bordura general de gules, cargada con dos dragones de sinople, afrontados, uno en cada flanco, con las colas entrelazadas en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 311)

2300. MONDRAGÓN (Villagarcía de Arosa/Tuy - Pontevedra): De gules, una cabria de oro, acompañado de tres dragones, del mismo metal. (Cambados y el Valle de Salnés..,185)

2301. MONGADO (Monforte de Lemos - Lugo): De sinople, un tronco ecotado y embrancado de plata, cargado de un menguante de gules. (Nobiliario Español, 546)

2302. MONROY (Galicia) I: De gules, castillo de oro, aclarado de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 358)

2303. MONROY (Santiago - A Coruña) I: Escudo cuartelado en franje: 1º y 4º de gules, castillo de oro, aclarado de sable; 2º y 3º cubiertos de veros en punta. Brochante sobre el todo, escusón de oro con cuatro palos de gules y bordura de azur, cargada de ocho crucetas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 314)

2304. MONROY (Santiago - A Coruña) II: Escudo cuartelado, 1º y 4º verado de azur y plata. 2º y 3º de gules, un castillo de oro. (Nobiliario Español, 546)

2305. MONROY (Santiago - A Coruña) III: Escudo cuartelado en franje: 1º y 4º de gules, castillo de oro, aclarado de sable; 2º y 3º cubiertos de veros en punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 358)

2306. MONTADOS (Montados – A Coruña) De gules dos veneras de plata, una al lado de la otra, acompañados en punta de una caldera de sable, con brocal y asas de oro. (Nobiliario Español, 547)

2307. MONTANO (Galicia): Escudo damado de siete escaques de oro y ocho de gules. (Nobiliario Español, 548)

2308. MONTAÑO (Galicia) I: Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, una estrella de oro; 2º y 3º de oro, faja de gules. (Nobiliario Español, 548)

2309. MONTAÑO (Galicia) II: De plata, una encina de sinople, acompañada por dos lobos afrontados de sable, uno a cada lado del tronco al que están atados por una cadena de sable, acompañado demás por cinco lises de oro, una en lo alto y dos en cada flanco. (Nobiliario Español, 548)

2310. MONTAOS (Cangas – Pontevedra): Jaquelado de oro y gules. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras,77)

2311. MONTAOS (Ordenes): De gules, dos veneras de plata, y , debajo de ellas una caldera de sable, con brocal y asas de oro, formando triángulo con las veneras. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 316)

2312. MONTEAGUDO (Pontevedra): De oro, faja de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXI, 178)

2313. MONTEJANO (Galicia): De sinople un báculo de peregrino con una calabaza atada, todo de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 144)

2314. MONTEMOLÍN (Galicia): Escudo mantelado: campo de gules, una ancora de oro; manteladura diestra, de gules, con un castillo de oro; manteladura siniestra, de plata, con un león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 316)

2315. MONTENEGRO (Pazo de Baladás, Melide – A Coruña): De oro, árbol al natural, sostenido por dos leones de gules. (Terra de Melide, 238)

2316. MONTENEGRO (Pontevedra) I: De plata, una “M” grande, de sable. (Heráldica de Pontevedra, 120)

2317. MONTENEGRO (Pontevedra) II: De oro, árbol de sinople, acompañado en lo bajo de dos lobos pasantes de gules. Bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 548)

2318. MONTENEGRO (Villalba - Lugo): De azur, una “M” gótica de oro, coronada de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 317)

2319. MONTERO (Mondoñedo - Lugo): De oro, cinco trompas de caza, de sable con cintas de gules; bordura de azur, con ocho eslabones de cadena de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 323)

2320. MONTERO (Pateira – Ourense): De oro, tres trompas de caza, de sable con cintas de gules, puestas la una sobre la otra. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 31)

2321. MONTEROS DE-SOTOMAYOR (El Ferrol - A Coruña): Escudo partido y cortado en campaña: 1º de gules, dos galgos andantes, ranversados; 2º de azur, dos bandas de oro, acompañadas de cuatro estrellas de ocho puntas de oro, colocadas dos en el jefe y dos en la punta. 3º campaña ondeada de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 323)

2322. MONTERROSO (Monterroso – Lugo) I: Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, trece bezantes de oro, puestos de tres en tres y uno de non; 2º y 3º de plata, siete corazones de gules, puestos de tres en tres y uno en la punta. Bordura general de gules con ocho bezantes de plata, cargados cada uno de una banda de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 323)

2323. MONTERROSO (Monterroso – Lugo) II: Escudo cuartelado, con algunos esmaltes a inquirir: 1º y 4º en campo de plata, quince roeles de gules, puestos de tres en tres, y bordura cargada de ocho bezantes fajados; 2º y 3º de plata, nueve escudetes de gules. (Monterroso, 62)

2324. MONTERROSO (Monterroso – Lugo) III: De plata, banda de oro, cortada de gules, acompañada en punta de dextrócero armado de sable sosteniendo un pendón, la mitad de sinople y la otra mitad de gules, y cargada en su centro de una luneta contornada de oro. (Monterroso, 62)

2325. MONTERROSO (Monterroso – Lugo) IV: De plata, un leon de sable con cabeza de gules, adiestrado de una espada., guarnecida de gules. (Monterroso, 62)

2326. MONTES (Betanzos – Coruña): De oro, tres montes, sumados el del centro de un árbol de sinople, y cargados los de los lados de una cruz de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 144)

2327. MONTES (Santiago – A Coruña): De plata, dos lobos pasantes de sable. (Linajes Galicianos,74)

2328. MONTES (Vieite- Ourense): De azur, senextrócero armado de plata, sosteniendo un árbol arrancado al natural, y siniestrado de espuela de sable. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 33)

2329. MONTES (Vigo - Pontevedra): Escudo medio partido y cortado, con esmaltes a inquirir. 1º una banda, 2º un ancora puesta en posición de contrabanda y 3º un monte rematado por una torre. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 323)

2330. MONTES (Vivero - Lugo): De azur, un pino al natural frutado y perfilado de oro, resaltado su tronco de un dextrócero armado de plata, que con la mano ase el tronco. (Nobiliario Español, 556)

2331. MONTOJO (Ortigueira - A Coruña): De plata, cuatro bandas de gules, y en punta, una mufle de lobo de sable. (Nobiliario Español, 556)

2332. MONTOUTO (A Coruña): Escudo dividido en cuatro cuarteles:. 1º equipolado de ocho escaques de plata, y siete de azur; 2º de gules, dextrócero armado de plata, sosteniendo un ramo de hojas de olivo en la mano; 3º de oro, un olivo de sinople; 4º de azur, sobre ondas de azur y plata, flotante un cisne de plata, coronado de oro, sujetando un ramo de olivo con una pata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 326)

2333. MONTOUTO (Quiroga - Lugo): De gules, un castillo de plata, sobre un monte de lo mismo, resaltada su puerta de un montero saliendo a cazar. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 326)

2334. MONTOXO (Ortigueira - A Coruña): De plata, carballo de sinople, terrasado de lo mismo y englandado de oro, resaltado de un león de gules, empinado a su tronco. (Nobiliaria de los Reinos Españoles, Tº I, 488)

2335. MONTOXO (Pazo de Cerdido, El Ferrol – A Coruña): De plata, cuatro burelas de gules, acompañadas en jefe de una mufle de lobo de sable. (Nobiliaria de los Reinos Españoles, Tº I, 488)

2336. MONTOYA (Pontevedra): De azur, castillo de plata, surmontado de un lis de oro y acostado por cuatro veneras del mismo metal, dos a cada flanco puestas una sobre la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 148)

2337. MOR (Galicia) I: Escudo partido: 1º de sinople, banda de oro y 2º de plata, cinco puñales de azur puestos en aspa. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 145)

2338. MORAIS (Galicia): Escudo mantelado, con esmaltes a inquirir. En el campo un moral. Manteladura diestra, dos sierpes de medio cuerpo; Manteladura siniestra, dos carcajes de flechas. Bordura general cargada de el mote: "LOS VALE" (En el flanco diestro) "ROSOS" (En el jefe) "MORAIS" (En el flanco siniestro) (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 326)

2339. MORALES (Galicia): Escudo cuartelado; 1º y 4º, De plata, tres fajas de sable, 2º y 3º de plata, un moral de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 326)

2340. MORALES DE LOS RÍOS (El Ferrol - A Coruña): De oro, castillo de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 144)

2341. MORÁN (Vivero - Lugo): De azur, cinco moharras de plata, manchadas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 326)

2342. MOREDA (Santiago - A Coruña): De oro, un carro de sable, puesto en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica. 145)

2343. MOREIRA (Caldas de Reis - Pontevedra): De gules, escudete de plata, cargado de cruz floreteada de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 327)

2344. MOREIRA (Puentedeume - A Coruña): De gules, nueve escudetes de plata, cargados de sendas cruces floreteadas de sinople, puestos de tres en tres. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 327)

2345. MOREIRA (San Martín de Salcedo): De gules, dos leones de oro, sentados y afrontados, sosteniendo con sus garras una espada de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 360)

2346. MORELLE (Galicia): De azur, un guerrero armado de plata, esgrimiendo un espada en la diestra, y sosteniendo un pendón de plata en la siniestra, acompañado en la punta de cinco cabezas de moro, puestas una junto a la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III; 328)

2347. MORENO (El Ferrol - A Coruña): De oro, una torre de gules, resaltada en su homenaje de dos águilas azoradas de sable; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 328)

2348. MORGADO (El Ferrol - A Coruña): Escudo partido: 1º de gules, sotuer de oro, acompañado en los huecos por tres estrellas de seis puntas de plata, una en lo alto y otra a cada flanco, y en lo bajo un creciente de plata; 2º de sable, sol de oro, radiante en plata, cargado de una cruceta de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 328)

2349. MORI (Galicia): Escudo partido: 1º de sinople, banda de oro y 2º de plata, cinco puñales de azur puestos en aspa. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 145)

2350. MORIZ (Galicia): De azur, cinco estrellas de cinco rayos de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXI, 170)

2351. MORODO (A Coruña): De sinople, faja verada de plata y azur, acompañada en lo alto de un puñal de plata, y en lo bajo de un anillete de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,145)

2352. MORQUECHO (Galicia): De plata, faja de gules, acompañada en lo alto por cinco panelas de sinople y en lo bajo de un lis de azur. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXI, 236)

2353. MOSCOSO (Barreiros – Lugo): De sinople, cinco moscones de oro, puestos en aspa. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 146)

2354. MOSCOSO (Cambados – Pontevedra): De plata, dos mufles afrontadas de lobo, de sable y sangrantes en gules. (Cambados y el Valle de Salnés..,134)

2355. MOSCOSO (Galicia): De plata, tres mufles de lobo, de púrpura. (Nobiliario Español, 556)

2356. MOSCOSO (Pontevedra): De plata, una mufle de sable, lampasada y degollada de gules. (Manual de Heráldica Española, 33)

2357. MOSCOSO DE PEREIRA (Galicia): De azur, mufle de lobo de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 361)

2358. MOSIÑOS (Monforte de Lemos - Lugo): De gules, tres bandas de oro; bordura cosida de gules, con ocho armiños de oro. (Nobiliario Español, 556)

2359. MOSQUERA (Abegondo - A Coruña): De plata, cinco mufles contornadas, de sable, lampasadas y degolladas en gules. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 236)

2360. MOSQUERA (Galicia): De azur, cinco moscas de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 189)

2361. MOSQUERA (Noya - A Coruña): En campo a inquirir, cinco cabezas de lobo. (Escudos de Noya, 12)

2362. MOSQUERA (Pazo de Lourés, Melid - A Coruña): De plata, cinco mufles de lobo de sable, lampasadas y degolladas en gules. (Terra de Melide, 189)

2363. MOSQUERA (Rianxo – A Coruña):De sinople, una torre, de plata, sin puertas, de cuyas ventanas sale un enjambre de moscas de oro, acompañada de tres lises de oro, una en jefe y las otras en cada flanco. (Heráldica Tierras de Riaño 193)

2364. MOSQUERA (Ribadavia – Ourense): Escudo cuartelado: 1º y 4º en campo y esmaltes a inquirir, tres contrabandas; 2º y 3º de plata, cinco mufles de sable, lampasadas y degolladas en gules, y las dos de la derecha contornadas. (EL Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 20)

2365. MOURA (Ourense): De oro, una panocha de maíz, de sinople. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 146)

2366. MOURE (Cambados – Pontevedra): De gules, torre donjonada de oro. (Cambados y el Valle de Salnés..,151)

2367. MOURE (Chantada - Lugo) I: En campo y esmaltes a inquirir, una torre donjonada de tres pisos, sumada de un águila. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 159)

2368. MOURE (Chantada - Lugo) II: En campo y esmaltes a inquirir; escudo partido, 1º recinto amurallado de plata, en cuyo interior se alza un castillo de lo mismo.; 2º un águila, acompañada, en punta, de una flor de lis. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 159)

2369. MOURE (Chantada - Lugo) III: Escudo partido, con campo y esmaltes a inquirir, 1º un castillo; 2º un lis, superado de un tau. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 159)

2370. MOURE (Chantada - Lugo) IV: De gules, un castillo de oro, sumado en su homenaje de un águila de sable y acompañado en punta de un Tau de azur, perfilado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 340)

2371. MOURE (Saviñao - Lugo): En campo y esmaltes a inquirir, una torre donjonada, acostada por dos hachas. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 76)

2372. MOURE (Villalba - Lugo): De oro, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, sumado en su homenaje de un águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 340)

2373. MOURELLE (Galicia) I: De gules, tres lises de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 149)

2374. MOURELLE (Galicia) II: De gules, tres rosas de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 149)

2375. MOURELLE (Galicia): En campo con esmaltes a inquirir, un guerrero armado, con la espada en la diestra y un pendón en la siniestra, y a sus pies cinco cabezas degolladas de moros. (Nobiliario Español, 556)

2376. MOURIGÁN (Galicia): De sinople, faja de oro, atravesada por una espada de plata, guarnecida de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,146)

2377. MOURIÑO (Cambados - Pontevedra): De azur, tres yugos de oro, puestos en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,146)

2378. MOUSE (Deza - Pontevedra): De azur, un castillo de oro, a cuya ventana central, asoma un rey al natural tocado de corona de oro; cargado en su homenaje, por encima del rey, de un lis de oro, y acompañado por otros dos lises de lo mismo, una a cada flanco, y bajo cada una de estas lises, un guerrero armado de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 341)

2379. MOUSE (Lugo): De azur, un castillo de oro, en cuya ventana central, asoma un rey al natural, tocado de corona de oro; cargado en su homenaje de un lis de oro, y acostado por dos guerreros armados de plata, superados por sendas lises de oro. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 556)

2380. MOUTA (Galicia): De gules, cinco castillos de oro. (Nobiliario Español, 556)

2381. MOVILLA (Esposende – Ourense): En campo con esmaltes a inquirir, una espada, cantonada por cuatro estrellas de ocho puntas y acostada por sendas hojas de higuera. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 48)

2382. MOYA (Galicia): Escudo partido 1º de gules, una escala de oro, puesta en situación de banda; 2º de plata, tres fajas de veros azules, en dos órdenes. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III; 341)

2383. MUÑIZ (Galicia): De gules, castillo de plata, con tres puertas, resaltado de una cadena de sable que va de una puerta lateral a la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 342)

2384. MUÑIZ (Ourense): De azur, cinco estrellas de oro; bordura de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 342)

2385. MUÑIZ (Santiago de Compostela - A Coruña): De azur, cinco estrellas de oro, puestas en forma de cruz; bordura de plata, con cinco armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 342)

2386. MUÑIZ DE BRATES (Galicia): De gules, sobre terraza de sinople, torre donjonada de plata, mazonada y merlonada de sable, resaltada en su homenaje de una cadena de plata que cae, por ambos flancos de la torre, hasta los cuellos de dos lebreles del mismo metal, sentados y afrontados guardando su puerta. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXII, 39)

2387. MUÑOZ (Caldas de Reis - Pontevedra): Escudo cuartelado. 1º y 4º de oro, una cruz de Calatrava. 2º y 3º de oro, tres fajas de gules. Bordura general cosida de plata, cargada de una cadena de oro, perfilada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 343)

2388. MURGA (Cambados - Pontevedra) I: De plata, cinco panelas de sinople. Bordura de gules, cargada de trece estrellas de oro. (Cambados y el Valle de Salnés..,123)

2389. MURGA (Cambados - Pontevedra) II: De plata, dos lobos pasantes de sable; Bordura de gules, cargada de once cruces de san Andrés de oro. (Cambados y el Valle de Salnés..,123)

2390. MURGA (Pontevedra): De plata, árbol al natural, resaltado el tronco de dos lobos pasantes de sable, el uno sobre el otro. Además de su copa pende una cadena que sujeta una caldera de sable, sobre un fuego ardiente en llamas de gules. Acompañado de dos estrellas de seis puntas de azur, puestas en cada cantón del jefe. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Messía de la Cerda, Heráldica de Pontevedra, 238)

2391. MURIEDA (Murieda – Lugo): Escudo partido, 1º de azur, torre de oro, acompañada en lo alto de cinco estrellas de plata,; 2º de plata, árbol arrancado al natural, y acostado por ocho corazones de gules, cuatro a cada lado. Bordura general de gules, con la salutación: “AVE MARÍA GRATIA PLENA”.(Nobiliario Español, 562)

2392. MURO (Tuy –Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, un muro almenado, acolado a un árbol. (Blasones y Linajes Tudenses, 328)

2393. MUROS (Galicia): De plata, una cruz potenzada de gules, que toca los bordes del escudo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 343)

2394. MURÚA (Lugo): Escudo cuartelado irregular. 1º de plata, nueve corazones de gules, puestos de tres en tres, y en la punta una caldera de sable. 2º de sinople, un castillo de oro, ardiente en gules, siniestrado de un caballero armado de plata, jinete en un caballo de lo mismo y esgrimiendo una espada en la diestra, rodeado todo a modo de orla, de la divisa, en letras de oro: “MÁS VALE MORIR CON HONRA QUE VIVIR SIN ELLA”. 3º de oro, árbol de sinople, terrasado de lo mismo y resaltado el tronco de un jabalí, corriendo, de sable, lampasado de gules. 4º de plata dos lobos pasantes de sable, lampasados de gules. Bordura general de plata con trece cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 343 )

2395. MUZQUIZ (Pontevedra): Escudo partido, 1º de oro, seis burelas de gules, 2º de azur torre donjonada, de plata, y mazonada de sable. (Heráldica Museo de Pontevedra, 50)

2396. NAARRO (Galicia): De plata, cinco veneras de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 150)

2397. NABEIRA (Galicia): De oro, oso alzado, de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 150)

2398. NARVAÉZ (Galicia): De gules, cinco lises de plata; bordura de plata con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 343 )

2399. NATEIRA (Galicia): Escudo cortado: 1º de sinople, león de oro; 2º de gules, faja de oro, cargada de cinco calderas de sable. (Nobiliario Español, 556)

2400. NATEIRO (Galicia): Cortado : 1º de sinople, león de oro ; 2º de gules, faja de oro, cargada de cinco calderas de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 150)

2401. NATERA (Galicia): De plata, banda de sinople engolada de dragantes de lo mismo, acompañada de tres veneras de oro, perfiladas de sable, puestas dos en lo alto y una en lo bajo. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 565)

2402. NAVA (Galicia): Puntos de ajedrez de ocho piezas de veros de azur y plata, en dos ordenes, y de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 150)

2403. NAVARO (Tuy –Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, dos calderos de sable, puestos el uno junto al otro.

2404. NAVARRO (Pontevedra): Escudo verado de plata y azur. (Heráldica de Pontevedra, 238)

2405. NAVAS (Galicia): Escudo equipolado de ocho escaques de veros de azur y plata y siete escaques de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 2)

2406. NAVIA (Pontevedra): De oro, torre de plata, perfilada y mazonada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 2)

2407. NAVIA (Villagarcía de Arosa – Pontevedra): De sinople, banda de oro, engolada de dragantes de lo mismo. (Cambados y el Valle de Salnés..,185)

2408. NAYA (Santiago de Compostela – A Coruña): Escudo cuartelado, cos esmaltes a inquirir: 1º y 4º un castillo; 2º y 3º cinco estrellas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 2)

2409. NEGREIROS (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º palado de oro y azur; 2º y 3º escacado de seis piezas de oro y azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 5)

2410. NEGREYROS (Galicia): Escudo cuartelado; 1º y 4º fajado de tres piezas de oro y tres de azur; 2º y 3º damado de seis escaques de oro y seis de azur. (Nobiliario Español, 569)

2411. NEGRO (Galicia): De plata, encina al natural, en glandada de oro, siniestrada de un lobo de sable, empinado a su tronco. (O Libro da Heraldica Galega, 150)

2412. NEGRO (Galicia): De plata, torre de gules, acompañada de siete armiños de sable, uno en punta y tres a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 5)

2413. NEIRA (Lugo): De oro, dos fajas, ondeadas, de azur. Bordura de sinople, cargada de cinco veneras, de plata. (Armorial de Apellidos Españole,. 192)

2414. NEIRA (Torres Quintans – Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, águila de sable, coronada del campo; 2º y 3º de gules, castillo de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 324)

2415. NEIRA (Vigo - Pontevedra): De sinople, dos "S" de oro puestas en faja,. Bordura de plata con ocho veneras de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,.150)

2416. NESPEREIRA (Galicia) I: De azur, cinco veneras de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 151)

NESPEREIRA (Galicia) II: De gules, torre de oro, surmontada de dos estrellas de gules, perfiladas de oro, una al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega. 151)

2417. NEYRA (Galicia) I: De oro, dos fajas, ondeadas, de azur. Bordura de sinople, cargada de cinco veneras, de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 192)

2418. NEYRA (Galicia) II: De oro, cruz flordelisada de gules, acompañada en punta de una caldera de sable, sumada de una cruceta de gules. (Nobiliario Español, 570)

2419. NEYRA (Lugo) I: Escudo partido: 1º de oro, cruz flordelisada de gules, acompañada en punta de una caldera de sable, sumada de una cruceta de gules; 2º de plata, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 6)

2420. NEYRA (Lugo) II: Escudo partido: 1º de gules, sobre ondas de azur y plata, torre donjonada de plata; 2º de oro, árbol de sinople, terrasado de lo mismo. Bordura general de gules cargada de ocho veneras de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 6)

2421. NIBEIRO (Panlo – A Coruña): De oro, mufle de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 19)

2422. NIBEIRO (Santiago de Compostela – Coruña): De plata, una mufle de lobo. (Nobiliario Español, 570)

2423. NIETO (Galicia): Escudo partido: 1º de gules, pleno; 2º de azur, pleno; y brochante sobre el todo un león de oro, rodeado a modo de orla de cuatro lises de plata, uno en cada cantón, y de cuatro hojas de higuera, de plata, alternando con los lises. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 17)

2424. NIÑO DE LA VEGA (Ourense): De oro, siete lises de azur, puestas dos, tres y dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 19)

2425. NIÑODAGUIA (Galicia): De gules, castillo de oro, con sus tres torres sumadas de sendos estandartes de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXII,179)

2426. NIVEIRO (Galicia): Campo de gules, sembrado de escudetes de oro. (Repertorio de Blasones Comunidad Hispánica, 151)

2427. NOBAS (Galicia): De oro, un losanje de sinople, que toca los bordes del escudo, cargado de un lis de oro y cantonado por cuatro crucetas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXII,179)

2428. NOBOA (Abegondo – A Coruña): De oro, un castillo de gules, sostenido por un águila de sable. (Heráldica de Abegondo, 26)

2429. NOBOA (Noya – A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir; cinco flores de lis. (Escudos de Noya.35)

2430. NOBOA (Pazo de Sta Cruz, O Balado Pontevedra): De azur, un castillo de plata, sumado de un águila de sable que lo abraza con sus alas. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 41)

2431. NOBOA (Santiago de Compostela – A Coruña): Escudo mantelado: Campo de plata, león de gules. Manteladura diestra de gules, águila de oro, y la siniestra de oro, castillo de gules. (Nobiliaria de los Reinos Españoles, Tº I, 204)

2432. NOBOA-VILLAMARÍN (Pazo de Cudeiro – Galicia) I : De azur, torre redonda de plata, mazonada de sable, superada de un águila volante de sable, picada y membrada de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 34)

2433. NOBOA-VILLAMARÍN (Pazo de Cudeiro –Galicia) II: Escudo jironado: 1º de gules, águila de oro, 2º de plata, león de gules; 3º de oro, castillo de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 34)

2434. NOBREGA (Galicia) I: De oro, cuatro palos de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXII,187)

2435. NOBREGA (Galicia) II: De gules, seis veneras de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXII,187)

2436. NOCEDA (Ourense): De oro, águila de sable, superada de tres lises de azur, puestas una al lado de la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXII,189)

2437. NOCEDO (Lugo): De oro, faja ondeada de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 151)

2438. NOCHEBUENA (Galicia): De azur, león de oro, sosteniendo en sus garras una pendón de plata, con el hasta de oro, cargada con una cruz de san Andrés de gules. (Nobiliario Español, 571)

2439. NODAL (Caldas de Reis - Pontevedra) I: Escudo ondeado de azur y plata, y brochantes dos navíos de gules, el uno sobre el otro, y de los que el demás abajo se está hundiendo. (Nobiliario Español, 571)

2440. NODAL (Caldas de Reis - Pontevedra) II: Escudo de azur, sobre mar estriado de azur y plata, una nave de plata, acostada por dos rocas de plata, embistiendo a otra nave que se hunde. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 35)

2441. NODAL (casa de Bayón, Caldas de Reis – Pontevedra): De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, un navío flotante. (Cambados y el Valle de Salnés.., 239)

2442. NODAL (Xáras- Pontevedra): De azur, sobre ondas marinas de azur y plata, dos navíos de plata, unidos por una cadena de sable, y acompañados en punta por dos peces de plata. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 175)

2443. NOEDA (Galicia): De plata, cinco castañas, de su color, puestas en aspa. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 151)

2444. NOEHEDA (Galicia): De plata, dos castañas de su color puestas en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 151)

2445. NOGUEIRA (Vigo – Pontevedra) I: Escudo partido: 1º de oro, un nogal de sinople; 2º de plata, doce calderas de sable, puestas de tres en tres y una de non. (Nobiliario Español, 572)

2446. NOGUEIRA (Galicia) I: Escudo partido: 1º en campo gules, un salvaje de plata, armado de lanza y escudo: 2º de oro, un nogal de sinople. (Nobiliario Español, 572)

2447. NOGUEIRA (Galicia) II: De oro, un nogal de sinople, resaltado de una banda de gules, cargada de tres crucetas de oro; bordura de gules, cargada de siete crucetas de oro, puestas una en lo alto y tres en cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 39)

2448. NOGUEIRA (Pazo de Barroso - Pontevedra): De oro, dos bandas jaqueladas en dos ordenes de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 39)

2449. NOGUEIRA (Redondela - Pontevedra): De oro, un nogal de sinople. (Nobiliario Español, 572)

2450. NOGUEIRA (Vigo – Pontevedra) II: De oro, un nogal de sinople; bordura de gules con cinco veneras de plata.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 39)

2451. NOGUEROL (Conde de Amarante – Galicia): De gules, castillo de oro, acompañado por cinco fajas de plata. Orla de oro, cargada de once calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 41)

2452. NOGUEROL (Casa de Amarante, Monterroso - Lugo): De gules, cuatro bastones de plata; bordura de oro cargada con diez calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 41 )

2453. NOGUEROL (Castillo de Amarante – Lugo): De plata, cinco palos de púrpura. Bordura de plata con diez calderas de sable. (Fortalezas de Lugo, Tº I, 159)

2454. NOGUEROL (Chantada – Lugo) I: De azur, cuatro bastones de oro; bordura de oro con diez calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 41)

2455. NOGUEROL (Chantada – Lugo) II: De plata, tres bastones de gules; bordura de oro con diez calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 41)

2456. NOGUEROL (Chantada – Lugo) III: De plata, tres fajas recortadas de gules, acompañadas ocho calderas de sable, puestas dos en lo alto, tres y dos entre las fajas, y una en punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 41)

2457. NOGUEROL (Galicia) I: Escudo partido: 1º de gules, un castillo de oro; 2º fajado de diez piezas de plata y gules. Bordura general de oro, con once calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 41)

2458. NOGUEROL (Galicia) II: Escudo terciado en palo: 1º de plata, un nogal de sinople; 2º de plata, tres bandas de azur y 3º, De plata, diez calderas de sable, puestas de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 41)

2459. NOGUEROL (Monterroso – Lugo) I: De plata, cruz plena del mismo metal, perfilada de sable. Bordura de oro, cargada con diez calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 41)

2460. NOGUEROL (Noya – A Coruña): Escudo con esmaltes a inquirir; tres palos. (Escudos de Noya.28)

2461. NOGUEROL (Noya - A Coruña); En campo y colores a inquirir, tres contrabandas acompañadas a modo de orla por seis calderos. (Escudos de Noya, 19)

2462. NOGUEROL (Ourense): En campo con esmaltes a inquirir, un castillo sumado de dextrócero armado, empuñando una hoz. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 41)

2463. NOGUEROLA (Galicia): Escudo partido: 1º de oro, un nogal de sinople, frutado de gules; 2º de gules, un salvaje desnudo de carnación, sujetando una maza en la diestra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXII, 209)

2464. NOGUEROLES (Galicia) I: De oro, un losanje de sinople, que toca los bordes del escudo, cargado de un lis de oro, y cantonado de cuatro crucetas de gules. (Nobiliario Español, 571)

2465. NOGUEROLES (Galicia) II: Escudo partido; 1º de oro, un nogal al natural, frutado de oro. 2º de gules, un salvaje desnudo esgrimiendo una porra en la mano. (Nobiliario Español, 572)

2466. NOGUES (Galicia): Escudo cortado: 1º de oro, dos flanquis de gules; 2º de plata, banda de gules, engolada de dragantes de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 44)

2467. NOGUIRA (Galicia):De oro, un nogal, arrancado, de sinople. (Armorial de Apellidos Españole,192)

2468. NOIBAL (Pontevedra): De oro, un gentilhombre al natural, vestido con calzón y en camisa, armado de una rodela en la diestra y una espada en la siniestra. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 189)

2469. NONQUES (Galicia): Escudo cortado: 1º de oro, dos flanquis de gules; 2º de plata, banda de gules, engolada de dragantes de sinople. (Nobiliario Español, 573)

2470. NORIEGA (Galicia): De oro, dos ollas de sable, una sobre la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 152)

2471. NOVAES (Galicia) I: De sinople, cinco veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 44)

2472. NOVAES (Galicia) II: De azur, torre de plata, superada de un águila de lo mismo. (Nobiliario Español, 573)

2473. NOVAES (Galicia) III: De azur, cinco husos de hilar de plata. (Nobiliario Español, 573)

2474. NOVAS (Pontevedra): De oro, un losanje de sinople, cargado de un lis de oro, y cantonado por cuatro crucetas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 45)

2475. NOVOA (Esposende - Ourense): De azur, torre donjonada de plata, surmontada de un águila de sable. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 49)

2476. NOVOA (Ourense): Escudo mantelado: campo de plata, león de gules, coronado de oro; manteladura diestra de gules, águila de oro; y manteladura siniestra de oro, un castillo de gules. (Nobiliario Español, 573)

2477. NOVOA (Pazo de Outeiro, Sisán – Pontevedra): De azur, una torre de plata, sumada de un águila de sable, picada y membrada de gules, y acostada de dos garzas de plata, afrontadas. Bordura de plata, cargada de una cadena cerrada de sable. (Cambados y el Valle de Salnés.., 356)

2478. NOVOA (Pontevedra): De azur, una torre de plata, sumada de un águila de sable, picada y membrada de gules. (Heráldica Museo de Pontevedra, 78)

2479. NOVOA (Seiró – Ourense): De oro, tres calderas de sable, puestas dos y una. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 152)

2480. NOYA (Noya – A Coruña): De oro, una torre donjonada de plata, mazonada y perfilada de sable, acompañada de dos crucetas de gules, una en cada cantón del jefe. (Nobiliario Español, 573)

2481. NUNQUES (Galicia): Escudo tronchado: 1º de oro, dos flanquis de gules; 2º de azur, banda de plata engolada de dragantes de sinople. (Nobiliario Español, 573)

2482. NUÑEZ (Galicia) I: De azur, un lis de oro, cantonada por cuatro estrellas de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 48)

2483. NUÑEZ (Pazo el Real, Moaña - Pontevedra): De gules, banda de plata, acompañada en lo alto de un león de oro y en lo bajo de una cruz de San Antonio, de azur. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 181)

2484. NUÑEZ (Vigo - Pontevedra): Escudo partido: 1º de azur, dos calderas de sable, puestas la una sobre la otra; 2º de gules, una torre de plata. Bordura general de plata, cargada de cinco lobos pasantes de sable en su mitad diestra y lisa en su siniestra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 366)

2485. NUÑEZ (Galicia) II: De sinople, sobre ondas de azur y plata, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable. Orla de gules cargada de lises de oro y armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 48)

2486. NÚÑEZ (Ourense): De plata, tres roeles de púrpura. Bordura de azur, con ocho veneras de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,152)

2487. NUÑEZ DE ARAUJO (Pontevedra): Cortado : 1º de azur, castillo de oro. Resaltado en su ventana diestra de una doncella, asomada a la misma que sostiene en la mano un halcón de sable, surmontando de un sol figurado, a la diestra, y de un creciente tornado de plata, a la siniestra, y superados éstos de tres estrellas de oro, puestas una al lado de la otra. El castillo está adiestrado de un halcón de sable atacando a una perdíz y superado éste de tres lises de plata ; 2º de gules, cinco medios vuelos de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 208)

2488. NUÑEZ DE PRADO (A Coruña): De oro, león de sable, coronado de oro. (Nobiliaria de los Reinos Españoles, Tº I, 388)

2489. NUÑEZ DE TABOADA (Lalín – Pontevedra): De azur, tres bastones recortados de oro. Bordura del mismo metal, cargada de ocho calderas de sable. (Solar y Casas de Taboada)-

2490. NUÑEZ -QUIXANO (Galicia) I: Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de gules, torre donjonada de oro, sumada de un dextrócero armado de oro, sosteniendo un pendón de plata con el asta de sable; 2º de plata, árbol de sinople, terrasado de lo mismo, resaltado en su copa de dos pájaros de plata, volando y afrontados; 3º de gules, tres campanarios de iglesia de plata, puestos el

uno junto al otro; y 4º de plata, árbol de sinople, terrasado de lo mismo, resaltado el tronco de dos lobos de sable, afrontados y empinados al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 48)

2491. O'KELLI (Otero del Rey – Lugo): Escudo con esmaltes a inquirir: un castillo, sostenido por dos leones. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº I, 234)

2492. O'SHEA (Cospeito - Lugo): De plata, un escudete de oro, colocado en abismo, cargado de seis roeles de gules, puestos de dos en dos; bordura jaquelada en dos ordenes de escaques de plata y azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 63)

2493. O'SHEA (Cospeito- Lugo): De plata, seis roeles de gules. Bordura jaquelada de dos ordenes de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 63)

2494. OBADA (Galicia): Escudo cortado: 1º de plata. Águila de sable; 2º de plata, cuatro bandas de gules. (Nobiliario Español, 575)

2495. OBALÍN (Galicia): De gules, un muro de plata, mazonada de sable, con agujero en óvalo por que pretende entrar un perro de plata. (Nobiliario Español, 575)

2496. OBANDO (Galicia): De plata, cruz de Calatrava, cargada en su centro de venera de oro y cantonada por otras c uatro de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 49)

2497. OBREGÓN (Galicia): Escudo mantelado en jefe: campo de oro, cruz de gules de Calatrava; manteladura de sinople, mano abierta de carnación con los dedos extendidos hacia lo alto; manteladura siniestra de sinople, rueda de carro de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 98)

2498. OBRERAS (Galicia): De plata, un castaño, de sinople, frutado, de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica.153)

2499. OCA (Ginzo de Limia - Ourense) I: De azur, un pino de sinople, resaltado el tronco de un lobo de plata, contornado y corriendo. Surmontado de un sol de oro, acostado por dos estrellas de siete puntas del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 52)

2500. OCA (Ginzo de Limia - Ourense) II: Cortado en campaña: campo de azur, un pino al natural resaltado de un lebrel de gules, acollarado y atado al tronco por una cadena de sable. Campaña de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 52)

2501. OCA (Pontevedra) I: De azur, un pino de sinople, terrasado de lo mismo y perfilado de oro, resaltado el tronco de un lebrel parado, de plata, acollarado de sable y sujeto al tronco por una cadena de lo mismo. (Heráldica de Pontevedra, 196)

2502. OCA (Pontevedra) II: De azur, árbol al natural, resaltado de un perro andante de plata y acostado por dos lises de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 280)

2503. OCA (Rianxo – A Coruña) II: De azur, árbol de sinople, terrasado de lo mismo, siniestrado de un lebrel, contornado de plata, acollarado y sujeto al tronco por una correa de sable. (Heráldica Tierras de Riaño 195)

2504. OCA (San Fiz de barón – Ourense): De azur, árbol de sinople, resaltado el tronco de dos lebreles de plata, acollarados y sujetos al tronco por una correa. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 43)

2505. OCA (Santiago de Compostela – A Coruña) I: De oro, un pino al natural, resaltado el tronco de un lebrel de plata, pasante al mismo (Nobiliario Español, 576)

2506. OCA (Santiago de Compostela - A Coruña) II: De oro, un pino al natural, resaltado el tronco de un lebrel de plata, pasante al mismo (Nobiliario Español, 576)

2507. OCA (Santiago de Compostela – A Coruña) III: Cortado en campaña: campo de azur, árbol de sinople, siniestrado de un lebrel, contornado de plata, acollarado y sujeto a la copa del árbol por una cadena de sable y adiestrado por una torre de plata, mazonada y perfilada de sable. Todo ello surmontado por un sol de oro y dos estrellas de ocho puntas de lo mismo, los tres formando un triángulo mal ordenado. Campaña de sinople. (Nobiliario Español, 576)

2508. OCAMPO (A Coruña) I: : Escudo equipolado, de ocho escaques de plata y siete de gules. Bordura de oro cargadecon ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 53)

2509. OCAMPO (A Coruña) II: De gules, tres bandas jaqueladas de dos ordenes de escaques de sable y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 53)

2510. OCAMPO (Pontevedra): Escudo equipolado, de ocho escaques de sinople y siete de oro. (Heráldica de Pontevedra, 138)

2511. OCAMPO (Santa María de Rubians, Villagarcía de Arousa – Pontevedra): De sinople, escudete equipolado, de ocho escaques de plata y siete de gules, acostado por sendas veneras de plata. (Cambados y el Valle de Salnés.., 402)

2512. OCAMPO (Santiago de Compostela – A Coruña) I: Escudo equipolado, de ocho escaques de plata y siete de sable.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 53)

2513. OCIO (Galicia): De oro, cinco roeles de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 153)

2514. OGANDO (Pazo de Hermosende, Forcarey – Pontevedra): De azur, dos ovejas de plata, la una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 54)

2515. OJEA (Lalín - Pontevedra) I: De azur, cinco crecientes de plata, superado cada uno de una estrella de oro. (Heráldica Patronímica Española, 191)

2516. OJEA (Beade – Ourense): De azur, menguante de plata, acompañado de tres estrellas de oro, dos en lo alto y una en lo bajo. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 28)

2517. OJEA (Galicia) I: Escudo cortado: 1º de gules, cinco crecientes de plata, sumados de sendas estrellas de ocho puntas de lo mismo; 2º de plata, banda de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 366)

2518. OJEA (Lalín - Pontevedra) II: De gules, estrella de ocho puntas de oro, superado de un menguante de plata, y acompañado por otros cuatro menguantes más pequeños de lo mismo, puestos dos arriba y dos abajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº VI, 56)

2519. OJEA (Medorra - Ourense): De azur, creciente de plata, cantonado de estrellas de oro. (Nobiliario Español, 580)

2520. OJEA (Pazo de Santomé, Freixeiro - Pontevedra): De azur, faja de gules, resaltada de un águila de oro, coronada de lo mismo, lampasada de gules, que va acostada por dos menguantes de plata, cargados de sendas estrellas de seis puntas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 366)

2521. OJEA (San Miguel de Rioboo – Lugo): De azur, cinco lunetas tornadas de plata, adiestrada la del centro de una estrella de seis puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 366)

2522. OJEA Galicia) II: De plata, torre donjonada de gules; bordura componada de cuatro piezas de azur con una estrella de seis puntas de oro, alternando con cuatro de oro, con una estrella de ocho puntas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 366)

2523. OLANO (Mondoñedo – Lugo) I: De plata, árbol de sinople, resaltado de un lebrel atado asu tronco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 57)

2524. OLANO (Mondoñedo – Lugo) II: De gules, cruz flordelisada de oro, cantonada de cuatro lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 57

2525. OLAÑO (Galicia): Escudo mantelado: campo de sinople, cordero de plata, echado sobre un almohadón del mismo metal; manteladura diestra de plata, cruz florenzada de gules y cargada de cinco veneras de oro; manteladura siniestra de plata, león de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII,36)

2526. OLEA (Castro Caldelas – Ourense): Escudo cortado: 1º de plata, un bastón de gules, resaltado de un árbol al natural; 2º de plata, cinco panelas de sinople. Bordura general de de oro, con una mano humana, amputada y sangrante en gules, en lo alto y otra similar en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 58)

2527. OLEA (Panton - Lugo) I: Escudo medio partido y cortado en campaña: 1º de oro, cuatro bandas de azur; 2º de gules, dextrócero de carnación sujetando un pendón de plata con el asta de oro. Campaña ondeada de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 58)

2528. OLEA (San Román de Moreda - Lugo): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, estrella de ocho puntas de plata; 2º y 3º De gules, lis de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 57)

2529. OLEIROS (Condado de., Villalba – Lugo): Escudo partido: 1º de gules, losa de plata brochante sobre dos lagartos de sinople, puestos el uno sobre el otro y el inferior contrapasante; 2º de plata, dos llaves de azur, adosadas y entretenidas, con los paletones en alto, acostadas por tres luneles de gules a cada flanco, puestos uno encima del otro, y acompañadas por tres lises de azur, uno en jefe y dos en punta. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 40)

2530. OLIVEIRA (Galicia): De gules, olivo al natural, arrancado con raíces de plata y frutado de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 44)

2531. OLIVEIRA (Tui – Pontevedra): De plata, olivo al natural, terrasado de sinople, y resaltado el tronco de un león de oro, pasante al mismo. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

2532. OLMEDO (Galicia): De plata, cruz flordelisada de gule s. Bordura de azur, cargada de ocho lises de plata. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

2533. OLMOS (Galicia): De plata, león de púrpura. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

2534. OLODIO (Galicia): De plata, roelado por trece roeles de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 58)

2535. OLODIO (Galicia): De plata, tres roeles de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 47)

2536. OMAÑA (Galicia): De oro, banda de gules, engolada de dragantes de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 59)

2537. OMAÑA (Pontevedra): De oro, contrabandas de gules, engolada de dragantes de sinople. (Heráldica de Pontevedra, 112)

2538. ONIS (Lugo): De gules, tres lises de plata. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tª V, 12)

2539. ONIS (Pontevedra) I: De oro, tres veneras de sable, acompañadas en lo alto de una mufle de lobo. Bordura de gules con cinco lises de oro. (Nobiliario Español, 580)

2540. ONIS (Pontevedra) II: De plata, tres palos de gules. (Heráldica de Pontevedra, 182)

2541. ONS (Galicia): Escudo fajado de seis piezas oro y sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 59)

2542. OÑATE (Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir: un águila volando y acosando a un ciervo espantado. (Heráldica Museo de Pontevedra, 144)

2543. OÑORO (Galicia) I : De plata, león de gules. Bordura jaquelada de de oro y azur en dos ordenes. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 49)

2544. OÑORO (Galicia) II : De oro, dos ollas de sinople, puestas la una sobre la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 49)

2545. OPAZO (Lugo): De azur, un guerrero, de plata, con escudo y lanza de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 157)

2546. ORDES (A Coruña): De azur, cinco lises de oro. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 59)

2547. ORDES (Ginzo de Limia – Ourense): De azur, cinco lises de oro; bordura de gules cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 590)

2548. ORDIERES (Galicia): De sinople, tres bezantes de oro, puestos uno y dos. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,158)

2549. ORDÓÑEZ (Monforte de Lemos - Lugo): De plata, diez roeles de gules, puestos de dos en dos. Bordura de azur cargada con cuatro leoncillos de oro, alternando con cuatro coronas reales de oro. (Linajes Galicianos, 74)

2550. ORDOÑEZ (Pontevedra): De gules, un pino al natural, colocado en el flanco siniestro, resaltado en el tronco por una a cruceta de plata, colocada en abismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 61)

2551. OREIRO (A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, una rosa de oro, tallada y hojada de sinople; 2º y 3º de gules, un lis de oro (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I,367)

2552. OREIRO (Vigo - Pontevedra): De gules, un lis de oro, cantonado por cuatro torres de plata (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I,367)

2553. ORENSE (Galicia): De plata, águila de gules; bordura de azur con ocho bezantes de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 61)

2554. ORENSE (Pazo de Señorans de Abajo, Vilanoviña – Pontevedra): De azur, castillo de plata, sostenido por una roca y surmontado por seis estrellas, puestas de dos en dos, todo del mismo metal. (Cambados y el Valle de Salnés..,307)

2555. ORENSE (Santiago de compostela – A Coruña): De sinople, una cruz flordelisada de oro.(Nobiliario Español, 591)

2556. ORIOL (Galicia): De ules, un ave oropéndola de oro, picada y membrada de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispana, 159

2557. ORJALES (Galicia): De plata, cruz potenzada de sinople, cantonada de cuatro cruces griegas de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega, 155)

2558. OROL (Vivero - Lugo): Escudo equipolado de ocho escaques de gules y siete de veros apuntados de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 61)

2559. OROLES (Mondoñedo – Lugo): De gules, escudo equipolado de siete jaqueles cargados de dos ordenes de contraveros de azur y plata, y ocho de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 108)

2560. OROZCO (Lugo): De plata, cruz flordelisada de gules, cargada de cinco cruces de san Andrés, de oro, y cantonada de cuatro lobos de sable, mirando todos al centro del escudo. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 200)

2561. OROZCO (Pazo de Betole, Sarria - Lugo): De plata, cruz estrecha de gules, cantonada por cuatro lobos pasantes de plata, afrontados dos a dos; bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de plata (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 62)

2562. ORTA (Galicia): De azur, cinco castillos de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 155)

2563. ORTA (Galicia): De plata, banda de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 116)

2564. ORTEGA (Galicia): De azur, cinco lises de oro. Bordura de oro con ocho armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 62)

2565. ORTEGA (Santiago de Cangas, Morrazo – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, puente de dos arcadas, defendido por una torre, acostada por dos árboles al natural y guardada por un león pasante. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 63)

2566. ORTIGOSA (Santa Marta de Ortigueira – A Coruña): De oro, sobre ondas de azur y plata, tres rocas de plata, sumadas de sendas matas de ortigas de sinople y surmontada de una cruceta de plata; bordura de azur con cinco lises de oro, uno en lo alto y dos en cada flanco. (Nobiliario Español, 594)

2567. ORTIGUEIRA (Galicia): De oro, sobre ondas de azur y plata, tres montes de peñas de plata, sumados de sendas matas de ortigas de sinople; bordura de gules con ocho veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 63)

2568. ORTIGÜELA (Galicia): De oro, sobre ondas de azur y plata, tres montes de peñas de plata, sumados de sendas matas de ortigas de sinople; bordura de gules con ocho veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 63)

2569. ORTÍZ DE LA TORRE (Serantes – A Coruña): De azur, león de oro; bordura de plata con ocho rosas de gules, talladas y hojadas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 63)

2570. OSADO (Galicia) I: De oro, dos lobos pasantes de sable, escorchados y lampasados de gules. (Nobiliario Español, 597)

2571. OSADO (Galicia) II: De sinople, un oso empinado de oro, surmontado de una cabeza de moro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 63)

2572. OSEIRA (Galicia): De gules, cabria de azur, fileteada de oro. (O Libro da Heraldica Galega. 156)

2573. OSERA (Galicia): De azur, un manzano de sinople, perfilado de oro, resaltado el tronco de un oso andante de plata; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 597)

2574. OSERA (Ourense): De azur, una encina al natural, englandada de oro, resaltado el tronco de una osa de sable, pasante al mismo, con la cabeza levantada. Bordura de gules cargada con ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 597)

2575. OSORIO (Valeira - Lugo): De oro, dos lobos escorchados, colocados en palo. Bordura de gules cargada de ocho cruces de san Andrés, de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 199)

2576. OSORIO (Valle de Oro - Lugo) I: De oro, dos lobos pasantes de gules. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tª IV, 102)

2577. OSORIO (Valle de Oro - Lugo) II: Escudo cortado: 1º de oro, dos lobos pasantes de gules; 2º de plata, una mufle de lobo de sable, lampasada de gules. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tª IV, 102)

2578. OSORNA (A Coruña): De plata, cinco correas de gules, hebilladas de oro en su mitad, puestas en situación de banda. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 66)

2579. OSSORES (Salvatierra – Galicia): De oro, un crancelín, de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 161)

2580. OTALORA (Ourense): De plata, árbol al natural, resaltado el tronco de dos lobos contrapasantes de sable, cebados de sendos corderos de plata. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 206)

2581. OTERO (Pazo de Palmeira, Ribeira – A Coruña): De azur, sobre un monte de sinople, torre de plata, adjurada de gules, con cuatro escalones de plata bajo su puerta; bordura de gules con ocho cruces de san Andrés, de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 69)

2582. OTERO (Pazo de San Simón de Cacheiras, Teo – A Coruña): De gules, dos brazos armados de plata y afrontados, uno con una rodela y otro con una espada, acompañados en lo bajo de un prado terrasado de sinople, con seis cabezas de hombre, contornadas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 68)

2583. OTERO (San Miguel de Duxame, Lalín – Pontevedra): Escudo cortado con esmaltes a inquirir: 1º léon; 2º tres dagas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 69)

2584. OVALE (Redondela – Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, tres fajas de azur; 2º y 3º de sinople, banda de plata, cargada de tres lises de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 189)

2585. OVALLE (Galicia): De azur, cruz floreteada de oro y buidada. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 189)

2586. OXEA (Pazo de Lamela – Lugo): De azur, cinco lunetas tornadas de plata, adiestradas de sendas estrellas de seis puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 366)

2587. OYA (Pazo de Atios, Porriño - Pontevedra): De oro, dos menguantes de azur, puestos el uno junto al otro, acompañados, en lo alto, de una cruz de san Andrés de gules, y en lo bajo de una venera de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 71)

2588. OYA (Pontevedra): De plata, tres lises de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 369)

2589. OYA (Porriño - Pontevedra) : De azur, cinco lises de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 154)

2590. OZORES (Galicia) I: Escudo partido: 1º de oro, un gavilán de sable; 2º de plata, león de purpura. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 74)

2591. OZORES (Galicia) II: De plata, árbol de sinople, resaltado el tronco de un oso andante, y acompañado en lo alto de dos estrellas de seis puntas de azur, una en cada canton del jefe. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 74)

2592. OZORES (Galicia) III: De plata, un carballo al natural, resaltado el tronco de un oso de sable, pasante y con la cabeza levantada, acompañado en lo alto de dos estrellas de azur, puestas en ambos cantones del jefe. (Nobiliario Español, 600)

2593. OZORES (Pazo de San Bieito, San pedro de Lantaño – Pontevedra): De plata, león de gules, sosteniendo una espada ranversada, del sable. (Cambados y el Valle de Salnés.., 294)

2594. OZORES (Pazo de Teanes – Pontevedra): De plata, león de gules, contornado y atravesado por una espada ranversada de plata que sujeta con una de sus garras. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº IV, 31)

2595. OZORES (Pontevedra): De plata, una espada de sable, guarnecida de oro y puesta en posición de contrabandas, resaltada por un león pasante de oro, perfilado de sable. (Heráldica de Pontevedra, 178)

2596. OZORES (Villagarcía de Arosa - Pontevedra): De gules, león de plata, sosteniendo una espada ranversada. (Heráldica de Pontevedra, 284)

2597. PAADÍN (Pazo de Quintans, Noalla – Pontevedra): De plata, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, adiestrada de una espada inclinada de sable. (Cambados y el Valle de Salnés.., 402)

2598. PACHECO (A Coruña): De oro, un castaño, arrancado, de sinople, frutado de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 163)

2599. PACHECO (Galicia): De plata, dos calderas de sable, la una sobre la otra. (Heráldica Patronímica Española,199)

2600. PADILLA (Tuy – Pontevedra): De azur, tres padillas de plata, puestas una al lado de la otra, acompañadas cada una de ellas de un creciente en lo alto, un menguante en lo bajo y de una luneta tornada a su costado siniestro, excepto la luneta de la padilla diestra que está a su costado diestro y contornada, todas ellas de plata. (Blasones y Linajes Tudenses, 364)

2601. PADRON (Capilla del Santo Cristo, Pontevedra): De azur, un pedrón (columna) de oro, acompañado en jefe de dos veneras de oro. (La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 27)

2602. PADRÓN (Galicia) I: De azur, columna corintia de oro, acompañada a modo de orla de cuatro estrellas de ocho puntas de oro, puestas en los cantones, alternando con cuatro veneras del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 79)

2603. PADRÓN (Galicia) II: De gules, sobre un monte de sinople, una torre de plata, con tres puertas y dos ventanas, cargada sobre la puerta del centro con una llave de oro, y sumada de un gavilán de sable, coronado de oro. (Nobiliario Español, 601)

2604. PADRÓN (O Torrón, Morrazo – Pontevedra): De azur, un pedrón (columna) de oro, acompañada de tres veneras del mismo metal, una en cada flanco y otra en punta, y surmontada de tres estrellas de ocho puntas, del mismo metal, puestas en faja. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 49)

2605. PADRÓN (Padrón – A Coruña) I: De gules, sobre un monte de sinople, una torre de plata, con tres puertas y dos ventanas, adjuradas de azur, sumada de un gavilán de sable, coronado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 79)

2606. PADRÓN (Pontevedra) I: De plata, sobre ondas de azur y plata, una venera de oro, perfilada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 79)

2607. PADRON (Pontevedra) II: En campo con esmaltes a inquirir: una cruz flordelisada, acompañada en lo alto de dos veneras (de oro). (Heráldica de Pontevedra, 24)

2608. PAÉZ (El Ferrol – A Coruña): De plata, tres fajas ondeadas de azur, puestas en el centro. (Armorial de Apellidos Españoles, 200)

2609. PAÉZ (Galicia) I: De azur, diez bezantes de oro, puestos de tres en tres y uno de non. (Nobiliario Español, 602)

2610. PAÉZ (Galicia) II: De azur, un castillo de oro, acompañado a modo de orla de nueve bezantes de oro. (Nobiliario Español, 602)

2611. PÁEZ DE CORA (Vivero - Lugo): De gules, castillo de oro, sumado en su homenaje de un brazo armado de plata, que sostiene un pendón del mismo metal, cargado de una cruz flordelisada de Calatrava, con unas trébedes a modo de aspa, con fuego debajo; acompañado en la punta de unas trébedes cruzadas en aspa, sobre llamas ardientes en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 337)

2612. PAGEIRO (La Estrada – Pontevedra): De azur, un pájaro volando de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 146)

2613. PAINOS (Galicia): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de azur, águila de sable, picada y membrada de oro; 2º de azur, cruz floreteada de oro; 3º de gules, castillo de oro; 4º de oro, león de gules. (Nobiliario Español, 600)

2614. PAISAL (Galicia): De azur, sobre ondas de azur y plata, torre de plata, surmontada de una estrella de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 79)

2615. PAJARES (Galicia) I: De oro, tres fajas de sinople. (O Libro da Heraldica Galega, 157)

2616. PAJARES (Galicia) II: De oro, torre de plata, perfilada y mazonada de sable, guardada por un lebrel de lo mismo, atado a su puerta. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de San Andrés de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 157)

2617. PAJARIÑO (Galicia): De plata, tres matas de ortigas de sinople, terrazadas de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega, 157)

2618. PAJAZA (Galicia): De oro, banda de sinople, cargada de una aguileta de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 226)

2619. PALACIOS (Palas del Rey - Lugo): Escudo cortado: 1º de azur, león de oro; 2º de gules, dos castillos de plata, puestos uno al lado del otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 79)

2620. PALACIOS DE LAS FIGUERAS (Galicia): De gules, seis veneras de oro, colocadas tres, dos, una. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIII, 227)

2621. PALLADAS (Galicia): Escudo cortado y medio partido: 1º de azur, un menguante de plata; 2º de oro, cruz flordelisada de azur; y 3º de azur, banda de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 80)

2622. PALLARES (Condado de., San Miguel de Goyan – Lugo): De gules, dextrócero de carnación sosteniendo en su mano un manojo de tres espigas de trigo de oro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 39)

2623. PALLARÉS (Lugo): De azur, banda de oro, acostada por dos estrellas de oro. (Nobiliario Español, 600)

2624. PALLARES (Outeiro – Lugo) Escudo partido: 1º de plata, árbol de sinople, siniestrado de dextrócero vestido de azur, cuya mano de carnación sostiene un haz de espigas de trigo, de oro. 2º de gules, sobre ondas de azur y plata, un monte de peñas de plata, sumado de una torre del mismo metal. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 39

2625. PALLARÉS (Santa Uxía de Eiras – Ourense): En campo con esmaltes a inquirir, senextrócero vestido, empuñando tres mazas. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 51)

2626. PANCHUELO (Monforte de Lemos - Lugo): Escudo cortado en jefe. De gules, tres lobos de plata, puestos en palo. Jefe de oro, con un roel de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 164)

2627. PARA (Galicia): De oro, tres contrabandas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 84)

2628. PARACUELLOS (Galicia): De sinople, un globo terráqueo de oro, sumado de cruceta del mismo metal. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispana, 146)

2629. PARADA (Bayona - Pontevedra): De oro, tres fajas de azur; bordura cosida de plata cargada de dos sierpes afrontadas de sinople, una en cada flanco, con las colas entrelazadas en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 85)

2630. PARADA (Condes de Garcinarro): De gules tres fajas de oro. (Nobiliario Español, 607)

2631. PARADA (Galicia) II: De oro, seis rosas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 4)

2632. PARADA (Galicia) III: De gules, palo de sable, perfilado de oro y cargado de tres cruces de san Andrés de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 4)

2633. PARADA (Galicia): De sinople, una torre de oro, acostada por dos estrellas del mismo metal, de cinco puntas, y surmontada por otras tres estrellas de lo mismo, puestas una al lado de la otra. (Armorial Lusitano, 419)

2634. PARADA (Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, castillo, resaltado de una lanza que sale de su ventana y sobre la que ésta perchado un halcón, y a cada lado del castillo un lis. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 85)

2635. PARADA (Vigo - Pontevedra): De oro, tres palos de azur, resaltados de dos sierpes de sinople, puestas en posición de orla, con las cabezas encontradas en el jefe, y enlazadas en punta por las colas. (Nobiliario Español, 607)

2636. PARAMO (Piñeiro de Paramo – Lugo) I: De gules, un caballero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo, sobre caballo engualdrapado. Bordura componada de azur, cargada de castillo de gules y gules con león de oro. (Recopilación de Armas, 159)

2637. PÁRAMO (Piñeiro de Paramo – Lugo) II: En campo con esmaltes a inquirir, un pino de sinople de cuyas ramas sale volando un gavilán, empietado de una manopla. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº IV, 228).

2638. PARCERO (Texares, Vigo - Pontevedra): De azur, dos perros andantes de plata, surmontados, en el jefe, de una estrella de ocho puntas de plata. (Nobiliario Español, 608)

2639. PARCERO (Tuy – Pontevedra): De azur, dos leones de oro, afrontados, y surmontados de una estrella de plata de seis puntas. (Blasones y Linajes Tudenses 178)

2640. PARDEBÉ (Galicia): De gules, castillo de oro, cantonado por cuatro lunetas afrontadas, de plata; bordura de oro con ocho cruces de san Andrés, de azur. (Nobiliario Español, 608)

2641. PARDEIRO (Galicia): De gules, ermita de oro, surmontado de una cruz latina de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 20)

2642. PARDELLAS (Galicia): De oro, árbol al natural, adiestrado de un oso de sable, empinado a su tronco. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de San Andrés de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 158)

2643. PARDIÑAS (Galicia): De plata, un guerrero armado de sable, sosteniendo un gonfalón de gules, cargado de una cruz de plata. (Nobiliario Español, 608)

2644. PARDIÑAS (Pazo de la Merced, El Ferrol – A Coruña): De gules, sobre ondas de azur y plata, torre de sable, aclarada de gules, rodeada por zarzas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 371)

2645. PARDIÑAS (Torre de Pardiñas, Malpica - Lugo): De gules, un puente de tres arcadas de plata, perfilado y mazonado de sable, defendido por una torre de lo mismo, sumada a su vez de un senextrócero armado de plata, esgrimiendo espada del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 371)

2646. PARDO (El Ferrol – A Coruña): De gules, águila de sable, coronada de lo mismo, y acompañada en lo bajo de tres teas en llamas de gules, puestas una al lado de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 372)

2647. PARDO (Galicia) I: De gules, cruz floreteada de doble traversa. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 372)

2648. PARDO (Galicia) III: De azur, árbol arrancado de oro, acompañado de dos lobos del mismo metal, afrontados y empinados a su tronco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2649. PARDO (Galicia) IV: De oro, tres pinos, arrancados, de sinople. (Armorial de Apellidos, 202)

2650. PARDO (Galicia) V: De oro, tres árboles de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2651. PARDO (Pazo de Callobre, Miño – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, escudo ajedrezado de nueve escaques verados de azur y plata y nueve de esmaltes a inquirir. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 152)

2652. PARDO (Pontevedra): De oro, águila de sable, armada, picada y coronada de oro. (Heráldica de Pontevedra, 268)

2653. PARDO (Ribadavia – Ourense): De oro, águila contornada, de sable. (EL Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 32)

2654. PARDO (San Miguel de Osmo – Ourense): De azur, árbol arrancado al natural, resaltado de lobo de sable empinado a su tronco. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 58)

2655. PARDO DE AGUIAR (Aranza – Lugo): De gules, águila de sable, picada, membrada, armada y coronada de oro. (Fortalezas de Lugo y su Provincia, Tº V, 109)

2656. PARDO DE ANDRADE (Naron – A Coruña): Escudo partido: 1º de oro, águila de sable, coronada; 2º de sinople, banda de oro, engolada de dragantes de lo mismo. Bordura general de plata, con la salutación:“AVE - MARIA- GRATIA - PLENA”. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2657. PARDO DE CELA (Castro Frouseira - ): Escudo partido: 1º de oro, águila de sable, coronada de lo mismo; 2º de plata, seis roeles de gules, puestas de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2658. PARDO DE CELA (Galicia) I: De gules, dos cotas de mallas, acompañadas en lo alto de una cabeza de moro brochante sobre una espada de plata, puesta en posición de banda. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2659. PARDO DE CELA (Galicia) II: Partido dimediado: 1º de gules, águila de plata; 2º escudo damado de ocho escaques de oro y ocho de veros de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2660. PARDO DE CELA (Galicia) III: Escudo partido: 1º de azur, un cáliz de gules, con las seis cruces de oro; 2º de gules, águila exployada de oro. (Heráldica Patronímica Española 200)

2661. PARDO DE CELA (Galicia) IV: De azur, un copón de oro, acostado por seis crucetas de oro, puestas tres a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2662. PARDO DE CELA (Galicia) V: Escudo equipolado de ocho puntos de oro y siete verados de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120

2663. PARDO DE CELA (Pazo de Brandaliz, Ortigueira – A Coruña): Escudo verado de cuatro órdenes de azur y plata. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 132)

2664. PARDO DE CELA (Pontevedra): Escudo ajedrezado de oro y veros, en tres y cinco ordenes. (Heráldica de Pontevedra, 100)

2665. PARDO DE DONLEBÚN (Castropol - Lugo): De sinople, un fresno al natural, de cuyas ramas cuelgan una espada, a la diestra, y un escudo a la siniestra.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2666. PARDO DE FIGUEROA (Galicia): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de plata, cinco grifos de gules; 2º de gules, dos castillos de oro, puestos uno al lado del otro; 3º de oro, cinco corazones de gules; y 4º de azur, cruz floreteada y buidada de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 39)

2667. PARDO DE FIGUEROA (Vilanoviña, Paradela -Pontevedra): Escudo partido: 1º de plata, águila de sable; 2º de oro, cinco hojas de higuera de sable. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic,, 106)

2668. PARDO DE LAMAS (Ribera del Sar - Galicia): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de gules, águila bicéfala de sable, coronada de oro; 2º de azur, tres lises de plata; 3º de oro, tres arboles de sinople; y 4º de plata, tres lanzas entrecruzadas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2669. PARDO DE LAS MARIÑAS (Galicia): De oro, banda de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2670. PARDO DE LAS MARIÑAS (Galicia): De oro, banda de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 39)

2671. PARDO DE RIBADENEYRA (Otero del Rey – Lugo): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, águila de sable, coronada, picada y armada de oro; 2º y 3º de oro, sobre ondas marinas de azur y plata, cruz flordelisada de gules, cargada de cinco veneras de plata. (Manual de Heráldica Española, 45)

2672. PARDO-BAZÁN (Condado de., Cambados - Pontevedra): Escudo partido: 1º de azur, un copón de oro, acostado por seis crucetas de oro, puestas tres a cada flanco; 2º jaquelado de plata y sable, con bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 120)

2673. PAREDES (Pazo de Trasoutiero, Vimianzo – A Coruña): De azur, cinco estrellas de plata, puestas formado una cruz. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 656)

2674. PAREJA (Galicia) I: De oro, tres contrabandas de azur. (Armorial de Apellidos Españoles, 202)

2675. PAREJA (Galicia) II: De oro, tres palos de gules. (Nobiliario Español, 609)

2676. PAREJO (Galicia): De azur, tres contrabandas de oro. (Nobiliario Español, 609)

2677. PARGA (Abegondo – A Coruña) I: De azur, tres fajas de oro. (Heráldica de Abegondo, 20)

2678. PARGA (Abegondo – A Coruña) II: De oro, seis fajas de azur. (Heráldica de Abegondo, 127)

2679. PARGA (Galicia): De azur, tres bandas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 144)

2680. PARGA (Guitiriz – Lugo): Escudo equipolado de ocho puntos de plata y ocho de gules. (Fortalezas de Lugo y su Provincia, Tº I, 207)

2681. PARGA (Pazo de O Pumariño. San Andrés de Barrantes – Pontevedra): De plata, cuatro fajas de gules. (Cambados y el Valle de Salnés.., 427)

2682. PARGA (Pazo de Orto, Abegondo – A Coruña): De oro, cuatro fajas de azur. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 438)

2683. PARGA (Puebla del Caramiñal – A Coruña): De plata, cuatro bandas de gules. (La Puebla del Caramiñal, 159)

2684. PÁRRAGA (Galicia) I: Escudo equipolado de quince puntos de plata y gules. (Nobiliario Español, 609)

2685. PÁRRAGA (Galicia) II: Escudo cuartelado: 1º y 4º de sinople, lis de oro cantonado por cuatro estrellas del mismo metal; 2º y 3º de sinoplr, grifo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 44)

2686. PARRAGA (Vigo – Pontevedra): Escudo partido y cuartelado: 1º escudo equipolado de quince puntos de gules y oro; 2º, 1º y 4º de plata, lobo arrebatado; 2º y 3º de oro, tres bandas de gules. Bordura general en el cuartelado, de sinople cargada de seis cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 145)

2687. PARRAGUEIRO (Narón – A Coruña): De azur, tres fajas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 145)

2688. PARRAGUÉS (Galicia): De plata, cuatro fajas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 45)

2689. PARRAGUÉS (Puebla del Caramiñal – A Coruña): De plata, cuatro bandas de gules. (La Puebla del Caramiñal, 157)

2690. PARRALES (Galicia): De oro, tres hojas de parra, de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 45)

2691. PARRONDO (Bóveda – Lugo): De oro, banda de gules, acompañada de cinco veneras de azur, tres en lo alto y dos en lo bajo. Bordura de azur, cargada de cinco lises de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 45)

2692. PASARÓN (Castropol - Lugo): Escudo partido: 1º de azur, un buitre al natural; 2º de oro, puente de plata de dos arcadas, mazonado y perfilado de sable, sobre el que cruzan tres moros. (Nobiliario Español, 609)

2693. PASARÓN (Galicia): De gules, pleno. Bordura escacada de dieciseis escaques de oro y azur. (O Libro da Heraldica Galega, 159)

2694. PASEIRO (La Estrada – Pontevedra): De azur, un pájaro de sable. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº IV, 146)

2695. PASTOR (Pontevedra): De azur, un cayado de oro, acostado de seis estrellas de ocho puntas de plata, tres a cada flanco, la una sobre la otra. (Heráldica de Pontevedra, 276)

2696. PASTRANA (Gules): De plata, tres bandas de azur, la central acompañada de seis armiños de sable, tres en lo alto y tres en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 67)

2697. PATELIN (Villagarcía de Arosa - Pontevedra): De oro, árbol de sinople, de cuya copa cuelga un cuerno de caza de sable. (Alfabeto General de Apellidos, XXVII, 395)

2698. PATIÑO (Gondomar – Pontevedra): De azur, cinco patos de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 147)

2699. PATIÑO (Marquesado de., Vigo – Pontevedra): Escudo cortado: 1º de azur, cinco patos de plata; 2º de plata, león contornado de gules. Bordura general de azur, cargada de ocho veneras de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 74)

2700. PATIÑO (Noya – A Coruña): De plata, sobre ondas de azur y plata, flotante un ánade de plata, perfilado de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 147)

2701. PATIÑO (Pontevedra): Escudo cortado: 1º de azur, cinco patos de plata; 2º de plata, león de gules, con la cabeza contornada, y coronada de gules. Bordura general de azur, cargada de ocho veneras de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 203)

2702. PATIÑO (Setados – Pontevedra): De oro, dos patos nadando, sobre ondas de azur y plata. (Ocariz, Tº I, 463)

2703. PATIÑO (Vilanova de Arousa – Pontevedra): De azur, sobre ondas marinas de azur y plata, dos patos nadando afrontados, de plata, surmontadas de tres veneras trocadas de oro. (Cambados y el Valle de Salnés..,207)

2704. PATO (Galicia) I: De sinople, dos patos graznando de plata, picados y membrados de oro, puestos el uno sobre el otro. (Nobiliario Español, 610)

2705. PATO (Galicia) II: De gules, tres patos de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 103)

2706. PATON (Galicia): De gules, cruz de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 160)

2707. PATULINO (Galicia) I: De azur, siete torres de oro, puestas tres a cada flanco y una en el centro. (Nobiliario Español, 610)

2708. PATULINO (Galicia) II: De azur, siete torres de oro, puestas dos, tres, dos. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 151)

2709. PATULINO (Galicia) III: De azur, cinco torres de oro, puestas dos, tres y dos. (Nobiliario Español, 610)

2710. PAYÁN (Galicia) I: De oro, sobre ondas de azur y plata, árbol de sinople; bordura de gules con tres lises de plata. (Nobiliario Español, 611)

2711. PAYAN (Galicia) II: De oro, seis manzanas de gules, hojadas de sinople, puestas tres, dos y una. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 127)

2712. PAYO (Galicia): De azur, banda, de oro. Bordura de azur, con cinco escudetes, de oro. (Heráldica Patronímica Española, 201)

2713. PAYO (Galicia): Escudo mantelado en curva: campo de oro, un guerrero armado de plata, con casco, espada y rodela, adiestrado de una torre donjonada de plata, mazonada y perfilada de sable. Manteladura diestra: de azur, tres veneras de plata: Manteladura siniestra de oro, tres fajas de gules. (Nobiliario Español, 611)

2714. PAZ (A Coruña): De azur, trece bezantes de plata. (Ocariz, Tº I, 237)

2715. PAZ (Betanzos – A Coruña): De azur, nueve bezantes de plata, acompañados en lo alto de tres lanzas entrelazadas y en lo bajo de un pino, al natural. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 152)

2716. PAZ (Galicia): De azur, diez bezantes de oro, puestos de tres en tres y uno en punta, acompañados de dos cabezas de león, de oro, una en jefe y otra en punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 374)

2717. PAZ (Oleiros – A Coruña): De azur, diez bezantes de oro, puestos de tres en tres y uno de non. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 285)

2718. PAZO (Ginzo de Limia - Ourense): Escudo medio cortado y partido: 1º de sinople, torre de plata; 2º de azur, cinco panelas de sinople, acompañadas en punta de ondas de azur y plata; y 3º de plata, árbol de sinople, siniestrado de un león de oro, empinado a su tronco, y surmontado de dos estandartes de gules, puestos el uno al lado del otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 152)

2719. PAZO, DO (Ourense): De oro, una estrella de azur puesta en el canto diestro del jefe. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 167)

2720. PAZOS (Pontevedra): De azur, dextrócero armado de plata, esgrimiendo una espada, de plata, con la que hiere en las fauces a un león de oro, superado de una estrella del mismo metal. (Nobiliario Español, 611)

2721. PAZOS (Tuy - Pontevedra): De oro, dos bandas de gules. Bordura de sinople, cargada de cinco veneras de plata, y en el punto de honor del jefe, una cruz de oro. (Blasones y Linajes Tudenses, 170)

2722. PAZOS DE PROVÉN (Moaña – Pontevedra): De azur, dextrócero de carnación, empuñando una espada que es engolada por una cabeza de sierpe, acompañado en lo alto de un sol radiante de oro, acostado de sendos medios vuelos del mismo metal. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 191

2723. PAZOS DE PROVÉN (Puente Caldelas - Pontevedra): De azur, dextrócero de carnación que empuña un puñal de plata, puesto en posición de contrabanda, con cuya punta hiere a una cabeza de sierpe de sinople, linguada de gules. El puñal está acostado de dos medios vuelos de sable y surmontado de una estrella de seis puntas de oro. (Inventario de Pazos y Torres, Tª VII, 36)

2724. PAZOS DE SENANDE (Pazo de Ogas, Vimnianzo – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, dos sierpes entrelazadas. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 431)

2725. PECEÑO (Galicia): De plata, cuatro leoncillos de gules, puestos en los cantones del escudo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 167)

2726. PECHADURA (Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir: tres candados trocados, con el pasador de cierre cortado. (Heráldica Museo de Pontevedra, 132)

2727. PEDRILLA (Armada – Pontevedra, Coruña): De oro, un laurel de sinople, con dos lobos de sable, atravesados al tronco, y puestos en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 167)

2728. PEDROSA (Galicia): De azur, castillo de plata. (Nobiliario Español, 612)

2729. PEDROSA (Lugo) I: De gules, cinco piedras de plata. Bordura de azur, con cuatro lises de oro. (Nobiliario Español, 612)

2730. PEDROSA (Lugo) II: De gules, sobre ondas de azur y plata, dos torres de plata, y entre ellas un pino de sinople. (Nobiliario Español, 612)

2731. PEDROSA (Villariza, Mondoñedo - Lugo): De azur, casa torreada de oro, brochante sobre un busto de guerrero, armado de plata, contornado, cuya mano sostiene un bordón de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 158)

2732. PEDROSA (Vivero - Lugo): De azur, torre de oro de cuya ventana sale un senextrócero armado de oro, cuya mano empuña un hacha de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 158)

2733. PEFAUR (Galicia): De azur, un pelícano al natural alimentando con su sangre a sus crías; bordura de gules, cargada de una orla de hojas de hiedra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 162)

2734. PEGULLAL (Vizcondado de., Sta Mª de Salceda – Pontevedra): De plata, águila de sable, picada y membrada de oro, cargada en su pecho de escusón fretado de gules y oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 131)

2735. PELAEZ (Galicia) II: De gules, destrógero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega, 161)

2736. PELAEZ (Galicia) I: De oro, nueve cuñas de azur, puestas de tres en tres. (O Libro da Heraldica Galega, 161)

2737. PELEGRIN (Galicia): De azur, banda de plata, cargada de tres veneras de gules. Lema “PELEGRINAS POR LA HONRA”. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 158)

2738. PENA (Galicia) I: De azur, tres hierros de alabarda, de sable, puestos uno al lado del otro. (O Libro da Heraldica Galega, 161)

2739. PENA (Galicia) II: De azur, sobre ondas de azur y plata, castillo de oro, sumado en su homenaje de una bandera de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 161)

2740. PENEDO (Galicia): Cuartelado : 1º y 4º de gules, cruz ancorada de oro ; 2º y 3º de oro, cinco campanas de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 161)

2741. PENELA (Lugo): Escudo cortado: 1º de plata, león de gules; 2º de oro, caldera de sable, acostada por sendas panelas de lo mismo. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de plata. (Nobiliario Español, 613)

2742. PENELAS (Lugo) I: De gules, seis panelas de plata, puestas de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 162)

2743. PENELAS (Lugo) II: Escudo partido: 1º de plata, león de oro, perfilado de sable; 2º de oro, una bellota de sable, acostada por dos hojas de roble del mismo esmalte. Bordura general de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 162)

2744. PEÑA (Galicia) I: Escudo con esmaltes a inquirir, un castillo sostenido por rocas de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 162)

2745. PEÑA (Sta Cruz de Castrelos, Cambados - Pontevedra): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de oro, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, y rodeado a modo de orla por cinco hojas de roble de sinople; 2º de plata, doce puñales de sable entrecruzados de dos en dos; 3º de oro, cinco hojas de higuera de sinople; y 4º de sinople, un castillo de plata, acompañado por cinco lises de plata, una en lo alto y dos en cada flanco. Brochante sobre el todo escusón de sinople con una banda de oro, engolada de dragantes de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 165)

2746. PEÑA (Vigo - Pontevedra): De gules, sobre rocas de plata, un muro semiderruido de lo mismo, mazonado y perfilado de sable, surmontado de tres estrellas de seis puntas de oro. (Galicia Ilustrada, Tº II, 319)

2747. PEÑA (Villanueva de Arosa - Pontevedra): De plata, sobre monte de sinople, cinco pinos del mismo esmalte, surmontados de sendas estrellas de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 163)

2748. PEÑA DEL MORAL (Galicia): De sinople, torre de plata. Bordura de gules, cargada de ocho veneras de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 162)

2749. PEÑALVO (Lugo): De gules, banda de plata cargada de tres calderas de sable.(Nobiliario Español, 614)

2750. PEÑIN (Noceda – Ourense): De plata, tres bandas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 164)

2751. PEÓN (Galicia): De azur, águila de oro, coronada de lo mismo. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 165)

2752. PERAL (Galicia): De plata, peral de sinople, frutado de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 166)

2753. PERAMOTOS (Galicia): De oro, dos fajas de gules, acompañadas en punta de una caldera de sable. (Nobiliario Español, 615)

2754. PEREIRA (Pontevedra): De plata, cruz floreteada y buidada de gules. (Heráldica de Pontevedra, 24)

2755. PEREIRA (Sta Mª de Reboredo, Redondela - Pontevedra): De plata, cruz floreteada de gules, acompañada de una estrella de azur de ocho puntas, puesta en el cantón diestro del jefe. (La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 39)

2756. PEREIRA DE CASTRO (Pontareas - Pontevedra): Escudo partido: 1º de plata, seis roeles de gules, puestos de dos en dos; 2º de plata, cruz floreteada y buidada de gules, y bordura de plata con cinco escudetes de azur cargados con cinco bezantes de plata cada uno. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 173)

2757. PEREIRA DE CASTRO (Pontevedra) I: De plata, seis roeles de azur, surmontados de una cruz de gules, flordelisada y buidada, adiestrada ésta de una estrella de ocho puntas de azur. (Heráldica Museo de Pontevedra, 154)

2758. PEREIRA DE CASTRO (Pontevedra) II: De plata, cruz flordelisada de gules. Bordura cosida de plata cargada de ocho escudetes con las quinas de Portugal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 173)

2759. PEREIRA(Pazo de la Pedreira, Sisán - Pontevedra): De plata, cruz floreteada de gules, acompañada de una estrella de azur, de ocho puntas, puesta en el cantón diestro del jefe. Bordura de gules, cargado con cinco escudetes con las quinas de Portugal, colocados dos en los cantones del jefe, uno en cada flanco y el quinto en punta. (Cambados y el Valle de Salnés.., 349)

2760. PEREIRA-CORONEL (Vigo – Pontevedra): De gules, cinco aguiletas de plata. Bordura de azur, con ocho lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 173)

2761. PEREIRA-MÉNDEZ DE QUIRÓS (Vigo - Pontevedra): Escudo partido: 1º de plata, cruz floreteada de gules, acompañada de una estrella de azur de ocho puntas, puesta en el cantón diestro del jefe; 2º de gules, cinco águilas de plata y bordura de azur cargada de ocho lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 173)

2762. PEREIRO (Galicia): De plata, peral al natural, frutado de oro y resaltado el tronco de escudete de plata, cargado de una cruz floreteada de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega,Tº XXIV, 181)

2763. PEREYRA (Chantada – Lugo): De plata, cruz floreteada y buidada de gules: Bordura de plata cargada de ocho escudetes de azur con cinco bezantes de plata cada uno. (Nobiliario Español, 616)

2764. PEREYRA (Redondela, Vigo – Pontevedra): De plata, cruz plena de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 173)

2765. PEREYRA (Torre de Peroxa, Chantada – Lugo): Escudo con esmaltes a inquirir: torre, sumada en su homenaje de un peral, y resaltados sus muros de varias lanzas arrimadas a ellos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 173)

2766. PÉREZ (Galicia) II: De azur, banda de gules, fileteada de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 183)

2767. PÉREZ (Cambados – Pontevedra) I: De esmaltes a inquirir, tres lises, trocadas. (Cambados y el Valle de Salnés.., 72)

2768. PÉREZ (Cambados – Pontevedra) II: De esmaltes a inquirir, tres lises, puestas una al lado de la otra. (Cambados y el Valle de Salnés.., 111)

2769. PÉREZ (Galicia) IV: Escudo partido: 1º de plata, un peral de sinople, frutado de oro; 2º de oro, león de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 204)

2770. PÉREZ (Galicia) V: De oro, pavo real al natural con la cola extendida. (Patronímica Española, 204)

2771. PÉREZ (Mosteiro - POntevedra): De plata, peral de sinople, frutado de plata, surmontado de una estrella de ocho puntas de azur. (Cambados y el Valle de Salnés.., 327)

2772. PÉREZ (Pontevedra): De plata, un escudete, también de plata, con una faja de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 168)

2773. PÉREZ (S. Vicente de Nogueira – Pontevedra): De plata, un peral de sinople, frutado de oro. Bordura de azur, con tres lises de plata. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic,, 92)

2774. PÉREZ (Velladevos – Ourense): De oro, cinco lobos de sable, puestos en cruz. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 168)

2775. PÉREZ DE CORA (Vivero - Lugo): ): De azur, árbol de sinople, terrasado de lo mismo, perfilado de oro, resaltado el tronco de un corazón de gules al que cantonan otros cuatro corazones más pequeños del mismo esmalte; siniestrado de un león de oro y adiestrado de un águila contornada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 337)

2776. PÉREZ DE INCLAN (Laxe, Villagarcía de Arousa – Pontevedra): De azur, sobre ondas de azur y plata, árbol al natural, perfilado de oro. Bordura de oro, cargada de tres lises de azur. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic, 212)

2777. PÉREZ DE LAMAS (Santiago de Compostela – A Coruña): Escudo dividido en cuatro cuarteles, con algunos esmaltes a inquirir: 1º una mata de sinople, surmontada de tres lises; 2º banda engolada de dragantes; 3º un jarrón con tres azucenas y 4º de azur, cinco estrellas de ocho puntas de oro, surmontada la del centro de un menguante de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 182)

2778. PÉREZ DE LAS MARIÑAS (Puebla del Caramiñal - A Coruña): De plata, una estrella de ocho puntas de azur. (La Puebla del Caramiñal, 154)

2779. PÉREZ DE OCAMPO (Galicia): De oro, una torre de sable, ardiente en gules, acostada por dos rosas de gules, botonadas de oro, talladas y hojadas de sinople, acompañada en punta de un león naciente de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,182)

2780. PÉREZ DE RIBEIRA (Rebel, San pedro de Vilalonga – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, tres fajas. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic., 174)

2781. PERMUY (A Coruña): De azur, un gentilhombre que lleva en la diestra una espada y en la siniestra una cabeza de moro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 169)

2782. PESQUEIRA (Pontevedra): De gules, cruz llana de oro que lleva pendiente de sus brazos un alfa, a la diestra, y un omega, a la siniestra, también de oro. Bordura de oro cargada del mote, en letras de sable: "OVAN-TES CRUCE PELAGII". (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 218)

2783. PESTAÑA (Galicia): De plata, tres fajas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 220)

2784. PICADO (Lugo) I: De gules, tres peces de plata, puestos uno al lado del otro y el del centro contornado. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 233)

2785. PICADO (Lugo) II: De azur, sierra de carpintero de oro, herrada de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispana, 170)

2786. PICALLO (Galicia): De oro, tres veneras de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 162)

2787. PICANZO (Galicia): De plata, espino arrancado de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 234)

2788. PICO (A Coruña): De plata, una torre de su color, de dos homenajes, y entre ellos un estandarte, de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 170)

2789. PIEDRALZADA (Galicia): De oro, faja de gules, acostada por dos crucetas de azur. Bordura de sinople, cargada de cinco crucetas de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 241)

2790. PILETO (Galicia): De plata, dos lobos pasantes de sable, lampasados de gules, uno encima del otro. Bordura de gules, cargada con ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 247)

2791. PILLADO (Concejo de Pol – Lugo): De azur, castillo de plata, resaltado de una doncella armada de plata en la diestra. (O Escudo do Concello de Pol, 24)

2792. PILLADO (Galicia): De azur, torre de oro, mazonada de sable, defendida su puerta por dos guerreros, armados de platae y esgrimiendo una espada de lo mismo. (O Libro da Heraldica Galega, 162)

2793. PILLADO (Galicia): De gules, contrabanda de oro, resaltada de torre de plata, mazonada de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispana, 171)

2794. PIMENTEL (Guimarey – Pontevedra): De esmaltes a inquirir, león contornado. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 23)

2795. PIMENTEL (Noya - A Coruña): De sinople, cinco veneras de plata. (Escudos de Noya,12)

2796. PIMENTEL (Pazo de Bascuas, Arzua – A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, dos fajas de gules; 2º y 3º de sinople, cinco veneras de plata. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 110)

2797. PIMENTEL (Pontevedra): De oro, tres fajas de gules. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 75)

2798. PINAL (Pontevedra): De oro, faja de gules, acompañada de cinco piñas de sinople, tres en lo alto y dos en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 248)

2799. PINEDA (Galicia) I: De oro, pino de sinople, resaltado el tronco de dos lobos pasantes de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 249)

2800. PINEDA (Galicia) II: De gules, seis piñas de oro. Bordura de gules, cargada con ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIV, 249)

2801. PINO (Forcadela – Pontevedra): De plata, un flanquis de gules, acompañado por cuatro pinos de sinople, puestos en los huecos. (Heráldica Española, 106)

2802. PINO (Galicia): De azur, faja de oro, acompañada de cinco piñas de oro, tres en jefe y dos en punta. (Armorial de Apellidos Españoles, 204)

2803. PINTO (Carballeira – Pontevedra): De azur, cinco crecientes de plata. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 61)

2804. PINTO (Galicia): De sinople, bordón de peregrino de oro, siniestrado de una calabaza del mismo metal, atada por cordón de sable, y adiestrado de una venera de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispana, 171)

2805. PINTO (Santiago de Compostela – A Coruña): De plata, árbol de sinople, siniestrado de un león de oro, perfilado de sable, empinado a su tronco; bordura de azur con ocho estrellas de seis puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,187)

2806. PINZA (Galicia): De gules, espuela de oro. Bordura de oro, con ocho cruces de san Andrés de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 34)

2807. PIÑAL (Galicia) I: De oro, una burela de gules, acompañada de cinco piñas de sinople, puestas tres en lo alto y dos en lo bajo. (Nobiliario Español, 625)

2808. PIÑEIRA (A Coruña): De sinople, seis veneras de pla ta, puestas de dos en dos. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 171)

2809. PIÑEIRA (Galicia): De gules, cinco piñas de oro. (Nobiliario Español, 625)

2810. PIÑEIRO (Abegondo – A Coruña) I: De sinople, torre de plata, resaltada de un lebrel de plata, atado a su puerta. (Heráldica de Abegondo, 20)

2811. PIÑEIRO (Abegondo – A Coruña) II: De gules, un pino al natural, resaltado el tronco de un lebrel de plata atado al mismo. (Heráldica de Abegondo, 47)

2812. PIÑEIRO (Betanzos – Coruña) I: De azur, castillo de plata, siniestrado de un pino de sinople. (Nobiliario Español, 625)

2813. PIÑEIRO (Betanzos – Coruña) II: Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, custodia de plata; 2º de oro, un pino de sinople, resaltado de dos lebreles de plata, escorchados y atados a su tronco; 3º de sinople, tres alfanjes de plata, guarnecidos de oro. (Nobiliario Español, 615)

2814. PIÑEIRO (Cambados – Pontevedra): En campo de azur, un pino al natural, flanqueados por dos castillos de plata. (Cambados y el Valle de Salnés.., 54)

2815. PIÑEIRO (Galicia) I: De oro, una burela de azur, acompañada de dos pinos de sinople, uno en lo alto y otro en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,189)

2816. PIÑEIRO (Galicia) II: Escudo tajado: 1º de gules, cinco piñas de oro, puestas tres y dos; 2º de azur, palo de plata, fileteado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,189)

2817. PIÑEIRO (Galicia) III: De plata, cinco pinos de sinople, puestos uno al lado del otro, y surmontados por un escudete de sinople, cargado de una banda de oro, engolada de dragantes de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,189)

2818. PIÑEIRO (Galicia) IV: De azur, león fajado de oro y gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 171)

2819. PIÑEIRO (Galicia) V: Escudo partido: 1º de azur, sobre río estriado de azur y plata, puente de plata de tres arcadas, mazonado y perfilado de sable; 2º de sinople, una torre donjonada de plata, siniestrada de un león de plata, empinado a sus muros. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,189)

2820. PIÑEIRO (Pontevedra): De oro, un pino al natural, resaltado el tronco de dos lebreles de plata, afrontados y atados al mismo. (Heráldica de Pontevedra, 116)

2821. PIÑEIRO (Puertomarín – Lugo): De azur, una torre de plata, mazonada y perfilada de sable, resaltada de un pino al natural, arrancado y sumado de una cruceta de plata. Todo ello rodeado, a modo de orla, de 18 torrecillas de plata. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº IV, 16)

2822. PIÑEIRO (Sta. Mª de Alba - Pontevedra): De plata, cinco pinos de sinople, puestos uno al lado del otro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 59)

2823. PIÑEIRO DE ANDRADE (Galicia): Escudo cortado en jefe: Campo de plata, cinco pinos arrancados de sable. Jefe de sinople, banda de gules, perfilada de oro y engolada de dragantes de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,189)

2824. PIÑEIRO DE NARAHIO (Pazo de Serantes, Serantes – A Coruña): De azur, torre de plata, mazonada y resaltada de un pino, arrancado al natural, acostado este último por dos lebreles, afrontados y empinados a su tronco. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 611)

2825. PIÑEYRO (Monterrey - Ourense): De oro, sobre ondas marinas de azur y plata, un pino al natural. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,186)

2826. PIÑO (Galicia): De oro, un pino de sinople, frutado de piñas de oro. (Nobiliario Español, 626)

2827. PIÑON (Galicia) I: De azur, tres bastones de mando de oro, puestos en posición de banda uno al lado del otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,190)

2828. PIÑON (Galicia) II: De azur, cabria de oro, acompañada de tres veneras de plata, puestas en los huecos. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 45)

2829. PIÑOS (Galicia): De oro, tres piñas de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 46)

2830. PIOMBINO (Faramello – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, una "P" coronada acompañada en lo alto de un sol radiante, y de una luneta tornada. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 265)

2831. PIRFANO (Galicia): De oro, un brazo, de carnación, saliendo del flanco diestro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 171)

2832. PITA DA VEIGA (Pazo de Mandia, Serantes – A Coruña): Escudo mantelado, campo de sinople, un rey al natural, coronado de oro, y aprisionado por una cadena de sable. Manteladura diestra de gules, cruz de oro. Manteladura siniestra de gules, manopla de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 365)

2833. PITA DA VEIGA (Pazo de Nebrixa, San Ciprian de Brivis – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir: rueda de Santa Catalina, resaltada en su centro de un guerrero armado y cantonada por otros cuatro guerreros que con una soga tratan de tirar de ella para girarla. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,230)

2834. PITA DA VEIGA (Pazo de Sedor, Arzúa – A Coruña): Escudo cuartelado en franje por dos lanzas de plata entrecruzadas: 1º de gules, mano apalmada de plata, puesta con los dedos hacia lo alto, surmontada de una corona real de oro; 2º de gules, faja de plata, cargada de tres cruces patadas de azur; 3º de gules, dextrócero armado de plata, sosteniendo un estandarte de plata, cargado de tres crucetas de gules; y 4º de azur, tres lises de oro. (Boletín de la Comisión de Monumentos, de Lugo; Tª VIII, 27)

2835. PITA DA VEIGA (Pazo Torre de Serantes, El Ferrol – A Coruña): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de oro, cinco lises de azur; 2º de azur, banda de oro, engolada de dragantes de sinople; 3º de plata, castillo de gules, resaltado en su puerta de una dama al natural; y 4º de plata, dos lobos pasantes de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,191)

2836. PITA DE ORTIGUEIRA (Santa Marta de Ortigueira - A Coruña): Escudo cuartelado, 1º y 4º de azur, torre donjonada de oro; 2º y 3º de gules, banda de oro, engolada de dragantes de sinople y lampasados de gules. (Armorial Lusitano, 442)

2837. PLATA (Galicia) I: De plata, tres roeles de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 58)

2838. PLATA (Galicia) II: De azur, lunel de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 58)

2839. PLAZA (Galicia): De sinople, roble de oro, englandado de gules, resaltado el tronco de un lebrel de plata, manchado de sable, acollarado por cadena de lo mismo atada al tronco, surmontado de un lis de oro, situado en el cantón diestro del jefe. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 60)

2840. POBO (Pontevedra): De azur, cadena de oro, puesta en posición de contrabandas, acostada por dos veneras de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 62)

2841. POCEIRO (A Coruña) I: De gules, iglesia de plata, defendida por un guerrero armado de plata, sosteniendo una alabarda, con la cuchilla de plata y el asta de oro. Bordura de azur, con el lema en sable:"A PESAR DE TODO VENCEREMOS A LOS MOROS". (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 69)

2842. POCEIRO (A Coruña) II: Escudo partido: 1º pleno de oro; 2º pleno de azur, y brochante sobre el todo una iglesia de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 69)

2843. POL DE LERMO (Lermo, Santiago – A Coruña): De oro, cinco burelas de azur, y brochante sobre el todo, árbol de sinople, acompañado de dos leoncillos, afrontados de oro, acostados a su copa y de un tercer leoncillo de lo mismo, siniestrado a su tronco. Bordura de gules, cargada en lo alto de tres bezantes de plata con una cruz de sable, y del mote, en letras de oro.

"DITAT" (flanco diestro), "SERVATA" (en lo bajo) y "FIDES"(flanco izquierdo).(Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 225)

2844. POLLINO (Galicia): De azur, tres bandas de oro. Bordura de oro, cargada de ocho cruces de san Andrés de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 83)

2845. POLO (Galicia): De plata, banda de gules, cargada de siete estrellas de cinco rayos de oro, acostada por dos estrellas de cinco rayos de azur, acompañada de la leyenda, em letars de sable; "IN MOTU", bajo la estrella de lo alto, "LUMINE", bajo la estrella de lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 83)

2846. POLO (Vivero - Lugo): De oro, banda de azur, cargada de tres estrellas de oro, acompañada de dos leones de gules, uno en lo alto y otro en lo bajo. (Heráldica Patronímica Española, 219)

2847. POMAR (El Ferrol – A Coruña): De oro, cinco manzanas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,225)

2848. POMARES (Galicia): De oro, cinco manzanas de gules, hojadas de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 83)

2849. POMARRETA (Galicia): De plata, un valle formado por dos montañas de sinople, y entre ellas ondas de azur y plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 172)

2850. POMBO (Santa Marta de Rama, Arteixo – A Coruña): De gules, una paloma posada de plata. (Nobiliario Español, 629)

2851. POMEDA (Galicia): De oro, una manzana de sinople. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 172)

2852. PONCE (Galicia): De oro, cuatro bandas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 89)

2853. PONCE (Pontevedra): De oro, cuatro palos de azur. (Heráldica Museo de Pontevedra, 214)

2854. PONCE DE LEÓN (Pazo de Brandaliz, Sta. Marta de Ortigueira – A Coruña): Escudo partido: 1º de plata, león de gules; 2º de plata, cuatro palos de azur. Bordura general de azur, con ocho escudetes de plata, cargados de una banda de azur. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 133)

2855. PONTE (A Coruña): De oro, puente de plata, sumado de un león de gules naciente del mismo, acompañado en jefe del lema: "IN DOMINÓ FECIT VIRTUTEM." (Nobiliario Español, 630)

2856. PONTE (Abegondo – A Coruña): De gules, sobre un río de azur y plata, puente de plata de tres arcadas. (Heráldica de Abegondo, 72)

2857. PONTE (Galicia): De plata, sobre río estriado de azur y plata, un puente de tres arcos, defendido por un castillo, todo de azur. (Nobiliario Español, 630)

2858. PONTE (Pazo de Baldomir, Bergondo – A Coruña): De oro, puente de plata, de tres arcadas, sumado de una mufle de lobo. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 92)

2859. PONTES (El Ferrol – A Coruña): De gules, tres puentes de una sola arcada, de plata y mazonados de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 119)

2860. PONTES (Galicia): De azur, paloma de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 118)

2861. PORRAS (Pazo de Bouzas, Meliás - Galicia): De plata, cinco lanzas de oro, perfiladas de sable, puestas en posición de faja, resaltadas de dextrócero armado de plata, cuya mano empuña una maza de oro, perfilada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 229)

2862. PORRAS DE RAINDO (Sta Mª de Piloño – Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir: dextrócero armado empuñando tres mazas, acompañado en lo bajo de tres moharras, puestas una al lado de la otra. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 66)

2863. PORRES (Galicia): De plata, cinco lises de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 149)

2864. PORTELA (Galicia) I: De plata, cuatro fajas de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 159)

2865. PORTELA (Galicia) II: De plata, cinco estrellas de gules, puestas en forma de cruz. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 159)

2866. PORTELA (San Esteban de Noalla - Galicia): De gules, torre donjonada de oro.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 232)

2867. PORTILLO (Vizcondado de., Limia – Ourense): Escudo partido: 1º de gules, trece bezantes de oro; 2º de plata, tres fajas en dos ordenes de jaqueles de oro y gules, separados cada uno por un ceñidor de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 164)

2868. PORTO (Galicia): De sinople, sobre terraza de lo mismo, castillo de oro, mazonado y perfilado de sable. (O Libro da Heraldica Galega,163)

2869. PORTOCARRERO (Galicia): Escudo equipolado de ocho puntos de azur y siete de oro. (Nobiliario Español, 631)

2870. PORTUGAL (Galicia) II: De plata, cinco escudetes de azur, puestos en cruz, cargados cada uno de cinco bezantes de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 164)

2871. PORTUGAL (Galicia) I: De plata, cuatro fajas de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 164)

2872. POSADA (Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, un puente de plata, mazonado de sable, guardado en sus extremos de dos torres de lo mismo, sumada la siniestra de tres lises, puesta suna al lado de la otra. (Heráldica Museo de Pontevedra, 214)

2873. POSADA (Vivero - Lugo): De gules, castillo de oro, acostado por dos lises del mismo metal y siniestrado en su homenaje de un halcón volando de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 236)

2874. POSADERO (Galicia): De sinople, espada ranversada de oro, acompañada de tres veneras de plata, dos en jefe y una en punta. (Nobiliario Español, 632)

2875. POSE (Santiago - A Coruña): De plata, un pino de sinople, acompañado de cinco lanzas de sable, tres a la diestra y dos a la siniestra. (Linajes Galicianos,74)

2876. POSSE (Sada – A Coruña): De azur, un flanquis recortado de oro, resaltado de un laurel de sinople, perfilado de oro, terrasado de sinople, y acostado por dos guerreros, armados de plata y sosteniendo sendas espadas de lo mismo, y una torre de plata cargada de un menguante de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 237)

2877. POUSA (Galicia): De azur, casa de sable, mazonada de plata, acostada por dos cadenas de oro formando una orla. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 188)

2878. POUSADA (Galicia) I: De gules, castillo de oro, acostado por dos lises del mismo metal y siniestrado en su homenaje de un halcón volando de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 237)

2879. POUSADA (Galicia) II: De plata, una torre de su color, sobre ondas de azur y plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 172)

2880. POUSADO (Vivero – Lugo): De oro, un castillo de gules, sumado en cada una de sus torres de un lis de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 236)

2881. POUSADOURO (Redondela - Pontevedra): De sinople, una espada ranversada de oro, acompañada de tres veneras de plata, dos en jefe y una en punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 237)

2882. POZA (Santiago de Compostela – A Coruña): De azur, tres bandas de gules, fileteadas de oro. (Nobiliario Español, 633)

2883. POZAS (Galicia): De gules. águila de oro, difamada. (O Libro da Heraldica Galega, 164)

2884. POZO (Santa Comba – Lugo): De azur, brocal de pozo de plata, con su roldana de oro, sumada de un lucero de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 239)

2885. PRADA (Galicia) I: De oro, seis luneles de gules, puestos de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 241)

2886. PRADA (Galicia) II: De azur, cuatro montes de plata, superados de tres cuadrados del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 241)

2887. PRADA (Galicia) III: De azur, unas llamas de gules, acompañadas de seis cuadrados de plata, tres en cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 241)

2888. PRADA (Galicia) IV: De azur, dos llamas de gules, la una sobre la otra, acostadas por seis luneles de plata, puestos tres en cada flanco. (Nobiliario Español, 633)

2889. PRADA (Galicia) V: De gules, cinco llamas de plata; Bordura de plata con seis menguantes de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 241)

2890. PRADA (Galicia) VI: De plata, dos llaves aculadas de azur, con los cordones entrecruzados, acostadas por seis luneles de gules, puestos tres a cada flanco; acompañadas también por tres lises de azur, uno en el jefe y dos en la punta. En forma de orla un cordón de San Francisco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 241)

2891. PRADA (Galicia) VII: De plata, dos llaves de azur, puestas en posición de faja y la una sobre la otra, acompañadas de dos lises de azur, uno en jefe y otro en punta, y acostadas por seis lunetas afrontadas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 241)

2892. PRADA (Galicia) VIII: De oro, tres bandas de azur, y brochante sobre el todo, dos sierpes de sinople, puestas en posición de orla, afrontadas las cabezas y enlazadas las colas.(Nobiliario Español, 633)

2893. PRADA (Ourense): De oro, seis rosas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 241)

2894. PRADA IX (Galicia): De azur, una tea de plata, ardiente en gules, acostada por seis luneles de plata, puestos tres a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 241)

2895. PRADEDA (Lugo): De gules, tres cigüeñas paradas de plata. (Nobiliario Español, 633)

2896. PRADELA (Sarria - Lugo): De sinople, león de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 248)

2897. PRADO (Galicia) I: De oro, león de sable. (Nobiliario Español, 633)

2898. PRADO (Galicia) II: De oro, león de sable, fajado y coronado de oro; Bordura de plata, con el lema, en letras de sable: “TECUM NON - TE NEGADO - ET SI OPORTUERIT - ME MORI”. (Nobiliario Español, 633)

2899. PRADO (Pazo de Vilanova, Boimorto – A Coruña): De sinople, león de sable, coronado de oro, fajado de oro y lampasado de gules. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 682)

2900. PRADO (Retorta - Lugo): De oro, árbol de sinople, siniestrado de un león de sable, empinado a su tronco, y siniestrado en su base de una hoz de plata, encabada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 249)

2901. PRAVIA (Galicia): De plata, seis cuervos de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 210)

2902. PREGO (Casa de Rodeira, Cangas – Pontevedra): Escudo escacado de ocho piezas de oro y ocho de gules. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 91)

2903. PREGO (Galicia) I: De oro, águila de sable, surmontada de una corona real de oro y acostada por seis bastones recortados de gules, tres a cada flanco. (Nobiliario Español, 634)

2904. PREGO (Galicia) II: De gules, castillo de oro, adiestrado por tres estrellas de cuatro puntas de oro, puestas una encima de la otra, y de una espada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 249)

2905. PREGO (Galicia) III: De sinople, puente de tres arcadas de plata, mazonado de sable, sobre río de azur, estriado de plata, defendido por tres torres, tambiénde plata. (Armorial Lusitano, 450)

2906. PREGO (Noya – A Coruña) I: Escudo equipolado, cinco puntos de plata y cuatro de gules. Bordura con esmaltes a inquirir, cargada de una cadena.(Escudos de Noya.29)

2907. PREGO (Noya – A Coruña) II: Escudo quinado de ocho puntos de plata y siete de gules. (Escudos de Noya,18)

2908. PREGO DE MONTAOS (Cobres - Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º damado de cuatro ordenes de oro y gules; 2º y 3º de gules, castillo de oro, aclarado de sable. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 207)

2909. PREGO DE MONTAOS (Pazo de Souto do Poio, Outeiro – Pontevedra): Escudo damado de tres ordenes de escaques de plata por cinco de gules. (Cambados y el Valle de Salnés.., 272)

2910. PREGO DE MONTAOS (Pontevedra) I: De azur, sobre un río estriado de azur y plata, puente de tres arcadas de plata, perfilado y mazonado de sable, defendido por tres torres de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 252)

2911. PREGO DE MONTAOS (Pontevedra) II: De azur, sobre río estriado de azur y plata, puente de tres arcadas de plata, perfilado y mazonado de sable, defendido por un castillo de lo mismo. Bordura de oro con seis armiños de sable. (Nobiliario Español, 634)

2912. PRESA (Galicia): De oro, sauce de sinople, acompañado de cinco corazones de oro, el del centro cargado sobre su tronco. Bordura de gules, cargada con ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 232)

2913. PRESILLAS (Galicia): De gules, trece estrellas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXV, 232)

2914. PRESNO (Mondoñedo – Lugo): De oro, sobre ondas marinas de azur y plata, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, acompañado por un lienzo de muralla a cada lado y sostenido por una roca de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 241)

2915. PRIEGO (Galicia) I: De azur, tres erizos de oro. (Nobiliario Español, 634)

2916. PRIEGO (Galicia) II: De gules, un castillo de oro, acompañado a la diestra de tres estrellas de oro, puestas una sobre la otra, y estas a su vez adiestradas de una espada de plata, y acompañado a la siniestra, de una cruz floreteada, de plata. (Nobiliario Español, 634)

2917. PRIEGO (Galicia) III: Escudo quinado de ocho piezas de plata y siete de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 252)

2918. PRIETO (Galicia): Escudo cuartelado en franje: 1º y 4º de plata, las cinco quinas de Portugal; 2º y 3º de gules, cinco castillos de oro. Orla general de sinople, cargada de siete torres de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 254)

2919. PRIETO (Llovios - Galicia): De plata, dos lobos pasantes de sable; Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 252)

2920. PROBAIS (Deza - Pontevedra): De plata, un losanje de gules, cargado de un castillo de oro y cantonado por cuatro lises de azur. (Nobiliario Español, 634)

2921. PROBAIS (Galicia): Escudo cortinado: Campo de azur, castillo de plata. En cada cortina, De plata, tres lises de azur, el uno sobre el otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 243)

2922. PUEBLA (Galicia): De oro, león de gules. (O Libro da Heraldica Galega,164)

2923. PUECHE (Galicia): De oro, dos lagartos, de sinople, puestos uno sobre otro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 175)

2924. PUELLES (Galicia): De plata, león de gules. Bordura de gules cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 164)

2925. PUENTE (A Coruña): De gules, un puente de plata de tres arcadas, flanqueado por dos cabezas humanas, por el que pasa un caballero armado de plata, jinete en caballo de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 254)

2926. PUENTE (Robiana – Ourense): De oro, sobre río estriado de azur y plata, un puente de dos arcadas, de plata, defendido por una torre de azur, en cada extremo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 175)

2927. PUERTO (Galicia): De plata, una cruz de gules de Calatrava. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 253)

2928. PUGA (Abegondo – A Coruña) I: De oro, una cruz recortada de gules, rodeada a modo de orla de cinco espuelas de oro. (Heráldica de Abegondo, 32)

2929. PUGA (Abegondo – A Coruña) II: De azur, una cruz de Santiago de gules, acompañada en lo bajo de dos espuelas de oro. (Heráldica de Abegondo, 116)

2930. PUGA (Lugo): De plata, un castaño de sinople, frutado de oro, y una dama sentada al pie del tronco. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 175)

2931. PUGA (Ourense): De azur, dos espuelas de oro, acompañadas en punta de dos corderos de plata. (Nobiliario Español, 635)

2932. PUGA (Outeiro -Pontevedra): De azur, dos espuelas encontradas de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 155)

2933. PUGA (Pazo de Roiriz, Melide – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, tres calderas de sable, acompañadas en lo alto de dos espuelas encontradas, puestas en faja. (Terra de Mellide, 223)

2934. PUGA (Pazo de Sela – Pontevedra): De azur, dos espuelas de oro, puestas una junto a la otra, y acompañadas en lo bajo de sendas calderas de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº IV, 34)

2935. PUGA (Pazos de Arenteiro – Ourense): De oro, dos espuelas de sable, superadas de sendas calderas de lo mismo. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 82)

2936. PUGA (Pontevedra) I: De azur, una caldera de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 122)

2937. PUGA (Pontevedra) II: : Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, espuela de plata; 2º y 3º de oro, caldera de sable. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 75)

2938. PUGA (Pontevedra) III: Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, una espuela de azur; 2º y 3º de plata, una caldera de sable. (Heráldica de Pontevedra, 170)

2939. PUGA (Ribadavia – Ourense): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, una caldera de sable; 2º y 3º de azur, una espuela acostada de plata. Bordura general de oro, cargada de cinco calderas de sable. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 25)

2940. PUGA (Toen - Oresne): De gules, dos espuelas acostadas de plata, puestas una sobre la otra; bordura de oro cargada con ocho calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 256)

2941. PUGA DE SANDOVAL (Pontevedra): De plata, una traversa de sable, cantonada por dos espuelas de azur, en posición de banda, y pos dos calderas de sable, en posición de contrabandas. (Heráldica Museo de Pontevedra, 112)

2942. PUIG (Galicia): De plata, tres bandas de oro, fileteadas de gules. (O Libro da Heraldica Galega,164)

2943. PUJOL (Galicia): De oro, banda de sinople. Bordura de gules, cargada de ocho armiños de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 3)

2944. PULIDO (Galicia): De gules, león de oro. Bordura de oro, cargada de ocho cabezas de león de gules. (O Libro da Heraldica Galega,164)

2945. PULLERO (San Julian de Piñeiro, Redondela - Pontevedra: De plata, cuatro flanquis recortados de gules, puestos de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 259)

2946. PUMAR (Galicia): De plata, árbol arrancado al natural, resaltado el tronco de un lobo pasante de sable y cebado de cordero de plata. (O Libro da Heraldica Galega,165)

2947. PUMAREJO (Ferrol) – A Coruña: De azur, un pato de plata, manchado de sable, sobre ondas de plata y azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 176)

2948. PUMARIÑO (Vivero - Lugo) I: De plata, dos espuelas de sable, acompañadas de tres onzas de azur, puestas dos en jefe y una en punta. (Nobiliario Español, 635)

2949. PUMARIÑO (Vivero - Lugo) II: Escudo con esmaltes a inquirir: una letra "I" sumada de una corona real. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 260)

2950. PUNXIN (Villaescusa - Ourense): De gules, cinco menguantes de plata, surmontados de sendas estrellas de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 260)

2951. QUEIJA (Santa María de Castrellos – Coruña): De oro, dos encinas, de sinople, puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 177)

2952. QUEIMADELOS (Galicia): De azur, cinco veneras de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 177)

2953. QUEIPO DE LLANO (Galicia): Escudo cortado: 1º de oro, tres lises de azur; 2º fajado de seis piezas de gules y oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III , 200)

2954. QUEIRON (Santiago de Compostela – A Coruña): Escudo partido: 1º de gules, torre de plata sumada de águila saliente de sable; 2º de azur, cinco moharras de plata. (Nobiliario Español, 638)

2955. QUEIRUGA (Galicia): De oro, banda de sable, acompañada de tres lises de azur, en lo alto, y de tres ondas de azur y plata, en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 17)

2956. QUEO (Pazo de Sigras, Cambre – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, dos tibias cruzadas y una mortaja coronada. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 621)

2957. QUESADA (Galicia): De gules, cuatro bandas de plata cargadas de armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia,Tº IV, 260)

2958. QUEU (Sta Mª de Bertoa – Galicia): De sinople, cinco mufles de lobo, de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 261)

2959. QUIJADA (Galicia): Damado de seis escaques de sable y seis de plata. Bordura de azur, cargada de ocho lobos pasantes de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 30)

2960. QUINA (Galicia): De oro, diez panelas de sinople, puestas de tres en tres y una en punta. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 30)

2961. QUINDOS (Becerreá – Lugo): Escudo partido con esmaltes a inquirir: 1º cinco lanzas, puesta una al lado de la otra; 2º cinco castillos. Bordura general cargada de cinco castillos, puestos dos en cada flanco y una en la punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 262)

2962. QUINDÓS (Cervantes – Lugo): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, un león de gules; 2º y 3º de gules, ocho bezantes de plata, puestos de dos en dos. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº IV, 44)

2963. QUINTANA (A Coruña): De azur, castillo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 32)

2964. QUINTAS (Galicia): De plata, un sotuer de gules, flanqueado por cuatro veneras de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,178)

2965. QUINTEIRO (Galicia): Escudo terciado en faja: 1º de oro, lis de gules; 2º de azur, león de plata; y 3º de plata, cinco roeles de gules. Bordura general de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 41)

2966. QUIÑONES (Pazo de Castrelo - A Coruña): Escudo quinado de ocho puntos de plata y siete de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 262)

2967. QUIÑONES (Santa María de Rubians, Villagarcía de Arousa – Pontevedra): Escudo equipolado de ocho puntos de gules y siete de veros de azur y plata. (Cambados y el Valle de Salnés.., 402)

2968. QUIRANES (Galicia): De plata, diez roeles de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 42)

2969. QUIROGA (Abegondo – A Coruña): De sinople, cinco estacas de plata, puestas en faja. (Heráldica de Abegondo, 34).

2970. QUIROGA (Corfo - Lugo): Cortado en punta: Campo de gules, árbol al natural, adiestrado de dos estacas de oro y siniestrado de tres estacas de oro. Campaña de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 263)

2971. QUIROGA (Galicia) I: De oro, árbol de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 263)

2972. QUIROGA (Galicia) II: De azur, árbol de sinople, siniestrado de un lebrel de plata, parado y atado a su tronco por una cadena de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 263)

2973. QUIROGA (Incio – Lugo): De gules, cuatro estacas de plata, puestas una al lAdo de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 263)

2974. QUIROGA (Lugo): De gules, cinco estacas de plata, puestas en faja. (Armorial de Apellidos Españoles, 211)

2975. QUIROGA (Ourense/A Coruña): De gules, cinco estrellas de plata, puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 178)

2976. QUIROGA (Pazo de Oleiros, Sta Mª de Oleiros – A Coruña): De gules, cinco estacas de plata, puestas una al lado de la otra; bordura componada de escaques de oro, cargados de sendos castillos de gules, alternando con escaques de gules, con sendos castillos de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 434)

2977. QUIROGA (Pontevedra): De gules, un pino de sinople, resaltado de un lebrel de plata, y adiestrado de cinco estacas de oro. Superado de dos cabezas humanas afrontadas, puestas en ambos cantones del jefe. (Heráldica Museo de Pontevedra, 88)

2978. QUIROGA (Sta Eulalia de Peylan, Triacastela - Lugo): Escudo partido; 1º de oro, árbol de sinople, resaltado el tronco de un lobo corriendo de sable; 2º de gules, cinco estacas de oro, puestas una al lado de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 263)

2979. QUIROGA (Triacastela - Lugo): Escudo partido: 1º de sinople, cinco estacas de plata, puestas una al lado de la otra; 2º de plata, una "M" gótica de sable, surmontada de una corona real de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 263)

2980. QUIROGA (Valdeorras – Ourense): De gules, tres lises de oro, surmontadas por dos llaves entrecruzadas de San Pedro, en plata, y acostadas por dos luneles de plata, a cada flanco. Todo va rodeado, a modo de orla, por un cordón de sable de San Francisco. (u de Blasones de la Comunidad Hispánica, 179)

2981. QUIROGA (Valle de Quiroga – Lugo): De gules, cinco estacas de plata, colocadas una al lado de la otra. (Nobiliario Español, 640)

2982. QUIROGA DE LA PUEBLA (Saviñao - Lugo ): De gules, árbol arrancado de sinople, resaltado de un lebrel, atado a él. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 76)

2983. QUIROGA DE LAMELA (Galicia): De sinople, cinco estacas de plata, puestas una al aldo de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 263)

2984. QUIRÓS (Bayona - Pontevedra): De plata, dos llaves afrontadas de azur, acompañadas de tres lises de azur, puestos uno en lo alto y dos en lo bajo, y también por seis lunetas afrontadas de gules, puestas tres en cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 294)

2985. QUIRÓS (Galicia) I: De azur, faja de plata, cargada de dos llaves entrecruzadas de azur y acostadas por seis luneles de gules, puestos tres a cada flanco, y acompañada de tres lises de oro, colocados uno en lo alto y dos en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 294)

2986. QUIRÓS (Pontevedra): De plata, dos llaves de azur entrecruzadas, acompañadas de tres lises de gules, dos en lo alto y uno en lo bajo, y acostadas por seis rosas de gules, talladas y hojadas

de sinople, puestas tres a cada flanco. Bordura de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 98)

2987. QUIRÓS (Santiago de Compostela – A Coruña): Escudo terciado en faja: 1º de azur, lis de oro; 2º en campo de plata, dos llaves de azur, cruzadas en aspa, acostadas por tres luneles de gules, a cada flanco; 3º en campo de azur, dos lises de oro. Lema: "DESPUES DE DIOS, LA CASA DE QUIRÓS". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 295)

2988. QUIZA (Galicia): De gules, tres calderas de sable. Bordura componada de oro y azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 48)

2989. RAA (Galicia): Escudo equipolado de siete escaques de azur y ocho de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 51)

2990. RABAGO (Galicia): Cortado : 1º de gules, castillo de oro, mazonado de sable ; 2º de oro, ciprés de sinople, adiestrado de un lis de azur y siniestrado de un león de gules, empinado a su copa. (O Libro da Heraldica Galega, 166)

2991. RABANAL (Galicia): Escudo partido: 1º de sinople, castillo de plata; 2º de azur, cinco estrellas de oro, acompañadas en punta de un creciente de plata. Bordura general de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 51)

2992. RABANERA (Galicia): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de gules, castillo de oro; 2º de plata, cinco manos de carnación; 3º en campo plata, cinco mufles de lobo, rodeadas a modo de orla por una cadena de sable; y 4º de oro, árbol al natural, resaltado de un lobo de sable pasante a su tronco. Bordura general de azur, cargada de ocho cruces de san Andrés de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 51)

2993. RABANO (Galicia): De plata, tres fajas de sable. Bordura de plata, cargada de siete cambas de gules con los rayos de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 52)

2994. RABASA (Galicia): De azur, cinco fajas ondeadas de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 52)

2995. RABOS (Galicia): De oro, león de azur, armado de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 52)

2996. RADA (Galicia) I: Escudo mantelado: campo de oro, lobo pasante de sable, y ambas manteladuras de gules con sendos candados de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 295)

2997. RADA (Galicia) II: De oro, lobo pasante de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 295)

2998. RADA (Galicia): De oro, cruz floreteada de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 52)

2999. RAIMONDES (Galicia) I: De oro, dragón de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 61)

3000. RAIMONDES (Galicia) II: De sinople, dragón de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 61)

3001. RAIMÓNDEZ (Galicia) I: De plata, un dragón pasante de sinople, lampasado de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 295)

3002. RAIMÓNDEZ (Galicia) II: De gules, un dragón de sable con las alas desplegadas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 295)

3003. RAJO DE ARGERIZ (Galicia): Escudo cuartelado irregular: 1º de plata, león de púrpura; 2º y 3º de gules, tres rejones de arado de plata, con la punta hacia abajo y puestos uno al lado del otro; 4º escudo equipolado de cinco escaques de oro y cuatro de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 63)

3004. RAJOO (Galicia): Escudo cuartelado irregular: 1º de azur, león de plata; 2º y 3º de gules, tres anforas de plata, puestas una al lado de la otra; y 4º de azur, cuatro gemas talladasde sable, puestas de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 298)

3005. RAJOY (Galicia) I: Cortado en punta: Campo de azur, una iglesia de plata, acostada por dos árboles de sinople, perfilados de oro. Campaña de plata con cuatro arcadas perfiladas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 298)

3006. RAJOY (Galicia) II: Escudo cuartelado irregular: 1º Cortado en punta: Campo de azur, una iglesia de plata, acostada por dos árboles de sinople, perfilados de oro. Campaña de plata con cuatro arcadas perfiladas de sable; 2º de gules, dos lagartos de sinople, puestos el uno al lado del otro, resaltados por una losa de plata; 3º de gules, un puente de plata de cuatro arcos, defendido por una torre del mismo metal; y 4º de azur, banda de gules, fileteada de plata, cargada de tres estrellas de seis puntas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 298)

3007. RAJOY (Galicia) III: De plata, una aldea con sus casas, mazonadas de sable y techadas de gules, acostada por sendos arboles al natural. (Nobiliario Español, 643)

3008. RAMALLO (Monforte de Lemos – Lugo): Escudo cortado: 1º de gules, carballo al natural, resaltado el tronco de un jabalí pasante, de sable; 2º de oro, águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 299)

3009. RAMALLO (Ourense): De gules, palo de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 65)

3010. RAMIR (Galicia): Escudo bandado de seis piezas tres de oro y tres de gules. Bordura de plata, con ocho cruces de Santiago, de gules. (Heráldica Patronímica Española., 222)

3011. RAMIRANES (Condado de., Tui – Pontevedra): De gules, cinco contracotizas de sinople, fileteadas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 67)

3012. RAMÍREZ - MONTEJANO (Portela, Morrazo – Pontevedra): Escudo terciado en palo: 1º de oro, tres bandas de azur; 2º de azur, tres lises de oro, puesta suna sobre la otra; 3º de plata, árbol al natural, resaltado de un león de gules, empinado a su tronco. Bordura general de gules, cargada de cinco cruces de san Andrés de oro, alternando con cinco veneras de lo mismo. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 111)

3013. RAMÍREZ (Galicia): De plata, árbol de sinople, siniestrado de un león de plata, con cabeza y melenas de oro, empinado a su tronco; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 299)

3014. RAMÍREZ (Pontevedra): Terciado en palo: 1º de oro, tres bandas de azur; 2º de azur, tres lises de oro, puestos el uno sobre el otro; y 3º de plata, árbol de sinople, siniestrado de un león de

plata, con cabeza y melenas de oro, empinado a su tronco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 299)

3015. RAMÍREZ DE VERGEL (Verín -Ourense): Escudo partido: 1º de gules, castillo de oro; 2º de azur, árbol arrancado de sinople, siniestrado de león de plata empinado a su tronco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 300)

3016. RAMOINO (Galicia): De sinople, faja de plata, cargada de dos ondas de azur. (Nobiliario Español, 644)

3017. RAMOIÑO (Galicia): De sinople, faja de plata cargada de ondas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 300)

3018. RAMÓN (Galicia): De azur, tres lises de oro, (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 72)

3019. RAMOS (Betanzos – A Coruña): De plata, árbol de sinople, siniestrado de un león de gules empinado a su tronco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 300)

3020. RAMOS (Lugo): Escudo cuartelado irregular: 1º de azur, águila de sable; 2º de azur, cruz flordelisada de oro; 3º de gules, torre donjonada de oro; y 4º de oro, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 300)

3021. RAMOS (Pazo de Trasouteiro, Vimianzo – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, una torre, acostada por dos ramos al natural. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 656)

3022. RAMPITO (Galicia): De oro, árbol al natural, superado de un águila volando. Bordura de azur, cargada de ocho cruces de san Andrés de plata. (Nobiliario Español, 645)

3023. RAN (Galicia): De oro, árbol al natural, resaltado de un lobo de sable pasante a su tronco, (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 74)

3024. RANA (Galicia): De azur, sobre una laguna de azur y plata, en la que nadan siete ranas de sinople, un castillo de oro, ardiente en gules, superado de tres estrellas de seis puntas de oro, situadas una al lado de la otra. (Nobiliario Español, 646)

3025. RANCAÑO (Galicia): De plata, árbol al natural, siniestrado de un oso de sable, alzado a su tronco. (O Libro da Heraldica Galega,167)

3026. RANCAÑO (Navia de Suarna - Lugo): De azur, castillo de plata, superado de tres lises. (Nobiliario Español, 645)

3027. RANDA (Pontevedra): De oro, dos lobos pasantes. Bordura de oro, cargada de diez cruces de san Andrés de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 75)

3028. RANGEIS (Galicia): De azur, un lis de plata. Bordura de oro, cargada de siete granadas de sinople. (Nobiliario Español, 645)

3029. RANO (Galicia): De azur, sobre ondas de azur y plata, en las que nadan patos de plata, un castillo de oro, ardiente en gules, surmontado de tres estrellas de seis rayos de oro, puesta suna al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 167)

3030. RAPELA (Galicia): De oro, faja de sinople, cargada de una soga de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 302)

3031. RAPOSO (A Coruña): De oro, torre de gules, por cuya puerta escapa corriendo una zorra, cebada de una gallina: (Informaciones Genealógicas, 41)

3032. RAPOSO (Laguardia - Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, un creciente de gules: 2º y 3º jaquelado de oro y azur. (Nobiliario Español, 645)

3033. RASCÓN (Galicia): Escudo partido, 1º de azur, un águila de oro; 2º de gules, un castillo de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 84)

3034. RASTROLLO (Galicia): De azur, tres lises de plata, el uno sobre el otro, acompañados a la diestra de una espada de plata y a la siniestra de dos veneras del mismo metal, la una sobre la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 84)

3035. RATERA (Galicia): De gules, lis de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 86)

3036. RAXÓ (Pazo de Tor, Monforte de Lemos - Lugo): En campo con esmaltes a inquirir, cinco panelas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV ,298)

3037. RAYA (Galicia): De gules, dos calderas de oro, la una sobre la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 88)

3038. REAL (Galicia): De gules, dos leones afrontados de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 90)

3039. REBELLES (Galicia): De azur, tres bandas de oro, cargada cada una de tres lises de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 105)

3040. REBOREDA (Barco de Valdeorras - Ourense): De plata, cruz flordelisada de gules, cantonada por cuatro crucetas de gules; bordura de azur con tres lises de plata, puestas una en lo alto y otra en cada flanco, y cinco veneras de plata, puestas dos en lo alto y tres en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 302)

3041. REBOREDA (Lugo): De plata, un carballo de sinople, englandado de oro, (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 302)

3042. REBOREDO (Galicia): DE oro, un barril de gules, superado de tres estrellas de azur, puesta suna al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega, 167)

3043. RECAMAN (Corcubión – A Coruña): De azur, dextrócero armado de plata, cuya mano empuña un espada del mismo metal, acompañada en punta de una cabeza de rey moro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 303)

3044. RECAMAN (Marín – Pontevedra): De azur, brazo armado de plata, naciente del jefe, esgrimiendo espada de plata. (Nobiliario Español, 647)

3045. RECIO (Galicia): De sinople, tres lobos andantes de oro, lampasados de gules. Bordura lisa de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 111)

3046. REDONDO (A Coruña) Escudo partido. 1º de plata, león de gules; 2º de oro, doce roeles de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 179)

3047. REDONDO (Ribera del Miño – Pontevedra): De azur, cinco veneras de oro, rayadas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV,305)

3048. REFOJO (Galicia): De plata, banda de gules. (Nobiliario Español, 648)

3049. REGO (Galicia): De sinople, banda ondeada de plata, cargada de tres veneras de oro, perfiladas de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 128)

3050. REGUERA (Vigo - Pontevedra): Escudo partido: 1º de plata, león de gules luchando contra una sierpe de sinople; 2º fajado ondeado de azur y plata. (Nobiliario Español, 648)

3051. REIGADA (Galicia): De plata, banda de gules, acompañada en lo alto de una torre de azur y en lo bajo de un pato de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 135)

3052. REIMONDEZ (Abegondo – A Coruña): De plata, un dragón de sinople. (Heráldica de Abegondo, 34)

3053. REIMÓNDEZ (Pontevedra): De oro, nueve lises de azur, puestas de tres en tres, (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,183)

3054. REIMUNDEZ (Galicia): De gules, un dragón de oro. (Nobiliario Español, 648)

3055. REINO (Padrón – A Coruña): De azur, una espada ranversada de plata, acostada por seis bezantes del mismo metal, puestos tres a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 311)

3056. REINO (Pazo de Cespón, Boiro – A Coruña): De gules, una espada de plata, acostada por seis bezantes del mismo metal, puestos tres a cada flanco. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 204)

3057. REINO (Pontevedra): De azur, espada abatida de oro, acostada por seis bezantes del mismo metal, puestos tres a cada flanco. (Heráldica de Pontevedra, 122)

3058. REINOSO (Carballedo - Lugo): De plata, cruz de Calatrava; bordura escacada de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 312)

3059. REIXA (Galicia): Escudo cortado: 1º de gules, seis rejas de arado de plata, puestas de dos en dos; 2º de azur, cinco veneras de oro, rayadas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 306)

3060. REJÓN (Galicia) I: De oro, árbol de sinople; bordura jaquelada de dos ordenes de escaques de sinople y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 306)

3061. REJÓN (Galicia) II: Escudo cuartelado, 1º y 4º de plata, lis de gules; 2º y 3º equipolado de cinco puntos de oro y cuatro de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 139)

3062. REMESIL (Santiago de Compostela – A Coruña): De azur, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, surmontada de un águila de sable. (Nobiliario Español, 652)

3063. REMUÍN (Remuín - Ourense): De oro, sobre ondas marinas de azur y plata, tres rocas de sable sumadas de sendas matas de ortiga, con siete hojas de sinople. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 149)

3064. RENDÓN (Galicia): Escudo tronchado por una banda de oro, engolada de dragantes de sinople; 1º pleno de sinople; 2º pleno de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 307)

3065. RENJIFO (Galicia): De plata, león de azur, lampasado de gules. Bordura de oro, cargada de ocho cruces de san Andrés de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 156)

3066. RENOVALES (Galicia): Escudo cortado, 1º de azur, cruz plena de gules; 2º en campo de plata, panela de sinople. Bordura general de plata, cargada de ocho cruces de san Andrés de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 156)

3067. RESENDE (Galicia) I: De plata, tres lises de sinople, puestos uno al lado del otro, acompañados en punta de una caldera de sable; bordura de gules, con siete cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 307)

3068. RESENDE (Galicia) II: Escudo medio partido y cortado: 1º de plata, león de gules; 2º de sinople, tres bandas de oro; y 3º de oro, cinco roeles de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 307)

3069. RESENDE (Galicia) III: De oro, dos cabras andantes de sable, la una sobre la otra. (Nobiliario Español, 651) (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 307)

3070. RETA (Galicia): De gules, faja de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 166)

3071. RETORTA (Lugo): De sinople, dos morriones de plata, puestos en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 184)

3072. REY (Allariz -Ourense): De gules, banda de oro, acompañada en lo alto de un corazón de plata, cargado de un mazo de sinople y sumado de una corona real de oro, y en lo bajo de una cruz floreteada de oro y buidada de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 310)

3073. REY (Ribadavia - Ourense): De gules, banda de oro, acompañada en lo alto de un ramo de laurel de oro, coronado de lo mismo, y en lo bajo de una cruceta de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 310)

3074. REY (Sta María de Asados): De azur, espada de plata, guarnecida de oro, puesta en posición de banda, acompañada en lo alto de cuatro lunetas tornadas, puestas dos a dos, y en lo bajo de cuatro lises de oro, puestos dos a dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 310)

3075. REYES (Chantada – Lugo): De oro, castillo de gules. Bordura de plata, cargada de ocho armiños de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 174)

3076. REYES (Lugo): De azur, castillo de plata, superado de corona real. Bordura de oro, cargada de cuatro crucetas de gules, alternando con cuatro cruces de san Andrés de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 174)

3077. REY-SOTO (Ourense): De oro, banda de azur, cargada de tres estrellas, de cinco puntas, y en sus extremos de un sol radiante y de una luna figurada, todo del metal del campo, acompañada en lo alto, de una torre de plata, mazonada y perfilada de sable, de cuyo homenaje nace una mano de carnación; y en lo bajo de un águila de sable, empietada de un pájaro, y superada de tres lises de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 311)

3078. RIANXO (Galicia): De plata, tres fajas de sinople. (Nobiliario Español, 652)

3079. RIBA, DE LA (Torre de la Pude – Lugo): Escudo partido, con esmaltes a inquirir. 1º un león coronado; 2º cuatro palos. Bordura general con ocho escudetes. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 35)

3080. RIBACOBA (Galicia): Escudo partido: 1º de oro, león de gules, sosteniendo en la zarpa diestra un ramo de laurel de sinople; 2º de plata, monte de peñas del que sale una sierpe con la

cabeza alzada. Bordura general de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 311)

3081. RIBADAVIA (Condado de., Ribadavia – Ourense): De gules, trece bezantes de oro. Lema: “NON VI,SED HUMILITATE VINCOR”. (EL Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 42)

3082. RIBADAVIA (Peroxa - Ourense): De plata, una ciudadela amurallada y torreada, perfilada y mazonada en sable, con la torre resaltada de dextrócero armado de plata, saliente de una ventana, sosteniendo un estandarte. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 313)

3083. RIBADENEIRA (La Barrera - Lugo): Cortado en punta: Campo de oro, cruz flordelisada de gules, cargada de cinco veneras de plata. Campaña con ondas marinas de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 313)

3084. RIBADENEIRA (Rianxo – A Coruña): De oro, cruz flordelisada de gules, cargada de cinco veneras de plata. (Heráldica Tierras de Riaño 212)

3085. RIBADENEYRA (Nogales, Becerreá - Lugo): De oro, sobre ondas marinas de azur y plata, en las que nadan varios peces, cruz floreteada de gules, cargada de cinco veneras de plata. (Fortalezas de Lugo y su Provincia, Tº I , 143)

3086. RIBADEO (Condado de., Ribadeo – Lugo): Escudo cuartelado, 1º y 4º de plata, menguante jaquelado de oro y sable; 2º y 3º de oro, tres fajas de azur. Bordura general de azur, cargada de ocho castillos de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 214)

3087. RIBADEO (Santiago – A Coruña): De gules, cinco calderas de plata, con las asas de oro, puestas de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 315)

3088. RIBERA (Ginzo de Limia – Ourense): De oro, tres fajas de sinople. (Armorial de Apellidos Españoles, 213)

3089. RIBERA-CABRERA (Allariz - Ourense): De plata, dos cabras de sable, cornadas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 323)

3090. RIBERAS (Galicia): Escudo de oro, sobre ondas de azur y plata, árbol de sinople, situado en el flanco diestro del escudo. (Nobiliario Español, 653)

3091. RIBEROL (Santiago – A Coruña): Escudo cuartelado en franje: 1º y 4º de gules, un lis de oro; 2º y 3º de plata, tres fajas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 324)

3092. RICARDO (Galicia): De plata, dos lobos pasantes de sable. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 251)

3093. RICO (El Ferrol – A Coruña): Escudo dividido en cuatro cuarteles. 1º de gules, cruz floreteada de oro; 2º de gules, banda de oro, engolada de dragantes del mismo metal; 3º de sinople, llave de plata, con el hueco hacia abajo; y 4º de sinople, menguante de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 251)

3094. RICO DE LA RUA (Vilanova de Arousa – Pontevedra): De azur, croz floreteada de oro, surmontada de cinco lises. (Cambados y el Valle de Salnés..,209)

3095. RIEGO (Lugo): De oro, faja ondeada de dos piezas de azur y dos de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 324)

3096. RIERA (Galicia): De oro, tres fajas ondeadas de azur, (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVI, 254)

3097. RIERO (Mondoñedo - Lugo): Cortado en punta. Campo de oro, faja estrecha de sable, acompañada de tres lises de azur, dos en lo alto y una en lo bajo. Campaña burelada de piezas ondeadas de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 324)

3098. RIESGO, DEL (Galicia): De oro, una columna de azur, envuelta por una mata de hiedra de sinople, sobre ondas de azur y plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 186)

3099. RIESTRA (Marquesado de., Pontevedra): De azur, torre donjonada de oro, sumada de senextrócero, armado de plata esgrimiendo espada de lo mismo, y acostada por dos calderas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 324)

3100. RIGUEIRA (Castro de Rey - Lugo): De plata, cinco cepos de sable, apresando a sendos lobos de lo mismo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 186)

3101. RIGUERO (Mondoñedo - Lugo): En campo con esmaltes a inquirir, sobre un río (regueiro), un puente de tres arcadas, cuyo extremo termina en un mar enbravecido que amenaza con inundarlo y en el que aparece agarrado medio cuerpo de hombre. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 306)

3102. RILO (Betanzos – A Coruña): De oro, banda de gules, engolada de dragantes de sinople, acompañada de dos veneras de sinople, una en lo alto y otra en lo bajo. (Linajes Galicianos, 18)

3103. RÍO (Espiñeira, Santiago de Foz - Lugo): De azur, sobre río de azur y plata, torre plata, resaltada de una dama al natural, asomada a su ventana. Bordura de sinople cargada de ocho veneras de azur, perfiladas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 328)

3104. RÍO (Pontevedra): De sinople, sobre ondas de azur y plata, un castillo de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 100)

3105. RÍO (Santiago – A Coruña): Escudo cortinado: 1º de azur, torre de plata; 2º de plata, cinco fajas ondeadas de azur; 3º de sinople, cisne de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 1)

3106. RÍO, DEL (A Coruña): De azur, faja ondeada, de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 186)

3107. RIOBOBO (Galicia): De oro, sobre un río de azur y plata, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, cuya puerta está resaltada por una zarza de sinople que crece hasta abrazar toda la torre. (Nobiliario Español, 655)

3108. RIOBOO (Bergantiños – A Coruña): De oro, sobre río de azur y plata, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, resaltada de una zarza de sinople que la envuelve. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 328)

3109. RIOBÓO (Noya - A Coruña): De oro, una torre de plata, mazonada y perfilada de sable, resaltada de una zarza de sinople, que la abraza. (Escudos de Noya.26)

3110. RIOFRIO (Mondaríz - Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, un río de azur, encrespado de sable; 2º y 3º de gules, dos fajas de oro. (Nobiliario Español, 655)

3111. RIOLORENZO (Pazo de Fonteneixe, Boiro – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, árbol al natural, adiestrado de una torre donjonada. Bordura (de azur) cargada de ocho veneras (de plata) (Piedras Ilustres de la Barbanza, 116)

3112. RIOMAYOR (Santiago – A Coruña): De sinople, dos torres de plata, mazonadas de sable, una al lado de la otra, surmontadas de sendas águilas de sable, y acompañadas en lo bajo de dos calderos de sable ranversados. (Linajes Galicianos, 103)

3113. RÍOS (Ourense) I: De oro, un río de azur y plata; bordura cosida de oro con cinco cabezas de sierpe, de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 329)

3114. RÍOS (Ourense) II: De sinople, dos burelas ondeadas de oro; bordura cosida de oro con ocho cabezas de sierpe, de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 329)

3115. RIOYO (Galicia): De oro, dos castillos de gules, puestos en faja, y acompañados de cinco estrellas a la diestra, puestas en palo, y de tres soles a la siniestra, también en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 186)

3116. RISCO (Ourense): De oro, un carballo al natural, englandado de oro, resaltado de un león de gules empinado a su tronco. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 13)

3117. RIVA, DE LA (Galicia)): De gules, dos grifos afrontados, de oro. Bordura de azur, cargada de ocho veneras de oro. (Los Monteros de Espinosa, 517)

3118. RIVACOBA (Galicia): Escudo partido: 1º de oro, león de gules, sosteniendo en su zarpa diestra un ramo de olivo, de sinople; 2º de plata, un monte de sinople, sumado de una sierpe erguida de lo mismo. Bordura general de gules, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 329)

3119. RIVADA (Galicia): De sinople, cruz floreteada de gules y perfilada de oro, cargada de cinco veneras de oro, acompañada en punta de ondas de azur y plata. (Nobiliario Español, 655)

3120. RIVADENEIRA (Abegondo – A Coruña): De plata, cruz floreteada de gules, cargada con cinco veneras de plata. (Heráldica de Abegondo, 26)

3121. RIVADENEYRA (Galicia): De sinople, cruz floreteada de oro, acompañada en punta de tres fajas ondeadas de azur y plata, cargadas las de azur de sendos peces de plata. (Nobiliario Español, 656)

3122. RIVADENEYRA (Vivero - Lugo): Escudo cortado en campaña: Campo de sinople, cruz floreteada de oro, cargada de cinco veneras de gules. Campaña fajada de piezas ondeadas de azur y plata, cargada de tres peces en cada faja de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 315)

3123. RIVADEO (Galicia): De gules, seis calderas de sable. (Nobiliario Español, 656)

3124. RIVAS (Galicia) I: De plata, cruz floreteada de azur; bordura de azur con ocho lises de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I , 342)

3125. RIVAS (Galicia) II: Escudo cuartelado, con esmaltes a inquirir: 1º y 4º doce menguantes, puestos dos a dos; 2º y 3º jaquelado. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 342)

3126. RIVAS (Galicia) III: De plata, dos grifos afrontados y peleando de oro, coronados de lo mismo. (Juan Francisco de Hita, Ms)

3127. RIVAS (Galicia) IV: De plata, un grifo de oro, rodeado a modo de orla por una cadena de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 342)

3128. RIVAS DE PIÑEIRO (Cenlle – Pontevedra): De oro, cruz de flordelisada de azur; bordura de azur con ocho lises de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I , 342)

3129. RIVAS DE SIL (Galicia): De plata, un río de azur, rizado de sable. Bordura de gules, cargada de cinco bezantes de oro. (Nobiliario Español, 656)

3130. RIVERA (Pazo de Lourés, Melid – A Coruña): De oro, tres fajas de sinople. (Terra de Melide, 210)

3131. RIVERA (Pazo de Patiño, Sanxenxo – Pontevedra): De oro, cuatro fajas de sinople. (Cambados y el Valle de Salnés.., 377)

3132. RIVERO (Santiago – A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, tres filetes de sable; 2º y 3º equipolado de ocho puntos de sable y siete de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 343)

3133. RIVERO DE ÁGUILAR (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, palo de gules; 2º y 3º damados de ocho piezas sable y ocho de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 343)

3134. ROA (Galicia): De plata, siete panelas de sinople, puestas 3, 3 y 1. Bordura de azur, cargada de tres luceros de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 26)

3135. ROBALOS (Galicia): De azur, un grifo de oro. (Nobiliario Español, 657)

3136. ROBLES (Villalba - Lugo) I: De plata, un carballo al natural, acostado por ocho calderas de sable, puestas cuatro en cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 344)

3137. ROBLES (Villalba - Lugo) II: De plata, un carballo al natural, fustado de sinople; bordura de azur con ocho estrellas de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 344)

3138. ROCA (Cortiñela, Melide – A Coruña): Escudo cortado: 1º de plata, águila de sable; 2º de gules, monte de peñas de plata. (Terra de Melide, 228)

3139. ROCA (Galicia): De azur, sobre ondas de plata y azur, roca de oro, surmontada de un roque, acostado de dos lises, todo ello de oro, y surmontado a su vez de una estrella de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 215)

3140. ROCA (Galicia): De gules, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, sostenido por una roca de plata. (Nobiliario Español, 658)

3141. ROCALAY (Galicia): De gules, castillo de oro, acompañado en punta de un menguante del mismo metal. Bordura de azur, cargada de ocho veneras de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 29)

3142. ROCHA (Padrón – A Coruña): Escudo partido: 1º de plata, león de gules; 2º de oro, cuatro fajas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 345)

3143. ROCHA, DE LA (Galicia) I: De plata, un sotuer de gules, cargado de cinco veneras de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 345)

3144. RODEIRO (Galicia) i: Escudo con esmaltes a inquirir, dos cambas, una al lado de la otra, acompañadas en lo alto de un castillo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 345)

3145. RODEIRO (Galicia) II: Escudo partido: 1º de plata, tres roeles de gules, puestos uno sobre el otro; 2º de sinople, dos leones afrontados de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 346)

3146. RODELAS (Galicia): De sinople, tres fajas de gules, perfiladas de oro. (Nobiliario Español, 659)

3147. RODELLA (Galicia): De azur, cinco rodelas, de oro, puestas en aspa. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 187)

3148. RODELO (Galicia): De gules, seis cambas de oro. (Nobiliario Español, 659)

3149. RODERA (Galicia): De oro, seis roeles de azur. Bordura componada de siete escaques de oro alternando con siete de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 36)

3150. RODICIO (Ourense): De gules, castillo de plata, sumado en su homenaje de un guerrero moro, al natural, arrojando una piedra de plata y que es atacado por un guerrero armado de plata, sosteniendo lanza y rodela. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 37)

3151. RODIL (Marquesado de., Sta Mª de Trovo - Lugo): De sinople, guerrero armado de plata, contornado desde el flanco diestro, con casco y sosteniendo una espada, de lo mismo, con la que atraviesa un casco de plata, acompañado en punta por un perro corriendo, contornado, de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 346)

3152. RODINO (Galicia): De azur, seis bezantes de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 38)

3153. RODRIGO (Galicia): De oro, león de gules: Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 38)

3154. RODRÍGUEZ (Galicia) I: De oro, cinco contracotizas, de gules y en punta, una venera, de plata. (Heráldica Patronímica Española, 227)

3155. RODRÍGUEZ (Galicia) II: De gules, cuatro palos de oro; bordura cosida de gules, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Nobiliario Español, 660)

3156. RODRÍGUEZ (Galicia) III: De oro, cinco montes, de sinople, cargado, el de en medio, de una lis, de azur. (Heráldica Patronímica Española, 228)

3157. RODRÍGUEZ (Galicia) IV: De oro, cinco bandas de gules, brochante en punta, una venera de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 352)

3158. RODRÍGUEZ (Galicia) V: Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, cuatro palos de plata; 2º y 3º damado de doce piezas de oro y azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 352)

3159. RODRÍGUEZ (Galicia) VI: De azur, torre de plata; bordura de sinople, con ocho piñas de oro. (Nobiliario Español, 660)

3160. RODRÍGUEZ (Galicia) VII: De plata, tres bandas de gules; bordura de sinople, con nueve piñas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 352)

3161. RODRÍGUEZ (Monforte de Lemos - Lugo): De oro, una torre de su color , cuya puerta está guardada por dos guerreros de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 188)

3162. RODRÍGUEZ (Pazo de laPedreira, Sisán – Pontevedra): De gules, sotuer de oro, acompañado en los vanos de cuatro lises de plata. (Cambados y el Valle de Salnés.., 349)

3163. RODRÍGUEZ (Ribadavia – Ourense): En campo de azur, un lis de oro, acompañado en lo bajo de dos clavos entrecruzados de plata. Lema: “NON EXPENDENT PECHOS CON HIDALGUÍA Y SEÑORÍO”. (Facilitado por Don Camilo Rodríguez Alonso de su archivo particular).

3164. RODRÍGUEZ DE ACOSTA (Pontevedra): De azur, seis costillas de plata, puestas de dos en dos. (Real Compañía de Guardias Marinas, Tº III, 443)

3165. RODRÍGUEZ DE ARIJON (Pazo de Cerqueda, Malpica – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, una mano de carnación empuñando un pino erecto. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 202)

3166. RODRÍGUEZ DE CAMBA (Cambados – Pontevedra): Escudo cortado: 1º de azur, torre de plata; 2º de gules, seis cambas de oro, puestas de dos en dos, intercalas de dos cambas de lo mismo, más pequeñas, y de dos calderas de sable. (Cambados y el Valle de Salnés.., 94)

3167. RODRÍGUEZ DE CELA (Galicia): De sinople, dos hachas, de oro, puestas en faja. (Heráldica Patronímica Española, 229)

3168. RODRIGUEZ DE JUNQUEIRAS (Carballosa - Pontevedra): De plata, dos manojos de juncos de sinople, puestos el uno junto al otro. (Blasones y Linajes de Galicia, TIII, 132)

3169. RODRÍGUEZ DE LEDESMA (Galicia): De azur, dos cañones de oro, cruzados en aspa, cantonados por cuatro lises de plata, puestos uno en cada hueco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 152)

3170. RODRÍGUEZ DE LOSADA (Galicia): De oro, espino arrancado de sinople, frutado de gules, acompañado de cinco panelas de sinople, puestas una en lo alto y dos a cada flanco. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 58)

3171. RODRÍGUEZ DE MERA (Galicia): De plata, cruz buidada y florenzada de gules. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 139)

3172. RODRÍGUEZ DE RIVA (Galicia): De azur, tres bezantes de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 63)

3173. RODRÍGUEZ DE RIVADENEYRA (Galicia): De plata, tres estrellas de ocho rayos de oro, trocadas. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 63)

3174. RODRÍGUEZ DE SEOANE (O Cruceiro, Morrazo – Pontevedra): De plata, castillo de lo mismo, mazonado y perfilado de sable, sumado en su homenaje de un guerrero armado de sable, empuñando una lanza rodeado a modo de orla de dos ramas de olivo silvestre, de sinople. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 103)

3175. RODRÍGUEZ-OJEA (Galicia): De gules, tres tijeras de esquilar de oro, abiertas hacia abajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 60)

3176. ROIS (Casa de Caraño – A Coruña): De plata, león contornado de gules, coronado de lo mismo, y acompañado en jefe de dos calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 356)

3177. ROIS (Galicia) I: De sinople, isla de plata, rodeada por dos ríos de azur y plata, sumada de un sauce de sinople, y brochante sobre el todo una torre de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 77)

3178. ROIS (Galicia) II: De gules, castillo de oro, sumado en su homenaje de guerrero armado de plata, llamando con una trompa de caza, de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 77)

3179. ROJAS (Galicia): De oro, cinco estrellas de ocho puntas de oro; bordura jaquelada de dos ordenes de escaques de plata y azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 356)

3180. ROLDÁN (Galicia): Escudo cortado: 1º de plata, águila de sable; 2º de sinople, una trompa de caza, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 357)

3181. ROMÁN (Verín – Ourense): :De oro, cruz flordelisada de gules de Calatrava, cantonada por cuatro lirios de azur. Bordura de gules cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 357)

3182. ROMANO (Lugo): De plata, nueve estrellas, de azur, puestas tres, tres y tres. Bordura de oro con ocho veneras de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 189)

3183. ROMAY (Fiobre – A Coruña): De plata, león de gules, acompañado de dos hojas de higuera, ranversadas y puestas bajo cada una de sus zarpas. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 224)

3184. ROMAY (Galicia) II: De plata, león de gules; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Nobiliario Español, 662)

3185. ROMAY (Galicia) III: De gules, una letra “M “de plata, coronada de oro. Mantelado: primer brazo, De oro, una cruz de gules, flordelisada; segundo brazo, De plata, león de gules. Bordura general de gules. (Armorial de Apellidos Españoles, 216)

3186. ROMAY (Lalín - Pontevedra): Escudo mantelado: campo de gules con una “M” de plata, coronada de oro. Manteladura diestra de oro, cruz floreteada de gules. Manteladura siniestra de plata, león de gules. Bordura de gules cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 662)

3187. ROMAY (Landeiro - Pontevedra): De oro, león de gules, coronado de oro, acompañado en lo bajo de tres hojas de higuera, de sinople. (Nobiliario Español, 662)

3188. ROMAY (Ourense): De gules, árbol de sinople, con dos osos, uno alzado y el otro pasante, de sable. (Heráldica Patronímica Española, 234)

3189. ROMAY (Pazo de O cadro, Sto Tomé de Piñeiro – Pontevedra): De plata, léon contornado de gules, que con sus zarpas sujeta dos hojas de higuera y con su pata diestra otra tercera, todas de sinople. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 145)

3190. ROMAY (Pazo de O Sistro, Cangas - Pontevedra): De plata, león de gules, (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 99)

3191. ROMAY (Pazo de Señorans de Abajo, Vilanoviña – Pontevedra): De oro, cruz floreteada de gules. (Cambados y el Valle de Salnés..,307)

3192. ROMAY (Torre do Monta – A Coruña): Escudo mantelado: 1º de oro, una cruz, floreteada, de gules; 2º de plata, león de gules; y el mantel de gules con una “M“ coronada, de gules,. Bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Heráldica Patronímica Española, 234)

3193. ROMAY (Tuy – Pontevedra): De oro, león pasante de gules, acompañado en lo bajo de cinco hojas de higuera, de sinople, puestas una al lado de la otra. (Blasones y Linajes Tudenses, 328)

3194. ROMEN (Galicia): De gules, siete veneras de oro, puestas 3, 3 y 1. (Nobiliario Español, 662)

3195. ROMERO (Cambados – Pontevedra): En campo de sinople, sobre tres ondas de azur y plata, un peregrino al natural, con su bordón y morral, acompañado por un perro de plata, y surmontado de una estrella de plata, en el cantón diestro del jefe, y de una venera del mismo metal, en el cantón siniestro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 89)

3196. ROMERO (Cangas, Morrazo – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, un jarrón del que sale un ramo de romero, sumado de un bonete. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 75)

3197. ROMERO (Galicia) I: De sinople, cinco veneras de plata, colocadas en forma de cruz, acompañadas de ocho crucetas de plata, puestas dos en cada cantón del escudo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 369)

3198. ROMERO (Galicia) II: De sinople, cinco veneras de plata, colocadas en forma de aspa, acompañadas de siete crucetas de plata, puestas tres en el jefe, una en cada flanco y dos en punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 369)

3199. ROMERO (Galicia) III: De gules, seis orejas humanas, acostadas de seis bordones de peregrino de plata a cada flanco, cruzados de dos en dos. (Nobiliario Español, 663)

3200. ROMERO (Mera - Lugo): De gules, siete veneras de oro. (Linajes Galicianos, 108)

3201. ROMERO (Pazo de Barallobre, Fene – A Coruña): De gules, tres columnas de plata, abrazadas por una cadena de azur. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 100)

3202. ROMERO (Pazo de Barco, Outes – A Coruña): Escudo partido:1º de plata, águila de sable; 2º de plata, monte de sinople, sumado de tres estacas de sinople, abrazadas por una cadena de sable. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 105)

3203. ROMERO (Pazo de Ceán, Vimianzo – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, tres ramos de romero. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 187)

3204. ROMERO (Pazo de Cespón, Boiro – A Coruña): De sinople, un romero (peregrino) al natural, con su bordón, calabaza y bolsa, acompañado de una venera de plata, puesta en el cantón siniestro del jefe. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 204)

3205. ROMERO (Pazo de Souto de Poio, Outeiro – Pontevedra): De sinople, un romero (peregrino) al natural, con su bordón, calabaza y bolsa, caminando sobre ondas marinas de azur y plata, siniestrado de un perro alzado de plata y surmontado de una venera y una estrella del mismo metal, puestas en ambos cantones del jefe. (Cambados y el Valle de Salnés.., 272)

3206. ROMERO (Pazo de Xerme, Vimianzo - A Coruña): De sinople, doce orejas de plata, puestas de dos en dos, acostadas por doce bordones de peregrino, de oro, cruzados de dos en dos y colocados en dos palos. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 711)

3207. ROMERO (Santiago – A Coruña): Escudo cortado; 1º, campo de plata, águila de sable; 2º de gules tres estacas de oro. (Linajes Galicianos, 107)

3208. ROMERO (Vilanova de Arousa – Pontevedra): De sinople, cinco veneras de plata, la del centro brochante sobre un bordón de peregrino. (Cambados y el Valle de Salnés..,209)

3209. ROMERO DACOSTA. (Noya - A Coruña): En campo y esmaltes a inquirir, seis orejas colocadas de dos en dos, acompañadas de seis bordones colocados también en dos palos a ambos lados. (Escudos de Noya, 10)

3210. ROMERO DE LEIS (Aguete – Pontevedra): Escudo medio cortado y partido: 1º De plata, águila de sable; 2º de gules, tres estacas de oro, colocadas en faja y encadenadas de azur; 3º de plata, árbol al natural, acostado de cinco lanzas de sable, tres a la diestra y dos a la siniestra del mismo (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 169)

3211. ROMERO DE SEOANE (Malpica – A Coruña): De gules, tres columnas de plata, enlazadas entre si por una cadena de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 371)

3212. RON (A Coruña): Cortado en punta: Campo de gules, castillo de plata, sumado en su homenaje de un guerrero, armado de plata, tocando una trompa de caza de lo mismo, y acostado por dos árboles de sinople. Campaña también de gules, una lanza tumbada y sujeta por dos trozos de palo, todo ello de plata, de la que pende una caldera de sable sobre llamas de gules. Bordura cosida de gules, con una trompa de caza, de oro, en lo alto y en el resto la voz, en letras de sable: "A ESTE SON - COMEN - LOS DE RON" (Real Compañía de Guardias marinas, Tº III,9)

3213. RON (Galicia) I: De plata, seis trompas de caza sable. Bordura de oro con el lema: "NON SON COMEN - LOS DE RON", en letras de azur. (Nobiliario Español, 663)

3214. RON (Galicia) II: De azur, tres trompas de caza de oro, con sus guarniciones de sable, colgando las unas de las otras. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 371)

3215. RON (Pazo de Terrafeita, Ribadeo- Lugo): De gules, castillo de plata, sumado en su homenaje de un escudero tocando una trompa de caza, todo ello también de plata. (Fortalezas de Lugo y su Provincia, Tº IV, 109)

3216. RON (Ribadeo - Lugo): De azur, una trompa de caza, de oro. (Manual de Heráldica Española, 70)

3217. RON (Santiago - A Coruña): De plata, una trompa de caza, de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 371)

3218. RORAL (Galicia): Escudo cuartelado en franje: 1º y 4º de plata, cuatro armiños de sable, puestos dos a dos; 2º y 3º de azur, dos calderas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 373)

3219. ROS (Galicia) I: De oro, doce roeles de gules, puestos de tres en tres; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 374)

3220. ROS (Galicia) II: De azur, banda de oro, cargada en su centro de un oso de plata, perfilado de sable, comiendo de una mata de zarzamoras y en sus extremos de sendas rosas de

gules; y acompañada de seis rosas de gules más, tres en lo alto y tres en lo bajo, colocadas todas ellas a modo de orla. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 374)

3221. ROSALES (San Vicentede Nogueira, Meis -Pontevedra): De oro, un jarrón de sable, con un ramo de cinco rosas de gules, talladas de sinople. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic, 92)

3222. ROSENDE (Galicia): De plata, un carballo de sinople, frutado de gules, y terrasado de sinople. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 190)

3223. ROSON (Monforte de Lemos - Lugo): De azur, un castillo de oro, acompañado en lo alto de un creciente de plata y de cinco estrellas de cuatro puntas de oro, puestas una en lo bajo y dos a cada flanco. Bordura de oro, con ocho rosas de gules, talladas y hojadas de sinople. (Nobiliario Español, 665)

3224. ROUCO (Cerille - Ourense): De esmaltes a inquirir, sostenida por un monte, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, de cuya puerta sale un dextrócero, armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 375)

3225. ROXICA (San Julián de Mourelos – Lugo) I: De sinople, tres contrabandas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 375)

3226. ROXICA (San Julián de Mourelos – Lugo) II: De gules, torre de plata; Bordura de oro, cargada de ocho rosas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 375)

3227. RUA (Galicia): De plata, tres castillos de su color, almenados, mazonados de sable, y aclarados de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 191)

3228. RUA (Pazo de Sta. Cruz, Bueu - Pontevedra): De gules, león pasante de oro, sosteniendo una cruceta de plata, en su zarpa siniestra. Lema:"ECCE CRUCEN DOMINI, FUGITO PARTIS ADVERSAE, VINCIT LEO DE TRIBU JUDAE". (Nobiliario Español, 666)

3229. RUA, DE LA (Pazo de Zamfoga, Arzúa – A Coruña): De azur, cinco lises de oro, salpicadas de gules. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 721)

3230. RUAN (Galicia): De gules, tres manojos de trigo, de su color, puestos dos y uno. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 191)

3231. RUBIÁN (Boveda – Lugo): De sinople, un pino de sinople, superado por tres bandas estrechas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 377)

3232. RUBIÁN (Galicia) I: Escudo cortado: 1º de oro, tres bandas de gules; 2º de oro, un pino al natural. (Nobiliario Español, 667)

3233. RUBIÁN (Galicia) II: Escudo tajado: 1º de oro, árbol de sinople; 2º de oro, tres bandas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 375)

3234. RUBIAS (Lugo): De oro, cisne de plata, flotando en ondas de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 377)

3235. RUBIAS (Villaquizas - Lugo): De azur, cinco crecientes de plata, superados de sendas estrellas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 377)

3236. RUBIÑOS (Mondoñedo – Lugo): Escudo cuartelado irregular, con esmaltes a inquirir: 1º y 4º banda engolada de dragantes; 2º castillo; 3º águila. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 378)

3237. RUBIO (Galicia): De oro, tres fajas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 129)

3238. RUCEURO (Galicia) I: De sinople, tres guerreros de oro, puestos en faja, con el brazo diestro alzado y una espada en la mano, cuyas puntas se tocan. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 192)

3239. RUCEURO (Galicia) II: De plata, tres campanas de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 192)

3240. RUEDA (Galicia): De gules, dos ruedas de carro, de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 375)

3241. RUEDRO (Galicia): Escudo tronchado por una contracotiza de sable, 1º de oro, tres lises de azur; 2º de plata, tres fajas ondeadas de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 131)

3242. RUEIRO (Galicia): De oro, banda de sable, acompañada en lo alto de tres lises de azur, puestas una al lado de la otra, y en lo bajo de ondas de azur y plata.(Nobiliario Español, 667)

3243. RUENES (Galicia): De gules, castillo de plata, mazonado de sable. Bordura componada de cuatro escaques de oro, cargados de una esterlla de cinco puntas de azur, alternando con cuatro de azur, cargados de estrella de cinco puntas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 131)

3244. RUESTA (Galicia): De oro, dos calderas de sable, una sobre otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 131)

3245. RUGAMA (A Coruña): De plata, águila de azur, uñada y picada de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 192)

3246. RUILOBA (Vigo - Pontevedra): De plata, dos lebreles de su color, manchados de sable, y acollarados de gules, puestos uno encima del otro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 192)

3247. RUIMAYOR (Santiago – A Coruña): De sinople, dos torres de plata, mazonadas de sable, puestas una al lado de la otra, surmontadas de sendas águilas de sable, y acompañadas en lo bajo de dos calderos de sable ranversados. (Linajes Galicianos, 103)

3248. RUÍZ (Galicia) I: De plata, un carballo al natural, fustado de sinople y englandado de oro, resaltado el tronco de un león de oro, empinado y abrazado al mismo; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 380)

3249. RUIZ (Galicia) II: De sinople, un carballo de plata, superado de dos estrellas, de oro. (Heráldica Patronímica Española, 236)

3250. RUIZ (Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir: un águila volando y acosando a un ciervo espantado. (Heráldica Museo de Pontevedra, 144)

3251. RUÍZ (Tuy – Pontevedra): De gules, ciervo acostado de plata, cebado de unház de trigo de oro y surmontado de un águila volando de sable que lo ataca. (Blasones y Linajes Tudenses, 334)

3252. RUÍZ DE SAGAMONDI (Galicia): Escudo mantelado: Campo de sinople, castillo de plata; manteladura diestra de plata, cruz floreteada de gules y buidada de plata; manteladura siniestra, de oro, águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 381)

3253. RUÍZ DE SARMIENTO (Ribadavia – Ourense): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, cruz plena de oro; 2º y 3º de plata león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 380)

3254. RUÍZ-COLORADO (Tuy – Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, águila de sable; 2º y 3º de plata, árbol al natural , resaltado el tronco de un lobo pasante de sable. (Blasones y Linajes Tudenses, 304)

3255. RUZO (Coirós, Betanzos – A Coruña): De oro, tres cayados de gules, contornados y puestos uno al lado del otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 381)

3256. SAA (Lugo) I: Escudo equipolado de ocho escaques de plata y siete de azur. (Nobiliario Español, 671)

3257. SAA (Lugo) II: Escudo escacado de seis jaqueles de plata y seis de azur. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

3258. SAAVEDRA (Begonte - Lugo: De plata, tres fajas jaqueladas de oro y gules, cargadas de una cotiza de plata. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº I, 123)

3259. SAAVEDRA (Galicia) I: De sinople, sobre mar estriado de azur y plata, ciudad amurallada de plata, surmontada de un dragón volando, contornado de sinople, y de dextrócero armado de plata, sosteniendo una maza, de lo mismo, puestos en ambos cantones del jefe. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 382)

3260. SAAVEDRA (Galicia) II: De plata, tres moharras de oro, goteando sangre, puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 195)

3261. SAAVEDRA (Negreira – A Coruña): De plata, tres fajas, jaqueladas, de gules y oro, en cuatro órdenes, cargadas de sendos ceñidores de oro. Bordura de gules cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 224)

3262. SAAVEDRA (San Pedro de Taboy, Otero del Rey – Lugo): De plata, tres fajas escaqueadas de gules y oro.(Arqueología Nobiliaria, Tº V, 256)

3263. SABUGO (Ceide – Lugo): De azur, tres fajas ondeadas, de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 195)

3264. SACO (Monforte de Lemos - Lugo) I: Escudo cortado: 1º pleno de plata; 2º pleno de sable. (Nobiliario Español, 672)

3265. SACO (Monforte de Lemos - Lugo) II: De azur, cuatro correas de plata, hebilladas de oro en su centro, puestas en posición de faja. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 38)

3266. SACO (Ourense): De azur, espada de oro, acostada por dos torres, donjonadas, de oro, y acompañada en la punta de cinco hebillas de oro, puestas dos, una y dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 382)

3267. SACO (Pontevedra): De sinople, torre donjonada de oro, acompañada de tres lises de plata, una a cada flanco y otra en punta, y de dos cabezas de moro puestas en los cantones de la punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 382)

3268. SACO (Vilanova de Arousa – Pontevedra): De azur, cinco correas de plata, puestas en posición de palo, hebilladas de oro en su extremo inferior. . (Cambados y el Valle de Salnés..,221)

3269. SADA (Graña – Ferrol): De oro, cuatro torres de gules, puestas en los cantones. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 195)

3270. SAÉNZ (Galicia): Escudo parido: 1º de oro, árbol de sinople; 2º de gules, tres bandas de oro. Bordura general de plata, cargada de ocho armiños de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 152)

3271. SALAS (A Coruña): En camo de gules, castillo de plata. Bordura de plata, cargada de seis medios vuelos de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 158)

3272. SALAZAR (Pazo de San Xio de Cela, Cambre – A Coruña): De oro, cinco estrellas de ocho puntas. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 573)

3273. SALAZAR (Pontevedra) I: De gules, trece estrellas de ocho puntas de oro, puestas de tres en tres y una de non. (Messía de la Cerda, Heráldica de Pontevedra, 238)

3274. SALAZAR (Pontevedra) II: De oro, trece estrellas de ocho puntas de gules, puestas de tres en tres y una de non. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 8)

3275. SALBA (Galicia): De plata, banda de sable. Bordura de oro, cargada de ocho corazones de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 158)

3276. SALCEDO (El Ferrol – A Coruña): De plata, un sauce arrancado de sinople, resaltado en su tronco de un escudete de oro cargado de cinco panelas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 18)

3277. SALENDE (Galicia) : De plata, un monte de sinople con una cueva de sable y a la entrada de la misma un oso caminando, de sable; bordura de gules con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 19)

3278. SALGADO (Galicia): De sinople, un lienzo de muralla de plata, mazonada de sable, sumada de un salero de oro, flanqueada por dos torres del mismo metal, unidas por una cadena de sable. Surmontado todo por un águila de sable. (Armorial Lusitano, 487)

3279. SALGADO (Lugo) I De sinople, águila de oro, cuyas garras descansan sobre sendas torres de plata, unidas por una cadena de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 26)

3280. SALGADO (Lugo) II: De sinople, un ave posada de oro, surmontada de un salero del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 26)

3281. SALGADO (Monterroso – Lugo): De sinople, dos castillos de plata, uno junto al otro, unidos por una cadena de oro, sumada ésta de un salero del mismo metal que está acostado por sendas águilas de sable, afrontadas y picando en el salero. En Jefe el lema: SALGA DO SALIERE, SALGA DO PUDIERE”. (Monterroso, 116)

3282. SALGADO (Pazo de A Moroza, Santa María de Paradela – Pontevedra): De sinople, torre de plata, mazonada y almenada de sable, circundada por la leyenda, en letras de sable: “SALGA POR DO SALIERE”. Bordura de plata, cargada de una cadena de sable, cerrada por un candado de lo mismo. . (Cambados y el Valle de Salnés..,303)

3283. SALGADO (San Fiz de Baron – Ourense): De sinople, tres torres donjonadas de plata, puesta una al lado de la otra, sumadas las de los extremos de sendas aves posadas de oro, afrontadas y que picotean en un salero, del mismo metal, sumado sobre el homenaje de la torre central. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 43)

3284. SALGADO (Santiago de Bidouredo – Lugo): Cortado en punta: Campo de gules, dos torres de oro, sumadas de sendas aves de plata que beben de una copa de plata, situada entre las dos torres. Campaña de sinople. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tª IV, 148)

3285. SALGADO (Santiago de Compostela – A Coruña): De oro, doce cañones, de sable, puestos en orla. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 198)

3286. SALGADO (Valle de Monterrey – Lugo): De sinople, un salero de plata, surmontado de un águila de sable. (Armorial de Apellidos Españoles, 220)

3287. SALGADO-GUNDIN (Monterroso – Lugo): De esmaltes a inquirir, un castillo sumado en su homenaje de un salero del que picotéan águilas posadas y afrontadas, y acostado por sendos leones, afrontados y empinados a sus muros. (Monterroso, 122)

3288. SALGUEDA (Galicia): De oro, sauce de sinople.(Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 164)

3289. SALGUEIRO (Santiago de Compostela – A Coruña): De oro, una mata de salvia de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 26)

3290. SALMERÓN (Galicia): Escudo cuartelado irregular: 1º de gules, tres castillos de oro; 2º y 3º verado de azur y plata en tres ordenes; 4º de plata, dos lobos pasantes de sable. Bordura general de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 161)

3291. SALVADORES (Galicia): De oro, águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 26)

3292. SALVATIERRA (Condado de.., Salvatierra de Miño – Pontevedra): Escudo partido, 1º de gules, trece bezantes de oro; 2º de plata, faja jaquelada de dos ordenes de gules y oro, separados por un ceñidor de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 178)

3293. SALVATIERRA (Galicia) I: De azur, cinco fajas de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 221)

3294. SALVATIERRA (Galicia) II: Escudo cortado: 1º de oro, menguante de gules; 2º de gules, cinco estrellas de cinco puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 27)

3295. SALVATIERRA (Galicia) III: Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, castillo de oro; 2º y 3º de plata, cruz floreteada de gules, cargada de cinco veneras de oro. (Nobiliario Español, 679)

3296. SAMANES (Galicia): De oro, águila de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 180)

3297. SAMBRICIO (Galicia): De plata, dos vuelos de azur, puestos en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 198)

3298. SAMPAYO (Castro Caldelas - Ourense): Escudo jaquelado de 32 escaques de oro y 32 de azur. (Nobiliario Español, 679)

3299. SAMPEDRO (Redondela - Pontevedra): Escudo dividido en seis cuarteles: 1º y 4º de oro, árbol de sinople adiestrado de un león de oro, empinado a su tronco; 2º de azur, torre donjonada de plata; 3º de oro, águila de sable; 5º de azur, cinco contracotizas de oro; y 6º de azur, dos bandas de plata, acompañadas de seis lises de oro, dos en lo alto, tres entre las bandas y una en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 27)

3300. SAN ALBERTO (Vizcondado de., Sarria – Lugo): De oro, cinco varas de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 190)

3301. SAN JUAN (Condado de., A Coruña): De plata, cinco calderas de sable, sumadas de sendos confalones de gules. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 204)

3302. SAN JUAN DE CARBALLO (Marquesado de.., A Coruña): De gules, águila de sable, picada y membrada de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 204)

3303. SAN JULIAN (Galicia): Escudo con esmaltes ainquirir: un pastor, al natural, empuñando una espada y dos carneros afrontados, en además de toparse. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 40)

3304. SAN JURJO (Galicia): De azur, una letra "M" gótica de oro. (Nobiliario Español, 685)

3305. SAN MARCIAL (Marquesado.., Puentedeume – A Coruña): De sinople, banda de oro, engolada de dragantes del mismo metal. Bordura de plata, cargada de la salutación angélica, en letars de sable: "AVE MARIA, GRATIA PLENA". (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 209)

3306. SAN MARTÍN (A Coruña): De plata, tres fajas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 246)

3307. SAN MARTÍN DE HOMBRERO (Marquesado de., Lugo): De sinople, león de sable, coronado de oro y lampasado de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 216)

3308. SAN MARTÍN DE QUIROGA (Condado., Lamela - Lugo): De gules, cinco palos de plata, recortados y aguzados en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 210)

3309. SAN MIGUEL DAS PENAS (Marquesado de.., Monterroso – Lugo): Escudo cortado: 1º jaquelado de sable y oro; 2º de plata, cruz paté de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 213)

3310. SAN ROMÁN (Condado de., Redondela – Pontevedra): Escudo partido, 1º de gules, tres bezantes de oro; 2º jaquelado de oro y azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 217)

3311. SAN SATURNINO (Marquesado de., San Sadornino – A Coruña): De sinople, banda de oro, engolada de dragantes de lo mismo. Bordura de azur, con la salutación arcangélica en oro: "AVE MARIA, GRATAIA PLENA". (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII, 218

3312. SAN VICENTE (Pontevedra): De oro, dos palos de gules, cargados de sendas veneras de plata. (Messía de la Cerda, Heráldica de Pontevedra, 68)

3313. SANABRIA (El Grove - Pontevedra): De azur, un flanquis recortado de oro, acompañado en los vanos de cuatro lises de plata; bordura cosida de azur, con ocho lunetas tornadas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 29)

3314. SANABRIA (Pontevedra): De azur, dos leones afrontados de plata, tocándose las zarpas y surmontados de una letra "S", sumada de una corona real de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 29)

3315. SANABRIA (Puebla de Sanabria – Pontevedra): De gules, dos leones afrontados de plata, sosteniendo con sus garras, una "S" coronada toda de oro. Bordura de plata, cargada de una cadena de sable, cerrada en lo bajo por un candado de lo mismo. (Armorial Lusitano, 496)

3316. SÁNCHEZ (Galicia) I: De plata, cuatro bandas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 30)

3317. SÁNCHEZ (Galicia) II: De sinople, banda de gules, perfilada de oro, resaltada de una espada de plata, clavada en ella formando un aspa. (Nobiliario Español, 683)

3318. SÁNCHEZ (Galicia) III: Escudo ajedrezado de doce escaques de gules y doce de oro, y brochantes sobre el todo cuatro palos escacados de gules y oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 33)

3319. SÁNCHEZ (Goyás – Pontevedra): De gules, banda de sinople, fileteada de oro, engolada de dragantes de oro, y resaltada de espada de plata, guarnecida de oro, puesta en posición de contrabanda y atravesando la banda. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 116)

3320. SÁNCHEZ (Rivas de Rosende - Pontevedra): De azur, torre de oro, de cuya ventana sale un senextrócero, armado de plata, sosteniendo un pendón de plata, astado de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 30)

3321. SÁNCHEZ DE ARGUIÑO (Galicia): De plata, dos veneras de oro y perfiladas de gules, una sobre la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVII. 230)

3322. SÁNCHEZ DE BOADO (Montouto - Lugo): Escudo dividido en cuatro cuarteles; 1º de azur dextrócero de plata armado de espada de lo mismo; 2º de plata un pendón de gules, puesto en banda cargado de dos cascos, tres tambores y dos arcabuces de plata; 3º de gules castillo de plata sumado en su homenaje de una dama al natural que sostiene en la diestra un pendón de plata; 4º de oro un águila de sable, surmontada de tres lises de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 216)

3323. SÁNCHEZ DE LOSADA (Ventosela – Ourense): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de gules, trece panelas de oro; 2º jaquelado de cuarenta y dos escaquees de sable y plata; 3º de azur, un creciente rodeado de cinco estrellas, todo de plata, siniestrado de un castillo de oro, resaltado de un león de lo mismo empinado a sus muros; 4º de oro, tres traversas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 35)

3324. SÁNCHEZ DE ULLOA (Palas de Rey – Lugo): Escudo equipolado, de ocho escaques de oro, y siete de gules, cargados de tres fajas, de oro. (Fortalezas de Lugo y su Provincia, TIII, 72)

3325. SÁNCHEZ DEL PINO (Culleredo – A Coruña): De plata, pino de sinople, acostado por tres lanzas de sable a cada flanco. (Torres,Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 242)

3326. SÁNCHEZ-BARALLOBRE (Sobrado – A Coruña): Escudo cuartelado por una cruz de Calatrava; 1º de gules, águila de oro; 2º de plata, árbol terrasado de sinople; 3º de azur, tres lises de oro; 4º de plata, león de gules. (Torres,Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 300)

3327. SÁNCHEZ-BARALLODRE (Guitiriz – Lugo): De gules, banda de sinople, fileteada de oro, engolada de dragantes de oro, y resaltada de espada de plata, guarnecida de oro, puesta en posición de contrabanda y atravesando la banda. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 33).

3328. SÁNCHEZ-CASTILLEJO (Tuy – Pontevedra): De gules, castillo de oro. Bordura de oro, cargada de ocho cruces de san Andrés de Gules. (Blasones y Linajes Tudenses, 304)

3329. SANCHEZ-DURÁN (Galicia): De oro, león de gules, perfilado de sable, brochante por una banda de gules engolada de dragantes del mismo esmalte, y, por una espada de plata guarnecida de oro, puesta en posición de contrabandas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 378).

3330. SANCHEZ-QUIROGA (Pazo de Bergondo – Noya – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, torre donjonada sumada de una bandera, acompañada de seis estrellas colocadas en forma de orla; y por fuera de éstas seis calderas también colocadas también a modo de orla. (Escudos de Noya, .48)

3331. SÁNCHEZ-RAPOSO (Arteixo - A Coruña): Escudo partido: 1º de gules, contrabandas de sinople, fileteada de oro y engolada de dragantes de oro, atravesada por una espada de plata, guarnecida de oro, formando un aspa con la contrabandas; 2º de oro, torre de gules, por cuya puerta escapa corriendo una zorra, cebada con un gallina. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 336)

3332. SANDE (A Coruña): Escudo mantelado en curva: Campo de sinople, un cañón de plata disparando a un hombre y surmontado de mano ranversada de plata. Manteladura diestra de oro, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable. Manteladura siniestra de plata, águila de sable, rodeada a modo de orla de un cordón de San Francisco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 35)

3333. SANDE (Marqueses de Valdelafuente): Escudo mantelado en curva: Campo de oro, un cañón de plata disparando a un hombre y surmontado de mano ranversada de plata, perfilado todo de sable. Manteladura diestra de oro, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable. Manteladura siniestra de plata, águila de sable cebada con un ramo de olivo de sinople en el pico, rodeada a modo de orla de un cordón de San Francisco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 35)

3334. SANDE (Sande - Ourense): De plata, águila volante de sable, surmontada de corona real de oro, cebada de un ramo de hojas de olivo: Bordura de plata con un cordón de San Francisco de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 35)

3335. SANDIANES (Ourense): Escudo partido: 1º de plata, tres bandas de sinople; 2º de gules, dos calderas de sable, puestas la una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 38)

3336. SANDIÁS (Ginzo de Limia - Ourense): Escudo partido: 1º de plata, tres bandas de sinople; 2º de gules, dos calderas de sable, puestas la una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 38)

3337. SANDOVAL (Ribadavia - Ourense): De oro, cotiza de sable. (EL Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 16))

3338. SANGO (Galicia): Escudo cuartelado, 1º y 4º, De oro, árbol, de sinople, con un jabalí, de sable, atravesado a su tronco; 2º y 3º, De plata, un león, de gules. (Heráldica Patronímica Española, 271)

3339. SANGRO (Galicia) II: De oro, tres bandas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 40)

3340. SANGRO (Pazo de Miraelfe, Chantada - Lugo): De sinople, tres celadas de plata, puestas una al lado de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 397)

3341. SANGRO (Pontevedra): De azur, tres bandas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 397)

3342. SANJURJO (Galicia): De gules, león de oro. Bordura de plata cargada de siete flores de lis, de azur. (Armorial de Apellidos Españoles, 222)

3343. SANJURJO (Pazo de Villamartín): De azur, una "M" gótica de oro, surmontada de corona real del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 39)

3344. SANJURJO (Tuy – Pontevedra): De plata, banda de gules, engolada de dragantes de sinople, linguados de oro. (Blasones y Linajes Tudenses,166)

3345. SANJURJO (Villalba – Lugo): De plata, banda de sable, engolada de dragantes de sinople, linguados de gules. (Nobiliaria de los Reinos Españoles, Tº I, 238)

3346. SANJURJO DE MONTENEGRO (Outeiro – Lugo): Escudo medio partido y cortado, con esmaltes a inquirir: 1º luneta tornada, cantonada de estrellas; 2º águila azorada; 3º torre donjonada y terrasada. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tª IV, 118)

3347. SANLE (Pontevedra): Escudo partido y medio cortado: 1º de oro, árbol terrazado de sinople, acompañado de dos cabras de sable, una empinada al tronco y la otra pastando en la terraza; 2º de azur, menguante de plata, acompañado de dos estrellas de cuatro puntas de plata, una en lo alto y otra en lo bajo; 3º de plata, tres fajas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 40)

3348. SANMARTIN (Castroverde - Lugo): De plata, tres fajas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 41)

3349. SANTA ANA (Galicia): De gules, banda de azur, perfilada de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 222)

3350. SANTA CRUZ (Galicia): De azur, cruz floreteada de plata, cargada de una cruceta de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 42)

3351. SANTA CRUZ DE RIVADULLA (Marquesado de.,, Santiago, Caldas de Reis - Pontevedra): De gules, dos dragones afrontados de oro, con las colas entrelazadas en lo bajo. Acompañados de las letras "IBAN" entre las fauces, y "NES" entre las colas. Bordura de azur, cargada de ocho veneras de oro. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic,, 26)

3352. SANTA ILDUARA (Marquesado de., Ourense): Escudo partido, 1º de gules, espada de plata, guarnecida de oro, acostada por tres bezantes de oro a cada lado, puestos uno sobre otro; 2º de plata, tres fajas jaqueladas en dos ordenes de oro y gules, separados por un ceñidor de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII,28)

3353. SANTA MARÍA DE SILVELA (Marquesado de., Friol – Lugo); De gules, sotuer de oro, acompañado en lo alto de un lis de oro y en lo bajo de un leoncillo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII,3)

3354. SANTA MARÍA DEL VILLAR (Marquesado de., Castropol – Lugo): De oro, banda de gules, engolada de dragantes de sinople, acompañada de tres armiños de sable en lo alto y dos en lo bajo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII,4)

3355. SANTA MARTA DE BABÍO (Condado de., Galicia): De oro, torre donjonada de gules, sumada en su homenaje de dos águilas nacientes de sable y volando. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 5)

3356. SANTA MARTA DE ORIGUEIRA (Condado de., A Coruña): De gules, trece bezantes de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII,6)

3357. SANTACRUZ (Galicia): Escudo cuartelado irregular: 1º y 4º de oro, cruz floreteada de gules; 2º de gules, torre donjonada de oro; 3º de plata, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 2)

3358. SANTALLA (Galicia): De oro, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, acostado por dos letras "S" de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 43)

3359. SANTAMARINA (Galicia) I: De oro, sobre ondas marinas de azur y plata, torre donjonada de gules, sumada en su homenaje de senextrócero armado de plata, esgrimiendo una espada de lo mismo, perfilada de sable; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 44)

3360. SANTAMARINA (Galicia) II: Escudo partido: 1º de gules, banda de oro, engolada de dragantes de lo mismo; 2º de gules, castillo de plata y bordura de plata cargada de ocho letras "M" de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 44)

3361. SANTANA (Galicia): Escudo partido: 1º de oro, árbol de sinople, terrasado de lo mismo, resaltado el tronco de dos lobos de sable, afrontados y empinados al mismo; 2º en campo de azur, torre donjonada de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 44)

3362. SANTANA (Ginzo de Limia – Ourense): De gules, banda de azur, fileteada de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 44)

3363. SANTAR (Mondoñedo - Lugo): Escudo partido y medio cortado: 1º de oro, sobre ondas de azur y plata, un carballo de sinople, englandado de oro, resaltado a su diestra de una caldera de sable, pendiendo de su copa, y acompañado a su siniestra de una cigüeña de plata; 2º de azur, castillo de oro, acostado por una dama vestida de gules, a su derecha, y un guerrero armado de plata y esgrimiendo una espada, a su izquierda; y ambas figuras surmontadas por sendas cruces de san Andrés de oro; y 3º en campo oro, tres bandas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 45)

3364. SANTARÉN (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de sable, león de plata, armado y lampasado de gules; 2º y 3º de gules, tres palos de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 2)

3365. SANTAREÑA (Galicia): De oro, dos leones de azur, armados de gules, puestos uno al lado del otro. Bordura de plata, cargada de ocho cruces de san Andrés de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII,11)

3366. SANTIAGO (A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º De azur, dos bordones de peregrino con su calabaza, todo de oro; 2º y 3º de plata, cinco veneras de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII,12)

3367. SANTIAGO (Ames – A Coruña): De azur, cinco veneras de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 344)

3368. SANTIAGO (Ortigueira - Pontevedra): De azur, tres flechas de oro, entrecruzadas, resaltadas de una venera de plata. (Armorial de Apellidos Españole,. 222)

3369. SANTIAGO (Pontevedra): De plata, una cruz de Santiago, de gules. (Heráldica Patronímica Española,. 280)

3370. SANTIAGO (Villagarcía de Arosa – Pontevedra): De azur, cruz de gules de Santiago, perfilada de oro, acompañada a la diestra de un castillo de oro, y a la siniestra de una venera de plata. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

3371. SANTICO (Galicia): Escudo partido y medio cortado: 1º De oro, encina al natural, resaltada de una cabra de sable empinada a su tronco, y acompañada de otra cabra echada de sable, al pie de su tronco; 2º de azur, menguante de plata, acompañado en punta de ondas de azur y plata; 3º fajado de tres piezas de azur y tres de sinople, fileteadas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 61)

3372. SANTILLÁN (Galicia) I: De oro, castillo de azur; Bordura de gules, con ocho escudetes de oro, cargados de sendas bandas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 47)

3373. SANTILLÁN (Galicia) II: De gules, castillo de oro. Orla de sable con ocho escudetes de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 47)

3374. SANTILLAN (Sampayo – A Coruña): De oro, castillo de azur; bordura de gules, con ocho escudetes de oro con una banda de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 46)

3375. SANTISO (A Coruña): De oro, tres partesas, de plata, manchadas de gules y puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 202)

3376. SANTISO (Lugo): De azur, cruz floreteada de plata, cantonada por cuatro panelas de oro. Bordura de oro, cargada de ocho cruces de san Andrés de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 47)

3377. SANTISO (Puentedeume – A Coruña): Escudo partido y medio cortado: 1º de oro, una encina de sinople, terrasado de lo mismo, acompañado de dos cabras de sable, una empinada al tronco y la otra pastando en la terrasa; 2º de azur, menguante de plata, acompañado en la punta de ondas de azur y plata; y 3º de azur, tres fajas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 47)

3378. SANTISO (Vilasuso, Carral – A Coruña): De plata, árbol al natural resaltado el tronco de una cabra de sable empinada al mismo. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 694)

3379. SANTISTEBAN (Galicia): Escudo cortado y medio partido: 1º de azur, medio lis de oro; 2º de azur, medio lis de oro; 3º de oro, león de gules. Bordura general de gules, con ocho cruces de san Andrés de Oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 48)

3380. SANTOMÉ (Lorenzana - Lugo): De esmaltes a inquirir, cinco leoncillos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 48)

3381. SANTOS (A Coruña): De plata, águila volante y amenazante de sable. Orla jaquelada de oro y gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 48)

3382. SANTOS INOCENTES (Casa del Colegial, Vilanova de Arousa – Pontevedra): De esmaltes a inquirir, un moro empuñando un alfanje, acompañado de dos niños, uno a cada lado. (Cambados y el Valle de Salnés..,210)

3383. SANTOYA (Galicia): De oro, cruz flordelisada de sable, acompañada en lo alto de un menguante de plata y en lo bajo de una venera de plata; bordura de plata, con ocho calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 48)

3384. SANXURXO DE MONTENEGRO (San Pedro das Xeixas, Cospeito – Lugo): De plata, banda de sable engolada de dragantes de sinople, linguados de gules, acompañada en lo alto de una "M" gótica de oro, coronada del mismo metal, y perfilada de sable. (Escudos de Lugo, 42)

3385. SANZ (Galicia): De sinople, casa de oro, superada de estrella del mismo metal. (Heráldica Patronímica Española, 248)

3386. SARA (Galicia): De azur, sotuer de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 76)

3387. SARABIA (Galicia): Cortado : 1º verado de tres ordenes de plata y azur ; 2º burelado de cino piezas de azur y plata. (O Libro da Heraldica Galega, 198)

3388. SARABIA (Pontevedra) I: Escudo cortado, 1º de azur, águila de oro; 2º de plata, dos bandas, ondeadas de azur. (Heráldica Museo de Pontevedra,42)

3389. SARABIA (Pontevedra) II: De gules, una cruz hendida de plata. (Heráldica de Pontevedra, 182)

3390. SARADÉN (Galicia): De plata, árbol de sinople, resaltado el tronco de dos lobos de sable, afrontados y empinados al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 49)

3391. SARAPICO (Galicia): ): Escudo tronchado por una banda de oro, 1º de azur, una estrella de oro; 2º de sinople, un ave sarapico, picada y membrada de gules. Bordura general de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 49)

3392. SARAPIO (Galicia): Escudo tronchado por una banda de oro, 1º de sinople, águila de plata; 2º de azur, estrella de ocho puntas de oro. (Nobiliario Español, 691)

3393. SARAVIA (Pontevedra): De plata, tres fajas de veros. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 49)

3394. SARDIÑA (Galicia) I: De azur, tres veneras de plata, acompañadas en abismo de un lis del mismo metal.Bordura de gules, cargada de siete hogazas de pan de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 49)

3395. SARDIÑA (Galicia) II: De plata, seis estrellas de azur, formando un círculo. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

3396. SARDÓN (Galicia) I: De oro, cruz flordelisada de gules, surmontada de un menguante de azur y acompañada en punta de dos veneras de plata; bordura de gules cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 49)

3397. SARDÓN (Galicia) II: De plata, tijera de esquilar, de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 78)

3398. SARELA (Lugo): De gules, cruz floreteada de oro y buidada, acompañada en punta de dos calderas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 49)

3399. SARGADELOS (Galicia): De plata, un castillo de gules, arrimado a una columna de azur. Orla de gules con ocho lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 50)

3400. SARIEGO (Pereiro de Aguiar, - Ourense): Escudo medio partido y cortado; 1º de oro, banda de sinople; 2º de gules, estrella de ocho puntas de plata; y 3º de plata, tres veneras de oro, perfiladas de sable(Cambados y el Valle de Salnés.., 67)

3401. SARMARTIÑO (Castroverde - Lugo): De plata, tres fajas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 41)

3402. SARMIENTO (Bentraces – Ourense): De azur, trece bezantes de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 65)

3403. SARMIENTO (Pazo de Cervellón – Pontevedra): De gules, trece bezantes de oro, colocados en tres palos, de cuatro, cinco y cuatro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº IV, 60)

3404. SARMIENTO (Pazo de Lomba, Mourentan): En campo con esmaltes a inquirir, dos lobos pasantes de sable?. Bordura de gules?, cargada de trece bezantes de oro?. (Cuadernos de Estudios Gallegos, XLVII, 321)

3405. SARMIENTO (Pazo de Miraflores, Sanxenxo -Pontevedra): De gules, trece bezantes de oro, puestos de tres en tres, con uno en punta. (La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 67)

3406. SARMIENTO (Pontevedra): De plata, roelado por trece roeles de azur, colocados en tres palos de cuatro, cinco y cuatro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 140)

3407. SARMIENTO DE MENDOZA (Conde de Salvatierra): Escudo cortado: 1º de oro, un menguante de gules; 2º de gules, cinco estrellas de seis puntas de oro. (Heráldica Española, 44)

3408. SARMIENTO DE RIBADAVIA (Ribadavia – Ourense): De gules, trece bezantes de oro. Bordura cosida de lo mismo, con ocho sarmientos de sinople. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, fig. 42)

3409. SARMIENTO DE SANDOVAL (Camporredondo – Ourense): De oro, cotiza de sable. Bordura de azur, cargada de trece bezantes de oro. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 59)

3410. SARMIENTO DE VALLADARES (Duque de Atrisco): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º Jaquelado de oro y azur. Bordura lisa de oro; 2º de oro, cruz floreteada de gules; 3º de plata, un sarmiento de vid de sinople; y 4º de gules, trece bezantes de oro. (Nobiliario Español, 691)

3411. SARMIENTO DE VALLADARES (Marqueses de Valladares - Galicia) I: Escudo ajedrezado de treinta escaques de oro y gules; Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 200)

3412. SARMIENTO DE VALLADARES (Marqueses de Valladares - Galicia) II: Escudo jaquelado de sesenta escaques de oro y azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 194)

3413. SARMIENTO DE VILLAMAYOR (Galicia): De gules, trece bezantes de oro, puestos de tres en tres y uno en punta. (Manual de Heráldica Española, 58)

3414. SARRIA (Marquesado de.., Lugo): Escudo partido y medio cortado: 1º de plata, seis roeles de azur; 2º de oro, dos lobos pasantes de gules; y 3º de plata, tres bandas onduladas de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII,96)

3415. SARRIA (Pontevedra): Escudo cortado: 1º de gules, cinco bandas de oro; 2º de plata, cinco roeles de gules. Bordura general de azur cargada de seis veneras de plata, alternando con seis cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 67)

3416. SAS (Galicia): De plata, seis burelas de azur. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

3417. SASONA (Galicia): Escudo jaquelado de plata y azur. (Nobiliario Español, 693)

3418. SAUZA (Galicia): De plata, dos árboles, de sinople, con una escala apoyada en cada uno de ellos. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 205)

3419. SAVORIDO (Galicia): De sinople, una cruz recortada de oro. Bordura de Plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 205)

3420. SEARA (Galicia): De azur, cinco estrellas de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 205)

3421. SEDANO (Galicia): De plata, cruz flordelisada de gules. Bordura lisa de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 105)

3422. SEGADE (Pazo de Baladás, Melide – A Coruña): De plata, cota de mallas de sable, surmontada de un yelmo de lo mismo, y adiestrada de dextrócero armado de sable empuñando una lanza ranversada. (Terra de Melide, 238)

3423. SEGADOR (Galicia) I: De sinople, cuatro cabezas de moro, puestas una en lo alto, brochante sobre hoz de plata, sujeta por un dextrócero armado de oro, y las otras tres cabezas en la punta, puestas una al lado de otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 68)

3424. SEGADOR (Galicia) II: Escudo partido: 1º de sinople, tres lanzas de plata, puestas una al lado de la otra, sumadas de sendas cabezas humanas, barbadas y mirándose entre sí; 2º de sinople, mano de carnación que empuña una hoz de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 68)

3425. SEGADOR (Galicia) III: De gules, dextrócero de carnación, empuñando una hoz de plata cebada en sus dientes de una cabeza degollada de moro, y acompañado en la punta de otras tres cabezas. (Nobiliario Español, 691)

3426. SEGARRA (Galicia) I: De oro, tres bandas de azur. (Armorial de Apellidos Españoles, 225)

3427. SEGARRA (Galicia) II: De oro, tres bandas de azur. Bordura lisa de gules. (Nobiliario Español, 694)

3428. SEGUEIRAS (Galicia): De gules, cruz patriarcal de doble travesa, de sable, acompañada por seis bezantes de oro, puestos en los vanos. Bordura lisa de oro. (Nobiliario Español, 696)

3429. SEGUNDERA (Galicia): De oro, banda de gules, engolada de dragantes de plata. (Nobiliario Español, 696)

3430. SEGURA (Galicia): De gules, cruz floreteada de oro, cantonada por cuatro trebedes de plata, sobre sendas llamas de oro. Bordura de oro, cargada de ocho veneras de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 107)

3431. SEIJAS (Abegondo – A Coruña): De sinople, cinco palomas de plata. (Heráldica de Abegondo,166)

3432. SEIJAS (Casa do Pazo, Melide – A Coruña): En campo a inquirir, una paloma posada. (Terra de Melide, 180)

3433. SEIJAS (Friol – Lugo): De gules, cinco palomas de plata. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tª I, 124)

3434. SEIJAS (Galicia): De azur, seis palomas de plata. (Nobiliario Español, 695)

3435. SEIJAS (Marquesado de., Lugo): De oro, cinco palomas volando de plata, perfiladas de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 108)

3436. SEIJAS (Palas del Rey – Lugo): De gules, roca de plata, sumada de un azor de sable, posado, con un cascabel de oro al pecho. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 69)

3437. SEIJAS (San Payo de Narla – Lugo): De oro, tres palomas de plata. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tª I, 125)

3438. SEIJAS (Santiago de Liñares, Melide – A Coruña): En campo a inquirir, una paloma posada y contornada. (Terra de Melide, 218)

3439. SEIJASBELLO (Galicia): De plata, un caldero de sable, surmontado de una estrella de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 206)

3440. SEIJO (A Coruña): De plata, banda de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 109)

3441. SEIJO (Corcubión – A Coruña): De plata, tres palomas pardas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 73)

3442. SEIXAS (Galicia): De oro, cinco palomas volando, de plata. (Manual de Heráldica Española, 99)

3443. SEIXAS (Narla – Lugo): De gules, tres palomas posadas de plata, puestas en posición de banda, acompañadas en lo alto y en lo bajo, de sendas palomas volando de plata. (Armorial Lusitano, 497)

3444. SELMO (Galicia): De azur, cuatro menguantes de oro. (Nobiliario Español, 695)

3445. SEM (Galicia): De oro, león de gules. Bordura de azur, cargada de ocho veneras de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 114)

3446. SENRA (Pazo de Hermosende - Lugo): De oro, montañas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 74)

3447. SEÑORANS (Señorans – A Coruña): De gules, cinco crecientes de plata, surmontadas de sendas estrellas de seis puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 74)

3448. SEÑORINO (Galicia): Encampo de sinople, cruz buidada y flordelisada de oro, angulada de cuatro espigas de trigo de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 74)

3449. SEÑORINO (San Martín de Ortigueira – A Coruña): De oro, sobre ondas marinas de azur y plata, tres rocas de gules, sumadas de sendas ramas de ortiga de sinople. (Nobiliario Español, 696)

3450. SEOANE (Marquesado de Seoane): De gules, castillo de oro, acostado por dos ramos de olivo de sinople, superado en jefe por un lis de azur, contonado por sendas estrellas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 74)

3451. SEOANE (Galicia) I: De sinople, mano de carnación sosteniendo una rama de palma y un ramo de olivo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 74)

3452. SEOANE (Galicia) II: De plata, dos lobos pasantes, puestos en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 207)

3453. SEOANE (Pontevedra): De gules, lis de oro, cantonado por cuatro cruces de san Andrés del mismo metal. (Heráldica de Pontevedra, 68)

3454. SEOANE (Pontevedra): De gules, torre donjonada de plata, defendida por un guerrero de sable, resaltado sobre su puerta, acostada por dos ramos de olivo de plata, y acompañada en lo alto de un lis de azur, acostado por dos estrellas de ocho puntas de plata. Bordura de plata con un guerrero armado de sable, en lo alto, y siete mufles de sable. (Heráldica de Pontevedra, 68)

3455. SEQUEIRA (Galicia) I: De gules, cruz patriarcal de sable, acostada por seis bezantes de oro. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 75)

3456. SEQUEIRA (Galicia) II: De sinople, un candado de oro, cerrado y con la llave colgando de un cordón de lo mismo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 207)

3457. SEQUEIRA (Galicia): De gules, vergueta de sable, resaltada de dos ceñidores de lo mismo, dividiendo el escudo en seis cuadrados iguales, cada uno con un bezante de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 121)

3458. SEQUEIRO (Galicia): De gules, lis de oro, cantonado por cuatro cruces de san Andrés, de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 142)

3459. SEQUEIROS (Cambados – Pontevedra): De azur, cinco veneras de plata, rodeadas a modo de orla por una cadena de sable. (Cambados y el Valle de Salnés.., 94)

3460. SEQUEIROS (Freixeiro - Lugo): De azur, cinco veneras de oro, rayadas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 75)

3461. SEQUEIROS (Galicia) I: De gules, cuatro cruces de san Andrés de Oro, acompañadas en abismo de un lis de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 75)

3462. SEQUEIROS (Galicia) II: De gules, cinco estrellas de oro, puestas tres y dos. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 207)

3463. SER (Galicia): De sinople, una cadena de oro, cruzada forando un aspa. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 207)

3464. SERANTES (Galicia) I: De oro, leopardo al natural; bordura jaquelada en dos ordenes de sable y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 75)

3465. SERANTES (Galicia) II: Escudo con esmaltes a inquerir, un castillo defendido por un guerrero armado, esgrimiendo una espada, acompañado en punta por tres billetes. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 75)

3466. SERMONDE (Sta Mª de Ortigueira – A Coruña): De azur, árbol al natural, resaltado de dos lobos pasantes a su tronco y aullando. Bordura de plata, cargada de ocho armiños de sable. (Nobiliario Español, 696)

3467. SERQUEIRA (Galicia): De gules, cruz patriarcal de doble travesa, de sable, acompañada por seis bezantes de oro, puestos en los vanos. Bordura lisa de oro. (Nobiliario Español, 697)

3468. SERQUEIRA (Galicia): De gules, vergueta de sable, resaltada de dos ceñidores de lo mismo, dividiendo el escudo en seis cuadrados iguales, cada uno con un bezante de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº VI, 121)

3469. SERRANO (Galicia): Escudo partido: 1º de azur, castillo de plata,; 2º De sinople, banda de oro, engolada de dragantes de plata, acompañada por cuatro estrellas de ocho puntas de oro, dos en lo alto y dos en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 77)

3470. SESMA (Galicia): De gules, águila de plata, perchada sobre un corazón de oro. Bordura de sinople, cargada de ocho veneras de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 154)

3471. SESMONDE (Ortigueira – A Coruña): De azur, árbol al natural, resaltado el tronco de dos lobos pasantes de sable. Bordura de plata, cargada de ocho armiños de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 154)

3472. SETIEN (Viana do Bolo – Ourense): Escudo Partido: 1º de azur, castillo de plata; 2º de oro, árbol al natural, resaltado el tronco de una zorra gules, parada al pie del mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 165)

3473. SIBIL (Melide – A Coruña): Encampo con esmaltes a inquirir: un árbol acompañado de un león. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 77)

3474. SIEBRA (Ourense): De sinople, dos bueyes, de sable, formando yunta, de frente. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 209)

3475. SIERRA (Galicia): De plata, tres cabezas de águila de sable, coronadas de oro.Bordura jaquelada en dos ordenes de oro y gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 167)

3476. SIERRA (Marquesado de., Serra de Outes - A Coruña): Escudo partido, 1º de plata, tres fajas onduladas de azur; 2º de sinople, dos lobos pasantes de oro, acompañados de estrella de ocho puntas de oro, puesta en el cantón diestro del jefe. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 168)

3477. SIGARDO (Galicia): De gules, torre de plata, acostada por sendos pinos, al natural, sumados de sendas águilas que están picotenado en las almenas de la torre. (Nobiliario Español, 701)

3478. SIGÜEIRO (Galicia): Escudo cortado: 1º verado de plata y azur; 2º de sinople, lobo pasante de sable, lampasado de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 78)

3479. SIL (Galicia): De oro, dos leones afrontados de azur, surmontados por tres menguantes de gules, puestos el uno al lado del otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 78)

3480. SILVA (Deza – Pontevedra): De plata, león de gules, coronado de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 55)

3481. SILVA (Mondoñedo – Lugo): De oro, león de purpura, coronado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 78)

3482. SILVA (Tuy – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, león(de guleso) coronado, trepando por una rama de árbol. (Blasones y Linajes Tudenses, 319)

3483. SILVA-REDONDA (Bergantiños – A Coruña): De gules, bezante de plata, cargado de un leoncillo, de oro, y rodeado éste por una mata de zarzamoras, hojada y frutada, que nace en la punta del escudo. Acompañado de dos veneras de oro colocadas en ambos cantones del jefe. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 79)

3484. SILVEIRA (Galicia) I: De plata, león de gules, coronado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 79)

3485. SILVEIRA (Galicia) II: De plata, león de gules, coronado de oro. Bordura de plata, cinco escudetes de azur cargados de cinco bezantes de plata cada uno. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 79)

3486. SILVEIRA (Galicia) III: De plata, león de purpura, coronado de oro, membrado de gules. Bordura de plata, cargado de cinco escudetes de azur cargados de cinco bezantes de plata cada uno. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 79)

3487. SILVELA (Lugo): Escudo partido, 1º de gules, flanquis recortado de oro, acompañado en lo alto de un lis de oro y en lo bajo de un leoncillo del mismo metal. Bordura general de sinople, cargada de ocho luceros de oro, y en lo alto de la misma de una cartela de plata con el lema, en sable: “EGO PRO EIS”. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 173)

3488. SILVELA (Nogales – Lugo): De gules, un sotuer de oro, acompañado en lo alto de un lis de oro y en lo bajo de un león de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 79)

3489. SILVERA (Galicia): De plata, león de gules, coronado de oro. (Nobiliario Español, 700)

3490. SIMEÓN (Galcia): Escudo Cuartelado por una cruz paté: 1º y 4º de azur, torre de plata; 2º y 3º de plata, llave de sable. (Heráldica Patronímica Española, 289)

3491. SIMOES (Galicia): De sinople, banda de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 209)

3492. SIRGAL (Galicia): De gules, monte de peñas de plata, sumada de torre de lo mismo, acostada por dos pinos de sinople, sumados de sendas águilas de sable, azoradas y afrontadas, picando en las almenas de la torre. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 79)

3493. SIRIA (Galicia) I: De azur, una onza de oro. (Nobiliario Español, 701)

3494. SIRIA (Galicia) II: De gules, dextrócero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo con la que atraviesa una pantera de oro, jaspeada de sable, (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 181)

3495. SIRIA (Galicia) III: De gules, dextrócero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo con la que atraviesa una hogaza de pan de oro, acompañado en punta de una pantera de oro, jaspeada de sable, (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 181)

3496. SISALDE (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, león de plata; 2º y 3º de oro, tres fajas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 79)

3497. SOAXE (Marín – Pontevedra): De gules, castiilo de plata, mazonado de sable, superado de lis de plata, y acostado por sendas estrellas de cinco puntas de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 187)

3498. SOBER (Lugo): De plata, trece roeles de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 187)

3499. SOBER (Monforte de Lemos – Lugo): De plata, roelado por trece roeles de azur, puestos de tres en tres y uno en lo alto. (Nobiliario Español, 701)

3500. SOBERÓN (Ourense): De sinople, cinco cruces de san Andrés, de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 210)

3501. SOBLECHERO (Galicia): De gules, una cruz recortada, de plata, cargada de cinco veneras, de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 210)

3502. SOBRADO (Betanzos - Lugo) I: De gules, torre donjonada de plata, adiestrada de cruceta de plata, surmontada de tres billetes de oro, uno sobre el otro, y adiestrada de león de sinople; surmontada de un Tau de plata, acostado de tres lises de oro, a su diestra, y de cinco estrellas de ocho puntas de oro, a su siniestra. Bordura de oro, con la leyenda en sable: “DE HERMENEGILDO Y PATERNA, VIENEN LOS NOBLES SOBRADOS, DEJANDO MEMORIA ETERNA, Y LOS MOROS DESTROZADOS” (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 82)

3503. SOBRADO (Betanzos - Lugo) II: Escudo cortado: 1º de azur, lis de oro, acostado por dos veneras del mismo metal; 2º de oro, lobo de sable, pasante y aullando. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 82)

3504. SOBRADO (Galicia): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de oro, cruz de gules, acompañada por tres lises; 2º de plata, un grullo de sable; 3º de azur, cinco estrellas de plata y 4º de oro, tres palos de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 82)

3505. SOBRINO (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, torre de plata; 2º y 3º de sinople, torre donjonada de plata, surmontada de un lis de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 84)

3506. SOBROSO (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, cruz recortada de oro; 2º y 3º de plata, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 85)

3507. SOBROSO (Marquesado de., Salvatierra de Miño – Pontevedra): Escudo partido, 1º de gules, trece bezantes de oro; 2º de plata, dos fajas jaqueladas de dos ordenes de oro y gules, separados por un ceñidor de sable). (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 205)

3508. SOGA (Galicia): De gules, unas riendas de caballo, de oro. (Nobiliario Español, 702)

3509. SOGA (Muros- A Coruña): De gules, dos riendas de caballo, de oro, dobladas en forma de "u". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 85)

3510. SOINERA (Galicia): Escudo partido: 1º de gules, tres ansares de plata, con la cabeza contornada; 2º de plata, cuatro estacas de gules. (Nobiliario Español, 702)

3511. SOJO (Galicia): De oro, dos lobos de sable. Orla de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 85)

3512. SOLÁ (Vigo - Pontevedra): De gules, castillo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 220)

3513. SOLANO (Galicia): De azur, sol figurado de oro, Bordura de gules, cargada de ocho cabezas de sierpe de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 221)

3514. SÓLAR (Lugo): De azur, sol figurado de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 221)

3515. SOLÍS (Galicia): De gules, sol radiante de oro; bordura cosida de gules con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 85)

3516. SOLÍS (Noya - A Coruña): De gules, un sol radiante de oro. (Escudos de Noya, 19)

3517. SOLLOSO (Mondoñedo - Lugo): De azur, sol radiante de oro, surmontado de una paloma contornada de plata y cebada de un bollo de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 87)

3518. SOLLOZO (Galicia) I: Escudo cortado: 1º de gules, cinco veneras de oro; 2º en campo de oro, tres bandas de azur. (Nobiliario Español, 704)

3519. SOLLOZO (Galicia) II: Escudo equipolado de ocho escaques de oro y siete de gules. (Nobiliario Español, 704)

3520. SOMONTE (Pontevedra): De plata, cinco menguantes de gules. (La Heráldica en los enterramientos de las Iglesias de Pontevedra, 35)

3521. SOMORROSTRO (Torre de Andeiro, Cambre – A Coruña): De sinople, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, acostado por dos calderas de sable y acompañado en la punta de un leopardo de plata, manchado de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 58)

3522. SOMOZA (Abegondo – A Coruña): De gules, seis dados de plata, con sus puntos señalados. (Heráldica de Abegondo, 32)

3523. SOMOZA (Caldas de Reis – Pontevedra): De gules, dextrócero de carnación, sumado de una maza de plata, y acompañado de cuatro lises de oro, puestas tres en jefe, una al lado de la otra, y la cuarta en el cantón diestro de la punta. (Cambados y el Valle de Salnés.., 253)

3524. SOMOZA (Galicia) I: Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de azur, brazo armado de plata, sosteniendo una maza de sabl; 2º de gules, por seis dados de plata, con seis puntos de sable cada uno, colocados de dos en dos; 3º de gules, tres lises de oro; y 4º fajado de piezas odeadas de azor y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 92)

3525. SOMOZA (Galicia) II: De gules, dextrócero armado de plata, sosteniendo porra de oro, y acompañado en lo bajo de tres dados de plata, mostrando tres caras cargadas de puntos de sable cada uno, bien ordenados. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 92)

3526. SOMOZA (Galicia) III: Escudo partido: 1º de azur, tres lises de oro; 2º de gules seis dados de plata, mostrando tres caras cargadas de puntos de sable cada uno, puestos dos a dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 92)

3527. SOMOZA (Galicia) IV: Escudo partido: 1º de gules, seis dados de plata, mostrando tres caras cargadas de puntos de sable cada uno, puestos dos a dos, acompañados en lo alto de senextrócero armado de plata, empuñando una maza de oro, y en lo bajo de dos ballestas de sable, puestas la una sobre la otra; 2º de gules, seis dados de plata, mostrando tres de sus caras cargadas de puntos de sable cada una, puestos dos a dos, y acompañados en lo bajo de ondas de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 92)

3528. SOMOZA (Galicia) V: De gules, brazo armado de plata, sosteniendo una maza de sable, ranversado y saliente desde lo alto del escudo, cargado de un lis de oro y acompañado de ocho dados de plata, cos seis puntos de sinople, puestos cinco a su diestra, tres y dos, y tres a su siniestra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 92)

3529. SOMOZA (Galicia) VI: De gules, seis dados de plata, con seis puntos de sable cada uno, colocados de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 92)

3530. SOMOZA (Galicia) VII: Escudo partido: 1º de azur, lis de oro; 2º de gules, ocho dados de plata, puestos de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 92)

3531. SOMOZA (Gándara – A Coruña): Escudo partido: 1º de azur, tres lises de oro, trocados; 2º de gules seis dados de plata, mostrando tres caras cargadas de puntos de sable cada uno, puestos dos a dos, acompañados en lo alto de senextrócero armado de plata, empuñando una maza de oro, y en lo bajo de ondas de azur y plata. (Torres,Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 297)

3532. SOMOZA (Melid – A Coruña): Escudo partido, con esmaltes a inquirir: 1º árbol al natural, resaltado el tronco de lobo pasante de sable; 2º un lobo de sable, surmontado de tres estrellas de seis puntas. (Terra de Mellide, 183)

3533. SOMOZA (Pontevedra): De gules, seis dados de plata, resaltados de dextrócero armado de plata, empuñando una maza de lo mismo, acompañado en punta de ondas de azur y plata. (Heráldica Museo de Pontevedra, 88)

3534. SOMOZA (Portomarín - Lugo): De gules, brazo armado de plata, sosteniendo una maza de sable, acompañado de tres lises de oro, bien ordenadas, y acostado por seis dados de plata, con seis puntos de sable cada uno, puestos tres y tres, uno sobre el otro, a cada flanco; acompañado en punta de ondas de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 88)

3535. SOMOZA (San Martín de Layosa – Lugo): De gules, senextrócero armado, de plata, sosteniendo una porra de oro, acompañado en punta de tres dados de plata, con los puntos de negro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº III, 228)

3536. SOMOZA (Saviñao - Lugo ): De gules, seis dados de plata, punteados de sable, colocados de dos en dos, acompañados en jefe de un lis de oro, y todo flanqueado por dos árboles arrancados, al natural. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 76)

3537. SONEIME (Galicia): De azur, banda de oro, engolada de dragantes de sinople, linguados de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 92)

3538. SONEIRA (A Coruña): De gules, tres anades de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 93)

3539. SONEIRA (A Coruña): Escudo partido: 1º de gules, tres gamos de plata, puestos uno sobre el otro; 2º de plata, cuatro varas aguzadas de gules, puestas una al lado de la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 234)

3540. SONEIRA (Bueu - Pontevedra): Terciado en palo, 1º, 2º y 3º de gules tres ánades de plata, puestos uno sobre el otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 93)

3541. SONEIRA (Finisterre – A Coruña): De azur, tres ánades de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 93)

3542. SONORA (Galicia): De azur, tres gansos de oro. (Nobiliario Español, 705)

3543. SORBA (Galicia) I: De plata, cinco correas de gules, puestas en posición de banda, tachonadas y hebilladas de oro. (Nobiliario Español, 705)

3544. SORBA (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, cinco bandas de gules; 2º y 3º de azur, cinco lises de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 234)

3545. SORDO (Galicia): De sinople, banda de plata, acostada por dos estrellas de cinco puntas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 234)

3546. SORRED (Pontevedra): De plata, tres fajas jaqueladas de dos ordenes de escaques de oro y gules, separados por un ceñidor de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 93)

3547. SOTELO (Noya – A Coruña): En campo y esmaltes a inquirir, árbol arrancado, resaltado el tronco de dos lobos contrapasantes al mismo. (Escudos de Noya 95)

3548. SOTELO (Pontevedra): De plata, un pino de sinople, resaltado el tronco de dos cabras de sable, afrontadas y trepando al mismo. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra,192)

3549. SOTELO (Santiago de Compostela – A Coruña): De azur, cruz floreteada de oro, cantonada por cuatro clavos de la pasión de oro. Bordura de oro, con ocho escudetes de azur, cargados de una banda de plata. (Armorial de Apellidos Españole,. 228)

3550. SOTELO (Tuy - Pontevedra): De oro, árbol arrancado al natural, resaltado el tronco de dos cabras de sable, afrontadas y empinadas al mismo. (Blasones y Linajes de Tudenses 199)

3551. SOTELO (Valle de Laza - Ourense): De oro, árbol de sinople, resaltado el tronco de dos lobos de sable, afrontados y empinados al mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 97)

3552. SOTELO (Verín - Ourense): De sinople, árbol al natural, resaltado el tronco de una sierpe pendiente de cu copa, y acostado por dos cabras de sable, afrontas y empinadas a sus muros. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 97)

3553. SOTELO (Vilar de Cas - Lugo): De oro, árbol de sinople, resaltado el tronco de dos cabras de sable, afrontadas y empinadas al mismo comiendo de sus ramas. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 97)

3554. SOTO (Galicia): De azur, águila de oro, cargada en el pecho de un escudo de gules, con tres palos de oro. Bordura general de oro, cargada de ocho candados abiertos, de sable. (Armorial Lusitano, 512)

3555. SOTO (Pontevedra): De oro, dos lobos pasantes de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 207)

3556. SOTO DE PANJON (Nigrán - Pontevedra): De azur, águila exployada de sable, resaltada de cuatro bastones de oro y gules; bordura de gules con ocho candados de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 99)

3557. SOTO-GAYOSO (Galicia) I: Escudo partido: 1º de azur, tres bandas de oro, cargada cada una de una trucha de sabel; 2º de plata, seis arbolillos al natural, puestos de dos en dos. (Nobiliario Español, 707)

3558. SOTO-GAYOSO (Galicia) II: Escudo partido, 1º de plata, tres fajas de azur, cargadas de sendas truchas de plata; 2º de plata, seis arbolillos de sinople, puestos de dos en dos. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXVIII, 237)

3559. SOTOMAYOR (Ducado de., Redondela - Pontevedra): De plata, tres fajas jaqueladas de gules y oro, cargadas en su centro de un ceñidor de sable. (Manual de Heráldica Española, 95)

3560. SOTOMAYOR (Palacio de los Churruchaos – Pontevedra): De plata, seis fajas jaqueladas de gules y oro, cargadas en su centro de un ceñidor de sable. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 128)

3561. SOTOMAYOR (Sotomayor – Pontevedra): De plata, cinco fajas jaqueladas de gules y oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tª VII, 52)

3562. SOUSA (Castrelos – A Coruña): De oro, cuatro fajas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 118)

3563. SOUSA (Vigo - Pontevedra): Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, cinco bezantes de plata; 2º y 3º de plata, un lunel de gules, perfilado de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 118)

3564. SOUTELO (Trasmiras – Ourense): De plata, dos palos de azur, cargado cada uno de ellos de cinco lises de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 212)

3565. SOUTO (Allariz - Ourense): De plata, diez roeles de azur. Orla de gules cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 97)

3566. SOUTO (Convento de San Francisco - Pontevedra) II: Escudo con esmaltes a inquirir: un árbol, resaltado el tronco de una venera y rodeado por cinco lises a modo de orla. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 99)

3567. SOUTO (Pontevedra): Escudo con esmaltes a inquirir: un árbol, siniestrado de un lebrel atado por una cadena a su tronco, y adiestrado por cinco lanzas, puestas una al lado de la otra; en lo alto dos cabezas de hombre, puestas en los dos cantones del jefe. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 99)

3568. SOUTOGAYOSO (Galicia): Escudo partido: 1º de plata, tres fajas de azur, cargadas de sendos peces de plata; 2º de plata, seis arbolillos de sinople, puestos de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 99)

3569. SUÁREZ (Aspera - Ourense): De azur, tres estrellas, de oro, puestas en banda. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 213)

3570. SUÁREZ (Beade - Ourense): De gules, un castillo de oro. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 28)

3571. SUÁREZ (Galicia) II: De oro, dos torres de plata, mazonadas y perfiladas de sable, sostenidas por una terrasa de sinople, sumadas de sendas águilas volantes y afrontadas de sable. (Heráldica Patronímica Española, 290)

3572. SUÁREZ (Galicia) III: De plata, cruz flordelisada de gules, cantonada por dos calderas de sable, alternando con dos lunetas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 119)

3573. SUAREZ (Galicia) IV: De plata, cinco calderas de sable. Bordura de gules, cargada de ocho cruces de san Andrésde sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 119)

3574. SUÁREZ (Ourense/Coruña/Pontevedra): De sinople, tres piernas de carnación, puestas, dos y una. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 213)

3575. SUÁREZ (Pontevedra): De plata, dos torres de oro, mazonadas y perfiladas de sable, sumadas de sendas águilas de sable. (Heráldica de Pontevedra, 66)

3576. SUÁREZ DE ALBERGARIA (Galicia) I: De plata, cruz flordelisada de gules y buidada; bordura cosida de plata, con cinco escudetes de azur, cargados estos con cinco bezantes de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 119)

3577. SUÁREZ DE ALBERGARIA (Galicia) II: De azur, torre de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 119)

3578. SUÁREZ DE BRITO (Val Miñor - Pontevedra): Escudo losanjado de gules y plata, cargados estos ultimos de sendos leones de gules. (Blasones y Linajes Tudenses. 190)

3579. SUÁREZ DE DEZA (Esposende – Ourense): En campo con esmaltes a inquirir, torre donjonada, acompañada en lo alto de dos veneras y en lo bajo de tres lises, puestos uno al lado del otro. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 49)

3580. SUÁREZ DE DEZA (Galicia) I: De plata, un losanje de gules, cargado de torre donjonada de oro y acompañado de cuatro lises de azur, una en cada cantón. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 408)

3581. SUÁREZ DE DEZA (Lalín - Pontevedra): De azur, torre de plata, mazonada y perfilada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 408)

3582. SUAREZ DE DEZA (Moaña – Pontevedra): De azur, sobre ondas marinas de azur y plata, torre de plata, flanqueada de dos lises de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 191)

3583. SUÁREZ DE DEZA (Ourense): De sinople, torre donjonada de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 407)

3584. SUÁREZ DE DEZA (Pazo de Liñares, Lalín - Pontevedra): De gules, sobre ondas de azur y plata, torre donjonada de plata, acompañada de dos veneras del mismo metal, puestas una en cada cantón del jefe. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 408)

3585. SUÁREZ DE DEZA (Pazo de Miraelfe, Chantada - Lugo): De azur, tres torres de plata, puestas una al lado de la otra, surmontadas de sendos lises de oro, y acostadas por dos guerreros afrontados y armados de plata, puestos uno en cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 408)

3586. SUÁREZ DE DEZA (Pazos de Arenteiro – Ourense): Escudo partido: 1º de gules, torre donjonada de oro; 2º de plata, tres lises de azur. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 42)

3587. SUÁREZ DE DEZA (San Juan de Milleiros - Lugo): De sinople, torre de plata, acostada por dos estrellas de cuatro puntas de plata, surmontada de un lis de plata y superada de cruceta de plata; bordura componada de cuatro piezas de gules y cuatro de plata. (Fortalezas de Lugo y su Provincia, Tª IV, 217)

3588. SUÁREZ DE DEZA (Santalla de Piedrafita - Lugo): En campo y esmaltes a inquirir, una torre donjonada y mazonada, superada de una bandera, y acompañada a la siniestra de tres flores de lis. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 87)

3589. SUÁREZ DE DEZA (Sta Eulalia de Artoño - Pontevedra): De plata, un losanje de gules, cargado de castillo de oro y acompañado de cuatro lises de azur, una en cada cantón. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 71)

3590. SUÁREZ DE FIGUEROA (Betanzos – A Coruña): De oro, cinco hojas de higuera, de sinople. (Los Monteros de Espinosa, 445)

3591. SUÁREZ DE LA RIBERA (Ourense): De sinople, sobre río estriado de azur y plata, puente de oro, de cinco arcadas. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 213)

3592. SUÁREZ DE LOREDO (Galicia): De sinople, castillo de oro, surmontado de águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 119)

3593. SUÁREZ DE LOREDO (Ourense): De azur, torre de plata, sumada de un águila naciente de sable, ensangrentada de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV, 311)

3594. SUAREZ DE LUGO (Galicia): Escudo partido: 1º de plata, fuente al natural, sumada de un sauce de sinople.; 2º de gules, cruz floreteada de oro y llena de sinople, cantonada por cuatro espigas de trigo del mismo metal. (Nobiliario Español, 709)

3595. SUÁREZ DE MENESES (Galicia): En campo a inquirir, cuatro lunetas de plata, afrontadas dos a dos y puestas en faja, acompañadas de cuatro luneles de lo mismo, dos en lo alto y dos en lo bajo. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 259)

3596. SUÁREZ DE TANGIL (Ourense) I: De oro, dos torres donjonadas de plata, mazonadas y perfiladas de sable, puestas una al lado de la otra, y surmontadas de sendas águilas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 122)

3597. SUÁREZ DE TANGIL (Ourense) II: Escudo partido: 1º de plata, dos torres donjonadas de lo misno, mazonadas y perfiladas de sable, surmontadas de sendas águilas de sable. Bordura de azur cargada de ocho cruces de san Andrés de oro; 2º de plata, león de gules, coronado de oro, sosteniendo en sus zarpas una espada desnuda, de plata. (Heráldica Patronímica Española, 291)

3598. SUÁREZ DE TANGIL (Tangil - Ourense): De plata, león de gules, coronado de oro, sosteniendo con sus zarpas una espada, ranversada de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 122)

3599. SUÁREZ-GALLINATO (Galicia): De plata, cinco hojas de higuera de sinople. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 124)

3600. SUÁREZ-PARCERO (Cangas, Morrazo – Pontevedra): Escudo cortado y medio partido con esmaltes a inquirir: 1º cruz florenzada; 2º árbol arrancado; 3º (De gules), castillo (de oro), sobre ondas marinas de azur y plata. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 79)

3601. SUAZO (Galicia): De oro, dos lobos pasantes de sable, lampasados y escorchados de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 122)

3602. SUEIRO (Galicia): De oro, dos lobos pasantes de sable, lampasados y escorchados de gules. (Nobiliario Español, 709)

3603. SUEIRO (Galicia): Escudo jaquelado de plata y sable. (Facilitado por Don Jose María Montells de su archivo particular)

3604. SUERO (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, castillo de oro; 2º y 3º de azur, dos fajas de veros. Bordura general de oro, cargada de ocho cruces de san Andrés de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 122)

3605. SUEVOS (Santiago de Compostela – A Coruña): De gules, castillo de oro; Bordura de plata, con ocho armiños de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 122)

3606. SUJOZ (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, un menguante de plata; 2º y 3º de plata, tres calderas de sable. (Nobiliario Español, 710)

3607. SULLEIRO (Galicia): De plata, cinco bandas, de gules. Bordura de azur, con ocho veneras, de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 214)

3608. SUÑER (Galicia): De plata, tres fajas jaqueladas en dos ordenes de oro y gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 22)

3609. TABANERA (Galicia): De oro, cantonado de cuatro lises de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 182)

3610. TABARES (Galicia) I: De oro, cinco estrellas de seis rayos de gules. Bordura de plata, cargada de cuatro llaves de azur, alternando con cuatro rosas de gules, una en cada cantón. (O Libro da Heraldica Galega, 182)

3611. TABARES (Galicia) II: De oro, cinco estrellas de seis rayos de oro, colocadas en aspa, acompañadas de cuatro llaves de azur, colocadas en cruz, con los paletones hacia fuera. (O Libro da Heraldica Galega, 182)

3612. TABARES (Pazo de Castrelos, Vigo – Pontevedra): De oro, estrella de ocho puntas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 25)

3613. TABARES (Pazo de San Lloxé, San Cristobo das Viñas – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, seis flores cuyos pétalos están colocados en forma de aspa. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 573)

3614. TABEIROS (Santiago – A Coruña) I: Escudo partido: 1º de gules, tres fajas de oro; 2º de azur, águila de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 124)

3615. TABEIROS (Santiago de Compostela – A Coruña) II: De oro, seis roeles de gules, puestos de dos en dos, rodeados a modo de orla de un cordón de San Francisco; bordura lisa de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 124)

3616. TABOADA (Condado de., Taboada – Lugo): De gules, cuatro palos recortados de oro. Bordura de plata, cargada de ocho calderas de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 29)

3617. TABOADA (Galicia): De gules, cuatro bastones de oro. Bordura de plata cargada de ocho calderas de sable. (Manual de Heráldica Española , 27)

3618. TABOADA (Nigrán - Pontevedra): De gules, tres bastones (tablas) de oro, puestas una al lado de la otra, y acostadas por seis calderas de sable, puestas tres a cada flanco y la una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 411)

3619. TABOADA (Noya - Pontevedra): De azur, tres bastones de oro, Bordura del mismo metal, cargada de ocho calderas de sable. (Escudos de Noya)

3620. TABOADA (O Torrón, Morrazo – Pontevedra): De gules, dos amaidas de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 49)

3621. TABOADA (Ourense): De oro, una cruz, floreteada, de sinople. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica,215)

3622. TABOADA (Paradela – Pontevedra): De gules, cinco bastones de oro, puestos uno al lado del otro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 410)

3623. TABOADA (Pazo de Dés, Lalín - Pontevedra): De gules, cuatro bastones (tablas) de oro, puestos de dos en dos; bordura de plata, con ocho calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 410)

3624. TABOADA (San Juan de Anzo - Pontevedra): De gules, tres bastones (tablas) de plata, puestos uno al lado del otro: Bordura de plata, con ocho calderas de sable. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 84)

3625. TABOADA (San Lorenzo de Villatuje, Lalín - Pontevedra): De gules, tres bastones (tablas) de oro, puestos uno al lado del otro, y acompañados de ocho calderas de sable, puestas tres en lo alto, tres en lo bajo y una a cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 411)

3626. TABOADA (San Martin de Riobóo – Pontevedra): De plata, cinco bastones (tablas) de plata, perfilados de sable; bordura de oro, con ocho calderas de sable. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 42)

3627. TABOADA (San Miguel de Bendoiro – Pontevedra): De gules, seis bastones (tablas) de oro, puestos de tres en tres, y acompañados en jefe de tres lises de oro, puestos uno al lado del otro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 90)

3628. TABOADA (Torre de Freande, Morrazo – Pontevedra): De gules, cinco amaidas de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 53)

3629. TABORA (Galicia): De oro, cinco burelas ondeadas de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 182)

3630. TABORDA (San Miguel de Taborda, Tuy – Pontevedra): De gules, cinco luneles de oro. (Armorial Lusitano, 515)

3631. TAFUR (Galicia): De gules, tres fajas jaqueladas en dos ordenes de azur y plata; bordura componada de diez piezas de azur y diez de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 133)

3632. TAIBO (Mariñas – A Coruña): De oro, rosa de gules, botonada de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 37)

3633. TALLADO (Lugo): De azur, cruz floreteada de azur; bordura componada de diez piezas de azur y diez de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 134)

3634. TALLANGOS (Galicia): De gules, cinco crecientes de plata, cargado el del centro de una estrella de oro. (Nobiliario Español, 713)

3635. TAMAGUEL (Galicia): De oro, águila de sable, acompañada en lo alto de dos fajas de gules. (Nobiliario Español, 713)

3636. TAMALLANCOS (Galicia): De azur, cinco crecientes de sable, cargado el del centro de una estrella de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 182)

3637. TAMALLANCOS (Villamarín - Ourense): De plata, águila de sable, cargado su pecho con un escudete de gules, con cinco crecientes de plata y sobre el del centro va cargada una estrella de seis puntas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 38)

3638. TAMARA (Galicia): Escudo partido, 1º de oro, tres fajas de gules; 2º de azur, águila de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 40)

3639. TAMAYO (Galicia) I: De azur, una estrella de oro, acostada por sendas moharras de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 183)

3640. TAMAYO (Galicia) II: Escudo cuartelado irregular: 1º y 4º de gules, faja de oro; 2º de plata, torre donjonada; 3º en campo de plata, león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 134)

3641. TANAGO (Galicia): De azur, estrella de cinco puntas de oro, acostada por sendas moharras del mismo metal. Bordura de plata, cargada de cuatro armiños de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 41)

3642. TANGIL (Ginzo de Limia – Ourense): De plata, león de gules, coronado de oro y perfilado de sable, sosteniendo en sus garras una espada de azur, guarnecida de oro. (Nobiliario Español, 714)

3643. TAPIA (Galicia): De plata, tres fajas de azur; bordura de gules con un lis de plata en lo alto y siete cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 134)

3644. TAREIRO (Galicia): De plata, seis roeles de gules, puestos de dos en dos. Bordura cortada de gules, en lo alto y en lo bajo, y de azur, en ambos flancos. (O Libro da Heraldica Galega, 183)

3645. TARENO (Galicia): De plata, seis roeles de gules. Filiera de gules, en lo alto y lo bajo, y de azur, en ambos flancos. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 44)

3646. TAVARA (Galicia) II: De oro, cinco burelas ondeadas de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 183)

3647. TAVARA (Galicia): De gules, torre donjonada de oro, sumada en su homenaje de un estandare de plata, con una cruceta de gules, cuya asta es asida por la mano de un dextrócero armado de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 134)

3648. TAVARES (Cangas, Morrazo – Pontevedra): De oro, cruz recortada de gules , cantonada por cuatro estrellas de cinco puntas de gules. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 67)

3649. TAVARES (Pazo de Castrelo – O Balado – Pontevedra) I: De oro, estrella de seis puntas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 124)

3650. TAVARES (Pazo de Castrelo, O Balado – Pontevedra) II: De oro, cinco estrellas de ocho puntas de gules; Bordura de plata cantonada por cuatro tréboles de sinople, alternando con cuatro llaves de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 124)

3651. TAVARES (Pontevedra) I: De oro, cinco estrellas de ocho puntas de gules. (Heráldica Museo de Pontevedra, 54)

3652. TAVARES (Pontevedra) II: De oro, cinco estrellas de seis puntas de gules. Bordura de plata cargada de cuatro llaves y cuatro flores de oro alternadas. (Heráldica de Pontevedra, 196)

3653. TAVARÉS (Pontevedra) III: De oro, cinco estrellas de seis puntas de gules, acompañadas de cuatro llaves de azur, puestas en los huecos dejados por aquellas, formando todo un cuadro de tres en tres figuras. (Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

3654. TAVARES-MONTENEGRO (Pontevedra): De oro, cuatro estrellas de plata, una en cada cantón. Bordura de plata con cuatro llaves de azur, entreveradas con cuatro tréboles de sinople, situadas en los ángulos de dicha bordura. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 124)

3655. TAVIEL DE ANDRADE (Galicia): Escudo medio partido y cortado: 1º de plata, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, superada de un guerrero armado de sable, esgrimiendo una espada; 2º de oro, un carballo al natural, englandado de oro, resaltado de un oso empinado a su tronco; 3º de gules, caballero armado de plata, esgrimiendo una espada, jinete sobre caballo de lo mismo que patea a un moro caido en el suelo. (Nobiliario Español, 716)

3656. TAVORA (Galicia): De oro, cinco fajas ondeadas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 135)

3657. TAYBO (Pazo de Baldomir, Bergondo – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un cuerno de caza. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña.92)

3658. TEBES (Galicia): De azur, árbol de sinople, acostado por cuatro veneras de oro, dos a cada flanco y la una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 135)

3659. TEBRA (Tui – Pontevedra): De gules, cruz llana de oro, cuyos extremos terminan en sendas veneras del mismo metal, acompañada en los huecos, primero y cuarto, de seis bezantes de plata y, en los huecos segundo y tercero, de tres amaidas de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 55)

3660. TEIBES (Galicia) III: De plata, cruz patada, concava, de sinople. (O Libro da Heraldica Galega, 183)

3661. TEIBES (Galicia): De azur, banda de oro, acompañada de dos menguantes de plata, uno en lo alto y otro en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 135)

3662. TEIJEIRO (Castroverde – Lugo): De sinople, cinco lobos, de oro, puestos en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 216)

3663. TEIJEIRO (Mondoñedo – Lugo): De azur, castillo de plata, acostado por cuatro guerreros armados de plata, empuñando sendas mazas de sable inclinadas hacia el castillo, situados dos a cada flanco; Bordura de oro, con nueve leoncillos de sable, situados tres en lo alto, dos a cada flanco y dos en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 141)

3664. TEIJEIRO (Ortigueira – A Coruña): De azur, castillo de plata, acostado por cuatro guerreros armados de plata, dos a cada flanco; Bordura de oro, con diez leoncillos de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 138)

3665. TEIJEIRO (Torre de Lama, Mañón – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, árbol tejo con cinco lanzas clavadas en su tronco. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 327)

3666. TEIXEIRA (Galicia): De azur, cruz buidada y potenzada de plata. (Nobiliario Español, 716)

3667. TEIXEIRA (Galicia): De oro, banda de gules, acostada por dos carballos al natural. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 82)

3668. TEIXEIRA (Tuy – Pontevedra): De azur, cruz potenzada y buidada de gules, surmontada de un menguante de plata y rodeados ambos de cinco lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 137)

3669. TEIXEIRO (Concejo de Lorenzana – Lugo): Escudo partido; 1º de oro, árbol, de sinople, y cinco lanzas, al natural, apoyadas en su tronco; 2º, De sinople, un castillo de plata, sumado de un águila. El escudo lleva por lema “EN DEFENSA DE LA FE, YO LA VIDA PERDERÉ”. (O Escudo do Concello de Pol, 27)

3670. TEIXEIRO (Galicia): De azur, tres gaviotas de plata volando una al lado de la otra. (O Libro da Heraldica Galega,183)

3671. TEIXEIRO (Lea – Lugo): En campo a inquirir, un tejo de sinople, acostado a la diestra de un águila contornada y a la siniestra de un león coronado empinado a él. (O Escudo do Concello de Pol, 28)

3672. TEIXEIRO (Mondoñedo – Lugo): De azur, castillo de plata, mazonado se sable, acostado por dos guerreros armados de plata, con sendas mazas del mismo metal, a cada flanco, y en punta la leyenda en sable: TEIJIROS, VALCARCELES Y BUSTAMANTES, LOS GODOS CANTAN”. Bordura de oro, cargada de diez leoncillos de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 52)

3673. TEJADA (Galicia): De oro, seis dados de azur punteados de sable, puestos tres a cada lado y en forma de media luna. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 141)

3674. TEJADA (Galicia): Escudo losanjeado de oro y gules. (O Libro da Heraldica Galega, 184)

3675. TEJADILLO (Mondoñedo - Lugo): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, león de gules; 2º y 3º de sinople, sobre ondas de azur y plata, torre donjonada de plata, mazonada y perfiada de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 141)

3676. TEJEIRO (Galicia): De oro, águila de sable, colocada en el flanco diestro, acompañada de un tejo de sinople, colocado en el flanco siniestro. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica, Tº II, 147)

3677. TEJERA (Galicia): De oro, banda de gules, flanqueada por sendos carballos al natural. (Nobiliario Español, 716)

3678. TEJO (Sta Mª de Amarante -Ourense): De azur, árbol tejo de sinople, perfilado de oro; bordura de oro, con ocho cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 142)

3679. TÉLLEZ (Galicia): De oro, ocho lunetas de azur afrontadas, colocadas de dos en dos, acompañado el par superior de cuatro luneles de azur, adosados al mismo y formando una cruz. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 144)

3680. TÉLLEZ (Galicia): De oro, seis luneles de azur, unidos por las puntas. (Armorial de Apellidos Españoles, 231)

3681. TÉLLEZ DE MENESES (Galicia) I: De oro, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 298)

3682. TÉLLEZ DE MENESES (Galicia) II: De gules, un castillo de oro, mazonado y perfilado de sable (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 46)

3683. TÉLLEZ DE MENESES (Galicia) III: De oro, una cadena de azur colocada en forma de banda. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 298)

3684. TÉLLEZ DE MENESES (Galicia) IV: De oro, una cadena de azur, atravesada en posición de banda. (Nobiliario Español, 717)

3685. TÉLLEZ DE MENESES (Galicia) V: De plata, cruz escacada formada por cinco jaqueles de gules, cargados por un castillo de oro, y cuatro de plata, cargados de un león de gules. Cantonada por cuatro escudetes con las quinas de Portugal. (Nobiliario Español, 717).

3686. TELLO (Galicia) I: De oro, seis luneles de azur, unidos por las puntas. (Armorial de Apellidos Españoles, 231)

3687. TELLO (Galicia) II: De oro, seis luneles de azur. (Nobiliario Español, 717)

3688. TEMES (Cambados – Pontevedra): De oro, cinco fajas de gules. (Cambados y el Valle de Salnés..,151)

3689. TEMES (Chantada – Pontevedra): De oro, tres amaidas de gules, superadas por un Tau del mismo color. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 65)

3690. TEMES (Ourense): De plata, tres bandas de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 65)

3691. TEMES (Paradela – Pontevedra): De gules, tres fajas recortadas de oro, superadas en jefe de un Tau del mismo metal. (Cambados y el Valle de Salnés.., 314)

3692. TEMIÑO (Galicia) I: De oro, cinco estrellas de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª XXIX, 67)

3693. TEMIÑO (Galicia) I: De oro, cinco estrellas de cinco puntas de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 67)

3694. TEMIÑO (Galicia) II: De plata, sierpe de sinople, puesta en posición de faja. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 67)

3695. TEMIÑO (Galicia) II: De plata, una sierpe de sinople, puesta en posición de faja. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª XXIX, 67)

3696. TENA (Galicia): De oro, árbol al natural, resaltado de león empinado al mismo, acollarado y arrestado por una cadena de sable. Bordura de azur, cargada de ocho lises de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 69)

3697. TENA (Galicia): De oro, árbol al natural, siniestrado de un león de gules, empinado a su tronco y arrestado al mismo por una cadena de sable. Bordura de azur, cargada de ocho lises de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª XXIX, 69)

3698. TENORIO (Lage – A Coruña): Escudo partido: 1º de de azur, tres lises de oro, una al lado de la otra, coronadas de sendas coronas reales de oro; 2º entado en punta: Campo de oro, siete jaqueles de azur. Mantel de azur, caballo al paso, engualdrapado y ensillado, y atado a una estrella. Lema: "VIRTUS OMNIA VINCIT".(Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 146)

3699. TENORIO (Marquesado de., A Coruña): De plata, tres fajas jaqueladas de do sordenes de oro y gules, cargadas en su centro de sendos ceñidores de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tª XXIX, 69)

3700. TENORIO (Puente Caldelas - Pontevedra): De azur, león de gules, cargado de tres contrabandas jaqueladas de dos ordenes de escaques de plata y sinople.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 146)

3701. TENREIRO (Galicia): De azur, un pino, de sinople, fileteado de oro, y en su tronco, una serpiente enroscada en dos vueltas, al natural. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 216)

3702. TENREIRO (Pazo de Barallobre, Fene – A Coruña): De azur, árbol de sinople, perfilado de oro, resaltado el tronco de una vaca de plata, atada al mismo por una cadena de sable. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 100)

3703. TENREIRO (Pazo de Callobre, Miño – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, dos terneros puestos el uno sobre el otro, y acompañados en lo alto de tres fajas. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 152)

3704. TENREIRO-MONTENEGRO (Pazo de Bañobre, Pontedeume – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, dos terneros pasantes y afrontados, surmontados de una "M" de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 98)

3705. TERÁN (Galicia): De azur, castillo de plata, sumado en su homenaje de un águila de sable, y sostenido por dos leones de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 148)

3706. TERNES (Galicia): De oro, tres bandas de gules. (Nobiliario Español, 717)

3707. TETILLA (Galicia): De plata, venera de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 81)

3708. TEXEIRA (Galicia): De oro, banda de gules, acostada por dos tejos de sinople. (O Libro da Heraldica Galega. 185)

3709. TEXEIRO (Marqués de Villasante): De plata, un tejo de sinople, acostado por sendos castillos de gules, sumados por sendas águilas coronadas, la de la diestra con corona imperial. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 141)

3710. TEXERA (Nigrán – Pontevedra): De gules, sobre ondas marinas de azur y plata. castillo de oro, con cuatro torreones. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 142)

3711. TEXO (Galicia): De azur, tejo de sinople, perfilado de oro. Bordura de oro, cargada de ocho cruces de san Andrés de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 82)

3712. TEYBES (Galicia) I: De azur, árbol de sinople, acostado por cuatro veneras de oro, dos a cada flanco y la una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 148)

3713. TEYBES (Galicia) II: De azur, banda de oro, acompañada de dos menguantes de plata, uno en lo alto y otro en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 148)

3714. TIMÓN (Galicia): De plata, venera de azur, acostada por sendos candados de sable, con sus correspondientes llaves. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 84)

3715. TINAJA (Galicia): De gules, un muro de plata, mazonado y perfilado de sable, cuya puerta es guardada por ul lebrel de plata. Superado por una corona real de oro. (Nobiliario Español, 719)

3716. TINAJAS (Galicia): De azur, castillo de plata, mazonado de sable, sumado en su homenaje de un león naciente de oro. Bordura de plata, cargada de ocho veneras de gules. (O Libro da Heraldica Galega, 185)

3717. TINEO (Galicia): De gules, àrbol al natural resaltado el tronco de dos cabras de sable, a la diestra una empinada al mismo y otra sentada junto al tronco, y acompañado de cinco veneras de oro, una en lo alto y dos a cada flanco. (O Libro da Heraldica Galega, 185)

3718. TINOCO (Galicia): De plata, banda de azur, surmontada de un lis de oro, perfilado de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 84)

3719. TIZÓN (Moldes - Ourense): De plata, cinco troncos secos de sinople. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 46)

3720. TIZÓN (Pazo de Eiras, Carballino – Ourense): En campo con esmaltes a inquirir, dextrócero armado de plata, empuñando una espada.(Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 148)

3721. TIZÓN (Ribadavia – Ourense): De plata, una mufle de lobo, acollarada. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 148)

3722. TOIRIZ (Lemos – Lugo): De gules, torre de plata, ardiente en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 160)

3723. TOIRIZ (Saviñao - Lugo ): En campo y esmaltes a inquirir, trece bezantes (o roeles), colocados cuatro, cinco y cuatro. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 76)

3724. TONBES (Ourense/ A Coruña): De plata, dos pechos de mujer, al natural, goteando sangre. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 218)

3725. TORAL (Galicia) I: Escudo cuartelado: en franje: 1º y 4º de azur, una caldera de oro; 2º y 3º, De plata, cuatro armiños de sable. (Armorial de Apellidos Españoles, 232)

3726. TORAL (Galicia) II: Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, caldera de oro; 2º y 3º de plata, cuatro armiños de sable. (Nobiliario Español, 721)

3727. TORAL (Galicia) III: De oro, toral de plata (exvoto en forma de pan de cera), perfilado de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 150)

3728. TORAYA (Ourense): De plata, dos fajas de oro, perfiladas de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 218)

3729. TORDOISA (Galicia): De sable. (Nobiliario Español, 721)

3730. TORDOYA (Galicia): De gules, cinco pájaros tordos andantes. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 150)

3731. TORÍZ (Galicia) I: De gules, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, ardiente en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 150)

3732. TORIZ (Galicia) II: De oro, luna figurada de gules. (Nobiliario Español, 722)

3733. TOROYA (Galicia) I: De gules, cinco tordos de plata. (Nobiliario Español, 722)

3734. TOROYA (Galicia) II: Escudo partido: 1º de oro, árbol de sinople, resaltado el tronco de un buey parado de gules; 2º de gules, tres bandas de plata, cargadas de tres armiños de sable, la primera y la tercera, y de dos la segunda. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 150)

3735. TORRADO (Asadelos, Rianxo – A Coruña) I: Escudo partido: 1º de gules, tres torres de oro, trocadas, alternando con tres veneras de oro; 2º de plata, flotando sobre ondas marinas de azur y plata, un tritón con el cuerpo de carnación y la cola de plata, escamada de sable, armado con un tridente. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 150)

3736. TORRADO (Asadelos, Rianxo – A Coruña) II: De sinople, castillo de oro, ardiente en gules. (Linajes Galicianos, 59)

3737. TORRADO (Cambados – Pontevedra): Escudo terciado en faja: 1º de gules, cinco ondas de plata, entre dos veneras de oro.; 2º de gules, tres torres de oro, una al lado de la otra, acompañadas de dos banderas de plata, intercaladas entre las mismas; 3º en campo con esmaltes a inquirir, una venera de oro, surmontada de una torre de oro y flanqueada por dos torres de lo mismo, acostadas. (Cambados y el Valle de Salnés.., 62)

3738. TORRADO (Pazo de Asadelos, Rianxo – A Coruña): De gules, tres torres de oro, trocadas, alternando con tres veneras de oro de la que la inferior está ranversada. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 81)

3739. TORRADO (Villagarcía de Arosa – Pontevedra): De sinople, tres cipreses, de oro, puestos sobre terraza de plata, manchada de sinople. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 218)

3740. TORRE (Pazo de Baldomir, Bergondo – A Coruña): De azur, torre de plata, sostenida por dos leones de oro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 92)

3741. TORRE (Caldas de Reis – Pontevedra): De azur, torre de plata, mazonada de sable, sostenida por puente de tres arcadas del mismo metal. (Cambados y el Valle de Salnés.., 240)

3742. TORRE CEDEIRA (Condado de., Vigo – Pontevedra): De gules, seis bezantes de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 114)

3743. TORRE DA SILVA (Pazo de Fontan, Vilanova de Arousa – Pontevedra): De gules, torre de oro, sostenida por dos leones de lo mismo. (Cambados y el Valle de Salnés.., 230)

3744. TORRE DE CELA (Condado de., Padrón – A Coruña): Escudo partido: 1º de azur, cáliz de oro, acompañado a modo de orla por siete crucetas del mismo metal; 2º siete puntos de ajedrez de plata equipolados a ocho de sable. Lema: "DE BELLO LUCEN". (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 114)

3745. TORRE DE MEIRA (Cambados – Pontevedra): En campo de azur, tres fajas de oro. Bordura de plata, cargada de dos torres de gules alternando con dos candados de sable. (Cambados y el Valle de Salnés.., 32)

3746. TORRE NOVAES DE QUIROGA (Condado de., Lugo): Escudo partido: 1º de azur, castillo de plata, mazonado de sable, sumado en su homenaje de dextrócero armado de plata, sosteniendo una llave de lo mismo, y surmontado de un sol radiante de oro, en el cantón diestro del jefe, y de una luneta tornada de plata, en el cantón siniestro del jefe. Bordura de sable, cargada de ocho veneras de plata; 2º de gules, cinco bastones recortados y aguzados de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 115)

3747. TORRE PENELA (Condado de., Tous – Ourense): De azur, águila de oro, coronada de lo mismo, cargada en su pecho de un escudete de gules con cinco crecientes de plata, superados de sendas estrellas de ocho puntas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 116)

3748. TORRE, LA (Pazo de Dodro – Galicia): De gules, puente de plata, mazonado de sable, de cuatro arcadas, defendido en su centro por una torre de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 153)

3749. TORREIRO (San Cibrián - Lugo): De gules, torre de plata, mazonada y perfilada de sable, acostada por dos lobos pasantes y afrontados, de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 156)

3750. TORRERO (El Ferrol – A Coruña): De gules, sobre lienzo de muralla de plata, mazonado y perfilado de sable, dos torres donjonadas de lo mismo; resaltado el lienzo de un lebrel de plata, acollarado de oro, corriendo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 156)

3751. TORRES – CAMBA (Melide – A Coruña): De azur, sobre terrasa de sinople, torre de plata, mazonada de sable, resaltada por dos cambas. (Terra de Melide, 187)

3752. TORRES (El Ferrol – A Coruña): De azur, sobre terraza de sinople, tres torres donjonadas de plata, puestas una al lado de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 158)

3753. TORRES (Noya – A Coruña): De azur, cinco torres de plata, mazonadas de sable. (Escudos de Noya 78)

3754. TORRES (Outeiro – Pontevedra): De azur, castillo de plata. (Cambados y el Valle de Salnés.., 369)

3755. TORRES (Paradela – Pontevedra): De azur, torre de plata, mazonada y almenada de sable (Cambados y el Valle de Salnés.., 315)

3756. TOUBES (Outeiro – A Coruña): De oro, tres bandas de gules. (Nobiliario Español, 725)

3757. TOUBES (San Fiz de Navio – Ourense): De oro, tres contrabandAs de gules. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 53)

3758. TOUBES (Tuy – Pontevedra): De oro, cuatro contrabandas de gules, resaltado en su cantón diestro de una estrella de gules. (Linajes y Blasones de Tuy. 194)

3759. TOURIÑO (Galicia): De sinople, un toro enfurecido de oro. (Nobiliario Español, 725)

3760. TOURIZ (Lemos – Lugo): De gules, torre de plata, ardiente en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 160)

3761. TOURÓN (Lugo): De azur, montaña de sinople, con tres cimas, cargada de un toro de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 128)

3762. TOVAR (Galicia): De azur, banda de oro, engolada en dragantes del mismo metal. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 129)

3763. TRABA (A Coruña): De sinople, cinco trabas de oro, puestas en posición de palo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 36)

3764. TRABA (Galicia): De oro, cinco trabas de azur, puestas en posición de faja. (Elogios de los Conquistadores de Sevilla, 148)

3765. TRABA (Monterroso – Lugo): Escudo equipolado de ocho puntos de oro y siete de gules. (Monterroso, 134)

3766. TRABADA (Galicia): De gules, cruz flordelisada de oro, surmontada de un menguante de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 165)

3767. TRAPERA (Galicia): De oro, caldera de sable; Bordura de gules con doce torres de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 165)

3768. TRASANCO (A Coruña): De oro, tres bandas de azur.(Apuntes Gráficos de Heráldica Gallega)

3769. TRASANCOS (Galicia): De azur, tres bandas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 165)

3770. TRASTÁMARA (Condado de., Galicia): Escudo cortado en punta. Campo de oro, dos lobos pasantes de gules. Campaña de plata, tres bandas vivradas de azur. Bordura general de oro, cargada de ocho escudetes con un león de púrpura, sobre plata, mantelados de castillo de oro, sobre gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 145)

3771. TRASTÁMARA (Galicia): Escudo equipolado de ocho puntos de plata y siete de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 166)

3772. TRAVADA (Galicia): De azur, cruz floreteada de oro, superada de un menguante de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 145)

3773. TRAVADO (Galicia): De oro, cinco trabas de caballo, de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 145)

3774. TRAVESO (Mondoñedo – Lugo): De sinople, un castillo de oro, almenado y mazonado de sable, y aclarado de azur, y surmontado de una espada de plata, puesta en jefe. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 219)

3775. TREVIÑO (Galicia): De oro, cinco estrellas de azur. Bordura verada de azur y plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 151)

3776. TRIGO (Galicia): De plata, un zurrón de gules, rebosando de granos de trigo de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 155)

3777. TRIGO (Ribadeneira - Lugo): De plata, un trigal de oro, destruido. (Nobiliario Español, 727)

3778. TRIGUEIRO (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de sinople, cinco espigas de trigo de oro; 2º y 3º fajado de tres piezas de plata y tres de gules.(Nobiliario Español, 727)

3779. TRILLO (Pazo de Bergondo, Noya – A Coruña): De sinople, dos castillos de plata, el uno sobre el otro, acompañados de dos encomiendas de Alcántara, una en cada flanco, y superado por tres lises de oro, puestas en jefe y una al lado de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 167)

3780. TRIPIANA ( A Coruña): De gules, una espada, de oro, puesta en palo y guarnecida de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 220)

3781. TRIVES (Marquesado de., Pobra de Trives – Ourense): De oro, cinco lises de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 157)

3782. TROCHE (Galicia): De azur, tres truchas de plata. (Nobiliario Español, 728)

3783. TRONCON (Galicia): De oro, tres troncos de sinople. Bordura de azur cargada de ocho cruces de san Andrés de oro. (Nobiliario Español, 728)

3784. TRONCOSO (Mondaríz – Pontevedra): De azur, un tronco seco de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 167)

3785. TRONCOSO (Pontevedra): De azur, dos troncos de oro entrecruzados. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 157)

3786. TRONCOSO (Tuy – Pontevedra): De azur, cinco troncos secos de oro. (Blasones y Linajes Tudenses, 385)

3787. TRONCOSO DE LIRA (Bayona - Pontevedra): Escudo partido: 1º de azur, un tronco seco de oro; 2º de azur, senextrócero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 170)

3788. TRONCOSO DE LIRA (Torre de Freande, Morrazo – Pontevedra): De azur, tronco seco y arrancado de oro, adiestrado de senextrócero armado de plata, esgrimiendo espada, con la punta hacia arriba, con la que atraviesa un corazón de gules. (Las Hidalguías del Morrazo, através de sus piedras armeras, 53)

3789. TROSANTOS (Galicia): De sinople, águila de sable, coronada de oro, acostada por dos jabalies afrontados, sumados de sendas lanzas de sable que los atraviesan; a modo de orla cinco estrellas de oro. (Nobiliario Español, 729)

3790. TUBIA (A Coruña): De gules, águila, decapitada. Bordura de gules, con tres bezantes de oro, en el jefe de ella. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 220)

3791. TUBIA (Pontevedra): De oro, tres estrellas de azur, puestas dos y una. Bordura de gules, con ocho lises, de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 220)

3792. TUI (Vizcondado de., Pontevedra): De plata, tres fajas jaqueladas, en dos ordenes de oro y gules, separados por sendos ceñidores de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 171)

3793. TUMIRAOS (San Pedro de Loira – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un pelícano al natural alimentando a sus crías. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 171)

3794. TURRIDO (Galicia): Escudo cortado y medio partido: 1º de gules, tres fajas de oro; 2º de oro, dos calderas de sable, la una sobre la otra; y 3º de plata, lobo pasante de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 171)

3795. TURRUTELO (Galicia): De azur, dos fajas de plata, cargada cada una de una cotiza de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 171)

3796. TUY (Galicia): De oro, una cabria de gules, acompañada en lo alto de dos moharras de sable, una al lado de la otra, y en lo bajo de una panela de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 171)

3797. UCEIRA (Galicia): De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, un crequier de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 173)

3798. UCHA (Galicia): De gules, dos perros corriendo, de plata y manchados de gules, el uno sobre el otro. (O Libro da Heraldica Galega, 187)

3799. UCLÉS (Pazo de Patiño, Sanxenxo – Pontevedra): De plata, cruz de Santiago, de gules. (Cambados y el Valle de Salnés.., 376)

3800. ULLOA (Failde – Pontevedra): Escudo equipolado de ocho puntos de oro y siete de gules, cargados con tres fajas de oro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 168)

3801. ULLOA (Pazo de Corbelle, Melide – A Coruña): Escudo equipolado de ocho escaques de gules y siete oro. (Terra de Melide, 188)

3802. ULLOA (Pazo de Figueiras, Melide – A Coruña): Escudo quinado de cinco escaques de oro y cuatro de gules. (Terra de Melide, 189)

3803. ULLOA (Pazo de Lourés, Melide – A Coruña): Escudo de treinta escaques de oro y gules, cargados de una faja de oro. (Terra de Melide, 210)

3804. ULLOA (Ulloa – Lugo): Escudo equipolado de ocho puntos de oro y siete de gules, cargados con dos fajas de oro. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 150)

3805. ULLOA (Villamayor de Ulloa - Lugo): Escudo equipolado ocho escaques de oro y siete de gules, cargados de tres fajas de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 236)

3806. URZAIZ (Valle Miñor – Pontevedra): De plata, águila de sable: Bordura de gules, cargada de dieciocho rosas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 184)

3807. UZAL (Galicia) I: De azur, sol figurado de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 187)

3808. UZAL (Galicia) II: De oro, águila de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 187)

3809. VAAMONDE (Pazo de Tarrio, Melid – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, ocho escaques de oro, puestos 2,1,2,1,2., surmontados por una corona real y flanquados por dos sierpes de sinople afrontadas. (Terra de Melide, 202)

3810. VAHIA (Galicia): De azur, una “M” de plata. Bordura de gules cargada de siete peces de plata, puestos tres en lo alto y dos a cada flanco, estos con las cabezas hacia abajo. (Armorial Lusitano, 536 )

3811. VAILER (Galicia): Escudo partido: 1º de sinople, torre de plata, perfilada y mazonada de sable, resaltada de una escala, del mismo metal, arrimada a su muro, y sumada en su homenaje de dextrócero armado de plata, sosteniendo dos llaves de plata, estrecruzadas; 2º de plata, sobre ondas de azur y plata, un pino al natural. Bordura general de gules, cargada de ocho veneras de plata. (Nobiliario Español, 743)

3812. VALADO (Celanova - Ourense): De azur, un galeón sostenido por puntales. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 227)

3813. VALADO (Ourense): De azur, tres roeles, de gules, perfilados de oro, y trocados. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 227)

3814. VALBUENA (Galicia): De gules, león de oro, luchando con una sierpe contornada, de sinople. (Armorial de Apellidos Españole,. 239)

3815. VALCARCE (Galicia): De oro, un galeón de azur, flotante sobre mar estriado de azur y plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 227)

3816. VALCARCEL (Pazo de O Rosal, Moaña – Pontevedra): De gules, cinco flechas entrecruzadas de oro y con la punta hacia abajo, atadas por una cinta de plata. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 185)

3817. VALCÁRCEL (Cancelada – A Coruña): De oro, cinco estacas apuntadas de sinople, puestas una la lado de la otra. (Manual de Heráldica Española, 58)

3818. VALCÁRCEL (Galicia) I: De gules, cinco estacas apuntadas de oro, puestas una al lado de la otra, terrasadas de sinople. (Nobiliario Español, 743)

3819. VALCÁRCEL (Galicia) II: Escudo cuartelado: 1º y 4º de gules, tres estacas apuntadas de oro; 2º y 3º de oro, león de gules. Bordura general de gules, cargada de cinco peces de plata. (Nobiliario Español, 743)

3820. VALCARCEL (Sarria - Lugo): De azur, siete estacas apuntadas de plata, de alto abajo, con las puntas en gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 186)

3821. VALCÁRCEL (Tuy – Pontevedra): Escudo partido y medio cortado: 1º de gules, cinco estacas apuntadas de oro, puestas una al lado de la otra; 2º de gules, un castillo de oro; 3º de oro, león de gules. (Blasones y Linajes Tudenses, 154)

3822. VALDEORRAS (Valle de Valdeorras – Ourense): De gules, faja de oro, acompañada de dos veneras de plata, una en lo alto y otra en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 189)

3823. VALDEREY (Galicia): De oro, espejo de azur, con el marco de sable. (Blasonario de la Consanguinidad Ibérica, año 1981, 283)

3824. VALDERRAMA (Puebla del Caramiñal – A Coruña): Escudo cortado en Jefe: Campo de plata, cuatro fajas de azur. Jefe de gules, tres lises de oro. (La Puebla del Caramiñal, 314)

3825. VALDÉS (Castro Cavadoso – Ourense): De plata, tres fajas de azur, sumadas cada una de cuatro rosas de gules, talladas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 189)

3826. VALDÉS (Pazo de Antequeira, Padrón – A Coruña): De plata, tres fajas de azur, sumadas cada una de cuatro roeles de gules, cargados de una cruceta de plata. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 66)

3827. VALDÉS (San Cristóbal de Cea – Ourense/ Santiago -A Coruña): De oro, un león, de gules, resaltado de un bastón, de sable, puesto en contrabanda. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 228)

3828. VALDESPINO (Galicia): De azur, zarza de oro y, brochane sobre todo, una banda de oro, engolada de dragantes se sinople. Bordura de oro, cantonada de cuatro panelas de sinople. (O Libro da Heraldica Galega, 188)

3829. VALDIVIELSO (Galicia) I: De azur, castillo de oro, ardiente en gules, surmontado de una estrella de ocho puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 189)

3830. VALDIVIELSO (Galicia) II: De azur, castillo de oro, ardiente en gules, surmontado de una estrella de ocho puntas de oro. Bordura de plata, cargada de ocho cruces de san Andrés, de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 189)

3831. VALDIVIELSO (Galicia) III: De azur, castillo de oro, ardiente en gules, surmontado de una estrella de ocho puntas de oro. Bordura de plata, cargada de ocho cruces flordelisadas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 189)

3832. VALENCIA (Ourense): Cuartelado en franje : 1º y 4º de oro, águila de sable ; 2º y 3º de plata, león de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 204)

3833. VALENZUELA (La Estrada - Pontevedra): De azur, león de oro, coronado de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 190)

3834. VALENZUELA (Pazo do Reguengo, Mourentan): Escudo dividido en cuatro cuarteles, con esmaltes a inquirir: 1º un castillo, adiestrado de un león, coronado y contornado, y siniestrado de tres estrellas; 2º un árbol custodiado por cinco lanzas, dos a la diestra y tres a la siniestra; 3º dextrócero vestido, asiendo por el tronco un árbol arrancado,, adiestrado por un cuadrifolio y surmontado por tres lises; 4º banda engolada de dragantes y cargada con la salutación arcangélica: “AVE MARIA” y acompañada en lo alto por una estrella y en lo bajo por un cuadrifolio. (Cuadernos de Estudios Gallegos, XLVII, 321)

3835. VALENZUELA (Puente Ares – Pontevedra): De plata, león de sable, coronado de oro. Bordura componada de sable y oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 190)

3836. VALERIO (El Ferrol – A Coruña): De plata, castillo de gules, adiestrado de una cabeza de vaca saliente del mimo que mira hacia un tejo de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 192)

3837. VALERIO (Pazo de Serantellos, Serantes – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, dos lobos pasantes de sable, puestos uno sobre el otro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 608)

3838. VALES (Armental – A Coruña): De azur, tres bandas de plata, cargadas de armiños de sable. (Colección Pellicer, Tº V, 265)

3839. VALES (Betanzos – A Coruña): De azur, menguante de plata, acompañado de cinco estrellas de lo mismo, tres en lo alto y dos en lo bajo. (Libro General de Vizcaya, 265)

3840. VALES (La Coruña): Escudo partido: 1º de sinople, tres bandas de plata, alternando con otras tres de sable; 2º de sable, cuatro bandas de oro, alternando con tres de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 193)

3841. VALES (Pazo de Carres, Bergondo – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, cinco hojas de higuera de sinople, dos ovejas de plata, un castillo sumado de un guerrero, tocando una bocina, surmontado de un corazón de gules y cinco cabezas de guerreros. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 192)

3842. VALES (Pazo de S. Juan de Ouces, Bergondo – A Coruña): De gules, tres contrabandas de sinople, acompañadas en lo alto de una rueda de Santa Catalina, y en lo bajo de tres lises de oro. Orla de gules, cargada de una cadena de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 192)

3843. VALES (Santaya – A Coruña): En campoi de plata, pino de sinople, resaltado el tronco de lobo de sable, pasante al mismo, y compañado en punta de cinco estacas de gules. (Alfabeto General de Apellidos y Familias de España, Tº XXXVI, 192)

3844. VALES DE HERCE (A Coruña): Escudo cortado en jefe: Campo de gules, tres estrellas de azur, perfiladas de oro. Jefe de oro, águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 193)

3845. VALGOMA (Galicia): De plata, león contornado de gules, afrentando a un lobo ravisante de plata. Bordura lisa de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 225)

3846. VALÍN (Lugo): De sinople, cinco castañas de oro, puestas dos, dos y una. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 88)

3847. VALINA (San Juan de Resende – Lugo): De oro, mano apalmada de carnación, goteando sangre de gules. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 88)

3848. VALINO (Mondoñedo – Lugo): De azur, mano de carnación, sujetando una llave de oro. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 88)

3849. VALIÑA (A Coruña): De oro, lobo pasante de sable. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 90)

3850. VALIÑAS (Lugo): De plata, cuervo parado de sable. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 91)

3851. VALIÑO (A Coruña): Escudo jironado de plata y gules. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 92)

3852. VALIÑO (Ourense): De gules, banda de oro. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 92)

3853. VALLADARES (Barbanza – A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º º de plata, león de gules, coronado de oro, con la cabeza contornada; 2º y 3º jaquelado de plata y gules. (Piedras Ilustres de la Barbanza, 105)

3854. VALLADARES (Cambados - Pontevedra): Escudo jaquelado de oro y azur. (Heráldica Museo de Pontevedra, 78)

3855. VALLADARES (Galicia): Escudo partido: 1º de azur, león contornado de gules, sujetando una espada en su zarpa siniestra; 2º jaquelado de plata y gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 200)

3856. VALLADARES (Marquesado de., Pontevedra): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º jaquelado de oro y azur. Bordura lisa de oro; 2º de gules, cruz buidada y floreteada de oro.; 3º de gules, trece bezantes de oro; y 4º de plata, sarmiento de vid de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 229)

3857. VALLADARES (Noya - A Coruña): Escudo damado de veinte escaques de oro y gules. (Escudos de Noya, 35)

3858. VALLADARES (Rianxo – A Coruña): Escudo ajedrezado de cinco por siete ordenes de escaques de oro y de azur. (Heráldica Tierras de Riaño 268)

3859. VALLADARES (Sajamonde – Pontevedra): De plata, tres fajas jaqueladas de oro y gules. (Collección Pellicer, Tº V, 410)

3860. VALLAGA (Galicia): De oro, dos canes, de sable, puestos en palo. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 229)

3861. VALLE (Cambados - Pontevedra): De plata, tres espadas de plata, perfiladas de sable, puestas una al lado de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 416)

3862. VALLE (Galicia): Escudo cortado: 1º de azur, menguante de plata, rodeado de cinco estrellas de ocho puntas de oro; 2º de plata, un valle de sinople en cuyo centro se alza una torre donjonada de gules. Bordura general de azur, cargada con la leyenda, en letras de sable:"EL QUE MÁS - VALE NO VALE - TANTO COMO - VALLE VALE". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 416)

3863. VALLE (San Lourenzo de András, Vilanova de Arousa – Pontevedra): En campo con esmaltes a inquirir, un guerrero moro, sujetando un alfanje, flaqueado por dos moritos. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic, 214)

3864. VALLE (Vilanova de Arousa – Pontevedra): De azur, menguante de plata, surmontado de siete estrellas de oro, puestas una, dos y tres. (Cambados y el Valle de Salnés..,207)

3865. VALLE DE OSELLE (Condado de., Becerreá – Lugo): Escudo cortado, 1º de azur, banda de oro, engolada en dragantes de sinople y perfilados de oro; 2º de sinople, torre donjonada de oro, adiestrada de un cordero de plata que tiene a su pié un bollo de pan de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 231)

3866. VALLEDOR (Galicia) I: De gules, un lis de oro, superado por estrella de plata, adiestrada de un castillo de plata, mazonado de sable, con un caballero armado de plata, en caballo de lo mismo, que lancéa por la boca un oso, al que acosan dos perros de plata varios monteros, y al lado una caldera de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 203)

3867. VALLEDOR (Pazo de Sada, Sada – A Coruña): De azur, creciente de plata, acompañado cinco estrellas de ocho puntas de oro, tres en lo alto y dos en lo bajo. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 593)

3868. VALLEDOR (Galicia) II: De gules, árbol tejo al natural, acompañado a su diestra, de un lis de oro, a su siniestra, de una caldera de oro, y en lo alto, de una estrella de ocho puntas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 202)

3869. VALLE-INCLAN (Pontevedra): Escudo cortado: 1º de azur, menguante de plata, compañado de cinco estrellas de ocho puntas de oro que lo rodean; 2º de plata, castillo de gules, sobre un valle de sinople. Bordura general de azur, con el lema, en letras de oro: “EL QUE MÁS VALE, NO VALE TANTO, COMO VALLE VALE”. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 202)

3870. VALLEJO (Galicia): De oro, cinco fajas de azur. Bordura de plata, cargada de siete armiños de sinople y en su parte alta de una cruz de san Andrés de oro, perfilada de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 236)

3871. VALMAYOR (Galicia): De gules, cuatro bandas de azur, fileteadas de oro, acompañadas de cinco lises de oro, cuatro en lo alto, puestas una al lado de la otra, y una en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 203)

3872. VALMAYOR (Monterroso – Lugo): De gules, cinco bandas de sinople, perfiladas de oro, acompañadas en lo alto de cuatro lises de plata y en lo bajo de un lis de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 193)

3873. VALMAYOR (Santaigo – A Coruña): De gules, cinco armiños de plata. (Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Tº IV, 110)

3874. VALMIÑO (Galicia): De azur, una mesa de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, Tº IV, 18)

3875. VALOIRA (Galicia): De sinople, dos lanzas de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, Tº IV, 19)

3876. VALVETORNOS (San Cristóbal de Gomella – Lugo): De plata, un pino arrancado de sinople, acostado de dos toros de sable, afrontados y acometiéndose. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 178)

3877. VALVETOUROS (San Pedro de Portomarín - Lugo): En campo a inquirir un pino de arrancado de sinople flanqueado de dos toros de sable afrontados y enfurecidos. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº V, 179

3878. VAQUERIZO (Galicia): De oro, una vaca de su color, manchada de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 230)

3879. VAQUERO (Galicia): De azur, una vaca andante de plata, con las ubres llenas. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 238)

3880. VARA (Coiros – Coruña): De gules, tres bandas de oro, resaltadas de tres espadas de plata, guarnecidas de sable, y puestas en aspa. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 230)

3881. VARCÁRCEL (Galicia): De gules, cinco estacas de oro, sobre una terraza de sinople. (Armorial de Apellidos Españole, 239)

3882. VARELA (Anzo – Pontevedra): De azur, tres lises de oro, acompañados de dos ruedas de Santa Catalina, colocadas en ambos cantones de la punta. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 84)

3883. VARELA (Betanzos – A Coruña): Escudo tajado: 1º de oro, tres bandas de sinople; 2º de azur, tres lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 206)

3884. VARELA (Galicia) I: Escudo cortado: 1º de gules, cinco verguetas de sinople; 2º de gules, cuatro lises de oro, colocadas, una, dos y una. Bordura general de oro, cargada de cadena de eslabones de sable, cerrada en lo bajo por un candado de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 206)

3885. VARELA (Galicia) II: De gules, cinco bastones recortados y ondeados de sinople, acompañados en lo bajo de una rosa de los vientos, de plata, y brochante en abismo, un lis de plata. Bordura de oro, cargada de cadena de eslabones de sable, cerrada en lo bajo por un candado de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 206)

3886. VARELA (Galicia) III: Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º escudo tajado por cuatro bandas de oro, fileteadas de sable, 1ª De oro, medio menguante de gules; 2ª De azur, tres estrellas de cuatro puntas de oro; 2º de gules, media torre de oro en el flanco diestro, siniestrada de tres estrellas de cuatro puntas de oro; 3º de sable, dextrócero armado de plata, sosteniendo un martillo de lo mismo, acompañado en lo alto de tres billetes de plata, puestos uno al lado del otro; y 4º de plata, león pasante de gules, atravesado por una espada de oro, perfilada de sable, puesta en posición de contrabanda, y acompañado de un franco cantón, escacado por cuatro puntos de plata y cuatro de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 206)

3887. VARELA (Lalín – Pontevedra): Escudo partido: 1º de gules, torre de plata; 2º de azur, tres veneras de oro. (Nobiliaria de los Reinos Españoles, Tº I, 292)

3888. VARELA (Moraña – Pontevedra): Escudo tajado por cuatro contrabandas de gules, fileteadas de oro; 1º de azur, tres lises de oro; 2º de gules dos medias ruedas de Santa Catalina de plata. Bordura general de oro, cargada de cadena de eslabones de sable, cerrada en lo bajo por un candado de lo mismo. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 20)

3889. VARELA (Noya – A Coruña): Escudo tajado, con campo y esmaltes a inquirir; 1º media rueda de Santa Catalina; 2º contrabandado de seis piezas. Bordura cargada de una cadena. (Escudos de Noya.48)

3890. VARELA (Pazo de Corbelle, Melide – A Coruña): De plata, cinco contracotizas de sinople. (Terra de Melide, 187)

3891. VARELA (Pazo de Figueiras, Melide – A Coruña) I: De gules, cinco verguetas de sinople. (Terra de Melide, 188)

3892. VARELA (Pazo de Figueiras, Melide – A Coruña) II: De plata, tres amaidas de sinople, acompañadas en el jefe de tres lises de gules, puestos uno al lado del otro. (Terra de Melide, 189)

3893. VARELA (Pazo de Panadeiros, Melide – A Coruña): De gules, cinco contracotizas, de sinople, acompañadas de cinco peces, tres a la diestra y dos a la siniestra (Torres, Pazos y Linbajes de la Provincia de A Coruña, 455)

3894. VARELA (Pazo de San Xiao, Melide – A Coruña): Escudo dividido por cuatro cuarteles: 1º en campo a inquirir, torre de plata, mazonada de sable; 2º de plata, tres lises de gules, trocados; 3º de plata, cinco contracotizass de sinople; y 4º de plata, rueda de Santa Catalina de sable. (Terra de Melide, 221)

3895. VARELA (Rianxo – A Coruña): De gules, cuatro bastones de sinople, acompañadas a la diestra por dos lises de plata y a la siniestra por una rueda de Santa Catalina de plata. (Heráldica Tierras de Rianxo, 108)

3896. VARELA (Santalla de Piedrafita - Lugo): En campo y esmaltes a inquirir, cuatro bandas, acompañadas en lo alto de tres flores de lis, y en lo bajo de una rueda de Santa Catalina. (Casas Hidalgas de Saviñao, Chantada y otras., 87)

3897. VARELA (Santiago – A Coruña): De plata, cinco bastones de mando, de azur, puestos uno encima del otro, en posición de contrabanda. (Armorial Lusitano, 541)

3898. VARELA (Santiago de Liñares, Melid – A Coruña): De oro, cinco bandas de sinople, acompañadas en jefe por una rueda de Santa Catalina, rodeada por tres lises. (Terra de Melide, 218)

3899. VARELA DE QUINDIMIL (Palas del Rey – Lugo): Escudo con esmaltes a inquirir, cuatro contrabandas recortadas, acompañadas en lo alto de cinco lises, y en lo bajo de dos medias ruedas de Santa Catalina. (Fortalezas de Lugo y su Provincia, Tº V, 208)

3900. VARELA DE SILVA (Galicia): Escudo partido, 1º de gules, cinco contracotizas de sinople; 2º siete puntos de ajedrez de gules, cargados con tres fajas de plata cada uno, equipolados a ocho puntos de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 243)

3901. VARELA-CHANTADA (San Fiz, Chantada – Lugo): De oro, cinco palos estrechos de sinople, acompañados de cinco lises de gules, la del centro brochante sobre el palo central y las otras cuatro colocadas una entre cada dos palos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 208)

3902. VARELA-DUBRA (Campo Lameiro – Pontevedra): De gules, una rueda de Santa Catalina, siniestrada de dos lises de oro, el uno sobre el otro. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tª VII, 27)

3903. VARELA-DUBRA (San Martín de Ramil – Pontevedra): Escudo tajado por cinco contracotizas de sinople: 1º de azur, tres lises de oro; 2º de gules, dos medias ruedas de Santa Catalina de sable. Bordura general de oro, cargada de cadena de sable. (Inventario de Pazos y Torres de Pobtevedra, Tª IV, 152)

3904. VARGAS (Celanova – Ourense): De plata, tres fajas ondeadas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 212)

3905. VARGAS (Pazo de Oleiros, Oleiros – A Coruña): Escudo ondeado de plata y azur. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 432)

3906. VARGAS (Pontevedra): De plata, tres cabezas de moros, puestas una sobre la otra, siniestradas de destrócero armado de sable, empuñando una maza de lo mismo. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 135)

3907. VASCO (Galicia): De gules, un castillo de plata, sobre ondas de azur y plata. Bordura de azur, cargada de seis flores de lis, de oro. Lema: "AMORE DULTIS EXITUS". (Armorial de Apellidos Españoles, 241)

3908. VASCONCELOS (Galicia) I: De oro, banda de gules, acompañada de dos cruces flordelisadas de azur, una en lo alto y otra en lo bajo; bordura de azur, con seis cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 212)

3909. VASCONCELOS (Galicia) II: De gules, tres jefes fajas veradas de azur y plata, acompañadas en jefe por una cruz flordelisada de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 246)

3910. VASCONCELOS (Galicia): De sable, tres fajas contraveradas de plata y gules. (O Libro da Heraldica Galega. 86)

3911. VASCÓS (Galicia) I: De gules, carballo al natural, resaltado el tronco de un lebrel de plata, empinado al mismo, acollarado y sujeto por una cadena al tronco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 213)

3912. VASCÓS (Galicia) II: Escudo partido dimediado: 1º fajado de seis piezas de gules y oro; 2º de azur, águila bicéfala de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 213)

3913. VAYA (Baron de Andilla – Galicia): Escudo partido, cuyos cuarteles están separados por un filete de oro: 1º de plata, tres fajas de gules, superadas de una estrella de azur de ocho puntas. Bordura de gules, con siete estrellas de oro; 2º de plata, tres bandas ondeadas de sinople. Bordura de gules con cuatro castillos de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 215)

3914. VAYA (Noya – A Coruña): Escudo cortado y medio partido: 1º de azur, una letra "V", coronada de oro; 2º de gules, siete peces de plata; 3º escudo jaquelado de plata y gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 215)

3915. VAZ (Galicia) I: De gules, cruz plena oro, cargada en su centro de una estrella, de cinco puntas de azur; Bordura de oro, con ocho cruces de san Andrés, de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 216)

3916. VAZ (Galicia) II: De gules, estrella de ocho puntos de plata, vaciada de azur. Bordura de plata, cargada de ocho cruces de san Andrés de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXIX, 247)

3917. VÁZQUEZ DA COSTA (Noya - A Coruña): En campo y esmaltes a inquirir, seis orejas colocadas en dos palos de tres, acompañadas de seis bordones colocados también en dos palos a ambos lados. (Escudos de Noya, 10)

3918. VÁZQUEZ (Bustarvalle - Ourense): De oro, seis roeles de sinople, puestos en dos palos de tres cada uno, acompañados a modo de orla por cuatro espadas, de azur, guarnecidas de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 230)

3919. VÁZQUEZ (Cambados – Pontevedra): De gules, castillo de oro. (Cambados y el Valle de Salnés.., 111)

3920. VÁZQUEZ (Galicia) I: De azur, un sol resplandeciente de oro, rodeado de estrellas de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 233)

3921. VÁZQUEZ (Galicia) II: De sinople, cuatro luceros de oro, formando una cruz en el centro del escudo, cantonados por cuatro veneras de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 233)

3922. VÁZQUEZ (Ourense): De sinople, tres ardillas, de plata, puestas en faja. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 230)

3923. VÁZQUEZ (Paradela – Pontevedra): De azur, castillo de plata, surmontado de un sol de oro, grietado de gules, y de una luneta tornada y figurada de plata. (Cambados y el Valle de Salnés.., 314)

3924. VÁZQUEZ (Pazo de Bergondo, Noya – A Coruña): De gules, castillo de plata; bordura de azur, con ocho veneras de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 233)

3925. VÁZQUEZ (Pazo de Lusío - Lugo) I: De azur, cuatro estrellas de seis puntas de plata, puestas de dos en dos; bordura cosida de azur, con seis veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 419)

3926. VÁZQUEZ (Pazo de Lusío - Lugo) II: De oro, tres fajas de azur, acompañadas en punta de un Tau de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 233)

3927. VAZQUEZ (Pazo de Sta Mariña de Castromorante, Amtas – Pontevedra): De azur, castillo de plata, sumado en su homenaje de dextrócero armado de plata, sosteniendo una llave de oro. Sobre la torre diestra una sombra de sol de gules, frisado de oro, y sobre la torre siniestra una luneta tornada de plata. Orla de gules, cargada de ocho veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 233)

3928. VÁZQUEZ (Pontevedra): De sinople, nueve bezantes de plata. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 159)

3929. VAZQUEZ DE CANABAL (Pontevedra): De azur, cinco carrizos de oro, puestos en aspa. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 273)

3930. VÁZQUEZ DE CASTRO (Santa Uxia de Eiras – Ourense): De plata, tres bandas de azur. (El Arte en las Labras Heráldicas del Ribeiro, 50)

3931. VÁZQUEZ DE CORONADO (Galicia): De gules, león barrado de plata, oro y gules, coronado de oro; bordura de plata, con ocho lises de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 234)

3932. VÁZQUEZ DE INSÚA (Pazo de Vilar de Ferreiros, Santiso – A Coruña): De oro, tres fajas de gules. (Torres, Pazos y Linas de la Provincia de A Coruña, 684)

3933. VÁZQUEZ DE QUIROGA: (Condes de Torre-Novaes de Quiroga -Galicia): De azur, castillo de plata, mazonado de sable y soterrado. Sumado en su homenaje de dextrócero armado de plata, sosteniendo una llave de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 233)

3934. VÁZQUEZ DE QUIROS (Bayona - Pontevedra): De plata, dos llaves afrontadas de azur, acompañadas de tres lises de azur, puestos uno en lo alto y dos en lo bajo, y también por seis

lunetas afrontadas dos a de gules, puestas tres en cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº IV , 294)

3935. VÁZQUEZ DE SANTA COLOMA (Galicia): Escudo cortado: 1º de azur, cinco lises de plata; 2º de azur, cinco bandas de oro. Orla general de gules, cargada con ocho crucEs de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 235)

3936. VÁZQUEZ DE SOTOMAYOR (Pazo de Pombeiro, Mourentan): En campo con esmaltes a inquirir, cuatro contrabandas. (Cuadernos de Estudios Gallegos, XLVII, 310)

3937. VÁZQUEZ-NOVAES (Lugo): De gules, cinco palos recortados y aguzados de plata, puestos uno al lado del otro. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº X, 202)

3938. VAZQUEZ-TENREIRO (Coto de Cebrián – Lugo): De gules, castillo de plata, sumado de una mano de carnación sujetando llave de oro. Orla de azur, cargada de ocho veneras de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 237)

3939. VÁZQUEZ-VILASANTE (Galicia): De azur, castillo de plata, sumado en su homenaje de dextrócero armado de plata, sosteniendo llave de oro. Superada su torre diestra, de un sol sombreado de gules y agrietado de oro, y superada su torre siniestra de luneta tornada. Bordura general de gules, cargada de ocho veneras de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 238)

3940. VEGA DE LEÓN (Pontevedra): De sinople, torre de oro, adjurada de gules. Bordura de plata, cargada con la leyenda en letras de sable: “MALO MORI QUAN FOEDARI”. (Heráldica de Pontevedra, 236)

3941. VEGA, de la (Galicia): Cuartelado en franje : 1º y 4º de sinople, banda de gules, perfilada de oro ; 2º y 3º de oro, la salutación arcangélica, en sable : AVE MARÍA. (O Libro da Heraldica Galega, 190)

3942. VEIGA (Ourense): De azur, una cruz recortada de gules, fileteada de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 231)

3943. VEINÁ (Galicia): Escudo terciado en palo: 1º de oro, un pino al natural; 2º de gules, ocho marcos de oro, puestos de dos en dos; 3º de oro cortado de azur, por una linea almenada. Brochante sobre el todo, león del uno al otro. (Nobiliario Español, 751)

3944. VELA (Galicia): De plata, árbol al natural, adiestrado de un jabalí de sable, empinado al mismo, y siniestrado de una caldera de sable colgada de sus ramas. (Heráldica Patronímica Española, 291)

3945. VELARDE (Galicia): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º en campo gules, tres lises de oro; 2º de oro, águila de sable; 3º de azur, sierpe de plata; y 4º de sinople, dos leones pasantes de oro. Bordura general de plata, con la leyenda, en letras de sable: “ESTE ES VELARDE - QUE LA SIERPE - MATÓ I CON LA - INFANTA CASÓ”. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 240)

3946. VELASCO (Porriño - Pontevedra): Escudo equipolado de ocho puntos verados de azur y plata, con siete puntos de oro. (Heráldica Museo de Pontevedra, 240)

3947. VELÁZQUEZ (Cospeito - Lugo): De azur, trece bezantes de plata. Bordura de oro conm ocho cruces de san Andrés de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 240)

3948. VELÁZQUEZ (Sta Cristina de Lavadores - Lugo): De azur, trece bezantes de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 240)

3949. VELÁZQUEZ DE VELASCO (Galicia): Escudo cuartelado y medio cortado: 1º cuartelado: 1ª y 4ª De gules, torre de plata; 2ª y 3ª De plata, lis de azur; 2º de oro, trece roeles de azur, puestos de dos en dos y último en punta. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 241)

3950. VELEIRO (Galicia): De plata, sobre un mar encrespado de azur y estriado de plata, un velero bergantín, de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 232)

3951. VELEZ (Galicia): De plata, cruz floreteada de gules. Bordura de azur, cargada de ocho estrellas de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 15)

3952. VÉLEZ (Lugo): De azur, torre donjonada de oro, terrasada de sinople y acostada de sendos crecientes de oro. (Heráldica Patronímica Española, 300)

3953. VELLÓN (Galicia): De plata, cruz patada de sinople, cantonada de cuatro veneras de azur. (O Libro da Heraldica Galega, 190)

3954. VELOSO (Cambados – Pontevedra De oro tres gonfalones de gules, entrecruzados. (Cambados y el Valle de Salnés..,135)

3955. VENEGAS (Galicia) I: De azur, tres cotizas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 242)

3956. VENEGAS (Galicia) II: De plata, tres fajas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 242)

3957. VENTO (Narón – A Coruña): De sinople, árbol de oro. Bordura cosida de oro, cargada de ocho veneras de azur. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº XXX, 18)

3958. VENTOSA (Torre de Boedo, Cerceda – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, cinco copas. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 125)

3959. VENTRACES (Sta Mª de Sobrado - Lugo): De gules, un perro corriendo de plata, cebado de un pan de lo mismo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 242)

3960. VERA (Pontevedra): Escudo verado en seis ordenes de plata y sable. Bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Heráldica de Pontevedra, 134)

3961. VERDE (Galicia): Escudo cortado en punta. Campo de azur, dos leones afrontados de plata, sosteniendo entre sus zarpas una columna de oro, sumada de un arco del mismo metal. Campaña lisa de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 22)

3962. VERDES (Galicia) : De sinople, bastón de oro; Bordura de plata, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 243)

3963. VERDES (Lugo) I: De sinople, faja de oro; Bordura de plata, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 243)

3964. VERDES (Lugo) II: De sinople, faja de oro. Bordura de plata, cargada de la leyenda, en sable: (VIRIDIS, VIRIATU VIVES”. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº XXX, 27)

3965. VERDES DE MONTENEGRO (Pazo de Sistallo, Villalba - Lugo): Escudo partido: 1º de sinople, un bastón de oro, y bordura de oro, con ocho armiños de sable; 2º de plata, una letra "M" gótica, superada de una corona real, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 243)

3966. VEREA (Oza de los Ríos – A Coruña): De plata, una espada de lo mismo, perfilada de sable y guarnecida de oro, resaltada de un león de sable; Bordura anglesada de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 244)

3967. VERGARA (San Martín de Valongo – Ourense): De oro, carballo de sinople, englandado de oro, resaltado de un lobo de sable, arrestado y atado por una cadena a su tronco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 246)

3968. VERÍN (Ourense): De gules, árbol al natural, cargado en su copa de un lobo pasante de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 27)

3969. VERIÑA (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, tres lises de oro, trocados; 2º y 3º fajado de piezas ondeadas de azur y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 246)

3970. VIANA (Marquesado de Viana – Ourense): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, tres fajas de gules; 2º y 3º de sinople, cinco veneras de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX , 28)

3971. VIANA (Vila do Bolo - Ourense): De oro, águila de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 248)

3972. VIANCE (Marquesado de., Lancara – Lugo): De gules, losa de plata, estriada y perfilada de sable, brochante sobre dos lagartos, contrapasantes de sinople. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 30)

3973. VICENTE (Galicia): De plata, rueda de Santa Catalina, sumada de una paloma torcaz, perchada en la misma y acostada por dos grullas de sable, empietadas de sendas palomas. (Nobiliario Español, 756)

3974. VICTORIA (Galicia) I : De gules, mano de carnación que sostiene dos ramas de palma, entrelazadas de oro y cargadas de una corona real, de oro, surmontadas en el jefe de otra corona real, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 248)

3975. VICTORIA (Galicia) II : De gules, brazo armado de plata, naciente de la punta del escudo, sosteniendo con su mano dos palomas de oro, anudadas por una corona de lo mismo, y superadas en jefe de otra corona de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 248)

3976. VIDAL (Lugo): De plato, dos águilas de sable y coronadas de oro, puestas una sobre la otra. (Heráldica Patronímica Española, 300)

3977. VIDAL (Ourense): De gules, torre donjonada de plata, sumada en su homenaje de león naciente de oro y acompañada de tres veneras de oro, una a cada costado de la torre y otra en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 248)

3978. VIDAL (Verín – Ourense): De gules, águila de plata, coronada de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 37)

3979. VIEDMA (Galicia) II: De oro, palo de gules. Bordura de plata, cargada de ocho calderas de sable. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº XXX, 41)

3980. VIEDMA (Galicia) III: De oro, seis calderas de sable. (Gran Enciclopedia de Galicia, Tº XXX, 41)

3981. VIEDMA (Galicia): I De plata, palo de gules, acostado de ocho calderas de sable, puestas cuatro a cada flanco una sobre otra. (Armorial de Apellidos Españoles, 241)

3982. VIEIRA (Galicia) I: De azur, cinco veneras de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 249)

3983. VIEIRA (Galicia) II: De gules, seis veneras de oro, colocadas de dos en dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 249)

3984. VIÉITEZ (Pontevedra): De azur, torre de plata, mazonada de sable, sumada de un ave de sable, a su diestra, y de un brazo armado de plata con un puñal, a su siniestra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 249)

3985. VIGO (Condado de., Betanzos – A Coruña): De azur, dos terneros parados de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 58)

3986. VIGO (Galicia) I: De gules, tres bandas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 251)

3987. VIGO (Galicia) II: De gules, una cabria de oro, acompañada de tres estrellas de cinco puntas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 251)

3988. VILA (A Coruña): De azur, casa de plata, mazonada de sable, aclarada y techada de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 59)

3989. VILA DO CASTRO (Samos – Lugo): De sinople, un cayado de peregrino, adiestrado de una venera de plata y siniestrado de una calabaza de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 59)

3990. VILABOA (Galicia): De plata, tres bandas de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 251)

3991. VILABOA (Muxa - Lugo): De oro, árbol de madroño de sinople, englandado de gules.(Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 233)

3992. VILACHÁ (A Coruña/Lugo): De sinople, doce estrellas de oro, colocadas a modo de orla. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 66)

3993. VILANDRANDO (Galicia): Escudo cuartelado: 1º y 4º de plata, una luneta tornada, jaquelada de plata y sable; 2º y 3º de plata, tres fajas de azur. Bordura general de azur, cargada de ocho torres de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 251

3994. VILANOVA (Galicia): De azur, lis de oro. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 81)

3995. VILAR (A Coruña): De azur, una casa de oro, mazonada de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 81)

3996. VILARIÑO (A Coruña): De gules, rodela de espuela de oro. Bordura de sinople, cargada de ocho torres de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 234)

3997. VILARIÑO (Galicia): De gules, tres estrellas de ocho rayos de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 191)

3998. VILAS (Galicia): De azur, casa de oro, mazonada de sable y techada de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 90)

3999. VILASANTE (Galicia): De sinople, castillo de plata, sumado de dextrócero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo, con cuya punta atraviesa un pan de oro, acompañado todo de otros cinco panes de oro, a modo de orla. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 251)

4000. VILASAR (Galicia): De azur, león de oro, coronado de lo mismo. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 115)

4001. VILCHES (Condado de., Galicia): De azur, sol radiante de oro, cargado de un roel torteo con la mitad de gules, con un castillo de oro, y la mitad de plata, con un león de gules; rodeado a modo de orla por ocho estrellas de ocho puntas de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 119).

4002. VILELA (A Coruña): De gules, castillo de oro, cargado de un león de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 119)

4003. VILELA (Galicia): Escudo partido, 1º de gules, torre de plata, resaltada de dos lobos de sable, empinados a sus muros, y superada de una estrella de oro; 2º de gules, cruz llana recortada de oro, cantonada por cuatro bezantes del mismo metal. Bordura general de plata, cargada de ocho roeles de gules. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 119)

4004. VILELA (San Esteban de Valdeorras - Ourense): De gules, castillo de oro, guardado por un león del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 251

4005. VILLAABRILLE (Pazo de Sete, Cedeira – A Coruña): De sinople, un guerrero armado de plata que carga a sus espaldas un rey, a la puerta de una ciudad abierta. Lema "NOBLE VILLA, ABRILLE" (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 619)

4006. VILLAAMIL (Mondoñedo - Lugo): De oro, un castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, sumado de un guerrero armado de plata, con una espada en la diestra y una cruz en la siniestra; Orla de gules, cargada con la leyenda, en letras de sable: "AVANTE CON - ESTA CRUZ- DELANTE - VILLAAMIL". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 252)

4007. VILLAAMIL (Reza – Ourense) I : De oro, castillo de plata, mazonado y perfilado de sable, sumado de una doncella al natural, esgrimiendo una espada en la diestra y una cruz en la siniestra. Orla de gules, cargada con la leyenda, en letras de sable: "AVANTE CON - ESTA CRUZ- DELANTE - VILAAMIL". (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 252)

4008. VILLAAMIL (Reza – Ourense) II : De oro, águila de sable, herida por una flecha atraviesa su cuerpo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 252)

4009. VILLABOA (Galicia): De plata, tres bandas de gules. (Nobiliario Español, 760)

4010. VILLACID (Galicia): Escudo equipolado de ocho puntos de oro y siete de azur; bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 252)

4011. VILLAGARCÍA (Marqués de Villagarcía - Galicia): De oro, dos burelas de gules, acompañadas en jefe de cinco cruces de san Andrés, de azur, puestas una al lado de la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 252)

4012. VILLAGARCÍA (Pontevedra): De oro, dos flanquis recortados de gules, acompañados en jefe de cinco cruces de san Andrés de azur, colocadas en faja. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 1239

4013. VILLAGÓMEZ (El Barco de Valdeorras – Ourense): De oro, cruz flordelisada de gules y buidada, cantonada por cuatro calderas de sable; bordura de gules con cuatro cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 253)

4014. VILLAJUÁN ( A Coruña): De sinople, una cadena, de oro, puesta en banda. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 234)

4015. VILLALBA (Condado de., Galicia): Escudo cortado y medio partido: 1º de oro, carballo al natural; 2º de gules, dos calderas de sable, la una sobre la otra; y 3º de plata, león de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 253)

4016. VILLALOBOS (Santiago de Compostela – A Coruña): De plata, dos lobos pasantes de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 253)

4017. VILLALTA (Lugo): Campo de oro, sembrado de lises de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 75)

4018. VILLAMARÍN (Noya – A Coruña) I: En campo y esmaltes a inquirir, un escusón cargado de un menguante, acompañado de siete roeles (o bezantes) tres a cada lado y uno en jefe. (Escudos de Noya.44)

4019. VILLAMARÍN (Noya – A Coruña) II: De gules, cinco estrellas de ocho puntas, de oro, sumadas de cinco menguantes de plata. (Escudos de Noya.44)

4020. VILLAMARÍN (Noya – A Coruña) III: Escudo con esmaltes a inquirir; un menguante jaquelado, acompañado, a modo de orla, de ocho roeles, también jaquelados. (Escudos de Noya.34)

4021. VILLAMARÍN (Pazo de Des, Lalín - Pontevedra): De gules, cinco crecientes de plata, sumados de sendas estrellas de cinco puntas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 254)

4022. VILLAMARIÑO (Galicia): De plata, cinco fajas ondeadas de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 255)

4023. VILLAMAYOR (Galicia) I: De gules, diez bezantes de oro, puestos de dos en dos; bordura de plata, con ocho calderas de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 255)

4024. VILLAMAYOR (Galicia) II: De plata, roelado por trece roeles de gules, puestos de tres en tres y uno en lo alto. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 255)

4025. VILLANDRANDO (Ribadeo – Lugo): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, creciente jaquelado de sable y oro; 2º y 3º de oro, tres bandas de azur. Bordura general de azur cargada de ocho castillos de oro. (Nobiliario Español, 762)

4026. VILLANS (Galicia): Escudo equipolado de ocho puntos de oro y siete de azur. Bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés, de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 258)

4027. VILLANUEVA (Ourense): De oro, una cruz, de sinople, floreteada y cargada de cinco veneras, de plata. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 234)

4028. VILLANUEVA DE LAS ACHAS (Condado de.; Sobroso – Pontevedra): Escudo partido, 1º de gules, trece bezantes de oro; 2º de plata, dos fajas jaqueladas en dos ordenes de oro y gules, separados por sendos ceñidores de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 131)

4029. VILLANUEVA DE SAN BERNARDO (Condado de., Noia – Pontevedra): Escudo cortado y medio partido: 1º de plata, águila bicéfala de sable; 2º de gules, seis orejas de oro, puestas de dos en dos, acompañadas de doce bordones de plata, cruzados dedos en dos, colocados tres pares a cada flanco, uno sobre el otro; y 3º cuartelado en franje: 1º y 4º de sinople, banda de gules, perfilada de oro; 2º y 3º de azur, la salutación arcangélica: "AVE MARIA, GRATIA PLENA". (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 134)

4030. VILLAPOL (Mondoñedo – Lugo): De sinople, faja ondeada de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 235)

4031. VILLAPOL (Santiago de Foz – Lugo): De plata, un sotuer recortado de gules y cargado de cinco cruces, de oro. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 235)

4032. VILLAPUN (Condado de., Santiago de Dorcos – Lugo): De gules, dos espadas de oro, una al lado de la otra. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 134)

4033. VILLAQUIRÁN (Galicia): De oro, banda de sinople, engolada de dragantes de lo mismo, acompañada en lo alto de una torre, donjonada, de gules, y en lo bajo, de un león de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 258)

4034. VILLAR (Casa de Rodeira, Cangas – Pontevedra): De gules, contrabanda de plata, cargada con la inscripción "VILAR", acompañada en lo alto de un lis de oro y en lo bajo de jna venera, de oro. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armera, 91)

4035. VILLAR (Guimarey - Pontevedra): De gules: tres bandas de plata. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VI, 23)

4036. VILLAR (Pontevedra) I: De azur, lis de oro, cantonado por cuatro veneras de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 244)

4037. VILLAR (Pontevedra) II: De gules, contrabanda de plata, engolada de dragantes de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 260)

4038. VILLAR (Pontevedra) III: De gules, tres contrabandas de plata. (Heráldica Museo de Pontevedra, 78)

4039. VILLAR DE FRANCOS (A Coruña): De plata, guerrero armado de sable, sosteniendo un confalon de gules. (Nobiliario Español, 763)

4040. VILLAR DE FRANCOS (San Martín de Sobrán – Pontevedra): De azur, senextrócero armado de plata, sosteniendo un pendón del mismo metal, cargado de una cruz de gules de Santiago. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 260)

4041. VILLARDEFRANCOS (Barro - Pontevedra): De gules, senextrócero armado de plata, sosteniendo un pendón de lo mismo, inclinado. (Inventario de Pazos y Torres de Pontevedra, Tº VII, 14)

4042. VILLARINO (Ginzo de Limia – Ourense): De sinople, cuatro rosas, talladas, de oro, botonadas de gules y puestas en jefe. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 235)

4043. VILLARINO (Vigo - Pontevedra) I: De gules, tres bandas de plata, acompañadas en lo bajo de tres espadas de plata, guarnecidas de oro, puestas una al lado de la otra, y de una rosa de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 261)

4044. VILLARINO (Vigo- Pontevedra) II: Escudo terciado en faja: 1º de plata, águila bicéfala de sable; 2º de gules, león pasante de oro, acostado por dos bezantes de plata y superado por otros tres de lo msimo; y 3º de azur, tres palos de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 261)

4045. VILLARMEA (Galicia): De azur, castillo de plata, acostado por dos veneras de oro, a cada flanco, y surmontado de un lis del mismo metal. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 261)

4046. VILLARUBÍN (Ourense): De plata, un peral, de sinople, frutado de gules. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 235)

4047. VILLASANTE (Galicia): De sinople, castillo de plata, sumado en su homenaje de dextrócero armado de plata con un pan de oro en la mano, y acompañado de cinco panes más en forma de orla. (Nobiliario Español, 764)

4048. VILLASANTE (Marquesado de., Lugo): De plata, árbol de tejo, de sinople, acostado por sendas torres donjonadas de oro, perfiladas y mazonadas de sable, y sumadas de sendas águilas de sable. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 140)

4049. VILLASAYAS (Galicia): De gules, banda de oro, acompañada de dos castillos de plata, uno en lo alto y otro en lo bajo. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 261)

4050. VILLASUER (Dumía - Lugo: De gules, tres lises de oro, puestos el uno sobre el otro. Bordura de oro, cargada de ocho calderas de sable, entrelazadas por las asas de dos en dos. (Nobiliario Español, 765)

4051. VILLAVER (Pontevedra): De plata, un castaño de sinople, frutado de oro y acompañado de una rosa, de gules, tallada, a cada lado. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 235)

4052. VILLAVERDE DE LIMIA (Marquesado., Ourense): De azur, cruz florenzada de oro, cantonada por cuatro clavos de la pasión del mismo metal. Bordura de oro, cargada de ocho escudetes de azur, con una banda de plata. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 140)

4053. VILLAVICENCIO (Galicia) I: Escudo verado de cinco ordenes de veros de azur y plata; bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 423)

4054. VILLAVICENCIO (Galicia) II: De azur, tres fajas de oro, cargadas de sendas matas de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 423)

4055. VILLAVICENCIO (Galicia): De azur, tres fajas de oro, cargada cada una de cinco dedos de azur. (Gran Enciclopedia Gallega, Tº XXX, 141)

4056. VILLAVICENCIO (Marqueses de Casa Villavicencio -Galicia): De azur, tres bandas de oro, brochante sobre el todo una mano ensangrentada de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 261)

4057. VILLEGAS (Pontevedra): De plata, cruz flordelisada de sable, acompañada a modo de orla por ocho calderas de sable. (Heráldica de Pontevedra, 244)

4058. VILLOA (Galicia): De oro, banda de gules, acompañada de cinco veneras de azur, dos en lo alto y tres en lo bajo, puestas una al lado de la otra; bordura de azur, con seis lises de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 262)

4059. VILLOURIZ (Galicia): Cuartelado : 1º y 4º de oro, una caldera de sable ; 2º y 3º de gules, una venera de oro. (O Libro da Heraldica Galega, 193)

4060. VILLOUSÁ (A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, una caldera de sable; 2º y 3º de gules, venera de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 263)

4061. VILLOUZAS (Betanzos – A Coruña): Escudo cuartelado; 1º y 4º, De oro, caldera de sable; 2º y 3º, De gules, venera de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 262)

4062. VILOUSÁS (Abegondo - A Coruña): Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro, tres fajas de gules; 2º y 3º de azur, dos cabras andantes de oro. (Heráldica de Abegondo, 44)

4063. VILOUSAZ (Pazo de Pastoriza, Abegondo – A Coruña): Escudo cuartelado con esmaltes a inquirir, 1º y 4º, dos fajas; 2º y 3º, dos cabras andantes, una encima de la otra. (Torres Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 464)

4064. VILOUZÁS (A Coruña) De azur, tres sierpes, nudadas de oro y sinople, puestas la una sobre la otra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 263)

4065. VINCEIRO (A Coruña): De sinople, dos garras de oso, puestas la una sobre la otra, de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 236)

4066. VINGOLEA (Ramil -Lugo): De gules, estrella de ocho puntas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº I, 423)

4067. VIÑEZ Galicia): De oro, una mata de vid de sinople, surmontada de una venera de azur. Gallega, Tº XXX, 81)

4068. VISO (Lugo): De oro, un corcel, de sable, al galope, con un caballero, al natural, que lo cabalga. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 236)

4069. VIVERO (Vivero – Lugo); De plata, sobre ondas marinas de azur y plata, tres rocas de plata, sumadas de sendas matas de ortigas de sinople, con siete hojas de lo mismo. (Fortalezas de Lugo y su provincia, Tº I, 194).

4070. VIZOSO (Galcia) II: De plata, cinco rosas de gules, talladas y hojadas de sinople. (O Libro da Heraldica Galega, 193)

4071. VIZOSO (Galicia) I: De plata, cinco armiños de sable. (O Libro da Heraldica Galega, 193)

4072. VIZOSO (Vivero - Lugo): De plata, un manzano, al natural, frutado de oro, adiestrado de una mufle, contornada de sable, y siniestrado de cinco estrellas de ocho puntas de gules, puestas de dos en dos y una de non, sobre la que va surmontándola un menguante de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 265)

4073. VRADINA (Ourense): De gules, dos manos de carnación, surmontadas de un hacha, de oro, manchada de sangre. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 236)

4074. VUELTA (A Coruña): De sinople, cuatro espadas, de plata, que desde los cantones apuntan al centro, guarnecidas de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 237)

4075. XACHÓN (Galicia): Escudo cuartelado; 1º y 4º de plata, lobo de sable; 2º y 3º de azur, una lis de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 110)

4076. XARPA (Santiago de Compostela – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, un lis acostado por sendas cabezas de reyes. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 267)

4077. XAVIÑA (Ferreiros – A Coruña): En campo con esmaltes a inquirir, una mufle de oro, siniestrada de una ballesta. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña. 224)

4078. XESTEIRA (Galicia): De azur, una xesta (retama) de plata, florecida. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 50)

4079. XIMÉNEZ (El Ferrol - A Coruña): Escudo cuartelado irregular por una cruz estrecha de oro: 1º de oro, dos torres donjonadas de gules, puestas una junto a la otra, sumadas de sendas estandartes de lo mismo cargadas de una luneta contornada de plata; 2º de azur, dos crecientes de oro, rodeados a modo de orla de ocho estrellas del mismo metal y todo ello por ocho veneras de oro, puestas en orla; 3º de azur, león de gules, coronado de oro; y 4º de oro, árbol de sinople, terrasado de lo mismo; Bordura general lisa de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 58)

4080. XIMÉNEZ DE CISNEROS (A Coruña): Escudo equipolado de siete escaques de gules y ocho de oro. (Real Compañía de Guardias marinas, Tº III, 10)

4081. XUARÁU (Galicia): De gules, dos calderas, al natural, colocadas la una sobre la otra, acostadas de dos flores de lis, de oro. (Armorial de Apellidos Españoles, 246)

4082. XUAREZ (Galicia): De gules, torre de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 267)

4083. XUARRA (Galicia): De gules, torre donjonada de plata. (Armorial de Apellidos Españoles, 246)

4084. XUNQUEIRA (Pontevedra): De plata, una mata de juncos de sinople, atados por una cinta de gules. (Heráldica de Pontevedra, 138)

4085. XUNQUEIRAS (Santa María de Xobre, Puebla do Caramiñal – A Coruña): De oro, tres manojos de juncos de sinople, con ataduras de gules, puestos el uno junto al otro. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 716)

4086. XUNQUEIRAS (Torre do Monte, Padrón – A Coruña): De oro, una junquera de sinole, terrasada de lo mismo. (Torres, Pazos y Linajes de la Provincia de A Coruña, 645)

4087. XUNQUEIRAS DE BUGARÍN (Pasarín, Moaña – Pontevedra): De plata, mano de carnación, naciente del flanco diestro, que agarra una mata de juncos de sinople. (Las Hidalguías del Morrazo, a través de sus piedras armeras, 193)

4088. XUSTO (Pontevedra): De oro, una torre de gules, sumada en su homenaje de una bandera, también de gules, con el asta inclinada hacia la diestra. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº III, 136)

4089. YAGO (A Coruña): De oro, árbol al natural, surmontado de águila de sable. (Heráldica Patronímica Española, 308)

4090. YAGO (Galicia): De plata, banda de gules acompañada de un lis de azur, en lo alto, y de una venera de gules, en lo bajo. (Heráldica Patronímica Española, 308)

4091. YAGO (Ourense): De sinople, dextrócero armado de plata, empuñando espada de lo mismo. (Heráldica Patronímica Española, 308)

4092. YANES (Galicia): De azur, muro de plata, almenada y mazonada de sable. (Heráldica Patronímica Española,. 308)

4093. YAÑEZ (Galicia): De plata, león contornado de gules, siniestrado de columna de gules; bordura de gules, con ocho lises de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 269)

4094. YAÑEZ (Tuy – Pontevedra): De esmaltes a inquirir, cinco espigas de trigo, puestas una al lado de la otra. Bordura (de azur) cargada de siete estrellas (de oro). (Blasones y Linajes Tudenses, 379)

4095. YEBRA (Galicia): De oro, doce calderas, jaqueladas, de plata y gules, puestas en orla. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 243)

4096. YEBRA (Lugo): De azur, cinco contracotizas de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 274)

4097. YEBRA (Riomol - Lugo): Escudo equipolado de ocho puntos de sable y siete de oro; bordura de azur, cargada de una cadena de eslabones de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 274)

4098. ZALBIDEA (A Coruña): De oro, un cáliz, de sable. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 245)

4099. ZALDIVAR (Galicia): De plata, carballo de sinople, resaltado a la diestra de un lobo de sable empinado a su tronco y a la siniestra por una caldera de sable, pendiente de su copa por una cadena de lo mismo. Brochante sobre el todo, banda de gules, engolada de dragantes de sinople. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 275)

4100. ZALVILLA (A Coruña): De oro, tres rustros, de azur. (Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, 245)

4101. ZAPATA (Barrantes – Pontevedra): De gules, tres zapatas, jaqueladas de plata y sable, puestas una sobre la otra. (Inventario de Pazos y Torres de la Provincia de Pontevedra, Tº II, 2º Edic, 138)

4102. ZAPATA (Galicia): De gules, cinco zapatas, jaqueladas de plata y sable; bordura cosida de gules, cargada de ocho escudetes de oro, con una banda de sable. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 275)

4103. ZÁRATE (Cambados – Pontevedra) I: De oro, águila de sable, acostada por dos coronas, situadas entre sus alas y el cuerpo, surmontada en jefe de cinco panelas de sinople, puestas tres y dos. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 275)

4104. ZÁRATE (Cambados – Pontevedra) II: De oro, un árbol arrancado de sinople, acompañado de cinco panelas de plata, puestas formando un aspa, una cargada sobre su tronco y dos a cada flanco. (Cambados y el Valle de Salnés..,123)

4105. ZÁRATE (Pontevedra): De oro, un sauce de sinople, rodeado por cinco panelas de lo mismo. (La Heráldica en los enterramientos de las iglesias de Pontevedra, 143)

4106. ZÁRATE (Portonovo – Lugo): De gules, nueve panelas de plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 275)

4107. ZARCO (Galicia): De oro, encina al natural, resaltado el tronco de lobo pasante de sable; Bordura de gules, con ocho cruces de san Andrés de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 276)

4108. ZEA (Galicia): De sinople, destrócero armado de plata, esgrimiendo espada de lo mismo. (Nobiliaria de los Reinos Españoles, Tº I, 234)

4109. ZELAYA (Redondela – Pontevedra): De azur, dos lises de oro, la una sobre la otra. (Blasones y Linajes Tudenses, 303)

4110. ZERANTES (Galicia): De oro, leopardo al natural; bordura jaquelada en dos ordenes de sable y plata. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 75)

4111. ZETA (Bayona - Pontevedra): De gules, águila de sable decapitada, sangrante en gules; y por pihuelas una cadena de oro, acompañada de cinco lises de oro, puestas una en punta y dos a cada flanco, y de cinco hojas de higuera de sinople, puestas una en jefe y dos cada flanco. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº II, 325)

4112. ZUAZO (A Coruña): Escudo dividido en cuatro cuarteles: 1º de gules, cinco lunetas contornadas de plata; 2º cortado en jefe: Campo de plata, tres hoces de sable, puestas una sobre la otra.Jefe de azur, tres lises de oro, trocadas; 3º de plata, árbol de sinople, resaltado el tronco de dos lobos contrapasantes de sable; y 4º de plata, águila bicéfala y exployada de sable, rodeada a modo de orla de una cadena de sable. Bordura de gules con ocho bezantes de plata. (Real Compañía de Guardias Marinas, Tº III, 11)

4113. ZULOAGA (Galicia): Escudo partido: 1º de oro, un tejo de sinople, resaltado el tronco de un jabalí de sable, pasante al mismo; 2º escudo damado de nueve escaques de oro y nueve de gules. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 278)

4114. ZULUETA (A Coruña): De azur, un creciente tornado de plata. (O Libro da Heraldica Galega, 194)

4115. ZUMEL (Tosende, Baltar – Ourense): De azur, pegaso de oro, surmontado de tres escudetes de plata, puestos uno al lado del otro. Lema: “IN MANU POTENTI ET BRACHIO EXCELSO”. (Revista Iberoamericana de Heráldica, nº 13)

4116. ZÚÑIGA (Pontevedra): De plata, banda de sable, y brochante sobre todo, una cadena de oro, puesta a modo de orla. (Heráldica de Pontevedra, 36)

4117. ZUÑIGA-RIBADENEYRA (Pontevedra): De oro, cruz flordelisada de gules, resaltada de cotiza recortada de sable y por cinco veneras de oro, puestas una en el centro de la cruz y las otras cuatro sobre cada brazo de la misma. Brochante todo sobre una cadena de oro. (Heráldica de Pontevedra, 232)

4118. ZURITA (Galicia): De azur, banda de oro, engolada de dragantes de sinople, linguados de gules. Bordura lisa de oro. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 280)

4119. ZURRADA (Galicia): Escudo partido y medio cortado: 1º de plata, león de gules; 2º de azur, dos fajas de gules; 3º de oro, árbol al natural. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 281)

4120. ZUYA (San Antón de Vilariño, Cambados – Pontevedra): De oro, árbol al natural, resaltado de léon de sable, parado y arrestado a su tronco por una cadena de azur. (Blasones y Linajes de Galicia, Tº V, 281)

